

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

La confusión como paradigma.

Pere Vilanova

La confusión como paradigma

Pere Vilanova
Catedrático de Ciencia Política,
Universitat de Barcelona.
Profesor de la Fundació CIDOB

En el anuario del año pasado, Fred Halliday titulaba el capítulo introductorio de manera significativa: "Un año tan dramático como cualquier otro de la década", y a su vez, Andrés Ortega titulaba el del año anterior: "Un año de siembra en un cruce de siglos". Más allá del enorme interés de ambos artículos y del innegable talento de sus autores, los dos trabajos dejan entrever lo que a lo largo de los últimos diez años se consolida como la constante determinante: confusión. No sólo incertidumbre; sobre todo confusión. La incertidumbre nos remite a la dificultad de prevenir crisis, identificar riesgos y amenazas, encontrar referentes de cara al futuro más inmediato. La confusión es algo más, algo añadido a la incertidumbre. Es la dificultad, o la incapacidad, de describir adecuadamente el mundo actual en términos de *sistema internacional*, esto es, en términos de un todo estructurado de acuerdo con unas constantes y unas variables, con un *modo de funcionar* cuya descripción, si la conseguimos, nos ayudará a comprender dicho mundo. Y no es tan fácil. Por ello, este trabajo introductorio se propone simplemente plantear unas cuantas ideas sobre el balance de la última década, como capítulo conclusivo de un siglo XX que no deja de desconcertarnos. La razón de valorar esta década no se debe a que socialmente nos gusten las números redondos (la década de los noventa, el año 2000), ya que en sentido estricto y desde nuestro calendario (pero sólo el nuestro) el siglo XX y el segundo milenio acaban el próximo 31 de diciembre a las 24:00h. Se debe a que hace poco se han cumplido diez años desde la caída del muro de Berlín, que tomada como elemento simbólico de referencia (otro podría ser incluso más significativo: la extinción jurídica de la URSS el 31 de diciembre de 1991) permite hacer balance de una década en la que han sucedido muchas cosas, casi todas ellas imprevistas e *impredecibles*. Pero seguimos, diez años después, sin capacidad conceptual y teórica para describir de modo convincente el actual sistema internacional.

Comparemos pues. Aunque la comparación es uno de los métodos inherentes al análisis de los fenómenos políticos, conviene ser prudentes, porque no toda comparación es simple y, sobre todo, no toda comparación nos autoriza a un *import-export* intelectual abusivo. En otras palabras, se trata de establecer algunas comparaciones cuyo valor será indicativo, como mucho, de las tendencias de cambio actuales. Sabemos, comparando, qué *no es ya* el sistema internacional actual, pero no necesariamente *cuál* va a ser el sistema internacional subsiguiente. En este momento, podemos designar a grandes trazos tres sistemas internacionales inmediatamente (y consecutivamente) anteriores a la situación presente: el siglo XIX, el período de entreguerras (entre las dos guerras mundiales) y el sistema bipolar de la Guerra Fría.

El sistema del siglo XIX, en realidad, duró cien años pero con un ligero desfase sobre los años 1800 y 1900. Corrió de la derrota de Napoleón y el Congreso de Viena (1814-1815) a la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Efectivamente, en su fase inicial, las potencias vencedoras de Napoleón ordenaron el sistema europeo de la época, establecieron (o precisaron) las reglas de la relación entre ellas (la diplomacia, la guerra y el comercio), e incluso, definieron el tipo de régimen político *aceptable* (la monarquía constitucional limitada, restaurada o instaurada, el sufragio censitario, la primacía del Ejecutivo, la profesionalización de la administración y la fiscalidad pública, etc.). Por supuesto, se sucedieron además durante este siglo una infinidad de fenómenos sociales determinantes para la posteridad, los cuales, no siendo éstos el objeto central de nuestra reflexión, resumimos con el término de *democratización política y social* progresiva de los sistemas políticos europeos. Fue, por ejemplo, el siglo de las revoluciones sociales (1820, 1830, 1848, 1871), de la aparición de nuevas ideologías (comunismo, anarquismo, nacionalismo moderno), de los partidos obreros y de los sindicatos, del republicanismo. Pero todo ello se tradujo en crisis *intrasistémicas*, es decir, en crisis de gobiernos, ampliación del sufragio, ampliación de los derechos civiles y luchas de diverso tipo, además de ser también el siglo de mayor progreso científico-técnico conocido hasta entonces. Pero el sistema internacional como conjunto funcionó de manera estructuralmente continuista: tres Imperios (Austro-húngaro, Ruso y Otomano), dos potencias (Gran Bretaña y Francia), pocos estados de rango medio y menor, vastos imperios coloniales, *ninguna organización internacional* y prácticamente ausencia de actores transnacionales. Desde un punto de vista sistémico, fue un conjunto con relativamente pocos actores, dotados de prerrogativas formales equivalentes, aunque con claras jerarquías de poder entre ellos, y reglas claras de relación tanto para el conflicto como para la cooperación; un conjunto, en suma, estable y fácil de describir tanto en su composición como por su funcionamiento. El sistema entró en crisis en su parte final, por fenómenos que van desde las mutaciones que la extensión de la revolución industrial introdujo en el capitalis-

“La conflictividad regional se ha reactivado después de una congelación o enmascaramiento temporal a cargo del sistema bipolar”

mo (primera *mundialización* real de la economía global) hasta las crisis de los imperios, pasando por las guerras balcánicas entre 1878 y 1913, para culminar en la Primera Guerra Mundial.

El sistema bipolar, mucho más cercano, se basaba entre otros, como bien sabemos a estas alturas, en los siguientes parámetros:

- dos potencias emergentes como resultado de la Segunda Guerra Mundial;
- existencia de Naciones Unidas como intento de organización mundial capaz de regular y controlar conflictos (no de negarlos);
- proliferación inédita de organizaciones internacionales de todo tipo, así como de actores transnacionales desconocidos o casi;
- proliferación de nuevos estados surgidos de la descolonización, que no sólo supusieron un aumento cuantitativo sino una modificación cualitativa del panorama mundial;
- equilibrio militar –convencional y nuclear– entre las dos superpotencias, con el nuevo fenómeno (regulador sin duda) de la disuasión y la racionalidad estratégica que ello conllevó;
- superposición de dos ejes globales: el eje horizontal, Este-Oeste, en el que la confrontación de los dos bloques, con todos sus recursos, daba como resultado lo que en teoría de juegos

se llama *suma cero*, y que introdujo una elevada capacidad de control (no total, pero considerable) en un mundo en cambio acelerado; y el eje vertical

Norte-Sur, que por consiguiente no es una *novedad* de los años noventa, en el que la tensión se concentraba en el eje desarrollo-subdesarrollo;

- inmovilidad estratégica en el eje horizontal, y evacuación subsiguiente de los conflictos armados a la periferia (término más preciso que "Sur");
- emergencia progresiva, lenta y contradictoria de nuevos poderes regionales (en términos internacionales), como China o el producido por el proceso europeísta.

La lista no es exhaustiva, pero suficiente para mostrar una fotografía del mundo entre 1946 y 1989. Entre un sistema y otro, entre los años que van de la Primera a la Segunda Guerra Mundial, cabe considerar el sistema de entreguerras. Algunos analistas cuestionan que en esas dos décadas llegase a consolidarse realmente un sistema internacional, pero existen argumentos a favor de dicha tesis:

- con el fin de la Primera Guerra Mundial, entran en crisis o desaparecen nada menos que los tres imperios que sustentaban el sistema de equilibrios de la segunda mitad del siglo XIX;

- ello provoca, para empezar, la aparición de nuevos estados en dos regiones sumamente conflictivas: Oriente Medio y la Europa Central y Oriental. Llama a la reflexión un fenómeno muy interesante. Son todavía hoy dos de las regiones más conflictivas de la década de los noventa, con crisis y guerras en los que entran en juego factores como minorías transfronterizas, choques entre comunidades por motivos lingüísticos, religiosos, culturales, o una superposición de todo ello. Cabe pues plantearse, a la hora de analizar estos conflictos en la actualidad, si son una herencia de la desintegración del sistema bipolar, o si son más bien (o de forma determinante) una herencia mal resuelta del modo como se gestionó la posguerra mundial de 1918. Desde esta óptica, parece irrefutable que la conflictividad regional, con estados nuevos, con fronteras disputadas y conflictos humanos muy arraigados históricamente, se ha reactivado después de una congelación o enmascaramiento *temporal* a cargo del sistema bipolar. Pero no la ha creado éste, ni la consabida responsabilidad de los colonialismos clásicos, pues en el caso, por ejemplo, de Oriente Medio la presencia francesa, o incluso británica, fue fugaz comparada con los efectos del control político, económico y administrativo ejercido por el Imperio Otomano en toda el área durante más de cuatro siglos. Con lo cual, quizá debamos incluir en nuestros análisis actuales una visión histórica profunda, para situar correctamente sus orígenes;

- la proliferación súbita y simultánea de nuevos estados en regiones geográficamente limitadas (y muy heterogéneas desde el punto de vista de su población) no equivale exactamente a la creación de estados nuevos como fenómeno histórico-jurídico. Implica inevitablemente un cuestionamiento de fronteras, movilización (forzosa o no) de poblaciones, reactivación de reacciones colectivas de tipo tribal, acentuación súbita de los elementos identitarios *frente* o *contra* los colectivos humanos más próximos, así como de los agravios históricos (reales o magnificados) acumulados. Implica también otra cosa muy destabilizadora: estados *nuevos* equivale a estados *frágiles*, y la fragilidad del actor Estado (aunque sea por crisis internas) es sumamente destabilizadora en el ámbito regional más o menos inmediato.

- aparecen, por primera vez, formas de gobierno en ruptura radical con los regímenes políticos heredados del siglo XIX, es decir, entran en crisis los estados de herencia liberal representativa, por lo menos en puntos significativos del mapa europeo: Alemania, Italia, Austria, Checoslovaquia, Portugal o España, que caen bajo formas de gobierno fascista, nazi o militarista. Rusia pierde no sólo su condición de imperio, sino que con la revolución de Octubre inaugura el régimen soviético, una nueva forma político-económica que aspira a ser una alternativa radical y total a toda forma gubernamental previa. Se puede argumentar que con la URSS aparece una nueva superpotencia y, en su versión, un nuevo imperio (con su propio imperialismo), pero cabe defender la tesis de que ello no funcionará de tal modo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, pues hasta prácticamente 1941 la URSS no sólo es figura de excepción en el sistema internacional de entreguerras, sino que es un centro aislado y marginado de dicho sistema por la actitud beligerante de los estados de la época;

- y por último, dicho sistema contempla por primera vez una organización internacional con ambición global, la Sociedad de Naciones, actor cualitativamente nuevo a nivel internacional, antecedente de Naciones Unidas, y que a pesar de su fracaso evidente con relación a su propia vocación programática, conservó valor de precedente. Sin esta referencia no se puede entender no sólo la aparición de Naciones Unidas, sino algunos de los rasgos estructurales de dicha organización, construida en 1945 sobre la base de qué recuperar y qué no repetir de la Sociedad de Naciones.

A nadie se le escapa que las transiciones entre el primero de los citados sistemas y el segundo, así como entre éste y el sistema bipolar, giran en torno a dos fenómenos tan espectaculares como las dos guerras mundiales. Dejando momentáneamente de lado toda consideración moral o humanista sobre el fenómeno de la guerra a gran escala, lo cierto es que ambas contiendas, en este siglo XX, han sido formidables momentos de *mutación estructural a escala mundial*. En otras palabras, desde la óptica del estudio del sistema internacional como conjunto, las guerras mundiales han concentrado en un corto lapso de tiempo una enorme capacidad de cambio, movilizándolo unas energías impensables. Por supuesto, con los

costes humanos y económicos que conocemos, y que sólo en lo que se refiere al parámetro de vidas humanas, hace que la factura de las dos contiendas globales ronde los 70 millones de muertos. Pero no es menos cierto que pensar la mutación del mundo entre 1914 y 1933 -por poner un ejemplo-, o entre los años treinta y los cincuenta, sin el factor "guerra mundial", es decir, a través de mutaciones progresivas, cambios parciales, evoluciones de los actores, etc., resulta un ejercicio difícil, y probablemente hubiera tenido que medirse en décadas. Desde esta perspectiva, es altamente significativo que *por primera vez* desde la derrota de Napoleón, estamos asistiendo a una mutación global del sistema internacional *sin la ayuda* del fenómeno sísmico "guerra mundial" (o su equivalente), esto es, instalados en una secuencia temporal larga, en la que nos vamos dando cuenta o podemos identificar qué vectores del anterior sistema van desapareciendo o cambiando, en la que podemos incluso explicar cómo y por qué el sistema bipolar puede darse por concluido, pero poco más. La confusión está entre nosotros, y es de temer que va a durar un cierto tiempo. La razón de fondo es muy simple: no podemos identificar una jerarquía clara entre los actores internacionales (clara en el sentido de nítida, estable, no coyuntural, y de efectos predecibles) como tampoco podemos identificar las reglas implícitas o explícitas que rigen las relaciones entre dichos actores. Por último, la aceleración generalizada de los *tempos* de las crisis, del comportamiento de algunos actores (la información mediática, la Red, las comunicaciones, etc.) y las dificultades para la reglamentación de todo ello, son factores adicionales de confusión. De modo que identificaremos la década recién transcurrida como *el inicio de una mutación del sistema internacional*, pero sin la pretensión de conocer la duración de esta transición, ni sus ritmos. Ni mucho menos, deberíamos pretender identificar algunos o muchos de los conflictos, crisis, fenómenos económicos, políticos o sociales, de los últimos diez años como parámetros estables y definitivos de un supuesto nuevo orden internacional.

A lo largo de estos diez años, tenemos en cambio datos suficientes para hacer un balance en el terreno de los conflictos. En este ámbito

existe cierta cantidad de malentendidos. Por un lado se ha ido creando difusamente cierta opinión, errónea, de que desde el fin del mundo bipolar se ha disparado el número de conflictos. Desde 1740 hasta 1970, según un estudio del Institut Français de Polémologie (publicado en 1974), el mundo conoció 366 conflictos armados mayores, esto es, guerras. En el período analizado, durante 14 años hubo una sola guerra y, en cambio, se produjeron de diez a veinte guerras por año durante cerca de 70 años. Sin ponderar, como caso aparte, las dos guerras mundiales. Otro estudio, más reciente, de P. Wallensteen y M. Sollenberg (1999) muestra como desde 1989 a 1998 se produjeron 108 conflictos armados en 73 lugares diferentes, de modo que en el último año analizado (1998) persistían 30 conflictos en 27 lugares distintos. De ellos, 5 empezaron en 1998 (aunque el estudio considera alguno relativamente marginal, como Nepal citado como "conflicto menor"). De ello puede deducirse que la conflictividad es constante, y no una novedad cualitativa. El error está en considerar nuevo aquello que no lo es: una enorme cantidad de conflictos violentos. Y no en analizar como posible novedad la *interpretación* de algunas de las *causas* de dicha conflictividad en esta década. Concretamente, es cierto que la desaparición del sistema bipolar eliminó en muchos casos un cierto o elevado

grado de control sobre muchos de estos conflictos. Pero la desaparición del sistema bipolar o de una de las dos superpotencias -y, con ello, el final del control o incluso de la gestión de conflictos por parte de las superpotencias que existía en el mundo de la Guerra Fría- no equivale a la desaparición de dichos conflictos. Muchos de ellos tenían raíces anteriores a 1945 (Oriente Medio), y éstos y otros varios tienen autonomía suficiente para continuar en esta década, aunque cambiando de naturaleza o mudando algunos de sus actores. Nos parece que Afganistán es un caso clamoroso de esta última afirmación. Conflictos, en suma, sigue habiendo muchos, pero habrá que estudiar aquellos de sus aspectos que sí presentan novedades, para entender que lo realmente nuevo, en la actualidad, es la total fragmentación de la conflictividad, su supeditación a dinámicas centrífugas propias, *sin o fuera*

“Lo realmente nuevo es la total fragmentación de la conflictividad sin o fuera de la lógica que les concedía la matiz global del sistema bipolar”

de la lógica que les concedía la matriz global del sistema bipolar.

Otro de los malentendidos, en este terreno de los conflictos es que inmediatamente después de la caída del muro de Berlín, pero *antes* de la desaparición de la Unión Soviética, se produce la crisis y posterior guerra del Golfo contra Irak. El gran malentendido radica en que los analistas se precipitaron a sentenciar una premisa totalmente errónea: se trataba, según ellos, del primer conflicto armado posbipolar, que por su naturaleza marcaba las bases de un *nuevo* orden internacional (primer error), y señalaba las nuevas pautas de resolución de conflictos en un mundo que había superado la lógica bipolar (segundo error). La refutación, difícil de hacer en 1991, es ahora mucho más obvia. Cronológicamente, en efecto, se trataba de la primera gran guerra de una especie de "nueva era". Pero no se trataba de instituir un nuevo orden internacional, sino, al contrario, de restablecer a nivel regional la situación *ante* conflicto, es decir, dejar las cosas exactamente como estaban en julio de 1990: tanto por lo que se refiere al mapa de estados en la región, como en lo relativo a la distribución de la producción (y reservas) de petróleo, en un momento en que la disputa sobre el precio de barril oscilaba entre los 17 dólares (precio de julio de 1990) y los 21 a 23 dólares por barril que reclamaba Irak, aduciendo la necesidad de resarcirse del esfuerzo de guerra contra Irán, guerra que duró desde 1980 a 1989. Nada de nuevos órdenes internacionales, sino *statu quo*, sobre la base, es cierto, de un abrumador consenso entre la casi totalidad de estados concernidos: desde Estados Unidos y la URSS hasta los países de Oriente Medio. El dato a retener de aquella crisis es que el corazón del problema estaba en otro lado: Naciones Unidas (y todos los estados que la forman) no podían, ni pueden, aceptar un precedente tan claro de supresión de un estado miembro por una agresión unilateral de otro Estado de la región. Porque ello atacaba el núcleo del consenso mínimo de la ONU: igualdad soberana de todos los estados miembros (en el plano jurídico-formal) y no injerencia en su soberanía interna. Además había petróleo, cierto. Pero no lo había en los Balcanes y ha sido preciso intervenir, finalmente, y en condiciones mucho más confusas y complejas. Pero incluso los protectorados de facto instaurados, en formas matizadamente diferentes, en Bosnia-Herzegovina y en Kosovo, han tenido

que conservar el ropaje jurídico de la integridad del Estado internacionalmente reconocido, y el acuerdo formal de su gobierno a tal operación (aunque haya sido obligado por la fuerza en el caso de Kosovo, o cosido con alfileres en el primer caso). Para los que pongan en duda esta afirmación, es recomendable leer -a pesar de su lenguaje denso y en ocasiones farragoso- los acuerdos formales que culminan el acuerdo final aceptado por las partes o impuesto a una de ellas (por ejemplo, el Acuerdo Marco de Dayton).

En realidad, la crisis y guerra del Golfo son la *excepción* y no la *regla* de los conflictos de los noventa y de su resolución. La claridad conceptual y visual de dicho conflicto, en el que se superponían derecho, uso de la fuerza e intereses estratégicos globales, no se ha vuelto a repetir durante los años noventa. Derecho: la vulneración de la Carta de Naciones Unidas en uno de sus supuestos medulares. Uso de la fuerza: efectivamente, el Consejo de Seguridad se pronunció durante los meses de la crisis y las semanas de la guerra con una unanimidad, y con un respaldo de la Asamblea General, que tampoco han sentido precedente. Ello permitió -según aducen los que exigen que la *única* forma de guerra justa, hoy en día, es aquella que se libra por orden explícita del Consejo de Seguridad (tesis por lo demás harto polémica)- que sobre la base del derecho vulnerado se librara una guerra legítima, habiendo agotado además largos meses de negociación y de oportunidades por parte de la diplomacia. Interés estratégico global: el petróleo, su producción y sus reservas a largo plazo. Esta ecuación no se ha vuelto a repetir y, en cambio, han proliferado (hasta convertirse en norma por oposición a aquella excepción) conflictos cuyo balance, necesario, es mucho más complicado: la desintegración de la ex Yugoslavia, sus variantes en Croacia y sobre todo en Bosnia-Herzegovina, Rwanda y Burundi, la extensión de la crisis a la zona de los Grandes Lagos, Somalia, Kosovo. En todos estos casos, la relación entre las versiones invocables del derecho, la justificación del uso de la fuerza, y los intereses *nacionales, regionales o globales* en juego, han contribuido a fijar este paradigma de la confusión.

De la larga serie de conflictos en esta década que ha transcurrido, se pueden extraer una serie de reflexiones en voz alta, algunas en forma de pregunta o interrogante, otras como

simples constataciones. En primer lugar, la crisis del comunismo y la caída del muro de Berlín generaron, aún antes de la desaparición de la URSS como tal, unas expectativas totalmente excesivas sobre una reactivación del espíritu de la Carta de Naciones Unidas, a la luz del comportamiento de Gorbachov en crisis como la del Golfo, o en la Conferencia de Paz para Oriente Medio (Madrid, octubre-noviembre de 1991), e incluso su comportamiento anterior en decisiones unilaterales sobre Afganistán (en 1988) o el tratado INF de armas nucleares intermedias (en diciembre de 1987). En otras palabras, a partir de *ahora* (1990-1991), desaparecido el obstáculo que bloqueaba el Consejo de Seguridad y por ello a Naciones Unidas, el mundo empezaría a ser *gobernable*, y la existencia del potencial de fuerza del Capítulo VII de la Carta tendría una capacidad realmente *disuasoria*. El diagnóstico era erróneo, porque identificaba mal el obstáculo a la eficacia de la Carta, no porque no lo fuera, sino porque:

- a) no era el único;
- b) no desaparecería simplemente por la disolución de la URSS;
- c) las causas de la conflictividad en el mundo son muchas y muy complejas.

La relación jurídica (en términos de eficacia) entre la Carta de Naciones Unidas (y más genéricamente el derecho internacional que hoy conoce-

mos), y la naturaleza complicada de las raíces políticas, económicas, religiosas, culturales o pseudoétnicas, de los conflictos que tiene que afrontar, así como las prerrogativas que el actor Estado mantiene en la sociedad internacional, hacen que la cuadratura del círculo sea imposible.

Por otro lado el balance resulta claro en al menos varios aspectos. Una agresión evidente, sin sanción, consolida un precedente desastroso, cuyos efectos de contagio van mucho más allá del ámbito geográfico específico de tal o cual caso específico. Si se interviene en una zona conflictiva, la neutralidad o el trato igual a actores con responsabilidad desigual no calma el juego, no desactiva el conflicto, sino que aumenta los agravios, alimenta las tensiones y ridiculiza las pretensiones *morales* de la intervención. Si algo se ha extendido en estos diez años entre aquello que pudiéramos llamar la opinión pública mun-

dial es la convicción de que el cinismo es el motor de la historia. Si la Carta de Naciones Unidas reconoce el derecho de legítima defensa, y no plantea intervenir en un conflicto, se debe facilitar, o por lo menos permitir, que la parte agredida se dote de los medios para defenderse (véase: del mal uso de los embargos de armas a todas las partes del conflicto yugoslavo en su fase inicial). Si se interviene y se opta por dar una oportunidad a la negociación, sólo debe hacerse con dos supuestos. El primero es que toda negociación debe tener unos plazos fijos e improrrogables, un *deadline* (nunca mejor dicho), porque en caso contrario, uno o varios de los actores implicados, invocando enérgicamente su disposición a negociar, pueden estar comprando tiempo y vendiendo aire. En el segundo supuesto, después de la negociación viene la amenaza de la coerción, y esa amenaza debe ser *creíble*. La credibilidad reposa a su vez sobre dos condiciones, estrechamente vinculadas: el uso de la fuerza que se va a emplear debe ser visible, creíble a su vez, y operativo; pero sólo se esgrime la amenaza *una vez* (o tres si se prefiere, pero no más), después de lo cual se actúa. Ello podría tener, efectivamente, una capacidad disuasoria para otras crisis paralelas o

por venir. Y si alguna lección se puede sacar de las intervenciones en la ex Yugoslavia es precisamente esta: la dilapidación escandalosa

de toda credibilidad con relación al uso de la fuerza (véase el balance desastroso de las misiones de Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, UNPROFOR I y II), así como la pésima gestión de la relación entre negociación, plazos fijos, amenaza del uso de la fuerza y empleo de la misma. El balance ha sido tan desastroso que en 1995 había llegado a minar seriamente no sólo la credibilidad de los ejércitos de los países con fuerzas en UNPROFOR (nada menos que Francia, Gran Bretaña, España, etc., es decir, la OTAN sin Estados Unidos), sino al propio Consejo de Seguridad y por extensión la noción emergente de comunidad internacional. Por ello, fue el llamado Grupo de Contacto, como siempre bajo la decisión última de Estados Unidos, quien -tomando como referente legitimador las múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad *aplicables a UNPROFOR, no a la OTAN-* orde-

“También es importante alejarse de la imagen de un mundo musulmán único, unido o incluso coordinado”

nó la intervención militar aérea que acabó en septiembre de 1995 con la agresión de las tropas serbias contra Sarajevo, Mostar y otras ciudades del país. Y por cierto, en aquella época, ninguna de las voces que luego clamaron contra la OTAN en Kosovo, siendo el supuesto jurídicamente análogo, se dejó escuchar.

El año 1999 nos ha permitido ver el extraño proceso de la crisis de Kosovo, con concordancias pero también muchas diferencias con la guerra de Bosnia-Herzegovina. En el capítulo de las concordancias, el agresor no era sólo el mismo grupo o gobierno, era el mismo personaje físico: Slobodan Milosevic; y las víctimas, la minoría musulmana, perseguida por razón de (supuesta) raza y religión: los kosovares (que son musulmanes albaneses, y no musulmanes eslavos del Sur, pero para el caso la distinción es ahora poco relevante). En el capítulo de las diferencias, parece que la intervención internacional había retenido alguna de las lecciones de Bosnia-Herzegovina. Se había dado un año y medio a la negociación, se prolongó el plazo, primero días y luego semanas (Rambouillet), se desplegaron observadores civiles (cerca de 2.000 bajo mandato OSCE –Organización de Seguridad y Cooperación en Europa–), el Consejo de Seguridad adoptó al menos dos resoluciones al amparo del Capítulo VII de la Carta, todo ello desde enero de 1998 hasta marzo de 1999. Y todo ello no previno ni el desastre humanitario, ni el balance amargo de la gestión del protectorado UNMIK (Misión de Administración Provisional de Naciones Unidas en Kosovo) sobre Kosovo. Pero ¿con qué criterios evaluamos? ¿Lo hacemos de modo razonable? La crisis humanitaria en el caso de Kosovo, a pesar de todo, se desarrolló en plazos mucho más cortos, sin comparación, que la precedente de Bosnia-Herzegovina. Para julio (en tres meses escasos), todos los refugiados albaneses habían abandonado los campos y vuelto a su país. La situación sobre el terreno es de destrucción masiva, de ruptura total entre las comunidades, pero ¿es esto último el resultado de la intervención militar? Hay datos que confirman que la ruptura data al menos de 1989, en su versión última la limpieza étnica se sistematizó desde enero de 1998 (y en términos históricos, según el nacionalismo serbio, el agravio se remonta al siglo XIV).

Se podría profundizar mucho más en el tema de Kosovo, pero sólo es un síntoma más de

una década conflictiva. Sin embargo, Kosovo, como antes Rwanda, Somalia, o Bosnia-Herzegovina, deberían llevarnos a reflexionar sobre el mundo real. ¿Existe el mecanismo de resolución ideal de estos conflictos? Estamos sobrecargando de demandas *morales* a Naciones Unidas, cuando su naturaleza le otorga capacidad limitada en este terreno, porque los estados no actúan en el sistema internacional sobre bases filantrópicas o morales (en sentido puro, aunque a veces su acción coincida con la exigencia de la moral convencional), sino en base a la noción de interés, seguridad o riesgo. Y uno de los *clásicos* de la década de los noventa ha sido, sin duda, esta política de sobrecarga de la acción humanitaria, o de trasladar a la ONU responsabilidades políticas que no son las suyas. Los gobiernos de los estados invierten, económica y logísticamente, en acción humanitaria como sustituto de su falta de capacidad de decisión política. Las opiniones públicas exigen de la acción humanitaria unos rendimientos –para paliar los desastres sobre el terreno– que no están a su alcance. Los medios de comunicación, con mejores o peores intenciones, lo mismo. Así que uno de los balances de esta década podría ser, justamente, muy contradictorio: nunca la acción humanitaria ha estado tan encumbrada, nunca se ha visto sometida a malentendidos de tal magnitud, nunca ha sido tan manipulada como mecanismo sustituto de acciones políticas y militares que no se han realizado, o se han llevado a cabo tarde o mal. No deja de ser asombroso que aún no sepamos, oficialmente, si UNPROFOR, entre 1991 y 1995 (en Croacia y Bosnia-Herzegovina), era una fuerza de interposición, una fuerza de imposición, o una fuerza de acompañamiento de la ayuda humanitaria. Y la respuesta es fácil: no lo sabemos porque nadie lo sabe, ni siquiera los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Por lo tanto, toda intervención *desde la invocación de una exigencia de la comunidad internacional* deberá introducir muchos más parámetros en el proceso decisional. A los ya citados en las líneas anteriores, cabe añadir algunos más, sacados todos ellos de las duras lecciones que nos ha impartido esta década. Cualquier intervención que invoque la legitimidad de la comunidad internacional (y los *valores* subyacentes) tendrá que situarse en un marco jurídico y de principios del derecho que hoy están dispersos (aunque no choquen entre sí) en la Carta de Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki, la

Carta de París para una nueva Europa, los principios generales del Derecho Internacional humanitario, etc. Pero hay que prepararse para que el callejón sin salida del uso del veto en el Consejo de Seguridad no sea una excepción, sino que vaya en aumento. Con lo cual volvemos al punto de partida. En casos en que, por analogía inmediata o porque estén en juego principios básicos de la sociedad internacional, se va a una situación en la que el veto (de uno o varios de los estados con este privilegio a su disposición) va a paralizar la acción necesaria, ¿qué se hace? Muchos dicen que seguir negociando, pero los noventa, como hemos visto, han confirmado la lección adicional arriba mencionada sobre los plazos, el *deadline*, la amenaza del uso de la fuerza, y la aplicación de la misma. La tesis del uso de la fuerza, invocando los *principios* de la Carta de Naciones Unidas, ante el bloqueo *injusto* de la eficacia de las acciones en ella previstas, en sede del Consejo de Seguridad, ganará terreno progresivamente (no con carácter general, unas veces sí y otras no). En este caso, el peligro adicional sigue siendo el agravio comparativo. Descartado que en un plazo razonable se vaya a intervenir en todas partes, la selección de lugares del planeta en las que se interviene, y aquellos en los que *no* se interviene (Chechenia), seguirá basándose en una lógica de incómoda explicación, casi siempre indefendible. Porque el caso de Chechenia ha puesto un broche de oro a la década: la reactivación de la guerra entre los chechenos y los rusos, un concepto un poco más amplio que el de conflicto entre el Gobierno federal (Moscú) y un grupo armado en uno de los territorios de la Federación Rusa. Desde el punto de vista formal y tradicional del Derecho internacional vigente, y de Naciones Unidas en particular, Chechenia es un asunto interno de Rusia, y el caso no tiene más vueltas, pero es difícil satisfacerse con esta afirmación. La comunidad internacional como tal podría ocuparse del caso desde el Consejo de Europa en el terreno de los Derechos Humanos, y la OSCE en el terreno de la seguridad regional (la Carta de la nueva Europa), pero siempre desde la lógica intergubernamental. En sus relaciones multilaterales, los estados con capacidad de influir (Estados Unidos, algunos de la Unión Europea) y algunas

“Estamos sobrecargando de demandas morales a Naciones Unidas cuando su naturaleza le otorga capacidad limitada en este terreno”

instituciones internacionales ad hoc de las que Rusia no puede prescindir (Banco Mundial, FMI) hubieran podido hacer también mucho más.

En otro terreno, el balance, precisamente por contradictorio, tiene su lado positivo. En el terreno de los Derechos Humanos, por ejemplo, la dinámica de estos años noventa y las exigencias de una opinión pública transnacional cada vez más ruidosa han contribuido a la emergencia de Tribunales Penales Internacionales (ex Yugoslavia, Rwanda), que, con toda su lentitud procesal (precisamente por su cuidadoso y minucioso garantismo para los imputados), han ido juzgando y condenando a convictos de diversos crímenes (de guerra, contra la humanidad, genocidio). Se argumenta que faltan Milosevic, Mladic, etc., pero entre las decenas de procesados hay varios generales de División. El precedente es de envergadura. Y en la misma lógica, el acuerdo entre 120 estados para la creación (en Roma, en julio de 1998) de un Tribunal Penal Internacional permanente ha abierto un proceso irreversible. Ciertamente: en diciembre de 1999 sólo seis de dichos estados habían ratificado el proyecto de tratado, y hacen falta sesenta para que entre en vigor, pero la dinámica será difícil de parar, porque si al menos 96 estados en Roma aceptaron en principio el proyecto, ¿cuáles de ellos, por mucho que intenten ganar tiempo, pueden desdecirse? De hecho, los que tenían más reticencias, las explicitaron en Roma y expusieron las reservas que piensan mantener, como condición para someterse a la jurisdicción del futuro Tribunal: China y Estados Unidos. Y en el mismo sentido, el balance final del caso Pinochet, con su vuelta a Chile el 3 de marzo del 2000, deja un sabor extraño. Si se mide con la exigencia de justicia de los allegados de sus víctimas, efectivamente no ha sido procesado ni en España ni en el Reino Unido, ni en cualquier otro de los países que lo reclamaban, como Suiza, Francia o Bélgica. Si se mide por el hecho de que ha pasado más de 500 días detenido en Londres por la justicia británica, comparado con la arrogancia y prepotencia que Pinochet mostró hasta el día mismo de su llegada a Londres, y las sucesivas peripecias judiciales por las que pasó, se percibe una cierta sensación de progreso de la justicia penal internacional en materia de perse-

cución por delitos relacionados con la violación a gran escala de los Derechos Humanos. Por dos veces la máxima instancia judicial británica, sobre la base de un análisis del caso rigurosamente jurídico, le despojó de su prerrogativa de inmunidad. Lo más importante del caso Pinochet es su valor de precedente y de ejemplo: algunos estados han *aplicado* (y no sólo reconocido en abstracto) las consecuencias de la aceptación de una jurisdicción internacional en material penal.

A la hora de un ejercicio de síntesis, al hablar del mundo como sistema internacional, nos acercamos al cambio de siglo y de milenio con una agenda que, en términos estructurales, globales, deberá no perder de vista varios problemas. Las consecuencias de la desintegración del bloque soviético no han terminado, en el sentido de que no se ha estabilizado un nuevo sistema regional de sustitución. Donde antes había lo que en el sistema bipolar se designaba como "el Este", existía no sólo la URSS sino un conglomerado algo más complejo. Para no hacer un simple ejercicio de Historia, recordemos tan sólo que existía una de las dos superpotencias, un sistema regional formado por la URSS y las democracias populares, una alianza militar (el Tratado de Varsovia), y países *desalineados* como Yugoslavia, Albania y en parte Rumanía. De todo ello no queda nada, o lo que queda ha cambiado o está *todavía* cambiando. Algunos estados, ya existían formalmente como sujetos del derecho internacional (las democracias populares, por ejemplo), otros han aparecido ex novo desde la desintegración de la URSS (las ex repúblicas federadas, o sea Rusia y otras catorce), pero unos y otros han tenido que afrontar en condiciones difíciles, y sobre todo *inéditas* (sin precedente), a la vez la transición político-institucional (de dictadura a democracia) y la transición económica y social (de la economía centralizada y estatal a la economía de mercado y mixta), en un mundo -como parece de rigor decir- cada vez más globalizado. El balance de este movimiento, al que habría que introducir la serie de conflictos, reivindicaciones transfronterizas, problemas de minorías, guerras de secesión, dista de estar cerrado, por dos razones que lo coyuntural nos hace perder de vista: la magnitud del cambio y la importancia que ese bloque ocupaba en el mundo bipolar hacen que la mutación no se pueda dar por resuelta en una década. Y los tiempos de mutación, sin un cataclismo

estructural total, simultáneo y global, como lo fueron las dos guerras mundiales, son históricamente más lentos.

Queda la cuestión de la jerarquía de poder entre los actores del sistema internacional, pues a ello y no a otra cosa hacemos referencia al invocar conceptos como "mundo unipolar". Después del mundo bipolar en la versión que se conoció en la Guerra Fría, esto es, con los contenidos específicos que tuvieron los dos bloques en los terrenos político, militar, ideológico, económico, etc., ¿por qué existiría ya un nuevo sistema internacional unipolar (Estados Unidos)? Entre una OTAN -recién cumplido su 50 aniversario y con su nuevo concepto estratégico en cartera- ampliada al Este y una Rusia que quiere ser de nuevo o seguir siendo la otra superpotencia, las relaciones no serán fáciles, y de hecho son tortuosas e inestables. Y este factor de inestabilidad no data de la crisis chechena. Rusia ha demostrado, a lo largo de los últimos años, la voluntad de no querer ser absorbida en un sistema de seguridad global, en el que en realidad estaría diluida bajo el liderazgo de Estados Unidos. Su opción ha tenido varias versiones a lo largo de esta década (o mejor, desde 1992): impedir la ampliación de la OTAN; mantener una especie de derecho de consulta (el término "veto" sería excesivo) sobre las políticas exteriores y de seguridad de algunos de los estados ex miembros de la URSS, o de algunas antiguas democracias populares; y sobre todo, formalizar por medio de un tratado un estatus de igualdad con la OTAN. Algunos consideran esta fórmula (el Consejo Conjunto permanente, de 1997) como el restablecimiento de una cierta bipolaridad en Europa. Pero la situación es nueva, la relación demasiado volátil. Sin embargo es un síntoma más de que el concepto de sistema unipolar es engañoso. Este lugar común debe ser sometido a una crítica rigurosa. Parece mucho más ajustado hablar de un marco general volátil, de un sistema internacional todavía en mutación, de una verdadera transición en suma, por lo que, por definición, las jerarquías de poder siguen siendo varias y móviles. Y sin cuestionar el poder de Estados Unidos, el hecho es que dominan las dinámicas de fragmentación, de fuerzas centrífugas aleatorias, de tribalización de las culturas políticas, a la vez que se generaliza la invocación de la paz, la democracia, los Derechos Humanos, como parámetros dominantes. Lo que no hay en el actual sistema interna-

cional es estabilidad, y no la habrá mientras la transición en la que estamos no tienda a una lógica de ordenación global. La fragmentación aludida, la proliferación de conflictos intraestatales, los choques entre minorías, ni siquiera tienen la lógica global que pretendía imponerles Huntington con su célebre texto de referencia sobre el choque de civilizaciones. Coexisten con la globalización en el terreno económico y en el de algunos fenómenos sociales (la sociedad red, la instantaneidad de las informaciones -el efecto CNN-, etc.), pero no en otros.

Sería un grave error, muy grave, pensar que la invocación generalizada, sistemática, de términos como globalización o pensamiento único es un paradigma para analizar y comprender el sistema internacional. De hecho ni siquiera lo describen adecuadamente, por simplificadores y parciales. Si se bucea en hemerotecas, se constata que se hizo un uso comparable del término "crisis", a raíz de la guerra de Yom Kipur de octubre de 1973 y el subsiguiente (y primer) choque petrolífero, al menos durante los 17 años siguientes. No había análisis global de la situación en el mundo, de prospectiva, que no construyera buena parte de su argumentación sobre la persistencia de la crisis, su carácter global, su irreversibilidad, y su gestión (de hecho, no se hacía prospectiva sobre cómo salir de ella). La globalización como fenómeno económico es irrefutable y algunas de sus consecuencias sociales y sociológicas también. Pero el término no es portador de respuestas para casi ninguno de los problemas y fenómenos planteados en este trabajo y en este Anuario, problemas del mundo real que no son un ejercicio de prospectiva, sino un ejercicio de inventario, un simple listado. Es, sobre todo, una condición global, presente y futura. Como ha escrito recientemente Fukuyama (1999) en un artículo sobre el décimo aniversario, no sabemos si de la caída del muro de Berlín o de su primera versión de *El fin de la Historia*: la globalización está aquí para quedarse. Y ello por varias razones, dice el autor, que en esta ocasión parece llevar la razón. Entre ellas, porque no parece haber alternativas viables de desarrollo basadas en una ruptura frontal con el actual sistema económico; y Fukuyama tiene la

“El concepto de sistema unipolar es engañoso. Este lugar común debe ser sometido a una crítica rigurosa”

honestidad de recordar la crisis del supuesto modelo asiático, con la crisis financiera regional (pero con valor de advertencia global) de los mercados ligados a los "dragones asiáticos", modelo que hasta su súbita crisis se nos presentaba como el nuevo paradigma de atajo para acceder a altos niveles de desarrollo. Entre ellas, asimismo, está la importancia de los cambios -también irreversibles- que las nuevas tecnologías han introducido en el mercado de trabajo y en los sistemas productivos.

Pero quedan muchos problemas no ya por resolver, sino por aclarar, por estabilizar, y la globalización puede ser un constreñimiento genérico, pero no nos da soluciones. Por ejemplo, el Estado, como actor internacional, también "está aquí para quedarse", por mucho que se hagan diagnósticos contundentes sobre la erosión del principio de soberanía, por no hablar ya de su "declive" o su "futura desaparición". Por supuesto, estamos en el terreno de las hipótesis, pero el actor Estado, sometido, como jamás anteriormente, a un marco general de constreñimientos y tensiones que no controla, no ha cedido ni un milímetro en sus prerrogativas formales últimas, que son las que le otorgan esa centralidad determinante en el derecho internacional, en

el control de las organizaciones internacionales, en la ONU, la OSCE, la UE y la OTAN. En otras palabras, es cierto que tiene dificultades para

controlar un capitalismo financiero cada vez más virtual, porque es un fenómeno transnacional, fuerte y con entidad propia, con una dinámica inmanejable. Pero la famosa cumbre de Seattle, supuestamente fracasada (no es tan seguro), puede leerse de otro modo: los estados deberán necesariamente reunirse de nuevo, negociar, acordar, regular, el comercio internacional. Y sólo ellos pueden y deben hacerlo, porque tienen la llave de una necesaria reforma de las reglas del comercio mundial, para hacerlo más equitativo (a la espera de hacerlo más justo), la llave para introducir una cierta regulación, no sólo en los mercados comerciales clásicos, sino en los mercados financieros. Todo ello puede verse acelerado y/o apoyado por las ONG, la sociedad civil, las opiniones públicas, pero in fine, para que tenga operatividad en el sistema internacional, deberá ser procesado, formalizado jurídica-

mente y aplicado por los estados. No deja de ser curioso que la década termine con la crisis de un tabú: regulación. Después de Seattle, después de las crisis financieras asiáticas, en los círculos de decisión, y no sólo en los gobiernos, se ha abierto el debate sobre la posibilidad de que sea inevitable regular, es decir, establecer controles, sobre cosas como control de cambios con relación a la libertad de movimiento de capitales, crear algún organismo nuevo del tipo "consejo de seguridad económica mundial", e incluso establecer un impuesto sobre especulaciones excesivas en las transacciones financieras a partir de ciertos volúmenes. De otro modo, estas funciones ya las está desempeñando el G-7, utilizando organizaciones como el Banco Mundial o el FMI, de las que se anuncia la crisis y defunción desde hace décadas pero que siguen operando.

Sea como fuera, para salir de la confusa transición actual, el paradigma emergente deberá con el tiempo ser capaz, si no de resolver los problemas, al menos de describir las jerarquías de poder que de hecho se producen a escala global, especificando las reglas implícitas y explícitas, formales o informales, que rigen en cada campo de acción (militar, económico, cultural) entre estados, entre actores no estatales, entre fenómenos transnacionales. Describir también la naturaleza subyacente a los conflictos y las razones de su diversidad. Impulsar las dinámicas que, parcialmente pero de modo irreversible, hacen progresar el derecho como precondition de un mundo más justo. Y definir de forma convincente los contenidos y las formas que debería

adoptar en el futuro la seguridad como concepto integral, no sólo militar o jurídico. De hecho, el debate no ha hecho más que empezar, pero que quede constancia de la advertencia: por primera vez en dos siglos, estamos viviendo una mutación sistémica global sin un cataclismo reordenador súbito, con una multiplicación de actores y una aceleración de fenómenos que hacen que, realmente, cualquier ejercicio de prospectiva sea arriesgado.

Referencias bibliográficas y bibliografía

Baylis, J. y Smith, S. (1998) *The Globalization of World Politics*. Oxford: Oxford University Press.

Bouthoul, G. y Carrère, R. (1976) *Le défi de la guerre (1770-1974)*. Paris: PUF.

Brzezinski Z. (1998) *El gran tablero mundial*. Barcelona: Paidós.

Colard, D. (1997) *La société internationale après la guerre froide*. Paris: Armand Colin.

Fukuyama, F. (1999) "Second Thoughts: the last Man in a Bottle", en *The National Interest*, n° 56, verano.

Ramsbotham, O. y Woodhouse, T. (1996) *Humanitarian Intervention in Contemporary Conflict*. Cambridge: Polity Press.

Wallensteen, P. y Sollenberg, M. (1999) "Armed Conflicts 1989-1998", *Journal of Peace Research*, Vol 36, n° 5, septiembre.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

La política exterior española en 1999.
Felipe Sahagún

La política exterior española en 1999

Felipe Sahagún
Periodista.
Profesor Titular de
Relaciones Internacionales,
Universidad Complutense
de Madrid

Ninguna política exterior surge de la nada o se hace en el vacío. Es el resultado de una sucesión de decisiones personales condicionadas por comportamientos y percepciones anteriores, en unas estructuras y procesos de decisión determinados, con unos medios siempre limitados, al servicio de un régimen y de un programa políticos concretos, desde un Estado con unos atributos específicos y dentro de un sistema internacional siempre cambiante. El problema principal de la política exterior española hoy tiene que ver mucho más con los medios que con los fines. La concepción de esa política responde, en opinión de los principales observadores y protagonistas de la diplomacia española, a los intereses y a la realidad de España. Lo que no se corresponde con esa realidad son los medios para llevar a la práctica dicha política. España se ha integrado plenamente en la construcción europea, forma parte cada vez más activa de la sociedad internacional, tiene una presencia económica en el exterior en crecimiento geométrico y, sin embargo, mantiene prácticamente los mismos medios que tenía durante la época de aislamiento internacional. Si los Reyes Magos hubieran preguntado a los seiscientos y pico diplomáticos que siguen formando eso que, eufemísticamente, se llama en España la *carrera*, qué quieren para el siglo XXI, nueve de cada diez, con estas palabras o muy parecidas, habrían respondido: “que la intendencia siga”. Cada decisión puede explicarse desde una perspectiva diferente, pero sólo es posible comprender el gran cuadro integrando las distintas variables y pasando los hechos por el filtro del tiempo y de los resultados. Las principales novedades de la diplomacia en el siglo XX han venido de la mano de la explosión de las comunicaciones, de la multiplicación de los actores que intervienen en la definición y acción exteriores, y de la complejidad creciente de la política internacional. 1999 ha sido rico en ejemplos de esa complejidad en la política exterior española. Las fronteras entre competencias comunitarias y españolas se difuminaron todavía más con la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam y del euro financiero. La solicitud de extradición del ex dictador chileno, Augusto Pinochet, por el juez español Baltasar Garzón complicó las relaciones con Iberoamérica, pero convirtió a España en un punto de referencia en la lucha por la universalización de los Derechos Humanos y contra la impunidad del crimen de Estado. La Unión Europea (UE) desbancó a la ONU como escenario principal del conflicto hispano-británico por la soberanía de Gibraltar y las autoridades gibraltareñas negociaron un acuerdo pesquero con las autoridades locales de Algeciras y La Línea de espaldas al Gobierno y a la Constitución. La acción exterior de las comunidades autónomas y de otros actores nacionales ha cobrado un dinamismo inusitado que, en general, refuerza la acción del Gobierno central pero en ocasiones la

entorpece. El ejemplo más polémico de 1999 fue el intento en julio del Legislativo autónomo vasco de ceder su sede de Vitoria al llamado "parlamento kurdo en el exilio" para reunirse. El Gobierno recurrió la iniciativa ante el Constitucional y el encuentro no se llegó a celebrar, pero la decisión complicó durante meses las relaciones entre Madrid y Ankara, en particular la negociación de la participación española en el desarrollo del sudeste de Anatolia, uno de los proyectos regionales más ambiciosos del mundo, con inversiones previstas de unos 3,5 billones de pesetas antes del terremoto de agosto de 1999. Turquía se convirtió en 1999 en el segundo cliente principal de la empresa CASA en el exterior y en uno de los diez clientes comerciales más importantes de España (Rubén Amón, *El Mundo*, 14.02.99). Razón poderosa para justificar el apoyo del gobierno español a la candidatura turca a la UE en contra de las reservas expresadas por los principales dirigentes del Partido Popular Europeo.

El ingreso definitivo en la nueva estructura de mandos de la Alianza Atlántica redujo casi a cero el margen de maniobra de España en guerras como la de Kosovo y los compromisos europeos en Defensa aceleran la necesidad de unas Fuerzas Armadas nuevas, multifuncionales y profesionales. Los limitados recursos dedicados a los ministerios de Asuntos Exteriores (142.000 millones) y de Defensa (965.000 millones) en los presupuestos del 2000 obligan a ser cada vez más selectivos en los compromisos que se adquieren. La oposición advertía en el debate parlamentario que "estos presupuestos reflejan la irrelevancia de España en política exterior, el escasísimo peso del presidente José María Aznar en los foros internacionales, la simbólica contribución en Kosovo y la nula participación en la crisis de Timor pese a nuestro permanente y, a veces, inquietante canto de hermandad con nuestros vecinos ibéricos, los portugueses" (*Diario de Sesiones*, 1999a). Al socialista Martínón Cejas sólo le faltó añadir que, durante los 13 años del PSOE en el gobierno, la situación no mejoró, sino todo lo contrario. La separación entre los ámbitos bilateral y multilateral de la acción exterior cada vez es más teórica que real. La política interior y la exterior dejaron de ser realidades separables hace muchos años. La lucha contra el terrorismo

“El problema principal de la política exterior española hoy tiene que ver mucho más con los medios que con los fines”

de ETA explica la prioridad dada por el gobierno de José María Aznar al impulso del tercer pilar en la UE y a las relaciones bilaterales con Francia en el último año. La transición en Marruecos tras el fallecimiento de Hassan II en julio obligó a España a extremar su cautela respecto al referéndum del Sáhara, Ceuta y Melilla, las relaciones pesqueras, la migración y la estabilidad en el Mediterráneo Occidental. Los compromisos adquiridos en el Consejo Europeo de Tampere sobre inmigración y la mala coordinación del gobierno con su grupo parlamentario provocaron una de las batallas legislativas más importantes del año sobre la mal llamada Ley de Extranjería, que se cerró con la contundente derrota parlamentaria del Ejecutivo en el último Pleno de la legislatura, el 22 de diciembre de 1999.

Superado el mundo bipolar, la dimensión militar ha perdido fuerza, al menos en las relaciones interestatales, frente a las dimensiones financiera, comercial, tecnológica, humanitaria y cultural, pero ha adquirido una importancia mucho mayor la formación de grupos industriales multinacionales capaces de competir en el mercado global y de producir a precios asequibles las armas del siglo XXI. En esta línea pocas decisiones tan importantes para la política exterior y de seguridad española se adoptaron en 1999 como la integración de la empresa aeronáutica CASA en el grupo Ceuropeo EADS, dominado por la alemana DASA y la francesa Aérospatiale-Matra. Prueba de ello fue el viaje a Madrid para asistir a la firma del acuerdo, el 2 de diciembre, del primer ministro francés, Lionel Jospin, y del canciller alemán, Gerhard Schroeder. Coincidió con la ruptura de la tregua de ETA y ambos aprovecharon la visita para solidarizarse con Aznar en la lucha contra el terrorismo y expresar el apoyo de la UE contra ETA. Muchos estados han cedido o se han visto obligados a ceder parcelas de soberanía a actores supranacionales, regionales y locales, viejos y nuevos. España, como todos los países de su entorno, se está viendo arrastrada por estos procesos y no acaba de definir un proyecto de seguridad y política exterior propio y, a la vez, compatible con sus obligaciones multilaterales.

Antecedentes

En un año, incluso en un día, pueden cristalizar esfuerzos de generaciones que cambian definitivamente para bien o para mal una política. Sucedió en Westfalia (1648), Utrecht (1713),

Viena (1815), Versalles (1919), Postdam (1945), Roma (1957), Berlín (1990)... Sin embargo, estos vértices entre el declive y la recuperación o viceversa, sacudidas telúricas del mapa geopolítico mucho más importantes que cualquier programa o ideología, sólo son explicables desde el análisis histórico y comparado. En Westfalia fracasó el primer y último intento de política continental de España (Jover, 1999). Utrecht es el desmoronamiento de la vieja comunidad mediterránea hispánica, herencia aragonesa. En Viena queda prácticamente liquidado el imperio ultramarino español y comienza un largo período de marginación, aislamiento y/o neutralidad libre o forzada, punteada por incursiones sucesivas en las Antillas, Cochinchina, Marruecos, las Carolinas, Cuba y Filipinas, de nuevo Marruecos y las últimas colonias africanas. En los años treinta España se convierte en laboratorio de pruebas y escenario preferente de la confrontación entre las grandes potencias que desemboca en la Segunda Guerra Mundial. Con la dictadura de Franco, da igual el autor que elijamos, se impone una política exterior personalista, muy poco institucionalizada, pasiva o de reacción, continuista y pragmática en algunas de sus principales decisiones pero siempre rehén del dictador y de la supervivencia de su régimen (Calduch, 1993). Los gobiernos de Adolfo Suárez, en los primeros años de la transición, pusieron fin definitivo al aislamiento de España –siempre relativo– de siglo y medio largo, tratando de preservar, como ha señalado Fernando Morán (1990, 1980), un margen mínimo de maniobra o de autonomía. Marcelino Oreja, ministro de Exteriores en aquellos años, resume en cuatro apartados la acción exterior de Suárez: promoción de los Derechos Humanos con la firma de las Convenciones de la ONU e ingreso en el Consejo de Europa; desbloqueo de las relaciones con la Santa Sede; la desvinculación clandestina del vergonzante compromiso jurídico del 14 de noviembre de 1975 con Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara; y la universalización de relaciones diplomáticas, salvo con Israel y Corea del Norte. España llamó a la puerta de la todavía Comunidad Europea y, aunque formalmente comenzaron las prenegociaciones el 28 de julio de 1977, la puerta no se abrió. Por decisión personal de Suárez, se aparcó el ingreso en la Alianza Atlántica para no atizar divisiones dentro de la UCD (Unión de Centro Democrático), el partido en el gobierno, y para no romper el consenso en política exterior. Se firmó un nuevo acuerdo con EEUU que respetó,

en lo esencial, la relación privilegiada de Franco con los gobiernos estadounidenses. Se sustituyó el viejo Pacto Ibérico con Portugal por un nuevo Tratado de Cooperación y se firmó una Declaración en Lisboa con el Reino Unido sobre Gibraltar. Se vendieron magníficamente, por último, las figuras del Rey y del propio Suárez en una Iberoamérica dominada todavía por las dictaduras en un intento de ir abriendo brechas democratizadoras en los escasos resquicios encontrados. Marcelino Oreja lamenta hoy tres cosas: no haber logrado antes el ingreso de España en la OTAN, no haber normalizado las relaciones con Israel, y no haber conseguido una Ley de Cooperación que diera sentido, orden y eficacia, a la política exterior española. Fueron, como en política interior, años de definición y de transacción. Se vendió democracia a cambio de reconocimiento.

A su llegada al poder, en 1982, el PSOE se encuentra con una España abierta ya a todos los países salvo a Israel, pero con enormes lagunas en Asia, el Este europeo y África; incorporada a la OTAN por Calvo Sotelo sin el apoyo de la izquierda ni de parte de UCD; parte ya de los principales tratados internacionales, salvo el Tratado de No Proliferación Nuclear, con una imagen, más virtual que real, de autonomía gracias a los escarceos de Suárez con Arafat, Fidel Castro y los no alineados, y unas negociaciones con la CE ralentizadas, cuando no bloqueadas, por el chantaje y el boicot permanente de Francia, cuya falta de cooperación en la lucha contra el terrorismo durante muchos años se convirtió, junto con el retraso económico, en el factor principal de inestabilidad de la naciente democracia. El PSOE no cambió nada esencial, pero avanzó, reforzó y mejoró todos los frentes anteriores. Desatascó, con medios legales e ilegales, las relaciones con Francia, completó las negociaciones con la CE en 1985 y, con la integración gradual en la Comunidad, cambió radicalmente tanto las prioridades como el proceso de toma de decisiones en la política exterior española. Desde el consenso sacó adelante las primeras y, por ahora, últimas directrices claras de política exterior y de seguridad en la Declaración de octubre de 1984. En ellas se fijaron, como objetivos, unas relaciones nuevas con la OTAN y con EEUU, la entrada en la Unión Europea Occidental (UEO), la integración plena en la CE y en el sistema monetario europeo, la negociación con el Reino Unido sobre Gibraltar, la defensa del desarme, la paz y los Derechos Humanos, y la autodeterminación del pueblo saharauí. El refe-

réndum de la OTAN, en marzo de 1986, es posiblemente el momento decisivo de la política exterior del PSOE y de la transición. Los gobiernos de Felipe González institucionalizaron en cumbres bilaterales, además, las relaciones con los países vecinos (Francia, Portugal y Marruecos) y con Alemania e Italia. Pusieron fin a la fórmula del alquiler en las relaciones militares con EEUU y forzaron la salida de los F-16 de Torrejón de Ardoz. Con el fin de reforzar el vínculo iberoamericano y hacerlo valer en la CE, se aprovechó el año 1992 -V Centenario, Olimpiada y Expo de Sevilla- para poner en marcha un proyecto de institucionalización en las cumbres iberoamericanas y dotar a las relaciones bilaterales con los países del hemisferio occidental de medios -hasta 15.000 millones de dólares en créditos ente 1986 y 1992- para consolidar aquel proyecto. Superada, aunque sólo parcialmente, la fase de indefinición sobre la OTAN, el principal talón de Aquiles de la etapa socialista, la política exterior española apoyó decididamente a EEUU en la intervención contra Irak en Kuwait y, por iniciativa personal de González,

apostó por la unificación alemana cuando todavía dudaban Margaret Thatcher y François Mitterrand. El presidente estadounidense George Bush premió aquellos gestos aceptando la celebración en Madrid, a finales de octubre de 1991, de la Conferencia de Paz para el Oriente Medio. Helmut Kohl agradeció aquella iniciativa con un respaldo económico decisivo en la Unión Europea de cuyas rentas España todavía se beneficia con los fondos de cohesión y otras ayudas.

Tras unos primeros meses de aproximación o tanteo en 1996, tristemente célebres por el choque frontal con Cuba, 1997 fue el primer año de política exterior del nuevo gobierno del Partido Popular. Los resultados principales, según Fernando Rodrigo (*Anuario Internacional CIDOB*, 1997, p. 29-41), fueron el cumplimiento de los criterios de convergencia para ingresar en la Unión Económica y Monetaria europea, la aportación española al reforzamiento del segundo y del tercer pilar de la UE en el Tratado de Amsterdam, la nueva iniciativa del ministro de Exteriores, Abel Matutes, sobre Gibraltar, la cumbre de la OTAN en Madrid en julio y el acuerdo de diciembre para el ingreso en la nueva estructura de mandos de la Alianza Atlántica a pesar de la tenaz oposición

británica y de las dificultades puestas durante muchos meses por Portugal. En 1998 España se incorpora al euro, José María Aznar desbloquea las relaciones con Cuba y Abel Matutes fuerza un endurecimiento de las relaciones con Gibraltar tras el incumplimiento del acuerdo de pesca. Se amplía el mecanismo de las cumbres con Turquía con carácter anual, se concreta la participación española en la nueva OTAN y se aprueba la participación en un eventual ataque aéreo contra Yugoslavia por la situación en Kosovo. La detención de Augusto Pinochet en Londres a petición del juez español Baltasar Garzón obliga al gobierno Aznar a optar entre dos principios tan importantes como la soberanía y los Derechos Humanos, y ensombrece las relaciones con Iberoamérica. España se vuelca en la ayuda a los países centroamericanos afectados por el huracán *Mitch*, aprueba el uso de las bases en los nuevos bombardeos estadounidenses sobre Irak y ofrece, sin respuesta, la posibilidad de una segunda Conferencia de Madrid para Oriente Medio (*Anuario Internacional CIDOB* 1998, p. 29-40).

Balance de 1999

Un hecho no por previsto fácil de controlar, la adaptación al euro, y tres hechos imprevisibles e incontrolables por el gobierno -la guerra de Kosovo, el proceso de extradición de Pinochet en el Reino Unido y el fallecimiento de los reyes Hussein de Jordania y Hassan II de Marruecos- condicionaron casi por completo la acción exterior española en el último año. Ningún factor ha influido tanto en la vida española, nacional e internacional, de los últimos doce meses como la reducción de los tipos de interés exigida por la incorporación al euro, que ha facilitado un crecimiento superior al 3,5%, pero ha reducido peligrosamente la competitividad de nuestras exportaciones en casi un 2,5% anual desde 1997 (*Financial Times Survey*, 1999). Kosovo no sólo ha sido la primera guerra de la OTAN, aunque sus dirigentes nunca la reconocieron como tal y siempre la calificaron de campaña aérea. Fue también la primera prueba decisiva del nuevo sistema de seguridad europeo en ciernes, en el que España acababa de entrar como miembro de pleno derecho. Puso en evidencia los riesgos de intervenir sin autorización del Consejo de Seguridad de la ONU y colocó a la diplomacia española en una situación delicada, fuera del centro de decisiones (el llamado Grupo de Contacto), obligada a optar

“La política interior y la exterior dejaron de ser realidades separables hace muchos años”

entre la integridad territorial (tan importante para un país amenazado de ruptura por los nacionalismos vasco y catalán) y el deber de injerencia humanitaria, dubitativa siempre entre sus compromisos europeos y sus obligaciones derivadas de la dependencia militar respecto de EEUU, cada vez menos coincidentes. Un equilibrio similar o más difícil exigió el boicot por los dirigentes chileno, Eduardo Frei, y argentino, Carlos Menem, de la cumbre iberoamericana en La Habana para no poner en peligro diez años de esfuerzos para levantar los cimientos de una futura Comunidad Iberoamericana de naciones y convertir a España en lo que hoy es: uno de los principales inversores del mundo en América Latina. Entre enero y junio de 1999, alrededor del 65% de los más de cuatro billones de pesetas invertidos por empresas españolas en el exterior, más del doble que en todo 1998, se destinaron a esta región (*El País*, "Negocios", 21.11.99, p. 14).

Si 1998 fue, en palabras del propio ministro de Exteriores, el año de Europa, 1999 no lo ha sido menos, aunque los principales titulares se los llevaron, por este orden, Kosovo, Timor Oriental, Chechenia, Cuba, Pinochet, Gibraltar, las sucesiones en Jordania y Marruecos, Javier Solana, los secuestrados españoles en otros países, la colaboración con Francia en la lucha contra ETA durante y después de la tregua, y la diplomacia de la Casa Real. Tras varios años de letargo, la *diplomacia real* recibió un fuerte impulso con las visitas de los Reyes al sur de África y a Cuba; el protagonismo del rey Juan Carlos en las ceremonias de devolución del canal de Panamá; los últimos contactos del monarca con Hussein de Jordania y Hassan II, y sus estrechas relaciones con los herederos, y la omnipresente actividad del príncipe Felipe en representación de España en cada relevo presidencial latinoamericano, en su estancia de cinco semanas en la UE para familiarizarse con los entresijos comunitarios y en Oriente Medio. El optimismo despertado en el Palacio de Santa Cruz por la victoria de Abdelaziz Buteflika en las presidenciales argelinas, boicoteadas por todos sus adversarios, no dio ningún fruto. Los contactos diplomáticos con Marruecos se intensificaron antes y después del fallecimiento en julio de Hassan II, pero la decisión marroquí de no renovar el acuerdo pesquero con la UE, caducado el 30 de noviembre, forzó el amarre de cerca de 500 barcos y dejó en el paro a miles de pescadores españoles. Retórica aparte, Aznar dedicó la mayor parte de sus esfuerzos en política exterior

en 1999 a abrir nuevos mercados para los empresarios españoles y asegurar los ya existentes; pilotar el Partido Popular Europeo hacia el centro, donde se ganan o se pierden las elecciones; consolidar el espacio ganado para los intereses nacionales dentro de la Unión Europea, y cumplir como aliado fiel de la OTAN en los Balcanes, comprometido en la defensa de la democracia y de los Derechos Humanos, con el menor coste para España. El resultado merece un notable alto o un sobresaliente, según el gobierno; un aprobado raspado como mucho, según la oposición.

Estos objetivos y las acciones concretas para alcanzarlos forman parte de unos principios generales, que el ministro Matutes resumió al comienzo de la legislatura de la forma siguiente: "una política de Estado caracterizada por la continuidad; la búsqueda de un orden internacional basado en la paz, la democracia, el respeto de los Derechos Humanos y el derecho internacional; la seguridad y la defensa nacionales; la modernización y fortalecimiento económico de España; la protección de los españoles en el exterior; y la proyección de la cultura española con toda su diversidad y riqueza" (OID, 1999). En su giro europeo al centro, Aznar suscribió el 10 de abril de 1999 una declaración con el primer ministro británico, Tony Blair, bautizada por la prensa española como la "receta del centro reformista". Es el compromiso formal más importante del gobierno Aznar a favor del modelo social de mercado y de políticas activas de creación de empleo en la UE. Es continuación de otro documento bilateral sobre el empleo presentado al Consejo Europeo de Viena en diciembre de 1998 y confirma la relación privilegiada establecida por Aznar y Blair. Esa amistad, de la que Aznar presumió tal vez en exceso, no ha ayudado lo más mínimo a avanzar en las negociaciones sobre la soberanía de Gibraltar. En represalia, España vetó en 1999 el ingreso del Reino Unido en el Grupo de Schengen. A Blair y Aznar les ha unido un talante flexible, nada ideológico, la obsesión por los resultados y por el trabajo bien hecho, la edad, la formación jurídica, el reto de la modernización nacional y de la construcción europea, dos esposas inteligentes, un respeto profundo de los valores morales y de la institución familiar, y los desafíos derivados de dirigir países periféricos. Los dos se curtieron en largos eclipses: el de Thatcher en el Reino Unido, el de González en España. Les separaron, sobre todo, dos cosas: Gibraltar, siempre en la sombra, y el hecho de

que Blair cuenta con la mayoría absoluta y, cuando apuesta por algo, lo arriesga todo por conseguirlo. El Úlster es un buen ejemplo. Aznar ha dependido de los nacionalistas para gobernar y no se ha atrevido a ir tan lejos en el País Vasco.

A pesar de todo, la imagen de José María Aznar en Europa, al final de su primer mandato, es bastante más positiva que en España. Sirva de botón de muestra la opinión del Times londinense: "España está considerada por los diplomáticos europeos el miembro de la UE que defiende con más firmeza, superando incluso a Francia, sus intereses nacionales. Son pocos los asuntos por los que se apasiona, pero cuando ve en alguno *un interés nacional vital* se planta y casi siempre gana" (Kaletsky, 1999). Y añade: "Su comportamiento inspira profunda admiración, más que resentimiento o mala sangre, entre sus socios europeos". Como ejemplos, cita las batallas por los fondos de cohesión y la armonización fiscal. No es casualidad que las relaciones de Aznar con el canciller alemán, Gerhard Schroeder, hayan pasado por momentos de gran tensión. Los dos pulsos principales citados por el *Times* los ha

librado Aznar con Schroeder y en los dos, por ahora, ha salido ganando Aznar. El secreto, para el diario británico y para los observadores más veteranos de Bruselas, es simple:

“Tras varios años de letargo, la diplomacia real recibió un fuerte impulso con las visitas de los Reyes al sur de África y a Cuba”

"España es un caso especial. Cuando disiente, la Comisión y el Consejo de ministros comprenden que no merece la pena luchar. Simplemente guardan sus propuestas. A cualquier lugar que vayas en Bruselas, España ha impuesto la sumisión preventiva". El método que describe refleja, posiblemente, un estilo personal del ministro Abel Matutes y de su secretario de Estado, Ramón de Miguel, ambos curtidos en la política comunitaria antes de asumir la dirección de la política exterior española en 1996. Con ese método, eficaz aunque no suele granjearse muchos amigos, se salvaron temporalmente los fondos de cohesión en la Agenda 2000, y en la cumbre de Colonia se dieron los primeros pasos concretos hacia una futura Europa de la defensa bajo la dirección de Javier Solana, sin duda el político español del año por su coordinación de la guerra de Kosovo como secretario general de la Alianza Atlántica y su nombramiento, en Colonia, como el primer *señor PESC* o Alto Representante para

la Política Exterior y de Seguridad de la UE con el apoyo formal, en ningún caso entusiasta, del gobierno Aznar. Aunque lo aceptó como mal menor, tampoco Romano Prodi fue el candidato ideal de Aznar para presidir la Comisión Europea. Más allá de que tengan o no carisma y capacidad de liderazgo, cada día es más difícil que los presidentes y/o jefes de gobierno europeos, no digamos sus ministros, brillen con luz propia en política exterior cuando buena parte de las competencias externas y de seguridad se han cedido a organizaciones internacionales o se ejercen en equipo.

En el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común PESC, España hizo suyos y en ocasiones promovió (proceso de paz en Guatemala, el juicio de disidentes cubanos, la violencia en Colombia, el referéndum aplazado de nuevo en el Sáhara Occidental y el último *pucherazo* en las elecciones de Guinea Ecuatorial) la aprobación de 94 comunicados de política exterior de la UE del 1 de enero al 15 de octubre de 1999. En dicho período el ministerio de Exteriores emitió también 21 comunicados españoles. Una lectura rápida de todos ellos -rara vez pasan de quince o veinte líneas- da una idea bastante precisa de las prioridades temáticas y geográficas de los Quince: la paz, los Derechos Humanos y la democracia en África, Asia, el antiguo bloque soviético y, muy en tercer lugar, Iberoamérica. Los llamamientos a la paz y al diálogo en la guerra de la República Democrática del Congo, que no ha cesado a pesar de los acuerdos de julio en Lusaka, se llevaron la palma: siete comunicados nada menos. A la crisis en Serbia y Bosnia dedicaron cinco, los mismos que a la guerra entre Etiopía y Eritrea, reactivada con gran virulencia en 1999, y a Timor Oriental, ex colonia portuguesa ocupada por Indonesia desde 1975 que, tras el referéndum de autodeterminación del 30 de agosto y la violenta reacción de las milicias proindonesias, quedó bajo control de una Fuerza Internacional y de una misión civil de la ONU. España se limitó a pagar la parte correspondiente vía ONU y UE, y a ofrecer una unidad de Guardias Civiles para la pacificación. La mitad, aproximadamente, de los comunicados españoles fueron simples anuncios de viajes de los Reyes o del presidente del gobierno al extranjero o de dirigentes extranjeros a España. El más importante de todos fue, sin duda, el de la visita de Estado del presidente francés, Jacques Chirac, a primeros de octubre.

El Consejo Europeo de Tampere, convocado a mediados de octubre para fijar los cimientos de

un verdadero espacio judicial europeo, fue tan generoso en ilusiones como pobre en resultados, lo que ensombreció un poco la principal iniciativa europea de Aznar en los últimos meses. En Helsinki, en diciembre, los Quince aceptaron abrir negociaciones con otros cinco países, concedieron a Turquía el estatuto de candidato y -por las presiones de España, entre otros- optaron por una reforma institucional de mínimos en la Conferencia Intergubernamental convocada para el año 2.000. La primera visita oficial a Rusia de Aznar en mayo coincidió con la guerra de Kosovo y con una de las intermitentes crisis de gobierno en el Kremlin. La anulación de la entrevista del jefe de gobierno español con Borís Yeltsin por las autoridades rusas fue un desgaste de imagen innecesario, que podía haberse evitado fácilmente anulando el viaje. El error aceleró el relevo del embajador español en la capital rusa y enfrió las relaciones entre Moscú y Madrid a pesar de todos los esfuerzos de Matutes y del ministro ruso, Ígor Ivanov, gran conocedor de España, por limar asperezas. Se realizó, por fin, el histórico viaje de los Reyes a Cuba, pero a la sombra de la cumbre iberoamericana y en un ambiente poco favorable, enrarecido por un endurecimiento de la situación política interna, críticas muy duras de Aznar desde Honduras contra el régimen de Fidel Castro y problemas de chaqueta y protocolo por las calles de la Habana en los que algunos quisieron ver nuevas tensiones o desencuentros entre Moncloa y Zarzuela, y entre Madrid y La Habana. Aznar aprovechó las principales conferencias en la cumbre de 1999 -la OTAN en abril en EEUU, UE-América Latina en junio en Brasil, la iberoamericana en Cuba en noviembre y la de la OSCE (Organización de Seguridad y Cooperación en Europa) en Turquía también en noviembre- para impulsar las relaciones bilaterales con los países anfitriones y sus vecinos.

Los desafíos¹

Termina el siglo XX con una España que, desde el establecimiento de la democracia, ha recuperado mucho del peso internacional perdido desde comienzos del siglo XVIII. Su influencia es, probablemente, bastante superior a la imagen que de la proyección exterior española tenemos los españoles, influidos todavía por tres siglos de introversión y aislamiento, voluntarios en ocasiones e impuestos en otras. Dos retos del nuevo siglo serán reducir cuanto antes esa brecha entre la per-

cepción y la realidad, y hacer comprender a dirigentes y electores que, para defender eficazmente los intereses propios en la sociedad internacional, hay que estar dispuestos a pagar el precio necesario. Falta iniciativa, reflexión y presencia de España en la construcción de la Europa política y de defensa, el desafío más importante en el umbral entre dos siglos. Se necesita más protagonismo y menos reacción, sobre todo en el eje franco-alemán y, quizás, británico. Para ser actor de primera fila -"estar en el pelotón de cabeza" en palabras mil veces empleadas por Aznar y sus antecesores- y no mero acompañante en el proceso, hay que estar en el núcleo duro o en los grupos de contacto que, diferentes para cada conflicto o ámbito de decisión, están sustituyendo para bien o para mal a las viejas instituciones. No basta el puro voluntarismo que tan buenos resultados ha dado a España en el pasado. Se necesitan medios y capacidad de reflexión, y España no anda sobrada de ellos.

Sería un grave error dejarse arrastrar por algunas tendencias neoaislacionistas o nacionalistas, sobre todo en Estados Unidos, que se alejan del marco de la ONU. Para una potencia media como España, con una democracia todavía relativamente joven, la presencia y participación creciente en las instituciones de la ONU, comenzando por el Consejo de Seguridad, son una póliza de autonomía. Como lo es también la participación activa en las operaciones de mantenimiento de la paz, al margen de la influencia positiva que la experiencia tiene para nuestras Fuerzas Armadas, cuya imagen ante la opinión pública han contribuido decisivamente a mejorar. Al final de 1999 España tenía desplegadas 3.470 personas (3.144 militares y 30 policías y Guardias Civiles) en Kosovo (KFOR), Bosnia (SFOR) Croacia, Guatemala, Georgia, Alto-Karabaj y Timor. En este mismo marco de solidaridad debe incluirse la aspiración de contribuir a una defensa más firme de los Derechos Humanos en todo el mundo. Como el primero de ellos es el derecho a la vida, es necesario tratar de lograr la abolición de la pena de muerte en los 36 estados donde todavía es legal y que el 0,7% de nuestro producto interior bruto (PIB) se destine a la cooperación internacional por difícil que resulte a corto plazo. En 1999 los esfuerzos de la diplomacia española se concentraron en evitar la ejecución de Joaquín José Martínez, condenado a muerte en Florida, y de Nabil Nanakli, ciudadano español de origen sirio condenado a muerte en Yemen.

España será miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU durante el trienio 2000-2002. Apoyó el proyecto de una Carta de Derechos Fundamentales de la UE, que debe estar redactada en diciembre 2000, y un español, Álvaro Gil-Robles, fue elegido en 1999 Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa. La Carta europea no será la Constitución europea que muchos reclaman, pero deberá incorporar y codificar lo esencial de las constituciones de los Quince y toda la jurisprudencia en materia de Derechos Humanos del Tribunal de Justicia de la UE. La respuesta de los españoles a las principales catástrofes humanitarias de los años noventa demuestra una opinión general dispuesta a ayudar con todos los medios posibles. La Ley de Cooperación Internacional que entró en vigor el 8 de julio de 1998, aprobada por consenso parlamentario, reconoce en el ministerio de Asuntos Exteriores la dirección de la política de cooperación y la coordinación de los órganos de la Administración que actúan en este ámbito. Da, además, una responsabilidad especial al Congreso de los Diputados como representante principal

“Falta iniciativa, reflexión y presencia de España en la construcción de la Europa política y de defensa, el desafío más importante en el umbral entre dos siglos”

de la sociedad civil. Esa dirección y esa coordinación no se habían puesto todavía en funcionamiento a comienzos del año 2000. “Por segundo año consecutivo, España superó en 1999 la media de la ayuda oficial al desarrollo de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), formado por los once primeros donantes, declaraba el secretario de Estado para la Cooperación Internacional, Fernando Villalonga, en el Parlamento el 7 de octubre. Calculó en unos 220.000 millones de pesetas el montante de la ayuda *ejecutada* a lo largo del año.

En su balance de legislatura, el 17 de diciembre, Rafael Estrella, portavoz del PSOE en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, calificaba de gris -"ni catastrófica ni negra, simplemente gris"- la política exterior del gobierno. "Ha ido perdiendo peso", declaraba el secretario general y candidato socialista a la presidencia del gobierno, Joaquín Almunia, el mismo día en un almuerzo en el Club Internacional de Prensa. "En Europa ha primado más la reivindicación que la definición de objetivos... En América Latina ha habido una cesión de com-

petencias al secretario de Estado de Cooperación, quien ha ejercido mucho más de representante de su partido y de algunas grandes empresas que de los intereses generales de España". En su intervención en la Conferencia de Política Exterior del PSOE, el 29 de noviembre de 1999, el ex presidente del gobierno, Felipe González, denunció que "se está fagocitando la política exterior española por abajo y por arriba". Según González, "España está perdiendo relevancia en todos los frentes, el Ejecutivo del PP está aplicando una política exterior oligárquica y caciquil, y está recurriendo a empresarios para resolver problemas políticos... El ministro Abel Matutes es una buena persona, pero ha dejado de contar en la escena internacional". No parece una crítica muy justa si se tiene en cuenta la activa intervención personal de González, en sus años de jefe de gobierno, para promover los intereses empresariales españoles en Iberoamérica, Portugal y Marruecos. Separa artificialmente intereses políticos y económicos que casi nunca están separados y resucita reflejos anticapitalistas rancios, más propios de las viejas economías de planificación central que de una economía moderna y social de mercado. En su defensa, el ministro de Exteriores, Matutes recordó de nuevo que, según las encuestas, "la opinión pública valora positivamente la acción exterior del gobierno"². A quienes critican desde la oposición la ausencia de grandes parámetros de la política exterior del PP, Matutes respondió: "Nunca se me propuso el estudio de esos grandes parámetros y no he llegado a ver en qué se han desviado de los anteriores"³. El presidente de la Comisión de Exteriores y dirigente del PP, Javier Rupérez, está convencido de que, más allá de los discursos electoralistas y de las diferencias coyunturales, en las cuestiones prioritarias de la política exterior existe una coincidencia general.

Llama la atención el exceso de retórica y la falta de concreción en los dirigentes de los dos partidos principales cuando anticipan el futuro. "El PP se ha fijado, como uno de sus objetivos más importantes, convertir a España en uno de los países más importantes y mejores del mundo en el siglo XXI", declaraba el presidente del gobierno, José María Aznar, en la clausura del Congreso del PP, el 11 de octubre, en Madrid. "El PSOE apuesta por una política europea ciudadana, más Europa, una globalización con contenido moral, encabezar actuaciones para recuperar el papel de las Naciones Unidas y lide-

rar la lucha contra la criminalidad organizada", respondía Almunia a preguntas del autor de este informe al final de la Legislatura.

"En los fines y objetivos de la política exterior española sigue habiendo un consenso básico con el PSOE", asegura José María Robles Fraga, portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso. "En el día a día resulta difícil porque existe una falta de diálogo clara y de ejercicio responsable de la oposición" (declaraciones a *ABC*, 25-5-99, p. 32). Su opinión coincide con el análisis global de Esther Barbé (1999) sobre la política europea de España. En opinión de Robles, los cuatro objetivos principales de España en política exterior en 1999 fueron "la paz en los Balcanes y la neutralización de la amenaza que suponen las acciones de exterminio étnico; la construcción de la unión política europea, reforzando el papel de Europa en la relación transatlántica; el aumento de nuestra presencia en el norte de África para impulsar la estabilidad en la región, y la construcción de la Comunidad Iberoamericana de naciones, que es la mejor manera de que España tenga en el resto del mundo una mayor presencia" (Barbé, 1999). Algunas reformas institucionales ayudarían a defender mejor esos y otros objetivos. El ministerio de Asuntos Exteriores debería incluir sin demora en su organigrama, además de las dos secretarías de Estado actuales (Política Exterior y para la Unión Europea, y Cooperación Internacional y para Iberoamérica), la secretaría general de Comercio Exterior. Se podría hacer depender de una de las secretarías de Estado ya existentes y asumiría las actuaciones relativas a FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo), FED (Fondo Europeo de Desarrollo), condonación de la deuda e Instituciones Financieras Multilaterales. Urge también modificar el sistema de ascensos y nombramientos en el cuerpo diplomático, que tradicionalmente ha primado la antigüedad sobre la especialización y la eficacia.

Para adaptar la política exterior al nuevo contexto internacional, en especial a la globalización, y defender los intereses nacionales en el extranjero con eficacia se necesita un ministerio de Asuntos Exteriores que abarque todas las competencias propias de la política exterior, una política de Estado. Sólo así podrá aprovechar España sus posibilidades de potencia media en el concierto internacional, bien directamente, bien a través de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos. Los objetivos están bastante definidos y cuentan con el respaldo de la inmensa ma-

yoría de los diputados: apoyo firme al proceso de integración europea y a la cooperación internacional para el desarrollo; difusión activa de la cultura de España y de cada una de sus autonomías; alcanzar el 0,7% del PIB para ayuda al desarrollo en la legislatura 2004-2008; formar la zona de libre comercio en el Mediterráneo en el 2010 tal como se acordó en la Conferencia de Barcelona de 1995; desarrollar la Ley de Prohibición de Minas Antipersona y la Ley de Transparencia del Comercio de Armas lo antes posible; reforzar la acción de lucha contra la pobreza, el racismo y la xenofobia; y aplicar los principales tratados, acuerdos, protocolos y convenciones internacionales para la preservación del medio ambiente y la defensa de los Derechos Humanos. La estrategia global de política exterior y de seguridad de España que siguen reclamándonos sin éxito nuestros principales aliados y socios, sobre todo Francia, deberá incluir un esfuerzo más serio en defensa de la educación universal y gratuita para todos los niños del mundo en 2015; la elaboración de un plan nacional para la condonación y el alivio de la deuda, y propuestas que vayan más allá de la Ayuda Oficial al Desarrollo y se integren en una versión más amplia de la política exterior. Deben tenerse en cuenta de forma sistemática y rigurosa el impacto social y medioambiental de los acuerdos de libre comercio, las nuevas tendencias del comercio exterior mundial, el avance en el control de armamentos y desarme, la influencia creciente de la sociedad de la información, la necesidad de apoyar a nuestras empresas en el exterior y la mediación en conflictos. Para avanzar en esa dirección el ministro de Asuntos Exteriores debería contar con una secretaría de Estado responsable de los asuntos europeos, iberoamericanos y de política exterior en general, y otra que se ocupe en exclusiva de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Comercio Exterior y las relaciones multilaterales. De esta segunda secretaría deberían depender los organismos públicos Instituto Cervantes, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) e Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). El Servicio Exterior, dependiente hasta ahora de la subsecretaría del Ministerio, deberá adaptarse al nuevo organigrama en las Embajadas y Representaciones Permanentes en el extranjero. Una Ley del Servicio Exterior, de la que se han hecho varios borradores pero que nunca ha visto la luz, tendría que recoger y legalizar esta nueva organización.

El socio mayor de España

“Socio fundamental”, “socio mayor”, “país ejemplar que ha recuperado su *grandeur*”... No ahorró alabanzas ni gestos de reconciliación Jacques Chirac en su viaje del 2 al 5 de octubre de 1999, la primera *visita de Estado* de un presidente francés a España desde 1913. Raymond Poincaré buscaba entonces aliados contra la Alemania post-Bismark. Chirac busca hoy aliados para la gran Europa de la posguerra fría. “Hay que hacer frente al unilateralismo de EEUU”, señala Pascal Boniface, director del Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas de París (IRIS) en su último informe anual, publicado el último día de la visita de Chirac a España. Asesor áulico de varios presidentes franceses, Boniface denuncia que Washington intenta cambiar las *reglas del juego* mundial en solitario: sigue bombardeando Irak sin mandato alguno, se niega a firmar el tratado que prohíbe las minas antipersonas, rechaza el nuevo Tribunal Penal Internacional, su Senado se niega a ratificar el tratado contra las pruebas

“La respuesta de los españoles a las principales catástrofes humanitarias de los años noventa demuestran una opinión general dispuesta a ayudar con todos los medios posibles”

nucleares, regatea desde hace años su cuota a la ONU, recorta año tras año su ayuda al desarrollo y pasa olímpicamente de los acuerdos de protección internacional del medio ambiente. En esa cruzada Francia necesita refuerzos. El eje franco-alemán y la *force de frappe* se han quedado cojos. Gerhard Schroeder no es Helmut Kohl. Rusia no sirve de contrapeso y China queda demasiado lejos. “España es para nosotros un socio mayor no sólo en Europa sino también en el Mediterráneo y en el resto del mundo”, dijo Chirac ante el Parlamento español el 5 de octubre. La nueva asociación, en la que algunos ven nada menos que el cuarto *pacto de familia* en las relaciones bilaterales, echó a andar a comienzos de los ochenta. Se institucionalizó con los seminarios bianuales desde 1985 y las cumbres anuales a partir de 1983. Recibió un fuerte impulso con el ingreso de España en la todavía Comunidad Europea en 1986 y se ha consolidado gracias, sobre todo, a la creciente colaboración francesa en la lucha contra ETA a partir de 1991. “El proyecto de ETA es un proyecto terrorista y, para mí, carece de legitimidad”, declaró Chirac en las Cortes. “No distinguimos entre terroristas

y mantenemos una cooperación ejemplar, sin reservas”. A la hora en que hablaba, un tribunal de París condenaba a 11 miembros de ETA militar a penas de dos a nueve años de cárcel y la policía francesa había detenido ya a 11 personas por el robo de ocho toneladas de explosivos el 28 de septiembre anterior en Bretaña. “La cooperación funciona correctamente y va a durar”, señaló José María Aznar. El director general de la Policía española, Juan Cotino, reconocía en Radio 1 que todavía se puede mejorar. Con 3.000 empresas francesas ya en España, 500 españolas en Francia, intercambios anuales por valor de unos 7 billones de pesetas e inversiones francesas de 413.647 millones en 1998, Chirac quiere más: proyecto conjuntos en Iberoamérica, más fusiones de EEUU en la nueva ronda comercial que intentó abrirse sin éxito en diciembre en Seattle, el tren de alta velocidad para el 2004, el túnel de Somport, el enlace ferroviario Pau-Canfranc y, sobre todo, una plataforma cultural global (basada en el francés, el español y el portugués) y una verdadera política exterior y de seguridad europea. Aznar aceptó las últimas propuestas francesas -comité de representantes políticos, comité militar, Estado Mayor conjunto, conversión del Eurocuerpo en Fuerza de Acción Rápida y capacidad autónoma de defensa-, y propuso “un núcleo motor” si otros miembros de la UE no quieren. “Todo sin debilitar los lazos transatlánticos”, advirtió. Van más lejos o más deprisa de lo que el flamante primer Sr. PESC, Javier Solana, considera desde su relación única con EEUU, prudente o posible por ahora. Hay acuerdo en resistir una baja generalizada y continua de los precios agrícolas, defender la preferencia comunitaria y apostar por zonas de libre comercio con el Mediterráneo e Iberoamérica. Aznar le brindó su apoyo a una nueva cumbre del Mediterráneo durante la presidencia francesa de la UE, en el segundo semestre de 2000, y Chirac respaldará una cumbre UE-Iberoamérica en España en la próxima presidencia española, en el 2002. El presidente francés es consciente de que la democracia y la prosperidad españolas dentro de la UE y la lucha contra ETA son la medicina milagrosa que, en palabras de Hubert Vedrine, ministro francés de Exteriores, “ha terminado con todos los contenciosos”. Para celebrarlo, quiere al Rey Juan Carlos a su lado, presidiendo el 14 de julio del 2000 en París, la fiesta nacional francesa y los 25 años de Su Majestad en el Trono.

De Berlín a Helsinki

Para José María Aznar, 1999 fue un año difícil por la dimisión de la Comisión y la guerra de Kosovo, pero “extraordinariamente fructífero para Europa y para los europeos” (*El Mundo*, 26.12.99). Resume esos frutos en la entrada en vigor del euro, la aprobación de la Agenda 2000 (presupuestos de la UE para 2000-2006), el comienzo de una política exterior y de seguridad europea, instrumentos para luchar más eficazmente contra la delincuencia organizada y luz verde para ampliar el número de candidatos al ingreso a otros cinco países del Este (Letonia, Lituania, Eslovaquia, Bulgaria y Rumanía), Malta y Turquía, aparte de los seis con negociaciones abiertas desde el 1998: Eslovenia, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia y Chipre. En opinión de Aznar, el euro ha proporcionado a España la estabilidad necesaria para crecer equilibradamente y generar cientos de miles de puestos de trabajo y ha permitido, por vez primera en muchos años, imaginarse un horizonte de pleno empleo en la próxima década. Para él, la Agenda 2000, aprobada en la cumbre de marzo en Berlín, es “un éxito para Europa y para España” que permite modernizar nuestra agricultura y mantener los Fondos Estructurales y de Cohesión. Según el presidente, esos fondos “alcanzan la nada desdeñable cifra de cerca de 10 billones de pesetas en los próximos siete años”. Para el líder de la oposición Joaquín Almunia, manteniendo “el presupuesto negociado en 1992 por el llamado pedigüño (Felipe González), podíamos estar recibiendo 1,4 billones de pesetas más de lo que recibimos” (*Diario de Sesiones*, 1999b). Aunque Aznar insistió en que había logrado un acuerdo mejor para España que el de González, los Fondos de Cohesión para 2000-2006 se redujeron de 21.000 millones de euros a 18.000 millones y los Fondos Estructurales, que Alemania y otros contribuyentes netos querían limitar a 200.000 millones de euros para los siete próximos años, se limitaron finalmente a 213.000 millones. Cierto que España pasa a recibir el 62% de los Fondos de Cohesión y hasta 1999 sólo recibía el 55%, pero el precio político pagado por ello puede lastimar durante años la política europea española.

Calla Almunia que el propio González, en conversaciones privadas dos años antes de dejar Moncloa, reconocía ya como inevitable lo que es obvio: la pérdida gradual de las ayudas a medida que se avance en la ampliación y se reduzcan las

diferencias en renta con los países más ricos. Según la Comisión Europea, el efecto acumulado de los Fondos ha aumentado en un 4% el producto interior bruto (PIB) de España en los últimos 10 años. Observadores neutrales (White, 1999) destacan que España, con González y con Aznar, ha sido el país de la UE que más ayudas ha recibido en 1999 en términos absolutos (1,2 billones de pesetas) y también con un superávit más elevado en sus transacciones con Bruselas (1,06 billones de pesetas, alrededor del 1,2% de su PIB). En contra de los deseos de España, la UE mantiene para los próximos siete años el mismo techo de gasto comunitario, el 1,27% del PIB de la Unión. La Agenda 2000 aprobada en Berlín reduce tanto el porcentaje como el volumen absoluto de las ayudas estructurales y aumenta, tanto en términos absolutos como relativos, los gastos de la Política Agrícola Común (PAC): en 1970 representaban el 86,9% del total, en 1999 representaron el 47% y en 2006 ascenderán al 49,4%. Es un aumento justificado por la disminución prevista de los precios agrícolas, en línea con la tendencia de los mercados internacionales, que será compensada con pagos directos a los agricultores (Lázaro, 1999).

Con la Agenda 2000 se rompió una tradición importante: la UE siempre había reforzado las medidas de solidaridad en cada nueva ampliación y profundización. La PAC acompañó a la Unión Aduanera, el Acta Única coincidió con los Fondos Estructurales, y la Unión Monetaria con los Fondos de Cohesión. Es evidente que la UE, con los presupuestos aprobados, no puede reforzar la solidaridad ni la cohesión y es más que dudoso que pueda garantizar también el éxito de la ampliación al centro y este de Europa. Aznar consiguió mantener por unos años más los fondos, pero corrió el peligro de dejar a España aislada, fuera del tren franco-alemán. Ese debilitamiento estratégico, de confirmarse, es el resultado, sobre todo, de ser el único dirigente conservador, junto con el primer ministro luxemburgués, del Consejo Europeo tras la salida del gobierno del belga Jean Luc Dehaene. Aznar ha intentado neutralizar este peligro con un eje atlántico Madrid-Londres siempre amenazado por los vientos gibraltareños, el apoyo firme al proyecto Schroeder-Jospin-Blair de una defensa europea autónoma, un cuidadoso trato del vecino portugués, aproximaciones a Atenas y Ankara para ayudar a superar los litigios históricos del Mediterráneo Oriental, un intento muy

difícil de abanderar el centro derecha en una UE con catorce gobiernos de centro izquierda tras la crisis belga de 1999 por la contaminación de los piensos con dioxinas cancerígenas, e iniciativas como la cumbre de Tampere, en octubre, para promover el llamado espacio de libertad, seguridad y justicia.

Tanto el gobierno como la oposición en España presionaron sin éxito para evitar la dimisión de la Comisión Santer y aceptaron a Romano Prodi en la presidencia como mal menor. A pesar de las diferencias iniciales y de una ausencia clara de *química* en sus relaciones con el ex primer ministro italiano, Aznar logró mejorar las competencias de los dos nuevos comisarios españoles, Loyola de Palacio y Pedro Solbes, y, aunque con meses de retraso, consiguió retener dos direcciones generales –una de ellas nada menos que en Agricultura– en el nuevo Ejecutivo comunitario. En la crisis más grave de la Europa comunitaria, José María Aznar, consciente de la importancia que tiene una Comisión fuerte para un país medio como España, apoyó a la Comisión frente al

Parlamento Europeo y descalificó –“ni sabio ni riguroso” según Matutes– el informe del *Grupo de Sabios* sobre las acusaciones de fraude, mala gestión o nepotismo.

El socialista español Manuel

Marín salió con el expediente completamente inmaculado

frente a tantas acusaciones sin fundamento y a su

antecesor al frente de los programas MEDA (de apoyo a

países mediterráneos), Matutes, se

le atribuyó una “responsabilidad más pesada y clara” sin involucrarle tampoco

en fraude alguno. El único español que formó parte del Comité de Expertos Independientes

o *Grupo de Sabios* fue el catedrático de Derecho Internacional Público de Sevilla Juan Antonio Carrillo Salcedo. Como presidente todavía del Parlamento Europeo, José María Gil-Robles, discrepó públicamente de Aznar y defendió tanto la campaña de acoso y derribo contra la Comisión como el informe de los cinco *sabios*.

En el Consejo Europeo de Colonia, los días 3 y 4 de junio de 1999, se nombró a Javier Solana primer *señor PESC*, se acordó la integración paulatina de la Unión Europea Occidental en la UE y se fijó el plazo de año y medio para dotar al segundo pilar de una capacidad europea creíble de seguridad y defensa. Fue la lección principal de la

guerra de Kosovo. Se aprobó también un pacto europeo por el empleo cuyo primer elemento es un proceso de diálogo entre gobiernos, sindicatos y empresarios que debía culminar en la cumbre extraordinaria sobre el empleo convocada para la presidencia portuguesa de 2000 a petición de Blair y Aznar. Como contribución a esta nueva política común europea, los cinco países del Eurocuerpo (Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo y España) decidieron convertirlo en una fuerza de reacción rápida disponible para acciones de la UE. En noviembre, Javier Solana era elegido también secretario general de la Unión Europea Occidental (UEO) y en el Consejo Europeo de Helsinki, en diciembre, los Quince se dieron tres años de plazo para contar con una fuerza de 15 brigadas (de 50.000 a 60.000 soldados más otros tantos de reserva) a las órdenes de dos comités y de un Estado Mayor europeo. Mes y medio antes, en la recién creada Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, en Madrid, Aznar (*El País*, 28-10-99, p. 28) calificaba de “inaceptable” la incapacidad demostrada por Europa en la guerra de Kosovo y advertía que “cualquier moneda que pretenda ser fuerte, y el euro lo pretende, necesita tener un respaldo militar”. Solana tomó posesión de su nuevo cargo el 15 de octubre con el compromiso de convertir la UE en un actor internacional más poderoso. “Europa es decisiva en la formulación de las grandes políticas comerciales, financieras y monetarias”, dijo. “Ya es hora de que sea también una potencia global activa e influyente”. Su primer problema, sin embargo, será definir las competencias del puesto, que en muchos ámbitos se solapan o coinciden con las del presidente de la Comisión, el comisario de Asuntos Exteriores y los ministros de Exteriores de los países miembros.

Para el gobierno español el éxito principal de 1999 en Europa fue la cumbre de Tampere, los días 15 y 16 octubre. Iniciativa de Aznar para impulsar la creación de un espacio de seguridad y justicia europeo, concluyó con la aprobación de 22 páginas de buenos propósitos y un resultado concreto: el establecimiento, antes del 31 de diciembre del 2001, de un nuevo organismo comunitario, Eurojust. Estará formado por fiscales, magistrados y policías de los Quince, y su misión prioritaria será coordinar la lucha contra el crimen organizado. “El terrorismo será uno de los delitos en los que se centrará el fortalecimiento de la cooperación”, afirmó el jefe del gobierno español (*Diario de Sesiones*, 1999c). Si algún día se hacen realidad los objetivos aproba-

“Para el gobierno español el éxito principal de 1999 en Europa fue la cumbre de Tampere”

dos en Tampere, las políticas nacionales de inmigración y asilo se irán aproximando, se suprimirá la extradición entre los Quince y cada miembro reconocerá automáticamente las sentencias de los demás. El Fondo de Solidaridad para Refugiados propuesto por España no prosperó por el veto alemán, pero se aceptó su estudio y en diciembre la Comisión proponía dotarlo de 15 millones de euros (unos 2.500 millones de pesetas) para financiar programas de ayuda a los refugiados (*ABC*, 17.12.99, p. 33). La Conferencia Intergubernamental de 2000, tal como defendió Aznar en Helsinki en diciembre, se limitará a negociar el número de comisarios, una nueva ponderación de voto en el Consejo y un aumento de las decisiones que se aprueban por mayoría. Así se acordó, en contra de los deseos de Prodi de ir a una Conferencia abierta y a una reforma más amplia. Por defender una reforma mínima, Almunia acusó a Aznar de “cicatero” con “una idea estrecha y poco elevada de Europa” y Julio Anguita calificó la política europea del gobierno de “pirotecnia y fuegos artificiales”. Para Aznar, la extensión de las negociaciones de ampliación a 13 candidatos sin calendario es la mejor solución, pues deja abierto el final de la *regata* al que mejor cumpla los criterios, iguales para todos.

A Kosovo por la OTAN

Fue, en palabras de Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*, “la guerra inaugural del siglo XXI”. España se vio arrastrada a ella sin ningún entusiasmo en su nueva condición de aliado de pleno derecho de la OTAN. Participó desde el primer día, el 24 de marzo, en los bombardeos de la operación “Allied Force” con seis F-18, con base en Aviano, Italia, y un avión cisterna, tres fragatas y dos buques de aprovisionamiento. Los F-18 realizaron hasta el final del conflicto, el 10 de junio, un total de 264 salidas (1.014 horas de vuelo) con una eficacia, según el ministro de Defensa, Eduardo Serra, “superior al 80%”. Las fragatas Numancia, Victoria y Navarra realizaron operaciones de apoyo y sus comandantes ejercieron temporalmente de jefes de la guerra antiaérea y de coordinadores de la guerra electrónica. Los buques de aprovisionamiento Marqués de la Ensenada y Patiño realizaron 62 días de mar y proporcionaron apoyo logístico a los buques aliados en el Adriático transvasando más de 19.000 toneladas de com-

bustible para buques y 603 de combustible para helicópteros en 90 maniobras de aprovisionamiento. Aunque no fueron tan decisivas como en la guerra del Golfo, las bases españolas fueron utilizadas activamente durante toda la guerra, igual que las fábricas españolas de armamento, al servicio de los aliados. Diplomáticamente, el gobierno español lamentó desde el principio que la operación no contará con mandato del Consejo de Seguridad y criticó que las decisiones principales se adoptaran en el G-8, donde España no estaba presente. A pesar de ello, Aznar intervino personalmente para mantener la cohesión de los aliados y se desplazó a Washington en abril para coordinar sus gestiones con el presidente norteamericano, Bill Clinton, quien le agradeció públicamente los servicios prestados. El hecho de que un español, Javier Solana, destacado dirigente socialista, fuera el secretario general de la Alianza, facilitó el apoyo parlamentario, con la excepción de Izquierda Unida, a la guerra. La opinión pública española se mantuvo muy dividida. Nueve de cada diez españoles, según las encuestas, consideraron que el presidente yugoslavo, Milosevic, estaba llevando a cabo una limpieza étnica en Kosovo, pero la mitad, aproximadamente, se declaró en contra de la guerra aérea y se opuso en todo momento a una intervención terrestre (*El Mundo*, 04.04.99, p. 6-7). Como toda la oposición, los encuestados calificaron de “insuficiente” la información del gobierno. De hecho, militares y diplomáticos españoles, a diferencia de lo sucedido en el Golfo, recibieron instrucciones de guardar silencio, con lo que los medios españoles se llenaron de opiniones extranjeras. Gracias a voces aisladas, como la del contralmirante Ángel Tello, que se atrevió a hablar, supimos lo que la mayor parte de nuestros diplomáticos y militares pensaba. “Es un desastre en todos los sentidos”, dijo. “Como almirante, creo que se les ha escapado de las manos” (Radio Onda Cero, 16.04.99). La crítica principal de la oposición fue que el gobierno actuó de espaldas al Parlamento, pero fracasó en sus intentos de condicionar futuras intervenciones a la aprobación del Legislativo.

En el pleno del Congreso del 16 de junio, Aznar reconoció que España se había gastado en la operación 17.377 millones de pesetas, más de 10.000 de ellos en ayuda humanitaria gestionada por cuatro ministerios: Exteriores, Trabajo, Defensa y Sanidad. Para la reconstrucción comprometió 7.000 millones más en créditos FAD,

aparte del 6,9% de los 282 millones de euros comprometidos por la Unión Europea, 2.000 millones de la Agencia de Cooperación y más de 1.000 millones aportados por las Comunidades Autónomas. A estas cantidades habría que añadir la acción de las ONG, que ascendió a más de cien millones, y los donativos, de unos 1.500 millones. “No hemos luchado para hacer un Kosovo independiente sino para lograr sociedades multiétnicas”, aseguraba Aznar al final de las operaciones. No parece que la realidad de hoy en Kosovo se ajuste demasiado a sus deseos. “Si la Alianza hubiera fracasado, habría desaparecido y no se me ocurre un escenario peor para empezar el siglo XXI” (Aznar, 1999). Añadía que nada de lo hecho por España se puede entender sin la apuesta europea y resumía en cuatro puntos las lecciones aprendidas: la importancia de preservar la cohesión de los aliados, la obligación de los europeos de hacer más seguridad en vez de hablar tanto de la que hacen otros (EEUU), lo esencial que es mantener el vínculo transatlántico y la condición indispensable de reforzar la cooperación entre la OTAN y Rusia. España, de nuevo con la única oposición de Izquierda Unida, hizo suyas las decisiones de la cumbre de la OTAN en Washington en abril, en particular el nuevo concepto estratégico, que, según el propio Solana “codifica el comportamiento de la Alianza en Bosnia y en Kosovo” (Aznar, 1999). Se puede decir más alto, pero no más claro. La estrategia de la OTAN, mucho más que cualquier otra razón política o humanitaria, determinó la intervención militar contra Serbia. “Las misiones previsibles de la OTAN en el futuro ya no son del artículo 5 sino de la proyección de fuerza, donde lo esencial es qué se tiene y qué es lo proyectable”, dice Javier Conde, embajador español en la Alianza. “Es la discusión clave del futuro, de la que España no puede quedar al margen” (Aznar, 1999). Sobre el polémico *peso de España*, que sólo puede entenderse ya en clave interna, Conde es rotundo: “España pesa en la OTAN lo que pone, es decir, el 3,5% de los presupuestos. Si se quiere pesar más, habrá que pagar más”.

El 1 de septiembre se activaba el Cuartel General Subregional Conjunto de la Alianza Atlántica, con sede en Retamares (Pozuelo de Alarcón, Madrid). Veintinueve días después, lo

inauguraban el presidente Aznar y el todavía secretario general Javier Solana. Alberga a 313 personas -39 de ellas civiles y unos cien militares españoles-, de doce naciones, al mando de un teniente general español, en la actualidad Juan Narro Romero. Paralelamente, España aceleró en 1999 la cobertura de otros 163 puestos destinados a militares españoles en los restantes cuarteles de la OTAN. Además del cuartel de Retamares, España albergará un Centro de Operaciones Aéreas aliado -el número 8- en la base aérea de Torrejón de Ardoz. El 26 de noviembre tomaba posesión como nuevo comandante en jefe del Eurocuerpo el general español Juan Ortuño. En sus primeras declaraciones confirmó la disposición y capacidad de esta fuerza europea de asumir en el año 2000 el mando de la Fuerza de Paz en Kosovo si la OTAN lo autoriza. “(El Eurocuerpo) tiene que ser capaz de actuar solo, pero sabiendo que normalmente actuará en el marco de la OTAN y para ello tendrá que adaptarse desde hoy al esquema básico de la OTAN”, dijo Ortuño (*El País*, 15.11.99). España participa en la Fuerza Internacional de Kosovo desde el final de la guerra con un batallón de 1.200 soldados: 660 legionarios, una unidad de zapadores, otra unidad de operaciones especiales, un equipo de control aerotáctico, otro de cooperación cívico-militar y 330 militares de apoyo logístico y médico. La Legión fue sustituida a finales de diciembre y en las primeras semanas del 2000 por la III Brigada Paracaidista. Esta fuerza está integrada en la llamada Brigada Multinacional Oeste de la KFOR, dirigida por Italia. Con la experiencia de Bosnia, España considera que las elecciones en Kosovo sólo deben celebrarse cuando se den las condiciones técnicas y políticas, se opone a la independencia del territorio y defiende el levantamiento del embargo contra Serbia porque, igual que en Irak, castiga a la población civil y refuerza o consolida al régimen de Milosevic.

Por fin en La Habana

Un rey, dieciséis presidentes, un primer ministro y cinco delegados presidenciales de 21 países asistieron el 16 de noviembre en La Habana a la novena cumbre iberoamericana. Cuba no había recibido tantos dignatarios extranjeros desde la conferencia de los no alineados de 1979. Nunca en la historia un monarca español había puesto los pies en la *Perla de las Antillas*. “No se dan las circunstancias necesarias y conve-

“Para el gobierno español el éxito principal de 1999 en Europa fue la cumbre de Tampere”

nientes para una visita oficial", declaró el presidente del gobierno español, José María Aznar, al final de la cumbre. Las visitas oficiales de los Reyes y del presidente español tendrán que esperar, pues, a que cambien las condiciones dentro de Cuba o la opinión del gobierno español. "Ir por primera vez a Cuba como Rey de España, mezclado con otros jefes de Estado y en un momento muy difícil por la situación de Pinochet, no ha sido lo más adecuado", declaraba el día 15 en Albacete Sabino Fernández Campo, jefe de la Casa Real de 1977 a 1993. Añadió que la visita de los Reyes tendría que haberse organizado aparte de la cumbre y en fechas anteriores para que llegasen solos. A pesar de las críticas, Aznar consideró un éxito los resultados. Sacar adelante el encuentro en la capital cubana y defender la democracia y los Derechos Humanos en el único país de Occidente que sigue gobernado por un partido único para el que la democracia parlamentaria es un lujo capitalista, fue tan difícil o más que la puesta en marcha de todo el proceso iberoamericano quince años antes. Desde la primera cumbre, en Guadalajara (México) en 1991, no habían surgido tantos obstáculos para mantener vivo el foro más importante de cooperación entre España, Portugal y 19 países iberoamericanos. El gobierno estadounidense presionó por todos los medios, públicos y privados, para impedir otra victoria diplomática de Fidel Castro, que tiene en las cumbres una válvula de legitimidad exterior renovada cada año. La disidencia del exilio de Miami, dirigida por la Fundación Cubano-Americana, que preside Jorge Mas Canosa (Jr.), y el Comité Cubano de Derechos Humanos, manejado desde Florida por Ricardo Bofill, movilizaron a sus seguidores para provocar otra respuesta violenta del dirigente cubano y la anulación del encuentro. Nunca sabremos si en la decisión de los presidentes chileno, Eduardo Frei, y argentino, Carlos Menem, de no asistir influyó más el proceso de extradición de Augusto Pinochet, como dijeron en su día, o las presiones de Washington. En cualquier caso, enviaron a sus ministros Exteriores y pocos los echaron de menos. Influyó sin duda el hecho de que los dos eran ya prácticamente presidentes en funciones.

Las reuniones de los principales disidentes del interior en libertad -Gustavo Arcos, Elizardo Sánchez, Osvaldo Payá y Raúl Rivero- con 6 de las 21 delegaciones que asistieron a la cumbre y docenas de corresponsales extranjeros ensombrecieron por completo el asunto de Pinochet y el

resto de la conferencia, bautizada con el título "Iberoamérica y la situación financiera en una economía globalizada". "Los que han quedado en ridículo han sido los presidentes que no acudieron alegando que no podrían reunirse con la disidencia interna", decía Joaquín Roy, director del Instituto de Estudios Ibéricos de la Universidad de Miami. Tras los encuentros de Sánchez y los demás con Sampaio, Gutiérrez, Aznar, la mexicana Rosario Green y los medios de comunicación más influyentes del mundo, Roy está convencido de que "el futuro de Cuba se decidirá en el interior de la isla". Fue la única concesión de Fidel Castro, un precio necesario para salvar la reunión. En su discurso inaugural, el anfitrión, de 73 años, se rió de todos los consejos recibidos de medio mundo desde la caída del muro de Berlín, que provocó el desplome de la economía cubana al perder su principal mercado y fuente de ayuda. "Cuba los oye con la sonrisa de la Gioconda y la bíblica paciencia de Job", dijo. En una manipulación bravucona y descarada de la historia, dio por sentado que todo el mundo, menos él, se ha equivocado y reiteró que "Cuba jamás abandonará los caminos de la revolución y de la historia". Todos los presentes defendieron la democracia, aunque cada uno la practique a su manera. En la Declaración final apostaron por una globalización humanizada. Por enésima vez pidieron el levantamiento del embargo estadounidense y condenaron la ley Helms-Burton. Reiteraron la necesidad de soluciones justas y duraderas del problema de la deuda y de un mundo multipolar. Sobre la aplicación extraterritorial de las leyes, el asunto más polémico de la reunión, apenas cambiaron una coma de los textos que venían aprobando desde Viña del Mar (Chile, 1996) hasta Oporto (Portugal, 1998): no a la extraterritorialidad, pero silencio sepulcral sobre Pinochet.

"Rechazamos enérgicamente una vez más la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes nacionales que infrinjan el derecho internacional y las leyes de terceros países", señaló el ministro español de Exteriores, Abel Matutes. "Ha sido un gran triunfo para Chile", declaró su colega chileno, Juan Gabriel Valdés, dando por sobreentendido que el texto incluye también acciones como las del juez Baltasar Garzón contra los ex dictadores de Chile y Argentina. En textos separados, los dirigentes iberoamericanos defendieron el diálogo sobre las Malvinas, la paz en Colombia, la reconstrucción en Centroamérica,

negociaciones entre Ecuador y Perú, la devolución del canal a Panamá, una nueva cumbre eurolatinoamericana -continuación de la de Río- durante la presidencia española de la UE en 2002 y la designación del ecuatoriano Oswaldo Guayasamin como "Pintor de Iberoamérica". La decisión más importante se aprobó antes de la cumbre. Se trata del establecimiento de una secretaría de Cooperación Iberoamericana, el primer paso hacia la institucionalización del proceso. A su primer responsable, el mexicano Jorge Alberto Lozoya, no le faltará trabajo. Entre sus misiones estará la coordinación de los más de cincuenta proyectos de cooperación en marcha y la preparación de la cumbre 2000 en Panamá. Sacar de la miseria y alfabetizar a los millones de niños del hemisferio, desafío de dicha cumbre, es infinitamente más importante que seguir deshojando la margarita del postcastrismo.

La alargada sombra del Peñón

“La relación especial entre Aznar y Blair ha servido de poco o nada para avanzar hacia la solución del conflicto de la soberanía sobre Gibraltar”

La relación especial entre Aznar y Blair ha servido de poco o nada para avanzar hacia la solución del conflicto de soberanía sobre Gibraltar. En la madrugada del 27 de enero de 1999 la Policía naval gibraltareña (*Royal Gibraltar Police*) apresó el pesquero “Piraña” y acusó a sus 14 tripulantes de faenar en aguas gibraltareñas. El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, descartó el día 28 el envío de patrulleras o de barcos de guerra, pero advirtió que si el Reino Unido no garantizaba en 72 horas el pleno cumplimiento del acuerdo pesquero ratificado oralmente por él mismo y el secretario del Foreign Office, Robin Cook, el 5 de octubre de 1998 en Luxemburgo, España intensificaría los controles en la verja. Londres dio la llamada por respuesta y Matutes protestó por escrito el día 29 en términos enérgicos ante el entonces presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, por lo que describió como el incumplimiento sistemático de la legislación europea en Gibraltar ante la indiferencia de los órganos de control de la UE. El ministro español denunció la existencia de unas 50.000 sociedades fantasma en Gibraltar que no rendían cuentas de sus actividades y la no transposición al Peñón de 61 directivas comunitarias, un agujero normativo que, en su opinión, hace de

Gibraltar una economía parasitaria de España, es una invitación permanente a la evasión fiscal y permite el blanqueo del dinero proveniente del narcotráfico. Robin Cook respondió con sarcasmo que, de ser correctas las cifras de Matutes, el 2% del PNB español se esfumaba por Gibraltar. Su embajador en Madrid, Peter James Torry, escribía en *El Mundo* (22.02.99) que España estaba violando el Derecho Comunitario con sus controles en la verja y que casi todas las directivas citadas por España ya habían sido transpuestas, estaban en proceso de serlo o no eran aplicables.

El Tribunal Menor de Gibraltar condenó a los tripulantes a pagar una fianza de un millón de pesetas para volver a sus casas y centenares de pescadores gaditanos bloquearon el paso fronterizo durante el último fin de semana de enero frente a unos 500 gibraltareños que, desde el otro lado de la verja, los insultaban a gritos. El apresamiento del “Piraña” colmó la paciencia del gobierno español, que seguía sin recibir respuesta a las propuestas de soberanía presentadas a Londres en 1997. En dichas propuestas España ofrecía un Estatuto de autonomía muy amplio, libertad absoluta de elección de nacionalidad y un período transitorio prolongado de soberanía compartida para Gibraltar y los gibraltareños. Matutes aseguró que, por el acuerdo oral de octubre de 1998, el Reino Unido debía permitir la pesca en las llamadas aguas en litigio: milla y media en poniente y tres millas en levante próximas al Peñón. Seguía prohibido faenar en las llamadas “aguas del Almirantazgo” o *zona de seguridad militar*: una franja de 200 metros de anchura hacia el interior de la bahía y paralela a los diques de entradas al puerto de Gibraltar. Las autoridades locales gibraltareñas hicieron caso omiso del acuerdo y Londres, igual que sucedió con el acuerdo de 1987 sobre el uso conjunto del aeropuerto, no hizo nada por imponer su cumplimiento. Además de multiplicar aleatoriamente los controles en la verja a partir de entonces, el gobierno español bloqueó en febrero la entrada en vigor de la directiva comunitaria sobre control de seguridad de los aviones extracomunitarios que aterrizan en aeropuertos de la UE y siguió vetando, entre otras iniciativas de Bruselas, el proyecto comunitario sobre las ofertas públicas de adquisición de empresas. Y lo más importante: vetó la adhesión del Reino Unido al Convenio de Schengen, solicitada por Londres en mayo. La sombra del Peñón sigue siendo, como se ve, muy alargada.

A propuesta de Exteriores, el gobierno español nombró por fin en febrero una comisión interministerial, dirigida por el vicepresidente Álvarez Cascos, para promover el desarrollo de la comarca y acabar con la dependencia económica del Peñón de millares de familias del Campo de Gibraltar, pero terminaba el año sin que se vieran otros resultados concretos que los alcanzados el 1 de febrero por las autoridades gibraltareñas y los responsables españoles del sector pesquero de la zona circundante. En mayo, coincidiendo con la visita oficial del ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana, a la Diputación de Cádiz, las autoridades gaditanas y gibraltareñas firmaron también un Convenio Marco de Colaboración en educación, cultura, medio ambiente, turismo, deporte y comercio. Matutes considera que, con estas acciones, el gobierno gibraltareño sólo intenta hacer reconocer que tiene capacidad legislativa. “Básicamente (los acuerdos de pesca) son los mismos acuerdos a los que habíamos llegado los gobiernos español y británico el 5 de octubre”, añadió. “El gobierno español no puede reconocer oficialmente este entendimiento. La razón es simple: afecta a cuestiones de soberanía entre el Reino Unido –no las autoridades locales de Gibraltar– y España en aguas en litigio”. El portavoz de Izquierda Unida, Meyer Pleite, le respondía el 10 de febrero en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados que, ni en el número de barcos que podrán faenar, ni en la zona autorizada para hacerlo por Gibraltar, el acuerdo con los pescadores coincide con el alcanzado por Matutes y Cook (*Diario de Sesiones*, 1999d). Meyer y los demás representantes de la oposición apoyaron en todo momento lo esencial de la posición española en la reclamación de soberanía, pero criticaron duramente la forma de hacerlo y respaldaron una cooperación creciente entre Gibraltar y las autoridades locales españolas. En la última sesión de la Comisión de Exteriores, el 16 de diciembre, Matutes se despidió pidiendo continuidad en la política de firmeza respecto a Gibraltar y que nunca se aparte la cuestión de soberanía por razones coyunturales o electorales. “Por primera vez en la historia”, añadió, “España ha dejado de ser demandante y son los británicos los que han comenzado a pedir acuerdos”. Aunque el origen de la crisis de 1999 pueda parecer un hecho intrascendente, no lo es. Como nos recordaba el equipo de observadores de la revista *Política Exterior* (Informe semanal, 1999), “con operaciones de esa clase el gobierno de la colonia

pretende acreditar en Europa una personalidad jurídica de la que carece, negando que exista un problema de soberanía entre los gobiernos de Londres y Madrid”.

Notas

1. Para la elaboración de esta parte del informe he contado con la inestimable ayuda de tres diplomáticos españoles: José María Ferré, enlace del ministerio de Asuntos Exteriores con las Cortes; Jorge Dezcallar, actual embajador de España en Rabat, y Ramón de Miguel Egea, secretario de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea.

2. Como fuente, el ministro ha citado en repetidas ocasiones el informe del Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE), *La opinión pública española y la política exterior de 1998*.

3. Declaraciones en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados en respuesta al diputado socialista Rafael Estrella, 17.12.99.

Referencias bibliográficas

Aznar, J.M^a (1999) intervención en las jornadas *España-OTAN, 50 años*, organizadas por la Asociación Atlántica Española en el Congreso de los Diputados, 15-16 de julio de 1999.

Barbé, E. (1999) *La política europea de España*, p. 168-177. Barcelona: Ariel.

Calduch Cervera, R. (1993) *Dinámica de la sociedad internacional*, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. p. 45-148.

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (1999a) Comisiones. Asuntos Exteriores. 769/99, p. 22711.

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (1999b) Pleno y Diputación Permanente, 248/99, p. 13205.

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (1999c) Pleno y Diputación Permanente, 265/99, p. 14077.

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (1999d) Comisiones, Asuntos Exteriores, 611/99, p.17803-17808.

Financial Times Survey (1999) "World Economy and Finance", 24.09.99, p. XXIV.

"Informe semanal de política exterior" (1999) *Estudios de Política Exterior*, SA, 161/99, Madrid.

Jover Zamora, J.M^a (1999) *España en la política internacional*. Siglos XVIII-XX, Madrid: Marcial Pons, p. 16.

Kaletsky, A. (1999) "A Rough Guide to Europe". *The Times*, 02.12.99.

Lázaro Araujo, L. (1999) *Política exterior*, 68/99, p. 81-95.

Morán, F. (1990) *España en su sitio*. Barcelona: Plaza & Janés/Cambio 16, y *Una política exterior para España* (1980) Barcelona: Planeta.

OID (1999) *Balance de la política exterior en la legislatura 1996-1999*, Documento interno de la Oficina de Información Diplomática (OID). Sin fecha, se terminó de redactar en las navidades de 1999.

White, D. (1999) "Spain" *Financial Times Survey*, 20.05.99, p. 11.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

El sector exterior de la economía española en 1999.
Esther Gordo

El sector exterior de la economía española en 1999

Esther Gordo
Economista,
Servicio de Estudios,
Banco de España

Introducción

En 1999 España se incorporó a la Unión Económica y Monetaria (UEM) dentro del grupo de países fundadores de la misma, tras haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de convergencia establecidos en términos de estabilidad nominal y de corrección de los desequilibrios macroeconómicos básicos. Culminaba así el proceso de apertura e integración internacional que la economía española había iniciado a mediados de la década de los ochenta, y que ha supuesto el dismantelamiento de las fronteras físicas y económicas frente a los nuevos socios, la adaptación de los esquemas de protección frente a terceros países a los vigentes en el mercado común europeo, y la adopción de los compromisos existentes en materia cambiaria y monetaria, así como en lo referente a la libertad de circulación de los factores productivos¹.

El nacimiento del euro el 1 de enero de 1999, además de suponer un cambio histórico en el orden monetario internacional, sin duda ha tenido repercusiones muy significativas sobre el proceso de integración europea como consecuencia de la reducción de los costes de transacción y del aumento de la transparencia en el sistema de precios que conlleva la moneda única y, en general, de la ampliación de las posibilidades de alcanzar mejoras de eficiencia en la asignación de recursos entre los países miembros, al desaparecer la incertidumbre cambiaria.

Pero además, este nuevo marco conlleva también un conjunto de retos y desafíos para las economías de la zona del euro. En particular, desde la perspectiva de las relaciones comerciales con el exterior, en una unión monetaria el desequilibrio exterior de una economía cobra una naturaleza distinta, en el sentido de que ya no limita de forma tan directa su capacidad de crecimiento porque afecta muy poco a la disponibilidad y al coste de la financiación exterior, que vienen determinados por el comportamiento global de la unión. No obstante, la desaparición del tipo de cambio nacional como instrumento de estabilización supone también que toda pérdida de competitividad acumulada frente al resto del mundo acabará reflejándose, en mayor medida, sobre el crecimiento y el empleo.

En este sentido, la economía española ha venido mostrando en los años recientes un ritmo de crecimiento real elevado, superior al registrado en el conjunto de los países de la zona del euro. A lo largo de estos años, los avances alcanzados en términos de estabilidad nominal permitieron conjugar esta expansión de la actividad económica con el mantenimiento de unas cuentas exteriores equilibradas. Sin embargo, en 1999 el saldo de las operaciones frente al exterior experimentó un cambio de signo, ya que la fortaleza de la demanda interna -impulsada por los reducidos niveles de los tipos de interés y

por el aumento de la confianza de los agentes económicos que ha acompañado a la entrada en la UEM- se tradujo en un avance sustancial de las importaciones. En cambio, en un entorno de debilidad de los mercados internacionales, las exportaciones presentaron resultados muy negativos en la primera mitad del año y aunque posteriormente han mostrado una recuperación firme, su ritmo de crecimiento en el promedio del año es muy inferior al registrado por las importaciones. En cualquier caso, conviene destacar que aunque la ampliación del desequilibrio comercial obedece en buena medida a la diferente posición cíclica de España frente a los países de su entorno europeo, también existen algunos síntomas que indican que la competitividad de los sectores expuestos a la competencia exterior se está deteriorando. En los siguientes apartados se analizan con mayor detalle todos estos aspectos.

Evolución de las relaciones con el exterior en 1999. La balanza de pagos.

“El saldo de las balanzas por cuenta corriente y de capital mantuvo una posición deficitaria en 1999, que contrasta intensamente con el superávit que había registrado en los 4 años anteriores”

Como ya se ha comentado, el saldo conjunto de las balanzas por cuenta corriente y de capital mantuvo una posición deficitaria en 1999, que contrasta intensamente con el superávit que había registrado en los cuatro años precedentes. Finalizaba así un período en el que la economía española, que tradicionalmente había dependido del ahorro exterior para financiar su proceso de crecimiento, pudo mantener un elevado ritmo de expansión de la actividad conservando una posición muy saneada de sus cuentas externas, que le permitía incluso financiar al exterior en una cuantía elevada.

En concreto, según la información disponible para los diez primeros meses del año, el déficit de las operaciones corrientes y de capital en ese período ascendió a 1.459 millones de euros (Cuadro 1), lo que supone un deterioro notable en comparación con el superávit de 5.974 millones de euros registrados en el mismo período del año anterior. Este resultado tuvo su origen en la progresiva ampliación que experimentó el déficit de la balanza de operaciones corrientes conforme avanzaba el año, que no pudo compensarse por la ligera mejora del superávit de la balanza por cuenta de capital. En términos del PIB, el saldo

conjunto de ambas balanzas podría haberse situado ligeramente por debajo del -1%, frente al superávit del 0,7% del PIB alcanzado en el promedio del año anterior.

En consonancia con esta evolución, en 1999 se produjo también un cambio de signo en la cuenta financiera frente al resto del mundo. En contraste con lo sucedido en los años recientes, cuando las inversiones de España en el exterior superaron a las inversiones realizadas en España por no residentes, en los diez primeros meses de 1999 las entradas netas de capital ascendieron a 4.188 millones de euros, frente a unas salidas netas de 2.801 observadas en el mismo período del año anterior.

El análisis desagregado de la evolución de las operaciones con el exterior en 1999 revela las siguientes tendencias fundamentales. Por un lado, el déficit comercial intensificó la senda de deterioro que había iniciado en 1998, tras el proceso de paulatina mejora que había mostrado en los años precedentes. Los excelentes resultados que volvió a presentar el sector turístico en 1999 no pudieron compensar el fuerte incremento del déficit en los intercambios de mercancías produciéndose, en consecuencia, una ampliación de las necesidades de financiación de la nación. Por otro lado, aunque este artículo se centra en el análisis de las operaciones por cuenta corriente y de capital, conviene señalar el sustancial incremento que han registrado los flujos financieros con el exterior en los dos últimos años. Este hecho se enmarca en el proceso de internacionalización que viene experimentando la economía española desde la década de los ochenta. En una primera instancia tuvo su principal exponente en el notable crecimiento de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios en porcentajes del PIB, conforme España avanzaba en la transformación del marco regulador de sus intercambios comerciales con el exterior, mientras que en la vertiente de las operaciones financieras parece haber cobrado mayor impulso en los años más recientes. En particular, destaca el aumento de las inversiones directas en el exterior en los dos últimos años, que ha supuesto que la economía española pase a ser un inversor neto, cuando tradicionalmente constituía un país receptor neto de inversiones directas. A continuación se analizan con mayor detalle los principales rasgos de la evolución de las operaciones corrientes y de capital con el exterior en 1999.

La balanza de mercancías

En 1999 el déficit de la balanza de mercancías intensificó el proceso de deterioro que se había iniciado en el ejercicio precedente, tras presentar durante cuatro años consecutivos una senda de corrección. Según las cifras de la balanza de pagos, el déficit comercial acumulado en los diez primeros meses del año aumentó un 70,8% respecto al mismo período del año anterior, debido a la fortaleza que mantuvieron las importaciones, que aumentaron un 12,2% en términos nominales en ese mismo período, mientras que las exportaciones crecían a un ritmo muy moderado del 3,2%.

Con el propósito de analizar con mayor rigor los flujos de mercancías con el resto del mundo, en el Gráfico 1 se presenta el comportamiento del déficit comercial con cierta perspectiva histórica y la evolución de las tasas de crecimiento real de las exportaciones e importaciones de bienes, así como de la relación real de intercambio (el cociente entre los precios de exportación e importación). Asimismo, en el Cuadro 2 se detallan los principales factores determinantes de las exportaciones e importaciones². Como se puede apreciar, las exportaciones de mercancías registraron un extraordinario dinamismo a partir de 1993, impulsadas por el elevado crecimiento del comercio mundial y por las ganancias de competitividad alcanzadas tras las devaluaciones del tipo de cambio de la peseta. Adicionalmente, la relación real de intercambio mostró una tendencia de mejora, aunque con algunas oscilaciones, ya que los exportadores españoles aprovecharon parte de la mejora de competitividad que les confería la depreciación del tipo de cambio para incrementar sus precios en pesetas y recuperar los márgenes de explotación que se habían visto mermados en los años precedentes. En conjunto, la fortaleza de las ventas al exterior y la mejora de la relación real de intercambio permitieron una corrección significativa del déficit comercial, en un contexto de elevado crecimiento de la actividad económica interna que, como se comprueba en el gráfico, trajo consigo un crecimiento elevado de las importaciones.

Sin embargo, el proceso de corrección del déficit comercial mostró un punto de inflexión en 1998. En particular, el panorama económico mundial experimentó un drástico deterioro conforme avanzaba el año, debido a la intensificación de la crisis financiera de los mercados asiáticos y a sus efectos de contagio sobre los países más

desarrollados y también sobre otras economías emergentes, donde el impacto de la crisis se vio agudizado por el abultado descenso que experimentaron los precios de los productos básicos, de elevada presencia en la estructura productiva y exportadora de estos países. Como se puede apreciar en el Cuadro 2, la crisis internacional tuvo un impacto muy significativo sobre el crecimiento del comercio mundial; de hecho, las importaciones realizadas por los países asiáticos descendieron por primera vez en veinte años y la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de mercancías disminuyó por primera vez en el decenio. En este contexto, las exportaciones españolas experimentaron una desaceleración muy intensa, que pudo verse ampliada por las mejoras de competitividad que registraron algunos países del sudeste asiático cuyas monedas se vieron sometidas a devaluaciones de elevada magnitud, propiciando un desplazamiento de los productos españoles en terceros mercados. La debilidad de las ventas al exterior y el mantenimiento de tasas de crecimiento elevadas de las importaciones, alentadas por el dinamismo de la demanda interna, provocaron una notable ampliación del desequilibrio comercial.

Durante los primeros meses de 1999, las ventas al exterior continuaron mostrando un comportamiento muy negativo, acusando todavía el impacto de la crisis de los mercados emergentes y la atonía de la demanda de las economías europeas. No obstante, una vez que la crisis internacional entró en vías de superación y comenzaron a consolidarse los síntomas de mejoría de los países de la zona del euro, las exportaciones iniciaron un proceso de recuperación sostenida, al que han contribuido además las ganancias de competitividad derivadas de la depreciación del euro y la moderación de los precios de exportación. De hecho, la información correspondiente al comportamiento de los flujos comerciales con el exterior durante los meses de octubre y noviembre confirma que la recuperación de las exportaciones está cobrando una intensidad notable. En este mismo sentido, las perspectivas de los empresarios exportadores, según se desprende de la encuesta de coyuntura de la exportación elaborada por el Ministerio de Economía y Hacienda, han registrado también una mejora sustancial. En cualquier caso, a pesar de la aceleración de las exportaciones, las importaciones crecieron a un ritmo muy superior, propiciando un nuevo aumento del déficit comercial. Además, en el segundo semestre del

año el deterioro del saldo comercial se vio influido por el empeoramiento de la relación real de intercambio, al registrar los precios de importación tasas de crecimiento muy superiores a los de exportación como consecuencia de la escalada del precio del petróleo en los mercados internacionales.

El análisis de las exportaciones e importaciones por grupos de productos y áreas geográficas permite profundizar aún más en los factores determinantes de su evolución. Atendiendo a la composición de las exportaciones por áreas geográficas, en el Cuadro 3 se puede apreciar que entre 1993 y 1997 el dinamismo que mostraron las exportaciones se vio sustentado por los extraordinarios resultados alcanzados en los mercados de los países menos desarrollados, que incrementaron su importancia relativa en la estructura porcentual de las exportaciones españolas, frenando el proceso de concentración de las ventas en los mercados europeos que había tenido lugar desde nuestra adhesión a la Comunidad Económica Europea en 1986. Contribuyen a explicar este resultado el prolongado período de expansión

económica en que se encontraban inmersos los países del sudeste asiático, la mejora de la

“Las ventas a los países del área del euro mostraron una lenta pero continua aceleración, que adquirió cierta intensidad en el cuarto trimestre de 1999”

actividad en las economías latinoamericanas, que en general habían afrontado una profunda transformación de sus antiguos esquemas de protección frente al exterior basados en la sustitución de las importaciones y, en fin, el proceso de apertura y reorganización de las estructuras productivas que experimentaron los países del centro y el este europeo. Por su parte, las ventas a los mercados más

desarrollados presentaron también ritmos de avance elevados, impulsadas por las mejoras de competitividad de los productos españoles.

Sin embargo, el dinamismo que habían mostrado las exportaciones destinadas a las economías emergentes se vio interrumpido radicalmente en 1998, cuando las ventas a los Nuevos Países Industrializados (NPI) asiáticos cayeron un 46,3% en términos nominales, mientras que las destinadas a los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), a otros países del centro y el este de Europa y a Latinoamérica, registraron avances muy moderados. A comienzos de 1999 las ventas a estos mercados todavía presentaban resultados muy negativos. No obstante, en el transcurso del año se ha producido una

mejoría generalizada, aunque se observan desigualdades importantes. En concreto, las ventas a los países del sudeste asiático, que fueron superando la recesión con mayor prontitud e intensidad de lo esperado, presentaron un comportamiento muy expansivo desde el segundo trimestre de 1999, registrando un aumento del 7,9% en el promedio de los once primeros meses del año. Por el contrario, las ventas a Latinoamérica registraron descensos muy abultados durante los tres primeros trimestres, apreciándose algún síntoma de recuperación al término del año. Finalmente, en el caso de la CEI y otros países del centro y el este de Europa cabe destacar la existencia de pautas de comportamiento muy diferenciadas entre aquellos países que en los años recientes han suscrito acuerdos comerciales con la Unión Europea, donde las exportaciones españolas fueron cobrando una elevada fortaleza conforme avanzaba el año, y Rusia, donde la recuperación de las ventas ha sido más débil y tardía.

Por lo que se refiere a las exportaciones destinadas a los países más desarrollados, en 1999 las ventas a los países del área del euro mostraron una lenta pero continua aceleración, que adquirió cierta intensidad en el cuarto trimestre, en un contexto de reactivación de la demanda interna de esta área. No obstante, esta recuperación se produjo de manera muy desigual. Las ventas a Alemania, Francia e Italia mostraron un comportamiento muy deprimido hasta el tercer trimestre del año, mientras que las destinadas a Portugal y al resto de los países registraron un mayor dinamismo. Por otra parte, las exportaciones a Estados Unidos presentaron una gran atonía durante la mayor parte del año, prolongando la tendencia observada en el ejercicio precedente. Este resultado contrasta con la persistencia del ciclo expansivo en el que se encuentra inmersa la economía norteamericana y con el fortalecimiento que experimentó el dólar frente al euro. Las ganancias de competitividad que obtuvieron los países asiáticos en los años precedentes podrían haber provocado un desplazamiento de los productos españoles en este mercado, habida cuenta de que la estructura de las exportaciones españolas dirigidas a Estados Unidos se caracteriza por una elevada presencia de algunas manufacturas de consumo y ciertos productos intermedios en cuya producción están muy especializadas las economías emergentes del sudeste asiático. Finalmente, las ventas a Japón mostraron una intensa mejora, registrando una

tasa de crecimiento próxima al 25% en los once primeros meses del año.

Atendiendo a la composición de las exportaciones por grupos de productos, en los primeros meses de 1999 numerosos sectores exportadores presentaron tasas de crecimiento negativas que tendieron a revertir al término del año. En conjunto, en los once primeros meses de 1999 destaca la fortaleza de las ventas de bienes de equipo, que durante los años más recientes han constituido el componente más dinámico de las exportaciones, aunque su evolución también se vio frenada en 1998 por la crisis económica internacional. Este hecho constituye un reflejo de los avances que ha realizado la economía española en el ámbito de la investigación y desarrollo, aunque este tipo de bienes aún representa una proporción muy reducida en el total de las ventas al exterior en comparación con los países más avanzados de nuestro entorno económico. Por su parte, las ventas de productos alimenticios, cuya evolución se encuentra muy influenciada por las condiciones climatológicas, mostraron una gran atonía en el conjunto del año, prolongando la tendencia de 1998, ya que la recuperación del sector hortofrutícola no pudo compensar la moderación del resto de los componentes como consecuencia de los malos resultados de la campaña agrícola. Los bienes de consumo no alimenticio presentaron también ritmos de avance reducidos, destacando en particular el moderado crecimiento de las ventas de automóviles, como consecuencia de la debilidad del gasto en consumo de las economías del área del euro que constituyen nuestros principales clientes en este tipo de bienes. Por otra parte, los productos intermedios de carácter industrial presentaron también un tono moderado en el promedio de 1999, si bien fueron recuperándose a medida que avanzaba el año y se consolidaba la aceleración de la actividad industrial en el ámbito internacional.

Por lo que se refiere a las importaciones, como se comentó anteriormente, desde 1994 han mostrado un ritmo de expansión elevado, impulsadas por el vigor de la demanda interna. La composición de las importaciones por grupos de productos en este último año refleja la persistencia de ritmos de avance elevados de las compras de bienes de equipo, que superan incluso los crecimientos registrados en los tres años precedentes. Este resultado es consecuencia de la fortaleza del proceso inversor que ha llevado a cabo la economía española en los años recientes y de las

debilidades tecnológicas que aún presenta nuestra oferta productiva, en comparación con los países más avanzados, que se traduce en una elevada dependencia de los bienes de equipo producidos en el exterior como vía de acceso a las tecnologías más avanzadas. Por otra parte, otro de los rasgos destacables de la evolución de las importaciones en los años recientes ha sido el progresivo fortalecimiento de las compras de bienes de consumo no alimenticio y, en particular, de los automóviles. Las condiciones monetarias y financieras de la economía española, que han incidido especialmente sobre la demanda de automóviles, y el desplazamiento de las preferencias de los consumidores hacia segmentos de mayor cilindrada, de gama media o alta, en los que la oferta española está escasamente especializada, justifican este resultado. Las compras de productos alimenticios mantuvieron tasas de crecimiento elevadas, similares a las observadas en el ejercicio precedente, en un contexto de moderación de sus precios en los mercados internacionales y de escasez de la oferta interior de estos productos. Finalmente, las importaciones de productos intermedios no energéticos experimentaron una trayectoria ascendente en el transcurso del año, a medida que se afianzaba la recuperación de la actividad industrial, mientras que las compras de productos energéticos registraron descensos muy abultados a partir del segundo trimestre del año, como consecuencia de la escalada de los precios del petróleo en los mercados internacionales, que ha provocado que las refinerías españolas hicieran uso de las reservas acumuladas en años anteriores.

En definitiva, el rasgo más significativo de la evolución del comercio de bienes en 1999 fue la recuperación que experimentaron las exportaciones conforme avanzaba el año, en un entorno de mejoría de la actividad y del comercio mundial, junto a la depreciación del euro frente al dólar. No obstante, a pesar de la aceleración de las ventas al exterior, el déficit comercial experimentó un deterioro muy abultado, como consecuencia de la pujanza de las importaciones. La elevada sensibilidad de las importaciones respecto al crecimiento económico interno constituye un rasgo estructural de la economía española que tiene su origen en las deficiencias que aún sigue presentando la oferta productiva pese a los avances realizados en los últimos años, que se traduce en una elevada dependencia exterior de aquellos bienes que incorporan un mayor conte-

nido tecnológico, como los bienes de equipo, y en una notable presencia de los productos intermedios importados en los procesos productivos españoles, que resulta especialmente significativa en el caso de algunos de los sectores con mayor orientación exportadora. En consecuencia, para mantener el actual ciclo expansivo sin que se produzca una ampliación del desequilibrio comercial, es necesario que las empresas españolas sigan consolidando su capacidad exportadora, incrementando sus cuotas en los mercados exteriores, tal y como ha sucedido en los años recientes. La competitividad frente al exterior se configura así como la variable clave que permite compatibilizar el crecimiento económico y la corrección del déficit comercial.

En este sentido, en el Gráfico 2 se presenta la evolución de la competitividad exterior de la economía española, medida a través de los tipos de cambio efectivo real elaborados con precios de exportación y con costes laborales unitarios en las manufacturas. Como se puede constatar, la competitividad de la economía española experimentó una mejora sustancial a partir de 1992, debido a la intensa depreciación que registró el tipo de cambio de la peseta. No obstante, los precios de exportación de España registraron tasas de crecimiento muy superiores a las de los países industrializados, ya que las empresas españolas productoras de bienes comerciales llevaron a cabo un proceso de ampliación de sus márgenes de explotación, aprovechando parte de la ventaja competitiva frente al exterior que les confería el nuevo nivel del tipo de cambio. Una vez superado este proceso, desde 1997 la competitividad de la economía española medida con precios de exportación se ha mantenido relativamente estable, debido tanto a la estabilidad que ha mostrado el tipo de cambio de la peseta frente a las monedas de los países que en la actualidad componen el área del euro, como a la moderación de los precios de exportación.

Sin embargo, los costes laborales unitarios, pese a haberse desacelerado, aún mantienen ritmos de avance muy superiores a los de los países industrializados. En efecto, el proceso de desaceleración de la remuneración de los asalariados que ha tenido lugar en los últimos años no se ha trasladado plenamente a la evolución de los cos-

tes laborales unitarios de la economía, ya que la fortaleza del proceso de creación de empleo ha traído consigo una ralentización de la productividad aparente del trabajo. En consecuencia, los costes laborales unitarios han mantenido tasas de crecimiento más elevadas que las que registran en promedio los países más desarrollados. Esta circunstancia resulta insostenible a medio plazo, ya que la incorporación de la economía española a la UEM exige que los exportadores españoles deban mantener unos precios muy similares a los de los países de su entorno para preservar sus cuotas en los mercados exteriores. En este contexto, el aumento de los costes a tasas superiores a las del resto de los países repercute directamente sobre los márgenes de explotación de las empresas españolas y sobre sus niveles de producción y empleo, suponiendo un riesgo elevado para el desarrollo futuro de la exportación.

La balanza de servicios

En 1999, la balanza de servicios mantuvo las pautas de comportamiento observadas el año anterior, experimentando una nueva mejora de su superávit que refleja los excelentes resultados que volvió a registrar el sector turístico, mientras que el saldo correspondiente a otros servicios mantuvo una senda de deterioro. En concreto, el superávit de la balanza de servicios ascendió a 18.383 millones de euros en los diez primeros meses del año, lo que supone un aumento de 1.919 millones de euros en relación con el ejercicio precedente. El saldo del turismo volvió a registrar una sensible mejora de 2.458 millones de euros, mientras que el déficit de otros servicios experimentó un deterioro de 539 millones de euros.

Como se observa en el Cuadro 4, los ingresos por turismo han registrado tasas de crecimiento muy elevadas durante los tres últimos años, circunstancia que resulta especialmente significativa si se tiene en consideración que se ha producido en un contexto de notable crecimiento de los precios de los servicios relacionados con el turismo y de relativa debilidad del gasto de los consumidores residentes en los países del área del euro, que constituyen los principales núcleos de afluencia de nuestro turismo. De este modo, a lo largo de estos años España ha afianzado su posición como uno de los principales destinos turísticos a nivel internacional, ocupando en 1999 el segundo lugar en la lista de países receptores de turistas, inmediatamente

“La competitividad de la economía española se ha mantenido relativamente estable, debido tanto a la estabilidad del tipo de cambio como a la moderación de los precios de exportación”

detrás de Francia, según las cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Los factores que explican la expansión de este agregado son diversos. Por un lado, destaca el papel que han jugado algunos elementos de índole coyuntural, entre los que cabe señalar la fortaleza de la libra esterlina, que ha propiciado una afluencia sustancial de turistas procedentes del Reino Unido, que en la actualidad representan más del 20% de los no residentes que visitan España. Adicionalmente, la progresiva recuperación de la confianza de los consumidores europeos observada en 1999 ha impulsado también una mayor expansión de los turistas alemanes y franceses. También, las campañas de promoción que se han realizado durante la última década, destinadas a reducir la acusada estacionalidad que tradicionalmente ha caracterizado a este agregado, mediante la promoción de destinos y de productos turísticos alternativos a los que ofrecen las comunidades del litoral, parecen haber impulsado una mayor afluencia de turistas en meses distintos a los de verano, y al mismo tiempo ha incentivado zonas que hasta el momento tenían una escasa proyección turística.

En efecto, tradicionalmente la oferta turística española se había asentado sobre la promoción en exclusiva del producto turístico denominado *sol y playa*, lo que acabó generando una excesiva concentración geográfica y temporal de esta actividad, provocando una congestión de las zonas turísticas del litoral mediterráneo y de las comunidades insulares en la temporada de verano, que suponía un obstáculo para la expansión de los ingresos por turismo. Sin embargo, en los últimos años las campañas de promoción turística han tratado de impulsar la demanda de otros productos turísticos alternativos -como el turismo cultural, de naturaleza o deportivo-, que en la actualidad, y a pesar de su reciente expansión, todavía tienen un desarrollo muy escaso en la economía española, para propiciar una mayor afluencia de turistas en meses distintos a los de la temporada estival.

Por su parte, los pagos por turismo mostraron también un ritmo de avance muy elevado en 1999, recuperando la trayectoria ascendente que habían iniciado en 1995 y que se había visto truncada en 1997 como consecuencia de la fortaleza del dólar, que provocó un notable encarecimiento de los viajes al exterior. La estabilidad del tipo de cambio de la peseta y la progresiva mejora de la confianza y de la capacidad de com-

pra de los hogares españoles justifican el dinamismo de los pagos por turismo. Cabe destacar, además, que este hecho se inscribe dentro de un proceso de aumento progresivo en las últimas décadas que ha experimentado la propensión de los españoles a viajar, conforme la mejora en el nivel de renta iba provocando una transformación de sus pautas de consumo, aunque aún resulta muy reducida en comparación con la existente en otros países de nuestro entorno.

Con respecto a los servicios distintos del turismo, tanto los ingresos como los pagos volvieron a registrar tasas de crecimiento muy elevadas en 1999, próximas al 14% en ambos casos. El saldo del transporte de mercancías y viajeros experimentó un deterioro, ya que los ingresos mantuvieron ritmos de avance moderados, en consonancia con la evolución de las exportaciones de mercancías, mientras que los pagos mostraron una notable expansión. En cuanto al resto de los servicios, destaca el dinamismo que continúan mostrando los servicios prestados a las empresas en el campo de la informática, asesoría jurídica o publicidad, tanto en la vertiente de ingresos como en la de pagos, que se han visto impulsados en los últimos años por los avances logrados en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en lo referente a la liberalización del comercio internacional de servicios. Por otro lado, la internacionalización de los flujos financieros que ha experimentado la economía española en los años recientes ha provocado también un notable avance del comercio de servicios financieros con el exterior.

Las balanzas de rentas y de transferencias corrientes y la cuenta de capital

El déficit de la balanza de rentas prolongó la senda de deterioro que había mostrado en los años precedentes, ascendiendo a 6.372 millones de euros en los diez primeros meses de 1999. Este resultado fue consecuencia del retroceso que experimentaron los ingresos de rentas de inversión en ese mismo período, mientras que los pagos registraban un crecimiento moderado. De este modo, en 1999 se interrumpió la tendencia observada en los años anteriores, cuando el paulatino aumento de los flujos financieros con el exterior se tradujo en un avance sustancial de las operaciones de rentas de inversión, tanto en su vertiente de ingresos como en la de pagos.

El descenso que experimentaron los ingresos por rentas de inversión en 1999 supone un importante retroceso de los recibidos por el sistema crediticio residente, que podría estar reflejando la disminución de los activos de reserva del Banco de España. Por el contrario, los ingresos del sector privado no financiero mantuvieron un tono muy expansivo, en consonancia con el aumento que han registrado los activos frente al exterior de las empresas españolas y de las familias, materializados fundamentalmente en fondos de inversión. Por lo que se refiere a los pagos, en comparación con el ejercicio precedente, destaca el moderado avance de los correspondientes al sistema crediticio, en consonancia con el descenso que experimentaron las inversiones extranjeras materializadas en depósitos a corto plazo en los diez primeros meses del año. Por su parte, los pagos realizados por las Administraciones Públicas también presentaron tasas de crecimiento moderadas.

El saldo de la balanza de transferencias corrientes permaneció prácticamente estabilizado en los diez primeros meses del año, ya que el deterioro del déficit de las Administraciones Públicas se vio compensado por un nuevo incremento del superávit del sector privado. En el caso de las Administraciones Públicas destaca el aumento que registraron los pagos correspondientes al Recurso IVA y al Recurso PNB, destinados en ambos casos a financiar el presupuesto de la Unión Europea. Por su parte, el crecimiento observado en el superávit del sector privado se debió a la mejoría del saldo de las remesas de emigrantes, que prolongó la tendencia observada en los últimos años, mientras que los fondos recibidos de la UE en concepto de la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) permanecieron prácticamente estabilizados.

Finalmente, en la cuenta de capital, que recoge fundamentalmente las transferencias de capital realizadas entre la UE y España, cabe destacar la mejora que experimentó su superávit, como consecuencia del notable incremento que registraron los ingresos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y de la sección de Orientación del FEOGA.

Conclusiones y perspectivas

En el transcurso de 1999 la recuperación de las exportaciones fue ganando cada vez más fuerza, cobrando cierta intensidad en los últimos meses del año. En este sentido, las perspectivas sobre el

resultado de los flujos de comercio con el exterior en el año 2000 son favorables, ya que aunque cabe esperar que las importaciones mantengan ritmos de avance elevados, apoyadas en la fortaleza de la demanda interna, las exportaciones podrían registrar una intensa aceleración en un entorno de mayor crecimiento de los mercados europeos (nuestros principales clientes) y de mejoría de la situación económica de las economías emergentes.

Sin embargo, existen algunos riesgos que pueden obstaculizar el proceso de mejoría que han iniciado las ventas al exterior, que pueden suponer un freno para la corrección del desequilibrio exterior. En concreto, la insuficiente alineación de los ritmos de crecimiento de los costes laborales unitarios a los de otros países del área del euro, podría acabar teniendo repercusiones negativas sobre el desarrollo futuro de la exportación, al incidir directamente sobre la rentabilidad de las empresas expuestas a la competencia exterior en el entorno de la moneda única. De este modo, sólo si se continúan impulsando las políticas de oferta destinadas a incrementar la flexibilidad de los mercados, a favorecer el desarrollo de las infraestructuras y, en fin, a introducir todas aquellas mejoras tecnológicas que permiten incrementar la productividad de las empresas, España podrá aprovechar plenamente los beneficios potenciales que se derivan de este nuevo entorno.

Notas

1. En Martín (1997) se analizan los principales rasgos del ajuste comercial que ha experimentado la economía española desde su integración en la CEE en 1986.

2. Para un análisis econométrico de los determinantes de los intercambios comerciales puede verse, entre otros, el trabajo de Buisán y Gordo (1997).

Referencias bibliográficas

Buisán, A. y Gordo E. (1997) *El sector exterior en la economía española*, Serie de Estudios Económicos del Banco de España, nº 60.

Martín, C. (1997) *España en la nueva Europa*. Madrid: Alianza Editorial.

I. LA BALANZA DE PAGOS
(millones de euros)

	ENERO-OCTUBRE 1998			ENERO-OCTUBRE 1999		
	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo
CUENTA CORRIENTE MÁS CUENTA DE CAPITAL	145.365	139.391	5.974	153.548	155.007	-1.459
A. CUENTA CORRIENTE	140.353	138.784	1.569	148.014	154.250	-6.236
Balanza comercial	82.265	94.958	-12.693	84.921	106.597	-21.676
Balanza de servicios	37.238	20.775	16.463	42.122	23.739	18.383
Turismo	23.004	3.791	19.213	25.993	4.321	21.672
Otros servicios	14.234	16.984	-2.750	16.130	19.418	-3.289
Balanza de rentas	10.655	16.308	-5.653	10.014	16.386	-6.372
Transferencias corrientes	10.195	6.743	3.452	10.957	7.528	3.429
B. CUENTA DE CAPITAL	5.012	607	4.405	5.534	757	4.777
	Variación neta de Pasivos	Variación neta de Activos	Saldo (VP-VA)	Variación neta de Pasivos	Variación neta de Activos	Saldo (VP-VA)
CUENTA FINANCIERA MÁS ERRORES Y OMISIONES	-5.974	1.459
C. CUENTA FINANCIERA	68.017	70.818	-2.801	78.393	74.205	4.188
INV. DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR	..	40.904	-40.904	..	69.103	-69.103
Inversiones directas	..	14.442	-14.442	..	29.707	-29.707
Inversiones de cartera	..	24.309	-24.309	..	38.096	-38.096
Derivados financieros	..	2.154	-2.154	..	1.300	-1.300
INV. EXTERIORES EN ESPAÑA	27.543	..	27.543	38.739	..	38.739
Inversiones directas	7.914	..	7.914	7.898	..	7.898
Inversiones de cartera	19.629	..	19.629	30.841	..	30.841
OTRAS INV. DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR	..	29.045	-29.045	..	25.290	-25.290
OTRAS INV. EXTERIORES EN ESPAÑA	40.474	..	40.474	39.654	..	39.654
ACTIVOS DE RESERVA	..	869	-869	..	-20.188	20.188
D. ERRORES Y OMISIONES	-3.173	-2.729

Fuente: Banco de España

II. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y SUS FACTORES DETERMINANTES

(Tasas de variación real)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 ^a
EXPORTACIONES	11,1	8,7	8,6	10,8	20,6	12,3	10,6	15,8	4,7	5,7
Volumen de importación mundial	4,8	3,6	5,1	3,9	9,3	8,8	6,8	9,9	3,6	3,7
Competitividad ^b	-2,8	-1,2	-0,5	-9,3	-4,9	2,7	0,6	-1,9	0,6	-2,8
IMPORTACIONES	9,9	11,3	7,2	-5,7	14,8	12,8	7,8	12,2	11,6	13,2
Demanda final ^c	4,5	3,6	2,0	-2,1	4,2	4,6	3,4	5,6	5,4	5,4
Competitividad ^d	-5,3	-2,8	-1,7	1,3	1,7	-1,9	-0,7	1,8	-1,3	-0,2

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística; Fondo Monetario Internacional; Ministerio de Economía y Hacienda; Banco de España.

(a) Las cifras de 1999 se refieren al período enero-octubre para las series de exportaciones, importaciones y competitividad, y a enero-septiembre para la demanda final.

(b) Tipo de cambio efectivo real frente a los países desarrollados medido con precios de exportación. Un aumento del índice representa pérdida de competitividad.

(c) Las cifras correspondientes al período 1990-1995 son las de la CNE (SEC79).

(d) La competitividad de las importaciones se aproxima por el cociente entre el índice de valor unitario de las importaciones y el índice de precios industriales, excluyendo en ambos casos los productos energéticos.

III. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

POR TIPOS DE PRODUCTOS (tasas de variación real)

	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES			
	Estructura 1998	1993-1997	1998	1999 ^a	Estructura 1998	1993-1997	1998	1999 ^a
Total	100,0	14,0	4,7	5,7	100,0	8,4	11,6	13,2
Bienes de consumo	40,9	12,8	3,7	3,4	26,1	5,7	13,1	16,9
Alimenticio	12,6	14,4	1,0	2,4	7,0	7,9	9,4	11,2
No alimenticio	28,2	12,1	5,1	3,8	19,0	5,0	14,6	17,9
Bienes de equipo	14,3	19,0	6,9	13,8	17,4	7,8	14,1	26,0
Bienes intermedios	44,8	13,7	4,6	4,9	56,5	9,9	10,3	8,5
Energéticos	2,0	6,4	9,2	-8,7	6,4	1,1	12,7	-6,1
No energéticos	42,8	14,2	4,4	5,5	50,1	11,7	9,9	10,5

POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (tasas de variación nominal)

	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES			
	Estructura 1998	1993-1997	1998	1999 ^a	Estructura 1998	1993-1997	1998	1999 ^a
Total	100,0	18,6	6,9	4,7	100,0	12,6	12,2	12,7
OCDE	81,6	17,6	6,5	6,1	79,7	12,1	14,7	12,9
UE	71,6	17,8	6,4	6,1	67,0	13,4	11,8	13,7
Reino Unido	8,4	22,1	2,8	4,3	7,5	15,1	6,4	13,4
Área euro	59,9	17,0	7,3	5,8	57,1	13,1	13,7	12,6
Alemania	13,6	15,1	8,8	2,0	15,4	10,6	17,5	15,9
Francia	19,6	16,5	13,9	4,7	18,2	14,6	17,4	12,4
Italia	9,3	16,8	1,5	2,7	9,7	12,7	16,4	6,7
Portugal	9,3	23,3	11,1	11,3	2,8	13,1	14,9	9,3
Estados Unidos	4,2	16,9	2,5	7,6	5,9	6,4	2,6	3,6
Japón	0,9	24,3	-4,6	24,7	3,1	1,0	24,7	21,6
No OCDE	18,4	23,4	-2,3	-1,3	20,3	15,0	1,4	11,6
América Latina	6,6	25,0	10,1	-2,8	3,9	12,5	-1,5	12,4
NPI	1,4	33,5	-46,3	7,9	3,3	8,6	29,8	10,0
CEI y Países del Centro y del Este de Europa	3,0	38,7	6,8	-5,7	2,3	22,6	7,7	14,9

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

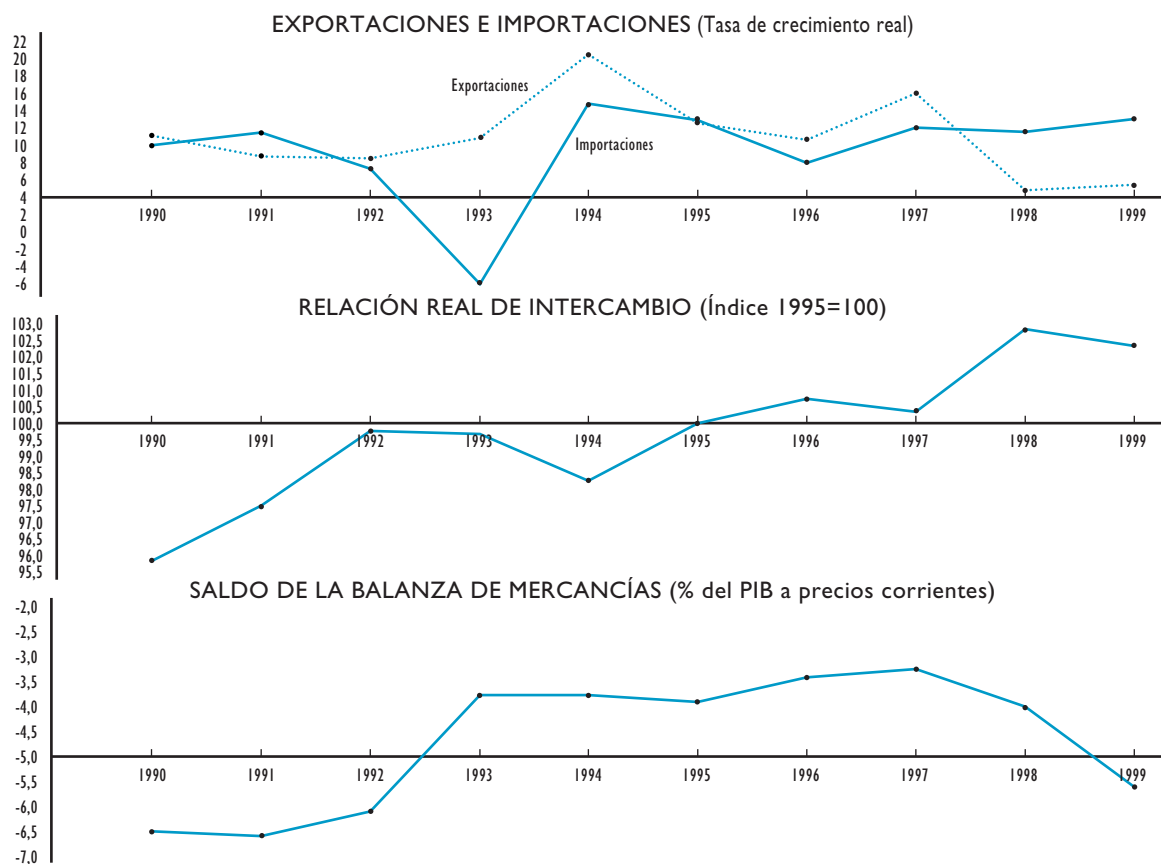
(a) Las cifras de 1999 se basan en los datos observados para el período enero-noviembre

IV. EVOLUCIÓN DEL TURISMO (Tasas de variación)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS POR TURISMO										
Ingresos por turismo nominal	-2,4	6,0	13,8	11,1	14,4	10,0	10,1	12,8	13,2	13,0
Ingresos por turismo real ^a	-8,5	-0,2	6,2	4,0	8,9	5,4	6,3	9,6	10,7	10,3
PRO MEMORIA										
Número de viajeros extranjeros alojados en hoteles	-7,1	-2,2	9,4	3,5	18,6	6,4	4,4	7,3	10,8	19,9
Pernotaciones de extranjeros en hoteles	-8,8	3,8	9,0	7,5	17,6	3,5	-1,0	5,2	6,1	21,1
Número de turistas (FRONTUR)	3,1	6,7	9,9	9,5
PAGOS POR TURISMO										
Pagos por turismo nominal	17,7	10,3	19,6	6,5	-8,1	0,6	12,0	6,0	13,0	14,0
Pagos por turismo real ^a	13,2	5,5	13,0	-7,4	-14,6	-2,6	7,5	-0,9	10,5	13,8

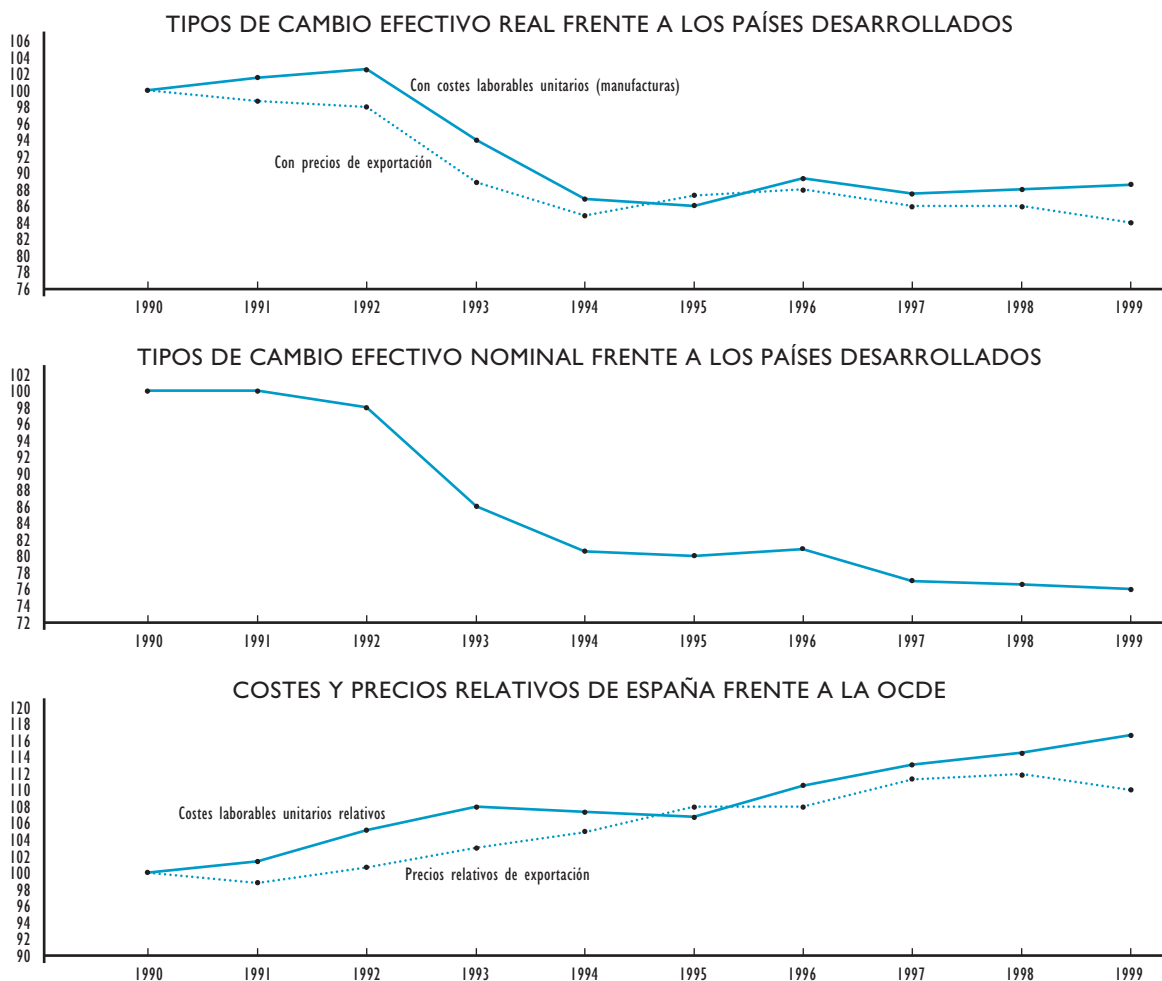
Fuentes: OCDE; Instituto Nacional de Estadística; Secretaría General de Turismo; Banco de España.
 (a) Cifras de la Contabilidad Nacional de España según la metodología del SEC79 hasta 1995 y según el SEC95 desde 1996.

GRÁFICO I. EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Economía y Hacienda
 Nota: Las cifras de 1999 se basan en los datos observados para el periodo enero-noviembre

GRÁFICO II. EVOLUCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EXTERIOR



Fuentes: OCDE; Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Economía y Hacienda; Banco de España
 Nota: Las cifras de 1999 se basan en los datos observados para el periodo enero-noviembre

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de la Política Exterior Española.

Cronología de la Política Exterior Española

ENERO

01.01.99
OTAN

La OTAN da opción a las empresas españolas para participar en las licitaciones que esta institución lleva a cabo. Hasta ahora, las compañías españolas sólo podían presentar proyectos en los que tuviera interés el gobierno español. Estas empresas competirán para adjudicarse proyectos por un valor total de 635 millones de euros (105.408 millones de pesetas), el gasto en inversiones presupuestado para el año 1999.

03.01.99
China

Se hace pública la detención a principios de noviembre y posterior juicio de Wang Ce, de 49 años, opositor al régimen de Pekín vinculado a la plataforma Movimiento Democristiano Chino. Wang Ce residía en España con su familia desde 1983, y había regresado a China para entregar un manifiesto en favor de la democratización y apertura del régimen.

04.01.99
Portugal

Se hacen públicas las revisiones sobre el acuerdo firmado el 30 de noviembre de 1998 sobre la gestión compartida de las cuencas hidrográficas comunes entre España y Portugal. Ambos estados se comprometen a construir dos nuevos embalses situados en aguas internacionales del Tajo y el Guadiana, pero no se especifica ninguna utilización concreta de esta agua.

05.01.99
Portugal

España se opone a la puesta en funcionamiento de la presa portuguesa de Alqueva, la segunda más grande de Europa y que ya se encuentra en construcción, por los posibles daños medioambientales que podría ocasionar en las reservas pesqueras del estuario del Guadalquivir e incluso sobre el Parque de Doñana.

07.01.99
EEUU

Joaquín José Martínez, condenado a muerte en 1995 por un doble asesinato, apela ante la Corte Suprema del Estado de Florida para que le otorguen un nuevo juicio o una rebaja de la sentencia, aludiendo que el juicio que le condenó no fue justo. Se anuncia también que varios senadores españoles viajarán a Miami para intentar entrevistarse con el gobernador Jeb Bush e interceder a su favor, y entregarán una carta del Ministro de Asuntos Exteriores Abel Matutes a su homóloga Madeleine Albright, en la que se aboga por una revisión de proceso.

09.01.99
Colombia

La cooperante española Camino Villanueva que permanecía en manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es liberada a unos 105 km al sudeste de Medellín, junto con otros dos secuestrados, después de más de un mes de cautiverio. Las intensas relaciones que estableció el ejecutivo español sentaron las bases para el inicio de los contactos entre el gobierno colombiano y las FARC.

11.01.99
Venezuela

El presidente venezolano Hugo Chávez, durante el transcurso de su visita oficial a España, es recibido por el Rey y se entrevista con el presidente del Gobierno, José María Aznar. En una rueda de prensa junto a Abel Matutes, Chávez expresa su voluntad de convertir Venezuela en una auténtica democracia, a través de la redacción de una nueva Constitución, mientras que en el plano económico, manifiesta una vocación continuista, manteniendo al equipo del anterior gobierno. España es la primera escala de la visita oficial de Chávez a Europa después de su reciente elección. El presidente venezolano la aprovecha también para reunirse con una representación de empresarios españoles; España es el segundo país con mayores inversiones en Venezuela, que en 1997 alcanzaron la cifra de 100.000 millones de ptas.

12.01.99

Holanda

La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicita a Holanda la extradición de Esteban Murillo Zubiri, que fue detenido en el aeropuerto de Amsterdam cuando intentaba entrar en el país con documentación falsa, procedente de México. Murillo está acusado de pertenecer al *comando Nafarroa* de ETA y de participar en varios atentados.

12.01.99

Economía

Noel Forgeard, primer ejecutivo del consorcio Airbus en el que participa la empresa española Construcciones Aeronáuticas (CASA), anuncia que durante el año 1998 alcanzaron los 556 pedidos, con un valor de 31.200 millones de euros. Esta cifra equivale a los pedidos que recibió Airbus en sus primeros 17 años de existencia y los aproxima de manera importante a su máximo competidor, la americana BOEING, que cerró 1998 con pedidos por valor de 33.680 millones de euros.

12.01.99

Grecia

El primer ministro griego, Costas Simitis, se entrevista con José María Aznar en la Moncloa. Ambos niegan la existencia de un conflicto Norte-Sur dentro de la Unión Europea derivado de la pugna por el volumen que han de tener los fondos de cohesión, pero no niegan que ésta es una cuestión que preocupa a los países con menor renta dentro de la UE. Simitis afirma que los dos países deben formar un frente común en defensa de estos fondos, al que debería sumarse Portugal. Ambos dirigentes aprovechan para manifestar su apoyo a la Comisión Europea ante las acusaciones de gestión inadecuada de los fondos.

12.01.99

Chile

El juez Baltasar Garzón, a petición de los abogados que representan a España, ha sido autorizado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) a viajar a Londres para intervenir en el proceso de extradición a España del ex dictador chileno Augusto Pinochet. Aunque no está autorizado a exponer ante el Tribunal, Garzón colaborará esclareciendo dudas sobre la legislación española y detalles de la petición y el procedimiento.

13.01.99

Francia

Se suicida Patrick de Carvalho, ciudadano francés condenado a cadena perpetua en la prisión central de Saint Maur por el asesinato de dos miembros de ETA. De Carvalho había admitido parcialmente en 1988 su cola-

boración en los atentados, así como la pertenencia a uno de los grupos más activos de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).

13.01.99

Economía

La Bolsa de Madrid experimenta la tercera caída más importante de su historia al contagiarse de la crisis iniciada en Brasil, y que está afectando a los mercados de Latinoamérica. A su cierre, había perdido 57,5 puntos, un 6,5%, y la cifra habría podido ser mayor, ya que se han alcanzado descensos de hasta el 8%. Se han visto afectados principalmente los valores con mayor presencia en América Latina, como el BBV o el Santander, y los cinco mayores grupos inversores en Latinoamérica han perdido en conjunto, cerca de dos billones de pesetas.

15.01.99

Economía

Se lleva a cabo la operación de fusión entre el Banco Santander y el Banco Central Hispano, el primero y el tercer bancos españoles. El nuevo grupo financiero, que se llamará Banco Santander Central Hispano (BSCH) contará con unos activos totales cercanos a los 40 billones de pesetas, y será el décimo en importancia dentro de la zona euro. Por lo que respecta a las inversiones en Latinoamérica, se convierte en el grupo con mayor importancia en el sector financiero, desplazando al Banco Bilbao Vizcaya (BBV).

17.01.99

Irak

Diversos empresarios hacen público que el gobierno de Bagdad ha iniciado una campaña para penalizar a las empresas españolas, que ha hecho anular o dejar pendientes contratos valorados en miles de millones de pesetas. Estas medidas se derivan del apoyo explícito (el único entre los países europeos) que el gobierno español dio, en diciembre del pasado año, a los bombardeos británicos y estadounidenses sobre Irak. Paralelamente, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores español se asegura desconocer tales penalizaciones.

17.01.99

Francia

La Ministra de Justicia del gobierno francés, Elisabeth Guigou, declara que no existe ninguna posibilidad de que se produzca un acercamiento a sus lugares de origen de 74 presos vascos encarcelados en Francia por delitos de terrorismo. Estas declaraciones responden a la manifestación que reunió el día anterior a cerca de 2.000 personas en París, y que fue convocada por los partidos del pacto de Lizarra y por grupos nacionalistas vascofranceses, además de por partidos de la extrema izquierda francesa como la

Liga Comunista Revolucionaria, o los Verdes, que forman parte de la coalición de gobierno, y que reclamaban el acercamiento de los presos vascos a prisiones de Euskadi.

17.01.99

Guinea Ecuatorial

Durante la clausura del primer congreso del Partido del Progreso, en Mollet del Vallés (Barcelona), su líder Severo Moto, exiliado en España desde 1997, pide a los ciudadanos de su país que se abstengan en los comicios convocados por el dictador Teodoro Obiang. Estas elecciones, según declara Moto, no son ni libres ni democráticas, ya que los partidos acuden bajo amenazas, y algunos de ellos, como el propio Partido del Progreso, son ilegales en Guinea Ecuatorial.

18.01.99

UE

El Príncipe de Asturias inicia en Bruselas una visita de cinco semanas para conocer el funcionamiento de las instituciones comunitarias, y asistir a las reuniones de ministros y a los debates parlamentarios. Esta visita se produce en un contexto de tensión en la UE, tanto por la polémica negociación de los presupuestos como por los problemas que atraviesa la Comisión.

18.01.99

Turquía

Durante una entrevista entre el Embajador de Turquía en España, Gün Gur, y el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, este último manifiesta el compromiso del Gobierno en hacer todo lo posible por impedir que la Asamblea kurda en el exilio se reúna en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria, pese a que aprobó esta cámara la cesión por unanimidad. Por la tarde el embajador ha viajado a Vitoria, donde se ha reunido con el presidente del Parlamento, Juan María Atutxa, en lo que ha calificado de un "intercambio de puntos de vista".

18.01.99

América

El secretario de Estado para la Cooperación e Iberoamérica, Fernando Villalonga, viaja a Miami, donde debe reunirse con el Gobernador de Florida Jeb Bush para interceder por el condenado a muerte español Joaquín Martínez, y en donde no se descarta que se entreviste con miembros del exilio cubano. El viaje también le llevará a Washington, donde se reunirá con miembros del Departamento de Estado para tratar de la creciente presencia española en Latinoamérica, y, tras una breve escala en Ciudad de México, se dirigirá a La Habana. En Cuba debe reunirse con la viceministra de Asuntos Exteriores, Isabel Allende, para tratar de la visita de los reyes de España a la isla en primavera, y de la celebración de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.

19.01.99

Kosovo

El gobierno español se muestra a favor de la retirada de los 800 observadores de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) que se encuentran en Kosovo, como respuesta a la expulsión el día anterior de su jefe, William Walker, ordenada por Belgrado debido a que éste había acusado a las fuerzas serbias de participar en las matanzas de civiles. Paralelamente a la escalada de tensión, Abel Matutes ha anunciado que ha hablado con la Secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, con el objetivo de fijar una postura común ante la crisis de Kosovo.

19.01.99

Inmigración ilegal

La policía detiene al presidente y al portavoz de la Asociación de Inmigrantes Marroquíes en España (AEME) bajo la acusación de favorecer la inmigración ilegal, puesto que al parecer algunas de las ofertas de trabajo que facilitaban eran falsas. Miembros de otras ONG han criticado la detención, que califican de arbitraria, ya que las asociaciones no comprueban si las ofertas son verdaderas, puesto que esta es una competencia del Ministerio de Trabajo.

20.01.99

Chile

El juez Baltasar Garzón entrega a los abogados que defienden la extradición de Augusto Pinochet un documento en el que se tipifican los delitos cometidos antes del golpe de Estado por el dictador chileno sobre la base de los códigos penales vigentes en España entre 1973 y 1975, y los describe como "actos preparatorios", "asociación ilícita" y "conspiración para delinquir". La redacción del documento responde a las dudas de los jueces sobre la consideración en España del delito de conspiración.

21.01.99

Gibraltar

El ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana, responde a las protestas que el Ministerio de Asuntos Exteriores presentó al embajador en España de EEUU, Ed Romero, por la visita que realizó una delegación del Congreso norteamericano al Peñón de Gibraltar, en el contexto de una gira por Oriente Medio y el Mediterráneo. Caruana califica estas protestas de "ridículas e increíbles" e insinúa que los argumentos de España se basan en no permitir a las autoridades del Peñón que se expresen.

21.01.99

Melilla

Aomar Mohamedi Dudú, que fuera líder del movimiento en protesta por la Ley de Extranjería durante los años ochenta y del colectivo musulmán en Melilla, regresa a su

ciudad después que decidiera en 1987 exiliarse por propia voluntad en Marruecos. Dudú había sido el único interlocutor entre el gobierno y la comunidad musulmana, y a partir del año 1986 se marchó a Madrid, donde fue nombrado asesor del Ministerio de Interior. El regreso de Dudú a Melilla podría estar relacionado con una posible colaboración con el Partido Socialdemócrata de Melilla (PSDM), que pretende recoger el testimonio de la lucha del colectivo musulmán.

24.01.99

Turquía

El Gobierno turco, a través de su embajador en España, amenaza al Gobierno español con represalias de los ciudadanos tales como boicot a los productos españoles o cancelación de importaciones, en el caso que el autoproclamado Parlamento kurdo se reúna en Vitoria. Turquía entiende que aunque el Parlamento vasco no desista en su intención de ceder el hemisiciclo, el Gobierno puede prohibir la entrada a España de los *diputados* kurdos.

25.01.99

Sierra Leona

El Ministerio de Asuntos Exteriores expresa su preocupación por la situación del periodista español Javier Espinosa, que cubría para el diario *El Mundo* el conflicto armado en este país. Según el propio Ministerio, establecer contacto con la guerrilla que lo mantiene retenido es muy difícil, dada la situación de caos en la que se encuentra sumergido el país, y en especial la capital, Freetown, que cambia constantemente de manos, y en la que se han cerrado la mayoría sedes diplomáticas.

26.01.99

Colombia

En vistas del terremoto que el día anterior arrasó la zona de Armenia, en Colombia, el gobierno español aprueba mandar un cargamento de material de primera necesidad por valor de 50 millones de pesetas.

27.01.99

China

Se inicia el juicio al disidente chino Wang Ce, que residía en España. Pese a los esfuerzos del cónsul español en Pekín, el gobierno chino no autorizó que el acusado se reuniera con sus familiares, ni que ningún miembro de la embajada se hallará en la sala durante el juicio. Además, el acusado no dispone de abogado, puesto que no fue posible encontrar a ninguno dispuesto a defenderle. El ministro Abel Matutes ha dirigido una carta a su homólogo chino pidiendo una sentencia favorable, pero se reconocen las dificultades de interceder por él, ya que pese a residir en España, Wang Ce no tiene la condición de refugiado y mantiene la nacionalidad china.

27.01.99

Sierra Leona

Es liberado el periodista español que había sido hecho prisionero por el Frente Rebelde Unido (RUF). La orden de su liberación había sido emitida el día anterior por el jefe militar de la guerrilla Sam Bockerie, que mantenía contactos con la embajada española en Costa de Marfil, y el problema residía en la dificultad de comunicarse con el grupo que lo mantenía cautivo.

27.01.99

Gibraltar

El gobierno español da un ultimátum de 72 horas al Reino Unido para que ratifique los términos del acuerdo verbal sobre pesca en Gibraltar que negociaron los Ministros de Exteriores de ambos países. A su vez, Abel Matutes convoca al embajador británico en España, Peter Torry, para presentarle una protesta formal por la captura del pesquero *Piraña*, retenido por las autoridades gibraltareñas durante unas horas. Desde el gobierno se amenaza con aplicar de forma estricta los criterios que exige la UE para la circulación de personas, vehículos y mercancías en la Verja, que entorpecerían de manera muy importante la entrada y salida de Gibraltar. Los pescadores que habitualmente faenan en aguas de la zona amenazaron por su parte con cortar los accesos al Peñón en señal de protesta.

29.01.99

Gibraltar

Los pescadores españoles se movilizan y cerca de 500 personas bloquean los accesos por tierra al Peñón. Según manifiestan sus representantes, el motivo de la protesta es la poca protección que, según ellos, les ofrecen las autoridades españolas, para garantizar su seguridad. Por la tarde, son los gibraltareños quienes bloquean la frontera e impiden que los españoles que trabajan en Gibraltar la crucen, llegando a provocar algún enfrentamiento violento.

30.01.99

Gibraltar

A media tarde expira el plazo de 72 horas que el gobierno otorgó al Gobierno británico para ratificar el tratado verbal sobre pesca en aguas del Peñón. Pese a un comunicado emitido por el *Foreign Office* en el que se pide buena voluntad para resolver el conflicto, se inician los controles fronterizos que consisten en minuciosos registros en la entrada a España y que ocasionan largas colas de espera. Abel Matutes, que pronostica una larga crisis, afirma haber llevado el problema ante la presidencia de la UE, y no descarta acudir al Tribunal de Superior de Justicia Europeo, no sólo por la cuestión de la pesca, sino también para combatir los regímenes especiales del Peñón en cuestiones bancarias, de valores inmobiliarios, circulación de personas o medio ambiente.

31.01.99

Gibraltar

En la Casa de Gobierno de Gibraltar se reúne una delegación de 6 pescadores españoles con el ministro principal del Peñón, Peter Caruana. En esta reunión no se encuentra presente, por petición de este último, ningún representante político español. Al finalizar el encuentro, los pescadores tienen que ser escoltados por el mismo Caruana hasta la frontera, debido a la congregación de cerca de 2.000 gibraltareños que intentan agredirles. Pese a todos estos hechos, los pescadores anuncian que las negociaciones directas continuarán, y se quejan de la actitud demasiado débil de Madrid.

FEBRERO

01.02.99

Guinea Ecuatorial

El gobierno de Guinea inicia una campaña de intimidación contra los religiosos españoles residentes en el país. A través del gobernador de Bata, les acusa de participar en un plan de desestabilización del régimen que, según él, estaría organizado desde España, y de esconder armas para atentar contra la vida de los dirigentes guineanos. Representantes de la oposición guineana en Madrid atribuyen estas acusaciones a una voluntad de condicionar las elecciones legislativas de marzo y dificultar la presencia de observadores españoles en los comicios.

02.02.99

Portugal

El embajador español en Portugal, Raúl Morodo, abandona su cargo en un momento en que las relaciones bilaterales son calificadas de "inmejorables", puesto que han vivido una intensificación de los contactos, especialmente a partir de la desaparición de las fronteras y la creación de la Unión Europea. Morodo recibe todo tipo de honores en su despedida, incluso la Gran Cruz de la Orden de Cristo a título excepcional, condecoración que se reserva para los jefes de Estado o de Gobierno.

02.02.99

Chile

El Gobierno de Chile admite que su integración en la Convención contra la Tortura, que también fue firmada por España y el Reino Unido entre otros 110 países, autoriza a éstos a extender su jurisdicción en persecución de este delito, pero argumenta que no puede ser utilizada de forma retroactiva, es decir, aplicarse a delitos anteriores al 30 de octubre de 1988, fecha en la que Chile pasó a formar parte del convenio.

02.02.99

Gibraltar

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, se entrevista con los representantes de la Mesa del sector pesquero, que llegaron el día anterior a un nuevo acuerdo con el ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana. En el reciente acuerdo se establecieron restricciones en el número de barcos autorizados a faenar al mismo tiempo, y se pactó sin la intervención de ningún representante político español. Los pescadores manifestaron que no era su intención dejar de lado al Estado, pero que el pacto conjunto era imposible. Por su parte, Abel Matutes, se mostró satisfecho por el acuerdo, pero anunció la voluntad del Estado de no reconocerlo, ni de cesar en su política de estricto control fronterizo.

03.02.99

Cuba

El ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato, anuncia después de su entrevista con el representante cubano Carlos Lage, la firma de un acuerdo para regularizar los atrasos de Cuba en el pago de los intereses de la deuda con España, que asciende a 90.000 millones de pesetas, y la apertura de una nueva línea de créditos en materia alimenticia y de créditos Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) de ayuda al desarrollo. Rato abrió la posibilidad de una posible condonación de parte de la deuda, con el beneplácito del Club de París, que podría reconvertirse en inversiones españolas en la isla. Ambos destacaron el buen momento por el que pasan las relaciones hispanocubanas, y se mostraron dispuestos a tratar todo tipo de temas, incluso los referentes a Derechos Humanos en la isla.

04.02.99

China

Wang Ce, el ciudadano chino establecido en España, y que estaba siendo juzgado en su país por entrar ilegalmente y poner en peligro la seguridad del Estado, es condenado a cuatro años de cárcel. Fuentes diplomáticas españolas afirman que la condena es leve dentro de lo que se podía esperar, dado que las penas por este delito no suelen ser inferiores a diez años. En este sentido, cabe señalar las gestiones de la diplomacia española, que además de interceder por el acusado, se muestra esperanzada de que con la visita del presidente del Gobierno español a China en septiembre, se reduzca la condena.

04.02.99

Gibraltar

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, declara que el gobierno no volverá a dialogar con el Reino Unido sobre la cuestión del Peñón si no es para hablar de su devolución y reintegración en España. En este sentido, el

ministro, que al parecer evita mantener contacto telefónico con su homólogo Robin Cook, anuncia que continuarán los controles en la verja, y se reitera en el no reconocimiento por parte de España del acuerdo entre pescadores y autoridades gibraltareñas. Por su parte, un portavoz del *Foreign Office* británico, preguntado sobre si la firma del acuerdo representaba un reconocimiento de cierta autonomía de Gibraltar, afirmó que se trataba de "un comienzo".

05.02.99

Inmigración

El Consejo de Ministros aprueba la mejora de las instalaciones de la frontera de Ceuta con Marruecos. Se construirá una nueva valla en sustitución de la actual, que según miembros del ejecutivo, no es suficiente para frenar la inmigración ilegal. Además, los efectivos de la guardia civil que se encargan de patrullar la frontera aumentarán en un 31% y también los gastos asociados, que se incrementarán en 1.500 millones de pesetas.

07.02.99

Jordania

La Familia Real española viaja a Ammán para asistir a los funerales del rey Hussein de Jordania, con quien les unía una relación de amistad personal que había llevado al monarca jordano a visitar España en quince ocasiones. El presidente del Gobierno, José María Aznar, envió un telegrama de condolencia al primer ministro jordano nada más hacerse pública la noticia del fallecimiento, mientras el ministro de Exteriores, Abel Matutes, expresó absoluta confianza en su sucesor, su hijo Abdalá. Los partidos políticos coincidieron en destacar la importancia del rey Hussein en la estabilidad y la construcción de la paz en Oriente Medio.

08.02.99

Kosovo

El secretario general de la Alianza Atlántica, Javier Solana, se entrevista en Madrid con José María Aznar y con el ministro de Defensa, Eduardo Serra. Solana asegura que cuenta con una buena predisposición del gobierno español para el despliegue de tropas en la provincia serbia de Kosovo, y que éste se llevaría a término siempre y cuando existiera el consentimiento de las partes en conflicto. El ministro de Defensa evita comprometerse, alegando que no existe aún un pronunciamiento definitivo por parte del gobierno, pero que la presencia actual de 1.500 militares españoles en Bosnia no afectará en la decisión final.

09.02.99

Portugal

Los gobiernos de España y Portugal mantienen diversos contactos para intentar frenar la escalada de tensión entre pescadores de ambos países, culminada con las amenazas

de los pescadores portugueses de atacar con cócteles molotov a los barcos españoles. La causa del conflicto son los métodos de arrastre que emplean los pescadores españoles autorizados a faenar en aguas portuguesas.

10.02.99

Turquía

El Gobierno español anuncia que tratará de impedir legalmente que la Asamblea Kurda se reúna en la sede del Parlamento vasco en Vitoria. En este sentido, el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, afirmó que si los 65 *diputados* carecen de visado no entrarán en España, y que si disponen de él, se buscará algún otro resquicio legal para que tampoco lo hagan. El ministro de Economía, Rodrigo Rato, advierte por su parte del riesgo que corren los contratos comerciales con Turquía, un país que en 1998 importó cerca de 200.000 millones de pesetas en productos españoles. La patronal vasca Confebask y la estatal Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) se adhieren a los temores del ministro, y resaltan el peligro que supone para las empresas españolas con intereses en Turquía la cesión del parlamento vasco.

11.02.99

Francia

José María Aznar se entrevista en Madrid con el primer ministro francés Lionel Jospin, que se encuentra de visita en España. Dentro del programa de la reunión, destaca la cuestión del presupuesto comunitario, en la que España quiere conocer si es cierto que Francia aproxima paulatinamente su postura a la de Alemania, y que por lo tanto, también apuesta por la reducción de los fondos de cohesión. Otros temas de la reunión son la cooperación anti-terrorista o el tren de alta velocidad.

12.02.99

Gibraltar

La Comisión Europea apoya las medidas de control que España lleva a cabo en la frontera con Gibraltar, ya que pueden entenderse como una aplicación estricta del Tratado de Schengen. Gran Bretaña había presentado el día anterior una queja ante la Comisión por los problemas derivados de los controles y la prohibición de sobrevolar territorio español a los aviones con destino al Peñón. Aun así, se vislumbra una salida del conflicto al establecerse finalmente un contacto entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores.

15.02.99

Sudáfrica

Los Reyes de España acompañados del ministro de Exteriores, Abel Matutes, inician una visita oficial a Sudáfrica que les lleva a reunirse el primer día con el presidente Nelson Mandela. Durante este encuentro, ambos jefes de Estado dialogan sobre los problemas a los que

tiene que hacer frente Sudáfrica en sus negociaciones con la UE para la exportación de productos agrícolas, y de los que en parte se responsabiliza a España, y apuestan por una solución satisfactoria. Los objetivos del viaje son fomentar el conocimiento entre ambos estados, y estrechar los vínculos políticos y especialmente los económicos, por lo que al viaje también se suma una nutrida representación de empresarios españoles, con el presidente de la patronal CEOE, José María Cuevas, a la cabeza. Sudáfrica, que se considera el puerto de entrada a los 14 países que integran la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC), es ya uno de los principales clientes de España en el continente, con unas importaciones de cerca de 350 millones de dólares, pero la cifra es aún inferior a los 450 millones de dólares que España importa de Sudáfrica.

15.02.99
Kosovo

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, confirma durante su visita a Polonia que España enviará un contingente de tropas a Kosovo, aunque no determina el número de hombres que lo compondrán. Estas tropas se añadirán al contingente que destine la OTAN, pero sólo se desplazarán en el caso que los diálogos de Rambouillet que reúnen a las distintas partes enfrentadas alcancen un acuerdo.

16.02.99
Inmigración

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, anuncia la creación de un nuevo permiso de trabajo por temporada. Éste comportará el acuerdo con los sindicatos y diversos países vecinos, y aumentará el número de inmigrantes regularizados a la hora de trabajar, especialmente en el sector agrícola, que requiere de grandes cantidades de mano de obra en períodos concretos. Aun así, no queda claro que este contrato resuelva el problema de la inmigración ilegal, puesto que el objetivo de muchos de los inmigrantes es establecer su residencia en España, y no tan sólo desplazarse por un breve intervalo de tiempo.

17.02.99
Grecia

El Ministerio de Interior español decide aumentar la seguridad de la embajada griega en Madrid y de diversos intereses helenos en España por temor a que se produzcan incidentes con la colonia kurda en España, como ocurrió en otros países europeos, a raíz de la detención del líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), Abdalá Ocalan.

17.02.99
Terrorismo

Es detenido en la localidad francesa de Orthez el presunto integrante de ETA Mikel Ganuza Yaniz, que se encontraba en paradero desconocido desde 1997. Los

gendarmes, que le encontraron una pistola que había sido robada a la Ertzaintza (la policía autónoma vasca) en 1993, y documentación falsa, le arrestaron cuando intentaba robar una furgoneta. Al no tener causas pendientes con la justicia española, se supone que Ganuza será juzgado en Francia exclusivamente por tenencia ilícita de armas. Esta detención es la primera que se lleva a cabo desde que ETA anuncio la tregua.

17.02.99
Terrorismo

El Tribunal Supremo Administrativo (TSA) de Portugal niega el asilo político al supuesto integrante de ETA Luis Telletxea Maia, y le da un plazo de 15 días para abandonar voluntariamente el país. El presunto etarra es reclamado por la Audiencia Nacional española que le acusa de contrabando de grandes cantidades de explosivos que fueron utilizados en diversos atentados. Telletxea fue detenido en el aeropuerto de Lisboa en 1996 cuando se disponía a viajar a Venezuela con documentación falsa, pero fue denegada su extradición a España, y el mismo TSA ordenó su libertad en febrero de 1997. Ahora, sus posibles destinos podrían ser Cabo Verde, donde ya residen algunos deportados, o algún país sudamericano.

19.02.99
Kosovo

El Gobierno español espera el resultado de las negociaciones en Rambouillet para hacer efectivo el envío de cerca de 1200 soldados de la Legión a la región en conflicto de Kosovo. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores da la orden de evacuación del personal no esencial de la embajada española en Belgrado en caso de fracaso de las negociaciones, y recomienda a los ciudadanos españoles que no viajen a la zona.

19.02.99
Namibia

Los Reyes de España visitan Namibia y se entrevistan con su presidente, Sam Nujoma, que agradece el apoyo recibido de la diplomacia española anterior y posterior a la independencia de la ocupación sudafricana. Entre ambos países existen intensas relaciones comerciales centradas especialmente en el sector pesquero, en el que España mantiene una posición de privilegio. Otra postura común entre ambos países es el apoyo que dan al Gobierno de Angola frente a la rebelión de la guerrilla de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Dentro de los objetivos de la visita se incluyen la firma de un convenio de cooperación en el sector turístico y un memorándum financiero para analizar las diversas posibilidades de inversión.

21.02.99

Gibraltar

Los ministros de Asuntos Exteriores de España y Gran Bretaña se reúnen en Luxemburgo para tratar el conflicto de Gibraltar. Ambas partes manifiestan su satisfacción al finalizar la reunión, pero no se puede hablar de grandes avances hacia una solución del problema. Mientras Gran Bretaña se compromete a hacer todo lo posible para que se cumplan en el Peñón todas las directivas comunitarias, y evitar así las condiciones de paraíso fiscal y para el narcotráfico que se han dado hasta ahora, España manifiesta su intención de no emprender nuevas medidas de presión, aunque según el ministro Abel Matutes, no cesen los controles en la verja.

24.02.99

Gibraltar

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el primer ministro británico, Tony Blair se entrevistan en Petersberg (Alemania) donde se discute sobre el futuro presupuesto de la UE, para tratar del estado de las relaciones bilaterales y especialmente del conflicto abierto por el Peñón de Gibraltar. Por otro lado, el representante de los trabajadores españoles en Gibraltar, Valentín Galcerán, y el alcalde de la Línea, una de las ciudades más afectadas, se reúnen en Madrid con el ministro de Asuntos Exteriores y le expresan su preocupación por los 4.000 trabajadores españoles que cruzan diariamente la frontera, y sufren los controles en la verja, que según datos hechos públicos por Galcerán, ocasionan la pérdida de tres puestos de trabajo diarios. Abel Matutes expresa su solidaridad con los trabajadores, pero manifiesta que se trata de una política de Estado, y que por tanto, responde a intereses generales. Al término de esta reunión, también se entrevistan con el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, que anuncia medidas sociales de urgencia que tomará una comisión interministerial para compensar a los trabajadores afectados.

26.02.99

OTAN

El Secretario General de la OTAN, Javier Solana, visita España en el marco del seminario *Diálogo mediterráneo y la OTAN*, que se celebra en Valencia. Aprovechando este marco, el presidente José María Aznar reclama una mayor colaboración de la OTAN con los países invitados a la reunión que integran el Grupo de Contacto Mediterráneo (GCM) que componen Egipto, Israel, Jordania, Marruecos, Mauritania y Túnez, con la intención de favorecer la estabilidad de la zona mediterránea. En este sentido, el ministro de Exteriores, Abel Matutes explica que la postura de España es muy favorable a la ampliación de las relaciones con el sur de Europa.

25.02.99

Economía

La secretaria de Estado de Comercio, Turismo y Pymes, Helena Pisonero, hace públicos datos referentes a 1998 que revelan que el déficit comercial aumentó en un 31,5 % respecto a 1997, hasta situarse en los 3,54 billones de pesetas. Esta subida fue ocasionado por un crecimiento por debajo de las expectativas de las exportaciones, a causa de la crisis comercial mundial.

MARZO

02.03.99

Cuba

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, evita pronunciarse sobre el juicio que se lleva a cabo en Cuba contra cuatro disidentes que fueron detenidos pocos días antes durante la ola de arrestos que llevó a más de cien cubanos ante las autoridades. Matutes afirma que no dispone de suficiente información sobre el caso, y que España no debe interferir para evitar crear malestar ante las negociaciones para la visita de los reyes de España a la isla.

02.03.99

Gibraltar

Una manifestación en La Línea (Cádiz) congrega a cerca de 5.000 personas, la gran mayoría españoles que trabajan en Gibraltar, en protesta por las medidas de presión emprendidas por el gobierno español hacia el Peñón, y que según ellos, ponen en peligro numerosos puestos de trabajo en la ciudad gaditana, que tiene una tasa de paro del 35%. Los manifestantes se quejan de la poca eficiencia mostrada por el gobierno español para encontrar una solución al conflicto, y piden la dimisión del ministro de Exteriores Abel Matutes.

05.03.99

OTAN

El General Klaus Naumann, presidente del Comité Militar de la Alianza Atlántica, anuncia que desde el 1 de marzo se han activado tres nuevos centros de mando de la OTAN, uno de ellos ubicado en Retamares (cerca de Madrid), y que serán operativos a partir de septiembre del presente año.

05.03.99

Estados Unidos

El embajador de Estados Unidos en España, Edward Romero, acude al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde Abel Matutes le presenta una protesta formal del Gobierno español por las sanciones que de forma unila-

teral ha establecido EEUU en la llamada "guerra del plátano", iniciada con las exigencias de Estados Unidos de apertura del mercado europeo hacia este producto alimentario, que considera más favorable a las exportaciones de países africanos, del Caribe o del Pacífico que a las de los países latinoamericanos, en donde mantiene importantes intereses.

07.03.99

Mediterráneo

El Rey Juan Carlos inaugura en Palma de Mallorca la I Conferencia de Presidentes de Parlamentos Euromediterráneos, que reúne por primera vez a los presidentes de las cámaras de la Unión Europea con otros 12 presidentes de Parlamentos de estados de la ribera mediterránea. El antecedente a esta reunión es la Conferencia Euromediterránea que se celebró en Barcelona en 1995, y que sentó las bases para los contactos posteriores. En el transcurso de la Conferencia, está previsto que los presidentes aprueben una declaración de Cooperación Parlamentaria Euromediterránea, que comprende entre sus objetivos la promoción de los Derechos Humanos, la creación de un foro parlamentario integrado por mujeres y la potenciación de los intercambios de experiencias entre los jóvenes, y en cuestiones de medio ambiente, empleo, comercio, educación y salud.

07.03.99

Estados Unidos

El Gobierno español estudia la propuesta del secretario de Defensa de Estados Unidos, William Cohen, que pretende llevar a cabo una ampliación de la base de Rota (Cádiz) financiada a través del Programa de Inversiones en Seguridad (NISIP) de la OTAN. La aceptación de esta reforma comportaría la utilización conjunta de la base, y según el mismo Pentágono, podría convertirse en la base permanente de navíos de la sexta flota americana. También se hace público que el gobierno de EEUU se llevará más de 2.000 minas antipersona que se encuentran en España, y que en cumplimiento del Tratado de Ottawa, en vigor desde el 1 de marzo, y al que España se adherió, deberían destruirse en breve.

07.03.99

Kosovo

En una entrevista realizada por el periódico *La Vanguardia*, el presidente del Gobierno, José María Aznar, manifiesta abiertamente que la postura de España respecto a una solución del conflicto de Kosovo pasa por un respeto a la integridad territorial de Yugoslavia, y por tanto, no considera en ningún caso que el territorio de Kosovo deba obtener la independencia cuando el conflicto alcance una solución.

08.03.99

Jordania

El príncipe Felipe inicia una visita oficial de tres días a Jordania con el objetivo de dar su apoyo al nuevo monarca *hachemí*, Abdalá II, y obtener información de primera mano sobre el estado del proceso de paz en Oriente Medio. El primer día del viaje está dedicado a honrar la memoria del difunto rey Hussein, y durante los días posteriores el heredero de la corona española se entrevistará con representantes de las comunidades políticas, militares e intelectuales de Jordania, además de visitar dos de los proyectos de cooperación que España lleva a cabo en Jordania. Una vez finalizada esta visita oficial, el príncipe comenzará una estancia privada como huésped del monarca jordano.

09.03.99

Estados Unidos

El ministro de Exteriores, Abel Matutes, manifiesta que España es favorable a la ampliación de la base de Rota (Cádiz) y que así se lo ha comunicado al secretario de Estado norteamericano, que se encuentra de visita en España. El ministro cifra los costes derivados de la reforma en cerca de 18.000 millones de pesetas (108 millones de euros), y apunta que la financiación no la llevará a cabo solamente España, sino que contará con fondos de la OTAN o de Estados Unidos. Durante el transcurso de una rueda de prensa, Matutes se muestra a favor de que la Alianza Atlántica intervenga más allá de sus fronteras sin el consentimiento de Naciones Unidas, pero reserva esta opción a situaciones especialmente críticas, y no como procedimiento habitual. En declaraciones posteriores, Strobe Talbott, secretario de Estado adjunto de EEUU destaca el papel de España como un importante aliado estratégico de EEUU en Europa y no descarta que en el proyecto de reforma de Rota, se incluya una ampliación del aeropuerto para que puedan aterrizar los grandes bombarderos.

09.03.99

Francia

En estrecha colaboración con la policía francesa, la Guardia Civil española detiene en París a seis integrantes de la banda terrorista ETA, entre los que destaca Javier Arizkuren *Kantauri*, el jefe de los comandos ilegales (integrados por miembros fichados por la policía) desde 1994 y al que se le atribuye la participación en más de veinte atentados, además de idear los atentados frustrados sobre José María Aznar y el rey Juan Carlos en 1995. El presidente del Gobierno, José María Aznar, que acababa de visitar a Lionel Jospin en París, elogia la colaboración del Estado francés en la lucha antiterrorista, que según él, ha sido determinante para el establecimiento de la tregua de ETA.

12.03.99

Cuba

Diputados de tres partidos políticos españoles, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Convergència i Unió (CiU) y el Partido Popular (PP), expresan su preocupación por el proceso judicial al que están siendo sometidos en Cuba cuatro disidentes, y a través de una carta dirigida a Fidel Castro a la que se suman las máximas personalidades del exilio cubano en España, reclaman que sean puestos en libertad.

12.03.99

Francia

Una juez antiterrorista francesa ordena el ingreso en prisión de seis detenidos, entre los que se encuentra Javier Arizkuren *Kantauri*, bajo la inculpación en delitos de asociación de malhechores y tenencia ilícita de armas y documentación falsa. La pena por estos delitos podría ser de hasta diez años, que deberían cumplir en Francia antes de poder ser entregados a la justicia española. Simultáneamente, la Audiencia Nacional española presenta tres nuevas peticiones de extradición para *Kantauri*, mientras que la Guardia Civil asegura tener indicios que los cuatro miembros de la cúpula de ETA que continúan en libertad se encuentran en París.

12.03.99

Suiza

El ministro de Defensa suizo Adolf Ogi, que visita Madrid, anuncia la compra de 325 camiones militares a la empresa española Iveco-Pegaso, por un valor de 8.840 millones de pesetas (52 millones de euros) a los que se añade una previsión de compras posteriores por valor de 40.000 millones de pesetas (240 millones de euros). El ministro suizo firmó con su homólogo español Eduardo Serra una carta de intenciones con el propósito de incrementar la cooperación militar entre ambos países.

12.03.99

Arabia Saudí

El secretario de Estado de Defensa, Pedro Morenés, viaja a Jordania para unirse al príncipe de Asturias en su visita a Arabia Saudí, con la que España negocia la venta de vehículos Blindados Medios sobre Ruedas (BMR) por un valor de entre 50.000 y 70.000 millones de pesetas (entre 300 y 420 millones de euros), una operación que se dibuja vital para la Empresa Nacional Santa Bárbara, en difícil situación y aún bajo titularidad pública. En días posteriores también está prevista la visita a los Emiratos Árabes, aunque con menos perspectivas de acuerdo.

14.03.99

Portugal

El presunto etarra Luis Telletxea Maia, que recibió una orden emitida por el Tribunal Supremo portugués de aban-

donar el país que expiraba el día 17 del presente mes, consigue a través de sus abogados, que el proceso se paralice con la presentación de un recurso de nulidad a la negativa de darle asilo político, que es admitido a trámite. Las autoridades del Ministerio del Interior español manifiestan su malestar y afirman sentirse impotentes ante este hecho.

15.03.99

Colombia

El presidente de Colombia, Andrés Pastrana, inicia una visita oficial a España en la que según él mismo reconoce, persigue dos objetivos: el primero es incrementar la inversión española en su país, y que parte de los nuevos fondos se destinen al Fondo de Inversión para la Paz, que pretende desarrollar las zonas más castigadas del Estado y ofrecer una alternativa a los combatientes de la guerrilla para que abandonen las armas. El segundo objetivo, directamente relacionado con éste, es incitar a España a incrementar su papel mediador en el logro de un proceso de paz entre gobierno y guerrilla, en el que la diplomacia española ha participado activamente.

16.03.99

Estado Palestino

En el transcurso de una gira por los países europeos el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, visita Madrid, donde se reúne con el negociador de Estados Unidos para Oriente Medio, Dennis Ross. Arafat lleva a cabo este viaje con el objetivo de captar apoyos para la proclamación del Estado palestino el día 4 de mayo. En España se entrevista el mismo día con el rey Juan Carlos, José María Aznar y el ministro de Exteriores Abel Matutes, a quien informa de que el 4 de mayo es considerado por los palestinos como una fecha límite. España se muestra, al igual que EEUU, más favorable a que la fecha de proclamación del Estado palestino se retrase, algo que según Matutes, sería más prudente. La preocupación reside en la posibilidad de una reacción agresiva de Israel, que afecte a los territorios de Cisjordania, y una posible distorsión en las elecciones que deberían llevarse a cabo entre el 17 de mayo y el 1 de junio.

16.03.99

Cuba

El presidente José María Aznar afirma que la condena a los cuatro disidentes cubanos que estaban siendo juzgados es un claro retroceso de la situación política de la isla, y que plantea un contexto que dificulta la visita de los reyes de España, que se está convirtiendo en uno de los temas fundamentales en las relaciones bilaterales entre ambos países. Cuba es el único país iberoamericano que nunca ha sido visitado por los monarcas, mientras que paradójicamente, cada vez es mayor el volumen de intereses españoles en la isla, especialmente en el sector turístico.

18.03.99

Bolivia

El ministro de Hacienda y el de Comercio de Bolivia visitan España con el objetivo de reunirse con un amplio grupo de empresarios interesados en realizar inversiones en este país andino, que pretende en breve iniciar un amplio proceso de privatizaciones en los sectores energético y financiero. En este contexto nace el Comité de Cooperación Hispano Boliviano, apadrinado por las cámaras de comercio de ambos estados, y que quiere favorecer el intercambio comercial entre ambos países.

24.03.99

Paraguay

A través de un comunicado del Ministerio de Exteriores, el Gobierno español condena de manera enérgica el asesinato del vicepresidente de Paraguay, Luis María Argaña, y expresa su confianza en las autoridades de este Estado para detener a los culpables y proseguir en su esfuerzo por consolidar las instituciones democráticas.

24.03.99

Kosovo

Los acontecimientos en Belgrado se precipitan después de que el enviado del presidente de Estados Unidos, Richard Holbrooke, que tenía la misión de convencer a Milosevic de que aceptara el Plan de Paz, reconozca un fracaso en sus objetivos. Mientras el gobierno yugoslavo se declara en "peligro de guerra inminente", España cierra las puertas de su embajada en Belgrado, y todos sus diplomáticos marchan de Yugoslavia, junto con los miembros de la colonia española que deciden abandonar el país. El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirma desde Berlín que la decisión de atacar esta ya tomada, y que el Gobierno español la apoya, mientras que los grupos parlamentarios españoles critican que no haya comparecido ante los diputados ningún representante del Ejecutivo para explicar la situación. Al final del día, se inician los ataques contra objetivos militares a través de misiles y aviación. España participa dentro de las fuerzas de la OTAN del ataque con dos cazas F-18 y un Hércules KC-130, que despegan desde la base de Aviano en Italia.

25.03.99

Kosovo

El ministro de Defensa español, Eduardo Serra, corrige su disposición inicial y ante la lluvia de críticas comparece ante el Congreso con carácter de urgencia y convoca una rueda de prensa para informar del desarrollo de los ataques. Serra reconoce los riesgos a los que se enfrentan los soldados españoles, no sólo los que participan en los bombardeos, sino también las tropas de tierra desplegadas en Bosnia, especialmente unos 250 hombres que se encuentran en los enclaves de Trebinje y Bilejca bajo control serbio, y afirma que ya se han tomado me-

didias de autoprotección. Las críticas se mantienen, ahora dirigidas a José María Aznar, que es el único dirigente europeo de cierto peso que aún no ha comparecido ante su parlamento, mientras se reclama desde la oposición la realización de un debate parlamentario exclusivamente sobre el conflicto de Kosovo.

26.03.99

Kosovo

La mayor parte de los grupos parlamentarios se muestran a favor de la participación de España en los ataques de la OTAN, y excepto Izquierda Unida, que incluso insta a los pilotos a declararse objetores a la guerra, dan su apoyo tanto a José María Aznar como al secretario general de la OTAN, Javier Solana, al considerar que no intervenir hubiera desacreditado a la Alianza Atlántica y no habría evitado la catástrofe humanitaria.

30.03.99

Inmigración

El fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, ordena a la Policía Local de Ceuta que no continúe con su política de expulsión de menores, que consiste en entregar a las autoridades marroquíes todos los menores extranjeros en situación de desamparo que se encuentran vagando por las calles de Ceuta, ya que esto contradice directamente la legislación, que obliga a hacerse cargo de estos niños. Esta situación se mantiene pese a la orden ministerial de noviembre del pasado año que ya exigía el cese de esta actitud, pero según miembros de ONG relacionadas con los derechos de los niños, no sólo es la policía local la que lleva a cabo esta tarea, sino que existe un grupo paralelo llamado Agentes de Atención Directa ligados al gobierno de Ceuta que participa en las expulsiones.

ABRIL

02.04.99

Kosovo

A través de un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, el gobierno reafirma su postura favorable a los ataques que llevan a cabo las fuerzas de la OTAN hasta que no cese la política de limpieza étnica, de la que culpabiliza directamente al presidente Milosevic. Según los datos hasta la fecha, los desplazados a consecuencia del conflicto ascienden a más de 600.000 personas, lo que representa un tercio de la población albano-kosovar. En el mismo comunicado, el Gobierno agradece los frustrados intentos de mediación que pretendía llevar a cabo el Vaticano, a la vez que confirma el envío de ayuda por valor de 25 millones de pesetas que se ha realizado a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), distribuida por Cáritas entre los refugiados.

04.04.99

Terrorismo

La Gendarmería francesa descubre en Bayona un garaje en el que ETA escondía cerca de 1.250 Kg de explosivos, además de armamento ligero y documentación sobre personalidades políticas y sociales. La Gendarmería manifiesta que el garaje fue alquilado a finales de noviembre de 1998, con la tregua ya en marcha, algo que según el Ministerio del Interior español, prueba que la banda terrorista no ha cesado en su actividad pese a no llevar a cabo atentados. Este almacén es el tercero en importancia desmantelado por la policía, si se tiene en cuenta el volumen de explosivos encontrados. Su detención se realizó de manera totalmente fortuita al detener a una persona en estado de embriaguez que portaba un arma en las inmediaciones del garaje. Por su parte, el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, anuncia que España ha cursado tres nuevas peticiones de extradición por la participación en igual número de atentados del etarra detenido en Francia Javier Arizcuren *Kantauri*. Con ellos, que el total de peticiones realizadas a Francia asciende ya a 17.

05.04.99

Bosnia

Un contingente de 173 soldados de infantería de marina y otros 41 soldados destinados a tareas logísticas (214 hombres en total), parten de la base de Rota (Cádiz) a bordo del buque anfibio *Pizarro* para relevar a la brigada española que se encuentra en las localidades bosnias de Trebinje y Mostar, cerca de la frontera con Croacia y la república yugoslava de Montenegro.

05.04.99

Kosovo

El presidente del Gobierno, José María Aznar, comparece ante los medios de comunicación para anunciar las nuevas medidas que España toma respecto a la catástrofe humanitaria en Kosovo, y que se concretan en el compromiso de enviar 8.000 millones de pesetas (48 millones de euros) en ayuda urgente a los refugiados, y en la creación de una Comisión Interministerial encargada de la coordinación de la ayuda humanitaria, que estará bajo la responsabilidad del vicepresidente primero, Francisco Álvarez Cascos. Por otro lado, fuentes gubernamentales expresan la disposición de España para acoger de manera provisional entre 7.000 y 10.000 desplazados de Kosovo, una cifra importante pero inferior a los 40.000 que aceptaría Alemania o los 20.000 de Turquía.

05.04.99

Economía

Se hace público el informe anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre España, en el que se destacan los avances españoles en materia económica y su inte-

gración desde un principio en la moneda única europea. Aun así, el FMI resalta que los niveles de paro son aún superiores a los de los otros países dentro del euro, y añade que el nivel de renta es inferior, por lo que aconseja recortes en los gastos sociales, tales como las pensiones, la sanidad o las prestaciones al desempleo. También recomienda reducciones del número de funcionarios, ya que según el FMI deberían evitarse duplicidades entre la administración central y las autonómicas, y una mayor liberalización, acelerando la ya iniciada en el sector del gas natural, y ampliándola al mercado farmacéutico, del alquiler o el comercio minorista. Además aconseja otras medidas, como el abaratamiento de los despidos. El secretario de estado de Economía, Cristóbal Montoro, destaca la aprobación del FMI a la política económica seguida por el gobierno hasta la fecha, pero no se pronuncia sobre si éste piensa tener en cuenta las recomendaciones efectuadas por el FMI.

06.04.99

Kosovo

Los ministros de Exteriores, Abel Matutes, y de Defensa, Eduardo Serra, comparecen ante las comisiones respectivas del Congreso, ante las que manifiestan la cautela con la que el Gobierno español recibe las manifestaciones de Belgrado de un alto al fuego unilateral, y destacan que son el resultado de los ataques aliados sobre las posiciones serbias. Matizando las declaraciones de días anteriores, se coincide en que los refugiados no deben alejarse de Kosovo, excepto en los casos más urgentes de asistencia médica o cuando se trate de ancianos o niños, y se reafirma la disposición de España a acoger a 7.000 refugiados, en espera de la autorización de los ministros de Interior y Exteriores de la UE que se reúnen en Luxemburgo.

06.04.99

Chile

El juez Baltasar Garzón hace llegar al representante de la Fiscalía británica un informe de ampliación con 11 nuevos casos de torturas posteriores a diciembre de 1988, fecha en la que Gran Bretaña se adhirió al Convenio de Represión de la Tortura, y que complementan la petición de extradición del ex dictador chileno Augusto Pinochet a España para ser juzgado. Estos nuevos casos le fueron proporcionados al juez por ONG de defensa de Derechos Humanos de Chile.

07.04.99

Cuba

Se hace pública la decisión del Gobierno cubano de permitir la repatriación de 21 de los 24 presos españoles que cumplen condena en la isla, la mayoría por delitos relacionados con el tráfico de drogas. Esta decisión se enmarca en el contexto del Convenio sobre la Ejecución

de Sentencias Penales que se firmó en 1998 tras las negociaciones entre la ministra de Justicia española, Margarita Mariscal, y su homólogo cubano Roberto Díaz Sotolongo. Queda bajo decisión del Consejo de Ministros autorizar estas repatriaciones.

07.04.99

Hungría

El presidente del Gobierno español, José María Aznar se encuentra de visita en Hungría, el único país de la OTAN fronterizo con Yugoslavia. En el transcurso de una rueda de prensa, Aznar manifiesta que España mantiene su apoyo total a los ataques de la OTAN, que según él tienen entre sus objetivos instaurar un Gobierno democrático en Kosovo. En lo que respecta a la participación de tropas españolas terrestres en el conflicto, Aznar no quiso profundizar en el tema, pero limitó esta posibilidad al establecimiento de una situación de acuerdo entre las partes. También matizó la posición de España en la cuestión de los refugiados al afirmar que deben permanecer cerca de Kosovo para facilitar su regreso a la región y que España les facilitará ayuda humanitaria sobre el terreno.

09.04.99

Kosovo

El Consejo de Ministros del Gobierno español aprueba el envío de entre 300 y 400 soldados españoles al campo de refugiados que se pretende construir en Durrës (Albania) para que colaboren en las tareas de acogida de los deportados albanos-kosovares. El campo del que se responsabilizarían los soldados españoles tiene una capacidad prevista de entre 5.000 y 10.000 personas. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, realiza un viaje relámpago a Macedonia para visitar los campos de refugiados de Blace y Brazda-Stankovic, en donde viven 30.000 refugiados del territorio de Kosovo, y se entrevista con el presidente macedonio Kiro Gligorov. Matutes afirma que España va a ser uno de los países más solidarios del mundo con los refugiados, pese que aún no tiene definido cuál va ser el contingente que será acogido en España, y se muestra totalmente a favor de la postura, consensuada por la OTAN y la UE, de que los refugiados se mantengan tan próximos a Kosovo como sea posible, a fin de permitir un rápido regreso a sus casas cuando se alcance una solución.

09.04.99

Gran Bretaña

El presidente del Gobierno, José María Aznar se entrevista con el primer Ministro británico, Tony Blair, en la residencia oficial de fin de semana de este último en Chequers. Ambos destacan la buena sintonía que existe entre ellos en el plano personal, así como el buen momento de las relaciones hispano-británicas. La visita,

que concluye el domingo 11, trata especialmente del establecimiento de unas propuestas de reforma de la Unión Europea, fijadas en la llamada Declaración de Chequers, pero también aborda temas que afectan a las relaciones bilaterales, aunque evitando deliberadamente profundizar en el conflicto abierto aún en Gibraltar, que se deja en manos de los ministros de Exteriores.

12.04.99

Naciones Unidas

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, que se encuentra de visita en España, se entrevista con el presidente del Gobierno, José María Aznar, a quien le agradece públicamente los esfuerzos realizados por la diplomacia española en la mediación de conflictos en Centroamérica, especialmente en Colombia, además de destacar que España se ha colocado como el octavo mayor contribuyente al presupuesto de Naciones Unidas.

13.04.99

Kosovo

El presidente del Gobierno, José María Aznar, realiza un viaje relámpago a Estados Unidos que le lleva a visitar las instalaciones del Pentágono, donde se reúne con el secretario de Estado norteamericano William Cohen. Al término de la reunión de una hora Aznar se muestra muy favorable a mantener la estrategia definida por la OTAN, y por lo tanto, de prolongar los bombardeos hasta que se obtengan los objetivos, que para Aznar son, principalmente, el fin de la limpieza étnica, el retorno de los refugiados, y el restablecimiento de una situación de normalidad. Dentro de la visita, Aznar cena en privado con el presidente Bill Clinton en la Casa Blanca, y le expresa personalmente su pleno apoyo a la intensificación de las acciones militares. Desde Madrid, el vicepresidente primero Francisco Álvarez Cascos confirma el próximo envío de 400 soldados españoles a Albania.

13.04.99

Andorra

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, se entrevista en Madrid con su homólogo del Gobierno andorrano, Albert Pintat, y ambos firman un convenio bilateral para la mejora de infraestructuras en las que Andorra está especialmente interesada, entre las que destaca la ampliación del aeropuerto de la Seu d'Urgell, que se encuentra en territorio español pero que es de gran importancia para el Estado andorrano. Paralelamente Matutes, ofrece el apoyo español a las negociaciones que Andorra mantiene para firmar un convenio de asociación con la Unión Europea, y agradece a las autoridades andorranas el esfuerzo legislativo que están realizando para acabar con el contrabando.

13.04.99

Terrorismo

La miembro de la banda terrorista ETA María Luz Bella Bringas es expulsada de Francia después de cumplir una condena de cinco años por su implicación en los preparativos para atentar contra el Rey Juan Carlos en 1995. Con este procedimiento se salva el largo proceso de extradición, y así en la frontera española ya esperaban a Bella Bringas agentes de la Policía Nacional española, quienes la detuvieron y la trasladaron a Madrid, puesto que tiene una causa pendiente con la Audiencia Nacional por su pertenencia al llamado comando *Parque* de ETA, que se encargaba del traslado de explosivos.

14.04.99

OTAN

El Gobierno aplaza el debate que a propuesta del presidente José María Aznar en su última comparecencia, debía llevarse a cabo en el Congreso de los Diputados antes de la celebración de la Cumbre de la OTAN en Washington, para debatir las condiciones en las que España debía participar en operaciones militares de mantenimiento de la paz. Este hecho es especialmente relevante, ya que se supone que durante esta reunión los países de la OTAN aprobarán un nuevo concepto estratégico en el que ésta pueda intervenir militarmente sin la autorización previa de Naciones Unidas, como ya ha ocurrido en el conflicto abierto en Kosovo. Según el comunicado facilitado por el Gobierno, la suspensión del debate responde a problemas de agenda del presidente, y se aplaza hasta después de la celebración de la Cumbre. Aun así, a través de una interpelación de Izquierda Unida (IU), el único partido junto con el Bloque Nacionalista Galego (BNG) que se opone radicalmente a los ataques, el Congreso aborda de forma monográfica el conflicto de Kosovo, y de este debate se desprende que más del 90% de la Cámara respalda la participación de España en el conflicto.

14.04.99

Asamblea kurda

El Tribunal Constitucional español admite a trámite la demanda del Gobierno a propósito del conflicto de competencias derivado de la cesión del Parlamento vasco a la asamblea kurda. El efecto de la admisión del recurso es la suspensión cautelar de la decisión del Parlamento autonómico por un plazo máximo de cinco meses, dentro de los cuales el Tribunal Constitucional deberá pronunciarse sobre la constitucionalidad de la resolución.

15.04.99

Kosovo

El ministro de Defensa español, Eduardo Serra, anuncia la intención de enviar dos cazas F-18 en un plazo de 48 horas a la base italiana de Aviano, para que se sumen a los dos

cazas españoles que ya participan activamente en los ataques aéreos sobre Yugoslavia. Esta decisión responde a la petición del general Wesley Clark, comandante supremo de la OTAN para Europa, en el sentido de que las fuerzas aliadas debían aumentar en 300 aviones para intensificar los ataques, y no necesita de ningún tipo de aprobación del legislativo, ya que el Gobierno tiene ya autorizada por el Parlamento la utilización de hasta ocho F-18 y dos Hércules C-130. Por su parte, el ministro de Exteriores Abel Matutes declara desde Stuttgart, donde participa en la Conferencia Euromediterránea, que no habrá salida diplomática al conflicto de Kosovo sin la total aceptación de las condiciones expuestas por la OTAN, y que los representantes de los países de la orilla sur del Mediterráneo con los que ha mantenido contactos le han expresado su comprensión hacia la postura de la Alianza Atlántica.

15.04.99

Chile

El ministro del Interior del Gobierno británico, Jack Straw, autoriza definitivamente el proceso de extradición a España del ex dictador chileno Augusto Pinochet, al considerar que las acusaciones de tortura y conspiración, siempre posteriores a diciembre de 1988, que pesan sobre el senador chileno, unos 46 casos, son graves. El ministro desestima así las peticiones de la defensa de Pinochet que argumentaba razones humanitarias para lograr que fuera enviado a Chile, y también sus acusaciones de mala fe en la demanda presentada por el juez español Baltasar Garzón, que hacían referencia a los casos complementarios que éste remitió a la fiscalía británica una vez fallado que no se aceptarían delitos anteriores a 1988. Con esta decisión de Straw prácticamente se agotan las esperanzas de celebrar un proceso judicial en España.

18.04.99

Kosovo

El diario *El País* publica una encuesta realizada entre los días 12 y 14 de abril para sondear a la opinión pública española sobre el conflicto de Kosovo. Entre los datos más destacables cabe señalar que un 57% de los españoles creen que la intervención de la OTAN en Kosovo está justificada, contra un 30% que opinan lo contrario, y responsabilizan en un 64% al presidente Milosevic de la intervención, pese a mostrarse críticos sobre el momento escogido para llevarla a cabo. Por otra parte, un 92% creen que los acontecimientos ocurridos en Yugoslavia involucran a la Comunidad Internacional, y se muestran por un estrecho margen a favor de que la OTAN iniciase los ataques pese a la oposición de la ONU, algo sorprendente teniendo en cuenta que un 50% identifica claramente a la OTAN con Estados Unidos. También la opinión más generalizada es favorable a la participación española en los ataques de la OTAN, con un 55% de encuestados a favor, y la mayoría se consideran bien informados sobre la evolución de los acontecimientos.

19.04.99

Kosovo

El ministro español de Asuntos Exteriores, Abel Matutes se pone en contacto con su homólogo ruso, Igor Ivanov, y le expone la necesidad de que Rusia participe de manera más activa en la obtención de un acuerdo con las autoridades yugoslavas. Matutes le expresa que para el Gobierno español la participación de Rusia en el proceso de solución del conflicto es de máxima importancia. Este interés responde a la existencia de vínculos tradicionalmente fuertes entre serbios y rusos, y por tanto, el apoyo de estos últimos dotaría de mayor legitimidad al posible acuerdo.

20.04.99

Amnistía Internacional

La sección española de la ONG Amnistía Internacional (AI) hace público un informe dedicado exclusivamente a analizar la política exterior del actual Gobierno español. Según este documento, el Gobierno no ha cumplido lo expresado en el programa electoral, ya que si afirmaba que la política exterior estaría basada en el respeto a los Derechos Humanos, según AI los criterios que han marcado la política exterior española han sido principalmente los intercambios económicos, algo especialmente evidente en las relaciones bilaterales en países como Turquía, Indonesia, Argelia, México o Perú entre otros. Son estados que por una u otra razón infringen el Tratado de los Derechos Humanos, o a los que directamente, y pese a la poca transparencia de la información, se sabe que se les vende armamento. Otro de los principales puntos de crítica al Gobierno es según AI la falta de colaboración real con la justicia española en los procesos abiertos contra las dictaduras de Chile o Argentina.

20.04.99

Chile

El presidente del Gobierno chileno, Eduardo Frei, declara abiertamente que Chile estudiará el carácter que deben tener en el futuro las relaciones diplomáticas que establezca con España y Gran Bretaña, y se reafirma en su postura de que cada país debe resolver sus propios problemas históricos.

21.04.99

Kosovo

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, comparece ante el Congreso y manifiesta que el Gobierno es partidario de que una vez obtenido un acuerdo que satisfaga las condiciones exigidas por la OTAN en Yugoslavia, debería ser el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas quien diseñe la presencia militar y la situación provisional de la zona durante la negociación

de una solución política. Cabe señalar que la participación del Consejo de Seguridad implicaría de forma invariable a Rusia en la nueva concepción de la región de Kosovo, uno de los objetivos perseguidos por los aliados y expresado públicamente por el Gobierno español.

23.04.99

Marruecos

Un barco de pesca español es apresado por patrulleras marroquíes bajo la acusación de pesca ilegal, algo que los pescadores niegan totalmente. Este incidente es el primero desde la aprobación el día 19 de este mes de nuevas medidas de control de los pesqueros y que se realizan a través de satélite.

24.04.99

Canadá

En el marco de la Cumbre de la OTAN que se lleva a cabo en Washington, el presidente del Gobierno, José María Aznar, se entrevista con el primer ministro de Canadá, Jean Chretien, con la intención de regularizar las relaciones bilaterales entre España y Canadá, que se vieron enturbiadas por la llamada *guerra del fletán* que enfrentó a las diplomacias de ambos países por un conflicto de jurisdicción pesquera. Al término de la reunión Aznar se mostró satisfecho y aseguró haber dejado clara la posición española con respecto a las limitaciones en los caladeros de pesca en donde faenan barcos españoles.

24.04.99

Economía

El Consejo de ministros aprueba un real decreto sobre la inversión exterior que adapta la normativa española a las directrices de la UE. Este real decreto tiene como objetivo aumentar la información relativa a las inversiones exteriores, especialmente en casos de inversiones que tengan como destino los llamados paraísos fiscales, para los que se requerirá una declaración previa a la inversión.

24.04.99

Kosovo

El Consejo de ministros aprueba la llegada a España de un contingente de 200 refugiados albano-kosovares, que se desplazarán en dos grupos acompañados de funcionarios españoles que ya se encuentran en Skopje (Macedonia) para seleccionar a los candidatos en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El Consejo de ministros también aprueba el envío de ayuda de emergencia a Albania y Macedonia por un valor conjunto de 20 millones de pesetas (120.000 euros). Por su parte, el secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) declara que aunque se prevé la acogida de un mayor número de refugiados, no se

alcanzarán las cotas de 7.000 personas que el Gobierno había ofrecido. El secretario general admitió también las críticas que desde Albania se realizan al emplazamiento del campo de Durres (Albania) que debe ser construido por los soldados españoles que ya viajan hacia la zona, pero dijo que era el gobierno albanés quien había elegido la ubicación.

24.04.99

Marruecos

El gobierno marroquí hace pública su intención de no renovar el Acuerdo de Pesca que cada cuatro años firma con la Unión Europea, y del que España se beneficia de manera muy importante. Este acuerdo es tradicionalmente uno de los de mayor importancia para el Gobierno español, ya que ofrece caladeros próximos y ricos, y esto es algo muy importante para el sector pesquero, que depende en dos terceras partes de caladeros extranjeros para sus capturas. Es precisamente por este hecho, conocido sobradamente por Marruecos, que cada cuatro años se inicia un proceso de duras negociaciones, en las que habitualmente Marruecos obtiene contrapartidas tanto frente a España como ante la UE, especialmente en agricultura. La negativa a iniciar negociaciones representa la postura más dura exhibida hasta ahora por Marruecos.

25.04.99

Kosovo

Un portavoz del Ministerio de Defensa admite que el Gobierno deberá habilitar una partida especial para financiar los costes generados por la participación de efectivos españoles en el conflicto de Kosovo. Estas declaraciones contradicen las efectuadas por el vicepresidente y ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato, en el sentido que los gastos ya estaban comprendidos dentro de los presupuestos del Estado. La intención inicial del Gobierno era financiar la operación a través de una ampliación del crédito ya aprobado por el Congreso para la participación de España en Bosnia-Herzegovina, donde aún permanecen tropas, pero la calificación de esta partida presupuestaria como gasto derivado de la colaboración con Naciones Unidas, algo que no es aplicable al caso de Kosovo, y el hecho de que esta calificación tenga rango de ley, supone que el gobierno podría incurrir en delito. Por tanto, se hace necesaria la aprobación de una nueva partida, que con carácter de urgencia deberá ser remitida al Parlamento para su aprobación. También en el marco del conflicto de Kosovo, llegan a España los primeros 100 refugiados albanos-kosovares, que se destinarán al Centro de Acogida de Refugiados de Sigüenza (Guadalajara), pese a las críticas que desde el ACNUR se dedican al Gobierno español por la cantidad insuficiente de acogidos y por la improvisación del traslado.

26.04.99

Marruecos

Desde el Gobierno marroquí se comunica a las autoridades españolas la intención de Marruecos de incrementar su cuota de exportación de frutas y hortalizas a los países de la Unión Europea, en el transcurso de una reunión en Madrid de representantes de los ministerios de Agricultura y Pesca de ambos países. Esta demanda entra directamente en competencia con uno de los sectores en los que España tiene mayor interés dentro del comercio en la UE, y no tardan en aparecer reacciones muy adversas entre los productores españoles, principalmente en los que se dedican a la exportación del tomate, para el que Marruecos exige un importante aumento de su contingente. Parece claro que esta demanda está relacionada con la firma del Acuerdo de Pesca que afecta a ambos países, que Marruecos se niega aún a negociar.

26.04.99

Kosovo

El rey Juan Carlos se reúne, por separado, en la sede de Cruz Roja en Madrid con representantes de las ONG que trabajan con refugiados de la guerra de Kosovo y con representantes de la comisión interministerial creada para coordinar los esfuerzos humanitarios de España en la zona, y les anima a no escatimar esfuerzos en la solución de la catástrofe. El Rey se convierte así en un impulsor de la cooperación, mientras que las ONG aprovechan para reclamar al Gobierno que materialice los 8.000 millones de pesetas (48 millones de euros) en ayudas a los que se comprometió y de los cuales sólo ha hecho efectivos hasta ahora 604 millones de pesetas (unos 3,5 millones de euros), y expresan su temor a que la construcción del campo de refugiados en Durres (Albania) se incluya dentro de esta partida y consuma gran parte de los fondos.

27.04.99

Marruecos

El Gobierno español anuncia que no existe ninguna posibilidad de que se renueve el acuerdo de pesca que la UE tenía con Marruecos, y del que España se beneficiaba especialmente, el ejecutivo añade que trabaja en la evaluación de alternativas para solucionar la situación de los más de 25.000 empleos ligados a la pesca en aguas marroquíes. El mismo día llega a Madrid el primer Ministro marroquí, Abderramán Yussufi, y una nutrida representación de su Gobierno, para entrevistarse durante una visita de dos días con las autoridades españolas. Los objetivos de Marruecos son obtener apoyo para su proceso de reforma interna y ayuda para paliar las cargas de su deuda externa, que en la actualidad absorbe un tercio de su presupuesto.

28.04.99

Marruecos

El primer ministro marroquí se entrevista con José María Aznar y le recuerda que ya en 1995 el Gobierno de Marruecos expresó su intención de no renovar el Acuerdo de Pesca que cada cuatro años firma con la UE, y no entiende la reacción de sorpresa del Gobierno español. Por su parte, los ministros de Agricultura y Pesca de ambos países mantienen una reunión con la intención de alcanzar algún tipo de acuerdo bilateral que satisfaga a ambas partes. Entre los principales objetivos de la reunión, que no está dedicada en exclusiva a la pesca, cabe señalar la intención de aumentar de manera importante la cooperación bilateral, a través de incrementar las inversiones, como las llevadas a cabo por las empresas privadas Cepsa y Repsol (carburantes) y facilitar la participación de capital español en el proceso de privatizaciones que se está poniendo en marcha en Marruecos.

28.04.99

Kosovo

El vicepresidente del Gobierno y responsable de la comisión interministerial al cargo de la coordinación de las ayudas, Francisco Álvarez Cascos, comparece ante el Congreso de los Diputados, y una vez finalizado el turno de réplicas, expone la situación de la ayuda española a los refugiados. Según Cascos, los 8.000 millones de pesetas (48 millones de euros) a los que el Gobierno se había comprometido ya han sido enviados, y por tanto, da por finalizado el compromiso adquirido. Se cumplen así los temores de las ONG, que ven como se computan como ayudas parte de los gastos militares, entre los que destaca la construcción del campo de refugiados de Durres, que según Cascos supone para el Gobierno un gasto de 7.515 millones de pesetas (45 millones de euros) para la atención de 5.000 refugiados, algo que desde ONG como Movimiento para la Paz y el Desarme, es calificado de escandaloso. Sirva como referencia que la ONG Cáritas Española tiene un presupuesto de 200 millones de pesetas (1,2 millones de euros) para levantar otro campo, también en Albania, que deberá acoger a 2.000 refugiados.

30.04.99

Kosovo

El Gobierno español aprueba el envío de dos partidas de ayuda humanitaria para los refugiados de Kosovo por un total de 145 millones de pesetas (0,8 millones de euros). La primera partida de 100 millones de pesetas (0,6 millones de euros) se destina a través del ministerio de Exteriores a la Cruz Roja Albanesa, mientras que los 45 millones restantes (0,2 millones de euros) parten del ministerio de Defensa y se dedican a la adquisición de paquetes de campaña de alimentos que se repartirán en el campo de refugiados de Durres, que está siendo construido por soldados españoles.

MAYO

01.05.99

Kosovo

Aprovechando la visita del presidente del Gobierno, José María Aznar, a los primeros 102 refugiados de Kosovo que llegaron a España, el director del Centro de Refugiados de Sigüenza, Braulio Carles, manifiesta que pese a las promesas del Gobierno, el campo de refugiados aún no ha recibido ningún tipo de ayuda pública, y que funciona a través de donaciones de particulares y de empresas con las que ha contactado la ONG que gestiona el campo, la Asociación de la Comisión Católica Española de Migración. Por su parte, el presidente Aznar dialoga con algunos de los refugiados y se compromete a devolverles lo antes posible a su tierra, así como a realizar las gestiones necesarias para reunir a las familias que han dejado alguno de sus miembros en los campamentos albaneses o en Kosovo.

03.05.99

Francia

La policía francesa encuentra de resultados de un incendio fortuito el mayor arsenal conocido desde 1982 de la banda terrorista ETA. El incendio se produce en un piso de la localidad francesa de Ciboure y según fuentes policiales se inicia a causa del propio material almacenado. El hallazgo permite incautar unas 200 armas de fuego, muchas de ellas de fabricación propia, granadas y munición, y también se requisan dos ordenadores y abundante documentación. Nada más conocerse la noticia, el ministro del Interior español, Jaime Mayor Oreja, manifiesta su satisfacción y recalca la importancia del arsenal confiscado.

04.05.99

Kosovo

El presidente José María Aznar comparece ante el pleno del Congreso para abordar el conflicto de Kosovo y las conclusiones de la pasada cumbre de Washington de la OTAN. Aznar anuncia que España acogerá 1.200 refugiados en el plazo de un mes, y que el Gobierno tiene previsto destinar cerca de 1.400 millones de pesetas a las ONG que trabajan en la zona. No obstante, evita comprometerse de forma concreta a realizar una consulta previa al Parlamento antes de decidir aumentar de manera significativa la participación militar española, algo especialmente requerido desde la oposición.

04.05.99

Economía

A través de un real decreto, se aprueba definitivamente la liberalización casi total de las inversiones españolas en el exterior, y sólo se mantienen los controles sobre las inversiones destinadas a paraísos fiscales y las cuestiones de

defensa. Cabe tener en cuenta que la inversión exterior española casi se ha triplicado desde 1996, y alcanzó en 1998 un volumen de 66.671 millones de pesetas (cerca de 400 millones de euros).

05.05.99

Kosovo

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, visita a los efectivos españoles desplazados a Albania, y en especial el campo en construcción de Hamallaj, donde reconoce sobre el terreno las importantes dificultades que ofrece el escenario para ubicar un campo, tanto por la porosidad del terreno como por las grandes bolsas de agua no potable que se encuentran bajo la zona escogida. Aun así, el ministro recalca la importancia del campo para canalizar desde allí el flujo de refugiados que viajarán hacia España y que, según él, serán unas 250 personas a la semana. Por su parte, el ministro de Exteriores Abel Matutes se entrevista con su homólogo ruso Ígor Ivanov y ambos coinciden en la necesidad de que sea el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el impulsor de una solución en el conflicto de Kosovo, aunque Matutes añade que la posición española se define también por una aceptación previa de las condiciones expuestas por la OTAN para alcanzar este acuerdo. El vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, responde por su parte a las crecientes exigencias del Parlamento para que consulte una eventual mayor participación militar española. Álvarez Cascos dice que el Parlamento ya apoyó la entrada de España en la OTAN en 1982, y que desde este organismo se dota a los gobiernos de la decisión última acerca de las intervenciones.

05.05.99

Chile

La Fiscalía de la Audiencia Nacional española recurre el auto de extradición del ex dictador chileno Augusto Pinochet presentado por el juez de la misma Audiencia, Baltasar Garzón. El recurso mantiene que la ampliación de casos presentada por el juez Garzón como complemento al proceso no se aviene con lo expuesto en la Convención contra la Tortura, tratado en el que se fundamenta todo el proceso de extradición. A causa de esta inadecuación se hace necesario iniciar un nuevo proceso de extradición, que sin duda dificultaría, o por lo menos retrasaría de manera importante, el traslado de Pinochet a España. Cabe destacar que estos argumentos de la fiscalía son los mismos que sostiene la defensa del general chileno en Londres para liberarle, y desde algunas fuentes de la misma Audiencia se apunta a la posibilidad de una cierta coordinación entre ambas estrategias.

06.05.99

Armamento

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, anuncia que la empresa española BAZÁN ha obtenido, a través de con-

curso, un contrato con la armada noruega para la compra de cinco fragatas F-85 por un valor total de 230.000 millones de pesetas (1.382 millones de euros), el mayor en la historia de la industria militar española. De esa cantidad, 104.000 millones corresponden a Lockheed Martin, la empresa estadounidense que proporciona a los barcos el sistema de combate Aegis, considerado uno de los más modernos del sector. La entrega gradual de los navíos está prevista para el 2004 y su construcción se llevará a cabo en su mayor parte en los astilleros de Ferrol (Galicia).

07.05.99

Kosovo

Llega a España el tercer grupo de refugiados albanos-kosovares, compuesto por 235 personas procedentes de los campos de Macedonia. Son trasladados a una residencia tutelada por el ministerio de Trabajo en Mollina (Málaga) para que se sometan a las pertinentes revisiones médicas. Está previsto que bajo la supervisión de Cruz Roja española, estos refugiados sean posteriormente distribuidos a centros de acogida de Andalucía, Extremadura y Murcia. El mismo día, Abel Matutes afirma, a la salida del Consejo de Ministros, que no puede exigirse dentro del marco de la OTAN la destitución del presidente yugoslavo Slobodan Milosevic, especialmente a consecuencia de la posición rusa, que defiende el respeto a las instituciones yugoslavas durante todo el proceso de solución del conflicto.

07.05.99

Terrorismo

El portavoz del Gobierno, Josep Piqué, anuncia oficialmente que 304 personas que se encuentran huidas en el extranjero por su presunta o pasada vinculación con la banda terrorista ETA, especialmente en países como Venezuela, México o Francia, pueden ponerse en contacto con las embajadas españolas pertinentes y regularizar su situación para regresar a España.

09.05.99

Colombia

El comandante de la guerrilla colombiana de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Raúl Reyes, pide en una entrevista de televisión que España participe junto con otros seis países en una comisión internacional de acompañamiento de las negociaciones de paz que en los siguientes días deben iniciarse con el Gobierno colombiano. Las FARC se muestran dispuestas a aceptar a estos estados como observadores activos, pero se niegan a que encarnen el papel de mediadores entre las partes.

10.05.99

Yugoslavia

Las autoridades de Belgrado, a través de sus representantes legales, presentan ante el Tribunal Internacional de la Haya

una demanda por genocidio contra los diez países de la OTAN que participan activamente en los bombardeos. España es uno de los demandados, por lo que presentará alegaciones. Desde el departamento jurídico del ministerio de Asuntos Exteriores, que será el encargado del proceso, se denuncia la utilización política del Tribunal y se pone en duda la competencia del mismo. Cabe señalar además que el dictamen del Tribunal no es de cumplimiento obligatorio.

11.05.99 Kosovo

Llega a España el cuarto contingente de desplazados por el conflicto de Kosovo, y que está compuesto por 240 personas que se encontraban en campos de Macedonia, y que serán alojados en un centro educativo de Cheste (Valencia). Según declaraciones del secretario de Estado de Cooperación, Fernando Villalonga, con este cuarto grupo de refugiados, el número total de desplazados albanos-kosovares que se encuentran en España asciende a 673 personas, y anuncia la próxima llegada de nuevos contingentes, que serán acogidos en centros de Ávila y Barcelona. En el mismo avión que viajó a Macedonia a recogerlos se había transportado a la zona un cargamento de cinco toneladas de medicinas por un valor de 4,7 millones de pesetas (28.000 euros).

12.05.99 Kosovo

El Parlamento español se pronuncia por primera vez respecto a la crisis abierta en Kosovo, y a través de su Comisión de Exteriores, aprueba por unanimidad un documento que insta al Gobierno a encontrar una solución al conflicto, especialmente en el seno de Naciones Unidas, y para la cual sirva como base la propuesta del Grupo de los 7 países más industrializados del mundo (G-7), más Rusia. Por su parte, el ministro de Defensa, Eduardo Serra, comparece ante el Congreso y manifiesta que la participación en las operaciones de la Alianza Atlántica en Kosovo le ha costado a España hasta el 30 de abril, 1.222 millones de pesetas (7,3 millones de euros). Dentro de estos gastos se incluyen los estrictamente ligados a las operaciones militares, no los ligados a cuestiones de carácter humanitario. En lo relativo a la financiación de este gasto, el ministro afirma que su carácter extraordinario explica que no se incluyan en los presupuestos del Estado, y pese que no especifica cual será la fuente, apunta la posibilidad de reducir alguna otra partida, ya sea de Defensa o de algún otro ministerio. Con ello se pretende evitar contratar un crédito extraordinario, que además de incrementar el nivel de déficit, requiere de la aprobación del Parlamento.

14.05.99 Kosovo

El Consejo de Ministros aprueba un incremento de 600 personas en el contingente que inicialmente el Gobierno español estaba dispuesto a acoger, con lo que la cifra de

refugiados que podría asilar España se sitúa en 1.800. También en el contexto del Consejo de Ministros se aprueba la creación de una Comisión Interministerial encargada de coordinar los planes de ayuda humanitaria en casos de catástrofe en el extranjero, comisión que se adherirá al Ministerio de Exteriores, y a la que ya se le han encomendado los planes de ayuda de Kosovo y de los países afectados por el huracán *Mitch*. Esta Comisión tendrá como principal competencia la coordinación entre los distintos niveles de la administración para los envíos de ayuda humanitaria, así como para la acogida de refugiados, de la que se encargará en cuestiones relativas al traslado, documentación, asistencia sanitaria, educación e integración social.

16.05.99 Kosovo

Según una información publicada en el diario *El País*, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) remitió en días anteriores un documento confidencial a sus integrantes según el cual, siguiendo instrucciones de la vicepresidencia primera del Gobierno, ocupada por Francisco Álvarez Cascos, debían ingresar todas las donaciones de particulares relacionadas con Kosovo en una cuenta perteneciente a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. Fuentes del Gobierno reconocieron la existencia de este documento, pero destacaron que las instrucciones del Gobierno en este caso son de cumplimiento voluntario, y que la intención del texto era la de canalizar la ayuda para evitar posibles usos fraudulentos de los fondos. Por otro lado, opiniones más críticas expresan que una vez en manos de la AECI, estos fondos de origen privado no se diferencian de los fondos públicos, algo que puede enmascarar la participación pública real, y que lleva implícito que no puedan entregarse a ONG como, por ejemplo, Médicos sin Fronteras, que no aceptan ayudas gubernamentales.

17.05.99 Rusia

El presidente del Gobierno, José María Aznar, se encuentra de visita en Rusia con el objetivo de involucrar de manera más importante a este Estado en el proceso de salida negociada del conflicto de Kosovo. Entre otras autoridades políticas, Aznar se entrevista con el primer ministro en funciones, Serguéi Stepashin, y con el representante especial de Boris Yeltsin para los Balcanes, Viktor Chernomirdin. Al término de la reunión con este último, Aznar afirma que se ha avanzado hacia la solución del conflicto. También manifiesta que el Gobierno español es partidario de mantener la integridad territorial de Yugoslavia, y de efectuar un despliegue de fuerzas similar al llevado a cabo en Bosnia-Herzegovina, y que mantiene su total solidaridad con las posiciones de la OTAN. Por su parte, el representante ruso se muestra más decepcionado, y además de

exigir el cese inmediato de los bombardeos, critica la falta de acciones políticas que sustituyan a las militares.

17.05.99

Terrorismo

A través de un comunicado hecho público por el Colectivo de Refugiados y Deportados Políticos Vascos en Venezuela, éstos rechazan la oferta llevada a cabo por el Gobierno español para regularizar la situación de 304 exiliados que no tenían procesos pendientes y permitirles volver a España, ya que califican la oferta de "propagandística" y afirman que serán ellos los que decidan el momento de su regreso.

18.05.99

Rusia

La entrevista que estaba prevista entre José María Aznar y el presidente ruso Boris Yeltsin queda suspendida por éste, que argumenta estar aquejado de una bronquitis que le impide realizarla. Según el portavoz del Gobierno español, Josep Piqué, la entrevista se lleva a cabo a través de una conexión telefónica, que pese a la gran diferencia entre las posturas de ambos, permite afirmar que Rusia mantiene su posición mediadora en el conflicto y que se ha avanzado hacia una solución diplomática.

18.05.99

OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hace público su informe semestral en el que se apuntan las previsiones económicas para el año 1999, y en su apartado referido a la economía española pronostica un crecimiento, sostenido por la buena coyuntura de la economía mundial y que se acercaría al 3,25% del PIB español para 1999. Otras de las cifras previstas destacables son: un incremento del 5,2% en las exportaciones (en 1998 crecieron el 7,8%) por un 8,5% que aumentarían las importaciones; un incremento del 4,5% de la demanda interna, reflotada por la suavización del impuesto de la renta, algo que supondría una reducción del presupuesto del Estado en un 0,75% del PIB; una continua reducción de las tasas de paro; y una inflación contenida en un 2,25%.

19.05.99

Rusia

El presidente del Gobierno finaliza su visita a Rusia, a la vez que Boris Yeltsin aparece en público pocas horas más tarde de anular su reunión con José María Aznar argumentando estar aquejado por una bronquitis. Estos hechos conducen a que en el Congreso de los Diputados tome fuerza entre la oposición la idea de que la suspensión de la entrevista responde a motivos distintos a los expresados. Para la oposición, esta suspensión representa un gesto de desplante a la OTAN, pero que

se manifiesta a través de España. Por su parte, el Gobierno cree que la excusa argüida por Yeltsin es el motivo principal para que no llegara a recibir al presidente del Gobierno, algo que se contradice con las informaciones de la prensa de Moscú, según las cuales el mismo día, Yeltsin se habría reunido con el jefe de su administración, Alexandr Voloshin.

19.05.99

Kosovo

Durante los bombardeos aliados sobre un cuartel militar en Belgrado, resultan dañadas involuntariamente, además de un hospital, la embajada sueca y la residencia del embajador español en Yugoslavia. Mediante una nota difundida por la Oficina de Información Diplomática, el Gobierno pide que se extremen las precauciones con el objetivo de evitar al máximo los llamados "daños colaterales", ya sea sobre civiles o sobre las propiedades que no constituyan un objetivo estratégico.

20.05.99

Rusia

Según las informaciones relativas a la salud de Boris Yeltsin, el ministro de Exteriores Abel Matutes, afirma en sus declaraciones que efectivamente hubo un desplante por parte de Rusia al presidente español, pero que éste estuvo motivado por el hecho de que Javier Solana, secretario general de la Alianza Atlántica, es español y por tanto, esto acrecienta el malestar ruso respecto a la delegación española.

23.05.99

Armamento

La subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso, una entidad dependiente del ministerio de Economía, hace públicos los datos referentes a las ventas españolas al exterior de armamento durante el primer semestre de 1998. El valor de las exportaciones es de 18.324 millones de pesetas (110 millones de euros), lo que supone el mayor volumen de la década a excepción de 1997, año en que la española BAZÁN vendió un portaaviones a Tailandia, y confirma la tendencia alcista de las exportaciones militares españolas. De este informe también se deduce que los cinco principales clientes de la industria militar española son, por orden de importancia, Tailandia, Turquía, Estados Unidos, Francia y Arabia Saudí.

24.05.99

Inmigración

Se anuncia que el Gobierno español tiene previsto llevar a cabo un plan específico en la zona del estrecho de Gibraltar para configurar un Sistema Integral de Vigilancia que comportará inversiones en un plazo de tres a cinco años de 25.000 millones de pesetas (150 millones de

euros) con el objetivo modernizar los instrumentos tecnológicos para frenar la creciente inmigración irregular procedente de África. La financiación de este programa no se contempla en los presupuestos y se supone que dependerá de una partida extraordinaria, aunque según reconoce el Gobierno también se perseguirá una participación de fondos de la UE en los costes, se basará para ello en la protección del Tratado de Schengen, y además en el argumento de que así se incidirá al mismo tiempo sobre las redes de tráfico de estupefacientes y de contrabando. Paralelamente, el sistema de cupos que se utiliza para otorgar permisos laborales a los inmigrantes no comunitarios en España se encuentra desbordado, con un número de demandantes, 94.819, que triplica los 30.000 permisos ofrecidos por el Gobierno para el año 1999.

24.05.99
Latinoamérica

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, comparece ante la comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado español y pide que se configure un código de conducta para las empresas españolas que invierten en América Latina. El presidente del BID valora positivamente el papel impulsor de las inversiones en las economías elegidas, pero reclama una mayor vinculación de éstas con la pequeña y la mediana empresa, además de dedicarlas cuando sea posible a fomentar el desarrollo de la zona.

25.05.99
México

El ministro de Exteriores, Abel Matutes y su homóloga mexicana Rosario Green hacen público al término de la V Sesión Binacional entre ambos países que se ha alcanzado un acuerdo de colaboración para luchar contra el blanqueo de dinero, un problema especialmente importante en México a raíz del incremento en el tráfico de drogas con destino a Estados Unidos. Según manifestó la ministra mexicana, las relaciones bilaterales entre España y México se encuentran en muy buen momento, pese al receso de los intercambios comerciales provocado por la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

28.05.99
Kosovo

El Consejo de Ministros aprueba la concesión de un crédito suplementario de 1.400 millones de pesetas (8,4 millones de euros) para cubrir los gastos derivados de la ayuda humanitaria destinada a los desplazados de Kosovo. Será el AECL quién se encargue de gestionarlos y otorgarlos a ONG que trabajen en la zona. También se aprueba el envío de 45 millones de pesetas (27.000 euros) en material de ayuda humanitaria de emergencia.

30.05.99
Kosovo

El presidente del Gobierno, José María Aznar visita el campo de refugiados que los soldados españoles han levantado en Durres (Albania), que ya acoge a 1.500 personas y que se espera que pueda alojar un total de 5.000 refugiados una vez esté en pleno funcionamiento. Aznar, que se muestra prudente ante las noticias de aceptación por parte de Milosevic de los puntos exigidos por el G-7 más Rusia, aprovecha la visita para entrevistarse con los representantes de los desplazados en el campo y les reafirma la intención de los Aliados de priorizar el regreso a sus casas. Al término de la visita Aznar, con quien han llegado los dos helicópteros de transporte *chinook* que España había prometido, viaja hasta la capital albanesa, Tirana, y allí se entrevista con el presidente Rexhep Mejdani y el primer ministro Pandeli Majko.

JUNIO

01.06.99
Turquía

Se inaugura la feria de la industria española *Expotecnia 99*, que se celebra en Estambul. A ella acuden 281 empresas pertenecientes a todos los sectores económicos, pero especialmente representantes del sector militar, como CASA, INDRA o BAZÁN, y también de los sectores del automóvil, del sector financiero o de la maquinaria agrícola. En esta feria el vicepresidente y ministro de Economía, Rodrigo Rato, anuncia la próxima firma de un convenio con Turquía para fomentar las inversiones recíprocas e incrementar así la presencia española en Turquía, algo que ya es un objetivo declarado por el Gobierno, que considera a Turquía un país con un grado de crecimiento potencial muy elevado.

03.06.99
Kosovo

El presidente del Gobierno, José María Aznar, se muestra satisfecho por el acuerdo alcanzado con Yugoslavia en el conflicto de Kosovo, y a la espera que realmente se cumplan los puntos del pacto, se reafirma en que los refugiados albano-kosovares regresen a sus hogares tan pronto como sea posible. A su vez, el presidente anuncia la comparecencia del ministro de Exteriores, Abel Matutes, y de él mismo ante el Congreso de los Diputados para informar de la situación.

03.06.99
Argentina

La Cámara de los Diputados argentina aprueba la llamada "Ley de emergencia pesquera" mediante la cual se

prohíbe a los grandes barcos congeladores hasta finales del presente año, pescar merluza por debajo del paralelo 48, algo que afecta a los ricos caladeros de la Patagonia, donde un 90% de los buques que faenan son de capital español. El objetivo de las autoridades argentinas es el de preservar el caladero de la extinción reduciendo de 600.000 a 400.000 toneladas las capturas de merluza, una cantidad aproximada a la realizada por la flota congeladora española, con unas capturas próximas a las 170.000 toneladas anuales. Esta medida podría afectar a unos 1.000 trabajadores según fuentes de los armadores españoles, que han elevado una queja formal a las autoridades españolas y comunitarias.

04.06.99

Bosnia-Herzegovina

El Consejo de Ministros prorroga, por un período de un año, la participación de soldados españoles en las fuerzas de estabilización de la Alianza que aún se encuentran establecidas en Bosnia-Herzegovina.

04.06.99

Chile

Los abogados del ex dictador Augusto Pinochet inician contactos en España para encontrar representantes legales y constituir la defensa ante el proceso de la Audiencia Nacional una vez Pinochet haya sido extraditado. Este hecho supone por primera vez la aceptación implícita de la jurisdicción española en el caso.

04.06.99

Terrorismo

El Tribunal de Apelación de París confirma la sentencia, ya impuesta en abril de 1998, a las quince personas vinculadas a la banda terrorista ETA y que permanecían retenidas en Francia pendientes de la revisión del caso. Entre los condenados destaca Félix López de Lacalle Gauna, alias *Mobutu*, que era considerado uno de los dirigentes de la estructura militar de ETA, y que deberá cumplir una pena de siete años en Francia por un delito de asociación de malhechores, penado con un máximo de diez años. También relacionado con el terrorismo, el Consejo de Ministros español aprueba solicitar a Francia la extradición de Jon Mirena San Pedro Blanco por su pertenencia a la banda terrorista ETA y por asesinato en grado de tentativa.

06.06.99

Terrorismo

El Gobierno español afirma que la banda terrorista ETA, a través de sus comités en países como Venezuela, Francia o México, se ha puesto en contacto con los exiliados a los que el Gobierno había ofrecido la posibilidad de regularizar su situación, y les está presionando para que en ningún caso acepten la propuesta hasta después

de las elecciones municipales y europeas, que deben realizarse el día 13 de junio y evitar así que el partido en el Gobierno obtenga un rendimiento electoral de su oferta.

07.06.99

Kosovo

Ibrahim Rugova, máximo representante de los albanos-kosovares, se entrevista en Madrid con el Rey Juan Carlos I y con el presidente del Gobierno, José María Aznar, y les informa de la situación de la ex provincia serbia, y de su capital, Pristina, que según él se ha convertido en una "ciudad fantasma". Rugova también les comunica que su objetivo final es la independencia de Kosovo, pero que esta cuestión ha sido dejada a un lado por la prioridad del retorno de los refugiados. Al término de su entrevista en la Moncloa con Rugova, Aznar se muestra partidario un despliegue rápido y coordinado de una fuerza internacional, aboga por una moderación de las posturas políticas y previene al líder albanos-kosovar que aún no está establecido el futuro de la ex provincia serbia, y que por tanto, no debe contribuir a crear desmesuradas expectativas al respecto.

07.06.99

Economía

El Banco Santander Central Hispano (BSCH) continúa con su política de expansión y alcanza un acuerdo con el grupo financiero portugués Champalimaud para adquirir el 40% del consorcio Munfinac, que gestiona sus participaciones bancarias y de seguros, a cambio de un 1,6% del capital del BSCH, que tiene un valor en Bolsa de más de 100.000 millones de pesetas (600 millones de euros). Este acuerdo convierte la nueva entidad en el principal grupo financiero privado de Portugal, y es de suponer que esto debe permitir al banco español aumentar su peso en Portugal y también en Brasil.

09.06.99

Kosovo

El Gobierno español abandona definitivamente la posibilidad de incrementar la presencia militar española en las fuerzas de la KFOR (Fuerzas de Paz para Kosovo) hasta la cifra de 2.500 hombres, lo que permitiría que se estableciera una brigada de mando español.

Por tanto, mantiene el máximo de 1.200 soldados que deberán desplazarse a la zona e integrarse en un grupo bajo mando italiano. El aumento de efectivos pretendía cubrirse con reducciones en los contingentes desplazados a Bosnia-Herzegovina y Albania, que igualmente deben llevarse a cabo antes de finalizar este año. Sin embargo, se desestima porque no existe una fecha límite para la presencia de las fuerzas internacionales en Kosovo, y podrían derivarse de ésta costes más importantes que los ya expresados por fuentes oficiales, que ascienden para el año 1999 a la cifra de 50.000 millones de pesetas (300 millones de euros)

teniendo en cuenta todo el esfuerzo español en la zona. La mayor parte de los soldados que viajarán a Kosovo pertenecerán al cuerpo de la Legión, y ya han iniciado el adiestramiento específico para familiarizarse con el terreno.

10.06.99
Chile

Como consecuencia de las entrevistas con abogados españoles, la defensa del ex dictador chileno Augusto Pinochet decide marcar un punto de inflexión en su estrategia y personarse en el proceso que se lleva a cabo en la Audiencia Nacional, para tratar de rebatir *in situ*, la jurisdicción de España para juzgar los delitos de terrorismo, genocidio y tortura que instruye el juez Baltasar Garzón. Hasta este momento, ningún representante legal de Pinochet se había desplazado a la Audiencia Nacional, puesto que no reconocían su papel en el proceso, pero a partir de ahora la defensa se llevará en dos frentes, Reino Unido y España.

10.06.99
Terrorismo

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, confirma que por orden expresa de la presidencia del Gobierno, dos representantes del Ejecutivo han viajado a Centroamérica y Sudamérica con el objetivo de entrevistarse con los exiliados por terrorismo que no tienen causas pendientes y ofrecerles directamente la posibilidad de regresar. Aunque las fuentes oficiales se reafirman en su postura de que todos los exiliados tienen ya una situación regular ante la justicia, según el diario *El País*, estos emisarios serían altos mandatarios del ministerio de Interior que estarían dispuestos a negociar también con ex miembros de la banda terrorista con causas de poca magnitud aún pendientes.

11.06.99
Francia

Las autoridades francesas expulsan a dos etarras que habían cumplido sus condenas en el país galo. La primera en ser entregada a las autoridades españolas es Pilar Mondragón, que fue detenida junto a Garbiñe Gómez y otros miembros de la banda terrorista en Tolón (Francia) en el año 1994, y condenada a una pena de cinco años por asociación con malhechores. La otra integrante de ETA librada a España es Garbiñe Gómez, que había sido condenada en París a una pena de ocho años. Ambas terroristas son expulsadas en la frontera de La Jonquera, donde ya las esperaban miembros de la Guardia Civil que las detuvieron y custodiaron hasta Madrid para que sean puestas a disposición judicial.

15.06.99
Cuba

Según declaran fuentes diplomáticas españolas, pese a destacar las buenas relaciones bilaterales entre Cuba y España, el Gobierno español toma la determinación de que los

reyes de España no viajen en solitario a la isla caribeña, algo que según estas mismas fuentes beneficiaría políticamente al presidente cubano Fidel Castro. La visita del monarca se limitará a la cumbre Iberoamericana que debe celebrarse en noviembre en la isla. Con esta decisión se cierra un período de intensas negociaciones entre ambos gobiernos para establecer las condiciones que deberían rodear la primera visita de los reyes españoles al único país de Latinoamérica que aún no han visitado oficialmente.

15.06.99
Economía

El presidente de la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI), Pedro Ferreras, se entrevista en el marco del Salón aeronáutico de Le Bourget con representantes de otras firmas europeas del sector aeronáutico como Alenia o British Aerospace, y les invita a entrar en la alianza entre la empresa española CASA y la alemana DASA, que recientemente llegaron a un acuerdo de integración. También se hace público que la firma española CASA ha firmado un contrato con el ministerio de Defensa español por un valor de 18.000 millones de pesetas (108 millones de euros).

16.06.99
Inmigración

El pleno del Senado español aprueba por unanimidad la remisión al Gobierno de una petición para que inicie una campaña audiovisual de información en medios españoles y marroquíes para explicar la normativa sobre visados y los riesgos a los que se enfrenta la inmigración irregular. Con esto se intenta frenar de raíz el flujo de inmigrantes, especialmente de origen norteafricano, que llegan a la península a través de redes de inmigración ilegal.

16.06.99
Cultura

La ministra de Cultura canadiense, Sheila Copps, se entrevista en Madrid con su homólogo español, Mariano Rajoy, y en el transcurso de su reunión invita formalmente a España a integrarse en una Red Internacional de Política Cultural, que nace en 1998 a instancias de la UNESCO, y que ya forman 40 países. Esta organización tiene como principal objetivo enfrentarse a la colonización cultural, especialmente ejercida por Estados Unidos, a través de la defensa de las identidades locales. El primer paso que se pretende llevar a cabo es la creación de un canal de televisión multinacional para temas culturales, algo en lo que el ministro español se muestra muy interesado, y promete estudiar seriamente la posibilidad de que España participe en esta iniciativa.

17.06.99
Chile

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, amplía en 36 nuevos casos la querrela presentada contra el ex dic-

tador chileno Augusto Pinochet, todos ellos relativos a delitos de terrorismo, torturas y genocidio, y comprendidos dentro del período en el que se centra la investigación. Por su parte, el juez critica duramente a la Fiscalía de la Audiencia Nacional española, no sólo por alinearse con las posturas de la defensa de Pinochet, sino por intentar obstaculizar el proceso sin que, según el mismo juez, lleguen a actuar con "mala fe procesal" en el caso. Las críticas de Garzón se centran en la intención de la Fiscalía de que los trámites judiciales se realicen por vía diplomática, algo que no sólo adormecería el proceso, sino que causaría retrasos insalvables en la presentación de datos que podrían obstaculizar seriamente las acciones judiciales.

17.06.99

Defensa

El Gobierno español redacta un documento que establece la futura conducta a seguir del Ejecutivo ante al Parlamento en las posibles intervenciones militares españolas en conflictos armados en el marco del nuevo concepto estratégico aprobado por los países de la OTAN. En él, como en el reciente conflicto de Kosovo, se podría actuar sin aprobación de Naciones Unidas y fuera del marco de los países integrantes de la Alianza. Según este documento, el Gobierno español mantiene su competencia exclusiva en la dirección de la política exterior, pero expresa la voluntad de presentarse "tan pronto como sea posible" ante las cámaras para dar explicaciones y obtener "el máximo apoyo posible de los grupos parlamentarios", algo que lejos de representar un compromiso firme, manifiesta de manera algo ambigua la intención de informar a las cámaras, antes o después de la decisión.

18.06.99

Kosovo

Parte del aeropuerto de Almería el primer contingente de soldados españoles, formado por 65 militares pertenecientes al cuerpo de la Legión, que debe incorporarse a la Fuerza de Paz para Kosovo (KFOR). Este grupo está formado sobre todo por oficiales, que tienen como misión incorporarse al cuartel de brigada de Pec, que bajo mando italiano dirigirá las operaciones. El destacamento también se compone de una comisión aposentadora, es decir, un grupo de soldados que tiene como misión localizar los terrenos donde se ubicará el futuro campamento español. Por su parte, el embajador español ante Naciones Unidas en misión especial, José Antonio Yañez, anuncia que España participará en los grupos de investigadores que recabarán información sobre los crímenes de guerra para el Tribunal Penal Internacional de la Haya, y que el Estado ha llegado a un acuerdo con este Tribunal para que los posibles condenados cumplan sus penas en cárceles españolas, sumándose así a un grupo de cuatro países, ya integrado por Finlandia, Dinamarca, Noruega e Italia, que ya han puesto sus prisiones a disposición del Tribunal.

18.06.99

Economía

El gobierno portugués veta la entrada del grupo español BSCH en el grupo financiero Champalimaud, del que ya había firmado la compra del 40% de las acciones, por irregularidades en el proceso de compra. Las reacciones en el Gobierno español no se hacen esperar y el ministro de Economía Rodrigo Rato manifiesta que pese a estar convencido de que este hecho no va a enturbiar las relaciones entre ambos estados, el camino para obtener un mercado con moneda única eficaz pasa por defender la libre circulación de los capitales en el marco de la legislación europea, y que por tanto, sería conveniente que la Comisión Europea se pronunciase sobre el veto portugués. El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes destaca el carácter político de la decisión, más aún si tenemos en cuenta la proximidad de las elecciones legislativas lusas, anunciadas para octubre del presente año.

21.06.99

Kosovo

El segundo contingente de militares españoles, compuesto de 660 hombres, parte por mar desde el puerto de Almería hacia la región de Kosovo para incorporarse a las fuerzas de la KFOR. Según fuentes militares, se prevé que para finales de mes se encuentre ya en la zona la práctica totalidad de los 1.200 militares que forman el destacamento español. Por su parte, el Gobierno responde a las acusaciones que la organización humanitaria UNICEF dirige contra el Gobierno español, en el sentido de que no ha recibido ningún tipo de financiación oficial española. El subdirector de la Oficina de Información Diplomática, José Luis Solano, defiende la actitud del Gobierno argumentando que España ya contribuye al presupuesto de Naciones Unidas, y por tanto, de manera indirecta destina fondos a esta organización que se ocupa de proteger los derechos de los niños. Otro de los argumentos defendidos por Solano es que el Gobierno español ha destinado las ayudas directamente a los refugiados, y que por tanto, no ha utilizado intermediarios. Como gesto de normalidad, el Gobierno español anuncia la reapertura en breves días de la embajada española en Belgrado, que permanecía cerrada desde el 24 de marzo pasado, día en que se iniciaron los bombardeos.

21.06.99

Economía

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, se entrevista con su homólogo portugués Jaime Gama con la intención de alcanzar un acuerdo en la cuestión de la entrada del grupo BSCH en la banca portuguesa sin que sea necesario acudir a los tribunales. La posible solución apuntada por ambos representantes es la de reiniciar el proceso desde cero, esta vez bajo supervisión del Gobierno luso. Ambos ministros se apresuran en aclarar que esta cuestión

no supone ningún tipo de enturbiamiento de las relaciones bilaterales, que pasan por un buen momento.

23.06.99

Kosovo

Miembros del contingente español integrado en la KFOR llevan a cabo la primera misión bajo mando español cerca de la ciudad de Istok, al noroeste de Kosovo, en la que interceptan a un supuesto grupo de guerrilleros del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) y les requisan las armas, sin mayores incidentes.

24.06.99

OCDE

A través de un estudio sobre el empleo que es presentado en París, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo hace públicos datos que revelan que España es, de los 29 países miembros, el que mayor proporción de empleo precario crea. El informe destaca que aunque el mercado laboral español es muy dinámico, esto se debe a que una parte importante de las nuevas contrataciones se realiza a través de contratos temporales o a tiempo parcial, que se caracterizan por sueldos inferiores a los contratos completos, y que van dirigidos especialmente a la población joven.

25.06.99

Paraguay

El presidente del Gobierno, José María Aznar, inicia un viaje oficial a Paraguay en el contexto de una gira que debe llevarle a otros dos países sudamericanos, Ecuador y Venezuela. La densa agenda de Aznar también le obligará a realizar dos viajes relámpago, uno a Brasil, donde asistirá a la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y América Latina, y por último, deberá visitar la isla de Trinidad, en la que ha sido invitado a asistir a otra Cumbre, esta vez de 14 países caribeños de habla inglesa. La visita a Paraguay, que le ocupará durante tres días, estuvo a punto de ser suspendida por los incidentes internos que ocasionó a principios de año el exilio del primer ministro paraguayo y el posterior asesinato del vicepresidente Luis María Argaña, ambos elegidos en los primeros comicios relativamente democráticos del país latinoamericano en toda su historia.

27.06.99

Kosovo

El ministro de Exteriores, Abel Matutes, confirma la participación de España en la reunión que el día 31 del presente mes celebrarán en la sede de Naciones Unidas en Nueva York los estados integrantes del llamado Grupo de Países Amigos de Kosovo, un colectivo que a iniciativa de la ONU se ha creado para garantizar la puesta en marcha de la resolución 1.244 del Consejo de Seguridad.

En este grupo se integran además de España y los países del llamado G-8, China, Holanda, Turquía, Finlandia y Grecia, y también representantes de diversas entidades, como la UE o la Organización para la Conferencia Islámica.

27.06.99

Marruecos

El Gobierno español, a través de su ministerio del Interior, inicia una ronda de contactos con el Gobierno marroquí para intentar conseguir que su televisión emita una campaña informativa a cerca de los peligros de cruzar el estrecho de Gibraltar de manera ilegal, a fin de intentar disuadir a los futuros emigrantes irregulares y frenar así el auge de las mafias de tráfico de ilegales que operan en el estrecho y que maquillan los peligros reales que entraña la travesía.

28.06.99

Cuba

El presidente del Gobierno, José María Aznar, que asiste en Río de Janeiro a la Cumbre que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de la UE y de América Latina, se entrevista con el presidente cubano, Fidel Castro. Ambos mandatarios tratan temas relativos a la cumbre de Río, pero también dedican parte del encuentro a la cuestión de la futura Cumbre Iberoamericana que debe celebrarse en la Habana, en la que ambos países comparten la voluntad de que sea un éxito, y por último, se debate sobre la actual situación interna de la isla caribeña, sin llegar a tratar las cuestiones más delicadas, cómo las referentes al aumento del número de condenas, algo a lo que Aznar había apelado en distintas comparecencias ante la prensa. Al término de la reunión, Fidel Castro agradece los esfuerzos de la diplomacia española para garantizar el éxito de la Cumbre de La Habana y asegura que las relaciones hispano-cubanas no sólo han mejorado notablemente, sino que se encuentran en un muy buen momento, además de deshacerse en elogios sobre la figura del presidente español.

28.06.99

Chile

El presidente del Gobierno, José María Aznar, se entrevista durante la Cumbre de Río con el presidente del Gobierno chileno, Eduardo Frei, ante quien manifiesta la disposición española a aceptar una sentencia relativa al caso Pinochet del Tribunal Internacional de La Haya, aunque esto pueda entrar en contradicción con la legislación española si existe otra sentencia judicial previa. La diplomacia española se esfuerza a lo largo de toda la reunión en expresar que las relaciones entre España y Chile deberían de mantenerse al margen del proceso, y en este sentido, muestra su disposición a aceptar cualquier solución al conflicto que el gobierno chileno ofrezca. Sin dejar el caso Pinochet, se hace público que una delegación del departamento de Justicia norteamericano viajó a

España en el mes de mayo, para acceder al informe de la causa, depositado en la Audiencia Nacional, con la supuesta intención de explorar la posibilidad de reabrir el caso del ex ministro de Defensa del Gobierno Allende, Orlando Lettelier, asesinado en Washington en 1976, en un atentado presuntamente preparado por miembros de la DINA, la policía secreta chilena bajo el gobierno del ex dictador Augusto Pinochet.

28.06.99
Kosovo

Finalmente llega a la zona de Istok, en el noroeste de Kosovo, el grueso del contingente de soldados españoles que deben colaborar en las tareas de vigilancia de la KFOR. El área que estará controlada por los militares españoles e italianos, unos 4.000 en total, acogía antes de la guerra a cerca de 65.000 personas, de las cuales permanecen en la actualidad tan sólo unas 500, aunque la cifra aumenta cada día debido al lento retorno de los refugiados a sus casas.

29.06.99
América Latina

España es el país designado para organizar la segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, América Latina y el Caribe que debe celebrarse en el primer semestre del año 2002. Este era un objetivo que la diplomacia española se había marcado para intentar que la organización de la Cumbre coincidiera con la presidencia española de la Unión Europea, que también está prevista para el año 2002. El presidente del Gobierno, José María Aznar, mostró su satisfacción por la designación, y recaló la importancia estas cumbres, que pueden enmarcarse en una vocación de la Unión Europea de estrechar sus relaciones con América Latina, entrando así en una mayor competencia económica con Estados Unidos.

31.06.99
Kosovo

Los 16 países pertenecientes al Grupo de Amigos de Kosovo, entre los que se encuentra España, se reúnen en Nueva York. Entre los temas tratados, la mayoría de carácter económico, destacan la creación de una moneda única para el territorio de Kosovo que evite que los fondos que se destinen a la zona sean controlados por Belgrado, y el intento de alcanzar un acuerdo sobre el representante de Naciones Unidas que debería desplazarse a la zona, sin que se logre el suficiente consenso entre las partes. Al término de la reunión, el ministro español de Exteriores, Abel Matutes, afirma que otra cuestión más urgente es el envío de fuerzas policiales profesionales a la zona que se hagan con el control de la situación, ya que según el ministro las fuerzas de la KFOR no son capaces de asumir este papel.

31.06.99
Ecuador

El presidente del Gobierno, José María Aznar, llega a Ecuador en visita oficial y se entrevista con el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, a quien le expresa el apoyo de España ante la difícil situación que atraviesa el país latinoamericano, que tiene que hacer frente a unos intereses anuales derivados de la deuda exterior que ascienden a un 42% de los ingresos del país. Aznar no sólo ofrece apoyo moral sino que, según asegura, ha mantenido una conversación telefónica con dirigentes del Fondo Monetario Internacional para pedirles que sean comprensivos con la situación del Gobierno ecuatoriano.

31.06.99
Economía

El Banco de España publica los datos oficiales de la balanza de pagos relativos a los primeros meses del año 1999, que muestran como el déficit exterior se ha incrementado hasta alcanzar los 226.786 millones de pesetas (1.358 millones de euros), una cifra muy negativa si tenemos en cuenta que en el mismo período de 1998 la balanza de pagos reflejaba un superávit de 94.900 millones de pesetas (570,6 millones de euros). Este incremento del déficit exterior se debe en buena parte al crecimiento en un 77% del déficit comercial ligado al aumento de las importaciones, muy por encima de las exportaciones, y al gran caudal de reservas financieras que se han convertido en inversiones en el exterior, cerca de 1,9 billones de pesetas (11.642 millones de euros), que casi triplican los 488.141 millones de pesetas (2.923 millones de euros) de 1998.

JULIO

01.07.99
Francia

José Luís Urrusolo, alias *Joseba*, que era considerado el número tres de la banda terrorista ETA hasta su detención en Francia en el año 1997, es condenado por el Tribunal Correccional de París a una pena de seis años de cárcel por asociación con malhechores para actos terroristas, tenencia ilícita de armas y explosivos, y falsificación de documentos. España deberá esperar por tanto a que cumpla la pena para reclamarlo por diversos delitos, entre ellos, numerosos atentados, asesinatos y secuestros. Junto a Urrusolo, han sido condenados otros cuatro activistas de la banda terrorista: Juan María Insasusti, alias *Kárpov*, que ya cumplía una pena de diez años en Francia, deberá cumplir siete años; la compañera de éste, María Nieves Sánchez, deberá cumplir seis años de cárcel; Sergio Yegorov, alias *el Ruso*, cumplirá una pena de dos años; y Gema Pérez, compañera de Urrusolo, es condenada a 30 meses de cárcel, de los que deberá cumplir de forma cautelar sólo tres.

01.07.99

Economía

Más de cincuenta empresas y cámaras de comercio españolas participan en la IX Sesión del Comité Hispano-Cubano de Cooperación Empresarial, que se reúne en La Habana y que tiene como objetivo consolidar el crecimiento de las inversiones españolas en la isla. El vicepresidente cubano, José Ramón Fernández, inaugura la reunión con un discurso en el que, además de destacar el papel de España como principal socio comercial de Cuba, anima a los inversores a introducirse en nuevos sectores que se abren en Cuba como el energético o el de transportes, y agradece la mediación del Gobierno español para facilitar el diálogo cubano, hasta ahora inexistente, con el Club de París, que reúne a los principales acreedores de la deuda externa.

02.07.99

Venezuela

El presidente del Gobierno, José María Aznar, continúa con su gira por países de América Central y se entrevista en Caracas con el presidente venezolano, Hugo Chávez. Aznar ofrece su apoyo al Gobierno venezolano, que se encuentra envuelto en un proceso de profundas reformas que incluso implican la redacción de una nueva Constitución, pero el presidente español se muestra cauto ante el futuro del sistema político venezolano, puesto que el carácter populista y autoritario de Chávez, que ya en 1992 llevó a cabo un intento de golpe de estado militar por el que tuvo que cumplir una pena de dos años de cárcel, provoca cierta incertidumbre. Aznar insiste en que el futuro de Venezuela, un estado altamente corrupto y que cuenta con un 80% de la población en situación de pobreza, debe de dibujarse dentro de un contexto democrático, y que esto determinará el apoyo español a las reformas políticas venezolanas. En el ámbito de las relaciones bilaterales, el presidente Aznar y Chávez tratan la cuestión de los exiliados etarras en Venezuela, unas 50 personas, entre las que por lo menos 6 tienen pendiente la extradición ante la justicia española, y aunque sin ningún compromiso firme, el presidente venezolano ofrece plena cooperación en materia antiterrorista.

04.07.99

Trinidad y Tobago

José María Aznar cierra su gira latinoamericana con una intervención en Puerto España, la capital de Trinidad y Tobago, ante los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la unión de países del área del Caribe anglófono, que se reúne en esta ex colonia española. Ante estos gobernantes, Aznar mantiene lo que se ha convertido en la constante que ha definido toda la gira, el apoyo español a todos los procesos de reformas democráticas e institucionales que se están llevando a cabo, especialmente en el continente.

05.07.99

Brasil

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, viaja a Brasil para entrevistarse con el presidente del Gobierno brasileño, Fernando Henrique Cardoso, y con diversos ministros y representantes de las instituciones financieras brasileñas. Nada más iniciar la visita, Rato expresa la satisfacción del Gobierno español por la buena marcha de la economía brasileña después de la profunda crisis a la que tuvo que hacer frente este mismo año, así como la confianza en que el Gobierno brasileño mantenga las condiciones de "comodidad y seguridad" que hasta ahora han favorecido los flujos de inversión extranjera. Cabe destacar que el volumen de las inversiones españolas en Brasil es muy importante, como se desprende del hecho que si tenemos en cuenta los últimos diez años, sólo Estados Unidos supera en este aspecto la inversión española en Brasil.

07.07.99

Chile

El ex dictador chileno Augusto Pinochet delega ante el cónsul español en Londres, Federico Torres, que actúa como notario, poderes a sus abogados para que se personen en la causa que el juez Baltasar Garzón tiene abierta en la Audiencia Nacional, lo que supone la aceptación indirecta de la competencia española en el caso. Por otro lado, la comisión de Exteriores del Senado chileno aprueba por unanimidad la revisión del tratado bilateral de protección de inversiones que firmaron Chile y España en 1994. Aunque la acción difícilmente debe convertirse en algo más que un gesto, muestra como el "proceso Pinochet" esta teniendo efectos nocivos en las relaciones hispano-chilenas.

11.07.99

Chile

Según unas declaraciones del ministro chileno de Relaciones Exteriores, Juan Gabriel Valdés, el gobierno español ha modificado de manera importante su actitud ante el caso de la extradición del general Augusto Pinochet, y destaca la mayor predisposición que muestra el Ejecutivo español para estudiar nuevas soluciones jurídicas al caso. Según el ministro chileno, esta nueva actitud viene determinada por el reconocimiento de los esfuerzos que ha llevado a cabo Chile para intentar impartir justicia en el caso de los desaparecidos durante la dictadura, y destaca que en España y Europa se extiende la idea de que debe ser en Chile donde se resuelva el futuro del general.

11.07.99

Índice de Desarrollo Humano

La Organización de las Naciones Unidas hace público su Informe sobre Desarrollo Humano de 1999, que incluye un índice de clasificación de los países basado, además de en la renta, en otro tipo de datos como la esperanza de vida o el

gasto en educación entre muchas otras variables, que intentan establecer el nivel de bienestar de la población. En esta clasificación, España ostenta la vigésimo primera posición, diez puestos por debajo de la que ocupaba en 1998, pese que aún pertenece al grupo de los 45 primeros países, que son los considerados más desarrollados. Este retroceso se debe en parte a un cambio de definición de las variables usadas para el cálculo, que ha puesto mayor énfasis en la renta, pero esta no es la única explicación. El retroceso español se debe a factores principalmente tecnológicos, puesto que las cifras de implementación de teléfonos, ordenadores y, en consecuencia, conexiones a internet, están por debajo de la media de los países desarrollados. En lo que respecta a los factores positivos, cabe destacar que España es el país de la UE que mayor igualdad tiene entre la renta del 20% de la población más rica y el 20% más pobre (el llamado Índice Gini); también tiene el segundo puesto del mundo en lo que respecta a número de médicos por habitante (123 por cada mil habitantes) y la esperanza de vida ha aumentado hasta los 78 años, los que supone un aumento de 6 años desde 1970. En lo que respecta al llamado *índice de aflicción personal*, que pretende medir el bienestar personal a través de la tasa de suicidios, España tiene uno de los porcentajes más bajos del mundo occidental, bastante por debajo de la media, lo mismo que ocurre con la tasa de divorcios por habitante, pese a que quizás ambos datos no sólo sean explicables por el grado de bienestar, sino también por factores religiosos (otros países con cifras similares son Irlanda e Italia).

12.07.99

Bulgaria

El presidente de Bulgaria, Peter Stoyanov, inicia una visita oficial a España y es recibido por el Rey Juan Carlos, que le ofrece en nombre del Gobierno español su pleno apoyo al proceso que Bulgaria ha iniciado para incorporarse a la Unión Europea y a la Alianza Atlántica. En su discurso, el rey agradece el papel que durante la crisis de Kosovo jugó Bulgaria, que se alineó claramente con los intereses de la OTAN, facilitando en lo posible el desarrollo de las operaciones. Por su parte, el ministro de exteriores, Abel Matutes, reafirma la postura de apoyo total a la incorporación de los países del Este a ambas organizaciones supranacionales, y se compromete a defender la candidatura búlgara a la UE en la próxima cumbre de Helsinki.

13.07.99

Bosnia-Herzegovina

El ministro español de Defensa, Eduardo Serra, anuncia la posibilidad de que el contingente español que se encuentra integrado en la Fuerza de Estabilización (SFOR) desplazadas en Bosnia-Herzegovina, unos 1.500 hombres, se reduzca ya que según Serra la situación tiende a normalizarse cada vez más y, por tanto, no exige una presencia tan importante de tropas.

13.07.99

Kosovo

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, es la primera autoridad política española que acude a Kosovo después del fin de la guerra, y mediante una visita relámpago viaja a la zona, sobrevuela el territorio en helicóptero y visita a los soldados españoles desplazados a la región. Según las declaraciones del ministro, la misión principal de los soldados ahora es impedir que se lleven a cabo las venganzas étnicas contra los serbios que aún no han abandonado la zona, por lo que rechaza la idea de que las olas de desplazados, esta vez de origen serbio que abandonan Kosovo, representen un fracaso para la Fuerza de paz en Kosovo (KFOR). El ministro declaró no saber "cuál es la razón por la que cada uno de ellos se ha ido".

13.07.99

México

Llega a Madrid el etarra José Antonio Galarraga, alias *Korta*, que había sido detenido días antes por la policía mexicana portando documentación falsa y que fue entregado a las autoridades españolas tras expulsarlo del país. Galarraga se encontraba en paradero desconocido desde 1981, cuando fue procesado por la Audiencia Nacional por un asesinato que llevó a cabo en Guipúzcoa en 1980.

15.07.99

OTAN

Dentro de un seminario conmemorativo que se lleva a cabo en Madrid para celebrar el 50 aniversario de la Alianza Atlántica, el presidente del Gobierno, José María Aznar, que se encarga de abrir el acto, afirma que España está dispuesta a asumir mayores responsabilidades en lo que respecta a la política de seguridad y defensa europea, y que el Ejecutivo tiene previsto tomar importantes medidas para hacerlo posible. Aznar también manifiesta que Europa tiene que empezar a configurar una política de seguridad propia, en una tímida alusión a la dependencia respecto a Estados Unidos.

15.07.99

Deuda Externa

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, manifiesta la disposición del Gobierno a condonar cerca de 80.000 millones de pesetas (480 millones de euros) del total de la deuda que España tiene comprometida con los países menos desarrollados. Aun así, el ministro señala que España incluirá esta condonación dentro de un programa conjunto con otros países, y no la llevará a cabo de forma aislada, y también que será necesario estudiar caso por caso la necesidad de condonar la deuda, actuando de forma coordinada con instituciones supranacionales como el Banco Mundial, que llevan a cabo políticas de desarrollo específicas para estos países.

18.07.99

Siria

El presidente del Gobierno, José María Aznar inicia una breve gira por cinco países de Oriente Próximo que tiene como objetivo conocer de primera mano el estado del proceso de paz para la región. Según fuentes diplomáticas, también se pretende desvanecer los posibles recelos que haya podido despertar entre estos países la firma del Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN, que se entiende como algo más agresivo que el precedente. La primera escala del viaje lleva al presidente Aznar a visitar Siria, donde se entrevista con el presidente sirio Hafez el Asad, que ha ocupado el poder del Estado árabe durante 28 años. Durante la reunión, que se centra casi exclusivamente en el proceso de paz, Aznar manifiesta la postura española en favor del cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y de los acuerdos a los que se llegaron en Madrid en el año 1991. Al término de la entrevista, miembros de la diplomacia española se muestran esperanzados de que el proceso de paz se reactive.

20.07.99

Jordania

José María Aznar es recibido por el rey Abdalá II en el palacio real de Ammán, y ambos dialogan sobre la visión jordana del proceso de paz. El monarca jordano destaca el papel mediador que España está llevando a cabo en la pacificación de la zona, y en la que según él, Jordania debe tener un papel importante, como ha sucedido tradicionalmente, en lo que respecta a la accesibilidad que ofrece a todas las partes implicadas. En lo relativo a las relaciones bilaterales, Abdalá II pide una condonación de la deuda que Jordania tiene con España y que asciende a 17.000 millones de pesetas (102 millones de euros), y consigue el compromiso de Aznar de estudiarlo. Según fuentes diplomáticas, el Gobierno baraja incluso la posibilidad de aplicar un trato preferente a Jordania, como ya se hace con Marruecos.

21.07.99

Líbano

El clima de optimismo que rodeaba la gira del presidente Aznar por el Próximo Oriente queda truncado después de sus entrevistas con el primer ministro libanés, Selim Hoss y con el líder palestino Yasir Arafat. El avión que traslada a Aznar aterriza en el aeropuerto de Gaza, que fue construido gracias a la cooperación española, y allí se entrevista con Arafat, que le manifiesta sus recelos ante la campaña diplomática que lleva a cabo Israel, que pese a ser formalmente muy abierta, aún no se ha materializado en avances en la implementación del acuerdo firmado en Wye Plantation (Estados Unidos). Por su parte, el Gobierno libanés expresa a Aznar, entre otras cuestiones, su preocupación por los bombardeos que hace menos de un mes llevó a cabo la aviación israelí sobre

dos centrales eléctricas que abastecen la capital libanesa, Beirut. Aznar recoge las quejas de ambos líderes árabes, y les manifiesta el apoyo total del Gobierno español a los avances en el proceso de paz, y el respeto por la cuestión palestina en el desenlace del conflicto.

22.07.99

Israel

El presidente Aznar viaja a Israel y se entrevista con el nuevo primer ministro, Ehud Barak, ante quien expresa sus impresiones derivadas de la gira por Oriente Próximo. Aznar cumple así lo que explica que son encargos que ha recibido de los líderes árabes con los que se ha entrevistado recientemente, especialmente la predisposición que le manifestó el presidente sirio Hafez el Assad de reanudar el diálogo con Israel, que fue suspendido en 1996. El presidente español cierra con esta entrevista su viaje y durante la rueda de prensa valora positivamente el estado del proceso de paz. Aznar, sin llegar a atribuirse el papel de mediador activo en el proceso de paz, sí que asegura haber recibido encargos de todas las partes en conflicto, y no desestima la posibilidad de continuar con los contactos que puedan favorecer una solución para el proceso de paz.

24.07.99

Marruecos

Surgen las primeras reacciones del Gobierno español ante la muerte del monarca marroquí Hassan II. El presidente Aznar destaca su gran conocimiento de la política internacional y su amplia experiencia, derivada del hecho que reinó durante 38 años, y su reciente papel como modernizador de Marruecos. Fuentes diplomáticas españolas manifiestan una cierta preocupación por cómo pueda afectar el fallecimiento del monarca a la estabilidad del proceso democratizador que había iniciado el Gobierno marroquí, así como a las relaciones de Marruecos con España, ya que pese a haber mejorado de manera importante, aún mantienen aspectos que se encuentran en plena negociación, como el asunto del acuerdo pesquero, o la cuestión de la inmigración ilegal, que cada vez ocupa una mayor parte de las relaciones bilaterales.

25.07.99

Marruecos

Una amplia delegación española se desplaza a Rabat para asistir a la ceremonia fúnebre del rey Hassan II. A la cabeza de la representación española se encuentra el rey Juan Carlos I, que visiblemente afectado ofrece al nuevo monarca Mohamed VI su total apoyo, e incluso llega a calificarle de "hermano más joven". También se desplazan a Marruecos el presidente del Gobierno, el ministro de Exteriores, Abel Matutes, y una representación de algunas comunidades autónomas, así como de los principales partidos políticos españoles.

27.07.99

Venezuela

Fuentes diplomáticas españolas declaran de manera no oficial que el Gobierno español se mantiene a la espera de pronunciarse sobre el espectacular triunfo de los candidatos a la asamblea constituyente presentados en Venezuela por el presidente Hugo Chávez. Las mismas fuentes aseguran que el Ejecutivo mantendrá el apoyo a las reformas constitucionales, que ya comunicó el presidente Aznar en su reciente visita a Venezuela, siempre que éstas se mantengan dentro del marco democrático. La preocupación en las cancillerías occidentales reside en el hecho, no sólo sobre el cariz que tomen las reformas, sino también sobre una cierta política de aproximación a Cuba e Irán que ha llevado a cabo el Gobierno de Chávez, que parecen indicar un distanciamiento de Estados Unidos. EEUU es el principal comprador del petróleo venezolano y se temen consecuencias de esta política, especialmente ahora que Venezuela ostenta la presidencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

28.07.99

Argelia

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, viaja a Argelia para entrevistarse con el presidente Abdelaziz Buteflika, recientemente elegido como candidato único, al retirarse todos los demás partidos por las profundas irregularidades que envolvieron el proceso electoral. Matutes es el primer ministro de Exteriores de un país de la UE que es recibido por el presidente argelino, algo que puede responder al apoyo incondicional que España ha ofrecido a todos los Gobiernos que se han sucedido desde el golpe militar de 1991, que cerró las puertas del Ejecutivo a los islamistas, que habían vencido electoralmente. La agenda del ministro incluye entrevistarse también con su homólogo argelino, Ahmed Attaf, con el que debe tratar entre otras cuestiones las posibilidades de incrementar la inversión española en Argelia, que supone actualmente un 13% del total de la inversión extranjera.

27.07.99

Chile

A través de una carta dirigida a su homólogo español, el ministro de Asuntos Exteriores chileno, Juan Gabriel Valdés, pide formalmente al Gobierno español que acepte un arbitraje internacional en el caso Pinochet. El ejecutivo español se compromete a estudiar la posibilidad, ya que se encuentra tipificada en el articulado del Tratado Internacional contra la Tortura de 1984, que se ha convertido en la base jurídica que sustenta buena parte el proceso, pero manifiesta que supone un obstáculo el hecho de que la aceptación de un arbitraje requeriría de aprobación parlamentaria.

29.07.99

Kosovo

El presidente del Gobierno, José María Aznar, visita a las tropas españolas que se encuentran en la región de Kosovo y también al contingente que aún permanece en Bosnia-Herzegovina dentro de las fuerzas de estabilización. Aznar llega a Istok (Kosovo) y sobrevuela el territorio en helicóptero para hacerse una idea de la desolación del territorio. Por la tarde, emprende viaje a Medjugorije (Bosnia-herzegovina) donde se entrevista con los oficiales del destacamento español. La visita de Aznar es breve, puesto que el viaje está dirigido principalmente a que pueda participar en la Cumbre internacional sobre el Pacto de Estabilidad para el sudeste de Europa, a la que asisten los líderes de 28 estados (los países del G-8, más los de la UE y los estados de la zona), que debe decidir el futuro de los Balcanes. Esta conferencia no contará con la presencia del Gobierno yugoslavo, que ha sido excluido hasta que Slobodan Milosevic no abandone el poder, y tampoco cuenta con Ibrahim Rugova, que capitaliza el liderazgo albaniano-kosovar más moderado.

29.07.99

Chile

El fiscal de la Audiencia Nacional, Pedro Rubira, que sustituye al fiscal titular, Ignacio Peláez, remite una carta a la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional española en la que solicita la anulación del auto de prisión del General Augusto Pinochet. Los argumentos que esgrime Rubira son entre otros, que el proceso se ha dilatado demasiado en el tiempo y que los delitos de tortura de los que se acusa al general tenían como objetivo causar terror y no perseguían obtener una confesión de la víctima, que es como el código penal español prescribe el delito de tortura. Por último, Rubira se refiere a la inmunidad de Pinochet como senador, y la compara con la condición de jefe de Estado que ostenta el rey Juan Carlos I.

30.07.99

Fondo Monetario Internacional

Se hace público el informe que el Fondo Monetario Internacional (FMI) elabora regularmente con los datos derivados de las revisiones periódicas de las economías de los estados miembros. En el informe dedicado a España, el FMI destaca el fortalecimiento que ha experimentado la economía española, especialmente a partir del saneamiento que tuvo que llevar a cabo, con reducciones de la inflación y la reestructuración del empleo, para incorporarse al grupo de los países que cumplían con los requisitos de Maastricht. Aun así, el informe se muestra prudente, y pronostica un crecimiento del 3,3% para el PIB, algo por debajo de las previsiones del Ejecutivo español, y recalca que la tasa de paro es todavía la más alta de la Unión

Europea, con un 17% de la población activa en el primer trimestre de 1999. Cómo no, el FMI recomienda una flexibilización de la economía española, especialmente centrada en una reducción del gasto social, y una relajación de la regulación laboral, que facilite la contratación y el despido y agilice el mercado de trabajo.

AGOSTO

01.08.99

Inmigración

El Gobierno canario transmite su preocupación al Gobierno central por el aumento que ha experimentado el tránsito de inmigrantes ilegales en las islas, y manifiesta que este hecho se debe a la intensificación de los controles que las autoridades españolas han llevado a cabo en el Estrecho de Gibraltar. Como muestra de este aumento, cabe destacar que si en el período de 1994 a 1996 las autoridades canarias detuvieron a 58 inmigrantes, esta cifra ascendió sólo en el año 1998 a más de 400 personas.

01.08.99

Chile

A través de la Oficina de Información Diplomática, el Gobierno español anuncia oficialmente su disponibilidad a estudiar el posible arbitraje internacional en el proceso abierto contra el general Augusto Pinochet. Aun así, el Gobierno explicita que esto no supone una desvirtuación del proceso ya emprendido de extradición, sino que sencillamente eleva la petición de arbitraje efectuada por el Ejecutivo chileno al Consejo de Estado español, para que sea éste quien estudie las posibilidades del caso. Cabe tener en cuenta que el marco legal español no reconoce este tipo de arbitraje, y por tanto, requeriría de una nueva ley aprobada en las Cortes, que incorporara a la legislación española esta posibilidad, con el previo acuerdo parlamentario entre los partidos.

01.08.99

Mauritania

El ministro español de Agricultura, Pesca y Alimentación, Jesús Posada, viaja a Mauritania, y allí manifiesta la intención del Gobierno español de convertirse en el principal socio europeo del país africano. El ministro inicia intensos contactos con su homólogo mauritano, al que expresa la voluntad de aumentar las relaciones comerciales bilaterales. Esta visita es de vital importancia para el Ejecutivo español, que viendo que las negociaciones con Marruecos en materia de pesca para el año 2001 se encuentran en un punto muerto, pretende abrir nuevas posibilidades para la flota española, que podría trasladarse a caladeros del país africano.

02.08.99

Inmigración

Se hace público el contenido de la nueva Ley de Extranjería, que ha elaborado una comisión del Parlamento español, y en la cual los colectivos más progresistas han depositado grandes esperanzas. A la vista del texto, la nueva ley es efectivamente más favorable a los inmigrantes, especialmente en lo que respecta a la inmigración ilegal, puesto que abre una puerta a la regularización automática de los inmigrantes en situación irregular que acrediten más de dos años de residencia, además de reconocerles derecho a asistencia sanitaria de urgencia, y un cierto grado de amparo jurídico. La ley también representa un paso adelante para los inmigrantes que legalmente se encuentran en España, ya que aumenta el capítulo de derechos que éstos poseían, extendiéndolos al ámbito de la educación, la seguridad social, la participación en elecciones o el acceso a la función pública y la vivienda subvencionada. La ley facilita la obtención de la residencia permanente, ya que pone como condición la acreditación de que ya se ha residido en España por un período no inferior a 5 años, y establece que los inmigrantes que hayan llegado a la península de forma irregular no serán expulsados de España si colaboran con la justicia en el desmantelamiento de las redes ilegales de inmigración. Otra variación sustancial respecto a la ley vigente desde 1985 es que el Gobierno español tiene la obligación de justificar la denegación de los permisos de residencia y trabajo, con lo que abre una puerta a la posibilidad de presentar recurso. La ley pues, queda redactada y pendiente de su remisión, primero a la comisión constitucional, y posteriormente al pleno del Congreso, para su discusión y aprobación.

03.08.99

Marruecos

Son liberados los primeros tres españoles que se encontraban presos en Marruecos y que gracias al indulto parcial que se les concedió por la coronación del nuevo monarca marroquí, han visto cumplidas sus penas. Fuentes del ministerio de Exteriores español pronostican que se asistirá en breve a un paulatino retorno de presos españoles de Marruecos, ya que muchos de los 70 presos se encuentran pendientes sólo de abonar sanciones económicas y ya han cumplido las penas impuestas.

03.08.99

Inmigración

El diputado de Convergència i Unió (CiU), Carles Campuzano, anuncia que el partido del Gobierno, sus socios nacionalistas y la oposición han llegado a un acuerdo relativo al borrador de la nueva Ley de Extranjería, que aún facilitaría más la situación para los inmigrantes irregulares, llegando incluso a conceder la regularización de los documentos a todos los inmigrantes que en situación irregular demuestren

que se encontraban en España antes del 1 de junio de 1999, lo que supone de facto regularizar la situación de una gran parte de los inmigrantes ilegales que residen en España.

04.08.99

Chile

El Gobierno español se ve obligado a descartar la consulta al Consejo de Estado sobre un arbitraje internacional en el caso Pinochet. Esta retractación del Ejecutivo responde a la fuerte oposición que ha encontrado la medida entre las fuerzas políticas españolas y el sector de la magistratura, especialmente después de las manifestaciones del juez que inició la demanda de extradición, Baltasar Garzón, que exigió explicaciones al ministro de exteriores español, Abel Matutes, sobre la posible entrega de documentación oficial del proceso al gobierno chileno, y le advirtió de la posibilidad de que un arbitraje disminuyera la independencia de la justicia española en el caso.

06.08.99

Chile

Aparecen las primeras reacciones a la publicación, el día anterior, de la carta que el fiscal de la Audiencia Nacional, Pedro Rubira, remitió a finales del mes pasado a la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, en la que pedía la libertad de Augusto Pinochet. El Fiscal General del Estado, Jesús Cardenal, emite un comunicado en el que reinterpreta las palabras de Rubira y afirma que, pese a lo que pueda parecer, la fiscalía española no persigue que Pinochet sea liberado, tan sólo que se cancelen los autos de prisión. Según Cardenal, que niega que Rubira compare en su carta la inmunidad del rey Juan Carlos I con la que teóricamente ostentaría Pinochet, afirma por primera vez que el general Augusto Pinochet debe ser juzgado por los delitos que cometiera durante su mandato.

09.08.99

Chile

Según informa la Televisión Nacional de Chile, una delegación de militares chilenos se encuentra en España preparando un eventual viaje de Pinochet a España, para estar preparados en el caso de que éste decidiera, en última instancia, entregarse a las autoridades españolas para salvar el largo proceso de extradición. La comisión, que está presidida por el general Juan Carlos Salgado, tiene también como objetivo recabar información sobre cómo la justicia española afronta el proceso de extradición, especialmente respecto al conflicto que se ha abierto entre la fiscalía y la Audiencia Nacional.

12.08.99

Marruecos

El primer ministro marroquí, Abderramán Yussufi, interviene en la polémica que afecta a las alcaldías de Ceuta y

Melilla desde que se celebraran elecciones municipales. Yussufi reclama una vez más un debate sobre la soberanía de los territorios, en el que pide que se involucre de manera importante a la ciudadanía española. El líder marroquí manifiesta que, según su punto de vista, la polémica suscitada por la lucha por la alcaldía de ambas ciudades, deriva en buena parte de que el Gobierno español y el resto de partido se oponen a que Mustafá Aberchán, un ciudadano español nacido en Melilla pero de ascendencia marroquí, sea el presidente de la asamblea melillense.

14.08.99

Chile

Según la prensa británica, el ministro del Interior del Reino Unido, Jack Straw, está estudiando la posibilidad de pedir a España la retirada del proceso de extradición si los informes médicos sobre la salud de Pinochet reflejan un empeoramiento de su estado. Además, Straw apunta la posibilidad de que en el caso que España no colaborara en este sentido, podría liberar al ex dictador de manera unilateral, haciendo uso de los poderes legales que están en sus manos. Los portavoces de las asociaciones de jueces y fiscales españoles no tardan en reaccionar a la noticia, y de manera unánime afirman que existe una clara diferencia entre adoptar medidas para no perjudicar la salud de Pinochet, y cancelar un proceso penal por ello, algo que la legislación española no contempla.

16.08.99

Irán

El ministro iraní del Interior, Abdulvahed Musavi, anuncia que los secuestradores de los tres españoles que el pasado 14 de agosto fueron retenidos en un restaurante de la localidad de Kerman, unos 800 km al sur de Teherán, junto a un ciudadano italiano y su guía, pertenecen muy probablemente a una red de traficantes de drogas. La condición, que según la embajada española en Teherán, han impuesto los secuestradores para la liberación de los rehenes es que sean liberados dos de sus máximos dirigentes que se encuentran encarcelados. Tanto las autoridades españolas como las iraníes han expresado su intención de no poner la vida de los rehenes en peligro bajo ningún concepto, por lo que han desestimado el uso de la fuerza y ya se han iniciado los contactos con los secuestradores, a través de los denominados "barbas blancas", que son los ancianos jefes de las tribus del sur de Irán. La embajada española aconseja a todos los ciudadanos españoles que se abstengan de viajar al sur de Irán, por el peligro que entraña la zona.

16.08.99

Marruecos

El presidente del Gobierno, José María Aznar, hace un paréntesis en sus vacaciones para viajar a Rabat y entrevistarse con el rey Mohamed VI de Marruecos. Al término de

la entrevista, que según el presidente español trata de cuestiones de cooperación económica y de los proyectos que el nuevo rey pretende llevar a cabo para modernizar el país, Aznar manifiesta que en ningún momento se ha abordado la situación de Ceuta y Melilla, ya que según éste, no es una cuestión que competa al Gobierno marroquí.

18.08.99
Turquía

El ministerio de Asuntos Exteriores español confirma la salida de un contingente de 40 bomberos españoles para que colaboren en las tareas de rescate de víctimas del terremoto que dos días antes afectó a Turquía. También las ONG españolas se han movilizado, y Cruz Roja española y Cáritas ya han iniciado los envíos de ayuda de emergencia.

21.08.99
Francia

En un control rutinario de la policía francesa es detenido uno de los principales dirigentes de la banda terrorista ETA, Joaquín Etxeberria Lagisket, alias *Joker*, que era el encargado de las relaciones internacionales de la banda. Etxeberria es reclamado en España por la Audiencia Nacional acusado de colaboración con banda armada y tenencia ilícita de armas, pero por el momento permanece en manos de las autoridades francesas, que lo han puesto a disposición judicial.

22.08.99
Turquía

Parte hacia Turquía una unidad del ejército español de tierra que tiene la misión de colaborar en las tareas de atención de los heridos que ha provocado el reciente terremoto. El llamado "Escuadrón Médico Avanzado", que tiene amplia experiencia en la asistencia a los heridos por catástrofes naturales, está compuesto por 37 militares, 13 de ellos médicos, y transporta unos 9.000 kilos de medicamentos, así como material de todo tipo para la asistencia a los heridos.

23.08.99
Chile

La fiscalía española de la Audiencia Nacional remite al juez Baltasar Garzón un texto en el que le insta a que acepte la personación de los abogados españoles del ex dictador chileno en la causa, y permitirles así que puedan acceder a la documentación que sirve de base para el proceso de extradición. Esta petición provoca que se mantengan las críticas a la postura favorable al ex dictador, de la que se acusa a la fiscalía española. Los representantes de la acusación particular que interviene en el caso, entre otros, manifiestan su malestar por el hecho de que los defensores de Pinochet se beneficien de la información depositada en la Audiencia Nacional cuando aún no han reconocido la competencia de los tribunales españoles en el caso.

25.08.99
Francia

Las autoridades francesas expulsan en la frontera española al miembro de la banda terrorista ETA Serafín Blanco González, que acaba de cumplir una condena de 5 años que le impuso en 1995 el Tribunal Correccional de París por su implicación en el atentado frustrado que tenía como objetivo al rey Juan Carlos I. Serafín Blanco era reclamado por la Audiencia Nacional por pertenencia a banda armada, lo que le obligará ahora a hacer frente a una petición de condena de diez años en España. Con la entrega de Blanco, son ya siete los miembros de la banda terrorista que han estado entregados por las autoridades francesas a España desde que la banda terrorista ETA anunciara su tregua el septiembre anterior.

26.08.99
Banco Mundial

Un representante del Ministerio de Economía anuncia que el Gobierno pretende aumentar la participación española en el capital del Banco Mundial del 1,5% que supone en la actualidad a un 1,7%, lo que situará a España como el decimocuarto estado en lo que supone a volumen de aportación a los fondos. Este aumento de capital responde, según la misma fuente, a que España estaba hasta el momento infrarepresentada en la entidad, por lo que fue invitada a participar en la futura ampliación de capital.

31.08.99
Irán

Después de 17 días de cautiverio, son liberados los tres ciudadanos españoles que permanecían secuestrados en Irán a manos de un grupo de narcotraficantes pertenecientes a la tribu de los Shah-bajsh, originaria de la zona sur del país. Según la embajada española en Teherán, los tres españoles se encuentran en buen estado y no han sufrido malos tratos. Lo que no se esclarece es si los secuestradores han visto atendidas sus exigencias, que consistían en la liberación de dos de los líderes de la banda que se encontraban en la cárcel, y la recuperación de cinco cadáveres de miembros del grupo que resultaron muertos en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad iraníes pocos días antes del secuestro, algo que las autoridades tanto españolas como iraníes se niegan a hacer público.

SEPTIEMBRE

01.09.99
Cuba

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, viaja a Cuba para asistir a la II Reunión de ministros de Economía y Hacienda de estados iberoamericanos. En la agenda del ministro destaca la reunión que

debe mantener con su homólogo cubano, Carlos Lage, con el que ya ha mantenido recientemente diversos contactos, esta vez con la intención explícita de renegociar las condiciones de la deuda bilateral, que según los cálculos oficiales ascendería a 100.000 millones de pesetas (cerca de 600 millones de euros) y tantear las posibilidades para abrir nuevas líneas de crédito preferente.

02.09.99

Inmigración

Unos 300 inmigrantes ilegales que se encuentran acogidos en el Centro de la Granja Agrícola, uno de los dos complejos que el Gobierno español, en colaboración con Cruz Roja española, tiene en Melilla para alojar a los ilegales, se enfrentan violentamente con los guardas de seguridad privada que custodian el centro a causa de los malos tratos, que según los inmigrantes, llegan incluso a materializarse en agresiones indiscriminadas. Estos incidentes se añaden a la tensión ya existente a causa de la falta de espacio en un centro que tiene refugiadas a casi el triple de personas de las que en realidad podría acoger. Los inmigrantes se amotinan y causan graves desperfectos en las instalaciones del centro, llegando a provocar diversos incendios, y más de un centenar de policías antidisturbios se desplazan al lugar de los enfrentamientos, finalizando la pelea con dos inmigrantes detenidos.

03.09.99

Mauritania/Angola

El Consejo de Ministros español aprueba el envío de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a Mauritania, por un valor de 150 millones de pesetas (0,9 millones de euros) y también otro cargamento dirigido a Angola de 100 millones de pesetas (0,6 millones de euros).

05.09.99

Proceso de Paz

El líder palestino, Yasir Arafat, se entrevista brevemente con el presidente del Gobierno español, José María Aznar, y le agradece personalmente la reciente mediación que en su gira por Oriente Próximo, ha llevado a cabo el presidente español. Arafat destaca que el Gobierno español ha contribuido a la reanudación del proceso de paz que pocos días antes condujo a la firma de un nuevo documento que reactivaba los acuerdos de Wye Plantation (Estados Unidos), que habían quedado congelados.

06.09.99

Chile

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, remite a los representantes del ex dictador chileno Augusto Pinochet un documento a través del cual abre un plazo de 20 días para que éste se presente voluntariamente en

la Audiencia si pretende constituir parte en el proceso que se instruye contra él en España. El juez anula así la posibilidad de que los abogados españoles de Pinochet intervengan en el proceso sin que el general tenga que desplazarse en ningún momento a España.

06.09.99

Cuba

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, se entrevista con Fidel Castro en el último día de su visita a Cuba. La entrevista con el presidente cubano trata la cuestión de la deuda bilateral y, en este sentido, Rato anuncia el compromiso del Gobierno español de defender en la siguiente reunión de los ministros de finanzas de la Unión Europea una mayor flexibilidad en el pago de los créditos. Durante la entrevista se tratan también cuestiones relativas a la Cumbre Iberoamericana, que debe celebrarse en La Habana en noviembre, y que según Rato es una prioridad para España en las relaciones bilaterales con Cuba, ya que además de representar un avance en la creación de una posible "área de cooperación iberoamericana", debe suponer la primera visita de los reyes de España a Cuba. Otro de los asuntos tratados es el delicado tema de las libertades en Cuba, en el que Rato pone especial énfasis a lo largo de toda su visita, ya que además de expresarle a Castro el deseo del Gobierno español de que se regularice la situación de los presos políticos, que no se ven afectados por la ley penitenciaria (y por ello, no pueden acceder a la libertad condicional) el ministro de Economía español se entrevista con las familias de cuatro disidentes que se encuentran encarcelados por presuntas actividades en contra del régimen.

06.09.99

Gibraltar

Después de más de treinta años de reclamaciones, el Tribunal Supremo obliga a través de una sentencia al Gobierno español a indemnizar a cerca de 40 comerciantes que en el año 1969 tuvieron que abandonar o malvender en pocas horas sus negocios en el peñón cuando una decisión del Consejo de Ministros franquista canceló sin previo aviso los permisos de trabajo que permitían acceder a Gibraltar.

08.09.99

Estados Unidos

La Oficina de Información Diplomática confirma que la visita a Estados Unidos que los reyes de España debían llevar a cabo a principios de noviembre queda aplazada de momento, aunque reitera que esta aún no se había anunciado oficialmente. En el fondo de ésta cancelación se encuentra el difícil momento que atraviesan las relaciones bilaterales, que se ven contaminadas por la creciente implicación de España con el régimen cubano y las presiones que recibe el Gobierno estadounidense del

poderoso grupo de interés que constituye la colonia de exiliados cubanos en Miami, que no ve con buenos ojos la visita de los reyes de España a Cuba durante la Cumbre Iberoamericana. Estas presiones también se hallan, muy probablemente, detrás de las sanciones económicas que el Gobierno de Estados Unidos anunció en contra de la firma hotelera Sol-Meliá, acusada de romper las premisas de la Ley Helms-Burton que afecta a las inversiones en la isla, y que se ha convertido en una de las cuestiones de mayor enfrentamiento político entre la UE y Estados Unidos en el terreno económico.

10.09.99
Timor Oriental

El ministro de Exteriores, Abel Matutes, afirma que España está dispuesta a colaborar en tareas logísticas con una futura intervención internacional en Timor Oriental, siempre que ésta se dé dentro del marco de la ONU, y que cuente con el beneplácito del Gobierno indonesio, algo que parece ciertamente difícil. Matutes manifiesta que el Gobierno español apuesta preferiblemente por las sanciones económicas al Gobierno indonesio en el caso que la situación, muy crítica en la actualidad, se deteriore aún más. En sus declaraciones, Matutes carga directamente contra la ONU, a la que acusa de poca eficiencia, en especial por su lentitud a la hora de emitir las resoluciones, y apuesta decididamente por una reforma en su estructura que le permita adaptarse mejor al nuevo contexto internacional multipolar.

11.09.99
Chile

El Gobierno chileno anuncia, el mismo día en el que se cumplen 26 años del golpe militar que llevó a Augusto Pinochet al poder, que revisará todos los acuerdos que hasta la fecha ha firmado el Gobierno chileno con España, a excepción expresa del Tratado de Protección de las Inversiones, firmado en 1994, a la vez que reconoce que las relaciones diplomáticas entre ambos estados atraviesan un momento muy difícil. Aun así, la dimensión política del conflicto no parece contaminar al ámbito económico, puesto que los datos muestran que la inversión española en Chile no ha disminuido.

11.09.99
Cuba

El Gobierno cubano anuncia el nombramiento de Isabel Allende, que hasta el momento ejercía de viceministra de Relaciones Exteriores, como nueva embajadora de Cuba en España, en sustitución de la hasta ahora representante diplomática, Rosario Navas. En la práctica, esta sustitución representa un premio a las buenas relaciones entre ambos países, ya que eleva el rango de la embajada en España.

11.09.99
Colombia

Tres españoles que viajan a la frontera entre Colombia y Ecuador son secuestrados por un grupo de 25 hombres armados, junto a siete canadienses y un estadounidense, que presumiblemente son el objetivo principal de la acción. Los secuestradores, que aún no han reivindicado la autoría de los hechos, muy probablemente pertenecerían a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), según informa la prensa colombiana. Durante el secuestro, un militar ecuatoriano que pretendía evitar el secuestro resulta muerto al intentar enfrentarse al grupo de hombres armados.

13.09.99
Chile

El Gobierno español anuncia oficialmente que no se someterá a un arbitraje internacional en el proceso abierto al general Augusto Pinochet, y así se lo hace saber a la cancillería chilena a través de una carta. La renuncia al arbitraje, que en un principio estudió el Gobierno español por la creciente presión de la diplomacia chilena, queda descartada por el aluvión de críticas que levanta entre los partidos de la oposición y la opinión pública.

14.09.99
Naciones Unidas

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sadako Ogata, inicia una visita a España que le lleva a entrevistarse con el ministro de Exteriores, Abel Matutes. Ambos representantes abordan especialmente el aumento de la violencia que está viviendo Timor Oriental, y cuál es el papel del ACNUR, la organización que Ogata preside, en estas crisis. Cabe recordar que entre otros, dos españoles vinculados a Naciones Unidas permanecen en la sede de la organización, que se encuentra prácticamente asediada por las milicias pro indonesias desde principios de este mes.

15.09.99
Economía

El Banco de España hace públicos datos relativos al saldo exterior de la balanza de pagos que reflejan que el déficit de la economía española hasta el mes de junio continúa dentro de la tónica de crecimiento y asciende hasta los 394.000 millones de pesetas (2.355 millones de euros), lo que representa un incremento en la necesidad de financiación exterior muy importante si tenemos en cuenta que en el mismo período de 1998 el saldo exterior reflejaba un superávit de 104.000 millones de pesetas (624 millones de euros). Este incremento del déficit está motivado en buena parte por el aumento de las importaciones, cerca de un 9%, y una estabilización de

las exportaciones. El ministerio de Economía manifiesta que el incremento del déficit es algo normal en un contexto de alto crecimiento de la economía como el que España está experimentando.

16.09.99
Sudáfrica

El ministro de Asuntos exteriores sudafricano, Nkosazana Zuma, reclama la presencia del embajador español en Ciudad del Cabo para preguntarle acerca del escándalo de corrupción que, según publicó la prensa sudafricana, rodea la reciente compra por parte del Gobierno del país africano de grandes partidas de armamento. El escándalo afecta a miembros del Congreso Nacional Africano (ANC) en el Gobierno y según parece las filtraciones a los medios de comunicación las habría efectuado alguien vinculado a la diplomacia española, en represalia por la exclusión en el concurso de la empresa española Bazán, que aspiraba a acceder a alguna de las ofertas de compra.

16.09.99
Cuba

El ministro cubano de Asuntos Exteriores, Felipe Pérez Roque, viaja a Madrid para entrevistarse con el presidente del Gobierno, José María Aznar, para tratar aspectos relativos a la Cumbre Iberoamericana, y especialmente sobre las posibles sanciones que Estados Unidos estaría dispuesto a imponer a empresas españolas según lo estipulado en la polémica Ley Helms-Burton, especialmente a la cadena hotelera Sol-Meliá, que tiene grandes inversiones en la isla. Al término de la entrevista, Pérez Roque destaca la importancia que la cuestión tiene para el Ejecutivo cubano, especialmente sensible a la inversión turística, que constituye la principal actividad económica del país caribeño.

16.09.99
Chile

El ejecutivo chileno anuncia que aplazará la toma de medidas en contra de España en relación con el proceso judicial contra el general Pinochet, por lo menos, hasta después de la reunión que deben mantener en breve los respectivos ministros de Exteriores. En España, se desata una cierta polémica relacionada con la entrevista que según se hace público, mantuvo el julio pasado Rodolfo Martín Villa, el presidente de ENDESA, una de las empresas eléctricas españolas con más intereses en la zona, y el presidente chileno Eduardo Frei, en el transcurso de la cual, según reconocía el ministro de Exteriores español, se realizaron gestiones relativas al proceso Pinochet. Algunas fuentes señalan que Martín Villa, que se constituyó como representante personal del ministro, podría incluso haber sido el inspirador de la petición de intervención del Consejo de estado español en la demanda de arbitraje internacional.

19.09.99
Chile

Finalmente, queda frustrada la aspiración chilena de conseguir un arbitraje internacional en el caso Pinochet y según declara el ministro de Exteriores, Juan Gabriel Valdés, los esfuerzos de Chile ahora se encaminarán a una intervención del Tribunal Penal Internacional de La Haya, del cual una sentencia tendría cabida dentro del ordenamiento legal español. El embajador chileno en Madrid recibe la orden de viajar a Nueva York para reunirse con Valdés y recibir instrucciones.

19.09.99
Polonia

El primer ministro polaco, Jerszy Buzek, se encuentra de visita en España y se entrevista con el Rey Juan Carlos I en el Palacio de la Zarzuela, en su primer acto oficial desde su llegada. Buzek, viaja a España para tratar entre otros temas la futura integración de Polonia en las estructuras de la Unión Europea.

20.09.99
Asamblea Kurda

El Tribunal Constitucional anuncia que el Gobierno español ha retirado, antes de que pudiera emitir sentencia, el recurso de constitucionalidad que había presentado en relación con la cesión del Parlamento vasco para una eventual reunión de la autoproclamada Asamblea kurda, que provocó reacciones airadas de la diplomacia turca. El presidente del Parlamento vasco, Juan María Atutxa, recibe con satisfacción la noticia, y se compromete a informar a los representantes kurdos acerca de la nueva situación, además de reiterar que la Cámara vasca mantiene su invitación. Por su parte, el ministro de Administraciones Públicas, Ángel Acebes, advierte que pese a la retirada del recurso, el Gobierno podría volver a acudir al Tribunal Constitucional en caso que lo creyera necesario.

21.09.99
ONU

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, interviene en el pleno de la Asamblea General de Naciones Unidas con un discurso en el que apuesta por una reforma estructural de la organización, que debería comprender una mayor transparencia en los métodos de trabajo, una limitación del veto en el Consejo de Seguridad y un mayor grado de democratización en los grupos regionales, algo que se derivaría de una ampliación de los miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad. Las peticiones de España representan una reestructuración profunda de la organización y según el ministro persiguen que la ONU pueda llevar a cabo las tareas por las cuales fue creada. Matutes también hace referencia a las cuestiones más concretas de Timor Oriental, al respecto de lo cual ofrece el apoyo español para una segunda fase

de las operaciones, relacionado con tareas de seguridad y orden público, y destaca el hecho de que cerca de 3.300 militares españoles cumplen misiones de mantenimiento de la paz, en su gran mayoría en Bosnia y Kosovo.

25.09.99

Francia

La policía francesa comunica a las autoridades españolas que según sus informes la banda terrorista ETA se encuentra detrás de los robos de diversos vehículos que se han llevado a cabo en territorio francés, por lo que sugiere que la banda mantiene en funcionamiento su estructura logística pese a la tregua.

27.09.99

Chile/Gran Bretaña

Comienza el juicio de extradición del General Augusto Pinochet en Londres, y en el que la fiscalía británica, que representa los intereses de la Audiencia Nacional española, ha presentado como base de la acusación 36 casos de tortura, todos ellos posteriores al día 8 de diciembre de 1998.

28.09.99

Chile

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón decide aplazar su decisión sobre la obligación de personarse de los representantes legales del ex dictador Augusto Pinochet, según él mismo declara, para no interferir en el juicio que ya se ha iniciado en Londres sobre la extradición a España del general chileno.

28.09.99

Deuda Externa

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, asiste a la 54ª Asamblea del Fondo Monetario Internacional que se celebra en Washington, y allí anuncia que el Gobierno español ha realizado una aportación de 100 millones de dólares a los programas de condonación de la deuda externa, y se compromete a aportar otros 830 millones de dólares que se entregarán de forma gradual, a los programas que tienen como objetivo la reducción de la deuda externa contraída por los países más endeudados. Pese a no especificar cuáles serían concretamente los beneficiarios de las condonaciones, sí queda claro que estos fondos se sumarán a la iniciativa impulsada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para reducir la deuda exterior de los países más endeudados en unos 27.000 millones de dólares.

29.09.99

Chile

El Gobierno de Chile confirma oficialmente que acudirá al Tribunal Penal Internacional de La Haya (TPI), y así se

lo hace saber al Ejecutivo español a través de una comunicación oficial. El ministro español de Exteriores, Abel Matutes, se muestra satisfecho por la decisión, puesto que según manifiesta es una buena manera de solucionar las diferencias que existen entre la postura oficial española y la chilena, y pese a que afirma estar convencido de la competencia española en el caso, expresa que el Gobierno acatará la decisión del TPI, sea favorable o contraria a los intereses que defiende España.

29.09.99

OTAN

Se inaugura de manera oficial la base que la OTAN ha ubicado en Retamares (Madrid), con la asistencia del presidente del Gobierno, José María Aznar, y el secretario general de la OTAN, Javier Solana, en el que es su último acto oficial antes de pasar a dirigir la Política Exterior y de Seguridad de la UE. El nuevo centro, que pasará a llamarse Mando Subregional Conjunto del Sudoeste (JSRCSW), será cubierto en un 46% por militares españoles, pero no será autónomo, sino que dependerá en buena medida del mando que la OTAN mantiene en Nápoles. En declaraciones del teniente general Juan Narro, que dirigirá el nuevo mando pese a no disponer de competencias propias en materia de seguridad, es de suponer que su interés se fije especialmente en el norte de África y la región mediterránea, además de colaborar en las tareas de control del estrecho de Gibraltar. Pese a todo, no se espera que el centro funcione a pleno rendimiento hasta marzo del 2003.

30.09.99

Chile

Concluye el juicio de extradición del ex dictador chileno Augusto Pinochet que se celebra en Londres, y una vez todas las partes han expuesto todos sus argumentos el juez emplaza al día 8 de octubre para dictar la sentencia, a la que explícitamente anuncia que debe comparecer el general Pinochet. Aun así, es de suponer que la defensa de éste argumentará motivos de salud para evitar la comparecencia.

30.09.99

OTAN

España deja controlar la defensa aérea de su territorio y lo cede a manos del Mando Componente de la Región Sur, con sede en Nápoles y bajo mando estadounidense. Este trasvase de poder se lleva a cabo a través de la conexión que se establece entre el Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (CAOC) que tenía base en Torrejón de Ardoz (Madrid) y la base de Vicenza, en Italia. No obstante, pese a que la responsabilidad de la defensa aérea corresponde formalmente a la OTAN, es de suponer que en tiempo de paz la base de Torrejón proseguirá con sus actividades por delegación.

OCTUBRE

04.10.99

Francia

El presidente de la República Francesa, Jaques Chirac, inicia su visita oficial a España y se entrevista con el rey Juan Carlos I y el presidente del Gobierno, José María Aznar, con quien las relaciones hispano-francesas han mejorado enormemente. Durante la rueda de prensa conjunta ambos resaltan la cooperación que, especialmente en materia antiterrorista, están llevando a cabo ambos países y apuestan de manera conjunta por el establecimiento de un espacio único en materia de justicia y seguridad para Europa, aunque en materia de seguridad la postura francesa persiga un grado de autonomía mayor que la propuesta española, más supeditada al llamado "vínculo transatlántico" que se materializa en la Alianza Atlántica. En lo que respecta a la cultura, el presidente francés abogó por una unidad latina, que teóricamente debería agrupar a franceses, portugueses y españoles, y que con la mirada puesta en América Latina, tendría que hacer frente a la hegemonía anglófona que está ligada a la mundialización.

05.10.99

Chile

Según publica el diario *El País*, dos representantes del Gobierno español transmiten a la fiscalía británica, que se encarga de representar sus intereses en el proceso de extradición del general Pinochet, que en caso de que el veredicto del juez Ronald Bartle beneficie al ex dictador, o lo que es lo mismo, deniegue la extradición a España, se abstenga de presentar recurso y acepte la sentencia. En la práctica, esto supondría que si el juez deniega a extradición, Pinochet quedaría libre y podría partir inmediatamente hacia Chile. Esta petición entra en clara contradicción con lo expresado por el juez Baltasar Garzón, que anteriormente había ya comunicado su interés por la presentación de todos los recursos necesarios, y por tanto, puede suponer una intromisión en el proceso.

05.10.99

Francia

El Tribunal Correccional de París condena a 11 miembros de la banda terrorista ETA a penas que alcanzan los nueve años de cárcel bajo la acusación de pertenencia a banda y tenencia y transporte de armas. Entre los condenados se encuentran Roberto Murguiondo y José Ramón Naveiro, que según las autoridades francesas eran dos de los máximos responsables de la logística de ETA en territorio francés. También en Francia, la Gendarmería detiene a Bernard Grimaud, un ciudadano francés de origen bretón que es acusado de colaborar en el asalto frustrado que ETA llevó a cabo pocos días antes en la Bretaña para hacerse con ocho toneladas de explosivos.

01.10.99

Chile

El juez Baltasar Garzón considera cumplido el plazo de veinte días ofrecido al general Pinochet para que se personara voluntariamente ante la Audiencia Nacional española, y dada la no comparecencia de éste, rechaza que sus representantes legales puedan acceder al proceso que se lleva a cabo en España, considerando que Pinochet no se encuentra a disposición de la Audiencia, uno de los requisitos para que un acusado pueda hacer uso de su derecho a la defensa.

01.10.99

Ayuda Oficial al Desarrollo

Se hacen públicas las cifras oficiales relativas a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que España destinó en 1998, según las cuales, pese al contexto alcista que vive la economía española, la cifra no superó el 0,25% del PIB, muy lejos del 0,7% que el mismo Gobierno, según expresó en su programa electoral, debía constituir el objetivo a alcanzar. Aun así, cabe señalar que en términos absolutos el volumen de ayuda oficial ascendió desde los 168.000 millones de pesetas (1.005 millones de euros) a los 208.000 millones (1.245 millones de euros) que supone en 1998.

01.10.99

Inmigración

El Gobierno español facilita el aumento de la inmigración legal a través de un acuerdo con las autoridades marroquíes y diversos acuerdos en preparación con Ecuador, Colombia, Mali, Rumanía y Polonia. El objetivo de los pactos es permitir la entrada de inmigrantes que ocupen parte de los 300.000 empleos en el sector agrario y de la construcción que la mano de obra española no cubre. El Gobierno español se compromete en virtud del acuerdo a facilitar visado, financiar el transporte y el alojamiento, y garantizar atención sanitaria a los inmigrantes, que trabajaran según las condiciones de un convenio pactado, y les ofrece permisos de residencia válidos para nueve meses, pero con posibilidad de renovarlos cada año. Lo que aún no se ha fijado es el número de inmigrantes que podrían acogerse a este acuerdo, por lo que se supone que el volumen del contingente se adaptará a las necesidades de la economía.

04.10.99

Chile

La defensa del general chileno Augusto Pinochet remite al juez Ronald Bartle, que se encarga del proceso de extradición en Londres, una petición para que excuse la presencia del ex dictador por motivos de salud en la vista que debe celebrarse el día 8 de octubre para resolver sobre la extradición a España.

05.10.99

Economía

Aprovechando la celebración de la cumbre hispano-francesa, dos grandes empresas del sector del Tabaco, la española Tabacalera y la francesa Seita anuncian que finalmente han alcanzado un acuerdo de fusión que deberá convertir a la nueva empresa, que se llamará ALTADIS, en la tercera mayor fabricante de cigarrillos en Europa y la primera del mundo en lo que respecta a la fabricación de cigarrillos puros, con casi un 25% de la cuota mundial. La nueva empresa, que mantendrá los monopolios de distribución en España y Francia, tiene como objetivo hacer frente a los gigantes del sector, básicamente estadounidenses, y aprovechar para crecer en los mercados latinos y asiáticos, menos agresivos en la lucha anti-tabaco que los países anglosajones y del norte europeo.

06.10.99

Chile

Desde la Fiscalía de la Corona británica se remite al juez Garzón un comunicado en el que se piden instrucciones sobre la presentación de un recurso a la denegación de la extradición. Los fiscales consultan al juez sobre la legislación española, y en concreto, sobre en quién recae la responsabilidad del proceso, puesto que según manifiestan, han observado contradicciones dentro de los intereses españoles. Por su parte, el portavoz del Gobierno y ministro de Industria, Josep Piqué, declara que los dos funcionarios viajaron a Londres tan sólo para informarse sobre el estado del proceso, y expresa que la postura del Gobierno que observaron los fiscales no existió, puesto que constituye un "imposible jurídico", dado que la representación de los intereses españoles ha estado regida desde buen comienzo por el juez de la Audiencia Nacional que ha solicitado la extradición. En lo que respecta al juicio, el magistrado responsable en Londres de la extradición, Ronald Bartle, permite que el general Pinochet no esté presente en la sala cuando se emita el veredicto, y por consiguiente, acepta los argumentos de la defensa sobre el delicado estado de salud del ex dictador.

07.10.99

Chile

El Gobierno español, a través de su ministerio de Asuntos Exteriores, comunica de forma oficial a la Fiscalía británica que da su apoyo a la presentación de recurso en caso de sentencia negativa a la extradición. Cabe destacar que esta orden llega tan sólo un día antes que el Tribunal penal de Bow Street se pronuncie.

08.10.99

Chile

El juez Ronald Bartle, presidente del Tribunal Penal encargado del proceso de extradición a España del ex dictador Augusto Pinochet, sentencia a favor de los intereses de

España y decide que éste sea extraditado por un delito de conspiración para torturar, además de aceptar como parte en el proceso los 34 casos, todos posteriores al 8 de diciembre de 1988 que fueron presentados, a instancias del juez Garzón, por la Fiscalía británica. El juez además hace una breve referencia a los desaparecidos, 1.198 personas, sobre las que entiende que debe pronunciarse el tribunal que finalmente juzgue al ex dictador, algo que abre las puertas a una posible ampliación de los casos en el proceso que debería producirse en España. Se abre ahora un plazo de quince días en el que sin duda la defensa del general presentará recurso a la sentencia que congelará la extradición a España, y ya queda cómo último escollo a superar la aprobación de la extradición por parte del ministro del Interior británico, Jack Straw, que es el responsable en última instancia de permitir la entrega de personas reclamadas en Gran Bretaña.

09.10.99

Colombia

Son liberados cerca de la frontera ecuatoriana dos españoles y una ciudadana belga que fueron secuestrados a mediados de septiembre en Colombia por un grupo guerrillero aún no identificado. Los españoles se encuentran en perfecto estado y se reúnen con el otro español que ya había sido liberado pocos días antes, para preparar su retorno conjunto a España. La liberación no sorprende a las autoridades españolas, que ya la consideraban inminente por la evidencia que los rehenes habían sido apresados por error al entender que formaban parte de un grupo de trabajadores de la empresa petrolera City Co. que también fueron secuestrados instantes antes en el mismo punto.

10.10.99

Chile

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, afirma que los ataques sufridos por diversas empresas españolas en Chile al hacerse pública la extradición del general Pinochet son incidentes totalmente aislados, y que no representan un rechazo a las inversiones españolas en Chile, que según Rato contribuyen a la modernización del país y así son entendidas por la sociedad chilena.

11.10.99

España/Gran Bretaña

A través de la redacción de otro documento conjunto, los jefes de gobierno de España y Gran Bretaña, José María Aznar y Tony Blair, remiten a la presidencia de turno de la UE, que ostenta Finlandia, una petición para que aumente el grado de cooperación policial y judicial entre los estados miembros de la UE. El objetivo de este texto es tratar de que en la cumbre de Tampere, que debe celebrarse en breve y que tratará monográficamente temas de Interior y Justicia, se aborden las propuestas del documento, que

básicamente consisten en cooperación total en la persecución de delitos y entrega de delincuentes, a la vez que se elimina la figura del delito político, la intensificación real de las tareas de creación de una policía europea eficaz, y un abanico de medidas relativas a la integración de los inmigrantes legales, así como una adecuación del trato de los irregulares, y la persecución de la delincuencia organizada y las redes de inmigración ilegal.

11.10.99 México

El presidente del Gobierno mexicano, Ernesto Zedillo, suspende la visita que tenía previsto realizar a España a finales de octubre por las graves inundaciones que ha vivido el sur y el centro del país latinoamericano, y que ya han causado 500 víctimas y cerca de 700.000 damnificados.

14.10.99 Chile

Según manifiesta el ministro de Asuntos Exteriores chileno, Juan Gabriel Valdés, el Gobierno de Chile ha presentado una petición al ministro del Interior británico, Jack Straw, según la cual el ex dictador Augusto Pinochet debería ser liberado por razones humanitarias, debido al delicado estado de salud en el que se encuentra, que no permite, según el representante chileno, que el general sea trasladado a España con garantías. Valdés afirma que también se ha fijado ya una fecha para la presentación de las apelaciones a la sentencia de extradición, y que según los abogados del ex dictador será el día 18 de octubre.

14.10.99 Armamento

Un informe llevado a cabo por la Cátedra UNESCO sobre la Paz y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona hace públicos datos según los cuales el Gobierno español ocultaría al Parlamento cerca de un 40% del volumen total de las exportaciones de armamento. Esto se desprende de la gran diferencia que existe entre los 27.261 millones de pesetas (163 millones de euros) que la Secretaría de Estado de Comercio cifró como ventas de armamento en el primer semestre de 1998, y los más de 46.000 millones (275.5 millones de euros) que establece el informe elaborado por la Cátedra UNESCO.

18.10.99 Chile

La defensa del ex dictador chileno Augusto Pinochet, anuncia que no presentará el recurso que debía tramitarse hoy, y confía en agotar hasta el último día el plazo fijado por el juez para llevar a cabo las alegaciones. Detrás de este retraso se encuentra la intención de los defensores del general de permitir al ministro del Interior británico, Jack Straw, que estudie los documentos que apoyan la

postura chilena de liberar al general por motivos humanitarios, puesto que éste no podría pronunciarse con un recurso en vías de tramitación. Simultáneamente, se hacen públicos datos que muestran que el 59% de los ciudadanos chilenos están a favor del regreso del ex dictador.

18.10.99 México

El ministro de Industria y Energía, Josep Piqué, anuncia al término de una reunión con el secretario de Energía de México, Luís Téllez, que ambos países han llegado a un acuerdo de cooperación en materia de energía que cubriría en principio un período de tres años. El acuerdo afecta a las áreas de hidrocarburos, electricidad, energía nuclear y fuentes no convencionales de energía, así como al estudio de métodos eficientes de consumo y procesos de modernización de los sectores en ambos estados.

20.10.99 Chile

El ministro de Exteriores español anuncia, al término de una reunión con la comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, que el Gobierno español acatará la decisión del ministro del Interior británico Jack Straw, y por tanto, renunciará en cualquier caso a presentar un recurso ante la decisión de liberar al general Pinochet por motivos humanitarios. El ministro también declara que la diplomacia española en Londres ha presentado una queja formal al Gobierno británico por los términos empleados por la Fiscalía de la Corona en la carta dirigida al juez Baltasar Garzón, en la que se quejaba de la poca claridad de la postura española ante el proceso de extradición.

19.10.99 Cumbre Iberoamericana

El ministro de Exteriores, Abel Matutes, confirma que según las informaciones de las que dispone el Gobierno español, cinco jefes de Estado no asistirán a la Cumbre Iberoamericana por diversos motivos. Chile y Argentina renuncian a asistir en protesta por lo que consideran que es una extralimitación de los tribunales españoles en el caso Pinochet, y el resto de estados, Nicaragua, Costa Rica y Honduras, lo harán por diferencias con el régimen cubano, que es el anfitrión de la cumbre.

19.10.99 Economía

Dentro del contexto de fusiones bancarias que se inició con el nacimiento del banco BSCH, se hace pública la fusión del Banco Bilbao Vizcaya (BBV) y Argentaria, dos de las grandes entidades financieras de España. El motivo de la fusión es sin duda ampliar la capacidad de ambos para hacer frente al nuevo contexto financiero europeo con la creación de una nueva entidad, que pasará a lla-

marse Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) que contará con unos activos financieros de 37.6 billones de pesetas (225.000 millones de euros) y se convertirá así en el segundo banco más importante de la economía española. El nuevo banco tendrá una gran presencia en el exterior, especialmente en América Latina, donde ostentará un 5,1% de la cuota total de mercado y controlará un 31% de las pensiones de toda el área.

20.10.99
Chile

Diversas personas encapuchadas tirotean las instalaciones de la empresa española ETSA, que realiza tareas de modernización de la llamada carretera panamericana. Pese a que la acción aún no ha sido reivindicada por ningún grupo, autoridades de la zona donde la empresa realiza sus trabajos atribuyen el ataque a sectores de la ultraderecha chilena. Desde ETSA ya se ha reclamado protección oficial de los trabajadores vinculados a la empresa.

20.10.99
Jordania

Los reyes de Jordania realizan su primera visita oficial a la Unión Europea en España, desde que el monarca Abdalá II sucediera a su padre en el trono jordano. Durante la gala en honor de los reyes jordanos que se lleva a cabo en el Palacio de la Zarzuela, el rey Juan Carlos I destaca en un discurso el papel que Abdalá está manteniendo como parte implicada en el proceso de paz entre árabes e israelíes, tal como ya hiciera su padre. En el marco de la visita, también se entrevistan los ministros de Exteriores de ambos países, especialmente centrados en la cuestión de la reconversión de la deuda bilateral, que asciende a 16.000 millones de pesetas (96 millones de euros), algo que España ya ha ofrecido a Jordania en diversas ocasiones.

21.10.99
Estados Unidos

A través de la publicación de documentos desclasificados del Pentágono, sale a la luz pública que el ejército de Estados Unidos almacenó, entre los años 1958 y 1976, hasta 200 bombas atómicas en sus bases militares ubicadas en España. El ministro de Asuntos Exteriores español, Abel Matutes, afirma que no es ningún secreto que España almacenase armamento nuclear de EEUU, pero que esta posibilidad se eliminó con el pacto con Estados Unidos de 1976.

21.10.99
Jordania

El monarca jordano Abdalá II se entrevista con el presidente del Gobierno español, José María Aznar en el palacio de la Moncloa. El presidente español destaca al término de la reunión que ambos estados han firmado un acuerdo de protección de inversiones y han renovado

un protocolo financiero por valor de 8.800 millones de pesetas (52 millones de euros). Por su parte, el monarca hachemí destaca el reciente papel de España en la mediación del proceso de paz para el Próximo Oriente, y en especial, el importante papel de Miguel Ángel Moratinos, un diplomático español que actuó como enviado especial de la UE para Oriente Próximo.

22.10.99
Chile

La defensa del general Pinochet presenta un recurso a la sentencia del día 8 de octubre que permitía la extradición a España del ex dictador, ante el Alto Tribunal de Justicia. Los representantes de Pinochet presentan un recurso de *habeas corpus*, que tiene como objetivo real paralizar automáticamente el proceso, pero en él no expresan los motivos por los cuales se apela al Tribunal, en lo que se puede interpretar como una nueva táctica para retrasar aún más la evolución del proceso, ya que la fiscalía británica, que representa a España en el proceso, deberá instar a que se complemente la información.

22.10.99
Argelia

Los presidentes español y argelino, entre otras autoridades, participan en el Foro Mediterráneo de Formentor. El presidente argelino, Abdelaziz Buteflika, reclama en su discurso un aumento en la intensidad de las relaciones bilaterales con España, que según él, gozan de muy buena salud, a la vez que reclama un esfuerzo de los países industrializados hacia la orilla sur del mediterráneo, a la manera del "Plan Marshall" que se aplicó en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

23.10.99
Gibraltar

El Gobierno español estudia las posibilidades de establecer nuevas sanciones a los intereses gibraltareños en España. Este nuevo aumento de la tensión entre ambos Gobiernos obedece a las dificultades que debe afrontar la justicia española para investigar los delitos económicos que llevan a cabo en territorio español sociedades vinculadas a la mafia de la droga, y que se refugian en sociedades empresariales con sede en el Peñón. Los tribunales gibraltareños dejaron sin respuesta más de 100 peticiones de información relacionadas con investigaciones de delitos económicos en España. Según fuentes del Gobierno español, una gran parte de las 8.466 empresas gibraltareñas que operan en España están vinculadas al blanqueo de dinero, y es en este sentido que desde el Gobierno se estudia la posibilidad de anular la capacidad jurídica de todas las sociedades gibraltareñas que operan en España, así como transmitir a los bancos que operan en España la obligación de comunicar al Gobierno toda actividad relacionada con empresas

con sede en Gibraltar. En toda esta polémica, el Gobierno británico desestima toda responsabilidad y remite cualquier respuesta a las autoridades gibraltareñas.

24.10.99

Colombia/Venezuela

Se reúnen en Madrid el presidente de Colombia, Andrés Pastrana, y su homólogo venezolano, Hugo Chávez, en una entrevista auspiciada por el presidente del Gobierno español. El objetivo de las conversaciones es suavizar las tensas relaciones que mantienen ambos países, especialmente después que el Gobierno venezolano se entrevistara unilateralmente con miembros de la guerrilla colombiana. El ejecutivo español aprovecha por su parte para instar al presidente colombiano a interceder por los dos españoles que aún permanecen secuestrados a manos de la guerrilla colombiana, y en este sentido, facilita la entrevista de los familiares de los secuestrados con el presidente Pastrana.

24.10.99

Cooperación

Más de 250 ONG piden al Gobierno a través de una carta que condone la deuda externa a los países menos desarrollados en el contexto de la Cumbre Iberoamericana, en la que España representará el máximo acreedor de los países asistentes, con los que tiene contratada más de un 38% del total de 1,6 billones de pesetas (9.580 millones de euros) de deuda externa. Esta petición se lleva a cabo pocos días después de que la ONG Intermón anunciara que de los 53.514 millones de pesetas (320,5 millones de euros) que el Ejecutivo español aprobó como créditos a los países afectados por el huracán *Mitch*, sólo se han hecho efectivos hasta la fecha un 4% del total.

25.10.99

Francia

Son detenidos en la localidad francesa de Pau por las autoridades francesas, la dirigente de ETA Belén González Peñalver, alias *Carmen*, y su acompañante, Cipriano Fernández, alias *Xipri*. Belén González es un miembro relevante de la banda, especialmente por su participación en las entrevistas no oficiales con el Gobierno español, primero en las llamadas *conversaciones de Argel* de 1989, y después en los recientes contactos que se llevaron a cabo en el mes de mayo del presente año en Zurich (Suiza). La integrante de la banda terrorista, detenida según fuentes de la seguridad francesa por casualidad, es reclamada en España por su participación en cuatro asesinatos y un secuestro, y puede que su apresamiento sea la respuesta del Ejecutivo español al endurecimiento de la postura de la banda expresado en el último comunicado hecho público. Las sospechas de la policía apuntan a que los dos detenidos se dirigían a mantener una entrevista con otros miembros de la banda, lo que se desprende del hecho que llevaban

abundante documentación, ahora en manos de la policía francesa, y que nada más ser detenida, Belén González se identificara claramente como miembro de ETA, quizás con el propósito de que los medios de comunicación alertaran a quienes debían reunirse con ella.

25.10.99

Venezuela

El presidente venezolano Hugo Chávez se entrevista en Madrid con el presidente Aznar en una reunión destinada a abordar las relaciones hispano-venezolanas. Ambos destacan el buen momento que éstas atraviesan, especialmente por el apoyo que el Gobierno español ofreció desde el principio al polémico nuevo Gobierno de Chávez. También abordan la cuestión de la Cumbre Iberoamericana de La Habana, momento que Aznar aprovecha para anunciar que durante la cumbre se alojará en uno de los establecimientos de la cadena hotelera Sol-Melià, amenazada por Estados Unidos con sanciones por infringir la ley Helms-Burton en Cuba. Aznar, también transmite al presidente venezolano su interés por una vinculación de su Gobierno en la preparación de la II Cumbre UE-América Latina que en el año 2002 debe celebrarse en España.

26.10.99

Guinea Ecuatorial

Al término de la primera Comisión mixta bilateral desde 1991 que han llevado a cabo representantes del Gobierno español y del de Guinea Ecuatorial, el director general de cooperación con los países en desarrollo, Senen Florensa, llega a un acuerdo con representantes del ministerio de Exteriores guineano para reiniciar las relaciones bilaterales y levantar las sanciones que el Gobierno español había impuesto al régimen de Teodoro Obiang en 1993. Desde entonces, las relaciones entre ambos países se habían mantenido bajo mínimos, pero el interés de varias compañías españolas por invertir en el país africano, un importante productor de petróleo, y el hecho de que pese a ser una ex colonia española, estaba intensificando cada vez más sus relaciones con Francia y Estados Unidos, pueden haber sido motivos suficientes para que el ejecutivo español se replantee su relación con Guinea. Es preciso destacar que todo el proceso se ha realizado con la máxima discreción, y muchos de los puntos que se incluyen en el tratado son secretos, lo que induce a pensar que quizás España ha relajado su grado de exigencia respecto a la democratización del régimen a cambio de las ayudas.

26.10.99

Francia

Las autoridades francesas entregan a la justicia española al ex dirigente de ETA Iñaki Bilbao, alias *Iñaki de Lemona*, que cumplía una pena de ocho años en cárceles francesas por

asociación con malhechores, y sobre el que pendían seis órdenes de busca y captura dictadas por las autoridades españolas, que lo reclamaban por su presunta participación en ocho asesinatos cometidos entre 1982 y 1984, que ocasionaron su huida a Francia y su incorporación a la dirección provisional de la banda terrorista en Francia. Pese a todo, Iñaki Bilbao sólo podrá ser juzgado por dos de los ocho asesinatos, puesto que así lo han considerado las autoridades francesas al conceder su extradición.

26.10.99 Gibraltar

A través de una declaración conjunta emitida por el ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana, y el presidente de la Diputación de Cádiz, Rafael Román, ambas autoridades reclaman al Gobierno español que cese en los controles exhaustivos que desde enero del presente año llevan a cargo las autoridades españolas en el paso fronterizo y que provocan intensos colapsos en los accesos al Peñón. Como otra muestra de colaboración, los dos políticos anuncian la creación de un centro de Estudios del Estrecho de Gibraltar, que estaría vinculado a la Universidad de Nueva York y tendría una doble sede, en territorio gibraltareño y español, con el objetivo final de promocionar los intercambios entre estudiantes de las dos comunidades y profundizar en el conocimiento recíproco. En respuesta a todas estas acciones, fuentes del ministerio de Exteriores español afirman desconocer el contenido de la declaración y se reafirman en el mantenimiento de los controles en la verja, que para la diplomacia española suponen medidas absolutamente normales y dentro de la ley.

26.10.99 Cuba

En vísperas de la Cumbre Iberoamericana que se celebrará en La Habana, el presidente del Gobierno, José María Aznar, recibe en el Palacio de la Moncloa a un destacado miembro de la disidencia cubana en el exilio. Al término de la entrevista, Carlos Alberto Montaner, presidente de la Unidad Liberal Cubana, se muestra confiado de que el presidente español llevará a cabo acciones encaminadas a aumentar el grado de democratización en la isla, algo que enlaza con las diversas entrevistas que el presidente Aznar tiene previsto llevar a cabo con la disidencia cubana durante la celebración de la Cumbre Iberoamericana.

28.10.99 Argentina

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón prosigue con la elaboración de un auto de procesamiento por delitos de genocidio, terrorismo y tortura contra más de un centenar de militares argentinos vinculados al régimen del general Videla. La petición de la demanda fue efectuada por diversas asociaciones de derechos humanos

españolas y argentinas, así como el partido político Iniciativa per Catalunya (IC), que remitieron al Tribunal de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional una petición para que dictara un auto de procesamiento contra más de un centenar de militares. La mayoría de estos militares ya fueron encausados durante la presidencia de Raúl Alfonsín pero más tarde fueron amnistiados a través de las polémicas leyes de Punto y Final y de Obediencia Debida que aprobó el Gobierno de Carlos Menem en 1990. Es de suponer que las gestiones del juez Garzón deberán culminar en una petición de extradición al nuevo Gobierno argentino de Fernando de la Rúa, que ya se ha mostrado contrario a colaborar con la justicia española, especialmente desde que se hicieran públicos datos que expresan que un 70% de los argentinos serían contrarios a reabrir episodios de la dictadura.

28.10.99 Economía

El Consejo de Ministros español aprueba la creación de un mercado de valores latinoamericanos dentro de la Bolsa de Madrid, que aspira a convertirse en la puerta de entrada de las inversiones europeas en Sudamérica. El nuevo mercado pretende agrupar entre 40 y 50 valores que contarán con un índice propio y que según previsiones oficiales, capitalizarán cerca de 30 billones de pesetas (180.300 millones de euros), que es casi la mitad de todo el volumen que negocia la Bolsa de Madrid. Durante la presentación del nuevo índice, que cuenta con el apoyo, no sólo del ejecutivo español, sino también de las empresas españolas con mayor presencia en la zona, tales como el BSCH o el nuevo BBVA, cuyos presidentes acuden a la presentación, el ministro de Economía español, Rodrigo Rato, anuncia que España ya representa el mayor inversor del mundo en América Latina, con un capital invertido de 4,3 billones de pesetas (25.750 millones de euros) entre enero y julio del presente año.

29.10.99 Estados Unidos/Cuba

Fuentes del Departamento de Estado insinúan que el Gobierno estadounidense podría enviar a los directivos de la cadena hotelera Sol-Melià un documento según el cual les brinda un plazo máximo de 45 días para abandonar la isla o llegar a un acuerdo con los antiguos propietarios del terreno en el que se ubica el polémico establecimiento hotelero que contradice la ley Helms-Burton, que penaliza a todas las empresas, sea cual sea su nacionalidad, que exploten propiedades expropiadas por el régimen cubano después de la revolución de 1959. Pese a todo, las autoridades norteamericanas se muestran más favorables a que se llegue a un acuerdo particular entre las partes que evite una intervención del Gobierno.

30.10.99

Francia

Fuentes de la Gendarmería francesa dicen tener evidencias de que la banda terrorista ETA ha fortalecido su cúpula de dirección durante el período de tregua con la llegada de activistas experimentados que se encontraban en el exilio, y que por lo menos treinta de ellos se encuentran ya en territorio francés, lo que permitiría a la banda terrorista volver a actuar con ciertas garantías de éxito. Según las mismas fuentes, la tregua habría sido un pretexto de la banda terrorista para realizar una depuración y comprobación de sus medidas de seguridad, ya que se encontraba en una situación realmente crítica antes de la tregua.

31.10.99

Colombia

El Gobierno colombiano permite que 12 presos españoles que cumplían penas por delitos relacionados con el narcotráfico, sean extraditados a España en un plazo máximo de dos meses, y según la legislación colombiana, con ello recibirán la conmutación de un tercio de la pena.

31.10.99

Inmigración

Las autoridades de la isla canaria de Fuerteventura reclaman atención sobre el importante aumento que está experimentando el volumen de inmigración ilegal que utiliza la isla como acceso a Europa, especialmente desde el endurecimiento de los controles en el estrecho de Gibraltar. Según la Guardia Civil, en lo que va de año han llegado a la isla cerca de 2.200 inmigrantes, que han colapsado todas las instalaciones de acogida y según afirman Cruz Roja y representantes del colectivo saharauí, otras 1.500 personas esperan en las playas del Sáhara Occidental para cruzar hacia la isla.

NOVIEMBRE

01.11.99

Gibraltar

El director de la Oficina de Información Diplomática (OID), Joaquín Pérez Villanueva, responde a la pretensión expresada por las autoridades gibraltareñas de renegociar con Gran Bretaña un nuevo marco constitucional. Según el director de la OID, España no se opone a que se replanteen las relaciones entre Gran Bretaña y Gibraltar, siempre y cuando esto no afecte a lo establecido en el Tratado de Utrecht, firmado en 1713, según el cual, en caso de que Gran Bretaña ceda su soberanía sobre el Peñón, deberá hacerlo a España. En virtud de esta cláusula, la colonia británica no podría independizarse de Gran Bretaña sin pasar a formar parte de España.

02.11.99

Estados Unidos

La defensa del español condenado a muerte en Florida, Joaquín José Martínez, presenta ante el Tribunal Supremo del Estado un recurso en demanda de un nuevo juicio por las irregularidades que presuntamente envolvieron todo el proceso de investigación y condena del ciudadano español. Se han desplazado hasta Florida representantes del Gobierno, Senado y del Colegio de Abogados españoles para ofrecer su apoyo, y, junto a Amnistía Internacional y el mismo Papa Juan Pablo II, ya se han expresado a favor de la celebración de un nuevo juicio. Ahora se abre un plazo, que puede durar hasta un año, en el que el Tribunal estudiará el caso y se pronunciará a favor o en contra del recurso. Simultáneamente a la celebración del juicio, se producen en diez ciudades españolas concentraciones a favor del condenado y de la abolición de la pena de muerte.

02.11.99

Argelia

Las autoridades argelinas niegan que tres ciudadanos españoles que fueron detenidos en 1996 por una patrullera argelina, estén encarcelados en el país. Según el ministerio de Asuntos Exteriores español, fuentes de seguridad argelinas confirmaron la detención en 1996, el encarcelamiento en la prisión de Djbel Kdim, y un posterior juicio por el que se les condenó a una pena de nueve años acusados de un delito de terrorismo. Según afirmaciones del diplomático español que ha seguido el proceso, las autoridades argelinas les consideraron desde buen principio ciudadanos marroquíes por el hecho de que profesan la religión musulmana y se expresan en un dialecto marroquí del árabe, y quizá por esto no han atendido las demandas de la diplomacia española. Por su parte, la familia de los desaparecidos se queja de las gestiones llevadas a cabo por la diplomacia española, ya que según ellos, habrían sido más intensas de no ser por la ascendencia árabe de los detenidos.

02.11.99

Argentina

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, notifica la resolución de procesamiento de los 98 militares argentinos que estuvieron relacionados con la dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983, a los que acusa de delitos de genocidio, terrorismo y torturas, y emite una orden de búsqueda y captura internacional contra todos ellos. Entre los inculcados destacan los militares Jorge Videla, Leopoldo Galtieri, y el almirante Emilio Massera, todos ellos destacados miembros de la junta militar que se encargaba de dirigir las persecuciones de sospechosos de la llamada "guerra sucia" y que permitió a los dos primeros ocupar la presidencia del Estado.

Desde el ministerio de Exteriores español se teme que esta cuestión contribuya a crear nuevos problemas en las ya complejas relaciones con América Latina. Por su parte, el recién nombrado presidente de la República Argentina, Fernando de la Rúa, asegura que la decisión del juez Garzón no tendrá ningún efecto real en Argentina, puesto que la orden de captura no se aplicará dentro del estado latinoamericano.

02.11.99
Colombia

Lo dos españoles que permanecían secuestrados desde hacía casi nueve meses por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Marcos Gallego y José Luís García, son liberados finalmente cuando la guerrilla resuelve que cometió un error al capturarlos.

03.11.99
Argentina

El secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando Villalonga, confiesa el profundo malestar que ha provocado en el seno del Gobierno español la decisión del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón de procesar a los militares argentinos. Para el Gobierno, la orden de búsqueda y captura llega en muy mal momento, ya que puede distorsionar las relaciones entre España y los países latinoamericanos en vísperas de la celebración de la Cumbre Iberoamericana de La Habana (algo que ya ocurrió también con la orden del procesamiento del ex dictador Augusto Pinochet), y especialmente por el hecho de que Argentina, a través de las llamadas "leyes de punto y final", ya intentó cerrar el episodio de la dictadura militar.

03.11.99
Chile

El candidato socialista a la presidencia chilena, Ricardo Lagos, asegura que las relaciones comerciales entre España y Chile no se verán afectadas por el caso Pinochet, independientemente de quién resulte elegido en las futuras elecciones presidenciales del país latinoamericano. En el mismo sentido se manifiesta el presidente del Instituto de Fomento y Desarrollo Hispano-Chileno, que entiende que deben diferenciarse las relaciones bilaterales en materia económica de las políticas.

04.11.99
Argentina

La Fiscalía de la Audiencia Nacional presenta un recurso al auto de procesamiento que el juez Baltasar Garzón remitió a los 98 militares vinculados a las juntas militares argentinas. Según la Fiscalía, la justicia española no tiene jurisdicción sobre los casos y, por tanto, pide al juez que archive el caso y levante las imputaciones y las mediadas

de prisión cautelar por unos delitos que, según la Fiscalía, deben ser considerados como algo ya juzgado, a la vista de la Ley de Punto y Final de 1986 y la Ley de Obediencia Debida. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, vuelve a apelar al "buen sentido" del juez Garzón, para que éste desista en su intención de solicitar la extradición de los militares argentinos.

09.11.99
Marruecos

Fuentes diplomáticas aseguran que el Gobierno español confía que con la destitución de Dris Basri, que ocupaba el cargo de ministro del Interior y que ideológicamente se ubicaba en el sector más autoritario y opuesto a las reformas, se abran nuevas perspectivas para una posible celebración del referéndum que debe decidir el futuro del Sáhara Occidental. Asimismo, las mismas fuentes esperan que se puedan mejorar las relaciones bilaterales que el país africano mantiene con la vecina Argelia por la misma cuestión, dos temas que son de gran interés para la diplomacia española, pero en los que oficialmente mantiene una postura de neutralidad para no debilitar las relaciones bilaterales con Marruecos.

09.11.99
Deuda Externa

Unas 300 ONG españolas agrupadas a través de la Plataforma a favor de la condonación de la deuda externa de los países menos desarrollados, envían al Gobierno español una petición para que destine 50.000 millones de pesetas (300 millones de euros) del presupuesto español para el año 2000 a condonar la deuda externa. Según los portavoces de la Plataforma, el objetivo de la demanda es alcanzar a largo plazo el establecimiento de una "deuda sostenible" para los países pobres, y relegar a un segundo plano la petición de un 0,7% del PIB en cooperación, puesto que por el momento parece inalcanzable, por lo que se conformarían con un aumento del 0,27% del PIB que España dedica en la actualidad a un 0,35%.

11.11.99
Honduras

El presidente del Gobierno, José María Aznar, llega a Honduras en visita oficial con el objetivo de firmar nuevos convenios bilaterales que favorezcan la inversión española en el país, especialmente en el sector turístico, que constituye un posible foco de desarrollo a corto plazo para la economía hondureña, que aún es especialmente dependiente del cultivo de plátano y café. Está también previsto que durante su visita el presidente español apueste por la creación de un espacio económico integrado para los países centroamericanos. Aznar llega a Honduras después que el Gobierno español haya condonado cerca de 1.670 millones de pesetas (10

millones de euros) derivados del servicio de la deuda bilateral y haya puesto a disposición del Gobierno hondero otros 1.200 millones de pesetas (7 millones de euros) destinados a programas de desarrollo.

12.11.99

Naciones Unidas/Kosovo

El ministerio del Interior español confirma la muerte de dos policías y un Guardia Civil que participaban en las tareas de pacificación de la región de Kosovo. Los tres españoles viajaban en un avión fletado por el Programa de Mundial de Alimentos de Naciones Unidas que se estrella por causas aún desconocidas el mismo día al norte de Kosovo con 24 pasajeros a bordo. Aunque no parece que exista relación con el accidente, se sabe que el avión siniestrado tenía previsto recoger en el mismo vuelo al líder albaniano-kosovar Ibrahim Rugova para trasladarlo a Ginebra.

12.11.99

China

El Consejo de Ministros español aprueba la concesión de dos créditos por un valor total de 3.251 millones de pesetas (20 millones de euros) a la República Popular de China.

12.11.99

Cooperación

Todas las ONG dedicadas a cooperación para el desarrollo anuncian a través de una carta al ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, que se retiran del Consejo de Cooperación y Desarrollo, el órgano político que supervisa el destino de la cooperación española, en señal de protesta por la negativa del Consejo de Ministros a aprobar el nuevo Plan Director de la Cooperación Española. Se trata de un conjunto de directrices que deben completar la Ley de Cooperación aprobada por el Congreso de los Diputados casi por unanimidad en 1998, y que cuenta con el total apoyo de las Organizaciones no Gubernamentales. Según los portavoces de las ONG, el retraso del nuevo Plan está motivado por la pugna que existe entre los ministerios de Asuntos Exteriores y Economía para controlar la cooperación española.

13.11.99

Francia

Uno de los detenidos por el asalto a una fábrica de explosivos en la Bretaña francesa, Denis Rou, confiesa pertenecer al Ejército Revolucionario Bretón, y por tanto, se refuerzan las teorías hechas públicas por las fuerzas de seguridad francesas que apuntan a que existió colaboración entre este grupo terrorista bretón y la banda terrorista ETA para efectuar el asalto y proveer de explosivos a ambos grupos. Cabe recordar que cerca de 4.500 kg de dinamita no fueron recuperados y que según fuentes policiales se encuentran en manos de

ambos grupos terroristas. El mismo día, la gendarmería francesa detiene a Arantxa Sasiain, que acababa de cumplir una condena de cuatro años por asociación con malhechores y que se negó a acatar la orden judicial de confinamiento al departamento de Somme, cerca de París. La ex miembro de ETA defendía su derecho a residir en el país Vasco-francés y así lo expresó en una rueda de prensa en Bayona, poco antes de su detención.

14.11.99

Cuba

El presidente del Gobierno, José María Aznar, declara justo antes de emprender su viaje a La Habana desde Honduras que las intensas relaciones que el Ejecutivo español ha mantenido con el Gobierno cubano han ido siempre encaminadas a mejorar la situación de los habitantes de la isla caribeña a través de medidas de carácter económico, y que no deben de ser entendidas como un apoyo al régimen cubano que, según Aznar, no cambiará mientras Fidel Castro permanezca en el poder. Aznar manifiesta que aún no se dan en Cuba los mínimos requisitos indispensables para que la visita de los reyes de España se revista de un carácter oficial, y que ya desde un principio puso como condición para asistir a la Cumbre que el Gobierno cubano le permitiera reunirse con representantes de la disidencia política, en consonancia con la recomendación emitida por la secretaría de Estado norteamericana.

14.11.99

Melilla

Se hace público que el ministerio del Interior español ha instaurado un nuevo sistema de control fronterizo a través de tarjetas magnéticas, que obliga a los más de 35.000 residentes en la ciudad marroquí de Nador que cruzan diariamente la frontera para entrar en Melilla a identificarse. Mientras fuentes del ministerio del Interior aseguran que la nueva medida agiliza enormemente el tráfico de personas por los puntos fronterizos, la prensa marroquí la critica duramente, calificándola de colonialista, puesto que permite saber al momento cuándo y por cuánto tiempo han permanecido los ciudadanos marroquíes en Melilla. Otro hecho que suscita críticas entre los medios marroquíes es que España haya adoptado éste sistema concretamente, que funciona en Israel para controlar la entrada de los ciudadanos palestinos en los Territorios Ocupados.

15.11.99

Cuba

En respuesta a las duras declaraciones que efectuó el presidente Aznar horas antes de asistir a la Cumbre Iberoamericana, el ambiente que envuelve las primeras horas del presidente español en la isla es ciertamente tenso y, en contra de lo que se esperaba, durante la visita que del rey Juan Carlos I y el presidente Aznar al casco antiguo de La

Habana, no asiste público a recibirlos. Según manifiesta un miembro de la diplomacia cubana, la visita habría sido menos fría de no encontrarse presente el presidente español. Si nada más llegar a la isla, el Rey era recibido por Fidel Castro al pie de la escalerilla del avión y juntos emprendían viaje en automóvil hacia su alojamiento, el presidente Aznar se desplaza a parte, en otro vehículo oficial hacia el hotel Sol-Meliá de La Habana, protagonista de una polémica abierta con Estados Unidos relacionada con las sanciones de la ley Helms-Burton, y en donde el presidente tiene previsto residir durante la Cumbre. En el primer acto de una visita que según la diplomacia española, tiene un carácter privado, el presidente Aznar dirige un mensaje a los cubanos "de dentro y de fuera" de la isla, en el que les desea "libertad y prosperidad". Durante el primer día en La Habana, el Rey y el presidente del Gobierno se han entrevistado ya con el presidente de Brasil, Henrique Cardoso, el presidente portugués Jorge Sampaio y el presidente mexicano, Ernesto Zedillo. Por su parte, el Rey Juan Carlos recibe en la embajada española al cardenal de La Habana, Jaime Ortega, para conocer de cerca el estado de las relaciones entre la Iglesia y el Estado cubano. También está previsto que se inaugure el Centro Cultural Español con sede en La Habana, y que en su día fue calificado por Fidel Castro como "un nido de conspiración". El centro, que ha requerido de una inversión de cerca de 300 millones de pesetas (1,7 millones de euros) ofrecerá todo tipo de información del exterior a la isla, ya sea prensa extranjera, acceso a las agencias de noticias o conexión a Internet.

16.11.99

Cumbre Iberoamericana

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, ofrece sus conclusiones sobre la IX Cumbre Iberoamericana que se ha celebrado en La Habana, que básicamente ha versado sobre los efectos de la globalización en las economías desarrolladas, y que ha estado marcada por una nueva escalada de tensión entre el Gobierno cubano y el Ejecutivo español. Aznar intenta mantenerse al margen de la polémica que han suscitado sus declaraciones previas a la Cumbre, y se limita a destacar la creación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, que tendrá sede en Madrid, como unos de los productos más positivos de la Cumbre, que califica de exitosa. Será el ministro de Exteriores, Abel Matutes, el que profundizará en los contenidos aprobados durante la reunión, entre los que destaca de manera especialmente relevante para España la condena a la intromisión en la soberanía de otros estados a través de la extraterritorialidad de las leyes, en una clara referencia a la Ley Helms-Burton estadounidense y a la petición de extradición del general Pinochet. El ministro Matutes declara que España no se siente aludida por este artículo de la declaración final, ya que la parte española ha actuado en todo momento en virtud a lo estipulado en el Derecho Internacional, con-

cretamente en lo establecido en la Convención contra la Tortura, y que este acuerdo tipifica de manera clara la extraterritorialidad de las leyes en estos casos. Por su parte, el rey Juan Carlos I, que en todo momento se ha mantenido al margen de las actitudes beligerantes del Ejecutivo, culmina su visita con un discurso ante la colonia española en la isla en el que expresa la necesidad de una mayor apertura del régimen cubano.

17.11.99

Francia

Las autoridades francesas extraditan al que fuera dirigente del llamado "aparato político" de la banda terrorista ETA, José Luís Alvarez Santacristina, alias Txelis, para que sea juzgado por el asesinato en 1992 del catedrático Manuel Broseta. Pese a que la extradición ha sido concedida por este delito, la Audiencia Nacional tiene contra él otras cuatro causas pendientes. La policía española también le vincula a la organización y posterior ruptura de las llamadas Conversaciones de Argel que mantuvieron el Gobierno socialista y la banda terrorista.

17.11.99

Marruecos

Según la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), cerca de 20.000 agricultores se manifiestan en toda España en contra de las posibles compensaciones que la Unión Europea pueda ofrecer a Marruecos para la renovación del acuerdo pesquero, y que con toda seguridad harán referencia a las cuotas de exportación de frutas y hortalizas, algo que según los agricultores tendrá graves efectos sobre los precios y los mercados. También con el mismo objetivo se constituye la Plataforma Hortofrutícola Española, que tiene como finalidad defender los intereses del sector frente a los de Marruecos.

18.11.99

OSCE

Se hace público el contenido de la Carta para la Seguridad Europea, que debe ser firmada antes de la clausura de la Cumbre que la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) ha llevado a cabo en Estambul. El presidente Aznar hace balance de la aportación española al documento y destaca su participación en la condena contundente que en él se hace de cualquier forma de acto terrorista. Además, el texto insta a los miembros a esforzarse para prevenir sus actos violentos y evitar la creación de reductos terroristas dentro de los estados. Otra de las aportaciones de España al documento es la decisión de reforzar la cooperación con los países mediterráneos, entre los cuales Israel, Jordania, Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos ya se encuentran presentes en Estambul como observadores de la reunión.

Durante el transcurso de la Cumbre, Aznar mantiene un breve contacto con el primer ministro israelí, Ehud Barak, que le pone al corriente sobre del estado del proceso de paz en Oriente Próximo. Acerca del tema central de la Cumbre, que sin duda es la situación del conflicto de Chechenia, el presidente español condena enérgicamente los actos terroristas que constituyeron la justificación para la intervención rusa en el territorio, además de apoyar sin reservas la integridad territorial del Estado. En consecuencia, Aznar se muestra contrario a las resoluciones de condena, y apuesta de manera decidida por establecer soluciones que aseguren la estabilidad de Rusia, que según Aznar es básica para la seguridad europea.

18.11.99

Inmigración

Fuentes parlamentarias confirman que la presidencia del Gobierno se ha sumado a las reticencias ya expresadas por el ministerio del Interior español sobre el texto de la nueva Ley de Extranjería que se encuentra en fase de aprobación. Como resultado de este cambio de orientación, el grupo parlamentario del Partido Popular en el Senado piensa presentar cerca de treinta enmiendas al texto que ya fue consensuado en el Congreso de los Diputados, alguna de ellas relativa a artículos especialmente importantes, como la residencia permanente o la denegación de visados. Esta actitud del Gobierno hace pensar que la Ley de Extranjería verá aplazada su aprobación por lo menos hasta la siguiente legislatura, algo que sin duda debe generar malestar entre los socios de Gobierno, que insistieron en que la norma se tramitara por vía de urgencia.

19.11.99

Turquía

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, anuncia que España da su apoyo a las candidaturas de Turquía y Rumanía como futuros estados miembros de la Unión Europea. En el caso de Rumanía, el apoyo se hace extensivo a la candidatura a convertirse en Estado miembro de la OTAN.

19.11.99

Francia

Las autoridades francesas expulsan a otros dos miembros de la banda terrorista ETA que cumplían condena en cárceles francesas. Se trata de Jesús María Altabe, alias Txuma y José María Olabarrieta, alias Txato. Ambos son entregados a las autoridades españolas, que les transportan en ambulancia a la prisión, ya que ambos se encuentran en mal estado de salud debido a que llevan a cabo una huelga de hambre. Sobre el primero de ellos, la justicia española tiene pendientes cinco acusaciones por asesinatos perpetrados en Navarra entre 1982 y 1984.

23.11.99

Armamento

La secretaria de Estado de Comercio, Helena Pisonero, comparece ante el Congreso para hacer públicos los datos sobre la venta de armamento español a otros países que hacen referencia al primer semestre de 1999. Según la secretaria de Estado, España exportó en este período material de defensa y de doble uso (civil y militar) por un valor cercano a los 38.000 millones de pesetas (228 millones de euros), lo que supone un aumento de cerca del 14% respecto al volumen del mismo período en 1998. Lidera los principales clientes del armamento español Turquía, con unas importaciones valoradas en 3.655 millones de pesetas (22 millones de euros). En lo que respecta al material de doble uso, a la cabeza se encuentra Singapur, con compras valoradas en 11.980 millones de pesetas (72 millones de euros), seguido de China, con 6.751 millones de pesetas (40.5 millones de euros).

24.11.99

Chile

La Audiencia Nacional rechaza el recurso presentado por la fiscalía española que defendía la no competencia de la justicia española a la hora de juzgar delitos de torturas descritos en una ampliación de la querrela contra el ex general que ya fue admitida en abril del presente año. Esta ampliación hace referencia a delitos de tortura cometidos entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. El juez Garzón recuerda que el proceso abierto en España es independiente del que se lleva a cabo en Londres, y que si llega a concederse la extradición del general chileno, será entonces cuando se tendrán en cuenta las limitaciones impuestas por Gran Bretaña.

24.11.99

Centroamérica

El ministro del Interior español, Jaime Mayor Oreja, finaliza una gira que le ha llevado a visitar El Salvador, Guatemala y Costa Rica. El motivo de la visita a los tres países es continuar con la colaboración en materia de seguridad interna que España ha llevado a cabo, antes de 1998 de manera bilateral, y ya en la actualidad a través de la Unión Europea, con los tres países centroamericanos. Los contactos han estado dirigidos a intensificar la formación de las policías nacionales con la ayuda de fuerzas de seguridad españolas, que en Guatemala ya ha cristalizado en la creación de la Academia de Policía, y en el caso de Costa Rica, en el aumento de la cooperación, especialmente en cuestiones relacionadas con el narcotráfico. Según el ministro español, el objetivo es dotar a estos tres países de cuerpos policiales equiparables a los que existen en Europa.

24.11.99

Estados Unidos

Fuentes parlamentarias hacen públicos documentos según los cuales Estados Unidos, a través de su Secretario de Estado de Defensa, William Cohen, ha intensificado de manera muy importante las presiones sobre el Gobierno español para que éste permita una ampliación de la base militar de Rota (Cádiz), que debe convertirla en la segunda en importancia de todo el continente después de la alemana de Ramstein. Según se expresa en los mismo documentos, la secretaría de Estado estadounidense ha manifestado al Gobierno español la necesidad de que la reforma se lleve a cabo lo antes posible, para convertir las instalaciones de Rota en la gran base en el sur de Europa desde donde iniciar puentes aéreos estratégicos que posibiliten las intervenciones militares. Aun así, el mismo documento del Pentágono incluye una nota, en la que se manifiestan dudas sobre la disponibilidad del Ejecutivo español a tratar la cuestión antes de las elecciones generales que deben celebrarse en España a mediados de marzo.

25.11.99

Inmigración

El pleno del Congreso de los Diputados aprueba por unanimidad, con la excepción de una sola abstención, el conjunto de la nueva Ley de Extranjería. Pese a la aprobación del conjunto de la ley, el grupo parlamentario del Gobierno, el Partido Popular (PP), que ya ha expresado reticencias sobre el espíritu progresista de la norma y su posible contradicción con los principios expresados por la UE en la cumbre de Tampere (Finlandia), se abstiene en la votación por separado de más de treinta artículos que pretende modificar cuando la ley sea remitida al Senado.

25.11.99

Justicia

El ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, expresa durante una comparecencia ante el Senado, que sería partidario de una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que permitiera ampliar el margen de maniobra del Gobierno español en iniciativas judiciales internacionales, como en los casos de extradición, que pudieran dañar los intereses de la política exterior española. El ministro insiste en que no hace referencia al proceso abierto al general Pinochet, pero sí a posibles casos similares que pudieran producirse en el futuro. En este sentido, Matutes reitera el interés español en la puesta en marcha del Tribunal Penal Internacional para que sustituya el protagonismo de las judicaturas nacionales en la persecución internacional de delitos.

25.11.99

Estados Unidos

Fuentes del ministerio de Defensa español aseguran que la petición de Estados Unidos sobre la futura ampliación de

la base militar de Rota (Cádiz) será estudiada con detenimiento por el Gobierno español, pero que se aplazará la decisión hasta después de las elecciones generales de marzo del 2000. De llevarse a cabo reforma, las obras tendrían un coste cercano a los 18.000 millones de pesetas (108 millones de euros) y una duración prevista de tres años. Es de suponer que el Ejecutivo español pretenda obtener contrapartidas a la ampliación, y en este sentido, España aspira a convertirse en aliado privilegiado dentro de la OTAN, especialmente después que el conflicto de Kosovo revelara la poca capacidad de decisión de la que dispone España como socio de la Alianza Atlántica.

25.11.99

Economía

Según datos hechos públicos desde la secretaría de Comercio, el déficit comercial español durante los primeros 11 meses de año se elevó un 52,4% respecto a los valores de 1998. Este espectacular aumento responde en primer lugar a un incremento muy importante de las importaciones, que los leves incrementos de las exportaciones no han conseguido cubrir, y en segundo lugar, el encarecimiento del volumen de importaciones motivado por el espectacular incremento que ha vivido el precio del petróleo, del orden del 51,5% respecto a 1998, y que ha afectado negativamente a la balanza comercial española. Pese a todo, los resultados del mes de septiembre y las previsiones para los meses posteriores hacen pensar que la balanza exterior tiende a estabilizarse gracias a la reacción positiva de las exportaciones.

29.11.99

Francia

El Gobierno francés anuncia su total disposición a mantener y aumentar su colaboración con España en la lucha antiterrorista. Así lo transmite a las autoridades españolas el ministro de Exteriores galo, Hubert Védrine, tan sólo un día después de que la banda terrorista ETA anuncie el fin de la tregua que ha mantenido durante catorce meses. Las autoridades francesas manifiestan que aumentarán las medidas de vigilancia sobre los individuos sospechosos, y se muestran especialmente preocupadas por el aumento de los contactos entre ETA y el Ejército Separatista Bretón, que ya se hicieran manifiestos a través del robo de explosivos conjunto que llevaron a cabo en la Bretaña.

30.11.99

Marruecos

Expira el Acuerdo pesquero que la Unión Europea y Marruecos aún no han acordado renovar, por lo que cerca de 200 barcos y más de 1.500 marineros españoles que faenaban en caladeros marroquíes abandonan su ocupación. El Gobierno español ya aprobó en el anterior Consejo de Ministros ayudas para este colectivo, que a

partir de ahora deberá esperar una solución al conflicto de intereses que se ha provocado. Cabe recordar que Marruecos pretende conseguir a cambio del acuerdo pesquero mejoras en materia de Agricultura que ya han movilizado en contra al sector hortofrutícola español.

DICIEMBRE

01.12.99

Francia

La fiscalía antiterrorista del Tribunal Correccional de París pide penas de 10 años por asociación con malhechores para 13 presuntos etarras, cinco de los más destacados ya en manos de la justicia francesa, como Julián Atxurra, alias Pototo, que está considerado como el ex número tres de la banda y que fue detenido en 1996. Otros cuatro acusados son de nacionalidad francesa y presuntamente colaboraron con ETA, y el resto de los acusados es juzgado en rebeldía; el fiscal pide para ellos penas de siete años. Este juicio llega a poco del anuncio de la ruptura de la tregua de la banda terrorista, por lo que aún llegan mensajes de condena al retorno de la lucha armada, como el que hace público el Consejo de Europa y en el que expresa su preocupación por la situación en el País Vasco. El mismo día, la Asociación de Víctimas del Terrorismo, anuncia que recurrirá al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo la sentencia del Tribunal Constitucional español según la cual se excarcelaban los 22 miembros de la Mesa Nacional de Herri Batasuna, condenados por el Tribunal Supremo a siete años de cárcel.

02.12.99

Chile

Se hace público el contenido del recurso que la defensa del general Pinochet en Londres pretende presentar ante el Alto Tribunal de Justicia británico en respuesta a la sentencia que en octubre, concedía la extradición del general a España. La defensa de Pinochet vuelve a apelar a la falta de jurisdicción de España en el caso, pero esta vez añade nuevos argumentos, ya que según los abogados la petición de extradición emitida por el juez Garzón no persigue juzgar los delitos de tortura, sino que obedece a motivos políticos, y por tanto, en el caso de que el general fuera extraditado a España, no podría estar seguro de tener un juicio justo. La intención de la defensa del general es presentar este recurso en el mes de mayo, ya que asegura que necesita tiempo para reunir pruebas en España y en Chile, y la lejanía de esta fecha hace pensar que definitivamente se apuesta por la liberación del ex dictador por motivos de salud si así lo considera el ministro del Interior británico, Jack Straw.

02.12.99

Francia/Alemania

Los primeros ministros de Francia y Alemania, Lionel Jospin y Gerhard Schröder, se entrevistan en Madrid con el presidente del Gobierno español, José María Aznar, en el marco de la firma del acuerdo trilateral que constituye la Compañía Europea de Aeronáutica, Defensa y del Espacio, nacida de la colaboración entre la empresa española CASA, la alemana DASA y la francesa Aeroespiale, y que se ha convertido en la tercera en importancia de este sector en el mundo. Los primeros ministros ofrecen a Aznar su entera colaboración en la lucha contra el terrorismo, y se reafirman en su intención de impulsar una política europea común en materia de seguridad y defensa. Aznar agradece las muestras de apoyo ante la ruptura de la tregua, muy especialmente la clara posición del Gobierno francés en la cuestión, y manifiesta su intención de profundizar en la colaboración con Alemania después de la Cumbre Bilateral que ambos países están a punto de iniciar.

04.12.99

Alemania

La cumbre bilateral entre España y Alemania que se lleva a cabo en Berlín ofrece sus primeros resultados. El máximo punto de coincidencia es el acuerdo para intensificar la colaboración, especialmente en materia de inmigración ilegal, comprometiéndose a aplicar cuanto antes lo estipulado al respecto en la de Tampere. Otros resultados de la Cumbre son una declaración conjunta sobre la política común para la región del Mediterráneo, el respaldo a la independencia militar de la OTAN a través del Euroejército y el total apoyo a la candidatura de Turquía a la UE.

06.12.99

Francia

El ex dirigente de la banda terrorista ETA, Javier Arizkuren, alias Kantauri, comparece ante el Tribunal Correccional de París para ser juzgado, y aprovechando su declaración, hace un llamamiento a todos los vascos, incluyendo a los habitantes del País Vasco-francés, para que se enfrenten con todos los medios disponibles al Gobierno español y al francés. Arizkuren dice explícitamente que el Gobierno francés ha dejado de ser un colaborador para convertirse en "otro represor" del pueblo vasco. La respuesta de las autoridades galas no se hace esperar, y desde París se reactiva el dispositivo de protección de autoridades en el País Vasco-francés, a la vez que se aumenta el número de agentes en previsión de un aumento de la conflictividad.

06.12.99

Marruecos

El fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Tánger (Marruecos) pide una pena de 10 años de prisión para un camionero español que fue detenido cuando portaba en su

vehículo un cargamento de cerca de 1.380 kilos de hachís. La detención del conductor provoca la manifestación de un centenar de camioneros que impiden la partida de cargamentos destinados a Marruecos de los puertos de Algeciras y Cádiz, puesto que según mantienen los transportistas y también la defensa del camionero español, fue el mismo conductor quien avisó a las autoridades marroquíes de que alguien había introducido la carga ilegal en su vehículo.

08.12.99
Brasil

El ministro de Educación y Cultura, Mariano Rajoy, declara al término de su viaje a Brasil, que la nueva ley aprobada en el Senado del país latinoamericano por la cual el español será lengua obligatoria en la educación de 6 millones de brasileños a partir del año 2005, supone un impulso muy importante para la cultura española, ya que la acerca a un país de más de 160 millones de personas, y destaca el entusiasmo que la medida ha despertado tanto en Brasil como en España. El ministro también afirma que la medida contará con el total apoyo del Gobierno español a través del ministerio de Educación, la Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECI) y el Instituto Cervantes.

09.12.99
Marruecos

El camionero español que estaba siendo juzgado en Tánger acusado tráfico de estupefacientes es puesto en libertad bajo fianza y regresa a España a la espera del veredicto. La liberación es acogida con alegría por los más de 400 camioneros españoles que bloqueaban los puertos de Cádiz y Algeciras, quienes abandonan su protesta para que el comercio marítimo con Marruecos vuelva a la normalidad.

14.12.99
Guinea Ecuatorial

Se materializa el acuerdo bilateral por el que España reprende su cooperación con el estado guineano, y se lleva a cabo un primer envío de material escolar para todos los centros de primaria del Estado africano. Según fuentes guineanas, la colaboración española se ha cifrado en cerca de 1.600 millones de pesetas al año (9,6 millones de euros), algo que ha provocado declaraciones de rechazo del Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida y la oposición guineana afincada en España, especialmente críticos ante el régimen autoritario de Teodoro Obiang.

15.12.99
Inmigración

El ministro de Asuntos Exteriores español, Abel Matutes, declara a los medios de comunicación que la nueva Ley de Extranjería, que se encuentra actualmente en período de aprobación, puede poner seriamente en peligro la

españolidad de los territorios emplazados en el norte de África. Según el ministro, con la nueva ley, Ceuta y Melilla tendrían en poco tiempo una mayoría de población no española de origen africano, y esta no es la intención del Gobierno, que a través de la política de visados siempre ha intentado que la inmigración que llega a España sea de origen Iberoamericano, ya que según el ministro, tiene una mayor afinidad cultural.

16.12.99
Francia

Las autoridades francesas detienen a los primeros dos presuntos etarras después que la banda terrorista anunciara la ruptura de la tregua. Los detenidos, Patxiku Guimón y Aitzol Gogorza Otaegui, fueron sorprendidos intentando robar un vehículo cerca de la localidad de Lacquy, y después de una persecución de casi doce horas los gendarmes les dieron caza cerca de Roquefort. Ambos activistas, que iban armados y portaban documentación falsa, están supuestamente vinculados al aparato logístico de ETA. Ante las detenciones, el portavoz de Herri Batasuna (HB), el brazo político de la banda terrorista, declara que el Estado francés ha apostado claramente por la "guerra", negándose a aceptar la existencia de un conflicto político con el pueblo vasco. Horas después, se reúne en París el Comité Interministerial de la Lucha Antiterrorista (CILAT), que preside el ministro del Interior francés, Jean Pierre Chevènement, y se inicia una ronda de entrevistas con el secretario de Estado de Seguridad español, Ricardo Martí Fluxá, y los directores generales de la Guardia Civil y la Policía Nacional, que han viajado a París para mantener los contactos que semestralmente llevan a cabo los responsables de la política de seguridad de ambos estados. Por su parte, el portavoz del Gobierno, Josep Piqué, manifiesta la satisfacción del Ejecutivo español por la detención pocos días antes en Francia de 11 activistas del movimiento terrorista bretón que supuestamente habría colaborado con ETA en el robo de explosivos que se llevó a cabo en la Bretaña francesa. Según el ministro portavoz, es positivo para España que se detengan miembros de un colectivo que según sospecha el Gobierno ha establecido lazos de colaboración con ETA en diversas ocasiones.

17.12.99
Ayuda Humanitaria

El Consejo de Ministros aprueba la remisión a Cortes de la petición de un suplemento de crédito por un valor de 8.155 millones de pesetas (49 millones de euros) para financiar la participación de fuerzas españolas en operaciones internacionales de ayuda humanitaria y restablecimiento de la paz. En el mismo Consejo se aprueba también el envío de un total de 425,5 millones de pesetas (2,6 millones de euros) en concepto de ayuda humanitaria a Angola, Cabo Verde, Mauritania, São Tomé y Príncipe y Paraguay.

17.12.99

Rusia

El ministerio de Educación ruso anuncia la reanudación de los programas de acogida temporal de niños rusos en España. Los programas habían sido cancelados a causa de la negativa de 9 huérfanos acogidos en Asturias a regresar a su país, y que Moscú no aceptó, puesto que consideró que los niños habían sido retenidos de forma ilegal. Pese a que el ministro de Exteriores español, Abel Matutes, dio la razón a las autoridades rusas, y que los niños aún se encuentran en Asturias, las autoridades rusas han decidido reactivar los programas de acogida temporal para tramitar los cerca de 400 visados que se encontraban paralizados. A través de esta actividad, el consulado general en Moscú ha expedido este año cerca de 12.000 visados a niños de regiones de la antigua URSS, básicamente rusos y bielorrusos.

22.12.99

Chile

El ministro del Interior británico, Jack Straw, anuncia que los exámenes médicos que deben llevarse a cabo a petición de Chile para demostrar que el ex dictador Augusto Pinochet no está capacitado para soportar una extradición a España, se harán finalmente a principios de enero. El propósito del examen médico es decidir sobre la liberación por razones humanitarias del general, argumento en el que el Ejecutivo chileno ha depositado todas sus esperanzas para salvar de la extradición a España a Pinochet.

22.12.99

Inmigración

El Congreso de los Diputados rechaza por 190 votos en contra y 153 a favor, las 105 enmiendas que durante su tramitación en el Senado había sufrido la nueva Ley de Extranjería, por lo que ésta queda virtualmente aprobada sin cambios sustanciales. Esta aprobación supone un revés para el Gobierno, que había mostrado abiertamente sus reticencias al carácter progresista de la Ley, y supone un importante paso adelante en el reconocimiento de los derechos de todos los inmigrantes. Pese a todo, aún es pronto para cerrar el debate sobre la nueva ley. En primer lugar, porque aunque debe entrar en vigor en el plazo de un mes, aún no se ha definido un reglamento vinculado que haga operativa la ley, por lo que en realidad no estaría en pleno funcionamiento hasta la entrada en vigor de este reglamento que concrete lo establecido en la ley de manera general; y en segundo lugar, hay que tener en cuenta que el Partido Popular, actualmente en el Gobierno, añadió en su programa electoral la reforma de la Ley recién aprobada como un objetivo post-electoral, por lo que en caso de una victoria popular en las elecciones legislativas de marzo, es muy posible que la ley se modifique.

23.12.99

Cooperación

El Consejo de Ministros español aprueba la concesión de cerca de 23.000 millones de pesetas (138 millones de euros) en créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) a repartir entre China, Ecuador, Indonesia, Venezuela, Senegal y Bolivia. La mayor parte de los créditos se destinarán a Venezuela, país que se encuentra en una situación especialmente crítica por las graves riadas que ha sufrido y que, según las previsiones, habrían causado más de 30.000 muertos. La catástrofe ha motivado que el Gobierno español destine otros 80 millones en concepto de ayuda de emergencia, que se suman a los 150 millones que ya envió a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, y organice el envío de cinco toneladas de medicinas y alimentos para paliar los efectos del desastre. Por su parte, Cruz Roja española asegura que el conjunto de las donaciones privadas destinadas a Venezuela supera ya los 100 millones de pesetas.

23.12.99

Próximo Oriente

José María Aznar, presidente del Gobierno español, viaja a Belén, invitado por el líder palestino Yasir Arafat, para asistir a la celebración de la Navidad en Tierra Santa. Pese al carácter privado de la visita, Aznar tiene previstas en su agenda diversas entrevistas. En primer lugar, con el primer ministro israelí, Ehud Barak, para recibir información del estado de las relaciones con Siria, que se han reanudado recientemente después de más de tres años de paralización, y en la reactivación de las cuales Aznar intervino como intermediario durante su anterior gira por el Próximo Oriente. Una vez finalizada esta entrevista, el presidente viajará a Belén, donde se reunirá con Yasir Arafat, y una vez terminada la reunión y en compañía de toda su familia, asistirá a las celebraciones religiosas de la Navidad. Han confirmado su asistencia a este acto el presidente de Italia, Massimo d'Alema, el de Malta, Guido de Marco, y el presidente ugandés Yoweri Museveni, con los que el presidente español también puede que mantenga breves contactos.

24.12.99

Política Exterior

El Rey Juan Carlos I, durante su tradicional mensaje de Navidad, hace especial hincapié en el papel que juega España en el sistema internacional. Según el Rey, la política exterior de España debe ir destinada especialmente a reforzar los lazos que la unen a Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo, como las principales zonas de interés español. Cuando hace referencia a la creciente presencia económica de España en Iberoamérica, el Rey apuesta por que esta se acompañe de un mayor compromiso con el desarrollo social y cultural de la región.

24.12.99

Palestina

Al término de su entrevista con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, el presidente del Gobierno español declara por primera vez que España reconoce el derecho del pueblo palestino de constituir un estado propio debidamente establecido y reconocido. Estas declaraciones distan de las que un año antes efectuaba el mismo presidente Aznar en Israel, cuando pedía a los ciudadanos palestinos que tuvieran paciencia ante la eventual creación de su Estado, y manifiestan un destacable cambio de postura de la diplomacia española.

27.12.99

Afganistán

Cuatro ciudadanos españoles se encuentran entre los 160 rehenes de un avión de la compañía Indian Airlines que fue secuestrado por un grupo de activistas radicales islámicos cuando despegaba de la ciudad de Katmandú. El avión se desvió de su ruta y aterrizó en el aeropuerto afgano de Kandahar, desde donde las autoridades indias desplazadas a Afganistán han iniciado ya las negociaciones para liberar a los rehenes.

Después de entrevistarse con su homólogo indio, el ministro de Asuntos Exteriores español, Abel Matutes, se muestra esperanzado y afirma que el Gobierno indio ha establecido como prioridad la liberación de los rehenes, por lo que es de suponer que cederá a la petición de los secuestradores de liberar a un líder del movimiento islamista de Cachemira, actualmente encarcelado por las autoridades indias.

29.12.99

Chechenia

Seis periodistas son detenidos por las autoridades rusas en la región de Chechenia, entre ellos dos enviados especiales de medios españoles. El motivo de la detención es, según manifiestan las autoridades rusas, la falta de la acreditación especial que se exige para permanecer en el territorio y que el gobierno de Moscú niega sistemáticamente a todos

los informadores extranjeros. El ministerio de Exteriores español muestra su sorpresa por la detención y reclama la inmediata puesta en libertad de los periodistas.

30.12.99

Argentina

El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, emite una resolución a través de la cual ordena a la Interpol la detención de 48 de los 98 militares argentinos que fueron inculcados en el proceso judicial que investiga desde España los crímenes cometidos durante la dictadura militar que vivió el país iberoamericano. La orden impide en la práctica que los inculcados puedan abandonar Argentina, ya que existe el riesgo de que sean detenidos para su posterior extradición a España, pero pueden permanecer en el país sin que la orden internacional tenga efecto sobre ellos.

30.12.99

Defensa

La avería del satélite español Hispasat 1A a finales de 1997, un satélite que se utilizaba para realizar comunicaciones militares, obliga al ministerio de Defensa a plantearse un programa de satélites militares españoles, que con la ayuda de un socio extranjero supondría un avance muy importante para la industria espacial española. Si el programa se lleva a cabo, el Gobierno abandonará definitivamente el programa Hispasat, y apostará por un nuevo tipo de satélite más ligero y eficaz. La inversión prevista para llevar a cabo estas actividades rondaría los 27.000 millones de pesetas (162 millones de euros), en los que no se incluyen gastos añadidos como los costes de lanzamiento, costes financieros y seguros, que sin duda elevarían de manera importante el valor total de la operación. Pese a la importancia de la decisión, el Gobierno español debe pronunciarse en un plazo relativamente breve, ya que el tiempo estimado de construcción de estos satélites sería de un mínimo de dos años, y la fecha máxima de operatividad de los satélites actualmente en servicio es hasta el año 2003.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Acuerdos internacionales firmados por España y publicados en el
Boletín Oficial del Estado (BOE) en 1999.

Acuerdos internacionales firmados por España y publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en 1999

I. Políticos y Diplomáticos

FMI

Corrección de erratas de la Tercera Enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, instituido en Washington el 28 de junio de 1990, publicada en la Resolución de 6 de octubre de 1998 de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972 relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales (BOE 19; 22.01.1999).

OTAN

Protocolos al Tratado del Atlántico Norte relativos a la adhesión de la República Checa, de la República de Hungría y de la República de Polonia, hechos en Bruselas el 16 de diciembre de 1997 (BOE 27; 01.02.1999).

Rumania

Entrada en vigor del Canje de Notas constitutivo del Acuerdo entre España y Rumania en materia de supresión de visados a titulares de pasaportes diplomáticos, hecho en Bucarest el 29 de abril de 1996, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 150, de 21 de junio de 1996 (BOE 30; 04.02.1999).

Consejo de Europa

Instrumento de ratificación del Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo General sobre Privilegios e Inmunidades del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 5 de marzo de 1996 (BOE 43; 19.02.1999).

Bolivia

Tratado general de cooperación y amistad entre el Reino de España y la República de Bolivia, hecho *ad referendum* en La Paz el 16 de marzo de 1998 (BOE 56; 06.03.1999).

Consejo de Europa

Corrección de erratas del Instrumento de Ratificación del Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo General sobre Privi-

legios e Inmunidades del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 5 de marzo de 1996 (BOE 62; 13.03.1999).

Eslovenia

Acuerdo Europeo por el que se crea una Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, actuando en el marco de la Unión Europea, por una parte, y la República de Eslovenia, por otra, hecho en Luxemburgo el 10 de junio de 1996 (BOE 66; 18.03.1999).

Cambio climático

Enmiendas a la lista del anejo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero de 1994, adoptada en Kyoto el 11 de diciembre de 1997 (BOE 88; 13.04.1999).

Lituania

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Lituania sobre supresión recíproca de visados, hecho en Madrid el 9 de marzo de 1999 (BOE 92; 17.04.1999). Corrección de erratas (BOE 133; 04.06.1999).

UIT

Instrumento de Ratificación del Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y del Instrumento de Enmienda al Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, adoptados por la Conferencia de Plenipotenciarios el 14 de octubre de 1994 en Kyoto (BOE 130; 01.06.1999).

Estonia

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Estonia sobre supresión recíproca de visados, hecho en Madrid el 9 de marzo de 1999 (BOE 92; 17.04.1999). Corrección de erratas (BOE 133; 04.06.1999).

Letonia

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Letonia sobre supresión recíproca

de visados, hecho en Madrid el 9 de marzo de 1999 (BOE 92; 17.04.1999). Corrección de erratas (BOE 133; 04.06.1999).

UE

Instrumento de Ratificación por parte de España del Tratado de Amsterdam por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, firmado en Amsterdam el 2 de octubre de 1997 (BOE 109; 07.05.1999).

UPAEP

Instrumento de ratificación de las Actas, Resoluciones y Recomendaciones de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), aprobadas por el XVII Congreso de la Unión el 18 de marzo de 1998, en Montevideo (BOE 120; 20.05.1999).

Naciones Unidas

Instrumento de ratificación de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, hecha en Nueva York el 9 de diciembre de 1994 (BOE 124; 25.05.1999).

Portugal

Aplicación Provisional del Convenio-Marco entre el Reino de España y la República Portuguesa relativo a la mejora de los accesos entre los dos países, hecho *ad referendum* en Albufeira, el 30 de noviembre de 1998, mediante Canje de Cartas en la misma fecha (BOE 128; 29.05.1999).

Portugal

Corrección de erratas de la Aplicación Provisional del Convenio-Marco entre el Reino de España y la República Portuguesa relativo a la mejora de los accesos entre los dos países, hecho *ad referendum* en Albufeira, el 30 de noviembre de 1998, mediante Canje de Cartas en la misma fecha (BOE 139; 11.06.1999).

UPAEP

Corrección de erratas del Instrumento de ratificación de las Actas, Resoluciones y Recomendaciones de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), aprobadas por el XVII Congreso de la Unión el 18 de marzo de 1998, en Montevideo (BOE 161; 07.07.1999).

UE

Corrección de errores del Instrumento de ratificación del Tratado de Amsterdam por el que se modifica el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos

conexos, hecho en Amsterdam el 2 de octubre de 1997 (BOE 188; 07.08.1999).

Armenia

Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Armenia, por otra, hecho en Luxemburgo el 22 de abril de 1996 (BOE 197; 18.08.1999).

Azerbaiján

Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República Azerbaijanesa, por otra, hecho en Luxemburgo el 22 de abril de 1996 (BOE 198; 19.08.1999).

Georgia

Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y Georgia, por otra, hecho en Luxemburgo el 22 de abril de 1996 (BOE 199; 20.08.1999).

Uzbekistán

Acuerdo Colaboración y Cooperación por el que se establece una Colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Uzbekistán, por otra, hecho en Florencia el 21 de junio de 1996 (BOE 200; 21.08.1999).

Brunei

Aplicación provisional del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Brunei Darussalam para la supresión de visados, hecho el 8 y 13 de junio de 1999, en Kuala Lumpur (BOE 223; 17.09.1999).

Kazajistán

Acuerdo de colaboración y cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Kazajistán, por otra, hecho en Bruselas el 23 de enero de 1995 (BOE 239; 06.10.1999).

UE

Corrección de errores del Instrumento de ratificación del Tratado entre el Reino de Bélgica, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, la República Helénica, la República Francesa, Irlanda, la República Italiana, el Gran Ducado de Luxemburgo, el Reino de los Países Bajos, el Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados miembros de las Comunidades Europeas, y el Reino de España y la República Portuguesa, relativo a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a la Comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (BOE 254; 23.10.1999).

Protocolo de Montreal

Instrumento de Aceptación de España de la Enmienda del Protocolo de Montreal de 16 de septiembre de 1987 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo), aprobada por la novena reunión de las Partes el 17 de septiembre de 1997 (BOE 258; 28.10.1999).

UE-MERCOSUR

Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Mercado Común del Cono Sur y sus Estados partes, por otra, hecho en Madrid el 15 de diciembre de 1995 (BOE 263; 03.11.1999).

Protocolo de diversidad biológica

Instrumento de Ratificación del Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo y anexos, adoptado en Barcelona el 10 de junio de 1995 y en Montecarlo el 24 de noviembre de 1996, respectivamente (BOE 302; 18.12.1999).

II. Militares

Convenio armas de fuego portátiles

Convenio para el reconocimiento recíproco de punzones de pruebas de armas de fuego portátiles y Reglamentos hechos en Bruselas el 1 de julio de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 228, de 22 de septiembre de 1973). Decisiones tomadas por la Comisión Internacional Permanente para la prueba de Armas de Fuego Portátiles en su XXIV Sesión Plenaria de junio de 1996 (BOE 164; 10.07.1999).

Convenio armas de fuego portátiles

Convenio para el reconocimiento recíproco de punzones de pruebas de armas de fuego portátiles y Reglamento con anejos I y II hechos en Bruselas el 1 de julio de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 228, de 22 de septiembre de 1973). Decisión XXIV-I tomada por la Comisión Internacional Permanente para la Prueba de Armas de Fuego Portátiles, el 26 de febrero de 1996 (BOE 164; 10.07.1999).

Convenio armas de fuego portátiles

Corrección de erratas del convenio para el reconocimiento recíproco de punzones de pruebas de armas de fuego portátiles y Reglamentos hechos en Bruselas el 1 de julio de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 228, de 22 de septiembre de 1973). Decisiones tomadas por la Comisión Internacional Permanente para la Prueba de Armas de Fuego Portátiles en su XXIV Sesión Plenaria de junio de 1996 (BOE 193; 13.08.1999).

III. Culturales y Científicos

Estados Unidos

Entrada en vigor del Canje de Notas del 14 y 28 de enero de 1998, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre cooperación científica y técnica en apoyo a los programas de exploración lunar y planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una estación de seguimiento espacial, firmado en Madrid el 29 de enero de 1964, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 175, de fecha 23 de julio de 1998 (BOE 24; 28.01.1999).

Estados Unidos

Aplicación provisional del Canje de Notas de 29 de enero de 1999, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre cooperación científica y técnica en apoyo a los programas de exploración lunar y planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una Estación de Seguimiento Espacial, firmado en Madrid el 29 de enero de 1964 (BOE 70; 23.03.1999).

Suecia

Acuerdo entre la Organización Europea de Patentes, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Oficina Sueca de Patentes y Registros sobre el establecimiento de una cooperación en materia de búsquedas internacionales, hecho en Madrid el 10 de febrero de 1999. Aplicación provisional de los títulos I al III (BOE 101; 28.04.1999).

Perú

Protocolo adicional al Convenio sobre intercambio cultural entre España y Perú firmado en Lima el 30 de junio de 1971, hecho en Lima el 17 de septiembre de 1998 (BOE 164; 10.07.1999).

Derechos Humanos

Instrumento de Ratificación del Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los Derechos Humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997 (BOE 251; 20.10.1999).

Estados Unidos

Entrada en vigor del Canje de Notas, hecho en Madrid el 29 de enero de 1999, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el acuerdo

entre ambos países sobre cooperación científica y técnica en apoyo a los programas de exploración lunar y planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una estación de seguimiento espacial, firmado en Madrid el 29 de enero de 1964, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 70, con fecha 23 de marzo de 1999 (BOE 274; 16.11.1999).

Letonia

Acuerdo de cooperación cultural y educativa entre el Reino de España y la República de Letonia, hecho en Riga el 13 de agosto de 1999 (BOE 17.12.1999).

Federación Rusa

Convenio de cooperación entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia en materia de informática, hecho en Moscú el 17 de mayo de 1999 (BOE 306; 23.12.1999).

IV. Sociales

Cuba

Corrección de erratas del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Cuba sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana, el 10 de noviembre de 1998 (BOE 24; 28.01.1999).

Georgia

Convenio sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de agosto de 1987). Declaración de aceptación por España de la adhesión de Georgia (BOE 25; 29.01.1999).

Minas antipersonales

Instrumento de ratificación por parte de España de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción, hecha en Oslo el 18 de septiembre de 1997 (BOE 62; 13.03.1999).

Perú

Acuerdo entre el Reino de España y la República del Perú sobre cooperación en materia de prevención del consumo, desarrollo alternativo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho *ad referendum* en Lima el 17 de septiembre de 1998 (BOE 151; 25.06.1999).

Panamá

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Panamá sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho *ad referendum* en Panamá el 13 de febrero de 1998 (BOE 172; 20.07.1999).

Ayuda alimentaria

Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, 1999, hecho en Londres el 13 de abril de 1999. Aplicación provisional (BOE 224; 18.09.1999). Corrección de errores (BOE 263; 03.11.1999).

Código CIQ

Enmiendas de 1990 al Código Internacional para la construcción y equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (código CIQ), sistema armonizado de reconocimientos y certificación, adoptadas por Resolución MEPC.41(29), aprobadas el 16 de marzo de 1990 (BOE 234; 30.09.1999). Corrección de errores (BOE 263; 03.11.1999).

Derechos Humanos

Corrección de erratas del Instrumento de ratificación del Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los Derechos Humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997 (BOE 279; 11.11.1999).

Discriminación racial

Instrumento por el que se notifica la retirada de la reserva efectuada por España al adherirse al Convenio Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial, hecho en Nueva York, el 7 de marzo de 1966 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 1969) (BOE 282; 25.11.1999).

V. Jurídicos

Portugal

Convenio entre el Reino de España y la República Portuguesa relativo a la cooperación judicial en materia penal y civil, hecho en Madrid el 19 de noviembre de 1997 (BOE 18; 21.01.1999).

Nicaragua

Protocolo adicional entre el Reino de España y la República de Nicaragua modificando el Convenio de doble nacionalidad de 25 de julio de 1961, hecho en Managua el 12 de noviembre de 1997 (BOE 24; 28.01.1999).

Países Bajos

Aplicación provisional del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de los Países Bajos por el que se regulan los privilegios e inmunidades de los funcionarios de enlace de Europol, hecho en Madrid el 27 de enero de 1999 (BOE 49; 26.02.1999). Corrección de errores (BOE 70; 23.03.1999).

Rumania

Entrada en vigor del Acuerdo entre España y Rumania relativo a la readmisión de personas en situación irregular, hecho en Bucarest el 29 de abril de 1996, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 150, de fecha 21 de junio de 1996 (BOE 55; 05.03.1999).

Bulgaria

Aplicación provisional del Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Bulgaria para la Cooperación en la Lucha contra la Delincuencia, hecho *ad referendum* en Sofía el 21 de julio de 1998 (BOE 65; 17.03.1999).

Reino Unido

Resolución de 24 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, sobre la Declaración del Gobierno de España, de 11 de septiembre de 1998, en respuesta a la formulada por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en fecha 30 de julio de 1998, al Convenio sobre competencia judicial y ejecución de sentencias en materia civil y mercantil, firmado en Bruselas el 27 de septiembre de 1968, con las modificaciones efectuadas por los Convenios de Luxemburgo de 9 de octubre de 1978, y de San Sebastián de 26 de mayo de 1989 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 28 de enero de 1991) (BOE 66; 18.03.1999).

Reino Unido

Resolución de 24 de febrero de 1999 de la Secretaría General Técnica, sobre la Declaración del Gobierno de España, de 30 de septiembre de 1998, en respuesta a la formulada por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en fecha 31 de julio de 1998, al Convenio relativo a la competencia judicial y a la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil, hecho en Lugano el 16 de septiembre de 1988 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 1994) (BOE 66; 18.03.1999).

UE

Instrumento de Ratificación del Convenio relativo a la adhesión de la República de Austria, de la República de

Finlandia, y del Reino de Suecia al Convenio relativo a la Competencia judicial y a la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil, así como al Protocolo relativo a su interpretación por el Tribunal de Justicia, con las adaptaciones introducidas por el Convenio relativo a la adhesión del Reino de Dinamarca, de Irlanda del Norte, por el Convenio relativo a la Adhesión de la República Helénica, así como por el Convenio relativo a la adhesión de España y de la República Portuguesa, hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1996 (BOE 77; 31.03.1999).

UE

Instrumento de Ratificación del Convenio relativo a la adhesión de la República de Austria, de la República de Finlandia y del Reino de Suecia al Convenio sobre la Ley aplicable a las obligaciones contractuales, abierto a la firma en Roma el 19 de junio de 1980, así como a los Protocolos Primero y Segundo relativos a su interpretación por el Tribunal de Justicia, hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1996 (BOE 82; 06.04.1999).

UE-Extradición

Convenio, establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo al procedimiento simplificado de extradición entre los estados miembros de la Unión Europea, hecho en Bruselas el 10 de marzo de 1995. Aplicación provisional (BOE 89; 14.04.1999).

Rumania

Convenio entre España y Rumania complementario del Convenio relativo al procedimiento civil concluido en La Haya el 1 de marzo de 1954, hecho *ad referendum* en Bucarest el 17 de noviembre de 1997 (BOE 109; 07.05.1999).

Tailandia

Instrumento de Ratificación del Convenio de asistencia judicial en materia civil y mercantil entre el Reino de España y el Reino de Tailandia, hecho en Madrid el 15 de junio de 1998 (BOE 109; 07.05.1999).

Tailandia

Corrección de erratas del Instrumento de Ratificación del Convenio de asistencia judicial en materia civil y mercantil entre el Reino de España y el Reino de Tailandia, hecho en Madrid el 15 de junio de 1998 (BOE 131; 02.06.1999).

Rumania

Convenio entre España y Rumania sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de decisiones en materia civil y mercantil, hecho *ad referendum* en Bucarest el 17 de noviembre de 1997 (BOE 134; 05.06.1999).

Marruecos

Entrada en vigor del Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas, hecho en Madrid el 30 de mayo de 1997, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 145, de 18 de junio de 1997 (BOE 151; 25.06.1999).

Marruecos

Entrada en vigor del Convenio de cooperación judicial en materia civil, mercantil y administrativa entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho en Madrid el 30 de mayo de 1997, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 151, de 25 de junio de 1997 (BOE 151; 25.06.1999).

Marruecos

Entrada en vigor del Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre asistencia judicial, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia de derecho de custodia y derecho de visita y devolución de menores, hecho en Madrid el 30 de mayo de 1997, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 150, de 24 de junio de 1997 (BOE 151; 25.06.1999).

Marruecos

Entrada en vigor del Convenio de extradición entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho en Madrid el 30 de mayo de 1997, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 151, de 25 de junio de 1997 (BOE 151; 25.06.1999).

Federación Rusa

Aplicación provisional del Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Moscú el 17 de mayo de 1999 (BOE 158; 03.07.1999). Corrección de errores (BOE 251; 20.10.1999).

Rumania

Corrección de erratas del Convenio entre España y Rumania sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de decisiones en materia civil y mercantil, hecho *ad referendum* en Bucarest el 17 de noviembre de 1997 (BOE 158; 03.07.1999).

Estados Unidos

Instrumento de ratificación del Tercer Tratado suplementario de extradición entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, hecho en Madrid el 12 de marzo de 1996 (BOE 162; 08.07.1999).

UE

Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea y del apartado 3 del artículo 41 del Convenio Europol, relativo a los privilegios e inmunidades de Europol, los miembros de sus órganos, sus directores adjuntos y sus agentes, hecho en Bruselas el 19 de junio de 1997 (BOE 162; 08.07.1999).

Suecia

Resolución de 9 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, sobre la firma y ratificación por el Gobierno de Suecia del Convenio suprimiendo la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros, hecho en La Haya el día 5 de octubre de 1961 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 229, de 25 de septiembre de 1978) (BOE 172; 20.07.1999).

República Eslovaca

Aplicación provisional del Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Eslovaca sobre la cooperación en materia de la lucha contra la delincuencia organizada, hecho en Bratislava el 3 de marzo de 1999 (BOE 192; 12.08.1999). Entrada en vigor (BOE 310; 28.12.1999).

Turkmenistán y Bielarús

Declaración de aceptación por España de la adhesión de Turkmenistán y Bielarús al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980 (BOE 238; 05.10.1999).

China

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República Popular China al Convenio relativo a la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970 (BOE 238; 05.10.1999).

VI. Laborales

OIT

Instrumento de Ratificación por parte de España del Convenio sobre Seguridad y Salud en las Minas (número 176 de la Organización Internacional del Trabajo, hecho en Ginebra el 22 de junio de 1995 (BOE 24; 28.01.1999).

Seguridad en el mar

Enmiendas de 1996 a las Directrices sobre el programa mejorado de inspecciones durante los reconocimientos de graneleros y petroleros [Resolución A.744(18)],

aprobadas de conformidad con el artículo VIII del Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar de 1974 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 16 al 18 de junio de 1980), por Resolución MSC. 49(66), adoptadas el 4 de junio de 1996 (BOE 121; 21.05.1999).

Seguridad en el mar

Corrección de errores y erratas de las Enmiendas de 1996 a las Directrices sobre el programa mejorado de inspecciones durante los reconocimientos de graneleros y petroleros [Resolución A.744(18)], aprobadas de conformidad con el artículo VIII del Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar de 1974 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 16 al 18 de junio de 1980), por Resolución MSC. 49(66), aprobadas el 4 de junio de 1996 (BOE 143; 16.06.1977).

OIT

Instrumento de Ratificación del Convenio número 181 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las Agencias de Empleo Privadas, hecho en Ginebra el 19 de junio de 1997 (BOE 219; 13.09.1999).

VII. Marítimos

Gente del mar

Enmiendas al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar de 1978 enmendado (publicado en el BOE de 7 de noviembre de 1984 Resolución MSC.66(68), aprobadas el 4 de junio de 1997. Enmiendas del Código de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar (código de formación), Resolución MSC.67(68) aprobada el 4 de junio de 1997 (BOE 50; 27.02.1999).

Código del mar

Código Internacional para la aplicación de procedimientos de ensayo de exposición al fuego, aprobado en Londres el 5 de diciembre de 1996, por Resolución MSC 61 (67) (BOE 86; 10.04.1999).

Código del mar

Corrección de erratas del Código Internacional para la aplicación de procedimientos de ensayo de exposición al fuego, aprobado en Londres el 5 de diciembre de 1996, por Resolución MSC 61(67) (BOE 109; 07.05.1999).

Código CIG

Enmiendas de 1996 al Código internacional para la construcción y equipo de buques que transporten gases li-

cuados a granel (Código CIG), aprobadas de conformidad con el artículo VIII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 16 al 18 de junio de 1980), por el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional el 5 de diciembre de 1996 mediante la Resolución MSC 59(67) (BOE 89; 14.04.1999).

Gente del mar

Corrección de errores de las Enmiendas de 1997 al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, 1978, enmendado (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 7 de noviembre de 1984), Resolución MSC. 66(68), aprobada el 4 de junio de 1997. Enmiendas de 1997 al Código de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (código de formación), Resolución MSC. 67(68), aprobada el 4 de junio de 1997 (corrección de errores publicada en el Boletín Oficial del Estado número 98, de 24 de abril de 1999) (BOE 120; 20.05.1999).

Código IMDG

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG), conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (Boletín Oficial del Estado del 16 al 18 de junio de 1980). Enmienda 29-98 aplicable a partir del 1 de enero de 1999, adoptada en Londres el 20 de mayo de 1998 (BOE 121; 21.05.1999).

Contaminación por buques

Enmiendas de 1997 al anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 (Boletín Oficial del Estado de 17 y 18 de octubre de 1984). Enmiendas a la regla 10 y nueva regla 25A del anexo I del MARPOL 73/78, aprobadas por Resolución MEPC.75(40), adoptadas el 25 de septiembre de 1997 (BOE 164; 10.07.1999).

Contaminación por buques

Enmiendas de 1996 al anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 (Boletín Oficial del Estado de 17 y 18 de octubre de 1984). Enmiendas al Protocolo I, aprobadas por Resolución MEPC.68 (38), adoptadas el 10 de julio de 1996 (BOE 168; 15.07.1999).

Código CIQ

Enmiendas de 1990 al Código Internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ), sistema armonizado de reconocimientos y certificación, adopta-

das por Resolución MEPC.41(29), aprobadas el 16 de marzo de 1990 (BOE 231; 27.09.1999).

Contaminación buques

Enmiendas de 1990 al Anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por buques, 1973 (Boletín Oficial del Estado de 17 y 18 de octubre de 1984) (introducción del sistema armonizado de reconocimientos y certificación en los anexos I y II del MARPOL 73/78), adoptadas por Resolución MEPC.39(29), aprobada el 16 de marzo de 1990 (BOE 231; 27.09.1999).

Código CIQ

Enmiendas de 1990 al Código para la construcción y equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (código CIQ, sistema armonizado de reconocimientos y certificación), adoptadas por Resolución MSC.16(58), aprobadas el 24 de mayo de 1990 (BOE 232; 28.09.1999).

Código CIG

Enmiendas de 1990 al Código Internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten gases licuados a granel (Código CIG, sistema armonizado de reconocimientos y certificación), adoptadas por Resolución MSC. 17(58), aprobadas el 24 de mayo de 1990 (BOE 232; 28.09.1999).

Líneas de carga

Protocolo de 1988, relativo al Convenio Internacional sobre líneas de cargas, 1966, hecho en Londres, el 11 de noviembre de 1988 (BOE 233; 29.09.1999).

Seguridad en el mar

Protocolo de 1988, al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, hecho en Londres, el 11 de noviembre de 1988 (BOE 234; 30.09.1999).

Salvamento marítimo

Enmiendas de 1998 al Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos, 1979 (Hamburgo, 27 de abril de 1979, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 30 de abril de 1993), aprobadas en Londres el 18 de mayo de 1998 por Resolución MSC.70(69) (BOE 246; 14.10.1999).

Salvamento marítimo

Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra la contaminación y salvamento marítimo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho *ad referendum* en Rabat el 6 de febrero de 1996 (BOE 253; 22.10.1999).

Seguridad en el mar

Corrección de errores y erratas del Instrumento de Adhesión de España al Protocolo de 1988, al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, hecho en Londres, el 11 de noviembre de 1988 (BOE 294; 09.12.1999).

VIII. Aéreos

Aviación Civil Internacional

Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional hecho en Montreal el 10 de mayo de 1984 (BOE 4; 05.01.1999).

Aviación Civil Internacional

Instrumento de ratificación del Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (artículo 83 bis), hecho en Montreal el 6 de octubre de 1980 (BOE 31; 05.02.1999).

Transporte aéreo internacional

Instrumento de ratificación del Protocolo de Montreal número 4 que modifica el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional firmado en Varsovia el 12 de octubre de 1929, modificado por el Protocolo hecho en La Haya el 28 de septiembre de 1955, hecho en Montreal el 25 de septiembre de 1975 (BOE 34; 09.02.1999).

Macedonia

Aplicación provisional del Acuerdo de transporte aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno Macedonio, hecho en Skopje el 2 de marzo de 1999 (BOE 97; 23.04.1999).

Estación Espacial Civil Internacional

Acuerdo entre el Gobierno de Canadá, los Gobiernos de los Estados miembros de la Agencia Espacial Europea, el Gobierno de Japón, el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la cooperación sobre la Estación Espacial Civil Internacional, y Acuerdo relativo a la aplicación del Acuerdo Intergubernamental sobre la Estación Espacial hasta su entrada en vigor, hechos en Washington el 29 de enero de 1998 (BOE 5; 01.06.1999).

Costa Rica

Entrada en vigor del Canje de Notas, de fechas 1 de septiembre y 5 de octubre de 1989, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 288, de fecha 1 de diciembre de 1989, por el

que se enmienda el Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno del Reino de España realizado en San José el 16 de noviembre de 1979 (BOE 143; 16.06.1999).

Irán

Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República Islámica del Irán, hecho en Teherán el 24 de junio de 1996 (BOE 225; 20.09.1999).

Estados Unidos

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre promoción de la seguridad aérea, hecho en Washington, el 23 de septiembre de 1999 (BOE 250; 19.10.1999).

IX. Comunicación y Transporte

Cuadernos TIR

Convenio aduanero relativo al transporte internacional de mercancías al amparo de los Cuadernos TIR (Transporte Internacional de Mercancías), hecho en Ginebra el 14 de noviembre de 1975 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 9 de febrero de 1983). Enmiendas al Convenio TIR, 1975 adoptadas por el Comité Administrativo del Convenio TIR, 1975 el 27 de junio de 1997 y puestas en circulación por el secretario general de las Naciones Unidas el 17 de noviembre de 1997 (BOE 31; 05.02.1999).

Chipre

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Chipre sobre transporte internacional por carretera, hecho en Madrid el 20 de enero de 1999 (BOE 49; 26.02.1999). Entrada en vigor (BOE 186; 05.08.1999).

RID

Corrección de errores de las Enmiendas al Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID) (Boletín Oficial del Estado del 20 al 26 de agosto de 1986). Anejo al Convenio relativo a los Transportes Internacionales por Ferrocarril (COTIF) (Berna, 9 de mayo de 1980, Boletín Oficial del Estado de 18 de enero de 1986), adoptadas por la Comisión de expertos, celebrada en Berna del 24 al 28 de noviembre de 1997, publicadas en el Boletín Oficial del Estado número 298, de 14 de diciembre de 1998 (suplemento) (BOE 120; 20.05.1999).

Convenio de Basilea

Enmienda al anejo I y de la adopción de los anejos VIII y IX del Convenio de Basilea sobre control de movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su elimina-

ción, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 227, de 22 de septiembre de 1994), adoptados en Kuching (Malasia) el 27 de febrero de 1998 (BOE 120; 20.05.1999).

ADR

Corrección de errores del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), hecho en Ginebra el 30 de septiembre de 1957. Enmiendas a los anejos A y B, publicados en el Boletín Oficial del Estado número 300 de 16 de diciembre de 1998 (suplemento) (BOE 120; 20.05.1999).

Moldova

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Moldova sobre transporte internacional por carretera, hecho en Varsovia, el 20 de mayo de 1999 (BOE 151; 25.06.1999).

RID

Acuerdo Multilateral 4/98 relativo al transporte de carbón I361, que deroga parcialmente el Reglamento sobre Transporte Internacional por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas (RID) (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre de 1998 y 20 de mayo de 1999) (BOE 178; 27.07.1999).

Chipre

Entrada en vigor del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Chipre sobre transporte internacional por carretera, hecho en Madrid el 20 de enero de 1999, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 49, de fecha 26 de febrero de 1999 (BOE 186; 05.08.1999).

ATP

Enmiendas propuestas por Francia a los artículos 5 y 10(1) y por el secretario general de las Naciones Unidas al anexo I del Acuerdo sobre Transportes Internacionales de Mercancías Perecederas y sobre los Vehículos Especiales Utilizados en estos transportes (ATP), Ginebra, 1 de septiembre de 1970 (Boletín Oficial del Estado de 22 de noviembre de 1976) (BOE 268; 09.11.1999).

Italia

Enmienda propuesta por Italia al Convenio sobre formalidades aduaneras para la importación temporal de vehículos particulares de carretera, hecho en Nueva York el 4 de junio de 1954 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre de 1958), puesta en circulación por el secretario general de las Naciones Unidas el 5 de febrero de 1999 (BOE 271; 12.11.1999).

X. Económicos y Financieros

India

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre España y la República de la India, hecho *ad referendum* en Nueva Delhi el 30 de septiembre de 1997 (BOE 29; 03.02.1999).

Derecho de Marcas y Reglamento

Instrumento de ratificación por parte de España del Tratado sobre el Derecho de Marcas y Reglamento, hecho en Ginebra el 27 de octubre de 1994 (BOE 41; 17.02.1999).

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

Quinto Protocolo Anexo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios hecho en Ginebra el 27 de febrero de 1998 (BOE 68; 20.03.1999).

India

Corrección de erratas del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de la India, hecho *ad referendum* en Nueva Delhi el 30 de septiembre de 1997 (BOE 101; 28.04.1999).

Marruecos

Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, hecho *ad referendum* en Rabat el 6 de febrero de 1996 (BOE 106; 04.05.1999).

Costa Rica

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Cos-

ta Rica, hecho en San José de Costa Rica el 8 de julio de 1997 (BOE 170; 17.07.1999).

UE

Instrumento de Ratificación del Convenio relativo a la adhesión de la República de Austria, de la República de Finlandia y del Reino de Suecia al Convenio relativo a la supresión de la doble imposición en caso de Corrección de los beneficios de empresas asociadas, hecho en Bruselas el 21 de diciembre de 1995 (BOE 282; 25.11.1999).

XI. Agrícolas y Pesqueros

FAO

Aplicación provisional del Convenio de responsabilidades que han de asumir el Reino de España y la FAO con respecto a la 24ª reunión de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (Alicante, 12 al 16 de julio de 1999), y primera reunión extraordinaria (Alicante, 7 al 9 de julio de 1999), hecho en Roma el 2 de julio de 1999 (BOE 172; 20.07.1999).

XII. Industriales y Técnicos

Argentina

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Argentina concerniente a la provisión de facilidades satelitales y la transmisión y recepción de señales hacia y desde satélites para la provisión de servicios satelitales a los usuarios en la República Argentina y en el Reino de España, hecho *ad referendum* en Madrid el 12 de abril de 1999 (BOE 268; 09.11.1999).

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de las relaciones internacionales de las Comunidades
Autónomas del Estado español en 1999.

Cronología de las relaciones internacionales de las Comunidades Autónomas del Estado español en 1999

ENERO

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

13.01.1999

Reunión en Bruselas del Buró político de la Comisión Intermediterránea en la que se debate sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea. También se discute sobre el futuro programa Interreg III que será lanzado en el año 2000. Las diferentes subcomisiones presentan sus informes, comenzando con las de agricultura y medio ambiente y pesca, lideradas por el presidente de Murcia, Ramón Luíz Valcárcel y terminando con la de migraciones mediterráneas, encabezada por la ciudad autónoma de Melilla. Entre otras propuestas el presidente del Buró Jaques Blanc propone: el proyecto Interlab II para crear un laboratorio sobre educación ambiental y cultural financiado por el programa SÓCRATES, en el que participan las regiones de Languedoc-Roussillon, Toscana, Andalucía y Thesalia, y la Escuela virtual de cirugía para la colaboración interhospitalaria y universitaria, y que estaría financiada por el programa Leonardo da Vinci, en el que participan Valencia, Atenas y Catania.

Comité de las Regiones de Europa

13-14.01.1999

Reunión del Pleno del Comité en Bruselas en el que participan el presidente de Castilla y León, Juan José Lucas, y Pedro Sanz Alonso, presidente de La Rioja. Paralelamente, se celebra el Foro de las Culturas, en el cual la delegación de La Rioja participa con el stand "Trashumantes por Europa" inaugurado por el presidente de la Comunidad quien, además, se entrevista con Yehudi Menuhin.

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

15-16.01.1999

A iniciativa de la CRPM se reúnen en Siracusa los representantes de las regiones de la UE con los representantes de las colectividades territoriales de países mediterráneos asociados. En ese encuentro se aprueba una

declaración sobre la Cooperación en el Mediterráneo para reforzar el rol del espacio mediterráneo en tanto que entidad geopolítica y la importancia de la cooperación interregional para el crecimiento democrático y el progreso. Se solicita incrementar los recursos para los programas MEDA de cooperación descentralizada y que el futuro programa interreg III se unifique.

Aragón

20.01.1999

El presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, Santiago Lanzuela, viaja a la Ciudad del Vaticano para ser recibido por el Papa Juan Pablo II. Le acompaña el arzobispo de Zaragoza, monseñor Elías Yáñez.

Cataluña

29-30.01.1999

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, acude al World Economic Forum celebrado en Davos, Suiza y presenta la ponencia "Cooperación Mercosur-Unión Europea". Allí tiene ocasión de entrevistarse con el primer ministro noruego, Kjell Bondevik; el primer ministro de Singapur, Goh Chok Tong; el presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer; el secretario general de energía de los EEUU, Bill Richardson; el candidato a la presidencia de Chile, Ricardo Lagos; y el ministro de cooperación internacional e industria de Túnez, Mohamed Ghanchuchi. También departe con Willen Duisenberg, presidente del Banco Central Europeo, Hans Tietmeyer, presidente del Bundesbank, y Jean-Claude Trichet, gobernador del Banco de Francia.

FEBRERO

Extremadura

1-5.02.1999

El consejero de obras públicas, Javier Corominas, viaja por los países centroamericanos afectados por el huracán Mitch para planificar las actividades de reconstrucción en las que participará la Junta.

País Vasco, Castilla y León

4-5.02.1999

El lehendakari Juan José Ibarretxe y el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, se desplazan a Bruselas para participar en el Congreso del Partido Popular Europeos en el que se nombra al ex primer ministro belga Wilfried Martens como presidente y al español Alejandro Agag como secretario general. Ibarretxe aprovecha su estancia para entrevistarse con el ex presidente de la república italiana Francesco Cossiga.

Extremadura

4.02.1999

El vicepresidente de la Junta, Carlos Sánchez Polo, inaugura la exposición "La gráfica política del 98" en el Instituto Cervantes de Nueva York.

Galicia

4.02.1999

El presidente Manuel Fraga pronuncia un discurso en el edificio de la Alfândega de la localidad de Porto, Portugal, sobre "Porto-Santiago, la espiritualidad y la peregrinación jacobea".

Valencia

5.02.1999

El presidente Eduardo Zaplana interviene ante el Congreso del Partido Popular Europeo celebrado en Bruselas.

Asturias

6-9.02.1999

El presidente del Principado, Sergio Marqués, inicia un viaje oficial a Venezuela acompañado del Consejero de Economía, José Antonio González García-Portilla y una delegación de empresarios asturianos. En Caracas es recibido por el alcalde Antonio Ledesma, quien le nombra visitante ilustre. Marqués se entrevista con los presidentes de las Cámaras de Comercio venezolana y española y participa en una jornada empresarial organizada por el Instituto de Fomento Regional. También acude a un encuentro con la comunidad asturiana organizado por el Centro Asturiano de Caracas. El último día de estancia se desplaza a la ciudad de Valencia y se entrevista con el gobernador, Enrique Fernando Salas Romer, el alcalde Francisco Cabrera Santos y el Arzobispo de Valencia, Jorge Urosa Sabino. Después se reúne con la comunidad asturiana en el Hogar Hispano de la ciudad.

Asturias

10-13.02.1999

Visita a Cuba del presidente Sergio Marqués, junto al Consejero de Economía, José Antonio González García-

Portilla y una representación empresarial. Es recibido por el presidente de la República Fidel Castro, el vicepresidente primero de Salud Pública, Abelardo Ramírez y el ministro de Asuntos Exteriores Roberto Robaina. Junto a la delegación de empresarios se reúne también con el vicepresidente del Consejo de ministros Carlos Lage y el ministro de Inversión Extranjera, José Ramón Fernández. La delegación acude al almuerzo ofrecido por el embajador español, Ernesto Junco. Tras la visita a la Universidad de La Habana, Marqués se entrevista con el historiador Eusebio Leal. Finalmente, se reúne con los presidentes de la federación y las asociaciones asturianas de Cuba.

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

15.02.1999

Se reúne en Murcia, España, el grupo de trabajo sobre agricultura y medio ambiente de la CRPM en el que participan, junto a la mencionada, las regiones españolas de Andalucía, Cataluña, Valencia y Baleares. El propósito es aprobar una resolución común sobre la propuesta de nuevo reglamento europeo para el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agraria (FEOGA) criticando las limitaciones presupuestarias y otras medidas relacionadas con la libre competencia y la protección medioambiental.

Cataluña

17-19.02.1999

Viaje oficial del presidente Jordi Pujol a Túnez, donde es recibido por el presidente de la República, Ben Ali. También se entrevista con el ministro de Exteriores, Ben Mustapha, el ministro de la Cooperación Internacional e Inversión Exterior, Mohamed Ghannouchi, el ministro de Cultura, Abdelbaki Hermassi, el ministro de Medio Ambiente, Mohamed L. Mhdi y el ministro de Industria, Moncef Ben Abdallah. También es recibido por el alcalde de la ciudad de Túnez. Durante su estancia, Pujol pronuncia una conferencia sobre "La política mediterránea de la Unión Europea" en el instituto diplomático de Túnez e inaugura un seminario del Institut Català d'Energia en Túnez y una exposición sobre diseño industrial catalán en la Casa de la Cultura Ibn Khaldon. Finalmente, visita la fábrica cementera Uniland en la localidad de Enfidha.

Aragón

23.02.1999

El embajador de Francia en España Patrick Leclerqu firma con el consejero de Educación y Cultura del gobierno de Aragón, Vicente Bielza, un convenio de colaboración para el establecimiento de servicios bilingües español-francés en los colegios aragoneses.

Valencia

25-28.02.1999

El presidente Eduardo Zaplana interviene en la inauguración y clausura de las jornadas de trabajo "Diálogo del Mediterráneo sobre Paz y Seguridad" patrocinadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte y celebradas Valencia.

MARZO

Galicia

1-4.03.1999

Viaje del presidente Manuel Fraga a Polonia junto a una delegación de empresarios. En el Colegio de Europa de Varsovia pronuncia un discurso sobre "La Constitución española en el contexto de la construcción europea". Posteriormente, en la universidad de Opole ofrece una conferencia sobre "Las regiones y los poderes locales en la UE".

Castilla y León

9.03.1999

El Presidente de Castilla y León, Juan José Lucas, asistió en Bruselas a la presentación y promoción del turismo y gastronomía de Castilla y León.

Comité de las Regiones

10-11.03.1999

Reunión del pleno en Bruselas donde el presidente de la Comisión Jacques Santer presenta el informe sobre el principio de subsidiariedad. Otras cuestiones debatidas son la reforma de los fondos estructurales, el transporte de mercancías, la política ambiental y la situación en Kosovo. Asisten el presidente de la Generalitat valenciana Eduardo Zaplana, que presentó una ponencia sobre "La reforma de los fondos estructurales y de cohesión en el marco del debate político sobre el paquete de medidas de la Agenda 2000", el de la Generalitat catalana, Jordi Pujol, y el de la Comunidad de Aragón, Santiago Lanzuela, así como un miembro suplente de la Junta de Extremadura.

Cataluña

11.03.1999

El presidente Jordi Pujol se entrevista en Bruselas con el presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer y el vicepresidente, Manuel Marín y los comisarios Erkki Liikannen y Marcelino Oreja, así como el embajador español ante la Unión Europea, Javier Elorza. También se entrevista con el presidente de Flandes, Luc van der Brande.

Aragón

11-15.03.1999

El presidente aragonés Santiago Lanzuela viaja a Nicaragua acompañado por el consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Trabajo, Fernando Labena, el rector de la Universidad de Zaragoza, Juan José Badiola y el presidente del Consejo Social de dicha Universidad, Ramón Alfonso. El motivo es la inauguración de la Facultad de Veterinaria de la ciudad de León, financiada por el gobierno de la Comunidad y promovida por la universidad aragonesa. En Managua, Lanzuela se entrevista con el presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán y en Granada la delegación asiste al XXV aniversario del Instituto Tecnológico Nacional de Nicaragua.

Aragón

12.03.1999

El Consejero de Economía, Hacienda y Fomento, José María Rodríguez Jordá participa en la Conferencia Internacional de Dortmund, Alemania, sobre "Los nuevos desafíos para los fondos estructurales. Las regiones europeas ante el siglo XXI". La ponencia se titula "Las pymes frente a los cambios del mañana: los desafíos del empleo y la innovación".

ABRIL

Valencia

12.04.1999

El presidente Eduardo Zaplana acude a la exposición celebrada por la UNESCO en París sobre "El palmeral" y el "Misteri de Elche".

Galicia

14.04.1999

El presidente Manuel Fraga es investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de La Trobe en Australia.

La Rioja

19.04.1999

El Presidente, Pedro Sanz Alonso, acude a Bruselas para hacer el seguimiento del procedimiento abierto por la Comisión Europea a la empresa RAMODIN. Sanz se entrevista con el comisario de política de competencia, Karel Van Miert, y con el jefe del Servicio Jurídico de la Comisión, de Wost.

Asamblea de las Regiones de Europa (ARE)

19-20.04.1999

La Comisión D de Cultura, Educación y Formación, Juventud, Medios de Comunicación y Deporte, se reúne en la localidad danesa de Nyborg, región de Fyn. Se trata el programa marco europeo de apoyo a la cultura (2000-2004), los Programas Sócrates y Leonardo y la posible participación en el programa para mejorar el acceso de los ciudadanos a la información (SACI). Se presenta, asimismo, un informe sobre las lenguas regionales y minoritarias.

Cataluña

20.04.1999

Participación de Jordi Pujol en el seminario "Democracia y Europa: cómo hacer las instituciones más transparentes y legítimas" celebrado en Londres, Reino Unido, y organizado por el grupo de estudios e investigación "Notre Europe" en colaboración con el *Center for European Reform*.

Cataluña

28.04.1999

El presidente Jordi Pujol participa en un simposio sobre "La legitimidad democrática en Europa, en los Estados-nación y en las regiones" organizado por el rectorado y el centro francés de la Universidad Albert-Ludwigs de Friburgo, Alemania.

Conferencia de Regiones de la Diagonal Continental Europea (CORDIALE)

30.04.1999

Reunión en Zaragoza de representantes de las regiones de Alentejo (Portugal), Aquitania, Limousin y Midi-Pyrénées (Francia) y Aragón para constituir un comité del proyecto "Necesidades de interconexión de las redes del Sudoeste europeo y optimización de las redes de infraestructuras bajo enfoque intermodal".

Catalunya

30.04.1999

El Presidente Jordi Pujol viaja a Perpiñá, Francia, donde se entrevista con el alcalde Jean-Paul Alduy y visita las instalaciones de la empresa Llaza France. Posteriormente acude a la concesión de los premios literarios "Nit de Sant Jordi" en la capilla de Sant Domènec de Roures.

MAYO

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

6-7.05.1999

Se celebra en Liborno, en la región italiana de Toscana, la X asamblea plenaria de la Comisión Intermediterránea, donde sale elegido el presidente de la región de Murcia Ramón Luís Valcárcel como nuevo presidente del buró político para el período 1999-2001. Éste hace un discurso sobre los principales problemas rurales y agrícolas y participa en una mesa redonda sobre los fondos estructurales, la reforma de la PAC y el SDEC, en la cual participa el representante de Cataluña, Albert Serratos. También se hace un repaso a los proyectos interregionales en curso.

Cataluña

9-11.05.1999

Visita oficial del presidente Jordi Pujol al Japón, donde es recibido por los emperadores Akihito i Michiko y el pri-

mer ministro Keizo Obuchi. Se reúne con los viceministros de Asuntos Exteriores y de Comercio Internacional e Industria, así como con empresarios de diversos sectores. Posteriormente departe con los catalanes residentes en Tokio y visita la Universidad de Sofía.

Asamblea de las Regiones de Europa (ARE)

12.05.1999

Se reúne el Buró en Bruselas, donde se trata con prioridad el tema de Kosovo y se destaca la importancia que los miembros de la Asamblea dan a la democracia pluralista, el Estado de derecho, los Derechos Humanos y el derecho a la autodeterminación, así como la protección de las minorías. Se señala que los principios del regionalismo pueden contribuir a una solución diplomática y que la ARE es un foro apropiado para restablecer el diálogo entre las partes. El buró aprueba la declaración "Las mujeres en política a nivel regional", presentado por la Comisión B.

Comité de las Regiones

13-14.05.1999

Se celebra en Bruselas un foro sobre las iniciativas de las regiones y ciudades ante el euro en el que participan las comunidades autónomas de Madrid, Cataluña y País Vasco.

Asamblea de regiones de Europa (ARE)

27-28.05.1999

Reunión de la Comisión A de Asuntos institucionales y celebración de la conferencia "Regiones fuertes para una Europa fuerte" en la ciudad alemana de Stuttgart, Baden-Württemberg. La declaración final recoge las reivindicaciones ante la próxima Conferencia intergubernamental de la UE, destacando: la mención expresa de la autonomía regional en el tratado, el desarrollo del principio de subsidiariedad, el reconocimiento del Comité de las Regiones como una institución a título pleno, el derecho de las regiones a recurrir ante el Tribunal de Justicia europeo, el establecimiento de circunscripciones regionales en las elecciones al Parlamento Europeo y la implicación regional en los trabajos de citado órgano.

JUNIO

Comité de las Regiones

2-3.06.1999

El pleno del Comité en Bruselas adopta varias resoluciones, entre ellas en relación a: el pacto europeo sobre empleo, las consecuencias del Tratado de Amsterdam y las redes europeas de energía. También ha tratado la intervención estructural de la Comunidad en materia de pesca y el informe sobre la red transeuropea de transporte, así como la situación en Kosovo.

Cataluña

8.06.1999

El presidente Jordi Pujol visita en la localidad de Wolvenbüttel en Baja Sajonia, Alemania, la fábrica Wilke Ficosa especializada en componentes del automóvil y filial de la empresa catalana Ficosa. Durante su estancia se entrevista con el presidente de Volkswagen, Ferdinand Piëch.

Castilla y León

18.06.1999

El presidente Juan José Lucas pronuncia una conferencia sobre "Castilla y León en España y Europa" en la Universidad de Oxford del Reino Unido.

Valencia

28.06.1999

Viaje a Roma del presidente Eduardo Zaplana, donde asiste al concierto de campanas que ofreció el compositor valenciano Llorenç Barber anunciando el Jubileo. Además firma un convenio con la Fundación Memmo para la realización de una exposición sobre los Borja, y visita la Iglesia Nacional española de Santiago y Montserrat.

JULIO

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

2.07.1999

A iniciativa de la Comisión Intermediterránea de la CRPM se constituye en la ciudad italiana de Bologna, en la región de Emilia-Romagna, un grupo de trabajo "Por la igualdad de oportunidades y las libertades públicas de las mujeres en el Mediterráneo" en el que participan las regiones españolas de Murcia y Cataluña. Esta última, representada por el Instituto Catalán de la Mujer, liderará el subgrupo temático sobre "Conciliación entre vida de trabajo y vida de familia de hombres y mujeres".

Cataluña

5.07.1999

Estancia de Jordi Pujol en París, donde se entrevista con el Secretario General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza. A continuación visita una fábrica de Renault y se entrevista con el presidente de dicha transnacional, Louis Schweitzer.

País Vasco

8.07.1999

El presidente Juan José Ibarretxe realiza su primera visita oficial al Principado de Andorra y se entrevista con el Jefe de gobierno de dicho país, Marc Forné, quien acepta devolver la visita.

Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)

9.07.1999

Se reúne en Andorra la XVII sesión plenaria de la CTP, a la que acuden el presidente de la Generalitat de Cataluña Jordi Pujol y el lehendakari vasco Juan José Ibarretxe. Además de las dos comunidades mencionadas y el principado andorrano, participan en la CTP Aragón y Navarra, del Estado español, y Midi- Pyrénées, Languedoc-Roussillon y Aquitania del Estado francés. El presidente de esta última asume el cargo de la presidencia y expone sus prioridades, centrándose en la mejora de las comunicaciones ferroviarias, la investigación y transferencia de tecnología y la protección medioambiental. El plenario decide crear un consorcio para poder solicitar fondos del programa comunitario Interreg III.

Cataluña

9-10.07.1999

Jordi Pujol participa en una conferencia del grupo de estudios e investigación Notre Europe sobre "Las perspectivas de defensa europea después del Consejo Europeo de Colonia" impartida por François Heisburg.

Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de Europa (CRPM)

10.07.1999

Se reúne en la localidad de L'Aquila en la región italiana de Abruzzes el buró político de la Comisión Intermediterránea de la CRPM bajo la presidencia de Ramón Luís Valcárcel, presidente de la región de Murcia. También acuden representantes de Andalucía, Joaquín Rivas y Cataluña, Llibert Cuatrecasas. Los debates definen como temas más relevantes la PAC, el FEOGA Garantía, el desarrollo rural, el partenariado euromediterráneo y las iniciativas comunitarias a través del programa Interreg III. Además, se escogen como proyectos prioritarios: la creación de una página web de la Comisión Intermediterránea, la universidad de verano a celebrar en Murcia, el observatorio para la lucha contra la desertificación, y el tren del Mediterráneo.

AGOSTO

Extremadura

2-6.08.1999

Viaje del consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, Luís-Millán Vázquez de Miguel a Santiago de Chile para participar con la presentación del proyecto sobre la Universidad Virtual Iberoamericana en la Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales, presidida por el rector de la Universidad de Extremadura, Ginés Salido. El consejero y los rectores participantes son recibidos durante su estancia por el presidente de la república, Eduardo Frei. Vázquez mantiene

sendas entrevistas con los alcaldes de la ciudad de Rancau, Darío Valenzuela y del municipio de Curicó, Eduardo Jara. En esta localidad pronuncia un discurso sobre las nuevas tecnologías de la información.

Cataluña
25.08.1999

El presidente Jordi Pujol asiste a una comida de trabajo junto al alcalde de la ciudad de Perpinyà, Francia, y una representación de empresarios.

Asamblea de regiones de Europa (ARE)
27.08.1999

Reunión de la Comisión A, Cooperación interregional Este-Oeste en la ciudad croata de Porec, región de Istria, durante la cual se propone la ampliación del programa de la Universidad de Verano y la utilización del programa Centurio para la cooperación de las regiones orientales con las autoridades locales de Kosovo.

SEPTIEMBRE

Valencia
1-5.09.1999

Viaje institucional a Nicaragua y Colombia del presidente Eduardo Zapalana. En el primer país participa en una reunión de la internacional liberal y hace entrega de 100 casas y un hospital como ayuda de la comunidad. En Colombia se entrevista con el presidente Andrés Pastrana, con el ministro de Exteriores, Guillermo Fernández Soto y el consejero presidencial, Jaime Ruiz. Además de parte con el responsable del centro de niños acogidos, padre Nicolo.

Extremadura
3.09.1999

El presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra acude a la localidad de Estremoz, Portugal, para asistir a la inauguración del último tramo de la autopista que enlaza Lisboa con Extremadura.

Cataluña
4.09.1999

Jordi Pujol acude a la celebración del 60 cumpleaños de Erwin Teufel, presidente del Estado Federado de Baden-Württemberg, Alemania.

Cataluña
15.09.1999

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, presenta en Turín, Italia, el estudio "El espacio mediterráneo latino" realizado por el *Institut català de la Mediterrània, d'estudis i Cooperació* (ICM).

Comité de las Regiones
16-17.09.1999

El XXX pleno del Comité se ocupa del informe anual sobre el Fondo de Cohesión, de la OCM de pesca y agricultura, de las iniciativas regionales en favor de la Competencia, así como de la dimensión septentrional de la UE. También trata la armonización de normas de circulación, los servicios avanzados de TV, las colectividades locales, las redes transeuropeas de energía y las políticas sociales.

Asociación de Regiones Transfronterizas Europeas (ARFE)
16-18.09.1999

Se celebra la Asamblea General en la localidad finlandesa de Joensuu. Acude una delegación del Gabinete de Presidencia de la Junta de Extremadura.

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)
22-24.09.1999

Se celebra la XXVII Asamblea General de la CRPM en Vaasa, Finlandia, precedida por una recepción del presidente finlandés Martti Ahtisaari. En la primera sesión plenaria el comisario europeo de política regional ofrece una video-conferencia en la que presenta los objetivos de la política regional para el período 2000-2006, tras lo cual se debate sobre "La revisión de la red trans-europea de transportes", "Las zonas dependientes de la pesca y desarrollo integral de las zonas costeras" y "PME, Investigación, desarrollo tecnológico e innovación". En la segunda jornada se celebra una mesa redonda sobre "La ampliación europea y la cohesión regional" y otra sobre "Las cooperaciones externas" en la que participa el presidente de Andalucía, Manuel Chaves.

Asamblea de las Regiones de Europa (ARE)
27-28.09.1999

Se reúne en Barcelona, la Comisión D de Cultura, Educación, Formación, Juventud, Medios de comunicación, Sociedad de la información y Deporte. La reunión trata de la elaboración de una posición común sobre la futura política europea de cultura y educación y particularmente sobre la aplicación del principio de subsidiariedad. Asimismo, se aprueba una decisión para reforzar el uso de las lenguas minoritarias y su inclusión en el programa Lingua. Se presenta un informe sobre las críticas hechas al Libro Verde sobre el acceso público a la información, y la página web de la ARE.

Conferencia de Regiones del Mundo (CWR)
26-29.09.1999

Se celebra en Bruselas el Foro Global de líderes del mundo, convocado por la CWR en colaboración con la

Comisión y el Parlamento europeos, a fin de debatir futuros intercambios para estrategias regionales que permitan un desarrollo sostenible. El presidente de la región de Murcia, Ramón Luíz Valcárcel interviene en el plenario con una exposición sobre "El creciente papel de las regiones: implicaciones para el crecimiento económico y el desarrollo sostenido".

OCTUBRE

Valencia

15.10.1999

El presidente Eduardo Zaplana acude a la inauguración en el Palació Medici Ricardi en Florencia de una exposición del artista Manuel Váldes. Allí se entrevista con el presidente de la región de la Toscana, Michele Gesualdi.

Comité de las regiones

19-20.10.1999

Reunión en Tempere, Finlandia, a la que asiste el presidente de Castilla y León, Juan José Lucas.

Asamblea de las regiones de Europa (ARE)

22.10.1999

Reunión del buró en la ciudad de Wroclaw, región de Baja Silesia, en Polonia, durante la cual se adopta el proyecto de presupuesto y de orden del día para la próxima asamblea general. Al tiempo, se celebra una conferencia sobre la "Contribución de las regiones al proceso de ampliación de la UE".

Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)

22.10.1999

Reunión conjunta en Marsella, Francia, de la CRPM y el CPLRE, donde se adopta una "Declaración de las colectividades regionales y locales europeas sobre la cooperación en el Mediterráneo".

Extremadura

25.10.1999

El consejero de presidencia y trabajo, Vitorino Mayoral, se desplaza a Paderbom, Alemania, para firmar el segundo convenio de colaboración con los responsables de la entidad TBZ para la acción formativa de alta especialización en sus instalaciones formativas de automoción.

Valencia

26-28.10.1999

Visita a Edimburgo del presidente Zaplana, donde se reúne con el primer ministro escocés Donal Dewar y el fiscal general de Escocia, Lord Hardie.

Asamblea de las Regiones (ARE)

28-29.10.1999

Reunión de la Comisión C de Políticas Regionales en Estrasburgo, Francia. Se presentan informes sobre la ampliación de la UE, la Política Agrícola Común, los fondos estructurales y el programa Interreg. La comisión aprueba unánimemente el informe acerca de las comunicaciones regionales.

NOVIEMBRE

País Vasco

3.11.1999

El presidente de la comunidad Juan José Ibarretxe, se reúne en Burdeos, capital de Aquitania (Francia), con el presidente del Consejo Regional Alain Rousset. Ambos dirigentes deciden crear una comisión permanente para poner en marcha proyectos de colaboración. Como temas prioritarios se fijan el tren de alta velocidad y el tratamiento de residuos flotantes en el Golfo de Bizkaia.

Navarra

3-10.11.1999

El presidente de la Comunidad Foral, Miguel Sanz, viaja a Bolivia con el objetivo de supervisar los proyectos de desarrollo que ha realizado la ONG Médicos Mundi con subvención del gobierno de Navarra. Sanz es recibido por el presidente de la República, Hugo Bánzer, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Antonio Chain y el ministro de Salud, Guillermo Cuentas, a quien entrega el Hospital de Sacara en Potosí, financiado por el gobierno de Navarra. Además se firman sendos acuerdos de colaboración para la formación de técnicos sanitarios y el intercambio de cooperantes.

Aragón

9.11.1999

El consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, José Porta, se reúne en Bruselas con el responsable de la Dirección General de Política Regional y Cohesión de la Comisión Europea, Carmelo Messina, para tratar sobre la Estrategia Regional de Innovación, programa RIS.

País Vasco

12-21.11.1999

Visita oficial del lehendakari a Argentina acompañado del Secretario de Acción Exterior, Iñaki Aguirre, el director de las Colectividades Vascas, Josu Legarreta y directivos de 17 empresas. Ibarretxe se entrevista con el presidente saliente Carlos Menen en la Casa Rosada, con la presencia del vicescanciller argentino, Andrés Cisneros, y el embajador español, Carlos Cardedera. Posteriormente es recibido en la Gobernación de Buenos Aires por el

alcalde Enrique Olivera, quien le nombra huésped ilustre de la ciudad, y se reúne con senadores y diputados de origen vasco. También visita al alcalde de La Plata, Julio César Alak y pronuncia un discurso en la universidad de la localidad sobre el proceso de pacificación vasco. La delegación vasca asiste a la reunión de la Junta directiva de la Federación de Entidades Vascas Argentinas (FEVA) y a la celebración de la semana vasca en la localidad de Bahía Blanca. El lehendakari participa también en la presentación de los nuevos servicios del Puerto de Bilbao en la capital porteña, y se reúne con autoridades del Banco Francés-BBV y del Instituto vasco-argentino de Cooperación y Desarrollo. Finalmente la comitiva se reúne con un grupo de empresarios argentinos y se entrevista con el secretario general de la Unión Industrial Argentina, la patronal del país. Ibarretxe se entrevista asimismo con Rodolfo Terraño, futuro jefe del gabinete de próximo presidente argentino, Fernando de la Rúa, convaliente, a quien invita a visitar Euskadi.

Valencia

15.11.1999

El presidente Eduardo Zaplana acude a Londres para inaugurar el pabellón valenciano en la feria de turismo. Allí presenta Terra mitica y la Ciudad de las Artes y las ciencias.

Comité de las Regiones

17-18.11.1999

Reunión del pleno en Bruselas dominada por el tema de la ampliación de la UE. El presidente de la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana, presenta la propuesta para coordinar los fondos estructurales con el Fondo de Cohesión. Otros temas son el impacto de los incentivos a la inversión, la competitividad, la estrategia agroforestal y la sociedad de la información y el sector público. Asiste también Juan José Lucas, presidente de Castilla y León. Paralelamente se celebra el Foro de la Sociedad de la información.

Valencia

18.11.1999

Visita a nueva York, Estados Unidos, del presidente Eduardo Zaplana para la inauguración, junto a los duques de Lugo, de la exposición Palau Comtal d'Oliva.

Cataluña

19.11.1999

Conferencia de Jordi Pujol sobre "Europa en el linde del nuevo milenio" durante el V Fórum Europa de Berlín en Alemania, organizado por la Fundación Herbert Quandt y el periódico *Financial Times*.

Cataluña

20.11.1999

El presidente Jordi Pujol acude en París a la reunión del Comité europeo de orientación del grupo de estudios e investigaciones Nostra Europa.

Castilla y León

20-21.11.1999

El presidente de la Comunidad, Juan José Lucas, asiste a la beatificación en Roma de los Mártires de Turón, el Presbítero de la Congregación de la Pasión de Jesucristo y el hermano Benito Menni.

País Vasco

22-24.11.1999

La delegación institucional y comercial vasca, encabezada por el presidente Juan José Ibarretxe se traslada a la capital uruguaya, donde se entrevista con el vicepresidente de la república y presidente del parlamento Hugo Fernández Faingold y con los principales candidatos a la presidencia del gobierno en la inmediata contienda electoral. El presidente saliente Julio María Sanguinetti recibe al lehendakari antes de su partida.

La Rioja

29.11.1999

El presidente Pedro Sanz acude a Bruselas para entrevistarse con el nuevo comisario de Política de la Competencia, Mario Monti, y hacerle entrega del informe sobre la empresa RAMODIN y del historial de las vacaciones fiscales, así como de una carta recogiendo las actuaciones del gobierno de La Rioja.

DICIEMBRE

Extremadura

2-3.12.1999

El consejero de Obras Públicas, Javier Corominas, participa en un seminario sobre transportes de la Diagonal Continental.

Asamblea de Regiones de Europa (ARE)

2-3.12.1999

Se celebra en Lyon, capital de la región francesa Rhonê-Apes, la XIV Asamblea General de la ARE. El debate político se centra en la futura Conferencia Intergubernamental para la modificación del Tratado de la UE y concluye con un mensaje conjunto del presidente del ARE, el de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM) y de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) dirigido al Conse-

jo Europeo de Helsinki instando al reconocimiento del papel de las regiones en la construcción europea y a la plena aplicación del principio de subsidiaridad. Estas reivindicaciones son recogidas como prioritarias en el Plan de acción para el 2000, así como el impulso a la aprobación de la Carta de autonomía regional por parte del Consejo de Europa y la promoción de asociaciones interregionales en el marco de la ampliación. Se aprueban otras resoluciones sobre la Política Agrícola Común, las comunicaciones regionales y el futuro desarrollo de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. La Asamblea elige como nuevo presidente a Hans de Belde de la región de Flandes, Bélgica.

Extremadura

2-4.12.1999

El vicepresidente de la Junta de Extremadura Carlos Sánchez Polo asiste en Gante, Bélgica, a la presentación de las actividades de la Academia Europea de Yuste.

Aragón

3.12.1999

El presidente de la Comunidad autónoma de Aragón, Marcelino Iglesias, viaja a Toulouse, Francia, donde se reúne con el presidente de Midi-Pyrénées, Martin Malvy y posteriormente con el ministro de Agricultura de Francia, Jean Glavany.

Cataluña

5-7.12.1999

El presidente Jordi Pujol presenta una ponencia en el Indian Forum de Nueva Delhi sobre "Descentralización: un programa para fortalecer el Estado" en un acto en el que también participan el primer ministro del Estado indio de Andhra Pradesh y el presidente del Estado federado alemán de Sajonia.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Balance anual de la inmigración en España.

Balance anual de la inmigración en España

El año 1999 se inicia con la polémica en torno al acceso a la sanidad pública de los inmigrantes en situación irregular. A mediados de enero, la Fiscalía de Madrid denunció públicamente que el Insalud había denegado la atención a doce hijos de inmigrantes indocumentados. Esta noticia provocó un efecto en cadena en todo el Estado, apareciendo diferentes casos en donde se mostraban irregularidades en la atención a este colectivo. Las autoridades sanitarias se apresaron a corregir este hecho, anunciando que extenderían la cobertura sanitaria mínima a todos los inmigrantes que se encuentren en España, independientemente de su situación legal o administrativa. En febrero, en Cataluña se acordó reconocer el derecho a la sanidad pública de los extranjeros menores y de las mujeres embarazadas sin residencia legal. Hasta finales de año se concedieron 1.982 Tarjetas Sanitarias Individuales. En el mes de abril, un estudio llevado a cabo por el Hospital de Mataró entre 1.300 africanos mostraba la existencia de un déficit de salud entre la población inmigrante, especialmente entre aquéllos que se encuentran en situación irregular, que sólo acuden al médico en caso de absoluta necesidad. En septiembre se confirma que el Insalud había repartido más de 6.200 tarjetas sanitarias entre los hijos de inmigrantes indocumentados; un 76% de ellas fueron repartidas en la Comunidad Autónoma de Madrid. Mientras, el Congreso de los Diputados acepta a trámite, por unanimidad, las propuestas del PSOE y de IU para extender esa cobertura sanitaria a todos los inmigrantes en España, petición que se incorporaría en el borrador de la nueva ley de extranjería.

Tal como salió públicamente a la luz en septiembre de 1998, la existencia de grupos de menores magrebíes que malviven en las calles de las grandes capitales españolas pone en serias dificultades a las administraciones públicas competentes en la materia, en cuanto a que sus estructuras de acogida no se adecuan a esta nueva realidad. En el mes de febrero, la Dirección General de Atención a la Infancia del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña reconoce tener dificultades para controlar a estos menores indocumentados. Diferentes entidades cívicas de toda España critican la pasividad que muestran las administraciones públicas, mientras su número aumenta progresivamente, calculándose que hasta el mes de julio su presencia en Andalucía, Cataluña y Madrid había crecido un 37%. En julio, la propia *consellera* de justicia de la Generalitat pide el cambio de la ley de extranjería para facilitar la residencia a estos menores. En zonas como Ceuta, Melilla o Fuerteventura, el constante flujo de llegadas colapsa los centros de acogida y provoca incidentes, como el asalto en noviembre a un centro de menores en Fuerteventura. En ese mismo mes, un informe de la policía de Barcelona cuestiona la eficacia del plan de ayuda a menores magrebíes, mientras que se realizan las primeras estimaciones de un flujo que no se atenúa: los centros de acogida de la Comunidad Autónoma de Madrid han recibido un total de 450 menores marroquíes, mientras que en Andalucía su actividad ha aumentado un 400%, siendo acogidos un total de 1.420 jóvenes.

A principios de año el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, al mismo tiempo que anuncia el contingente de mano de obra para el año 1999, declara su disposición a controlar exhaustivamente las ofertas de empleo para inmigrantes, para evitar los casos de fraude que se producen cada año. El contingente asciende a 30.000, 2.000 más que el año anterior, y que se reparte en una proporción parecida a años anteriores: un 61% será destinado al sector de servicios, un 30% para agricultura y ganadería, un 5% a la construcción, y un 4% para otros sectores. Este año se incorporan una serie de novedades, como es el hecho de que los ciudadanos de los cuatro países afectados por el huracán *Mitch* podrán venir a España si tienen un contrato de trabajo, aunque se haya superado el cupo previsto. También, por primera vez, se pone en marcha un programa de contratos temporales para labores de recolección en el campo, cuyo número dependerá de las cosechas y de la respuesta del mercado nacional de trabajo.

En agosto, la publicación de un informe del departamento de estudios del BBV inaugura el debate sobre la necesidad de aumentar el cupo de trabajadores extranjeros en nuestra sociedad. En este informe se sugiere triplicar la entrada de esta mano de obra, hasta llegar a los 100.000 anuales, como forma para

poder mantener el sistema de pensiones. En octubre, la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) afirma que en la agricultura hay un déficit de un millón de puestos de trabajo que pueden ser cubiertos por inmigrantes. El Ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, participa activamente en el debate, afirmando que España necesita 45.000 extranjeros más para cubrir la demanda laboral. Los sindicatos UGT y CCOO critican la afirmación de Pimentel, al considerar paradójico que el país de Europa con más paro necesite trabajadores extranjeros. En plena discusión en materia de política de pesca con el gobierno marroquí, se anuncia que se ha llegado a un acuerdo para facilitar la contratación temporal de marroquíes para trabajar en el sector agrario. Por su parte, en diciembre, la patronal catalana CECOT (Conferencia Empresarial Comarcal de Terrassa) denuncia las trabas existentes para importar mano de obra inmigrante o contratar a residentes irregulares por parte de empresarios españoles.

Como cada año, los medios de comunicación informan del goteo incesante de inmigrantes que cruzan de manera irregular las fronteras españolas. Si bien el principal punto de entrada sigue siendo el Estrecho de Gibraltar, Ceuta y Melilla, comienza a abrirse un nuevo flujo hacia las Canarias, en especial Fuerteventura. En este año, se calcula que una de cada tres personas que ha cruzado la frontera de forma irregular, lo ha hecho por Fuerteventura. En mayo comienza a ser desmantelado el campamento de Calamocarro en Ceuta, enviando a sus residentes a otras regiones en la península. Paralelamente a ello, el Ministerio del Interior anuncia la inversión de 25.000 millones de pesetas para reforzar el perímetro fronterizo en Ceuta y Melilla. En junio, el Senado propone desarrollar una campaña de información en los medios de comunicación marroquíes y españoles para informar de los riesgos de la inmigración ilegal. Al final del período, y según datos del Ministerio del Interior, España devolvió a sus países de origen a 23.840 inmigrantes, en su mayoría marroquíes.

En el apartado de incidentes racistas y xenófobos, se destacan ostensiblemente los sucesos acaecidos en julio en el barrio de Ca n'Anglada en Terrassa (Barcelona), y que tuvieron su origen en una pelea entre jóvenes. A la noche siguiente se produjeron serios incidentes durante una marcha vecinal en la que participaron unas 1.300 personas, y en la que se atacaron locales asociativos, comercios y viviendas propiedad de los marroquíes residentes en el barrio, siendo apuñalado de gravedad un joven marroquí. A pesar de la presencia de fuerzas de la policía nacional, una segunda manifestación se celebró la noche siguiente, en la que se apedrearon de nuevo comercios y viviendas habitadas por marroquíes y fueron agredidos dos periodistas. Por un efecto dominó, la crisis de Terrassa se extiende a otras localidades catalanas: los vecinos del barrio de La Farga, en Banyoles (Girona), recogen 300 firmas para pedir el cierre de la mezquita africana. Pocos días más tarde, en esta misma localidad es incendiada una vivienda habitada por africanos, mientras que un artefacto incendiario estalla ante la entrada de una mezquita en Girona. Las investigaciones policiales condujeron a la detención de once personas en Terrassa. Todos estos actos provocaron un rechazo social y político unánime, convocándose manifestaciones y actos de protesta que no consiguieron una respuesta significativa por parte de la ciudadanía de Terrassa y otras localidades.

La tramitación de la reforma de la ley de extranjería va avanzando lentamente a lo largo del año, al tiempo que se van filtrando poco a poco sus principales novedades. Se anuncia que su aprobación estará acompañada de la apertura de un período extraordinario de regularización del que podrán beneficiarse cerca de 65.000 inmigrantes que se calcula que residen en España en situación irregular. En julio la ponencia encargada de recoger las modificaciones al borrador de la ley recibe el consenso de todos los grupos políticos parlamentarios, por lo que se confirma el interés del Gobierno y de la oposición en aprobar esta ley antes de fin de año. No obstante, la tramitación de la nueva ley se ve alterada ante el cambio de parecer del Gobierno, que a partir del mes de octubre comienza a manifestar sus dudas ante el alcance de la reforma propuesta. El coste de su aplicación, así como el efecto "llamada" que producirá, son argumentos aducidos por el Gobierno para retrasar su aprobación hasta la siguiente legislatura, a pesar de que la Mesa del Congreso de Diputados acordó tramitar con urgencia tal ley. Los socios de Gobierno, *Convergència i Unió* –el principal grupo propulsor de la reforma– y coalición Canaria, no respaldan las 112 enmiendas presentadas por el propio gobierno al borrador de la ley consensuado por todos los partidos políticos, incluido el Partido Popular. Finalmente, el Congreso aprueba por amplia mayoría la nueva Ley de Extranjería que el Gobierno rechazaba.

**RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD
Y COM. AUTÓNOMA DE RESIDENCIA (1998)**

	Unión Europea	Europa del Este	Resto de Europa	América Latina	Resto de América	Norte de África	Resto África	Asia	Oceanía	Apá- tridas
ANDALUCÍA	49049	1501	52702	7493	3106	21466	4422	6502	195	84
ARAGÓN	2846	553	3467	2177	403	2936	1945	939	6	4
ASTURIAS	4168	989	5197	2182	406	289	236	314	11	47
BALEARES	29033	694	30707	3118	634	3643	658	1543	84	12
CANARIAS	44126	1037	47118	8687	569	3805	1333	7216	43	77
CANTABRIA	1397	162	1598	1383	237	206	125	343	18	0
CASTILLA-LA MANCHA	2092	629	2764	2479	165	4673	309	966	8	10
CASTILLA Y LEÓN	9470	1014	10593	3922	478	1840	1742	1479	18	41
CATALUÑA	37872	2802	43032	26770	2384	50698	9600	16056	215	48
COM. VALENCIANA	41253	2032	47489	5943	1151	9605	1586	4054	92	52
EXTREMADURA	2478	118	2621	742	82	5008	187	420	1	2
GALICIA	11595	410	12198	5585	829	1177	718	584	37	12
MADRID	35049	8057	44198	51143	5349	25089	4691	17113	206	281
MURCIA	3472	187	3775	1102	140	9490	671	550	2	1
NAVARRA	2652	190	2870	1494	173	1261	243	338	6	0
PAÍS VASCO	7980	682	8764	3453	866	2069	601	1164	66	12
LA RIOJA	724	69	804	548	28	1387	153	329	0	4
CEUTA	81	3	93	24	21	851	33	173	0	1
MELILLA	89	3	93	23	6	750	150	30	0	2
NO CONSTA	9833	174	10445	1660	245	3332	509	601	15	5
TOTAL	295259	21306	13963	129928	17272	149575	29912	60714	1023	695
%(TOTAL 719.647)	41,02	2,96	1,94	18,05	2,4	20,78	4,15	8,43	0,14	0,09

Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Madrid: Comisión Interdepartamental de Extranjería, 1998. Elaboración: Fundació CIDOB

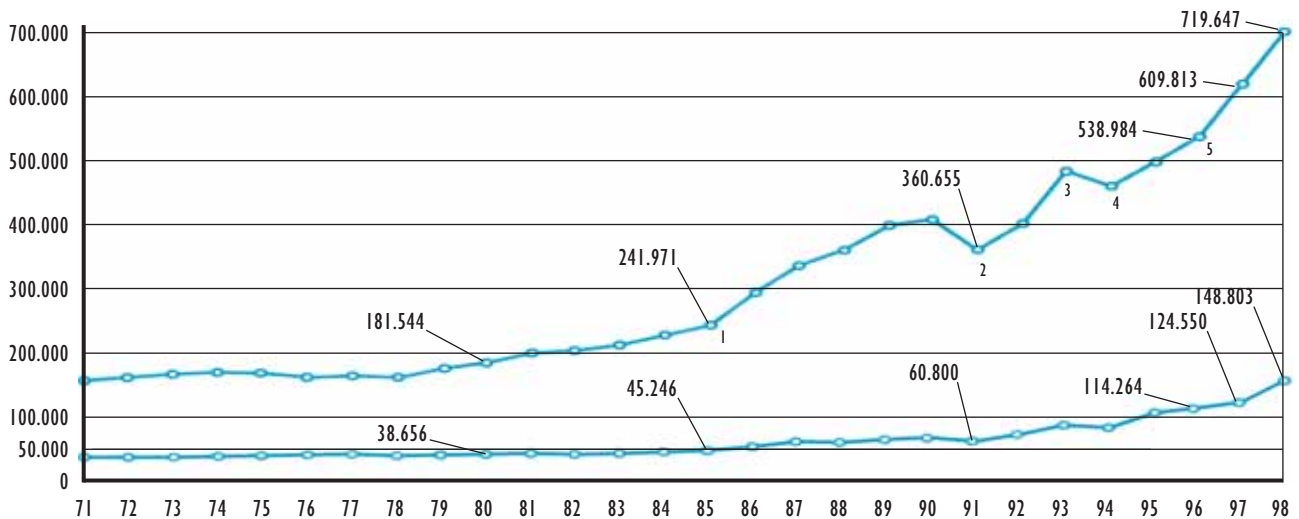
**EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE RESIDENTES EXTRANJEROS
EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1986-1998)**

	1986	1991	1996	1998
ANDALUCÍA	0,70	0,70	0,97	1,32
ARAGÓN	0,22	0,39	0,52	1,00
ASTURIAS	0,39	0,52	0,59	0,80
BALEARES	3,25	2,90	4,03	5,07
CANARIAS	2,34	2,33	3,50	4,22
CANTABRIA	0,26	0,33	0,58	0,74
CASTILLA-LA MANCHA	0,08	0,17	0,38	0,66
CASTILLA Y LEON	0,32	0,41	0,59	0,81
CATALUÑA	0,86	1,00	1,87	2,42
BARCELONA	0,85	1,13	1,82	2,23
GIRONA	1,44	2,13	3,43	4,63
LLEIDA	0,22	0,65	0,91	1,54
TARRAGONA	0,87	1,18	1,43	2,38
COM. VALENCIANA	1,13	1,23	1,49	1,73
EXTREMADURA	0,17	0,28	0,42	0,84
GALICIA	0,40	0,46	0,64	0,77
MADRID	1,04	1,64	2,21	2,90
MURCIA	0,21	0,60	0,72	1,41
NAVARRA	0,28	0,49	0,90	1,20
PAÍS VASCO	0,35	0,44	0,62	0,81
LA RIOJA	0,21	0,37	0,71	1,23
CEUTA	--	--	1,12	1,65
MELILLA	--	--	1,76	1,75
NO CONSTA	--	--	--	--
TOTAL	0,75	0,92	1,38	1,80

Fuente: Anuario de Migraciones. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Diversos años. Elaboración: Fundació CIDOB



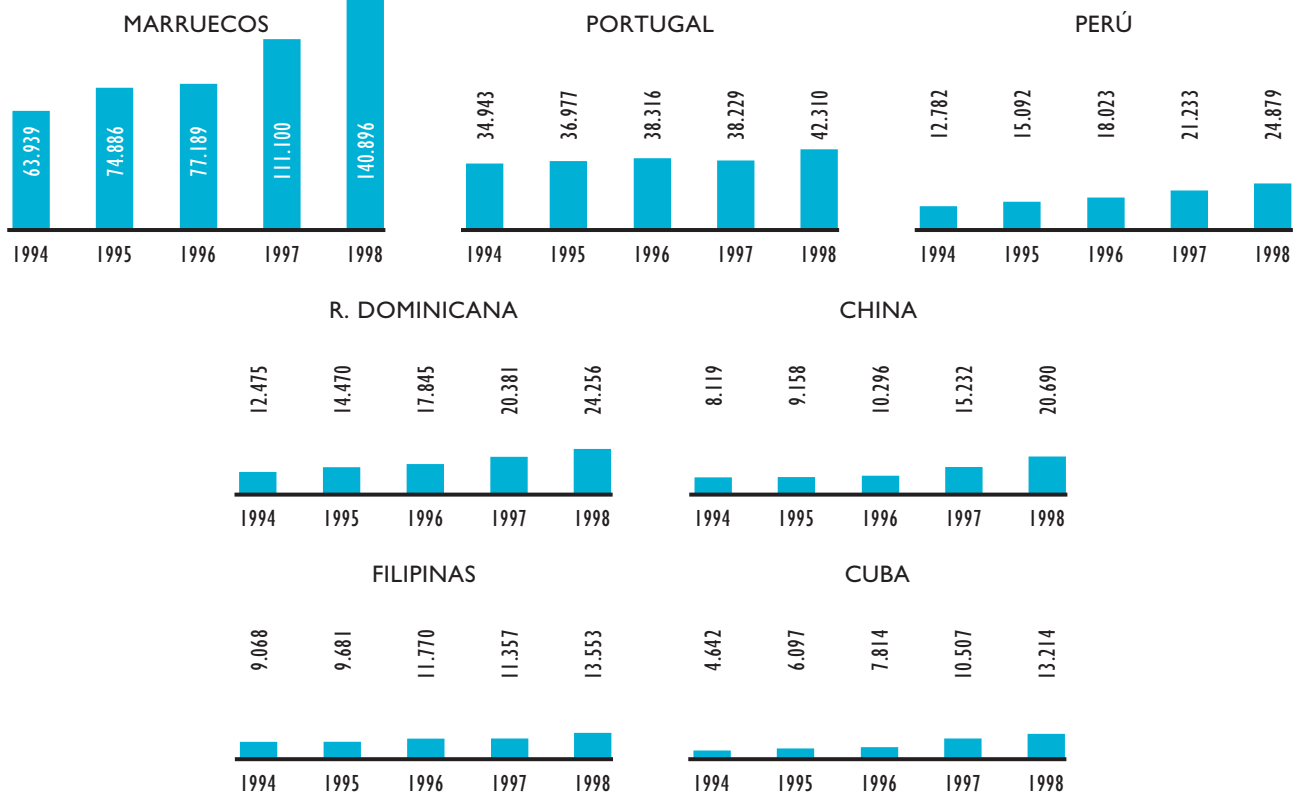
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA Y CATALUÑA (1971-1998)



- 1. Ley de Extranjería (1985)
- 2. Proceso de regulación (1991)
- 3. Inicio político de contingentes anuales (1993)
- 4. Plan de integración social de los inmigrantes (1994)
- 5. Reforma reglamento de extranjería (1996)

Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Madrid: Comisión Interdepartamental de Extranjería, 1998. Elaboración: Fundació CIDOB

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COLECTIVOS DE INMIGRANTES ECONÓMICOS EN ESPAÑA (1993-1998)



Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Madrid: Comisión Interdepartamental de Extranjería, 1998. Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Inversiones Exteriores

Inversiones Exteriores

NOTA SOBRE LAS ESTADÍSTICAS ESPAÑOLAS DE INVERSIONES EXTERIORES

La Dirección General de Transacciones Exteriores y después la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda elaboran las estadísticas de inversiones directas exteriores. Hasta 1998, los datos se obtenían de los *proyectos de inversión verificados* en el citado organismo. Esta *información era meramente orientativa*, pues no todos los proyectos llegaban a materializarse.

Con la entrada en vigor de los RD 671/92 y 672/92 se crearon el Registro de Inversión Española en el Exterior y el Registro de Inversión Extranjera en España. Después de un tiempo de preparación y depuración de las fuentes, este organismo ha optado por *la sustitución de las estadísticas de verificación por la información procedente de los Registros de inversión*, lo que supone algunos cambios:

a) Las estadísticas del Registro hacen referencia a *inversiones efectivamente realizadas* (en el trámite anterior, la verificación se hacía sobre proyectos que podía ocurrir que no se realizaran o lo hiciesen en condiciones diferentes).

b) En la nueva normativa, el requisito de declaración al Registro *se aplica a todas las operaciones de inversión*, mientras que la verificación previa afecta a determinados supuestos de inversión según unas características determinadas. Además, la normativa derivada del proceso de liberalización de los movimientos de capital suprimirá el trámite de verificación previa. La nueva fuente ofrece una *visión más completa de la evolución de los flujos de capital a largo plazo con el exterior*.

c) Una información adicional es *el saldo neto de inversiones*, resultado de restar a la inversión bruta total las operaciones de liquidación o desinversión. No obstante, dado que la información es sobre *flujos y no stock de inversión*, un saldo neto negativo únicamente significa que la desinversión ha superado a la inversión bruta en el periodo analizado.

La modificación de la fuente de información estadística significa una cierta ruptura con las series hasta ahora hechas públicas, lo que supondrá una dificultad para las comparaciones históricas con referencia anterior a 1996.

En el momento del cierre de la edición de esta publicación, los últimos datos disponibles del Registro de Inversiones Extranjeras en España correspondían al periodo de enero a junio de 1999; mientras que los datos del Registro de Inversiones Españolas en el Exterior eran del periodo de enero a septiembre de 1999. Por esa misma razón, para no distorsionar las comparaciones, en la columna del año 1998 se ha empleado el mismo periodo.

I. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA POR ÁREAS

	1998*				1999*			
	brutas millones ptas.	%	netas millones ptas.	%	brutas millones ptas.	%	netas millones ptas.	%
UE	778.169	54,0	354.302	45,9	1.119.044	63,0	382.351	55,5
OTROS EUROPA	34.127	2,4	2.092	0,3	77.480	4,4	43.783	6,3
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	14.209	1,0	14.163	1,8	629	0,0	609	0,1
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	165.223	11,5	51.075	6,6	257.769	14,5	35.835	5,2
ÁFRICA	177	0,0	99	0,0	146	0,0	113	0,0
AMÉRICA LATINA	8.121	0,6	3.977	0,5	14.659	0,8	9.161	1,3
ASIA Y OCEANÍA	3.573	0,2	3.489	0,5	1.077	0,1	-833	-0,1
PARAÍSO FISCALES	27.511	1,9	15.958	2,1	17.950	1,0	338	0,0
ESPAÑA (a)	409.040	28,4	326.821	42,3	286.129	16,1	218.180	31,6
TOTAL MUNDIAL	1.440.150	100,0	771.976	100,0	1.774.883	100,0	689.537	100,0

(*) Enero-Junio

(a) Inversión exterior efectuada a través de empresas españolas participadas mayoritariamente por no residentes

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras en España Elaboración: Fundació CIDOB

II. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA POR PAÍSES (en millones de pesetas)

	1998*	1998*	1999*	1999*
	brutas	netas	brutas	netas
ALEMANIA	88.867	38.836	76.888	26.279
AUSTRIA	2.327	808	752	15
BÉLGICA	50.080	9.405	17.640	9.796
DINAMARCA	399	-80	343	296
FINLANDIA	130	5	278	113
FRANCIA	142.320	65.085	104.162	-42.704
GRECIA	16	16	15	15
IRLANDA	11.239	6.822	3.234	-675
ITALIA	59.993	31.899	54.957	40.322
LUXEMBURGO	72.044	60.488	48.278	-11.150
PAÍSES BAJOS	265.761	150.147	543.540	217.522
PORTUGAL	29.234	3.662	29.189	22.832
REINO UNIDO	53.843	-14.472	235.813	116.842
SUECIA	1.916	1.681	3.955	2.848
TOTAL UE	778.169	354.302	1.119.044	382.351
ISLANDIA	0	0	1	1
NORUEGA	287	-50	73	63
SUIZA	33.833	2.135	77.405	43.718
TURQUÍA	7	7	1	1
TOTAL OTROS EUROPA	34.127	2.092	77.480	43.783
ARMENIA	0	0	0	0
BIELORRUSIA	0	0	0	0
BOSNIA-HERZEGOVINA	4	4	83	83
BULGARIA	1	1	14	14
CROACIA	1	1	2	2
ESLOVAQUIA	3	3	0	0
ESLOVENIA	0	0	1	0
ESTONIA	1	1	0	0
FEDERACIÓN RUSA	200	187	294	276
GEORGIA	32	32	0	0
HUNGRÍA	13.939	13.938	187	187
LETONIA	0	0	1	1
LITUANIA	0	0	0	0

	1998*	1998*	1999*	1999*
	brutas	netas	brutas	netas
MOLDAVIA	7	7	0	0
POLONIA	1	1	25	25
REPÚBLICA CHECA	10	10	2	2
RUMANÍA	3	-29	6	6
UCRANIA	7	7	14	13
UZBEKISTÁN	0	0	0	0
TOTAL PAÍSES EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	14.209	14.163	629	609
AUSTRALIA	28	28	40	38
CANADÁ	3.965	3.596	2.631	34
ESTADOS UNIDOS	127.361	46.618	248.803	44.875
JAPÓN	33.844	808	6.276	-9.131
NUEVA ZELANDA	25	25	19	19
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	165.223	51.075	257.769	35.835
ANGOLA	1	1	0	0
ARGELIA	49	49	6	-21
BENÍN	0	0	0	0
BURUNDI	1	1	0	0
CAMERÚN	0	0	2	-1
CONGO	0	0	3	3
CÔTE D'IVOIRE	1	1	0	0
EGIPTO	12	12	0	0
GABÓN	0	0	21	21
GHANA	0	0	0	0
GUINEA	0	0	1	1
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0	0
KENYA	0	0	1	1
LIBIA	5	5	0	0
MARRUECOS	89	75	99	96
MAURITANIA	0	0	4	4
MOZAMBIQUE	6	6	0	0
NIGERIA	6	6	1	1
SENEGAL	0	0	1	1
SUDÁFRICA	5	5	7	7
SUDÁN	0	0	0	0
TÚNEZ	2	-62	0	0
TOTAL ÁFRICA	177	99	146	113
ARGENTINA	1.505	1.339	462	432
BOLIVIA	15	15	0	0
BRASIL	66	-187	100	-136
CHILE	301	-158	197	152
COLOMBIA	799	790	134	117
COSTA RICA	652	466	2.306	895
CUBA	2	2	23	23
ECUADOR	1.027	923	321	297
EL SALVADOR	29	29	5	5
GUATEMALA	10	10	15	14
HONDURAS	0	0	1	1
MÉXICO	1.307	815	6.101	3.209
NICARAGUA	322	322	1	1
PARAGUAY	10	10	25	25
PERÚ	7	7	118	118
REPÚBLICA DOMINICANA	12	12	0	0
URUGUAY	1.394	-1.020	4.197	3.886
VENEZUELA	663	602	653	122
TOTAL AMÉRICA LATINA	8.121	3.977	14.659	9.161

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

	1998*	1998*	1999*	1999*
	brutas	netas	brutas	netas
ARABIA SAUDÍ	113	113	6	5
BANGLADESH	1	1	0	0
CHINA	5	5	2	2
COREA DEL NORTE	0	0	1	1
COREA DEL SUR	632	601	555	19
FILIPINAS	1	-44	31	31
INDIA	30	30	2	1
INDONESIA	0	0	11	10
IRAK	0	0	1	0
IRÁN	28	27	9	9
ISRAEL	8	2	32	-901
KUWAIT	0	0	1	0
MALASIA	2.434	2.434	247	247
OCEANÍA AUSTRALIANA	1	1	0	0
OCEANÍA NEOZELANDESA	0	0	115	26
PAKISTÁN	0	0	1	1
QATAR	0	0	1	0
SIRIA	13	13	26	25
TAIWAN	306	306	34	34
TAILANDIA	1	0	2	-343
TOTAL ASIA Y OCEANÍA	3.573	3.489	1.077	-833
ANDORRA	1.719	527	861	-360
ANTILLAS HOLANDEASAS	1.298	110	2.096	1.578
ARUBA	9	9	0	-64
BAHAMAS	416	278	6	-2
BARBADOS	0	0	1	1
BELICE	140	140	1.109	932
BERMUDAS	1	-1	26	25
CHIPRE	86	86	27	26
DOMINICA	0	0	0	0
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	5	5	14	11
GIBRALTAR	2.501	2.447	1.384	1.206
HONG KONG	1	0	1.014	1.014
ISLAS ANGLONORMANDAS	13.915	13.630	1.018	-7.157
ISLA DE MAN	767	718	272	248
ISLAS CAIMÁN	19	-4.662	0	-3
ISLAS MALVINAS	34	34	0	0
ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS	521	-1.025	6.221	1.440
JAMAICA	10	10	0	0
JORDANIA	0	0	2	2
LÍBANO	12	9	1	1
LIBERIA	22	22	0	-124
LIETCHTENSTEIN	2.976	2.841	2.085	1.687
MACAO	0	0	1	1
MALTA	0	-907	23	-131
MARTINICA	0	0	0	-415
MAURICIO	0	0	0	0
MÓNACO	491	490	325	-521
PANAMÁ	2.530	1.167	1.196	731
SAN CRISTÓBAL Y NEVIS	27	19	253	212
SAN MARINO	11	11	0	0
SAN VICENTE	0	0	0	0
SINGAPUR	0	0	15	0
TOTAL PARAÍSO FISCALES	27.511	15.958	17.950	338

(*) Enero-Junio

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras en España Elaboración: Fundació CIDOB

I. INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR ÁREAS

	1998*				1999*			
	brutas millones ptas.	%	netas millones ptas.	%	brutas millones ptas.	%	netas millones ptas.	%
UE	404.325	31,9	338.794	31,9	350.102	18,3	263.056	19,6
OTROS EUROPA	9.671	0,8	319	0,0	74.357	3,9	59.800	4,4
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	8.326	0,7	-1.860	-0,2	6.522	0,3	6.520	0,5
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	118.029	9,3	107.258	10,1	67.627	3,5	12.675	0,9
ÁFRICA	6.960	0,5	5.071	0,5	9.770	0,5	-1.500	-0,1
AMÉRICA LATINA	680.003	53,7	587.744	55,4	1.228.035	64,2	872.816	64,9
ASIA	10.088	0,8	9.317	0,9	54.206	2,8	41.034	3,1
PARAÍSO FISCALES	28.676	2,3	14.381	1,4	121.568	6,4	89.657	6,7
TOTAL MUNDIAL	1.266.078	100,0	1.061.024	100,0	1.912.187	100,0	1.344.058	100,0

(*) Enero-Septiembre

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior Elaboración: Fundació CIDOB

II. INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR PAÍSES (en millones de pesetas)

	1998* brutas	1998* netas	1999* brutas	1999* netas
ALEMANIA	30.744	10.220	13.209	9.543
AUSTRIA	264	264	5.979	5.979
BÉLGICA	50.147	49.420	41.216	30.104
DINAMARCA	793	792	0	0
FINLANDIA	0	0	250	250
FRANCIA	31.441	19.638	47.188	23.776
GRECIA	81	79	504	504
IRLANDA	1.088	-534	3.022	2.024
ITALIA	30.266	27.578	28.295	25.563
LUXEMBURGO	9.732	9.551	1.168	186
PAÍSES BAJOS	80.166	75.660	114.168	107.493
PORTUGAL	52.431	36.085	70.493	45.450
REINO UNIDO	116.598	109.467	24.610	12.184
SUECIA	574	574	0	0
TOTAL UE	404.325	338.794	350.102	263.056
NORUEGA	72	72	22	0
SUIZA	9.527	175	70.169	55.645
TURQUÍA	72	72	4.166	4.155
TOTAL OTROS EUROPA	9.671	319	74.357	59.800
BOSNIA-HERZEGOVINA	1	1	0	0
BULGARIA	7.684	7.684	1	1
CROACIA	0	0	0	0
ESLOVAQUIA	0	0	0	0
ESTONIA	0	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	163	163	0	0
HUNGRÍA	0	0	493	493
LETONIA	70	0	109	109
POLONIA	187	-9.916	3.568	3.568
REPÚBLICA CHECA	127	116	184	184
RUMANÍA	57	55	21	20
UCRANIA	2	2	3	3
UNIÓN SOVIÉTICA	4	4	2.143	2.143
UZBEKISTÁN	31	31	0	-1
TOTAL EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	8.326	-1.860	6.522	6.520

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

	1998*	1998*	1999*	1999*
	brutas	netas	brutas	netas
AUSTRALIA	2.222	972	444	359
CANADÁ	201	-14	40	-1.333
ESTADOS UNIDOS	57.823	54.431	20.652	3.403
JAPÓN	360	-783	607	249
PUERTO RICO	57.423	52.652	45.884	9.997
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	118.029	107.258	67.627	12.675
ANGOLA	0	0	0	-7.723
ARGELIA	518	518	75	75
CÔTE D'IVOIRE	0	0	0	0
EGIPTO	1	0	0	0
GABÓN	0	0	0	0
GAMBIA	0	0	553	553
GHANA	1.740	1.740	0	0
GUINEA	0	0	0	0
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0	0
KENYA	32	32	0	0
LIBIA	0	0	0	0
MALÍ	0	0	0	0
MARRUECOS	1.817	1.646	3.302	917
MAURITANIA	0	0	0	0
MOZAMBIQUE	0	0	854	0
NAMIBIA	1.762	405	852	544
SENEGAL	754	754	0	0
SUDÁFRICA	332	19	150	150
TANZANIA	0	0	0	0
TÚNEZ	1	-46	3.984	3.984
UGANDA	0	0	0	0
ZIMBABWE	3	3	0	0
TOTAL ÁFRICA	6.960	5.071	9.770	-1.500
ARGENTINA	129.324	66.265	111.052	7.624
BOLIVIA	260	259	130	124
BRASIL	226.897	222.163	318.351	203.496
CHILE	48.464	40.101	700.987	603.973
COLOMBIA	175.815	172.262	31.989	-104
COSTA RICA	185	169	69	69
CUBA	248	248	1.963	1.512
ECUADOR	174	-113	4.353	4.353
EL SALVADOR	0	0	1.305	1.305
GUATEMALA	6	6	24.259	24.259
HONDURAS	9.637	9.637	0	0
MÉXICO	42.279	38.142	25.750	19.704
NICARAGUA	1.027	1.027	0	0
PARAGUAY	434	434	169	169
PERÚ	21.616	15.376	2.738	2.066
REP. DOMINICANA	90	90	133	126
URUGUAY	5.145	3.976	1.852	1.223
VENEZUELA	18.402	17.702	2.935	2.917
TOTAL AMÉRICA LATINA	680.003	587.744	1.228.035	872.816

	1998*	1998*	1999*	1999*
	brutas	netas	brutas	netas
ARABIA SAUDÍ	8.569	8.569	0	0
CHINA	953	953	824	684
COREA DEL SUR	37	37	3.637	3.637
FILIPINAS	47	-668	46.020	32.996
INDIA	5	5	945	937
INDONESIA	134	134	0	0
IRÁN	0	0	0	0
ISRAEL	155	155	971	971
MALASIA	118	62	1.805	1.805
TAILANDIA	4	4	4	4
TAIWAN	66	66	0	0
TOTAL ASIA	10.088	9.317	54.206	41.034
ANDORRA	24	22	711	-435
ANTILLAS HOLANDEASAS	0	-83	4.165	4.165
ARUBA	0	0	0	-5
BAHAMAS	0	-16	0	-3
BAHREIN	0	0	8	8
BERMUDAS	1.483	1.306	1	1
CHIPRE	0	0	0	0
GIBRALTAR	892	-5	135	29
HONG KONG	1.227	348	2.615	1.152
ISLAS ANGLONORMANDAS	3.978	624	4.426	4.239
ISLAS CAIMÁN	17.139	17.139	102.137	91.714
ISLAS MALVINAS	488	477	750	-110
ISLAS VÍRGENENS BRITÁNICAS	0	-2.963	0	-167
LIECHTENSTEIN	45	-3.708	105	105
MACAO	0	0	0	-33
MAURICIO	16	15	0	-3
MÓNACO	0	0	102	0
PANAMÁ	3.316	1.379	6.241	-11.172
SAN CRISTÓBAL Y NEVIS	0	-213	0	0
SINGAPUR	68	59	172	172
TOTAL PARAÍSO FISCAL	28.676	14.381	121.568	89.657

(*) Enero-Septiembre

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Comercio Exterior de España.

Comercio Exterior de España

I. POR ÁREAS

	Importaciones				Exportaciones			
	1998		1999		1998		1999	
	mill. ptas.	%	mill. ptas.	%	mill. ptas.	%	mill. ptas.	%
UE	13.289.764	67,0	15.294.879	67,7	11.576.801	71,1	12.319.406	71,6
EFTA	380.581	1,9	369.569	1,6	284.947	1,7	277.816	1,6
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	260.866	1,3	302.691	1,3	365.877	2,2	396.923	2,3
PAÍSES DE LA CEI	203.441	1,0	245.693	1,1	123.855	0,8	81.201	0,5
OTROS EUROPA OTROS PAÍSES	104.311	0,5	129.957	0,6	339.127	2,1	350.876	2,0
INDUSTRIALIZADOS	1.916.513	9,7	2.110.784	9,3	976.970	6,0	1.086.588	6,3
AMÉRICA LATINA	719.139	3,6	796.632	3,5	1.035.497	6,4	1.004.781	5,8
OTROS AMÉRICA	54.232	0,3	76.899	0,3	45.476	0,3	53.140	0,3
ÁFRICA DEL NORTE Y ORIENTE MEDIO	895.161	4,5	1.038.520	4,6	771.588	4,7	783.075	4,6
ÁFRICA SUBSAHARIANA	484.721	2,4	511.084	2,3	198.917	1,2	208.363	1,2
ASEAN	477.406	2,4	510.842	2,3	129.453	0,8	151.115	0,9
RESTO ASIA Y OCEANÍA	1.051.849	5,3	1.217.899	5,4	258.342	1,6	263.426	1,5
VARIOS SIN CLASIFICAR	24	0,0	704	0,0	182.740	1,1	218.036	1,3
TOTAL MUNDIAL	19.838.008	100,0	22.606.153	100,0	16.289.590	100,0	17.194.746	100,0

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales Elaboración: Fundació CIDOB

II. POR PAÍSES (en millones de pesetas)

	Importaciones		Exportaciones	
	1998	1999	1998	1999
ALEMANIA	3.058.289	3.558.562	2.220.374	2.272.497
AUSTRIA	217.708	270.677	143.852	153.583
BÉLGICA		821.445		479.399
DINAMARCA	152.018	165.678	113.427	128.746
FINLANDIA	163.364	183.352	58.800	66.865
FRANCIA	3.616.143	4.101.254	3.189.550	3.361.568
GRECIA	31.948	45.798	154.129	179.569
IRLANDA	267.365	321.936	88.492	115.263
ITALIA	1.933.110	2.086.604	1.518.985	1.560.807
LUXEMBURGO		27.153		20.829
PAÍSES BAJOS	849.283	940.078	560.518	635.320
PORTUGAL	555.182	619.390	1.518.786	1.701.474
REINO UNIDO	1.481.690	1.694.410	1.374.183	1.441.402
SUECIA	287.426	458.542	180.927	202.084
BÉLGICA/LUXEMBURGO	676.238		454.778	
TOTAL UE	13.289.764	15.294.879	11.576.801	12.319.406
ISLANDIA	10.684	13.055	5.866	6.353
LIECHTENSTEIN	2.496	3.637	372	497
NORUEGA	109.494	98.130	100.152	98.911
SUIZA	257.907	254.747	178.557	172.055
TOTAL EFTA	380.581	369.569	284.947	277.816

II. POR PAÍSES

	Importaciones		Exportaciones	
	1998	1999	1998	1999
ANDORRA	3.255	4.361	74.659	82.175
CHIPRE	2.286	1.521	27.068	18.971
CIUDAD DEL VATICANO	16	160	5	18
GIBRALTAR (REINO UNIDO)	525	139	32.567	41.497
ISLAS FEROE (DINAMARCA)	2.129	2.907	83	149
MALTA	4.361	1.608	17.636	13.937
SAN MARINO	1.021	1.089	708	962
TURQUÍA	90.718	118.172	186.401	193.167
TOTAL OTROS EUROPA	104.311	129.957	339.127	350.876
ARMENIA	0	9	1.589	427
AZERBAIDZHÁN	853	1.978	984	537
BIELARÚS	2.958	3.182	2.948	2.526
FEDERACIÓN RUSA	163.310	206.043	100.892	64.769
GEORGIA	196	559	578	694
KAZAJSTÁN	3.996	7.509	1.464	1.163
KIRGUIZISTÁN	37	42	200	85
MOLDOVA	1.474	1.520	1.310	899
TADZHIKISTÁN	708	211	103	93
TURKMENISTÁN	994	61	104	99
UCRANIA	26.109	22.969	13.094	9.372
UZBEKISTÁN	2.806	1.610	589	537
TOTAL PAÍSES DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	203.441	245.693	123.855	81.201
ALBANIA	28	70	1.183	2.477
BOSNIA-HERCEGOVINA	146	332	2.713	3.025
BULGARIA	21.544	18.969	8.047	16.141
CROACIA	2.007	3.078	15.181	14.362
ESLOVAQUIA	17.000	14.949	16.330	23.054
ESLOVENIA	12.145	14.341	34.210	37.895
ESTONIA	2.995	4.922	4.268	3.333
HUNGRÍA	57.145	69.733	57.569	64.179
LETONIA	2.732	3.253	4.125	4.173
LITUANIA	11.035	7.930	7.021	10.592
MACEDONIA	2.267	1.382	768	1.378
POLONIA	59.871	67.902	141.008	138.318
REPÚBLICA CHECA	49.802	72.418	58.134	60.083
REP. FEDERAL YUGOSLAVIA	7.860	2.386	3.389	4.288
RUMANÍA	14.289	21.026	11.931	13.625
TOTAL PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	260.866	302.691	365.877	396.923
AUSTRALIA	50.784	61.656	63.107	60.865
CANADÁ	80.672	91.167	71.730	74.507
ESTADOS UNIDOS	1.163.510	1.231.104	687.338	753.188
JAPÓN	605.511	712.465	148.627	183.114
NUEVA ZELANDA	16.036	14.392	6.168	14.914
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	1.916.513	2.110.784	976.970	1.086.588

	Importaciones		Exportaciones	
	1998	1999	1998	1999
ARGENTINA	138.406	170.158	187.491	156.266
BOLIVIA	2.151	1.471	9.872	6.377
BRASIL	190.387	209.786	194.233	214.357
CHILE	54.937	58.375	86.920	60.033
COLOMBIA	26.730	29.140	67.818	33.690
COSTA RICA	13.556	15.998	12.217	13.799
CUBA	19.975	20.360	81.817	93.389
ECUADOR	24.655	23.936	14.113	19.680
EL SALVADOR	701	665	7.217	6.712
GUATEMALA	3.063	2.229	8.138	13.432
HONDURAS	8.502	6.168	6.791	5.062
MÉXICO	133.895	152.477	174.767	190.238
NICARAGUA	4.428	2.580	2.398	2.962
PANAMÁ	9.187	4.962	30.621	45.226
PARAGUAY	3.359	5.251	7.136	6.718
PERÚ	25.855	31.579	32.474	27.776
REPÚBLICA DOMINICANA	4.045	2.845	28.801	38.231
URUGUAY	11.317	13.368	24.809	23.206
VENEZUELA	43.990	45.284	57.864	47.627
TOTAL AMÉRICA LATINA	719.139	796.632	1.035.497	1.004.781
ARABIA SAUDÍ	145.351	122.989	92.289	98.140
ARGELIA	185.902	229.880	90.867	81.348
AUTONOMÍA PALESTINA	1	1	4.452	1.474
BAHREIN	716	403	3.037	3.442
EGIPTO	13.680	18.111	57.211	75.292
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	17.050	14.011	44.893	41.124
IRAK	75.847	98.925	2.087	4.542
IRÁN	72.427	77.714	47.963	41.003
ISRAEL	62.790	69.719	104.198	100.502
JORDANIA	1.801	1.784	8.830	7.954
KUWAIT	2.175	7.064	13.435	17.734
LÍBANO	1.075	1.590	21.197	22.137
LIBIA	129.619	165.204	36.969	18.864
MARRUECOS	112.116	116.904	157.151	183.385
MAURITANIA	8.718	8.122	5.469	5.794
OMÁN	1.292	233	3.733	4.104
QATAR	7.936	10.893	6.409	4.114
SIRIA	22.145	45.775	13.880	12.387
TÚNEZ	34.075	48.803	55.264	57.316
YEMEN	445	395	2.254	2.419
TOTAL ÁFRICA DEL NORTE Y ORIENTE MEDIO	895.161	1.038.520	771.588	783.075

II. POR PAÍSES

	Importaciones		Exportaciones	
	1998	1999	1998	1999
ANGOLA	4.598	7.370	14.633	13.430
BENÍN	2.178	1.134	3.788	4.432
BOTSWANA	7	78	398	303
BURKINA FASO	1.034	830	1.298	2.585
BURUNDI	439	350	62	89
CABO VERDE	126	138	1.041	1.071
CAMERÚN	42.451	36.832	9.862	2.682
CHAD	737	560	94	91
COMORAS	0	6	88	75
CONGO	3.143	5.206	1.567	840
CÔTE D'IVOIRE	30.256	28.593	15.092	16.476
DJIBOUTI	11	96	672	802
ERITREA	1	0	708	881
ETIOPÍA	1.246	290	3.487	8.378
GABÓN	10.717	5.569	4.346	4.457
GAMBIA	328	273	863	761
GHANA	5.785	7.437	12.306	14.285
GUINEA	19.266	12.472	3.652	2.761
GUINEA-BISSAU	273	172	1.411	143
GUINEA ECUATORIAL	26.241	49.910	4.267	4.661
KENYA	2.892	2.212	3.142	5.601
LESOTHO	27	19	18	34
LIBERIA	8.911	2.726	3.819	17.122
MADAGASCAR	2.853	3.681	2.071	1.458
MALAWI	1.140	2.156	103	256
MALI	1.252	739	2.997	3.265
MAURICIO	4.241	6.598	3.478	4.014
MOZAMBIQUE	7.031	6.676	1.539	2.254
NAMIBIA	31.342	32.910	1.177	1.567
NÍGER	9	55	224	336
NIGERIA	146.554	157.014	18.290	25.500
REP. CENTROAFRICANA	3.168	2.297	100	101
RWANDA	237	231	191	374
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	213	178	100	69
SENEGAL	6.202	6.432	10.724	11.262
SEYCHELLES	407	151	1.989	1.971
SIERRA LEONA	1.498	13	214	258
SOMALIA	14	0	131	11
SUDÁFRICA	93.384	106.485	58.603	43.994
SUDÁN	707	1.056	1.900	3.042
SWAZILANDIA	451	416	15	46
TANZANIA	2.282	2.110	1.682	1.669
TOGO	739	650	2.309	1.516
UGANDA	9.334	9.059	333	604
ZAIRE	1.195	541	842	703
ZAMBIA	1.279	1.177	287	192
ZIMBABWE	8.505	8.186	2.815	1.757
TERRITORIOS DEPENDIENTES	17	0	189	184
TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA	484.721	511.084	198.917	208.363

	Importaciones		Exportaciones	
	1998	1999	1998	1999
BRUNEI	0	17	319	140
FILIPINAS	18.800	21.363	18.102	18.562
INDONESIA	180.346	182.686	14.985	23.929
LAOS	925	1.163	25	148
MALASIA	78.526	75.117	18.872	18.821
MYANMAR	714	1.363	123	107
SINGAPUR	56.369	60.064	57.083	62.683
TAILANDIA	106.636	129.261	16.023	20.115
VIETNAM	35.090	39.808	3.921	6.610
TOTAL ASEAN	477.406	510.842	129.453	151.115
AFGANISTÁN	21	60	74	13
BANGLADESH	10.647	13.173	2.581	2.967
BUTÁN	0	0	0	0
CAMBOYA	1.346	2.624	235	206
CHINA	487.357	600.364	73.194	72.844
COREA, RDP	1.138	1.470	1.263	394
COREA, REPÚBLICA	216.075	272.500	19.811	34.128
FIJI	502	85	68	43
HONG KONG	32.205	39.334	72.880	68.611
INDIA	91.535	101.948	33.075	28.081
KIRIBATI	153	1	1	1
MACAO	2.846	3.278	1.316	1.508
MALDIVAS	3	9	27	50
MONGOLIA	1	63	7	29
NEPAL	460	799	131	152
PAKISTÁN	29.331	23.833	7.390	7.769
PAPÚA NUEVA GUINEA	646	1.444	122	156
SALOMÓN	224	4	2	66
SAMOA OCCIDENTAL	0	0	5	498
SRI LANKA	4.370	4.921	1.409	2.080
TAIWÁN	168.927	146.502	41.361	40.983
TONGA	12	0	0	0
TUVALU	2	5	0	0
VANUATU	215	32	9	7
TERRITORIOS DEPENDIENTES	3.833	5.450	3.381	2.840
TOTAL RESTO ASIA Y OCEANÍA	1.051.849	1.217.899	258.342	263.426

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales
Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Balance de la Cooperación española en 1998.

Balance de la Cooperación española en 1998

Durante el ejercicio de 1998, la actualidad de la política de Cooperación para el Desarrollo oficial española se centró en los importantes cambios del marco normativo que anunciaban la discusión y aprobación de la ley 23/1998. Dicha fase de transición, sin embargo, no quedó reflejada en el documento de seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 1998, el cual mantiene un tono continuista, ya al borde de su extinción y sustitución por los nuevos instrumentos instaurados legalmente. El nuevo balance confirma un cierto estancamiento del monto total de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que pasa del 0,24% al 0,25% del PIB, lejos aún del objetivo del 0,7% para el final de la legislatura comprometido por el Partido Popular durante la campaña electoral que le condujo al gobierno mediante la suscripción del Pacto por la solidaridad propuesto por las entidades ciudadanas. El resultado final también es un 3% menor del anunciado en el PACI de referencia (Cuadro 1). Ciertamente es que este exiguo avance debe valorarse en un contexto de descenso de las acciones de cooperación del conjunto de los donantes, debido al cual la media del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) se sitúa en un 0,23%. No obstante, también debe destacarse que dicha tendencia se ha revertido el último año y además la media del conjunto de países comunitarios permanece en el 0,34%.

Los recortes sobre las previsiones están repartidos entre la cooperación multilateral (-2,3%) y bilateral (-3,7%), de manera que la primera aumenta apenas un punto su porcentaje en el global llegando al 37,9% (Cuadro 2). En la cooperación multilateral las partidas genéricas mantienen una cierta estabilidad y la moderada disminución de las aportaciones previstas a la UE y a los organismos no financieros queda corregida por un incremento en los organismos financieros. A este respecto, por segundo año consecutivo, destacan las aportaciones al grupo del Banco Mundial y a los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (Cuadro 3). Las aportaciones para el inicio del VII FED incrementaron coyunturalmente las aportaciones a la UE en un 17,6% respecto al año anterior, mientras los organismos no financieros se estancan, confirmando una progresiva pérdida de peso específico en el total de AOD.

En referencia a la cooperación bilateral, los cambios de orientación de las diferentes partidas son mucho más irregulares, siguiendo la tónica de improvisación de la cual suele adolecer la política de cooperación española. Como en anteriores ediciones, los créditos Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) no cumplen con las elevadas previsiones que se les atribuye reiteradamente, a sabiendas de que el alto volumen de amortizaciones pendiente limita el volumen neto de desembolsos. En cambio, por tercer año se omite la condonación de la deuda en las previsiones cuando es un instrumento en auge y España está comprometida en los foros multilaterales de renegociación de la deuda. Pero estas no son las únicas partidas con altibajos; una vez más la cooperación técnica sufre recortes para hacer frente a los imperativos de ayuda alimentaria y de emergencia. Ya viene siendo hora que se establezca un fondo de emergencia para las situaciones de crisis en vez de cubrir las contingencias erosionando la endeble partida de programas y proyectos, que debería ser el principal instrumento de orientación de la ayuda bilateral. La partida de ONG se mantiene, aunque en ésta no se contabiliza la financiación que aquellas reciben de otras partidas como la emergencia, la cooperación técnica o las subvenciones concedidas por entes territoriales distintos de la Administración Central.

En el reparto geográfico, América Latina mantiene su tradicional prioridad, seguida del África Subsahariana y el Norte de África (Cuadro 5). En estas zonas se concentra la cooperación no reembolsable, mientras que en Asia y Oriente Medio predomina el componente crediticio. De ahí que entre los primeros países receptores aparezcan los Territorios Palestinos, China o Filipinas, que están también entre los primeros receptores del FAD (Cuadro 6). En cambio, los principales receptores de cooperación técnica son México, Marruecos, Cuba, Bosnia-Herzegovina y Colombia, ninguno de los cuales se encuentra entre los países más pobres. El conjunto de países menos avanzados apenas reciben el 5% del total de AOD.

Las Comunidades Autónomas han incrementado sustancialmente los recursos destinados a AOD. Según los últimos datos actualizados por la Oficina de Planificación y Evaluación (OPE), en 1998 las CCAA destinaron 17.518 millones de pesetas, lo cual supone un incremento de casi un 70% sobre las cifras contabilizadas el año anterior. El País Vasco sigue en lugar destacado gracias a un importante aumento de sus aportaciones (Cuadro 7). Le siguen Cataluña y Andalucía, que también han reforzado sustancialmente sus partidas; en general, todas las Comunidades han hecho esfuerzos por avanzar y cada vez es más frecuente la ayuda directa. América Latina sigue siendo el destino principal, con un 8% del total (Cuadro 8), aunque el África Subsahariana y el Norte de África van afianzándose como regiones receptoras.

Según la encuesta de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el total de cooperación descentralizada realizada por los municipios del Estado español es de 12.246 millones de pesetas, un 12% más que el año anterior. La Comunidad Autónoma con una cooperación local más dinámica es Madrid, que acapara un 25% del total (Cuadro 9), seguida del País Vasco, Cataluña y Andalucía. Estas cuatro comunidades suman casi un 75% del total de cooperación municipal. La infraestructura social es el sector prioritario de los ayuntamientos (Cuadro 10), pero además tiene un peso importante la ayuda de emergencia, con un 18% del total. Esto determina que, junto a zonas prioritarias tradicionales como América Central, el Caribe y la zona andina, se destaque Europa del Este debido a la movilización de ayuda hacia los países afectados por el conflicto de los Balcanes.

I. SEGUIMIENTO AOD 1998 Comparación PACI 98 (en millones de pesetas)

	Previsiones	Realización	Diferencia	%
APORTACIONES A LA UE	57.434	55.266	-2.168	-3,8
ORG. INTERNACIONALES FINANCIEROS	16.312	16.925	613	3,8
ORG. INTERNACIONALES NO FINANCIEROS	8.429	8.140	-290	-3,4
SUBTOTAL MULTILATERAL	82.175	80.330	-1.845	-2,3
CRÉDITOS FAD	40.651	31.989	-8.662	-21,3
REORGANIZACIÓN DEUDA EXTERNA	0	20.342	20.342	
ASISTENCIA TÉCNICA Y				
COOPERACION CULTURAL	51.892	29.903	-21.989	-42,4
AYUDA ALIMENTARIA	1.200	1.814	614	51,2
AYUDA DE EMERGENCIA	645	3.971	3.326	515,7
AYUDAS Y SUBVENCIONES A ONG	11.619	11.608	-11	-0,1
COOPERACION DESCENTRALIZADA	26.644	28.143	1.499	5,6
SUBTOTAL BILATERAL	132.650	127.770	-4.880	-3,7
TOTAL GENERAL	214.826	208.100	-6.725	-3,1

Fuente: Seguimiento PACI 1998. Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

II. POR PARTIDAS Y TIPOS (en millones de pesetas)

AOD	Pesetas	%
APORTACIONES A LA UE	55.266	26,6
ORGANISMOS INTERNACIONALES FINANCIEROS	16.925	8,1
ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS	8.140	3,9
SUBTOTAL MULTILATERAL	80.330	38,6
CRÉDITOS FAD	31.989	15,4
REORGANIZACION DEUDA EXTERNA	20.342	9,8
ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN CULTURAL	29.903	14,4
AYUDA ALIMENTARIA	1.814	0,9
AYUDA DE EMERGENCIA	3.971	1,9
AYUDAS Y SUBVENCIONES A ONG	11.608	5,6
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA	28.143	13,5
SUBTOTAL BILATERAL	127.770	61,4
TOTAL GENERAL	208.100	100,0
% PIB*		0,25

*Para este cálculo se ha tenido en cuenta el valor que ha facilitado el Instituto Nacional de Estadística para el PIB de 1998, cifrado en 82,6503 billones de pesetas.
 Fuente: Seguimiento PACI-1998. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB

III. ORGANISMOS FINANCIEROS (en millones de pesetas)

	AOD	%
BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO	17,7	0,10
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	954,0	5,64
GRUPO BANCO MUNDIAL	8447,6	49,91
FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL	457,8	2,70
FONDO ASIÁTICO DE DESARROLLO	1965,1	11,61
BANCO AFRICANO DE DESARROLLO	1925,4	11,38
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (Enhanced Structural Adjustment Facility)	3157,2	18,65
TOTAL	16.924,8	100,00

Fuente: Seguimiento PACI-1998. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB

IV. ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS

	CI	AOD
CENTRO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN NUCLEAR	10.819.300.000	-
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)	4.277.500.000	513.200.000
MISIONES DE ONU	1.817.900.000	-
CONSEJO DE EUROPA	1.711.500.000	-
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)	1.674.300.000	1.120.300.000
ORG. DE NNUU PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)	1.428.500.000	405.700.000
ORG. DE LAS NNUU PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACION (FAO)	1.278.000.000	697.000.000
FUERZAS DE NACIONES UNIDAS	987.800.000	-
ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)	945.800.000	-
ORG. PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)	926.000.000	-
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	840.500.000	129.400.000
ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)	783.000.000	-
PROGRAMA DE NNUU PARA EL DESARROLLO (PNUD)	741.000.000	741.000.000
ORGANISMO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)	718.200.000	718.200.000
FONDO MULTILATERAL PARA EL PROTOCOLO DE MONTREAL	667.400.000	667.400.000
ORG. OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO NNUU PARA REFUGIADOS PALESTINOS	400.000.000	400.000.000
UNIÓN EUROPEA OCCIDENTAL	377.300.000	-
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE NNUU Y FAO (PMA)	373.400.000	373.400.000
ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS (ACNUR)	355.000.000	355.000.000
ORGANIZACIÓN DE NNUU PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)	334.800.000	334.800.000
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT)	312.600.000	-
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	295.000.000	-
INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA (IAMZ)	286.500.000	286.500.000
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	274.000.000	56.400.000
FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)	250.000.000	250.000.000
COMITÉ PREPARATORIO ORG. PERM. PROHIBICIÓN ARMAS QUÍMICAS	223.600.000	-
TRATADO PROHIBICIÓN ENSAYO ARMAS NUCLEARES	217.200.000	-
TRIBUNAL INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN EN RWANDA	195.800.000	-
TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA LA EX YUGOSLAVIA	185.500.000	-
ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL (OMM)	144.000.000	4.800.000
ORG. DE ESTADOS IBEROAM. PARA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)	143.500.000	143.500.000
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAUCHO NATURAL	130.700.000	-
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	129.000.000	129.000.000
GRUPO CONSULTIVO SOBRE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA INTERNACIONALES (CGIAR)	125.000.000	125.000.000
PROGRAMA DE NNUU PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)	119.100.000	119.100.000
ACUERDO DE SCHENGEN	111.300.000	-
ADMINISTRACIÓN TRANSICIÓN ESLAVONIA ORIENTAL	107.800.000	-
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROTECCIÓN DEL MAR MEDITERRÁNEO	107.300.000	-
OFICINA EUROPEA DE POLICÍA (EUROPOL)	102.500.000	-
INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA MILIMÉTRICA	98.500.000	-
MISIONES DE UE	94.100.000	-
PROGRAMA DE NNUU FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS	80.000.000	80.000.000
CTRO. INTER. DE ALTOS ESTUDIOS AGRONÓMICOS MEDITERRÁNEOS (CIHEAM)	66.900.000	66.900.000
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (OACI)	66.500.000	-
POLICÍA INTERNACIONAL (INTERPOL)	64.500.000	-
OFICINA INTERNACIONAL DE PESOS Y MEDIDAS (BIPM)	60.200.000	-
FONDO DE POBLACIÓN DE NNUU (FNUAP)	60.000.000	60.000.000
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)	59.500.000	17.900.000
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD	50.000.000	50.000.000
OFICINA INTERNACIONAL DE PESOS Y MEDIDAS	46.500.000	-
UNIÓN LATINA	46.100.000	-
UNIÓN POSTAL UNIVERSAL	46.100.000	45.800.000
INSTITUTO PARA LA DEMOCRACIA Y ASISTENCIA ELECTORAL	40.000.000	40.000.000
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS	39.000.000	-
EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION	35.500.000	-

BALANCE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA EN 1998

	CI	AOD
ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI)	33.100.000	-
INST. LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE PARA LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	30.800.000	30.800.000
CONVENIO DE CAMBIO CLIMÁTICO	30.700.000	-
TRIBUNAL INTERNACIONAL DE DERECHO DEL MAR	29.800.000	-
UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE OBTENCIONES VEGETALES	26.800.000	-
PROGRAMA ONUSIDA DE LAS NNUU	24.000.000	24.000.000
CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA	23.400.000	-
CONVENIO ANDRÉS BELLO	22.400.000	22.400.000
INSTITUTO EUROPEO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	22.200.000	-
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20.900.000	20.900.000
OF. DEL ALTO COMISIONADO DE NNUU DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA	20.000.000	20.000.000
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ	18.600.000	-
FONDO EUROPEO DE LA JUVENTUD	17.100.000	-
FONDO FIDUCIARIO CONVENIO DE BASILEA	14.600.000	-
FONDO FIDUCIARIO PARA EL PROTOCOLO DE MONTREAL	13.400.000	13.400.000
OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS	12.700.000	-
CONFERENCIA DE LAS NNUU SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT II)	12.600.000	12.600.000
OFICINA INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO	12.500.000	-
TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES	12.500.000	-
COMISIONES DE OSLO Y PARÍS	12.000.000	-
CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS Y REST. BIENES CULTURALES (ICCROM)	11.700.000	2.900.000
CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	11.400.000	-
GRUPO INTERGUB. CONSULTAS INFORMALES SOBRE ASILO, REFUGIO Y MIGRACIONES	10.800.000	-
ORG. EUROPEA Y MEDITERRÁNEA PARA LA PROTECCIÓN DE PLANTAS	10.600.000	10.600.000
FONDO DE NNUU PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE DER. HUMANOS	10.000.000	10.000.000
FDO. FIDUCIARIO DE NNUU PARA CUARTEL GRAL. MISIONES DE DESPLIEGUE INMEDIATO	10.000.000	-
VARIOS	195.200.000	41.600.000
TOTAL CONTRIBUCIONES	36.540.800.000	8.139.500.000

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

V. DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				
	Créditos FAD	%	Total AOD	%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	8.133	25,42	24.831	19,4
IBEROAMÉRICA	7.535	23,55	47.214	37,0
ASIA C., M. Y E. ORIENTE	5.449	17,03	8.384	6,6
ORIENTE MEDIO	4.706	14,71	7.110	5,6
NORTE DE ÁFRICA	4.407	13,78	14.696	11,5
EUROPA	1.760	5,50	3.854	3,0
VARIOS*	0	0,00	15.963	12,5
TOTAL	31.989		122.052	
COSTES ADMINISTRATIVOS	-	0,00	5.718	
TOTAL GENERAL	31.989	100,00	127.770	100,00

*Este apartado incluye gastos de las Entidades Locales por valor de 12.858 millones de pesetas. programas de sensibilización por un valor de 1.255 millones de pesetas, y proyectos que afectan a varias áreas geográficas.

Fuente: Seguimiento PACI -1998. Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

VI. POR PAÍSES Y TIPOS (en millones de pesetas)

	Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo	Ayuda Alimentaria ¹	Ayuda de Emergencia ¹	Deuda Externa	Cooperación Descentralizada	Ayuda Canalizada vía ONG ²	Otros ³	Total AOD
ÁFRICA SUBSAHARIANA	0	0	0	0	0	0	58	58
ANGOLA	3.161	0	0	0	70	139	399	3.769
BENÍN	0	0	0	0	31	0	33	64
BURKINA FASO	227	0	0	0	37	0	0	264
BURUNDI	0	0	0	0	1	0	0	1
CABO VERDE	-12	101	0	0	0	63	54	206
CAMERÚN	822	0	0	60	67	14	49	1.012
CHAD	0	0	0	0	43	0	0	43
CONGO, REPÚBLICA	0	0	0	0	15	0	4	19
REP. DEM. DEL CONGO	-30	0	838	0	138	0	-809	137
COSTA DE MARFIL	1.825	0	0	8.077	170	50	52	10.174
DJIBOUTI	213	0	0	0	0	0	0	213
ERITREA	0	0	0	0	72	0	0	72
ETIOPÍA	0	0	0	0	24	0	25	49
GABÓN	-3	0	0	0	0	0	45	42
GHANA	1.202	0	0	0	5	0	31	1.238
GUINEA	0	0	0	0	1	0	2	3
GUINEA-BISSAU	0	0	0	0	26	39	47	112
GUINEA ECUATORIAL	0	0	0	0	158	855	838	1.851
KENIA	488	0	0	0	36	119	9	652
LIBERIA	0	0	0	0	46	0	4	50
MADAGASCAR	0	0	0	0	6	0	27	33
MALAWI	0	0	0	0	44	0	0	44
MALI	0	0	0	0	29	0	2	31
MAURITANIA	-33	102	0	4	185	57	178	493
MAURICIO	0	0	0	0	99	0	-98	1
MOZAMBIQUE	-400	75	26	412	0	833	690	1.636
NAMIBIA	0	0	0	0	0	126	173	299
NÍGER	0	0	0	0	0	0	3	3
NIGERIA	0	0	0	0	16	0	2	18
RWANDA	0	0	0	0	32	0	0	32
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	0	0	0	0	0	0	65	65
SENEGAL	-108	0	0	66	18	11	75	61
SEYCHELLES	0	0	0	0	0	0	1	1
SIERRA LEONA	0	0	0	0	96	0	0	96
SUDÁFRICA	0	0	0	0	0	177	57	234
SUDÁN	0	0	0	0	265	0	33	298
TANZANIA	200	0	26	0	136	24	47	434
TOGO	0	0	0	169	36	0	9	214
UGANDA	-252	0	0	0	38	59	1	-154
ZAMBIA	0	0	0	0	20	0	4	24
ZIMBABWE	832	0	0	0	84	0	23	939
TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA	8.132	278	890	8.788	2.044	2.565	2.133	24.830
ARGELIA	2.055	0	0	0	5	0	138	2.198
EGIPTO	0	76	0	1.249	9	0	402	1.736
IRAK	0	0	0	0	25	73	40	138
IRÁN	0	0	0	0	0	7	10	17
JORDANIA	-9	0	0	0	0	96	185	272
LÍBANO	0	0	0	0	0	169	86	255
LIBIA	0	0	0	0	0	0	16	16
MARRUECOS	2.026	0	0	3.964	389	511	1.775	8.664
SAHARAUI	0	151	0	0	625	213	81	1.070
SIRIA	0	0	0	0	0	0	92	92
TÚNEZ	326	0	0	0	16	164	311	817
T. PALESTINOS	4.715	153	107	0	96	836	329	6.236
ÁFRICA NORTE SÁHARA	0	0	0	0	26	0	168	194
ORIENTE MEDIO	0	0	0	0	0	100	0	100
TOTAL NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO	9.113	380	107	5.213	1.190	2.168	3.634	21.805

BALANCE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA EN 1998

	Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo	Ayuda Alimentaria ¹	Ayuda de Emergencia ¹	Deuda Externa	Cooperación Descentralizada	Ayuda Canalizada vía ONG ²	Otros ³	Total AOD
ARMENIA	0	0	0	0	0	0	1	1
BANGLADESH	0	0	0	0	0	0	4	4
CHINA	2.222	0	0	0	3	70	693	2989
FILIPINAS	1.123	100	0	0	94	278	709	2.303
GEORGIA	0	0	0	0	0	0	13	13
INDIA	-308	0	0	0	459	221	51	423
INDONESIA	218	0	25	0	70	0	62	375
KIRGUIZISTÁN	0	0	0	0	0	0	1	1
MALASIA	0	0	0	0	0	0	6	6
MONGOLIA	0	0	0	0	0	0	2	2
NEPAL	0	0	0	0	0	0	6	6
PAKISTÁN	583	0	0	0	0	0	7	590
TAILANDIA	0	0	0	0	13	0	11	24
TURKMENISTÁN	0	0	0	0	0	0	1	1
UZBEKISTÁN	0	0	0	0	0	26	0	26
VIETNAM	1.612	0	0	0	0	0	10	1.622
TOTAL ASIA Y OCEANÍA	5.449	100	25	0	639	595	1.577	8.385
ALBANIA	0	0	0	0	7	127	25	159
BOSNIA-HERCEGOVINA	1.779	0	0	0	166	116	1.367	3.428
CROACIA	0	0	0	0	35	0	160	195
ESLOVENIA	0	0	0	0	0	0	12	12
MALTA	0	0	0	0	0	0	7	7
MACEDONIA	0	0	0	0	0	0	2	2
MOLDAVIA	0	0	0	0	0	0	1	1
TURQUÍA	-19	0	0	0	0	0	9	-10
YUG. (SERBIA Y MONTENEGRO)	0	0	0	0	1	41	19	61
TOTAL EUROPA	1.760	0	0	0	209	283	1.602	3.854
ARGENTINA	-1.763	0	15	0	166	4	699	-879
BELICE	-26	0	0	2	0	0	0	-24
BOLIVIA	2.546	0	50	2.148	777	555	394	6.470
BRASIL	0	0	0	0	151	96	668	915
CHILE	-1.256	0	0	0	614	57	-17	-602
COLOMBIA	349	0	0	0	37	429	1.151	1.966
COSTA RICA	238	0	0	0	806	55	-496	603
CUBA	0	151	5	0	240	240	1.435	2.071
ECUADOR	1.477	0	20	0	406	338	514	2.754
EL SALVADOR	610	101	68	45	476	634	521	2.454
GUATEMALA	51	0	0	0	944	561	1.090	2.645
HAITÍ	0	100	25	0	20	140	11	296
HONDURAS	1.453	101	241	1.787	405	286	406	4.679
JAMAICA	0	0	0	0	0	0	8	8
MÉXICO	-934	0	20	0	312	36	2.497	1.930
NICARAGUA	-479	102	0	2.095	609	489	665	3.481
PANAMÁ	2.243	0	0	0	245	197	547	3.232
PARAGUAY	1.889	0	0	0	101	229	291	2.509
PERÚ	-385	100	25	0	1.227	1.327	1.541	3.835
REP. DOMINICANA	1.664	101	295	263	770	646	164	3.903
URUGUAY	0	0	0	0	60	43	285	388
VENEZUELA	-141	0	0	0	348	16	305	529
CENTROAMÉRICA	0	300	1.039	0	695	68	224	2.326
SUDAMÉRICA	0	0	0	0	6	0	0	6
AMÉRICA LATINA	0	0	0	0	30	0	1.689	1.719
TOTAL AMÉRICA LATINA	7.535	1.056	1.802	6.341	9.414	6.446	14.621	47.214
VARIOS	0	0	0	0	14.561	353	1.050	15.963
COSTES ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0	5.718	5718
TOTAL GENERAL	31.989	1.814	2.824	20.342	28.056	12.411	30.334	127.770

(1) Ayuda bilateral directa, excluida la realizada a través de ONG y Organismos Internacionales. (2) Incluye la ayuda de emergencia y la ayuda alimentaria.

(3) Columna hallada por eliminación según los datos del Seguimiento del PACI y otros facilitados por la Oficina de Planificación.

Incluye la cooperación técnica y cultural, pero no hemos obtenido explicación a las cifras negativas.

Fuente: Seguimiento PACI-1998. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB

VII. COOPERACIÓN DE GOBIERNOS AUTÓNOMICOS (en millones de pesetas)

	AOD directa	AOD vía ONG	AOD total	%
ANDALUCÍA	716.717.500	1.610.957.898	2.327.675.398	13,29
ARAGÓN	3.886.110	310.663.848	314.549.958	1,80
ASTURIAS	108.979.491	368.020.509	477.000.000	2,72
BALEARES	25.550.276	526.418.388	551.968.664	3,15
CANARIAS	368.722.244	125.670.500	494.392.744	2,82
CANTABRIA	85.000.000	106.199.338	191.199.338	1,09
CASTILLA Y LEÓN	-	881.174.299	881.174.299	5,03
CASTILLA-LA MANCHA	20.000.000	580.016.630	600.016.630	3,43
CATALUÑA	1.117.740.214	1.225.388.808	2.343.129.022	13,38
EXTREMADURA	28.500.000	280.076.373	308.576.373	1,76
GALICIA	163.596.373	92.700.000	256.296.373	1,46
LA RIOJA	-	150.825.000	150.825.000	0,86
MADRID	47.500.000	981.773.368	1.029.273.368	5,88
MURCIA	6.000.000	128.986.100	134.986.100	0,77
NAVARRA	90.601.079	1.572.467.836	1.663.068.915	9,49
PAÍS VASCO	957.830.819	3.234.645.514	4.192.476.333	23,93
VALENCIA	-	1.601.807.965	1.601.807.965	9,14
TOTAL CCAA	3.740.624.106	13.777.792.374	17.518.416.480	100,00

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina de Planificación y Evaluación, actualizados con posterioridad a la publicación del seguimiento del PACI 1998

Elaboración: Fundació CIDOB

VIII. AOD DE GOBIERNOS AUTÓNOMICOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

	AMÉRICA LATINA		ÁFRICA SUBSAHARIANA		NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO		ASIA Y OCEANÍA		EUROPA		VARIOS		TOTAL	
	pesetas	%	pesetas	%	pesetas	%	pesetas	%	pesetas	%	pesetas	%	pesetas	%
ANDALUCÍA	1.206.561.549	11,8	309.199.122	11,7	689.813.060	46,8	0	0,0	73.558.188	40,3	48.543.479	2,1	2.327.675.398	13,3
ARAGÓN	210.535.673	2,1	37.481.795	1,4	6.636.000	0,5	15.616.494	2,2	825.000	0,5	43.454.996	1,9	314.549.958	1,8
ASTURIAS	299.930.000	2,9	89.986.909	3,4	55.796.953	3,8	4.000.000	0,6	2.631.000	1,4	24.655.138	1,1	477.000.000	2,7
BALEARES	362.149.626	3,5	72.769.829	2,8	23.858.590	1,6	9.943.323	1,4	28.969.900	15,9	54.277.396	2,3	551.968.664	3,2
CANARIAS	314.945.082	3,1	61.447.662	2,3	100.000.000	6,8	0	0,0	0	0,0	18.000.000	0,8	494.392.744	2,8
CANTABRIA	63.609.338	0,6	27.590.000	1,0	100.000.000	6,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	191.199.338	1,1
CASTILLA-LA MANCHA	480.335.105	4,7	99.390.509	3,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20.291.016	0,9	600.016.630	3,4
CASTILLA Y LEÓN	550.241.907	5,4	141.740.298	5,4	162.515.594	11,0	21.640.000	3,1	0	0,0	5.036.500	0,2	881.174.299	5,0
CATALUÑA	397.226.993	3,9	521.751.700	19,8	69.452.922	4,7	3.000.000	0,4	31.853.225	17,5	1.319.844.182	57,1	2.343.129.022	13,4
EXTREMADURA	214.018.530	2,1	66.218.849	2,5	11.515.331	0,8	0	0,0	0	0,0	16.823.663	0,7	308.576.373	1,8
GALICIA	242.750.000	2,4	6.000.000	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7.546.373	0,3	256.296.373	1,5
LA RIOJA	127.055.000	1,2	7.975.000	0,3	12000000	0,8	0	0,0	2.800.000	1,5	995.000	0,0	150.825.000	0,9
MADRID	979.366.315	9,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	49.907.053	2,2	1.029.273.368	5,9
MURCIA	119.131.336	1,2	0	0,0	13.604.764	0,9	0	0,0	0	0,0	2.250.000	0,1	134.986.100	0,8
NAVARRA	1.026.316.827	10,0	320.271.222	12,1	110.723.627	7,5	68.984.242	9,9	41.878.000	22,9	94.894.997	4,1	1.663.068.915	9,5
PAÍS VASCO	2.480.539.796	24,3	743.459.109	28,2	115.386.140	7,8	575.586.995	82,4	0	0,0	277.504.293	12,0	4.192.476.333	23,9
VALENCIA	1.140.116.905	11,2	133.533.648	5,1	1.300.000	0,1	0	0,0	0	0,0	326.857.412	14,1	1.601.807.965	9,1
TOTAL	10.214.829.982	100,0	2.638.815.652	100,0	1.472.602.981	100,0	698.771.054	100,0	182.515.313	100,0	2.310.881.498	100,0	17.518.416.480	100,0
% POR ÁREAS SOBRE TOTAL	58,3		15,06		8,41		3,99		1,04		13,19		100,00	

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina de Planificación y Evaluación actualizados con posterioridad a la publicación del Seguimiento del PACI 1998

Elaboración: Fundació CIDOB

IX. COOPERACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS*

	%
ANDALUCÍA	14,93
ARAGÓN	3,24
ASTURIAS	1,59
BALEARES	1,90
CANARIAS	1,75
CANTABRIA	0,41
CASTILLA - LA MANCHA	2,12
CASTILLA Y LEÓN	4,06
CATALUÑA	15,86
EXTREMADURA	0,07
GALICIA	0,28
LA RIOJA	0,74
MADRID	24,01
MURCIA	2,35
NAVARRA	1,55
PAÍS VASCO	19,62
VALENCIA	5,52
TOTAL en mill. de ptas.	100,00
	12.246

* Las cifras sobre cooperación descentralizada proceden de la encuesta realizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). A pesar de los esfuerzos y avances realizados, las cifras carecen de la precisión deseable dada la carencia de una sistematización homogénea para la recogida de datos en cada municipio.

Fuente: FEMP Elaboración: Fundació CIDOB

X. COOPERACIÓN MUNICIPAL POR SECTORES

SECTOR	% sobre el número total de proyectos	% sobre el volumen total del gasto
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	50	47
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	6	8
SECTORES PRODUCTIVOS	8	9
MEDIO AMBIENTE, MUJER Y MICROPROYECTOS ASISTENCIALES	10	9
AYUDA HUMANITARIA	13	18
SENSIBILIZACIÓN	13	10
TOTAL	100	100

Fuente: FEMP Elaboración: Fundació CIDOB

XI. COOPERACIÓN MUNICIPAL POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

	%
CONO SUR	3
EUROPA DEL ESTE	14
ASIA	0
ESPAÑA	5
ÁFRICA SUBSAHARIANA	10
ÁREA MEDITERRÁNEA	11
CARIBE	9
PACTO ANDINO	15
AMÉRICA CENTRAL	33
TOTAL GENERAL	100,00

Fuente: FEMP Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Proyectos subvencionados por la SECIPI.

Proyectos subvencionados por la SECIPI

SUBVENCIONES DE LA SECIPI A LAS ONG ESPAÑOLAS EN 1999

Convocatoria Ordinaria

Países	Número proyectos	Subvencionado en pesetas	% sobre el total
IBEROAMÉRICA			
BOLIVIA	13	498.645.000	5,98
BRASIL	1	16.694.000	0,20
COLOMBIA	4	103.112.000	1,24
COSTA RICA	1	68.012.000	0,82
CUBA	5	219.396.000	2,63
ECUADOR	7	231.049.000	2,77
EL SALVADOR	6	321.734.000	3,86
GUATEMALA	8	433.087.000	5,20
HAITÍ	1	14.000.000	0,17
HONDURAS	10	902.229.000	10,82
MÉXICO	1	17.640.000	0,21
NICARAGUA	11	498.340.000	5,98
PANAMÁ	3	96.033.000	1,15
PARAGUAY	3	160.241.000	1,92
PERÚ	18	646.210.000	7,75
REP. DOMINICANA	5	250.488.000	3,01
TOTAL	97	4.476.910.000	53,71
ÁFRICA SUBSAHARIANA			
ANGOLA	1	7.983.000	0,10
CABO VERDE	1	13.201.000	0,16
CAMERÚN	2	103.539.000	1,24
CONGO	1	6.285.000	0,08
GHANA	1	37.801.000	0,45
GUINEA ECUATORIAL	6	633.017.000	7,59
KENIA	1	9.990.000	0,12
MALAWI	1	26.344.000	0,32
MAURITANIA	4	112.563.000	1,35
MOZAMBIQUE	7	516.097.000	6,19
SENEGAL	1	31.936.000	0,38
SUDÁFRICA	3	92.617.000	1,11
TANZANIA	1	83.900.000	1,01
UGANDA	1	32.530.000	0,39
TOTAL	31	1.707.803.000	20,49
NORTE DE ÁFRICA			
MARRUECOS	10	389.347.000	4,67
SAHARAUI	1	77.239.000	0,93
TERR. PALESTINOS	6	280.925.000	3,37
TÚNEZ	3	107.234.000	1,29
TOTAL	20	854.745.000	10,25
ASIA			
ARMENIA	1	3.800.000	0,05
CHINA	1	79.844.000	0,96
FILIPINAS	4	257.621.000	3,09
INDIA	1	116.400.000	1,40
JORDANIA	1	37.903.000	0,45
KAZAJSTÁN	1	17.237.000	0,21
LÍBANO	1	185.064.000	2,22
VIETNAM	2	83.061.000	1,00
TOTAL	12	780.930.000	9,37

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Países	Número proyectos	Subvencionado en pesetas	% sobre el total
EUROPA			
ALBANIA	1	16.854.000	0,20
BOSNIA-HERCEGOVINA	3	192.189.000	2,31
BULGARIA	2	85.023.000	1,02
ESPAÑA	9	100.666.000	1,21
RUMANÍA	1	87.600.000	1,05
TOTAL	16	482.332.000	5,79
VARIOS PAÍSES	3	32.280.000	0,39
TOTAL GENERAL	179	8.335.000.000	100,00
Convocatoria IRPF			
IBEROAMÉRICA			
BOLIVIA	8	314.920.000	8,65
COLOMBIA	5	157.905.679	4,34
ECUADOR	3	258.660.046	7,10
EL SALVADOR	5	178.943.000	4,91
GUATEMALA	5	190.749.000	5,24
HAÍTÍ	1	55.800.000	1,53
HONDURAS	3	178.971.000	4,91
NICARAGUA	5	123.241.000	3,38
PARAGUAY	3	120.928.000	3,32
PERÚ	8	275.032.000	7,55
REP. DOMINICANA	2	107.035.998	2,94
TOTAL	48	1.962.185.723	53,88
ÁFRICA SUBSAHARIANA			
ANGOLA	2	122.438.000	3,36
BURKINA FASO	1	35.728.000	0,98
ETIOPÍA	1	4.837.000	0,13
GABÓN	1	36.800.000	1,01
GUINEA-CONAKRY	1	18.359.000	0,50
GUINEA ECUATORIAL	1	38.680.000	1,06
LIBERIA	1	43.832.000	1,20
MALI	1	43.067.000	1,18
MAURITANIA	2	133.833.000	3,67
MOZAMBIQUE	2	80.609.000	2,21
NAMIBIA	1	19.000.000	0,52
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	1	12.440.000	0,34
SUDÁFRICA	1	18.951.000	0,52
TOTAL	16	608.574.000	16,71
NORTE DE ÁFRICA			
EGIPTO	1	38.907.000	1,07
MARRUECOS	7	373.406.000	10,25
SAHARAUI	2	46.871.000	1,29
T. PALESTINOS	3	236.571.000	6,50
TOTAL	13	695.755.000	19,10
ASIA			
FILIPINAS	3	126.528.777	3,47
INDIA	1	14.990.000	0,41
JORDANIA	1	52.943.000	1,45
LÍBANO	1	41.485.000	1,14
UZBEKISTÁN	1	33.941.000	0,93
TOTAL	7	269.887.777	7,41
EUROPA			
ALBANIA	1	7.273.000	0,20
BOSNIA-HERCEGOVINA	2	98.364.000	2,70
TOTAL	3	105.637.000	2,90
TOTAL GENERAL	87	3.642.039.500	100,00

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

Convocatoria abierta y permanente

Paises	Número proyectos	Subvencionado en pesetas	% sobre el total
IBEROAMÉRICA			
ARGENTINA	6	18.702.935	0,16
BOLIVIA	9	107.410.000	0,94
BRASIL	5	106.250.000	0,93
CHILE	1	700.000	0,01
COLOMBIA	9	137.450.000	1,21
COSTA RICA	7	50.408.636	0,44
CUBA	6	273.048.930	2,39
ECUADOR	12	234.250.000	2,05
EL SALVADOR	12	297.957.037	2,61
GUATEMALA	18	414.977.859	3,64
HAITÍ	1	101.000.000	0,89
HONDURAS	15	234.156.763	2,05
MÉXICO	6	147.565.000	1,29
NICARAGUA	19	324.366.000	2,84
PANAMÁ	3	48.784.000	0,43
PARAGUAY	8	110.700.000	0,97
PERÚ	8	271.900.000	2,38
REP. DOMINICANA	13	347.231.782	3,04
URUGUAY	2	113.418.752	0,99
VENEZUELA	8	65.970.980	0,58
AMÉRICA LATINA	25	1.540.642.892	13,51
TOTAL	193	4.946.891.566	43,38
ÁFRICA SUBSAHARIANA			
ANGOLA	1	18.307.000	0,16
CABO VERDE	7	6.641.689	0,06
CAMERÚN	2	7.506.930	0,07
CONGO	4	8.928.900	0,08
CONGO, REP. DEM.	1	5.311.074	0,05
ETIOPÍA	1	2.424.762	0,02
GAMBIA	1	6.000.000	0,05
GHANA	6	98.269.445	0,86
GUINEA ECUATORIAL	5	99.926.651	0,88
MAURITANIA	5	353.842.983	3,10
MOZAMBIQUE	2	120.000.000	1,05
NAMIBIA	2	56.126.910	0,49
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	1	1.125.000	0,01
SENEGAL	1	31.500.000	0,28
SUDÁFRICA	1	2.866.248	0,03
TOTAL	46	965.986.847	8,47
NORTE DE ÁFRICA			
ARGELIA	3	28.030.000	0,25
EGIPTO	7	58.019.000	0,51
MARRUECOS	30	682.342.472	5,98
SAHARAUI	2	51.500.000	0,45
TÚNEZ	3	49.296.000	0,43
TOTAL	45	869.187.472	7,62
ASIA			
ARMENIA	5	425.511.125	3,73
CHINA	7	545.900.000	4,79
FILIPINAS	2	2.662.487	0,02
INDIA	1	16.000.000	0,14
INDONESIA	2	1.418.000	0,01
IRAK	1	3.000.000	0,03
IRÁN	2	1.838.242	0,02
ISRAEL	1	2.559.250	0,02
JORDANIA	2	30.000.000	0,26
MALASIA	1	4.580.000	0,04
SIRIA	17	627.609.283	5,50
TOTAL	41	1.661.078.387	14,57

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Países	Número proyectos	Subvencionado en pesetas	% sobre el total
EUROPA			
ALBANIA	5	291.478.932	2,56
BOSNIA-HERCEGOVINA	6	172.589.315	1,51
ESLOVENIA	2	10.600.000	0,09
ESPAÑA	73	859.613.159	7,54
RUSIA	2	12.556.800	0,11
LETONIA	1	499.923	0,00
MACEDONIA	2	5.503.330	0,05
REPÚBLICA CHECA	1	25.000.000	0,22
RUMANÍA	3	26.281.009	0,23
UCRANIA	1	60.000.000	0,53
YUGOSLAVIA	2	2.900.000	0,03
TOTAL	98	1.467.022.468	12,86
VARIOS PAÍSES	43	1.493.987.340	13,10
TOTAL GENERAL	466	11.404.154.080	100,00

Convocatoria de carácter extraordinario y urgente para la ejecución de actuaciones en la zona de los Balcanes

REFUGIADOS ALBANO-KOSOVARES	8	724.990.304
-----------------------------	---	-------------

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 1999.

Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 1999

I. POR PARTIDAS, COMPARACIÓN PACI 1998 / PACI 1999 (en millones de pesetas)

Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	1998	1999	Variación 98/99	%
APORTACIONES A LA UE	57.434	58.707	1.273	2,21
ORGANISMOS INTERNACIONALES FINANCIEROS	16.312	12.717	-3.595	-22,03
ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS	8.429	8.515	86	1,02
SUBTOTAL MULTILATERAL	82.175	79.939	-2.237	-2,72
CRÉDITOS FAD	40.651	32.000	-8.651	-21,28
LÍNEA MICROCRÉDITOS	-	9.000	9.000	
PROGRAMAS/PROYECTOS	65.355	54.947	-10.409	-15,92
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA	26.644	32.438	5.794	21,74
SUBTOTAL BILATERAL	132.650	128.384	-4.266	-3,21
TOTAL GENERAL	214.825	208.323	-6.503	-3,02
% PIB	0,26	0,23		

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

II. POR PARTIDAS Y TIPOS (en millones de pesetas)

	AOD	%
APORTACIONES A LA UE	58.706,7	28,18
ORGANISMOS INTERNACIONALES FINANCIEROS	12.716,8	6,10
ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS	8.515,3	4,09
SUBTOTAL MULTILATERAL	79.938,8	38,37
CRÉDITOS FAD	32.000,0	15,36
LÍNEA MICROCRÉDITOS	9.000,0	4,32
PROGRAMAS/PROYECTOS	54.946,7	26,38
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA:		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	18.157,5	8,72
ENTIDADES LOCALES	14.280,0	6,85
SUBTOTAL BILATERAL	128.384,2	61,63
TOTAL GENERAL	208.323,0	100,00

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

III. CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A LA COOPERACIÓN DE LA UE (millones de pesetas)

	Gastos Cooperación	AOD
(SUBSECCIÓN B7):		
AYUDA ALIMENTARIA Y HUMANITARIA	11.472	11.472
COOP. PVD, ALA Y ÁFRICA AUSTRAL	6.880	6.880
COOP. MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO	4.549	4.549
COOPERACIÓN CON PECO	23.683	12.712
INICIATIVA EUROPEA PARA DEMOCRACIA Y DER. HUM.	564	433
ACUERDOS INTERN. PESCA Y OTROS	3.845	3.258
OTRAS ACCIONES DE COOPERACIÓN	3.782	3.782
TOTAL SUBSECCIÓN B-7:	54.778	43.012
APORTACIÓN AL FED	14.296	14.296
TOTAL APORTACIÓN ESPAÑOLA ¹	69.073	57.309

Fuente: Ministerio de Economía y Comercio, Subdirección de Presupuesto Comunitario Elaboración: Fundació CIDOB

¹ Datos actualizados que no son idénticos al total que consta en el seguimiento del PACI 99**IV. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SECTORES** (en millones de pesetas)

	AOD
INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS	
EDUCACIÓN	11.209,0
SALUD	1.700,0
DEPURACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	787,2
GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	4.171,7
OTROS SERVICIOS	5.273,6
SUBTOTAL	23.141,5
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SERVICIOS	
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	186,2
COMUNICACIONES	99,4
ENERGÍA	227,7
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	10,0
NEGOCIOS COMERC. Y OTROS SERVICIOS	140,1
SUBTOTAL	663,5
SECTORES PRODUCTIVOS	
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA	1.719,9
INDUSTRIA, MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN	647,2
COMERCIO Y TURISMO	241,6
SUBTOTAL	2.608,7
MULTISECTORIAL	
PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	2.659,5
MUJER EN EL DESARROLLO	320,5
OTROS	1.487,6
SUBTOTAL	4.467,6
TOTAL CONTRIBUCIONES DISTRIBUIBLES	30.881,3
AYUDA MERCANCÍAS Y PROGRAMAS GENERALES DE ASISTENCIA	
AYUDA ALIMENTARIA	1.446,0
APOYO IMPORTACIÓN BIENES DE CAPITAL	650,0
SUBTOTAL	2.096,0

PACI 99: FONDOS DESTINADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y A LA AOD

	AOD
AYUDA DE EMERGENCIA	
AYUDA DE EMERGENCIA ALIMENTARIA	122,0
AYUDA DE EMERGENCIA/CATÁSTROFES, ETC.	4.479,6
AYUDA A REFUGIADOS	1.883,6
SUBTOTAL	6.485,2
VARIOS	
COSTES ADMINISTRATIVOS	4.973,8
SECTORES NO ESPECIFICADOS*	42.569,0
OTROS DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	378,8
SUBTOTAL	47.921,6
TOTAL CONTRIBUCIÓN NO DISTRIBUIBLE	56.502,7
TOTAL GENERAL	87.384,0

* Incluye el programa de ayudas y subvenciones a ONG, cooperación descentralizada y programas y proyectos de sensibilización social y educación al desarrollo ejecutados por el Estado y otras administraciones públicas directamente o a través de ONG.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

V. MINISTERIOS Y OTRAS ENTIDADES (en millones de pesetas)

	AOD
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	79
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	459
DEFENSA	5.105
ASUNTOS EXTERIORES	56.960
JUSTICIA	5
FOMENTO	294
ECONOMÍA Y HACIENDA	103.541
EDUCACIÓN Y CULTURA	4.169
INDUSTRIA Y ENERGÍA	129
INTERIOR	2.782
MEDIO AMBIENTE	117
SANIDAD Y CONSUMO	269
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	1.411
OTRAS ENTIDADES COFINANCIADORAS	565
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA	32.437
TOTAL	208.323

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

VI. POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (en pesetas)

Cooperación no reembolsable	AOD	%
AMÉRICA CENTRAL	9.856	11,28
AMÉRICA DEL SUR	3.954	4,53
IBEROAMÉRICA	7.089	8,11
NORTE DE ÁFRICA	5.567	6,37
ÁFRICA SUBSAHARIANA	3.623	4,15
ASIA-EXTREMO ORIENTE	1.287	1,47
ASIA-ORIENTE MEDIO	1.330	1,52
ASIA CENTRAL, MERIDIONAL Y ORIENTAL	48	0,06
EUROPA	5.001	5,72
TOTAL	37.756	43,21
VARIOS*	44.654	51,10
COSTES ADMINISTRATIVOS	4.974	5,69
TOTAL	87.384	100,00

*Incluye la ayuda alimentaria, ayuda de emergencia y la cooperación descentralizada

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

VII. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR CONTINENTES Y PAÍSES (en pesetas)

	AOD
NORTE DE ÁFRICA	
SAHARAUIS	199.500.000
ARGELIA	90.541.600
EGIPTO	307.326.100
LIBIA	2.350.000
MARRUECOS	3.884.267.954
TÚNEZ	326.938.000
ÁFRICA-NORTE SÁHARA	756.337.506
TOTAL NORTE DE ÁFRICA	5.567.261.160
ASIA-ORIENTE MEDIO	
IRAK	125.450.000
IRÁN	3.450.000
JORDANIA	190.596.000
LÍBANO	91.156.000
SIRIA	99.089.000
TERRITORIOS PALESTINOS	820.409.800
TOTAL ASIA-ORIENTE MEDIO	1.330.150.800
ÁFRICA SUBSAHARIANA	
ANGOLA	483.260.000
BURKINA FASO	2.970.802
BURUNDI	3.643.050
CABO VERDE	75.933.294
CAMERÚN	33.558.900
CONGO	1.420.000
CÔTE D'IVOIRE	50.592.883
ETIOPÍA	53.430.000
GABÓN	19.000.000
GAMBIA	5.000.000
GHANA	37.562.622
GUINEA BISSAU	87.016.647
GUINEA ECUATORIAL	916.146.749
KENYA	1.000.000
MADAGASCAR	300.000

	AOD
MAURICIO	3.500.000
MAURITANIA	305.824.835
MOZAMBIQUE	567.659.247
NAMIBIA	41.059.080
RWANDA	1.924.740
SAO TOMÉ Y PRINCIPE	166.023.294
SENEGAL	148.542.151
TANZANIA	101.489.624
TOGO	15.000.000
ZAMBIA	10.000.000
ZIMBABWE	16.237.271
ÁFRICA SUBSAHARIANA	454.674.885
ÁFRICA	20.000.000
TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA	3.622.770.074
AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL	
CENTROAMÉRICA	4.026.460.410
COSTA RICA	242.727.741
CUBA	434.136.667
REPÚBLICA DOMINICANA	635.664.392
EL SALVADOR	454.764.338
GUATEMALA	1.279.257.543
HAITÍ	119.245.760
HONDURAS	1.169.406.542
JAMAICA	1.590.000
PANAMÁ	239.662.886
MÉXICO	312.395.924
NICARAGUA	941.062.189
TOTAL AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL	9.856.374.392
AMÉRICA DEL SUR	
ARGENTINA	154.554.141
BOLIVIA	487.106.510
BRASIL	448.518.673
CHILE	84.785.915
COLOMBIA	853.481.149
ECUADOR	390.461.469
PARAGUAY	146.694.369
PERÚ	1.010.652.287
URUGUAY	216.744.388
VENEZUELA	166.315.169
TOTAL AMÉRICA DEL SUR	3.959.314.070
AMÉRICA LATINA	7.084.180.858
TOTAL AMÉRICA LATINA	7.084.180.858
ASIA - CENTRAL, MERIDIONAL Y EXTREMO ORIENTE	
ARMENIA	450.000
CHINA	350.156.363
FILIPINAS	495.977.000
GEORGIA	344.500
INDIA	26.770.000
INDONESIA	11.217.469
MALASIA	5.187.500
NEPAL	6.515.500
PAKISTÁN	14.190.000
REPÚBLICA DE COREA	10.435.250
TAILANDIA	14.927.500
VIETNAM	21.565.500
ASIA EXTREMO ORIENTE	377.457.800
TOTAL ASIA - CENTRAL, MERIDIONAL Y EXTREMO ORIENTE	1.335.194.382

	AOD
EUROPA	
ALBANIA	1.853.617.240
BOSNIA-HERZEGOVINA	1.574.314.351
CROACIA	10.905.844
ESLOVENIA	150.000
YUGOSLAVIA (R.F. SERBIA Y MONTENEGRO)	863.034.872
MACEDONIA	111.232.270
MALTA	7.536.750
PAISES EX YUGOSLAVIA	30.000.000
TURQUÍA	392.718.000
EUROPA	157.452.112
TOTAL EUROPA	5.000.961.439
VARIOS	49.627.975.904
TOTAL GENERAL	87.384.183.079

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

¿Una política de defensa y seguridad para Europa?

Alyson J.K. Bailes

¿Una política de defensa y seguridad para Europa?

Alyson J.K. Bailes,
directora política
de la Unión Europea
Occidental (UEO)

*Este artículo refleja la
opinión personal de
la autora y no la de la
UEO o la del Reino Unido*

1999 ha sido un año de sorprendente progreso en un área que durante décadas parecía la Cenicienta de la integración europea: la definición de la identidad particular de los europeos y su contribución en el campo de la defensa. En el Consejo Europeo de Helsinki celebrado en diciembre, justamente un año después de que la idea surgiera por primera vez en la cumbre francobritánica celebrada en Saint-Malo, el Consejo Europeo adoptó medidas irreversibles de creación de una capacidad para conducir sus propias intervenciones militares en el campo de la gestión de crisis. También estableció un objetivo detallado para el repertorio de fuerzas de despliegue rápido que pretende diseñar para tales operaciones, y solicitó a todos sus miembros -sean o no miembros de la Alianza Atlántica- que contribuyan coordinadamente a la creación de estas fuerzas. Invitó a un amplio grupo de otros países europeos a colaborar en la planificación y desarrollo de las futuras operaciones e inició el proceso de establecer relaciones directas de asociación y complementariedad entre la Unión Europea (UE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Como sucede con toda nueva iniciativa, una serie de complejas cuestiones deben resolverse en el futuro. Pero antes de empezar a examinarlas es necesario realizar un repaso histórico para comprender tanto la dimensión del logro europeo como las condiciones que lo hicieron posible justo a tiempo para el cambio de milenio. La cuestión de cómo tratar la “defensa europea” ha constituido una incógnita durante medio siglo por varias razones, entre las que destaca la ambivalencia del propio concepto. Si ponemos el énfasis en “defensa”, en el sentido de autopreservación, ha quedado claro que, desde la última Guerra Mundial y de la invención de las armas nucleares, Europa sólo puede conseguirla con la ayuda de Estados Unidos: de ahí la primacía de la OTAN. Si acentuamos el elemento “europeo”, en el sentido de la forma europea de hacer las cosas o los intereses que comparten específicamente los europeos, el enfoque vuelve hacia la UE, que encarna un experimento exclusivamente europeo de integración. Esta tensión entre los dos términos del concepto “defensa europea” ha tenido durante muchas décadas su equivalente político en las visiones divergentes del Reino Unido -más “atlantista” por tradición y geografía, y país de integración tardía en la UE- y Francia, que situó la pieza clave de su propia seguridad en la reconciliación francoalemana conseguida por medio de la UE y que abandonó la estructura militar integrada de la OTAN en tiempos de De Gaulle para no volver jamás (al menos hasta ahora). Las contradicciones entre y dentro de estas naciones europeas líderes ayudan a explicar por qué la Unión Europea Occidental (UEO) -fundada en

1948 por un tratado que pretendía cubrir *ambos* aspectos, defensa e integración- ha sido una cáscara vacía durante casi cuatro décadas y por qué el intento de Francia, en los años cincuenta, de crear una “Comunidad Europea de Defensa” alternativa se hundió ante las actitudes nacionales de los propios parlamentarios franceses.

Durante la mayor parte de la Guerra Fría, la OTAN y la UE se dedicaron a sus respectivas tareas militares y civiles, completamente separadas una de la otra y con miembros europeos diferentes. A finales de los ochenta, sin embargo, esta división empezó a resquebrajarse. Dentro de la OTAN existía una presión creciente para que los europeos asumiesen su peso en el sentido de compartir las cargas, lo cual se vinculó a la idea de un “pilar europeo” más coherente y visible dentro de la Alianza. Las crisis de seguridad de los años ochenta, especialmente las relacionadas con respuestas a los movimientos de liberación nacional y al terrorismo, pusieron en evidencia aparentes divergencias entre los intereses de Estados Unidos y Europa o, al menos, en los métodos de control de crisis de ambos. Y la UE, por su parte, estaba desarrollando una cooperación

política más sistemática que inevitablemente empezó a abordar áreas relacionadas con la seguridad, tales como la política de la Organización de Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el desarme, volviendo a plantear la cuestión, al menos para algunos, sobre si el proceso de integración podía o debía detenerse en la frontera de la defensa.

“La cuestión de cómo tratar la ‘defensa europea’ ha constituido una incógnita durante medio siglo”

En esta situación, el grupo de principales países de Europa Occidental que pertenecían a la UEO consideraron conveniente volver a reunirse en un formato UEO, en sesiones conjuntas de los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa, para discutir entre ellos sus responsabilidades específicamente europeas en defensa y para concertar, al menos informalmente, las técnicas de limitación de daños en las continuas disputas transatlánticas. No obstante, en esta fase, el papel de la UEO se limitaba a ser el de un “foro de discusión”; aunque se realizaron un par de operaciones navales europeas en el Golfo bajo bandera de la UEO, se trató de un asunto de coordinación entre las naciones involucradas, sin ningún mecanismo de mando central. Los cam-

bios que comportó el final de la Guerra Fría fueron mucho más determinantes. El centro de atención pasó de la defensa clásica a un nuevo estilo de misiones de gestión de crisis en las que no era obvio que Estados Unidos o la OTAN debieran ser inevitablemente los líderes; algunas desafortunadas experiencias americanas causaron que los propios EEUU se interesaran en el desarrollo de otras opciones alternativas. Ante crisis como la de la antigua Yugoslavia, que necesitaban mucho más que la acción militar para conseguir una solución duradera, se produjo una creciente concienciación del potencial y la responsabilidad de la UE como participante que podía combinar facultades políticas y económicas así como otras más especializadas. Mientras tanto, la existencia de nuevos regímenes democráticos en Europa Central y Oriental abrió la posibilidad, por primera vez en cincuenta años, a un sistema europeo de defensa en el que todos los europeos pudiesen aspirar a participar y en el que incluso Rusia y Ucrania, al menos sobre una base ad hoc, pudieran ser considerados como parte del círculo de seguridad de las “naciones con similares formas de pensar”.

Todas las instituciones europeas debían ser revisadas y reinventadas frente a esta situación. A pesar de algunos comentarios sobre el destino fatal de la Alianza, la OTAN demostró con bastante rapidez que aún tenía una razón de ser: aparte de sus responsabilidades básicas en la defensa colectiva y la nueva dinámica de ampliación, también podía ser un operador efectivo -quizás imprescindible- en la dura fase final de la gestión de crisis. La UE, por su parte, ambicionaba cada vez más asumir un papel tanto en el ámbito político como en el de seguridad, y pretendió envolver mejor sus diversas competencias en un único paquete, sobre la nueva y fuerte base del euro. Todo ello reabasteció, como podía esperarse, el debate sobre dónde y cómo hacer la defensa europea, que fue particularmente intenso durante la redacción de los Tratados de Maastricht y Amsterdam. Sin embargo, contemplado retrospectivamente, lo que resulta interesante es que la vieja dialéctica OTAN/UE, Reino Unido/Francia, durante este período no fue tan categórica ni tan estéril como solía ser. Quizás porque todas las instituciones debían ahora *hacer* algo en situaciones de terrible tragedia humana, y no simplemente teorizar sobre lo que se les debiera permitir hacer. Ciertamente, las cosas estaban cambiando a escala nacional, con

Francia hallando dificultades para financiar o justificar los costes de una estructura militar separada, con el Reino Unido y Francia redescubriendo sus instintos compartidos de ser actores militares robustos a escala global, con Alemania moviéndose lenta y cautamente más allá de las autoimpuestas limitaciones en su rol de defensa durante la posguerra mundial. Fueran cuales fueren las causas exactas, los intereses de los principales países europeos coincidían suficientemente a mediados de los noventa para garantizar tres avances que resultaron clave, en retrospectiva, para preparar el progreso final. La OTAN, en sus decisiones ministeriales de Berlín en 1996, aprobó un programa de trabajo para identificar y fortalecer las estructuras de mando y los paquetes operativos específicamente europeos dentro de su propio sistema y acordó diseñarlas desde el origen para que se pudiera disgregar su uso bajo un mando político europeo separado. Los miembros de la UEO acordaron desarrollar ese mando para que pudiera funcionar como el órgano europeo de toma de decisiones necesaria para emprender y dirigir este tipo de operaciones (con o sin activos prestados por la OTAN), y también decidieron que la nueva maquinaria de la UEO correspondería a una determinada serie de tareas de *gestión de crisis* (llamadas “tareas de Petersberg” porque fueron definidas en la declaración ministerial de la UEO hecha pública en Petersberg, cerca de Bonn, en 1992), dejando la defensa común (en la práctica) enteramente en manos de la Alianza. Los países de la UE, que ahora incluían a cuatro estados no miembros de la Alianza, acordaron en el Tratado de Amsterdam que este mismo tipo de misiones militares de gestión de crisis podía iniciarse bajo la dirección de la UE, como parte de sus esfuerzos más amplios para la paz y la seguridad, y con la UEO actuando, en este caso, como brazo operativo de la UE.

Por primera vez aparecía un enfoque de la defensa europea que permitía a las instituciones entrelazarse con algún propósito positivo, compartiendo recursos y cargas y estando implícitamente de acuerdo en no traspasar las competencias de cada una más allá del ámbito compartido. El valor de este enfoque quedó demostrado por el progreso tangible realizado por la UEO durante el año 1999 en la construcción de su maquinaria central y en la preparación de sus opciones militares; en una amplia gama de áreas de la cooperación orgánica entre la UEO y la OTAN; y en

una relación cada vez más íntima entre la UE y la UEO, que produjo tres casos reales de directivas de la UE a la UEO para desarrollar misiones en los últimos años de la década. Una clave para que la fórmula funcionara fue que la UEO actuó como puente y lugar de reunión para los diferentes miembros nacionales de la OTAN y de la UE. El núcleo de la UEO estaba formado por naciones que pertenecían a la UE y a la OTAN pero la organización también integró a países aliados no miembros de la UE (como “miembros asociados”) y a países de la UE no aliados (como “observadores”), permitiéndoles a todos participar en la construcción de su asociación a la vez con la OTAN y la UE y en todas sus operaciones. Aún fue más lejos, invitando a los países de Europa Central asociados a la UE, que todavía no pertenecían a la OTAN (actualmente siete), a integrarse como “miembros asociados” que podían participar plenamente en su vida institucional y en la toma de decisiones sobre una amplia gama de temas operativos y de política de seguridad. Teóricamente, y desde el punto de vista institucional, de esta forma se había cerrado la división existente durante cincuenta años porque la UEO habría actuado como el pivote para aunar el liderazgo político (y el apoyo no militar) de la UE con la probada fortaleza militar de la OTAN en una única operación dirigida por los europeos. En realidad, la UEO ya ayudó con diversas tareas especializadas durante la crisis en la antigua Yugoslavia. Y actualmente está dirigiendo, a petición de la UE, una misión de entrenamiento de la policía en Albania, una misión de ayuda al desminado en Croacia y un programa por el que el Centro de Satélites de la UEO proporciona análisis de imágenes espaciales para la reconstrucción de Kosovo. Pero la UEO nunca ha sido elegida para liderar una intervención militar importante, e incluso cuando Europa decidió poner en marcha su propia operación terrestre en Albania para restaurar el orden tras la crisis de la venta piramidal, se decidió crear una coalición ad hoc entre Italia y Francia. Pueden existir diversas explicaciones para ello, incluido el hecho de que las crisis del momento (especialmente en la ex Yugoslavia) no permitieron -ni política ni militarmente- una acción europea separada. Pero las continuas diferencias entre europeos, especialmente acerca de la filosofía institucional, eran sin duda parte de una misma realidad: la UEO tuvo pocas probabilidades de ser juzgada por sus méritos operativos; el

Reino Unido aún la consideraba como un medio de mantener la defensa europea fuera de la UE; y Francia como un medio para sacar la defensa europea (al menos una parte de ella) de la OTAN.

Kosovo fue sin duda lo que lo cambió todo. Las diversas fases de la crisis en 1998 y 1999 volvieron a subrayar el papel esencial de la OTAN y su durabilidad, ya que logró mantener una notable unidad entre sus miembros durante la dura prueba de la campaña de bombardeos en la primavera de 1999. Pero los mismos acontecimientos también elevaron la frustración europea hasta un punto crítico, tanto por las dificultades en expresar una voluntad política clara y hacer oír una voz fuerte en estos conflictos, cuanto por los inadecuados medios militares que podía aportar -a pesar de gastar en conjunto dos tercios del gasto americano en defensa-. En la búsqueda de una mejor fórmula para el futuro, los líderes europeos, quizás por primera vez en toda la historia del debate sobre la defensa europea, pusieron el énfasis principal en el *contenido* de los resultados que pretendían obtener: unas fuer-

“Kosovo fue sin duda lo que lo cambió todo pero también elevó la frustración europea hasta un punto crítico”

zas más potentes y mejor coordinadas, una industria de defensa más fuerte y más colaboradora, y una política más rápida y unida en los temas de seguridad europea. También por primera vez parecían deseosos de considerar las opciones institucionales de una forma más abierta y flexible, esencialmente como un *instrumento* para conseguir esos

objetivos. Y una vez los países líderes adoptaron este nuevo enfoque, los elementos para un nuevo compromiso no fueron difíciles de encontrar, gracias en parte a la forma en que habían sido desarrollados y probados a través de la UEO. Estos elementos fueron diseñados en primer lugar por el Reino Unido y Francia en Saint-Malo en diciembre de 1998, y más tarde desarrollados por las presidencias austríaca y alemana de la UE en una fórmula que los 15 miembros de la Unión pudieron adoptar en el Consejo Europeo de Colonia en junio de 1999. Se permitiría a la UE asumir competencias directas en defensa, pero (de momento) sólo en el campo de la gestión de crisis tal y como quedó establecido en las “tareas de Petersberg”, dejando la defensa

“real” (de momento) en manos de la OTAN. A continuación, la UEO debería buscar formas de asociación y complementariedad con la OTAN, con la esperanza de mantener, en particular, la opción a tomar prestados activos y capacidades de la OTAN -aunque sin excluir otras formas más “autónomas” de emprender misiones dirigidas por la UE-. Los preparativos de la UE para asumir este nuevo papel en defensa deberían completarse a finales del 2000 y, si todo saliera bien, ello permitiría a la UEO liquidar efectivamente su trabajo relacionado con las “tareas Petersberg”, manteniendo tan sólo algunas disposiciones residuales para cubrir aquellas partes de su competencia no transferidas a la UE (por ejemplo, las garantías de defensa mutua contempladas en su Tratado constitutivo). La OTAN, por su parte, señaló en la cumbre de Washington de abril de 1999 que reconocía e incluso celebraba la voluntad europea de introducir estos cambios, entendiendo que realmente reforzarían y complementarían la Alianza y que todos los países europeos se implicarían en la forma más completa posible. La Declaración de Washington incluso ofrecía a la UE, de manera provisional, reforzar algunas facilidades que la OTAN había suministrado hasta entonces a la UEO, particularmente en el área de identificación y transferencia de activos y de asistencia en la planificación. La UEO empleó la segunda mitad de 1999 en adaptarse a estas nuevas realidades y en buscar formas de apoyar la transición. Una contribución crucial estuvo finalizada antes de la reunión ministerial de la UEO celebrada el mes de noviembre en Luxemburgo: una “revisión” de las fuerzas de todos los miembros europeos de la OTAN y la UE disponibles para las misiones Petersberg, más la maquinaria de planificación y toma de decisiones para dirigirlas, lo que produjo el análisis más profundo nunca realizado sobre la calidad y la cantidad de estos activos y sirvió para identificar claramente las líneas de mejora que la UE necesitaría seguir. También se decidió que Javier Solana asumiría el cargo de secretario general de la UEO a finales de 1999, además de su papel de “Sr. PESC” (Política Exterior y de Seguridad Común) en la UE, para intentar asegurar una transición lo más suave y el uso más completo posibles de la experiencia de la UEO. Por parte de la UE, la presidencia finlandesa trabajó para conseguir decisiones en el Consejo Europeo de Helsinki que avanzaran respecto a lo acordado en el Consejo de Colonia,

evidenciaran la continua determinación de la UE y mostraran que la fecha límite de finales del año 2000 para finalizar el trabajo era realista. A pesar de que la atmósfera política que rodeaba este trabajo fue tensa en ocasiones, tanto entre los europeos como entre ambos lados del Atlántico, también existieron varios factores de peso que favorecieron el éxito: el continuo impulso creativo de las naciones que desarrollaron inicialmente el nuevo compromiso (como demuestran, por ejemplo, los resultados de las cumbres francobritánica y francoalemana de finales de 1999 y un documento sobre la “caja de herramientas” militares de la UE, preparado por estas tres naciones junto con Italia), y el fortalecimiento del propio aparato de política exterior de la UE con la llegada de Javier Solana, de los nuevos comisarios y los cambios estructurales y procedimentales más ambiciosos de la PESC prescritos en el Tratado de Amsterdam.

Frente a esta panorámica, los resultados del Consejo Europeo de Helsinki -ya delineados más arriba- hablan por sí mismos. También fue importante que la reunión de los ministros de Exteriores de la OTAN del 15 de diciembre pudiese tomar en consideración, con cierto detalle, las conclusiones de la cumbre de Helsinki y que las acogiera con una bienvenida generalizada (aunque no incondicional). Así pues, ¿cuáles son los retos para la próxima etapa, en la que Portugal ocupará la presidencia de la UE y la UEO durante los primeros seis meses del 2000, seguido por Francia en el segundo semestre? En primer lugar, afrontar sus *capacidades en Defensa*: los Quince adoptaron en Helsinki un “objetivo principal”, una descripción del tamaño, tipo y calidad totales de las fuerzas europeas que podrían destinarse a las misiones Petersberg dirigidas por la UE. Se ha establecido el nivel en un contingente militar de un cuerpo que pudiera ser desplegado en sesenta días y mantenido al menos durante un año. Los términos concretos en que se definió este objetivo han desorientado a algunos observadores: no representa una fuerza permanente, y aún menos un “Ejército europeo”, sino más bien una declaración sobre qué fuerzas deberían estar *disponibles* y de los *estándares* europeos que deberían alcanzar ante su eventual utilización. Entre tanto, las fuerzas se mantendrían bajo su control nacional normal (o multinacional, en el caso del *eurocuerpo* y otras fuerzas europeas conjuntas ya existentes). Los

recursos reales a ser desplegados para cada misión específica sólo pueden ser decididos ad hoc: no sólo debido a que las necesidades técnico-militares diferirán en cada crisis, sino a que algunos países de la UE podrán optar por no participar en la acción militar, algunos países no miembros de la Unión podrían integrarse en ella (fueron invitados en la cumbre de Helsinki a dedicar fuerzas al “objetivo principal” si lo deseaban) y la UE podría incluso decidir que algunas o todas las necesidades requieren un tipo de intervención no militar. En Helsinki se decidió a su vez identificar y fortalecer los recursos europeos en ámbitos no militares o “quasimilitares”, tales como, por ejemplo, eventuales despliegues policiales. También es importante señalar que la UE decidió *no* establecer “criterios de convergencia” más simplistas en el campo de la defensa, del tipo numérico utilizado en la Unión Económica y Monetaria Europea (UEM) -por ejemplo, un objetivo porcentual para el gasto estatal en Defensa o la cantidad que debería dedicarse a equipamientos e Investigación y Desarrollo (I+D)-; tampoco realizó un llamamiento a los Estados para establecer una “base mínima” para su gasto en los niveles actuales. Probablemente ello no hubiera sido políticamente negociable, dada la diversidad existente en las políticas de Defensa de los estados miembros y el hecho que la UE no reclama, después de todo, la competencia de “armonizarlas” globalmente. Pero todavía más importante es que no hay garantía de que el dinero empleado sea gastado con inteligencia y que, finalmente, los principales países de la UE concluyeron que se podía ejercer una disciplina más estricta sobre los estados mediante una definición estricta del *resultado* que éstos debían alcanzar. Así, mientras que el debate sobre “convergencia”, conceptualmente interesante, no está en ningún caso cerrado, es probable que cualquier otro desarrollo adicional de los criterios de Helsinki continúe en la línea de definir los resultados, los estándares de interoperabilidad y las estructuras de coordinación, especialmente en los ámbitos ya remarcados en el informe del Consejo Europeo: mando y control, inteligencia y transporte estratégico.

El próximo reto para la Unión Europea en la persecución del objetivo de Helsinki será establecer procedimientos en la propia UE para elaborar el objetivo en su conjunto, identificando los recursos aportados por cada Estado y contro-

lándolos con el objetivo de demostrar que para el año 2003 la capacidad deseada estará enteramente disponible. Este nuevo proceso debería aportar un valor añadido tanto por centrarse más estrictamente que nunca en las necesidades particulares de la gestión de crisis como por movilizar la autoridad política y las disciplinas normativas de la UE, que se añaden a las presiones ya existentes sobre los estados para mejorar su actuación. La implicación de los quince ministros de Defensa en el proceso también debería ayudar a desarrollar su sentido de comunidad y quizás promover su cooperación en campos más amplios. Pero la UE debe diseñar procedimientos que complementen y no interfieran en el trabajo que realiza la OTAN (tanto con los Aliados como con los socios de Asociación por la Paz europea) para guiar la planificación de la fuerza europea incluyendo el ámbito de la gestión de crisis; la cooperación OTAN/UEO que se ha desarrollado en esta área con el objetivo expreso de integrar las exigencias de las misiones Petersberg; y la nueva *Iniciativa de Capacidades de Defensa* de la OTAN, que resulta especialmente pertinente para la elección de estándares y normas de interoperabilidad.

“La función de los nuevos mecanismos respecto a la OTAN implicará, también, un equilibrio complejo y delicado”

La UE también necesitará decidir la forma de definir el papel y las responsabilidades de los Quince en aquellas áreas en que un número reducido de estados ya está desarrollando iniciativas para mejorar la capacidad; por ejemplo, las propuestas de crear escuadrillas navales y aerotransportadas, la nueva inteligencia en sistemas de recolección y análisis de datos y el gran tema de la conversión/ampliación del Eurocuerpo para que esté más claramente adaptado para dirigir misiones europeas. Todo ello, sin embargo, no debería desvirtuar la cuestión clave de si la entrada de la UE en este terreno, teniendo en cuenta sobre todo las lecciones de Kosovo, estimulará realmente a los estados a hacer más. Sólo un número muy reducido de estados han asignado ya los recursos y adoptado las decisiones estructurales necesarias para crear contingentes listos para integrarse en el *dream team* de la UE. Otros países, en caso de no poder dedicar más fondos, deberán al menos intentarlo y detener su reducción; muchos estados afrontarán duras decisiones respecto a la revisión de

prioridades y a cambios estructurales con sólo un volumen fijo de recursos (lo cual pone sobre la mesa asuntos tan delicados, para algunos, como el futuro del reclutamiento obligatorio y el servicio voluntario en el extranjero). Para los estados pequeños la especialización es otro de los temas peliagudos que quizá debiera abordarse de nuevo. Sean cuales sean los frutos de tales reajustes nacionales, el año 2003 es una fecha límite para hacerlos y su resultado será de la máxima importancia no sólo para la credibilidad de la propia iniciativa de la UE, sino para la actitud adoptada respecto a ella por los observadores responsables en la OTAN y Estados Unidos. Las mejoras reales de las fuerzas pueden no sólo ayudar sino fortalecer a la OTAN, mientras que el desperdicio de recursos dolorosamente escasos en “futilidades” o cambios puramente aparentes traicionaría los intereses de seguridad de ambas orillas del Atlántico. Mientras tanto, la UE debe también acabar de crear su capacidad institucional para la toma y ejecución de decisiones en el ámbito de la Defensa y la importancia de esta tarea paralela no debería subestimarse, al menos por tres razones. La más obvia es que unas fuerzas militares óptimamente preparadas serán de poca utilidad a menos que las quince naciones puedan acordar su despliegue en el momento adecuado, por las razones adecuadas, con un frente unido y con una gestión operativa competente. En segundo lugar, la nueva maquinaria en el segundo pilar de la UE está siendo diseñada para aportar una nueva coherencia y fuerza al conjunto de la acción exterior de la UE: para gestionar una Política Europea de Seguridad y Defensa Común (PESDC) que asuma toda la labor de la ya existente PESC. En tercer lugar, es en esta área, en la práctica, donde se determinará el tono de las futuras relaciones UE/OTAN, y el éxito de esta nueva asociación institucional directa puede constituir el punto crítico no sólo para el futuro de la propia PESDC sino quizás para la tendencia general de las relaciones transatlánticas.

El diseño básico para los mecanismos de la PESDC quedó suficientemente claro en Colonia y confirmado en Helsinki. El Consejo de Ministros, intergubernamental, (que conserva, entre otras, una línea de responsabilidad frente a los parlamentos nacionales) ejercerá un papel supremo en la toma de decisiones, reforzado por los ministros de Defensa siempre que sea preciso.

Por debajo de él se establecerá en Bruselas un nuevo Comité Político y de Seguridad permanente formado por representantes nacionales de alto nivel, que empezará a reunirse de forma provisional a partir de marzo del 2000. Por otra parte, un Comité militar, que puede reunirse al nivel de jefes de Defensa o (más regularmente) al de representantes militares en Bruselas, aportará asesoramiento militar y supervisará el trabajo del nuevo staff militar europeo, similar pero algo mayor que el staff militar multinacional que ya funciona en la UEO. Como órganos de apoyo adicionales, la UE dispondrá de su propio Centro de Satélites para el análisis de imágenes espaciales y de su propio Instituto para Estudios sobre Seguridad, ambos precedentes probablemente de la adaptación y reajuste de los correspondientes organismos existentes actualmente en la UEO. Un tema todavía pendiente de resolución es el de qué papel jugará la Asamblea Parlamentaria de la UEO, cuyos derechos establece el modificado Tratado de Bruselas, en relación con las nuevas disposiciones y respecto al Parlamento Europeo -que puede esperar tener, al menos, las mismas tareas de supervisión de la PESDC que realiza actualmente sobre la PESC-. No es casualidad que esta maquinaria político-militar emergente en la UE siga de cerca el modelo que se ha desarrollado durante la década de los noventa en la UEO y, de hecho, en la propia OTAN. Mediante su equilibrio entre control político y asesoramiento militar y político-militar reproduce la única fórmula existente hasta el momento para trabajar en la gestión multilateral democrática de los asuntos relativos a la defensa. Con sus estructuras centrales relativamente leves y "multitarea" -que implican que las disposiciones de mando para una tarea militar (o militar y civil) específica deben ser dispuestas ad hoc y que se delegará en los mandos un alto grado de discrecionalidad- refleja lo mejor de la práctica recogida por la reciente experiencia en dirección de operaciones del tipo Petersberg. Son precisamente estas características, no obstante, las que harán que la nueva maquinaria de la PESDC resulte significativamente diferente de cualquier cosa que haya existido anteriormente en el marco de la UE. Si la UE va a explorar el pleno potencial de un enfoque verdaderamente multifuncional de la prevención y gestión de crisis, a partir de todos sus instrumentos políticos, económicos y de otra índole, y va a hacer del instrumento militar un servidor de esta estrategia más

que un fin en sí mismo, deberá resolver -y rápidamente- el reto de coherencia que plantea esta nueva diversidad institucional. El desafío es tanto psicológico como práctico, porque será necesario mostrar a los actuales líderes y gestores de los asuntos de la UE, incluidos aquellos con competencias supranacionales, que la nueva dimensión de Defensa va a fortalecer y complementar su trabajo y no complicarlo o competir con él. Al más alto nivel, el Consejo Europeo puede y debería imponer la imagen de una única y realizada personalidad europea exterior con capacidad de crecer mucho más que la suma de sus partes. Pero la comprensión del día a día, el flujo de información y la cooperación dentro del *establishment* de Bruselas también serán cruciales y, en este punto, tanto el Alto Representante como la Comisión Europea (con responsabilidades que entrecruzan los pilares) deberán jugar papeles vitales y mutuamente fortalecedores. La función de los nuevos mecanismos respecto a la OTAN implicará, también, un equilibrio complejo y delicado. Como ha señalado el nuevo secretario general de la OTAN, Lord Robertson, los eslóganes de "no desvinculación" y "no duplicación", acuñados originariamente por la secretaria de Estado Madeleine Albright, son demasiado simplistas para expresar el desafío real de las relaciones OTAN-UE tras Colonia y Helsinki. La UE no puede evitar "duplicar" en alguna medida la maquinaria de la OTAN, precisamente para hacer funcionar la relación entre las dos organizaciones: se necesitan órganos y personal que puedan reunirse conjuntamente con sus equivalentes de la OTAN; necesita ser un "cliente inteligente" para decidir cuándo necesita solicitar ayuda a la OTAN y en qué forma, y necesita estructuras lo suficientemente robustas para dirigir una operación usando activos de la OTAN de una forma adecuada y que suponga la mejor manera de devolverlos intactos. Además, la UE necesita capacidad y habilidad suficientes para emprender operaciones sin la ayuda de la OTAN cuando sea apropiado, y su libertad para hacerlo no debería ser vista como un nuevo tipo de desafío para la OTAN, puesto que la UEO ya ha estado desarrollando durante años las opciones para realizar justamente eso; y ello, mediante el uso de Cuarteles Generales de una fuerza multinacional existente (por ejemplo, el Eurocuerpo), creando uno nuevo ad hoc, o construyéndolo sobre la base de un Cuartel General nacional de un Estado "líder". Final-

mente, puede esperarse que la UE desee planificar (como ha hecho la UEO) diversos tipos de operaciones -por ejemplo, evacuaciones, misiones humanitarias especializadas y misiones que utilicen total o parcialmente expertos no militares-, operaciones que la OTAN no toma en consideración ni desea asumir en ningún caso. Ninguna de estas ambiciones de la UE debería contemplarse desde la óptica de la duplicación: al menos en principio, todas ellas tienden a la *complementariedad* y, en términos políticos, a un reparto más efectivo de las cargas, exactamente como los norteamericanos han estado pidiendo durante tanto tiempo.

El verdadero determinante en las relaciones OTAN-UE se fundamentará menos en “cuál” es el campo de acción reclamado por la UE y más en “cómo” la UE se prepara para ejercer su nueva competencia. Es aquí donde deben abordarse las preocupaciones sobre la desvinculación, duplicación y competición con la OTAN y también aquí donde pueden y deberían ser enterradas mediante un enfoque que combine el respeto mutuo, la sinergia y la transparencia. Intentar crear una “camarilla” europea en la

“La UE ha realizado con esta iniciativa un avance importante hacia el desempeño pleno del papel global que necesita ejercer”

Alianza no puede interesar a la UE, y tampoco que sus once miembros pertenecientes a la Alianza se agrupen contra el resto. Cada institución necesitará respetar los procedimientos internos, la competencia independiente y las ventajas comparativas del otro, muy en consonancia con el espíritu de la “Plataforma de Seguridad Cooperativa” de la OSCE, a

la que ambas organizaciones se adhirieron en la cumbre de Estambul en 1999. Si las dos instituciones se consultan libre y francamente en las primeras fases de una crisis, si intercambian tanta información como sea posible para llegar a valoraciones comunes, la respuesta a la pregunta de cuál de ellas -o, por supuesto, qué otra organización- está mejor situada para asumir el liderazgo debería emerger por sí misma sin una tensión excesiva en la solidaridad europea ni atlántica. De forma semejante, debería interesar a ambas partes conjugar sus activos de planificación y armonizar sus enfoques en la amplia gama de operaciones potenciales en la que las competencias de ambas se solapan. Y la UE haría bien en utilizar, incluso en su planificación autóno-

ma, *modalidades* compatibles con la OTAN, de manera que los mandos nacionales no necesiten usar reglas completamente distintas cada vez que se les ordene operar bajo una bandera diferente. Para estos tipos de sinergia, la UE podrá remitirse a los buenos precedentes desarrollados entre la OTAN y la UEO en los años posteriores a la reunión ministerial de Berlín. Pero con una gestión correcta de la relación también debería ser capaz de explorar ámbitos de cooperación que vayan más allá de aquello a lo que nunca podría aspirar la UEO, tales como esfuerzos complementarios para reforzar las competencias europeas en Defensa (tal y como se ha tratado más arriba): mejores sistemas para preidentificar los activos de uso dual más adecuados de la OTAN y para obtenerlos suavemente; y enfoques mutuamente fortalecedores en los amplios campos de la política de seguridad europea donde tanto la UE como la OTAN son activos de diferentes maneras. Las ventajas que la UE puede obtener de su acceso a las probadas capacidades de la OTAN, especialmente en planificación, mando y apoyo en las misiones Petersberg, son frecuentemente subrayadas por aquellos que insisten en la necesidad de tal cooperación. No debería olvidarse cuánto ganaría también la OTAN de una buena asociación con un actor tan dinámico y exigente como la UE: no sólo en vistas a mejorar la materia prima de las fuerzas europeas, sino también para impulsar la adaptación interna de la propia Alianza, la modernización de sus propias políticas de seguridad y su completa credibilidad y legitimidad.

El problema restante es de tipo práctico pero molesto, y se refiere al calendario. Los órganos de la UE necesarios para negociar en detalle esta asociación todavía no existen y resulta lógico pensar que la UE necesita construirlos y decidir por sí misma antes de poder definir correctamente su interacción con la OTAN. Por otra parte, para poder construir bien, la UE necesita conocer cuál ha sido la experiencia OTAN/UEO y cómo se puede mejorar y adaptar, lo que resulta complicado de establecer sin contactar con la OTAN. Igualmente, desde el punto de vista político, la dilación en aceptar (o no) y en cómo aceptar las ofertas realizadas por la OTAN a la UE en Washington no mejorará la atmósfera y podría incluso suponer el riesgo de retrasar o distorsionar la dirección de reformas importantes dentro de la Alianza. Así pues, no fue casual que el Consejo Europeo

de Helsinki estableciese como una de las principales tareas de la nueva presidencia portuguesa, juntamente con el Alto Representante, la de explorar y recomendar el camino a seguir en las relaciones UE-OTAN. Mientras este trabajo continúa avanzando, la Unión Europea Occidental debería desempeñar un papel útil no sólo en explicar y transmitir la experiencia, sino también en mantenerla y mejorarla. Mientras sus competencias de Petersberg no hayan sido transferidas a la UE continuará siendo un “interlocutor válido” europeo para la Alianza, y puede ayudar de diversas maneras a elevar la noción de uso dual de los activos europeos a un nivel superior de perfección, por medio, entre otras cosas, de la buena dirección y análisis del primer ejercicio conjunto de gestión de crisis realizado con la OTAN (CMX/CRISEX 2000), programado para el mes de febrero del 2000.

Se ha dejado para el final el tema de la participación europea en la nueva PESDC de la Unión Europea no por falta de importancia, sino porque se entrelaza con y complica el resto de retos descritos más arriba. Cuando la UE asuma la responsabilidad de la toma de decisiones en las misiones Petersberg, sus miembros no aliados partirán de una posición de igualdad de derechos con los miembros aliados, dependiendo, por supuesto, de cualquier reserva o excepción nacional voluntaria. Los seis miembros de la OTAN no pertenecientes a la UE, que han disfrutado en la UEO de un estatuto únicamente por debajo del núcleo duro de naciones con doble afiliación, se enfrentan, por tanto, a una degradación relativa en la jerarquía de la toma de decisiones; los siete estados centroeuropeos que han sido asociados de la UEO también están preocupados por retener el pleno acceso a la elaboración de políticas y trabajo operativo de la UEO del cual han disfrutado hasta ahora. Este problema fue una de las fuentes principales de preocupación y controversia política acerca de la PESDC en los últimos meses de 1999 y, debido al marco ofrecido por la OTAN a los estados potencialmente “excluíbles” para plantear sus preocupaciones, a veces este tema también se ha mezclado con las perspectivas de unas relaciones UE-OTAN más amplias. La UE, por tanto, hizo un esfuerzo especial en Helsinki para explicar detalladamente al menos las líneas principales de la forma en que le gustaría tratar a los posibles socios europeos, dejando los detalles para cuan-

do los nuevos órganos del segundo pilar estén creados y en funcionamiento. En términos más sencillos, prometió a los europeos de la OTAN y (con diversos grados) a los siete socios centroeuropeos un nivel de implicación permanente en sus trabajos preoperativos, y la posibilidad de decidir participar en operaciones específicas después de que la UE haya decidido emprenderlas. Esta última decisión, sin embargo, debe estar reservada a los Quince por una serie de razones, incluidas consideraciones de carácter técnico-legal importantes para una institución con base jurídica como es la UE. En particular, si el enfoque multifuncional de la UE en las situaciones de crisis funciona como debería, la decisión sobre una intervención militar iría vinculada a unas medidas simultáneas en los campos, por ejemplo, económico y de inmigración que, por definición, son competencia exclusiva de los Quince. La libertad de asociación con otros estados es mucho más amplia en aspectos y fases de la actividad no relacionados con una base legislativo-jurídica, como se ha visto, por ejemplo, en el hecho de que la UE pudo invitar inmediatamente a otros países a que la ayudaran a alcanzar su objetivo (esencialmente político) de capacidad en Defensa.

Otra tarea de las presidencias de la UE en el año 2000 consiste en elaborar las disposiciones referentes a este ámbito y resultaría poco realista esperar que la misma fuera resuelta rápidamente sobre la base de Helsinki, especialmente porque los estados no pertenecientes a la UE están planteando nuevas preguntas, tales como su implicación en misiones no militares de la UE y su acceso a las estructuras provisionales de la PESDC. Puesto que los parámetros de procedimiento son intrínsecamente rígidos, una eventual solución aceptable para todos los estados recae más en la política y la filosofía de un enfoque más amplio de la seguridad europea por parte de la UE. En otros campos de actividad de su política de seguridad, se ha esforzado positivamente para captar para su causa a otros países europeos con ideas similares y ha estado dispuesta a tratar a una gran variedad de Estados como socios maduros -sin tomar en consideración, por cierto, su situación en las apuestas sobre la ampliación- para propósitos específicos como el Pacto de Estabilidad, el proceso de Barcelona, o sus nuevas estrategias de cooperación con Rusia y Ucrania. Las naciones que han contribuido a construir la experiencia de la defensa euro-

pea a través de la UEO, en la OTAN y en la Asociación por la Paz no se merecen, por supuesto, nada menos que esto y, precisamente a causa de su fidelidad a esta experiencia, podrían aportar un suplemento de solidaridad a las coaliciones políticas de la UE, así como una fuerza adicional a sus despliegues en el terreno. La UE debería estar interesada en un enfoque que reconozca esta realidad y que convenza a los estados no miembros de su sinceridad, lo que también eliminaría un obstáculo no deseado en el camino hacia unas buenas relaciones UE-OTAN.

Aparte de todos estos temas abordados en los documentos de Helsinki, existen otros retos que la UE deberá afrontar en su camino para convertirse en un actor competente y plenamente creíble en el campo de la defensa. Uno consiste en definir el contenido y la naturaleza reales de su política de intervención militar -en qué lugares del mundo podría actuar, qué condiciones le llevarían a utilizar el instrumento militar en lugar de otro tipo, qué base de autoridad legal y moral necesitaría, etc.-. Otro es abordar la futura relación de la industria europea de armamentos con la PESDC: un tema cuya importancia fue subrayada en Colonia y Helsinki, pero para la

que de momento no se han solicitado nuevas soluciones institucionales. Dejando todo esto aparte, no obstante, la decisión fundamental de la UE de asumir la competencia en defensa y de ejercerla en asociación con la OTAN ya ha tenido un impacto en el paisaje de la seguridad europea, en la química de la cooperación interna en la UE y en el equilibrio de las relaciones transatlánticas que un artículo apenas puede abordar. La velocidad del progreso realizado de Saint-Malo a Colonia y de Colonia a Helsinki sugiere que podrá cumplirse la fecha límite de finales del año 2000 para completar el *diseño* de la nueva estructura (cualquier retraso puede afectar a su *ejecución*). Quizás no resulta, por lo tanto, demasiado prematuro concluir que la UE ha realizado con esta iniciativa un avance importante hacia el establecimiento de la base para gestionar sus responsabilidades territoriales, más extensas tras la ampliación; hacia el desempeño pleno del papel global que necesita ejercer para proteger sus intereses en un entorno cada día más globalizado; y, en general, hacia el ajuste de su estilo y sus ambiciones a las hoy en día más claramente comprendidas realidades del mundo de la Posguerra Fría.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

La Unión Europea y los Balcanes: problemas y perspectivas.
Ángel Viñas

La Unión Europea y los Balcanes: problemas y perspectivas

Ángel Viñas
Director de Relaciones
Multilaterales en
la Comisión Europea.
Catedrático de la
Universidad Complutense

*Las opiniones expresadas
en este artículo son de la
exclusiva responsabilidad
del autor.*

A riesgo de ser provocativo, no parece exagerado afirmar que, en la actualidad, la Unión Europea del futuro va forjándose a causa, entre otras, de la necesidad de dar respuesta a las interminables crisis en los Balcanes y de extraer enseñanzas de las mismas. No ha sido siempre éste el caso. Incluso tras la puesta en marcha de los acuerdos de Dayton/París, la política de la UE no había logrado adquirir una capacidad de configuración sobre la evolución de la zona. Esto no significa, sin embargo, que la Unión no tuviera influencia alguna. Sus aportaciones han sido con frecuencia menospreciadas en la literatura de procedencia estadounidense y, de manera rotunda, por varios protagonistas de la política norteamericana (Holbrooke, 1998). Sin embargo, sólo con una cierta mala fe es posible ignorar que muchas de las actividades de la UE prepararon el terreno para la "solución" que, no sin dolores, fue posible encontrar para Bosnia-Herzegovina (De Montferrand, 1999). La situación al comienzo del nuevo siglo es completamente diferente. La UE ha ido potenciando mecanismos esenciales para proyectar no sólo influencia sobre la zona sino, y sobre todo, para configurar su evolución futura. La línea divisoria entre preparación y reacción por un lado, como en el pasado, y actuación estructurante por otro, como en el futuro, se encuentra en una crisis en la que la UE como tal no estuvo directamente imbricada: Kosovo. Ello no obstante, antes de abordar lo que de novedoso han aportado las secuelas de dicha crisis, es preciso describir a grandes rasgos el ámbito de las reorientaciones.

Líneas de continuidad

En 1996 la UE adoptó un enfoque regional de cara a los Balcanes, planteando la preferencia por poner en práctica, con toda transparencia, un conjunto de actuaciones coherentes a fin de desarrollar nuevas relaciones con los países de la zona: Bosnia-Herzegovina, Croacia, la República Federal de Yugoslavia (RFY), la Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM) y Albania. Algo más tarde, en abril de 1997, el Consejo de la Unión definió un conjunto de condiciones de naturaleza política y económica a las que deberían atenderse tanto la posibilidad de expansión de las relaciones bilaterales como la concesión de diversas modalidades de ayuda. En esta línea, una de las consecuencias inmediatas de la crisis de Kosovo fue que, en junio de 1999, se ampliara el enfoque regional con el fin de poner en marcha un proceso de asociación y estabilización que englobase al conjunto de los países en cuestión. La idea era favorecer la estabilidad política regional e impulsar el comercio tanto con la UE como el intrarregional, con la posibilidad -futura- de crear

una zona de libre comercio. El proceso sería lubricado por un entramado institucional sólido de relaciones con la Unión, la cual se comprometía a aumentar sus flujos de ayuda. Esta decisión, basada en un complejo juego de intereses nacionales e institucionales diversos, no ha parecido suficiente a ciertos analistas, algunos de los cuales se apresuraron a desarrollar planteamientos mucho más ambiciosos (Emerson y Gros, 1999). Sin embargo, frente a la realidad balcánica, la experiencia muestra que no sólo cuentan las necesidades de la zona sino, y sobre todo, el grado de anuencia que se forje en torno a la respuesta conjunta.

En el enfoque ampliado, las condiciones de la época pre-Kosovo no variaron. Subsisten las de índole general que se aplican a los cinco países y que están vinculadas a la realización de reformas democráticas, a la implantación del respeto de los Derechos Humanos y hacia las minorías, al regreso de refugiados y personas desplazadas, a cambios económicos y a la intensificación de la cooperación regional. También subsisten las condiciones específicas. Entre éstas cabe mencionar a título de ejemplo las obligaciones

“Una de las consecuencias inmediatas de la crisis de Kosovo fue que, en junio de 1999, se ampliara el enfoque regional”

dimanantes de los acuerdos internacionales de paz: de Dayton/París y sus derivados para el caso de Bosnia Hercegovina; de Dayton/París y Erdut para Croacia, y, en el caso de la RFY el cumplimiento adicional de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 10 de junio de 1999. La Comisión Europea (COM 99,

COM 2000) vela por el seguimiento de las modalidades de cumplimiento de tales obligaciones, que ha ido desgranando en una serie de informes periódicos y en un conjunto de recomendaciones para la acción, aceptadas sin grandes modificaciones por el Consejo. En esta línea de continuidad, se encuentra en preparación el primero de los acuerdos de estabilización y asociación. Se trata de un acuerdo preferencial con la ARYM pensado para contribuir a su estabilidad política y económica y, por ende, a la de la zona. Dicho acuerdo sustituirá al de cooperación, que entró en vigor el 1 de enero de 1998, y cubrirá la esfera política, económica y comercial. Entre los principios generales que alumbran el acuerdo en gestación figura, en lugar destacado,

la disponibilidad de la ARYM a desarrollar relaciones de cooperación y de buena vecindad con los demás países de la zona. El acuerdo se basa en un nivel adecuado de concesiones mutuas respecto al movimiento de personas, productos, capitales y servicios, así como el desarrollo de proyectos de interés común. La idea es que de esta obligación se derivarán efectos estabilizadores sobre el resto de la zona. También se aspira a lanzar un movimiento enérgico en favor de la asociación de la ARYM a la UE. Esta asociación se prevé que pueda entrar en vigor al final de un período de transición, dividido en dos etapas sucesivas y transitorias no automático. Durante dicha transición se establecerá una zona de libre comercio. La ARYM se comprometerá a ir más deprisa que la UE, en particular con referencia a los productos industriales que en ella se originen, muchos de los cuales gozan ya de acceso a la Unión exento de derechos aduaneros. El acuerdo no afectará a la posibilidad de que la ARYM pueda otorgar concesiones preferenciales, mucho más elevadas que las que conceda a la UE, a las importaciones de otros países de la región, incluidos los contiguos, con el fin de favorecer el desarrollo del comercio intrarregional. Una serie de protocolos específicos detallarán los principios que regulen el comercio de textiles.

Tras el cambio político en Croacia, marginada por el régimen del desaparecido presidente Tudjman, se ha abierto la posibilidad de resolver los numerosos contenciosos que la habían separado de la UE. Una serie de señales enviadas desde Bruselas han hecho ver a los nuevos dirigentes croatas que la Unión está dispuesta a mejorar sus flujos de ayuda y a abrir un proceso que desemboque en la negociación de un futuro acuerdo de estabilidad y cooperación. En febrero 2000 el Consejo decidió solicitar a la Comisión que realizase un estudio de factibilidad al respecto. Respecto a Bosnia-Hercegovina, los problemas políticos e institucionales, el subdesarrollo de la estatalidad y la ausencia de auténticas reformas económicas no hacen pensar en la posibilidad de un acuerdo de estabilización y asociación. Las preferencias comerciales autónomas concedidas por la UE y la continuidad de la ayuda son las bases sobre las que previsiblemente discurrirán las relaciones futuras. Aunque las grandes aportaciones del exterior han creado en este pequeño y escindido país una cultura de la dependencia (recibe en términos relativos más ayuda que ninguno otro en Europa, incluida

Albania) la contribución de la UE no puede relajarse en áreas tales como la reconstrucción, la ayuda a refugiados y personas desplazadas y el funcionamiento, bajo la autoridad de los Altos Representantes (uno de los cuales fue el antiguo ministro español de Asuntos Exteriores, Carlos Westendorp), del dispositivo internacional encargado del cumplimiento de la parte civil de los acuerdos de Dayton/París. La SFOR (la fuerza de estabilización de la OTAN) vela, mientras tanto, en lo que se refiere a la parte militar. Con todo, si alguna vez las escisiones étnicas se palían, la pequeñez de la economía bosnia no plantearía problemas importantes en su acercamiento a la Unión. En la peor situación de todas se encuentra la RFY, que ni siquiera disfruta de preferencias y que ha estado sometida a un amplio abanico de sanciones, así como limitaciones al desplazamiento de sus dirigentes políticos, económicos y militares y a manifestaciones evidentes de aislamiento internacional. Sólo en febrero del 2000, tras largas discusiones internas y entre la Unión y los Estados Unidos, en el marco de un movimiento de apoyo a la oposición serbia, se produjo el aligeramiento de ciertas sanciones (vuelos civiles) compensado con la ampliación de la lista de personas a quienes los estados miembros seguirán denegando visados de entrada en el territorio de la Unión.

Nuevas líneas de actuación

Si la crisis de Kosovo condujo de inmediato a la ampliación del enfoque regional previo, dos nuevas líneas de avance no tardaron mucho en hacer acto de presencia. La primera se centró en el apoyo al proceso de reconstrucción, auspiciado por las Naciones Unidas al amparo de la resolución 1244. La segunda, de proyección geográfica más amplia, va ligada a una iniciativa alemana que terminaría desembocando en el denominado Pacto de Estabilidad para la Europa sudoriental, aprobado por la UE en el Consejo Europeo de Colonia de junio de 1999 e impulsado formalmente por todos los participantes en una cumbre en Sarajevo a finales de julio. En consonancia con la resolución 1244, la Unión Europea asumió la responsabilidad de gestionar el cuarto pilar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), dirigida por el conocido ex ministro francés, Bernard Kouchner. El cuarto pilar comprende los aspectos económicos de la reconstrucción. Como hitos

inmediatos de su actividad, vehiculada por la Comisión Europea, pueden destacarse amplias medidas referidas al restablecimiento de las actividades económicas básicas, a la introducción de los instrumentos esenciales de política económica (servicios aduaneros, circulación monetaria, control de pagos, sistema fiscal, medidas presupuestarias de urgencia) y a la puesta en marcha de las instituciones financieras bancarias y no bancarias. El desafío era, y es, inmenso: se trata, nada más y nada menos, de crear un nuevo sistema económico en el respeto de los compromisos que subyacen a la resolución 1.244, que no prevé la secesión o independencia de Kosovo con respecto a la RFY. Simultáneamente era preciso movilizar la ayuda financiera exterior (dos conferencias de donantes tuvieron lugar en la segunda mitad de 1999, auspiciadas por la Comisión Europea y el Banco Mundial, que llevaron a la identificación de importantes compromisos financieros) y revitalizar sectores esenciales para la vida económica y social de Kosovo, eliminando estrangulamientos e introduciendo un mínimo de certidumbre en el cuadro institucional dentro del cual han de desarrollarse las actividades económicas. De las dificultades por superar da buena cuenta el hecho de que la reconstrucción se ha visto duramente afectada por la ausencia de toda legislación en materia urbanística y registral, unida a las secuelas de numerosas disposiciones discriminatorias en cuanto al acceso a la propiedad, derivadas de la época serbia. Por su parte, la Comisión envió de inmediato a Prístina un grupo de trabajo, encargado de organizar las actividades de determinación de daños y de iniciar la ayuda directa comunitaria en torno a cinco programas, entre los cuales destacan la asistencia técnica y administrativa, ayuda a las colectividades locales y apoyo sanitario y hospitalario. A comienzos del año 2000 la UE estableció una Agencia Europea para la Reconstrucción.

Si la acción de la UNMIK y de la nueva Agencia está centrada en Kosovo, el Plan de Estabilidad, bajo la responsabilidad de un ex ministro alemán, Bodo Hombach, como coordinador del mismo, tiene una ambición mucho más amplia. Se trata, en primer lugar, de una iniciativa de carácter esencialmente político en la que participan no sólo los quince países miembros de la Unión y los procedentes de la ruptura de la antigua Yugoslavia (salvo la RFY) sino también los contiguos a la zona (Albania, Bulgaria, Hungría, Rumanía) junto a Rusia, Turquía, Estados

Unidos, Canadá y Japón, amén de una larga lista de organizaciones e instituciones internacionales de ámbito global (Naciones Unidas, FMI, Banco Mundial) y regional (Organización de Seguridad y Cooperación en Europa, OTAN, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Consejo de Europa, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, etc.) así como diversas iniciativas de esta índole. Se trata, en segundo término, de un esfuerzo de cooperación orientado a la reducción de tensiones y crisis en el sudeste europeo, basado en una estructura institucional ligera con reuniones periódicas de sus componentes agrupadas en mesas de trabajo (democratización y Derechos Humanos; reconstrucción, cooperación y desarrollo económicos; problemas de seguridad y de interior), que informan periódicamente a una mesa regional. Y, por último, se trata de un ejercicio promotor de la confianza mutua mediante la identificación de proyectos o medidas cuya financiación pueda ser traspasada a donantes interesados. A finales de marzo del 2000 tuvo lugar en Bruselas una conferencia de donantes en apoyo del Pacto, cuya estructura y relativa falta de orientación ha dado

“No hay política configurativa con efectos más intensos y profundos que la que se liga a la posibilidad de la adhesión a la UE”

origen a críticas (Pack, 1999). El Pacto ha explorado cómo asociar a sus actividades a las fuerzas democráticas serbias, en reconocimiento del hecho de que la estabilidad de la zona será de difícil consecución mientras subsista el actual régimen de Belgrado. El coordinador podrá invitar a los representantes de aquéllas a las reuniones, grupos de trabajo y otras actuaciones en el marco del Pacto. La Unión Europea ha definido amplias prioridades para cada una de las mesas. Así, para la primera, cabe mencionar el fortalecimiento institucional, la promoción del buen gobierno, la libertad de los medios y la educación; para la segunda, el desarrollo del sector privado, la infraestructura y el medio ambiente regionales y la reforma legislativa; y, para la tercera, la lucha contra la criminalidad organizada y la corrupción, la gestión de problemas fronterizos, la lucha contra las minas antipersonales (presentada por quien escribe estas líneas en la reunión de Sarajevo de febrero del 2000) y la reducción de los niveles de proliferación de las armas de pequeño calibre. En la estrategia de la Unión, el proceso de estabiliza-

ción y asociación es el basamento esencial del Pacto. Para el período 2000-2006 se prevé que el volumen de recursos financieros movilizables alcanzará la nada desdeñable suma de 5.500 millones de euros. Aunque la inestabilidad política hace difícil precisar el monto, esta cifra de referencia puede y debe compararse con los recursos movilizados hacia la región por parte de la Unión Europea desde 1991 hasta la fecha: unos 4.500 millones. Ahora bien, si se computa la ayuda de carácter humanitario y las aportaciones de los estados miembros, el total es, naturalmente, mucho más elevado: ante el Consejo Europeo de Helsinki de diciembre de 1999 se esgrimió la abrumadora cifra de 17.000 millones de euros.

Una política configurativa

Con todo, no son los recursos financieros movilizados o por movilizar lo que en el futuro constituirá la palanca básica de la que se servirá la Unión para proyectar estabilidad y favorecer el progreso económico y político del sudeste europeo. Tras la crisis de Kosovo, en efecto, se dio en cierto modo un paso decisivo: la UE apuntó la posibilidad de que, en un futuro, los países de la zona puedan incorporarse a las estructuras europeas, es decir, que se conviertan, ni más ni menos, que en miembros de la Unión. Eslovenia, apenas afectada por las guerras de los Balcanes, ha marcado la pauta. Este es un giro decisivo que responde a una visión de largo plazo. La Unión ha contribuido de manera sustancial a superar resquemores y rivalidades históricas en Europa Occidental y, por ende, a asentar firmemente la paz, la estabilidad y el progreso entre sus miembros. Se trata de un aspecto que hoy ha pasado a ser considerado casi como anodino. Pero los constantes hechos en los Balcanes y en la Europa Central y Oriental muestran que tal papel no ha perdido actualidad en el entorno de la Unión. Al contrario, la Unión puede -y debe- volver a desempeñar su papel primigenio respecto a esos países que, por mor de la Guerra Fría, quedaron al margen de los esquemas de integración impulsados en la parte occidental del continente. En este sentido, la política de configuración del futuro de la zona forma parte ya del abanico de responsabilidades -y privilegios- de la Unión Europea. Ninguna otra organización, institución o mecanismo podrá sustituirla. Tal estructuración tampoco pueden asegurarla las organizaciones globales ni las regionales, de las que con excep-

ción de la RFY forman parte los países balcánicos. La Unión ha de colmar, en su propio interés, un vacío estratégico proclive a la inestabilidad y que se encuentra al lado mismo de sus fronteras.

Por lo que se refiere a la evolución inmediata, la Comisión se ha comprometido a proponer al Consejo la adopción de una nueva base reglamentaria que ampare las acciones de ayuda y asistencia a los Balcanes occidentales. En este sentido, un futuro reglamento del Consejo permitirá abordar toda una serie de problemas que han afectado negativamente a los flujos financieros hacia la zona, tales como una movilización excesivamente lenta, lastrada por procedimientos complejos que han reducido el impacto de la ayuda. Este lamentable fenómeno ha dado alas a protagonistas ajenos a la UE, a la vez que ha disminuido su influencia y dañado a su imagen, tanto en la zona como internacionalmente. Una de las ideas que se manejan estriba en unificar el marco reglamentario. La coexistencia de dos reglamentos, PHARE (Polonia y Hungría: Acción para la Recuperación Económica) y OBNOVA (Programa de Reconstrucción en Kosovo de la Comisión Europea), con procedimientos administrativos y de gestión diferentes, ha originado un sinnúmero de problemas operativos que han destacado el Parlamento Europeo, el Tribunal de Cuentas de la UE y un amplio abanico de observadores independientes. El Consejo Europeo de Helsinki, del 10 y 11 de diciembre de 1999, aportó su autoridad a estos planteamientos de reforma que ha liderado el comisario europeo Chris Patten. Al tiempo, la UE está preparando el texto de una estrategia común para los Balcanes occidentales, en la acepción que los Tratados de Maastricht y Amsterdam dan a este concepto. El Consejo no olvidó indicar que el apoyo a la democratización de la RFY formaba parte integral de los esfuerzos en pos de la estabilización de la zona. El caso de Montenegro, claro está, había puesto al descubierto el resquebrajamiento de un país otrora sometido al régimen de Belgrado. La ayuda en favor del gobierno montenegrino, en sus afanes de reforma económica e institucional, tendrá un valor simbólico y un impacto operativo no desdeñable. Tal apoyo ha profundizado la distancia entre Podgorica y Belgrado. Un nuevo foco de crisis en el único territorio que ofrece una salida al mar a la RFY está casi predeterminado.

Con todo, la noción de que el mapa político y estratégico consolidado en el decenio posterior al derrumbamiento del muro de Berlín entraba

en una nueva fase de agitación ha quedado rubricada por el hecho que, siguiendo las recomendaciones de la Comisión, se tomó en Helsinki la drástica decisión de abrir las puertas de las negociaciones de adhesión a los países candidatos que hasta entonces habían permanecido en una segunda línea. Incluso Turquía, cuyos deseos de ser reconocida formalmente como país candidato habían tropezado en el pasado con numerosas evasivas, se vio alzada a la ansiada categoría. La ampliación, tal y como ha quedado diseñada, absorberá las energías y recursos de la UE durante los próximos 15 o 20 años. Dejar de lado a los países balcánicos, enzarzados durante los noventa en complejas guerras civiles e internacionales, hubiera sido una opción. Sin embargo, la Unión ha apuntado hacia una estrategia más ambiciosa: poner delante de ellos la visión de una incorporación a los mecanismos de integración, aunque sea a largo plazo. Esto debe ofrecerles un norte a seguir a la par que les abre un horizonte de esperanza. No hay política configurativa con efectos más intensos y profundos que la que se liga a la posibilidad de la adhesión. Cualesquiera que sean las dificultades que deban superar Albania y los estados surgidos de la desmembración de la antigua Yugoslavia, la perspectiva que representa su incorporación a la UE habrá de inducirles a orientar su desarrollo político, económico e institucional por las pautas, valores y modelos sobre los que se basa la Unión misma. Así pues, en el lapso de un año, entre el Consejo Europeo de Viena y el de Helsinki, la Unión Europea propició un giro copernicano a su política de estructuración del mapa estratégico, político y económico de Europa.

Una política de seguridad común fortalecida

Los efectos de Kosovo no se agotan solamente en nuevos enfoques de la política hacia los Balcanes o en materia de ampliación de la Unión Europea. En el futuro quizá sea posible afirmar que el efecto más importante se produjo en la aceleración del esfuerzo por crear una auténtica política de seguridad europea dotada de los instrumentos, de las instituciones y de las capacidades adecuadas. En este ámbito lo que hay que subrayar es el concepto de aceleración, ya que el proceso se había iniciado antes. El Tratado de Amsterdam, concluido en 1997, había introducido las misiones de Petersberg entre los objetivos a los que debiera atender una PESC (Política Exterior y de Seguridad Común) renovada. El

segundo párrafo del artículo 17 enuncia tales tareas, entre las que figuran las de carácter humanitario y de rescate, de mantenimiento de la paz y las relacionadas con fuerzas de combate en situaciones de gestión de crisis, incluyendo las de imposición de la paz. Un amplio espectro, en definitiva, en el que no es difícil advertir que implicará la exposición a riesgos de fuerzas militares. Aun así, la evolución no se despejó hasta finales de 1996 cuando el gobierno laborista de Tony Blair, al firmar con Francia el 4 de diciembre la declaración de Saint-Malo, propició un giro de casi 180 grados a las tradicionales reticencias británicas. Es axiomático que la incapacidad de ingleses y franceses en ponerse de acuerdo en dimensiones fundamentales de la seguridad y de la defensa europeas ha sido uno de los obstáculos fundamentales a los progresos en este ámbito. Y no cabe olvidar que uno de los parámetros esenciales de estas divergencias estriba en las actitudes respectivas ante el impacto que tales avances pudieran tener en Washington. Mientras la posición francesa ha sido tradicionalmente que una postura europea robusta consolidaría una Alianza más equilibrada y, por ende, fortalecida, Londres siempre ha temido que el efecto fuese el contrario y que si Europa demostraba tener la voluntad y la capacidad de afrontar por sí misma sus propios problemas de seguridad, ello sería el comienzo de un proceso de desvinculación norteamericana y, a la postre, el debilitamiento o el colapso de la Alianza.

“Los europeos occidentales se han acostumbrado a tener seguridad a precio de saldo”

Saint-Malo lanzó a la papelera de la historia esta definición de frentes de cuño tradicional. Que el Reino Unido aceptase la noción de que un fortalecimiento de la política de seguridad y de defensa europeas pudiera ser compatible con un robustecimiento de la Alianza equivale, en el terreno de las nociones estratégicas, a esa tan cacareada "revolución en los asuntos militares" que suele aplicarse al campo de las repercusiones de la revolución tecnológica. En cualquier caso, tras el Consejo Europeo de Viena dieron comienzo los trabajos preparatorios para traducir a la práctica, en las instancias de la Unión, los compromisos asumidos. La experiencia de Kosovo inculcó, bruscamente, a tales trabajos un elemento de urgencia. La campana militar puso de relieve dos fenómenos preocupantes:

a) los europeos no estuvieron en condiciones de desplegar sino un porcentaje relativamente reducido de los sistemas de armas empleados;

b) es más, en su contribución al esfuerzo militar, las aportaciones europeas adolecieron de un sinnúmero de debilidades.

Es un secreto a voces que cerca de un 70% de los aviones desplegados fueron norteamericanos. Se sabe menos que la mayor parte de las bombas de precisión fueron también de esta procedencia, que Francia gastó todo su (magro) depósito de bombas guiadas por láser y que los europeos apenas utilizaron misiles. Sus aportaciones en materia de guerra electrónica fueron casi inexistentes, su capacidad de reconocimiento estratégico fue muy limitada y sus sistemas de mando y control, sobre todo a nivel táctico, demostraron no estar suficientemente al día (*Military Balance*, 1999: 30; Heisbourg, 2000). El resultado fue que los europeos tuvieron que depender de las aportaciones norteamericanas, desde la concepción de la estrategia a la gestión de las operaciones. Poco más tarde la UEO, al realizar un inventario de las fuerzas nacionales y multinacionales a disposición de los países miembros, reveló los principales fallos europeos: carencia de movilidad estratégica, deficiente estado de disponibilidad, insuficiente despleabilidad, limitaciones en términos de interoperabilidad y sostenibilidad limitada (Zierer, 1999). El resultado, dado a conocer en la reunión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa en Luxemburgo, en noviembre de 1999, fue poco complaciente. Aquí se reflejan no sólo los resultados de la dispersión europea sino también un esfuerzo inversor y tecnológico muy diferente. Los presupuestos norteamericanos de Defensa y de adquisiciones son un 50% más elevados que los de los países europeos miembros de la OTAN, y sus inversiones en investigación y desarrollo son tres veces las de los europeos (*Strategic Survey* 1998/99, 1999: 27).

Las primeras lecciones extraídas de la crisis de Kosovo pueden agruparse en cuatro categorías. En primer lugar, si el éxito militar en futuras operaciones requiere la utilización de una tecnología complicada, habrá que continuar la profesionalización de las fuerzas armadas. El recurso al remplazo ya no sirve. El servicio militar obligatorio, molde de identidades nacionales y contribución de todos los ciudadanos a la defensa nacional, va siendo cosa del pasado. Varios países europeos ya han adoptado medidas al respecto, pero no todos.

Todavía quedan algunos (Alemania, Grecia, Italia) que, por diversas razones, no han podido superar la traducción operativa de concepciones periclitadas, excesivamente sesgadas hacia las condiciones de la Guerra Fría. En segundo lugar, hay que hacer progresos en el duro y áspero camino de la reestructuración de las Fuerzas Armadas. Para que la UE pueda hacer frente a las crisis del futuro, deberá disponer de fuerzas ágiles y bien preparadas, susceptibles de activación sin demasiadas dilaciones. Desarrollar la capacidad de proyección de fuerza se ha convertido en el nuevo *leit-motiv*. En tercer lugar, se ha abierto un debate respecto a qué grado y medida necesitará la UE disponer de Fuerzas Armadas con un nivel de sofisticación tecnológica equivalente al norteamericano. Para muchos especialistas, habrá que hacer un esfuerzo suplementario en investigación, desarrollo y aplicación, a fin de alcanzar niveles que permitan a todos los aliados la realización de misiones colectivas, aunque sólo sea para que los europeos no se vean expuestos al riesgo de incurrir en bajas desproporcionadas mientras que los norteamericanos se refugian tras la barrera de su alta tecnología. Finalmente, es preciso remediar las deficiencias europeas más notables en materia de equipamiento. Esto se desgrena en una amplia gama de conclusiones pero, al fin y a la postre, implicará invertir más recursos financieros. Los presupuestos de defensa (desde 1992 han descendido un 22% en términos reales) no pueden seguir disminuyendo. Su reestructuración es condición necesaria, pero no suficiente. La píldora a administrar a la opinión pública es amarga. Los europeos occidentales se han acostumbrado a tener seguridad a precio de saldo. Kosovo reveló que, de seguir por este camino, el precio a pagar en el futuro será en dependencia militar, estratégica y, por ende, política.

El Consejo Europeo de Colonia, en junio de 1999, sentó las bases del desarrollo ulterior, perfilado seis meses más tarde en Helsinki. Javier Solana, que como secretario general de la OTAN se había labrado una excelente reputación, fue nombrado alto representante para la PESC y secretario general del Consejo de la Unión. Posteriormente, en noviembre de 1999, asumió también la secretaría general de la UEO, con el fin de preparar la adaptación de esta última a las nuevas condiciones creadas en la Unión. Los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Unión aprobaron la idea de establecer nuevas instituciones: un Comité Político y de Seguri-

dad, un Comité Militar y un grupo de expertos militares, todos ellos radicados permanentemente en Bruselas. La idea se perfiló en los meses sucesivos y fue definitivamente consagrada bajo la presidencia portuguesa en febrero de 1999, con efectos a partir del 1 de marzo. Finalmente, el Consejo Europeo de Helsinki identificó un conjunto de compromisos concretos: para el año 2003, los estados miembros deberán estar en condiciones de poder desplegar fuerzas operativas hasta el nivel de un cuerpo de Ejército, es decir, unas quince brigadas o entre 50.000 y 60.000 soldados. Dicho contingente deberá contar con las capacidades necesarias en materia de mando, control, información, servicios logísticos y de apoyo, amén de los elementos aéreos y navales que le permitan sostenerse por sí mismo en un teatro de operaciones durante un año como mínimo y hacer frente a las necesidades que dimanen de la ejecución de las tareas de Petersberg más exigentes. El despliegue deberá poder realizarse en un plazo máximo de dos meses y habrá de ser respaldado por el necesario escalón de unidades y servicios, a un nivel de disponibilidad más reducido, con el fin de alimentar la sustitución de las fuerzas que hubieran sido enviadas al teatro de operaciones.

Las decisiones de Colonia y Helsinki se adoptaron en el marco de un continuo debate entre los estados miembros de la Unión, los de la OTAN que no pertenecen a ella y los relacionados con la UEO. Los problemas a resolver son numerosos: el de la conexión UE-OTAN dio origen a la explicitación, hecha en Helsinki, de que la creación de una capacidad autónoma de decisión europea se trasladaría a la del lanzamiento de operaciones lideradas por la UE para hacer frente a crisis internacionales en casos en los que la OTAN, como tal, no quisiera implicarse. Este compromiso tomó en cuenta las susceptibilidades norteamericanas (y canadienses) en la medida en que la UE no sólo aspira a dotarse de una capacidad autónoma sino también, en ciertos casos, a servirse de los medios de la Alianza, es decir, medios norteamericanos. Esta aspiración, encuadrada en la famosa Identidad Europea de Seguridad y Defensa (IESD) en el seno de la OTAN, ha dado origen a más ríos de tinta que realizaciones prácticas. Ello no obstante forma parte integral del nuevo concepto estratégico de la Alianza adoptado en la cumbre de Washington de abril de 1999. En esta cumbre, la OTAN reconoció abiertamente que estaba dispuesta a definir y adoptar los arreglos necesarios con el

fin de que la Unión tuviera acceso a los activos y capacidades colectivos para operaciones en las cuales la Alianza, en su conjunto, no estuviera implicada militarmente. Dicho esto, no es ningún secreto que protagonistas cualificados de la política estadounidense contemplan con desconfianza los esfuerzos europeos en este terreno y que desearían que los cambios que se produzcan en el actual *statu quo* sean lo más reducidos posibles. Las críticas norteamericanas abarcan, entre otros, los aspectos siguientes: la posibilidad de que con ello se inicie un movimiento de alienación con respecto a la Alianza; el temor a que no se reconozca suficientemente la prioridad de esta última a la hora de decidir el lanzamiento de operaciones; la carencia de una relación directa entre la Alianza y la UE; la indefinición de la articulación que deba existir entre los miembros de la OTAN y las operaciones que puedan ser lideradas por la Unión; la preocupación por la retórica autonomista europea; y, no en último término, la coartada que, en ciertos supuestos, ello podría suponer para inducir la repatriación de las fuerzas norteamericanas en Europa. Naturalmente, algunas de estas cuestiones se

“Es también la experiencia en el manejo de las crisis en los Balcanes lo que más ha contribuido a impulsar una nueva dimensión de la UE”

refieren a temas que todavía no han sido resueltos, aunque sí están identificados. Y no cabe olvidar que muchos de los temores estadounidenses han ido paliándose con el paso del tiempo, al menos al nivel oficial. Aun así, en este campo todavía subsiste una rica cantera de temas por abordar institucional y operativamente.

Autonomía ¿para qué?

Es improbable, sin embargo, que el *statu quo* pueda mantenerse indefinidamente. Aunque exista una amplia coincidencia al nivel de los intereses estratégicos superiores entre la Unión Europea y los Estados Unidos, son muy diferentes las tradiciones, los instintos, la localización y las pautas en materia de formación de la voluntad política respecto a la adopción de medidas que puedan implicar una actitud robusta o el empleo de medios militares. El resultado es la aparición de discrepancias, en ocasiones fuertes, al nivel subestratégico (Pond, 1989: 195-200). Los bordes de la Unión Europea de hoy, o de la ampliada de mañana, no están a cubierto de inestabilidades y de cri-

sis potenciales, ya sea en la vertiente sur del Mediterráneo o en el Cáucaso, entre otros. Los riesgos no son necesariamente militares (más bien no lo son) pero tampoco cabe excluir los primeros. Cerca de la UE un conjunto de países se afana por mantener, o desarrollar, capacidades preocupantes en diversos ámbitos: nuclear, biológico, químico. Estos países han enlazado con suministradores potenciales de vectores balísticos. No es ningún secreto que vectores Scud pueden alcanzar hoy la Europa del Sur, pero bastaría con que un Estado de comportamiento un tanto impredecible como Corea del Norte exportase su último vector (Taepo-Dong 2), o la tecnología que está desarrollando, para que la percepción del riesgo se incremente súbitamente. El Taepo-Dong 2 tiene un radio de acción próximo a los 4.000 km, lo que pondría a su alcance la mayor parte del continente, si es lanzado desde bases situadas en Oriente Medio o en el Norte de África (Whalen, 1999: 258). Las crisis potenciales, sin embargo, no tienen por qué ser de amenaza militar. Se ha dicho que Kosovo constituye una situación irrepetible. Pero subsisten inestabilidades potenciales en territorios no demasiado lejanos de la Unión. La ampliación la va a exponer a la vecindad de zonas políticamente frágiles, étnicamente polarizadas y económicamente atrasadas: Rusia, Ucrania, Bielarrús saltan a la vista, pero también Oriente Medio y, con carácter más general, el lábil mundo árabe, con graves problemas de sucesión, déficits democráticos, lenta modernización económica y social, y demandas populares en ebullición (Weidenfeld, 1999).

A juzgar por el pasado, la experiencia de los Balcanes ha mostrado que las divergencias políticas y los intereses muy diferentes entre los estados miembros de la Unión dificultaron enormemente la adopción de una postura robusta. Sin embargo, no es menos justo reconocer que las dificultades se vieron intensificadas por la carencia de capacidades operativas y de mecanismos para promover la toma de decisiones. La búsqueda de una cierta autonomía está precisamente ligada a tal experiencia: si la Unión Europea no hace progresos en uno y otro campo, al final no tendrá ni tiempo ni posibilidad, confrontada con una crisis, para diseñar una línea de acción que ponga en primer término la defensa de sus propios intereses, preferentemente en consonancia con los aliados de allende el Atlántico o, llegado el caso, sin ellos. La percepción hoy bien apuntalada es que, en la actualidad, los países europeos

están muy por detrás de poder contar con las capacidades necesarias para desarrollar autónomamente las misiones de Petersberg, que la Unión se ha señalado como objetivo. Como ha indicado Zierer (1999), esta circunstancia puede explicarse por el hecho de que tales capacidades incluyen todos los medios necesarios para generar fuerza y que cuando han funcionado ha sido en el marco de la Alianza o, más raramente, en un contexto nacional en el caso de aquellos países con la voluntad, y los dispositivos, para llevar a cabo fuera de sus fronteras misiones con un componente militar. Cualquiera que sea la valoración que se haga sobre la intervención de la Alianza en la crisis de Kosovo, no cabe duda de que el efecto sobre la UE ha sido, en general, positivo. El conflicto mostró, en efecto, lo que puede ocurrir cuando la retórica no se ve apoyada por los medios de fuerza adecuados. Esto no significa negar que, aun cuando las deficiencias de la Unión son perfectamente conocidas, las opiniones divergen a la hora de encontrar soluciones. Para ciertos países, la Alianza (y su iniciativa en materia de capacidades de defensa, probada en la cumbre de Washington) continúa siendo, en último término, la respuesta válida. Otros la divisan, a medio plazo, en la voluntad autónoma de la Unión, basada en una amplia gama de instrumentos de intervención creíbles. La OTAN, naturalmente, tiene la ventaja de que, en la medida en que la seguridad de sus miembros es indivisible, constituye un marco de acción en el que Estados Unidos puede atender a todas las emergencias. Pero las percepciones de seguridad no son idénticas. Los focos de crisis potenciales en el entorno europeo se contemplan de forma diferente según se les examine en Bruselas, las capitales de la UE o en Washington. De aquí que el desarrollo razonable de una capacidad autónoma europea no sea, a la postre, una evolución que deba dañar la solidaridad euroatlántica. En los últimos tiempos la Unión ha empezado a dar pasos importantes en aquella dirección. Ahora bien, para que la evolución se vea coronada por el éxito será imprescindible que se produzca algo que hasta ahora no se ha dado, excepto con referencia a la Alianza: la armonización gradual de las políticas nacionales de defensa y sus soportes conceptuales e industriales.

Desde el punto de vista del largo período hay una coincidencia que no deja de ser extraña. El potencial de crisis de los Balcanes es uno de los componentes que contribuyeron a la dinámi-

ca que desembocó en la Primera Guerra Mundial y, por ende, en la destrucción de Europa en los primeros años del siglo XX. En los albores del siguiente, es también la experiencia en el manejo de las crisis en los Balcanes lo que más ha contribuido a impulsar una nueva dimensión de la UE y, por extensión, una base esencial sobre la que puede asentarse la construcción de la Europa del futuro. El problema es cómo llegar a ello cuando las crisis en los Balcanes todavía no están resueltas. Son, de hecho, numerosas las voces que predicán que la indispensable estabilidad en la zona será ilusoria en la medida en que el foco principal de inestabilidad -política, de seguridad- está anclado en la supervivencia del régimen de Belgrado. Por otro lado, al comienzo del nuevo siglo, y cinco años después de los acuerdos de Dayton/París, la situación en Bosnia-Herzegovina parece en regresión. La comunidad internacional dice conocer lo que es bueno para este país pero no parece estar en condiciones de dar la vuelta a la dinámica escisionista. Quizá en Montenegro y en Bosnia, incluso en la RFY, haya ido acumulándose un potencial de catarsis. En cualquier caso la Unión, a la que en otras ocasiones se ha podido achacar una carencia de visión estratégica a largo plazo, ha demostrado esta vez que no le falta en el caso específico de los Balcanes. Dispone de una amplia gama de recursos -económicos y comerciales, financieros, diplomáticos, por ende políticos- para proyectar influencia sobre la región. A veces, con rotundidad en el ámbito económico. Otras, por vías interpuestas. No ha logrado articular una táctica que conduzca a resultados inminentes. Tampoco lo ha hecho, todo hay que decirlo, Estados Unidos. Lo que sí se puede afirmar es que la UE es la única organización de integración económica y política que tiene la voluntad, y los medios, de configurar dimensiones esenciales del proceso de acercamiento de los Balcanes al resto de Europa. Esto es algo que conocen muy bien las nuevas élites que se han hecho cargo del poder en el sudeste europeo. En este aspecto mucho dependerá de cómo contribuya a desbloquear los encajamientos ven el giro político, económico e institucional que se avecina en Croacia. La política de la Unión hacia la zona ha adquirido ya una coloración especial. De su éxito depende no sólo el futuro de los países afectados por los conflictos de los años noventa sino también el de la propia Unión. La historia no será, previsiblemente, cordial con los fracasos.

Referencias bibliográficas

COM (1999) 235 *The Stabilisation and Association Process for Countries of South-Eastern Europe*. 26 de mayo, Comisión Europea.

COM (2000) 49 *Operational Conclusions. EU Stabilisation and Association Process for Countries of South-Eastern Europe*. 2 de febrero, Comisión Europea.

Emerson, M. y Gros, D. (eds.) (1999) *The CEPS Plan for the Balkans*. Bruxelles: Centre for European Policy Studies.

Heisbourg, F. (2000) *The Lessons of the Kosovo Conflict*, conferencia en el Center for European Policy Studies, Bruselas, 11 de enero.

Holbrooke, R. (1998), *To End a War*. New York: Random House.

Military Balance 1999/2000 (1999) London: International Institute for Strategic Studies.

De Montferrand, B. (1999) *Défendre l'Europe. La tentation suisse*. pp. 42-49. Paris: Economica.

Pack, D. (1999) "Der Stabilitätspakt für Südosteuropa-Erste Erfahrungen der Umsetzung", *GASP Forum*, Bonn, n° 4.

Pond, E. (1999) *The Rebirth of Europe*. Washington D.C.: Brookings Institution Press.

Strategic Survey 1998/1999 (1999) London: International Institute for Strategic Studies.

Weidenfeld: W. (1999) "Die Bedrohung Europas", *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 12 de mayo.

Whalen, E. M. (1999) "The Military Aspects of European Security", en Hodge C. (ed.) *Redefining European Security*. New York & London: Garland Publishing, Inc.

Zierer, M. (1999) *A European Crisis Reaction Force*, documento 1668, 45 sesión. París: Asamblea de la Unión Europea Occidental.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

El primer año del euro y del Banco Central Europeo.
Joan Clavera

El primer año del euro y del Banco Central Europeo

Joan Clavera
Catedrático
de Economía Aplicada,
Universitat Autònoma
de Barcelona,
y colaborador de
la Fundació CIDOB

El 4 de enero de 1999 empezó a operar el Banco Central Europeo (BCE) como autoridad monetaria única del eurosistema, después de su creación el 1 de junio de 1998. La eurozona es el área cubierta por el eurosistema, que es la suma del BCE y de los once bancos centrales de los once países de la UE que habían superado las preceptivas pruebas de convergencia macroeconómica al principio de 1998. Como miembros de la UE todavía no incorporados –denominados *pre-ins*– quedaban cuatro países: dos con la posibilidad legal de no incorporarse jamás si así lo desean (Reino Unido y Dinamarca, mediante la cláusula del *opting out*); y dos países que, ya sea por razones políticas coyunturales (Suecia), o porque no superaron la convergencia macroeconómica (Grecia), no pudieron acceder a la denominada tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM), que empezaba en el año 1999 con la aparición en los mercados financieros de una nueva moneda (el euro).

Previamente, el último día de 1998 se había fijado la paridad irrevocable de las monedas de los once países con respecto al euro (Cuadro 1) y se había calculado por última vez la paridad del ecu respecto al dólar, aplicando la muy anunciada regla de igualar el valor del ecu al euro, imprescindible para la tranquilidad de los mercados financieros y en particular para aquellos poseedores de activos o pasivos denominados en ecus.

De acuerdo con la fecha del primer día laborable de 1999, los mercados monetarios y financieros abrieron con total tranquilidad el lunes 4 de enero, tras un laborioso fin de semana de transición en el que se realizaron las últimas pruebas técnicas de los procedimientos operativos del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC). Desde el punto de vista externo el tipo de cambio se situó en 1,17 dólares por euro, y desde el punto de vista interno el 7 de enero el BCE fijó el tipo de interés para las operaciones principales en el 3%. De esta manera, empezaba una singladura muy específica de una nueva moneda totalmente operativa desde el punto de vista financiero aunque carente de base material, a la espera del año 2002. Las once monedas nacionales de la zona euro pasaron a ser meras fracciones no decimales del euro y por ello todas las operaciones relacionadas con el tipo de cambio tuvieron que realizarse desde entonces a través del cambio del euro con el resto de divisas. También desde el mismo inicio del año toda las emisiones de deuda pública pasaron obligatoriamente a denominarse en euros.

El porqué de la transición tranquila

El éxito sin sobresaltos del nacimiento del euro no es fruto de ninguna casualidad ni mucho menos de la suerte. Una minuciosa preparación precedió a su alumbramiento en cuatro frentes principales: la macroecono-

mía, las instituciones, los requisitos técnicos y la necesaria transmisión de la información específica a todos los agentes implicados. Desde mediados de la década de los ochenta se dio forma a lo que serían las fases principales del proceso. Una serie de conocidos informes aparecidos entre 1985 y 1990 contenían las bases teóricas y analíticas para concebir y desarrollar los procesos de convergencia macroeconómica, que efectivamente se llevaron a cabo por parte de los países aspirantes a entrar en la llamada tercera fase de la UEM, la de la introducción del euro. Las otras dos fases precedentes (convencionalmente, de 1990 a 1994 y de 1994 a 1998) sirvieron para avanzar en temas decisivos: la coordinación de las políticas macroeconómicas, que permitieron un mayor sincronismo del ciclo económico; la independencia de los bancos centrales respecto a los respectivos gobiernos; el cada vez mayor rigor presupuestario y la reducción del déficit público; la creación del Instituto Monetario Europeo (IME) como futuro embrión del BCE; el desarrollo de planes de convergencia específicos para cada país que permitieran superar el llamado examen de convergencia con relación a la estabilidad monetaria, fiscal

“La aceptación de una sola autoridad monetaria independiente es un paso de gigante en el camino de la integración económica europea”

Los fundamentos de

la política monetaria única

Contemplando con tranquilidad el primer año del euro cabe preguntarse cuál es el significado profundo de su aparición en el panorama monetario y financiero internacional. Contra lo que pudiera parecer, lo verdaderamente significativo de 1999 es la aceptación por parte de once miembros de la Unión Europea de una autoridad monetaria única, que por el hecho de serlo necesita una sola moneda. Sería inconcebible que realmente pudiera dictarse una sola política monetaria con más de una moneda. Así pues, la aceptación de una sola autoridad monetaria independiente de los estados y especialmen-

te protegida de las influencias coyunturales de los gobiernos es un paso de gigante en el camino de la integración económica europea. La muy escasa obligación de dar cuentas a algún organismo comunitario ha replanteado el conocido tema del déficit democrático comunitario, esta vez aplicado a lo que algunos consideran excesiva independencia del BCE y que no guarda parangón con ningún otro Banco Central de la UE, acostumbrados a rendir cuentas obligatoriamente delante de los respectivos Parlamentos.

¿Para qué tanta independencia? La respuesta está en función de los objetivos de la política monetaria única, y éstos se reducen inequívocamente a uno solo: la estabilidad de los precios. El BCE fija un objetivo de inflación -el 2% para el año 1999- y a continuación utiliza fundamentalmente el tipo de interés a corto plazo para alcanzar o mantener este objetivo, que ha de entenderse en el ámbito de la UE y no para todos y cada uno de los países. Para que se entienda mejor la tarea del BCE diremos por contraposición que los objetivos del Bundesbank -antes de formar parte del SEBC- eran dos:

- 1) el mantenimiento del poder adquisitivo del marco;
- 2) la estabilidad de los precios como mejor garantía para alcanzar el primero.

Los objetivos de la Reserva Federal de EEUU también eran dos:

- 1) el mantenimiento del poder adquisitivo del marco;
- 2) la estabilidad de los precios como mejor garantía para alcanzar el primero.

Los objetivos de la Reserva Federal de EEUU también eran dos:

- 1) maximizar el *output* real y facilitar el pleno empleo;
- 2) estabilizar los precios.

En comparación, vemos que el BCE tiene una tarea unívoca y extraordinariamente precisa. Cuando se pregunta a los responsables del BCE sobre su contribución a la tan necesaria política de lucha contra el desempleo la respuesta es invariable: la mejor contribución que el Banco puede hacer es precisamente ayudar a crear un marco de estabilidad macroeconómica mediante su exclusiva focalización en la lucha contra la inflación. Sería un error pensar que fijar el objetivo de la inflación para el conjunto de la UE o el proceder a correcciones del crecimiento de los precios mediante la utilización del tipo de interés a corto plazo es cosa relativamente poco compleja. De hecho, la ya abundante y pública documentación del BCE demuestra bien a las claras lo penosa que puede ser esta tarea si se realiza, como parece evidente, de forma racional y documentada.

Simplificando dicha tarea, diremos que una de las variables que más se tiene en cuenta es la oferta

monetaria medida por la denominada “M3”. Este agregado monetario incluye la circulación fiduciaria, los depósitos convencionales a plazo y también las participaciones de los fondos del mercado monetario y los valores de renta fija emitidos por las instituciones monetarias y financieras. Para alcanzar el objetivo de una inflación del 2%, el BCE consideró que el crecimiento de la M3 para 1999 debía ser del 4,5% anual. Se sobreentendía que una variación en el ritmo de crecimiento de la M3 se adelantaría a una variación del ritmo de crecimiento de la inflación, ejerciendo de este modo de alerta anticipada de tensiones inflacionistas, como verdaderamente ha ocurrido al desviarse durante 1999 del objetivo del 4,5% a la realidad del 6,5%. De ese modo, este primer pilar de la política monetaria es de gran importancia, aunque el propio BCE insista en que no debe considerarse mecánicamente y que se utiliza una batería amplia de indicadores para finalmente tomar decisiones específicas. Éstas se han concretado especialmente en la variación del tipo de interés de las denominadas *operaciones principales de refinanciación* y que rigen las relaciones entre el BCE y el propio eurosistema. Es sabido que durante 1999 se produjo primero un descenso en el mes de abril de medio punto sobre el 3% de interés fijado inicialmente, en diciembre de 1998, y que posteriormente, en noviembre, se volvió a elevar al 3% para frenar radicalmente cualquier desvío de la senda prevista de inflación. El diferente ritmo de crecimiento de los países integrantes de la eurozona durante 1999 puso a prueba la bondad de un sistema que sólo puede utilizar un tipo de interés a corto plazo para controlar la diversidad de situaciones en que se encuentran los once miembros, pese a que el signo general del ciclo sea igual para todos. Los fuertes crecimientos de países como España o Irlanda han venido acompañados de una inflación diferencial preocupante. La prioridad absoluta concedida a la estabilidad de los precios se basa en razonamientos muy bien conocidos en la ciencia económica: la necesidad de no distorsionar el juego de los precios relativos, la conveniencia de no perjudicar determinados tipos de renta, la defensa de la competitividad, etc. Ahora bien, no debe olvidarse que el BCE ejerce también de verdadero Banco Central de la eurozona y de eje del SEBC, en cuyo Consejo General encontramos los cuatro bancos centrales de los países *pre-in*, aunque estén excluidos del Consejo de Gobierno y del Comité Ejecutivo del BCE. En estos dos organismos sólo intervienen los once países de la eurozona.

Las funciones de Banco de bancos se han articulado mediante el correspondiente soporte informático y de telecomunicaciones entre los componentes del eurosistema, el conocido como sistema TARGET (Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System). También con una panoplia de operaciones de mercado abierto para la provisión o detracción de liquidez, con facilidades permanentes de crédito marginal y de depósitos, y con la imposición, desde el 1 de enero de 1999, de un coeficiente de caja equivalente a un 2% de los componentes relevantes de la base de pasivos, con una franquicia de 100.000 euros que se deduce de los activos de caja exigidos a cada entidad. Finalmente, la supervisión prudencial del sistema financiero, aunque fundamentalmente está en manos de los bancos centrales nacionales, puede reforzarse y coordinarse con la actuación del BCE.

La aparición del euro, del Pacto de Estabilidad y la redefinición de la política económica

En los países de economía de mercado avanzados las autoridades económicas se acostumbraron desde mediados de la década de los cincuenta a combinar las dos políticas económicas más importantes de todo Estado, la política monetaria y la política fiscal. Esta combinación (el llamado *policy mix*) ha sido la pieza clave de las economías modernas en sus intentos de estabilizar los inevitables ciclos económicos. Con la aparición del BCE como autoridad monetaria única el panorama se trastoca, al menos para los once países de la eurozona. La política monetaria está exclusivamente en manos del BCE, en tanto que la política fiscal se encuentra, fundamentalmente, en manos de los países miembros. Para paliar los efectos negativos de esta situación la UE aprobó, con anterioridad a la entrada en vigor de la tercera fase de la UE, el llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que pretende de forma compulsiva poner un límite a las actuaciones de los estados en materia de déficit y deuda pública. Así, no debe sobrepasarse, salvo gravísima crisis económica, el límite del 3% de déficit público con relación al PIB, a la par que no debe rebasarse el límite del 60% de deuda pública, también en relación con el PIB. El incumplimiento de estos extremos puede acarrear multas considerables a los estados miembros infractores.

El clima de bondad económica de 1999 ha impedido, seguramente por suerte, poner a prueba esa nueva política económica en la que las

economías de los once estados de la eurozona sólo pueden ajustar las peculiares necesidades de sus economías mediante su propia política fiscal o, en caso de equivocación, con el aumento del desempleo. La fase alcista del ciclo ha hecho crecer los ingresos de la hacienda pública y ha propiciado una aceptación suave de la política monetaria única. Pero esta ventaja puede que haya relajado la necesaria contención del gasto público con el fin de conseguir un superávit que luego pueden aplicarse en las fases bajistas del ciclo. En todo caso, parece que la percepción durante 1999 de las nuevas necesidades de ese peculiar *policy mix* ha sido menor de lo que hubiera sido deseable.

El papel del BCE en la determinación del tipo de cambio

La tendencia prácticamente continua del euro a depreciarse frente al dólar desde principios de 1999, hasta situarse ya por debajo de la paridad en el año 2000, ha puesto este tema en el centro de numerosas polémicas en relación con el papel que debe desempeñar el BCE en la evolu-

ción del tipo de cambio. Para situar correctamente los hechos debemos recordar que la potestad para suscribir tratados o acuerdos internacionales que afecten al euro reside en el Consejo de la UE, previa propuesta de la Comisión o del propio BCE, y siempre que el BCE los considere compatibles con el objetivo de la estabilidad de los precios. Tanto en

el caso del BCE como en el de la Reserva Federal norteamericana se considera que la estabilidad del tipo de cambio no es un objetivo a considerar, excepto si puede llegar a afectar la estabilidad de los precios internos.

Durante el año 1999 se consideró que la continua depreciación del euro frente al dólar (Gráfico 1) fue debida al mayor ritmo de crecimiento de la economía de los EEUU y de unos tipos de interés más altos, en concordancia con dicho crecimiento. En otras palabras, se consideró que la depreciación era una demostración clásica de los postulados más elementales de los principios económicos fundamentales y que por lo tanto no debía causar alarma, puesto que los mercados entendían perfectamente la situación.

La continua subida del precio del petróleo en 1999 –multiplicando a final de año por 2,5 los precios del crudo en enero– contribuyó significativamente a la depreciación del euro y empezó a amenazar la estabilidad de los precios. Las circunstancias descritas se han hecho patentes con más fuerza a principios del año 2000, cuando el BCE ha reconocido con claridad la amenaza del dólar y del precio del crudo para una inflación europea que ha alcanzado ya el nivel del 2%. Es importante tener presente que la diferencia en el ciclo económico de uno y otro lado del Atlántico –y, por supuesto, de Japón– hace que sea difícil, cuando no imposible, pensar en una eventual coordinación de los tipos de cambio entre la eurozona y EEUU, puesto que se consideran absolutamente prioritarios los objetivos propios y, en el caso de la UE, se rechazó de entrada cualquier modelo económico basado en la estabilidad externa del euro. Por el contrario, lo que se ha observado desde el año 1999 es un incremento del deseo de satelización voluntaria alrededor del dólar (Ecuador, Argentina, etc.) y del euro (los países aspirantes a miembros de la UE), hasta tal punto que incluso algún país ha explicitado su deseo de una adhesión unilateral a la eurozona antes, incluso, de la integración en la UE.

Por otra parte, no debe olvidarse la influencia que pueden ejercer los cuatro países de la UE que se mantienen fuera de la eurozona. Dos de ellos, Dinamarca y Grecia, cuyas monedas se encuentran en diferentes circunstancias, mantienen un sistema de bandas de fluctuación específicas –el llamado Mecanismo de Regulación de Cambios II (MRC II)– respecto al euro (Cuadro 2). Dinamarca, que puede ejercer la cláusula de exclusión (*opting out*) de la moneda única, prefiere mantener una banda muy estrecha (del 2,25%) respecto al euro y ha anunciado un referéndum en el mes de septiembre de 2000 con vistas a su incorporación a la eurozona. Por su parte, Grecia, que está haciendo todo lo que puede para incorporarse rápidamente al euro, mantiene una banda del 15%, igual a la de la última fase del Sistema Monetario Europeo entre 1993 y 1998. Finalmente, en marzo de 2000 ha solicitado oficialmente su ingreso en el eurosistema. Ni Suecia ni el Reino Unido han considerado oportuno incorporarse a este sistema, aunque no es descartable que el primer país lo haga en breve. La incorporación de la libra esterlina a todo este proceso ha pasado por fases diferentes y alternativas, si se consideran las reacciones de

“La diferencia en el ciclo económico de uno y otro lado del Atlántico hace que sea difícil pensar en una eventual coordinación de los tipos de cambio entre la eurozona y EEUU”

la opinión pública o el tratamiento mediático a lo largo de 1999. De hecho, los trabajos de preparación del Reino Unido para su posible acceso a la eurozona son muy intensos, como lo demuestran la cantidad de organismos públicos y privados que de forma constante elaboran planes detallados de transición, modelos de simulación de resultados o seguimiento muy detallado del propio desarrollo de la actual eurozona. Parece evidente que la falta de coincidencia entre el ciclo macroeconómico británico y el del resto de la UE representa una traba adicional y un argumento para aquellos que todavía ven con recelo la integración en la moneda única. Una interpretación en términos de *debilidad* de la relación entre el euro y el dólar en la segunda mitad de 1999 ha añadido, por el momento, otra dificultad adicional para la aceptación generalizada del proceso de integración al eurosistema.

El euro en la escena internacional

La puesta en marcha del euro debe ponderarse por la importancia del ámbito que abarca en la economía mundial y por el peso relativo respecto a los otros bloques económicos. Por ejemplo, si la eurozona lidera los intercambios de bienes y servicios en el nivel internacional, a nadie sorprenderá que un número creciente de operaciones internacionales se denominen en euros, ni que dicha moneda se convierta en una alternativa real para los tenedores de activos financieros internacionales, que por fin pueden liberarse de forma racional de la omnipresencia del dólar en las emisiones de bonos y otros activos negociados a escala mundial. En el Cuadro 3 se distingue que la zona euro y EEUU se sitúan en un nivel diferente al otro componente de la llamada tríada (Japón). Simplificando, la verdadera batalla para la primacía de la moneda como depósito de valor (inversiones privadas y reservas oficiales) se está dando entre las dos orillas del Atlántico Norte. En el año 1999 las nuevas emisiones de bonos a largo plazo denominados en euros sobrepasaron ligeramente a las nuevas emisiones denominadas en dólares, aunque la masa total de tales títulos aún esté claramente del lado norteamericano.

Este es un fenómeno muy significativo que debe hacer reflexionar a quienes ven en la evolución del tipo de cambio entre el dólar y el euro un proceso preocupante. Los inversores internacionales han sabido interpretar racionalmente el distinto momento actual de las diferentes zonas y

han apostado a largo plazo por la nueva moneda. Antes del primero de enero de 1999, el BCE fijó las reservas a transferir desde los bancos centrales nacionales al propio Banco Central Europeo. Hechos los ajustes técnicos necesarios, el BCE recibió 39,46 millones de euros, el 15% en oro y el 85% restante en dólares y yenes. Eso significa que los bancos centrales nacionales mantienen un cierto nivel de reservas propias, aunque buena parte de ellas carecen de utilidad. Al haber desaparecido totalmente el riesgo de cambio y la consiguiente necesidad de estabilizarlo entre las monedas de los once países de la eurozona, técnicamente se podría decir que sobran dólares en las reservas de cada país. Precisamente este fenómeno ha desatado algunos rumores, repetidamente desmentidos por todas las autoridades competentes, sobre la utilización no reconocida de tales reservas para operaciones esporádicas de intervención en determinados mercados internacionales para influir en la marcha del euro respecto al dólar.

Finalmente, desde el punto de vista internacional las relaciones con el FMI o con el G-7 son de gran complejidad. No existe una simetría entre la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la UE, por una parte, y el FMI y la UE por otra. La primera reconoce sin problemas a la UE como una unión aduanera que puede estar como tal en la OMC. En cambio, el FMI sólo reconoce países y, para acabarlo de complicar, sólo tiene en cuenta monedas que pertenezcan a un país. Así, para no tener que entrar en el espinoso tema de la reforma institucional del FMI, se ha tenido que realizar la ficción de transformar los marcos y los francos, que ahora son puras fracciones no decimales del euro, aunque siguen formando parte los Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el FMI, en euro-marcos y euro-francos. También la presencia del presidente del BCE en ciertas reuniones del FMI o del G-7, funcionalmente imprescindible, se ha resuelto mediante el socorrido procedimiento de la invitación ad hoc.

El euro y los países aspirantes a la UE

Durante su primer año de existencia, el euro se ha consolidado como la moneda de referencia de los doce países que están más cerca de integrarse en la UE. Dos de ellos –Bulgaria y Estonia– han adoptado la figura del *currency board*, lo que significa aceptar un tipo de cambio fijo respecto al euro y además establecer implíci-

tamente una prioridad total de la política cambiaria frente a la política monetaria interna. Chipre ha establecido una banda de fluctuación del 2,25% respecto al euro, idéntica a la que existió inicialmente en el Sistema Monetario Europeo respecto al ecu. Hungría ha adoptado la misma banda dotándola de una cierta capacidad de *deslizamiento* preanunciada. Una serie importante de países (República Checa, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia) se encuentran en una situación de flotación gestionada frente al euro, lo que significa un intento de mantener el tipo de cambio lo más estable posible, aunque formalmente no exista una cuantificación del límite de la variación. Para fijar su tipo de cambio, Malta utiliza como referencia una cesta de monedas, donde la ponderación del euro es del 55%. En cambio, Polonia ha establecido una banda de fluctuación deslizante en la que el euro pondera el 56,8%. Solamente Lituania ha preferido mantener por ahora un *currency board* respecto al dólar, aunque ha anunciado que cambiará esta moneda por el euro en la segunda mitad del año que viene. De todo ello cabe colegir que el impacto del euro ha sido de capital importancia

“El impacto del euro ha sido de capital importancia en la política cambiaria, e indirectamente en la monetaria, de los países candidatos a la ampliación de la UE”

en la política cambiaria, e indirectamente en la monetaria, de los países candidatos a la ampliación de la UE. Además, esto parece ser un fenómeno irreversible, que de alguna manera todavía da mayor peso al papel internacional de la eurozona.

La transparencia y el control democrático del eurosistema

Nos encontramos ante un BCE que elabora su política monetaria de forma independiente, en el sentido de que no puede estar influido por presiones políticas coyunturales ni por indicaciones de otros organismos comunitarios. El Tratado de la UE blindó al BCE frente a cualquier injerencia que le desvíe de su objetivo principal de estabilidad de precios. Esta situación, que es normal en el estatus de los bancos centrales en el nivel internacional, en el caso del BCE puede que se distinga por algunas características peculiares. La primera es obvia: frente al BCE no existe un auténtico *gobierno comunitario*. Ni el Consejo Europeo ni el Consejo de Ministros de Economía

y Finanzas (ECOFIN) guardan un paralelismo con el escenario que se daría en el marco de un sólo país. Incluso la situación puede ser asimétrica, ya que el presidente del BCE acude a determinadas reuniones del ECOFIN, situación que no ocurre a la inversa. En comparación, el funcionamiento en Alemania de las relaciones entre el Bundesbank y el Gobierno o el Parlamento es equivalente a las que hay entre el BCE, los países miembros de la UE y el Parlamento Europeo. En este sentido, la coordinación entre la política monetaria del BCE y la política comunitaria en general es de difícil encaje, excepto si se considera que el BCE ha de perseguir autónomamente su objetivo de inflación fijado también de forma autónoma. Además, se trata de que todos los agentes entiendan la manera como el BCE llega a determinadas conclusiones.

Durante el primer año de existencia el BCE ha puesto en marcha un a serie de medidas encaminadas precisamente a dar transparencia a sus acciones. Estas medidas van desde la puntual publicación de boletines mensuales y anuales, hasta la presentación de informes trimestrales al Parlamento Europeo, al Consejo de Ministros y a la Comisión, además de un debate general en el Parlamento Europeo. También publica semanalmente el balance del Eurosistema y elabora un informe anual sobre las actividades del mismo. Pese a esta importantísima y puntual labor de información y deseo de transparencia, queda en el aire la pregunta de cómo deben conjugarse en el futuro los objetivos de la política monetaria y el resto de objetivos de la política económica. Es obvio que el BCE no puede avanzar solo por la senda del mayor control democrático de las decisiones, pero es una pieza fundamental para poder obviar los riesgos del déficit democrático de las instituciones comunitarias. Este problema se enmarca en la necesidad de transparencia y normas comunes para todas las instituciones monetarias y financieras en el nivel mundial. La casi total libertad de capitales y los efectos de la desregulación de las actividades económicas, ha de comportar una dosis de mayor responsabilidad por parte de todos los agentes. Los mercados monetarios y financieros se hallan íntimamente ligados y es necesario que un proceso de autorregulación evite el peligro de riesgos sistémicos. Esto es lo que pretende la nueva arquitectura financiera internacional con la proposición de estándares y normas de conducta que permitan la transparencia y la responsabilidad de los sistemas moneta-

rios y financieros en todo el mundo. La aparición del euro en esta escena puede ser un factor importante para conseguir los objetivos mencionados.

Referencias

La rápida evolución de la información sobre la política monetaria única y el euro hace que sea imprescindible la utilización de Internet para acceder a los documentos y publicaciones más importantes. A continuación se presenta una selección de las direcciones que consideramos más útiles.

- Para el seguimiento del BCE es imprescindible consultar el Boletín Mensual y el Anuario, que se encuentran en la página del BCE [[http:// www.ecb.int](http://www.ecb.int)]. Además, en la misma página se encuen-

tran disponibles una cantidad considerable de materiales en forma de *working papers*, discursos de los miembros del Comité Ejecutivo, y otros documentos sobre temas específicos.

- La política económica de la UE y las reuniones del ECOFIN pueden seguirse en la página de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea [http://europa.eu.int/comm/economy_finance/index_en.htm].

- El Banco de Inglaterra presenta una excelente página sobre la moneda única [<http://www.bankofengland.co.uk/euro/index.htm>].

- El Banco Mundial también mantiene una página específica [<http://www.worldbank.org/euro/>].

- Una página académica muy completa e interesante es la de Gian Carlo Corsetti (Departamento de Economía de la Universidad de Yale) [<http://www.econ.yale.edu/~corsetti/euro/Euroit.htm>].

I. CAMBIO IRREVOCABLE POR EURO

CHELINES austríacos	13,7603
ESCUDOS portugueses	200,482
FLORINES holandeses	2,20371
FRANCOS belgas	40,3399
FRANCOS franceses	6,55957
FRANCOS luxemburgueses	40,3399
LIBRAS irlandesas	0,787564
LIRAS italianas	1.936,27
MARCOS alemanes	1,95583
MARCOS finlandeses	5,94573
PESETAS españolas	166,386

II. TIPOS DE CAMBIO RESPECTO AL EURO DE LAS MONEDAS DEL MRC II

CORONA danesa*	Máximo	7,62824
	Central	7,46038
	Mínimo	7,29252
DRACMA griego**	Máximo	391,863
	Central	340,750
	Mínimo	289,638

* Banda del +/- 2,25%

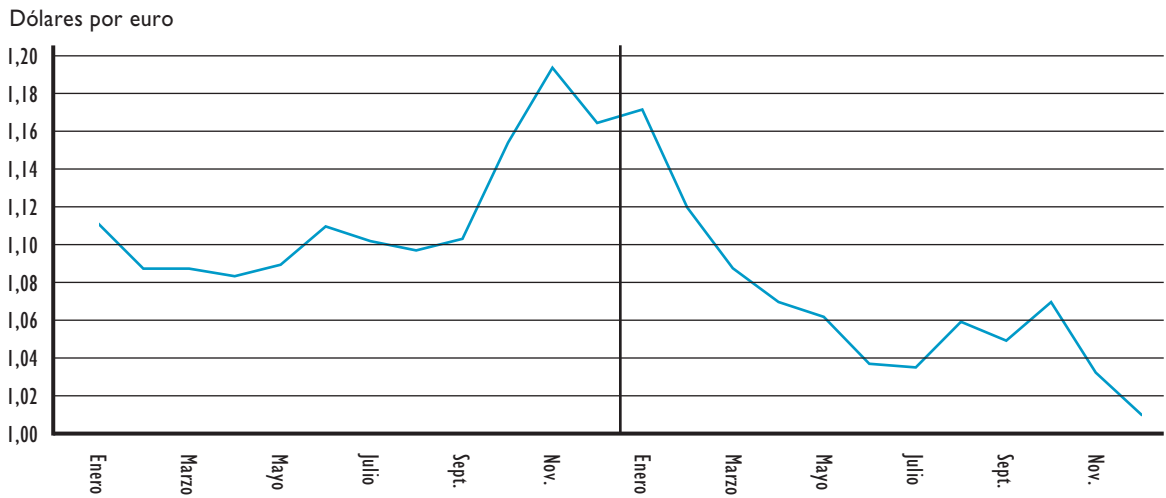
** Vigentes desde el 17 de enero del 2000. Banda del +/- 15%

III. COMPARACIÓN ENTRE LA ZONA EURO, EEUU, Y JAPÓN

	Zona Euro	EEUU	Japón
POBLACIÓN (millones de habitantes en 1998)	292	270	127
PORCENTAJE DEL PIB MUNDIAL EN 1998	15,5	20,8	7,4
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (% de la exportación mundial en 1998)	20,1	16,3	7,6
TASA DE DESEMPLEO EN OCTUBRE DE 1999 (%)	9,9	4,1	4,6
BALANZA POR CUENTA CORRIENTE (% del PIB nacional en 1998)	1,0	-2,6	3,2

Fuentes: Boletín del BCE y Eurostat

GRÁFICO I. COTIZACIÓN DEL EURO RESPECTO AL DÓLAR (1998-1999)



Fuentes: Elaboración propia con datos del Banco de España

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de la Política Exterior y de Seguridad Común de la
Unión Europea.

Cronología de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea

ENERO

06.01.99

Colombia / Declaración de la Presidencia

La UE y los estados asociados se felicitan por el inicio de conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). A través de su presencia en las conversaciones, los jefes de misión de los estados miembros de la UE y de los estados asociados, invitados por el Gobierno colombiano, subrayan la importancia que conceden a este evento y expresan su deseo de que dichas conversaciones impulsen el proceso de pacificación de Colombia. Esto significa que todos los rehenes, incluidos los extranjeros, sean rápidamente liberados. La UE y los estados asociados aprovechan esta ocasión para reafirmar su apoyo político a los esfuerzos del Gobierno colombiano en el proceso que está a punto de iniciarse, y ven con satisfacción que las FARC hayan aceptado participar en estas conversaciones.

12.01.99

Sierra Leona / Declaración de la Presidencia

La UE condena enérgicamente la última tentativa de derrocar al Gobierno democráticamente elegido de Sierra Leona y afirma su pleno apoyo al presidente Kabbah y a su Gobierno. La UE reconoce el papel jugado por la Fuerza de Interposición y de Control de CEDEAO (ECOMOG), por el representante especial del secretario general de la ONU y por la misión de observación de la ONU en Sierra Leona (UNOMSIL). La UE continuará su apoyo a ECOMOG en sus esfuerzos por restablecer la paz y la seguridad y suministrará la ayuda humanitaria apropiada. La UE condena enérgicamente a quienes han apoyado a los rebeldes y muestra su preocupación por las informaciones sobre suministros de armas y de tropas desde Liberia, por lo que invita a todos los estados a cumplir estrictamente los embargos de armas en vigor. La UE seguirá apoyando los esfuerzos diplomáticos para restablecer la paz y la seguridad en el país y anima a todas las partes a proteger a los civiles. Asimismo, la UE saluda las ofertas de diálogo y mediación de los estados de la región, y suscribe el enfoque definido en la reunión del comité de los seis de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), celebrada en Abidján el 28 de diciembre de 1998.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) miembros del Espacio Económico Europeo (EEE), se unen a esta declaración.

14.01.99

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE pide al Gobierno sudanés y al resto de implicadas partes en el conflicto armado que sufre el sur de Sudán, que extiendan al conjunto del país, y sin límite de tiempo, el actual alto el fuego que finaliza el 15 de enero, con el fin de suministrar ayuda humanitaria a la población.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

15.01.99

Eritrea y Etiopía / Declaración de la Presidencia

La UE reafirma su apoyo a la propuesta de acuerdo-marco formulada por la delegación de alto nivel de la Organización para la Unidad Africana (OUA), aprobada el 17 de diciembre de 1998. Asimismo, apoya sin reservas a esta organización en su mediación en el conflicto entre Eritrea y Etiopía, y está dispuesta a continuar su ayuda. La UE pide a las partes en conflicto que cooperen con la OUA y trabajen para llegar a una solución pacífica negociada del conflicto. También expresa su preocupación por el flujo ininterrumpido de armamento en la región, y hace un nuevo llamamiento a las partes para que se abstengan de toda acción militar y adopten políticas que restablezcan la confianza entre los gobiernos y las poblaciones de Eritrea y Etiopía, y en especial medidas que mejoren la situación humanitaria.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

18.01.99

Bienes de doble uso / Decisión 1999/54/PESC

El Consejo modifica la lista de bienes de doble uso para los cuales los estados miembros pueden exigir autorizaciones individuales para los envíos de un Estado miembro a otro, con el fin de tener en cuenta las modificaciones aportadas

recientemente en las rúbricas correspondientes a ciertos bienes, así como la decisión de Francia de no someter al grafito a controles en las transferencias intracomunitarias.

21.01.99

Kazajstán / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por las condiciones en que se han celebrado las elecciones presidenciales del 10 de enero. La UE considera que los comicios no han sido conformes a las normas de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), pues la fecha ha sido avanzada en último momento, dejando a los candidatos poco tiempo para organizar su campaña. Asimismo, un decreto electoral contrario a la constitución de Kazajstán ha sido utilizado para descartar a candidatos condenados por infracciones menores y definidas de manera arbitraria. No todos los candidatos han tenido acceso a los medios en igualdad. La UE lamenta el retroceso que suponen estas elecciones en el proceso de democratización y establecimiento de un Estado de derecho en Kazajstán, y pide al Gobierno que cumpla los compromisos acordados en el marco de la OSCE y del acuerdo de partenariado y cooperación con la UE. La UE toma nota del anuncio de medidas por parte del presidente kazajo en favor del proceso de democratización, y desea que durante este año se celebren elecciones locales y legislativas libres. La UE reafirma su disposición a ayudar a Kazajstán a crear instituciones democráticas y un Estado de derecho.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

22.01.99

Rumanía / Declaración de la Presidencia

La UE reafirma su apoyo a Rumanía en el difícil proceso de transformación que afronta, reconociendo que éste supone la adopción de medidas dolorosas para el pueblo rumano. La voluntad de que Rumanía se adhiera a la UE permanece intacta. Las reformas económicas en particular, y especialmente las medidas propuestas por las instituciones internacionales, revisten una importancia capital para permitir a Rumanía progresar por la vía que debe llevarle a la adhesión a la UE. La UE se felicita por el compromiso de Rumanía de llevar a cabo de forma integral y coherente su programa de reformas. Este esfuerzo será apoyado mediante un aumento sustancial de los fondos concedidos para las reformas económicas en el marco del programa PHARE (Polonia y Hungría: Acción para la recuperación Económica).

20.01.99

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE, ante la misión ministerial que debe llevar a cabo la copresidencia del comité "Sudán" del Foro del partenariado de la Agencia Intergubernamental para el

Desarrollo (IGAD), reitera la necesidad de prolongar el alto el fuego y hace un llamamiento para que se amplíe el campo de aplicación geográfica. La UE es consciente de que debe continuar el suministro de la ayuda humanitaria a la población del sur del Sudán, y pide al Gobierno y al Movimiento de Liberación de Sudán (MLPS) y al Ejército Popular de Liberación Sudanes (EPLS) que sigan dando su apoyo a las operaciones internacionales de ayuda de emergencia. La prolongación del alto el fuego en vigor permitirá a la comunidad internacional continuar el suministro de ayuda en el sur del país. La UE veía en ello un signo importante de la voluntad de las partes de contribuir efectivamente a los esfuerzos del IGAD para establecer un plazo para la negociación. La UE reitera su apoyo a la misión ministerial del IGAD que se iniciará el 23 de enero y que tendrá por objetivos principales discutir con las partes los medios de consolidar y, si es posible, extender el alto el fuego actual, así como acelerar las negociaciones de paz.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, Liechtenstein y Noruega se unen a esta declaración.

25.01.99

Afganistán / Posición común 1999/73/PESC

El Consejo abroga la posición común 98/108/PESC y define los nuevos objetivos de la UE con respecto a Afganistán. La UE afirma su voluntad de favorecer la instauración de una paz duradera en el país, y de alentar el diálogo entre las partes, apoyando la acción del enviado especial del secretario general de la ONU y reforzando la acción de la misión especial de la ONU en Afganistán (UNSM). Además, busca de promover la estabilidad y el desarrollo del conjunto de la región mediante la instauración de la paz en Afganistán, solicitando un alto el fuego inmediato y la negociación de una solución pacífica bajo los auspicios de la ONU. La UE afirma su voluntad de fomentar el respeto del derecho internacional humanitario y de los Derechos Humanos, incluidos los derechos de las mujeres y de los niños, pidiendo a las partes que reconozcan, protejan y promuevan los derechos y libertades fundamentales, así como que suministren ayuda humanitaria efectiva conforme a los principios humanitarios internacionales y en el marco de una evaluación imparcial de las necesidades. La UE tiene, asimismo, la voluntad de apoyar los esfuerzos nacionales e internacionales en materia de desminado, así como reforzar la lucha contra las drogas ilegales y el terrorismo, exigiendo a las partes que se abstengan de financiar, entrenar o acoger organizaciones terroristas. La UE confirma el mantenimiento del embargo de armas, municiones y equipos militares a Afganistán previsto en su posición común del 17 de diciembre de 1996.

El 10 de febrero, los países asociados de Europa Central y Oriental, Chipre, así como Islandia y Liechtenstein, suscribirán los objetivos de esta posición común.

25.01.99

Seguridad nuclear / Decisión 1999/74/PESC

El Consejo acuerda la financiación con 200.000 euros de un sistema seguro de fax y teléfono para todos los miembros del Grupo de Suministradores Nucleares (NSG), no miembros de la Unión Europea, y compatible con el sistema de comunicación utilizado en la Comunidad, con el fin de mejorar la cooperación entre los miembros del NSG que forman parte la Unión y el resto de miembros. Con ello, se promoverá la transparencia en materia de control de las exportaciones relacionadas con el campo nuclear.

25.01.99

Yugoslavia / Decisión 1999/75/PESC

El Consejo prorroga hasta el 31 de enero del 2000 la acción común 98/375/PESC que finalizaba el 31 de enero de 1999, sobre la designación de un representante especial de la UE para Yugoslavia.

26.01.99

Haití / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta la crisis política y constitucional en Haití, y considera esencial el diálogo entre el presidente de la República y las fuerzas políticas para el desarrollo democrático del país. Sólo la celebración de elecciones en una atmósfera libre y transparente puede proporcionar una solución duradera de la crisis. La UE subraya que su compromiso con Haití, desde el fin de 1994, está esencialmente motivado por el restablecimiento de la democracia. La consolidación de la democracia en este país es responsabilidad del presidente, del Gobierno y del Parlamento en su calidad de representantes del pueblo haitiano. Al mismo tiempo, esta consolidación constituye el requisito fundamental de las relaciones entre la UE y Haití. La UE invita a todas las fuerzas concernientes a iniciar un diálogo político para alcanzar la formación del nuevo consejo electoral que se comprometerá a preparar las próximas elecciones lo más pronto posible. La UE subraya una vez más su disposición a aportar una asistencia a la preparación de estas elecciones, que deben ofrecer a los electores la mayor gama de opciones políticas y de candidatos y promover una plena participación.

28.01.99

Medio Ambiente / Resolución del Parlamento Europeo (PE)

El Parlamento Europeo invita a la Comisión a presentar una estrategia común que establezca una relación entre la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la política ambiental de la UE. Subraya que las fuerzas armadas tienen la capacidad de apoyar los esfuerzos del sector civil para hacer frente a los problemas ambientales a medida que los recursos militares son liberados, y soli-

cita que se ponga fin a las actividades que deterioran el medio ambiente y la salud. El Parlamento invita a los estados miembros a aplicar la legislación ambiental al conjunto de la actividad militar y, junto a la UE, someter las nuevas estrategias de armamento, a las normas internacionales, así como las incidencias ambientales de las actividades de las fuerzas armadas, tanto en caso de conflicto como en tiempo de paz.

FEBRERO

09.02.99

Filipinas / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta profundamente la ejecución del ciudadano filipino Leo Echegaray, con la que las autoridades filipinas rompen la moratoria sobre las ejecuciones capitales que este país respetaba desde hace más de 22 años. La UE lamenta que sus repetidas peticiones a las autoridades de este país no hayan sido escuchadas, y considera que la abolición de la pena de muerte contribuye al refuerzo de la dignidad humana y al desarrollo progresivo de los Derechos Humanos. La UE concede la mayor importancia al respeto del derecho a la vida proclamado en el artículo 3 de la declaración universal de los Derechos Humanos, y no reconoce la eficacia de la pena capital como instrumento de prevención del crimen. Se hace un llamamiento a las autoridades filipinas a retomar la moratoria.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

10.02.99

Cuerpos civiles de paz / Recomendación del PE

El Parlamento Europeo recomienda al Consejo estudiar la posibilidad de establecer un cuerpo civil europeo de paz, así como también los casos de aplicación posible y sus límites.

11.02.99

Estados Unidos / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su profundo pesar por la ejecución celebrada en el Estado de Oklahoma de un reo que tenía dieciséis años en la fecha en que cometió el crimen por el que fue condenado. Desde 1959, los Estados Unidos no habían ejecutado a ningún prisionero culpable de cometer un crimen a esa edad. La UE efectuó gestiones tanto al nivel de las autoridades federales como del Estado en cuestión, para impedir esta ejecución. El artículo 6 del pacto internacional sobre derechos civiles y políticos, al cual Estados Unidos está adherido, dispone expresamente que no se puede imponer una sentencia de muerte por crímenes cometidos a una edad inferior a los dieciocho años. La UE no ignora la reserva expresada

por los EEUU con respecto a este artículo, pero también considera que dicho artículo constituye el mínimo indispensable para la protección del derecho a la vida, y recuerda que, según la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, la reserva formulada por este país es incompatible con el propósito y finalidades del convenio, por lo que debería retirarse.

Bulgaria, Estonia, Hungría, Lituania, Polonia, la República Checa, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia y Chipre, así como los países de la EFTA miembros del EEE, se unen a esta declaración.

11.02.99

Eritrea y Etiopía / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su consternación y decepción por la guerra abierta iniciada entre Eritrea y Etiopía, y condena el uso de la fuerza por las dos partes, exhortándolas a respetar la moratoria sobre los bombardeos aéreos que ambas han acordado. La UE manifiesta su apoyo a la resolución 1227 del Consejo de Seguridad de la ONU, y pide a todos los estados que cesen la venta de armamento y municiones a ambos países. La UE invita a las partes a poner fin a las hostilidades y a crear las condiciones que permitan una solución negociada del conflicto. La UE anima a los jefes de Estado de la Organización para la Unidad Africana (OUA) así como al secretario general de esta organización a hacer lo posible por alcanzar un alto el fuego inmediato e incondicional y reanudar el proceso de mediación, para lo cual cuentan con todo el apoyo de la UE. La Unión está dispuesta a prestar su ayuda y enviar una misión especial de la troika para favorecer una solución rápida del conflicto a partir del acuerdo-marco formulado por la OUA.

17.02.99

RD Congo / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su preocupación por la crisis que asola la República Democrática del Congo y reafirma que la única solución al conflicto actual pasa por la negociación, aceptable para todos los congoleños y que permita a este país y al resto de la región encontrar la paz, la estabilidad y la democracia. Ante algunos signos positivos que permiten ver con esperanza la firma de un acuerdo de alto el fuego, la UE considera que los esfuerzos por alcanzar la paz deben intensificarse. Asimismo, se felicita por la disposición del presidente Kabila de iniciar negociaciones con todas las partes, incluidos los rebeldes, y solicita a todos los implicados que participen de manera constructiva en los esfuerzos de paz. La UE expresa su apoyo sin reservas a las iniciativas de paz regionales llevadas a cabo en el marco de la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC) y la OUA así como por el presidente Chiluba. La UE se felicita por la creación en enero de dos comités encargados de cuestiones de seguridad fronteriza y de la búsqueda de un acuerdo de alto el fuego.

La UE, que apoya los esfuerzos de paz desplegados en la región a través de su enviado especial, Aldo Ajello, estaría dispuesta a considerar el establecimiento de un programa de reconstrucción en favor de la RD del Congo en caso de cese efectivo de las hostilidades y de avances en materia de paz, democracia y respeto de los Derechos Humanos. La UE ve con satisfacción la declaración del presidente del Consejo de Seguridad de la ONU de participar activamente con el fin de ayudar a aplicar un acuerdo de alto el fuego efectivo y establecer un proceso de solución política del conflicto. La UE reitera su apoyo a la integridad territorial y soberanía de la RD del Congo y de los países vecinos, y pide la apertura de negociaciones con vistas a una solución política entre todas las partes que suponga la retirada de tropas extranjeras de este país. Dicha solución debe basarse en dos pilares, por un lado encontrar un mecanismo que responda a las preocupaciones legítimas de los países vecinos sobre su seguridad, y por el otro, iniciar un diálogo político en el que participen todas las partes con el fin de instaurar una sociedad democrática en el Congo.

La UE condena firmemente la violencia utilizada contra la población civil, e insta a los beligerantes a respetar los Derechos Humanos y el derecho humanitario. La UE espera que la misión que debe efectuar próximamente el Relator especial de la ONU, Sr. Garreton, permita tener una idea más precisa de las consecuencias del conflicto sobre la situación de los Derechos Humanos y contribuir a reforzar la cooperación entre la comunidad internacional y la RD Congo en esta materia.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, e Islandia y Noruega, se unen a esta declaración.

19.02.99

Indonesia y Timor Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por los resultados positivos de la reciente reunión ministerial celebrada bajo los auspicios del secretario general de la ONU, durante la cual el ministro indonesio de Asuntos Exteriores, Sr. Alatas, ha anunciado oficialmente la nueva política de Indonesia con respecto a Timor Oriental. La UE toma nota de la posición indonesia, para la que una amplia autonomía en el marco constitucional indonesio constituye la mejor solución a la situación actual, así como su intención de someter a consulta del pueblo timorés esta propuesta. Si la propuesta es rechazada por la población de Timor Oriental, el Gobierno indonesio recomendará a la Asamblea Consultiva del Pueblo, que debe ser elegida en junio, la abrogación del acta de anexión de 1978 y aceptar la independencia de Timor Oriental. La UE se felicita por la aceptación de examinar las propuestas de la ONU para conseguir un acuerdo sobre el procedimiento que permita conciliar las propuestas de Indonesia y el ejercicio de la autodeterminación.

La UE se felicita por la sustitución del encarcelamiento del líder timorés Xanana Gusmao en favor de una residencia vigilada. La UE solicita a las autoridades indonesias la libertad completa para Xanana Gusmao, así como para otros prisioneros políticos de Timor Oriental. La UE apoya al secretario general de la ONU en sus esfuerzos por encontrar una solución al problema y subraya la necesidad de una consulta libre, regular y global al pueblo timorés por parte de la ONU, y se declara dispuesta a ofrecer su apoyo para la organización de ésta. Al mismo tiempo, la UE anima a Indonesia a reducir su presencia militar en Timor Oriental, y muestra su inquietud por la distribución de armas a milicias civiles, poniendo en peligro las posibilidades de encontrar una solución pacífica. La UE muestra su preocupación por la tensión y la violencia crecientes en Timor Oriental, y anima a las partes a moderarse. La UE pide el desarme y la disolución de las milicias, y es favorable a una presencia urgente de la ONU en Timor Oriental.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

22.02.99

Turquía / Declaración de la Presidencia

La UE deplora que el arresto de Abdullah Öcalan haya desencadenado problemas de violencia a gran escala, provocando la muerte, la toma de rehenes, actos de intimidación e importantes desperfectos. La UE toma nota de las promesas del Gobierno turco de que Abdullah Öcalan tendrá un juicio justo, y espera que ello signifique un proceso transparente conforme al Estado de derecho ante un tribunal independiente, que pueda ser asistido por un abogado de su elección, y que se admitan observadores internacionales. La UE subraya una vez más su firme oposición a la pena de muerte. La UE apoya la integridad territorial de Turquía, y espera que este país resuelva sus problemas por medios políticos en el pleno respeto de los Derechos Humanos, del Estado de derecho en una sociedad democrática y en perfecta conformidad con los compromisos adquiridos como miembro del Consejo de Europa. La UE saluda todos los esfuerzos realizados para disociar la lucha contra el terrorismo de la búsqueda de soluciones políticas y la conciliación. Con vistas a favorecer este objetivo, la UE está dispuesta a prestar su apoyo, a través de la asistencia financiera. Los esfuerzos que Turquía realice con este espíritu para solucionar estos problemas tendrán una incidencia positiva en las relaciones entre la UE y este país.

22.02.99

Bielarús / Decisión 1999/156/PESCA

El Consejo aboga la posición común del 9 de julio de 1998 que preveía restricciones en materia de concesión de visados, tras el acuerdo con el Gobierno bielorruso que ha permitido el retorno de los embajadores de los países miembros de la UE a Minsk.

23.02.99

Bulgaria y Macedonia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con gran satisfacción la declaración conjunta de Bulgaria y Macedonia, que contribuirá a facilitar la conclusión de otros acuerdos bilaterales. La UE considera que la firma de estos acuerdos contribuye significativamente a la estabilidad y a la seguridad de una región donde el potencial de la cooperación no ha sido aún plenamente utilizado. La UE reconoce igualmente que el refuerzo del diálogo entre ambos países supone un paso importante en la vía de una mayor integración de estos países en las estructuras europeas. Con este fin, la UE seguirá dando su apoyo a ambos estados.

26.02.99

Guinea-Bissau / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la toma de posesión del Gobierno de unidad nacional, y lo considera un paso importante en el proceso de paz en Guinea-Bissau y la culminación de los esfuerzos de mediación desplegados por la CEDEAO. La UE espera que el nuevo Gobierno trabaje sin reservas en favor de la reconciliación nacional, la consolidación del proceso de paz, y la reconstrucción y desarrollo del país. La UE concede gran importancia al proceso que debe conducir a elecciones generales y presidenciales, conforme al acuerdo de Abuja. La UE solicita a las partes que se atengan a sus obligaciones y cooperen estrechamente con las fuerzas del ECOMOG para que puedan ejecutar su mandato y se pueda restablecer un clima de confianza en el país. La UE subraya la importancia de asegurar una retirada de las tropas extranjeras simultánea al despliegue de los contingentes de ECOMOG, así como la necesidad de aportar apoyo internacional a esta misión. La UE saluda el compromiso de las partes de reabrir el aeropuerto y el puerto de Bissau, indispensable para permitir la llegada eficaz de la ayuda humanitaria que la UE está dispuesta a seguir suministrando.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

MARZO

02.03.99

Bangladesh / Declaración de la Presidencia

Los miembros de la UE reafirman su interés en cooperar con Bangladesh para favorecer su desarrollo democrático, social y económico, incluido el objetivo último de eliminar la pobreza. Recuerdan que el 17 de febrero de 1999 se han celebrado las negociaciones del nuevo acuerdo de cooperación entre la Comunidad Europea y Bangladesh, el cual incluye el respeto de los Derechos

Humanos y de los principios democráticos. Sin embargo, la situación actual de Bangladesh hace que la cooperación sea cada vez más difícil. Los cierres de comercios y paros en el trabajo en signo de protesta, así como otras formas de enfrentamiento político violento, ponen en peligro la vida y el bienestar de ciudadanos inocentes, generando importantes pérdidas para la economía. La UE y sus miembros muestran su preocupación por la situación política en Bangladesh y por la inestabilidad creciente, y pide a todos los partidos y responsables políticos que se abstengan de utilizar la violencia con fines políticos y solucionen sus divergencias en el Parlamento y con otros medios legítimos, y amenaza que si la violencia y la intolerancia persisten, los intercambios e inversiones extranjeras y la cooperación al desarrollo se resentirán. La UE pide al Gobierno y a los dirigentes políticos de la oposición que actúen de manera responsable, basándose en los principios democráticos, que exigen el respeto tanto de las decisiones de la mayoría parlamentaria, como el de los derechos legítimos de la oposición.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

02.03.99

Eritrea y Etiopía / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con satisfacción de la aceptación por parte de Eritrea del proyecto de acuerdo-marco elaborado por la OUA, al que considera como única base posible para una solución pacífica del conflicto. La UE exhorta una vez más a las dos partes a poner fin inmediatamente a las hostilidades en todos los frentes y a no volver a recurrir a la violencia. Habiendo aceptado ya Etiopía el plan de la OUA, la UE considera que ambas partes tienen ahora la posibilidad de solucionar su conflicto en el marco de negociaciones basadas en este documento, que goza del apoyo total de la UE y del Consejo de Seguridad de la ONU. La UE insta a Eritrea y Etiopía a aplicar plenamente y sin demora el acuerdo-marco, y recuerda su apoyo a la OUA en sus esfuerzos de mediación.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

03.03.99

Nigeria / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la elección presidencial en Nigeria, que marca una etapa importante en la vía de establecer un gobierno civil democráticamente elegido tras quince años de régimen militar. La UE se felicita por las informaciones de los observadores que aseguran que la consulta se ha organizado según los principios democráticos, de multipartidismo y sufragio universal. La UE felicita al pueblo nigeriano por esta elección, y pide a todas las partes que acepten el

resultado, que refleja las aspiraciones del pueblo de Nigeria. La UE ve con satisfacción que, pese a la brevedad de plazos y las condiciones de organización difíciles, la comisión electoral independiente ha podido organizar las elecciones de manera que la mayoría de los electores han podido expresar su voluntad. Sin embargo, se han constatado algunas irregularidades que deberían ser objeto de investigación.

La UE no ignora la importante tarea que espera al nuevo presidente y a su gobierno, y expresa su deseo de continuar promoviendo las reformas políticas y económicas y de cooperar con el nuevo gobierno con el fin de reforzar el Estado de derecho, el respeto de los Derechos Humanos y la buena gestión pública de Nigeria. La UE espera que el nuevo Gobierno conseguirá la reconciliación nacional y conducirá a Nigeria a un porvenir mejor que le permita jugar el papel que le corresponde en el seno de la comunidad internacional.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

05.03.99

Bosnia-Herzegovina / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la decisión del tribunal de arbitraje sobre Brcko. En el marco del régimen de vigilancia internacional se ha logrado que cientos de familias de refugiados y de personas desplazadas vuelvan a sus hogares, y se ha creado una administración multiétnica y un aparato de justicia y una policía. La estabilidad es indispensable para atraer las inversiones, necesarias para la recuperación económica de la región. La UE recuerda a la Federación y a la República Srpska que, conforme a las disposiciones de los acuerdos de paz de Dayton, la decisión del arbitrio es definitiva y que deben aplicarla sin demora. La UE pide a las autoridades de Bosnia-Herzegovina y de los países vecinos que cumplan sus compromisos y aprovechen la ocasión para construir una paz duradera.

09.03.99

Albania / Acción común 1999/189/PESC y Decisión 1999/190/PESC

El Consejo acuerda contribuir con un máximo de 2,1 millones de euros, procedente del presupuesto general de las Comunidades, al restablecimiento de una fuerza de policía en Albania, a través de formación, asistencia directa mediante consejeros, y asesoría al Ministerio del Orden Público y otros ministerios de este país. Mediante la decisión 1999/190/PESC se encarga a la UEO la aplicación de esta acción común.

09.03.99

Bosnia-Herzegovina / Decisión 1999/191/PESC

El Consejo acuerda destinar un máximo de 16 millones de euros, del presupuesto comunitario para 1999, para

gastos de funcionamiento de la misión del alto representante para Bosnia-Herzegovina, Carlos Westendorp.

09.03.99

Bienes de doble uso / Decisión 1999/193/PESC

El Consejo modifica los anexos I y IV de la decisión 94/942/PESC, con el fin de tener en cuenta los compromisos tomados por los estados miembros en los círculos internacionales.

11.03.99

Mediterráneo / Recomendación del PE

El Parlamento Europeo recomienda al Consejo que complete el conjunto de su política en Oriente Medio de manera que, en cooperación con Estados Unidos, la UE asuma íntegramente su corresponsabilidad y su codecisión sobre el proceso de paz en Oriente Medio, y se integre en este proceso gracias al mediador de su elección. Recomienda igualmente que los países terceros mediterráneos que no participan actualmente en el Proceso de Barcelona (Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Yugoslavia y Eslovenia) puedan participar como observadores en un primer momento, y Libia desde que se le levanten las sanciones internacionales. Finalmente, recomienda al Consejo que establezca un reglamento común para todos los problemas de inmigración, incluyendo una carta de los derechos del inmigrante, una vez que la Comisión haya elaborado su propuesta conforme al Tratado de Amsterdam.

15.03.99

Armamento / Declaración

Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Noruega, Polonia, la República Checa, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia declaran compartir los objetivos de la acción común, adoptada por el Consejo el 17 de diciembre de 1998, relativa a la contribución de la UE a la lucha contra la acumulación y difusión desestabilizadoras de armas ligeras y de pequeño calibre. Declaran, por otra parte, que se esforzarán por encontrar un consenso, en el seno de las instancias regionales e internacionales competentes, basándose en los principios y medidas de los artículos 3 y 5 de dicha acción común. Declaran que esta acción común compromete a sus estados en sus posicionamientos y en sus conductas. La UE toma nota y se felicita por estos compromisos.

15.03.99

Eritrea y Etiopía / Posición común 1999/206/PESC

Respondiendo a la invitación del Consejo de Seguridad de la ONU en su resolución 1227 de febrero de 1999, el Consejo adopta una posición común que prohíbe la venta o suministro de armas, municiones y equipamiento militar con destino a Eritrea y Etiopía. Esta posición

común, que será constantemente reexaminada, expira el 30 de septiembre de 1999, salvo extensión por el Consejo en el marco de una reflexión global sobre las relaciones de la UE con ambos países, teniendo en cuenta la evolución del proceso de paz.

16.03.99

Cuba / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta el resultado del proceso contra los cuatro miembros del "Grupo de disidencia interna", condenados a penas que van de los tres años y medio a los cinco años de prisión. La UE no puede aceptar que ciudadanos que ejercen la libertad de expresión puedan ser incriminados por los poderes públicos, y denuncia el carácter político del proceso. La UE recuerda que su objetivo en las relaciones con Cuba, enunciado en la posición común de 2 de diciembre de 1996, es promover la transición hacia el pluralismo democrático y el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Desde 1998, la UE ha expresado su deseo de que estas cuatro personas fueran liberadas, cuando resolvió favorablemente la solicitud de Cuba de obtener el estatus de observador en las negociaciones UE-ACP.

La UE hace un nuevo llamamiento para que estas cuatro personas sean liberadas, y hace ver que la legislación cubana prevé la reducción de penas en ciertas condiciones. La UE y sus miembros expresan la profunda preocupación sobre las circunstancias que han rodeado el proceso, en particular la detención provisional y el auto domiciliario de varias decenas de personas así como el corte de sus líneas telefónicas. La UE expresa su profunda decepción por el hecho de que ni los diplomáticos ni los representantes de medios de comunicación internacionales hayan sido autorizados a asistir al proceso, cuando los familiares habían sido informados del carácter público del proceso. Finalmente, la UE muestra su preocupación por ciertas disposiciones de las enmiendas introducidas recientemente en la legislación penal cubana, que restringen aún más el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

18.03.99

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la continuación de las conversaciones en el marco del proceso de paz de Arusha, con el fin de encontrar una solución pacífica al conflicto de Burundi, y toma nota de la firme intención del Gobierno burundés de concluir las negociaciones en 1999. La UE anima a las partes a contribuir a este objetivo y subraya que el acuerdo debe basarse en la voluntad de aceptar un compromiso.

Suspendiendo el embargo decretado contra Burundi, los estados de la región han mostrado su aprobación de las conversaciones. Sin embargo, la UE muestra su preocupación por la persistencia de actos violentos cometidos por grupos rebeldes y las fuerzas de seguridad, que cau-

san numerosas víctimas entre la población civil, y hace un llamamiento a las dos partes para que pongan fin inmediatamente a estos actos. Numerosos miembros de la UE, así como la Comisión europea suministran ayuda financiera al proceso de paz. Tras nueve meses de negociaciones la UE anima a las partes a que organicen las conversaciones de manera que permitan alcanzar lo antes posible el resultado deseado. Los miembros de la UE y la Comisión estarían dispuestos entonces a suministrar una ayuda financiera suplementaria y a hacer un llamamiento a otros donantes para que hagan lo mismo.

Vistos los progresos en el plano político y en el desarrollo de Burundi, la UE, que suministra una ayuda sustancial, está dispuesta a contribuir, a más largo plazo, a la reconstrucción y a la recuperación socioeconómica del país. Dicha ayuda está condicionada a la obtención de resultados en el proceso de paz y a su éxito.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

25.03.99

Togo / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta que sus iniciativas, así como las de ciertos países de la Organización Internacional de la Francofonía, para establecer un diálogo no hayan finalizado antes de las elecciones legislativas organizadas el 21 de marzo. Para la UE, la no participación de todos los principales partidos de la oposición en el proceso electoral y la tasa de participación hacen que la nueva asamblea nacional no pueda reflejar correctamente la voluntad política del pueblo togolés. La UE teme que la asamblea nacional, que en la legislatura anterior ha sido la expresión y la promotora del pluralismo político, no pueda ejercer su misión democrática en las mismas condiciones. La UE hace un llamamiento al gobierno togolés a mantener, más allá de los resultados del 21 de marzo, una línea de apertura relanzando el diálogo con el conjunto de fuerzas políticas del país, e invita a éstas a continuar los esfuerzos iniciados.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

26.03.99

Guatemala

La UE toma nota con satisfacción del trabajo de la comisión de clarificación histórica, encargada de investigar de manera objetiva e imparcial las violaciones de los Derechos Humanos y los actos de violencia perpetrados en Guatemala. La publicación del informe definitivo de dicha comisión y la amplia difusión prevista son un paso importante en el proceso que debe llevar a la aplicación integral de los acuerdos de paz. La UE juzga alentadoras las informaciones que sus embajadores han recibido

sobre la firme voluntad del Gobierno de respetar las conclusiones del informe. La UE anima a las autoridades guatemaltecas a tomar las disposiciones necesarias para aplicar de manera integral las recomendaciones de la comisión, que aportan un nuevo elemento suplementario al proceso de paz existente, con el fin de reforzar la democratización y sentar las bases de una verdadera reconciliación de la sociedad guatemalteca.

26.03.99

Península de Corea / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por el acuerdo concluido por Estados Unidos y Corea del Norte tras las conversaciones mantenidas en Nueva York del 27 de febrero al 15 de marzo, y en las que han reafirmado su compromiso con el marco convenido en Ginebra en 1994. La UE quiere llamar la atención sobre el acuerdo-marco concluido entre la Comisión Europea y Corea del Norte, el cual permitirá la puesta en marcha de un programa de ayuda alimentaria y de recuperación de la agricultura en 1999, por valor de 30 millones de euros. Por otra parte, la UE subraya su disposición a celebrar durante 1999 una segunda serie de reuniones sobre el diálogo político con Corea del Norte, en función de los progresos registrados en la península de Corea. La UE estima que estos avances favorecen la distensión y la instauración de un clima de confianza entre las partes interesadas en una mejora de la situación general en la península de Corea.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, Islandia y Liechtenstein se unen a esta declaración.

30.03.99

Yugoslavia / Acción común 1999/239/PESC

El Consejo destina 510.000 euros, del presupuesto general de las Comunidades europeas, para cubrir los gastos de la misión del enviado especial de la UE a Kosovo, Sr. Petrisch.

ABRIL

05.04.99

Libia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la entrega a los Países Bajos de dos personas acusadas de cometer el atentado de Lockerbie contra un vuelo de la PanAm, lo que motiva el levantamiento de las sanciones de la ONU y de la UE que recaían sobre Libia. La UE está convencida que los acuerdos tomados por el tribunal escocés establecido en los Países Bajos permitirán la celebración de un juicio justo. Libia podrá recuperar, en un futuro próximo, su estatus de miembro de la comunidad internacional, permitiendo reexaminar su participación en el Proceso de Barcelona, que la UE juzga

deseable. Es del interés de la estabilidad de la cuenca mediterránea que un país importante y que ocupa una posición estratégica como Libia, no sea excluido de este diálogo. Ello presupone, sin embargo, que el Gobierno libio reconozca los principios fundamentales definidos en el Proceso de Barcelona y los respete. La suspensión y el levantamiento de las sanciones abrirán nuevas perspectivas para el desarrollo económico y social de Libia.

07.04.99

Indonesia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con satisfacción que, pese a las graves dificultades políticas y económicas causadas por la crisis económica sin precedente y heredadas del régimen de Suharto, el Gobierno indonesio ha iniciado y aplicado una impresionante serie de reformas políticas, económicas, sociales y jurídicas. Destaca que las medidas tomadas tienden a favorecer el proceso de democratización, a estabilizar la economía, a atenuar los efectos sociales de la crisis, y a la mejora de la situación de los Derechos Humanos. La UE ofrece a Indonesia su apoyo en este difícil camino de reformas. Con la perspectiva de las elecciones legislativas del 7 de junio, la UE está dispuesta a apoyar el proceso electoral y contribuir a través de las ONG locales, al plan nacional de acción para la educación del público, así como a establecer, bajo los auspicios de la ONU, una misión de la UE encargada de observar el proceso electoral.

Sin embargo, la UE muestra su preocupación por la inseguridad reinante en las Molucas, en Kalimantan Occidental, y en otras regiones como Aceh y Irian Jay, así como por las actuaciones de las fuerzas del orden. Para la UE es esencial preservar el delicado equilibrio étnico y religioso. Ante la violencia que pone en peligro este equilibrio, las fuerzas de seguridad deben responder conforme a las normas internacionales en materia de Derechos Humanos, y atenuar la tensión actual. La UE espera profundizar sus relaciones con Indonesia mediante una asistencia práctica, un diálogo bilateral y multilateral, e intercambios de alto nivel.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

08.04.99

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE condena la muerte de un miembro de la Media Luna Roja Sudanesa, y de tres responsables sudaneses que acompañaban a un equipo del Comité Internacional de la Cruz Roja en el sur de Sudán, detenidos por el Ejército Popular de Liberación del Sudán. La UE pide a este movimiento que pueda llevarse a cabo una investigación sobre este incidente y espera que cooperen con la Cruz Roja devolviendo los cuerpos de las víctimas a sus familias. La UE muestra su preocupación por la situa-

ción humanitaria en el sur del Sudán y pide a las partes en el conflicto que no dejen que este incidente perturbe las negociaciones de paz que tendrán lugar en Nairobi próximamente en el marco del IGAD, ni que afecte a la prórroga del alto el fuego humanitaria, ni los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para suministrar ayuda humanitaria a la población del Sudán.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

12.04.99

Timor Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE deplora la escalada de violencia registrada estos últimos meses en Timor Oriental y toma nota con consternación de las informaciones sobre el asesinato de civiles no armados por parte de milicias paramilitares el 6 y 7 de abril en Liquiça, en presencia de fuerzas regulares indonesias que se abstuvieron de intervenir. La UE condena vigorosamente estos hechos y pide a las autoridades indonesias que intervengan inmediatamente y desarmen estas milicias. La UE también solicita a las autoridades que los autores de estas matanzas respondan ante la ley. La UE reitera que es al Gobierno indonesio a quien corresponde mantener y preservar la seguridad, la estabilidad y el orden público en Timor Oriental.

Estos incidentes demuestran la necesidad urgente de una presencia de la ONU en la zona. La UE también considera necesario establecer una comisión de paz y reconciliación que contribuya a calmar la situación. La UE reafirma que apoya las negociaciones en curso sobre Timor Oriental, única vía posible de una solución justa, global e internacionalmente aceptable. La UE se felicita por el acuerdo de que la población timoreña sea consultada de manera directa, si bien teme que el deterioro de la situación en el plano de la seguridad comprometa el proceso. La UE invita al Gobierno indonesio a actuar para preservar la paz en Timor Oriental y preparar la vía a un proceso de transición no violento.

14.04.99

Guinea Ecuatorial / Declaración de la Presidencia

La UE observa con preocupación que las elecciones legislativas del 7 de marzo en Guinea Ecuatorial se han desarrollado en condiciones que comprometen el proceso de democratización iniciado en 1991 y continuado en 1997 con el acuerdo entre el Gobierno y los partidos políticos. Se han detectado graves irregularidades en el acceso a los medios de comunicación, limitaciones en la libertad de movimiento y en la posibilidad de mantener reuniones públicas por parte de los miembros de los partidos de la oposición, así como la falta de independencia de la comisión electoral nacional. Los observadores de los países

francófonos y de la OUA han señalado numerosos casos de incumplimiento de las reglas de la ley electoral en la zona continental, lo que ha llevado a la oposición a pedir la anulación de las elecciones, sin ser aceptada hasta el momento por la Corte de apelación de Malabo. La UE pide al Gobierno de Guinea Ecuatorial que examine atentamente estos incidentes, y si lo considera necesario, tome las medidas adecuadas para remediarlos. La UE continuará observando de cerca la evolución de la situación en Guinea Ecuatorial y espera que el país retome en un futuro su camino hacia la democratización.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

14.04.99

Malasia / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por la condena a seis años de prisión contra Datuk Seri Anwar Ibrahim, antiguo viceprimer ministro malasio. La UE constata que la sentencia pone fin a un proceso iniciado con su arresto por la policía, en el marco de la ley sobre la seguridad interior, durante el cual fue gravemente herido, y se le denegó la libertad bajo fianza. La UE ha seguido de cerca los debates del proceso, a los cuales han asistido sus diplomáticos en Kuala Lumpur. La UE nota que, si bien el proceso ha sido público, y ha tenido una amplia cobertura de los medios de comunicación, miembros eminentes de la abogacía malaya han emitido en diversas ocasiones sus reservas sobre su desarrollo y la influencia ejercida por miembros del Ejecutivo. En especial han mostrado su preocupación por que los abogados hayan sido citados por ultraje al tribunal, o convocados por la policía para hacer, en virtud del código de procedimiento penal, declaraciones en relación con los asuntos que tratan. Por otra parte, la modificación, en pleno proceso, de los cargos contra Datuk Seri Anwar Ibrahim suscita graves preocupaciones. Se ha visto privado de la posibilidad de defenderse durante el proceso contra las alegaciones de conducta inmoral que los medios de comunicación han abordado ampliamente durante varios meses.

La UE cree firmemente que un veredicto pronunciado en tales circunstancias suscita dudas sobre el carácter equitativo del proceso. La UE pide que el proceso de apelación, ya anunciado por los abogados de la defensa, se desarrolle según criterios que garanticen un proceso equitativo. La UE se felicita por que la comisión real creada para investigar los malos tratos infligidos a Datuk Seri Anwar Ibrahim ha enviado al rey su informe y sus recomendaciones, y vaya a ser publicado. La UE espera que se tomen las medidas apropiadas previstas en la ley contra los autores de estas brutalidades y que el incidente repercuta en el debate actual en Malasia sobre la reforma del funcionamiento de la policía.

14.04.99

Níger / Declaración de la Presidencia

La UE condena enérgicamente el reciente golpe de Estado en que ha muerto el presidente Ibrahim Bare Mainassara. La UE deplora la suspensión de la Constitución de 1996 y la disolución de la Asamblea elegida y del Gobierno, y pide al poder militar que fije lo antes posible un calendario de retorno a la democracia. Este acto de violencia supone un gran paso atrás en el desarrollo democrático del país, y la UE se ve obligada a reexaminar la cooperación con Níger según los mecanismos previstos por el Convenio de Lomé revisado.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

16.04.99

Libia / Posición común 1999/261/PESC

Con motivo del informe del secretario general de la ONU constatando la extradición por parte de Libia a los Países Bajos de las dos personas acusadas del atentado del vuelo 103 de la PanAm, para ser juzgados por un tribunal escocés con sede en los Países Bajos, así como debido a la cooperación libia con las autoridades judiciales francesas con respecto al atentado perpetrado contra el vuelo UTA 772, el Consejo suspende las medidas económicas restrictivas tomadas contra Libia (reglamento CE 3274/93) sobre la base de las resoluciones 748 y 883 del Consejo de Seguridad de la ONU.

El 26 de abril, los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE suscriben los objetivos de esta posición común y velarán por que sus políticas nacionales sean conformes a esta posición.

20.04.99

Timor Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por el incremento de la violencia en Timor Oriental. En Dili, milicias favorables a la integración han perpetrado nuevos ataques causando la muerte de 30 civiles no armados, y un número mayor de heridos. Según las informaciones, el hijo de Manuel Jose Carrascalao, presidente del Conselho Nacional da Resistencia Timorense, habría sido asesinado. La UE está particularmente preocupada porque estos actos se han realizado cerca de los emplazamientos militares de las fuerzas armadas indonesias estacionadas en Timor Oriental, las cuales no han intervenido para impedir los incidentes. La UE condena esta violencia e invita a todas las partes presentes en el territorio timorés a hacer prueba de moderación. La UE está preocupada por la incapacidad de las autoridades indonesias de impedir estos nuevos ataques, si bien hace constar que el Gobierno indonesio ha condenado los ataques.

La UE invita al Gobierno indonesio a asumir sus responsabilidades, pues a él le corresponde preservar la seguridad, la estabilidad y el orden público en Timor Oriental, y desarmar a las milicias y perseguir a los autores de las matanzas. Los acontecimientos muestran la necesidad urgente de una presencia de la ONU en Timor oriental. La UE invita a las autoridades indonesias a admitir la necesidad de esta presencia y a autorizar el despliegue en el territorio. La UE subraya la importancia del proceso de negociaciones tripartitas en curso, como único medio de llegar a una solución justa, global e internacionalmente aceptable, teniendo en cuenta los derechos del pueblo de este territorio y los intereses de todas las partes implicadas.

21.04.99

Argelia / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido de cerca las elecciones presidenciales argelinas. La campaña electoral ha suscitado importantes esperanzas en Argelia y en sus socios internacionales. A través de su participación en los debates pre-electorales, los ciudadanos argelinos han reflejado su adhesión a unas elecciones libres, transparentes y pluralistas, tal como han anunciado las autoridades argelinas. La UE ha observado la decisión de seis de los siete candidatos de retirarse de la contienda así como los motivos aducidos. La UE ha apoyado el proceso de democratización iniciado en Argelia desde noviembre de 1995, y considera que a través de la promoción de la democracia y del Estado de derecho, así como mediante las reformas económicas y sociales, Argelia podrá salir de la crisis que vive desde hace años. La UE dará gran importancia a las iniciativas que en este sentido lleve a cabo el nuevo presidente elegido, Abdelaziz Bouteflika. La UE reafirma su disposición de apoyar el proceso de reforma en Argelia, en especial a través del marco de cooperación euromediterránea, y a proseguir el diálogo político iniciado con las autoridades argelinas.

21.04.99

Letonia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la ratificación del protocolo número 6 del convenio europeo de salvaguarda de los Derechos Humanos, por parte de la asamblea letona, aprobado por una amplia mayoría. Esta medida refuerza el compromiso de Letonia en favor de la promoción de los Derechos Humanos, y tiene por efecto la prohibición de aplicar la pena de muerte en Letonia. La UE no duda que en breve tiempo se producirán las modificaciones pertinentes en el código penal letón. La UE confirma una vez más que apoya la posición del Consejo de Europa, que solicita la abolición universal de la pena de muerte e insiste en que, mientras tanto, se mantengan en vigor las moratorias existentes sobre las ejecuciones en Europa.

23.04.99

Yugoslavia / Posición común 1999/273/PESC

El Consejo prohíbe el suministro o venta de petróleo y de productos petrolíferos a Yugoslavia. La prohibición no se aplica a las ventas o suministros realizados con fines humanitarios verificados, en particular para responder a las necesidades de las personas desplazadas en su país o de aquellas que regresan a él.

El 28 de abril, los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE suscriben los objetivos de esta posición común y velarán por que sus políticas nacionales sean acordes con dicha posición.

26.04.99

Rumanía y Bulgaria / Declaración de la UE

La crisis actual que sacude los Balcanes occidentales pone en evidencia la necesaria contribución de Rumanía y Bulgaria a la estabilidad de toda la región, y la UE elogia la manera positiva en que ambos gobiernos han reaccionado ante el desafío presente. La UE subraya las especiales relaciones que mantiene con ambos países en el marco del proceso de ampliación, y aprecia el apoyo que han dado a las acciones llevadas a cabo en Kosovo por la comunidad internacional en defensa de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y tiene en cuenta las dificultades a las que deben hacer frente los gobiernos y los ciudadanos de Rumanía y Bulgaria. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Consejo aprecia que ambos países siempre se han unido a las declaraciones, acciones y posiciones comunes de la PESC y han aplicado las medidas previstas, y considera que deben examinarse nuevas medidas para asociar a ambos países a las políticas de la UE con respecto a los Balcanes occidentales, así como con la elaboración del pacto de estabilidad para Europa del Sudeste.

El Consejo saluda la contribución de Rumanía y Bulgaria al esfuerzo humanitario, y ha solicitado a las instancias competentes que tengan en cuenta al fijar el total de la ayuda, las cargas y necesidades creadas por la crisis actual, siendo ésta también la postura de las instituciones financieras internacionales. Las acciones de la UE buscarán ante todo aliviar la carga económica y social resultante de la crisis de Kosovo. Teniendo en cuenta la prohibición de suministro de petróleo y derivados a Yugoslavia, el Consejo se felicita por la decisión de la Comisión de aportar a Bulgaria y Rumanía la asistencia técnica suplementaria para alinear sus legislaciones con la comunitaria. El Consejo invita a las administraciones nacionales de los estados miembros a compartir con estos países sus consejos y experiencias para hacer frente al flujo de refugiados, y anima a los inversores privados a no renunciar a invertir en estos países pese a la proximidad del conflicto armado. El Consejo saluda los esfuerzos desplegados y las iniciativas tomadas

por ambos países tanto en el plano bilateral como en el seno de las instancias regionales.

26.04.99

Myanmar / Decisión 1999/289/PESC

El Consejo prorroga por un período de seis meses la posición común 96/635/PESC hasta el 29 de octubre de 1999, fecha en la que reexaminará la situación de Myanmar en materia de respeto de los Derechos Humanos.

MAYO

04.05.99

Uganda

La UE lamenta profundamente la ejecución de 28 ciudadanos ugandeses, con la que se rompe así la moratoria sobre la pena de muerte que Uganda observaba desde 1996. La UE lamenta que sus gestiones ante las autoridades ugandesas no hayan sido atendidas. La UE apoya firmemente la lucha contra el crimen y el terrorismo, pero no reconoce la eficacia de la pena de muerte como instrumento preventivo. La UE opina que el recurso a la pena de muerte, en especial cuando se realiza con esta amplitud numérica, es susceptible de aumentar el nivel ya elevado de violencia en Uganda. La UE actúa resueltamente en favor de la abolición universal de la pena de muerte, y solicita a las autoridades ugandesas que retomen la moratoria sobre las ejecuciones capitales.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

05.05.99

PESC / Resolución del PE

El Parlamento Europeo emite una resolución anual sobre la aplicación de la PESC durante 1998, en la que hace énfasis en la necesidad de reforzar su eficacia como factor esencial para mantener la estabilidad tanto a nivel transatlántico como mundial. Estima que la reacción de la UE a las crisis de 1998 ha sido insuficiente, e invita al Consejo a acordar esfuerzos concertados para jugar un papel más activo. El Parlamento deplora que durante 1998 hayan estallado conflictos armados y guerras en países en desarrollo, reduciendo en ocasiones la eficacia de la ayuda al desarrollo de la UE. Por lo que respecta a cuestiones estratégicas, el Parlamento considera que las estrategias comunes constituyen un marco útil para responder a las crisis que se producen en las regiones vecinas y para incrementar la eficacia de la UE, permitiendo adoptar decisiones por mayoría. Aun así, insiste en ser consultado por el Consejo sobre el contenido de estas estrategias.

En materia de Derechos Humanos, el Parlamento considera que éstos revisten una importancia política y económica que supera el aspecto humanitario, y que los mercados libres no pueden desarrollarse si no forman parte integrante de una vasta cultura de libertad basada en los Derechos Humanos, la separación de poderes, el Estado de derecho, la existencia de partidos democráticos, de sindicatos independientes, de una prensa libre y de una opinión pública crítica. Por ello, invita al Consejo a colaborar con el Parlamento en el refuerzo de la acción de la UE en materia de Derechos Humanos y democracia.

Con el fin de favorecer una identidad europea en materia de seguridad, el Parlamento apoya los esfuerzos de la UE para desplegar sus propios medios de gestión de crisis militares cada vez que la UE/UEO estiman necesario actuar y los socios norteamericanos no deseen intervenir. El Parlamento invita al Consejo a contribuir a instaurar una identidad europea en materia de seguridad y estima que la posición futura de la Unión Europea Occidental (UEO) debería ser rápidamente clarificada. Por lo que respecta a las relaciones interinstitucionales, constata que si la obligación, impuesta por el artículo 21 (ex artículo J.11) del Tratado de la UE, de tener al Parlamento plenamente informado de la evolución de la política exterior y de seguridad de la UE ha sido respetada de manera más o menos satisfactoria por la Comisión, no puede decirse lo mismo del Consejo y la Presidencia.

05.05.99

Consejo de Europa / Declaración de la Presidencia

Con motivo del 50 aniversario del Consejo de Europa, la UE rinde homenaje a las acciones de esta organización y reafirma su adhesión a los valores fundamentales que defiende, el pluralismo democrático, el respeto de los Derechos Humanos y el Estado de derecho. La UE concede un gran valor al papel clave jugado por el Consejo de Europa durante los últimos cincuenta años, en particular a la contribución que su rápida ampliación ha aportado a la reconstrucción de Europa. La UE se felicita de la última adhesión de Georgia, que se convierte en el 41 miembro del Consejo de Europa, y espera que los demás países candidatos adapten pronto sus instituciones y su legislación a las exigencias del Consejo de Europa, y que solucionen todo conflicto entre ellos y poder así adherirse a esta organización.

La UE subraya el papel normativo esencial que juega el Consejo de Europa en materia de Derechos Humanos, siendo la única organización dotada de un sistema de control, vinculante en derecho internacional, destinado a asegurar la protección de los Derechos Humanos. El Consejo de Europa ha concebido un modelo original en el marco del cual los mecanismos de control del comité de ministros y de la asamblea parlamentaria completan el

control judicial independiente ejercido por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La creación del nuevo Tribunal Europeo de Derechos Humanos, inaugurado en noviembre de 1998, ha permitido consolidar este modelo. La UE se alegra igualmente de la creación del cargo de Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, pues estima que reforzará la eficacia de las estructuras de control de la organización.

La protección de las personas pertenecientes a minorías nacionales constituye un capítulo importante en el acervo del Consejo, como lo atestigua el convenio-marco sobre minorías. Es una materia en la que el Consejo ha demostrado ser capaz de formular normas adaptadas a las necesidades particulares de la Europa moderna. La situación que prevalece en Europa del Sudeste subraya la importancia de estas normas. Asimismo, la UE subraya el valor particular que concede al protocolo 6 del Convenio Europeo de los Derechos Humanos sobre la abolición de la pena de muerte, y pide a todos los miembros del Consejo de Europa que respeten el compromiso tomado de decretar una moratoria sobre las ejecuciones, como preámbulo a la abolición total de la pena de muerte.

La UE reconoce también la importante tarea del Consejo de Europa en materia de salud pública, cooperación cultural y cohesión social. Ambas organizaciones realizan acciones complementarias así como diversos programas conjuntos de cooperación y ayuda a países de la Europa central y oriental, como el reciente acuerdo sobre la instauración de una estrecha cooperación entre el observatorio europeo de fenómenos racistas y xenófobos y la Comisión del Consejo de Europa contra el racismo y la intolerancia.

La UE alienta los trabajos realizados para definir las prioridades y los objetivos del Consejo de Europa para el siglo XXI, considerando en especial la reafirmación de su vocación de guardián de los Derechos Humanos y del pluralismo democrático mediante actividades normativas y judiciales que garanticen la seguridad democrática. También considera de especial importancia el desarrollo de las relaciones entre el Consejo de Europa y la UE, así como con otras organizaciones europeas y transatlánticas como la OSCE.

06.05.99

UEO / Decisión de la Comisión

Se definen las modalidades de cooperación entre la UEO y la Comisión, conforme al protocolo sobre el artículo 17 (ex artículo J.7) del Tratado de la UE. La decisión cubre específicamente los intercambios de informaciones, las modalidades de contacto, los intercambios de documentos, incluidas las informaciones confidenciales, la participación cruzada en las reuniones de la UEO y en los grupos inter-servicios de la Comisión, y los arreglos en materia de seguridad. Comprende, fuera del campo de la PESC, sectores ligados al primer pilar, como cuestiones humanitarias, armamento y espacio, pudiendo prestarse a la cooperación.

07.05.99

Comoras / Declaración de la Presidencia

La UE deplora profundamente el deterioro de la situación política y social en las Comoras, y lamenta el fracaso de los esfuerzos por resolver democráticamente la crisis secesionista. La UE condena la intervención del ejército comoro, que ha destituido al gobierno legítimo y ha proclamado la disolución de la Constitución y de las instituciones democráticas, y pide al ejército que libere al presidente Massoundé y al primer ministro Djoussouf, para que el gobierno legítimo pueda reprendre sus funciones oficiales. La UE estima que sólo un esfuerzo colectivo del conjunto de ciudadanos de las Comoras permitirá encontrar una solución política a la crisis, y pide a los dirigentes de Anjouan, que firmen inmediatamente el acuerdo de Antananarivo del 23 de abril de 1999 y que cooperen de manera constructiva con el Gobierno constitucional. La UE reexaminará su cooperación al desarrollo con las Comoras conforme a los mecanismos previstos por el Convenio de Lomé revisado.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

07.05.99

Indonesia y Timor Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la firma, el 5 de mayo en Nueva York, por el secretario general de la ONU y los ministros de exteriores de Portugal e Indonesia, del acuerdo sobre el futuro de Timor Oriental. Este acuerdo, basado en el derecho a la autodeterminación, permitirá la consulta popular sobre la aceptación del marco constitucional propuesto para la autonomía o la independencia de Timor Oriental. La liberación inmediata de Xanana Gusmao es un factor esencial en el éxito del proceso de consulta. La seguridad en este territorio continúa siendo de gran importancia para que el 8 de agosto se celebre la consulta libre y regular y para que se lleve a cabo un proceso de transición armonioso y pacífico. La UE pide a todas las partes que hagan prueba de moderación y se abstengan de recurrir a la violencia, y reitera que es al Gobierno indonesio y a sus fuerzas de seguridad a quienes incumbe el mantenimiento de la paz y garantizar la seguridad en Timor Oriental.

10.05.99

Yugoslavia / Posición común 1999/318/PESC y Decisión 1999/319/PESC

El Consejo extiende las sanciones ya pronunciadas contra Yugoslavia, ampliando la lista de personas con prohibición de visados, congelando los fondos en el extranjero de las sociedades controladas por los gobiernos de Yugoslavia y Serbia o que actúan en su nombre. También prohíbe al sector privado suministrar fondos destinados a

la financiación de exportaciones a los Gobiernos de Yugoslavia y Serbia y a toda sociedad, institución, o empresa controlada por éstos, prohibiendo todos los vuelos comerciales o privados entre Yugoslavia y la UE así como las exportaciones de bienes, servicios, tecnología o equipamiento susceptible de permitir la reparación de daños causados por los bombardeos aéreos a las instalaciones, infraestructuras o equipamientos. La decisión 319 aplica el artículo 1 de la posición común 318, y establece una lista de 300 personas a las que se prohíbe el visado en el territorio de los estados miembros.

El 12 de mayo, Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa, Rumanía, Eslovenia, Islandia y Liechtenstein (y el 19 de mayo Eslovaquia), suscriben los objetivos de dicha posición común y la decisión que la aplica, y velarán por que sus políticas nacionales sean conformes a la posición común y a su decisión de aplicación.

10.05.99

Albania / Decisión 1999/320/PESC

El Consejo destina 500.000 euros del presupuesto comunitario de 1999 como contribución a la promoción de la recogida y destrucción de armas en el distrito albanés de Gramsh.

10.05.99

UEO / Decisión 1999/321/PESC

El Consejo aprueba las modalidades prácticas que permitirán a todos los estados miembros participar plenamente y en pie de igualdad en la planificación y toma de decisión en el seno de la UEO.

10.05.99

UEO / Decisión 1999/404/PESC

El Consejo aprueba los reglamentos previstos por el protocolo del Tratado de la UE en el artículo 17 sobre mejora de la cooperación entre la UE y la UEO. Estos reglamentos cubren la mejora de la coordinación del proceso de consulta y de toma de decisión de cada una de las organizaciones, en particular en situaciones de crisis, la celebración de reuniones conjuntas de los órganos competentes de las dos organizaciones, la armonización, en la medida que sea posible, de la sucesión de presidencias de la UEO y de la UE, así como las reglas administrativas y prácticas de las dos organizaciones, y la coordinación estrecha de las actividades de los servicios de las secretarías generales de la UEO y del Consejo de la UE.

11.05.99

Pakistán / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por los recientes arrestos y el hostigamiento anónimo de periodistas críticos

con el Gobierno de Pakistán, siendo el último incidente el arresto, en plena noche, de Najam Sethi, redactor jefe del *Friday Times*. La UE espera que las acusaciones efectuadas serán tratadas respetando la legalidad. La UE seguirá atentamente la situación y reafirma su interés en la cooperación con Pakistán. El respeto a los Derechos Humanos y los principios democráticos constituye un elemento esencial de esta cooperación.

17.05.99

Europa del Sudeste / Posición común 1999/345/PESC

El Consejo adopta un pacto de estabilidad que tiene por objetivo asegurar la cooperación entre los países de la región para adoptar un amplio conjunto de medidas que aseguren a largo plazo la estabilización, la seguridad, la democratización y la reconstrucción y el desarrollo económicos de la región, y establecer relaciones de buena vecindad entre estos países y entre ellos y la comunidad internacional. El Consejo precisa que la UE liderará dicho pacto y lo desarrollará en estrecha asociación con la OSCE. Para realizar estos objetivos, la UE convocará una conferencia sobre la Europa del Sudeste, que se desarrollará en el contexto del proceso de Royaumont (iniciado tras los acuerdos de Dayton para fomentar las relaciones de buena vecindad entre los países de la región), excluyendo a Yugoslavia pues no cumple las condiciones de la comunidad internacional. El Consejo subraya que el pacto de estabilidad se basará en la carta de la ONU, los principios y compromisos de la OSCE y los tratados y convenios del Consejo de Europa, en particular el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

17.05.99

Armas biológicas / Posición común 1999/346/PESC

Con el fin de mejorar el respeto al Convenio sobre la Prohibición de Armas Biológicas y Tóxicas (BTWC), el Consejo identifica medidas que deben ser consideradas como elementos centrales y esenciales de un futuro protocolo jurídicamente vinculante que instituya un régimen de verificación y de control del respeto del convenio sobre la prohibición de este tipo de armas.

El 10 de junio, Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, Islandia y Liechtenstein declaran que suscriben los objetivos de esta posición común y que velarán por que sus políticas nacionales sean conformes a ésta.

17.05.99

Bielarús / Declaración de la Presidencia

El Consejo toma nota de las consultas electorales que han tenido lugar el 16 de mayo en Bielorrusia, y considera que la población bielorrusa debería tener la posibilidad de expresarse democráticamente sobre las cuestiones políti-

cas y constitucionales a las que se enfrenta el país. El Consejo exige una vez más que el Gobierno de Bielarrus libere inmediatamente a Mikhail Tchigir, antiguo primer ministro y candidato de la oposición, y que tome la iniciativa de establecer un diálogo político con la oposición, e invita a ésta a acoger dicha propuesta con un espíritu constructivo. El Consejo subraya que el grupo consultivo de observación de la OSCE en Minsk está dispuesto a mediar para favorecer el diálogo. La visita efectuada por la *troika* de altos funcionarios de la UE ha demostrado el interés del Consejo por un desarrollo progresivo de las relaciones entre la UE y Bielarrus, y espera que las autoridades de este país tomen medidas positivas.

18.05.99

Guinea-Bissau / Declaración de la Presidencia

La UE condena el nuevo estallido de violencia en Guinea-Bissau que ha conducido a la destitución del presidente Vieira, en violación del acuerdo de Abuja, así como los ataques lanzados contra misiones diplomáticas. La UE recuerda que, en las relaciones con los países socios en el marco del convenio de Lomé, se concede gran importancia al respeto de los Derechos Humanos, del Estado de derecho y de los principios democráticos, por lo que seguirá de cerca la evolución de la situación y tomará las decisiones oportunas teniendo en cuenta los mecanismos previstos en el convenio de Lomé revisado. La UE hace un llamamiento a la junta militar, al Gobierno y a otras autoridades de Guinea-Bissau en favor de la reconciliación nacional, la reconstrucción y el desarrollo. La UE espera que Guinea-Bissau relance el proceso de democratización basado en la Constitución nacional y que tome las disposiciones necesarias para organizar elecciones presidenciales y legislativas libres en noviembre. La UE saluda los esfuerzos de la CEDEAO y el ECOMOG para facilitar la reconciliación y el proceso de paz en Guinea-Bissau.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

21.05.99

Armas ligeras / Resolución del Consejo

El Consejo "Desarrollo" mantiene los objetivos fijados en su acción común de diciembre de 1998 con el fin de asegurar la coherencia de las actividades de la UE en materia de armas de pequeño calibre. Subraya que la comunidad internacional apoya un enfoque integrado y global, teniendo en cuenta causas políticas, económicas y sociales de este problema. Llama la atención de la Comisión y de los estados miembros sobre la integración del problema de armas de pequeño calibre en el diálogo con los países ACP, sobre la entrega voluntaria de estas armas y su destrucción, sobre la desmovilización efectiva de los combatientes, y sobre la educación y la sensibilización sobre la violencia. El Consejo

recuerda las orientaciones fijadas en su acción común de diciembre de 1998 sobre la cooperación y la coordinación a nivel internacional, regional, comunitario y a nivel de los estados miembros. Por otra parte, invita a la Comisión a definir las condiciones y los principios directores para las actividades de cooperación al desarrollo en esta materia.

31.05.99

Kuwait / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con interés de la decisión del emir de Kuwait de acordar los derechos de voto y elegibilidad a las mujeres, y se felicita de este importante acontecimiento político que hace justicia al papel que juegan las mujeres en la sociedad kuwaití. La UE espera que la aplicación de esta decisión se lleve a cabo en breve plazo y estima que esta iniciativa promueve los Derechos Humanos y refuerza la dinámica democrática de este país.

31.05.99

Kosovo / Declaración de la UE

La comunidad internacional continúa ejerciendo una fuerte presión sobre las autoridades de Belgrado para que pongan fin a sus actuaciones en Kosovo y acepten sus exigencias de una solución política. El Consejo ha reafirmado el apoyo total de la UE a los esfuerzos que el presidente finlandés Martti Ahtisaari, desarrolla en nombre de la UE, en estrecha cooperación con Estados Unidos, Rusia y la ONU. El Consejo espera que Belgrado traduzca sus declaraciones en compromisos sin ambigüedad y verificables sobre su aceptación de los principios del G-8 y de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU. La presidencia permanecerá en contacto con el presidente Ahtisaari para su participación en el Consejo europeo de Colonia. El Consejo se felicita por la aprobación unánime de la comunidad internacional sobre el pacto de estabilidad para Europa del Sudeste y por el resultado de la conferencia de Petersberg del 27 de mayo. Cabe actuar con diligencia para solucionar los puntos que permanecen en suspenso entre los participantes. La UE espera que el pacto de estabilidad sea adoptado en una reunión ministerial que se celebrará próximamente, y se felicita por los preparativos que la presidencia ha llevado a cabo con este fin.

31.05.99

Europa del Sudeste / Decisión 1999/361/PESC

El Consejo nombra al Sr. Roumeliotis representante especial de la UE para el proceso de Royaumont, que ejecutará sus tareas bajo la responsabilidad de la presidencia de la UE y en total asociación con la Comisión, conforme al mandato y al plan de acción definidos en la posición común 98/633/PESC. El montante de referencia financiera para la aplicación de esta decisión entre el 31 de mayo de 1999 y el 31 de mayo del 2000 es de 550.000 euros.

JUNIO

01.06.99

Yugoslavia / Decisión 1999/357/PESC

El Consejo pone al día la lista de personas a las que se les prohíbe el visado en territorio de los estados miembros de la UE.

01.06.99

Eslovaquia

La UE se felicita por la elección presidencial en Eslovaquia, la primera a través de sufragio universal, y que ha puesto fin a un período de quince meses sin jefe de Estado. La UE está convencida que con el final de la vacante en este cargo, se reforzará la estabilidad institucional que Eslovaquia necesita para llevar a cabo una política rigurosa de reformas. Con sus votos, el electorado eslovaco ha confirmado lo expresado en las elecciones legislativas de septiembre de 1998: su compromiso con la vía de la democratización, de reformas radicales y de una política orientada sin ambigüedad hacia la integración europea. La UE no duda que el efecto estabilizador de las elecciones presidenciales mejora las posibilidades de este país de iniciar negociaciones de adhesión con la UE. La UE pide al gobierno eslovaco que, tras el apoyo electoral, prosiga los esfuerzos para estabilizar la economía y efectuar nuevas reformas.

02.06.99

Nepal / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita de la decisión tomada por las autoridades nepalesas a principios de mes, de abolir la pena de muerte. La decisión es considerada como un gesto del Nepal en favor de la promoción de los Derechos Humanos, y se inserta perfectamente en el proceso democrático iniciado estos últimos años. La decisión de Nepal conforta al movimiento universal en favor de la abolición de la pena de muerte.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

02.06.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su inquietud por la crisis en la República Democrática del Congo (RDC) y los graves riesgos que una intensificación o prolongación del conflicto supondrían para este país y el conjunto de la región. La UE hace un llamamiento a todas las partes a respetar las leyes humanitarias y a evitar las operaciones militares que hacen de la población civil el rehén y la víctima del conflicto. La UE recuerda sus declaraciones de agosto de

1998 y febrero de 1999 y reafirma que la solución pasa por una paz negociada, por tener en cuenta los intereses de seguridad de la RDC y de sus estados vecinos, por el respeto de la integridad territorial y la soberanía nacional de todos los estados de la región y por el respeto de los Derechos Humanos y los principios democráticos.

La UE se felicita por la resolución 1234 del Consejo de Seguridad de la ONU y pide a las partes que la respeten sin demora, y que intensifiquen sus esfuerzos por concluir un acuerdo de alto el fuego y preparen el despliegue de una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz, al que seguirá la celebración de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. La UE sigue con interés el proyecto de debate nacional propuesto por el presidente Kabila, y estaría dispuesta a conceder un apoyo financiero si se cumplen las condiciones siguientes: que sea facilitado por una autoridad independiente; que todas las partes implicadas puedan participar; que su orden del día sea acordado por todos los participantes; y que suponga verdadero diálogo sobre las instituciones y las condiciones para el establecimiento de una paz civil, del Estado de derecho y de la democracia.

La UE acoge favorablemente el acuerdo firmado en Syrte (Libia) el 18 de abril entre los presidentes de la RDC y de Uganda, y confirmado por el presidente de Libia, del Chad y de Eritrea, las declaraciones que han adoptado los presidentes de Tanzania, Uganda y Rwanda en Dodoma el 5 de mayo y en Dar-es-Salaam el 1 de junio, la cumbre de Syrte del 14 y 15 de mayo y la declaración unilateral de cese de hostilidades del Gobierno de Rwanda el 28 de mayo, todos ellos pasos positivos para una solución pacífica del conflicto. La UE desea que estas iniciativas se inscriban en el marco de la mediación confiada por la SADC al presidente de Zambia, asistido por los presidentes de Mozambique y Tanzania y apoyado por la OUA. La UE expresa una vez más su apoyo al proceso de Lusaka, e insta a las partes en conflicto a participar de manera constructiva para conseguir un alto el fuego.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

03-04.06.99

Instituciones / Consejo Europeo

En aplicación del Tratado de Amsterdam, el Consejo Europeo designa a D. Javier Solana Madariaga para asumir las nuevas funciones de secretario general del Consejo y alto representante para la PESC.

03-04.06.99

PESC / Consejo Europeo

El Consejo Europeo formula una declaración sobre el refuerzo de la política europea de seguridad y defensa, y aprueba el informe de la presidencia alemana que servirá

de base para futuros trabajos. El Consejo europeo invita a la futura presidencia a proseguir los trabajos con vistas a presentar un nuevo informe en el Consejo Europeo de Helsinki. El Consejo europeo invita al Consejo "Asuntos Generales" a hacer avanzar los trabajos sobre todos los aspectos de la seguridad, con vistas a reforzar y coordinar mejor los instrumentos no militares de respuesta a las crisis de que disponen la UE y sus estados miembros. Las reflexiones podrían llevar a la posibilidad de crear un dispositivo activable en caso de necesidad, que permitiría poner en común los recursos y las competencias civiles nacionales, completando así otras iniciativas en el marco de la PESC.

04.06.99

Trinidad y Tobago / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta profundamente la decisión de las autoridades de Trinidad y Tobago de romper la moratoria de hecho sobre las ejecuciones capitales que se observaba desde 1994, y lamenta que sus demandas ante las autoridades de este país no hayan sido escuchadas. La UE reitera su preocupación ante la decisión tomada el año anterior por las autoridades de Trinidad y Tobago de denunciar el convenio americano de Derechos Humanos, y de no reconocer la competencia del Comité de Derechos Humanos de la ONU para examinar las demandas de las personas condenadas a muerte. La UE apoya firmemente la lucha contra el crimen y la resolución de las autoridades de Trinidad y Tobago de combatirlo, pero no reconoce la eficacia de la pena de muerte como instrumento de prevención. La UE considera que recurrir a ella puede aumentar el nivel de violencia en Trinidad y Tobago. La UE actúa en favor de la abolición universal de la pena de muerte y hace un llamamiento a las autoridades de Trinidad y Tobago a reprimir la moratoria sobre las ejecuciones capitales.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

04.06.99

Rusia / Estrategia común 1999/414/PESC

El Consejo Europeo adopta una estrategia común con respecto a Rusia, la cual constituye la primera aplicación de este instrumento creado por el Tratado de Amsterdam (artículo 13 del Tratado de la Unión Europea (TUE)). Su objetivo es reforzar el partenariado estratégico entre la UE y Rusia al alba del siglo XXI y establece los medios para desarrollarlo. El Consejo Europeo subraya que la base de las relaciones entre la UE y Rusia reside en el acuerdo de partenariado y cooperación, cuyo objetivo es promover la integración de Rusia en un espacio más amplio de cooperación en Europa y crear las condiciones necesarias para la instauración futura de una

zona de libre cambio entre la Comunidad Europea y Rusia. Identifica cuatro objetivos principales. Primero, la consolidación de la democracia, del Estado de derecho y de las instituciones públicas en Rusia. Segundo, la integración de Rusia en un espacio económico y social europeo común, para lo cual la UE ayudará a Rusia a elaborar y adoptar las medidas económicas necesarias para reforzar la confianza que debe permitir un crecimiento de las inversiones nacionales y extranjeras, así como responder a las exigencias de los donantes internacionales. Tercero, cooperación con vistas a reforzar la estabilidad y la seguridad en Europa y más allá, para lo cual la UE propone que el partenariado estratégico se desarrolle en el marco de un diálogo político y de seguridad permanente. Cuarto, desafíos comunes sobre el continente europeo, para lo cual la UE propone establecer una cooperación reforzada en la lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de dinero, la trata de seres humanos, y el tráfico de droga, creando los instrumentos y las formas de cooperación necesarios entre los órganos competentes y desarrollando el intercambio de expertos.

Esta estrategia común prevé ciertas acciones específicas como programas de hermanamiento o de intercambio para estudiantes y jóvenes científicos. El Consejo Europeo precisa que la UE y sus miembros colaborarán estrechamente con Rusia para la aplicación de esta estrategia común, en especial a través del acuerdo de partenariado y cooperación y sus instrumentos. Prevista para un período inicial de cuatro años, puede ser prorrogada, reexaminada y, según las necesidades, adaptada por el Consejo Europeo por recomendación del Consejo.

08.06.99

Angola / Declaración de la Presidencia

La UE condena el derribo por parte de Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA) de un avión comercial ruso Antonov-26 el 12 de mayo de 1999. La suerte de la tripulación rusa así como de los pasajeros angoleños aún no se ha aclarado, ni las investigaciones sobre los otros aviones abatidos sobre territorio controlado por la UNITA, en especial los aviones de Naciones Unidas derribados el 26 de diciembre de 1998 y el 2 de enero de 1999. En consecuencia, la UE insta a UNITA a que libere a los miembros de la tripulación rusa y a las demás personas que retenga como rehenes, y hace un llamamiento tanto a UNITA como al Gobierno de Angola para que cooperen plenamente con la ONU. La UE, preocupada por el agravamiento de la situación humanitaria en Angola y resuelta a contribuir a aliviar el sufrimiento de la población angoleña, recuerda tanto al Gobierno de Angola como a UNITA que les corresponde cooperar plenamente con la ONU y las organizaciones humanitarias en sus esfuerzos por socorrer a quienes lo necesitan.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

09.06.99

Indonesia / Declaración de la Presidencia

La UE reconoce el esfuerzo que ha supuesto la organización de las elecciones legislativas en Indonesia, en un momento en que el país sale de una grave crisis económica y política, y felicita a la comisión electoral independiente. Considerando la dimensión de la operación y las circunstancias, hasta el momento sólo se han detectado pequeñas anomalías, principalmente de aspecto técnico, como la entrega a tiempo del material necesario, la calidad de la tinta o cuestiones de procedimiento. La cooperación entre los observadores locales y europeos ha sido excelente. Teniendo en cuenta la experiencia de estos últimos, las elecciones pueden considerarse libres. Ello debería servir de base para el establecimiento de un gobierno que refleje la voluntad democráticamente expresada por la población. La UE expresa al pueblo indonesio sus deseos de éxito en la difícil tarea que le espera en los próximos meses. La UE será un socio activo de Indonesia en el establecimiento de una democracia sólida. Esta apreciación no afecta la posición de la UE sobre el estatus de Timor Oriental.

18.06.99

África / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por el incesante suministro de armas y equipamiento militar de todo tipo, acompañado en ocasiones de personal militar y técnico, que alimenta los conflictos de la región de los Grandes Lagos y del África Central, así como de otras partes del continente. Dichos suministros, en particular los destinados a entidades no estatales, principales actores de estos conflictos, son esencialmente financiados por el tráfico de diamantes, de oro y de otras materias preciosas, así como a través de otras actividades ilícitas lucrativas.

La UE está dispuesta a favorecer el refuerzo de los medios de que disponen las organizaciones regionales y subregionales en África en materia de resolución de conflictos y de mantenimiento de la paz, vista la resolución 1209 (98) del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el movimiento de armas en África, y considera prioritarias las medidas que contengan el suministro de armas, su circulación ilícita y los tráfico que las financian. La UE recuerda su código de conducta en materia de exportación de armamento, del 8 de junio de 1998, y subraya su determinación de aplicarlo escrupulosamente. Los estados miembros serán particularmente atentos al tercer y cuarto criterio de este código, de manera que no se autoricen las exportaciones susceptibles de provocar o prolongar conflictos existentes en los países destina-

rios. Los estados miembros no autorizarán exportaciones si existe riesgo manifiesto de que el país de destino utilice la exportación de manera agresiva contra otro país o para hacer valer por la fuerza una reivindicación territorial. Los estados miembros aplicarán rigurosamente estos criterios no sólo hasta que se concluya un acuerdo de alto el fuego, sino hasta que se restablezca la paz.

La UE promoverá un diálogo y una cooperación con otros países, en especial con los implicados en el comercio de armas en la región. La UE tiene la intención de instaurar un diálogo y alentar la cooperación con la SADC y otras organizaciones africanas, y desea colaborar estrechamente con las organizaciones intergubernamentales competentes activas en la región con el fin de incrementar la eficacia de la lucha contra este tráfico y está dispuesta a establecer una cooperación técnica y grupos de trabajo bilaterales en esta materia. En este marco, habrá que hacer énfasis en el intercambio de información, los programas de recogida de armas y de desmovilización, las medidas que incrementen la cooperación entre servicios aduaneros, servicios de información y otros servicios de policía.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

18.06.99

Eritrea y Etiopía / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por los nuevos combates en la frontera entre Eritrea y Etiopía y hace un llamamiento urgente a las partes para que pongan fin a la guerra y solucionen sus diferencias mediante la negociación sobre la base del acuerdo-marco de la OUA que ambos han aceptado. La UE anima a la OUA a intensificar sus esfuerzos para obtener un cese inmediato de hostilidades en aplicación de dicho acuerdo, que cuenta con el apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU, y reitera su disposición a contribuir al proceso de aplicación de este acuerdo. La UE expresa su preocupación por el suministro ilícito de armas, de equipamiento militar y de asistencia militar a las facciones y otros grupos somalíes, en violación del embargo sobre armas impuesto por la resolución 733 del Consejo de Seguridad, de 23 de enero de 1992, así como por los peligros de desestabilización de los países vecinos y la propagación del terrorismo resultante de este flujo de armas. Consciente de las implicaciones de la situación en Somalia para la seguridad de los países vecinos, la UE pide a Eritrea y Etiopía a poner fin a su intervención militar en Somalia, a retomar la cooperación en el seno del IGAD y del comité permanente, y a ayudar a los somalíes a solucionar sus problemas derivados de la larga guerra civil.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

21.06.99

Sáhara Occidental / Declaración de la Presidencia

La UE reitera su pleno apoyo al plan propuesto por el secretario general de la ONU para el Sáhara Occidental, cuyo objetivo es la organización de un referendo libre e imparcial que permita la autodeterminación del pueblo saharauí. La UE saluda los acuerdos alcanzados tras seis meses de intensas discusiones sobre las propuestas del secretario general de la ONU sobre las medidas suplementarias a tomar para la aplicación del plan. Los estados miembros de la UE esperan que las propuestas puedan concretarse sin demora, respetando los plazos que figuran en el informe del 28 de abril del secretario general. En este contexto, la UE subraya que espera que el procedimiento de recurso se llevará conforme a las líneas directrices operativas y al calendario provisional para la aplicación del plan.

La UE anima a las dos partes a cooperar plenamente durante el proceso de identificación de electores y el procedimiento de recurso. La UE da su apoyo sin reserva al Sr. Eagleton, recientemente nombrado representante especial del secretario general de la ONU para el Sáhara Occidental, así como al nuevo representante especial adjunto del secretario general Robert Kinloch, y al nuevo presidente de la comisión de identificación, Eduardo Vetere. La UE subraya que el retorno de los refugiados, conforme a los principios definidos por Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), es un elemento determinante del plan. La UE se felicita de las conversaciones en curso entre las dos partes y ACNUR y espera que estas consultas desemboquen rápidamente en la conclusión de acuerdos gracias a los cuales puedan tomarse las medidas necesarias para el retorno de los refugiados.

La UE recuerda que pide la elaboración de recomendaciones sobre medidas de confianza, y llama la atención sobre los sufrimientos que continúan resistiendo los prisioneros de guerra y especialmente aquellos que necesitan urgentemente cuidados médicos. La UE desea que todas las partes encuentren rápidamente una solución a este problema humanitario y reafirma su pleno apoyo a los esfuerzos del comité internacional de la Cruz Roja.

22.06.99

Observadores electorales / Líneas directrices

El Consejo establece unas líneas directrices sobre los criterios comunes para la selección de observadores electorales, con el fin de armonizar las acciones de la UE en esta materia, tras las modalidades de observación de elecciones adoptadas por el Consejo en junio de 1998.

24.06.99

Cachemira / Declaración de la Presidencia

La UE recuerda sus declaraciones anteriores sobre Cachemira y reitera su preocupación ante los enfrenta-

mientos militares en la región, tras la infiltración en la zona de Kargil de elementos armados que han atravesado ilegalmente la línea de control. La UE pide la retirada inmediata de los infiltrados y solicita que India y Pakistán actúen en favor del fin inmediato de los combates, que respeten plenamente la línea de control, e impidan nuevas infiltraciones más allá de la frontera. Ambos países deberían hacer prueba de moderación y retomar el diálogo conforme a los compromisos tomados a nivel bilateral y a la declaración de Lahore.

Los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

24.06.99

Cuba / Conclusiones del Consejo

El Consejo, reafirmando que el objetivo de la UE hacia Cuba es alentar el proceso de transición hacia una democracia pluralista, el respeto de los Derechos Humanos y la reconversión económica y la mejora del nivel de vida, observa que en los últimos seis meses las políticas interior y exterior de Cuba no han evolucionado. En consecuencia, el Consejo renueva por quinta vez su posición común de 2 de diciembre de 1996 anunciando su intención de reexaminar la situación dentro de seis meses.

25.06.99

Cuba / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta profundamente la decisión tomada estos últimos meses por las autoridades cubanas de recurrir a la pena capital. Al menos siete ciudadanos cubanos han sido ejecutados desde el 1 de enero de 1999, y algunas de estas ejecuciones se llevan a cabo con el mayor de los secretos, sin hacer públicas las fechas. La UE expresa su preocupación al constatar que las decisiones tomadas estos últimos meses por las autoridades cubanas, singularmente en el campo de aplicación de la pena de muerte por la ley de 15 y 16 de febrero de 1999 que reforma el código penal cubano, el recrudescimiento de las ejecuciones, o el secreto en que se llevan a cabo, contradicen las resoluciones sobre la pena de muerte tomadas desde hace tres años por la mayoría de estados miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La resolución 1999/61 de 28 de abril de 1999 adoptada por la mayoría absoluta de los estados miembros de esta comisión, y apadrinada por 72 países de todos los continentes, hace un llamamiento en su párrafo 4 a los estados que mantienen la pena de muerte a "limitar progresivamente el número de infracciones susceptibles de suponer esta pena; instituir una moratoria sobre las ejecuciones, en la perspectiva de una abolición completa de la pena de muerte; hacer públicas las informaciones relativas a la aplicación de la pena de muerte".

La UE invita al Gobierno de Cuba a adherirse al pacto internacional sobre derechos civiles y políticos, cuyo artículo 6 solicita a los estados que no han abolido la pena de muerte a no llevarla a cabo salvo en los crímenes más graves. La UE apoya firmemente la lucha contra el crimen y comparte la preocupación de los cubanos ante los crímenes más odiosos, pero no reconoce la eficacia de la pena de muerte como instrumento de prevención de los crímenes, sino que opina que recurrir a ella puede incrementar el nivel de violencia. La UE actúa en favor de la abolición universal de la pena de muerte, y hace un llamamiento a las autoridades cubanas a instituir una moratoria.

28.06.99

Grandes Lagos / Decisión 1999/423/PESC

El Consejo prorroga hasta el 31 de julio del 2000 la aplicación de la acción común 96/250/PESC sobre la designación de un enviado especial para la región, y prevé la concesión de 1.137.000 euros a cargo del presupuesto comunitario, para cubrir los gastos de esta misión.

28.06.99

Yugoslavia / Decisión 1999/424/PESC

El Consejo pone al día la lista de personas a las que se les prohíbe el visado en territorio de los estados miembros de la UE.

JULIO

02.07.99

Europa del Sudeste / Decisión 1999/434/PESC

El Consejo designa al Sr. Hombach como representante especial de la UE encargado de asumir las funciones de coordinador especial para el pacto de estabilidad para Europa del Sudeste. Su mandato consistirá en presidir la mesa regional para Europa del Sudeste, promover la realización de los objetivos del pacto en los diferentes países y entre ellos, así como participar en el grupo director de alto nivel encargado del proceso de coordinación de los donantes.

06.07.99

Territorios Palestinos / Decisión 1999/440/PESC

El Consejo prorroga hasta el 31 de mayo del 2002 la acción común 97/289/PESC sobre el establecimiento de un programa de asistencia de la UE para apoyar a la Autoridad Palestina en la lucha contra el terrorismo en los territorios bajo su control.

09.07.99

República Democrática del Congo (RDC) / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la aceptación del alto el fuego por las partes implicadas en el conflicto en la República Democrática del Congo (RDC), y hace un llamamiento a las partes para que lo firmen y lo apliquen lo antes posible. La UE felicita al presidente zambiano Frederick Chiluba y a los otros mediadores por los esfuerzos desplegados con éxito con el fin de encontrar una solución pacífica al conflicto. La UE está dispuesta a aportar su apoyo al proceso de paz, de reconciliación y de democratización en la RDC.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

12.07.99

Rwanda / Posición común 1999/452/PESC

El Consejo presenta los objetivos de la UE en Rwanda con vistas a apoyar el proceso, iniciado por el Gobierno rwandés, de rehabilitación tras el genocidio y de promoción de la reconciliación nacional, de reconstrucción y desarrollo, de protección y promoción de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, y de democratización. Para responder a estos objetivos, el Consejo prevé que la UE apoyará los esfuerzos del Gobierno rwandés hacia la estabilización regional, recordando que incumbe a éste cumplir los progresos en esta materia.

El Consejo subraya que la UE apoya los esfuerzos de reconciliación nacional y desea que la Comisión Nacional para la Reconciliación y la Unidad Nacional sea independiente. La UE apoyará igualmente el camino del Gobierno rwandés hacia la democratización, que se inicia con la previsión de organizar en dos años elecciones comunales y prefecturales y con perspectivas de elecciones nacionales en un futuro próximo. En materia judicial, el Consejo subraya que el gobierno rwandés está llamado a hacer de la clemencia un principio general del sistema judicial, a reducir la población encarcelada y a proseguir el objetivo de abolición total de la pena de muerte. La UE pide al Gobierno rwandés que asegure una redistribución equitativa de las tierras, que promueva y proteja los Derechos Humanos, así como que fomente el desarrollo económico y una buena gestión de los asuntos públicos. Para aplicar esta posición común, la UE cooperará estrechamente con la ONU, la Organización para la Unidad Africana (OUA) y otras organizaciones interesadas.

15.07.99

Irán / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido con preocupación la reacción de las fuerzas de policía y de seguridad ante las manifestaciones de estudiantes iniciadas el 8 de julio en Teherán y que se

han extendido a otras ciudades. La UE hace un llamamiento a todos los grupos para que se abstengan de todo tipo de violencia. La UE toma nota de los esfuerzos desplegados por el Gobierno iraní en la institucionalización de las estructuras democráticas y del respeto de la sociedad civil, así como de la promoción del respeto de los derechos y libertades de la persona. La UE se felicita por que el Gobierno iraní haya condenado el recurso a la violencia contra los manifestantes. La UE pide a todas las fuerzas políticas y sociales de Irán que promuevan una política de tolerancia y de respeto de los Derechos Humanos universales bajo todos sus aspectos, incluida la protección del derecho a la libertad de expresión, a la libertad de asociación y a la libertad de reunión. La UE estima que la situación actual no puede solucionarse de manera apropiada si no es mediante el diálogo y el respeto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales universalmente reconocidas. Es al pueblo iraní a quien le corresponde en primer lugar remediar la situación en Irán.

15.07.99

Sierra Leona / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la firma del acuerdo de paz por el Gobierno de Sierra Leona y los representantes del Frente Rebelde Unido (RUF), celebrada en Togo el 7 de julio. La UE pide a todas las partes que respeten rigurosamente los términos del acuerdo de paz a fin de asegurar una solución pacífica de un conflicto que ha causado inmensos sufrimientos a la población de Sierra Leona. La UE subraya que es importante, para garantizar un sistema judicial justo y equitativo y la reconciliación y estabilidad en Sierra Leona, que los autores de las graves violaciones de los Derechos Humanos respondan por sus actos. Por consiguiente, la UE se felicita por la creación de una comisión de "verdad y reconciliación", prevista por el acuerdo, y subraya la importancia de asegurar su funcionamiento eficaz. La UE está dispuesta a apoyar la puesta en marcha del acuerdo de paz y a promover la estabilidad así como la instauración de una paz duradera en Sierra Leona. La UE subraya igualmente que está dispuesta a apoyar a la ONU y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), que tienen un papel importante a jugar en la aplicación del acuerdo.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

16.07.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE felicita a los gobiernos de Angola, Namibia, Uganda, RDC, Rwanda, Zimbabwe, así como al presidente

Frederick Chiluba de Zambia y a los demás mediadores, por sus esfuerzos diplomáticos, que han permitido la firma el 10 de julio de 1999 en Lusaka del acuerdo de alto el fuego. La UE saluda este acuerdo, que reviste una importancia decisiva para el restablecimiento de la paz en la RDC y en el conjunto de la región del África Central, y pide a todos los beligerantes que lo respeten rigurosamente y se abstengan de todo acto que lo ponga en peligro. La UE pide particularmente al Congreso Democrático del Congo (RCD) y al Movimiento por la Liberación del Congo (MLC) que cesen inmediatamente todas las hostilidades y firmen el acuerdo de alto el fuego. La UE pide igualmente a los gobiernos de Uganda y Rwanda que usen su influencia ante ambas organizaciones para convencerlos del alto el fuego y para que firmen este acuerdo sin demora. La UE considera que la credibilidad política de los dirigentes rebeldes depende de su voluntad de situar los intereses del pueblo congoleño por encima de sus ambiciones políticas personales.

La UE pide a todos los beligerantes que respeten los Derechos Humanos y el derecho humanitario internacional en las zonas que controlan y que permitan a los encargados del suministro de ayuda humanitaria acceder libremente a las poblaciones necesitadas. La UE se compromete a apoyar la aplicación del acuerdo de paz siempre que los beligerantes lo respeten y lo apliquen según sus términos. En particular, la UE está dispuesta a acordar una ayuda para facilitar el retorno de refugiados y desplazados, la reintegración de los soldados y combatientes desmovilizados, la reconciliación nacional y la reconstrucción económica y social del país. La UE subraya igualmente su disposición a apoyar a la ONU y a la OUA en la aplicación de dicho acuerdo.

19.07.99

Timor Oriental / Posición común 1999/479/PESC

El Consejo se felicita por la intención formulada por diversos estados miembros de enviar observadores para formar un equipo de observación de la UE y toma nota del nombramiento del ministro irlandés de Asuntos Exteriores como representante personal de la presidencia para estas cuestiones.

19.07.99

Bosnia-Herzegovina / Acción Común 1999/480/PESC

El Consejo decide la aportación de una ayuda financiera (1,25 millones de euros) y logística a la organización de un encuentro de los jefes de Estado o de Gobierno sobre el pacto de estabilidad para Europa del Sudeste que debe celebrarse en Sarajevo bajo la presidencia de la UE. La acción común se aplicará hasta el 30 de septiembre de 1999.

19.07.99

Bosnia-Herzegovina / Decisión 1999/481/PESC

El Consejo modifica la posición común 96/184/PESC, que establecía un embargo de armas sobre la ex Yugoslavia, con el fin de tener en cuenta los cambios acontecidos por la presencia militar internacional en Bosnia-Herzegovina, en especial por el despliegue de la fuerza de Estabilización (SFOR). En particular, se precisa que el embargo de la UE sobre armas, municiones y material militar no concierne a la transferencia de material necesario para el desminado ni las transferencias de armas de pequeño calibre a las fuerzas de policía de Bosnia-Herzegovina.

20.07.99

Bielarús / Declaración de la Presidencia

Dado que el 20 de julio de 1999 marca el fin del mandato inicial de Alenxandr Lukachenko, presidente de Bielarús, elegido por cinco años en julio de 1994, la UE reitera su apoyo a las aspiraciones del pueblo bielorruso por construir una sociedad libre, abierta y democrática, y expresa su deseo de poder establecer relaciones bilaterales constructivas con este país. Según la práctica internacional más extendida, recuerda que no reconoce a los gobiernos y aún menos a las personalidades políticas individuales, sino a los estados. Sin embargo, la UE subraya que para todas las democracias europeas, la legitimidad del poder político no puede establecerse más que mediante elecciones libres, democráticas y equitativas, observadas como tales por la comunidad internacional y los electores mismos. Sólo la organización de dichas elecciones libres permitirá salir de la situación de enfrentamiento actual en Bielarús. La UE llama a las partes a la reconciliación y espera que las disposiciones expresadas recientemente por el presidente Lukachenko a favor del diálogo con la oposición para construir una sociedad democrática en Bielarús serán rápidamente seguidas de propuestas concretas que permitan prever, desde el año 2000, la organización de elecciones parlamentarias, tratándose muy particularmente de la ley electoral, del acceso para todos a los medios audiovisuales y de la libertad de la prensa escrita. La UE reitera su llamamiento a favor de la liberación sin demora de las personalidades políticas y parlamentarios actualmente detenidos, en especial de Mijaíl Chiguir.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Liechtenstein e Islandia se unen a esta declaración.

20.07.99

India y Pakistán / Declaración de la Presidencia

La UE juzga prometedora la noticia de los progresos en la vía de un cese de los combates en Cachemira y la distensión entre India y Pakistán. Se alegra en particular de la rapidez con que se han tomado las medidas para asegurar la retirada de los elementos infiltrados, así como

por la moderación observada durante las operaciones militares. La UE insiste tanto a la India como a Pakistán que deben continuar respetando la inviolabilidad de la línea de control, y prevenir toda tentativa de infiltración a través de ésta y que deben acordar un cese de los combates. La UE espera que India y Pakistán retomen el diálogo lo antes posible y que los dos países solucionen sus divergencias en el espíritu de la declaración de Lahore.

20.07.99

Taiwán / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con preocupación de la reciente evolución de la situación sobre las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwán. La UE es favorable al principio de una sola China, y subraya la necesidad de solucionar la cuestión de Taiwán de manera pacífica, mediante un diálogo constructivo. Anima a las dos partes a evitar tomar medidas o hacer declaraciones que aumenten la tensión.

21.07.99

Eritrea y Etiopía / Declaración de la Presidencia

La UE saluda la decisión tomada por la Asamblea de jefes de Estado o de Gobierno de la OUA, celebrada en Argel del 12 al 14 de julio, de aprobar las modalidades de aplicación del acuerdo-marco de la OUA sobre la solución del conflicto entre Eritrea y Etiopía. La UE reafirma su apoyo al acuerdo y suscribe plenamente dichas modalidades. La UE anima a Eritrea y Etiopía a suscribir inmediatamente estas modalidades, a poner fin a todas las hostilidades, a proceder a la firma de un acuerdo de alto el fuego y a aplicar íntegramente el acuerdo-marco. La UE felicita a la OUA por los esfuerzos desplegados así como a todos aquellos que la han apoyado en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, que ha supuesto enormes pérdidas humanas y materiales en Eritrea y Etiopía. El contencioso pone en peligro la estabilidad política y económica de los dos países así como de la región y que compromete sus posibilidades de atraer la ayuda extranjera necesaria para su desarrollo. La UE apoya sin reserva al presidente argelino, Abdelaziz Buteflika, quien ejerce la presidencia de la OUA, en sus esfuerzos por continuar el proceso de paz hasta que se alcance una solución global del conflicto. Tanto la ONU como la OUA son invitadas a cooperar estrechamente en los esfuerzos que despliegan para asegurar la aplicación integral del acuerdo-marco y de sus modalidades, incluido el despliegue de observadores militares de los estados miembros de la OUA. La UE está dispuesta a aportar su colaboración.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

22.07.99

**Angola /
Declaración de la Presidencia**

La UE deplora profundamente el reinicio de la guerra civil en Angola, cuya responsabilidad incumbe a Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA), que dirige Jonas Savimbi, y pretende intensificar sus esfuerzos ante UNITA para que retome el proceso de paz. La UE subraya de nuevo su voluntad de mantener las presiones internacionales sobre UNITA y sus dirigentes gracias a la aplicación íntegra por todos los estados miembros de la ONU, de las sanciones decretadas contra UNITA. Se felicita por las decisiones incluidas en la resolución 1237 (1999) del Consejo de Seguridad de la ONU para mejorar la aplicación de las sanciones contra UNITA y apoya las recomendaciones formuladas en el informe elaborado para el Consejo de Seguridad por el presidente del comité creado por la resolución 864 (1993). La UE pide a UNITA y a sus dirigentes que cesen las actividades militares y manifiesten claramente su voluntad de retomar de buena fe el diálogo con el gobierno angoleño sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, en la perspectiva de la desmilitarización de UNITA y de la extensión de la administración del Estado al conjunto del país. Si UNITA aceptara actuar de esta forma, la UE invitaría al gobierno a reaccionar favorablemente al alto el fuego y a iniciar un diálogo. La UE pide igualmente al gobierno que acepte una importante presencia de la ONU en Angola, dadas las enormes reformas a las que se enfrenta el país.

La UE considera que la paz en la República Democrática del Congo es esencial para la estabilidad de la región y para el restablecimiento de la paz en Angola, por lo que está dispuesta a ayudar a todos los Estados africanos a aplicar eficaz y plenamente las sanciones decretadas por la ONU contra UNITA. La UE se felicita por los contactos entre los gobiernos angoleño y zambiano y alienta a éstos a proseguirlos para hacer prevalecer la estabilidad en África Austral.

La UE muestra su inquietud por el número de personas desplazadas en el interior de su país, estimado en 1,7 millones, y hace un llamamiento al Gobierno angoleño y a UNITA para que respeten los Derechos Humanos y cooperen con las organizaciones humanitarias en el suministro de la ayuda de emergencia, para que garanticen la seguridad y la libertad de movimiento del personal de estas organizaciones y para que les permitan acceder a las poblaciones afectadas. La UE seguirá suministrando ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto y apoyando el desminado. La UE pide de nuevo al Gobierno, como signatario del convenio de Ottawa, pero sobre todo a UNITA, que cesen inmediatamente de poner minas. La UE se felicita por los esfuerzos del Gobierno para aplicar las reformas destinadas a estabilizar la situación económica y financiera del país. Alienta al gobierno angoleño a

proseguir estos esfuerzos así como en la lucha contra la corrupción y la pobreza, que revisten una importancia capital para una cooperación internacional verdadera y fructífera.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

22.07.99

**Armenia y Azerbaidzhán /
Declaración de la Presidencia**

La UE acoge con satisfacción el reciente encuentro de los presidentes Aliev y Kotcharian y les anima a intensificar su diálogo para progresar rápidamente hacia una solución pacífica del conflicto. Una solución global y duradera debe realizarse mediante negociaciones entre todas las partes concernientes en el marco del proceso de Minsk iniciado bajo los auspicios de la OSCE. La UE considera que la cooperación regional es un elemento esencial del desarrollo político y económico de la región y de su integración en el seno de la comunidad internacional; la ausencia de cooperación regional daña la eficacia de la ayuda suministrada por la UE y otras partes; la UE pide a los dos países un esfuerzo para superar los obstáculos de su cooperación. La UE está dispuesta a apoyar y contribuir a preservar la paz que necesitan y merecen los pueblos de Armenia y Azerbaidzhán, y saluda todo esfuerzo desplegado por sus presidentes y gobiernos para instaurarla.

23.07.99

**Pakistán /
Declaración de la Presidencia**

La UE muestra su consternación por el brutal asesinato del antiguo parlamentario y ministro afgano, Abdul Ahad Kharzai, defensor notorio de la paz y la reconciliación del pueblo afgano. La UE ha constatado con preocupación la multiplicación de este tipo de asesinatos de personalidades políticas afganas residentes en Pakistán, y condena todos los actos de violencia de esta naturaleza. La UE pide al Gobierno pakistaní que haga lo posible para que los afganos residentes en Pakistán gocen de protección plena y entera contra este tipo de agresiones.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del Espacio Económico Europeo (EEE) se unen a esta declaración.

29.07.99

Kosovo / Acción común 1999/522/PESC

Con el fin de cubrir los costes relativos a la instalación por la UE del componente de la MINUK que le ha sido confiado, el Consejo establece la cantidad de referencia financiada para el período del 2 de julio al 31 de diciembre de 1999 en 910.000 euros.

29.07.99

Europa del Sudeste / Acción común 1999/523/PESC

El Consejo confirma la designación del Sr. Hombach como representante especial de la UE y precisa sus funciones en el marco del pacto de estabilidad, y establece la cantidad de referencia para financiar los gastos de dicha misión en 850.000 euros del 29 julio al 31 de diciembre de 1999.

29.07.99

Kosovo / Decisión 1999/524/PESC

El Consejo aboga la acción común 1999/239/PESC, considerando que, a la luz de los acontecimientos ocurridos en la región, y en especial por el despliegue de la misión de la ONU en Kosovo, el mandato del representante especial para Kosovo ha finalizado.

29.07.99

Armamento nuclear / Posición común 1999/533/PESC

Con el fin de contribuir al éxito de la primera conferencia convocada conforme al artículo XIV del Tratado de Prohibición total de Pruebas Nucleares (CTBT), que debería tener lugar en Viena en octubre de 1999, la UE promueve la entrada en vigor en una fecha próxima de dicho tratado. La UE considera este tratado, que todos los estados miembros han firmado, como un elemento importante en la vía de la no proliferación y el desarme nucleares, que contribuirá a la confianza, a la estabilidad y a la paz en el mundo.

AGOSTO

10.08.99

Afganistán / Declaración de la presidencia

La UE se declara profundamente preocupada por la escalada de enfrentamientos armados en Afganistán, y expresa su consternación por la nueva ofensiva de los talibán que desprezica la declaración de Tashkent en favor de las negociaciones para solucionar el conflicto afgano. La UE pide a los beligerantes el cese inmediato de los combates y su vuelta a la mesa de negociaciones. La UE reafirma su posición común de enero de 1999, y continuará apoyando plenamente los esfuerzos desplegados por la ONU para promover la paz y la estabilidad en Afganistán. La UE está particularmente preocupada por la población civil y por el deterioro de la situación humanitaria de las personas desplazadas en el interior del país, cada vez más numerosas. Todas las partes deberían respetar los principios del derecho internacional, incluidos los Derechos Humanos universales y el

derecho humanitario, y hacer que la ayuda humanitaria pueda suministrarse sin trabas y con seguridad. La UE está profundamente preocupada por las informaciones sobre deportaciones forzadas de poblaciones civiles organizadas por los talibán. La UE invita a los talibán a poner fin inmediatamente a estas prácticas y a permitir a las personas desplazadas por la fuerza volver a sus hogares. La UE invita a todos los estados que intervengan en los asuntos internos de Afganistán que se abstengan de hacerlo. Invita a los países vecinos a impedir los movimientos de armas y de personal provenientes de su país o que transiten por él y a usar su influencia ante las facciones afganas para apoyar los esfuerzos de paz desplegados por la ONU.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Islandia y Noruega se unen a esta declaración.

12.08.99

India y Pakistán / Declaración de la Presidencia

Las relaciones entre India y Pakistán tienen una incidencia muy importante en la paz y la estabilidad en la región. Los incidentes ocurridos durante las últimas 48 horas han provocado un incremento de la tensión en sus relaciones. La UE hace un llamamiento a India y Pakistán para que hagan prueba de la mayor moderación y responsabilidad ante estos incidentes. La UE anima a India y Pakistán a renovar el diálogo lo antes posible y a solucionar todas sus diferencias de manera pacífica y en el espíritu de la declaración de Lahore.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

12.08.99

Convenios de Ginebra / Declaración de la Presidencia

Con ocasión del 50 aniversario de la adopción de los cuatro convenios de Ginebra, la UE recuerda la importancia que concede a estos acuerdos. Este aniversario es la ocasión de evaluar y promover la aplicación del derecho humanitario internacional en todos los conflictos armados. Los estados miembros de la UE reafirman su voluntad de respetar y promover el derecho humanitario internacional. La adopción de los convenios ha marcado una etapa decisiva en el desarrollo del derecho humanitario y ha favorecido la aparición ulterior de un conjunto impresionante de instrumentos internacionales. Constituyen el fundamento de los principios de humanidad y forman, con los protocolos adicionales de 1977, los principales instrumentos del derecho humanitario. La UE solicita a todos los países que aún no lo han hecho que se adhieran a los convenios de Ginebra así como a todos los principales tratados existentes en materia humanitaria.

El respeto, la protección y el tratamiento humano de las víctimas de conflictos armados son los principales deberes de las partes en los convenios. La UE reconoce los progresos realizados desde la adopción de los convenios de Ginebra, si bien deplora la persistencia de las violaciones del derecho humanitario. A menudo, los conflictos actuales no hacen la distinción, sin embargo importante, entre combatientes y civiles; la seguridad del personal humanitario no se respeta, mientras que los niños y otros grupos vulnerables son objetivos de los conflictos. Remediar la distancia que se constata cada vez más entre las normas internacionales en vigor y el respeto de éstas, debería ser el principal objetivo y la comunidad internacional debería abordar con mayor determinación este problema. Las persecuciones iniciadas contra los autores de violaciones del derecho humanitario internacional son un medio importante de promover el respeto de los convenios. En este sentido, la UE se felicita por la adopción de los estatutos del Tribunal Penal Internacional permanente, llamados a tratar los crímenes y violaciones del derecho humanitario internacional más graves, y hace un llamamiento para que estos estatutos sean rápidamente ratificados.

La UE asegura al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) su apoyo indefectible. El CICR juega un papel esencial para que las reglas humanitarias sean respetadas. El trabajo que ha desarrollado durante años, en circunstancias muy difíciles, es impresionante. La UE rinde homenaje a las acciones valientes de la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de las sociedades nacionales y de otros grupos y personas que han actuado y actúan a favor del derecho humanitario internacional. La UE recuerda igualmente el importante papel que juega la ONU en materia de derecho humanitario y destaca en particular que el derecho humanitario internacional ha sido uno de los grandes temas del decenio de la ONU para el Derecho Internacional.

13.08.99

Pakistán / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido con gran atención el debate político que ha tenido lugar recientemente sobre los "asesinatos por cuestiones de honor" en la sociedad pakistaní. Estos asesinatos, motivados por cuestiones "de honor familiar" violan los principios de los Derechos Humanos. La UE condena estos asesinatos, como condena todos los actos de violencia de este tipo. Pide al Gobierno pakistaní que garantice a los ciudadanos la plena protección que les concede la Constitución de Pakistán. La UE se felicita por la declaración que la delegación del Gobierno pakistaní ha hecho ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, tras el "asesinato por cuestiones de honor" de Samia Sarwar en Lahore. La UE pide al Gobierno pakistaní, conforme a esta declaración y a los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, incluida la Convención para la Eliminación de la Discriminación con-

tra la Mujer (CEDAW), que tome medidas para impedir tales asesinatos, que lleve ante la justicia a sus autores y muestre claramente que desapruueba estos actos.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

13.08.99

Federación Rusa / Declaración de la Presidencia

La UE está preocupada por los brotes de violencia en el distrito de Botlikhsky, en Daguestán. La UE condena la toma ilegal de varias poblaciones por grupos armados así como la declaración de un "Estado islámico independiente del Daguestán". La UE está particularmente inquieta por la suerte de la población civil y del número considerable de refugiados que huyen de la zona de conflicto. La UE exhorta a las partes a respetar los principios del derecho internacional, incluidos los Derechos Humanos universales y el derecho humanitario. La UE reconoce la integridad territorial de la Federación Rusa, y pide a las autoridades federales rusas así como a las autoridades locales que utilicen la fuerza de manera proporcional en el restablecimiento del orden en la República del Daguestán, ya profundamente afectado por una pobre situación socioeconómica.

19.08.99

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la decisión tomada por el Gobierno sudanés el 5 de agosto de proclamar un alto el fuego humanitario de 70 días. Sin embargo, la UE muestra su preocupación por la situación humanitaria creada en el sur del Sudán por la larga guerra civil. La UE pide al Gobierno sudanés y al Movimiento Popular de Liberación del Sudán que respeten plenamente sus compromisos respectivos a favor del alto el fuego humanitario y concluyan un acuerdo mutuo sobre el mismo. La UE hace un llamamiento firme a las dos partes a satisfacer plena y lealmente el compromiso tomado a favor del proceso de paz del IGAD (Agencia Intergubernamental para el Desarrollo).

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

20.08.99

Yugoslavia / Declaración de la Presidencia

La UE observa que el Gobierno de Montenegro ha establecido el 5 de agosto una plataforma sobre las nuevas relaciones entre Montenegro y Serbia en el seno de la República Federal de Yugoslavia. A la luz de estos acontecimientos, la UE comprende que Montenegro está dispuesto a desplegar serios esfuerzos para reestructurar sus relaciones con Serbia, y pide a las autoridades de ambas repúblicas que establezcan de manera pacífica un diálogo

verdadero sobre las futuras disposiciones constitucionales de la República Federal de Yugoslavia. La UE seguirá de cerca las discusiones y espera que lleguen a un resultado. La UE recuerda que está a favor del establecimiento de un gobierno democrático en todas las partes de la República Federal de Yugoslavia, con sus fronteras actuales, y se felicita por las reformas democráticas ocurridas en Montenegro. El éxito de las negociaciones podría tener consecuencias positivas en el desarrollo de las relaciones de la UE con Montenegro y Serbia.

27.08.99

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE deplora los recientes enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes que han causado numerosas víctimas civiles. La UE está muy preocupada por las acciones llevadas a cabo en represalia contra los civiles tras estos enfrentamientos. Pide al gobierno burundés que trabaje en estrecha colaboración con los observadores de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, y que tenga lugar una investigación interna para establecer las posibles responsabilidades de los miembros del ejército implicados y someterlos a la justicia. La UE llama la atención del Gobierno de Burundi sobre la fragilidad de las fases finales del proceso de paz de Arusha y sobre los riesgos que tales incidentes suponen para este proceso.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

SEPTIEMBRE

03.09.99

República Federal de Yugoslavia / Posición común 1999/604/PESC

El Consejo modifica el artículo 1 de la Posición común 1999/273/PESC y el artículo 4 de la Posición común 1999/318/PESC con el fin de eximir a Kosovo y Montenegro del embargo petrolífero y las demás sanciones aplicadas contra Yugoslavia.

El 10 de septiembre los países de Europa Central y Oriental asociados a la UE, Chipre y Malta, y los países de la EFTA miembros del EEE, declaran suscribir los objetivos de esta posición común y velarán por que sus políticas nacionales se ajusten a dicha posición común.

03.09.99

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE condena las matanzas de civiles perpetradas por los rebeldes el 28 de agosto en Bujumbura. La UE insta a todas las partes a que renuncien a la violencia y a que respeten plenamente los derechos humanos. La UE hace

un llamamiento a todos los ciudadanos de Burundi para que preserven la reconciliación nacional actualmente en marcha, especialmente las negociaciones de Arusha, que entran en una fase crítica. La UE señala en particular a todos los ciudadanos de Burundi que la paz y la estabilidad sólo pueden lograrse mediante una solución política negociada y les anima a que respalden esa negociación.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

03.09.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con satisfacción de que el RCD (Congreso Democrático Congolense) se ha sumado a los firmantes del acuerdo de Lusaka. Aprovecha esta ocasión para aplaudir la labor diplomática de Zambia, Sudáfrica, Tanzania y otros mediadores, que ha culminado con la firma del acuerdo de cese de las hostilidades por todas las partes. El acuerdo de Lusaka es crucial para el establecimiento de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y en toda la región centroafricana. La UE insta a todas las partes a aplicar de inmediato el acuerdo, cumpliendo rigurosamente sus disposiciones y cuidando de no hacer nada que pueda ponerlo en peligro. La UE se compromete a respaldar la aplicación del acuerdo siempre que todas las partes lo respeten y apliquen de conformidad con sus disposiciones. La UE está dispuesta a apoyar la reconciliación nacional, la reconstrucción y la democratización de la República Democrática del Congo y el proceso de reintegración en sus países de origen de las personas desplazadas en la región de los Grandes Lagos. La UE destaca que está dispuesta a apoyar a la ONU y a la OUA en la aplicación del acuerdo de paz, y en particular en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

03.09.99

Armamento / Declaración conjunta de la UE y Canadá

A raíz de la Declaración conjunta de 17 de diciembre de 1998 sobre las armas de pequeño calibre y las minas anti-personas, la UE y Canadá adoptan un planteamiento común sobre el problema de la proliferación y acumulación excesiva e incontrolada de armas de pequeño calibre. Esta posición común orientada tanto a la prevención como a la reacción se compone de múltiples actuaciones coordinadas a escala internacional, regional y nacional para contribuir al establecimiento de una paz duradera en zonas donde hay conflictos o existe el peligro de que se produzcan.

La UE y Canadá se congratulan de la decisión de la Asamblea General de la ONU de convocar, a más tardar en el 2001, una conferencia internacional en la que se examinen todos los aspectos del tráfico ilegal de armas. La UE y Canadá consideran que esta conferencia debe abordar el problema de forma global, teniendo en cuenta cada uno de los elementos del planteamiento común. La UE aplaude y apoya el ofrecimiento de Canadá de servir de sede a un Comité preparatorio en el período previo a la conferencia internacional. Ambas partes subrayan la importancia de proseguir los trabajos para la elaboración de un Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilegales de armas de fuego, de sus piezas y de sus elementos y munición, que venga a complementar la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Canadá comparte los objetivos de la Acción Común de la UE sobre las armas de pequeño calibre, adoptada el 17 de diciembre de 1998. Canadá observa con satisfacción que la Acción común plasma el planteamiento común UE-Canadá y, por consiguiente, aprueba los principios de la misma. La UE y Canadá tratarán de mejorar aún más su cooperación para propugnar la adopción, por parte de otros estados y en otros foros, del planteamiento común UE-Canadá sobre el problema de las armas de pequeño calibre.

07.09.99

Oriente Medio / Declaración de la Presidencia

La UE felicita al primer ministro Ehud Barak y al presidente Yasir Arafat por la conclusión de las difíciles negociaciones del Acuerdo de Wye River. El memorando de Sharm el-Sheikh es un paso importante que restablece la confianza y da un nuevo optimismo en favor de un pronto final de las conversaciones sobre la situación actual. La UE está firmemente comprometida con el proceso de paz de Oriente Medio y está dispuesta a facilitar las conversaciones y aplicación de los acuerdos existentes. La UE espera que el memorando abra la vía de una paz definitiva, justa, duradera y general dentro de un plazo de tiempo razonable.

13.09.99

Libia / Posición Común 1999 /611/PESC

El Consejo suspende las medidas restrictivas que se aplicaban aún a Libia, a excepción del embargo de armamento. Esta Posición común se ha tomado a la luz del informe presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, que hace referencia a varios elementos que sugieren que algunos actos recientes por parte de las autoridades libias indican que el Gobierno libio ha renunciado al terrorismo.

13.09.99

República Federal de Yugoslavia / Decisión 1999/612/PESC

El Consejo actualiza la lista de las personas a las que no se concede visado de entrada en el territorio de los estados miembros de la UE.

16.09.99

Indonesia / Posición común 1999/624/PESC

El Consejo establece un embargo de armas, municiones y equipo militar a Indonesia, prohíbe el suministro de material que pueda ser usado en actos de represión interna o terrorismo, y suspende la cooperación militar bilateral con este país. Dicho embargo tiene vigencia hasta el 17 de enero del 2000. El Consejo decidirá, en función de cuál sea la situación después de este período de cuatro meses, sobre una posible prolongación de esta suspensión.

El 21 de septiembre Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Rumanía, la República Eslovaca y Eslovenia, Chipre y Malta y los países de la EFTA miembros del EEE suscriben los objetivos de esta posición común y velarán por que sus políticas nacionales se ajusten a dicha posición.

16.09.99

Ensayos Nucleares / Declaración

Los países asociados de Europa Central y Oriental, los países asociados Chipre y Malta e Islandia y Noruega, declaran que comparten los objetivos de la posición común adoptada por el Consejo de la UE el 29 de julio de 1999 relativa a la contribución de la UE al fomento de la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición total de Pruebas Nucleares (CTBT). Garantizarán que sus políticas nacionales sean conformes a dicha posición común.

21.09.99

Argelia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción el resultado del referéndum celebrado el 16 de septiembre y que expresó el apoyo del pueblo argelino a la visión del presidente Boutefflika sobre la reconciliación nacional y la paz. La UE desea que Argelia supere finalmente la violencia que durante algunos años ha sufrido su pueblo y logre iniciar un proceso de reconstrucción nacional que ofrezca la estabilidad política necesaria para fomentar el progreso económico y social. La UE confirma que está dispuesta a apoyar y alentar el proceso de reformas en Argelia, en particular por medio de la cooperación euromediterránea, lo que incluye la rápida reanudación de las negociaciones sobre la celebración del Acuerdo de asociación euromediterráneo. La UE considera muy importante la continuidad del diálogo político iniciado con Argelia y espera con interés la reunión ministerial con la *troika* de la UE prevista para el 3 de noviembre de este año en Argel.

21.09.99

Timor / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de los progresos logrados con el despliegue de la fuerza internacional en Timor Oriental, prueba de la voluntad de la comunidad internacional por hallar una solución pacífica y duradera al problema de Timor basada en la autodeterminación de la población de este territorio. La UE apoya los esfuerzos realizados por el secretario general y la misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental para impulsar el proceso de consulta que debe llevar a la independencia del territorio. La UE acoge con satisfacción la contribución de los estados miembros de la ONU que han proporcionado tropas y apoyo material a la fuerza internacional. La participación de los países de la región reviste una importancia particular para el éxito de la operación, y en especial destaca la de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que han contribuido al despliegue de la fuerza internacional, así como la colaboración del Gobierno indonesio con la fuerza internacional. Para que la operación pueda lograr sus objetivos inmediatos, que consisten en proteger a la población civil y en permitir la distribución sin demora de la ayuda humanitaria en todo el territorio, es capital que las fuerzas armadas indonesias se retiren completa y rápidamente de Timor y que todos los elementos paramilitares presentes en el territorio queden pronto neutralizados y desarmados.

La UE permanece seriamente preocupada por la situación humanitaria que reina en Timor Oriental y, aún más, en Timor Occidental. Reitera el llamamiento que ya hizo para que las organizaciones humanitarias internacionales puedan tener acceso inmediatamente y en toda seguridad tanto a Timor Oriental como a Timor Occidental. Los refugiados que se encuentran en Timor Occidental deben poder decidir libremente si quieren regresar a Timor Oriental. Las autoridades indonesias siguen siendo responsables de su seguridad y de sus necesidades humanitarias. La UE suscribe los llamamientos hechos para que se establezca una Comisión internacional de investigación encargada de esclarecer las violaciones del derecho humanitario internacional que se hubieran cometido.

22.09.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE mantiene su gran preocupación por el retraso que muestran las partes en la aplicación del acuerdo y la continuación de las actividades militares y de la propaganda hostil. No se han cumplido los requisitos esenciales de aplicación del acuerdo: por ejemplo, sigue sin completarse la selección de los representantes de la Comisión militar conjunta y las partes aún no han llegado a un acuerdo sobre el facilitador del diálogo nacional. Por tanto, la UE

hace un llamamiento urgente a todas las partes para que cumplan plenamente tanto los contenidos como el calendario del acuerdo, que es el instrumento negociado para la solución pacífica del conflicto. La UE sigue estando dispuesta a respaldar distintos elementos de la aplicación del acuerdo, como las operaciones de mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas y la OUA, la Comisión militar conjunta, el diálogo nacional, la vuelta de los refugiados y desplazados a sus lugares de origen y el proceso de democratización, rehabilitación y reconstrucción de la República Democrática del Congo.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

23.09.99

Bielarús / Declaración de la Presidencia

La UE manifiesta su profunda preocupación por la desaparición, de Victor Gonchar, vicepresidente del 13º Soviet Supremo de Bielarús. La UE insta a las autoridades bielorrusas a que hagan cuanto esté en sus manos para hallar el paradero del Sr. Gonchar y velar por su seguridad. La UE espera que las búsquedas den pronto resultados. La UE también recuerda a las autoridades bielorrusas que las anteriores desapariciones de Tamara Vinnikova, antigua presidenta del Banco Central, y del general Yuri Zakharenko, antiguo Ministro de Interior, siguen sin aclararse.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

23.09.99

Kosovo / Declaración de la Presidencia

La UE saluda el anuncio hecho por el mando de la Fuerza de Paz para Kosovo (KFOR) de que el Ejército de Liberación de Kosovo ha ultimado el cumplimiento de sus obligaciones en materia de desarme. La UE celebra asimismo la formación del Cuerpo multiétnico de Protección de Kosovo, sujeto a la autoridad política de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y al control operativo de la KFOR, con el cometido de ayudar a la MINUK en labores de protección para emergencias de carácter civil. Esta estructura humanitaria y de rescate facilitará la adaptación a la sociedad civil de los antiguos miembros del ELK. La UE espera que se produzca una observancia plena e incondicional de los acuerdos y expresa su total respaldo a la KFOR en la aplicación de los mismos. Con ello se abrirá el camino a un proceso de estabilización y desmilitarización de la sociedad kosovar, a la consolidación de las instituciones civiles y a la cooperación interétnica. La UE reitera su firme compromiso de ayudar al pueblo de Kosovo en sus esfuerzos por establecer un Kosovo

democrático, multiétnico y plural, asentado en el Estado de Derecho y en el total respeto de los Derechos Humanos, y por restablecer la confianza entre las poblaciones de Kosovo.

29.09.99

Península de Corea / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula por la reciente declaración de Corea del Norte de suspender las pruebas con misiles mientras duren las conversaciones con los Estados Unidos. La UE confía en que ese gesto se traduzca en resultados concretos en materia de no proliferación. Las recientes y constructivas conversaciones entre los Estados Unidos y Corea del Norte han producido un efecto positivo para la normalización de relaciones entre ambos países. La UE reitera que un auténtico diálogo entre Corea del Norte y Corea del Sur es fundamental para que pueda instaurarse una paz duradera en la península que ocupan estos países. La UE vuelve a confirmar su apoyo a la política de compromiso e invita a las dos Coreas a reanudar su diálogo directo sin condiciones previas. Por su parte, la UE está dispuesta a seguir apoyando los esfuerzos realizados a escala internacional para fomentar la paz y la estabilidad en esa zona y a mantener nuevos diálogos con Corea del Norte.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se adhieren a esta declaración.

30.09.99

Eritrea y Etiopía / Posición común 1999/650/PESC

El Consejo prorroga hasta el 31 de marzo del 2000 la Posición común 1999/206/PESC que prohíbe la venta y suministro de armas, municiones y equipo militar con destino a los territorios de Eritrea y Etiopía.

OCTUBRE

06.10.99

Georgia / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta que las autoridades de Abjasia celebraran lo que han dado en llamar "elecciones presidenciales" el pasado 3 de octubre, así como un referendo sobre la Constitución de Abjasia. La Resolución 1255 del Consejo de Seguridad de la ONU, de 29 de julio de 1999, califica dichas elecciones de inaceptables e ilegítimas. La UE considera nulos tanto las elecciones como el referendo y opina que su celebración es perjudicial para los esfuerzos por encontrar una salida pacífica al conflicto dentro del proceso de Ginebra. La UE reitera la necesidad de hallar una solución justa y definitiva al problema de Abjasia mediante

la negociación política. La solución deberá respetar la integridad territorial de Georgia, así como la necesidad de hallar una autonomía muy amplia a Abjasia con el fin de permitir que los abjasos expresen su identidad en el interior de la República de Georgia. Debe resaltarse la necesidad de garantizar el regreso seguro de los refugiados.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Islandia y Liechtenstein se unen a esta declaración.

07.10.99

Armamento / Resolución del Parlamento Europeo (PE)

El Parlamento Europeo adopta una resolución en la que recuerda las preocupaciones que expresó en su anterior resolución y se felicita por la publicación del informe del Consejo relativo al código de conducta sobre la exportación de armas, invitando al mismo tiempo a los estados miembros a publicar sus informes nacionales. Por otra parte, el Parlamento recomienda al Consejo la elaboración y adopción de una lista exhaustiva de equipamientos cuya fabricación, promoción, transferencia o utilización están prohibidas.

08.10.99

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE deplora firmemente la nueva oleada de violencia que viene produciéndose en Burundi desde hace algunas semanas, sobre todo en la zona sur del país y alrededor de la capital, Bujumbura, y cuya primera víctima ha sido la población civil. También le preocupan especialmente los recientes desplazamientos forzados de 260.000 civiles que ha provocado el ejército burundés en los alrededores de Bujumbura. La UE deplora la violación de los Derechos Humanos, la pérdida de vidas y la destrucción material que han caracterizado esta operación. La UE exhorta al Gobierno burundés a que ponga fin a la política de traslados forzados y permita a los desplazados que regresen a sus hogares lo antes posible, y a que facilite entre tanto a los afectados mejores condiciones sanitarias y de alojamiento temporal. La UE toma nota de que el Gobierno burundés ha garantizado a los representantes de la ONU y de las organizaciones no gubernamentales internacionales acceso libre a todos los campos en cuestión, para suministrar la ayuda humanitaria. Pide a las autoridades burundesas que sigan permitiendo un acceso similar al personal de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y a sus observadores. La UE espera que todos los movimientos rebeldes de Burundi se sumen al proceso de paz de Arusha y que todas las partes en el conflicto opten por la vía de la negociación en lugar de la de la violencia y el conflicto.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

11.10.99

Armamento / Respuesta del Consejo al PE

En respuesta a la resolución del Parlamento Europeo del 7 de octubre, el Consejo observa que la práctica de las notificaciones y las consultas relativas a las exportaciones de armas ha resultado positiva para los estados miembros gracias a la instauración de una nueva transparencia en materia de transacciones de armas, y a que se les ha permitido actuar de una manera más concertada en el examen, a escala nacional, de las solicitudes de autorización de exportación de armas.

11.10.99

Oriente Medio / Acción común 1999/664/PESC

El Consejo modifica la Acción común 96/676/PESC del Consejo a fin de permitir que el representante especial dé a conocer mejor la función de la UE en Oriente Medio.

11.10.99

República Federal de Yugoslavia / Acción común 1999/665/PESC

El Consejo deroga la Acción común 98/375/PESC, debido a que el representante especial de la UE para Yugoslavia, Felipe González, ha deseado renunciar a su mandato.

11.10.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La Unión reitera su deseo de apoyar la aplicación del Acuerdo de Lusaka en sus distintos componentes, como la Comisión militar conjunta y el diálogo nacional, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la OUA, la reinserción de los refugiados y de las personas desplazadas en sus países de origen y el proceso de democratización, rehabilitación y reconstrucción de la República Democrática del Congo. La UE sigue preocupada por el retraso que se observa en la aplicación de las principales disposiciones del Acuerdo, así como en la creación de los órganos e instrumentos necesarios para dicha aplicación. Insta a las partes a que den su apoyo a este frágil proceso de paz y a que eviten la vuelta al conflicto. La UE se congratula de que el 11 de octubre de 1999 se celebre la primera reunión de la Comisión militar conjunta, elemento clave del Acuerdo de Lusaka, y estudia la posibilidad de prestarle apoyo financiero en cuanto pueda entrar en funcionamiento.

11.10.99

Guatemala / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción el "Encuentro para la paz", convocado por la Comisión de Acompañamiento, como una expresión más de los esfuerzos comunes de diversos sectores de la sociedad guatemalteca por promover el

desarrollo de los Acuerdos de paz. La UE felicita a todos cuantos han intervenido en los logros realizados hasta el momento en el proceso de paz. El desarrollo de los Acuerdos de paz requiere la labor común de todos los sectores de la sociedad guatemalteca, durante un período prolongado, para hacer de las medidas acordadas una realidad duradera, que incluya, entre otras cosas, el pleno respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades para la población indígena, la reforma del sistema judicial, la reforma fiscal y la reconciliación basada en la verdad. La UE se ha comprometido a apoyar el desarrollo de los Acuerdos de paz, si bien reconoce que la parte esencial del esfuerzo de erradicación de las causas subyacentes al enfrentamiento armado debe ser soportada por los mismos guatemaltecos. La UE sigue estando dispuesta a proseguir su labor para ayudar a realizar los profundos cambios que son necesarios para afianzar una paz duradera, considerando que Guatemala está totalmente preparada para seguir adelante con el proceso de paz. Por consiguiente, la UE llama a todos los guatemaltecos a comprometerse claramente con la consecución del proceso de paz y a desarrollar completamente los Acuerdos de paz.

11.10.99

República Federal de Yugoslavia / Declaración de la UE

La UE y los representantes de las fuerzas democráticas de Yugoslavia se reunieron el 11 de octubre de 1999 en Luxemburgo, en aras de la consolidación de las buenas relaciones entre la UE y el pueblo de Yugoslavia, y en un clima de aspiración a la democracia y a la prosperidad económica. La UE y el pueblo yugoslavo comparten el interés por trabajar con la comunidad internacional para aumentar la estabilidad y el crecimiento en el sudeste de Europa, sólo alcanzables a través de la democracia, del respeto por los Derechos Humanos y el Estado de Derecho, de la economía de mercado y del desarrollo de relaciones amistosas en la región. Tan pronto como los Gobiernos de Serbia y de Yugoslavia estén bajo el control político de las fuerzas democráticas, y tan pronto como se haya retirado de las administraciones federales y republicanas a todas las personas procesadas por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia, y la República Federal de Yugoslavia coopere plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia, como parte de un esfuerzo general y determinado por darle un nuevo punto de partida a la región, la UE se compromete a cumplir los siguientes objetivos:

La UE y sus estados miembros apoyarán a los gobiernos democráticos serbio y de Yugoslavia, como expresión legítima del deseo de los pueblos de Serbia y de Yugoslavia de formar parte de la familia europea; pondrán fin, en breve plazo, a las sanciones de la UE; pondrán en marcha, en breve plazo, programas comunitarios de reconstrucción; consolidarán las relaciones de la UE con Yugoslavia y

trabajarán en un acuerdo de estabilización y asociación, al igual que con otros países de los Balcanes occidentales; apoyarán la adhesión de Yugoslavia a organizaciones internacionales y europeas, facilitarán su entrada en las instituciones financieras internacionales y apoyarán su participación en procesos regionales políticos y de cooperación, incluido el Pacto de estabilidad; contribuirán a la rápida resolución de los problemas de sucesión de la República Federativa Socialista de Yugoslavia; trabajarán en estrecha colaboración con el Consejo de Europa para ayudar a Yugoslavia a determinar y ejecutar las reformas necesarias para su pronta participación en el Consejo de Europa; persuadirán a los países de la ex Yugoslavia de que normalicen sus relaciones con Yugoslavia; y continuarán ejerciendo presión sobre los países de la ex Yugoslavia para avanzar rápidamente en relación con el regreso de refugiados/expulsados residentes en Yugoslavia.

La UE espera a su vez que los representantes de Serbia y de Yugoslavia cumplan los siguientes objetivos: introducción de una legislación que garantice en Serbia y en Yugoslavia el pleno cumplimiento de los principios de gobierno y de instituciones democráticas, del respeto de los Derechos Humanos, del Estado de Derecho, la independencia y pluralismo de los medios de comunicación y el respeto de los derechos de las minorías; celebración de elecciones libres y limpias bajo supervisión internacional; apertura de un auténtico diálogo sobre el futuro de Yugoslavia con todas las partes implicadas; establecimiento de una buena cooperación con los países vecinos; plena aplicación del Acuerdo de Dayton para Bosnia-Herzegovina, incluido el establecimiento de relaciones diplomáticas, el regreso de los refugiados y la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.

La UE se ha comprometido en un proceso común y continuado para debatir los problemas políticos y económicos. En el futuro se abordarán aspectos como la democracia, el desarrollo económico, la reconstrucción y el desarrollo energético, con objeto de estrechar las relaciones entre la UE y Yugoslavia.

**11.10.99
CTBT / Declaración de la UE**

La UE se congratula por la declaración de la Conferencia de Viena de ratificadores y signatarios del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En ella subraya la convicción de que el Tratado redundará claramente en interés de todos los estados como impedimento fundamental de la proliferación de armas nucleares. La UE se compromete a actuar en favor de su entrada en vigor, y renueva el llamamiento a aquellos estados que todavía no ha firmado el Tratado para que lo hagan lo antes posible. La UE insta a los estados que todavía no lo han ratificado a que lo hagan sin demora, en particular aquellos cuya ratificación es necesaria para la entrada en vigor del Tratado.

11.10.99

Myanmar / Posición común 1999/670/PESC

El Consejo prorroga la Posición común 96/635/PESC por un período de seis meses, es decir, hasta el 29 de abril del 2000, fecha en la que reexaminará la situación en Myanmar en función de los resultados de la misión del Sr. de Soto, representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas.

El 15 de octubre, los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE, declaran que comparten los objetivos de dicha posición común y velarán por que sus políticas nacionales sean conformes a ella.

12.10.99

Togo / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de los avances realizados en las conversaciones sobre la situación política en Togo celebradas en julio, para las que se contó con la asistencia de la UE y de los mediadores y expertos en seguridad de la OIF (Organización Internacional para la Francofonía). Estos avances culminaron en el acuerdo-marco de Lomé del 29 de julio de 1999. La UE hace un llamamiento a todas las partes togolesas para que apliquen eficazmente los términos de dicho Acuerdo marco, con buena fe y respetando los Derechos Humanos. La UE está dispuesta a apoyar a la misión de los mediadores, dentro del ámbito correspondiente y de conformidad con las normas del Convenio de Lomé, confiando en que sirva para restaurar la democracia en Togo y normalizar las relaciones entre la UE y Togo.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

16.10.99

Pakistán / Declaración de la UE

La UE está muy preocupada por la situación en Pakistán y condena las actuaciones recientes del ejército pakistaní. La UE está especialmente consternada por la proclamación del estado de emergencia, la suspensión de la Constitución y las estructuras democráticas y las informaciones sobre la detención de los ministros del Gobierno. La UE hace un llamamiento al ejército para que respete la seguridad y los derechos de los detenidos y para que los libere sin demora. Es esencial el inmediato restablecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, crucial para mantener la estabilidad del país y de toda la región. La UE hace hincapié en la necesidad de que continúe el diálogo entre Pakistán y la India para resolver las tensiones en la zona. Los acontecimientos recientes destacan la importancia de que tanto Pakistán como la India se adhieran al régimen mundial de no proliferación. La UE cree firmemente que Pakistán necesita un gobierno esta-

ble y democrático, que mantenga su programa de reforma económica. De no darse las condiciones para dicho programa, habría que bloquear los futuros préstamos de las instituciones financieras internacionales. El Consejo estudiará otras medidas que considere oportunas, incluido el futuro de la ayuda al desarrollo.

16.10.99

Ensayos nucleares / Declaración de la UE

La UE lamenta profundamente la decisión del Senado de Estados Unidos de no ratificar el CTBT y considera que con ello se envía una señal equivocada a aquellos estados que pudieran querer dotarse de armas nucleares. Todos aquellos estados que aún tienen que adherirse al Tratado deberían hacerlo cuanto antes. La UE acoge favorablemente el compromiso público del presidente Clinton de seguir trabajando en favor de la ratificación de dicho Tratado por Estados Unidos así como de seguir observando una moratoria respecto de los ensayos nucleares. La UE está firmemente convencida de la importancia del Tratado para los intereses de todos los estados, al constituir un obstáculo fundamental a la proliferación de las armas nucleares. Los estados miembros reiteran su compromiso de intensificar sus esfuerzos para que el Tratado entre en vigor tan pronto como sea posible.

18.10.99

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE condena con firmeza los nuevos brotes de violencia en Burundi, cuyas víctimas principales siguen siendo los habitantes de ese país. La UE condena el ataque a una misión humanitaria en la provincia de Rutana producido el 12 de octubre. Manifiesta su conmoción por la matanza de varios miembros de dicha misión, burundeses y expatriados, entre ellos dos representantes de organismos de la ONU y hace un llamamiento al procesamiento de los responsables de esta masacre. La UE pide urgentemente a todas las facciones burundesas que pongan fin a la violencia y lleguen cuanto antes a un acuerdo sobre las condiciones de un alto el fuego y el retorno a la paz civil, la reconciliación y la democracia en Burundi.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

21.10.99

Bielarús / Declaración de la Presidencia

La UE condena enérgicamente los actos violentos que tuvieron lugar en la manifestación del 17 de octubre en Minsk, y reclama la liberación inmediata de las personalidades políticas detenidas con ocasión de esta manifestación, en particular el Sr. Statkevitch, así como de las personalidades detenidas con anterioridad. La UE reitera la importancia que concede a un auténtico diálogo políti-

co destinado a crear las condiciones requeridas para la organización de elecciones libres y democráticas, sometidas a observación internacional. Sólo unas elecciones que reúnan estas condiciones permitirán que el pueblo de Bielarús adquiera una verdadera legitimidad política. La UE rechaza la visión unilateral de los acontecimientos que induce a pensar que la entera responsabilidad pertenece a la oposición y que insinúa que esta manifestación se habría organizado gracias a la financiación occidental.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

21.10.99

Timor Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de que la Asamblea Consultiva Popular de Indonesia (MPR) haya resuelto, el 16 de octubre de 1999, declarar nulo el decreto de 1978 que incorporó Timor Oriental a Indonesia. Esta decisión es un paso importante del proceso, dirigido por la ONU, de disponer los planes para el traspaso pacífico y ordenado de la autoridad sobre Timor Oriental a la ONU. La UE, junto con la comunidad internacional, desea que la transición de Timor Oriental a la independencia total sea pacífica y sin trabas, y confía en que el Gobierno de Indonesia cooperará sin reservas con este fin.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

21.10.99

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la decisión del Gobierno de Sudán y del Movimiento Popular de Liberación de Sudán de prorrogar por un período de tres meses el alto el fuego en el sur de Sudán. La UE considera que esta prórroga es una medida importante para incrementar y garantizar el suministro de la ayuda humanitaria en las zonas afectadas por la guerra, así como un paso positivo tendente a la creación de una atmósfera propicia para lograr una paz duradera. La UE reitera su llamamiento a ambas partes para lograr un alto el fuego humanitario permanente y total y una reanudación rápida de las negociaciones de paz en Nairobi, decididas en la última ronda de negociaciones en el proceso de paz de la IGAD.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

22.10.99

República Federal de Yugoslavia / Posición común 1999/691/PESC

El Consejo apoya a las fuerzas democráticas en Yugoslavia que demuestren que están profundamente com-

prometidas con los valores democráticos. Este apoyo se refiere, en particular, a las siguientes actividades: desarrollo del diálogo con dirigentes locales partidarios de la democracia y dirigentes de organizaciones cívicas; instauración de un proceso común que servirá de marco a un verdadero debate sobre cuestiones políticas y técnicas; apoyo al lanzamiento del proyecto piloto propuesto por el G-17 en el marco de la iniciativa "la energía al servicio de la democracia" relativo al suministro de energía a los municipios serbios; e intensificación del apoyo a los medios de comunicación democráticos.

22.10.99

Europa Sudoriental / Decisión 1999/694/PESC

El Consejo adopta esta decisión sobre la aplicación de la Posición común 98/633/PESC relativa al proceso de estabilidad y buena vecindad en la Europa sudoriental, con objeto de aportar un apoyo a proyectos prioritarios relativos a la estabilidad, la buena vecindad y la sociedad civil en esta zona. El importe de referencia financiera para la aplicación de la presente decisión, que expira el 22 de octubre del 2001, es de 1,8 millones de euros.

22.10.99

Indonesia / Declaración de la Presidencia

La UE felicita a Abdurrahman Wahid y a Megawati Soekarnoputri por su elección como presidente y vicepresidente de Indonesia. La elección se desarrolló de forma transparente y democrática, y representa un nuevo hito en el tránsito de Indonesia hacia la democracia. Indonesia deberá hacer frente todavía a importantes retos, y los nuevos dirigentes pueden aportar la estabilidad y la confianza que su país necesita. La UE espera igualmente que el nombramiento del nuevo Gobierno permita avanzar por la senda de las reformas económicas y democráticas. La UE se declara dispuesta a cooperar estrechamente con el nuevo Gobierno.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

28.10.99

CTBT / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento critica el rechazo de la ratificación del CTBT por el Senado de los EEUU, destacando las graves consecuencias que podría tener este hecho. No obstante, el Parlamento se felicita por la declaración del presidente Clinton en la que afirma su deseo de proseguir la política de suspensión de los ensayos nucleares. Por otra parte, el Parlamento pide a los estados que todavía no lo hayan hecho que firmen o ratifiquen este tratado de prohibición y desea que la UE, sus estados miembros y los países candidatos desempeñen una función impulsora en todos los asuntos que estén relacionados con el desarme nuclear.

28.10.99

Eritrea y Etiopía / Declaración asociados

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE, declaran que comparten los objetivos de la Posición común 1999/206/PESC definida por el Consejo de la UE el 15 de marzo de 1999 en relación con Etiopía y Eritrea, tal como fue prorrogada por la Posición común 1999/650/PESC de 30 de septiembre de 1999, y se asegurarán de que sus políticas nacionales sean conformes a ella.

29.10.99

República Federal de Yugoslavia / Declaración de la Presidencia

La UE reitera su gran preocupación sobre el uso arbitrario y discriminatorio de la ley de información que constituye una de las numerosas medidas empleadas para limitar la libertad de la prensa y de otros medios de comunicación en Serbia. Es especialmente preocupante que la ley de información prevea multas de cuantías exorbitantes para periodistas, redactores jefe y editores que supuestamente hayan abusado de la libertad de información. El plazo de 24 horas que estipula la ley para el pago de las multas tampoco es razonable, ya que no da tiempo a practicar una defensa correcta ante los Tribunales y ha motivado en la práctica el cierre de varios medios de comunicación independientes, así como de instituciones independientes relacionadas con medios de comunicación. La UE considera que la libertad de expresión es uno de los fundamentos de toda sociedad democrática, y cualquier limitación de la libertad de la prensa y de otros medios de comunicación va en detrimento de la democratización de Yugoslavia. La UE exige, una vez más, que la ley de información sea derogada con carácter urgente o modificada de manera sustancial y que se respeten en Serbia la libertad de expresión, la libertad de la prensa y de los demás medios de comunicación. La UE se declara dispuesta a prestar asistencia, en colaboración con otras organizaciones internacionales como la OSCE y el Consejo de Europa, a las autoridades serbias con el fin de redactar una nueva ley inspirada en principios democráticos reconocidos internacionalmente. La aplicación de medidas restrictivas contra los medios de comunicación impedirán la reinserción de Yugoslavia en la comunidad internacional.

NOVIEMBRE

04.11.99

Kosovo / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su consternación por los actos de violencia cometidos recientemente contra la población serbia de Kosovo. La UE condena sobre todo el incidente ocurrido el 27 de octubre en Pec, en que un convoy de 155

serbios, organizado por ACNUR y con protección de la KFOR, sufrió un ataque en el que fueron heridas varias personas; también condena los disparos contra el presidente del Movimiento Serbio de Resistencia de Kosovo y copresidente del Consejo nacional serbio, Momcilo Trajkovic, ocurrido el 31 de octubre en su casa en Pristina, así como otros muchos ataques contra minorías y demás actos de violencia recientes. La UE confía en que todas las partes cumplan íntegramente la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU y cooperen plenamente con la UNMIK y la KFOR. La UE mantiene su compromiso de crear un Kosovo democrático y pluriétnico. Todos los kosovares -sea cual sea su origen étnico- deberán ser capaces de permanecer o de volver a Kosovo para vivir en paz, sin hostigamientos de ningún tipo. Esta ha sido, es y será la base del firme compromiso militar, político y económico de la UE en Kosovo. La UE y sus estados miembros han hecho una importante inversión en personas y en dinero para la reconstrucción de Kosovo. Esta constante violencia étnica complica los intentos de la UE por reconstruir una sociedad estable en Kosovo. La UE hace un llamamiento a todo el pueblo de Kosovo para que se abstenga de cualquier acto de violencia y emprenda el camino de la cooperación. La Unión hace un llamamiento a los líderes de la comunidad albano-kosovar, sobre todo, para que condenen estos actos y se sirvan de su influencia y liderazgo y trabajen con la KFOR y la UNMIK en la eliminación de todo incidente violento e intimidación. La Unión insta a todas las partes a que cooperen para que los delincuentes sean juzgados y solicita a todas las fuerzas políticas de Kosovo que reanuden el diálogo y dejen de proferir amenazas contra sus oponentes políticos.

15.11.99

Afganistán / Posición común 1999/727/PESC

Con el fin de hacer presión sobre los talibán para que entreguen al terrorista Usama bin Laden a la comunidad internacional, el Consejo adopta medidas restrictivas, como la prohibición de los vuelos cuya procedencia o destino sea la Comunidad Europea efectuados por aeronaves propiedad de los talibán o alquiladas o explotadas por ellos o por cuenta de ellos, y la congelación de fondos y otros recursos financieros de que dispongan los talibán en la Comunidad Europea. Esta posición común se adopta en línea con la Resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad de la ONU, que recomendaba dichas medidas en caso de que Afganistán se negara a entregar, antes del 14 de noviembre, a Usama bin Laden.

15.11.99

Camboya / Decisión 1999/730/PESC

El Consejo adopta la decisión por la que se aplica la Acción común 1999/34/PESC sobre la contribución de la UE para combatir la acumulación desestabilizadora y la proliferación

de armas ligeras y de pequeño calibre en Camboya. La UE se propone propiciar el control, la recogida y la destrucción de armas en Camboya, y ha previsto aportar una asistencia técnica y una ayuda financiera de 500.000 euros al Gobierno camboyano.

15.11.99

República Democrática del Congo (RDC) / Posición común 1999/728/PESC

La Unión afirma que una paz duradera en la RDC sólo puede lograrse mediante un acuerdo de paz negociado que sea justo para todas las partes. La UE apoyará el proceso de reconciliación y democratización de la RD del Congo y está dispuesta a apoyar la reconstrucción nacional del país. Asimismo, apoyará la acción que lleven a cabo la ONU y la OUA para la aplicación del acuerdo de alto el fuego y el proceso de paz; dará a la comisión militar conjunta, instituida por el acuerdo de alto el fuego, el apoyo que le permita ejercer sus funciones; y cooperará con los demás agentes de la comunidad internacional competentes. La UE favorecerá, en cooperación con los países implicados, las actividades que contribuyan a la estabilidad política y a la lucha contra los problemas económicos y sociales. La UE, con sus estados miembros se reserva el derecho de modificar o anular cualquier actividad en apoyo de la aplicación del acuerdo de alto el fuego de Lusaka si las partes del mismo no se atienen a lo estipulado en él.

15.11.99

República Democrática del Congo / Decisión 1999/729/PESC

En su Posición común 1999/728/PESC, el Consejo preconiza dar a la comisión militar conjunta, instituida por el acuerdo de alto el fuego de Lusaka, el apoyo que le permita ejercer sus funciones. El Consejo decide que la UE contribuirá al gasto operativo no militar de la comisión militar conjunta para que ésta pueda desplegar sus observadores en la RD del Congo durante un período de seis meses y ejercer las funciones que especifique su reglamento. Para ello está previsto un importe orientativo de 1.200.000 euros. Los fondos se canalizarán a través de la Organización para la Unidad Africana (OUA), y la fecha de expiración de la Decisión se fija a 8 de mayo del 2000.

16.11.99

Tadzhikistán / Declaración de la Presidencia

La UE manifiesta su inquietud por los hechos y procedimientos antidemocráticos en relación con las elecciones presidenciales en Tadzhikistán, y considera que no han sido compatibles con los principios y valores democráticos. La UE no observa avance alguno en la evolución hacia la democracia en un país en el que las reglas básicas de la sociedad civil no sólo no se respetan, sino que se vulneran abiertamente. La UE insta al Gobierno de Tadzhikistán a

adoptar y aplicar procedimientos y normas democráticos en las próximas elecciones parlamentarias para garantizar que éstas sean plenamente libres y correctas. Es interés del pueblo tadjhiko que se propicien las condiciones para que todas las fuerzas políticas del país participen, en pie de igualdad, en los preparativos y desarrollo de dichas elecciones, de acuerdo con los principios de la OSCE. La UE apoya inequívocamente el proceso de paz en Tadjhikistán y lo vincula a la evolución de sus futuras relaciones contractuales con este país. Sólo la normalización de su sociedad puede permitir a Tadjhikistán cumplir sus compromisos internacionales. Únicamente el proceso de paz puede permitir que continúen mejorando las condiciones de seguridad y facilitar así la asistencia internacional.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Islandia y Liechtenstein se unen a esta declaración.

22.11.99

Macedonia / Declaración de la Presidencia

La UE sigue con interés el desarrollo del proceso de elecciones presidenciales celebrado en Macedonia y cuyos resultados están siendo estudiados por las instituciones constitucionales. La UE recuerda que, de acuerdo con la evaluación de la OSCE y la Oficina de las Instituciones Democráticas y de los Derechos Humanos (OIDDH), las elecciones se desarrollaron en general de manera satisfactoria, si bien se observaron algunas irregularidades. La UE lamenta que algunos partidos políticos no hayan respondido al llamamiento de la OSCE para participar en la supervisión del proceso electoral. A la UE le preocupa la posibilidad de que la decisión final se aplase más allá del calendario establecido constitucionalmente. La plena observancia del Estado de derecho en una democracia operativa supone que se respeten los principios vinculantes de transparencia y regularidad y que se informe al ciudadano de forma oportuna y exhaustiva. La incertidumbre sobre la duración de los procedimientos está suscitando la desconfianza en el sistema democrático. Una atmósfera de sospechas y acusaciones mutuas podría provocar tensiones entre grupos políticos y étnicos y hacer peligrar la estabilidad interna. La UE apela a todas las fuerzas políticas interesadas para que den muestras de moderación en la competición democrática, aboguen por que el proceso electoral sea equitativo y concluya dentro de los plazos establecidos y acaten los resultados definitivos. La UE espera que sea proclamado pronto el nuevo presidente electo, que será reconocido y acogido como nuevo jefe de Estado y respetado interlocutor europeo.

22.11.99

Chile y Perú / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con enorme satisfacción la firma en Lima, el 13 de noviembre, del Acuerdo bilateral entre Chile y Perú, que complementa la aplicación del Tratado de paz

de 1929. El Acuerdo consolidará la paz y la estabilidad en la región y contribuirá a fomentar el comercio y la inversión en sus países y en la región en su conjunto.

25.11.99

Indonesia / Declaración de la Presidencia

La UE desea una Indonesia fuerte, unida y democrática, por lo que apoya la integridad territorial de dicho país. Asimismo, la UE acoge con satisfacción la decisión del nuevo Gobierno indonesio de resolver las diferencias existentes mediante el diálogo antes que con medios militares. La UE apoya encarecidamente los esfuerzos del nuevo Gobierno indonesio para encontrar una solución pacífica a la situación en Aceh, así como en otros lugares de Indonesia, e insta a todas las partes a que eviten la violencia. La UE respalda en particular un diálogo en el que intervengan todas las partes en conflicto en Aceh. Se congratula de la determinación manifestada por el Gobierno indonesio de atender las quejas que plantea la población de Aceh. Apoya la labor desarrollada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que aquellos que hayan violado los Derechos Humanos, ya sean civiles o militares, tengan que rendir cuentas de ello, y hace un llamamiento a todas las partes implicadas para que colaboren plenamente en la investigación.

26.11.99

Croacia / Declaración de la Presidencia

La UE sigue de cerca el debate en Croacia en torno a la fecha de las elecciones parlamentarias que tendrán lugar, según la normativa legal, el 27 de enero del 2000 como fecha límite. La UE observa con preocupación que se están barajando como posibles fechas del escrutinio los días inmediatamente después de Navidad. La UE advierte sobre el hecho de que las disposiciones previstas para la supervisión internacional y nacional de las elecciones podrían encontrar obstáculos si las elecciones se celebran muy poco después de Navidad. La UE reconoce que la elección de la fecha es una decisión soberana de Croacia, sin embargo, celebrar las elecciones entre Navidad y Año Nuevo puede suscitar dudas sobre si las elecciones serán libres y justas. La misión de la OSCE en Croacia ha declarado que, a escala europea, la celebración de elecciones en el período de Navidad es un hecho totalmente sin precedentes, afirmación que la UE comparte plenamente.

26.11.99

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE y sus estados miembros reafirman su compromiso respecto al Acuerdo de Lusaka, única perspectiva de paz duradera y de seguridad en la región de los Grandes Lagos. La UE está dispuesta a proporcionar pleno apoyo político, diplomático y material para la aplicación del

Acuerdo, a condición de que las partes muestren la voluntad política necesaria y lo apliquen. La UE y los estados miembros mantendrán su apoyo al alto el fuego y a las medidas destinadas a fomentar la confianza, en especial a las decididas por la Comisión militar conjunta que supervisará los aspectos militares del Acuerdo. La UE, con una cantidad de hasta 1,2 millones de euros, y los estados miembros están proporcionando a la Comisión militar conjunta ayuda financiera y práctica. Declaran su disposición a mantener, y a aumentar en caso necesario, este apoyo. La UE se congratula por el nombramiento del Representante especial del Secretario General de la ONU en la República Democrática de Congo. La UE también apoya las recomendaciones del Secretario General de la ONU y el proyecto de resolución de Namibia sobre las próximas medidas que deben tomarse para un rápido despliegue de observadores de la ONU en el Congo. La UE afirma su disposición a apoyar, en su debido momento, a una fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU para ayudar a las partes a aplicar el Acuerdo de Lusaka.

La UE subraya la necesidad de garantizar el desarme, la desmovilización y la reintegración pacíficos y permanentes de las milicias que actúan en la región, con objeto de promover la justicia, la reconciliación nacional y el respeto de los Derechos Humanos. La UE subraya en particular que los miembros de la antigua FAR y de las milicias Interahamwe acusados de crímenes de genocidio deberían ser llevados ante la justicia, mientras que se debería permitir que quienes acepten el proceso de desarme, desmovilización y reintegración regresen a Rwanda sin temor a ser perseguidos. La UE afirma su voluntad de ayudar a las partes en este sentido. La Comisión Europea y los estados miembros disponen de financiación para fomentar el diálogo en el Congo tan pronto como las partes estén listas. La UE invita a todas las partes implicadas a actuar con rapidez, y sin condiciones previas para iniciar el diálogo, y anima a la OUA y al presidente Frederick Chiluba en sus esfuerzos por encontrar un mediador adecuado.

La UE subraya su inquietud por la utilización de los diamantes, el oro y otros recursos de la RDC para financiar operaciones militares en la región, y hace un llamamiento a todas las partes para que garanticen que todas las operaciones comerciales de esta índole sean legales y conformes al Derecho nacional e internacional pertinente, así como transparentes y coherentes con los acuerdos de los estados con las instituciones financieras internacionales, y que beneficien no a particulares, sino al pueblo de la RDC. La UE afirma su disposición a proporcionar ayuda humanitaria a quienes la necesiten y a facilitar ayuda al desarrollo una vez que se establezca la paz y se cuente con mecanismos que permitan la aplicación efectiva de la ayuda. La UE apoya una posible conferencia internacional sobre seguridad y cooperación en la región de los Grandes Lagos a fin de abordar y resolver las causas sub-

yacentes del conflicto en esta región. La UE anima a la OUA y a todos los países africanos interesados en comenzar el trabajo preparatorio tan pronto como se hayan aplicado los principales elementos del Acuerdo de Lusaka, y anuncia su disposición a cooperar con las partes facilitando asistencia técnica y financiera a este respecto.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Islandia y Liechtenstein se unen a esta declaración.

30.11.99

Comunidad del África Oriental / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por el establecimiento de la Comunidad del África Oriental y alaba a sus Estados miembros por tan importante logro. La UE está convencida de que la Comunidad del África Oriental creará en la región un entorno político y económico y unos mecanismos que conduzcan a la paz, al crecimiento económico y a la prosperidad de sus países miembros y de sus pueblos. La UE desea expresar que está dispuesta a cooperar con la Comunidad del África Oriental y sus países miembros y apoyarlos en los distintos campos que sean objeto de sus esfuerzos conjuntos.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

DICIEMBRE

03.12.99

Somalia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la decisión adoptada por la Cumbre de jefes de Estado o de Gobierno del IGAD, celebrada el 26 de noviembre en Djibuti, de aprobar y apoyar sin reserva la iniciativa tomada por su presidente, Ismail Omar Guelleh, presidente de Djibuti, sobre la crisis de Somalia. La UE espera con interés examinar las propuestas detalladas y sus mecanismos de aplicación, que el IGAD elaborará en cooperación con el comité permanente sobre Somalia. El apoyo de la UE será examinado sobre esta base, a la luz de las conclusiones de la reunión del comité sobre Somalia del foro del partenariado del IGAD, celebrado el 19 y 20 de octubre de 1999 en Roma, y de su posición en favor del establecimiento de estructuras regionales de administración fundadas en procesos participativos que incluyan a la sociedad civil. Estas estructuras constituirían el fundamento de un futuro gobierno nacional y permitirían preservar la soberanía y la unidad de Somalia.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Liechtenstein y Noruega se unen a esta declaración.

06.12.99

**Yugoslavia /
Decisión 1999/812/PESC**

El Consejo, en aplicación de la posición común 1999/318/PESC sobre medidas restrictivas suplementarias contra Yugoslavia, modifica la decisión 1999/612/PESC con objeto de actualizar la lista de personas a las que se prohíbe el visado en territorio de los estados miembros de la UE.

06.12.99

Cuba / Conclusiones del Consejo

Reafirmando que el objetivo de la UE con respecto a Cuba es alentar el proceso de transición hacia una democracia pluralista, el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, así como la reforma económica y la mejora del nivel de vida, el Consejo nota que durante los últimos seis meses, la política interior cubana no ha evolucionado. En consecuencia, renueva por quinta vez su posición común de 24 de junio de 1999, anunciando su intención de reexaminar la situación dentro de seis meses.

08.12.99

**Bielarús /
Declaración de la presidencia**

La UE acoge satisfecha la noticia de la liberación del ex primer ministro de Bielarús, Mijaíl Chiguir. Acusado de corrupción, Chiguir había sido encarcelado el 2 de abril de 1999, pero todo indica que las razones de su arresto eran políticas. La UE espera que el proceso de Mijaíl Chiguir será transparente y equitativo y conforme a los principios de justicia internacionalmente reconocidos. La UE reafirma su apoyo a los esfuerzos desplegados por la OSCE con vistas a un diálogo político con la oposición, destinado a preparar la celebración, en el 2000, de elecciones libres y democráticas con presencia de observadores internacionales. La UE se declara satisfecha por los compromisos adoptados por Bielarús en la declaración adoptada en la cumbre de Estambul. Tras este primer paso, para permitir la apertura rápida de las negociaciones, la UE desea que el acuerdo establecido se aplique, el cual prevé el acceso de la oposición a los medios de comunicación del Estado antes del inicio de las negociaciones. La UE espera finalmente que el proceso de diálogo lanzado por la OSCE permitirá a Bielarús comprometerse en la vía de la instauración de una sociedad pluralista, basada en el Estado de derecho y en el respeto de los Derechos Humanos. La UE está dispuesta a prestar su ayuda en este proceso.

Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, la República Checa, Chipre, Malta, Islandia y Liechtenstein se unen a esta declaración.

09.12.99

**Europa del Sudeste /
Acción común 1999/822/PESC**

El Consejo prorroga la acción común 1999/523/PESC hasta el 31 de diciembre del 2000 y concede 2,485 millones de euros para cubrir los costes de esta prórroga. La acción común precisa igualmente que las posiciones de la UE en el marco del pacto de estabilidad serán definidas conforme a las orientaciones adoptadas por el Consejo el 13 de septiembre de 1999.

09.12.99

Letonia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la adopción por el parlamento letón, el 9 de diciembre, de la ley sobre la lengua. La UE ve en ello un signo alentador para la mejora del proceso de integración de las minorías en la sociedad letona. La UE suscribe plenamente la declaración relativa a la ley sobre la lengua realizada por el alto comisario para las minorías nacionales, Max van der Stoep, en el sentido de que la ley es conforme a las obligaciones y compromisos internacionales de Letonia. La UE no duda que la ley se aplicará debidamente. Al mismo tiempo, la UE saluda la decisión reciente del gobierno letón de adoptar el documento marco para la integración civil y espera que la situación evolucionará aún más en esta materia. La UE continuará trabajando en estrecha cooperación con Letonia para favorecer la realización de este objetivo.

10.12.99

Yugoslavia / Declaración de la Presidencia

La UE ha tenido conocimiento de las últimas medidas tomadas respecto a los medios de comunicación independientes en la República Federal de Yugoslavia y expresa su consternación ante las multas totalmente injustificadas impuestas a los medios Blic, Danas y Studio B. Es contrario a todos los principios de la libertad de expresión infligir multas a los medios de comunicación por el único motivo de haber publicado una declaración oficial hecha por un importante partido político. La ley sobre la información es contraria a los principios básicos de la democracia. Utilizándola como un instrumento de censura financiera contra los medios independientes, las autoridades yugoslavas se alejan todavía más de las normas europeas e internacionales. La UE solicita a las autoridades yugoslavas que anulen su decisión abusiva contra estos medios e insiste en que la ley de información sea abrogada.

11.12.99

PESC / Consejo Europeo

El Consejo Europeo adopta dos informes de la presidencia sobre el desarrollo de los medios de la UE para la gestión militar y no militar de crisis en el marco de una política europea común reforzada en materia de seguri-

dad y defensa. La UE reconoce que el Consejo de seguridad de la ONU es la instancia a quien corresponde en primer lugar velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Consejo Europeo subraya su determinación de desarrollar una capacidad autónoma de decidir y, allí donde la OTAN como tal no esté comprometida, lanzar y conducir las operaciones militares bajo la dirección de la UE, en respuesta a las crisis internacionales. Este proceso está destinado a evitar inútiles duplicaciones y no implica la creación de unas fuerzas armadas europeas.

El Consejo Europeo ha decidido lo siguiente:

- a) Los estados miembros, cooperando voluntariamente en el marco de operaciones dirigidas por la UE, deberán estar en condiciones, como máximo en el 2003, de desplegar en un plazo de sesenta días y apoyar durante al menos un año unas fuerzas armadas de entre 50.000 y 60.000 personas, capaces de efectuar el conjunto de las misiones de Petersberg;
- b) Se crearán nuevos órganos y nuevas estructuras políticas y militares en el seno del Consejo para permitir a la UE asegurar la orientación política y la dirección estratégica necesarias para estas operaciones, en el respeto del marco institucional único;
- c) Se definirán las modalidades que aseguren una consulta, una cooperación y una transparencia plenas entre la UE y la OTAN, teniendo en cuenta las necesidades de todos los estados miembros de la UE;
- d) También se definirán disposiciones adecuadas para permitir, sin perjuicio de la autonomía de decisión de la UE, a los estados europeos miembros de la OTAN que no pertenecen a la UE, así como a otros estados concernientes, contribuir a la gestión militar de una crisis, bajo la dirección de la UE;
- e) Se establecerá un mecanismo para la gestión no militar de las crisis para coordinar y utilizar más eficazmente los diversos medios y recursos civiles, paralelamente a los medios y recursos militares, de que disponen la UE y sus estados miembros.

El Consejo Europeo invita a la próxima presidencia, en asociación con el secretario general/alto representante, a acordar la prioridad en la continuación, en el seno del Consejo, de los trabajos relativos a todos los puntos de estos informes, incluida la prevención de conflictos y la creación de un comité para la gestión civil de crisis. La próxima presidencia está invitada a elaborar un primer informe sobre la evolución de la situación para el Consejo Europeo de Lisboa y, a la atención del Consejo Europeo de Feira, un informe de conjunto conteniendo recomendaciones y propuestas apropiadas, así como elementos de respuesta a la cuestión de saber si una modi-

ficación de los tratados se juzga necesaria o no. El Consejo está invitado a iniciar la ejecución de estas decisiones, instituyendo en el seno del Consejo, desde marzo de 2000, los órganos y estructuras interinas convenidas, conforme a las disposiciones actuales del tratado.

11.12.99

Ucrania / Estrategia común 1999/877/PESC

El Consejo Europeo ha aprobado la nueva estrategia común de la UE con respecto a Ucrania. Esta estrategia sienta las bases para un partenariado estratégico a largo plazo, teniendo por objetivos: contribuir al desarrollo de una democracia estable, abierta y pluralista en Ucrania, regida por el Estado de derecho y basada en una economía de mercado; cooperar con Ucrania para mantener la estabilidad y la seguridad en Europa y en el mundo; intensificar la cooperación económica, política y cultural con Ucrania así como la cooperación en materia de justicia y asuntos de interior.

La estrategia común precisa que la base jurídica de las relaciones UE-Ucrania es el Acuerdo de Partenariado y de Cooperación (APC), y subraya igualmente que la seguridad nuclear y el desmantelamiento de la central de Chernobyl son aspectos prioritarios en las relaciones UE-Ucrania. Por otra parte, tras la adhesión de los países de Europa central y oriental, la UE tendrá fronteras comunes con Ucrania; en esta perspectiva, la estrategia sugiere una cooperación reforzada en materia de justicia y asuntos de interior (control de fronteras, lucha contra la criminalidad organizada, etc.). Prevista para un período inicial de cuatro años, puede ser prorrogada, reexaminada o adaptada si es necesario por el Consejo Europeo bajo recomendación del Consejo.

11.12.99

Macedonia / Declaración de la Presidencia

La UE felicita a Boris Trajkovski por su elección como presidente de Macedonia. La UE pide a todas las fuerzas políticas del país que acepten los resultados definitivos de la elección. La UE invita a la población de Macedonia a que den todo el apoyo que el nuevo presidente electo necesita para ejercer sus funciones constitucionales. La UE anima a todas las fuerzas políticas a continuar avanzando en la vía de las reformas democráticas, de la economía de mercado y la reconciliación étnica, importantes para la estabilidad y el desarrollo del país. La UE reafirma su intención de desarrollar la cooperación con Macedonia con vistas a unas relaciones reforzadas.

13.12.99

Croacia / Declaración de la Presidencia

Profundamente entristecida por la trágica pérdida que representa para el pueblo croata la muerte del presidente Franjo Tudjman, la presidencia del Consejo de la UE expresa al pueblo croata sus más sinceras condolencias.

La presidencia de la UE asegura al pueblo croata su voluntad de continuar el desarrollo de las relaciones entre la UE y Croacia.

13.12.99

Nicaragua y Honduras / Declaración de la Presidencia

La UE ha constatado con preocupación el deterioro de las relaciones entre Nicaragua y Honduras por una zona de la plataforma continental situada en el Mar Caribe, y surgida tras la ratificación del Tratado Ramírez-López sobre la delimitación de las fronteras marítimas entre Colombia y Honduras. La UE hace un llamamiento solemne a las partes para que hagan prueba de la mayor moderación y se abstengan de toda acción que suponga un riesgo para las relaciones entre ambos países. La UE anima a los dos gobiernos a hacer lo posible para resolver este problema mediante el diálogo y otros medios de resolución de conflictos internacionales en base al derecho internacional. La UE apoya firmemente la participación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el proceso de resolución de las diferencias. La UE teme que las tensiones puedan poner en peligro los resultados importantes en materia de integración política y económica en América Central. La UE anima a los dos gobiernos a dedicarse a la reconstrucción y el desarrollo de la región, conforme a la declaración conjunta adoptada por el Grupo consultivo de Estocolmo en su reunión de mayo de 1999.

17.12.99

Federación Rusa / Acción Común 1999/878/PESC

El Consejo adopta una posición común que establece un programa de cooperación de la UE a favor de la no proliferación y el desarme en la Federación Rusa. Teniendo en cuenta los principios y objetivos generales estipulados en el acuerdo de partenariado y cooperación UE-Rusia y en la estrategia común que la UE adoptó en junio, este programa de cooperación pretende respaldar a las autoridades rusas en sus esfuerzos de control de armamento y de desarme. Más concretamente, se prevé la asistencia en el desmantelamiento de las infraestructuras e industria de armamento (de la manera más ecológica posible) así como en la reconversión de los antiguos enclaves militares. El programa de cooperación también está destinado a constituir un marco jurídico y operativo con vistas a asegurar un papel más importante de la UE en materia de actividades de reducción de riesgos en Rusia.

En una primera fase, el programa debe ayudar a Rusia a construir una fábrica para la destrucción de armas químicas en Gorny, en la región de Saratov. Otros proyectos de asistencia en el marco de este programa serán decididos por los estados miembros, en base a las propuestas de la Comisión o de otro Estado miembro. La UE concede una

ayuda de 8,9 millones de euros para la ejecución del programa durante 1999 y 2000. El Consejo deberá estipular antes del 31 de diciembre de 2000 la posible prórroga del programa.

17.12.99

Albania / Decisión 1999/846/PESC

El Consejo modifica la decisión 1999/320/PESC con objeto de extender a los distritos albaneses de Elbasan y Peshkopja la contribución de la UE a la promoción de la recogida y destrucción de armas.

17.12.99

Bosnia-Herzegovina / Acción común 1999/844/PESC

El Consejo Europeo proroga la acción común 95/545/PESC relativa a la participación de la UE en las estructuras de ejecución del acuerdo de paz para Bosnia-Herzegovina, hasta el 31 de diciembre del 2000 y fija la cantidad de 11 millones de euros para cubrir los gastos de esta prórroga.

21.12.99

Kosovo / Acción común 1999/864/PESC

El Consejo proroga la acción común 1999/522/PESC sobre la instalación de las estructuras de la misión de la ONU en Kosovo (UNMIK), hasta el 29 de febrero del 2000 y establece la cantidad de 290.000 euros para cubrir los gastos de esta prórroga.

22.12.99

Mozambique / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la conclusión del proceso electoral en Mozambique con el anuncio oficial de resultados y felicita a la población del país por la dignidad y disciplina de que han hecho prueba. Las elecciones han sido seguidas por observadores internacionales y locales, en especial por una misión de observación conjunta de la UE. La UE considera que las elecciones se han desarrollado en su conjunto de manera libre y regular. Los dos principales partidos han alegado casos de fraude y de mala gestión, que deben ser objeto de investigación y resueltos según la ley. La UE estima que las elecciones constituyen un nuevo paso en la vía de la consolidación de una democracia multipartidista así como de la paz y estabilidad en el país y la región, y una base sólida para la continuación de la cooperación entre la UE y Mozambique.

22.12.99

Níger / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su satisfacción por el desarrollo del proceso de transición en Níger, y estima que dicho proceso ha reforzado la democracia y ha favorecido la estabilidad política. La UE está dispuesta a apoyar a Níger en sus

esfuerzos por promover el desarrollo económico y social con vistas a asegurar el bienestar de la población. La UE reitera la importancia que revisten el respeto de los Derechos Humanos, los principios democráticos y el Estado de derecho, elementos esenciales de las relaciones entre Níger y la UE. La UE seguirá evocando la cuestión de la investigación sobre las circunstancias del asesinato del presidente Baré, y estará particularmente atenta a la adopción de una ley de amnistía, que la constitución recientemente adoptada permite.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Turquía y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

30.12.99

Chechenia / Declaración de la Presidencia

La UE apoya la decisión tomada por la presidencia en ejercicio de la OSCE de solicitar al gobierno ruso un alto el fuego inmediato con el fin de permitir la evacuación de la población civil de Grozny. La UE reitera su posición, según la cual una delegación del grupo de asistencia de la OSCE en Chechenia debería establecerse inmediatamente en Nazran (Ingushetia) a fin de contribuir al esfuerzo de ayuda humanitaria y permitir una entrega segura de la ayuda a las víctimas de la guerra. No debe producirse una repatriación forzada de personas desplazadas en el interior. El Gobierno ruso debe cumplir sus obligaciones en materia de derecho humanitario internacional, y como miembro de la ONU, de la OSCE y del Consejo de Europa, en el espíritu del partenariado estratégico entre la UE y Rusia. La UE considera que no puede solucionarse

militarmente un problema esencialmente político. La cumbre de la OSCE en Estambul ha acordado que una solución política es esencial y que la asistencia de la OSCE contribuirá a alcanzar este objetivo. La UE muestra su inquietud profunda por la amenaza que el conflicto representa para toda la región del Cáucaso, y saluda la oportuna decisión del Consejo permanente de la OSCE de enviar monitores internacionales a la frontera ruso-georgiana. Tal como lo subrayó el Consejo Europeo en Helsinki, la integridad territorial de Georgia no debería comprometerse por una extensión de los combates en Chechenia.

30.12.99

Côte d'Ivoire / Declaración de la Presidencia

La UE observa con preocupación el golpe de Estado militar y la disolución de las instituciones políticas y judiciales, ocurridas en Côte d'Ivoire el 24 de diciembre de 1999. La UE invita a las partes a restaurar rápidamente y por medios pacíficos el régimen constitucional democrático en el país, a respetar los Derechos Humanos y a garantizar a seguridad durante el período de transición. La UE expresa su apoyo a la decisión tomada en julio en la cumbre de la OUA, condenando los golpes de Estado militares y aislando a todo gobierno que alcance el poder por la fuerza de las armas. A la vista del artículo 366 bis del Convenio de Lomé, la restauración rápida de un régimen democrático en Côte d'Ivoire es importante para la cooperación futura con la UE.

Los países de Europa Central y Oriental asociados, Chipre, Malta, Turquía y los países de la EFTA miembros del EEE se unen a esta declaración.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Evolución de la integración europea.

Evolución de la integración europea

I. RELACIONES EXTERIORES

Balcanes Occidentales

1999 es el año de la guerra de Kosovo, y las instituciones comunitarias condenan desde un primer momento las agresiones de las fuerzas de seguridad serbias contra la población civil de Kosovo, y la catástrofe humanitaria que en los primeros meses del año vive la región. La UE apoya los esfuerzos de la Conferencia de paz de Rambouillet, así como los acuerdos de París, firmados por los albanokosovares y que otorgan un autogobierno a Kosovo dentro de la soberanía yugoslava. Tras el fracaso de estas últimas oportunidades, el cual se imputa directamente al presidente yugoslavo Slobodan Milosevic, y pese a los innumerables llamamientos de la UE en favor de una solución negociada y pacífica, las instituciones europeas respaldan los ataques aéreos de la OTAN.

Paralelamente, la UE intenta remediar la crisis humanitaria creada por la afluencia de refugiados de Kosovo a las regiones vecinas, dotando de ayuda financiera a Albania, Macedonia y Montenegro. Esta última región, pese a formar parte de Yugoslavia es objeto de un trato diferenciado por parte de la UE, liberándola de las sanciones impuestas a Yugoslavia. En 1999 se amplían las sanciones a la prohibición del suministro y venta de petróleo y productos derivados, la congelación de los fondos en el extranjero de sociedades controladas por los gobiernos de Yugoslavia y de Serbia, la prohibición al sector privado de financiar exportaciones a ambos gobiernos, la prohibición de vuelos comerciales o privados, así como la exportación de bienes, servicios, tecnología o equipamiento susceptible de reparar los daños causados por los ataques aéreos a instalaciones, infraestructuras o equipamientos. Asimismo, la UE con el objetivo de aislar al régimen de Milosevic, adopta una estrategia selectiva en las sanciones impuestas y fortalece el papel de la oposición democrática yugoslava concediéndole el nivel de interlocutor ante la UE. Se establece la iniciativa "Energía para la democracia", consistente en permitir el suministro de gasóleo a determinados municipios serbios, y se decide llevar a cabo un diálogo con los dirigentes locales partidarios de la democracia y dirigentes de organizaciones cívicas.

La UE se muestra resuelta a establecer una estrategia con el fin de estabilizar la zona de los Balcanes occidentales, tras una década de continuados conflictos, y lanza el

denominado Pacto de Estabilidad para Europa Sud-oriental, en el marco de la PESC. Su objetivo es garantizar la cooperación entre los países de la región para que se adopten medidas destinadas a asegurar a largo plazo la estabilización, la seguridad, la democratización y la reconstrucción y desarrollo económicos de la región, así como a establecer unas relaciones duraderas de buena vecindad entre estos países, y entre ellos y la comunidad internacional. Dicho pacto se desarrollará en estrecha colaboración con la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Si bien Yugoslavia queda inicialmente fuera del Pacto de Estabilidad, Montenegro podrá beneficiarse desde el comienzo del mismo. Una de las primeras iniciativas desarrolladas con el fin de estabilizar la región es la oferta hecha a cinco países (Bosnia-Herzegovina, Croacia, Yugoslavia, Macedonia y Albania), de un nuevo tipo de acuerdos de estabilización y asociación. Los objetivos principales de estos acuerdos son: apoyar la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho, el desarrollo económico y la cooperación regional; fijar un marco oficial para el diálogo político; instaurar, en cuanto la reforma económica haya progresado suficientemente, una o varias zonas de libre comercio; y sentar las bases para la cooperación en diversos ámbitos. El Consejo Europeo ha reconocido que la perspectiva de estas nuevas relaciones contractuales con los países de la región no es otra que la adhesión a la UE sobre la base del Tratado de Amsterdam y de los criterios definidos con ocasión del Consejo Europeo de Copenhague en junio de 1993.

Albania y Macedonia son los primeros países con los que se inicia el estudio de viabilidad de nuevas relaciones contractuales con la UE. Por lo que respecta a Macedonia, la Comisión considera que, tras un período de transición en algunos ámbitos que exigen importantes reformas, como el mercado interior o la administración, está en condiciones de ser parte de un acuerdo de estabilización y asociación, y recomienda iniciar negociaciones con el fin de establecer un diálogo político con Macedonia, mejorar la cooperación regional, incluyendo la perspectiva de una zona de libre comercio en el plazo de diez años tras la entrada en vigor del acuerdo, así como otras disposiciones relativas a la libre circulación de trabajadores, servicios y capitales, y acercar progresivamente la legislación macedonia a la comunitaria, así como cooperar en asuntos como los de interior y justicia. Por el contrario, Albania no supera el examen de la Comisión, a causa principalmente de

problemas generales de estabilidad institucional, de gestión de los asuntos públicos, de funcionamiento básico de la administración y de primacía del Derecho, de la dificultad de establecer una zona de libre comercio con la UE, habida cuenta de la importancia relativa de los ingresos procedentes de los derechos de aduana, así como por la debilidad general de su economía y su gran dependencia respecto a la ayuda exterior.

En este marco de reestructuración de las relaciones con los Balcanes Occidentales, la UE anuncia el establecimiento del Programa CARA, dirigido a Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia y Yugoslavia, para el período 2000-2006, y cuyo objetivo será coordinar mejor el suministro de ayuda a estos países, unificando los fundamentos jurídicos y reglamentos de los actuales programas PHARE y Obnova. Este último programa es objeto de una modificación con el fin de crear una agencia encargada de aplicar los programas comunitarios de reconstrucción de Kosovo y, posteriormente, cuando las condiciones lo permitan, de otras regiones de Yugoslavia. El centro operativo de la agencia se establece inicialmente en Pristina.

En su objetivo de asumir un papel dirigente en los esfuerzos de reconstrucción de Kosovo, la UE auspicia en colaboración con el Banco Mundial, dos conferencias de donantes para Kosovo, en las que se reunieron altos funcionarios de un centenar de países y de organizaciones internacionales. Dichas conferencias consiguen reunir cerca de 1.350 millones de dólares en promesas de donaciones para financiar la reconstrucción de Kosovo hasta finales del año 2000.

Mediterráneo y Oriente Medio

El proceso de paz en Oriente Medio es objeto de atención por parte de las diversas instituciones europeas. El Consejo, en diversas declaraciones, expresa su apoyo al proceso y, tras deplorar los obstáculos del gobierno israelí de Benjamin Netanyahu en la aplicación del memorando de Wye River, ve con agrado el clima de confianza creado tras la llegada al poder del laborista Ehud Barak quien, tras la firma del memorando de Sharm-el-Sheikh junto a Yasir Arafat, desbloquea el proceso de paz. La UE reitera su postura a favor de la autodeterminación del pueblo palestino, considerando que sólo una Palestina independiente, democrática y soberana, que sería reconocida por la UE, es la mejor garantía para la seguridad de Israel. También renueva su apoyo a la autoridad palestina en su lucha contra el terrorismo, y ve con agrado la eliminación de las disposiciones de la Carta Nacional Palestina que promovían la destrucción del Estado de Israel. La UE también observa con satisfacción el posible acercamiento de las posturas entre israelíes y sirios, que puede permitir la retirada israelí del Líbano y de la franja siria.

Sin embargo, el Parlamento Europeo, en una postura más crítica, lamenta la débil posición de la UE en el proceso de paz, pese a ser junto a sus estados miembros el principal

donante en la región, y considera que se debe a la ausencia de una política exterior común, que impide a la Unión desempeñar un papel unitario. El PE insiste en el papel político poco significativo en el proceso. Para ello se intenta reforzar la comprensión de las funciones de la UE en la región, y una de las primeras conclusiones es la iniciativa del enviado especial de la UE, Miguel Ángel Moratinos, de crear el Foro UE-Israel, como plataforma de reflexión e intercambio entre personalidades de ambas partes para así conseguir que los líderes de opinión de la región comprendan mejor la función de la UE.

En el ámbito mediterráneo, continúa el desarrollo del proceso de Barcelona con la celebración de la Conferencia Euromediterránea en Stuttgart (dicho proceso es objeto de un tratamiento específico en este Anuario), si bien la principal novedad con respecto a años anteriores es la consideración de incluir a Libia en el proceso. El levantamiento en 1999 de las medidas económicas restrictivas vigentes contra este país desde 1993, a excepción del embargo de armas, ha posibilitado la propuesta del Consejo de convertir a Libia en miembro de pleno derecho del proceso euromediterráneo en cuanto acepte la totalidad del acervo de Barcelona.

Con respecto a los países del Golfo Pérsico, se celebra la novena sesión del Consejo conjunto entre el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la UE. El Consejo Conjunto reafirma sus planteamientos de que el comercio, la inversión y la cooperación constituyen los cimientos sobre los que han de desarrollarse y mejorarse las relaciones económicas CCG-UE. El Consejo Conjunto afirma el compromiso de intensificar las negociaciones en el 2000 sobre acuerdos para productos específicos con vistas a celebrar un acuerdo de libre comercio en el menor tiempo posible.

América Latina

Las relaciones de la UE con América Latina reciben un nuevo impulso en 1999 a raíz, principalmente, de la celebración en Río de Janeiro de la primera cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de la UE, América Latina y el Caribe. Los participantes adoptan la Declaración de Río, documento programático en el cual se anuncia la intención de desarrollar una asociación estratégica entre ambas regiones, tanto a nivel político como económico y cultural. En el ámbito político, se acuerda priorizar la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, la intensificación de la cooperación internacional contra el terrorismo y el apoyo a proyectos para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, especialmente a través de la aplicación de la Convención de Río sobre cambio climático, biodiversidad y desertificación. En el ámbito económico, el énfasis se pone en el cumplimiento de los compromisos de la Ronda Uruguay y la puesta en marcha de la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales. En el ámbito cultural, educati-

vo, científico, tecnológico, social y humano, se destaca la necesidad de invertir en recursos humanos, poner en marcha programas en los ámbitos de la sanidad y de la educación con el fin de combatir la marginación, la exclusión social y la pobreza extrema, así como reforzar la cooperación en los ámbitos de la educación primaria, secundaria y superior y de la formación profesional.

Con respecto a América Central, y con motivo de los desastres ocasionados por el huracán Mitch, la Comisión presenta un plan de acción, basado principalmente en la creación de un Programa de Reconstrucción Regional en Centroamérica (PRRAC), que se centra en el apoyo de las políticas sociales, especialmente salud y educación, por un importe global de 250 millones de euros para un período de cuatro años. Los principales países beneficiarios son Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Dicho plan, junto a otras acciones conexas, se considera que debe contribuir a la transformación de la región, mediante el fortalecimiento de la democracia, el Estado de Derecho y la justicia social, así como a través de la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible.

Paralelamente, entra en vigor en 1999 el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Europea y las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (Grupo de San José), el cual hace especial hincapié en el fortalecimiento y la consolidación del sistema de integración centroamericano y pretende poner en práctica la cooperación al desarrollo de la manera más favorable posible. La cooperación incluirá en concreto acciones destinadas a la lucha contra la pobreza extrema, a mitigar las repercusiones de los programas de ajuste estructural y a promover la creación de empleo. Las relaciones con el Grupo de San José se completan este año con la celebración de la decimoquinta reunión de la conferencia interministerial, en la que se aprueba un comunicado conjunto que destaca la importancia del Plan de acción aprobado para la reconstrucción de la región, la entrada en vigor del acuerdo marco de cooperación, así como los progresos logrados en la consolidación del proceso de paz y democratización en Centroamérica y en la integración regional. También se abordaron cuestiones relativas a la lucha contra el tráfico de drogas, la protección del medio ambiente en Centroamérica y la apertura de futuras negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

También a nivel multilateral, entra en vigor en 1999 el acuerdo marco interregional de cooperación UE-Mercosur, celebrándose posteriormente la primera reunión del consejo de cooperación, creado por dicho acuerdo. En dicha reunión, la UE y Mercosur deciden entablar las negociaciones para la liberalización bilateral, progresiva y recíproca de su comercio, sin excluir ningún sector, y de acuerdo con las normas de la OMC. La reunión UE-Mercosur se celebra paralelamente a la reunión del Consejo conjunto UE-Chile, país con el cual también entra en vigor

este año el acuerdo marco de cooperación, firmado en 1996, cuyo objeto es reforzar las relaciones existentes para establecer una asociación de carácter político y económico. El acuerdo con Chile cubre los ámbitos del diálogo político, las cuestiones comerciales y económicas, la cooperación, así como otros temas de interés mutuo. Dicho acuerdo marco prepara el camino para las negociaciones de un futuro acuerdo de asociación política y económica.

Las relaciones UE-México también avanzan, mediante el proceso de ratificación de un acuerdo de colaboración económica, coordinación política y cooperación comercial, concluido por un período de tiempo ilimitado y que institucionaliza el diálogo político y refuerza y amplía la cooperación. Refuerza también las relaciones comerciales y económicas por medio de una liberalización bilateral y preferencial, progresiva y recíproca del comercio de acuerdo con las normas de la OMC. Precisamente en materia de liberalización del comercio concluyen las negociaciones de un acuerdo con México, cuyo principal objetivo es el establecimiento del libre comercio de bienes y servicios.

Asia

En 1999 se celebra la segunda Cumbre Asia-Unión Europea (ASEM), en la que participan los países miembros del diálogo Europa-Asia (Brunei, China, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam), y en la cual se abordan distintas cuestiones de interés común y de actualidad internacional, principalmente relacionadas con la crisis económica y financiera asiática y con la OMC, así como el desarrollo de las relaciones multilaterales entre ambas partes, si bien no se adopta ninguna decisión novedosa o que impulse dichas relaciones. En la reunión de los ministros de economía de la ASEM sí se debate en profundidad sobre las negociaciones multilaterales en el seno de la OMC, y se adopta un documento sobre el futuro de la facilitación del comercio, al tiempo que se inaugura un sitio en Internet (<http://www.asem.vie.net>), que permite un acceso directo a todos los sitios en Internet de los socios de la ASEM, a fin de facilitar las acciones de promoción de la inversión extranjera directa.

Otro de los ejes multilaterales de las relaciones con Asia es la relación entre la UE y la Asociación de Naciones de Sudeste Asiático (ASEAN). La reunión ministerial anual UE-ASEAN, aprueba un programa de trabajo destinado a reforzar la cooperación entre las dos partes, mediante acciones en ámbitos como el acceso al mercado, simplificación del comercio, propiedad intelectual, aduanas, comercio de servicios, inversiones, energía, medio ambiente, cooperación al desarrollo, integración regional, ciencia y tecnología, educación y formación, cultura, promoción de la comprensión mutua, transportes, turismo y lucha contra el tráfico de drogas. Paralelamente, en 1999 se amplía el acuerdo de cooperación UE-ASEAN a Vietnam, y se prepara su ampliación a Camboya y Laos, no así con Myanmar, país con el cual la UE mantiene las sanciones vigentes

desde 1996 por sus violaciones de los derechos humanos y la represión contra la oposición democrática y las minorías étnicas. Con Camboya, además, entra en vigor el acuerdo de cooperación que concede a las partes el beneficio de la cláusula de nación más favorecida para los intercambios de mercancías y que promueve el desarrollo de la cooperación económica, así como en ámbitos como el medio ambiente, la agricultura, la energía, la ciencia, la técnica, la infraestructura y la cultura.

China es otro de los pilares de las relaciones de la UE con la región asiática. En diciembre de 1999 se celebra en Pekín la cumbre UE-China, cuyos debates se centran fundamentalmente en los intereses específicamente europeos que China debe tener en cuenta en el marco de las negociaciones para su adhesión a la OMC y en la situación de los derechos humanos en este país. Se menciona, en particular, el caso de los disidentes chinos, la represión contra la secta Falun Gong, el problema del Tíbet y el proceso de ratificación por China de los Convenios de las Naciones Unidas sobre los derechos económicos, sociales y culturales (firmado en 1997 por Pekín) y sobre los derechos civiles y políticos (firmado en 1998). El Parlamento Europeo, por su parte, reitera su preocupación en materia de derechos humanos y solicita la inclusión de una cláusula al respecto cuando se renueve el acuerdo comercial y de cooperación de 1985, además de declararse favorable a una política europea común cuya prioridad absoluta sea el fomento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Tras la retrocesión de Hong Kong a China, se presenta en 1999 el primer informe anual elaborado por la Comisión, que evalúa las relaciones con la UE, la evolución de dicho enclave y la aplicación del principio "un país, dos sistemas". En él se destaca que no se ha tenido noticia de ninguna violación de derechos fundamentales, que se ha respetado la libertad de prensa y que permanece el compromiso hacia la liberalización de los mercados. Siguiendo los pasos de Hong Kong, Macao retorna en 1999 a la soberanía china, y la UE expresa su voluntad de vigilar de cerca dicho proceso. Las líneas directrices de la política de la UE con respecto a Macao, establecen que la UE promoverá la aplicación del principio de "un país, dos sistemas" con el fin de respaldar plenamente la autonomía política, económica y cultural de Macao y de preservar su identidad particular y los derechos y libertades que recoge la declaración conjunta luso-china de 1987; la UE seguirá tratando directamente con Macao como socio autónomo y garantizará la plena aplicación del Acuerdo bilateral de comercio y cooperación entre la CE y Macao.

Indonesia es otro de los focos de atención por parte de la UE, tanto por el proceso de transición interna como, especialmente, a causa del conflicto en Timor Oriental. Partidaria de una solución pacífica al conflicto de Timor, apoya en repetidas ocasiones la celebración del referéndum sobre la autodeterminación del antiguo enclave portugués, así como la creación de una misión de la ONU. La

UE adopta en septiembre un embargo de armas y la suspensión de la cooperación militar hasta que la situación interna en el país a causa del proceso de transición dé las garantías suficientes. Vista la evolución positiva del proceso de independencia de Timor y de la transición interna en Indonesia, el Consejo estudia intensificar la cooperación de la UE en asuntos sociales y medioambientales, así como el establecimiento de un programa de ayuda al proceso de reconstrucción de Timor Oriental.

La escalada nuclear entre Pakistán y la India, así como la tensión causada por la infiltración de grupos armados a través de la línea de control de Jammu, en Cachemira, son objeto de atención y condena por parte de las instituciones europeas. Con Pakistán se prepara un acuerdo de cooperación que aspira a profundizar las relaciones en materia de comercio, de desarrollo económico, ciencia, derechos de propiedad intelectual, medio ambiente, energía, cooperación regional, lucha contra el tráfico de drogas y readmisión de ciudadanos, al tiempo que la UE solicita el restablecimiento del régimen civil democrático. Las relaciones con la India son analizadas en la reunión anual de la troika comunitaria con representantes de este país, acordándose la necesidad de instaurar un diálogo continuo así como iniciativas y mecanismos de cooperación y diálogo concretos. Por lo que respecta a Bangladesh, se firma un acuerdo de cooperación, cuyo objetivo es reforzar y diversificar las relaciones, haciendo hincapié en la ayuda al desarrollo, la cooperación económica y el fomento de la protección del medio ambiente.

Estados Unidos, Japón y otros países industrializados

Durante 1999 el denominador común de las relaciones de la UE con Estados Unidos, Japón, y otros países industrializados han sido los contactos previos al inicio de las nuevas conversaciones multilaterales en el marco de la OMC, la llamada "ronda del milenio", así como el refuerzo de la cooperación política, en particular ante las crisis regionales.

La UE y los Estados Unidos celebran diversos encuentros con el objetivo de profundizar las relaciones transatlánticas, resultado de las cuales es la "Declaración de Bonn" basada en una Nueva Agenda Transatlántica y cuyos objetivos son reforzar la cooperación para prevenir crisis regionales y evitar conflictos comerciales a través de sistemas de alerta rápida. Precisamente, los conflictos comerciales han marcado las relaciones entre ambas partes durante 1999. Es el caso de las medidas unilaterales de Estados Unidos contra el régimen de importación de plátanos, o las controversias en materia de carne de vacuno tratada con hormonas y en dispositivos silenciadores de las aeronaves. A nivel contractual, se firma y entra en vigor un acuerdo sobre medidas sanitarias para proteger la salud pública y animal en el comercio de animales vivos y productos de origen animal, por el cual se reconoce la equivalencia de las medidas sanitarias.

Otros contactos mantenidos con los Estados Unidos han servido para preparar las nuevas negociaciones multilaterales en el marco de la OMC. Existe acuerdo en que la nueva ronda de negociaciones debe ser diferente de las precedentes, tanto en contenido como en procedimiento, y en que deben tenerse más en cuenta las dimensiones sociales del comercio así como la necesidad de reforzar las sinergias positivas entre la liberalización comercial, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico. Se acuerda también que la nueva ronda deberá ofrecer importantes oportunidades a los países en vías de desarrollo a fin de que refuercen su papel en la economía mundial.

También con Japón se llevan a cabo diversos contactos, destacando la celebración de la octava cumbre UE-Japón. Además de abordar las estrategias ante el inicio de las nuevas rondas de negociación multilaterales comerciales, se tratan las relaciones mutuas en el ámbito del comercio y la inversión, la reforma estructural y las medidas de desregulación para estimular la economía y mejorar el acceso de las empresas al mercado, tanto europeo como japonés. La Comisión adopta un documento de trabajo en el que establece las prioridades futuras de la UE con respecto a Japón. Básicamente se trata de centrar y reforzar el diálogo político entre ambas partes, en particular sobre la situación política y la inseguridad creada por Corea del Norte y el papel de China en la región, la evolución de las estructuras de seguridad en Asia, así como mediante la puesta en marcha de iniciativas comunes en ámbitos como los Derechos Humanos y la no proliferación de armas, y de reforzar las relaciones comerciales y económicas, tanto a nivel multilateral como bilateral, principalmente para resolver los problemas de acceso al mercado japonés de las empresas europeas.

Con Australia tiene lugar un encuentro ministerial en que se abordan diversas cuestiones de política agrícola y comercial, en especial la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) y la preparación de la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales, así como las medidas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo que respecta a Nueva Zelanda, se celebra también una reunión ministerial, en la que se firma una declaración conjunta que refuerza las relaciones mutuas, acordándose un mecanismo de información y consulta mutua en la cooperación económica, en especial para lograr una mayor liberalización de las inversiones y el comercio internacional de bienes y servicios, y en materia de cooperación política y de seguridad, se potencia la concertación orientada a promover la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región de Asia y el Pacífico.

Los encuentros UE-Canadá centran igualmente sus conversaciones en la apertura de la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, y se abordan otros temas de coyuntura internacional, diversidad cultural, la cuestión de la pesca y los conflictos comerciales. Por lo que respecta a Corea del Sur, destaca la adopción por

parte del Consejo de unas conclusiones sobre la península coreana en las que explicita que los principales objetivos de la UE en la región son conseguir la entrada en vigor en un futuro próximo del acuerdo marco de comercio y cooperación de 1996, actualizar las relaciones económicas con Corea del Sur, a fin de tener en cuenta la crisis financiera y las reformas iniciadas para resolverla, y mejorar las relaciones en el marco de la ASEM.

A nivel multilateral, se celebra en mayo en Tokio la 33ª reunión cuadrilateral entre la UE, Estados Unidos, Canadá y Japón, centrada una vez más en sentar las bases de la próxima conferencia ministerial de la OMC. En particular los participantes se comprometieron a proseguir los debates a fin de lograr una adhesión rápida de China a la OMC, de manera que pueda participar en la próxima ronda de negociaciones. Se acuerda que la Ronda del Milenio deberá abarcar un mayor número de ámbitos que los acordados en la ronda Uruguay, como, por ejemplo, los servicios en sentido amplio, la agricultura, las inversiones, las normas de competencia, el comercio electrónico, el medio ambiente y la dimensión social del comercio. Asimismo, se pronuncian en favor de mejorar la integración de los países en desarrollo en el sistema comercial multilateral y formulan el deseo de aumentar la transparencia de la OMC -para hacer de ésta una organización más atenta a los problemas de la sociedad civil-, y de designar de manera consensuada al futuro director general de la OMC.

CEI y Mongolia

Las relaciones con los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) han sido el escenario elegido para estrenar un nuevo instrumento de la política exterior y de seguridad común de la UE creado por el Tratado de Amsterdam: las estrategias comunes. Dichas estrategias sientan las bases y especifican los objetivos de la UE con respecto a determinadas regiones o países, e introducen la toma de decisiones por mayoría, reforzando así la coherencia y la eficacia de la acción de la UE, de la Comisión y de los estados miembros. Rusia y Ucrania son los países elegidos para estrenar este nuevo instrumento.

La estrategia común para Rusia, prevista para un período de cuatro años, con la posibilidad de ser ampliada y revisada, fija cuatro objetivos principales para cuya consecución la UE trabajará: la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho y las instituciones públicas de Rusia; la integración de Rusia en un espacio común económico y social europeo, a través del apoyo a políticas económicas a fin de fortalecer la confianza necesaria para incrementar la inversión nacional y extranjera y cumplir los requisitos fijados por los organismos crediticios internacionales; la cooperación para reforzar la estabilidad y la seguridad en Europa y fuera de Europa; y la lucha contra problemas comunes como la delincuencia organizada, el blanqueo de dinero, la trata de seres humanos y el tráfico de estupefacientes.

Paralelamente, se celebran a lo largo del año dos cumbres UE-Rusia, y la reunión del consejo de cooperación. Los debates giran fundamentalmente en torno a la estabilización macroeconómica en Rusia y a cuestiones de política internacional. En una declaración conjunta ambas partes renuevan su voluntad de profundizar las relaciones bilaterales, sobre una doble base: la estrategia común adoptada por la UE y la estrategia a medio plazo presentada por Rusia sobre sus relaciones con la UE para el período 2000-2010. En el plano comercial, la UE reafirma su voluntad de apoyar los esfuerzos de Rusia en mejorar el clima para las inversiones en este país, reestructurando las empresas y estableciendo un marco fiscal más adecuado para atraer inversiones extranjeras. En cuanto a la lucha contra la delincuencia, ambas partes acogen favorablemente el inicio de contactos previos entre la Europol y las autoridades rusas a fin de determinar las posibilidades de un acuerdo de cooperación. En la reunión del consejo de cooperación se acuerda la necesidad de definir un programa global de política económica con el apoyo del FMI, y se incluyen cuatro nuevos puntos al programa de trabajo conjunto: la agricultura, la creación de sociedades, los servicios financieros y los intercambios en el ámbito educativo. Con el fin de ayudar al desmantelamiento de las infraestructuras e industrias de armamento y la reconversión de antiguos emplazamientos militares, se establece un programa de cooperación sobre no proliferación y desarme.

El conflicto de Chechenia es el punto negro de las relaciones de la UE con Rusia y es objeto de condena por parte de las instituciones europeas. Siguiendo recomendaciones del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo suspende algunas de las disposiciones del Acuerdo de colaboración y cooperación y decide transferir los fondos TACIS a la ayuda humanitaria, en especial a las regiones limítrofes al conflicto y a Georgia. El Consejo Europeo también adopta una declaración en la que decide la revisión de la aplicación de la estrategia común sobre Rusia, así como la suspensión de algunas disposiciones del Acuerdo de colaboración y cooperación, la limitación de la financiación a sectores prioritarios incluidos los Derechos Humanos, el Estado de Derecho, la ayuda a la sociedad civil y la seguridad nuclear.

Ucrania es objeto de la segunda estrategia común adoptada por la UE, en la que se establecen los siguientes objetivos: contribuir al desarrollo de una democracia estable, abierta y pluralista en Ucrania, regida por el Estado de Derecho y basada en una economía de mercado; cooperar con Ucrania para mantener la estabilidad y seguridad en Europa y en el mundo; intensificar la cooperación económica, política y cultural, así como la cooperación en materia de justicia y de asuntos de interior. La estrategia común destaca también que la seguridad nuclear y el desmantelamiento de la central de Chernóbil son aspectos prioritarios. En la perspectiva de las fronteras comunes que existirán entre la UE y Ucrania tras la próxima ampliación,

se propone, además, intensificar la cooperación en los ámbitos de justicia y de interior como el control de las fronteras y la lucha contra la delincuencia organizada.

Por lo que respecta a las reuniones anuales institucionalizadas como son la cumbre y el consejo de cooperación UE-Ucrania, se abordan aspectos relativos a la inversión y al acceso al mercado, expresando la UE su inquietud por la proliferación de medidas proteccionistas y animando a este país a aplicar una política comercial compatible con una conclusión rápida del proceso de adhesión de Ucrania a la OMC. Las partes acuerdan examinar conjuntamente los progresos de Ucrania en las reformas del mercado y las condiciones económicas, para determinar el inicio de negociaciones sobre una zona de libre cambio. También se aborda la reforma del sector energético en Ucrania, incluida la aplicación del memorándum de 1995 sobre el cierre de Chernóbil previsto para el año 2000.

Los países del Asia Central y el Cáucaso meridional han experimentado en 1999 un salto cualitativo en sus relaciones con la UE, al entrar en vigor los acuerdos de asociación y cooperación con Uzbekistán, Kazajistán y Kirguistán, así como con Armenia, Azerbaijón y Georgia. Dichos acuerdos permiten celebrar este mismo año las primeras reuniones anuales de los respectivos consejos de cooperación.

En las reuniones de los consejos de cooperación con Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán, las partes ratifican su voluntad de intensificar las relaciones políticas, económicas, financieras y culturales y de apoyar el proceso de reforma democrática y de transición hacia la economía de mercado ya iniciado por estos tres países. En un primer período la cooperación se centrará en la mejora del clima empresarial, en el modo de fomentar la cooperación regional en Asia Central, principalmente a través del Traceca (Corredor de Transporte Europa-Cáucaso-Asia Central) y del Inogate (Transporte Interestatal de Petróleo y Gas a Europa), en la profundización de la asistencia al proceso de democratización y en una estrecha cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas. También se abordan las mejoras de las infraestructuras entre Europa y Asia Central, y la Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (TACIS) a efectos de informar mejor a las empresas europeas sobre las oportunidades de inversión.

Con respecto a los países del Cáucaso meridional, los acuerdos que entran en vigor, además de hacer referencia expresa al respeto de los principios democráticos, los Derechos Humanos y los principios de la economía de mercado, por lo que se refiere al comercio de mercancías, prevén la concesión mutua del estatuto de nación más favorecida, así como un trato favorable en las condiciones de establecimiento y actividad de empresas. Asimismo, incluye la cooperación para aproximar la legislación de estos países a la de la UE, desarrollar numerosos sectores en el terreno económico, prevenir las actividades ilegales y controlar la inmigración clandestina. En las primeras reuniones de los consejos de cooperación con Armenia, Azer-

baidzhán y Georgia, las partes confirman su voluntad de intensificar las relaciones políticas, económicas, financieras y culturales y de apoyar el proceso de reforma democrática y de transición hacia una economía de mercado. La cooperación con los países del Cáucaso se centrará en el apoyo a la resolución de los conflictos internos existentes, en medidas que faciliten el comercio y la inversión, en el fomento de la cooperación regional en la zona, en fortalecer el proceso de democratización y el respeto de los Derechos Humanos, así como en una estrecha colaboración en la lucha contra el tráfico de drogas.

La entrada en vigor de los acuerdos con Armenia, Azerbaiján y Georgia, se ve reforzada con la celebración de una cumbre de la UE con estos países, en la que una vez más se reitera, en una declaración conjunta, la importancia de respetar los principios del Estado de Derecho y de reforzar las instituciones democráticas y la protección de los Derechos Humanos. La Comisión también adopta una comunicación en la que reconsidera la estrategia de la UE en la zona y, en particular, analiza el interés económico y político de sus acciones en esta región. En ella se constata que la raíz de muchos de los problemas a los que se enfrentan las tres repúblicas se encuentra en su incapacidad de resolver los conflictos étnicos, así como la crisis humanitaria que han supuesto una dependencia excesiva de la asistencia externa, y para ello considera necesario el apoyo político a través de la PESC y, en particular, a través de las instituciones creadas en el marco de los acuerdos. Por otra parte, la programación de la asistencia técnica bilateral debería orientarse progresivamente a reforzar el Estado de Derecho y la aplicación de las normas comunitarias e internacionales y a mejorar la gestión fiscal, la administración financiera y el entorno empresarial.

En diciembre se adopta un nuevo reglamento TACIS, para la concesión de asistencia a Rusia, Ucrania, Bielarús, Georgia, Moldova, Armenia, Azerbaiján, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Mongolia con objeto de promover la transición a la economía de mercado de estos trece países y reforzar la democracia y el Estado de Derecho en ellos. Prevista para el período 2000-2006, la dotación presupuestaria para los seis años ascenderá a 3.138.000 euros. Los programas de acción destinados a cada país beneficiario abarcarán como máximo tres de los ámbitos elegibles, a saber: apoyo a la reforma institucional, jurídica y administrativa; apoyo al sector privado y ayuda al desarrollo económico; ayuda destinada a reducir las consecuencias sociales de la transición; desarrollo de redes de infraestructura; fomento de la protección del medio ambiente y gestión de los recursos naturales; y desarrollo de la economía rural. En caso de necesidad, podrá añadirse a los tres ámbitos de intervención elegidos la ayuda en el sector de la seguridad nuclear. El nuevo programa tiene por objeto fomentar la cooperación interestatal, interregional y transfronteriza, con la finalidad principal de ayudar a las regiones fronterizas a

resolver sus problemas específicos de desarrollo, fomentar la conexión transfronteriza, aumentar el ritmo de transformación de los países afectados y reducir los riesgos y contaminación medioambientales.

ACP (África-Caribe-Pacífico, países firmantes del Convenio de Lomé)

En el marco del proceso de negociación de un nuevo acuerdo de asociación ACP-UE se celebran en 1999 las primeras conferencias ministeriales. Los principales aspectos desarrollados en las negociaciones giran en torno al diálogo político, la erradicación de la pobreza, la participación del sector privado, la integración de los países ACP en el comercio mundial, la introducción de la diferenciación regional y la revisión de la cooperación financiera. Se debate sobre la noción de buen gobierno, como uno de los elementos fundamentales del futuro acuerdo, y sobre la duración del período transitorio que permita a los países ACP integrarse en el comercio mundial.

Paralelamente a las negociaciones, el resto de encuentros UE-ACP siguen su ritmo habitual, celebrándose las respectivas sesiones de la Asamblea Paritaria y del Consejo de Ministros. Por lo que respecta a la primera, se abordan, además de las negociaciones, la necesidad de profundizar el diálogo político, la erradicación de la pobreza en los países en vías de desarrollo, la gestión de los conflictos, el papel de la cooperación regional ACP, y la cuestión de las preferencias asignadas a los productos básicos de conformidad con las normas de la OMC. También se adoptaron resoluciones sobre la cooperación ACP-UE en los procesos electorales y la implicación de la Asamblea paritaria en las elecciones, la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo, la prohibición de alistar niños en el ejército y el cambio climático y los pequeños estados insulares. La Asamblea Paritaria también abordó otros temas como la nueva ronda de negociaciones de la OMC, la inmigración, el turismo y el desarrollo, el ron, las tecnologías de la información, el desarrollo de los recursos mineros y la prevención de las catástrofes naturales.

Los trabajos del Consejo de Ministros se centraron principalmente en las cuestiones comerciales, en particular sobre la toma en consideración de los intereses de los países en desarrollo en la nueva ronda de negociaciones en el marco de la OMC, en una preparación conjunta ACP-UE de la décima sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), así como en cuestiones sobre productos básicos. Se adoptaron dos decisiones, en el marco de la iniciativa de la reducción de la deuda de los Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE) lanzada por el Banco Mundial y el FMI, relativas respectivamente a la ayuda excepcional en favor de los países ACP muy endeudados y al incremento del mecanismo de ajuste estructural. Se prevé la utilización, en forma de ayudas no reembolsables, de recursos programables no asigna-

dos procedentes del 8º FED (Fondo Europeo de Desarrollo) destinados a países ACP seleccionables en el marco de esta iniciativa, hasta un máximo de 320 millones de euros, así como una contribución financiera global de la iniciativa PPAE, hasta un máximo de 680 millones de euros, al fondo fiduciario vinculado a la iniciativa.

En noviembre tiene lugar, en la República Dominicana, la segunda cumbre de los Estados ACP (la primera se celebró en Gabón a finales de 1997). Además de los temas relativos a las negociaciones del futuro Acuerdo de asociación ACP-CE, como la prórroga del régimen comercial, el importe del 9º Fondo Europeo de Desarrollo, y el concepto de buen gobierno, se abordaron otros temas como la consideración de los intereses de los países ACP en la nueva ronda de negociaciones de la OMC, la situación de los países pobres altamente endeudados, y la promoción de la democracia y del Estado de Derecho en los países ACP. Tras la cumbre se adoptó una declaración titulada "En marcha hacia el tercer milenio", que resume las orientaciones determinadas por los representantes ACP para contribuir a la paz y la seguridad, fomentar un desarrollo sostenible, proseguir la cooperación entre los países ACP y la UE, y potenciar la cooperación entre los países ACP.

Las relaciones con los Países y Territorios de Ultramar (PTUM) de la UE son objeto de atención con el fin de reforzar su posición y su papel en el marco de las relaciones UE-ACP, y de cara a establecer asociaciones descentralizadas con los países ACP. Coincidiendo con la finalización del régimen de asociación entre la UE y los PTUM el 1 de marzo del 2000, se celebran contactos con sus representantes y la Comisión aprueba una comunicación en que preconiza una revisión del régimen de asociación que tenga en cuenta la evolución del comercio mundial, y define los nuevos retos que plantea el desarrollo de dichos territorios, entre los que destacan la diversidad y vulnerabilidad, el paralelismo con los estados ACP, la coherencia con las restantes políticas comunes, la liberalización del comercio, y la identidad de los PTUM entre la integración en su región y sus vínculos específicos con la UE.

Tres países han sido objeto de consultas en 1999 con relación al artículo 366 bis del Convenio de Lomé, el cual prevé la suspensión de la aplicación del Convenio cuando una Parte no ha cumplido con el respeto de los Derechos Humanos, de los principios democráticos y del Estado de Derecho, se trata de Guinea-Bissau, Comoras y Níger. En el caso de Guinea-Bissau, la UE constata con satisfacción que el Gobierno de unidad nacional está realizando esfuerzos para restablecer el Estado de Derecho y la democracia en el país, por lo que se decide clausurar las consultas en este país. Sin embargo, en el caso de las Comoras y del Níger, pese al compromiso de las autoridades de ambos países por restablecer la democracia y los derechos políticos, ante la ausencia de indicios de una próxima evolución positiva, se recomienda la adopción

de medidas previstas en el artículo 366 bis, a fin de reanudar la cooperación de manera gradual y condicionada a los progresos efectivamente realizados en la restauración del orden democrático.

Tras cuatro años de negociaciones, se firma el Acuerdo de comercio, desarrollo y cooperación con la República de Sudáfrica, cuyos objetivos son proporcionar el marco para el diálogo entre las partes, apoyar los esfuerzos de Sudáfrica en consolidar las bases económicas y sociales de su proceso de transición, promover la cooperación regional y la integración económica en la región de África meridional, fomentar el desarrollo y la liberalización del comercio de bienes, servicios y capitales entre las partes, y promover la cooperación entre la Comunidad y Sudáfrica. Este acuerdo cubre numerosos ámbitos e incluye, en particular, disposiciones relativas al establecimiento de una zona de libre comercio que permita la liberalización de las mercancías, los servicios y el capital entre las partes, a otras cuestiones relacionadas con el comercio, la cooperación al desarrollo y una asistencia financiera, a la cooperación económica, social y cultural, así como al diálogo político.

Política de desarrollo

En materia de política de desarrollo, buena parte de los documentos adoptados en 1999 se centran en cuestiones medioambientales. Destaca la renovación de dos reglamentos, uno sobre la integración de la dimensión medioambiental en las acciones de cooperación al desarrollo y otro sobre medidas para promover la conservación y la gestión sostenible de los bosques tropicales y de otro tipo en los países en desarrollo. El primero prioriza acciones referidas a la diversidad biológica, a la contaminación transfronteriza, a la gestión y la utilización duradera de los recursos naturales. El segundo reglamento se ocupa de las acciones comunitarias encaminadas a mejorar el estatuto de los bosques en las políticas nacionales, y a promover la producción y la utilización de la madera a partir de recursos administrados duraderamente.

En una comunicación titulada "Bosques y desarrollo: planteamiento de la CE", la Comisión define los objetivos de la Comunidad en cuanto a cooperación en el sector forestal, y preconiza una mejor sinergia entre la conservación del sector forestal y las políticas de desarrollo, recomendando que la política comunitaria de cooperación al desarrollo contribuya a reducir la deforestación y la degradación forestal, a aumentar las rentas procedentes de los productos del sector forestal, y a mantener los recursos genéticos y la biodiversidad, entre otras cuestiones. También la Comisión presenta una estrategia destinada a reforzar las interconexiones entre los pilares económicos, sociales, políticos y medioambientales del desarrollo sostenible, en que defiende una integración sistemática de las cuestiones medioambientales así como un refuerzo de las funciones públicas de normativa y de control en el ámbito del medio ambiente. La Comisión fomenta la incorporación de las

consideraciones medioambientales y del desarrollo sostenible en el próximo ciclo de la OMC y destaca la importancia de la participación de los países en desarrollo en los acuerdos medioambientales y de la definición de las prioridades específicas de cada país.

El Consejo, por su parte, también aborda la cuestión de los bosques, e insiste en la necesidad de coordinación, coherencia y complementariedad de las intervenciones relacionadas con los bosques con las de otros sectores económicos, entre el desarrollo de los intercambios del mercado, la gestión duradera del sector forestal y las intervenciones de la comunidad internacional. El Consejo recomienda la acción en favor de la aplicación eficaz de las prioridades de reducción de la deforestación y de la degradación forestal, el incremento de las zonas con gestión forestal sostenible, el mantenimiento de la biodiversidad, el apoyo de la transferencia de tecnología, investigación forestal y con el fin de aclarar la relación entre la gestión forestal sostenible, el comercio y el medio ambiente. El cambio climático también es abordado por el Consejo en unas conclusiones en las que destaca que la UE tiene como objetivo apoyar a los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático, fomentando al mismo tiempo un desarrollo económico y social duradero. Desde este punto de vista, preconiza un nuevo enfoque de las prácticas de consumo y producción, y el apoyo a acciones en ciertos sectores específicos, como la lucha contra la desertificación y la degradación de los bosques.

Otros temas abordados son el papel del sector privado y el comercio justo. En el primer ámbito, el Consejo fija los ejes de acción de la Comunidad y preconiza el refuerzo de la asociación entre el sector público y el sector privado de los países en desarrollo y una cooperación más intensa con el sector privado europeo. Con respecto al comercio justo, la Comisión adopta una comunicación en que se explica el concepto de "comercio justo" y se esboza brevemente la actual situación, con vistas a contribuir al debate sobre las medidas que la UE podría adoptar para apoyar el desarrollo del comercio justo dentro de la UE. Constituye un primer paso, a partir del cual la Comisión elaborará su posición respecto al comercio justo y su interacción con las actuales políticas comunitarias, así como a escala internacional, en particular en el marco de la OMC.

En 1999 se realiza un proceso de evaluación de los instrumentos y programas de desarrollo de la Comunidad Europea, así como de la ayuda humanitaria, y se adoptan una serie de recomendaciones encaminadas a mejorar la coherencia entre la cooperación al desarrollo, la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la política económica exterior, mejorar la coordinación y complementariedad entre estados miembros y la Comunidad, armonizar y simplificar el marco organizativo y los procedimientos financieros y administrativos, y reforzar el control, la evaluación y la transparencia. Por lo que respecta a la ayuda humanitaria se recomienda el refuerzo de

las capacidades operativas y una mejora de los procedimientos de financiación, así como la necesidad de prestar una mayor atención a la preparación frente a las catástrofes. La coordinación y complementariedad de las políticas comunitaria y de los estados miembros es uno de los temas que preocupan especialmente, y que tanto Comisión como Consejo desean reforzar estableciendo estrategias y mecanismos con la colaboración de los países beneficiarios, y facilitando la simplificación y armonización de procedimientos. Se hace hincapié en la necesidad de un buen conocimiento de las políticas, prioridades y procedimientos de los países asociados por parte de las delegaciones de la Comunidad y los representantes de los estados miembros, el refuerzo del papel de los países asociados, la descentralización de las responsabilidades y el fortalecimiento de las delegaciones comunitarias. Preconiza también que los países asociados elaboren los documentos de estrategia a nivel local, en cooperación con la Comisión y los estados miembros.

II. AMPLIACIÓN

Durante 1999 continúan las negociaciones de adhesión de Chipre, Hungría, Polonia, Estonia, la República Checa y Eslovenia, celebrándose las terceras y cuartas conferencias ministeriales. Por lo que se refiere a los cinco países de Europa Central, las conclusiones principales de las conferencias son el cierre de los apartados referentes a estadísticas, protección de los consumidores, telecomunicaciones, política industrial y, para Hungría, la República Checa y Eslovenia, el asunto de la pesca. Estos capítulos del acervo comunitario vienen a sumarse a los capítulos PYME, investigación y educación, ya cerrados en la sesión celebrada en noviembre de 1998 en Bruselas. Por lo que se refiere a Chipre, se cierran temporalmente lo que atañe a estadísticas, telecomunicaciones, protección de los consumidores, unión aduanera y relaciones exteriores. Se inician las negociaciones de un capítulo muy importante del acervo comunitario, el medio ambiente, con respecto al cual todos los candidatos solicitan varios períodos transitorios más o menos largos (en particular, para disponer de más tiempo a fin de realizar las inversiones necesarias que permitan adoptar el acervo en ámbitos como la purificación del agua o el tratamiento de residuos). Al mismo tiempo, el capítulo "Unión Económica y Monetaria (UEM)" se cierra provisionalmente con los seis países. La República Checa cierra incluso dos capítulos (unión económica y monetaria y libre circulación de mercancías). En definitiva, de un total de 31 capítulos, la UE y los seis países candidatos han abierto negociaciones sobre 23 capítulos, de los que ya se han cerrado provisionalmente entre 8 y 11. Las negociaciones sobre los demás apartados continuarán en función de las precisiones que introduzcan los países candidatos sobre la aplicación del acervo o sobre sus solicitudes de período transitorio. Para todos los capítulos que han sido cerrados

temporalmente, la Comisión seguirá efectuando el seguimiento de los avances realizados y las conferencias podrán volver a tratarlos para tener en cuenta la evolución del Derecho comunitario.

Ante la reactivación de la solicitud de Malta de adherirse a la UE, la Comisión elabora un informe, actualización del dictamen emitido en 1993, sobre los preparativos del país a la adhesión, en el que recomienda al Consejo la apertura del examen analítico de la legislación maltesa con el fin de comenzar las negociaciones a finales de año. A nivel político, la Comisión confirma las conclusiones del dictamen de 1993, a saber, que las instituciones de Malta funcionan correctamente. A nivel económico, el informe reconoce que desde 1993 se han tomado varias medidas para preparar la economía de Malta a la adhesión a la UE y que el país tiene todas las características de una economía de mercado. Por lo que se refiere a su capacidad de hacer frente a la presión competitiva y a las fuerzas de mercado en la UE, el informe subraya que necesitarán reestructurarse las empresas maltesas, especialmente las del sector público. Además, Malta también necesita hacer un esfuerzo concertado para reducir su déficit presupuestario. La introducción en enero de 1999 de un sistema de IVA debería ser seguida por medidas suplementarias dirigidas a aproximar la legislación maltesa al acervo comunitario en ese campo. El informe concluye que si se establece un programa completo de reforma y se ejecuta, Malta debería poder hacer frente a la presión competitiva y a las fuerzas del mercado en la Unión a medio plazo. En cuanto al progreso de Malta en el campo del acervo comunitario, queda por hacer un sustancial trabajo en la mayor parte de los campos examinados en el informe, y en especial en los capítulos que cubren el mercado interior. Además, como se comprometió a hacer en 1994, Malta tendrá que alinear rápidamente el arancel aduanero común y suprimir los impuestos sobre las importaciones de ciertos productos.

Con el fin de sustituir a los protocolos financieros existentes con Malta y Chipre, se preparan en 1999 sendas estrategias de preadhesión, que deberán entrar en vigor el 1 de enero del 2000. Dichas estrategias se basan en la creación de asociaciones de adhesión con estos dos países, el apoyo a las acciones prioritarias para la preparación a la adhesión definidas en el marco de dichas asociaciones con cada uno de estos estados, (habida cuenta de los criterios políticos y económicos así como de las obligaciones inherentes al hecho de ser un Estado de la UE), y la participación en determinados programas y agencias comunitarias. Las asociaciones para la adhesión tienen como objetivo inscribir en un marco único los ámbitos prioritarios de trabajo definidos en los informes periódicos de 1999 de la Comisión relativos a los progresos conseguidos por Chipre y Malta en la vía de la adhesión, los medios financieros disponibles para ayudarles a poner en práctica estas prioridades y las condiciones aplicables a esta ayuda.

Por lo que respecta a la apertura de programas comunitarios a los países candidatos, en el marco de la estrategia de preadhesión, se inician dos proyectos con los países de Europa Central y Oriental destinados a adaptar la legislación de los países de Europa Central y Oriental y sus estructuras administrativas y judiciales al acervo y a la normativa de la UE y sus estados miembros en materia de derecho de asilo y de lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción. Este segundo proyecto, denominado Octopus II, constituye la prolongación de Octopus I, que abarcaba el período 1996-1998. Este nuevo programa, que va hasta finales del año 2000, se aplica a los diez países candidatos de Europa Central y Oriental así como a otros seis países miembros del Consejo de Europa. También, a lo largo del año se fijan las condiciones y modalidades de la participación de Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovenia, Bulgaria, Rumanía y Eslovaquia en los programas comunitarios de investigación, demostración y desarrollo tecnológico (1998-2002) y en los programas de investigación y formación (1998-2002), y se avanza en la apertura a determinados países de los programas comunitarios en el ámbito de salud y política social, de las PYME, de la formación, la juventud y la educación, y de fomento de la eficacia energética.

El 1 de febrero entra en vigor el acuerdo europeo de asociación con Eslovenia, y se celebra posteriormente la primera reunión del consejo de asociación, el cual recapitula los progresos realizados por Eslovenia en sus preparativos para la adhesión. También se celebran a lo largo de 1999 las reuniones de los consejos de asociación con Letonia, Lituania, Bulgaria, Estonia, Rumanía, Eslovaquia, Polonia, Hungría y la República Checa. En líneas generales, las reuniones sirven para reconocer los progresos realizados por estos países para conseguir el objetivo de su adhesión a la UE, en especial en materia macroeconómica.

En el marco de la Agenda 2000, el Consejo Europeo acuerda el importe que ha de reservarse para la ampliación en el marco de las perspectivas financieras 2000-2006. Los gastos relativos a los tres instrumentos de preadhesión (PHARE, el instrumento agrícola y el estructural) se mantendrán constantes desde el 2000 al 2006, sin exceder de 1.560 millones de euros para el programa PHARE, 520 millones de euros para el instrumento agrícola y 1.040 millones de euros para el instrumento estructural. En junio se adopta el reglamento que garantiza la coordinación y la coherencia de las ayudas concedidas en el marco de la estrategia de preadhesión, así como los reglamentos que establecen el Instrumento Estructural de Preadhesión (ISPA) y el instrumento de desarrollo agrícola y rural.

En 1999, la Comisión presenta nuevos informes periódicos sobre los progresos realizados por los diez países candidatos de Europa central, Chipre, Malta y Turquía por lo que respecta al cumplimiento de los criterios de adhesión fijados por el Consejo Europeo de Copenhague.

Europa Central

Respecto a los criterios políticos, la Comisión señala que la evolución más destacable se ha producido en Eslovaquia, con la aplicación de un ambicioso programa de reformas políticas, consistente en la celebración de elecciones libres, la adopción de medidas constitucionales para facilitar la elección del presidente eslovaco por sufragio universal, la adopción de legislación sobre las lenguas minoritarias y la elaboración de enmiendas a la Constitución a fin de garantizar la independencia del poder judicial. Habida cuenta de la profundidad y el éxito de este proceso de reformas, la Comisión considera que Eslovaquia cumple los criterios de Copenhague. Por lo que se refiere a los demás países candidatos, la Comisión destaca que ha mejorado el balance global de los esfuerzos desplegados para instaurar democracias fuertes y estables, en pleno respeto del Estado de derecho, aunque siguen siendo preocupantes el trato de las minorías y los gitanos, así como la situación de los niños dependientes de la asistencia pública en Rumanía. Por lo que se refiere a los criterios económicos (la existencia de una economía de mercado viable y la capacidad para hacer frente a la presión competitiva y a las fuerzas del mercado dentro de la UE), la Comisión constata que Hungría y Polonia son los países que más se aproximan al cumplimiento de los criterios, mientras que Rumanía y Bulgaria no cumplen ninguno de los dos, a pesar de los importantes progresos de este último país. Por lo que respecta a las otras obligaciones relacionadas con la adhesión (adopción del acervo comunitario), la Comisión observa que todos los países han continuado esforzándose por conseguir una aproximación a nivel legislativo, aunque existen algunas importantes diferencias de un país a otro.

Chipre y Malta

La Comisión subraya que Chipre y Malta cumplen los criterios económicos y políticos de Copenhague. Por lo que se refiere a la adopción del acervo comunitario, Chipre todavía debe realizar importantes esfuerzos de incorporación de la legislación, mientras que los progresos de Malta son limitados, con escasos o nulos progresos en los ámbitos que no tienen relación con la libre circulación de los servicios.

Turquía

La Comisión observa que, por lo que respecta a los Derechos Humanos, los problemas descritos en el informe de 1998, a pesar de algunas mejoras, siguieron siendo básicamente los mismos en Turquía. Este país debe asimismo reforzar su capacidad para hacer frente a la presión de la competencia y a las fuerzas del mercado dentro de la Unión. La Comisión considera que Turquía debería considerarse en lo sucesivo como un país candidato, incluso si ello no implica que deban iniciarse negociaciones en este momento. La Comisión, a fin de que pueda beneficiarse

de este estatuto, propone el refuerzo del diálogo político, con una especial referencia a la cuestión de los Derechos Humanos, la coordinación, en un único dispositivo, de todas las fuentes de asistencia financiera de la UE para la preadhesión, la posibilidad de participar en los programas y las agencias de la Comunidad, y la adopción de una asociación para la adhesión, combinada con un programa nacional para la adopción del acervo, e inicio de un proceso de examen analítico de éste.

Asimismo, la Comisión considera que ha llegado el momento de dar un nuevo impulso al proceso de ampliación y recomienda el inicio de negociaciones de adhesión con Bulgaria, Malta, Letonia, Lituania, Rumanía y Eslovaquia. El Consejo Europeo anuncia la convocatoria de conferencias intergubernamentales bilaterales en febrero de 2000 para iniciar las negociaciones con estos seis países. Con la incorporación de estos países, todos los candidatos habrán iniciado ya su proceso de negociaciones, con la excepción de Turquía, país que, sin embargo, es considerado en 1999 como Estado candidato llamado a ingresar en la UE. Así pues, sobre la base de la estrategia europea actual, Turquía, al igual que otros estados candidatos, podrá acogerse a una estrategia de preadhesión destinada a servir de estímulo y apoyo a sus reformas. Esto incluirá un diálogo político reforzado, poniendo énfasis en los progresos en el cumplimiento de los criterios políticos para la adhesión, con especial referencia a la cuestión de los Derechos Humanos, y también tendrá la oportunidad de participar en los programas y organismos comunitarios y tomar parte en las reuniones entre los estados candidatos y la Unión en el contexto del proceso de adhesión.

Reiterando el carácter global del proceso de adhesión que incluye ahora a trece estados candidatos en un único marco, el Consejo Europeo destaca la necesidad de compartir los valores y objetivos de la UE y muy especialmente el principio de resolución pacífica de los conflictos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Por ello, insta a los estados candidatos a que solucionen cualquier conflicto pendiente sobre fronteras y otros asuntos conexos. En caso de que no fuera suficiente, en un tiempo razonable deberían presentar el conflicto ante el Tribunal Internacional de Justicia. El Consejo Europeo analizará la situación relativa a cualquier conflicto pendiente, en particular en cuanto se refiere a sus repercusiones en el proceso de adhesión y a fin de fomentar su resolución a través del Tribunal Internacional de Justicia, a más tardar para finales de 2004.

Uno de estos conflictos es el que concierne a Chipre, sobre el cual el Consejo Europeo deja claro que, si bien, se congratula del comienzo de las conversaciones encaminadas a una solución global del problema de Chipre el 3 de diciembre en Nueva York, si al término de las negociaciones de adhesión no se hubiera alcanzado una solución, la decisión del Consejo sobre la adhesión se haría sin que lo anterior constituya una condición previa.

III. POLÍTICA ECONÓMICA Y MONETARIA

Para dar inicio a la emisión de euros, el Banco Central Europeo aprueba el volumen de emisión de moneda metálica en los estados miembros participantes en el año 2000, tanto las monedas destinadas a la circulación como las de colección. De un total de 750,47 millones de euros, a España le corresponde el mayor volumen de emisión con un 27,6% del total europeo, seguida de Alemania con el 19,1%, de Austria con el 12,5%, Francia con el 11,2%, e Irlanda 9,6%.

El Consejo adopta una declaración común sobre las modalidades de introducción de los billetes y monedas de euro, en la que tras estudiar de manera intensiva en cada país participante y a escala comunitaria cuál debe ser la mejor estrategia a seguir, adopta las siguientes líneas generales:

a) los estados miembros harán cuanto sea posible por garantizar que la mayor parte de las transacciones en efectivo pueda realizarse al término de la primera quincena de 2002;

b) los estados miembros consideran que el período de doble circulación de billetes y monedas antiguos y nuevos ocupará entre cuatro semanas y dos meses. Una vez transcurrido este período, los estados miembros podrán facilitar el cambio de billetes y monedas antiguos;

c) a fin de que exista una cantidad suficiente para la circulación en los primeros días de enero de 2002, convendría que las instituciones financieras y otros grupos, como las empresas de acondicionamiento del dinero en metálico y minoristas, dispusieran de billetes y monedas antes del 1 de enero de 2002, con cierta antelación;

d) para permitir que los ciudadanos se familiaricen con las nuevas monedas y facilitar la transición, los estados miembros admiten que puede preverse que se sirvan cantidades limitadas de monedas a los ciudadanos que lo soliciten, en especial los grupos vulnerables de la población, pero nunca antes de la segunda quincena de diciembre de 2001.

Por lo que respecta a las orientaciones generales de la situación económica de la UE, y en relación a la introducción del euro, se formulan una serie de recomendaciones dirigidas al estímulo del crecimiento, el empleo y la estabilidad. La Comisión presenta un informe en el que examina los retos principales para los próximos años e indica que los esfuerzos políticos, una vez conseguida la unión monetaria, deben encaminarse al aumento del empleo y la reducción del paro. La introducción del euro, si bien no solucionará de por sí el problema del desempleo en la UE, reforzará su capacidad para estimular el empleo, el crecimiento y la estabilidad. Para ello deberán abordarse reformas estructurales y políticas macroeconómicas, en particular, para garantizar la coherencia de las reformas de

los mercados de bienes, servicios y capitales, del trabajo y de la Hacienda pública. La Comisión recuerda también la necesidad de reformar los sistemas fiscales y de seguridad social para incitar a la creación de empleo, así como la necesidad de actuar para dotar al mercado laboral de mayor flexibilidad y promover la inversión en capital humano. Por último, hace hincapié en la necesidad de reforzar la coordinación de las políticas fiscales en la UE y de reestructurar la Hacienda pública, con el fin de prepararse a las consecuencias presupuestarias del envejecimiento de la población.

Con el objetivo de alcanzar un alto nivel de empleo, la UE establece unas recomendaciones sobre las orientaciones generales de política económica que se articulan en torno a tres ejes:

a) políticas macroeconómicas adecuadas, favorables al crecimiento y al empleo, basadas en una buena gestión de la hacienda pública, una baja tasa de inflación y una evolución salarial adecuada, en especial a través de una consolidación presupuestaria que respete las disposiciones del pacto de estabilidad y crecimiento;

b) reformas económicas encaminadas a mejorar el funcionamiento de los mercados de bienes, servicios y capitales, particularmente, aprovechando los efectos positivos del mercado único, en especial a través de la liberalización de la contratación pública así como en el sector de las telecomunicaciones;

c) políticas activas de modernización de los mercados de trabajo, a través de sistemas de educación y formación más eficientes, la reducción de los impuestos y la revisión de las condiciones de obtención y de la duración de las prestaciones sociales.

El Consejo Europeo, ante la necesidad de fortalecer las orientaciones de cara a lograr el crecimiento y la creación de empleo, llama la atención sobre la incidencia del envejecimiento de la población y el uso de las nuevas tecnologías. En concreto apunta que los cambios demográficos requerirán medidas de prolongación de la vida activa y mayor eficacia en los sectores públicos y privados para soportar la carga económica de tales cambios. El actual proceso de mundialización aumenta la competencia y la necesidad de fomentar la innovación y la reforma estructural. La UE y los estados miembros deben promover activamente un uso más extendido de las nuevas tecnologías y desarrollar la sociedad de la información para apoyar la competitividad, el empleo y la cohesión social.

Por lo que respecta al pacto de estabilidad y convergencia, el Consejo dictamina sobre los programas de los países miembros destacando que todos ellos cumplen las exigencias de estabilidad y convergencia. Considera sin embargo que algunos de ellos deben realizar mayores esfuerzos de contención y reducción de los niveles de déficit y deuda pública, es el caso de Austria, Portugal, Bélgica,

Alemania o Francia. El Consejo dictamina que Irlanda y Bélgica deben aumentar las reformas estructurales, Suecia debe introducir de manera más detallada sus orientaciones en esta materia. También reconoce los importantes esfuerzos de Italia y España en estimular el crecimiento y el empleo. Para algunos países como Suecia y Bélgica recomienda tener en cuenta el envejecimiento de la población, y para Italia que prevea un crecimiento inferior al previsto. También se valora positivamente la evolución económica de Grecia, que posibilita la derogación del estatus de país con déficit excesivo, dada la importante reducción del déficit y la deuda pública, si bien considera que los esfuerzos deben continuar, en especial por reducir la deuda la cual aún permanecerá un tiempo relativamente elevada con relación al valor de referencia fijado por el Tratado.

IV. JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR

La entrada en vigor del Tratado de Amsterdam refuerza considerablemente el apartado de justicia y asuntos de interior, pues se integran en el marco del Tratado CE los temas relativos a los visados, al asilo, a la inmigración y a la cooperación judicial en materia civil. La mayor parte de acciones desarrolladas en materia de justicia y asuntos de interior responden a los mecanismos necesarios para trasladar dichos temas al cuerpo comunitario. Uno de estos elementos es el acuerdo de Schengen, para cuya inserción en el cuerpo de la UE se hace necesario definir los elementos que conforman su contenido, identificando todas las disposiciones y decisiones que aún tienen valor jurídico vinculante, que no han sido sustituidas por disposiciones del Derecho comunitario o actos jurídicos de otro tipo y que no son de competencia exclusiva de los estados miembros. Paralelamente, en 1999 se amplía el espacio Schengen mediante un acuerdo con Islandia y Noruega. Asimismo, el Reino Unido solicita participar en algunas disposiciones relativas a la cooperación policial y judicial y en materia penal, a la lucha contra la droga, así como al sistema de información Schengen. También Grecia, mediante una decisión del Consejo, pasa a integrarse en el espacio Schengen, por lo que durante el primer trimestre del 2000 se suprimen los controles fronterizos de puertos y aeropuertos con este país.

Las nuevas competencias comunitarias en justicia e interior son aprovechadas para presentar tres propuestas legislativas que transponen al derecho comunitario tres convenios aún no ratificados: sobre competencia, reconocimiento y ejecución de decisiones matrimoniales y responsabilidad parental sobre los hijos comunes; comunicación y notificación de los autos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil; y la creación del sistema Eurodac. La primera, recoge en su conjunto el contenido del convenio de Bruselas II, y tiene por objeto establecer normas uniformes de

competencia en cuanto a anulación de matrimonio, divorcio, separación, y responsabilidad parental respecto a los hijos comunes así como facilitar entre los estados miembros el reconocimiento rápido y automático de las sentencias sobre estas cuestiones. Por lo que respecta a la segunda, se recoge en su conjunto el contenido del convenio firmado en mayo de 1997, y tiene por objeto mejorar y acelerar la transmisión entre los estados miembros de los documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil a efectos de simplificación o notificación, así como reforzar la seguridad jurídica en este ámbito. El proyecto de convenio Eurodac, también se transforma en propuesta de reglamento comunitario. Tiene por objeto establecer un sistema centralizado de comparación de las huellas dactilares de los solicitantes de asilo, así como de algunos nacionales de terceros países en situación irregular, con el fin de facilitar la aplicación del convenio de Dublín relativo a la determinación del Estado responsable del examen de una solicitud de asilo.

La creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia, que preconiza el Tratado de Amsterdam, es uno de los elementos más ampliamente desarrollados a lo largo del año por las diversas instituciones europeas, y merece la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo Europeo, en Tampere en el mes de octubre, en el que se desarrolla el concepto y se acuerdan las orientaciones y prioridades políticas al respecto:

- a) una política de asilo y migración común de la UE: se trata lograr un enfoque global de la migración (problemas políticos, Derechos Humanos y desarrollo) y de colaborar con los terceros países; establecer un sistema europeo común de asilo y un estatuto uniforme para las personas a las que se concede asilo; garantizar un trato justo y una política de integración más decidida de los nacionales de terceros países que residen legalmente en el territorio de los estados miembros; garantizar la gestión de los flujos migratorios con el fin de hacer frente a la inmigración ilegal y a la trata de seres humanos;
- b) un auténtico espacio europeo de justicia: los objetivos consisten en facilitar el acceso a la justicia, ofreciendo a los ciudadanos una mejor información sobre los sistemas jurídicos de los estados miembros y adoptando normas especiales de procedimiento comunes con el fin de simplificar el reglamento de los litigios transfronterizos; reforzar el reconocimiento mutuo de las resoluciones y sentencias judiciales; promover una mayor convergencia de las legislaciones de los estados miembros en Derecho civil;
- c) lucha contra la delincuencia a escala de la Unión: la integración de los aspectos vinculados a la prevención de la delincuencia y el incremento de la cooperación contra la delincuencia mediante la creación de equipos conjuntos de investigación, el establecimiento de una estructura común de los servicios de policía nacional y de Eurojust, unidad integrada por fiscales, magistrados y agentes de policía

encargada de facilitar la adecuada coordinación de las fiscalías nacionales, el refuerzo del papel de Europol y la elaboración de definiciones, inculpaciones y sanciones comunes; la instauración de acciones especiales contra el blanqueo de capitales.

En materia de asilo e inmigración, durante 1999 se desarrollan los trabajos del grupo de alto nivel (*task force*) creado en diciembre de 1998, el cual elabora planes de acción para Afganistán, Irak, Marruecos, Somalia y Sri Lanka en los que se incluyen elementos tales como un análisis común de las causas de la afluencia, sugerencias destinadas a reforzar la estrategia común de desarrollo con el país en cuestión, el inventario de las necesidades humanitarias y propuestas a tal efecto, indicaciones sobre las cláusulas de readmisión y acuerdos sobre las posibilidades de recepción y protección en la región, el regreso en condiciones de seguridad, la repatriación y la cooperación con el Alto Comisionado para los refugiados. El Consejo proroga el mandato del grupo para la aplicación de dichos planes.

En materia de admisión de nacionales de terceros países en los estados miembros, se avanza en la aprobación del Convenio relativo a las normas de admisión (ver Anuario 1997), al producirse este año el dictamen favorable del Parlamento Europeo. También se adopta un reglamento que establece una lista común de terceros países cuyos nacionales deben estar provistos de un visado al cruzar las fronteras exteriores de los estados miembros. El reglamento permite a los estados miembros determinar si los nacionales de los terceros países que no figuran en la lista común, así como otras categorías de personas, como por ejemplo los apátridas y los refugiados reconocidos, están sujetos al requisito de visado.

Por lo que respecta a los refugiados, se propone una decisión con objeto de crear un fondo europeo destinado a apoyar y fomentar los esfuerzos realizados por los estados miembros para acoger refugiados y desplazados, y para soportar las consecuencias de esta acogida. Reunirá en un único instrumento, previsto para un período de cinco años, las acciones relativas a la acogida de los solicitantes de asilo, la integración de los refugiados y la repatriación voluntaria, que antes se distribuían en partidas presupuestarias distintas. Prevé una distribución de recursos entre los estados miembros proporcional, por una parte, a los solicitantes de asilo que reciben y, por otra parte, al número de refugiados que albergan en su territorio.

Asimismo, y avanzando en la elaboración de normas comunes en materia de procedimientos de asilo, la Comisión adopta un documento de trabajo en que recuerda la necesidad de un instrumento jurídico vinculante a escala comunitaria en esta materia. La Comisión prefiere presentar una propuesta basada en fijar un determinado nivel de garantías de procedimiento que todos los estados miembros deberían facilitar, concediéndoles cierta flexibilidad para decidir los detalles de las disposiciones administrativas que permitan alcanzar

este nivel de garantías. El documento examina una serie de cuestiones relativas a la determinación de la responsabilidad del examen de una solicitud de asilo, a los propios procedimientos (procedimientos acelerados, nivel de prueba exigido, conceptos de "demanda manifiestamente no fundada" y de "tercer país seguro") así como a algunos aspectos particulares (grupos vulnerables, retirada del estatuto de refugiado).

Por lo que respecta a la inmigración clandestina, el Consejo crea un sistema de alerta rápida destinado a acelerar el intercambio de información entre autoridades competentes de los estados miembros sobre la evolución de la inmigración clandestina y sus sectores, con el fin de permitir a las entidades autorizadas preparar mejor las contramedidas convenientes. Los países candidatos a la adhesión a la UE podrán participar en este sistema de alerta rápida.

En materia de agrupación familiar, la Comisión aprueba una propuesta de directiva que prevé el derecho de los ciudadanos de terceros países (cuando residan legalmente en el territorio de los estados miembros con un permiso de residencia de una validez de al menos un año), a la reagrupación familiar si cumplen ciertas condiciones, como el respeto del orden público y la seguridad pública (condiciones imperativas), la existencia de un alojamiento adecuado y recursos suficientes, o incluso la fijación de un período de espera. La norma relativa a la entrada y residencia del consorte no casado, incluido del mismo sexo, sólo se aplica en los estados miembros cuya legislación nacional asimila la situación de las parejas solteras a la de las casadas. Los refugiados reconocidos con arreglo al Convenio de Ginebra de 1951, así como las personas que se benefician de formas subsidiarias de protección, pueden acogerse también a las disposiciones de la Directiva incluso en condiciones más favorables.

En la lucha contra la delincuencia, destaca la elaboración de una estrategia de la UE en materia de droga. La Comisión aprueba una comunicación en que establece un plan de acción para el período 2000-2004, en que define cinco objetivos generales: procurar que la lucha contra la droga siga siendo una de las grandes prioridades de la acción interna y externa de la Unión; proseguir el enfoque integrado y equilibrado adoptado hasta ahora, en el cual la reducción de la oferta y la de la demanda constituyen factores que se refuerzan mutuamente; proseguir la recogida, análisis y difusión de datos objetivos, fiables y comparables sobre el fenómeno de la droga en la UE, gracias a la ayuda del Observatorio Europeo de la Droga y las toxicomanías así como de Europol; promover la cooperación internacional y la integración del control de las drogas en la cooperación al desarrollo y apoyar en particular la acción de las Naciones Unidas y del Programa de las Naciones Unidas para el Control Internacional de las Drogas (PNUCID); y velar por que estén disponibles recursos suficientes para la lucha contra la droga.

V. CUESTIONES INSTITUCIONALES

La nueva Comisión

La presentación del informe del Comité de expertos independientes creado por el Parlamento Europeo para examinar las alegaciones de fraude, mala gestión y nepotismo en la Comisión, provoca la dimisión colectiva de la Comisión presidida por Jacques Santer, aunque permanece en funciones hasta la toma de posesión de la nueva Comisión. En el Consejo Europeo de Berlín, de marzo de 1999, los estados miembros llegan al acuerdo de designar a Romano Prodi nuevo presidente de la Comisión. Prodi recibe 414 votos a favor, 142 en contra y 35 abstenciones en su investidura por el Parlamento Europeo. En su discurso de investidura, Prodi anuncia algunas de las cuestiones prioritarias de la agenda política europea, concretamente en el relanzamiento del papel de la Comisión, y en el fortalecimiento de tres ámbitos de las políticas comunes: la Política Exterior y de Seguridad Común y la proyección internacional de Europa, las políticas encaminadas a lograr un espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión, y las políticas para volver a impulsar el crecimiento económico europeo y luchar contra el desempleo.

Según Prodi, el objetivo de relanzar el papel de la Comisión pasa esencialmente por la solución de la definición del papel institucional que le corresponde a la Comisión respecto al Consejo y al Parlamento, y la definición más clara de la relación que debe existir entre política y administración en la actuación de la Comisión. La nueva Comisión nace con la voluntad de reforzar su papel y su eficacia a través de una actuación verdaderamente colegiada, para lo cual se proyectan dos vicepresidencias de coordinación estratégica, así como departamentos que agrupen las carteras que requieren una integración y cooperación. Ello redundará en una mayor transparencia, eficacia e iniciativa política. Por lo que respecta a los tres ámbitos prioritarios para las políticas comunes:

a) en lo que se refiere a la Política Exterior y de Seguridad Común y la proyección internacional de Europa, existen tres razones principales para una mayor y más urgente proyección de la presencia europea en el mundo. Por un lado el lanzamiento del euro, con lo que supone de crear un modelo internacional con dos motores, el dólar y el euro, seguramente más estable que el sistema basado en una sola divisa. La segunda razón es el reequilibrio de la Europa económica a través de una Europa política; en especial, será necesaria la creación de un nuevo proyecto institucional en el ámbito de la defensa común. La ampliación plantea cuestiones políticas urgentes, ya que desplaza el epicentro de la UE hacia Oriente y subraya la importancia de la relación con Rusia, en la que se medirá el éxito de toda futura PESC. La tercera razón para consolidar la vocación política es que acontecimientos como los de Yugoslavia no vuelvan a ocurrir, hacer prevalecer el desarrollo y la integración al odio étnico y la opresión;

b) las políticas encaminadas a lograr un espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión, objetivo fundamental del Tratado de Amsterdam, de cara a la evolución de la Unión y a la actuación y el compromiso en favor de los derechos fundamentales, la ciudadanía europea y la lucha contra cualquier forma de discriminación. Se trata de buscar una adhesión convencida de todos al objetivo del espacio de libertad, seguridad y justicia como expresión concreta de la ciudadanía europea;

c) las políticas para volver a impulsar el crecimiento económico europeo y luchar contra el desempleo. Las políticas macroeconómicas deberán hacer especial énfasis en la plena consecución de la liberalización de los mercados, bienes y servicios, en el sistema impositivo. Habrá que tener especial atención en la reducción de las cargas fiscales y contributivas, en el respeto de los programas de estabilidad, y de manera que los gastos sociales no se vean en exceso afectados. Se deberá fomentar la movilidad laboral y acercarse a una forma común de combinar efica-

La composición de la nueva Comisión 2000-2005 presidida por Prodi es la siguiente:

Romano Prodi:	Presidente	Günter Verheugen:	Ampliación
Neil Kinnock:	Vicepresidente; Reforma Administrativa	Christopher Patten:	Relaciones Exteriores
Loyola de Palacio:	Vicepresidenta; Relaciones con el Parlamento Europeo; Transportes; Energía	Pascal Lamy:	Comercio
Mario Monti:	Competencia	David Byrne:	Sanidad; Protección del Consumidor
Franz Fischler:	Agricultura; Pesca; Desarrollo Rural	Michel Barnier:	Política Regional; Conferencia Intergubernamental (ad personam)
Erkki Liikanen:	Empresa; Sociedad de la Información	Viviane Reding:	Educación y Cultura
Frederik Bolkestein:	Mercado Interior	Michaele Schreyer:	Presupuesto
Philippe Busquin:	Investigación	Margot Wallström:	Medio Ambiente
Pedro Solbes:	Asuntos Económicos y Monetarios	António Vitorino:	Justicia y Asuntos de Interior
Poul Nielson:	Desarrollo; Ayuda Humanitaria	Anna Diamantopoulou:	Empleo y Asuntos Sociales

cia y solidaridad, las acciones en materia de gasto social deberán inspirarse cuando menos a principios comunes como una mayor base del seguro para las prestaciones de la Seguridad Social. Al afrontar eficazmente el problema del desempleo y del futuro de las jóvenes generaciones, las apropiadas políticas macroeconómicas deben ir acompañadas de un igualmente amplio abanico de acciones microeconómicas, centradas en la formación de recursos humanos, el incremento de las inversiones en los ámbitos de la investigación y el desarrollo, y el desarrollo de la sociedad de la información.

Tratado de Amsterdam

Durante el primer trimestre del año se realiza el depósito de los instrumentos de ratificación por parte de España, Bélgica, Grecia, Portugal y Francia. El proceso de aprobación del Tratado por parte de estos países es el siguiente:

5 enero 1999

España. El Tratado es aprobado por el Congreso de los Diputados el 8 de octubre de 1998 y por el Senado, el 24 de noviembre de 1998.

17 febrero 1999

Bélgica. El Tratado es aprobado por el Senado el 4 de junio, por la Cámara de Representantes el 9 de julio, por la Comunidad Francesa el 9 de julio, por la Región Valona el 15 de julio, por la Comunidad Germanófona el 30 de noviembre, por la Región Flamenca el 15 de diciembre y por la región de Bruselas-Capital el 5 de febrero.

22 marzo 1999

Portugal. El Tratado es aprobado por el Parlamento el 6 de enero de 1999.

23 marzo 1999

Grecia. El Tratado es aprobado por el Parlamento el 17 de febrero de 1999.

30 marzo 1999

Francia. Tras la revisión de la Constitución, el 18 de enero de 1999, la Asamblea Nacional aprueba el Tratado el 4 de marzo; el Senado lo hace el 16 de marzo.

Una vez todos los estados miembros han ratificado el Tratado, su entrada en vigor tiene lugar el primer día del segundo mes siguiente al depósito del instrumento de ratificación del último Estado signatario que ha cumplido dicha formalidad, el 1 de mayo de 1999. El Tratado había sido firmado diecinueve meses antes, el 2 de octubre de 1997 (ver Anuario CIDOB 1997 para el contenido del Tratado).

La reforma en el procedimiento de codecisión que el nuevo Tratado introduce lleva a las instituciones pertinentes, Parlamento, Consejo y Comisión, a firmar el 4 de

mayo una Declaración común sobre las modalidades prácticas del nuevo procedimiento de codecisión. Dicha declaración establece, entre otras cuestiones, que las instituciones cooperarán de buena fe con objeto de acercar al máximo sus posiciones de modo que, en la medida de lo posible, el acto pueda ser adoptado en primera lectura. Con ocasión de una segunda lectura, se convocará un Comité de Conciliación, copresidido por el Presidente del Parlamento Europeo y el Presidente del Consejo.

La Conferencia Intergubernamental

Ante la perspectiva de la ampliación de la UE, las distintas instituciones europeas se posicionan sobre la organización de la Conferencia Intergubernamental (CIG) para resolver las cuestiones institucionales no definidas en Amsterdam y que necesitan esclarecerse antes de la ampliación. La Comisión destaca que, al iniciarse en el año 2002 un proceso de ampliación que durará varios años, la reforma de las instituciones es su condición previa y debe realizarse antes del final del año 2000. La Comisión define tres retos fundamentales para el futuro de la Unión: buen funcionamiento con un gran número de estados; prevención del riesgo de dispersión; y continuación de la construcción política de Europa.

Por lo que se refiere al primer reto, la Comisión recomienda que la CIG se centre en los temas de carácter institucional. A este respecto, propone cinco ejes para lo que considera que deber ser una verdadera reforma:

1- toma de decisiones: el voto por mayoría cualificada en el Consejo debería convertirse en la norma general, con algunas excepciones reservadas a cuestiones fundamentales o muy delicadas;

2- evolución de los Tratados: reorganizar los Tratados separando los textos básicos, por un lado, y los textos de aplicación por otro. Esta reorganización permitiría que los textos de aplicación pudieran modificarse mediante un procedimiento simplificado;

3- representación de los estados en el Consejo: las decisiones del Consejo deberían ser más representativas del peso relativo de los distintos Estados miembros de la Unión, conforme a los equilibrios previstos en el Tratado de Roma;

4- las demás instituciones: habrá que determinar el número de representantes elegidos en cada Estado miembro al Parlamento Europeo. La propia Comisión, con la nueva facultad de orientación política reconocida a su Presidente, deberá preservar su carácter colegiado, su eficacia y su método de decisión por mayoría simple de los miembros que la componen. Prevé también que el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas se adapten al nuevo funcionamiento como consecuencia de la ampliación;

5- funcionamiento de las instituciones: la Comisión preconiza que se revisen los métodos de trabajo del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión.

Por lo que se refiere a los demás retos fundamentales a los que deberá responder la CIG, la Comisión hace hincapié en dos nociones generales:

a) prevenir el riesgo de dispersión, manteniendo el nivel de integración y reforzando la coherencia de la UE. Puesto que la UE ampliada será por definición menos homogénea, habrá que permitir que los estados miembros cooperen entre sí, sin debilitar la construcción comunitaria, para lograr un nivel de integración superior al ya alcanzado por el conjunto de la UE;

b) con el fin de continuar la construcción política de Europa, la CIG deberá sacar las consecuencias, desde el punto de vista institucional, de los trabajos que se están llevando a cabo en el ámbito de la defensa europea.

El Parlamento, por su parte, expresa el deseo de que se simplifiquen y reorganicen los Tratados en un texto único que prevea, además de las disposiciones fundamentales, una parte más fácilmente revisable. Pide que se lleven a cabo reformas institucionales suficientemente ambiciosas, en especial por lo que respecta a la superioridad que se debe conceder al voto por mayoría cualificada y al procedimiento de codecisión. Asimismo, considera conveniente la continuación del debate sobre la flexibilidad, sin olvidar la importancia de ampliar las posibilidades de cooperación reforzada entre los estados miembros que lo desean. El Parlamento quiere también que se refuerce el papel exterior de la UE, tanto en materia de seguridad y defensa como de relaciones económicas. Por último, defiende la creación de un espacio de libertad, de seguridad y de democracia, así como el refuerzo de la política europea en los ámbitos económico y social, y especialmente en el del empleo.

Por su parte, el Comité de las Regiones, al igual que el Parlamento Europeo, expresa su deseo de que la próxima CIG no se limite a las cuestiones institucionales dejadas sin respuesta en Amsterdam, sino que deberán emprenderse igualmente reformas de fondo (seguridad interna y jurídica, política exterior y defensa, garantía de la existencia de una Europa democrática y cercana a los ciudadanos). En especial, solicita que se inscriba en el Tratado el papel de los entes locales y regionales y el principio de autonomía local, así como que se le reconozca al Comité de las Regiones el estatuto de institución y el derecho de recurso ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Una vez recogidas las distintas posiciones institucionales, el Consejo Europeo de Helsinki establece que la CIG deberá acabar sus trabajos y decidir las modificaciones que habrán de introducirse en los Tratados en el período que se extiende hasta diciembre del 2000. Por lo que se refiere a los temas que deben tratarse, la CIG examinará:

- a) el tamaño y la composición de la Comisión europea;
- b) la ponderación de votos en el seno del Consejo;
- c) la posible extensión del voto por mayoría cualificada en el seno del Consejo;

d) otras modificaciones que será necesario introducir en los Tratados con respecto a las instituciones europeas, en relación con las cuestiones antes citadas y en el marco de la aplicación del Tratado de Amsterdam.

Paralelamente al proceso de lanzamiento de la CIG, durante 1999 se avanza en las reformas institucionales tendentes a aumentar la transparencia y eficacia del trabajo comunitario. Este año se adopta la decisión que simplifica el sistema, en vigor desde 1987, de comités compostos por representantes de los estados miembros encargados de asistir a la Comisión en el ejercicio de sus competencias de ejecución (sistema generalmente denominado "comitología"), con el fin de hacerlo más democrático y transparente. En particular, reduce el número de procedimientos de los comités, brinda al Parlamento Europeo la posibilidad de ejercer el derecho de estudio sobre la aplicación de actos adoptados por codecisión y aumenta considerablemente la transparencia de la "comitología" en beneficio del Parlamento y de la opinión pública. Por último, la decisión proporciona criterios para guiar al legislador en su elección del procedimiento de los comités. Estas diferentes innovaciones tienen por objeto poner fin a los reiterados conflictos entre el Parlamento y el Consejo sobre las cuestiones de "comitología" y deberían facilitar en el futuro la adopción de actos legislativos por codecisión.

Las elecciones al Parlamento Europeo

Los días 10, 11 y 13 de junio se celebran las quintas elecciones por sufragio universal al Parlamento Europeo. Las elecciones estuvieron marcadas por la baja participación en muchos países, sólo el 23% de los electores del Reino Unido, o el 30% en Finlandia y los Países Bajos. La participación global en los 15 países alcanzó el 52,8%. Tras el cambio del sistema electoral en el Reino Unido, las elecciones se realizaron mediante sistemas proporcionales, a excepción de Irlanda e Irlanda del Norte donde permaneció el sistema mayoritario. Para consultar los resultados por países ver anexo de observatorio electoral en este Anuario. Tras las elecciones, la composición del nuevo Parlamento Europeo 1999-2004 queda como sigue (datos a 31 de diciembre de 1999):

Grupo del Partido Popular Europeo (demócrata-cristianos) y Demócratas Europeos (PPE)	233
Grupo del Partido de los Socialistas Europeos (PSE)	180
Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas (ELDR)	51
Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo-Alianza Libre Europea (V-ALE)	48
Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica (IUE-IVN)	42
Unión por una Europa de las Naciones (UEN)	30

Grupo Técnico de Diputados Independientes-Grupo Mixto (TDI)	18
Europa de las Democracias y de las Diferencias (EDD)	16
No inscritos (NI)	8
Total	626

Con 306 votos a favor, la francesa Nicole Fontaine (PPE) es elegida en primera vuelta presidenta del Parlamento Europeo. El candidato socialista Mario Soares recibió 200 votos, y la candidata del grupo de los verdes, la finlandesa Heidi Hautala, 49 votos. Fontaine será presidenta durante la primera mitad de la legislatura, hasta diciembre de 2001, para dar paso en la segunda mitad al liberal irlandés Pat Cox. Es la segunda vez que una mujer ocupa

la presidencia del Parlamento desde que en 1979 fue elegida para este cargo la también francesa Simone Veil.

Destaca, la reelección de Jacob Söderman como defensor del pueblo europeo para los próximos 5 años. Söderman recibe 269 y el otro candidato, el ex eurodiputado del PPE y ex vicepresidente del Parlamento Europeo, Georgios Anastossopoulos, 256. Jacob Söderman es defensor del pueblo desde julio de 1995.

Finalmente, y en el marco de la Agenda 2000, en mayo de 1999, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión alcanzan un acuerdo interinstitucional por el que se comprometen a respetar los límites máximos del gasto. El acuerdo político establece las perspectivas financieras sobre estos límites máximos del gasto comunitarios.

Fuente: Bulletin de l'Union Européenne, 1999

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Presupuesto de la Unión Europea.

Presupuesto de la Unión Europea

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA UE POR TIPOS Y POR PAÍSES

	Exacciones reguladoras agrícolas y cuotas de azúcar e isoglucosa		Derechos de aduanas		Recursos procedentes del IVA		Recursos basados en el PNB		Corrección en favor del Reino Unido por recursos IVA y PNB		TOTAL	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%
ALEMANIA	444.420.000	21,8	2.585.790.000	23,4	8.453.810.574	26,0	10.800.339.486	25,1	729.628.733	23,013.988.793	25,9	
AUSTRIA	42.840.000	2,1	183.150.000	1,7	844.430.220	2,6	1.092.414.396	2,5	126.588.665	2.289.423.281	2,6	
BÉLGICA	99.180.000	4,9	953.640.000	8,6	843.738.702	2,6	1.293.009.664	3,0	149.833.587	3.339.401.953	3,8	
DINAMARCA	44.010.000	2,2	231.210.000	2,1	566.180.565	1,7	851.102.399	2,0	98.625.501	1.791.128.465	2,0	
ESPAÑA	72.720.000	3,6	607.500.000	5,5	2.426.617.487	7,5	2.996.167.009	7,0	347.194.969	6.450.199.465	7,3	
FINLANDIA	16.110.000	0,8	113.220.000	1,0	440.929.322	1,4	644.690.456	1,5	74.706.544	1.289.656.322	1,5	
FRANCIA	348.210.000	17,1	1.071.720.000	9,7	5.608.212.986	17,2	7.374.904.478	17,1	854.601.805	15.257.649.269	17,2	
GRECIA	19.890.000	1,0	132.030.000	1,2	536.747.820	1,6	662.727.487	1,5	76.796.670	1.428.191.977	1,6	
IRLANDA	11.430.000	0,6	169.830.000	1,5	340.140.538	1,0	419.974.662	1,0	48.666.543	990.041.743	1,1	
ITALIA	174.150.000	8,5	1.004.670.000	9,1	3.720.963.741	11,4	5.999.714.258	13,9	695.245.159	11.594.743.158	13,1	
LUXEMBURGO	630.000	0,0	19.530.000	0,2	81.927.624	0,3	101.156.794	0,2	11.722.020	214.966.438	0,2	
PAÍSES BAJOS	228.780.000	11,2	1.336.230.000	12,1	1.573.809.091	4,8	1.943.196.611	4,5	225.177.063	5.307.192.765	6,0	
PORTUGAL	42.930.000	2,1	123.210.000	1,1	468.201.073	1,4	578.092.187	1,3	66.989.156	1.279.422.416	1,4	
REINO UNIDO	450.990.000	22,1	2.226.240.000	20,1	5.806.808.383	17,8	7.169.719.907	16,7	-3.635.982.606	12.017.775.684	13,5	
SUECIA	42.120.000	2,1	312.030.000	2,8	842.096.346	2,6	1.123.632.335	2,6	130.206.191	2.450.084.872	2,8	
TOTAL	2.038.410.000	100,0	11.070.000.000	100,0	32.554.614.472	100,0	43.050.842.129	100,0	0	88.713.866.601	100,0	

% INGRESOS POR TIPOS

2,3

12,5

36,7

48,5

100,0

* La UE genera, además, unos ingresos diversos que sumados a las aportaciones de los países miembros completan los 89.386.951.295 euros presupuestados para pagos en el año 2000.
Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), núm L40, 14 de febrero del 2000
Elaboración: Fundació CIDOB

II. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UE POR INSTITUCIONES
(en euros)

	PRESUPUESTO 2000			PRESUPUESTO 1999			VARIACIÓN PRESUPUESTO 2000-1999					
	Compromisos	%	Pagos	Compromisos	%	Pagos	Compromisos	%	Pagos			
PARLAMENTO EUROPEO	964.924.397	1,03	964.924.397	927.050.439	0,96	927.050.439	1,08	37.873.958	4,09	37.873.958	4,09	
CONSEJO EUROPEO	347.821.000	0,37	347.821.000	336.739.000	0,35	336.739.000	0,39	11.082.000	3,29	11.082.000	3,29	
COMISIÓN	91.646.034.410	98,25	87.752.580.933	98,17	95.084.399.354	98,36	84.003.399.354	98,15	-3.438.364.944	-3,62	3.749.181.579	4,46
TRIBUNAL DE JUSTICIA	131.256.645	0,14	131.256.645	0,15	123.379.600	0,13	123.379.600	0,14	7.877.045	6,38	7.877.045	6,38
TRIBUNAL DE CUENTAS	70.312.467	0,08	70.312.467	0,08	66.015.088	0,07	66.015.088	0,08	4.297.379	6,51	4.297.379	6,51
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y COMITÉ DE LAS REGIONES	116.141.269	0,12	116.141.269	0,13	127.626.058	0,13	127.626.058	0,15	-11.484.789	-9,00	-11.484.789	-9,00
DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO	3.914.584	0,00	3.914.584	0,00	3.474.797	0,00	3.474.797	0,00	439.787	12,66	439.787	12,66
TOTAL GASTOS DE LA UE	93.280.404.772	100,00	89.386.951.295	100,00	96.668.684.336	100,00	85.587.684.336	100,00	-3.388.279.564	-3,51	3.799.266.959	4,44

* La diferencia entre los compromisos y los pagos corresponde al desarrollo plurianual de varios proyectos comunitarios gestionados por la Comisión

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), núm. L40, 14 de febrero del 2000

Elaboración: Fundació CIDOB

III. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMISIÓN (en euros)

	PRESUPUESTO 2000		PRESUPUESTO 1999		VARIACIÓN PRESUPUESTO 2000-1999						
	Compromisos	Pagos	%	Compromisos	%	Compromisos	Pagos				
1 Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA)	41.469.000.000	41.469.000.000	47,26	40.560.050.000	42,66	40.560.050.000	48,28	908.950.000	2,24	908.950.000	2,24
2 Acciones estructurales y de cohesión, transportes y pesca	32.249.638.000	31.803.547.244	36,24	39.234.850.000	41,26	30.635.275.000	36,47	-6.985.212.000	-17,80	1.168.272.244	3,81
3 Formación, juventud, cultura, sector audiovisual, información y otras acciones sociales	831.115.000	708.045.000	0,81	751.140.000	0,79	700.951.000	0,83	79.975.000	10,65	7.094.000	1,01
4 Energía, control de la seguridad nuclear de EURATOM y medio ambiente	95.200.000	143.900.000	0,16	235.430.000	0,25	198.430.000	0,24	-140.230.000	-59,56	-54.530.000	-27,48
5 Protección de los consumidores, mercado interior, industria y redes transeuropeas	1.162.186.000	997.062.000	1,14	1.138.241.000	1,20	912.715.000	1,09	23.945.000	2,10	84.347.000	9,24
6 Investigación y desarrollo tecnológico	3.630.000.000	3.600.000.000	3,96	3.450.000.000	3,63	2.990.190.000	3,56	180.000.000	5,22	609.810.000	20,39
7 Acciones exteriores	7.023.116.760	5.206.463.539	7,66	6.141.080.000	6,46	4.574.570.000	5,45	882.036.760	14,36	631.893.539	13,81
8 Política Exterior y de Seguridad Común	47.000.000	30.000.000	0,05	27.000.000	0,03	20.550.000	0,02	20.000.000	74,07	9.450.000	45,99
9 Garantías, reservas	2.069.475.240	725.259.740	2,26	623.610.000	0,66	487.670.000	0,58	1.445.865.240	231,85	237.589.740	48,72
SUBTOTAL DE GASTOS DE OPERACIONES	88.576.731.000	84.683.277.523	96,50	92.161.401.000	96,93	81.080.401.000	96,52	-3.584.670.000	-3,89	3.602.876.523	4,44
SUBTOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.069.303.410	3.069.303.410	3,35	2.922.998.354	3,07	2.922.998.354	3,48	146.305.056	5,01	146.305.056	5,01
TOTAL DE GASTOS DE LA COMISIÓN	91.646.034.410	87.752.580.933	100,00	95.084.399.354	100,00	84.003.399.354	100,00	-3.438.364.944	-3,62	3.749.181.579	4,46

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), núm. L40, 14 de febrero de 2000
Elaboración: Fundació CIDOB

IV. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SUBSECCIÓN 7: ACCIONES EXTERIORES (en euros)

	PRESUPUESTO 2000			PRESUPUESTO 1999			VARIACIÓN PRESUPUESTO 2000-1999			
	Compromisos %	Pagos	%	Compromisos %	Pagos	%	Compromisos %	Pagos	%	
0 Estrategia de pre-adhesión	3.166.710.000	1.696.000.000	32,57	1.317.660.000	2.146	22,90	1.849.050.000	140,33	648.350.000	61,89
1 Fondo Europeo de Desarrollo (FED)	p.m.	p.m.		p.m.	p.m.		p.m.	p.m.		
2 Ayuda alimentaria y humanitaria	933.196.000	829.468.150	15,93	865.850.000	14,10	15,54	67.346.000	7,78	118.618.150	16,69
3 Cooperación con los países en desarrollo de Asia, de América Latina y África Austral	742.034.500	632.040.590	12,14	876.180.000	14,27	11,83	-134.145.500	-15,31	91.010.590	16,82
4 Cooperación con los terceros países mediterráneos, del Cercano Oriente y de Oriente Medio	977.954.000	435.387.900	8,36	1.091.500.000	17,77	11,93	-113.546.000	-10,40	-110.312.100	-20,21
5 Cooperación con los países de Europa Central y Oriental, los Nuevos Estados Independientes y Mongolia	395.448.400	742.334.980	14,26	875.560.000	14,26	14,84	-480.111.600	-54,83	63.574.980	9,37
6 Otras acciones de cooperación	314.327.550	360.773.550	6,93	357.600.000	5,82	6,42	-43.272.450	-12,10	66.973.550	22,80
7 Iniciativa europea para la democracia y la protección de los Derechos Humanos	94.798.010	81.917.779	1,57	101.000.000	1,64	1,74	-6.201.990	-6,14	2.417.779	3,04
8 Aspectos exteriores de determinadas políticas comunitarias	195.648.300	225.540.590	4,33	309.730.000	5,04	7,24	-114.081.700	-36,83	-105.739.410	-31,92
9 Reserva	203.000.000	203.000.000	3,90	346.000.000	5,63	7,56	-143.000.000	-41,33	-143.000.000	-41,33
TOTAL SUBSECCIÓN 7	7.023.116.760	5.206.463.539	100,00	6.141.080.000	100,00	100,00	882.036.760	14,36	631.893.539	13,81

Fuente: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), núm. L40, 14 de febrero del 2000. Elaboración: Fundació CIDOB

p.m.= para memoria

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

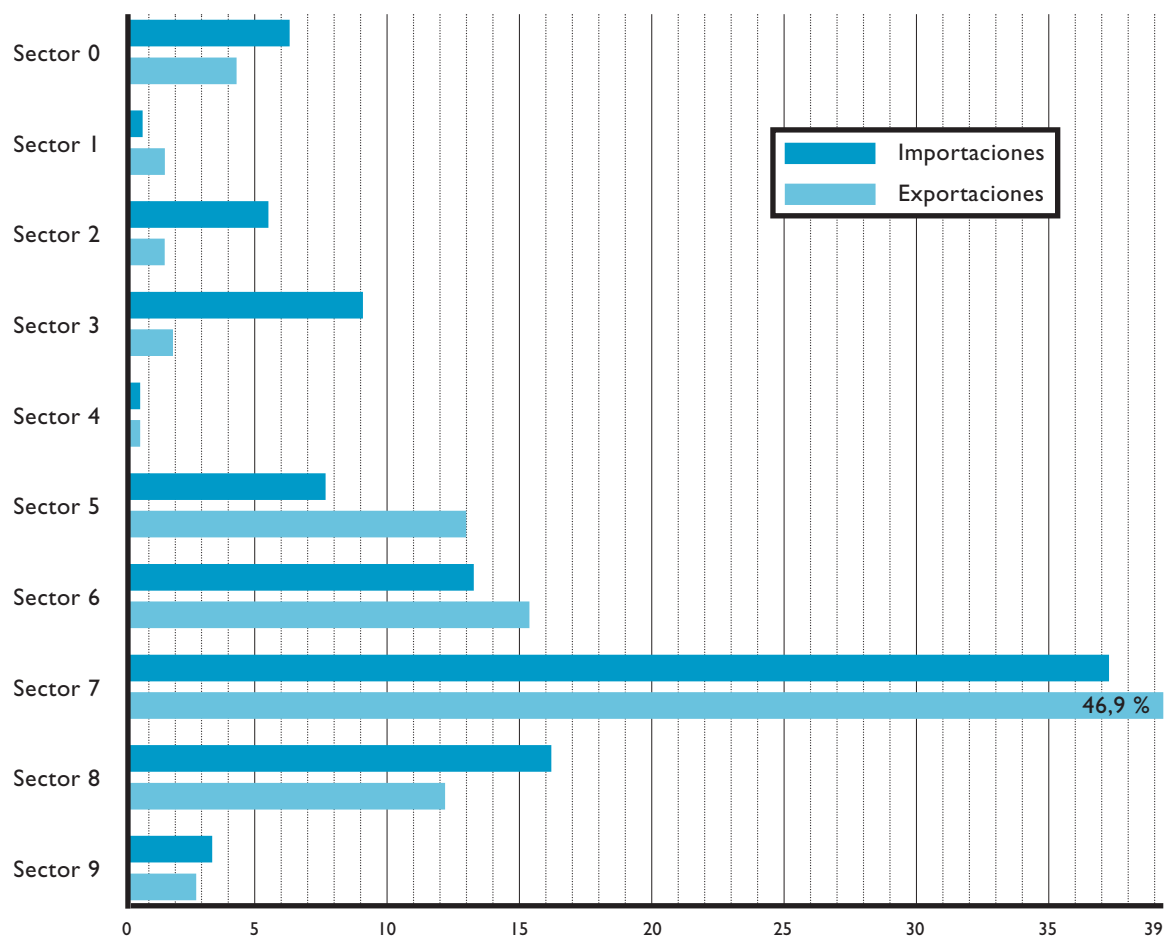
Comercio exterior de la UE.

Comercio exterior de la UE

I. POR TIPO DE PRODUCTO (1998)

SECTOR	Importaciones		Exportaciones	
	millones de ecus	%	millones de ecus	%
0 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	45.181	6,3	31.700	4,3
1 BEBIDAS Y TABACO	4.445	0,6	11.783	1,6
2 MATERIAS EN BRUTO NO COMESTIBLES, EXCEPTO CARBURANTES	39.299	5,5	11.546	1,6
3 ENERGÍA	64.859	9,1	13.887	1,9
4 ACEITES Y GRASAS	2.964	0,4	2.794	0,4
5 PRODUCTOS QUÍMICOS	55.184	7,7	94.871	13,0
6 MANUFACTURAS CLASIFICADAS SEGÚN LA MATERIA PRIMA	94.665	13,3	112.739	15,4
7 MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE	265.503	37,3	342.895	46,9
8 MANUFACTURAS DIVERSAS	115.859	16,3	89.029	12,2
9 OTROS ARTÍCULOS NO CLASIFICADOS	24.396	3,4	20.117	2,8
TOTAL COMERCIO EXTRACOMUNITARIO	712.355	100,0	731.361	100,0

Fuente: EUROSTAT, *Intra and Extra Annual Trade Data*, Supl. 2/b, 1999 Elaboración: Fundació CIDOB



II. POR ÁREAS
 (en millones de ecus)

	Importaciones				Exportaciones			
	1997	%	1998	%	1997	%	1998	%
EFTA	80.477	12,0	80.338	11,3	78.073	10,8	84.146	11,7
OTROS EUROPA	13.428	2,0	15.297	2,1	28.219	3,9	28.478	3,9
PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	60.585	9,0	71.936	10,1	87.414	12,1	98.728	13,7
PAÍSES DE LA CEI	31.827	4,7	27.872	3,9	33.543	4,7	28.926	4,0
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	227.686	33,9	249.660	35,0	216.419	30,0	232.171	32,2
PAÍSES ACP	23.051	3,4	21.395	3,0	20.449	2,8	22.578	3,1
ÁFRICA DEL NORTE	27.383	4,1	24.555	3,4	24.501	3,4	27.805	3,9
ORIENTE MEDIO	29.877	4,4	26.456	3,7	50.546	7,0	48.583	6,7
OTROS ÁFRICA	10	0,0	7	0,0	105	0,0	102	0,0
AMÉRICA LATINA	34.361	5,1	35.249	4,9	44.559	6,2	48.699	6,8
OTROS AMÉRICA	2.429	0,4	1.744	0,2	3.101	0,4	2.880	0,4
RESTO DE ASIA	137.197	20,4	153.899	21,6	124.602	17,3	99.672	13,8
RESTO DE OCEANÍA Y REGIONES POLARES	243	0,0	258	0,0	1.144	0,2	1.074	0,1
VARIOS SIN CLASIFICAR	4.014	0,6	3.694	0,5	8.458	1,2	7.542	1,0
TOTAL COMERCIO EXTRACOMUNITARIO	672.568	100,0	712.360	100,0	721.133	100,0	731.384	101,4

Fuente: EUROSTAT, Intra and Extra Annual Trade Data, Suppl. 2/b, 1999 Elaboración: Fundació CIDOB

III. POR PAÍSES (en millones de ecus)

	Importaciones		Exportaciones	
	1997	1998	1997	1998
ISLANDIA	1.058	1.224	1.137	1.246
LIECHTENSTEIN	578	634	551	714
NORUEGA	33.711	29.113	23.361	25.049
SUIZA	45.130	49.367	53.024	57.137
TOTAL EFTA	80.477	80.338	78.073	84.146
ANDORRA	41	43	850	835
CHIPRE	373	432	1.959	2.108
CIUDAD DEL VATICANO	2	4	14	16
MALTA	701	763	1.999	1.977
SAN MARINO	57	54	109	89
TURQUÍA	11.872	13.605	22.377	22.116
TERRITORIOS DEPENDIENTES	382	396	911	1.337
TOTAL OTROS EUROPA	13.428	15.297	28.219	28.478
ALBANIA	191	216	566	554
BOSNIA-HERCEGOVINA	161	247	763	850
BULGARIA	2.091	2.239	1.847	2.436
CROACIA	1.777	1.823	4.786	4.416
ESLOVAQUIA	3.982	5.371	4.818	5.708
ESLOVENIA	4.668	5.229	6.338	6.757
ESTONIA	1.504	1.762	2.388	2.695
HUNGRÍA	11.684	14.607	13.596	16.837
LETONIA	1.281	1.396	1.535	1.817

	Importaciones		Exportaciones	
	1997	1998	1997	1998
LITUANIA	1.314	1.413	2.155	2.390
MACEDONIA	492	595	849	885
POLONIA	14.228	16.161	25.081	28.146
REP. FEDERAL YUGOSLAVIA	1.029	1.072	1.768	1.791
REPÚBLICA CHECA	11.755	14.672	15.909	17.168
RUMANÍA	4.428	5.133	5.015	6.278
TOTAL PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	60.585	71.936	87.414	98.728
ARMENIA	63	67	152	159
AZERBAIZHÁN	68	50	256	330
BIELARÚS	436	463	1.233	1.173
FEDERACIÓN RUSA	27.038	23.074	25.539	21.032
GEORGIA	52	69	227	274
KAZAJSTÁN	1.442	937	1.394	1.256
KIRGUIZISTÁN	46	192	75	88
MOLDOVA	101	117	290	293
TADZHIKISTÁN	93	85	31	41
TURKMENISTÁN	62	121	142	161
UCRANIA	1.885	2.232	3.442	3.530
UZBEKISTÁN	541	465	762	589
TOTAL PAÍSES DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	31.827	27.872	33.543	28.926
AUSTRALIA	6.263	7.570	13.135	12.964
CANADÁ	12.537	12.734	14.107	14.880
EEUU	137.847	151.644	141.373	160.601
JAPÓN	59.876	65.780	36.097	31.495
NUEVA ZELANDA	2.074	2.217	1.965	1.779
SUDÁFRICA	9.089	9.715	9.742	10.452
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	227.686	249.660	216.419	232.171
ANGOLA	606	588	1.055	985
BENÍN	64	56	387	427
BOTSWANA	190	146	112	89
BURKINA FASO	67	83	208	249
BURUNDI	49	60	41	60
CABO VERDE	14	11	175	178
CAMERÚN	1.537	1.423	732	866
CHAD	81	82	69	79
COMORAS	6	7	26	27
CONGO	715	388	420	441
CÔTE D'IVOIRE	1.990	2.272	1.284	1.470
DJIBOUTI	32	48	156	195
ERITREA	41	17	127	115
ETIOPÍA	260	283	488	441
GABÓN	947	835	1.138	959
GAMBIA	128	109	99	102
GHANA	940	1.218	1.110	1.146
GUINEA	378	433	314	316
GUINEA-BISSAU	12	10	53	37
GUINEA ECUATORIAL	109	204	84	97
KENYA	821	774	910	868
LESOTHO	46	20	18	10
LIBERIA	433	423	531	1.943

	Importaciones		Exportaciones	
	1997	1998	1997	1998
MADAGASCAR	415	476	320	367
MALAWI	213	173	71	57
MALI	107	118	300	322
MAURICIO	1.081	1.099	653	545
MAURITANIA	317	319	278	284
MOZAMBIQUE	114	112	141	156
NAMIBIA	325	384	189	153
NÍGER	38	153	149	158
NIGERIA	4.544	2.876	2.713	2.802
REP. CENTROAFRICANA	125	179	57	64
RWANDA	67	65	79	66
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	6	9	21	33
SENEGAL	349	424	882	990
SEYCHELLES	68	85	97	118
SIERRA LEONA	143	83	98	85
SOMALIA	24	9	14	14
SUDÁN	234	241	361	526
SWAZILANDIA	142	149	22	25
TANZANIA	246	255	401	315
TOGO	68	45	260	254
UGANDA	365	281	181	198
ZAIRE	733	780	294	283
ZAMBIA	259	225	142	115
ZIMBABWE	825	700	440	372
SUBTOTAL ÁFRICA	20.274	18.730	17.700	19.402
ANTIGUA Y BARBUDA	37	10	179	168
BAHAMAS	321	322	593	867
BARBADOS	50	55	102	124
BELICE	83	98	44	36
DOMINICA	33	28	27	29
GRANADA	8	10	15	20
GUYANA	190	160	81	73
HAITÍ	31	29	97	100
JAMAICA	464	517	311	305
REPÚBLICA DOMINICANA	256	254	520	653
SAN VICENTE	104	69	54	71
SANTA LUCÍA	51	58	36	39
SURINAM	174	170	127	166
SAN KITTS Y NEVIS	14	11	18	26
TRINIDAD Y TOBAGO	436	377	422	400
SUBTOTAL CARIBE	2.252	2.168	2.626	3.077
FIJI	108	110	32	24
SALOMÓN, ISLAS	32	35	3	4
KIRIBATI	0	2	2	2
PAPÚA NUEVA GUINEA	360	329	65	52
SAMOA OCCIDENTAL	3	4	5	3
TONGA	1	0	7	2
TUVALU	0	0	1	1
VANUATU	21	17	8	11
SUBTOTAL PACÍFICO	525	497	123	99
TOTAL PAÍSES ACP	23.051	21.395	20.449	22.578

	Importaciones		Exportaciones	
	1997	1998	1997	1998
ARGELIA	8.361	6.757	4.357	5.174
EGIPTO	2.637	2.513	6.758	7.576
LIBIA	7.618	5.670	2.772	2.712
MARRUECOS	4.750	5.327	5.329	6.568
TÚNEZ	4.017	4.288	5.285	5.775
TOTAL ÁFRICA DEL NORTE	27.383	24.555	24.501	27.805
ARABIA SAUDÍ	10.913	7.794	13.178	12.010
BAHREIN	215	267	667	770
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	1.480	1.612	7.917	8.819
IRAK	1.386	2.277	194	492
IRÁN	5.189	3.985	4.918	4.389
ISRAEL	6.274	6.910	11.512	10.864
JORDANIA	174	159	1.200	1.137
KUWAIT	1.480	1.237	2.294	2.159
LÍBANO	154	154	3.095	2.819
OMÁN	181	215	1.308	1.432
QATAR	235	288	2.118	1.502
SIRIA	2.027	1.470	1.354	1.534
YEMEN	169	88	791	656
TOTAL ORIENTE MEDIO	29.877	26.456	50.546	48.583
ARGENTINA	3.846	4.161	7.327	7.628
BOLIVIA	234	294	215	266
BRASIL	12.581	13.200	14.907	15.605
CHILE	3.467	3.500	3.449	3.310
COLOMBIA	2.534	2.501	2.389	2.398
COSTA RICA	881	1.335	392	469
CUBA	454	445	931	1.147
ECUADOR	945	884	723	687
EL SALVADOR	371	236	348	431
GUATEMALA	457	425	382	443
HONDURAS	326	398	147	205
MÉXICO	3.818	4.026	7.430	9.281
NICARAGUA	134	160	56	87
PANAMÁ	439	338	1.101	1.381
PARAGUAY	184	286	361	343
PERÚ	1.438	1.164	1.118	1.128
URUGUAY	495	449	888	903
VENEZUELA	1.757	1.447	2.395	2.987
TOTAL AMÉRICA LATINA	34.361	35.249	44.559	48.699
AFGANISTÁN	34	29	54	51
BANGLADESH	1.772	1.973	670	564
BRUNEI	544	299	1.064	695
BUTÁN	2	4	4	4
CAMBOYA	162	177	81	73
CHINA	37.490	41.811	16.482	17.374
COREA DEL NORTE	97	95	202	220
COREA DEL SUR	13.125	15.594	14.475	9.093
FILIPINAS	4.374	6.070	5.095	3.123
HONG KONG	8.371	9.705	20.441	17.294
INDIA	9.485	9.787	10.248	9.564
INDONESIA	8.330	8.935	8.284	3.896

	Importaciones		Exportaciones	
	1997	1998	1997	1998
LAOS	88	94	27	26
MALASIA	10.799	12.243	8.763	5.455
MALDIVAS	24	26	35	41
MONGOLIA	33	32	100	104
MYANMAR	142	170	159	112
NEPAL	159	138	87	75
PAKISTÁN	2.283	2.311	2.054	1.600
SINGAPUR	11.510	12.470	13.520	10.907
SRI LANKA	1.145	1.192	884	797
TAILANDIA	8.616	9.287	7.805	5.210
TAIWÁN	15.698	18.209	12.657	12.054
VIETNAM	2.246	2.603	1.158	1.060
TERRITORIOS DEPENDIENTES	668	645	253	280
TOTAL RESTO DE ASIA	137.197	153.899	124.602	99.672

Fuente: EUROSTAT, *Intra and Extra Annual Trade Data*, Supl. 2/b, 1999
 Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Kosovo, de la guerra al protectorado internacional.

Kosovo, de la guerra al protectorado internacional

La evolución del conflicto de Kosovo hasta 1999 queda recogida en el *Anuario Internacional CIDOB 1998* y en el monográfico *DCIDOB 69/99*.

KOSOVO MAPA DE LA ZONA



LA GUERRA

	14 de abril
	Unas bombas alcanzan una columna de refugiados cerca de Djakovica.
	21 de abril
	Bombardeo de la sede del Partido Socialista de S. Milosevic y de su residencia personal en Belgrado.
	23 de abril
	Bombardeo de la televisión oficial serbia.
	27 de abril
	Bombardeo de un barrio residencial en Surdulica.
	30 de abril
	Bombardeo de la sede del Estado Mayor yugoslavo y del Ministerio del Interior federal.
	1 de mayo
	El bombardeo de un puente cerca de Prístina alcanza un autobús.
	6 de mayo
	I. Rugova recibe permiso para salir del país hacia Roma.
	7 de mayo
	Bombardeo de la Embajada china en Belgrado, causando la muerte de tres periodistas chinos. La OTAN reconoce su error.
	13 de mayo
	Bombardeo del pueblo de Korisa, causando la muerte de decenas de albanokosovares.
	23 de mayo
	Bombas de grafito afectan la red eléctrica yugoslava, provocando importantes interrupciones en el suministro de electricidad y agua.
	2-3 de junio
	El Parlamento serbio acepta el plan de paz del G-8 (ver más adelante).
	9 de junio
	Acuerdo militar entre la OTAN y el Estado Mayor yugoslavo. Los serbios tienen un plazo de 11 días para salir de Kosovo.
	10 de junio
	Las fuerzas serbias empiezan la retirada.
	Fin de los bombardeos de la OTAN.
22 de marzo	
Último intento de vía negociada con la visita del enviado de Estados Unidos, Richard Holbrooke, al presidente serbio, Slobodan Milosevic.	
23 de marzo	
El secretario general de la OTAN, Javier Solana, da la orden de lanzar el ataque aéreo sobre la República Federal de Yugoslavia. Las previsiones iniciales de que la operación duraría unos días pasaron a varias semanas.	
24 de marzo	
Empiezan los bombardeos.	
25 de marzo	
Éxodo de 20.000 albanokosovares hacia Macedonia.	
26 de marzo	
Rusia interrumpe toda su cooperación militar con Occidente y acusa a la OTAN de genocidio.	
27 de marzo	
Varios miles de albanokosovares huyen o son expulsados por las fuerzas serbias y se amontonan en Albania y Macedonia.	
El Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY) denuncia crímenes cometidos por las fuerzas serbias contra la población albanokosovar.	
28 de marzo	
Más de 10.000 personas participan en Belgrado a un concierto de rock anti OTAN.	
El Consejo Atlántico lanza la segunda fase de las operaciones.	
31 de marzo	
Tres soldados norteamericanos son capturados en la frontera entre Serbia y Macedonia por las fuerzas serbias. Liberados el 2 de mayo.	
1 de abril	
Slobodan Milosevic recibe en Belgrado al líder moderado albanokosovar, Ibrahim Rugova.	
Moscú envía buques de guerra al mar Adriático para seguir las operaciones de la OTAN.	
3 de abril	
Primeros bombardeos sobre Belgrado que destruyen sedes de ministerios.	

11 de junio

Adelantándose por sorpresa a la OTAN, un contingente ruso de las fuerzas de mantenimiento de paz en Bosnia entra en Kosovo y toma el control del aeropuerto de Prístina.

12 de junio

La KFOR (Fuerza de Aplicación para Kosovo) entra en Kosovo con el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU.

20 de junio

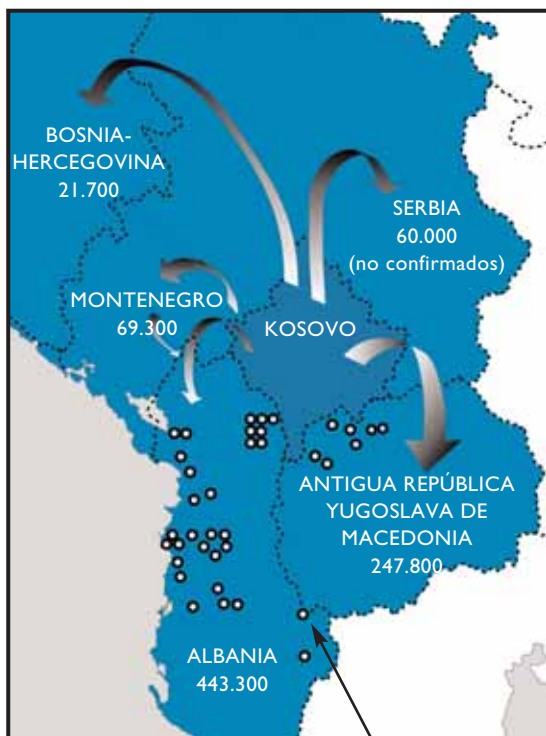
Las tropas y la policía yugoslava concluyen la retirada de Kosovo. La OTAN declara oficialmente el final de los ataques aéreos.

LAS NEGOCIACIONES

6 de febrero

El Grupo de Contacto (Rusia, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Alemania e Italia) reúne en Rambouillet, cerca de París, a representantes serbios y de las principales fuerzas albanokosovares, en particular el ULK (Ejército de Liberación de Kosovo). El ELK se niega a aceptar el estatuto de autonomía

MOVIMIENTOS DE REFUGIADOS (07/06/99)



Fuente: ACNUR

Principales campos de refugiados

para Kosovo que se propone, mientras los serbios rechazan cualquier despliegue de fuerzas de la OTAN en la zona.

19 de marzo

Fracaso de las negociaciones que se reanudan en París. Los albanokosovares firman el documento pero los serbios se niegan a suscribirlo así como el representante ruso.

6 de mayo

Reunión en Bonn de los ministros de Asuntos Exteriores del G-8 que acuerdan una declaración de siete puntos para un arreglo político en Kosovo. Estos principios servirán de base a la futura resolución de la ONU.

1. Cese inmediato y verificable de la violencia y de la represión en Kosovo.

2. Retirada de Kosovo de las fuerzas militares, policiales y paramilitares.

3. Despliegue en Kosovo de presencias internacionales efectivas, civiles y de seguridad, respaldadas y adoptadas por la ONU, capaces de garantizar la realización de objetivos comunes.

4. Organización de una administración provisional para Kosovo por decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para garantizar a todos los habitantes de Kosovo la posibilidad de llevar en paz una vida normal.

5. Libertad y seguridad de todos los refugiados y desplazados y libre acceso en Kosovo de las organizaciones de ayuda humanitaria.

6. Proceso político orientado a la aplicación de un acuerdo marco político interino que contempla una autonomía sustancial para Kosovo y que deberá tomar totalmente en consideración los acuerdos de Rambouillet así como los principios de soberanía y de integridad territorial de la República Federal de Yugoslavia y de los demás países de la región y de la desmilitarización del ELK.

7. Aproximación global al desarrollo económico y a la estabilización de la región.

26 de mayo

La Comisión Europea aprueba un plan de aplicación del Pacto de Estabilidad para los Balcanes, cuyo último objetivo es integrar esta región dentro de la UE. Propone una nueva categoría de vinculación a la UE, llamada "acuerdos de estabilización y de asociación", intermedia entre los meros acuerdos de cooperación y los de asociación más estrecha. El plan es, sin embargo, muy genérico y no aborda temas concretos como costes y calendario.

28 de mayo

El primer ministro ruso, Víktor Chernomyrdin, enviado especial del presidente ruso, negocia en Belgrado y consigue que la dirección serbia acepte los principios gene-

rales propuestos por el G-8, los cuales retoman las condiciones impuestas por la OTAN para detener los bombardeos.

2-3 de junio

El representante de la UE, el presidente finlandés M. Ahtisaari y V. Chernomyrdin, presentan a S. Milosevic un plan de paz basado en las propuestas del G-8, a saber, despliegue de una fuerza internacional, retirada de las fuerzas serbias y regreso de los refugiados.

8 de junio

Los ministros de Asuntos Exteriores de los países del G-8, reunidos en Colonia, redactan un texto a presentar a la ONU para el despliegue en Kosovo de fuerzas internacionales tanto civiles como militares.

10 de junio

Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU, que prevé el despliegue en Kosovo de una presencia internacional civil y de seguridad eficaces. La Misión de Naciones Unidas para Kosovo (MINUK) deberá establecer una administración interina en el marco de la cual la población kosovar gozará de una autonomía sustancial dentro de la República Federal de Yugoslavia. La resolución no alude al referéndum previsto en el acuerdo de Rambouillet.

KOSOVO, BAJO ADMINISTRACIÓN DE LA ONU

14 de junio

Los refugiados albanokosovares inician la vuelta a Kosovo, mientras decenas de serbokosovares empiezan a salir.

18 de junio

Acuerdo entre la KFOR y los militares rusos los cuales podrán patrullar en los sectores aliados bajo mando de un oficial ruso, pero la operación en su conjunto será coordinada por un oficial de las fuerzas aliadas del sector.

21 de junio

El primer ministro del autoproclamado Gobierno provisional kosovar, Hashim Thaci, y el jefe de la KFOR, el general británico Mike Jackson, firman un acuerdo de desmilitarización del ELK.

23 de junio

El Gobierno suizo congela los bienes de S. Milosevic y de otros cuatro sospechosos de crímenes de guerra.

27 de junio

Las fuerzas alemanas de la KFOR imponen el toque de queda en la ciudad de Prizren para detener la espiral de violencia contra la población no albanesa.

28 de junio

El ELK empieza a devolver las armas. Sacerdotes ortodoxos de Serbia lanzan críticas muy duras contra S. Milosevic y le exhortan a dimitir.

29 de junio

Unas 10.000 personas se manifiestan en la ciudad serbia de Cacak para reclamar la dimisión del presidente Milosevic y elecciones anticipadas. Manifestaciones similares se reproducen en distintas ciudades serbias durante todo el verano y otoño, sin conseguir, sin embargo, un verdadero movimiento de masas.

30 de junio

El secretario general de la ONU, Kofi Annan, nombra al francés Bernard Kouchner su representante especial en Kosovo, encargado de dirigir la administración internacional.

23 de julio

En el pueblo de Gracko, en Kosovo, aparecen los cuerpos de 14 serbios.

Se calcula que la mayoría de los 800.000 refugiados albanokosovares han podido volver mientras que unos 200.000 serbios y los gitanos de Kosovo han tenido que abandonar el país por miedo a las represalias de los albaneses o forzados por éstos. El crimen de Gracko pone en evidencia la dificultad para el restablecimiento de una convivencia multiétnica en Kosovo.

28 de julio

Primera conferencia de donantes en Bruselas. Las necesidades inmediatas son evaluadas en más de 500 millones de dólares. Los donantes prometen una aportación a largo plazo de 2 mil millones de dólares.

Estimaciones de las necesidades financieras urgentes:

45 millones de dólares para cubrir el déficit presupuestario de la MINUK.

200 millones de dólares para cubrir las necesidades básicas inmediatas identificadas por agencias de la ONU.

300 millones de euros como necesidad inmediata para la reconstrucción estimada por la UE.

3 de septiembre

El marco alemán se convierte en la moneda oficial en Kosovo.

16 de septiembre

B. Kouchner se reúne en Moscú con el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Ígor Ivanov. El encuentro gira alrededor de la aplicación de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad y de temas de interés común, como la protección de los grupos étnicos en Kosovo, en particular los serbios, y la necesidad de acelerar el proceso de reconciliación. El ministro Ivanov reitera su apoyo a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (MINUK).

21 de septiembre

El ELK tiene que entregar las armas. Está previsto que 5.000 de sus 10 a 20.000 hombres pasarán a un organismo que se concibe como civil, el Cuerpo de Protección de Kosovo (TMK). Los jefes de la comunidad serbia, temerosos de que el TMK se acabe convirtiendo en una fuerza militar, presentan su dimisión del Consejo Transitorio, multiétnico, que preside B. Kouchner.

23 de septiembre

Primer encuentro del Consejo OTAN- Rusia desde el principio de la guerra.

20 de octubre

B. Kouchner firma una regulación revocando una legislación discriminatoria relativa a los derechos de vivienda y de propiedad.

1 de noviembre

B. Kouchner condena el atentado contra el presidente del Movimiento de Resistencia Serbia y un miembro del Consejo Transitorio de Kosovo.

3 de noviembre

Un informe de la OSCE denuncia el clima de violencia y de impunidad del que son víctimas los no albaneses, e incluso, algunos albaneses moderados. Según el informe, el balance de los más de cuatro meses transcurridos desde el final de la guerra es de 348 asesinatos, 116 secuestros, 1.070 actos de pillaje y 1.106 incendios provocados. Denuncia asimismo la involucración del ELK en muchos de estos crímenes. Por su lado, los investigadores del TPIY han exhumado 2.108 cadáveres de albanokosovares.

17 de noviembre

Segunda conferencia de donantes en Bruselas. Se discute un programa de reconstrucción preparado conjuntamente por la UE y el Banco Mundial para apoyar la MINUK. Los donantes se comprometen por más de 1.000 millones de dólares para iniciar enseguida la primera fase del programa, aportación que deberá cubrir las necesidades hasta diciembre de 2000.

6 de diciembre

Nuevo informe de la OSCE sobre violaciones de Derechos Humanos antes, durante y después de la intervención de la OTAN.

15 de diciembre

La MINUK y los tres principales partidos albaneses de Kosovo firman un acuerdo marco para la administración provisional compartida de Kosovo, bajo la dirección de B. Kouchner hasta las próximas elecciones. El acuerdo prevé un Consejo Administrativo Interino de ocho miembros (cuatro kosovares y cuatro representantes de MINUK) y la creación de 19 divisiones administrativas, codirigidas por representantes locales y de la MINUK.

Tres de los cuatro miembros kosovares del consejo son albaneses y uno ha de ser serbio, aunque queda por designar ya que los representantes serbios se niegan a participar. Los firmantes albanokosovares del acuerdo, miembros de la delegación albanokosovar, son Hashim Thaci del Partido Democrático de los Pueblos de Kosovo (PDPK), Ibrahim Rugova de la Liga Democrática de Kosovo (LDK) y Rexhep Qosja del Movimiento Democrático Unido (MDU).

Fuentes:

Central Europe Online
<http://www.centraleurope.com/special/kosovow/chrono.php3>

International Crisis Group
<http://www.intl-crisis-group.org/>

Le Monde Diplomatique
<http://www.monde-diplomatique.fr/cahier/kosovo/chrono>

Reuters Business Briefing

Oficina de Prensa e Información de la MINUK, Prístina.
<http://www.un.org/peace/kosovo/press/>

MINUK (Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo)
<http://www.un.org/spanish/kosovo/index.html>

Resoluciones y otros documentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Kosovo
<http://www.un.org/spanish/kosovo/docs.htm>

ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)
<http://www.unhcr.ch/news/media/kosovo/latest.htm>

ACNUR: Evaluación de su actuación en la crisis de los refugiados
<http://www.unhcr.ch/evaluate/kosovo/toc.htm>

OTAN en KOSOVO
<http://www.nato.int/kosovo/jnt-grdn.htm>

OSCE Reports: Human Rights in Kosovo: As Seen, As Told (octubre 98-junio 99; junio 99-octubre 99)
<http://www.osce.org/kosovo/reports/hr/index.htm>

Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia
<http://www.un.org/icty/>

El impacto de la guerra, programa de la UE y del Banco Mundial para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo en Europa del sudeste
<http://www.seerecon.org/WarImpact/WarImpact.htm>

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Chechenia, de guerra en guerra.

Chechenia, de guerra en guerra

A principios de 1999, más de dos años después de la firma del acuerdo de paz en agosto de 1996, Chechenia se debate en un estado de gran fragilidad económica, política y social. Sin contar las terribles bajas en la población civil, las ciudades arrasadas, el deterioro del orden público, el Gobierno checheno, bajo la presidencia de Aslán Masjádov (elegido por sufragio directo en enero de 1997), no puede dominar a los incontrolados armados que siguen actuando, no consigue alcanzar la unidad necesaria para la estabilidad interna y no cuenta con ningún apoyo exterior significativo. Durante todo el año 1998, la situación interior estuvo dominada por las luchas por el poder entre el presidente Masjádov y los jefes militares, en particular Shamil Basáyev, que pasa a la oposición activa tras haber ocupado el cargo de primer ministro.

CHECHENIA Y EL CÁUCASO NORTE



PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE 1999

Evolución interna antes de la guerra y relaciones con la Federación Rusa

6-8 de enero

Enfrentamiento entre el Parlamento de la república y el Tribunal de la Sharia que había suspendido al anterior en diciembre de 1998, alegando que violaba el Corán y la sharia. Los diputados no reconocen la legitimidad del Tribunal, establecido por el presidente Masjádov en un intento de ganar terreno a los jefes militares, porque es el Parlamento el que tiene esa prerrogativa constitucional. En su oposición al presidente, al que ya habían acusado de violar la Constitución chechena durante su mandato, los jefes militares del grupo conocido como "Consejo de Comandantes" —liderados por S. Basáyev y Salmán Radúyev— dan su apoyo a los diputados, a pesar de que Basáyev había abogado anteriormente por la disolución de la Cámara y su sustitución por una *shura* (consejo de notables).

27 de enero

El ex presidente checheno, Z. Yandarbiyev, y conocidos jefes militares, entre ellos S. Basáyev, acuerdan un programa para reorganizar el sistema de poder vigente en Chechenia, aunque declaran no tener intención de desplazar a A. Masjádov.

3 de febrero

El presidente Masjádov decreta la suspensión del Parlamento y ordena el paso inmediato a la ley de la sharia en todo el territorio checheno. Asimismo pone en marcha una comisión para elaborar un proyecto de Constitución islámica en el plazo de un mes. Los jefes militares apoyan la iniciativa presidencial. El ex secretario del Consejo de Seguridad ruso, Iván Rybkin, interpreta la medida como un intento de Masjádov de evitar la división interna, pero también la considera contraria a la Constitución chechena, adoptada bajo el presidente D. Dudáyev, que proclamaba la secularidad del Estado checheno.

5 de marzo

Un alto oficial ruso del Ministerio del Interior es secuestrado en Grozny. Un consejero del presidente Masjádov acusa del hecho al comandante S. Radúyev. La misión rusa en Grozny anuncia que trasladará a su personal a Osetia del Norte.

1 de abril

La compañía petrolera Chechentransneft bloquea el tramo del oleoducto Novorosiisk (Federación Rusa)-Bakú (Azerbaiján) que pasa por territorio de la república. El Go-

bierno checheno declara que la decisión sólo tiene motivos económicos, a saber, el impago por parte de Rusia de una deuda de casi diez millones de dólares a la empresa.

10 de abril

El presidente Masjádov es víctima de un nuevo intento de asesinato, el segundo desde principios de año. Medios rusos hablan de la disposición de B. Yeltsin a encontrarse con A. Masjádov, debido, en particular, a las presiones de dirigentes de otras repúblicas del Cáucaso Norte, especialmente Ingushetia.

11 de mayo

El finalizado proyecto de nueva Constitución se basa en las exigencias del Corán, de la ley de la sharia, los profetas suníes así como las tradiciones chechenas. Según el diario independiente ruso, *Nezavisimaya Gazeta*, el Gobierno de la sharia será administrado por un *mejkdá*, o padre de la nación, llamado a suceder al presidente, y un consejo de la nación que sustituirá al Parlamento y al que estará subordinado el *mejkdá* para promulgar leyes. Sólo los musulmanes tendrán derecho a voto y a desempeñar cargos elegibles. Se prevé, sin embargo, que tanto el presidente como el Parlamento actuales agoten su mandato.

12 de julio

Chechenia declara que no celebrarán las elecciones generales de la Federación Rusa, previstas para diciembre. Dos días antes, el presidente de la Duma rechaza la propuesta de Grigori Yavlinski, dirigente del partido liberal Yabloko, de declarar el estado de emergencia en todas las regiones rusas adyacentes a Chechenia.

31 de julio

Representantes de Chechenia y del *krai* de Stávropol firman un acuerdo de cooperación para el mantenimiento del orden en su frontera común.

Daguestán: el preludio

7 de agosto

Un grupo de hombres armados, dirigidos por S. Basáyev y el "comandante" jordano Jattab (de origen jordano o saudí) ocupan unas aldeas en la república vecina de Daguestán. Las estimaciones sobre su número varían entre 300 a 600 y alrededor de 2.000. Según testigos locales, el comando, formado por hombres de distintos grupos étnicos de Daguestán, de árabes y de centroasiáticos, dispone de armamento pesado y de sistemas de defensa aérea. Uno de sus apoyos proviene de grupos de daguestaníes adeptos del wahabismo, un movimiento islamista radical de origen saudí y con fuerte apoyo económico externo. Su objetivo, según repre-

sentantes del Congreso de los Pueblos de Chechenia y de Daguestán (creado por Basáyev en 1998), es la independencia de Daguestán y su posterior unificación con Chechenia en un Estado islámico. Moscú envía fuerzas armadas a la zona que, al día siguiente, inician ataques aéreos y de artillería. El primer ministro ruso, Serguéi Stepashin, descarta la posibilidad de una extensión de los combates al resto del Cáucaso Norte. Los dirigentes oficiales chechenos niegan cualquier vinculación con la incursión armada de Basáyev.

12 de agosto

Prosiguen los combates en Daguestán mientras se refuerzan las tropas rusas en la zona. El ministro checheno de Exteriores envía al secretario general de la ONU un aviso sobre el peligro de una nueva guerra entre Chechenia y Rusia, debido a las incursiones aéreas y bombardeos de aldeas chechenas de las que acusa a Rusia.

24 de agosto

El secretario del Consejo de Seguridad de Daguestán declara que las fuerzas federales controlan la situación.

31 de agosto

Una explosión estalla en el centro comercial de una conocida plaza muy cercana al Kremlin, dejando a 41 personas heridas, la mitad de gravedad. Una de las víctimas muere a los pocos días. Las autoridades chechenas rechazan cualquier responsabilidad en el acto terrorista.

4 de septiembre

Un coche bomba explota cerca de un bloque de vivienda militar en Buinaksk (Daguestán) provocando la muerte de 64 personas e hiriendo a más de 100.

5 de septiembre

Nueva penetración desde Chechenia de unos centenares de islamistas armados en Daguestán donde ocupan varias aldeas.

9 de septiembre

Una explosión por bomba destruye un bloque de vivienda produciendo 94 muertos y más de 200 heridos. Ante las acusaciones de una autoría chechena, los dirigentes chechenos y los jefes militares rivales de Masjádov niegan toda responsabilidad.

13 de septiembre

Una bomba destruye un bloque de vivienda de ocho pisos en Moscú, matando a 118 personas. Nuevamente los dirigentes chechenos y los jefes militares rechazan cualquier vinculación. Sólo Jattab declara que todos los pueblos de Rusia pagarán por la intervención de las tropas federales en Daguestán.

14 de septiembre

Las fuerzas rusas recuperan el control en Daguestán. El nuevo primer ministro ruso, Vladímir Putin, declara estar convencido de la conexión chechena en la serie de explosiones que sacuden el país y acusa de complicidad pasiva a las autoridades de Chechenia por su incapacidad para prevenir los actos de terrorismo, aunque no considera justificados los llamamientos a "liquidar al pueblo checheno". Putin propone una serie de medidas de presión sobre Chechenia: revisión del acuerdo de paz de Jasaviurt de 1996 (que puso fin a la guerra contra Chechenia iniciada en 1994, ver *Anuario Internacional CIDOB*, edición 1997); imposición de un cordón sanitario a lo largo de la frontera con Chechenia; destrucción de todas las bandas armadas chechenas; creación de un Gobierno checheno en el exilio (como ya había hecho sin ningún éxito Moscú poco antes de estallar la anterior guerra).

16 de septiembre

V. Putin da órdenes de iniciar los planes para la construcción de un oleoducto que rodee Chechenia, una decisión que ya había sido tomada por el Gobierno ruso a finales de 1997 con finalización prevista para 1998.

Una nueva explosión se produce en un edificio de viviendas en la ciudad de Volgodonsk, al sur de Rusia, matando a 17 personas.

La guerra

17 de septiembre

Moscú inicia el bombardeo aéreo sobre Chechenia. V. Putin declara que el único objetivo son las bases de los guerrilleros.

20 de septiembre

Según la agencia de noticias oficial rusa, Itar-Tass, S. Basáyev anuncia la creación de un escuadrón de unos 400-500 hombres para llevar a cabo misiones suicidas en territorio de la Federación Rusa, si siguen los bombardeos sobre Chechenia. Según la misma fuente, los servicios de seguridad rusos estiman que pronto llegarán a la república militantes árabes entrenados en Afganistán bajo las órdenes del saudí Osama Bin Laden.

23-24 de septiembre

Empieza el bombardeo de la capital chechena, Grozny. Instalaciones petroleras e industriales resultan afectadas así como la torre de televisión. Reunido en sesión extraordinaria el 23, el Parlamento y el Gobierno chechenos acuerdan formar un comité estatal de defensa.

27-28 de septiembre

Medios rusos informan que el Kremlin está considerando la posibilidad de lanzar un ataque terrestre en Chechenia con el objetivo de ocupar la orilla izquierda del río Térek y la zona adyacente del Nadteréchnoye (una área que antes de la guerra de 1994-1996 estaba controlada por la oposición chechena anti Dudáyev).

29 de septiembre

V. Putin afirma que Moscú podría estar dispuesta a iniciar negociaciones con el Gobierno checheno pero a condición de que el presidente Masjádov se comprometa a condenar claramente el terrorismo, a aniquilar a las bandas armadas en todo el territorio checheno y a extraditar a los terroristas.

Principios de octubre

Decenas de miles de civiles huyen de los bombardeos hacia las repúblicas vecinas, en particular Ingushetia y Daguestán.

1 de octubre

El Ministerio de Defensa ruso declara que la decisión del presidente Masjádov de nombrar a S. Basáyev comandante del frente oriental equivale a apoyar a un terrorista.

4 de octubre

El presidente Yeltsin aprueba un plan de repatriación para la población chechena desplazada que las autoridades federales estiman en 88.000 sólo en Ingushetia. La iniciativa parece confirmar las especulaciones respecto a la intención del Kremlin de dividir a Chechenia en dos partes, la zona norte controlada por las fuerzas federales y la zona sur por las autoridades chechenas.

5 de octubre

El presidente Masjádov declara la ley marcial en Chechenia. Con la esperanza de evitar una guerra total, Masjádov se había resistido a la presión en ese sentido de los jefes militares rivales.

Según la agencia de noticias rusa Novosti, una fuente oficial del Ministerio para Situaciones de Emergencia de Rusia sitúa en 118.000 el número de personas que han abandonado Chechenia, de las cuales la mayor parte, unas 105.000, se encuentra en Ingushetia que contaba, en 1994, con una población de 270.000 habitantes.

6 de octubre

Las tropas federales impiden el paso a unos 300 refugiados agolpados en la frontera de Chechenia con el sur de Rusia en la región de Stávropol. Hasta entonces la frontera estaba abierta para los refugiados rusos y algunas mujeres y niños chechenos. Mientras, la agencia rusa Itar-

Tass informa que más de 1.000 refugiados se amontonan en la frontera con Daguestán.

15 de octubre

El viceministro de Ferrocarriles, Nikolái Koshman, es nombrado representante de Moscú en las zonas de Chechenia bajo control ruso.

21 de octubre

Fuentes chechenas informan que cuatro misiles rusos han alcanzado, entre otros, una maternidad y el mercado central en donde mueren al menos 120 personas. A raíz de este ataque, las críticas occidentales se endurecen por los bombardeos indiscriminados. Por su parte, el presidente del Comité para Asuntos exteriores de la Duma, Vladímir Lukín, del partido Yabloko, tacha a Washington de hipócrita por haber hecho un uso idéntico de la fuerza aérea en Kosovo, un argumento muy en boga en Rusia.

22 de octubre

Sigue el bombardeo de Grozny. Las fuerzas federales empiezan a desplegarse por la frontera entre Chechenia y Georgia para cerrar toda vía de escape por el sur.

El presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa hace un llamamiento a Rusia para que detenga los ataques que afectan a la población civil.

Cumbre en Helsinki entre la Federación Rusa y la UE, en la que el conflicto de Chechenia ocupa un lugar destacado. La UE exige a Rusia que respete las convenciones internacionales humanitarias y evite el uso de fuerza excesivo, en particular contra la población civil. Asimismo pide a Rusia que restablezca el diálogo político y subraya que no está en cuestión el hecho que Chechenia forma parte de Rusia y que ésta tiene derecho a tomar medidas para luchar contra el terrorismo. Putin, en respuesta, subraya la responsabilidad chechena tanto en el bombardeo del mercado de Grozny como en los problemas de toda la región. Declara que Moscú quiere resolver el conflicto por medios políticos pero que primero tiene que derrotar a los terroristas.

30 de octubre

Un convoy de refugiados, con varios vehículos identificados con la cruz roja, sufren un ataque de aviones rusos en el que mueren unas 40 personas.

1-2 de noviembre

En ocasión del encuentro de Oslo para las negociaciones sobre Oriente Medio, V. Putin declara al representante de la OSCE que Rusia está dispuesta a permitir el envío de un equipo de observadores a Chechenia, Ingushetia y Daguestán, para evaluar el alcance del problema de los cerca de 200.000 refugiados de Chechenia. Al día si-

guiente, el presidente norteamericano, B. Clinton, expresa a V. Putin duras críticas por la manera de llevar a cabo la operación en Chechenia, pero sin llegar a plantear ninguna amenaza de represalia.

8 de noviembre

El Departamento de Estado norteamericano acusa a Rusia de violar las normas internacionales de la Convención de Ginebra y de la OSCE. Anteriormente A. Masjádov había enviado a B. Clinton una petición de ayuda al pueblo checheno.

15 de noviembre

El ex alcalde de Grozny, Beslán Gantemirov, recién liberado de la cárcel donde purgaba una condena de varios años por apropiación de fondos federales destinados a la reconstrucción de Chechenia, se convierte en presidente del órgano de Gobierno (Consejo de Estado) de las fuerzas chechenas prorrusas, que cuentan con voluntarios en las filas federales.

16 de noviembre

Declaraciones de Mary Robinson, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en las que expresa su preocupación por la situación de la población civil en Chechenia y de los desplazados, la falta de corredores humanitarios, el uso desproporcionado de la fuerza y la imposibilidad de los organismos internacionales de llevar a cabo observaciones en el terreno.

17 de noviembre

V. Putin se reúne en Moscú con el muftí de Chechenia, Ajmad Kadírov, en conflicto con el presidente A. Masjádov por defender una línea de no enfrentamiento con Moscú. Abordan la cuestión de los refugiados y de las zonas ya ocupadas por las fuerzas federales.

18 de noviembre

En la cumbre de la OSCE en Estambul, B. Yeltsin declara que los occidentales no tienen derecho a criticar a Rusia que es parte de Europa. El presidente ruso, que celebra con Clinton su primer encuentro desde junio, deja la cumbre antes de lo previsto, demostrando su descontento por las críticas recibidas de los jefes de Estado europeos y occidentales.

23 de noviembre

En una conferencia de prensa en Moscú, el muftí de Chechenia, A. Kadírov, partidario de la independencia, defiende la necesidad de iniciar cuanto antes negociaciones de paz. Considera que el presidente Masjádov debería estar incluido en éstas, pero le critica por haberse dejado dominar por Basáyev y por no impedir la penetración del wahabismo, una creencia ajena a los cheche-

nos. Afirma también que, esta vez, los jefes militares no gozan del apoyo popular que tuvieron en la anterior guerra, ya que la gente les reprocha no haber hecho nada por ellos en los dos últimos años.

29 de noviembre

Según la agencia de noticias rusa Interfax, los diputados chechenos, reunidos en sesión extraordinaria y con el apoyo del presidente Masjádov, llaman al diálogo con la Duma estatal sin condiciones previas. El presidente de la Duma declara que el diálogo sólo es posible si los dirigentes chechenos aceptan respetar la Constitución rusa y se distancian de los jefes guerrilleros.

29 de noviembre

El ministro de Asuntos Exteriores ruso y el presidente en funciones de la OSCE no consiguen fijar una fecha para la visita de observación prevista.

1 de diciembre

Una delegación del Consejo de Europa, encabezada por Álvaro Gil-Robles, realiza una visita a la franja del Nadte-réchnoye y a Daguestán para analizar la situación de los refugiados.

4-6 de diciembre

Las fuerzas federales afirman tener Grozny cercada y dan a sus habitantes hasta el 17 de diciembre para dejar la ciudad, so pena de considerarlos blanco legítimo en el momento del asalto general. El ultimátum es retirado bajo la presión internacional.

10 de diciembre

El Consejo Europeo de Helsinki adopta una declaración de condena por los bombardeos y el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza contra la población civil. Decide asimismo revisar la aplicación de la estrategia común con Rusia, suspender algunas disposiciones del acuerdo de asociación y cooperación (aplicando, en cambio, estrictamente lo estipulado para el comercio) y fomentar la transferencia de los fondos TACIS (Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes) a la ayuda humanitaria.

13 de diciembre

La Duma estatal aprueba por amplia mayoría una amnistía, con plazo hasta el 1 de febrero 2000, para todos los combatientes chechenos que abandonen la lucha.

17 de diciembre

Paracaidistas de las tropas federales son lanzados cerca de la frontera con Georgia para cortar las vías de escape y de suministro por las montañas.

23 de diciembre

Según la agencia de noticias rusa Novosti, el representante plenipotenciario del Gobierno ruso en Chechenia, Nikolái Koshman estima que el restablecimiento económico y social de Chechenia exigirá invertir, en el año 2000, unos 7.000 millones de rublos, de los cuales unos 3.000 millones para el restablecimiento del sector energético, más de 1.000 millones en la reparación del sistema de transporte ferroviario y 2.000 millones en el sector agroindustrial.

25 de diciembre

Las fuerzas federales, junto con la milicia chechena prorusa, lanzan un ataque general sobre Grozny, pero el avance se atasca ante la resistencia de los guerrilleros.

27 de diciembre

El Comité de Información ruso en Chechenia acusa al periodista de Radio Liberty, Andréi Babitsky, de conspiración con los rebeldes chechenos.

28 de diciembre

La conocida organización internacional para la vigilancia del respeto de los Derechos Humanos, Human Rights Watch, envía una carta abierta al primer ministro ruso, V. Putin, para exigir que las autoridades rusas investiguen los abusos cometidos por tropas federales en Chechenia, en particular en la aldea de Alján Yurt (donde los militares entran el 1 de diciembre y, durante varios días, aterrorizan a la gente, queman las casas y matan a al menos 17 personas), y que permitan a otros organismos internacionales la entrada en Chechenia para llevar a cabo sus propias investigaciones.

Fuentes:

NUPI Centre for Russian Studies
<http://www.nupi.no/russland/russland.htm>

RFE/RL Caucasus Report
<http://www.rferl.org/caucasus-report/index.html>

Reuters Business Briefing; agencia de noticias Novosti.

Elaboración: Fundació CIDOB

LAS VÍCTIMAS

Las estimaciones oficiales sobre los desplazados de Chechenia (con una población estimada entre 500.000 y 600.000 habitantes en 1999), a los que las autoridades rusas no quieren conceder el estatuto de refugiados, son difíciles de confirmar por falta de fuentes independientes ya que Moscú declara no necesitar la presencia de organismos internacionales, incluso para la ayuda a los refugiados. Las principales organizaciones de ayuda humani-

taria ya presentes en la región son ACNUR, Médicos sin Frontera (MSF) y Cruz Roja Internacional. Todas las que trabajaban en Chechenia habían abandonado el territorio por la ola de secuestros y asesinatos de los que sus trabajadores también eran víctimas.

Otra dificultad radica en la movilidad de la población desplazada tanto en las repúblicas vecinas como en la zona norte de Chechenia. Las estimaciones relativas a los que vuelven a esta última oscilan entre 30.000-40.000 y 67.000. Según Naciones Unidas, un 75% de los desplazados en Ingushetia viven con familias que los acogen. En conjunto, las mujeres y los niños representarían respectivamente un 40% del total de desplazados. Distintas fuentes estiman alrededor de 15.000-40.000 el número de civiles que permanece en Grozny a finales de diciembre.

Número (en miles) y localización de los desplazados internos, según informes de las autoridades federales y regionales

Desplazados de Chechenia registrados en Ingushetia*	247.000
Desplazados a otras regiones*	31.000
Desplazados a Georgia**	5.000

* Servicio de inmigración de Ingushetia, 14.12.99 (las demás regiones de acogida son Daguestán, Stávropol, Osetia del Norte)

** ACNUR Georgia

No existen datos independientes relativos a las bajas en la población civil. En declaraciones a Radio Liberty (15.05.99), el ministro de Asuntos Exteriores checheno, I. Ajmádov, estima su número en más de 4.000 personas.

Fuentes: *North Caucasus Emergency Health Update*, nº4-5, 31.12.99. Organización Mundial de la Salud. Informes de ACNUR.

LAS BAJAS MILITARES

Las autoridades rusas y chechenas libran también una guerra mediática en relación a las bajas respectivas. Los medios de comunicación rusos, a pesar de apoyar claramente la acción del Gobierno, han empezado a cuestionar las cifras oficiales relativas a las bajas rusas, obligando a las autoridades militares a dar informaciones más precisas. Sin embargo, el Comité de Madres de Soldados (una organización independiente creada durante la primera guerra con Chechenia) las considera muy por debajo de la realidad. A estas bajas hay que sumar además las sufridas por ambos lados en los combates en Daguestán de agosto-septiembre.

Según	Rusia	Chechenia	Madres de Soldados
Rusos	1.173	7.500	1.700+
Chechenos	7.000	395	nd

Fuentes: misión chechena en Tbilisi y Comité de Madres de Soldados (*The Economist* 15-21.01.00) y declaraciones del Ministerio de Defensa a la agencia Interfax (26.01.00).

LOS SECUESTROS

A partir del final de la primera guerra, el secuestro y el asesinato por encargo se convierten en Chechenia en una verdadera plaga, hasta al punto que las organizaciones humanitarias internacionales, uno de los blancos de los criminales, deciden retirarse una tras otra. La lista siguiente, de fuentes independientes y rusas, recoge los principales secuestros conocidos.

1995

Abril

Secuestro en Grozny de dos médicos de MSF. Liberados en mayo de 1996.

14 de junio

Un centenar de hombres, dirigidos por Shamil Basáyev, se hace fuerte en un hospital de la ciudad de Budiónovsk, en la región de Stávropol, y retiene como rehenes a más de 1.000 personas (enfermos, personal clínico, gente de la calle), reclamando la retirada de las tropas rusas de Chechenia. Tras varios días de negociaciones, de fallidos asaltos por las fuerzas rusas y la huida de los terroristas en un autocar con escudos humanos, el balance es de unos 130 civiles muertos, 18 policías y 18 soldados, además de unos 400 heridos.

Diciembre

Secuestro de 36 trabajadores de la construcción de Stávropol. Algunos son liberados varios meses más tarde.

1996

Julio

Secuestro en Grozny de dos trabajadores humanitarios, un francés y un británico. Liberados un mes después.

Septiembre

Secuestro de tres trabajadores humanitarios italianos. Liberados dos meses más tarde.

1997

Enero

Secuestro de dos periodistas rusos de televisión. Liberado al mes siguiente.

Febrero

Secuestro en Grozny de un periodista italiano del semanal *Panorama*. Liberado en abril.

Marzo

Secuestro en Grozny de cuatro periodistas y un ingeniero de comunicaciones rusos. Liberados en junio.

Mayo

Secuestro de tres periodistas rusos de televisión. Liberados en agosto.

Julio

Secuestro en Grozny de dos trabajadores humanitarios británicos. Liberados en septiembre de 1998.

Agosto

Secuestro de cuatro trabajadores humanitarios franceses en Daguestán. Llevados presumiblemente a Chechenia, son liberados en noviembre.

Septiembre

Secuestro de un empresario turco; liberado en octubre de 1998. Secuestro de un empresario lituano; sin noticias a finales de 1999.

Octubre

Secuestro de dos trabajadores humanitarios húngaros, liberados en julio de 1998.

Noviembre

Secuestro de un ingeniero suizo en Ingushetia. Retenido en Chechenia, es liberado en junio de 1998.

Diciembre

Secuestro de seis voluntarios polacos mientras distribuían ayuda humanitaria. Liberados en febrero 1998 por fuerzas especiales chechenas.

1998

8 de enero

Secuestro de dos misioneros suecos en Daguestán. Retenidos en Chechenia, son liberados en junio.

29 de enero

Secuestro de un trabajador francés de ACNUR. Liberado un año más tarde por fuerzas rusas en Ingushetia.

Mayo

Secuestro del enviado especial del presidente Yeltsin en la región, Valentín Vlasov. Liberado en noviembre.

Septiembre

Secuestro de un representante checheno de la delegación del Gobierno ruso en Chechenia. Su cuerpo aparece en octubre.

Octubre

Secuestro en Grozny de tres ciudadanos británicos y un neozelandés que trabajaban en la instalación telefónica de la ciudad. Sus cabezas cortadas aparecen en diciembre.

Diciembre

Secuestro en Daguestán de un misionero norteamericano. Retenido en Chechenia, es liberado en junio de 1999.

1999

Marzo

Secuestro en el aeropuerto de Grozny del representante plenipotenciario del Ministerio del Interior ruso en Chechenia, G. Shpigun, aún cautivo a finales de año.

Secuestro de un sacerdote ortodoxo. Liberado en mayo.

Secuestro en Grozny del corresponsal permanente en Chechenia de la agencia rusa Itar-Tass. Liberado en junio.

Julio

Secuestro de un periodista de Itar-Tass, que sigue en cautiverio.

Octubre

Nuevo secuestro en Grozny del corresponsal en Chechenia de la agencia rusa Itar-Tass. Consigue escapar una semana más tarde.

Secuestro de un fotógrafo de prensa francés, aún en cautiverio a finales de año.

Fuentes: Reuters Business Briefing; agencia de noticias Itar-Tass (22.11.99).

LOS ATENTADOS

Desde 1996, una larga serie de sangrientos atentados, atribuidos por las autoridades a activistas chechenos, han

sacudido a la población de la Federación Rusa, creando un clima de miedo y hostilidad hacia los chechenos en general. Sin embargo, ninguno de los atentados ha sido reivindicado por éstos y el Gobierno de Grozny siempre los ha condenado.

1996

Junio

En plena guerra con Chechenia, una bomba mata a 4 personas e hiere a 12 en el metro de Moscú, cuatro días antes de las elecciones presidenciales.

Julio

La explosión de una bomba en un autobús hiere a cinco personas. Unos días más tarde, otra explosión similar deja heridas a 33.

Noviembre

Una explosión destruye en el sur de Daguestán un edificio de viviendas de nueva planta destinadas a familias de oficiales.

1997

Junio

Una bomba en un tren de Moscú a San Petersburgo mata a 5 personas e hiere a 11.

1998

Enero

Una bomba en el metro de Moscú deja a tres empleados heridos.

Septiembre

La explosión de una bomba mata a 17 personas y destruye 30 casas en Majachkala, capital de Daguestán.

Noviembre

Un jubilado, nacionalista radical, hace saltar un coche cargado de explosivos ante una entrada del Kremlin, matando a un guardia.

1999

Marzo

Una bomba mata a 50 personas y deja a 100 heridos en un mercado de Vladikavkaz, al sur de Rusia.

Abril

Una bomba explota en la entrada de un despacho de los servicios de seguridad federales, hiriendo a dos personas.

Explosión en el hotel Inturist de Moscú, cerca del Kremlin.

Mayo

Dos bombas explotan cerca de unas sinagogas en Moscú, causando sólo daños materiales.

Agosto

Una explosión estalla en un centro comercial muy cercano al Kremlin, dejando a 41 personas heridas, la mitad de gravedad. Una de las víctimas muere a los pocos días.

Septiembre

Un coche bomba explota cerca de un bloque de viviendas militar en Buinaksk (Daguestán) provocando la muerte de 64 personas e hiriendo a más de 100.

Una explosión por bomba destruye un bloque de viviendas produciendo 94 muertos y más de 200 heridos.

Una bomba destruye un bloque de viviendas de ocho pisos en Moscú, matando a 118 personas.

Explosión en un edificio de viviendas en la ciudad de Volgodonsk, al sur de Rusia, matando a 17 personas.

Fuente: Reuters Business Briefing

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Comunidad de estados independientes(CEI).

Comunidad de estados independientes (CEI)

CUMBRES Y PRINCIPALES REUNIONES DE LA CEI, 1999

Moscú (Federación Rusa) 4 de febrero

Reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la CEI (en ausencia de algunos) para discutir de cooperación en materia de seguridad, en particular la prolongación del Tratado de Tashkent* que expira en mayo 1999. Sólo Bielarús, Armenia, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán aceptan seguir dentro del tratado. No suscriben Ucrania, Moldova, Georgia, Azerbaidzhán, Uzbekistán y Turkmenistán, que no comparten la posición rusa respecto a la ampliación de la OTAN y a Kosovo.

* Tratado de seguridad colectiva firmado por 5 años el 15 de mayo de 1992 por la Federación Rusa, Armenia, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán y Uzbekistán, y suscrito posteriormente por Azerbaidzhán y Georgia en 1993 y por Bielarús en 1994. Ucrania, Moldova y Turkmenistán siempre se han mantenido fuera.

Dushanbé 26 de febrero

Tadjikistán se une a la Unión Aduanera de la CEI, integrada por Kazajstán, Kirguizistán, Rusia y Bielarús.

Moscú (Federación Rusa) 25 de marzo

Reunión de los ministros de Defensa de la CEI, en ausencia de varios países y en presencia de sólo cuatro ministros. Los presentes emiten una declaración de condena contra los bombardeos de la OTAN sobre Yugoslavia, pero no alcanzan a tomar una posición conjunta relativa a la prolongación del tratado de seguridad colectiva.

Moscú (Federación Rusa) 2 de abril

Cumbre de los jefes de Estado de la CEI, que ratifica el cese de Borís Bierezovski de su cargo de secretario ejecutivo, decisión tomada el 4 de marzo por Boris Yeltsin, en tanto que presidente del Consejo de Jefes de Estado de la CEI. No se consigue una declaración común de condena a la intervención militar de la OTAN contra Serbia.

Como estaba previsto, además de Rusia, Bielarús, Armenia, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán anuncian su decisión de seguir dentro del Tratado de Tashkent (Kazajstán con la condición de que éste sea revisado), mientras que Georgia, Azerbaidzhán y Uzbekistán confirman su intención de salir del mismo.

Yereván (Armenia) 20 de mayo

Reunión de ministros de Defensa de la CEI con la asistencia de los ministros de los seis países firmantes del tratado de seguridad colectiva. Georgia y Ucrania sólo envían a los viceministros mientras Moldova, Azerbaidzhán y Uzbekistán no asisten. Los reunidos discuten de la adaptación del tratado de seguridad y del establecimiento de sistemas militares unificados para la CEI, incluido el sistema de defensa aérea.

Minsk (Bielarús) 4 de junio

Reunión de los jefes de gobierno de la CEI. No se consigue alcanzar un acuerdo relativo a una zona de libre comercio para la CEI.

Astana (antigua Akmola, Kazajstán) 24 de septiembre

Reunión de los jefes de gobierno de los estados miembros de la Unión Aduanera de la CEI (Rusia, Bielarús, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán). Los asistentes lamentan el declive del comercio intra-CEI, incluso en la zona de la Unión Aduanera. Uno de los problemas radica en la política proteccionista de la Federación Rusa. En declaraciones del presidente kazajo, Nursultán Nazarbáyev (según el cual, el comercio total intra-CEI ha decrecido en un 70% desde 1991), "lo que está ocurriendo en la CEI es desintegración más que integración".

Yalta (Ucrania) 8 de octubre

Reunión de los jefes de gobierno para abordar nuevamente el objetivo de crear una zona de libre comercio intra-CEI para enero de 2000. El primer ministro ruso, Vladimir Putin, declarando que Rusia, al igual que los

demás países CEI, actúa siguiendo sus intereses nacionales, se opone a fijar el sistema impositivo intra-CEI en función del país de destino y no del país de origen, sistema practicado en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del que son partidarios la mayoría de los países de la CEI. Kirguizistán y Georgia ya son miembros de la OMC, mientras Moldova y Armenia tienen bien avanzadas sus negociaciones de admisión.

Moscú

26 de octubre

Reunión de los jefes de Estado de los países miembros de la Unión Aduanera. Firma de diez acuerdos, uno de los cuales incluye un impuesto sobre el valor añadido en el lugar de origen y otro para las tarifas de transporte por ferrocarril. Rusia, Bielarús y Kazajstán acuerdan adoptar una posición común para el ingreso en la OMC.

PRINCIPALES CUMBRES Y REUNIONES BILATERALES Y MULTILATERALES DE ESTADOS DE LA CEI, 1999

18 de marzo

Los estados integrados en el grupo GUAM (Georgia, Ucrania, Azerbaidzhán y Moldova) felicitan a la República Checa, Hungría y Polonia por su admisión en la OTAN.

7 de mayo

Uzbekistán se integra al grupo GUAM que se transforma en GUUAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, Moldova). El grupo sigue siendo un organismo consultivo al que no une ningún tratado.

20 de mayo

Armenia y Bielarús firman un acuerdo bilateral de cooperación militar y técnico-militar.

25 de agosto

Cumbre de los jefes de Estado de la Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán y China (grupo conocido como los "Cinco de Shanghai") en Bishkek (Kirguizistán) para discutir temas de cooperación regional, en vistas a la estabilidad y seguridad de Asia Central y en el contexto de la situación en Afganistán y del auge del extremismo islámico en la región. La cumbre aborda la posibilidad de crear una zona libre de armas nucleares en

Asia Central, así como problemas de la cooperación bilateral y regional en el ámbito económico y cuestiones internacionales. Los cinco jefes de Estado firman una declaración de 11 puntos que aboga por la cooperación en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y de armas, las migraciones ilegales, el separatismo y el extremismo religioso.

Durante la cumbre, Rusia y Kirguizistán firman un acuerdo de cooperación técnico-militar.

28 de septiembre

Rusia, Georgia, Armenia y Azerbaidzhán deciden combinar sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo en el Cáucaso Norte. Los ministros de Interior firman un acuerdo que permitirá el trabajo conjunto de las fuerzas de seguridad de cada país.

7 de octubre

Los presidentes de Uzbekistán, Islam Karimov, y de Ucrania, Leonid Kuchma, firman un acuerdo de cooperación económica para 1999-2008, acuerdo centrado en cuestiones fiscales, de regulación antimonopolio y de ayuda al desarrollo de cooperativas, así como en la lucha antiterrorista.

14 de octubre

Rusia y Ucrania llegan a un acuerdo respecto al calendario y las condiciones para el pago por parte ucraniana de su deuda de gas a Rusia.

18 de noviembre

Durante la cumbre de la OSCE en Estambul, los presidentes de Azerbaidzhán, Georgia, y Turquía firman varios acuerdos que constituyen el marco legal para la construcción y la puesta en marcha de un oleoducto desde la capital de Azerbaidzhán, Bakú, a Ceyhan en Turquía, vía Georgia.

En el mismo marco, los presidentes de Turkmenistán, Azerbaidzhán, Georgia y Turquía firman una declaración de intención de construir un oleoducto transcaspio bajo el mar. Por su parte, Turkmenistán y Turquía firman un acuerdo relativo a la exportación de gas natural turkmeno a Turquía para el 2002.

Fuentes: BBC Monitoring Former Soviet Union; ITAR-TASS World Service; NUPI - Centre for Russian Studies; RFE/RL Newswire; www.Stratfor.com

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Evolución del proceso de integración entre la Federación Rusa y
Bielarús, 1996-1999.

Evolución del proceso de integración entre la Federación Rusa y Bielarus, 1996-1999

02.04.96

Firma del tratado de creación, dentro de la CEI, de una Comunidad de Repúblicas Soberanas (CRS). Ratificado por los respectivos presidentes el 2 de mayo de 1997.

19.12.97

Firma en Minsk de un acuerdo de cooperación militar y de seguridad regional.

23.05.97

Firma de una Carta de la Unión que amplía el tratado de 1996, ya que prevé una ciudadanía e instituciones conjuntas.

02.11.98

Representantes de los parlamentos ruso y bielorruso acuerdan la formación de un Parlamento común, competente para legislar únicamente aspectos relevantes para la Unión y compuesto de dos cámaras. Prevén una Cámara Alta integrada por miembros de las Cámaras Altas de cada país, y una Cámara Baja (que contaría con 25 escaños para Bielarus y 75 para Rusia) compuesta por elección directa, comicios que se desarrollarían durante las elecciones generales de cada país.

25.12.98

El presidente ruso, Boris Yeltsin, y el bielorruso, Aliaksandr Lukashenka, firman una serie de acuerdos que abogan por una integración gradual a lo largo de 1999 de los sistemas políticos y económicos, y plantean la posibilidad de celebrar un referéndum sobre la unión.

11.03.99

La Asamblea Parlamentaria de la Unión ruso-bielorrusa adopta un presupuesto para 1999 de 800 millones de rublos rusos, exclusivamente reservado al apoyo de programas económicos conjuntos y sin déficit previsto. La asignación de fondos se reparte en 65% para la parte rusa y 35% para la parte bielorrusa. Diputados comunistas ucranianos y armenios así como parlamentarios nacionalistas serbios asisten como observadores.

23.04.99

Firma de acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa. Según declaraciones posteriores del ministro de

Defensa ruso, Ígor Serguéyev, se ha decidido crear un grupo de Fuerzas Armadas conjunto, que estará presente en ambos países. Además de varios aspectos de cooperación militar, se prevé también una protección conjunta de las fronteras, con unidades bielorrusas bajo mando ruso. Según el diario ruso *Niezavisimaya Gazeta*, Bielarus es el único Estado con el cual las fuerzas aéreas rusas intercambian información automatizada relativa al espacio aéreo. Serguéyev vincula este avance en la integración militar a la situación creada por el ataque aéreo de la OTAN contra Serbia.

08.12.99

Firma de un Tratado de Unión que amplía los suscritos en 1996 y 1997. El tratado aboga por la creación de un "Estado Unido" (ni unitario, ni federal, según expertos del Kremlin) dotado de instituciones de gobierno supraestatales, pero cuyas competencias quedan sin aclarar: un Consejo de Estado Supremo (integrado por los presidentes, primeros ministros y presidentes de ambas cámaras de cada país); un Consejo de Ministros con presidente designado por el Consejo de Estado; un Parlamento de la Unión compuesto por una Cámara de Representantes con miembros elegibles y una Cámara de la Unión con miembros designados por el Ejecutivo; un Tribunal Supremo; y un Tribunal de Cuentas. La nueva entidad tendrá bandera, escudo e himno propios. La única lengua oficial será el ruso. El tratado, que establece un calendario de transición del 2000 al 2005, aboga en particular por la creación de una moneda única y una política fiscal unificada para el 2005. Se considera que la firma del Tratado no contradice la vigencia de las Constituciones de ambos Estados ni la preservación de la independencia y soberanía de los mismos. Se afirma asimismo que el proceso está abierto a otros miembros.

13 y 22.12.99

El Tratado de Unión queda ratificado el 13 de diciembre tanto por el Parlamento ruso (382 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, sobre 450 escaños) como por el bielorruso (por unanimidad); y, el 22, por el Consejo de la Federación (158 a favor, 2 en contra, sobre 178 escaños). El presidente de Tatarstán y el de Ingushetia manifiestan sus reservas a la unión que, según ellos, requerirá elevar el rango de sus propias entidades dentro de la Federación Rusa.

Fuentes: NUPI - Centre for Russian Studies;
Reuters Business Briefing; RFE/RL Newslines.

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Balance de la economía mundial en 1999.

Francesc Granell

Balance de la economía mundial en 1999

Francesc Granell
Catedrático de Organización
Económica Internacional de
la Universidad de Barcelona.
Consejero Principal de la
Dirección General de Desarrollo
de la Comisión Europea.
Miembro de la Real
Academia de Ciencias
Económicas y Financieras.
Profesor de la Fundación CIDOB.

Con la intervención de la OTAN en Kosovo por razones de injerencia humanitaria, el caso Pinochet y la creación del Tribunal Penal Internacional, el Premio Nobel a Médicos sin Fronteras, el forcejeo entre las ONG y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y con el advenimiento del euro y la cesión por parte de una serie de países de su política monetaria al Banco Central Europeo (BCE), el año 1999 ha presenciado la caída de algunos atributos de soberanía que hasta ahora se le reconocían al Estado-nación como actor incuestionable de las relaciones económicas internacionales tras la Paz de Westfalia y tras la Carta de las Naciones Unidas. El Estado-nación tradicional da un nuevo paso atrás como actor exclusivo y protagonista de la actividad internacional, hasta ahora solamente concurrida por las grandes empresas transnacionales en la ya lejana dicotomía planteada por François Perroux entre grandes empresas y pequeños estados. Las organizaciones internacionales y hasta las organizaciones no gubernamentales se arrogan el derecho de injerencia humanitaria y la capacidad de ejercer competencias de las consideradas como irrenunciables en el Estado tradicional de Bodin. Todas estas consideraciones sobre los actores internacionales encuentran en 1999 dos hitos de discusión: el futuro de la Unión Europea como actor internacional y la coalición orquestada a través de Internet para oponerse a la reunión de Seattle por la que debería haberse abierto la Ronda del Milenio de la OMC.

El futuro carácter de la UE como actor internacional empezó el año bajo el signo del federalismo con el euro y el Banco Central Europeo, en la más pura línea del funcionalismo federalista concebido por Jean Monnet, pero acaba bajo el signo de la Europa de las Patrias de De Gaulle. Tras las decisiones del Consejo Europeo de Helsinki de diciembre 1999, donde se contemplan hasta 13 candidatos a la ampliación, que suponen el 60% del territorio de la UE actual, un 45% de su población y un 7% de su PIB, una especie de síndrome de desequilibrio se ha instaurado y son muchos los que piensan que aunque se haya avanzado mucho respecto a la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESC), el grado de cohesión económica actual de la Europa de los Quince no podrá mantenerse para la Europa de los 27 o 28, con las implicaciones que ello podría tener respecto a la UE como futuro actor internacional.

Estas consideraciones generales hacen palidecer otras que también pueden connotar la economía mundial de 1999: la especulación bursátil que ha llevado los índices de las Bolsas del mundo a niveles considerados como de burbuja especulativa y de casino global, la coyuntura de crecimiento que está caracterizando a la mayoría de

las economías mundiales, la comprensión respecto a los problemas de la deuda de los países más pobres fuertemente endeudados, las *megafusiones* que se han producido en las esferas empresariales y bancarias, etc. Este panorama mundial nos define un mundo en el que las relaciones internacionales protagonizadas por los actores estatales están perdiendo peso respecto a las relaciones mundiales protagonizadas por otro tipo de actores no estatales e, incluso, por ciertos medios de comunicación de masas que en nuestra sociedad de la información encuentran un terreno abonado para calar hondo en los espíritus.

Una economía mundial en crecimiento

Los analistas de la economía mundial han ido constatando un incremento de la confianza empresarial y de las expectativas de crecimiento a lo largo de un año que había comenzado con negros nubarrones, como consecuencia de que la economía asiática aún arrastraba las secuelas de su crisis de 1997, la economía rusa aún estaba

bajo los efectos de su *shock* de 1998 y la economía brasileña estaba pasando

por un mal momento a finales de 1998 y principios de 1999. A

lo largo del año las cosas fueron mejorando como consecuencia de la recuperación de las economías asiáticas, liderada por la capacidad de reacción de Corea del Sur y la

solidez de los avances de la economía china, empeñada en ingresar

en la OMC y en aplicar correctamente a

los ojos de la comunidad internacional su esquema de un *Estado-dos sistemas* en la absorción de las economías de Hong Kong (desde 1997) y de Macao (desde 1999). Tampoco ha sido ajena a esta recuperación la función de locomotora que la economía norteamericana jugó a principios de año y el tirón de las principales economías europeas a medida que iban avanzando los meses de 1999. También que la depreciación relativa del nuevo euro respecto al dólar y el yen iba haciendo más competitiva la oferta europea con relación a la de estas otras dos zonas monetarias.

La economía norteamericana ha seguido creciendo a ritmos sorprendentes con relación a estimaciones anteriores, con un 3,8% en 1999 y

previsiones del 3,1% para el 2000 y del 2,5% para el 2001. Con ello se ha entrado en el primer decenio de desarrollo ininterrumpido y sin ciclos, lo cual ha puesto sobre el tapete la discusión de si la economía contemporánea ha sido capaz de superar los ciclos económicos que a lo largo de la historia habían sacudido el crecimiento capitalista. Es innegable que los bancos centrales independientes de los respectivos ministerios de Hacienda pueden jugar un papel antes imposible. Además, hay un mejor conocimiento de las políticas anticíclicas y, por si esto fuera poco, el mayor peso de los servicios de demanda relativamente estable da mayor solidez a la demanda global.

Las economías europeas se han comportado también muy bien a lo largo del año tras la gran alegría que supuso que casi todas las economías comunitarias que estuvieron interesadas en entrar en el euro el 1 de enero de 1999 alcanzaran los criterios de convergencia de Maastricht en 1998. Con la economía británica en crecimiento y las economías alemana y francesa en fuerte proceso de recuperación, los países europeos periféricos se han beneficiado de un crecimiento no inflacionario y creador de empleo. La UE de los Quince ha crecido el 2% en 1999 y verá este ritmo crecer hasta el 3% en el año 2000. Entre ellos un año más habrá sido Irlanda el país de más rápido crecimiento, el 7,8%, seguido por Finlandia, Suecia y España. En todos los países europeos se ha creado empleo y el grado de inflación ha sido bajo. Japón, por su parte, sigue afectado por la crisis de los últimos años y aunque su crecimiento de 1999 ha sido positivo, con un 1,3% y una previsión del 1,6% para el 2000, el nivel de empleo ha continuado bajando como excepción en el conjunto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Sin embargo, habría que preguntarse si la bonanza no está haciendo olvidar algunos de los problemas estructurales que Europa tiene respecto a Estados Unidos y Japón, y que condicionan el crecimiento a largo plazo. La tasa de desempleo en Europa, con grandes desequilibrios interestatales y regionales, se sitúa en el 10% a finales de 1999, más del doble de la de EEUU (4,2%) y Japón (4,9%). En esta tesitura solamente las economías latinoamericanas, algunas economías africanas envueltas en conflictos y las economías de algunos países del Este no han crecido como de ellas se esperaba.

“La economía norteamericana lleva diez años creciendo sin interrupción, lo cual plantea la discusión de si ha sido posible superar los ciclos económicos”

En el caso de América Latina el continente ha sufrido el impacto de la depreciación del real brasileño y la escasa generosidad de la ayuda norteamericana como consecuencia de la cicatería del Congreso a las demandas de la administración Clinton. También la inversión directa atraída por el continente durante el año ha sido menor debido a las crisis en Brasil y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), las inquietudes por el fenómeno Chávez en Venezuela, el conflicto guerrillero en Colombia, las elecciones en Argentina, Chile, Uruguay y Guatemala, el desequilibrio estructural en Jamaica y Haití, así como las incertidumbres electorales para el 2000 en México y la República Dominicana.

África ha seguido en su línea vacilante de tiempos pasados como consecuencia de los problemas sin resolver en Liberia y Somalia, de la guerra civil en Angola, de la guerra entre Eritrea y Etiopía, y de la guerra civil en la República Democrática del Congo, donde la división entre los países que apoyan y los que luchan contra Kabila ha generado un aumento de los gastos militares en la zona que ha desestabilizado las finanzas de países como Zimbabwe. En un año en que Nigeria ha vuelto a la democracia y Côte d'Ivoire ha sufrido un golpe militar, la transición de Sudáfrica hacia el postmandelismo suscita interés por parte de los inversores internacionales, que confían que el nuevo presidente Mbeki pueda llevar a cabo una política capaz de generar una clase media de color para evitar las tensiones que de otra forma se podrían generar entre los blancos que detentan el poder económico y los negros que detentan el poder político. Una evolución favorable de Sudáfrica, apoyada por el acuerdo de libre comercio firmado con la UE el 11 de octubre de 1999, podría actuar como polo de desarrollo para el continente. La normalización de Libia abre nuevas perspectivas de desarrollo que deberían confirmarse si el nuevo rey de Marruecos, Mohamed VI, y el nuevo presidente de Argelia, Buteflika, consiguen entenderse mejor sobre el Territorio del Sáhara Occidental y hacen que la Unión del Magreb Árabe recupere su empeño histórico de cooperación en la región.

Finalmente, está la situación de los países que habían configurado el bloque socialista hasta la caída del Muro de Berlín, cuando se han cumplido diez años de la efeméride. Aquí los análisis del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

(BERD) nos muestran una clara diferencia entre el conjunto formado por los países del Este y los estados Bálticos, actualmente candidatos a un futuro ingreso en la UE y en rápido proceso de transformación sistémica mediante la cual algunos de ellos ya han privatizado el 80% de su economía, y los países de la antigua Unión Soviética. Estos últimos están muy afectados por los impactos que están teniendo sobre Rusia la cesación de pagos de 1998 y los problemas de blanqueo de dinero negro a través del *Bank of New York*, junto a los gastos de la guerra de Chechenia, que han provocado el freno de una gran parte de la ayuda financiera externa. La dimisión de Yeltsin a finales de diciembre y la convocatoria de elecciones presidenciales anticipadas podría mejorar las cosas si se confirman las líneas partidistas que se apuntaban a finales de 1999.

Las Bolsas y las grandes empresas mundiales

En un análisis de corte clásico sobre la economía internacional, lo hasta aquí dicho respecto a la economía de los principales países podría ser suficiente para encuadrar el año 1999. Pero tras lo apuntado anteriormente sobre la economía mundial con sus principales interdependencias y actores es forzoso referirse también a la marcha de las empresas y de las Bolsas de valores. De ellas depende una gran parte de la inversión mundial y hasta las orientaciones que el mundo puede esperar respecto a los sectores de futuro, a la preservación del medio ambiente con patrones de consumo sostenible y, ciertamente y aunque parezca aberrante, a la financiación al Tercer Mundo en un momento en que los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) no crecen como los patrocinadores de las campañas del 0,7% querrían que crecieran. Aquí todo ha respirado globalización, por mucho que en 1999 no se hayan retomado las negociaciones para establecer un Acuerdo Multilateral de Inversiones -suspendidas en la OCDE en 1998- y por mucho que algunos grupos opuestos a la globalización hicieran fracasar la Reunión de Seattle de la OMC donde debería haberse iniciado una nueva Ronda Multilateral globalizadora.

El problema de una economía mundial basada en la maximización de beneficios por las empresas es que deja de lado una serie de valores éticos que la economía internacional había venido

forjando desde los años sesenta, antes de que el pensamiento único neoliberal sin contrapesos sociales se adueñara de todo tras la caída del Muro de Berlín. Las Bolsas de valores son la muestra más clara de esta globalización, donde el mundo se ha convertido en una enorme plataforma de transacciones financieras en que la cadencia entre Japón, Europa y Estados Unidos, con sus diferencias horarias, ha creado ya la realidad de un mercado continuo a lo largo de todas las horas del día. Por eso, cuando hubo la minicrisis bursátil de 1997 se constiparon todas las Bolsas mundiales y en este momento todos los índices bursátiles mundiales son los que, con mayor o menor intensidad, nos dan la imagen de unos capitales apátridas que deambulan en busca de altas rentabilidades donde éstas se puedan obtener, sin reparar en ideologías, democracias o dictaduras, y justicias o injusticias sociales. En el actual mercado financiero global el valor de las empresas ya no depende de sus activos, sino de la posibilidad de obtener beneficios aunque sea liquidándolas.

“Una economía mundial basada en la maximización de beneficios empresariales olvida los valores éticos forjados desde los años sesenta”

En un mundo en que muchos de los ahorradores de los principales países capitalistas detentan valores bursátiles de forma directa o indirecta a través de fondos de inversión, sobre todo después de las privatizaciones recomendadas por la OCDE y el Consenso de Washington en los últimos años, las altas cotizaciones han reforzado los niveles de consumo, al tiempo que los estados han podido lanzar sus privatizaciones con éxito y las empresas han podido financiar sus procesos de expansión e inversión acudiendo a la Bolsa. En estas condiciones nadie quiere oír que las Bolsas puedan estar sobrevaloradas, aunque el propio presidente de la Reserva Federal de EEUU, Alan Greenspan, lo haya estado diciendo desde que el índice Dow Jones de la Bolsa de Nueva York estaba en 6.500 puntos y a finales de 1999 estuviera en 11.500. El total de la capitalización bursátil mundial a finales de año ronda los 25 billones de dólares, de los que un 60% corresponde a Estados Unidos (que en comparación tenía el 30% en 1990) y un 11% al Japón (que llegó a tener el 40% antes de su crisis en los años noventa).

La expansión de la capitalización bursátil norteamericana ha jugado un papel de locomotora mundial, pero entraña evidentes peligros y pone a la economía mundial y su crecimiento al albur de un eventual pánico bursátil, ya que supone el 150% del PIB de Estados Unidos, cuando la media de los últimos 60 años era el 49%. Una eventualidad de este tipo afectaría enormemente a las empresas de sectores de alta tecnología, que han visto crecer su capitalización bursátil rápidamente hasta situarse hoy día en el 25% del total en EEUU, el 18% en Gran Bretaña y el 14% en Suecia. Una curiosidad a este respecto es que la empresa con mayor capitalización, la Microsoft liderada por Bill Gates, verá como su valor bursátil, superior a los 500.000 millones de dólares, aventajará en estos próximos meses al PIB de España o al de uno de los países del G-7, Canadá, salvo que una decisión de los tribunales estadounidenses respecto al abuso de posición dominante de Microsoft en Internet forzara un cambio de tendencia.

Por su parte, las empresas se han beneficiado del entorno mundial de crecimiento, aunque el marco de referencia globalizado en que nos movemos ha generado en el año numerosas fusiones y acuerdos de colaboración entre empresas y dentro de los países. También entre empresas de países fronterizos y en el nivel transoceánico. Muchas de estas fusiones han respondido a la situación de los mercados y las Bolsas, pero han generado reticencias entre los trabajadores y los sindicatos como consecuencia de despidos masivos o, incluso, del cambio de capitalidad para la toma de las decisiones de la nueva empresa surgida de la fusión o adquisición a partir de las dos realidades empresariales anteriores. En muchos casos la transformación de la base empresarial es consecuencia de sobrecapacidades de producción, por mucho que las jornadas semanales de 35 horas y otros expedientes traten a veces de esconder determinadas realidades. Procesos importantes de adecuación en sectores tales como el automóvil, la industria química y farmacéutica, las telecomunicaciones y el comercio electrónico están abriéndose camino y es difícil que las autoridades públicas puedan oponerse a movimientos que la fuerza del mercado impone.

Tampoco hay que olvidar que en casi todos los países ha continuado el proceso de privatización de las empresas públicas que en Occidente

se crearon con el deseo de ir hacia la sociedad del bienestar y que en los países socialistas respondían a la lógica del capitalismo de Estado. Esto ha seguido creando una nueva burguesía capitalina próxima a los centros de poder y que se ha encontrado de la noche a la mañana con un capital que ni siquiera ha contribuido a crear mediante un esfuerzo empresarial anterior. Un ejemplo extremo de esto son algunos casos dentro de los avanzados procesos de privatización del sector público de los antiguos países del Este. En el *Transition Report* de 1999, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) afirma que, incluyendo el sector informal dentro del privado, el 80% de la economía ya está privatizada en la República Checa y en Hungría, mientras que en Bielarús, al otro extremo de la lista, el sector privado solamente protagoniza el 20% de la actividad económica.

Finalmente, el temido efecto 2000 generó inversiones y adaptaciones en el equipamiento informático de muchos sectores industriales y de servicios que contribuirán a nuevos desarrollos tecnológicos de futuro, aunque a la entrada en el 2000 son muchos los que se están interrogando sobre si no se exageraron los peligros informáticos del cambio de año, que obligaron, precisamente, a cuantiosas inversiones y adaptaciones quizás no del todo justificadas.

La globalización en la teoría y en la práctica

En 1999 se ha hablado mucho de la globalización y de la conveniencia de que ésta no campara a sus aires, por lo que sería necesario que fuera controlada por los gobiernos, que son los únicos que piensan en algo más que en la obtención de beneficios. A esto se referían los líderes europeos de izquierdas que se reunieron con Clinton en Florencia, el 21 de noviembre, y ésta era la línea que los europeos se proponían defender en la tercera reunión ministerial de la OMC en Seattle. Una cosa es que no hubiera acuerdo sobre el orden del día que debería tratarse allí, por el deseo de los norteamericanos de circunscribir el ejercicio al librecambio agrícola y a las subvenciones al sector primario y a otras áreas de servicios, mientras europeos y japoneses deseaban extender la agenda a otras áreas de disputa comercial mundial; pero otra muy distinta que el comercio mundial y las relaciones internacionales

de servicios no sigan avanzando por más que continuamente se produzcan pequeñas batallitas proteccionistas en un frente u otro.

El comercio mundial habrá crecido en 1999 el 4% -una tasa más alta que la de la producción mundial- y las estimaciones de la OMC nos dicen que tal crecimiento podrá subir en el 2000 al 6 o el 7% como consecuencia de la fuerte recuperación económica en curso y de las nuevas realidades de las prácticas de división de actividades en el seno de los grandes grupos multinacionales. Para el comercio mundial es importante que la devolución a Panamá del control de su Canal, en aplicación del Acuerdo Carter-Torrijos, se haya producido con tranquilidad si tenemos en cuenta que se trata de una instalación por la que transita el 4% del tráfico marítimo mundial. También destaca el esfuerzo de China para ser admitida en la OMC, aceptando importantes compromisos de liberalización comercial de importancia respecto a EEUU y poniendo en marcha la negociación de otros. Tampoco hay que olvidar que 52 países miembros de la OMC acordaron la entrada en vigor, a partir del 1 de marzo de 1999, del acuerdo sobre la liberalización de los servicios financieros firmado en 1997.

La actividad turística internacional sigue en alza y se calcula que en el 2000 habrá mil seiscientos millones de turistas en el mundo. Aunque Estados Unidos es el país que más recibe del pastel turístico mundial, unos 77.000 millones de dólares de ingresos, seguido de España con 34.500 millones y de Italia con 32.900, se están creando destinos alternativos en todo el mundo. Respecto a la interdependencia entre turismo y comercio interesa destacar lo mucho que se están beneficiando algunos países pequeños insulares del boom turístico internacional. Ello ha hecho que algunos de sus problemas de falta de competitividad exportadora -por ejemplo el caso de las bananas de las islas del Caribe Oriental- se estén viendo compensados por el empleo y los ingresos turísticos. En este ámbito no puede olvidarse que los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDI) aprovecharon la 22ª Asamblea Especial de las Naciones Unidas que trató la revisión del Programa de Acción de Barbados sobre su desarrollo sostenible, para recordar los peligros que la degradación medioambiental en ciertas zonas de los archipiélagos y de los mares puede suponer para el futuro del turismo sostenible. También la degradación de las zonas coralífe-

ras está ahora recabando considerable atención tras la asunción por Francia de la presidencia de la *International Coral Reef Initiative*.

Debido a esta realidad de los avances en la interdependencia mundial y por las perspectivas que la técnica va a abrir con Internet y con el desarrollo del comercio electrónico, nadie cree que el fracaso del lanzamiento de la Ronda del Milenio en la Reunión de Seattle de la OMC vaya a frenar la globalización. Aunque ahora todo el mundo ya cree que habrá que ser mucho más cauto en el respeto a la diversidad cultural, en el contenido social de la competitividad externa de las empresas y en otros expedientes, pues las ONG y los sindicatos que boicotearon la reunión de Seattle trataron de volver a poner al individuo en el centro de los beneficios derivados de la globalización. Esto es algo que no se podrá olvidar, cuando el propio Clinton, pensando en las perspectivas electorales de su partido para el 2000, llegó a dar la razón a los manifestantes sobre los peligros de una globalización descontrolada.

La integración regional

“El boicot de las ONG y los sindicatos a la reunión de Seattle pretendía volver a poner al individuo en el centro de los beneficios de la globalización”

Las integraciones regionales han seguido avanzando en el mundo a lo largo de 1999 aunque, como es lógico, todos los procesos de integración económica regional se ven siempre muy influidos por las circunstancias políticas y económicas de cada momento. Para adecuar el Convenio de Lomé, que asocia a la UE con 71 países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), en conformidad con las reglas de la OMC, la UE va a estimular la integración en esas tres zonas geográficas con vistas a establecer Acuerdos de Partenariado Económico Reforzado, creando nuevos parámetros que se deberán ir siguiendo en los próximos años.

En la región africana, la guerra civil de Angola y los desequilibrios estructurales que en algunos países centroafricanos ha generado su intervención en favor o en contra del líder congoleño Kabila son un *handicap* para el avance en la integración de la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC), aunque la parte relativa a la unión aduanera está funcionando bien. El golpe de Estado en Côte d'Ivoire a finales de año supone un problema para hacer avanzar la Unión

Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA) que, sin embargo, ha registrado importantes progresos a lo largo de 1999 y ha visto incluso una cierta aproximación de Ghana a un grupo de países antes considerado como exclusivamente francófono. La incorporación de Egipto es seguramente el mejor augurio para el Mercado Común de África del Este (COMESA) y la buena marcha de la Comunidad de África del Este abre expectativas que se ven completadas con el resurgir de la Unión del Magreb Árabe (UMA), a pesar de las divergencias entre Argelia y Marruecos respecto al Sáhara Occidental y al referéndum que ha sido aplazado de nuevo.

En el área Asia-Pacífico no resultaron posibles avances en el seno de la APEC como consecuencia de la crisis del Timor Oriental, de la falta de mandato negociador de EEUU y de las discusiones que este país tenía en curso con China de cara a las condiciones de ingreso en la OMC. La decisión del Parlamento indonesio de aceptar la independencia del antiguo territorio portugués de Timor permitió que en la reunión de Manila de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) decidieran ampliar la cooperación entre ellos mismos y con China, Japón y Corea del Sur. Entre las Islas del Pacífico la reunión celebrada en Fiji supuso un avance fundamental para la creación de una zona de libre comercio con la buena colaboración, además, de Australia y Nueva Zelanda.

La integración europea ha iniciado una nueva fase desde muchos puntos de vista, empezando por la entrada en vigor del euro el 1 de enero de 1999. La nueva moneda común para 11 de los 15 estados actualmente miembros de la UE marca el comienzo de una nueva fase federal de la construcción europea con la creación de la primera institución europea auténticamente federal: el Banco Central Europeo (BCE). A lo largo del año el euro no se ha mostrado fuerte respecto al dólar, pero el BCE ha asumido eficazmente la gestión de la política monetaria europea, con una disminución del tipo de interés del 3% al 2,5%, el 8 de abril, cuando la economía europea exigía estímulos, y con un incremento del 2,5% al 3%, el 4 de noviembre, cuando se estaban detectando tensiones inflacionistas en la zona euro.

Durante 1999 la integración europea ha vivido tres momentos fundamentales respecto a su integración económica, presente y futura, y dos

respecto a su futura unión política. En cuanto a las cuestiones económicas, el Consejo Europeo cerró el 25 de marzo en Berlín la discusión de la Agenda 2000 por una Europa más amplia y más fuerte. Allí se decidieron las perspectivas financieras que deben guiar el presupuesto que cada año establecerán la Comisión, el Consejo y el Parlamento. También se decidieron algunos retoques a la Política Agrícola y a los Fondos Regionales, además del nombramiento de Romano Prodi como nuevo presidente de la Comisión. El segundo momento esencial respecto al futuro económico de Europa hay que asociarlo a las discusiones en el Consejo Europeo de Colonia, en junio, una vez acabado el bombardeo de Kosovo por fuerzas de la OTAN, y después que los países europeos tomaron conciencia de la necesidad de hacer avances presupuestarios en la UE del futuro si Europa desea estar a la altura de lo que el mundo exige de ella para poder intervenir en misiones de paz y para poder luego asumir los costes de la reconstrucción. El tercer momento importante para la economía europea y su futuro viene constituido por el Consejo Europeo de Helsinki, en diciembre, donde no se pudo avanzar hacia la armonización fiscal por el veto británico, y en el que se decidió abrir negociaciones de adhesión con seis países adicionales a los seis con los que ya se está negociando desde 1997. De estos últimos, tres se incorporaron a la OTAN en marzo de 1999 (Polonia, Hungría y la República Checa). Los nuevos países con los que a partir de febrero de 2000 se inician las negociaciones de ampliación serán Letonia, Lituania, Eslovaquia, Rumania, Bulgaria y Malta. Paralelamente, tras discusiones de todo tipo, Turquía pasa a ser considerada candidata aunque no se fije un calendario negociador. Además de estas nominaciones el Consejo de Helsinki decidió abrir una Conferencia Intergubernamental, a partir de febrero de 2000, que deberá establecer la forma en que debe adaptarse el sistema integrador actual para que las nuevas ampliaciones no produzcan un debilitamiento del mismo.

En lo que respecta a la Europa política hubo dos hechos importantes. El primero fue la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam, el 1 de mayo de 1999, que dota al Parlamento Europeo de más poderes y da una nueva dimensión a la figura del Presidente de la Comisión Europea, lo cual confiere más democracia a la construcción europea y

ha resultado útil para la resolución de la crisis institucional que llevó a la dimisión de la Comisión Santer, el 16 de marzo, seguida de una fase de transitoriedad que solamente pudo concluir con las audiencias de los miembros de la nueva Comisión Prodi ante el nuevo Parlamento Europeo salido de las elecciones del 13 de junio. En segundo lugar, el mismo Tratado establece el cargo de Alto Comisionado del Consejo para la Política Exterior y de Seguridad Común, más conocido como *mister PESC*, y el Consejo Europeo de Helsinki decide crear una fuerza europea de intervención para ejercer *misiones de Petersberg*, que el nombrado para el puesto, Javier Solana, deberá poner en marcha antes del 2003 aplicando su experiencia de relación con los EEUU como antiguo secretario general de la OTAN y aprovechando que en la actualidad ostenta también la Secretaría General de la Unión Europea Occidental (UEO), organismo que debe convertirse en el pilar de defensa de la UE.

Llegados a este punto, algunos analistas se preguntan si los innegables avances que se registran en el plano de la Europa política no pueden desembocar, más o menos paralelamente, en un debilitamiento de las posibilidades de integración económica, pues aunque es muy loable que se pretenda estabilizar Europa convirtiendo en miembros plenos al máximo número posible de países, algunas de las políticas del acervo comunitario actual pueden resultar a la postre inviables en una UE de casi 30 miembros y con niveles tan dispares de renta, realidades y tradiciones, salvo que se establezcan cooperaciones reforzadas o una variedad en las velocidades de integración.

No hay duda de que la integración europea sigue ejerciendo una capacidad de atracción importante sobre otros países. México y Sudáfrica han firmado acuerdos de librecambio con la UE en 1999 y amplios sectores empresariales canadienses desean la negociación de un acuerdo de librecambio similar al mexicano, con el deseo de compensar en el mismo sentido que México la polarización de relaciones hacia EEUU que le está produciendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Al mismo tiempo, y pese al moderado éxito de la tercera sesión de la Cumbre entre Asia y la UE (ASEM) del 29 de marzo en Berlín, India y la UE celebrarán su primera Cumbre en el 2000. También se celebró el 29 de junio en Río de Janeiro la Primera Cumbre

entre Europa, Latinoamérica y el Caribe, donde además de la cooperación entre ambos grupos pudo condenarse la política norteamericana hacia Cuba. Paralelamente, a finales de 1999 han quedado prácticamente concluidas las conversaciones entre la UE y los 71 países de la ACP para la firma del acuerdo que sucede al Convenio de Lomé, y el 24 de noviembre arrancaron las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR, y también entre la UE y Chile, con vistas a un próximo acuerdo de libre comercio.

Sobre la integración económica en el hemisferio occidental algunos autores pretenden que existe una marcada crisis. Es cierto que la crisis financiera brasileña ha generado problemas en el MERCOSUR, al tiempo que la difícil situación de ciertos países del Grupo Andino y de América Central no ha creado las condiciones para que el proceso de estas integraciones avanzara. También es cierto que la incapacidad de la Administración Clinton para obtener un *fast-track* negociador para tirar adelante el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que

cubriría todo el continente excepto Cuba, ha hecho que el proyecto lanzado hace cinco años en Miami y luego reconducido en Santiago de Chile esté actualmente en crisis. Pero no es menos cierto que la integración en el Caribe avanza muy bien tanto entre los tradicionales miembros anglófonos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) como entre éstos, Haití, la

República Dominicana y Cuba. En cuanto al MERCOSUR, y corrigiendo la simple visión del impacto negativo de la crisis financiera brasileña y la depreciación del real, que repercutió reduciendo las posibilidades de exportación de Argentina, Uruguay y Paraguay, hay que decir que la Cumbre de presidentes convocada por Uruguay el 4 de agosto ha salvado el proceso, abriendo incluso nuevas expectativas a un posible futuro ingreso de Bolivia y Chile a este proceso integrador latinoamericano. De momento, y aunque las negociaciones entre Chile y el MERCOSUR están estancadas por las diferencias respecto a la protección exterior, este país y Bolivia se han incorporado al nuevo mecanismo de cooperación macroeconómica.

“La pregunta es si los avances registrados en el plano de la Europa política no debilitarán la integración económica”

El sistema financiero internacional y la cuestión de la deuda

El sistema financiero internacional ha estado tranquilo a lo largo de 1999, si se exceptúa el susto inicial de la suspensión de pagos en Brasil a principios de año y algunas de las secuelas irremediables de la crisis de la deuda rusa de 1998, junto al continuo ir y venir de las políticas rusas hasta la dimisión de Yeltsin a final de año. Todo el mundo ha estado muy pendiente de cuál sería la aceptación del euro dentro del Sistema Monetario Internacional desde que se produjo su espectacular lanzamiento el 1 de enero de 1999. Aunque el Reino Unido, Dinamarca y Suecia no se hayan integrado al mismo, y Grecia no pudiera hacerlo por no cumplir con los criterios de convergencia de Maastricht, el euro no ha sido mal aceptado. Las emisiones en euros han sido similares a las efectuadas en dólares y la nueva moneda común europea se ha mostrado como un medio internacional de pagos perfectamente sólido, por más que sus detractores en el Reino Unido hayan resaltado que a lo largo del año la moneda europea ha perdido en torno al 10% de su valor respecto al dólar. Los miembros del Sistema Europeo de Bancos Centrales y el BCE nunca se han mostrado contrariados por este ajuste técnico de los tipos de cambio respecto al decidido el 31 de diciembre de 1998, ya que se ha producido más por la fortaleza de la divisa americana, debido a la pujanza de su economía, que a cualquier otra consideración.

Con el funcionamiento correcto del euro en su primer año de existencia Robert Mundell, uno de los teóricos de las áreas monetarias óptimas, cuyas ideas influyeron en algunos trabajos preliminares sobre la Unión Económica y Monetaria, pudo recibir el Premio Nobel de Economía. También se abren claras perspectivas para una futura integración del dracma, las coronas sueca y danesa, y hasta la libra esterlina en el euro. Grecia entrará en el euro tan pronto cumpla las condiciones económicas que lo hagan posible. En los otros tres países, aunque los respectivos gobiernos y bancos centrales procuran ajustar su política monetaria a las líneas decididas por el BCE, hay una parte de la opinión pública que se muestra reticente al euro. El primer ministro británico, Tony Blair, se ha mostrado últimamente proclive a entrar en la moneda única lo antes

posible para evitar un eventual aislamiento de la plaza financiera de Londres, pero la discusión sobre la armonización de la fiscalidad muestra las diferencias existentes en estas materias. Junto a la cuestión del euro y de su futuro, el debate financiero internacional también ha tenido connotaciones con el problema de la deuda de los países pobres altamente endeudados y por la utilización del oro en el sistema monetario internacional.

Tras la Cumbre del G-7 celebrada en junio en Colonia y con las decisiones adoptadas durante las reuniones anuales de FMI y Banco Mundial (BM) se ha avanzado mucho en la cuestión de la Iniciativa de la Deuda en favor de los países pobres altamente endeudados.

En este sentido se ha avanzado tanto en la condonación de deudas bilaterales como en la reducción de la deuda contraída por una cuarentena de países pobres, la mayoría del África Subsahariana, con los organismos financieros internacionales. En este terreno ha tenido un gran peso la Iniciativa del Milenio, impulsada por una serie de ONG, que han ido creando un estado de ánimo progresivo respecto a que el problema de la deuda no es solamente un problema de liquidez en divisas sino un problema de solvencia y de utilización de recursos públicos de los países pobres que les impide dedicar lo que deberían a la educación, la sanidad y otras actividades de lucha contra la pobreza. La propia Comisión Europea, a pesar de apoyar a los países pobres mayoritariamente con donaciones y no con préstamos, ahora está participando en la movilización de recursos para esta iniciativa de la deuda, fundamentalmente con medios del Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

En asociación con la cuestión de la deuda también hay que hablar del tema del precio del oro, puesto que una de las ideas iniciales que habían existido era que el FMI vendiera sus tenencias metálicas y con lo obtenido de ello hubiera cubierto una parte del peso de la deuda. Sin embargo, una decisión de este tipo hubiera tenido un gran impacto sobre el precio del oro y sobre la economía de los países muy dependientes de su comercio (Sudáfrica, Rusia, etc.). Por esta razón, finalmente se ha hecho un expediente de revalorización contable sin que ello haya incidido negativamente sobre los mercados del oro, a diferencia de lo ocurrido con las subastas de oro llevadas a cabo por el Reino Unido y por Suiza para deshacerse de una parte de sus tenencias.

Finalmente cabe mencionar las discusiones que han tenido lugar a lo largo del año con relación a la que ha venido en denominarse la Nueva Arquitectura Financiera Internacional, asociada a la cuestión de los tipos de cambio entre el euro, el dólar y el yen. De la misma manera que el euro se ha podido poner en marcha entre una serie de países europeos que mantienen un alto nivel de transacciones entre sí, por más que aún existan disparidades legales y culturales, está claro que el espacio que forman conjuntamente el dólar, el yen y el euro no es una área monetaria óptima y consecuentemente no puede esperarse que las tres monedas mantengan tipos de cambio rígidos entre ellas.

Las discusiones sobre el papel del FMI y del Banco Mundial en la dirección de la economía financiera internacional han proseguido a lo largo del año, pues cada vez está más claro que la diferenciación de propósitos que llevó a la Conferencia de Bretton Woods de 1944 a establecer las dos instituciones está ahora en cuestión, sobre todo desde que las dos instituciones apoyan las políticas de ajuste estructural, con una abierta confusión de funciones y objetivos en muchas ocasiones. Precisamente, la vulnerabilidad financiera interna y externa de la economía mundial y la Nueva Arquitectura Financiera ha sido el primer tema de debate del nuevo Grupo de los Veinte que fue creado en la asamblea anual del FMI y del Banco Mundial. Este nuevo grupo internacional reúne a los ministros de Hacienda y a los gobernadores de los bancos centrales de los países del G-7, la UE, Rusia, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, Arabia Saudí, Sudáfrica, Corea del Sur y Turquía.

Los precios de las materias primas: consideraciones a corto y a largo plazo

A pesar de la buena coyuntura económica internacional y de los altos niveles de demanda que se han registrado por doquier, los precios de las materias primas no se han visto estimulados salvo en el caso del petróleo. El acuerdo para limitar la producción adoptado por los principales países productores, sin distinguir entre los que eran o no miembros de la OPEP, para reducir la oferta a partir del 1 de abril de 1999, llevó a un fuerte tirón de los precios desde los 13 dólares el barril de principios de año hasta los más de 25 dólares a finales del mismo. El éxito

de la operación, que solamente fue enfriada ligeramente por el acuerdo negociado entre Irak y la ONU para intercambiar petróleo por alimentos y medicamentos, ha influido ciertamente en los precios de los países ricos, pero al mismo tiempo obliga a situar los parámetros del consumo energético hacia un modelo de menor despilfarro.

Los precios relativamente bajos de productos como el cacao han creado trastornos en los países en desarrollo productores y no ha ayudado a los programas de ajuste estructural negociados con el FMI y el Banco Mundial. El golpe de Estado en Côte d'Ivoire puede considerarse una consecuencia del malestar social ante la caída de ingresos públicos derivada de los bajos precios de sus materias primas (especialmente el cacao). Los bajos precios de las materias primas minerales han desincentivado la actividad de prospección minera llevada a cabo por las grandes empresas mineras transnacionales, lo cual hace pensar que el ciclo minero está todavía perturbado por la incidencia negativa en los precios del período de baja demanda. La cuestión de los precios de los recursos naturales no renovables es de la mayor importancia en un período en que no solamente nos preocupamos por los efectos inflacionarios que los altos precios de ciertas materias primas pueden tener sobre la economía presente, sino también por los efectos que los precios pueden tener sobre nuestros patrones de consumo y sobre el conservacionismo, de cara a evitar el agotamiento de los recursos naturales para las futuras generaciones.

“El nuevo Grupo de los Veinte que fue creado por el FMI y el Banco Mundial ha priorizado el debate sobre la vulnerabilidad financiera”

Los problemas de los países subdesarrollados

Aunque en una economía mundial en expansión el contagio desarrollista ha afectado prácticamente a la totalidad de países, fueran ricos o pobres, a lo largo del año se ha producido un debate sobre las políticas que la comunidad internacional ha hecho avanzar con relación a los países pobres de acuerdo con los principios del pensamiento único. El propio presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, ha puesto en marcha algunas ideas de coordinación entre

donantes y ha reconocido errores de excesiva ortodoxia en la línea denunciada por el que fuera economista jefe del Banco Mundial, el profesor Stiglitz, quien al dimitir del cargo el 29 de noviembre para volver a su cátedra universitaria reconocía que las políticas aplicadas por los bancos de desarrollo no han servido para combatir la pobreza. Además del reconocimiento de la necesidad de actuar sobre el frente de la deuda externa, tanto los países ricos como los pobres reconocen, como nunca había ocurrido en el pasado, que son los propios países pobres, con sus problemas de corrupción y de mal gobierno, los que han agravado los ya de por sí difíciles parámetros de inserción de los países pobres en el sistema internacional que los teóricos de los modelos del centro-periferia han venido defendiendo en los últimos lustros. La propia entrada en vigor de la Convención de la OCDE contra la corrupción sirve para poner de manifiesto la nueva sensibilidad que existe respecto a estos temas, en un momento en que la fatiga de los donantes no hace más que buscar excusas para justificar el escaso nivel de AOD que se está movilizando en favor de los países pobres. Desde este punto de vista, por primera vez en años, en 1999 se ha visto un cambio hacia la reducción tendencial de los flujos de AOD dirigida a los países pobres. Por otro lado, como no se ha recuperado el nivel de inversión privada hacia tales países en el grado de la situación previa a la crisis asiática de 1997, el flujo financiero hacia el Tercer Mundo globalmente ha disminuido y ha puesto sobre el tapete la mayor necesidad de hacer avanzar iniciativas en favor de los países más fuertemente endeudados.

De todas formas, el nivel de pobreza en el mundo no sólo no se reduce, sino que se incrementa. Entonces, ahora que a los administradores del desarrollo internacional les preocupa el sida y las perspectivas del suministro de aguas potables no contaminadas, queda muy claro que las políticas contra el subdesarrollo llevadas a cabo hasta el momento han resultado menos eficaces de lo que hubiera sido deseable. Además, ante el hecho de que la población mundial ha llegado a los 6.000 millones de habitantes, y cuando se celebra el quinto aniversario de la Conferencia sobre Población desarrollada en El Cairo, aumenta el interés por el análisis de las tendencias demográficas de los países ricos y de los pobres. Es la primera vez que la observación de las tasas de

natalidad y mortalidad de los diferentes países llevan a pensar que los ricos del Norte verán disminuir sus poblaciones, mientras que los pobres del Sur seguirán creciendo. Esto va a dar lugar a desequilibrios demográficos Norte-Sur de una gran importancia y pone de manifiesto que muchos de los conceptos sobre inmigraciones ilegales, que han presidido el debate político europeo en países como Austria y Suiza o que ha acompañado el debate sobre la nueva Ley de Extranjería española, ya no tienen las mismas bases de análisis de hace unos años. Esta realidad va a hacer más urgente que nunca el análisis de las interdependencias positivas y negativas entre el Sur y el Norte con las que las futuras generaciones van a tener que acostumbrarse a convivir, a la vez que habrá que dotar a determinados organismos internacionales de un mandato para abordar estos temas de forma que se eviten enfrentamientos y se afronten de forma consensuada los problemas a resolver. Esto obligará a

renovar el sistema de Naciones Unidas, que por otro lado está muy afectado por los retrasos en el pago de las contribuciones por parte de los Estados Unidos, por la acción de la OTAN sobre Kosovo fuera de los parámetros de su Carta Constitutiva, y por la complejidad de la estructura de la secretaría general y de las agencias especializadas para poder encontrar soluciones a los problemas económicos y sociales de hoy en día.

Notas

1. Para 1999 el FMI calcula un descenso del IPC japonés en torno al 0,7%.

2. Como dato anecdótico, aunque indicativo, podemos decir que el tema debatido en el Seminario de Davos, en enero de 1999, ha sido *Una globalización responsable*.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

El año del 50 aniversario de la República Popular China.
Augusto Soto

El año del 50 aniversario de la República Popular China

Augusto Soto
Profesor asociado
del Centro de Estudios
Internacionales, Universitat
Autònoma de Barcelona.
Antiguo reportero de
la agencia Efe en Pekín.
Profesor de la Fundació CIDOB.

Cuatro hechos notables marcan el 1999 chino. El primero es la espectacular importancia asignada por Pekín a la secta del Falun Gong (Ley Budista), considerada el enemigo político número uno pese a ser una organización de artes marciales que carece de programa de gobierno alternativo y cuyo dirigente máximo vive en el extranjero. Cuando el régimen daba sus primeros pasos para acabar con ella, la secta reaccionó organizando la mayor manifestación en la capital en diez años. Tras meses de persecución sigue en pie la pregunta de saber si tiene más seguidores que el Partido Comunista Chino (PCCh), la razón de su atractivo, y por qué miembros de alto rango de una organización de rígida disciplina son seguidores de la secta. El segundo hecho es la materialización de un acontecimiento largamente esperado. Se trata del acuerdo de comercio alcanzado con EEUU tras 13 años de negociaciones, que sitúa a la República Popular China (RPCh) a las puertas de entrar en la Organización Mundial del Comercio (OMC). De lograrse, implicaría la mayor reforma desde 1978. Es una medida de globalización llamada a tener positivos y, a la vez, desestabilizadores resultados para la economía y la sociedad del país. El tercero, el hecho más simbólico aunque absolutamente previsible, es el regreso de Macao a la soberanía china, el 20 de diciembre de 1999, según lo pactado con el gobierno portugués 14 años antes y que concita, a diferencia de los anteriores asuntos, la unanimidad del sentimiento nacional. Aquí, por cierto, se incluye el persistente conflicto con Taiwan, que se volvió a repetir. Y el cuarto acontecimiento, al cerrar el año, es la fuga de China a la India del líder espiritual del budismo tibetano, el Karmapa Lama, una figura importante porque era aceptada tanto por Pekín, que lo había impuesto en 1992, como por el Dalai Lama desde su exilio. Tres de estos acontecimientos tienen gran alcance. El primero, el segundo y el cuarto nos recuerdan el tremendo reto que representa la gobernabilidad del país-continente y la paradoja de que, a mayor integración en los organismos internacionales y en la economía global, a mayor proyección de su poder y prestigio en el exterior, tanto mayor parece ser la fragilidad del Estado que preside estos cambios. En cualquier caso, los cuatro acontecimientos son únicos, y de inestimable ayuda para entender los hechos acaecidos en el año del cincuentenario del establecimiento de la RPCh. De los otros sucesos, que se revisarán aquí, algunos se enmarcan en los ya mencionados. Otros son crónicos como, por ejemplo, las investigaciones aún en curso sobre importantes casos de corrupción. Así, se ofrece una vista panorámica de los acontecimientos,

algunos tratados con su trasfondo distintivamente chino, y otros que exigen una referencia a años recientes. Por último, se presentan algunas líneas interpretativas de futuro.

El cincuentenario

En octubre de 1949 un mal conocido guerrillero comunista chino, Mao Zedong, en quien no confiaba la URSS y mirado con recelo por EEUU, subió al *rostrum* de Tiananmen en Pekín y proclamó la República Popular. Un país entre los más pobres del planeta, en el que vivía entre un cuarto y un quinto de la población mundial, recuperaba la unidad y la soberanía tras más de un siglo de desgobierno, fragmentación interna e intervención extranjera. En octubre de 1999 la ceremonia se volvió a realizar en un clima triunfalista en que desfilaron delegados del campo y de las ciudades, así como del Ejército Popular de Liberación (EPL), reafirmando el significado de la primera efeméride y subrayando los éxitos de los últimos 20 años de reforma y apertura al

mundo. En verdad, el país cuadruplicó el tamaño de su economía en 1995,

cinco años antes de lo que se anunció a comienzos de la reforma, a un ritmo que constituye el más rápido proceso de industrialización de la historia moderna a nivel mundial.

Con todo, un hecho que a menudo se olvida es que desde 1949 la producción industrial se

ha incrementado en un promedio

del 10% anual. La cifra sitúa hoy a la

RPCCh como segunda potencia industrial, después de EEUU, y en el país con el tercer PIB –medido en poder de compra paritario– después de EEUU y Japón. El balance del cincuentenario es impresionante porque incluye errores garrafales de política, como los años del Gran Salto Adelante (1958-1961), que produjeron una hambruna que mató por lo menos 20 millones de personas, así como la fuerte división nacional resultante del lanzamiento de la Revolución Cultural (1966-1976). El recuerdo de esos dos períodos aún no termina de ser digerido ni en la sociedad ni en el Partido a finales del siglo XX. Un balance básico indica que la esperanza de vida era de 35 años antes de 1949 y de 65 en 1976. Pero, ante todo,

“Lo que no era previsible era la transmutación de estas tradiciones en movimientos contestatarios y antigubernamentales”

los logros de las últimas dos décadas en continuo son impresionantes, más incluso que los éxitos iniciales desde las cenizas, en el período 1949-1957. Por supuesto, el coste humano que supuso esta ingeniería social nos retrotrae más bien al período de la revolución industrial occidental decimonónica y a formas de gestión a la vez soviéticas y tradicionales chinas que no han tenido cabida en Occidente tras la Segunda Guerra Mundial. Hoy, cincuenta años después, el país parece acercarse al estatus de primera potencia que tuvo hace cinco siglos. Pero esta apreciación exitosa, tan alegremente extendida por parte de la prensa y los analistas internacionales, y de la que se hace eco Pekín para consumo interno, aún queda lejos. De hecho, pocos países tienen ante sí una hilera tan variada de problemas y preguntas sin contestar. La primera de todas es la dimensión exacta de su colosal población. La segunda es la mejor forma de gobernar un país donde han de alimentarse más de 1.300 millones de habitantes con un ingreso per cápita de 790 dólares.

La gobernabilidad de China

El 25 de abril de 1999 cerca de 10.000 seguidores de la secta del Falun Gong rodearon Zhongnanhai, complejo residencial de los líderes chinos, colindante con la plaza de Tiananmen, en una protesta silenciosa, sorpresiva, que no conmemoraba una efeméride como coartada para vocear demandas, sin emblemas y, por todo ello, inédita en la capital. Fue la mayor manifestación desde 1989 en Pekín, toda una demostración de fuerza y organización de un colectivo que presume de contar con 100 millones de seguidores -el PCCh tiene cerca de 60 millones de miembros- y cuyo material audiovisual y textos inspiradores han vendido decenas si no cientos de millones de copias. Probablemente la secta cuenta con menos simpatizantes de los que afirma tener, pero su dimensión es considerable. Los adeptos al Falun Gong demandaron el fin del acoso gubernamental de las semanas previas. El PCCh ya estaba inquieto con el alcance social que adquiriría el movimiento. En el pináculo de éste se sitúa el líder de la secta, Li Hongzhi, desde hace dos años residente en EEUU, que se atribuye el papel de salvador de la humanidad y cruzado contra la corrupción moral y la tecnología moderna. Falun Gong nació en 1992 y a sus

prácticas se sumaron personas jóvenes y de edad avanzada; gente excluida de la cobertura social por la reestructuración de las empresas estatales y carente de la "escudilla de arroz" (*tiefanwan*), esto es, el sacrosanto puesto de trabajo y sus prestaciones sociales añadidas. A la vez, la escudilla ha sido un concepto con el que el régimen ha socializado y controlado a los habitantes de las urbes. Su recetario mezcla ejercicios respiratorios del Qi Gong prescritos para mejorar y prolongar la vida, e incluso, lograr la inmortalidad, con elementos de las artes marciales y meditativas de las tradiciones budista y taoísta. Además, integra ricas creencias sincretistas que el gobierno creía *superadas* por décadas de una cultura emanada de la dictadura del proletariado, pero que siguen allí. La irrupción sorpresiva de la secta en la capital reforzó la alarma dada por el gobierno, descubriéndose que también contaba con seguidores en el mismo PCCh. Se inició una caza de brujas y se detuvo a decenas de miles de personas. Y en los últimos meses de 1999 han sido investigadas decenas y centenares de miles a lo largo y ancho de la geografía. En julio el Falun Gong fue ilegalizado y 1.200 funcionarios gubernamentales enviados a la ciudad septentrional de Shijiazhuang para reeducación ideológica. En agosto, el gobierno inició un proceso contra cincuenta altos funcionarios, a quienes acusó de subversión. Pero la amplitud de los adheridos a la secta quedó demostrado al poco tiempo. En octubre, tras seis meses de una persecución apoyada por redadas contra elementos hostiles como preparativo para la celebración del cincuentenario de la RPCh, que produjeron 100.000 detenidos, centenares de miembros de la secta tuvieron la osadía de protestar durante seis días consecutivos en la mismísima plaza de Tiananmen. La Asamblea Popular Nacional (APN), el Parlamento chino, consideró atinado decretar una ley que especificaba penas de entre 3 y 7 años para los practicantes y más de 7 para los divulgadores de la doctrina. Las medidas punitivas complementaron campañas recientes, entre otras, "enfaticar la política", lanzada en 1996, y "los tres énfasis", en 1998, en el marco de la necesidad de contar con cuadros ideológicamente más preparados, atentos a las directrices del centro, y ágiles en la toma de decisiones. El auge del Falun Gong no se explica sino a partir del progresivo aflojamiento doctrinario desde la

cumbre. De hecho, con el relajamiento del control ideológico en el campo se volvió a prácticas antiguas, a una religiosidad popular y al reino de las supersticiones que el régimen suponía en el basurero de la historia. En las ciudades ocurrió otro tanto. A mitad de los noventa era posible ver relicarios budistas en restaurantes céntricos de Shanghai, o, en Pekín, locales decorados con una iconografía de los tiempos imperiales, algo impensable pocos años antes. Lo que no era previsible era la transmutación de estas tradiciones en movimientos contestatarios y antigubernamentales. Pero conviene recordar que la historia milenaria del país está jalonada de semejantes mezclas que han llevado a gigantescas explosiones sociales. Si esta y otras sectas son expresión de las ansiedades provocadas por los dramáticos cambios que han supuesto las modernizaciones, probablemente encuentren otra válvula de escape tras la actual represión en curso.

El desafío político liderado por estudiantes hace exactamente una década en Tiananmen y en las principales ciudades no representa una amenaza por sí mismo. Las demandas por una apertura democrática son claramente acalladas por el gobierno. Durante 1999 se produjeron una serie de detenciones de disidentes que rememoraron la fecha de la cruenta toma de la plaza entre el 3 y el 4 de junio de 1989. Hoy –para sorpresa de quienes cubrimos las manifestaciones de hace 10 años– la disidencia es un colectivo más bien ignorado por los habitantes de las urbes, y, por cierto, por la masa campesina, más preocupada por el bienestar inmediato que por referencias a Derechos Humanos de los que nunca ha gozado. Lo que se ve tras veinte años del pragmatismo iniciado por Deng Xiaoping es que no hay contenidos ideológicos nuevos o una idea de proyecto nacional. Las repetidas pero volátiles campañas de reeducación ideológica han venido mezcladas con frases fundacionales tales como "socialismo de mercado con características chinas" y "hacerse rico es glorioso". Esas son las coordenadas de la brújula nacional y la aguja da señales ambiguas porque las características chinas tienen una variedad tal que abarcan de la superstición al pragmatismo, y se pueden volver contra sus invocadores oficiales. Un hecho llamativo del último año del siglo, en un país que debe alimentar a alrededor del 23% de la población mundial con sólo un 7% de la tierra cultivable del mundo

y que importará el 10% de su grano hacia 2010, fue la decisión de relajar la política obligatoria del hijo único. Se anunció que de ahora en adelante la limitación se hará por medios persuasivos y no punitivos. Desde comienzos de los ochenta se había impulsado la política del hijo único, que, oficialmente, logró prevenir el nacimiento de 300 millones de nuevas bocas que alimentar, aunque, en la práctica, es en las ciudades donde la medida fue realmente implementada. Pero, por otra parte, las autoridades están preocupadas por las consecuencias sociales de la anterior directriz, entre ellas el envejecimiento de la población. A partir de ahora no será pues una anomalía ver a parejas paseando con dos hijos en la plaza de Tiananmen o en la costanera de Shanghai. En el campo, innumerables familias ya cuentan con dos, tres y más hijos. En verdad, no se conoce la cifra exacta de la población ni su ritmo de crecimiento. El número de habitantes es fundamental porque aumenta una serie de problemas crónicos que hacen de China uno de los países que disponen de menos tierra cultivable,

agua potable y bosques per cápita. Los desiertos y montañas convierten la mitad del territorio en un ámbito inhóspito y empujan al 90% de la población a concentrarse en el Este. En cuanto a modelos humanos, la figura de Lei Feng, un héroe comunista originado en la década de los sesenta y resucitado periódicamente en los ochenta y noventa, casi se ha desvanecido. La imagen del empresario, también ambiguamente ensalzada

por el gobierno, y la de modelos individualistas y de la cultura pop, son los iconos que cuentan en las urbes. En los últimos años el sistema se desplaza hacia una legitimidad no socialista. Una perspectiva peligrosa porque implícitamente difunde una legitimidad a partir de la capacidad de mantener las expectativas en alza en una sociedad de consumo enmarcada por una dictadura de desarrollo. Al nivel nacional, la unidad viene propagada por consignas de autoestima frente al mundo, traducidas en una posición asertiva frente a Taiwan y EEUU. Todo esto queda muy bien reflejado en el libro *China puede decir no*, un éxito de ventas hace cuatro años, escrito por simpatizantes del movimiento

pro democrático de 1989, y cuyo espíritu resume un sentir extendido a finales del siglo XX.

China en la globalización

El acuerdo alcanzado en diciembre de 1999 sitúa a Beijing a las puertas de entrar en la OMC. De lograrse, implicaría la mayor reforma china desde 1979. Las negociaciones comenzaron en 1986, pero se interrumpieron tras la represión de Tiananmen, tres años más tarde. En 1994 Pekín reanudó sus esfuerzos para entrar en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), sin contar con que muchos de los países hoy miembros de la OMC tenían para entonces muy adelantados los procesos de liberalización de sus mercados. El modelo proteccionista chino debía aún adaptarse a los requerimientos de la OMC, nacida el 1 de enero de 1995. Dos años más tarde Pekín retomó la iniciativa y rebajó algunos de sus aranceles de importación. Pero en 1997 irrumpió la crisis asiática y la atención se desvió hacia su resolución. En 1999, con un panorama más despejado, aunque no totalmente resuelto, Pekín tomó la iniciativa. El interés chino por ingresar quedó muy bien plasmado en el tortuoso 1999. Pese al bombardeo de la embajada china en Belgrado, en mayo, precedido de una grave acusación de Washington de que China había robado importantes secretos nucleares norteamericanos, lo que llevó a la interrupción de contactos a varios niveles de la relación bilateral, el año se cerró con el histórico acuerdo. China se comprometió a reducir sus tarifas aduaneras en una media del 23% (del 22,1% al 17%), a eliminar las subvenciones a sus exportaciones y a facilitar el acceso a sus mercados para una serie de industrias estratégicas estadounidenses, como los bancos, las telecomunicaciones, las compañías de seguros, y las películas de Hollywood. El acuerdo aún puede ser vetado por el Congreso norteamericano, donde subsisten los históricos recelos y simpatías hacia China entre republicanos y demócratas. El legislativo ha de conceder a ésta la condición de socio permanente, tema que desencadenará una aguda controversia. La reforma aduanera incluirá productos agrícolas y automóviles. China permitirá que el capital extranjero pueda ser propietario de hasta un 49% de sus empresas de telecomunicaciones y, dentro de dos años, subirá ese porcentaje al

“El Partido permanece dividido respecto a la apertura al mundo y al futuro de su sistema político”

50%. A la vez, se compromete a dejar de oponerse a inversiones extranjeras en Internet y a autorizar a que operen en su territorio firmas proveedoras de acceso a la red. China negocia actualmente con Canadá, Brasil, Suiza y Noruega, además de con la UE. Según sus autoridades, cerca de un 80% de los objetivos de la UE en sus negociaciones con China son comunes a los de Estados Unidos y un 20% es específico para Europa. Aquí se incluyen tarifas aduaneras y un número de cuestiones que engloban construcción mecánica, sector bancario, distribución, telecomunicaciones o seguros de vida. La discusión de este porcentaje es aún una cuestión de meses. Pero, por otro lado, en este proceso, la RPCh encuentra obstáculos para su mayor integración en la economía mundial derivados del hecho de que no domina los vericuetos de la oferta de dinero, la política fiscal, o la reforma de las empresas del sector estatal que, a su vez, inciden en dificultades para implementar los acuerdos internacionales relativos a los derechos de propiedad intelectual. Por añadidura, resulta difícilísimo controlar la piratería y la corrupción.

La RPCh advierte los beneficios y peligros de una mayor integración en la economía mundial. El acuerdo con EEUU, que abre además el área de las telecomunicaciones, le plantea la gigantesca tarea de vigilar los contenidos de Internet y los productos audiovisuales. En enero un tribunal de Shanghai condenó a dos años de prisión a un ingeniero que había enviado 30.000 mensajes de correo electrónico a una organización norteamericana considerada hostil. Pero existen otras amenazas potenciales al control ideológico. Se ha ido formando una cultura perfectamente visible, no contestataria y en expansión, cuya mera existencia habría sido considerada subversiva a comienzos de los ochenta. Es una cultura popular urbana, que se propaga desde las ciudades costeras, bien simbolizada en la proliferación de los bares de *karaoke*. A ella contribuye la gran presencia de empresarios, trabajadores y turistas provenientes tanto de la China de ultramar y del Sur como de Occidente. Los usos y costumbres de esta cultura -más individualista y que corresponde al mundo empresarial y globalizado- se difunden por toda la gama de productos audiovisuales y de telecomunicaciones que actualmente inunda China. Desde el punto de vista de la cultura y del “poder suave” (*soft power*), China está experi-

mentando un fuerte impacto desde el exterior sin ser capaz, a su vez, de generar ideas, instituciones ni una cultura china de proyección global que compita con Occidente, especialmente con EEUU. Los estudiantes chinos que lanzaron piedras a la embajada norteamericana en Beijing en mayo de 1999, como protesta por el bombardeo de la legación china en Belgrado, pertenecen al mismo colectivo que sigue soñando con ir a especializarse a EEUU, y, si es posible, quedarse allí. Al final del siglo XX la cadena alimentaria McDonald's ya se expande por 40 ciudades, y cuenta con más de 250 restaurantes que, junto a los Kentucky Fried Chicken, constituyen todo un fenómeno de gran atractivo social para familias completas. En comparación, los restaurantes de cocina china repartidos por el mundo no están integrados en una multinacional. A veces se insertan en complejas redes sociales internacionales, pero no son ni remotamente un fenómeno equivalente. Durante 1999 la *vulnerabilidad* económica, cultural y política del reino o imperio del centro -significado de los dos ideogramas para designar China en chino- ha hecho sino acentuarse. Proporcionalmente a las épocas respectivas, Mickey Mouse llega hoy en día a más hogares que la imagen de Mao en los sesenta. Tras el éxito de la película *Titanic*, públicamente alabada por el líder Jiang Zemin, le tocó el turno a *Mulan*, un relato tradicional chino del siglo V, adaptado y difundido por Disney a nivel global y también en el país más poblado. Una de las mayores paradojas de esta actitud abierta y cautelosa se expresa en que la RPCh se ha transformado al cabo de dos décadas de reforma y apertura al exterior en uno de los principales destinos turísticos -según proyecciones elaboradas a fines de 1999, la principal potencia turística en el año 2020- y en el origen de una *fuga de cerebros* que nutre de profesores y becarios a importantes centros de investigación internacionales.

La política interna

1999 se ha ido con la imagen de un liderato que, por al menos en lo más alto de la cumbre del poder, ofrece una imagen estable, con fisuras pero sin dramatismos, y continuador del sendero establecido por Deng. El Partido permanece dividido respecto a la apertura al mundo y al futuro de su sistema político. Con todo, el líder principal no desarrolla una política de confrontación

como la desplegada por Mao. Jiang Zemin aparece como un conciliador y un maestro del consenso, más interesado en expandir primero sus poderes para luego formalizarlos. Con la perspectiva de los tres años transcurridos tras la muerte de Deng Xiaoping en 1997, la “tercera generación” encabezada por Jiang Zemin, de 73 años, sucesora de las de Mao y Deng, ha asentado su autoridad. En clave china el poder es más que la acumulación formal de funciones. Se teje tras bambalinas a partir de una compleja elaboración de *guanxi* (relaciones personales y sociales). Actualmente Jiang concentra los cargos de secretario general del PCCh, presidente de la RPCh y presidente de la Comisión de Asuntos Militares. La incógnita era si se podría mantener y dar contenido real a su estatus formal. En 1999 su posición se ha asentado aún más. Ha logrado que la cuarta sesión plenaria del 15 Congreso del Partido aprobase al actual vicepresidente de la RPCh, Hu Jintao, de 56 años, en el cargo simultáneo de vicepresidente de la Comisión de Asuntos Militares. Ello acerca a Hu a la categoría de probable candidato a sucesor del mismo

Jiang, en el año 2002, y le destina a encabezar la “cuarta generación”. Hu fue secretario regional del Partido en el Tíbet, entre 1988 y 1992, años de alzamientos que aplacó férreamente. Durante 1999 jugó un papel destacado en la represión de la secta del Falun Gong. Entre los que conforman un entorno favorable a Jiang, a la reciente promoción a primer ministro de

Zhu Rongji, hace dos años, se agrega el nombramiento de Zeng Qinghong como jefe del departamento de Organización del Partido, en marzo de 1999. Se trata de un despacho encargado de asuntos de personal a nivel del partido y gobierno. Zeng había sido el secretario personal de Jiang en Shanghai a finales de los ochenta. Además, desde la muerte de Deng Xiaoping, Jiang ha ido acumulando el control de los “grupos principales clave” encargados de elaborar programas y coordinar el trabajo entre el gobierno y el Partido. Por añadidura, su rival más importante, el presidente de la APN y ex primer ministro, Li Peng, fue apartado del despacho de política exterior hace dos años y parece no recu-

perar su influencia. En el tablero del poder Jiang controla a través de sus protegidos los despachos relacionados con Taiwan, las finanzas y la economía, la organización del Partido, y probablemente dentro de poco intervendrá en el departamento de propaganda. Sólo escapa aún a su control el grupo dedicado a asuntos políticos y legales, pero podría ser una cuestión de tiempo tras el retiro, también provocado, de Qiao Shi, tanto de su posición como número tres del importantísimo Comité Permanente del Politburó como de la jefatura de la APN. La partida de Qiao, hace dos años, dejó a Jiang con más margen de maniobra hacia la “derecha”, esto es, hacia un mayor relajamiento del control político. Qiao, que también dirigió la policía secreta, se había caracterizado por abogar por un mayor énfasis en el imperio de la ley, que en buen lenguaje de la República Popular significa hacia la “izquierda”, atribuyéndole así, a la vez, mayor importancia a la APN, que él dirigía. Al recambio se suma la nueva evidencia de que un 60% de los 193 componentes recientemente elegidos como miembros permanentes del Comité Central son nuevos. Probablemente éste sea el Comité más joven y preparado de la historia reciente.

En los últimos tiempos el sucesor de Deng Xiaoping también ha procurado ganarse a la intelectualidad. Ésta es clave para las modernizaciones. Una reconciliación es buena para mermar la *fuga de cerebros* sufrida por el país. Aunque menos de lo que comúnmente se afirma, la represión del movimiento de Tiananmen, en 1989, distanció del país a un segmento de los estudiantes y profesores que se especializaban en el extranjero. No es un detalle que Jiang Zemin haya acudido hace varios meses a la Universidad de Pekín a celebrar el centenario de su fundación. Fue una visita positiva, según los profesores. De allí provienen dos de los fundadores del PCCh, pero también los principales agitadores del movimiento estudiantil de hace una década. Jiang desplegó sus mejores dotes de relaciones públicas, algo que hace con frecuencia en su país y en el exterior. Se dio el lujo de hablar en varios idiomas en diferentes facultades y recitó poesía de la dinastía Tang, época equivalente al Siglo de Oro español. Se trata de un trabajo coordinado. Liu Ji, amigo personal que Jiang Zemin trajo a la capital a la vicepresidencia de la Academia China de Ciencias Sociales, ha venido también desa-

“Es la primera vez desde la dinastía Ming que el continente vuelve en su integridad al control nacional”

rollando una significativa labor de acercamiento hacia los intelectuales, cooptando a algunos como asesores. Con el objeto de mantener un equilibrio y posibilitar la maniobrabilidad que requieren situaciones imprevistas dentro del Partido, Jiang se ha rodeado de asesores conservadores y liberales, cautos y más atrevidos. Y es sabido que algunos no se llevan bien ni todos concuerdan siempre en el programa a seguir. Una reforma fundamental en curso es la hidra de mil cabezas que significa la burocracia. Hace dos años el primer ministro Zhu Rongji anunció la reducción de ministerios, de 40 a 29, y la disminución de la burocracia central en un 50%. Durante 1999 y 2000 un proceso similar ha de continuar al nivel provincial y de distrito. A los órganos burocráticos se les ha encomendado el encargo de decidir sobre tres asuntos fundamentales: cuáles son sus funciones, cuánto personal es indispensable y cuál el seleccionado para su despido. Esta es una tarea difícilísima. China es una sociedad en la que los individuos están ligados por unas redes de ayuda mutua y favores que incluyen lazos provinciales y locales, que atraviesa las tuberías del entramado administrativo en un ambiente de alarmante corrupción. En los últimos años ya se ha intentado dar un golpe de gracia al gigantismo administrativo, para comprobar, al cabo de un tiempo, que los órganos burocráticos han regresado a su tamaño original, e incluso, han crecido. Por tanto he aquí una de las reformas básicas, que, de conseguirse, representaría una revolución real.

La otra atañe a la crónica y galopante corrupción. En 1998 se detuvo a numerosos altos cargos de la administración de aduanas de Zhuhai, frente a Macao. Pero al cabo de unos meses fueron descubiertos muchos más corruptos. 1999 acaba con una investigación aún en curso sobre lo que puede ser el mayor caso de corrupción de la historia de la RPCh. Se trata de una red de contrabando que involucra a la cúpula del partido en la meridional ciudad de Xiamen, provincia de Fujian y con ramificaciones en Pekín. El vicealcalde de Xiamen y el hijo de un miembro de la Comisión Militar Central se han dado a la fuga. Más de 200 miembros del gobierno ya están siendo interrogados, y, según ha trascendido, ha sido detenida la esposa de un dirigente muy cercano a Jiang Zemin. A la vez, junto con este caso, los primeros días del siglo se abren con

la noticia de que se han perdido cerca de 600 millones de dólares destinados a la represa de las Tres Gargantas, en el río Yangtsé. Ya se habían detectado irregularidades allí en 1998. Las cosas se pueden complicar para el líder máximo, pues se halla personalmente comprometido en una lucha declarada contra la corrupción. Estos escándalos son una oportunidad que probablemente no desperdiciarán los bandos opuestos a él y sus protegidos. Parecen acercarse tiempos de recriminaciones mutuas, realineamientos y purgas tras bambalinas.

Los entresijos del poder en la capital, pero también las hendiduras en las regiones limítrofes, son un quebradero de cabeza en un país-continente demográficamente mayor que los demás continentes. Aquí el año se cierra con una verdadera sorpresa: la fuga del Karmapa Lama del Tíbet, donde era el líder espiritual impuesto por Pekín y reconocido por el Dalai Lama. Su presencia encarnaba un consenso al que no se había llegado nunca antes, un logro del que los líderes chinos se podían considerar orgullosos y de allí la gravedad de la evasión. Resulta además increíble la huida de esta figura de 14 años de edad, que ha de haber contado con una ayuda considerable para escapar al control y no ser alcanzado en su trayecto hacia la empinada frontera. Fue una fuga titánica que le dejó al otro lado de los Himalayas, en la ciudad india de Dharamsala, donde vive el Dalai Lama. Parte de la explicación de la desertión reside en la sistemática denegación de visas a sabios lamas residentes en el extranjero que han querido visitarle. El Karmapa Lama es la tercera figura más reverenciada del budismo tibetano, y, según los especialistas, necesita continuar un aprendizaje inencontrable en el Tíbet. Cómo y quién ha ayudado a la fuga no es un punto menor porque a su vez los tibetanos en la India están divididos en torno a quién encarna la figura del Karmapa. De hecho, el recién llegado no lo tendrá fácil porque tiene un rival de la misma edad que vive en Nueva Delhi. En los primeros días del 2000 Pekín sugiere que se trata de una visita a la India y dice no descartar su regreso. El caso es significativo por sí mismo y porque se suma a otras huidas protagonizadas en los últimos dos años por lamas tibetanos con cargos oficiales en el gobierno chino. La más notable de todas es la de Agya Rinpoche, que oficiaba de lama en un monasterio en la provincia de Gansu y era, a la vez, miembro de la APN en Pekín.

Otra cuestión que normalmente pasa casi inadvertida en Occidente son las elecciones al nivel de aldea organizadas por el PCCh. En 1999 han continuado realizándose votaciones en las que durante la última década ya han participado entre 300 y 600 millones de personas. Se han desarrollado con el objetivo de legitimar mejor a unas autoridades locales encargadas de defender los intereses del lugar e implementar las políticas del hijo único y la recaudación de impuestos –medidas siempre sujetas a distorsión– así como la mejor coordinación de obras aldeanas. La proyección de este fenómeno es ambigua y contradictoria. Por un lado, en los últimos años se ha notado un relajamiento derivado de la delegación de atribuciones en autoridades provinciales y el surgimiento de caudillos locales, unido a un notable aumento de la corrupción; por otra, de forma silenciosa estas elecciones, pese a contar con candidatos designados, muestran a los campesinos una vía participativa inédita. Resta por ver cómo evolucionará el modelo en el futuro en conexión con mayores demandas de una pobla-

ción con creciente ingreso per cápita y la extensión de elecciones a un nivel más alto, esto es, de municipio.

El buen gobierno a partir de su nivel más básico seguirá siendo el mayor desafío del país.

*“En 1997
las ventas a
China representaron
cerca de un 40%
de las exportaciones
del arsenal ruso”*

El entorno internacional

La RPCh acaba el siglo XX disfrutando del entorno internacional más favorable desde su fundación, en 1949, y, remontándonos a la China imperial, desde mediados del siglo XVIII. La devolución de Macao a China, tras cinco siglos de dominio portugués, tuvo, por supuesto, un efecto psicológico en el camino de restauración de la unidad. Es la primera vez desde la dinastía Ming (1366-1644) que el continente vuelve en su integridad al control nacional. Macao, un territorio de 16 km² en que viven medio millón de personas, ni remotamente posee el significado económico de la devolución de Hong Kong a soberanía china, en 1998. En verdad, el entorno y la seguridad de China se juega en su interacción con la potencia dominante de esta época. EEUU es un país clave con el que Pekín ha mantenido el pulso más grave en el último

año. A ojos chinos, EEUU se ha ido desplazando desde la condición de país “amigo” a otra de discordia y enemistad más pronunciada, en un giro que ya tiene 10 años, marcado por la represión de Tiananmen y agravado por las crisis relativas a Taiwan. El año se abrió con las acusaciones de que China robaba secretos nucleares, en un caso catalogado como el espionaje más grave sufrido por Washington en las últimas décadas. Según la denuncia del informe Cox, elaborado por la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano, Pekín habría estado espionando desde hace veinte años, y con el material robado habría hecho avances amenazadores para la supremacía norteamericana porque le permitirían aumentar la confiabilidad, precisión y poder destructivo de sus armas nucleares. Por cierto, como ocurre en estos casos con todos los países, Pekín negó los cargos. En cualquier caso, informes independientes coinciden en señalar que el atraso es aún muy grande respecto de EEUU, debido a las pocas pruebas nucleares realizadas por los chinos, y al hecho más simple de la complejidad de los materiales supuestamente robados. Pero las relaciones tocaron el punto más bajo en muchos años en mayo, durante la crisis de Kosovo, con el bombardeo de la embajada china en Belgrado por un avión norteamericano de las fuerzas de la OTAN, en un incidente catalogado de accidental por Washington aunque difícil de explicar, que se saldó con cuatro fallecidos y 27 heridos. A los pocos meses se alcanzó un acuerdo por el que Washington se comprometía a pagar 4,5 millones de dólares en compensación a las víctimas. Pero en julio, en menos de cuatro años, surgió otra tensión entre Beijing y Taipei por las declaraciones del presidente taiwanés, Lee Teng-hui, según el cual los vínculos de la isla con el continente deberían conducirse como relaciones de Estado a Estado, rompiendo así la etiqueta que hacía hablar a ambos lados del estrecho de Taiwan de la existencia de una sola China. Esto provocó unas aparatosas maniobras militares de la RPCh en la provincia de Fujian, frente a la isla, y el intercambio de advertencias entre Pekín y Washington. Pocos meses después, con ocasión de la cumbre anual del APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico), en Nueva Zelanda, Jiang Zemin, habló claro con una metáfora sacada del baúl de la época del imperialismo decimonónico en China, usando el término “diplomacia de

cañoneras” para referirse a la hegemonía norteamericana. Un asunto que distancia a ambos países es la certificación periódica a que Washington somete a la RPCh para concederle el estatuto comercial de nación más favorecida y que la vincula a su balance anual en Derechos Humanos. Pekín advierte en esto un cinismo, otra forma de frenar su calidad de potencia ascendente. Sin embargo, Washington es cardinal para la modernización china. A la vez, Jiang también ha de contentar al ala dura del Partido, así como a los militares, a quienes ha ido limitando la posibilidad de hacer negocios, consentida por Deng como contrapartida a la reducción de personal. Y el actual secretario general, que ha vuelto a rebajar en 500.000 los efectivos del EPL dentro de su política de modernizaciones, ha reducido también el número de uniformados en el Comité Central del PCCh. Además, no hay ningún representante militar en el poderoso Comité Permanente del Politburó. En ese contexto, la dureza retórica con Taiwan y EEUU ayuda en parte a contentar a las Fuerzas Armadas, a las que nunca se puede descartar en las ecuaciones de poder. La influencia de la RPCh en el mar de China y en el Sudeste asiático continuó acentuándose con el levantamiento, hace unos meses, de una fortificación en los arrecifes de las islas Spratly. Se trata de una zona estratégica del área que constituye la principal vía comercial internacional de Japón, que China reclama como suya y cuya soberanía es disputada por media docena de países.

Pero, por otro lado, en noviembre Pekín ha mostrado un mayor deseo de integración regional con su participación en la reunión de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) en Manila. Se trató de un encuentro interesante porque se sumaron también Corea del Sur y Japón, en una fórmula llamada “ASEAN más tres”, para la que se acordó regularidad futura. Se convino que los miembros de ASEAN acelerarían la reducción de sus tarifas como parte de un proyecto para formar una zona de libre comercio. A la vez, la entrada de China en la OMC la hará más competitiva y más abierta a la inversión proveniente de la región del Sudeste asiático, que cuenta con una poderosísima concentración de chinos de ultramar. Parecen ser pues, a décadas vistas, los pasos previos a la conformación de un bloque comercial compuesto por el Sudeste de Asia, China, Japón

y Corea del Sur. Así, la presencia china en el este de Asia continúa creciendo. Otro tanto ha ocurrido con las áreas limítrofes de Asia Central, que configuran lo que se conoce como “Gran China”. Las asertivas políticas de Washington desde la guerra del Golfo han jugado un papel clave para un mayor acercamiento entre el país más extenso y el más poblado del mundo en lo que califican de frente “antihegemónico” en un período no ideológico en el que ambos gigantes se llevan notablemente mejor que cuando se disputaban la mejor interpretación del marxismo. El nuevo período se abrió con la visita de Gorbachov a Pekín, en 1989. En este contexto, la RPCh firmó en 1996 un acuerdo multilateral, el primero de este tipo firmado por Beijing, con la Federación Rusa, Kazajistán, Kirguizistán y Tadjikistán, un acuerdo que marca el inicio de solución de casi todos los problemas fronterizos en un ambiente de confianza mutua y transforma oficialmente a esta región en una zona de “paz, amistad y cooperación”. En 1997 Rusia y China delimitaron la mayor parte de sus bordes comunes de 4.200 km, en disputa desde la época soviética. Pero al país oriental también le interesa el arsenal soviético. Sin duda, el bombardeo de la embajada china en Belgrado y la actuación coordinada de las fuerzas de la OTAN lideradas por Washington, sin tomar en cuenta ni las opiniones del vecino Moscú ni de Beijing, dejaron un sabor amargo que ambos países se encargaron de superar mediante una serie de declaraciones altisonantes y medidas concretas. En agosto de 1999 se informó que Beijing había comprado a Moscú 60 aviones de combate Su-30, valorados en 2000 millones de dólares, que se agregan a las adquisiciones previas de Su-27, en 1996, y a compras de submarinos de la clase Kilo. En octubre, los ministros de Defensa de ambos países firmaron un acuerdo para realizar entrenamientos conjuntos y compartir información. Ese mismo mes, efectivos de las Armadas rusa y china llevaron a cabo sus primeras maniobras combinadas. Y a comienzos de 2000 ya navegará por aguas del estrecho de Taiwan con destino a una base naval del continente la primera de dos fragatas compradas a Moscú, valoradas en 1.600 millones de dólares. El comercio militar bilateral se estima en más de mil millones de dólares y va en aumento. Por otra parte, el primer lanzamiento en 1999 de un satélite chino y el interés que

en un momento dado mostró Pekín en la compra de la vieja estación orbital rusa Mir se vinculan al proyecto espacial, que tiene como objetivo la declarada intención de poner a un astronauta en la luna, muy probablemente en el 2000. De lograrlo, el país más antiguo del mundo se convertiría en miembro de un reducido y prestigioso club, actualmente integrado sólo por EEUU y Rusia. Estas son medidas que dejan muy arriba la autoestima nacional. Con todo, los intercambios comerciales con Moscú no están a la altura de dos colosos de las dimensiones de Rusia y China. Hasta junio del pasado año la suma de importaciones y exportaciones de China con Japón, EEUU, Alemania, Reino Unido, Francia y Holanda, por separado y en orden decreciente, superaban las de los dos vecinos.

La cumbre Jiang-Yeltsin, en diciembre de 1999, recaló su sello como “cooperación estratégica” y abogó por el multipolarismo para hacer frente al hegemonismo norteamericano. Existe preocupación por el probable relanzamiento del proyecto “reaganiano” de la *guerra de las galaxias*. Pero Pekín no va muy lejos por esta senda porque se acerca a un país con índices de desarrollo tercermundistas. Desde una perspectiva realista, la RPCh no puede jugar la “carta rusa” mientras Moscú siga envuelta en la gran crisis de los últimos años. A la vez, Zhongnanhai, el Kremlin chino, es consciente de los recelos que el país asiático siempre ha causado en su extenso y despoblado vecino.

Una venta indiscriminada de armamentos de tecnología punta y *know how* al país más poblado puede no ser un buen negocio a largo plazo. Con todo, en lo inmediato, la difícil y prolongada coyuntura económica empuja a Rusia a acuerdos que le reporten dinero en efectivo. En 1997 las ventas a China representaron cerca de un 40% de las exportaciones del arsenal ruso. Fuentes militares asiáticas y norteamericanas sostienen que ya hay técnicos rusos contratados por instituciones chinas de investigación sobre tecnología láser, miniaturización de armas nucleares, misiles crucero, armamento espacial y submarinos nucleares. Pekín también se acerca por motivos de seguridad inmediata a los cuatro estados asiá-

ticos ex soviéticos, debido concretamente a la internacionalización de los conflictos étnico-religiosos de Asia Central. Un objetivo de los cinco gobiernos es la contención de los movimientos separatistas y de ahí el apoyo oficial chino a la campaña rusa en Chechenia. Las dos provincias occidentales de la RPCh plantean problemas de seguridad. En los últimos meses se trasladaron 1.000 efectivos adicionales del Ejército a la provincia de Xinjiang con la misión de evitar la repetición de otro levantamiento del movimiento independentista de la minoría uigur, que en 1997 se saldó con la muerte de 18 personas, la explosión de numerosas bombas en la zona y una muy cerca de la plaza de Tiananmen, en Pekín. El desplazamiento coincide con el año en que se efectuó el primer congreso nacional uigur en el exilio, celebrado en Alemania. Los síntomas insurreccionales no se han apagado. Y, lo que es peor para el régimen, existe una importante población uigur viviendo en la vecina Kazajistán. Por añadidura, el potencial desestabilizador del fundamentalismo afgano y las heridas no cicatrizadas de la reciente guerra civil en Tadjikistán son cercanas y recientes. Por otra parte, una preocupación muy inmediata de Pekín es el aprovisionamiento energético. Su demanda le lleva a una creciente importación de petróleo, especialmente de Oriente Medio. En 1999 se inauguró la línea férrea Urumqi-Kashgar, que conecta a las dos principales ciudades del Xinjiang, una provincia rica en petróleo y minerales, con las dinámicas provincias costeras que crecen a un ritmo de dos dígitos. Pero, ante todo, el ferrocarril es una espléndida oportunidad para acceder a las grandes reservas energéticas del mar Caspio.

Perspectivas

De acuerdo al calendario chino, a fines de enero del 2000 entramos en el año del dragón. Es un animal mitológico benévolo en el que la población alberga grandes esperanzas, las mismas que deposita el liderato al impulsar una mayor apertura y reforma por un camino plagado de oportunidades y peligros. China se acerca a una verdadera crisis. Tal vez los impulsores, Zhu Rongji y Jiang Zemin, apuesten por el aspecto positivo del concepto chino. En efecto, *weiji* (crisis) incluye los significados de peligro y oportunidad. La reforma del mercado trae apa-

“Desde la caída del muro de Berlín, Pekín cree en la existencia de un complot occidental cuyo próximo objetivo sería China”

rejada los principios de una economía capitalista que tiende a funcionar con su propia dinámica en un mundo globalizado. Se producirá una importante entrega de soberanía a fuerzas *invisibles* y altos grados de autonomía para los individuos que se lo pueden permitir. El muy probable acceso en la OMC, durante el 2000, pavimentado en 1999 por el acuerdo alcanzado con EEUU, refuerza esta tendencia. A su vez, el proceso es pilotado por un Estado que no puede gobernar el conjunto efectivamente. La recolección de impuestos provenientes de las provincias dista de ser efectivo, así como la reducción real de la burocracia. Con el casi total colapso, hacia 1995, del control domiciliario que tradicionalmente fijaba a los campesinos a las comunas y aldeas, existe actualmente una población flotante superior a los 100 millones de personas entre el campo y las ciudades en busca de trabajo y nuevas oportunidades. La cifra de residentes totales de muchas de las grandes urbes se ha incrementado en un tercio. El poder de desestabilización social no es desdeñable. Entre otros índices, la tasa de criminalidad ha aumentado notablemente. Por añadidura, en las urbes el proceso de reestructuración de las empresas estatales ha dejado una estela de personas sin cobertura social, al margen del vertiginoso cometa de la economía de mercado, y prestas a entregarse a los brazos de sectas mesiánicas del tipo Falun Gong. Una deficiente coordinación de las medidas necesarias para la armonización con los requerimientos de ingreso en la OMC, los cuales entrañan un fuerte coste social y una mayor competencia con el mundo, complicaría las reformas de tal modo que éstas podrían colapsar, o ralentizarse por falta de unidad en el liderazgo.

La progresiva falta de unidad del conjunto agravaría la existencia de varias Chinas y puede simplemente materializarse en una relativa desconexión del centro con sus provincias y en un silencioso incremento de desigualdades entre éstas, particularmente entre las provincias del norte y el sur, la costa y el interior. Por otra parte, la amenaza de fragmentación y el enfrentamiento entre facciones implicaría al EPL. El fracaso de las reformas podría significar la emigración de decenas de millones de chinos y trastornar Asia. El *luan* (caos) es un poderosísimo argumento histórico para un país que fue presa de potencias extranjeras durante la pasada cen-

turia y parte de ésta y que sólo en el siglo XX ha experimentado una cruenta guerra civil, ataques externos y catástrofes internas producidas por políticas erróneas y discutidas al interior del PCCh. En caso de dificultades, el deseo de estabilidad podría sin duda primar sobre los beneficios de una modernización que no llega. Pero ésta no se podría detener sin más y volver al punto de partida. Con toda seguridad ello comportaría una fuerte división nacional. Desde la caída del muro de Berlín, Pekín cree en la existencia de un complot occidental cuyo próximo objetivo sería China. El razonamiento considera que mediante la *heping yanbian* (evolución pacífica), esto es, por medios incruentos, Washington, secundado por el resto del Occidente industrializado, persigue derrocar al régimen socialista y convertirlo en dependiente dentro del sistema capitalista. Los dirigentes chinos tienen en cuenta la caída del Muro de Berlín pero, a diferencia de la ex Unión Soviética, la RPCh no afronta ningún riesgo de secesión. Las minorías no suman más de un 7% del total aunque ocupan cerca del 40% del territorio, y la mayor parte de ellas no incluye una vanguardia independentista, como son los casos de los uigures en el Xinjiang y sus vecinos tibetanos en el Tíbet.

El año 2000 se abre con un desafío inédito: la posibilidad de que las elecciones presidenciales taiwanesas sean ganadas por el Partido Progresista Democrático, que ha declarado, entre otras, que desea la independencia de la RPCh. El *casus belli* estaría servido y puede llevar a la primera guerra caliente del siglo XXI con un ataque a Taiwan por Beijing, lo cual involucraría directamente a EEUU e indirectamente a Japón. Pero los resultados de los comicios pueden ser otros y en la clásica política del péndulo no es impensable que Pekín y Taipei terminen por reiniciar conversaciones bilaterales y lleguen a un acuerdo dentro de la fórmula “un país, dos sistemas”. Al fin y al cabo la reunificación con Taiwan es un objetivo cardinal de la política exterior de la RPCh a cargo de Qian Qichen, el experimentado ex ministro de Asuntos Exteriores.

Otra alternativa, que discurre por un carril más sutil es que las cosas sigan más o menos como están. Esto es, que la economía siga creciendo aceleradamente -aunque no a un ritmo de dos dígitos, como ocurrió en los ochenta-, que el país continúe nominalmente siendo una dictadu-

ra del proletariado dirigida por el PC, pero el sistema deje de ser socialista y mantenga sólo las formas. Este proceso se halla avanzado. Aquí se cuenta la ya mencionada *karaokeización*, que atrae a los individuos y a las masas consumidoras -no a las masas ideologizadas-, lo cual constituye otra perspectiva para entender la probable emergencia de una sociedad civil. Una consideración en clave china del trayecto socioeconómico y político recorrido por Taiwan podría servir, con los ajustes necesarios, para ilustrar este aspecto.

El cambio generacional no ha de ser descuidado. Por definición tiene un ritmo natural y se está produciendo. Dicho esto, conviene no olvidar un período de incertidumbre actualmente en curso. El PCCh se prepara ya para un cambio de liderazgo en su XVI Congreso en 2002. Y al año siguiente, en la sesión anual de la Asamblea Popular Nacional, Jiang Zemin por disposición constitucional deberá dejar el cargo de presidente del Estado. Por tanto, una figura a observar durante el año 2000 es Hu Jintao, el actual vicepresidente. Un asunto que debe dilucidarse es si Hu asumirá también el cargo de secretario general del Partido y si Jiang se reservará el puesto de presidente de la Comisión de Asuntos Militares o una posición de patriarca influyente en momentos decisivos, siguiendo el precedente de Deng Xiaoping. Pero habrá que estar atentos a la verdadera extensión del inédito caso de corrupción descubierto en la provincia de Fujian y con ramificaciones a altísimo nivel en Pekín. La purga resultante que seguramente es ahora objeto de negociaciones, podría perfectamente alterar el calendario de Jiang.

A más largo plazo, la integración en la economía mundial en la era del capitalismo globalizado y la superación de la confrontación maoísta en política interior y exterior abren una fase en la que China puede llegar a desempeñar un papel de superpotencia. No es previsible que lo logre de aquí a veinte años. Probablemente habrá que esperar aún medio siglo para que el conjunto del país alcance los actuales niveles de bienestar de los países más industrializados y los recursos equivalentes a los que actualmente EEUU dedica a mantener su hegemonía. Tampoco sabemos si quiere jugar un papel mundial que trascienda su poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. De momento es una potencia regional ascendente con una escasa voluntad de participar en los asuntos a nivel mundial que no le conciernen inmediatamente.

Referencias bibliográficas

Fanjul, E. (1994) *Revolución en la revolución. China, del maoísmo a la era de la reforma*. Madrid: Alianza Editorial.

Fernández Lommen, Y. y Tonchev, P. (1998) *China in East Asia: From Isolation To a Regional Superpower Status*, Institute of International Economic Relations, Occasional Papers, nº 13, Atenas.

Hunt, M. (1996) *The Genesis of Chinese Communist Foreign Policy*. New York: Columbia University Press.

Lieberthal, K. (1995) *Governing China. From Revolution Through Reform*. New York: W.W. Norton & Company, Inc.

MacFarquhar, R. (ed.) (1997) *The Politics of China. The Eras of Mao and Deng*, Cambridge: Cambridge University Press.

Meisner, M. (1999) "China's Communist Revolution: A Half-Century Perspective", *Current History*, septiembre, vol. 98, nº 629.

Nathan, A. y Ross, R. (1997) *The Great Wall and the Empty Fortress. China's Search for Security*. New York: W. W. Norton & Company.

Ong, A. y Nonini, D. (1997) *Underground Empires. The Cultural Politics of Modern Chinese Transnationalism*. New York: Routledge.

Opitz, P. (1991) *Gezeintewechsel in China. Die Modernisierung der chinesischen Aussenpolitik*. Zurich: Interfrom.

Pei, J. (ed.) (1990) *Xin zhongguo waijiao fengyun* (Cambios en la nueva política exterior china). Beijing: Shijie Zhishi Chubanshe.

Schell, O. y Shambaugh, D. (eds.) (1999) *The China Reader. The Reform Era*. New York: Random House.

Segal, G. (1999) "Does China matter", *Foreign Affairs*, septiembre/octubre, nº 5.

Song, Q. et al. (1996) *Zhongguo keyi shuo bu* (China puede decir no). Beijing: Zhonghua Gongshang Lianhe Chubanshe.

Soto, A. (1997) “La disidencia china”, *Política Exterior*, vol. XI, n° 60: pp. 106-120.

Spence, J. (1990) *The Search for Modern China*. New York: W.W. Norton & Company.

Van Kernenade, W. (1998) *China, Hong Kong, Taiwan, Inc. The Dynamics of a New Empire*. London: Little Brown & Company.

Vandermeersch, L. (1986) *Le nouveau monde sinisé*. Paris: Presses universitaires de France.

Wang, G. (1992) *China and the Chinese Overseas*. Singapur: Times Academic Press.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de la Coyuntura Internacional.

Cronología de la Coyuntura Internacional

La cronología internacional no recoge ni la política exterior y de seguridad de la Unión Europea ni las elecciones presidenciales y legislativas acontecidas durante 1999. Consultar respectivamente los anexos "Cronología de la PESC de la Unión Europea" en la página 207 y el "Observatorio electoral internacional" en la página 415.

ENERO

01.01.99

El gobierno chino califica de "pura fabricación" el informe del Congreso de los Estados Unidos que denuncia la adquisición irregular durante las dos últimas décadas por parte de China de tecnología desarrollada en Estados Unidos y aplicada a usos militares.

Entra en vigor en Mongolia la ley de libertad de prensa por la que se inicia la liberalización del sector y el proceso de privatización de los medios de comunicación de propiedad estatal.

19 personas son asesinadas en el estado de Bayelsa (Nigeria) fruto de enfrentamientos entre soldados nigerianos y jóvenes ijaw. Estos enfrentamientos se producen tras expirar el ultimátum anunciado por los ijaw a las multinacionales petrolíferas para que abandonen el delta del Níger.

Entra en vigor una nueva legislación en Sudán que permite la creación y el registro de partidos y asociaciones políticas. En este mismo mes el Comité de Orden Público impone un nuevo código de indumentaria para mujeres, acorde con la tradición islámica.

02.01.99

Ruptura del acuerdo de alto el fuego entre el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) y las fuerzas serbias decretado por el presidente de la República Federal de Yugoslavia, Slobodan Milosevic.

15 personas mueren y 132 son arrestadas durante enfrentamientos producidos entre unidades del Ejército indonesio y los rebeldes separatistas de la provincia de Aceh (norte de Sumatra).

Tropas rebeldes al Gobierno del presidente Laurent Kabila anuncian la toma de la ciudad de Zongo, al norte de la República Democrática del Congo. Los refugiados desplazados a la vecina República Centroafricana informan de la muerte de 120 civiles en Zongo y 200 en Lubenge a manos de tropas gubernamentales.

03.01.99

La Misión de Observación de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) anuncia la suspensión de los vuelos sobre territorio angoleño y la retirada de los 1.000 miembros de su misión desplegados en zonas de guerra.

Atentado contra Nawaz Sharif, primer ministro pakistaní, en la ciudad de Lahore. El magnicidio fallido causa la muerte de cuatro personas. La policía sospecha del Movimiento Mohajir Quami (MQM), grupo asociado durante mucho tiempo a actos de violencia en la capital, Karachi.

En una entrevista publicada en *Time*, Osama Bin Laden, militante islamista de origen saudí y residente en Afganistán, vuelve a hacer un llamamiento a la *jihad* y a atacar objetivos norteamericanos y británicos en el mundo.

04.01.99

El coronel Surat Guseinov, antiguo primer ministro de Azerbaiján es encontrado no culpable de los cargos que se le imputaban por intentar dar un golpe de Estado en octubre de 1994 contra Aliyev. Guseinov acusó en su momento a Rasul Kuliiev, antiguo presidente del Milli Majlis (Parlamento) de encabezar las protestas contra el Gobierno.

El Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas para investigar los Crímenes en la Antigua Yugoslavia con sede en La Haya, concluye la existencia de pruebas suficientes para acusar a Fikret Abdic, líder rebelde musulmán y candidato presidencial, de violar la legislación humanitaria internacional.

05.01.99

El presidente de Macedonia, Kiro Gligorov, veta una ley de amnistía aprobada por el Sobranje (Parlamento) en diciembre de 1998. El veto evita la excarcelación de los alcaldes de origen étnico albanés de los pueblos de Gostivar y Tetovo.

06.01.99

El primer ministro británico, Tony Blair, inicia una visita de cuatro días por Sudáfrica para entrevistarse con Nelson

Mandela y tratar la mediación de Sudáfrica ante el Gobierno libio para conseguir la entrega de los dos libios acusados por el atentado de Lockerbie. Con su sucesor Thabo Mbeki, firma una Declaración de Intenciones para la compra de material militar británico por valor de 1 billón de libras.

Fuerzas del Frente Rebelde Unido (RUF), dirigidas por Sam Bockaire, atacan Freetown (Sierra Leona). Los ataques de las fuerzas rebeldes provocan la huida de la capital del presidente Ahmed Tejan Kabbah, protegido por Fuerzas de Interposición y de control de CEDEAO (ECOMOG) junto con varios de sus ministros y personal de la ONU.

El primer ministro japonés, Keizo Obuchi, visita Francia, Italia y Alemania. Durante su gira por países de la UE el primer ministro japonés hace un llamamiento en pos de un nuevo orden financiero internacional centrado en el dólar, el euro y el yen, y el establecimiento de una relación de cambio flexible entre estas tres monedas en aras de la creación de una mayor estabilidad financiera.

07.01.99

Inicio del proceso judicial de *impeachment* contra el presidente norteamericano Bill Clinton. Se presentan los dos artículos de *impeachment*, referentes a los delitos de perjurio cometidos por el presidente Bill Clinton en sus declaraciones por el caso de Monica Lewinsky.

Andrés Pastrana, presidente de Colombia, inicia en la localidad de San Vicente del Caguán los primeros contactos con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) destinados a la formalización de unas conversaciones de paz. A la presentación oficial asisten como representantes internacionales Fidel Castro y Ernesto Zedillo.

El Banco Mundial aprueba la concesión de ayudas por valor de 1 billón de dólares para apoyar los planes de estabilización del Gobierno brasileño. Estos fondos forman parte de un paquete de ayudas del Banco Mundial, en colaboración con el FMI, por valor de 4,5 billones de dólares para ayudar a Brasil a superar la crisis financiera.

08.01.99

Durante los combates marítimos librados en las costas del noreste y noroeste la guerrilla tamil, los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE), reconoce la pérdida de ocho lanchas y haber destruido una embarcación del Ejército de Sri Lanka en la base de Talaimannar.

09.01.99

El ministro del Interior federal de Bosnia, Zilic Mehmed, cursa la autorización para el arresto del líder rebelde musulmán y candidato presidencial, Fikret Abdic, por crímenes de guerra. Asimismo, solicita a su homólogo croata, Ivan Penic, a que autorice la extradición de Abdic a quien algunas informaciones lo sitúan en la localidad croata de Rijeka. Por otra parte, Louise Arbor, juez que instruye el

proceso ante el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia, expresa su descontento por la insuficiente cooperación mostrada por parte del Gobierno croata.

En Liberia, las tropas del ECOMOG apoyadas por Nigeria inician el contraataque contra Freetown, utilizan armamento pesado contra los rebeldes del RUF y provocan la destrucción del centro de la capital y la muerte de cientos de civiles.

10.01.99

El diario *The Standard* informa que 23 miembros de las fuerzas armadas de Zimbabwe están encarcelados desde el 17 de diciembre en la prisión de máxima seguridad de Chikurubi. Se les acusa de haber incitado a miembros del Ejército a derrocar al presidente Robert Mugabe, arruinar la economía nacional e intentar implicar a los soldados en la guerra civil que se está librando en la República Democrática del Congo.

11.01.99

El diario *Whenhui*, publicado en Hong Kong, apunta la posibilidad de una respuesta militar por parte del Gobierno chino sobre Taiwán si éste aceptase participar en el sistema de Defensa de Misiles de Teatro (TMD), liderado por Estados Unidos.

El diario argelino *El-Watan* publica que los grupos del Grupo Islámico Armado (GIA) han sufrido una derrota por parte de las fuerzas de seguridad en lo que denominan "la batalla de las ciudades". Por otro lado, las fuerzas de seguridad matan a 40 extremistas islámicos presuntos miembros del GIA en un ataque a una base en el bosque de Tafrent, al sudoeste de la capital.

Asesinato de Enver Maloku, colaborador del presidente de la autoproclamada República de Kosovo, Ibrahim Rugova.

João Bernardo Vieira, presidente de Guinea Bissau, nombra oficialmente un Gobierno de unidad nacional bajo el liderazgo de Francisco Fadul, el cual se autoproclamó primer ministro en diciembre de 1998. Francisco Fadul anuncia que no encabezará el nuevo Gobierno hasta que las tropas extranjeras que dieron apoyo al presidente Vieira contra el líder rebelde Ansumane Mane hayan abandonado el país.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRC) de Sudáfrica deniega la amnistía a Gideon Niewoudt, oficial de policía sudafricano implicado en el asesinato de Steve Biko en 1977, argumentando que las acciones llevadas a cabo no estuvieron motivadas políticamente.

Tras un período de estancamiento de cuatro años, China y Estados Unidos reanudan conversaciones sobre Derechos Humanos en Washington. Wang Guangya, viceministro de Asuntos Exteriores y portavoz de la delegación china, declara que el diálogo mantenido con sus homólogos norteamericanos ha sido "franco y constructivo" aunque califica de "lamentables" las críticas norteamericanas a los procesos contra los "supuestos disidentes".

12.01.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba por unanimidad la Resolución 1.221 condenando el derribo de los dos aviones C-130 Hércules de Naciones Unidas en Angola.

Los medios de comunicación ucranianos anuncian la entrada en vigor de una nueva Constitución en la república autónoma de Crimea (Ucrania). La nueva constitución concede una mayor autonomía económica a esta república, poblada en su mayoría por ciudadanos de origen ruso, y establece un nuevo marco de relaciones con Kiev.

13.01.99

Se inicia en Conakry, capital de Guinea, conversaciones entre Foday Sankoh, líder del RUF encarcelado desde octubre de 1998, y mediadores de Côte d'Ivoire, Togo, Guinea y la ONU para llegar a un acuerdo de alto el fuego.

El Consejo Legislativo Palestino aprueba una moción por la que hace un llamamiento a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) a poner fin a las detenciones políticas y a liberar a los presos políticos encarcelados. La ANP libera 36 islamistas y a un miembro del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP). Israel considera que la medida viola los acuerdos de Wye Plantation.

Francia, con el apoyo de China, Rusia y Arabia Saudí, presenta una propuesta en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para levantar las sanciones contra Irak y modificar el papel de la Comisión Especial de las Naciones Unidas en Irak (UNSCOM) en materia de inspección de los programas de misiles llevada a cabo hasta el momento.

La ministra para Irlanda del Norte del Reino Unido, Mo Mowlart, fija para el 10 de marzo la fecha para la transferencia de las competencias legislativas a la Asamblea de Irlanda del Norte. La ministra británica declaró que la fecha se acordó con el Gobierno de Irlanda, y también está previsto el establecimiento de un consejo ministerial norte-sur para conectar Irlanda del Norte con la República de Irlanda.

14.01.99

Contrapropuesta estadounidense de mantener las sanciones sobre Irak, pero aumentando la cuota de petróleo que Irak puede vender dentro del programa de Naciones Unidas "petróleo por alimentos".

Radio Australia informa que la Liga Nacional para la Democracia (LND) de Myanmar ha interpuesto acciones legales contra el general Khin Nyunt, primer secretario de la junta militar en el Gobierno del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC) y director de los servicios de inteligencia. Se le acusa de llevar a cabo una campaña de intimidación contra los miembros de la LND para que abandonen el partido. Esto contrasta con informaciones pasadas recogidas en los medios de comunicación de Myanmar que explicaban la dimisión en masa de miembros

del NLD. Muchos de los antiguos miembros del NLD afirman haber abandonado el partido después de haber sido sometidos a coerción.

15.01.99

A raíz de la crisis financiera internacional, el Banco Central de Brasil decide devaluar su moneda, el real. La devaluación se produce después de que el Gobierno reconociese la pérdida del valor de la moneda brasileña en al menos un 9% y decidiese abandonar su política cambiaria y dejar al real flotar dentro de los mercados financieros.

Se hacen públicas las conclusiones del veredicto, en diciembre de 1998, al que llegó el Tribunal de los Lores británico, y en el que se retiraba la inmunidad al general Augusto Pinochet, en calidad de jefe de Estado. El veredicto contó con los votos a favor de tres de los cinco jueces que componían el tribunal.

David Trimble, líder del Partido Unionista del Ulster (UUP), y primer ministro de Irlanda del Norte, y Seamus Mallon, viceprimerministro del ejecutivo norirlandés y miembro del Partido Laborista y Socialdemócrata (SDLP), acuerdan posponer hasta el 15 de febrero el establecimiento del Gobierno compartido. La propuesta es realizada por los unionistas ante la resistencia del IRA a entregar sus armas. El Sinn Fein denuncia el acuerdo como un intento de revisión de los Acuerdos del Viernes Santo, que impide a esta formación su participación en el nuevo Gobierno.

16.01.99

Inicio en Ginebra de una serie de conversaciones entre los Estados Unidos y Corea del Norte concernientes a la inspección de las instalaciones nucleares norcoreanas en Kumchangri. Al finalizar dicho encuentro ambas partes manifiestan haber conseguido ciertos progresos pero reconocen la necesidad de establecer nuevas conversaciones.

17.01.99

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, declara que Angola está al borde de la catástrofe, con malnutrición y enfermedades producidas por la extensión de los combates y con miles de civiles buscando refugio. Llama al Gobierno angoleño y a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) a que mejoren la situación del país.

El secretario general de la OTAN, Javier Solana, condena la masacre de Racak, a 30 km al suroeste de Pristina, y responsabiliza al presidente Milosevic de los asesinatos.

Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), deja Italia hacia destino desconocido después de una estancia de dos meses en los que el Gobierno italiano no le reconoció asilo político y negó su extradición a Turquía.

18.01.99

Las autoridades serbias ordenan a William Walker, portavoz norteamericano de la misión de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), abandonar el país antes de la 5 de la mañana del 21. Las autoridades serbias consideran que las críticas realizadas públicamente por Walker responsabilizando a las fuerzas serbias de la matanza de Racak exceden sus funciones definidas como líder de la misión de la OSCE. Walker desafía el orden de expulsión y permaneció en su puesto una vez expirado el plazo de expulsión.

El Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC), principal grupo terrorista de oposición en Córcega, anuncia una tregua indefinida ante la celebración de elecciones en la isla. La suspensión de la violencia sólo afecta al territorio de Córcega, y el FLNC no descarta llevar a cabo acciones terroristas en el resto del territorio del Estado francés.

Nueva audiencia en la Cámara de los Lores para presentar alegaciones sobre el veredicto formulado por el Tribunal de los Lores, en diciembre de 1998, por el que se retiraba la inmunidad al general Augusto Pinochet. Los abogados del general Pinochet impugnan el veredicto del Tribunal presentando pruebas que relacionan a uno de los jueces que componían el Tribunal, lord Hoffmann, con Amnistía Internacional, organización de Derechos Humanos que se personó en la causa contra el general.

El Gobierno de Corea del Norte pide a la comunidad internacional el envío de un millón de toneladas de alimentos a cambio de permitir el acceso a sus instalaciones nucleares.

Se celebra en Arusha (Tanzania) la cuarta ronda de conversaciones de paz entre los grupos rebeldes y el Gobierno de Burundi.

19.01.99

Las tropas del ECOMOG toman el control de Freetown (Sierra Leona) y se hace posible la llegada de ayuda humanitaria a la capital a través del personal de la ONU. Se estima en 3.000 el número de muertos durante los combates y en un millón el número de refugiados.

El presidente del Comité Militar de la OTAN, Wesley Clark, y el general Klaus Nauman se reúnen en Belgrado con el presidente Slobodan Milosevic para tratar el tema de la masacre de Racak. Amenazan al presidente con reactivar la orden de octubre de 1998 que permite lanzar ataques aéreos contra Serbia.

Los presidentes de Ecuador y de Perú, Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, acuerdan la demarcación del primero de los 27 puntos fronterizos en disputa en la zona de Lagarto-cocha en virtud de los acuerdos de octubre de 1998.

El primer ministro japonés, Keizo Obuchi, apremia a la Dieta Nacional para que apruebe sin retraso la legislación necesaria para la modernización del marco de cooperación

en materia de defensa entre Japón y Estados Unidos. También fija como objetivo del Gobierno la ampliación de la participación de las Fuerzas de Autodefensa (SDF) en operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas. Por otra parte, el primer ministro japonés declara la intención del Gobierno de mantener relaciones con Corea del Norte si ésta se muestra dispuesta a satisfacer las exigencias de la comunidad internacional referentes a la inspección de sus instalaciones nucleares en Kumchangri.

Se inicia en Ginebra la cuarta ronda de conversaciones entre Estados Unidos, Corea del Sur, Corea del Norte y China. Las conversaciones acaban con una declaración conjunta relativa al procedimiento de un acuerdo entre los dos grupos de trabajo que participan en las conversaciones. Las delegaciones acuerdan reunirse a mediados de abril. El objetivo de estos encuentros, iniciados en 1997, es el de sustituir el armisticio al que se llegó después de la guerra de Corea y llegar a un marco estable de relaciones entre las partes.

50 personas mueren en enfrentamientos religiosos entre la comunidad cristiana y musulmana registrados en la isla de Ambon (Indonesia).

20.01.99

El presidente norteamericano, Bill Clinton, envía una carta a su homólogo ruso, Boris Yeltsin, en la que le solicita una modificación del Tratado de Misiles Anti-Balísticos (ABM), firmado por Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972, para que permita el desarrollo de un nuevo sistema de defensa militar estratégico anti-misiles. Rusia se opone a la propuesta norteamericana. La Duma rusa tiene bloqueada la ratificación del tratado del START II.

Los ministros del Interior de Croacia y Montenegro acuerdan la reapertura de los pasos fronterizos de Debeli Britjieg y Konfin para el tráfico de personas y mercancías después de estar cerrados durante siete años.

Se publica el proyecto de ley que pretende reformar la composición y las funciones de la Cámara de los Lores británica. El proyecto se publica junto a otro documento, *White Paper*, que fija los términos en que la Royal Commission ha de llevar a cabo la reforma de la segunda cámara del Parlamento para finales de año. El proyecto del Gobierno pretende suprimir los puestos reservados y el derecho a voto de los miembros de la nobleza hereditaria.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publica un informe en el que analiza los efectos de la crisis financiera de los países asiáticos. El informe reconoce el error de cálculo inicial cometido por sus analistas al evaluar la profundidad de la crisis, pero informa que las medidas encaminadas a la restricción de la política fiscal y monetaria y la reducción del sector público llevadas a cabo en esos países, antes y después de la crisis financiera, son las únicas medidas posibles capaces de devolver la confianza de los mercados.

21.01.99

Gavril Dejeu, ministro del Interior rumano es forzado a dimitir de su puesto acusado de incompetencia policial durante la crisis de los mineros del valle del Jiu. Es sustituido por Constantin Dudu Ionescu.

El canciller Gerhard Schroeder lanza una iniciativa internacional para acelerar el alivio de la deuda de los países más pobres e invita a los miembros del G-8 a apoyar esta iniciativa en la cumbre que tendrá lugar en Colonia en junio y que reunirá a los países más industrializados del planeta. También promete aumentar los fondos alemanes al FMI destinados a programas de ajuste económico. La iniciativa del canciller Schroeder supone un cambio en la política exterior alemana hacia los países en vías de desarrollo.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprueba la Resolución 1216 que llama al Gobierno de Guinea Bissau y a la junta militar rebelde para que asuman los acuerdos de paz de Abuja y permitan el despliegue de las tropas de ECOMOG en el territorio.

Arresto del general Reynaldo Bignone, último presidente de la junta militar argentina durante 1982-83, acusado de encubrimiento en el secuestro y en la adopción ilegal de hijos de madres en cautividad durante la "guerra sucia" (1976-1983). Bignone es el octavo miembro de la antigua cúpula militar arrestado en referencia a la desaparición de hijos de víctimas de la dictadura militar.

La emisora Liberian Star Radio informa que las fuerzas del ECOMOG abandonarán el territorio liberiano en el espacio de una o dos semanas. El informe cita fuentes militares las cuales alegan que la retirada de las tropas del ECOMOG se debe a una mejora de la seguridad en Liberia desde su llegada a la capital, Monrovia, en agosto de 1990.

El presidente del Banco Central Argentino, Pedro Pou, presenta las líneas generales de la propuesta de "dolarización" de la economía argentina realizada por el Gobierno a petición del presidente Menem.

El Consejo de Seguridad Nacional filipino se reúne por primera vez desde 1995 para abordar el incremento de la tensión con China derivado del contencioso que mantienen sobre las islas Spratly. En la reunión participan entre otros el presidente Joseph Estrada y sus dos predecesores, Corazón Aquino y Fidel Ramos. El Gobierno filipino se muestra preocupado ante la reiterada negativa por parte de China de establecer un fórum internacional para solucionar el contencioso.

Un artículo publicado en el *Far Eastern Economic Review* informa que la muerte de Pol Pot, líder de los jmeres rojos, producida en abril de 1998, fue causada por suicidio, confirmando las informaciones dadas por antiguos miembros de la organización guerrillera.

22.01.99

Fuerzas de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) intensifican los combates y atacan las ciudades de Malanje y Mbanza Congo, cerca de la frontera con la República Democrática del Congo, consiguiendo el control de las instalaciones petrolíferas y las minas de diamantes que se encuentran en el norte de Angola.

Visita de Juan Pablo II a México coincidiendo con el incremento de la tensión entre la Iglesia y el Gobierno mexicano, ocasionada principalmente por el conflicto de Chiapas. El Papa se entrevista con el presidente Eduardo Zedillo y presenta un mensaje apostólico, titulado "pecados sociales", en el que habla de los excluidos, los derechos de los pueblos indígenas y hace una crítica del neoliberalismo y la globalización.

23.01.99

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, destituye a Yitzhak Mordechai como ministro de Defensa, acusado de negociar con "elementos de la oposición que pretendían hacer caer al Gobierno del Likud". El sustituto es Moshe Arens.

La agencia oficial de noticias china Xinhua informa de la legislación china referente a la nacionalidad y sus implicaciones sobre los residentes de la región administrativa especial de Macao tras su retorno a soberanía china el 20 de diciembre de 1999. Los residentes de Macao descendientes de chinos tendrán automáticamente la nacionalidad china, y los residentes de descendencia mixta tendrán que elegir entre la nacionalidad china o la portuguesa. Se prohíbe la adopción de la doble nacionalidad.

24.01.99

15.000 congoleños huyen de la capital Brazzaville a causa de los últimos conflictos entre tropas progubernamentales del presidente Sassou-Nguesso y los "ninjas" del ex primer ministro Kolelas en los distritos de Makeleke y Bakongo.

Las regiones del este y sudeste de Colombia sufren un terremoto de 6,0 en la escala Richter. Las primeras estimaciones sitúan en 900 el número de muertos y más de 250.000 personas se encuentran sin alojamiento ni víveres. El presidente Pastrana declara el estado de emergencia económica después de su visita a Armenia, capital del departamento de Quindío, una de las zonas más castigadas por el terremoto.

La escritora Taslima Nasreen, que huyó por primera vez de Bangladesh en 1994 acusada de blasfemia por sectores fundamentalistas islámicos, decide volver a su exilio en Suecia. Nasreen ha vuelto a sufrir amenazas de muerte por parte de sectores integristas después de su retorno al país en octubre de 1998.

El embajador norteamericano en Macedonia se reúne en Pristina con los líderes kosovares para conseguir que

asistan a una reunión con Milosevic en las conversaciones de paz que se celebrarán en Francia.

La Asamblea del Pueblo, Parlamento de la República de Sprska, vota por 46 contra 29 contra la elección como primer ministro de Brane Miljus, candidato propuesto por el presidente Nikola Popalsen. Musulmanes, croatas y la mayoría de diputados serbios moderados respaldan al hasta ahora titular Milorad Dodik, que también cuenta con el respaldo de la comunidad internacional.

El primer ministro ruso, Yevgueni Primakov envía una carta a la Duma estatal proponiendo un paquete de medidas para asegurar la estabilidad política antes de las elecciones al Parlamento de diciembre. Primakov también presenta un proyecto de ley que garantiza la inmunidad y otros privilegios del presidente de Rusia ante la posibilidad de su procesamiento tras abandonar el cargo.

Benjamín Netanyahu informa que el Gobierno israelí está manteniendo conversaciones secretas para encontrar una salida pacífica en el Líbano. Las autoridades libanesas niegan la existencia de contactos con Israel.

Omar Mustafa al-Muntasir, secretario libio de Coordinación Extranjera y Cooperación Internacional, anuncia la pronta resolución sobre el conflicto del procesamiento de los dos libios acusados de ser responsables de la bomba en el vuelo 103 de PanAm que causó la muerte de 270 personas en 1988 en Lockerbie. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores y secretario de la Commonwealth, Robin Cook, se muestra optimista por el avance de las negociaciones con Libia y asegura que tan pronto como los sospechosos sean procesados en Holanda, se suspenderán las sanciones de las Naciones Unidas como primer paso al levantamiento del embargo permanente.

Bombarderos estadounidenses atacan objetivos irakíes en la ciudad al sur del país de Basra. Irak denuncia que dos misiles americanos cayeron en zonas residenciales de la ciudad causando 11 muertos e hiriendo a cientos de civiles.

26.01.99

El canciller alemán Gerhard Schroeder desautoriza a su ministro de Medio Ambiente, Jürgen Trittin, en las negociaciones sobre el reciclaje de los desechos nucleares entre el Gobierno y la industria del sector. Ésta es la primera crisis en el Gobierno de coalición entre los socialdemócratas del SPD y los ecologistas de Die Grünen sobre la relajación de las propuestas presentadas por el Gobierno para la futura desnuclearización del país.

Estados Unidos amplía el margen de acción de las fuerzas que operan en las "zonas de exclusión aérea". Las nuevas normas permitirán actuar sobre cualquier punto de Irak ante el desplazamiento de los objetivos del sistema de defensa aéreo irakí.

La portavoz del Consejo de Seguridad Nacional estadounidense, Susan Berger, anuncia una reducción de efecti-

vos de un 10% en 2 meses de las fuerzas de la OTAN desplegadas en Bosnia-Herzegovina tras los progresos favorables en el proceso de paz.

El Gobierno sudanés anuncia una tregua de tres meses de duración en la región de Bahr al-Ghazal.

La Knesset aprueba un proyecto de ley que prevé que cualquier devolución de territorios en las zonas ocupadas por los israelíes de los Altos del Golán y Jerusalén este, requerirán el voto de al menos 61 de los 120 diputados de la Cámara Legislativa, y su ratificación por referéndum.

Yitzhak Mordechai abandona el Likud y anuncia la creación de un nuevo movimiento centrista, Shahak, y se presenta como candidato a primer ministro. Cuenta con el apoyo de ex miembros del Likud, como el antiguo ministro de Finanzas Dan Meridor y el alcalde de Tel Aviv, Ronni Milc. Mordechai garantiza un establecimiento de las conversaciones de paz con Siria y denuncia la incapacidad de Benjamín Netanyahu de liderar el proceso de paz entre Israel y los palestinos.

El Gobierno angoleño abandona los acuerdos de paz de Lusaka, firmados en 1994 con UNITA, y anuncia que en el futuro sólo reconocerá a UNITA Renovada, facción dirigida por Eugenio Manuvakola y enfrentada a la liderada por Savimbi.

El papa Juan Pablo II realiza su primera visita pastoral a Estados Unidos y habla en contra de la pena de muerte, la eutanasia y el aborto ante más de 100.000 personas en el estado de Missouri.

27.01.99

Tras la denegación en 1996 del visado de entrada a Estados Unidos por su participación en el fallido intento de golpe de Estado en 1992, Hugo Chávez, elegido presidente de Venezuela en diciembre de 1998, es recibido por Bill Clinton. A poco de su nombramiento el presidente venezolano realiza una gira por diferentes países latinoamericanos y de la UE (España, Francia, Alemania e Italia) para recabar apoyos internacionales para el proceso de reforma política que intenta llevar a cabo en Venezuela.

La Asamblea Nacional Irakí emite una resolución animando a las "esforzadas masas árabes" a rebelarse contra los "régimenes agentes" de Kuwait y Arabia Saudí.

El ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia, Ali Alatas, anuncia que el Gobierno podría conceder la independencia a Timor Oriental. Si la propuesta del Gobierno de ofrecer al territorio una "autonomía especial" fuese rechazada por la población, se consideraría la posibilidad de pedir a la Asamblea Consultiva Popular de Indonesia (MPR), órgano de máxima autoridad del Estado, que permitiese la separación completa del territorio de Indonesia. Ali Alatas también anuncia la liberación en breve del líder de la resistencia timoresa Xanana Gusmao.

Georgia es admitida como miembro del Consejo de Europa, tras su ratificación parlamentaria.

28.01.99

El Gobierno sudanés comunica la muerte de 147 miembros del Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA) en Buny, principal base rebelde en la región del Nilo Azul, durante los enfrentamientos con tropas gubernamentales ocurridos en los últimos días.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas extiende el mandato de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (FINUL), fuerza militar situada en el sur del Líbano desde marzo hasta el 31 de julio. El Consejo de Seguridad apoya la integridad territorial del Líbano y llama a las partes en conflicto a cooperar con la UNIFIL.

Después de dos semanas de combates esporádicos entre unidades del Ejército filipino y miembros de la guerrilla separatista del Frente Moro Islámico de Liberación Nacional (FILN) entra en vigor un alto el fuego en el sur de la isla de Mindanao.

Los 500 miembros de la Cámara de los Representantes de Indonesia (DPR) aprueban por unanimidad las reformas de la legislación electoral que preparan el terreno para las elecciones previstas para el 7 de junio. Las reformas son fruto de un acuerdo entre las diferentes facciones representadas en la Cámara, las cuales reducen de 75 a 38 el número de asientos reservados a los militares, elimina las restricciones sobre los partidos políticos de la oposición para presentarse a las elecciones, e instaura un sistema de voto proporcional.

29.01.99

Xanana Gusmao, líder de la resistencia timorena retenido por las autoridades indonesias, llama al Gobierno de Yakarta a retirar sus tropas del territorio de Timor Oriental y a llegar a un alto el fuego con la guerrilla proindependentista.

30.01.99

A raíz de la intensificación de los combates entre el Gobierno de Angola y la guerrilla UNITA, el presidente Eduardo dos Santos nombra un nuevo Gobierno en el que él asume la responsabilidad de primer ministro y de jefe de las fuerzas armadas mientras prevalezcan los combates con la guerrilla.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba el establecimiento de tres grupos de trabajo para evaluar el trabajo de desarme en Irak, las condiciones de los irakíes bajo las sanciones, y el recuento de los kuwaitíes desaparecidos como prisioneros de Irak en 1990.

31.01.99

Se celebra en Nueva Delhi la octava ronda de conversaciones entre Estados Unidos e India sobre no-proliferación nuclear en la que participan el vicesecretario de estado norteamericano, Strobe Talbott, y el ministro de Asuntos Exteriores indio, Jaswan Singh. Ambas partes reconocen progresos pero no se llega a un acuerdo concreto.

El primer ministro ruso, Yevgueni Primakov, anuncia una campaña contra la corrupción y el poder de los oligarcas. La campaña anti corrupción es interpretada como una maniobra del primer ministro Primakov contra el entorno cercano del presidente Boris Yeltsin.

FEBRERO

01.02.99

El primer ministro de Moldova, Ion Ciubuc, anuncia su dimisión tras reconocer su incapacidad para consolidar su Gobierno, debido a la heterogeneidad de las fuerzas políticas que lo componen. Es nombrado Serafim Urechean, alcalde de Chisinau, que encabezará un gabinete compuesto por tecnócratas, sin guardar proporcionalidad con la representación de las fuerzas en el Parlamento.

Dos agentes de inteligencia israelí son condenados a tres años de prisión por la corte de Chipre, culpables de espionaje tras haber sido descubiertos en una zona restringida de acceso militar. Las autoridades chipriotas sospechan que los agentes pretendían recabar información para Turquía.

02.02.99

Aviones británicos y estadounidenses atacan una instalación de misiles irakíes en la península de Fao, cercana a la ciudad de Basora, en respuesta al desafío de Irak al establecimiento de "zonas de exclusión aérea" y a las patrullas de británicos y norteamericanos.

Representantes de la población albanesa aceptan participar en las conversaciones que tienen previstas celebrarse en Rambouillet, cerca de París, y entrevistarse con una delegación serbia para llegar a un acuerdo que solucione el conflicto de Kosovo. En las conversaciones actuarán de mediadores Robin Cook, ministro de Asuntos Exteriores británico, y su homólogo francés, Hubert Vedrine. La delegación albanesa está encabezada por Ibrahim Rugova, presidente de la autoproclamada República de Kosovo y Rexhep Qosja, líder del Movimiento Democrático Unido (UDM), organización opositora al liderazgo de Rugova. Los países occidentales presionan a Serbia para que participe en las conversaciones con la amenaza de lanzar una ofensiva de ataques aéreos. La delegación serbia estará encabezada por el presidente Milan Milutinovic, y por el viceprimer ministro, Ratko Markovic. Ese mismo día, la OTAN anuncia el envío de 35.000 soldados a la región, destinados a mantener la paz en Kosovo, después de la previsible firma de los acuerdos de Rambouillet. El primer ministro serbio, Mirko Marjanovic, rechaza el despliegue internacional de tropas en la región con la excusa de implementar el plan de paz.

03.02.99

Naciones Unidas anuncia la retirada del personal americano que participa en sus misiones en suelo irakí ante la

orden de expulsión al personal norteamericano y británico dictada el pasado enero por las autoridades irakíes.

El presidente de la República de Srpska (Bosnia), el ultranacionalista Nikola Popalsen, nombra como primer ministro a Petar Djockic, presidente del Parlamento, en sustitución de Mirolad Dodik, líder moderado enfrentado al presidente Popalsen. La nominación de Djockic, cuenta con el apoyo de una parte de las fuerzas parlamentarias de la República de Srpska, y con el beneplácito de las autoridades yugoslavas. No obstante, el alto representante internacional en Bosnia-Herzegovina, Carlos Westendorp, se opone a la destitución del primer ministro Dodik.

Enfrentamientos en Guinea Bissau, que causan la muerte a 35 personas, entre fuerzas rebeldes del destituido jefe del estado mayor, general Ansumane Mane, y tropas leales al Gobierno presidido por João Bernardo Vieira. La reanudación de los enfrentamientos supone una interrupción del proceso de paz iniciado entre el Gobierno de Guinea Bissau y las fuerzas rebeldes en noviembre de 1998.

La Cámara de los Representantes de la Federación de Bosnia-Herzegovina aprueba los cambios en la presidencia colectiva del Consejo de Ministros, de carácter multiétnico. Svetozar Mihajlovic y Marko Asanin son los nuevos integrantes del Ejecutivo bosnio.

04.02.99

El informe encargado a la comisión presidida por el historiador Manfred Pohl revela la participación del Deutsche Bank en la financiación para la construcción del campo de concentración de Auschwitz y el suministro de presuntos a empresas dedicadas a la fabricación de Zyklon B, gas utilizado en las cámaras de gas.

Visita del presidente norteamericano, Bill Clinton, a México. Durante la reunión entre el presidente estadounidense y las autoridades mexicanas se firman acuerdos de cooperación en materia de narcotráfico y control fronterizo.

Inicio formal de las conversaciones de paz de Rambouillet entre delegaciones albanesas y serbias, bajo supervisión internacional, para intentar llegar a un acuerdo sobre la pacificación de Kosovo. Ambas partes tienen como fecha límite el día 19 para negociar sobre un borrador de 24 páginas presentado por los países miembros del Grupo de Contacto. El plan pretende establecer un período de transición de tres años, durante el cual las fuerzas serbias abandonarían la provincia y Kosovo disfrutaría de una amplia autonomía, manteniendo limitados vínculos institucionales con la Federación Yugoslava. Los progresos en las negociaciones son muy lentos, ante la negativa de la delegación serbia de permitir un despliegue de fuerzas extranjeras en un territorio que se encuentra bajo su soberanía, y a la exigencia de garantías de que los albaneses no proclamarán la independencia de la provincia. Por otra parte, la delegación albanesa se resiste a aceptar el desarme del ELK, y exige una declaración formal de alto el fuego por parte de los serbios.

05.02.99

El diario *The Independent* publica que el informe imparcial encargado de dictaminar la capacidad de fabricación de armas químicas de la factoría bombardeada por aviones norteamericanos en Jartum (Sudán) concluye que la planta farmacéutica no tiene capacidad para la fabricación de armamento químico y que el propietario, el saudí Salah Idris, no tiene ninguna relación con Osama bin Laden.

La Corte Suprema de Paraguay ordena al presidente Raúl Cubas devolver a la cárcel en el plazo de 72 horas al general golpista Lino César Oviedo. El presidente Cubas se negó a aceptar la decisión de la Corte Suprema argumentando que la figura del presidente de la república es inmune a las decisiones judiciales.

107 sospechosos de pertenecer al grupo extremista Jihad Islámica son procesados por la justicia militar egipcia acusados de conspirar para derrocar al Gobierno. Entre los acusados se encuentran 13 personas de nacionalidad albanesa. Es el proceso más importante llevado a cabo en los 15 años de campaña gubernamental contra grupos extremistas islámicos.

06.02.99

El Gobierno colombiano anuncia la retirada del Ejército en el sur del país en un esfuerzo de cooperación en el proceso de paz que se lleva a cabo.

Escalada de violencia entre fuerzas de Etiopía y Eritrea a causa de sus disputas fronterizas por la zona de Badme. Durante los enfrentamientos fronterizos ocurridos en mayo y junio de 1998 ambas partes solicitaron la mediación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) en el conflicto y se acogían a la Resolución 1226 del 29 de enero del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Seis partidos de la oposición argelina crean una alianza para las elecciones presidenciales, Grupo de Fuerzas Nacionales, para dar apoyo a la candidatura de Mouloud Hamrouche, antiguo primer ministro argelino y líder de la facción reformista del gubernamental Frente de Liberación Nacional.

07.02.99

Ahmad Tejan Kabbah, presidente de Sierra Leona, anuncia a los medios de comunicación estar preparando conversaciones de paz con Foday Sakoh, líder de las fuerzas rebeldes del RUF y retenido por el Gobierno en espera de cumplir una sentencia de muerte dictada en octubre de 1998. El presidente Kabbah advierte que las conversaciones de paz se desarrollarán dentro del marco establecido por los Acuerdos de Abidján en 1996 que pusieron fin a la guerra civil en Sierra Leona.

Muere en Ammán el rey Hussein de Jordania, a la edad de 63 años, poniendo fin a 46 años de reinado. Su primogénito, el príncipe Abdullah bin Hussein, sustituirá a su padre como descendiente de la monarquía hachemita.

08.02.99

Eritrea afirma haber causado 1.500 bajas al Ejército etíope en un choque fronterizo en la zona de Tserena. Por otra parte, Etiopía afirma haber reconquistado la zona de Tserena y toda la zona de Badme ocupadas por fuerzas de Eritrea.

Es nombrado un comité para la supervisión del proceso de transición de un régimen militar a un régimen civil en Nigeria, y cuya finalización está prevista para el 29 de mayo. El comité está formado por 10 personas y lo preside Maj-Gen Yohanna Nom.

Se celebran conversaciones en Viena (Austria) entre representantes serbo-bosnios, croatas y musulmanes para solucionar el estatus del enclave de Brcko, controlado por tropas serbo-bosnias desde 1992. La delegación serbo-bosnia se niega a ceder Brcko alegando que la cesión afectaría a la continuidad territorial de la República de Srpska. La delegación croato-musulmana argumenta que antes de las operaciones de "limpieza étnica" llevadas a cabo por los serbios la ciudad estaba habitada por población de origen croata y musulmán, y es por eso que debe incorporarse a la Federación Croato-Musulmana. La mediación internacional está encabezada por el diplomático norteamericano Robert Owen que pospondrá hasta marzo la toma de una decisión sobre Brcko. Se baraja la posibilidad de declarar al enclave de Brcko como "zona neutral".

09.02.99

La Asamblea Nacional húngara aprueba por unanimidad el ingreso de Hungría en la OTAN.

10.02.99

El Gobierno de Indonesia anuncia el traslado del líder de la guerrilla timoresa Xanana Gusmao desde la cárcel de Cipinang en la capital Yakarta a su casa, donde permanecerá bajo arresto domiciliario. El ministro del Interior indonesio, Muladi, justifica el traslado de Gusmao por la necesidad de que éste participe en las negociaciones con el Gobierno sobre el futuro de Timor Oriental.

El ministro de Asuntos Exteriores de Etiopía, Seyoum Mesfin, rechaza un nuevo alto el fuego a pesar de los esfuerzos diplomáticos llevados a cabo por la OUA, Naciones Unidas y líderes extranjeros, incluido el presidente norteamericano, Bill Clinton. Una nueva Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (1.227) llama a ambas partes a suspender los combates y a retomar la vía diplomática para solucionar sus diferencias.

Fuentes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) anuncian que cientos de civiles, entre ellos niños, han sido hechos prisioneros por los rebeldes del RUF. Se estima que 2.000 niños de edades comprendidas entre los 5 y los 14 años se encuen-

tran en manos de las fuerzas rebeldes desde la toma de Freetown, capital de Sierra Leona, en enero.

11.02.99

Marruecos firma un acuerdo con Naciones Unidas por el que se le otorga estatus legal a las fuerzas de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), encargadas de supervisar el referéndum en el Sáhara Occidental. Argelia y Mauritania firmaron el acuerdo con Naciones Unidas en noviembre de 1998.

12.02.99

El Senado norteamericano vota la absolución del presidente Bill Clinton de los cargos de perjurio y obstrucción a la justicia que pesan sobre él, relacionados con el caso de acoso sexual de Paula Jones y el escándalo de Monica Lewinsky.

Azerbaijón anuncia que no renovará su compromiso dentro del tratado de seguridad colectiva de los países miembros en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), por un período de cinco años, debido a la persistencia de la ocupación armenia del enclave de Nagorno-Karabaj, y en protesta por los acuerdos de cooperación militar recientemente suscritos entre Armenia y Rusia.

El Ejército colombiano anuncia la muerte de 59 guerrilleros en una operación lanzada en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela, contra unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

14.02.99

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, viaja a Rambouillet y se reúne con la delegación serbia para que acepte el plan del Grupo de Contacto y amenaza con el inicio de ataques por parte de la OTAN. El día 16, Christopher Hill, embajador norteamericano en Macedonia y mediador en las conversaciones de Rambouillet, viaja a Belgrado para entrevistarse con el presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic, para hacerle entender la necesidad de llegar a un acuerdo antes del día 20. El presidente Milosevic anuncia que prefiere el inicio de los ataques de la OTAN, antes que la presencia de tropas extranjeras en la región. Mientras se realizan los esfuerzos diplomáticos, aumenta la tensión entre Rusia y los países occidentales sobre las exigencias que estos últimos intentan imponer a Yugoslavia, y sobre la conveniencia de los ataques aéreos de la OTAN. No se consigue llegar a ningún acuerdo por ambas partes y el Grupo de Contacto decide prorrogar las conversaciones hasta el día 23.

15.02.99

La misión de la OUA de paz destinada en Comoras declara la puesta en marcha de negociaciones entre las facciones rivales.

Nombramiento de un nuevo Gobierno en República Centroafricana encabezado por el primer ministro, Anicet Charles Dologué.

Etiopía anuncia el inicio de una ofensiva sobre el puerto de Assab, zona del sudeste de Eritrea cercana al mar Rojo.

Las autoridades turcas anuncian la captura de Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), mientras estaba refugiado en la Embajada griega en Nairobi, durante una operación secreta llevada a cabo en Kenya. Ocalan es conducido en un avión hacia Turquía, donde será juzgado por delitos de terrorismo y crímenes contra el estado. Turquía presenta la detención de Ocalan como un triunfo sobre el terrorismo y la causa separatista del pueblo kurdo.

16.02.99

La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), el Parlamento cubano, aprueba la Ley para la Protección de la Economía y la Independencia Nacional que condena los actos de disidencia y contrarrevolución y colaboración con enemigos con penas entre 20 y 30 años. Tener material "subversivo", colaborar con medios de comunicación extranjeros que apoyen la política estadounidense y asistencia a reuniones y manifestaciones no autorizadas son considerados nuevos delitos por el Parlamento cubano.

Los guerrilleros del ELN colombiano anuncian su retirada de las conversaciones de paz ante la negativa del Gobierno de aceptar su demanda de retirar el Ejército de cuatro municipalías del departamento septentrional de Bolívar como condición para continuar las conversaciones. Por otro lado las FARC, principal grupo guerrillero, fija el 21 de abril como fecha límite para que el Gobierno colombiano muestre los resultados de las medidas tomadas contra las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y otros grupos de escuadrones de la muerte que participan en la "guerra sucia" contra la guerrilla y la población simpatizante; de lo contrario abandonará las conversaciones de paz con el Gobierno colombiano.

Las fuerzas rebeldes del Congreso Democrático Congoleño (RCD) inician una ofensiva por el norte y el sudeste de la República Democrática del Congo con el propósito de derribar el Gobierno del presidente Laurent Kabila. El RCD es la facción guerrillera más importante que se opone al Gobierno de Kabila y está liderada por Ernest Wamba dia Wamba, que recibe el apoyo de las tribus del este del país, de los tutsis y de los gobiernos de Uganda, Burundi y Rwanda. Por otra parte, los países miembros de la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC) -Zimbawe, Angola y Namibia- junto con destacamentos militares del Chad apoyan al régimen de Kabila. Se estima que más de 60.000 guerrilleros combaten en la provincia de Katanga y las ciudades de Lumumbashi y Kinshasa.

La Asamblea de Irlanda del Norte aprueba por 77 votos a favor, y 29 en contra los planes para el establecimiento

de un ejecutivo compartido, la creación de un foro cívico y un consejo irlandés-británico, y el establecimiento de cuerpos de vigilancia fronteriza. La Asamblea ratificó los acuerdos, firmados el pasado diciembre por los líderes de las principales fuerzas políticas, en los que se establecía la participación del Sinn Fein en un futuro Gobierno compartido. David Trimble, primer ministro y líder de los unionistas del UPP, declaró que no permitirá la incorporación de miembros del Sinn Fein, a menos que el IRA entregue las armas.

Bodo Hombach, jefe de la Cancillería alemana, anuncia la creación de un fondo de compensación, financiado por los bancos y las compañías industriales alemanes, para indemnizar a los 130.000 supervivientes del Holocausto y a los 300.000 europeos del este que fueron utilizados como mano de obra esclava por el Tercer Reich.

17.02.99

El presidente de Guinea Bissau, João Bernardo Vieira, y el líder rebelde Ansumane Mane se reúnen en Lomé (Togo), donde acuerdan el fin de las hostilidades y reiniciar las conversaciones de paz.

La Cámara Baja de Polonia, Semj, aprueba por 409 votos a favor, 7 en contra y 3 abstenciones, el ingreso de Polonia en la OTAN. Ese mismo día, también se produce la ratificación por el Senado por 92 votos a favor y 2 en contra.

El presidente iraní, Mohamed Jatami, nombra como ministro de Información, que tiene bajo su mando a los servicios de inteligencia, a Ali Yunesi. El nombramiento de Yunesi, presidente de la comisión especial encargada por el presidente para investigar el asesinato de intelectuales disidentes, se produce después de la dimisión del conservador Qorbanali Dorri Najafabadi tras demostrarse la participación de agentes miembros de los servicios de inteligencia iraní a sus órdenes en el asesinato de disidentes.

18.02.99

El ministro de Asuntos Exteriores griego, Theodoros Pangalos, el ministro de Interior y Administraciones Públicas, Alexandros Papadopoulos, y el ministro de orden público, Phillipos Petsalnikos, presentan su dimisión ante la petición del primer ministro, Kostas Simitis, como consecuencia de la captura de Abdullah Ocalan, refugiado en la Embajada griega en Kenya, a manos de las fuerzas de seguridad turcas. Ese mismo día, el primer ministro Simitis, anuncia una serie de cambios en su gabinete.

19.02.99

La guerrilla angoleña UNITA inicia una serie de ataques sobre instalaciones mineras de diamantes en la provincia oriental de Lunda Norte y, según la televisión angoleña, alcanza también objetivos civiles.

El Ejército colombiano anuncia la muerte de 59 guerrilleros en una operación lanzada en los últimos días contra unidades del ELN y las FARC en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela.

El gran ayatollah Mohammed Sadeq al-Sadr, la más alta autoridad religiosa de la comunidad chiita irakí, es asesinado junto con sus dos hijos en la ciudad de Najaf (Irak). El Gobierno irakí denuncia el asesinato como un intento de desestabilizar el régimen por medio de la sublevación de la comunidad islámica chiita residente en Irak.

20.02.99

La Corte Suprema iraní anula la pena de muerte impuesta en febrero de 1998 al ejecutivo alemán Helmut Hoffer acusado de mantener relaciones sexuales con una mujer musulmana.

Se anuncia la composición del Gobierno de unidad nacional de Guinea Bissau, formado por 10 miembros y encabezado por Francisco Fadul en virtud de los acuerdos alcanzados en enero entre el Gobierno y los rebeldes.

El primer ministro de Pakistán, Nawaz Sharif, y su homólogo indio, Atal Behari Vajpayee, se reúnen en Lahore (Pakistán). La visita de Vajpayee es la primera que realiza un primer ministro indio a Pakistán desde 1989. Ambos concluyen las reuniones con la firma de un documento, Declaración de Lahore, en la que los dos líderes reconocen los peligros derivados de la carrera armamentista nuclear que mantienen sus países y se comprometen a compartir información sobre sus respectivas capacidades en esta materia. Ninguno de los pactos menciona la firma de los acuerdos internacionales sobre proliferación nuclear (CTBT) por parte de ambas partes. La Declaración de Lahore no recoge ningún acuerdo sobre el conflicto entre India y Pakistán sobre el control de la zona de Cachemira.

Los países del Grupo de Contacto acuerdan dar un nuevo plazo para las conversaciones de Rambouillet entre serbios y albaneses.

21.02.99

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, fracasa en su intento de persuadir a la delegación albanesa de que acepte el plan de paz. Ese mismo día Rusia protesta por el despliegue de 400 aviones y 22.000 soldados de la OTAN en la zona.

Fuerzas policiales irlandesas de ambos lados de la frontera detienen a un grupo de diez personas relacionadas con los atentados bomba que causaron la muerte a 29 personas, e hirieron a otras 250 el pasado agosto en la ciudad de Omagh. Los detenidos pertenecían a la facción del IRA Auténtico.

22.02.99

El ministro de Defensa británico, George Robertson, anuncia la completa destrucción de dos millones de

minas en posesión del Ejército británico en virtud de lo establecido por la convención de Ottawa en 1997 por la que los países firmantes se comprometían a destruir sus existencias en el plazo de cuatro años.

Empieza la reunión de los ministros de Economía de los países miembros del G-7 en Petesberg (Alemania) para debatir las fórmulas necesarias a fin de conseguir un mayor empuje en el crecimiento de la economía mundial y limitar la inestabilidad de los mercados financieros. La propuesta presentada por el ministro de finanzas alemán, Oskar Lafontaine, de que los bancos centrales deberían intervenir para defender el valor de sus monedas nacionales encuentra la oposición del secretario del tesoro norteamericano, Robert Rubin, y de Wim Duisenberg, presidente del Banco Central Europeo.

Tres oficiales israelíes son asesinados en un ataque de la guerrilla Hezbollah en el oeste de la región de Bekaa en la autoproclamada "zona de seguridad" establecida por el Ejército israelí en el sur del Líbano desde 1982. Hezbollah justifica las muertes de los militares israelíes como respuesta a la decisión del pasado enero del Gobierno de Tel Aviv de ampliar la zona de seguridad.

23.02.99

El día 23 las delegaciones serbia y albanesa llegan a un principio de acuerdo sobre un plan de autonomía para Kosovo, incluyendo el establecimiento de mecanismos que garanticen la celebración de elecciones libres y de respeto de los Derechos Humanos, en un intento por "salvar la cara" de las potencias occidentales. Ambas partes acuerdan el reinicio de las conversaciones para el próximo día 15 en Francia.

Se celebra la cuarta ronda de conversaciones de paz entre el Gobierno tutsi en Burundi y los rebeldes hutus en Arusha (Tanzania), en la que participan siete países del centro y este africano. Votan por unanimidad el levantamiento de las sanciones económicas regionales sobre Burundi impuestas desde julio de 1996 tras el golpe militar del mayor Pierre Buyoya. Yoweri Museveni, presidente de Uganda, declara que el levantamiento de las sanciones está justificado por los progresos en las negociaciones de paz. La suspensión viene acompañada de un llamamiento al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para que en las próximas fechas levante las sanciones impuestas a Burundi.

El Frente Unido de Trabajadores (FUT), confederación sindical de mayor implantación en Ecuador, inicia una campaña de protestas y movilizaciones en todo el país en contra de los programas de ajuste económico emprendidos por el Gobierno de Jamil Mahuad desde septiembre de 1998. También se inicia una campaña en defensa de los Derechos Humanos en respuesta al asesinato del diputado Jaime Hurtado, antiguo candidato en las presidenciales y miembro del principal partido de oposición Movimiento Popular Democrático (MPD).

El Ejército de Uganda asesina a cinco miembros del Frente Aliado Democrático (ADF), organización opositora al presidente Yoweri Museveni, sospechosos de ser los responsables de los ataques con bomba ocurridos recientemente en la capital Kampala y que causaron la muerte de seis personas, incluido un ciudadano etíope.

24.02.99

Concluye la Conferencia de Naciones Unidas celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) con la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre los 130 países participantes sobre la seguridad y regulación del comercio con organismos genéticamente modificados. En el último minuto el paquete de medidas acordadas por la UE es rechazado por el Grupo de Miami, formado por los principales países dedicados a la fabricación y exportación de estos productos (EEUU, Argentina, Australia, Uruguay, Canadá y Chile). Estados Unidos no participó en la conferencia al no haber ratificado la Convención sobre la Biosfera de 1992.

Las autoridades de Singapur condenan a 12 años de prisión y 5 de inhabilitación pública a Chee Soon Juan, líder del opositor Partido Democrático de Singapur (SDP), después de haber sido encontrado culpable de violar la Public Entertainment Act al hacer declaraciones en público sin permiso.

Tras los ataques de UNITA en la provincia de Lunda Norte (Angola) el Programa Mundial de Alimentos, el PMA, anuncia la retirada de su personal de la provincia.

25.02.99

El presidente surcoreano, Kim Dae Jung, decreta una amnistía para celebrar el primer aniversario de su Gobierno. 17 agentes y simpatizantes de Corea del Norte que se encontraban presos en cárceles surcoreanas son puestos en libertad incluido Wo Yong Gak considerado como el preso político que más tiempo lleva encarcelado.

26.02.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba por unanimidad la retirada de los 1.000 efectivos de la MONUA, Misión de Observación de Naciones Unidas en Angola, que se encontraban en el país desde mediados de 1997 y se encargaban de supervisar la aplicación de los fracasados acuerdos de paz de 1994 alcanzados entre el Gobierno angoleño y UNITA. El Gobierno angoleño acusó a la MONUA de haber fracasado en el desarme de la guerrilla.

El Gobierno de Eritrea reconoce que fuerzas de infantería etíopes han atravesado las líneas defensivas en el frente de Badme.

El Gobierno japonés adopta un plan de reforma administrativa con el propósito de conseguir un Gobierno más reducido y eficaz para el 2001. El número de ministerios

se reduce de 18 a 14 y se crea una entidad que supervise la política fiscal. El plan administrativo se inscribe dentro de las reformas llevadas a cabo por las autoridades japonesas tras la crisis financiera de 1998.

28.02.99

El Gobierno de Etiopía anuncia la "total victoria" sobre Eritrea y la reconquista de la zona de Badme. Por otro lado, Eritrea no reconoce la victoria del Ejército etíope y anuncia la aceptación de la propuesta de la Organización para la Unidad Africana (OUA) que preveía la retirada de la zona de las fuerzas eritreas hasta la celebración de negociaciones.

Aviones británicos y estadounidenses bombardean el sistema de control de oleoductos en Mosul, al norte de Irak. Estados Unidos justifica el ataque a instalaciones petrolíferas irakíes debido a su potencial uso militar. Irak denuncia la muerte de civiles durante el ataque.

Un general, dos soldados y un periodista israelíes mueren en un atentado preparado por Hezbollah mientras circulaban por una carretera minada en la "zona de seguridad" establecida por Israel en el sur del Líbano. La muerte del general Erez Gerstein es la del militar israelí de mayor graduación caído durante los 21 años de ocupación del sur del Líbano.

29.02.99

El Gobierno suizo confirma el bloqueo de una compra por valor de un billón y medio de dólares para bombas de la fuerza aérea de Zimbawe, ante las sospechas de que éstas serán utilizadas en el conflicto de la República Democrática del Congo (RDC).

MARZO

01.03.99

En el 78º aniversario de la fundación del Partido Revolucionario del Pueblo Mongol (MPRP), éste se fusiona con el Partido del Pueblo Mongol (MPP) fundado en 1991. El MPRP, fundado en 1921, ejerció el monopolio del poder hasta 1996, cuando perdió las elecciones para el Gran Hural.

02.03.99

Dimisión de Adem Demaci como portavoz de la delegación albanesa que participa en las conversaciones de Rambouillet. Demaci representaba la línea dura que se opuso, en los encuentros de febrero, a la firma por parte de Albania de los acuerdos de paz.

El *Washington Post* publica que Estados Unidos utilizó como cobertura a la UNSCOM, Comisión Especial de Naciones Unidas en Irak encargada de supervisar los programas militares irakíes, para espiar en el país. Según el diario,

agentes de la CIA se hicieron pasar por técnicos de la UNSCOM con el objetivo de instalar sistemas de transmisión y vigilancia encargados de recoger información para los servicios de inteligencia militar norteamericanos.

03.03.99

Jordania y Kuwait reanudan relaciones diplomáticas. El restablecimiento se produce tras la ruptura causada por el apoyo jordano a la ocupación irakí del Emirato de Kuwait en 1990.

04.03.99

Boris Yeltsin, presidente de la Federación Rusa y del consejo de jefes de Estado de la Confederación de Estados Independientes (CEI), destituye a Boris Berezovsky, magnate próximo a la familia del presidente ruso y enemigo del primer ministro Yevgueni Primakov, como secretario ejecutivo de la CEI y nombra como sustituto a Ivan Karantchenya, que ocupó ese mismo puesto entre 1993 y 1998. Con su destitución de la secretaría ejecutiva de la CEI, Berezovsky pierde la inmunidad diplomática que le impedía ser procesado por los delitos de corrupción que se le imputan.

El rey Abdullah de Jordania sustituye al Gobierno encabezado por el primer ministro Fayez Tarawneh. La designación de Tarawneh viene acompañada de la marcha del Gobierno de los partidarios del príncipe Hassan, previsible sucesor del rey Hussein hasta que éste decidió nombrar como sucesor al príncipe Abdullah. El nuevo Gobierno está encabezado por el primer ministro Abdul-Raouf Rawabidah, antiguo viceprimer ministro y perteneciente al sector reformista. Abdul-Karim Kabariti, antiguo primer ministro y moderado, desempeñará las funciones de jefe de la casa real.

La corte militar de Camp Lejeune de Carolina del Norte (Estados Unidos) absuelve de los cargos de negligencia y homicidio involuntario al capitán del cuerpo de marines Richard Ashby, que pilotaba el avión que cortó el cable del funicular en las Dolomitas (Italia), lo que causó la muerte de 20 personas. El veredicto de absolución suscita las críticas de Italia, Alemania, Bélgica, Polonia y Países Bajos, países de origen de las víctimas del siniestro.

El Gobierno croata califica de "irreal y desequilibrado" el informe del Departamento de Estado norteamericano sobre el respeto de los Derechos Humanos en Croacia. El informe, hecho público a principios de marzo, está avalado por la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y acusa a las autoridades croatas de reprimir a los medios de comunicación, de poner obstáculos en la cooperación con el Tribunal Internacional Penal para la Antigua Yugoslavia, encargado de juzgar crímenes de guerra, y su fracaso en la integración de los 300.000 croatas de etnia serbia desplazados. El informe concluye con la descripción del régimen del presidente Franjo Tudjman de "autoritario", aunque en apariencia sea "nominalmente democrático".

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, visita Indonesia, donde se entrevista con el presidente B.J. Habibie, el ministro de Defensa, general Wiranto, y el líder de la resistencia de Timor Oriental mantenido bajo arresto domiciliario por las autoridades de Yakarta, Xanana Gusmao. Albright pretende así asegurarse que la consulta popular prevista para el futuro de la provincia se desarrolle de forma segura y respetando los Derechos Humanos.

Por otra parte, ante el incremento de la violencia entre partidarios de la independencia y milicias proindonesias, apoyadas por el Ejército, miles de personas en su mayoría inmigrantes provenientes de otras partes de Indonesia abandonan Timor Oriental. Observadores extranjeros informan que miembros de las fuerzas armadas están sembrando el caos en Timor Oriental con el objetivo de sabotear la propuesta de autonomía del presidente Habibie.

05.03.99

The International Herald Tribune informa, según declaraciones del representante de los talibán en Naciones Unidas, Hakeem Mujahid, que Osama bin Laden se ha convertido en un problema para el régimen de los talibán y que éste está ansioso por resolverlo.

06.03.99

Muere el jeque Isa bin Sulman al-Khalifa, emir de Bahrein desde 1961. Le sustituye su hijo, el príncipe jeque Hamad bin Isa al-Khalifa, hasta el momento jefe de las fuerzas armadas del emirato. El príncipe Hamad anuncia la continuación de la política llevada a cabo por su padre de estrecha colaboración política y militar con Occidente.

Las autoridades camboyanas anuncian la detención de Ta Mok, líder de la guerrilla del Jmer Rojo, en la frontera con Tailandia. El primer ministro camboyano, Hunsen, anuncia que Ta Mok será juzgado por un tribunal camboyano, en contra de la propuesta del representante especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Camboya, Thomas Hammanberg, de que al líder guerrillero lo juzgue un tribunal internacional.

07.03.99

La Asamblea Popular de la República de Srpska rechaza la decisión del grupo de mediadores internacionales encabezados por el diplomático norteamericano Robert Owen de suspender el control serbio de la ciudad de Brcko e instaurar una administración multiétnica. Por otra parte, el alto representante del Consejo de Implementación de la Paz en Bosnia, Carlos Westendorp, acusa al presidente Popalsen de intentar desestabilizar la República de Srpska al intentar destituir, por medio de una moción de censura, al primer ministro moderado Mirolad Dodik.

08.03.99

El presidente de Haití, René Préval, y los principales partidos de la oposición llegan a un acuerdo para poner fin a la crisis política que vive el país desde los dos últimos años. Los términos del acuerdo consisten en la ratificación como primer ministro de Jacques Edouard Alexis, la formación de una nueva junta electoral y la convocatoria de elecciones libres.

Se celebran elecciones en Qatar para elegir a los miembros del Consejo Municipal Central. Se trata de la primera consulta en la historia del país donde las mujeres pueden ejercer el derecho a voto, así como presentarse a cargos electivos.

Radio Australia informa del asesinato de 13 funcionarios de inmigración birmanos en poder de la guerrilla Unión Nacional Karen (KNU) desde febrero, como respuesta al fracaso de la operación lanzada por el Ejército birmano para rescatarlos mientras intentaban negociar su liberación.

Dimisión del ministro de Justicia japonés, Shozaburo Nakamura, acusado de conducta impropia. Nakamura fue el artífice de la polémica causada el pasado mes de enero al pedir la revisión de la constitución japonesa al considerar que ésta fue impuesta por la ocupación norteamericana. Takao Jinnouchi, miembro del Senado japonés, es nombrado como sustituto de Nakamura.

El primer ministro británico, Tony Blair, propone durante la conferencia de la OTAN celebrada en Londres que la Iniciativa de Defensa Europea que pretende englobar a los países europeos miembros de la Alianza Atlántica pueda llevarse a cabo dentro de la estructura de la OTAN y seguir siendo dependiente del apoyo militar norteamericano. La propuesta de Blair recibe el apoyo del vicesecretario de Estado norteamericano, Strobe Talbott.

El presidente norteamericano, Bill Clinton, realiza una gira por Centroamérica, en la que visita Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador y en la que se reúne con sus líderes para tratar temas de comercio y de inmigración. Durante su visita a Guatemala el presidente norteamericano expresa su rechazo al papel jugado por Estados Unidos al apoyar a unidades del Ejército responsables de la violencia y la represión durante la guerra civil. Es la primera vez que un presidente norteamericano asume públicamente la responsabilidad de los Estados Unidos en el conflicto guatemalteco.

09.03.99

Visita oficial del príncipe Carlos, príncipe de Gales y heredero de la Corona inglesa, a Argentina, seguida de escalas en Uruguay y en las islas Malvinas. El príncipe de Gales declara durante una entrevista en Buenos Aires sobre la posibilidad de que los habitantes de las islas Malvinas ejerzan el derecho de autodeterminación, posibilidad que levanta las protestas del Gobierno argentino.

La agencia Reuters informa que 1.500.000 personas sufren hambruna en el centro y norte de Vietnam a causa de las

malas cosechas causadas por las sequías e inundaciones que se han ido sucediendo a lo largo de 1998.

Robin Cook, ministro de Exteriores británico y secretario de la Commonwealth, se reúne en Abuja (Nigeria) con Ahmad Tejan Kabbah, presidente de Sierra Leona y Abdulsalami Abubakar, presidente electo de Nigeria. Cook y Abubakar animan al presidente Kabbah a continuar con las negociaciones de paz que mantiene con los rebeldes del Frente Unido Revolucionario (RUF) y llegar a un acuerdo que ponga final a la guerra civil en Sierra Leona. Por otra parte, Cook ofrece a Nigeria financiación y apoyo logístico en el despliegue de tropas de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), ECOWAS-ECOMOG (Fuerza de Interposición y de Control de CEDEAO) encargadas de mantener la paz en Sierra Leona.

El presidente de Irán, Mohamed Jatami, visita Italia y el Vaticano, donde se entrevista con el primer ministro Massimo D'Alema y con representantes de círculos empresariales italianos. En una audiencia privada con el papa Juan Pablo II ambos líderes hacen un llamamiento para el "diálogo entre las civilizaciones". La visita del presidente Jatami es la primera que realiza un líder iraní a Occidente desde la revolución islámica de 1979.

10.03.99

Raed Attar, agente de seguridad palestino y miembro del grupo islamista Hamás, es condenado a muerte por un tribunal militar palestino tras ser hallado culpable del asesinato de un oficial de inteligencia.

2 muertos, 4 desaparecidos y 85 heridos es el balance de los enfrentamientos entre la policía palestina y los participantes en las jornadas de protestas convocadas en Gaza para protestar sobre el veredicto de Attar y denunciar la arbitrariedad de la justicia palestina.

Se inician conversaciones de paz entre representantes del Gobierno de los talibán y miembros de la coalición anti talibán del Frente Unido Islámico para la Salvación de Afganistán (FIUSA) en Askhabad (Turkmenistán). Las conversaciones cuentan con el arbitrio del representante de la misión especial de Naciones Unidas para Afganistán, Andrew Tesoriere. Ambas partes acuerdan un Gobierno donde estén representadas todas las facciones en conflicto, y establecerán un ejecutivo, un legislativo y un aparato judicial conjunto.

El presidente de Namibia, Sam Nujoma, visita Botswana, donde se reúne con el presidente Festus Mogae para resolver las disputas fronterizas que ambos países mantienen en el norte. El presidente Nujoma se muestra favorable a aceptar la decisión del Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) sobre la soberanía de la isla Sedudu, denominada como Kasikili por las autoridades namibias. También advierte que los secesionistas Caprivi, tratados como refugiados en Botswana, tienen que ser retornados a Namibia.

El presidente sudafricano, Nelson Mandela, inicia una gira por Europa en la que visita Finlandia, Suecia, Dinamarca, Noruega y los Países Bajos. La agencia oficial SAPA describe la visita del presidente sudafricano a estos países como un acto de agradecimiento a las naciones europeas por su apoyo en la lucha contra el *apartheid*.

11.03.99

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, anuncia que todos los habitantes de Timor Oriental podrán participar en una "elección directa" en julio para decidir sobre la permanencia de la provincia en Indonesia, aceptando un estatus de autonomía especial ofrecido por el Gobierno de Yakarta, o iniciar un proceso de independencia. La omisión del término "referéndum" se debe a presiones por parte de Indonesia. El anuncio del secretario general de Naciones Unidas es producto de las conversaciones llevadas a cabo en Nueva York entre el ministro de Asuntos Exteriores portugués, Jaime Gama, y su homólogo indonesio, Ali Alatas.

12.03.99

Ingreso en la OTAN de la República Checa, Hungría y Polonia, antiguos miembros del Pacto de Varsovia, durante una ceremonia oficial celebrada en la Biblioteca Truman en Missouri (Estados Unidos). El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso informa que la expansión de la OTAN hacia el este supone un incremento en la inestabilidad y la desconfianza en las relaciones internacionales.

13.03.99

La opositora Asamblea Nacional Constitucional (NCA) de Zimbabue, inicia una serie de manifestaciones pacíficas en la capital Harare y en Bulawayo. El objetivo de la campaña de protestas es la de implicar a la población para impulsar una nueva Constitución y adelantarse al intento del Gobierno de imponer su proyecto constitucional.

14.03.99

El presidente de la República Democrática del Congo (RDC), Laurent Kabila, anuncia la formación de un nuevo "Gobierno de salvación pública". Bemba Salaona, antiguo colaborador de Mobutu Sese Seko, es nombrado ministro de Economía, Industria, Minas y Servicios Sociales.

15.03.99

El periódico pakistaní *Jang* informa que la Armada india realizó entre el 7 y 9 de marzo pruebas con un nuevo misil balístico, el Prithvin III. El artículo cita fuentes militares pakistaníes que advierten que la realización de este tipo de pruebas sin la información previa supone una violación por parte de la India de la Declaración de Lahore firmada en febrero por los primeros ministros de Pakistán e India.

Inicio de la segunda ronda de conversaciones de paz, supervisadas por Reino Unido y Francia, entre serbios y albanokosovares en París. Hasim Thaci, portavoz de la delegación albanokosovar, se declara favorable a los acuerdos de Rambouillet, pero se niega a firmarlos hasta que la delegación serbia no los acepte.

Las autoridades británicas detienen a Abu Hamza al-Masri, islamista radical residente en Reino Unido, junto con otros tres ciudadanos egipcios sospechosos de terrorismo. El arresto de Abu Hamza responde a la petición por parte de las autoridades yemeníes que lo acusaban de haber establecido en Londres una base dedicada al terrorismo internacional y de ser responsable de la muerte de los cuatro turistas occidentales asesinados en Yemen en diciembre de 1998.

Mirolad Dodik, primer ministro de la República de Srpska al que el presidente Nikolai Popalsen sometió a una moción de censura, decide retirar su dimisión al considerar que su retirada no ayudaría a encontrar una solución satisfactoria para los serbios de la ciudad de Brcko.

16.03.99

Los 20 miembros de la Comisión Europea dimiten en bloque tras la publicación del informe encargado por el Parlamento Europeo a una comisión independiente de expertos encargada de investigar indicios de fraude, nepotismo y desGobierno durante la gestión del ejecutivo comunitario presidido por Jacques Santer. El informe de la comisión de expertos confirma las acusaciones de fraude y desGobierno por parte de los miembros de la Comisión en la administración de sus respectivas áreas, aunque no encuentra pruebas que confirmen la implicación individual de miembros del ejecutivo comunitario en casos de corrupción. Jacques Santer y Manuel Marín, presidente y vicepresidente de la Comisión Europea, junto con Edith Cresson, antigua primera ministra francesa y comisaria para investigación y educación, fueron las figuras más criticadas por el informe de la comisión de expertos.

Los rebeldes del Congreso Democrático Congolense (RCD), que luchan contra el Gobierno del presidente Laurent Kabila, declaran haber matado a 210 miembros de las tropas progubernamentales, entre los que se incluyen 80 soldados de Zimbawe, durante los combates librados en las zonas mineras de la provincia de Kasaie. Robert Mugabe, presidente de Zimbawe, autorizó en agosto de 1998 el envío de 8.000 soldados para apoyar al Gobierno del presidente Kabila en su lucha contra los rebeldes del RCD, apoyados por Rwanda y Uganda.

Al término de la quinta ronda de conversaciones celebradas en Washington DC entre Corea del Norte y los Estados Unidos, ambas partes llegan a una declaración conjunta en la que Corea del Norte permite la inspección de técnicos norteamericanos de sus instalaciones nucleares en Kumchangri en mayo de 1999, seguida de una segunda

inspección transcurrido un año. Estados Unidos se compromete a permitir que organizaciones no gubernamentales puedan llevar a cabo proyectos de ayuda para la reactivación del sector agrícola norcoreano.

Akbar Tanjung, secretario de Estado de Indonesia, anuncia la admisión de Camboya en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La incorporación oficial se producirá en la cumbre prevista para el 19 de abril en Hanoi (Vietnam) donde asistirán los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros.

A pesar de que Etiopía anuncia la "victoria total" sobre Eritrea y que ésta aceptara el plan de la Organización para la Unidad Africana (OUA) para retirarse del territorio como medida previa a las negociaciones, persisten los enfrentamientos entre ambos países. Eritrea acusa a Etiopía de lanzar una ofensiva con infantería, tanques, artillería pesada y apoyo aéreo sobre las zonas fronterizas en disputa. Fuentes oficiales eritreas informan que durante los 3 días de conflicto han ocasionado más de 9.000 bajas al Ejército etíope.

17.03.99

El Senado norteamericano aprueba por 97 votos a favor y 3 en contra la construcción del sistema de Defensa Nacional Antimisiles (NMD), también conocido como TMD. El Gobierno ruso rechaza los argumentos de los norteamericanos, que afirman que el NMD-TMD no viola el Tratado de Misiles Balísticos firmado en 1972 por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Las autoridades sudanesas niegan las acusaciones realizadas por un informe de UNICEF sobre la existencia del comercio de esclavos institucionalizado. No obstante, reconoce que los secuestros tribales es una práctica común en la guerra civil que se está librando en el país.

18.03.99

La delegación albanokosovar, presidida por Hasim Thaci, anuncia la firma de los acuerdos de paz de Rambouillet. El portavoz albanokosovar anima a la delegación serbia, presidida por el presidente Milan Milutinovic, a suscribir los acuerdos, ya que éstos beneficiarán "a sus intereses tanto como a los de los kosovares".

19.03.99

El ministro de Asuntos Exteriores indio, Jaswant Singh, y su homólogo Sartaj Aziz acuerdan, durante la reunión de miembros de la Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional (SAARC) celebrada en Sri Lanka, un calendario para mantener futuros encuentros de alto nivel en los meses de mayo y junio en Nueva Delhi e Islamabad entre los dos países para tratar cuestiones sobre seguridad nuclear y el conflicto de Cachemira y la zona del Jammu.

El Reino Unido y Francia suspenden las conversaciones de paz de París ante la negativa de la delegación serbia de firmar los acuerdos de Rambouillet. Tras la supresión de las conversaciones se recrudece la violencia en Kosovo entre las fuerzas de seguridad serbias, apoyadas por el Ejército yugoslavo, y la guerrilla albanokosovar del ELK.

20.03.99

La fuerza aérea talibán ataca posiciones de la FIUSA en todo el territorio de Afganistán. Tropas talibán y de la FIUSA, comandadas por el antiguo ministro de Defensa Ahmed Sha Massud, se enfrentan en las provincias de Bamian, Fariab y Jowzjan al noroeste de Kabul. La agencia de noticias talibán acusa a las tropas de la FIUSA de violar los acuerdos firmados en Askhabad (Turkmenistán) y de intentar impedir un acuerdo de paz permanente.

El presidente de Sudán, Omar Hassan Ahmad al-Bashir, declara en una entrevista a la emisora de televisión de Qatar, Al-Jazeera, que su Gobierno intentará preservar la unidad del norte, musulmán, y el sur, animista y cristiano, pero que la opción de la secesión del sur sería preferible a la continuación de la guerra civil.

Ante la posibilidad de ataques aéreos de la OTAN sobre Kosovo los miembros de las delegaciones internacionales de paz deciden abandonar la región. Las autoridades serbias suspende los visados de los 1.380 miembros de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) que abandonan Kosovo. Tras la retirada de los observadores de la OSCE las fuerzas serbias, apoyadas por el Ejército yugoslavo, lanzan una ofensiva sobre las ciudades de Vushtri, Mitrovica y Drenica, situadas al oeste de la capital Pristina.

21.03.99

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima en 15.000 los albanokosovares desplazados a causa de la ofensiva llevada a cabo por parte de las tropas serbias en el norte y centro de Kosovo. El general Wesley Clark, miembro del Consejo Supremo Aliado en Europa de la OTAN, estima en 60.000 el número de albanokosovares desplazados por las acciones de las fuerzas serbias, desde diciembre de 1998.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) convoca un referéndum, no oficial, en todo México denominado "Consulta para el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y el Final de la Guerra de Exterminio". En la consulta se pregunta si los indígenas deben jugar un papel más activo en el desarrollo de México, si es necesario que la Constitución recoja explícitamente los derechos de los pueblos indígenas y si se está de acuerdo con la desmilitarización del estado de Chiapas. El 90% de los 3.000.000 de participantes en el referéndum se muestran favorables a las demandas de los zapatistas. El EZLN desplegó 50.000 delegados por todo el territorio mexicano para supervisar la consulta, que

contó con el apoyo financiero y logístico de los partidos de oposición de centroizquierda e izquierda, Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido del Trabajo (PT), así como de derecha, Partido de Acción Neutral (PAN), únicamente en el estado de Puebla.

22.03.99

En un último intento diplomático para conseguir la firma de Serbia de los acuerdos de Rambouillet, el diplomático norteamericano Richard Holbrooke se entrevista con el presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic. El presidente yugoslavo se muestra intransigente en su negativa a aceptar la entrada de fuerzas de paz de la OTAN en Kosovo, dispuesta en los acuerdos de Rambouillet.

Durante una reunión de los 19 miembros de la OTAN en Bruselas (Bélgica) se otorga a Javier Solana, secretario general de la OTAN, la autoridad necesaria para lanzar ataques aéreos contra objetivos militares en Yugoslavia.

El viceprimer ministro de Asuntos Exteriores chino, Wang Yi, y el secretario de Estado filipino, Domingo Saizon, se reúnen en Manila (Filipinas) para tratar el tema de la soberanía de las islas Spartlys. China ofrece a la flota pesquera filipina la utilización de las instalaciones del arrecife Mischief, reclamado por Filipinas, pero manteniendo la soberanía china. Por otra parte, China continúa con su negativa a la propuesta filipina sobre la mediación de Naciones Unidas en la resolución del conflicto.

23.03.99

Durante un desfile militar con ocasión del Día Nacional de Pakistán se presenta el Shaheen, misil aún no probado y que cuenta con capacidad nuclear. El presidente pakistaní, Muhammad Rafiq Tarar, se dirige a la multitud que asiste a la exhibición advirtiéndole que el "enemigo está en nuestras fronteras preparado para abalanzarse", en clara alusión a la India.

El secretario general de la OTAN, Javier Solana, autoriza al general norteamericano Wesley Clark el inicio de ataques aéreos contra objetivos militares en Yugoslavia.

Los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) reunidos en Viena, acuerdan reducir en 1,7 millones de barriles diarios la cuota del total de producción de los países miembros.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yasir Arafat, se entrevista en Washington DC con el presidente norteamericano, Bill Clinton, para tratar el tema de la proclamación del Estado palestino, por parte de las autoridades de la ANP, prevista para el 4 de mayo. El presidente Clinton advierte a Arafat que la proclamación del Estado palestino ha de estar sujeta a negociaciones y no puede declararse de forma unilateral.

El líder de la coordinadora Comité de la Oposición Democrática de Guinea Ecuatorial, Joaquim Elema, informa a la

Agencia EFE sobre los planes de la instauración un Gobierno en el exilio a la vista de los resultados de las últimas elecciones legislativas celebradas en Guinea Ecuatorial.

Asesinato de Luis María Argaña, vicepresidente del Gobierno de Paraguay, víctima de los disparos realizados por tres hombres uniformados sobre su coche mientras circulaba por la capital Asunción. El asesinato del vicepresidente Argaña se sitúa dentro de las luchas de poder que se están llevando a cabo en el Gobierno y en el Partido Colorado entre el presidente Raúl Cubas, apoyado por el general golpista Lino César Oviedo, y sectores contrarios a éstos.

La Armada japonesa abre fuego contra dos barcos espías norcoreanos que pretendían penetrar en aguas territoriales niponas en el mar del Japón. Las Fuerzas de Auto-defensa Marítima (MSDF) niponas no habían llevado a cabo acciones parecidas desde la década de los cincuenta.

24.03.99

Los líderes de los países miembros de la UE, reunidos de forma extraordinaria en Berlín (Alemania) eligen por unanimidad a Romano Prodi, antiguo primer ministro italiano, como sustituto de Jacques Santer para la presidencia de la Comisión Europea. Prodi presidirá el ejecutivo comunitario de forma provisional hasta el final de la legislatura de la Comisión en curso.

El Tribunal de los Lores confirma por mayoría de seis votos contra uno la decisión aprobada en noviembre de 1998 que denegaba la inmunidad como jefe de Estado al general Augusto Pinochet y posibilita el procesamiento del dictador. Los lores jurados acuerdan que el general Pinochet sólo podrá ser juzgado por los delitos que se le imputan con posterioridad a diciembre de 1988, fecha en que el Reino Unido ratificó la Convención Internacional contra la Tortura de 1984.

La Cámara de los Diputados de Paraguay aprueba por unanimidad el inicio del proceso de recusación del presidente Raúl Cubas.

25.03.99

Muere en extrañas circunstancias el rey Opuku Ware II, 15° Ashantehene y máxima autoridad de la etnia ashanti que representa el 39% de la población de Ghana. El rey Opuku daba apoyo al opositor Partido Nacional Nuevo (NNP) liderado por John Kuffuor.

El informe publicado en Guatemala por la Comisión de Clarificación Histórica, también conocida como la "Comisión de la Verdad", establecida por los acuerdos de paz de 1996 y que analiza la muerte de las 200.000 personas víctimas de la guerra civil que padeció Guatemala durante 36 años, denuncia la implicación del Ejército en el 90% de los crímenes, mientras que las guerrillas izquierdistas son responsables del 3% de las muer-

tes. Califica de "genocida" la política del Gobierno guatemalteco llevada a cabo durante la etapa de máxima intensidad del conflicto y prueba que consejeros norteamericanos y agentes de la CIA entrenaron y financiaron al Ejército a la hora de cometer "actos de genocidio" contra la población indígena maya.

El Gobierno yugoslavo anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas con Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. Estos países participan directamente en los ataques aéreos llevados a cabo por la OTAN sobre Yugoslavia.

26.03.99

René Préval, presidente de Haití, nombra al nuevo Gobierno presidido por el primer ministro Jacques Edouard Alexis. La constitución de un nuevo Gobierno encabezado por Alexis está dentro de los acuerdos suscritos entre el presidente Préval y los partidos de la oposición para poner fin a la crisis política que vivía Haití en los últimos dos años.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas rechaza por 12 votos a 3 la Resolución presentada por Rusia pidiendo el fin de los ataques aéreos de la OTAN contra Yugoslavia.

Unos pistoleros abren fuego contra un grupo de personas concentradas durante toda la noche a las puertas del Congreso paraguayo, en espera del inicio del proceso de recusación del presidente Raúl Cubas, causando la muerte de 4 personas e hiriendo a otras 60.

27.03.99

El presidente de Sierra Leona, Ahmad Tejan Kabbah, anuncia que Foday Sankoh, líder rebelde del RUF encarcelado y condenado a muerte en 1998 por las autoridades de Sierra Leona, tiene permiso para viajar a Togo para entrevistarse con los comandantes del RUF para informarles sobre las conversaciones de paz con el Gobierno.

The Economist publica la negativa del Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA) al ofrecimiento del presidente al-Bashir sobre la posibilidad de secesión del sur como solución para finalizar la guerra civil. El SPLA alega que no lucha por la independencia del sur, sino por un Sudán secular y democrático. También deja patentes las diferencias con el Gobierno de Jartum a la hora de definir dónde acaba el "norte" y dónde empieza el "sur".

Las autoridades de Montenegro, república perteneciente a la Federación Yugoslava, se desmarcan de la decisión serbia de romper relaciones diplomáticas con los países miembros de la OTAN que participen en los ataques aéreos contra Yugoslavia.

28.03.99

Raúl Cubas anuncia su dimisión como presidente de Paraguay ante su inminente destitución por parte del Congreso. Cubas y Oviedo escapan del país y viajan a Brasil y Argentina respectivamente, donde se les concede asilo político. El

Congreso nombra a Luis González Macchi, hasta el momento presidente del Senado, como presidente de Paraguay.

29.03.99

Se celebra en Pyongyang (Corea del Norte) la cuarta ronda de conversaciones entre Corea del Norte y los Estados Unidos sobre el programa de misiles norcoreano. Es la primera vez que este tipo de encuentros, que comenzaron en 1996, se celebran en suelo norcoreano. Estados Unidos mantiene su negativa a levantar las sanciones comerciales y diplomáticas sobre Corea del Norte hasta que ésta no abandone su programa de misiles balísticos y anule sus exportaciones de misiles a países como Irán o Pakistán.

La OTAN informa de la ejecución de cinco preminentes líderes albanokosovares por parte de las fuerzas serbias. Entre los asesinados se encuentran Fehmi Agani, miembro de la delegación albanesa que participó en las conversaciones de paz de Rambouillet, y Baton Haxiu, redactor jefe del periódico *Koha Ditore*.

30.03.99

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) acusa a las autoridades serbias de organizar una "limpieza étnica" sobre el territorio de Kosovo. Se estima que más de 500.000 personas han sido desplazadas y que 200.000 de ellas aún se encuentran dentro de Kosovo.

31.03.99

El ministro de Asuntos Exteriores australiano, Alexander Downer, anuncia que Australia estaría dispuesta a contribuir en la constitución de fuerzas para el mantenimiento de paz en Timor Oriental si recibe el mandato de Naciones Unidas. 3.000 soldados australianos se concentran en la ciudad de Darwin a la espera de un incremento de la tensión en Timor Oriental.

ABRIL

01.04.99

Canadá reconoce oficialmente la existencia de la nueva entidad federada de Nunavut, cuya capital es Iqaluit, al sur de la isla de Baffin. El territorio, de 2,2 millones de km², una cuarta parte del territorio canadiense, y con 25.000 habitantes, consigue el reconocimiento del Gobierno de Canadá tras una larga campaña de 30 años llevada a cabo por el pueblo inuit (85% de la población). Tres soldados norteamericanos son capturados por tropas serbias en la frontera entre Yugoslavia y Macedonia.

02.04.99

Reunión en Moscú de los jefes de Estado de los 12 países miembros de la Comunidad de Estados Independientes

(CEI). Yury Yarov, antiguo viceprimer ministro ruso, es nombrado secretario ejecutivo de la CEI. Durante el encuentro, los países se comprometen a una mayor integración de sus estructuras administrativas y se establece un Comité Económico Interestatal encargado de fomentar la creación de una zona de integración económica.

03.04.99

Tres miembros del Gobierno sudanés que trabajaban para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) son asesinados por rebeldes del Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA).

La agencia de noticias yugoslava Tanjug informa que los tres soldados norteamericanos capturados serán juzgados por el "procedimiento criminal" por las autoridades yugoslavas. El presidente norteamericano, Bill Clinton, declara que los soldados capturados no han de ser juzgados y tienen que ser tratados como prisioneros de guerra.

04.04.99

Intensificación de los ataques aéreos de la OTAN sobre Yugoslavia. La capital Belgrado es bombardeada por aviones de la OTAN y son destruidos los edificios de los ministerios del Interior yugoslavo y serbio.

05.04.99

Detención en Camerún de tres antiguos ministros del Gobierno rwandés perseguidos por el Tribunal Penal Internacional para Rwanda de Naciones Unidas (ICTR) por su implicación en las masacres de 1994. Jerome Bicomumpaka, Justin Mugenzi y Prosper Mugiraneza, son trasladados a Arusha (Tanzania) base del ICTR, para ser procesados por delitos de genocidio.

Medios de comunicación yugoslavos informan de la muerte de cinco civiles serbios, incluido un niño, en un ataque aéreo de la OTAN sobre la población de Aleksinac, al sur del país. La OTAN afirma que los ataques tenían como objetivo la destrucción de un complejo industrial y atribuye las muertes a un "error técnico".

Ante el incremento de la violencia en Timor Oriental el líder de la resistencia pro independentista, Xanana Gusmao, hace un llamamiento a la guerrilla de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Timor Oriental (Falintil) a que rompan el alto el fuego y lleven a cabo "las acciones necesarias en defensa de la población de Timor Oriental".

Llegan a los Países Bajos los dos agentes de seguridad libios acusados por Estados Unidos y el Reino Unido de ser los responsables de la explosión del vuelo de la PanAm sobre Lockerbie (Escocia). Los dos agentes libios serán juzgados en los Países Bajos, de acuerdo con la petición de Libia de que el proceso se realice en territorio neutral, pero serán juzgados de acuerdo con la ley

escocesa. Tras la llegada a los Países Bajos de los dos agentes libios el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la suspensión indefinida de las sanciones internacionales impuestas contra Libia desde 1992.

06.04.99

Las autoridades yugoslavas anuncian el cese unilateral de sus actividades contra el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) con motivo de la Pascua Ortodoxa. El alto el fuego viene acompañado del anuncio de unas conversaciones de paz entre las autoridades yugoslavas y el líder kosovar Ibrahim Rugova, que aparece en la televisión serbia reunido con el presidente Milosevic. El ELK y los Gobiernos occidentales acusan a las autoridades serbias de coaccionar a Rugova.

La Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) anuncia el envío de una delegación a Rumania, Albania, Macedonia y Rusia para intentar impulsar un acuerdo de paz en los Balcanes. La misión de la OSCE está presidida por el ministro de Asuntos Exteriores noruego, Knutt Vollabaek.

Visita a Estados Unidos del primer ministro chino, Zhu Rongji, durante un período de tensión en las relaciones chino-norteamericanas ocasionado por disputas referente a Derechos Humanos, comercio, la adquisición ilegal por parte de China de material norteamericano de alta tecnología y la intención de los Estados Unidos de desplegar en Asia el sistema de misiles TMD. El presidente Bill Clinton informa a Zhu Rongji sobre el apoyo norteamericano al ingreso de China en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Tras el levantamiento de las sanciones internacionales el ministro de Asuntos Exteriores italiano, Lamberto Dini, visita Libia. Es la primera visita que realiza un miembro de un Gobierno europeo al país desde 1992.

08.04.99

El presidente de Taiwán, Lee Teng-hui, hace un llamamiento para la normalización de las relaciones entre Taiwán y la República Popular de China. El presidente Teng-hui pone énfasis en la necesidad de la democratización del continente y en el reconocimiento de igual a igual entre la isla y el continente para discutir un hipotético proceso de unificación.

Milan Ramljak, viceprimer ministro y ministro de Justicia del Gobierno croata, dimite de todos sus cargos debido a su desacuerdo con el gabinete presidido por el primer ministro Zlatko Matosa.

09.04.99

Asesinato de Ibrahim Bare Mainassara, presidente de Níger, a manos de miembros de su guardia personal al llegar al aeropuerto militar de la capital Niamey. El magnicidio se produce días después de que Barre Mainassara

anulara los resultados de las elecciones municipales que dieron la victoria a los partidos de la oposición.

11.04.99

Slavko Curuvija, editor del periódico *Dnevni Telegraph*, es asesinado al salir de su casa en el centro de Belgrado. Curuvija era uno de los intelectuales más críticos con el régimen de Milosevic, que lo condenó a cinco meses de prisión por publicar artículos contra el viceprimer ministro yugoslavo Milovan Bojic.

El mayor Daouda Malam Wanke, jefe de la guardia presidencial y responsable del asesinato del presidente Bare Mainassara, es nombrado como nuevo líder de Níger y presidente de una junta militar, Consejo Nacional de Reconciliación (CNR), que se encargará de supervisar el proceso de elección de un nuevo Gobierno democrático en el plazo de nueve meses. Malam Wanke anula las sanciones sobre los partidos y la actividad impuestas por el presidente Bare Mainassara tras el golpe de Estado de 1996. Malam Wanke declara que la muerte del presidente Bare Mainssara fue fruto de un accidente y niega la existencia de ningún plan premeditado para acabar con la vida de éste.

12.04.99

Observadores de Naciones Unidas confirman la ruptura de las conversaciones de paz entre el Gobierno talibán y el Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán (FIUSA). Las fuerzas del FIUSA, lideradas por el antiguo ministro de Defensa Ahmed Sha Massud, lanzan un ataque sobre la capital Kabul, y conquistan la ciudad de Bamian con el apoyo de la facción rebelde Hezb-i-Wahdat-i-Islami.

Tras la dimisión de Oskar Lafontaine, el canciller alemán Gerhard Schroeder es elegido presidente del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) con el apoyo del 76% de los delegados asistentes al congreso extraordinario del partido.

El Parlamento yugoslavo vota por unanimidad la incorporación de Yugoslavia en una unión paneslava junto con Rusia y Bielarus. Los representantes de Montenegro boicotean la votación.

Un avión Fokker 50 de la compañía Avianca con 46 pasajeros es secuestrado por la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la ciudad de Bucaramanga, al norte de la capital Bogotá. El avión fue obligado a aterrizar en una pista aérea en Vijagual, en Magdalena Medio, al sur del departamento de Bolívar, y los pasajeros fueron obligados a abandonar el avión y transportados en pequeñas embarcaciones. El secuestro se interpreta como un intento del ELN de presionar al Gobierno colombiano para que ceda a su demanda de desmilitarizar el sur del departamento de Bolívar, donde tendrá lugar una convención nacional.

14.04.99

Agustín Misago, obispo católico encargado de la diócesis de Gikongaro, es detenido por las autoridades rwandesas acusado de estar implicado en el genocidio de 1994. La detención del obispo Misago es considerada por el Vaticano como un ataque a la Iglesia católica en Rwanda. El mayor Wilson Rutayisire, miembro del Comité Nacional de Información, declara que el Gobierno de Rwanda se siente "ultrajado" por la reacción del Vaticano. Otros 19 miembros de la Iglesia católica se encuentran detenidos por su implicación en las masacres de 1994.

El presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, anuncia la puesta en marcha del plan "Ecuador 2000". El proyecto, que cuenta con las críticas de la cúpula empresarial, pretende, mediante la implementación de programas públicos y sociales, reactivar la economía nacional, rehabilitar las infraestructuras y aumentar el poder adquisitivo de la población para el 2003.

Aviones de la OTAN atacan un convoy de refugiados albaneses que viajaban por la carretera de Prizren a Djakovica, en Kosovo, causando la muerte de 72 personas. Las imágenes de los cadáveres son difundidas por los medios de comunicación yugoslavos y occidentales, a los que se les permite el acceso a la zona.

Pakistán realiza pruebas de un nuevo misil con capacidad nuclear, el Ghauri II, en la provincia del Baluchistán, como respuesta al lanzamiento por parte de India del Agni II. China, Rusia y Estados Unidos protestan por la realización de pruebas con misiles con capacidad nuclear llevadas a cabo por India y Pakistán.

Anwar Ibrahim, antiguo viceprimer ministro de Malasia, es condenado a seis años por un tribunal malayo tras ser encontrado culpable de delitos de corrupción. Anwar se considera víctima de una conspiración ideada por el primer ministro Mahatir Mohamad y hace un llamamiento a favor de la reforma del sistema político malayo. La condena contra Anwar levanta las críticas de diversos grupos en defensa de los Derechos Humanos, así como del primer ministro australiano John Howard y del presidente filipino, Joseph Estrada. 180 personas fueron detenidas por la policía en la capital, Kuala Lumpur, tras las movilizaciones de protesta convocadas por los seguidores de Anwar.

15.04.99

Reanudación de las hostilidades entre Eritrea y Etiopía. Fuerzas de ambos países combaten en las zonas fronterizas en disputa de Tsorona y Zela Ambesa, al sudeste, y Badme, al sudoeste de la capital eritrea, Asmara.

Dimisión en bloque del Gobierno peruano tras el escándalo de corrupción denunciado por el ministro de Trabajo Jorge Jamil Mufared. El presidente de Perú, Alberto Fujimori, anuncia cambios en el ejecutivo peruano con la sustitución de los titulares de Trabajo, Defensa, Justicia, Presidencia y Salud.

Un tribunal pakistaní condena a Benazir Bhutto, antigua primera ministra de Pakistán exiliada en el Reino Unido, a 10 años de prisión por corrupción. El marido de Bhutto, Asif Ali Zardari, que se encuentra en prisión desde 1996, fue condenado a la misma pena.

16.04.99

El mayor Daouda Malam Wanke, presidente de la junta militar que controla Níger, anuncia la composición de un nuevo Gobierno. El primer ministro del ejecutivo del presidente Barre Manissara, Ibrahim Assane Mayaki, continúa presidiendo el nuevo Gobierno.

Atal Behari Vajpayee, primer ministro indio y líder de la coalición de Gobierno del BJP, partido nacionalista hindú, presenta su dimisión ante el presidente K.R. Narayanan, tras perder en el Lok Sabha, Cámara Baja del Parlamento indio, una moción de confianza por 270 votos contra 269.

17.04.99

Atentado bomba en Londres. Un artefacto explota causando 39 heridos en el sur de la ciudad, cerca de Brixton, donde reside población perteneciente a la comunidad afrocaribeña.

18.04.99

50 personas heridas durante la huelga general convocada por el opositor Partido Nacional de Bangladesh (BNP) para pedir la dimisión del comisario electoral Mohammad Abu Hena.

Referéndum en Italia para la abolición de los 155 asientos de la Cámara de los Diputados elegidos por sistema proporcional. La consulta, que recibió el apoyo del 91% de los sufragios y una participación del 49,6% del electorado, queda anulada por no rebasar el nivel de participación mínimo del 50% exigida por la legislación italiana.

19.04.99

El presidente de la junta militar de Níger, mayor Daouda Malam Wanke, anuncia la convocatoria en junio de un referéndum en el que se votará una nueva Constitución, así como la celebración en noviembre de elecciones presidenciales democráticas.

El Gobierno sudanés pospone las conversaciones de paz con los rebeldes del SPLA iniciadas un día antes en Nairobi (Kenya). El diario oficial *Al-Anbaa* informa que la suspensión de las conversaciones de paz por parte del Gobierno es fruto de una protesta por la negativa del SPLA de entregar los cuerpos de los miembros del CIRC asesinados por los rebeldes.

Durante las conversaciones de paz organizadas por la Organización para la Unidad Africana (OAU) en la capital Antananarivo (Magadascar), el Gobierno de Comoras, presidido Majidine Ben Said Massonde, y las delegaciones

de las islas de Moheli y Anjouán firman un acuerdo para llegar a un final negociado de la crisis abierta desde hacía meses. El Gobierno de Comoras se compromete a otorgar una mayor autonomía a las islas de Moheli y Anjouán. Cambia la denominación de la federación de República Islámica de Comoras a Unión de las Islas Comoras. El acuerdo es firmado por las delegaciones de Comoras y Moheli. La delegación de Anjouán retrasa la firma del acuerdo hasta la realización de una consulta a su población sobre los términos de éste.

20.04.99

El Gobierno de Bangladesh eleva una protesta oficial ante las autoridades de la India por los intercambios de fuego en el distrito de Kushtia, situado en la frontera occidental del país, donde murieron cuatro soldados y varios civiles.

Reanudación de los contactos entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Después de haber roto los contactos durante el pasado enero, representantes del Gobierno y de la guerrilla participan en encuentros preliminares a la celebración de unas conversaciones de paz. Durante una reunión cara a cara entre el presidente, Andrés Pastrana Durango, y el líder de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, alias *Tirofijo*, acuerdan el inicio formal de negociaciones de paz para el 6 de mayo.

21.04.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reúne para discutir los informes de los tres paneles informativos encargados sobre el programa de misiles irakí, la situación humanitaria de la población irakí y la reparación a las víctimas de guerra kuwaitíes. Los tres informes se realizaron bajo la supervisión de Celso Amorín, embajador de Brasil ante Naciones Unidas. Se recomienda la reorganización de la Comisión Especial de Naciones Unidas en Irak (UNSCOM), acusada de haber sido utilizada por Estados Unidos y el Reino Unido para espiar a Irak.

Tras la muerte del primer ministro de Kirguizistán, Dzhumabek Ibraimov, el presidente, Askar Akayev, nombra como primer ministro a Amangeldy Muraliyev.

Los sectores conservadores del Majlis, Parlamento iraní, presentan una moción de censura contra el ministro de Cultura islámica, Ataollah Mohajerani, por su política de tolerancia informativa, editorial y artística, ya que consideran que ésta se opone a los principios islámicos que inspiraron la revolución de 1979. Mohajerani forma parte del sector reformista que apoya la gestión del presidente Mohamed Jatami.

22.04.99

Víktor Chernomyrdin, antiguo primer ministro y enviado especial ruso para la paz nombrado por el presidente Boris

Yeltsin, se reúne en Belgrado con el presidente Slobodan Milosevic. Después del encuentro la agencia de noticias rusa Itar-Tass informa que el presidente Milosevic y el enviado especial ruso han llegado a un acuerdo para la entrada en Kosovo de tropas bajo la bandera de Naciones Unidas, incluyendo personal ruso. Los Gobiernos de la OTAN ven positiva la oferta realizada, pero no la consideran suficiente.

23.04.99

Aviones de la OTAN atacan el edificio de la televisión central en Belgrado, causando la muerte de 10 civiles. La OTAN considera las instalaciones de la radiotelevisión serbia como uno de sus principales objetivos ya que son un "instrumento de propaganda y represión" en manos del presidente Slobodan Milosevic. El ministro de Asuntos Exteriores italiano, Lamberto Dini, critica el ataque contra la televisión yugoslava calificándolo de "terrible".

Durante una entrevista en Chicago el primer ministro británico, Tony Blair, proclama una nueva "doctrina de la comunidad internacional" por la que los estados democráticos pueden intervenir en los conflictos internos de otros países si éstos están cometiendo "actos bárbaros" contra su propio pueblo. Y considera los ataques de la OTAN sobre Yugoslavia como una "guerra justa que no está basada en ninguna ambición territorial, sino en valores".

Reunión en Washington DC de los líderes de la OTAN para celebrar el 50º aniversario de la organización. Los miembros de la OTAN acuerdan la continuación de los ataques mientras que las autoridades yugoslavas no retiren sus tropas de Kosovo y no se permita el retorno de los refugiados. Se discute la posibilidad de una invasión terrestre. Representantes de 43 Gobiernos asisten a la ceremonia oficial. Rusia declinó la invitación como protesta por los bombardeos contra Yugoslavia.

25.04.99

10.000 devotos de la secta Falung Gong se congregan en la capital Beijing para protestar por la persecución a que son sometidos por las autoridades chinas. El acto convocado por Falung Gong es la mayor concentración de protesta que se ha llevado a cabo en China desde los hechos de la Plaza de Tiananmén en 1989.

Los venezolanos confirman por referéndum, con el 85% de los votos a favor, la constitución de una Asamblea constituyente encargada de redactar una nueva constitución para Venezuela.

El presidente de la India, K.R. Narayanan, disuelve el Parlamento indio tras la imposibilidad de que el partido del Congreso, liderado por Sonia Gandhi, consiga formar una mayoría parlamentaria de Gobierno. Una comisión electoral convoca una reunión entre todos los partidos para discutir el calendario de las terceras elecciones generales que se celebrarán en la India en los últimos tres años.

26.04.99

Los ministros de Asuntos Exteriores de la UE, reunidos en Luxemburgo, acuerdan decretar un embargo de petróleo sobre Yugoslavia.

Reunión en Washington de los ministros de Finanzas de los países miembros del Grupo de los 7, donde se acuerdan ayudas para aliviar la deuda de los países pobres más endeudados.

Francisco Lopes, antiguo presidente del Banco Central de Brasil, es arrestado acusado de tráfico de influencias. La comisión de investigación encargada por el Senado encontró pruebas sobre la venta de información privilegiada, referente a la devaluación del real en enero, por parte de Francisco Lopes. Entre las entidades beneficiarias de esa venta se encuentran el Banco Marka y el Banco Fonte Cindam.

Aviones de la OTAN atacan un puente que cruza el río Danubio en Novi Sad, ciudad al norte de Serbia y capital de la región de Voivodina. Las fuerzas de la Alianza Atlántica destruyen los principales puentes de Yugoslavia como precaución ante un traslado de tropas yugoslavas hacia el sur.

27.04.99

Tras una reunión con el primer ministro australiano, John Howard, el presidente de Indonesia, B.J. Habibie, convoca para el día 8 de agosto la celebración de la consulta, en la que participará la población de la provincia de Timor Oriental, para elegir entre el proyecto de autonomía ofrecido por el Gobierno indonesio o el inicio de un proceso de independencia.

Reunión en Washington del Comité Interno del Fondo Monetario Internacional (FMI) para discutir la propuesta de reforma del secretario del tesoro norteamericano, James Rubin. La propuesta busca reducir la influencia de los países europeos en el comité, ya que se considera que tienen una representación excesiva. La propuesta fue rechazada por Francia y por el director del FMI, el francés Michel Camdessus.

28.04.99

Sindicatos y partidos de la oposición peruana convocan una huelga general para protestar por los bajos salarios y por las consecuencias de los programas de privatización llevados a cabo por el Gobierno. La huelga general se considera una jornada de protesta contra el presidente Alberto Fujimori.

Los 53 miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, reunidos en Ginebra, acuerdan una moratoria en la aplicación de ejecuciones judiciales, como preludio a la abolición de la pena de muerte. La propuesta fue aprobada por 30 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones.

Vuk Draskovic, antiguo líder de la oposición serbia, dimite como viceprimer ministro del Gobierno yugoslavo al mostrarse en desacuerdo con las posiciones del Gobierno federal.

Las autoridades yugoslavas anuncian un acuerdo entre el líder de la resistencia albanokosovar, Ibrahim Rugova, y Milan Milutinovic, presidente de Serbia. En una declaración conjunta ambos líderes piden el fin de los ataques aéreos de la OTAN y anunciaban el diálogo para la constitución de un marco de autonomía para un Kosovo dentro de Serbia. La OTAN considera que Rugova ha sido sometido a presiones por el régimen yugoslavo.

29.04.99

Aryeh Deri, líder del partido ultraortodoxo Shas, que participa en el Gobierno de Israel del primer ministro Benjamín Netanyahu, es condenado a cuatro años de prisión por el tribunal del Distrito de Jerusalén, tras haber sido encontrado culpable de delitos de corrupción y malversación de fondos públicos.

El diario *Financial Times* informa del nombramiento de Mark Malloch Brown, alto cargo del Banco Mundial, como director del Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), sustituyendo a James Gustave Speth.

Tras una reunión de tres días del Comité Central de la Organización para la Liberación de Palestina, su presidente, Yasir Arafat, anuncia la posposición para el mes de junio de la proclamación del Estado palestino, inicialmente prevista para el 4 de mayo.

30.04.99

Tras las bombas contra las comunidades indio y afrocaribeña, un tercer artefacto estalla en un bar frecuentado por homosexuales en el barrio del Soho (Londres), causando la muerte de 2 personas e hiriendo a otras 66. Diversos grupos de extrema derecha reivindican la autoría de los atentados bomba.

Golpe de Estado en Comoras. El jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Azali Assoumani, se hace con el poder en la isla en medio de las jornadas de protestas contra el acuerdo de paz firmado por el presidente Ben Said Massonde en Antananarivo (Magadascar). Assoumani justifica el acceso al poder del Ejército como medida para evitar la situación de caos que vivía el país. El coronel golpista se compromete a respetar el acuerdo firmado en Magadascar.

Gediminas Vagnorius, primer ministro de Lituania, anuncia su dimisión tras las críticas realizadas a su labor de Gobierno por el presidente Valdas Adamkus.

Luis González Macchi, nombrado presidente de Paraguay por el Congreso tras la defenestración del presidente Raúl Cubas Grau, anuncia la constitución de un nuevo Gobierno de unidad nacional. El nuevo ejecutivo integra a miembros del gobernante Partido Colorado y de los

dos principales partidos de la oposición, el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y Encuentro Nacional (EN). El presidente Macchi también nombra a Washington Ashwell como presidente del Banco Central.

MAYO

01.05.99

Nauru se convierte en el miembro número 53 de la Commonwealth. Por otra parte, Radio Australia informa que China pone impedimentos a la solicitud de ingreso de Nauru en Naciones Unidas a causa de sus relaciones con Taiwán. También informa del anuncio de un nuevo Gobierno encabezado por René Harris, reelegido primer ministro.

02.05.99

La OTAN reconoce haber bombardeado accidentalmente un autobús mientras cruzaba un puente en Luzane, al norte de Pristina, capital de Kosovo. En cuanto a las bajas, *Financial Times* informa de la muerte de 34 civiles, entre ellos 15 niños, la mayoría de ellos albaneses.

Tras de la mediación del reverendo Jesse Jackson, líder norteamericano defensor de los derechos civiles, las autoridades serbias deciden liberar a los tres soldados norteamericanos capturados por fuerzas serbias el pasado marzo en la frontera entre Yugoslavia y Macedonia.

03.05.99

Visita oficial del primer ministro japonés, Keizo Obuchi, a los Estados Unidos, donde se reunirá en Washington DC con el presidente Bill Clinton para tratar la crisis económica japonesa y la cooperación entre ambos países en materia de defensa. La visita de Keizo Obuchi es la primera que realiza un primer ministro japonés a Estados Unidos en los últimos doce años.

El presidente de Turquía, Suleyman Demirel, nombra como primer ministro a Bulent Ecevit, miembro del Partido Democrático de la Izquierda (DSP).

04.05.99

El emir de Kuwait, Shaikh Jabir al-Ahmad al Jabir al-Sabah, decreta la disolución de la Asamblea Nacional, y convoca elecciones anticipadas para el 3 de julio. La convocatoria de elecciones responde a los intentos por parte de miembros del Parlamento de forzar la dimisión del ministro de Justicia y Asuntos Islámicos, Ahmed Khalid al-Kulaib.

Manifestaciones en Gaza y Jerusalén en contra de la decisión tomada el pasado abril por el comité central de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de posponer la fecha de la declaración del Estado nacional palestino. 17 palestinos fueron heridos en Jerusalén por los disparos del Ejército israelí.

Dimisión del presidente del Tribunal Constitucional de Ecuador, Vicente Burneo, al probarse su participación en la falsificación de documentos públicos.

05.05.99

Los ministros de Asuntos Exteriores de Indonesia y Portugal, Alí Alatas y Jaime Gama respectivamente, firman en Nueva York un acuerdo por el que acuerdan para el 8 de agosto la fecha para la celebración de la consulta en la que la población de Timor Oriental ha de pronunciarse entre la independencia o la autonomía propuesta por Indonesia. El acuerdo es respaldado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la Resolución 1.236.

Ibrahim Rugova, líder moderado albanokosovar y retenido por las autoridades yugoslavas, llega a Roma para entrevistarse con el primer ministro Massimo D'Alema y el ministro de Asuntos Exteriores, Lamberto Dini, a fin de trasladar la petición del presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic, de iniciar negociaciones diplomáticas a cambio del cese de los ataques de la OTAN. La iniciativa de Rugova fracasa.

06.05.99

Inicio formal de las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En las conversaciones de paz participa el líder de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, *Tirofijo* y representantes del Gobierno colombiano, entre los que se encuentra el general Juan Salcedo Lora, primer miembro de las fuerzas armadas colombianas que participa en el proceso de negociación con la guerrilla. Ambas delegaciones acuerdan el establecimiento de una agenda común en la que se tratarán cuestiones como la reforma del Estado, el sistema militar y judicial, una nueva política agraria y el respeto por los Derechos Humanos.

Tras el golpe militar que derrocó en abril al presidente Majiddine Ben Said Massonde, el coronel Azali Assoumani, antiguo jefe de las fuerzas armadas, es nombrado presidente de Comoras. El presidente Azali anuncia la composición de un nuevo Gobierno en el que retiene los puestos de primer ministro y ministro de Defensa, y en el que incluye a un representante de los secesionistas de la isla de Anjouán que se negaron a firmar los acuerdos de paz de abril. La Organización para la Unidad Africana (OAU) y Francia condenan el golpe de Estado del coronel Assoumani.

07.05.99

Golpe de Estado en Guinea Bissau. El Gobierno del presidente João Bernardo Vieira es derrocado por las fuerzas rebeldes lideradas por Ansumane Mane, antiguo jefe de las fuerzas armadas amotinado en junio de 1998. La caída de Vieira se produce a los seis meses de haber llegado a un acuerdo entre el Gobierno y los rebeldes.

Los ministros de Asuntos Exteriores del G-8, miembros del G-7 y Rusia, se reúnen en Bonn (Alemania) y acuer-

dan una serie de propuestas para acabar con la guerra en Yugoslavia. Los ministros del G-8 piden la retirada de Kosovo de las fuerzas de seguridad y del Ejército yugoslavo, el despliegue en la zona de fuerzas internacionales dentro del marco de Naciones Unidas, la constitución de una administración interina en Kosovo bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el retorno de los desplazados y el libre acceso de organizaciones humanitarias a la zona, la desmilitarización del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) y la concesión de un régimen de autoGobierno para Kosovo según lo previsto en los acuerdos de Rambouillet, aunque bajo la soberanía de la República de Yugoslavia. A pesar de la renuncia de Rusia, aliado de Yugoslavia, a utilizar su derecho a veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, persiste el desacuerdo con los países occidentales sobre la composición de la presencia civil y militar internacional encargada de garantizar la seguridad en Kosovo.

El *New York Times* informa de la celebración en Casablanca (Marruecos) de la primera conferencia sobre Derechos Humanos dentro del marco de los países árabes. Marruecos fue el único país dispuesto a acoger la celebración de la conferencia, en la que participan 15 países árabes.

Un avión B-2 "Stealth", de la OTAN, bombardea por error la Embajada china en Belgrado, Yugoslavia, causando la muerte de cuatro funcionarios chinos e hiriendo a otros veinte. El portavoz de la OTAN, Jamie Shea, lamenta la muerte del personal de la Embajada china e informa que el bombardeo es producto de un error en el proceso de información sobre la situación del objetivo. William Cohen, secretario norteamericano de Defensa, declara que el objetivo inicial era el edificio del servicio federal yugoslavo de suministros, pero que se bombardeó la Embajada china a causa de un error.

El Banco Mundial aprueba la concesión a Albania de un paquete de ayudas por valor de 30 millones de dólares para que las autoridades del país puedan hacer frente a la oleada de refugiados albaneses que huyen de Kosovo.

07-12.05.99

El Dalai Lama, líder espiritual del Tíbet exiliado, visita el Reino Unido y se entrevista con el primer ministro británico, Tony Blair. Ante las protestas de las autoridades chinas por el encuentro entre el primer ministro y el Dalai Lama, el portavoz del Gobierno británico declara que el trato dispensado por éste al Dalai Lama se debe a su "capacidad espiritual".

08.05.99

Fehmi Agani, colaborador de Ibrahim Rugova y miembro de la delegación albanokosovar durante las conversaciones de Rambouillet, es asesinado por fuerzas paramilitares serbias. Las autoridades yugoslavas acusan al ELK del asesinato de Agani.

El presidente de Polonia, Alexander Kwasniewski, ratifica una ley por la que se fija una distancia de 100 metros de protección alrededor de las instalaciones de los campos de exterminio de Auschwitz, Belzec, Chelmmo, Madjanek, Rogoznica, Soribor, Szutowo y Treblinka. La ley intenta solucionar el conflicto provocado por el establecimiento de 300 cruces cristianas dentro de las instalaciones del campo de Auschwitz y que fue considerado por la comunidad judía como un insulto al millón de judíos europeos muertos en dicho campo. El Gobierno polaco hace un llamamiento a Juan Pablo II para que facilite el traslado voluntario de las cruces cristianas de Auschwitz.

09.05.99

Manifestaciones masivas en Beijing en protesta por el bombardeo de la Embajada china en Belgrado por aviones de la OTAN. El vicepresidente chino, Hu Jintao, describe las concentraciones de protesta como una expresión del "entusiasta patriotismo del pueblo chino". El presidente chino, Jiang Zemin, advierte que la continuación de los ataques de la OTAN sobre Yugoslavia cierra la posibilidad de solucionar el conflicto de Kosovo dentro del marco de Naciones Unidas.

10.05.99

El derrocado presidente de Guinea Bissau, João Bernardo Vieira, refugiado en la Embajada de Portugal, firma la rendición incondicional de su Gobierno ante las tropas rebeldes encabezadas por el general Ansumane Mane. Portugal concede al presidente Vieira asilo político pero las tropas rebeldes no permiten que éste abandone el país.

Se hace público un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) titulado *Bienes Públicos Globales (Global Public Goods)* en el que participan Joseph Stiglitz, director del Banco Mundial, y Amartya Sen, premio Nobel de Economía en 1998. El informe propone la implementación de una serie de políticas para solucionar los problemas referentes a la cooperación internacional cuya resolución ha quedado retrasada respecto a la globalización de los mercados financieros.

11.05.99

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica su *Informe sobre la Salud Mundial 1999*, en el que hace un llamamiento a los países ricos para que concentren su ayuda en la erradicación del hambre y las enfermedades infecciosas que padece la población de los países pobres.

12.05.99

El presidente ruso, Boris Yeltsin, decreta la destitución del primer ministro Yevgueni Primakov. Eltsin nombra como sustituto al hasta el momento ministro del Interior y viceprimer ministro Serguéi Stepashin. Primakov había

conseguido estabilizar la economía rusa y mejorar las relaciones entre el Gobierno y la Duma. Según los analistas la destitución de Primakov es debida a sus éxitos políticos y al impulso que dio a la lucha contra la corrupción, afectando al círculo de personas próximas al presidente Boris Yeltsin. Primakov, nombrado en septiembre de 1998, es el tercer primer ministro destituido por el presidente Yeltsin en los últimos 14 meses. La destitución de Primakov se produce un día antes de que la Duma inicie el debate sobre el proceso de destitución del presidente Yeltsin.

El Senado norteamericano, dominado por los republicanos, rechaza una propuesta presentada por los demócratas para aumentar el control y la venta de armas. La propuesta de los demócratas se produce tras la masacre de Littleton (Denver) y el debate ocasionado en Estados Unidos sobre la compra y posesión de armas por menores de 21 años. Republicanos y la Asociación Nacional del Rifle (RNA) se oponen a las propuestas del presidente Bill Clinton para aumentar el control sobre la compra y venta de armas.

Radio Australia informa que durante la celebración del 11º Congreso de la Federación de Estados de Micronesia, se acuerda el nombramiento como presidente de Leo Falcam, hasta ahora vicepresidente, en sustitución de Jacob Nena.

En un esfuerzo por proteger la producción nacional, el Gobierno venezolano decreta el cierre unilateral de la frontera con Colombia. Las autoridades colombianas denuncian el cierre de la frontera como una violación de los acuerdos de integración de la Comunidad Andina.

La Casa Blanca anuncia la dimisión de Robert Rubin como secretario del Tesoro norteamericano, puesto que venía ejerciendo desde 1995. Lawrence Summers, vicesecretario del Tesoro, sustituirá a Rubin a partir de julio.

13.05.99

El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, ofrece una amnistía a los grupos rebeldes que se oponen a las fuerzas gubernamentales en el norte del país si éstos retornan a sus comunidades y participan en el proceso democrático. También hace un llamamiento para el regreso de su exilio de Milton Obote, presidente de Uganda de 1966 a 1971 y de 1980 a 1985.

La Comisión Europea rechaza el plazo de 10 años establecido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) para las importaciones de ternera norteamericana tratada con hormonas. La Comisión Europea basa su decisión en un informe del comité científico de la UE que revela que una de las hormonas utilizadas por los norteamericanos para tratar el ganado, la 17 beta-oestradiol, es cancerígena.

El presidente de Irán, Seyyed Mohamed Jatami, visita Siria, Arabia Saudí y Qatar. Es la primera vez que un presidente iraní visita Arabia Saudí en las últimas dos décadas.

14.05.99

El presidente de Macedonia, Kiro Gligorov, hace un llamamiento a los países occidentales para que evacúen rápidamente a parte de los albanokosovares refugiados en Macedonia para evitar la desestabilización del país. Gligorov promete mantener abiertas las fronteras para permitir nuevas llegadas de refugiados, pero solicita a los países de la UE que cumplan con la promesa de hacerse cargo de 100.000 de los 240.000 refugiados que se estima que permanecen en Macedonia.

15.05.99

La Duma rusa vota el proceso de destitución del presidente Boris Yeltsin, por el que se le responsabiliza de la disolución de la URSS, la disolución ilegal de la Duma en 1993, la decadencia de las fuerzas armadas, el envío de tropas a Chechenia y la comisión de genocidio contra el pueblo ruso. Los cargos fueron votados por separado y ninguno de ellos consiguió los 300 votos necesarios para la destitución del presidente.

La guerrilla islámica Hezbollah ataca posiciones del Ejército israelí y la milicia pro israelí del Ejército del Sur del Líbano (SLA). Durante los ataques, la guerrilla secuestra a personal israelí en la localidad de Beit Yahun y asesina a un oficial del SLA. Hezbollah anuncia la intensificación de sus operaciones en el sur del Líbano ante la celebración del 51 aniversario de la fundación del Ejército israelí. En respuesta a los ataques de la guerrilla, aviones israelíes atacan posiciones de Hezbollah en el sur del Líbano.

La agencia de noticias india PTI informa de la derrota del Ejército de Sri Lanka durante una operación contra la guerrilla tamil de los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) en el distrito de Mannar, al noroeste de la isla. Durante la batalla el LTTE, que perdió a 26 guerrilleros, mató 16 soldados de Sri Lanka e hirió a 146.

Edmund Ho Hao Wash, hombre de negocios y miembro del Parlamento de Macao, es elegido como primer jefe ejecutivo de la futura Región Administrativa Especial de Macao. Edmund Ho consigue el apoyo de 163 de los 200 miembros del comité encargado de la designación de las autoridades de Macao tras su incorporación a China.

16.05.99

La mayoría de los participantes en el referéndum celebrado en Guatemala rechazan la limitación del poder militar y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Según los analistas el rechazo a las propuestas de referéndum se debe a las altas cifras de abstención y analfabetismo entre la población indígena.

17.05.99

El emir de Kuwait, Shaikh Jabir al-Ahmad al-Jabir al-Sabah, emite un decreto por el que se concede el derecho a voto

de las mujeres y se les permite acceder a cargos públicos a partir del 2003. El decreto tendrá que ser ratificado por la nueva Asamblea Nacional resultante de las elecciones legislativas convocadas para el próximo julio.

Reunión en la capital de Argelia de los miembros de la Unión Árabe Magrebí (UMA), formada por Marruecos, Libia, Argelia, Mauritania y Túnez. La reunión es vista como un intento de reactivar la organización tras su suspensión en 1995.

18.05.99

El presidente de Sierra Leona, Ahmad Tejan Kabbah, y Foday Sankoh, líder del Frente Rebelde Unido (RUF), firman un acuerdo de alto el fuego en Lomé (Togo), y acuerdan el inicio de conversaciones de paz.

Irán y Reino Unido reestablecen relaciones diplomáticas plenas, después de que el pasado septiembre el Gobierno iraní se desvinculase de la *fatwa* decretada en 1989 por el ayatollah Jomeini, y que condenaba a muerte al escritor Salman Rushdie, autor de *Los Versos Satánicos*.

Los principales partidos de la oposición de Indonesia deciden formar una coalición para derrotar al gubernamental Golkar, partido del presidente Habibie, en las elecciones presidenciales de junio. La alianza de partidos de oposición la componen el Partido Democrático de Indonesia (PDI), de Megawati Sukarnoputri, el Partido del Mandato Nacional (PAN), de Amien Rais, y el Partido del Despertar Nacional (PKB) de Abdurrahman Wahid.

19.05.99

La Duma rusa aprueba el nombramiento de Serguéi Stepashin como primer ministro tras la destitución de Yevgueni Primakov por el presidente Boris Yeltsin. Stepashin consigue la aprobación de la Duma por 301 votos contra 55 y 11 abstenciones, en la primera votación, ante el temor de su disolución por parte del presidente Yeltsin.

Dimisión en bloque del Gobierno neerlandés tras la ruptura de la coalición gubernamental, liderada por el primer ministro Wim Kok, al no llegar a un acuerdo en la reforma de la ley de referéndum. El primer ministro, permanecerá en su puesto hasta la convocatoria de nuevas elecciones legislativas.

20.05.99

Alfons Goetzfried, antiguo oficial de la Gestapo de 79 años, es condenado a 10 años de prisión por un tribunal de Stuttgart (Alemania) por su participación durante la Segunda Guerra Mundial en la Operación Festival de la Cosecha en la que murieron 40.000 judíos en noviembre de 1943. Goetzfried es además responsable de la muerte de 500 personas en el campo de concentración de Majdanek (Polonia).

El Gobierno del primer ministro letón, Vilis Kristopans, sobrevive a una moción de confianza presentada en el

Saeima por el Partido del Pueblo, de Andris Skele, acusándole de incapacidad y desgobierno de los intereses del país. El Parlamento rechaza la moción de confianza por 60 votos contra 24 y 14 abstenciones. Andris Skeler insiste en presentar una nueva moción de confianza para el año próximo.

21.05.99

Disturbios en Ouagadougou, capital de Burkina Faso, tras la detención de miembros de la oposición. El presidente Blaise Campaore llama a la calma y promete investigar las detenciones ilegales de los líderes de la oposición. Las detenciones formaban parte de las medidas tomadas por las fuerzas de seguridad para investigar el asesinato del periodista Norbert Zongo, y en el que estuvieron implicados miembros de la guardia del presidente Campaoré.

Se aprueba el ingreso de Estonia en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Dimisión de José Ayala Lasso como ministro de Asuntos Exteriores ecuatoriano. La causa de su dimisión se debe al voto de Ecuador en contra de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Ayala Lasso es sustituido por Benjamín Ortiz.

El *Washington Post* informa del acuerdo entre el tribunal federal de Nueva York y el Banco de Austria para establecer un fondo de 40 millones de dólares destinado a compensar a los supervivientes del Holocausto que fueron expropiados durante el régimen nazi en Austria.

22.05.99

Aviones de la OTAN atacan con bombas de grafito, o "suaves", estaciones eléctricas en Yugoslavia. El representante yugoslavo en Naciones Unidas informa al Consejo de Seguridad del colapso de los hospitales, suministros de electricidad y agua como consecuencia de estos ataques. El mando militar de la OTAN informa que los ataques que utilizan bombas "suaves" tienen como objetivo destruir la red de telecomunicaciones del Ejército yugoslavo y no el de minar la moral de la población civil.

24.05.99

El portavoz del Gobierno de Etiopía anuncia la victoria del Ejército etíope tras rechazar una ofensiva lanzada por fuerzas eritreas sobre el río Mereb, cerca de la frontera oeste, en disputa por ambas partes, causando la muerte de 400 soldados eritreos y 1.500 heridos. Por otra parte, el Gobierno de Eritrea acusa a Etiopía de haber iniciado los ataques y declara haber causado al Ejército etíope 380 soldados muertos y 1.000 heridos.

25.05.99

El Congreso norteamericano hace público el informe encargado a un comité selecto, presidido por el republi-

cano Christopher Cox, por el que se acusa a China de robar tecnología nuclear en centros de investigación en Estados Unidos desde la década de los setenta. El informe concluye que las actividades de espionaje han permitido a China desarrollar programas de misiles en función de la tecnología desarrollada en Estados Unidos durante los últimos años. El presidente Bill Clinton se compromete a aplicar las medidas que sugiere el informe Cox para mejorar la seguridad en los laboratorios norteamericanos. China denuncia que la publicación del informe Cox es obra de grupos interesados en sembrar un "sentimiento anti chino" y un intento para desviar la atención sobre el bombardeo de la Embajada china en Yugoslavia por parte de aviones norteamericanos.

Nombramiento de un nuevo Gobierno en Rusia encabezado por el primer ministro Serguéi Stepashin. Mijail Zardonov es nombrado primer viceprimer ministro encargado de la política económica, pero dimite por presiones del presidente Eltsin. Zardonov es nombrado representante ruso en las negociaciones con el FMI y otras instituciones internacionales de crédito. Nikolai Aksenenko, antiguo ministro de Ferrocarriles, es nombrado viceprimer ministro y encargado del área económica. El nombramiento de Aksenenko, protegido del magnate Boris Berezovski, es considerado como una imposición del presidente Eltsin al primer ministro Stepashin.

William Perry, antiguo secretario de Defensa, realiza una visita de cuatro días a Corea del Norte como enviado especial norteamericano, para entrevistarse en Pyongyang con el líder norcoreano Kim Jong Il, el cual declinó la oferta. Según el *International Herald Tribune* la visita de William Perry era un intento de la diplomacia norteamericana de ofrecer a Corea del Norte una expansión de las relaciones económicas y diplomáticas a cambio de una reducción en el desarrollo de sus programas de misiles. La visita del enviado especial William Perry se realiza después de que los inspectores norteamericanos encargados de supervisar las instalaciones de Kumchangri concluyeran que el arsenal desarrollado en estas instalaciones había sido trasladado antes de la inspección.

Reunión en Lomé (Togo) de los ministros de Asuntos Exteriores de la CEDEAO para investigar el asesinato, el pasado abril, del presidente de Níger, Ibrahim Bare Mainassara. Durante la reunión los países miembros de la CEDEAO acuerdan la retirada de las tropas de la ECO-MOG en Sierra Leona y Guinea Bissau y condenan el golpe de Estado del general Ansumane Mane que derrocó al presidente de Guinea Bissau, João Bernardo Vieira.

Se reúnen en Moscú el vicesecretario de Estado norteamericano, Strobe Talbott, el representante especial ruso para Kosovo, Víktor Chernomyrdin, y Martii Ahtisaari, presidente de Finlandia, país que ostenta la presidencia de la UE, para llegar a una postura común ante posibles negociaciones con las autoridades yugoslavas. Durante la

reunión el presidente Milosevic acepta lo dispuesto en la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Kosovo, y que recogía la declaración conjunta del G-8.

26.05.99

Dimisión de Rodrigo Lloreda Caicedo como ministro colombiano de Defensa tras manifestar sus diferencias con la estrategia del Gobierno en el proceso de paz, al considerarla excesivamente generosa con la guerrilla. Veinte generales presentan su dimisión ante el presidente Andrés Pastrana como muestra de solidaridad con la dimisión de Rodrigo Lloreda. El general Fernando Tapias Stahelin, comandante de las fuerzas armadas, asume temporalmente la dirección del Ministerio de Defensa.

Las fuerzas armadas de la India lanzan un ataque aéreo sobre las posiciones de la guerrilla islámica, entrenada por Pakistán, responsable de las incursiones sobre las provincias de Cachemira y Jammu. Es la primera vez que India utiliza la fuerza aérea en la zona desde 1971. Dos aviones MIG indios son derribados por la guerrilla. Pakistán anuncia que los aviones han sido derribados dentro de los 725 km de la Línea de Control establecida por los acuerdos de alto el fuego entre India y Pakistán en 1949.

Durante la reunión de los ministros de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en París, se acuerda la convocatoria para noviembre de una nueva ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la ciudad de Seattle (Estados Unidos) para discutir los acuerdos sobre la circulación de servicios y productos agrícolas. Los ministros acuerdan excluir de la agenda de las negociaciones internacionales la regulación de mínimos sobre condiciones de trabajo y medio ambiente.

27.05.99

El Tribunal Internacional de Naciones Unidas para la Antigua Yugoslavia, con sede en La Haya, acusa al presidente Slobodan Milosevic y a cuatro altos cargos del Gobierno yugoslavo de cometer crímenes contra la Humanidad. Es la primera vez que se encausa a un jefe de Estado por cometer crímenes de guerra.

Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel, presenta su dimisión como líder del Likud durante una reunión extraordinaria del comité central del partido, celebrada tras la pérdida de las elecciones legislativas. Ariel Sharon, ministro de Asuntos Exteriores durante el Gobierno del Likud, es nombrado como sustituto de Netanyahu al frente del partido.

El presidente de Eritrea, Negaso Gidada, denuncia los intentos de Etiopía por conseguir por la fuerza la soberanía de la zona del Badme a pesar de que Eritrea aceptase la propuesta de paz de la Organización para la Unidad

Africana (OUA), que preveía la retirada de tropas como paso previo a la negociación entre ambas partes.

28.05.99

La guerrilla islámica pro pakistaní establecida en la región de Cachemira anuncia el derribo de un helicóptero Mi-17 de la fuerza aérea india. Por otra parte, las autoridades de la India informan del regreso de uno de los dos pilotos dados por muertos tras haber sido derribados sus aviones por la guerrilla en Cachemira. La televisión pakistaní muestra la captura del otro piloto indio derribado por la guerrilla.

Roberto Robaina González es sustituido por Felipe Pérez Roque como ministro de Asuntos Exteriores cubano. La sustitución de Robaina, que parecía representar a una nueva generación de líderes cubanos, es considerada como el inicio de una purga en la cúpula del régimen cubano.

El Congreso Territorial nombra a Jean Leques, del anti-independentista RCPR, presidente de Nueva Caledonia. Jean Leques es el primer presidente elegido de acuerdo con el marco establecido por los Acuerdos de Noumea, que incrementaron la autonomía del territorio respecto a la metrópoli francesa. Leopold Joredie, miembro de la Federación de Comités para la Coordinación de los Independentistas (FCCI), es elegido vicepresidente.

El representante especial ruso para el conflicto de Kosovo, Víktor Chernomyrdin, se entrevista con el presidente Milosevic en Belgrado. La agencia de noticias rusa ITAR-Tass informa de un acuerdo para permitir el despliegue en el norte de Kosovo de tropas rusas y de otros países "neutrales" bajo mandato de Naciones Unidas, mientras que tropas de los países miembros de la OTAN que no hayan participado en los ataques aéreos, se desplegarían en el sur. Las tropas de los países de la OTAN que participaron en los ataques permanecerían en Albania y Macedonia.

29.05.99

Tras vencer las elecciones celebradas en febrero el general Olusegun Obasanjo es proclamado presidente de Nigeria. Durante la toma de posesión el presidente Obasanjo denuncia el caos y la corrupción que vive Nigeria tras el régimen militar. El Gobierno del presidente Obasanjo se compromete a investigar las irregularidades económicas cometidas por Abdulsalami Abubakar, presidente de Nigeria tras la muerte del dictador Sani Abacha.

JUNIO

01.06.99

Los presidentes de Uganda, Yoweri Museveni, Tanzania, Benjamin Mkapa, y Rwanda, Pasteur Bizimungu, se reúnen en Dar es Salam (Tanzania), para tratar sobre la restauración de la paz en la República Democrática del Congo (RDC).

02.06.99

El Tribunal Internacional de Justicia, con base en La Haya, rechaza el recurso presentado por Yugoslavia contra Estados Unidos, España, Canadá, Bélgica, Portugal, Francia, Reino Unido y Países Bajos, países de la OTAN que participan en los bombardeos. Se les acusa de violar el artículo 9 de la Convención de Naciones Unidas sobre genocidio.

03.06.99

El presidente ruso, Boris Yeltsin, conmuta la pena de muerte a 716 presos en el marco de una conferencia nacional sobre la pena capital. Los 716 presos deberán cumplir una condena de 25 años de prisión.

Estados Unidos y Canadá solicitan ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) la imposición de sanciones contra productos de la UE, como reacción al embargo comunitario a la entrada de ternera norteamericana tratada con hormonas. La comisión de la OMC encargada de evaluar la propuesta concluye que el embargo comunitario va en contra de los principios de la OMC y ve justificables la imposición de sanciones.

El presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic, acepta los términos de los acuerdos de paz presentados en Belgrado por Martti Ahtisaari, presidente de Finlandia y enviado especial de Naciones Unidas y la UE para Kosovo, y Viktor Chernomyrdin, enviado especial ruso. El acuerdo de paz se basa en los principios adoptados en Bonn, el pasado mayo por los miembros del G-8: retirada de las tropas y fuerzas paramilitares serbias de Kosovo; el despliegue de una administración civil internacional bajo los auspicios de Naciones Unidas; el despliegue de una fuerza de seguridad, bajo mando unificado, en la que participen los países de la OTAN de forma sustancial; la liberación y el retorno de todas las personas desplazadas durante el conflicto. Con la aceptación del plan de paz el presidente Milosevic asume las exigencias de la OTAN, pero no se especifica el futuro estatus de Kosovo. La Asamblea Nacional serbia ratifica el plan de paz por 136 votos a favor, 74 en contra y 3 abstenciones.

Un palestino muerto y varios heridos en enfrentamientos con el Ejército israelí durante una protesta masiva contra el programa de construcción de asentamientos judíos en la zona de Cisjordania. Las protestas se produjeron tras el anuncio del ministro de Defensa israelí, Moshe Arens, de incrementar la capacidad del asentamiento de Ma'ale Adumin, el más importante de la zona de Cisjordania, con entre 25.000 y 50.000 colonos más.

El presidente de Liberia, Charles Taylor, anuncia para el 26 de julio la destrucción del armamento perteneciente a las antiguas facciones implicadas en la guerra civil. Alhaji Koroma, líder de la oposición, critica la decisión del presidente Taylor y advierte que únicamente Naciones Unidas y la CEDEAO tienen la autoridad para destruir el armamento perteneciente a cualquiera de las partes en conflicto.

Kim Yong Sam, presidente del Presidium de la Asamblea Suprema del Pueblo de Corea del Norte, encabeza una delegación compuesta por 60 oficiales de alto nivel en visita por China. Es la primera vez que una delegación norcoreana visita China desde que ésta diese reconocimiento diplomático a Corea del Sur en 1992. Analistas occidentales interpretan que la visita de la delegación norcoreana a China está motivada por la expansión de la alianza militar entre Japón y Estados Unidos.

04.06.99

La radio de Rwanda anuncia el nombramiento del sudafricano Navanethen Pillay como presidente del Tribunal Internacional encargado de juzgar los crímenes cometidos en Rwanda, con base en Arusha (Tanzania). Pillay sustituye a Laity Kama, que venía desempeñando el puesto durante los dos últimos años.

Décimo aniversario de la masacre de la plaza de Tiananmen en Beijing. Las autoridades chinas habían clausurado, con varios meses de antelación, los accesos a la plaza de Tiananmen para evitar la celebración de actos conmemorativos por parte de organizaciones de Derechos Humanos. Las autoridades chinas no permitirán el acceso al lugar hasta el día 28 de junio.

El presidente colombiano, Andrés Pastrana, nombra a los delegados del Gobierno encargados de llevar las conversaciones de paz con la guerrilla de las FARC, previstas para primeros de julio: Fabio Valencia Cossio, presidente del Senado; Camilo Gómez, secretario del gabinete privado del presidente, Juan Gabriel Uribe, consejero político del presidente; Pedro Gómez Borrero, líder empresarial; y el general Gonzalo Forero Delgadillo, antiguo comandante en jefe de las fuerzas armadas. Es la primera vez que un miembro del Ejército participa en las conversaciones de paz entre el Gobierno y la guerrilla.

El Comité Judicial del Privy Council de Londrés consigue la supresión de la pena de muerte de nueve miembros de una organización criminal implicada en el tráfico de drogas encarcelados, y condenados a muerte desde 1996, en Puerto España (Trinidad y Tobago). Las ejecuciones fueron apeladas por 16 países miembros de la Commonwealth.

05.06.99

El Ejército Islámico de Salvación (EIS), brazo armado del Frente Islámico de Salvación (FIS), anuncia el abandono de la lucha armada, en un intento por encontrar una solución pacífica a la guerra civil que vive Argelia desde 1991. El resultado es fruto de dos años de negociaciones que siguieron al anuncio de alto el fuego en septiembre de 1997.

El papa Juan Pablo II visita Polonia. En un discurso en el Parlamento polaco, Semj, el pontífice apoya la integración de Polonia a la UE, pero advierte que el desarrollo económico ha de basarse en los principios éticos de la espiritualidad.

06.06.99

Mandos militares del Ejército yugoslavo y de la OTAN acuerdan en Kumanovo, en la frontera de Kosovo con Macedonia, las rutas y el calendario para la retirada de las tropas serbias de Kosovo. Las delegaciones yugoslava y de la OTAN estuvieron encabezadas, respectivamente, por el general Svetozar Marjanovic y por el británico Michael Jackson.

07.06.99

En Tanzania el gobernante Chama Cha Mapinduzi y el opositor Frente Cívico Unido firman un acuerdo por el que se pone fin a las hostilidades de los últimos cuatro años entre ambas formaciones. El conflicto se inició con el rechazo del Frente Unido Cívico (CUF) del resultado de las elecciones celebradas en Zanzíbar en 1995 y que dieron como ganador al Chama Cha Mapinduzi.

Qatar y Arabia Saudí llegan a un acuerdo de delimitación fronteriza que incluye la disputada zona de Dawahat Salwa.

Cuatro jueces son acribillados en un juzgado de la ciudad de Sidón (Líbano), mientras se celebraba un juicio contra dos palestinos. Los asesinatos son atribuidos a un ajuste de cuentas entre las diferentes facciones palestinas en conflicto.

Inicio del segundo proceso judicial contra Anwar Ibrahim, antiguo vicepresidente de Malasia, acusado de sodomía.

Las autoridades chinas aceptan por primera vez la existencia de oposición interna a la entrada del país en la Organización Mundial del Comercio (OMC). El ministro chino de comercio, Wu Yi, informa de las quejas formuladas por parte de los directivos de las empresas estatales chinas sobre las excesivas concesiones realizadas para el ingreso en la OMC por el premier chino, Zhu Rongji, al presidente norteamericano, Bill Clinton.

Nuon Paet, antiguo comandante del Jmer Rojo, es encarcelado y procesado en Phnom Penh (Camboya), acusado de participar en el secuestro y asesinato de tres turistas australianos en julio de 1994.

Retirada de Guinea Bissau de las tropas desplegadas por la ECOWAS-Ecomog en el país desde enero. La retirada de las tropas del ECOMOG se produce tras el golpe de Estado del general Ansumane Mane, en mayo, que derrocó al presidente João Bernardo Vieira, al que Portugal ha concedido asilo político.

El presidente de Kenya, Daniel Arap Moi, anuncia que la revisión de la Constitución únicamente ha de ser llevada a cabo con la aprobación de la Asamblea Nacional, donde el gobernante KANU tiene la mayoría, y deniega la participación de organizaciones religiosas y civiles en el proceso de reforma constitucional. Tras el anuncio del presidente Arap Moi, líderes religiosos y parlamentarios de la oposición se reúnen para protestar a las puertas del edificio de la Asamblea Nacional en Nairobi, donde 40 personas resultan heridas en enfrentamientos con la policía.

08.06.99

Los rebeldes de la Reunión Congolesa pro la Democracia (RDC), con el apoyo de tropas de Rwanda, conquistan Manono, ciudad estratégica en el sudeste del país, donde nació el presidente Laurent Kabila, defendida por tropas de Zimbabwe y que apoyan al Gobierno del presidente Kabila en la República Democrática del Congo (RDC).

El Parlamento checo rechaza una propuesta de reforma constitucional presentada por el Gobierno que permitiría al ejecutivo la elaboración de decretos con rango de ley sin necesidad de la aprobación del Legislativo. El Gobierno checo pretendía utilizar estos decretos para llevar a cabo la política de integración a la UE y el envío de tropas fuera del país sin contar con la aprobación del Parlamento.

09.06.99

El presidente electo de Sudáfrica, Thabo Mbeki, anuncia un acuerdo entre el Congreso Nacional Africano (ANC), ganador de las últimas elecciones legislativas y con 266 escaños en la Asamblea Nacional, y el Frente Minoría (MF), partido de base india y que obtuvo un escaño en el Parlamento. Con el acuerdo entre el ANC y el MF, el nuevo Gobierno consigue la mayoría parlamentaria necesaria para impulsar la reforma constitucional con la que se pretende mejorar la situación socioeconómica de la población de color y de las minorías.

El secretario general del Frente Patriótico Rwandés, Charles Muligande, anuncia la prolongación del mandato del Gobierno de transición, establecido en 1994, por otros cuatro años, ante las dificultades que vive el país para organizar elecciones democráticas.

Las delegaciones militares de Yugoslavia y la OTAN firman en Kumanovo el Acuerdo Técnico Militar por el que se declara el cese de hostilidades y se establece un plazo de 11 días para la total retirada de las tropas serbias de Kosovo y la entrada de las fuerzas de la KFOR.

10.06.99

El Departamento de Defensa norteamericano anuncia el éxito de una prueba realizada en Nuevo México dentro del THAAD (Zona de Mayor Altitud del Teatro de Operaciones), programa de interceptación de misiles a gran altura. Ésta es la décima prueba de una serie de 13 que está llevando a cabo el Ejército norteamericano para perfeccionar su sistema de defensa estratégico. Seis pruebas, realizadas anteriormente, fallaron en su objetivo.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adopta la Resolución 1.244 por la que se autoriza el despliegue de presencia militar civil y militar en Kosovo. La Resolución 1.244 fue apoyada por todos los miembros del consejo, excepto China, que se abstuvo. Después de la Resolución los embajadores de la OTAN, reunidos en Bruselas,

acuerdan el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz, KFOR, que contará con unos 50.000 miembros y que estará bajo el mando del general Michael Jackson. Kosovo se dividirá en cinco sectores y cada uno de ellos será controlado por un país miembro. La KFOR estará integrada por miembros de los Ejércitos de Alemania, Francia, Italia, Canadá y Reino Unido. Mientras se negocia el estatus de las tropas rusas dentro de la KFOR un convoy militar ruso, integrado en la SFOR, cruza Bosnia y toma posiciones en la frontera con Kosovo.

El secretario general de la OTAN, Javier Solana, anuncia el fin de la campaña de bombardeos sobre Yugoslavia, tres horas después de la salida de Kosovo del primer convoy de tropas serbias.

Reunión en Colonia (Alemania) de los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros del G-8 y de los países del sudeste europeo para acordar un programa de estabilización de la zona de los Balcanes.

Dieciséis compañías alemanas, entre las que se incluyen Alianz, Deutsche Bank y Daimler-Chrysler, ofrecen indemnizaciones a personas que fueron sometidas a trabajar como esclavos en sus fábricas durante el régimen nazi. Las empresas admiten su responsabilidad moral, aunque no legal, en la utilización de trabajadores forzados. Con las indemnizaciones las compañías esperan conseguir la inmunidad ante futuras acciones legales. El inicio de los pagos se realizará a partir del 1 de septiembre, y coincide con el 60 aniversario de la invasión de Polonia por los alemanes.

11.06.99

El Grupo Islámico Armado (GIA), guerrilla islamista argelina, ataca diferentes aldeas en la provincia de Medea, al sudoeste de Argel, causando la muerte de 14 personas. También se responsabiliza de dos ataques a instalaciones turísticas cerca de la capital argelina, que causaron la muerte a tres personas. Por otra parte, 19 guerrilleros mueren tras una serie de ataques del Ejército contra bases del GIA.

12.06.99

El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Ígor Ivanov, anuncia la entrada de tropas rusas en Kosovo, las cuales toman posiciones en torno al aeropuerto de Pristina. El despliegue es autorizado personalmente por el presidente, Boris Eltsin. Rusia pretende conseguir una zona de la provincia bajo su control y se niega a que sus tropas se sometan al mando de la estructura de la OTAN.

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, nombra al brasileño Sergio Vieira de Mello, como representante especial interino de Naciones Unidas en Kosovo.

El ministro de Asuntos Exteriores pakistaní, Sartaj Aziz, visita Nueva Delhi para entrevistarse con Jaswant Singh, ministro de Asuntos Exteriores de India, para intentar resolver el

conflicto de Cachemira. La propuesta pakistaní encuentra la exigencia por parte de India de que Pakistán cese todas las actividades de infiltración en la Línea de Control.

13.06.99

La población albanokosovar da la bienvenida a las tropas de la KFOR durante su entrada en Kosovo. Incidentes durante la retirada de las tropas serbias de Kosovo. Tres periodistas alemanes mueren a causa de disparos en el sur de Pristina, zona controlada por tropas canadienses para el mantenimiento de la paz. Dos serbios mueren en enfrentamientos con tropas alemanas y británicas. Tres soldados yugoslavos son encontrados asesinados en las afueras de Pristina.

14.06.99

Dos soldados azeríes mueren durante enfrentamientos entre armenios y azeríes en Nagorno-Karabaj, provincia de población mayoritariamente de origen armenio dentro de Azerbaidzhán. Armenia y Azerbaidzhán se acusan mutuamente de pretender romper el acuerdo de alto el fuego firmado por ambas partes en 1994 con la mediación de Rusia.

15.06.99

Batalla naval en el mar Amarillo, en la península de Corea, entre embarcaciones norcoreanas y surcoreanas. Corea del Norte reconoce la muerte de 30 marineros y Corea del Sur la destrucción de 2 embarcaciones y 7 marineros heridos. Ambas partes se acusan mutuamente de haber iniciado los ataques.

Rudolf Schuster, presidente de Plataforma de Comprensión Cívica (SOP), toma posesión como presidente de Eslovaquia. Schuster accede a la presidencia 14 meses después de la expiración del plazo de su antecesor, Micha Kovac. En su discurso inaugural se muestra favorable a la integración del país en la UE y la OTAN, y rechaza una política de neutralidad internacional para Eslovaquia.

Enfrentamientos tribales en el distrito de Sabir (Yemen) causan la muerte de diez personas e hieren a varias docenas. Las autoridades yemeníes envían al Ejército para restablecer el orden en la zona.

En el estado mexicano de Puebla se produce un terremoto de 6,7 de la escala Richter que causa la muerte a 19 personas. Posteriormente, Ciudad de México sufrió un nuevo terremoto de 5,8 cuyos efectos fueron terribles entre los barrios populares.

16.06.99

La agencia de noticias japonesa Kyodo informa, según fuentes gubernamentales no reveladas, que Corea del Norte está preparando el lanzamiento de un nuevo misil balístico, Daepodong 2, que se estima que tiene un radio de alcance de 6.000 km.

17.06.99

Se celebra en Ginebra (Suiza) la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los 174 países participantes adoptan una convención por la que se comprometen a la eliminación de cualquier forma de explotación infantil, especialmente la prostitución, esclavitud, tráfico de drogas y pornografía. La OIT estima que 250 millones de niños en edades comprendidas entre los 5 y los 14 años, son utilizados como fuerza de trabajo en los países en vías de desarrollo. La OIT emite una Resolución en la que condena a Myanmar por utilizar mano de obra esclava, y prohíbe su participación en las actividades de la organización.

18.06.99

Se firma en Yakarta (Indonesia) un acuerdo de alto el fuego entre las facciones rivales pro indonesias y pro-independentistas, ante la proximidad de la celebración del referéndum en Timor Oriental. El acuerdo es suscrito por Xanana Gusmao, líder de la resistencia de timorenses, y Leandro Issac, líder del Consejo Nacional de Resistencia de Timor (CNRT), por parte de los pro independentistas; y en representación de los integracionistas, Joao da Silva Tabares, jefe de las milicias pro indonesias y por Domingo Soares, presidente del FPKD.

El secretario norteamericano, William Cohen, y su homólogo ruso, Ígor Serguéyev, acuerdan en Helsinki la integración en la KFOR del contingente de 3.600 soldados rusos en Kosovo. Rusia renuncia a la obtención de un sector bajo su control directo y acepta integrar a sus tropas dentro de la fuerza multinacional, pero bajo estricta obediencia militar y política rusa.

Los Gobiernos de Zambia y Angola firman un acuerdo por el que reinician la colaboración dentro del marco de la Comisión Conjunta de Defensa y Seguridad, y acuerdan un encuentro entre los presidentes Frederick Chiluba, de Zambia, y José Eduardo dos Santos, de Angola.

Andrés Pastrana, presidente de Colombia, anuncia la suspensión de los contactos entre el Gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) hasta que no sean liberados de forma incondicional los miembros de la congregación católica secuestrados por la guerrilla en la ciudad de Cali, al sudoeste del país.

Reunión en Colonia (Alemania) de los miembros del G-8, G-7 y Rusia para apoyar el paquete de medidas que alivie la deuda externa de los países más pobres, acordadas por los ministros de Economía del G-7 la semana anterior en Frankfurt. Las medidas pretenden ampliar de 29 a 36 el número de países considerados por el Banco Mundial dentro del grupo de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), y reducir en 70 billones de dólares el total de la deuda externa, estimada el 220 billones. El paquete de medidas será financiado parcialmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante la venta

de parte de sus reservas de oro, donaciones gubernamentales y fondos de la UE. Gordon Brown, ministro británico del Exchequer, y uno de los impulsores de la iniciativa, hace un llamamiento a las multinacionales para que contribuyan en el fondo de ayuda.

Durante la cumbre de Colonia, Bill Clinton y Boris Yeltsin acuerdan para finales de año el inicio de conversaciones para abordar posibles cambios en el tratado de desarme de Misiles Anti-Balísticos (ABM), firmado por Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972, y la apertura de negociaciones sobre un nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START III), a pesar de la exigencia norteamericana de que el Parlamento ruso ratificase el START II, firmado por Estados Unidos y Rusia en 1993.

20.06.99

El secretario general de la OTAN, Javier Solana, anuncia la retirada de las tropas yugoslavas de la provincia de Kosovo según los plazos previstos, y decide finalizar la campaña aérea sobre Yugoslavia, en virtud de lo suscrito en el Acuerdo Militar Técnico. Por otro lado, la OTAN llega a un acuerdo con el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) para llevar a cabo su desmilitarización en el plazo de 90 días. Hadim Thaci, líder del ELK, anuncia la transformación del ELK en una "guardia nacional", que no renuncia a la independencia de Kosovo.

22.06.99

Los medios de comunicación de la India informan que el Ejército indio lanza una ofensiva contra posiciones de la guerrilla en el sector de Batalik, a 60 km de Kargil (Cachemira). Pakistán denuncia ataques por parte de la India al otro lado de la Línea de Control causando la muerte de civiles en ataques en las aldeas de Azad Kashmir (Pakistán). Por parte india, más de 20.000 personas han sufrido los bombardeos de la guerrilla en las poblaciones de Dras y Kargil.

El líder del Partido Unionista del Úlster (UUP), David Trimble solicita la dimisión de Mo Mowlan, secretaria de Estado británica para el Úlster. Trimble considera que Mowlan ha perdido la confianza de los unionistas del Úlster debido a su incapacidad para negociar la liberación de los paramilitares pro británicos encarcelados. El primer ministro británico, Tony Blair, defiende la gestión de Mo Mowlan y hace un llamamiento a los unionistas para que entreguen las armas si quieren entrar en un Ejecutivo compartido.

Observadores de los Derechos Humanos (HRFOR) anuncia que a finales de año presentará ante la Comisión de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (UNHCR) cargos contra una lista de personalidades políticas implicadas en casos de violación de Derechos Humanos y que se encuentran en el exilio. La lista incluye a Jean-Claude Duvalier *Baby Doc*, antiguo dictador de Haití, Alfredo

Stroessner, antiguo dictador paraguayo, y a Mengitsu Haile Mariam, antiguo presidente de Etiopía. HRFOR informa que esta campaña se basa en el procedimiento de extradición que se lleva a cabo en el Reino Unido contra el general Augusto Pinochet.

La guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ataca, en el departamento de Córdoba, el asentamiento de los paramilitares de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en el Nudo de Paramillo, causando la muerte a 68 personas, 35 de ellas soldados. El fracaso de las tropas gubernamentales en el intento de frenar los ataques de las FARC tiene como consecuencia la destitución de dos coroneles del Ejército colombiano.

23.06.99

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, anuncia el retraso, como mínimo de dos semanas, en el referéndum para Timor Oriental, previsto para el 8 de agosto. En la consulta los timorese han de pronunciarse entre la autonomía o la independencia. Annan justifica el retraso basándose en la situación de inseguridad que vive la zona y en problemas de logística para el despliegue de la UNAMET.

24.06.99

Los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores de los países directamente implicados en el conflicto en la República Democrática del Congo (RDC), Angola, Namibia, Zimbabwe, Rwanda, Uganda y la RDC, se reúnen junto con los ministros de Zambia y Sudáfrica en Lusaka (Zambia), para redactar un proyecto del documento de alto el fuego entre todas las partes y que será ratificado por los respectivos jefes de Estado. Nigeria y Sudáfrica ofrecen sus tropas para el establecimiento de destacamentos de mantenimiento de la paz.

Destitución de Arkady Gukasyan, presidente del enclave armenio de Nagorno-Karabaj, como consecuencia de las penosas condiciones económicas en que está sumida la autoproclamada república.

Aviones israelíes atacan infraestructuras en el centro y sur del Líbano, destruyendo una planta de energía e instalaciones de telecomunicaciones, causando la muerte de 8 civiles e hiriendo a otros 60.

El Gobierno de Eritrea se suma al llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para llegar a un alto el fuego entre Etiopía y Eritrea. Posteriormente, Etiopía anuncia el lanzamiento de una nueva ofensiva contra posiciones eritreas. El periódico *Independent* informa de la muerte de cientos de personas durante los ataques producidos durante el mes de mayo entre Eritrea y Etiopía, y que ambas partes han movilizado alrededor de 250.000 soldados durante el conflicto.

Los primeros ministros británico e irlandés, Tony Blair y Bertie Ahern, llegan a un compromiso con los unionistas

del UPP y el Sinn Fein para establecer un Ejecutivo compartido en Irlanda del Norte. La permanencia del Sinn Fein en el Ejecutivo se producirá si se garantiza el desarme del IRA para mayo del 2000, según lo establecido en el Acuerdo del Viernes Santo. La decomisión del armamento será supervisada por una comisión intencional independiente, Comisión Chalestain.

25.06.99

Los ministros de Medio Ambiente acuerdan intensificar los controles sobre la circulación de organismos genéticamente modificados. La propuesta encuentra la resistencia inicial de Francia, que era favorable a la aplicación de una moratoria para estos productos. El acuerdo se realiza mediante la revisión de la directiva comunitaria 90/220, que regula la comercialización de productos genéticamente modificados en el mercado comunitario.

28.06.99

Muerte de sir Vere Bird, padre de la independencia y primer ministro de Antigua y Barbuda de 1981 a 1994.

29.06.99

Miembros de las milicias paramilitares pro indonesias, atacan una oficina de registro electoral de la UNAMET en Maliana, al sudoeste de Dili, hiriendo a un diplomático y a docenas de timorese.

La justicia turca condena a muerte a Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), después de haber sido encontrado culpable de traición y de ser el responsable de la muerte de cientos de personas durante los ataques del PKK en el Estado turco. Durante el proceso Ocalan propuso la negociación de un acuerdo de paz para el Kurdistán a cambio de mantener su vida, pero fue ignorado por las autoridades turcas. Los abogados de Ocalan anuncian que llevarán el caso al Tribunal Europeo de Justicia. La ejecución de la pena de muerte necesita ser ratificada por el Parlamento y por el presidente turco. Se producen ataques a empresas e instalaciones turcas en Alemania, y manifestaciones en toda Europa, como reacción en contra de la sentencia.

India admite la muerte de 175 soldados y 346 heridos durante los enfrentamientos en la zona de Cachemira. Las autoridades de India estiman en 398 soldados y 123 guerrilleros islamistas las bajas causadas a Pakistán.

JULIO

01.07.99

Joshua Nkomo, líder de la independencia de Zimbabwe y vicepresidente del país, muere a la edad de 81 años.

El Gobierno de Croacia anuncia que presentará cargos contra Yugoslavia ante el Tribunal Criminal Internacional de Naciones Unidas para la Antigua Yugoslavia, acusándola de genocidio.

El primer ministro de Hungría, Victor Orban, llega a un acuerdo con la Fundación de Comunidades Judías Húngaras para establecer una compensación para las víctimas del Holocausto. Orban se compromete a la promulgación de una legislación que prohíba las manifestaciones y los actos de los grupos neonazis que operan en el país.

02.07.99

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, en un informe ante el Consejo de Seguridad, se muestra en desacuerdo con la continuación parcial de las sanciones internacionales contra Libia. Según el secretario general, Libia ha cumplido la mayoría de exigencias del Consejo de Seguridad, y se muestra en desacuerdo con la propuesta norteamericana de esperar mayores garantías para el levantamiento total del embargo. Las sanciones contra Libia fueron suspendidas el pasado 6 de abril, tras la entrega a las autoridades neerlandesas de los dos sospechosos que participaron en el atentado de Lockerbie, en 1988.

Los primeros ministros de Irlanda y el Reino Unido fijan para el día 15 la aplicación de un nuevo plan para Irlanda del Norte, tras la suspensión de las negociaciones que tenían como fecha límite el pasado día 30 de junio. El nuevo plan establece la formación de un Ejecutivo compartido y el traspaso de los poderes por parte del Reino Unido, tres días después de la constitución del nuevo Gobierno. El decomiso de las armas se realizará durante el período de traspaso de poderes. David Trimble, líder del Partido Unionista del Ulster (UUP) califica el plan como "fundamentalmente injusto", sin embargo, el líder del Sinn Fein, Gerry Adams, lo considera como un "paso histórico".

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, nombra a Bernard Kouchner como representante especial de Naciones Unidas para la Misión de Administración Provisional en Kosovo (UNMIK). La UNMIK fue creada en pasado junio, tras la retirada de las fuerzas serbias de Kosovo y la entrada de las tropas de la KFOR. Kouchner reemplaza a Sergio Vieira de Mello como la autoridad civil de mayor rango en la provincia.

03.07.99

Muere durante un tiroteo con la policía José Benítez Villar, sospechoso de ser el autor del asesinato del vicepresidente paraguayo Luis Argaña Ferraro, ocurrido el pasado marzo. Benítez Villar estaba acusado de ser el responsable del asesinato de otros dos policías en 1994. Es arrestado Octavio Gómez, antiguo senador, como uno de los instigadores del asesinato del vicepresidente Argaña.

Ruptura de las conversaciones celebradas en Beijing (China) entre delegaciones de las dos Coreas para tratar

la cuestión de la reunificación de las familias tras la partición de Corea. Ambas delegaciones se acusan mutuamente de la interrupción de las negociaciones.

Se firman en Jartum (Sudán) los acuerdos de paz entre representantes del Gobierno del Chad y el Movimiento por la Democracia y el Desarrollo (MDD), grupo armado de oposición liderado por Moussa Medella Manamat.

04.07.99

El primer ministro de Pakistán, Nawaz Sharif, anuncia, después de entrevistarse en Washington con el presidente norteamericano, Bill Clinton, la retirada de las tropas pakistanés y de la guerrilla islamista que operan en la provincia de Cachemira, dentro de la zona de la Línea de Control que administra India.

Reunión en Puerto España (Trinidad y Tobago) de los jefes de Estado de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para conmemorar el veinte aniversario de la organización, y acordar el establecimiento de una Corte de Justicia que sustituya al Privy Council británico como instancia última de apelación. Durante la reunión se aprueba el ingreso de Haití, y se ratifica el estatuto de miembros asociados para Anguilla, islas Vírgenes, y las islas Turcos y Caicos.

05.07.99

El periodista Ivan Novkovic, técnico de la televisión yugoslava en la ciudad de Leskovac, interrumpe una retransmisión deportiva para pedir la dimisión del jefe del distrito, perteneciente al Partido Socialista de Serbia (SPS). Novkovic es arrestado al día siguiente y condenado a un mes de prisión. 1.500 personas se concentran en el centro de la ciudad para protestar por la detención y se producen varios heridos en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

El presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, decreta el estado de emergencia ante la oleada de protestas que se extiende por todo el país. Las manifestaciones se iniciaron con la huelga de los taxistas y el sector del transporte ante la decisión del Gobierno de incrementar el precio del combustible, como una de las medidas de austeridad, consideradas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como precondición a la concesión de un préstamo de 400 millones de dólares. Sindicatos y organizaciones indígenas se unieron a las protestas y reivindican la paralización del proceso de privatización de la compañía telefónica, una moratoria en el pago de la deuda externa, y el acceso a los ingresos bancarios, congelados desde hace tiempo.

Conversaciones de paz en Arusha (Tanzania) entre representantes del Gobierno de Burundi y las diferentes facciones rebeldes.

06.07.99

Las tropas de la SFOR, encargadas de mantener la paz en Bosnia, arrestan en Banja Luka a Radislav Brdjanin,

implicado en la operación de *limpieza étnica* que llevaron a cabo las fuerzas serbias en Krajina contra musulmanes y croatas. Brdjanin será procesado por el Tribunal Internacional para la Antigua Yugoslavia.

El presidente de Tadzjikistán, Emomali Rajmonov, nombra a seis miembros de la Oposición Tadhika Unida (UTO) para puestos de responsabilidad en su Gobierno. Los nombramientos entran dentro de los acuerdos de paz firmados el pasado junio.

07.07.99

Acuerdo de paz en Sierra Leona. El presidente Ahmad Tejan Kabbah y Foday Sankoh, líder de la guerrilla del Frente Unido Revolucionario (RUF), firman los acuerdos de paz en Lomé (Togo). Los acuerdos estuvieron patrocinados por Togo, Liberia, Nigeria y Burkina Faso, y fueron posibles, en gran parte, por la renuncia de las RUF en su petición sobre la salida de las tropas de la ECO-MOG, lideradas por Nigeria, y que lucharon a favor del Gobierno del presidente Kabbah. Los acuerdos establecen la fórmula de un Gobierno compartido, en el que los rebeldes contarán con responsabilidad en cuatro áreas de importancia. Se decreta una amnistía para todas las acciones llevadas a cabo desde el estallido del conflicto, en 1991, y se suspende la pena de muerte impuesta por el Gobierno a Foday Sankoh.

Croacia y Bosnia-Herzegovina llegan a un acuerdo sobre la delimitación de sus fronteras. El proyecto de delimitación fronteriza se encuentra a la espera de ser aprobado por sus respectivos parlamentos.

El canciller alemán, Gerhard Schroeder, pospone hasta septiembre la decisión de abandonar la energía nuclear. Ante esta decisión miembros de los Verdes amenazan con abandonar la coalición de Gobierno, que mantienen con los socialdemócratas del SPD, a menos que no se llegue a un acuerdo satisfactorio.

El Gobierno de Eslovaquia aprueba una ley que regula la compensación a las víctimas supervivientes de los campos de concentración nazis. El Gobierno se compromete a pagar a los supervivientes 2.500 coronas por cada mes que hubieran estado internados en campos de concentración. Durante la Segunda Guerra Mundial más de 70.000 ciudadanos eslovacos, la mayoría judíos, fueron deportados a campos de concentración nazis.

El Reino Unido anuncia el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas con Libia, después de que ésta suscribiese el último acuerdo de cooperación para la investigación de la muerte de Yvonne Fletcher, asesinado en 1984 frente a la Embajada libia en Londres.

Disturbios en Teherán (Irán) tras el cierre del periódico *Salam*, acusado por el Tribunal Especial del Clero de atacar los principios islámicos y de manipular a la opinión pública. Horas después del cierre de *Salam*, el Parlamento iraní, controlado por los sectores conservadores,

aprueba un proyecto de ley, por 105 votos a favor, 90 en contra y 55 abstenciones, que intenta aumentar las restricciones a la libertad de prensa. Tras el anuncio, miles de estudiantes salen a las calles de Teherán para protestar por el cierre del periódico, y se manifiestan a favor de la libertad de expresión y contra el poder de los sectores conservadores del régimen iraní. Las protestas se extienden a otros centros urbanos del país, como Isfahán, Tabriz, Hamadan y Khorramabad.

Perú abandona la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA), formada en 1979, con el objetivo de proveer de una alternativa neutral para presentar demandas sobre casos relacionados con la violación de los Derechos Humanos, al margen de las jurisdicciones nacionales. La retirada de Perú se produce después de que la Corte Interamericana decidiese el pasado junio la revisión de los procesos de cuatro ciudadanos chilenos, acusados de terrorismo y condenados a cadena perpetua por tribunales militares peruanos, en un proceso que implicó a cientos de personas a principios de la década de los noventa.

08.07.99

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos encuentra culpable a Turquía de 13 casos de violación del derecho de libertad de expresión, y otros dos casos de tortura y desaparición de personas. El Tribunal Europeo también encuentra que la presencia de jueces militares en tribunales ordinarios viola la imparcialidad del proceso judicial.

Visita a China del primer ministro japonés, Keizo Obuchi, donde se reúne con el presidente chino, Jiang Zeming, en un intento por mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países, después del fracaso de la visita de éste en noviembre de 1998, donde se sucedieron diferentes manifestaciones que hacían apología de la invasión japonesa de China (1937-1945). Obuchi y Zeming restablecieron diferentes acuerdos comerciales, incluido el que asegura a Japón ser la primera potencia económica que establezca relaciones comerciales plenas con China tras su ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Obuchi intenta convencer al presidente Zeming que el acuerdo de cooperación en Defensa, suscrito entre Japón y Estados Unidos, no tiene como objetivo la desestabilización de la zona y no puede ser entendido como una amenaza a la seguridad de China.

09.07.99

El primer ministro de Taiwán, Lee Teng-hui, declara durante una entrevista a la emisora de radio alemana, Deustche Welle, la necesidad de que China y Taiwán mantengan relaciones a nivel de "Estado a Estado", y que éstas se basen en el reconocimiento explícito de la soberanía de Taiwán, que ha de ser respetada, de igual a igual, ante la celebración de unas futuras negociaciones. Con estas declaraciones el primer ministro Lee abandona la política de "una China" que

prevalecía desde que Taiwán abandonó su solicitud de soberanía sobre el continente, en 1991. Las declaraciones de Lee Teng-hui son ratificadas días después por la Agencia Central de Noticias de Taiwán, que recoge declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores en las que se informa de la intención de Taiwán de tramitar una solicitud para convertirse en miembro de pleno de Naciones Unidas.

11.07.99

Después de dos semanas de negociaciones se firman en Lusaka (Zambia) los acuerdos de paz entre el Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC), presidido por Laurent Kabila, y los Gobiernos que apoyan a las fuerzas rebeldes que intentan derrocarlo. Durante las conversaciones participan representantes de los Gobiernos de la RDC y de Zimbabwe, Angola y Namibia, aliados gubernamentales, y de Rwanda y Uganda, que apoyaron a las fuerzas rebeldes de la Reunión Congoleña por la Democracia (RCD) y al Movimiento para la Liberación del Congo (MLC). Los acuerdos abordaron la creación de un Ejército nacional donde estuvieran integradas las fuerzas rebeldes y una revisión del sistema político de la RDC. Se apueba un alto el fuego que entra en vigor a partir del día 12. Los acuerdos no fueron suscritos por los representantes de las fuerzas rebeldes.

El Banco Central de Cuba decreta la utilización del euro en la realización de transacciones comerciales con cualquiera de los 11 estados que adoptan la moneda única europea. El presidente cubano, Fidel Castro, ve esta medida como un factor positivo para la liberación de Cuba de la "tiranía del dólar".

12.07.99

El informe anual del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) anuncia del aumento de las desigualdades en la distribución de la riqueza entre ricos y pobres a nivel de estratos sociales y de estados. El informe revela que en 1960 la distancia, en términos de riqueza entre el 20% más rico y el 20% más pobre, era de 30:1, y que en 1997 la relación ha pasado a 74:1. El informe hace un llamamiento para paliar la situación de extrema pobreza que vive el África Subsahariana, pero también advierte de la dramática situación que sufren Rusia y otros países ex comunistas. También se advierte a los países ricos de la OCDE sobre la forma desigual en que se distribuye el crecimiento económico de sus economías.

Un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) revela que durante el conflicto de Kosovo han sido destruidas el 43% de las escuelas de ese territorio.

La OTAN aprueba una reducción de los efectivos de la SFOR en Bosnia. La fuerza de estabilización pasará de 31.000 a 16.500 efectivos.

Reunión en Pristina (Kosovo) de la delegación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Uni-

das en Kosovo (UNMIK) con los líderes políticos serbios y albaneses para formar el Consejo de Transición de Kosovo (KTC), la más alta instancia consultiva de la UNMIK. EL KTC tiene como objetivo aglutinar a las principales fuerzas políticas serbias y albanesas para hacerlas partícipe del proceso de decisión política.

El presidente de Colombia, Andrés Pastrana, suspende su visita a la provincia de Boyaca, ante las evidencias de la existencia de un plan para asesinarle por partes de los paramilitares de extrema derecha que forman las milicias de autodefensa.

El Parlamento argelino aprueba el plan de paz y concordia civil presentado por el presidente Abdelaziz Bouteflika. El plan incluye una amnistía y una reducción de las condenas para los militantes islamistas encarcelados. El presidente Bouteflika amenazó con dimitir si el plan era desechado, y considera la posibilidad de someterlo en un futuro a referéndum. El proyecto de amnistía afectará a más de 2.500 militantes islamistas que se encuentran en cárceles argelinas. El plan de concordia civil es visto de forma positiva por Frente Islámico de Salvación (FIS), que anuncia el final de la campaña de violencia destinada a la instauración del Estado islámico en Argelia.

India anuncia la suspensión de los ataques aéreos en la provincia de Cachemira, tras la verificación de la retirada de las fuerzas de Pakistán de la Línea de Control. India reconoce la pérdida de 398 soldados muertos y 520 heridos, y declara haber causado bajas a Pakistán de 698 soldados muertos, y haber matado a 150 guerrilleros.

Se celebra en Argel (Argelia) una cumbre de los jefes de Estado de los países miembros de la Organización para la Unidad Africana (OUA). Durante la reunión los 42 países participantes acuerdan el nombramiento de Abdelaziz Bouteflika, presidente de Argelia, como secretario de la organización, hasta la próxima reunión anual.

13.07.99

El Gobierno jamaicano decreta un importante despliegue de fuerzas de seguridad en las calles de la capital, Kingston, como respuesta a una oleada de crímenes producidos durante todo el mes, y que han costado la vida a 34 personas. 505 personas han sido asesinadas en Jamaica desde principios de año, 95 de ellas sólo en junio. Las autoridades jamaicanas achacan el aumento de la criminalidad al incremento del flujo de armas provenientes de Estados Unidos, y a la deportación de criminales de origen jamaicano, convictos en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido.

La policía de Teherán, con ayuda de los paramilitares Basij y los Guardianes de la Revolución, imponen controles en las calles de Teherán (Irán) para controlar las manifestaciones de los estudiantes. Según estimaciones de los estudiantes, una persona ha muerto y más de 1.400 han sido detenidas en enfrentamientos con la policía y los paramilitares.

Los miembros del G-7 se reúnen en Bruselas (Bélgica) con los líderes de las principales instituciones financieras para discutir sobre la reconstrucción de Kosovo y establecer un paquete de ayudas para los países vecinos de la región. Se acuerda dar un tratamiento diferenciado a Montenegro, miembro junto con Serbia de la República Federal de Yugoslavia, que podrá optar a las ayudas financieras internacionales, a parte de la ayuda humanitaria.

Visita a Cuba del presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Thomas Donohue, como respuesta a la invitación cursada por su homólogo cubano. Donohue expresa, a lo largo de su visita a Cuba, su oposición a las sanciones comerciales impuestas por el Gobierno norteamericano contra otros países, incluida Cuba.

14.07.99

Las autoridades peruanas informan de la captura de Óscar Ramírez Durán, alias *Feliciano*, líder del Sendero Rojo, facción de la guerrilla del Sendero Luminoso. *Feliciano* era uno de los últimos líderes guerrilleros que se mantenían en la clandestinidad.

15.07.99

En Sudáfrica la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRC) revela un informe en el que se implica a P.W. Botha, antiguo presidente del país durante el régimen del *apartheid*, en la desaparición de ocho activistas anti *apartheid* en 1985.

Las autoridades chinas informan poseer la tecnología necesaria para desarrollar una bomba de neutrones, misiles con capacidad termonuclear que pueden matar a personas sin necesidad de dañar los edificios. El anuncio es considerado por los analistas como una amenaza a Taiwán, ante las declaraciones de su primer ministro, Lee Teng-hui, de la necesidad de establecer relaciones entre China y Taiwán a nivel de Estado.

16.07.99

Los presidentes de Azerbaidzhán y Armenia se reúnen en Ginebra (Suiza) para discutir una posible solución al conflicto de Nagorno-Karabaj, enclave de población mayoritariamente de origen armenio que se declaró independiente de Azerbaidzhán. Ambos líderes establecen un calendario para celebrar futuros encuentros y se abre la posibilidad de mantener reuniones bajo los auspicios de la Organización de Seguridad y Cooperación para Europa (OSCE).

Mo Mowlana, secretaria de Estado británica para Irlanda del Norte, anuncia una ronda de conversaciones con los diferentes partidos y una revisión del Acuerdo de Viernes Santo, suscrito por las principales fuerzas políticas el pasado año.

17.07.99

La Misión de Naciones Unidas para la Organización para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) publi-

ca el censo provisional de votantes que podrán participar en el referéndum para la autodeterminación previsto para el próximo 31 de julio. El ministro del Interior marroquí, Driss Charibi, se muestra satisfecho con el censo elaborado por la MINURSO, ya que ha incluido a la mayoría de votantes presentados por Marruecos.

19.07.99

Se celebran en Tashkent (Uzbekistán) conversaciones de paz impulsadas por Naciones Unidas, para intentar resolver la guerra civil afgana. Se reúnen representantes del Gobierno talibán y miembros de la coalición anti talibán del Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán (FIUSA). En las conversaciones también participa el grupo de contacto llamado "Seis-Más-Dos", que comprende a China, Irán, Pakistán, Rusia, Tadjikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Estados Unidos. Los miembros del grupo de contacto firman una declaración por la que se comprometen a no prestar apoyo militar a ninguna de las partes implicadas en el conflicto. No obstante, no se produce ningún progreso durante las conversaciones de paz.

Se celebran en Nairobi (Kenya), conversaciones de paz entre los representantes del Gobierno de Sudán y los del Movimiento de Liberación Popular de Sudán (MLPS). Las conversaciones fueron auspiciadas por la Agencia Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Ambas partes acuerdan el establecimiento de un secretariado permanente para la mediación y se nombra a observadores de la IGAD. Por otra parte el Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán, brazo político del SPLM, anuncia una extensión de tres meses del acuerdo de alto el fuego existente.

20.07.99

El primer ministro británico, Tony Blair, anuncia el nombramiento del senador norteamericano, Robert Mitchell, como mediador en el proceso de paz de Irlanda del Norte. Mitchells hizo de mediador en las anteriores conversaciones que dieron lugar a la firma del Acuerdo del Viernes Santo.

El Gobierno de Chipre invita durante el 25 aniversario de la invasión turca del norte de Chipre al primer ministro turco, Bulen Ecevit, y a Rauf Denkash, líder turco-chipriota, para firmar un acuerdo de amistad entre los dos países.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) anuncia la repatriación de 700.000 refugiados albanokosovares, y que por lo menos otros 100.000, que se encuentran refugiados en la región, esperan ser repatriados. Informes de ACNUR revelan la difícil situación en que se encuentra Kosovo, con edificios destruidos, dificultades en el suministro de alimentos y servicios básicos, y la contaminación de los manantiales de agua.

El presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, cede ante las presiones de las protestas que se extienden por todo el país, deroga el estado de emergencia y decide suspender

el aumento de los precios del combustible, y acuerda su congelación hasta enero del 2000. También promete un desbloqueo gradual de los depósitos bancarios. No obstante, las protestas continúan y las fuerzas políticas de la derecha convocan una concentración masiva para solicitar la dimisión del presidente Mahuad.

21.07.99

Las autoridades turcas anuncian la detención de Cevat Soysal, líder del Frente Nacional de Liberación del Kurdistán (ERNK), brazo político del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK).

El Ejército Republicano Irlandés (IRA) emite un comunicado en el que amenaza con finalizar el alto el fuego, decretado desde hace dos años, a menos que no se produzcan nuevos progresos en las negociaciones de paz para Irlanda del Norte.

22.07.99

James Leach, republicano y portavoz de la comisión bancaria en el Congreso norteamericano, anuncia su oposición a la propuesta de venta de reservas de oro del Fondo Monetario Internacional (FMI), por valor de 26 billones de dólares, para aliviar la deuda de los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC). Su oposición se basa en que con dicha venta se destruiría una industria que ofrece muchos puestos de trabajo en los países en desarrollo, ya que éstos son los principales productores de oro, y causaría un excesivo aumento de la demanda en el mercado de este mineral.

Mike Moore, antiguo primer ministro neozelandés, es nombrado director de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El nombramiento entrará en vigor a partir del 1 de septiembre, y Moore desempeñará el cargo durante un período de tres años. La candidatura de Moore recibió el apoyo de los Estados Unidos y de los países de América Latina. Japón, Australia y los países asiáticos apoyaron la candidatura del viceprimer ministro tailandés, Supachai Panitchpadki. Los países de la UE no se decantaron por ningún candidato.

Las autoridades chinas proscriben a la secta Falung Gong en un intento por preservar la primacía política y social del Partido Comunista Chino (PCCH). El ministro chino de seguridad pública acusa a Falung Gong de llevar a cabo actividades ilegales, fomentar la superstición, organizar disturbios y amenazar la estabilidad social. 5000 miembros de Falung Gong y 1.200 funcionarios chinos acusados de tener relaciones con la secta son detenidos a lo largo de todo el mes.

23.07.99

Muere Hassan II, rey de Marruecos, tras sufrir un ataque de corazón a la edad de 70 años. Hassan II reinaba Marruecos desde su ascensión al trono en 1961. Le sustituye el prínci-

pe Sidi Mohammed, de 35 años, que es coronado como Mohammed VI. Su principal objetivo será el de modernizar el sistema político que le legó su padre. Los funerales se celebran el día 25 y cuentan con la asistencia de la mayoría de dignatarios internacionales, incluidos los presidentes, Bill Clinton y Jacques Chirac, y la práctica totalidad de los líderes de los países del Magreb y de Oriente Medio.

Cuarenta granjeros serbios son asesinados en la aldea de Staro Gracko, cerca de Lipljan, al sur de Pristina. El comandante en jefe de la KFOR, general Michael Jackson, interpreta los asesinatos como un acto de venganza organizada por parte de la comunidad albanesa. Por otra parte, Hacim Thaci, líder del ELK emite un comunicado en el que condena los asesinatos.

El Tribunal Supremo de Rusia anula la decisión emitida por la Corte Suprema de la república Karacháyevo-Cherkesia que invalidaba los resultados de las elecciones celebradas el pasado mayo, y confirma la victoria del general Vladímir Semyonov.

24.07.99

El Ejército de Indonesia reconoce haber matado a 31 rebeldes, miembros de la guerrilla separatista del Movimiento Aceh Libre (GAM), durante una batalla en la localidad de Beutong Ateuh, a 200 km al sudeste de Banda Aceh, capital de la provincia. Oficiales del GAM informan que el Ejército indonesio se enfrentó a aldeanos desarmados que fueron masacrados por los soldados. Posteriormente, Radio Australia informó del descubrimiento de una fosa común que contenía 51 cadáveres. Se estima que desde mayo han muerto más de 300 personas y 75.000 han sido desplazadas de sus hogares en Aceh.

25.07.99

En Irán, el Tribunal Especial del Clero encuentra a Mohamad Musavi-Joeiniah, clérigo reformista, culpable de todos los cargos que le acusaban de difamación y publicación de documentos clasificados, mientras dirigía el diario *Salam*, clausurado a principios de mes por el mismo tribunal.

Miles de personas participan en una marcha de protesta hacia la ciudad de Lahore, capital de la provincia del Punjab, en Pakistán, para protestar contra el acuerdo suscrito el pasado día 4 por el que el Gobierno pakistaní se compromete a retirar las tropas y a la guerrilla de la zona controlada por India, en la provincia de Cachemira. La concentración está organizada por el partido islámico, Jamaat-i-Islami.

26.07.99

Durante todo el mes se producen manifestaciones anti Milosevic en la mayoría de las ciudades yugoslavas. La oposición informa que más de 500.000 personas, 70.000

de ellas en Belgrado, han firmado una petición a favor de la dimisión del presidente Milosevic. La opositora Alianza por el Cambio anuncia una campaña de huelgas y de bloqueo de las principales carreteras a partir del mes de septiembre.

Grecia y Turquía mantienen conversaciones en Ankara (Turquía) con el objetivo de mejorar las relaciones entre ambos países, deterioradas tras la captura del líder kurdo, Abdullah Ocalan, capturado en Kenia, mientras estaba refugiado en la Embajada griega.

27.07.99

Se celebra en Singapur una cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Estados Unidos, Japón y Corea del Sur se reúnen de forma conjunta para analizar las informaciones que aparecen en los medios de comunicación sobre el reinicio de la realización de pruebas nucleares por Corea del Norte, previstas para el próximo agosto, en el área de Young-Dong, a 20 km de la frontera con China.

A mediados de mes, el ministro de Exteriores norcoreano reivindicó el "legítimo derecho" de su país de lanzar satélites y de realizar este tipo de pruebas.

La corte penal del distrito de Bogotá (Colombia) inicia proceso contra los hermanos Fidel y Carlos Castaño Gil, líderes de los grupos paramilitares de la Unión de Autodefensa de Colombia, acusados de robo y destrucción de documentos personales de identidad. Es la primera vez en la historia de Colombia que se inicia un proceso de estas características. Como represalia las AUC asesinan a 16 hombres de negocios en Tibu, ciudad al norte de Colombia.

28.07.99

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, condena a Francia por tortura. Los 17 jueces que componen el tribunal estiman, por unanimidad, la responsabilidad de las autoridades francesas en el comportamiento de oficiales de la policía francesa que cometieron "actos de violencia física y psíquica" en 1991 contra Ahmed Selmouni, mientras estuvo detenido acusado de tráfico de drogas.

Se celebra en Bruselas una conferencia en la que participan más de cien países para movilizar fondos destinados a la reconstrucción y desarrollo de Kosovo. La conferencia estuvo centrada en atender las necesidades humanitarias más urgentes, ante el advenimiento de los rigores del invierno, y la financiación de la UNMIK.

El primer ministro británico, Tony Blair, anuncia amplios cambios en los niveles medio y bajo de su Gobierno. El primer ministro británico nombra a Paul Murphy, hasta ahora ministro para Irlanda del Norte, como secretario de Estado para Gales en sustitución de Alun Michael.

29.07.99

Acuerdo entre el Gobierno de Togo y los partidos de oposición para poner fin a la crisis política que vive el país. Ésta estalló cuando el presidente Gnassingbé Eyadéma, en el poder desde 1967, obtuvo la victoria en las elecciones de junio de 1998, que los partidos de la oposición denunciaron por fraude electoral. Con el acuerdo se garantiza la creación de una comisión electoral independiente, y el compromiso de que Eyadéma no se presentará a las próximas elecciones previstas para el 2003. El acuerdo fue producto de una intensa presión diplomática llevada a cabo por el presidente francés Jacques Chirac, que visitó Togo durante las conversaciones entre el Gobierno y la oposición.

Canadá anuncia la suspensión indefinida de contactos oficiales con Cuba, como protesta al encarcelamiento del pasado marzo de cuatro disidentes cubanos, acusados de criticar al Partido Comunista Cubano (PCC) y de hacer un llamamiento a favor de una reforma del sistema político. Canadá muestra su preocupación por el incremento del uso de la pena de muerte en Cuba. Después del encarcelamiento de los cuatro disidentes, los Reyes de España suspendieron su visita prevista a la isla.

30.07.99

El Gobierno de Estados Unidos acuerda el pago de una indemnización de 30 millones de dólares a los familiares de las víctimas del bombardeo realizado por aviones norteamericanos por error el pasado 7 de mayo a la Embajada china en Belgrado (Yugoslavia). Estados Unidos pone énfasis en que la indemnización ha de ser considerada como un "pago humanitario", que se realiza de forma voluntaria, y no es fruto de ninguna obligación legal a nivel internacional.

Cambios en el Gobierno de Nepal. El primer ministro Prasad Bhattarai aumenta en cuatro miembros su gabinete, tras anunciar el abandono de cuatro carteras que hasta el momento controlaba.

El Parlamento de las islas Cook elige a Joe Williams como primer ministro, en sustitución de sir Geoffrey Henry, dimitido el día anterior.

Reunión en Sarajevo (Bosnia) de los representantes de 39 países y 17 organizaciones internacionales para discutir la reconstrucción y estabilización de la región de los Balcanes. La reunión se enmarca dentro del marco del Pacto de Estabilidad para el Sudeste de Europa, adoptado el pasado junio en Colonia por los países de la UE, bajo los auspicios de la Organización de la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Estados Unidos reclamó a los países de la UE la provisión de 50 millones de dólares para apoyar proyectos de ayuda a través del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). La reunión terminó con la firma de una declaración conjunta en la que se marcan las líneas a seguir para la promoción de la paz y la estabilidad en la región. Serbia no estuvo invitada a las reuniones. También se hace un lla-

mamiento al pueblo serbio para que trabaje a favor del cambio democrático y la reconciliación regional.

AGOSTO

01.08.99

El presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, firma un decreto en el que fija para el 16 de septiembre la fecha para la celebración de un referéndum sobre su plan de paz.

El primer ministro israelí, Ehud Barak, anuncia la disposición de Israel para aplicar a partir del 1 de octubre los acuerdos de Wye Plantation, pero no hace ninguna mención al plazo de 12 semanas, especificado en los acuerdos, a contar una vez iniciada su aplicación. El líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasir Arafat, acepta la propuesta de Barak, pero insiste en el plazo de 12 semanas establecido para la completa aplicación de los acuerdos.

Violencia contra la comunidad serbia en Kosovo. El día 1 estalla una bomba en la catedral del Cristo, serbia ortodoxa, en Prístina. Durante todo el mes, grupos de albaneses armados intimidan y queman las casas de miembros de la comunidad serbia y muchos de ellos se ven obligados a huir de Kosovo. El día 3 la organización Human Rights Watch publica un informe en el que considera "pobre" la labor realizada por la KFOR para prevenir las acciones de represalia por parte de los albaneses contra la población serbia de Kosovo.

02.08.99

El presidente de Namibia, Sam Nujoma, declara el estado de emergencia en la región de Caprivi tras los ataques a una comisaría, una base militar y la estación de televisión de la Namibian Broadcasting Corporation. Los asaltos fueron llevados a cabo por el Ejército Caprivi de Liberación (CLA), liderado por Mishake Muyongo, y en ellos murieron 13 personas -5 rebeldes y 8 soldados-. Después de los ataques, las autoridades namibias detienen a 113 personas, entre ellas 14 ciudadanos angoleños, tras confirmarse las informaciones que rebelan que la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) dio su apoyo a los rebeldes del CLA. Este soporte sería un castigo al Gobierno de Namibia por su papel en el conflicto de la República Democrática del Congo (RDC).

Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), encarcelado y condenado a muerte por las autoridades turcas, hace un llamamiento a favor del cese de las actividades y la retirada de las tropas del PKK a partir del 1 de septiembre. La cúpula del PKK emite un comunicado en el que se somete a la voluntad de su líder y anuncia el fin de sus actividades en Turquía.

El Ejército de Liberación del Kurdistan (ARGK), brazo armado del PKK, confirma su disposición a la retirada de sus tropas, aunque no descarta llevar a cabo acciones de autodefensa.

Las autoridades chinas sentencian a penas de prisión a cuatro miembros de la oposición democrática pertenecientes al Partido Chino de la Democracia (CDP), en un intento de reprimir cualquier foco de oposición ante el advenimiento de los actos de conmemoración del 50 aniversario de la proclamación de la República Popular China, previstos para el 1 de octubre.

03.08.99

Conversaciones bilaterales entre delegaciones militares norteamericanas y norcoreanas en Ginebra (Suiza), en el marco de la sexta ronda de negociaciones de paz, en las que participan Corea del Norte, China, Estados Unidos y Corea del Sur. Estas conversaciones tienen lugar ante los rumores que indican el retorno de Corea del Norte al desarrollo de pruebas de misiles balísticos de largo alcance. Estados Unidos amenaza con suspender los suministros alimenticios a Corea del Norte si ésta reemprende sus planes de desarrollo militar. Por otra parte, la delegación norcoreana asegura que las pruebas continuarán según los plazos establecidos y condena la actitud amenazante de Estados Unidos. Ambas partes se comprometen a seguir celebrando sucesivos encuentros para solucionar el problema.

Se producen encuentros entre representantes de los Gobiernos español y chileno sobre la posibilidad de dejar el caso Pinochet en manos de un árbitro internacional, con objeto de esquivar las demandas interpuestas por Amnistía Internacional en el Reino Unido. El ministerio fiscal británico advierte que seguirá con el proceso contra el general Pinochet aunque España retire su demanda de extradición. Por otra parte, los abogados encargados de la defensa de Pinochet y funcionarios británicos presentan las conclusiones de un informe médico que advierte del rápido deterioro de la salud del general durante su detención en el Reino Unido, para apoyar los argumentos de su liberación por razones humanitarias.

Sayed Abdullo Nuri, líder de la Oposición Unida de Tadjikistán (OTU) anuncia el final del proceso de desarme e incorporación de las unidades de la UTO al Ejército y a las fuerzas del Ministerio del Interior de Tadjikistán. No obstante, se retrasa el proceso de desmilitarización hasta el día 24, con el objetivo de incluir a otras milicias armadas que no se encontraban bajo el mando de la OTU.

Intensificación de la violencia en Afganistán tras la ofensiva lanzada en julio por las tropas talibán sobre las zonas controladas por el Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán (FIUSA), comandado por el ministro de Defensa Ahmed Sha Masud. El día 3 los talibán bombardean posiciones de la FIUSA a 50 km de la capital, Kabul, y conquistan la estratégica aldea de Chari-

kar y una base aérea en Bagram. Las fuerzas de la FIUSA lanzan una contraofensiva entre los días 4 y 6 y hacen retroceder a los talibán a sus posiciones iniciales.

Secuestro de trabajadores del sector petrolífero en Nigeria. David Shears, piloto de helicóptero, es secuestrado el día 3 cerca de la planta de Warri. Posteriormente, Keith Miller y David Welch son secuestrados el día 9. Por último, dos ciudadanos británicos son secuestrados mientras navegaban por el delta del Níger. Todos serán liberados el día 11.

04.08.99

Jean-Pierre Bemba, líder del Movimiento por la Liberación del Congo (MLC), grupo guerrillero opuesto al Gobierno del presidente Kabila, denuncia la muerte de 500 personas en Makanza y Bogbonga, situadas al norte de la República Democrática del Congo (RDC), provocadas por los ataques aéreos de aviones provenientes de Sudán.

El diario tanzano *The Guardian* informa de la extradición de cuatro antiguos ministros rwandeses detenidos en Camerún el pasado abril. Fueron procesados por parte del Tribunal Internacional Penal de Naciones Unidas para Rwanda (ICTR), con base en Arusha (Tanzania), acusados de genocidio y conspiración para cometer crímenes contra la Humanidad.

El Gobierno de Paraguay solicita formalmente a las autoridades argentinas la extradición del general Lino César Oviedo, implicado en el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña; y a las autoridades uruguayas, la del antiguo ministro de Defensa, general José Segovia Voltres, acusado de malversar fondos públicos. Durante el mes de agosto se inicia en la capital Asunción el proceso contra Carlos Wasmosy, antiguo presidente (1993-1998), acusado de fraude contra el Instituto de la Seguridad Social paraguayo.

Treinta miembros del equipo de Naciones Unidas dedicado a la mediación para la liberación de los rehenes en poder de los rebeldes en Sierra Leona son secuestrados en las proximidades de Freetown. Los miembros de Naciones Unidas, entre los que se encontraban cinco ciudadanos británicos, cayeron en poder de los rebeldes cuando se hallaban en las colinas próximas a la capital. El día 8 fueron liberados 2 oficiales británicos, junto con 11 soldados nigerianos, que informaron de las demandas de los rebeldes sobre el envío de suministros de comida y medicamentos. El día 10, tras negociaciones con los rebeldes, son liberados el resto de los rehenes.

05.08.99

El ministro de Asuntos Exteriores sudanés emite un comunicado en el que informa de la suspensión de todas las acciones del Ejército en el sur del país hasta el próximo 15 de octubre, con el objetivo de permitir la entrada de equipos de ayuda y para crear un clima propicio para el inicio de unas negociaciones de paz con los rebeldes

del Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA), guerrilla con base en el sur del país. El SPLA rechaza la propuesta de alto el fuego.

El senado norteamericano confirma por 81 votos a favor contra 16 el nombramiento de Richard Holbrooke como embajador norteamericano en Naciones Unidas.

El Ejército Republicano Irlandés (IRA) emite un comunicado en el que rechaza la participación de Estados Unidos en las negociaciones para el desarme en el proceso de paz de Irlanda del Norte. También niega su responsabilidad en el asesinato del taxista católico Charles Bennett, tras la aparición en los medios de comunicación de que su muerte se debía a las sospechas que tenía el IRA sobre su colaboración como informador de la policía británica. Paralelamente, la secretaria de Estado británica para Irlanda del Norte, Mo Mowlam, presiona a los políticos unionistas para que expulsen al Sinn Fein de las negociaciones del proceso de paz, a raíz del asesinato de Bennett. Los intentos de Mowlam fracasan y el Sinn Fein seguirá siendo considerado por los unionistas moderados como una organización separada del IRA.

Las autoridades de Montenegro, integrada dentro de la República Federal de Yugoslavia, proponen la abolición de la federación y su sustitución por una Asociación de Estados de Serbia y Montenegro, de carácter confederativo. El viceprimer ministro montenegrino, Dragisa Burzan, amenazó con la convocatoria de un referéndum para la independencia del país a menos que el Gobierno de Milosevic se atenga a discutir la propuesta montenegrina.

Los grupos islamistas argelinos opuestos al plan de paz del presidente Bouteflika, principalmente el Grupo Islámico Armado (GIA) y el Da'wal Jihad, continúan llevando a cabo acciones de violencia por todo el país. El día 5 una bomba explota en la villa de Hassi Baba, a 280 km al suroeste de la capital, matando a 6 personas e hiriendo a otras 61. Otras dos bombas explotan el día 9 en Argel, causando la muerte de 3 personas e hiriendo a otras 10. Finalmente, el día 11 la prensa local informa de la muerte de 10 soldados y de 19 heridos durante los enfrentamientos producidos entre el Ejército y comandos islamistas durante la última semana.

06.08.99

El presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic, denuncia ante un grupo de serbios huidos de Kosovo el complot entre la OTAN y los "políticos corruptos" para desestabilizar al Gobierno. Por otra parte, los líderes de la oposición convocan una manifestación multitudinaria en Belgrado para el próximo día 19.

El Gobierno británico anuncia el pago de indemnizaciones a las personas, y a sus descendientes afectadas por la Enemy Act de 1939. Dicha ley establecía la confiscación de las propiedades de los ciudadanos pertenecientes a "naciones beligerantes". Los fondos de compensación

están dotados con 25 millones de libras y comenzarán a hacerse efectivos a partir de octubre.

La agencia de noticias rusa Interfax informa que cuatro oficiales kirguizos han sido secuestrados en el distrito de Batken (Kirguizistán) por un grupo armado formado por 21 personas de origen uzbeko y árabe. Los rehenes son liberados después de que el Gobierno accediese al pago de un rescate de 50.000 dólares y permitiese el paso de los guerrilleros a Uzbekistán. Un portavoz del Gobierno de Uzbekistán declara que los secuestradores pertenecen a una organización islámica radical que tenía previsto realizar diferentes actos terroristas durante el día de la independencia de Uzbekistán, el próximo 31 de agosto.

Más de 1.000 comandos islamistas provenientes de Chechenia, liderados por Shamil Basáyev y por el islamista de origen jordano, Jattab, invaden la República de Daguestán y proclaman un estado islámico independiente. El presidente de Chechenia, Aslan Masjádov, declara el estado de emergencia durante un mes, a partir del día 16, ante las amenazas rusas de bombardear las bases de los rebeldes islamistas establecidas en el interior de Chechenia.

08.08.99

El Ejército de Liberación Nacional Irlandés (INLA) confirma su disposición a continuar con el alto el fuego declarado en agosto de 1998.

El comandante en jefe de la KFOR, general Michael Jackson, se reúne con los mandos del ELK para discutir sobre los ataques sufridos por la población serbia en Kosovo durante los últimos días. El día 10 el diario *The Guardian* informa de la continuación de las acciones por parte de grupos de albaneses armados contra la comunidad serbia. Por su parte, las fuerzas de la KFOR detienen a 59 personas y confiscan arsenales de armas. Por otro lado, un informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informa que desde el inicio de los ataques contra la comunidad serbia en Kosovo, ésta ha descendido en pocos meses de 400.000 integrantes a poco más de 2.000, y hace un llamamiento para la mejora de la seguridad de los serbios que permanecen en la provincia.

09.08.99

El mayor Daouda Malam Wanke, presidente del Consejo de Reconciliación Nacional, junta gobernante en Níger, emite un decreto en el que se anuncia la próxima promulgación de una nueva Constitución para Níger. Según Wanke, la nueva Constitución equilibrará los poderes del presidente, el primer ministro y los de la Asamblea Nacional.

Las autoridades chinas deniegan el permiso al Papa Juan Pablo II para visitar Hong Kong, durante su gira prevista por Asia, debido a que el Vaticano mantiene relaciones diplomáticas con Taiwán. Las organizaciones de Dere-

chos Humanos de Hong Kong critican esta decisión al considerar que mina la autonomía del territorio.

Un tribunal de Adén (Yemen) juzga a ocho ciudadanos británicos, de origen árabe y paquistaní, y a dos hombres descendientes de argelinos, acusados de formar parte de un comando responsable de los ataques contra intereses occidentales ocurridos durante el pasado mes de diciembre. Al parecer los diez detenidos están relacionados con el Ejército Islámico Aden-Abyan. Siete de los diez acusados fueron condenados a penas de siete años; los otros tres fueron liberados. Tras conocerse el veredicto se inicia una oleada de violencia en Yemen capitaneada por el Ejército Islámico Aden-Abyan.

El ministro de Defensa de Kazajstán, general Mukhtar Altynbayev, es destituido tras reconocer su implicación en la venta de aviones MIG-21 a Corea del Norte, realizada el pasado marzo. El presidente Nursultán Nazarbáyev nombra a Bakhytzan Yertayev como nuevo ministro de Defensa.

El presidente ruso Boris Yeltsin emite un decreto por el que destituye al Gobierno encabezado por el primer ministro Serguéi Stepashin, y nombra como sustituto a Vladímir Putin, jefe del Servicio Federal de Seguridad (FSB) y secretario del Consejo de Seguridad ruso. No se encuentran razones aparentes para la destitución de Serguéi Stepashin, que llevaba únicamente tres meses al frente de la administración tras la destitución del primer ministro Evgueni Primákov, y que según los analistas llevaba a cabo una labor competente al frente del Gobierno. El presidente Yeltsin, en un discurso televisado, afirma que Putin será capaz de reunir en torno a su persona todas las fuerzas que harán posible un retorno de la "gran Rusia" en el próximo siglo. La Duma, cámara baja, aprueba la nominación de Putin como primer ministro, por 232 votos a favor, contra 84, y 7 abstenciones, consiguiendo la nominación en la primera vuelta, ante la amenaza del presidente Yeltsin de disolver la cámara y convocar elecciones legislativas anticipadas, previstas para el próximo diciembre. En su discurso ante la Duma Putin promete la persecución del crimen organizado, garantizar el crecimiento económico y el retorno de la disciplina a la sociedad rusa. Vladímir Putin presidirá el cuarto Gobierno en Rusia en los últimos 17 meses.

Un conductor palestino lanza su coche contra un grupo de soldados israelíes en la zona de Cisjordania, causando 11 heridos entre los soldados. El conductor murió de un disparo.

10.08.99

Tropas de élite de la India derriban un avión de reconocimiento pakistaní entre las provincias de Sind (Pakistán) y Gujarat (India), causando la muerte de sus 16 ocupantes. Ambas partes denuncian que el incidente ha tenido lugar en su respectivo espacio aéreo. Pakistán envía a 30 diplomáticos extranjeros a la zona del suceso, y las fuer-

zas armadas de India son puestas en estado de alerta. Al día siguiente, India acusa a Pakistán de disparar misiles tierra-aire contra tres helicópteros que transportaban a la prensa para que visitara la zona del siniestro, y denuncia que aviones pakistaníes han cruzado la frontera con India 52 veces durante todo 1999.

11.08.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas nombra a Carla del Ponte, fiscal general de Suiza, como sustituta a partir del 15 de septiembre de Louis Arbour como fiscal jefe del Tribunal de Naciones Unidas para la Antigua Yugoslavia, con base en La Haya (Países Bajos).

Los obispos ortodoxos serbios se reúnen en Belgrado para pedir la dimisión del presidente Slobodan Milosevic, como única forma de evitar un "verdadero desastre" para el país. La Iglesia ortodoxa serbia se alinea con la oposición y reclama el establecimiento de un Gobierno de transición que sustituya a Milosevic, y prepare al país para la celebración de elecciones democráticas.

Ochenta cooperantes son secuestrados por un grupo armado, aún por identificar, durante un enfrentamiento con las tropas gubernamentales en el norte de Monrovia (Liberia). Entre los secuestrados se encuentran cuatro ciudadanos británicos, dos italianos y un noruego. Finalmente, son liberados tras la mediación del personal de Naciones Unidas y de cooperantes de Médicos Sin Fronteras destacados en Liberia.

El Gobierno de Liberia acusa a Guinea de prestar ayuda a las milicias rebeldes que operan dentro del país. El presidente Charles Taylor decreta el estado de emergencia en el condado de Lofa, después de que tropas de las Fuerzas Conjuntas para la Liberación de Liberia (JFLL) cruzaran la frontera de Guinea y atacaran varios pueblos del norte de Liberia. Las tropas gubernamentales consiguen expulsar a las tropas de las JFLL de la zona y sellan la frontera. El día 17 el Gobierno levanta el estado de emergencia y declara tener la zona bajo control.

El Gobierno de Etiopía informa de la muerte y captura de 1.000 miembros del Frente Oromo de Liberación (OLF), guerrilla apoyada por Eritrea, después de los últimos enfrentamientos con tropas gubernamentales ocurridos en el este del país. Al día siguiente, el OLF anuncia la victoria sobre las tropas del Gobierno, en enfrentamientos acaecidos en el sur de Etiopía. El día 18 el Ministerio de Defensa etíope emite un comunicado en el que anuncia la "total aniquilación" de la guerrilla del Frente Oromo de Liberación (OLF).

12.08.99

Las autoridades de Uganda informan del hallazgo por parte de tropas gubernamentales de una fosa común en la que se encontraban 140 personas, 70 de ellas niños. Fueron asesinadas por bandas de ladrones en las aldeas de Turutuko y Volinyang, al noreste del país, cercanas a

la frontera con Sudán y Kenya. El Gobierno envía a 4.000 soldados a la zona para intentar acabar con el conflicto que libran diferentes clanes de la tribu karamojong, en el que se encuentran implicados clanes situados a ambos lados de la frontera entre Uganda y Kenya.

Un grupo de 12 países, aliados diplomáticos de Taiwán, presentan ante el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, el proyecto de una resolución que propone la admisión de Taiwán como miembro de Naciones Unidas.

Se publica un informe de UNICEF en el que se muestra el incremento de las tasas de mortalidad infantil en las zonas de Irak controladas por el Gobierno, como consecuencia de los nueve años de sanciones económicas impuestas por Naciones Unidas a Irak. Las tasas de mortalidad infantil pasaron de un 56/1000 durante el período 1984-89, a un 131/1000 para el período 1994-99. El informe hace un llamamiento sobre la necesidad de enviar ayuda humanitaria de emergencia a Irak.

Las autoridades chipriotas anuncian la liberación de los dos agentes de inteligencia israelíes sentenciados a tres años de prisión tras haber sido encontrado culpables de espionaje. La liberación se produce tras escuchar la solicitud de clemencia, presentada por el fiscal general, en la que se apelaba a razones de interés nacional.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) acuerda con las autoridades de Macedonia el pago de cuatro millones de dólares en concepto de compensación por los gastos ocasionados durante la gestión del éxodo de refugiados durante el conflicto de Kosovo.

Disturbios en Polonia entre la policía y los agricultores durante las protestas organizadas por la Unión de Autodefensa, sindicato agrario liderado por Andrej Lepper, contra la política agraria del Gobierno. El día 12 la policía interviene en Olsztyn, al noreste de Polonia, tras la ocupación de la delegación regional del Gobierno por parte de los agricultores con el objeto de presionar al Gobierno para que intervenga los precios del grano. El día 19 unidades antidisturbios utilizaron cañones de agua y gases lacrimógenos para dispersar a los piquetes agrarios que bloqueaban las carreteras en Bartoszyce, al norte de Polonia. El día 25 la Unión de Autodefensa solicita la dimisión del Gobierno en pleno y Andrej Lepper anuncia la creación, junto con el Partido Campesino, de Autodefensa Campesina-Bloque Nacional, con el fin de hacer oposición al Gobierno en las próximas elecciones.

13.08.99

Jaime Garzón, humorista político colombiano, es asesinado mientras preparaba un encuentro con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Los medios de comunicación apuntan que la responsabilidad del asesinato puede corresponder a los paramilitares, que habían amenazado de muerte a Garzón en repetidas ocasiones, o a miembros del Ejército opuestos al proceso de paz

con la guerrilla. Cientos de personas acudieron al entierro de Garzón, que se convirtió en una demostración masiva en contra de la violencia política en Colombia.

Los presidentes de China y Tadjikistán, Jiang Zemin y Emomali Rajmonov, firman un acuerdo de delimitación fronteriza en Dalian, población del noreste de China. El acuerdo contempla la delimitación de las zonas del Paso de Karazak y el río Markansu, pero la situación de la Región Autónoma de Badajshán, en el Pamir, queda sin resolver.

El líder de la Liga Democrática de Kosovo (LDK), Ibrahim Rugova, acuerda la entrada de dicha formación en el Consejo de Transición de Kosovo (KTC), órgano consultivo de la UNMIK, donde están representadas las principales fuerzas políticas y sociales de la provincia. La entrada del LDK en el KTC es considerada por los observadores como un intento de contrarrestar el dominio del UCK en el diseño de la estrategia de posguerra en la región.

El primer ministro ruso, Vladímir Putin, anuncia el inicio de las operaciones para acabar en un par de semanas con la invasión de Daguestán, llevada a cabo por los rebeldes islamistas provenientes de Chechenia. Las fuerzas rusas estarán bajo el mando del Ministerio de Defensa, dejando al Ministerio del Interior un papel subsidiario. Se anuncia el bombardeo de las posiciones de los rebeldes como etapa previa al inicio de operaciones terrestres en la zona del Cáucaso.

Tom Daschle, líder del Partido Demócrata en el Senado norteamericano, y el senador demócrata, Byron Morgan, visitan Cuba y se reúnen con el presidente Fidel Castro para tratar el tema del embargo norteamericano a la isla. Daschle es el funcionario norteamericano de mayor rango que visita la isla desde 1996.

14.08.99

El presidente de Pakistán, Nawaz Sharif, en unas declaraciones realizadas durante el Día de la Independencia de Pakistán, acusa al Gobierno de la India de ser el responsable del aumento de la tensión en la región, después de haber sido derribado un avión de reconocimiento marítimo, causando la muerte a 16 personas.

Tropas de Rwanda y Uganda se enfrentan en Kisangani, ciudad situada al este de la República Democrática del Congo (RDC), causando la muerte de 50 soldados de ambas partes. Los combates finalizan el día 18, tras celebrarse una reunión entre el presidente ugandés, Yoweri Museveni, y Paul Kagame, vicepresidente y ministro de Defensa de Rwanda. Los enfrentamientos fueron producto de un malentendido entre los mandos locales destacados en la zona, y ambas partes acuerdan continuar con la alianza que mantienen en el conflicto de la República Democrática del Congo (RDC), dando su apoyo a los rebeldes de la Reunión Congoleza para la Democracia (RCD) que luchan contra el Gobierno del presidente Laurent Kabila.

Cuatro turistas europeos, tres españoles y un italiano, y un ciudadano iraní son secuestrados mientras se encontraban en el hotel en la ciudad de Kerman, al sureste de Teherán, por un grupo armado involucrado en el tráfico de drogas. Las autoridades iraníes intentan negociar con los secuestradores, que finalmente acceden a liberar a los rehenes sin confirmarse el pago de un rescate por parte de las autoridades iraníes.

15.08.99

Durante la conmemoración de 52 aniversario de la independencia de la India, el primer ministro, Atal Behari Vajpayee, felicita a las fuerzas armadas por su victoria en Kargil y justifica la realización de nuevas pruebas nucleares como una necesidad para mejorar la seguridad del país, ante las constantes agresiones llevadas a cabo por Pakistán.

Estados Unidos y Rusia celebran en Moscú conversaciones preliminares para las negociaciones del tercer Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START III). Las conversaciones fracasan ante la negativa rusa de aceptar la propuesta norteamericana de modificar el Tratado de Misiles Anti-Balísticos (ABM), firmado por Estados Unidos y la Unión Soviética en 1972, para permitir el desarrollo del sistema Teatro de Misiles de Defensa (TMD). Para Rusia, lo dispuesto en el ABM ha de ser la base para futuras negociaciones de desarme.

16.08.99

Estados Unidos y Corea del Sur inician un período de maniobras militares conjuntas en las que participan 14.000 soldados norteamericanos y 56.000 surcoreanos. Corea del Norte denuncia la realización de este tipo de ejercicios militares y los considera una provocación y una demostración de fuerza innecesarias.

Inauguración del consulado norteamericano en Ho Chi Min City (Vietnam), veinticuatro años después de que la delegación diplomática norteamericana tuviese que huir de Saigón ante el avance de las tropas vietnamitas.

Estados Unidos y Japón firman un acuerdo por el que ambas partes se comprometen a desarrollar de forma conjunta durante los próximos seis años el Programa de Defensa de Misiles de Teatro (TMD), sistema de misiles de defensa estratégica. Japón suscribe dicho acuerdo ante las informaciones que circulan sobre un posible reinicio por parte de Corea del Norte de las pruebas de misiles balísticos de largo alcance.

Dos bombas estallan al sur de la ciudad libanesa de Sidón, causando la muerte de Ali Asan Deeb, conocido como Abu Hassan, comandante de Hezbollah y responsable de las operaciones de dicha organización en el sur del Líbano. Hezbollah acusa a las tropas israelíes de ser las responsables de la muerte de Abu Hassan; éstas niegan los hechos y culpan de la responsabilidad a otra organización islamista rival de Hezbollah en el Líbano.

Como represalia, las guerrillas de Hezbollah atacan un puesto militar israelí en la frontera de la autoproclamada "zona de seguridad" del sur del Líbano, causando la muerte de tres soldados y seis heridos. El Ejército israelí responde al bombardeo mediante la utilización de artillería pesada y la fuerza aérea contra posiciones de Hezbollah en el Líbano.

Se inicia en Belem, capital del estado amazónico de Pará (Brasil) el proceso contra 150 militares y policías implicados en el asesinato de 19 miembros del Movimiento de los Sin Tierra (MST), ocurrido en Eldorado de Carajas, en abril de 1996. Tres mandos de la policía son absueltos de su responsabilidad en los hechos, lo que provoca una serie de manifestaciones organizadas por el MST, ante la imposibilidad de condenar al resto de los implicados en los asesinatos.

17.08.99

Un terremoto de 7,4 en la escala Richter asola el noroeste de Turquía, causando más de 15.000 muertos, 27.000 heridos y más de 200.000 personas desamparadas tras la destrucción de sus hogares. El epicentro del terremoto se situó cerca de la ciudad de Izmit, en el corazón industrial del país. El seísmo provoca graves daños en las instalaciones petroquímicas turcas, ya que se calcula que afectará al 70% de la producción industrial anual. Los medios de comunicación turcos critican la acción del Gobierno por la permisividad de la legislación urbanística; (la mayoría de edificios destruidos habían sido construidos de forma irregular) y por el retraso en la aplicación de un plan de socorro y evacuación. La comunidad internacional se vuelca en el envío de equipos de ayuda para atender a los afectados de la catástrofe; dentro de los países de la UE cabe destacar el papel significativo que jugó Grecia durante las operaciones de rescate.

El primer ministro de Camboya, Hun Sen, rechaza la propuesta de Naciones Unidas para la revisión de la estructura y composición del tribunal encargado de juzgar a los líderes del Jmer Rojo por genocidio y crímenes contra la Humanidad. Hun Sen alega que la propuesta de Naciones Unidas, que prevé que el tribunal esté compuesto por 3 jueces que prevé que extranjeros y 2 camboyanos, viola la soberanía judicial de Camboya.

Las autoridades irakíes denuncian la muerte de 19 personas y 11 heridos durante una serie de ataques llevados a cabo por aviones norteamericanos fuera de las "zonas de exclusión" aérea. Estados Unidos niega la existencia de ataques fuera de esas zonas, establecidas en el norte y sur del país.

18.08.99

IG Farben, conglomerado de la industria química alemana que contaba con una planta de fabricación del gas Zyklon-B en el campo de concentración de Auschwitz (Polonia),

anuncia el pago de una indemnización de tres millones de marcos alemanes en concepto de compensación a los antiguos trabajadores de la empresa que fueron utilizados como mano de obra esclava durante la Segunda Guerra Mundial. La propuesta de IG Farben es rechazada por los supervivientes, al considerarla insuficiente, y solicitan la liquidación de la empresa y que sus fondos sean destinados a la indemnización de los supervivientes.

Se celebra en Maputo (Mozambique) la decimonovena cumbre de los países pertenecientes a la Comunidad para el Desarrollo de África del Sur (SADC), donde se elige como presidente a Joaquim Chissano, presidente de Mozambique, en sustitución del presidente sudafricano Thabo Mbeki.

Se celebran en Dushanbé (Tadzhikistán) una serie de reuniones patrocinadas por Pakistán entre representantes de los talibán y miembros de la FIUSA con el objetivo de llegar a un final negociado a la guerra civil que vive Afganistán. Las conversaciones fracasan ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

19.08.99

La agencia de noticias Associated Press informa de la decisión del equipo de mediadores internacionales de mantener permanentemente el enclave de Brcko (Bosnia) bajo administración conjunta entre la República de Srpska y la Federación Croato-Musulmana.

El diario chino *Global Times* informa que China está completamente preparada para iniciar acciones de guerra contra Taiwán. Por otra parte, aumenta el número de acciones navales en el estrecho de Taiwán sin que se produzcan incidentes entre ambas fuerzas. Durante todo el mes se produce un aumento de la tensión entre China y Taiwán, tras las declaraciones en julio del primer ministro Lee Teng-hui a favor de un nuevo marco de relaciones de "Estado-Estado" entre la isla y el continente.

Sudán anuncia la firma de la Convención de Naciones Unidas sobre Armamento Químico tres meses antes de lo previsto.

Más de 100.000 personas se concentran en el centro de Belgrado para pedir la dimisión de Milosevic. Zoran Djindjic, antiguo alcalde de Belgrado y líder del Partido Democrático, hace un llamamiento para la destitución del presidente yugoslavo para el próximo 21 de septiembre, amenazando con convocar una campaña de insurrección civil en las calles del país. La manifestación no fue secundada por Vuk Draskovic, líder del Movimiento de Renovación Serbio, que se mostró crítico con la estrategia del resto de partidos de la oposición, dando pruebas de la desunión de las fuerzas de los contrarios al Gobierno de Milosevic.

La Asamblea Constituyente venezolana, dominada por los partidarios del presidente Hugo Chávez, aprueba un decreto de emergencia por el que se establece una "comisión de emergencia judicial" encargada de supervisar la transformación radical del poder judicial, acusado

de corrupto y de servir a los intereses de las anteriores élites dirigentes, pertenecientes a los partidos políticos COPEI y AD. Los miembros del Tribunal Supremo aprueban por una estrecha mayoría su colaboración con la comisión creada por la Asamblea Constituyente. No obstante, el día 24 Cecilia Sosa Gómez, presidenta del Tribunal Supremo, anuncia su dimisión.

20.08.99

Más de 150.000 personas se manifiestan en Manila (Filipinas), lideradas por la antigua presidenta Corazón Aquino y el cardenal Jaime Sin, para protestar contra el Gobierno del presidente Joseph Estrada y para reivindicar la vuelta a los principios del "poder popular" que posibilitaron la caída del régimen de Ferdinand Marcos en 1986.

Los Gobiernos de Irlanda y Reino Unido acuerdan la no exclusión del Sinn Fein del proceso de negociación de paz, incluso si se llega a la situación de una interrupción del alto el fuego por parte del IRA. El día 23 el ministro de Asuntos Exteriores irlandés, David Andrews, y la secretaria de estado británica, Mo Mowlan, se reúnen para evaluar la situación del alto el fuego en Irlanda del Norte, llegando a conclusiones contradictorias. El día 26, Mo Mowlan anuncia que el Gobierno británico considera "intacto" el alto el fuego y que se mantienen las bases adecuadas para la continuación de las negociaciones de paz. Miembros del Partido Unionista del Ulster (UUP), liderado por el moderado David Trimble, piden la dimisión de Mowlan tras su alineamiento con las posiciones del Gobierno de Londres. El día 31 el primer ministro británico, Tony Blair, hace un llamamiento para retrasar la revisión de los acuerdos de paz y rechaza las demandas de los unionistas del UUP, al ratificar públicamente su confianza en Mo Mowlan.

22.08.99

Los presidentes de Azerbaiján y Armenia, Geidar Aliyev y Robert Kocharian, se reúnen en Ginebra (Suiza), para tratar sobre el conflicto de Nagorno-Karabaj, enclave de población armenia autoproclamado independiente de Azerbaiján. Los dos líderes acuerdan tomar medidas, coordinadas por sus respectivos ministerios de Defensa, para reforzar el alto el fuego que impera desde 1994.

En Kirguistán la guerrilla islamista secuestra al jefe de las fuerzas del Ministerio del Interior, junto con cuatro geólogos japoneses, en un ataque sobre el distrito de Batken. El Ejército kirguizo repele cualquier intento de penetración por parte de las guerrillas por el norte del país, y anuncia el aislamiento de las aldeas controladas por la guerrilla y la pronta liberación de los rehenes.

23.08.99

Tropas fronterizas de Bangladesh e India intercambian fuego de mortero durante un enfrentamiento entre granjeros que

se disputaban una zona de 50 hectáreas en Pashurma, distrito de Feni, al sudeste de Dacca (Bangladesh). Los ataques finalizaron después que los mandos militares de ambos lados de la frontera llegasen a un acuerdo por teléfono.

24.08.99

La Comisión para la Repatriación y Realojamiento de los Refugiados de Liberia (LRRRC) informa que más de 25.000 personas, la mayoría mujeres y niños, se han visto afectadas como consecuencia de los enfrentamientos producidos entre las tropas gubernamentales y la guerrilla del JFLL en el condado de Lofa.

Las autoridades chinas anuncian el inicio de un proceso judicial contra destacados miembros de la secta Falung Gong acusados de cometer actividades ilegales. El proceso a los miembros de Falung Gong se enmarca dentro de una campaña de propaganda realizada por los medios de comunicación chinos contra esta secta religiosa.

25.08.99

Las fuerzas rusas anuncian la derrota de los rebeldes islamistas al conseguir, el día anterior, el control de las estratégicas poblaciones de Tando y Rankhata, en Daguestán. El portavoz de las fuerzas rusas admite la muerte de 59 soldados y 210 heridos, e informa de haber causado la muerte de 37 rebeldes y 68 heridos. Otras informaciones cifran en 1.000 las bajas causadas en cada bando.

Los líderes de la comunidad serbia en Kosovo piden la "cantonalización" de la provincia, el 30% de la cual estaría reservada para la población serbia, como única manera de salvaguardarla de un "retorno de la limpieza étnica". Bernard Kouchner, jefe de la Administración Interina de Naciones Unidas con Misión en Kosovo (UNMIK), rechaza la partición de la provincia. No obstante, la UNMIK propone un incremento de la seguridad en aquellas zonas que se están convirtiendo en guetos serbios.

Las autoridades austriacas arrestan al general serbobosnio Momir Talic mientras participaba en una cumbre militar internacional organizada por la OSCE. Talic figuraba en una lista secreta donde se incluían los presuntos criminales de guerra requeridos por el Tribunal Internacional Criminal de Naciones Unidas para la Antigua Yugoslavia, con base en La Haya. La detención de Momir Talic es la del militar con mayor rango de las producidas hasta la fecha.

El Gobierno alemán del canciller Gerhard Schroeder aprueba un plan de austeridad que supone un recorte de 30 billones de marcos alemanes para los presupuestos del año 2000. La popularidad del Gobierno de coalición, entre socialdemócratas y verdes, se resiente, traduciéndose en derrotas en las sucesivas elecciones celebradas en los *Länder*.

Crisis constitucional en Venezuela. El día 25 la Asamblea Constituyente declara la "emergencia legislativa" y suspende las sesiones del Congreso, dominado por los partidos de oposición, los partidos AD y COPEI. Dos días después,

estallan enfrentamientos en las calles de Caracas, entre partidarios del presidente Chávez y los de la oposición, ante el intento de los diputados opositores de penetrar en el Congreso, desafiando el decreto de la Asamblea Constituyente.

El presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, anuncia en un discurso televisado la concesión de un período de gracia de 30 días en el pago de los intereses de la deuda externa (que asciende a 96 millones de dólares), previsto para el día 31. La decisión se toma con el apoyo de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras se renegocia el pago de la deuda externa contraída en Bonos Brady, que asciende a 6 billones de dólares. El anuncio del presidente ecuatoriano causa consternación en los mercados internacionales.

26.08.99

En Brasil los partidos de oposición de izquierda, en colaboración con los principales movimientos sociales, organizan una concentración de masas en las calles de Brasilia conocida como la "Marcha de los 100.000", en la que se pide la dimisión del presidente Fernando Enrique Cardoso, un cambio en la política económica, medidas para la creación de empleo y una renegociación de los acuerdos suscritos entre Brasil y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El presidente Cardoso califica la manifestación como un intento antidemocrático para pedir su destitución y solicita confianza en la política económica de su Gobierno, que espera garantizar para el 2000 un crecimiento de un 5% de la economía brasileña y un descenso del desempleo.

27.08.99

India anuncia la liberación de ocho soldados pakistaníes capturados el pasado marzo durante un enfrentamiento en la frontera con Cachemira. Por otra parte, India informa de la muerte de 21 soldados pakistaníes y 40 militantes islámicos en enfrentamientos producidos durante todo el mes en la Línea de Control en la frontera de la provincia de Cachemira; también reconoce la muerte de 25 soldados, 9 policías y 13 civiles. Pakistán acusa a India de causar la muerte a 10 civiles en los últimos ataques realizados con artillería pesada.

28.08.99

El coronel Azali Assoumani, presidente de la junta militar golpista que gobierna Comoras tras el golpe de estado del pasado mayo, anuncia cambios en la composición de la misma, sustituyendo a los titulares de las áreas de Transporte y Energía.

28-30.08.99

Muerte del ministro macedonio Radovan Stojkovski y de su esposa al colisionar con un vehículo de la KFOR, conducido por dos soldados noruegos, que circulaba en di-

rección contraria por una carretera cercana a Skopje, capital de Macedonia. El ministro de Asuntos Exteriores noruego, Knut Vollebaek, solicitó la inmediata puesta en libertad de los dos soldados noruegos detenidos por las autoridades macedonias, y acusa a Macedonia de violar los acuerdos contraídos con la KFOR, que establecían que los miembros de ésta sólo pueden ser procesados en sus países de origen.

30.08.99

El canal de televisión hondureño Telenisa Canal 63 informa de la existencia de relaciones entre sectores del Ejército y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, durante el intento de golpe de estado ocurrido a finales de julio.

Óscar Ramírez Durand, alias *Feliciano*, líder de Sendero Rojo, facción de Sendero Luminoso (SL), es condenado a cadena perpetua por un tribunal peruano, tras haber sido encontrado culpable de delitos de traición.

Las autoridades jordanas anuncian el cierre de las oficinas del movimiento islamista Hamás en la capital, Ammán. Numerosos activistas de dicha organización son detenidos. Las autoridades jordanas justifican el cierre de las oficinas de Hamás al considerar que en ellas se estaban realizando actividades políticas, a pesar de tener únicamente licencia para llevar a cabo actividades comerciales.

La Misión de Naciones Unidas en Timor Este (UNAMET) anuncia la participación del 98,6% de los votantes inscritos en el censo de la consulta que permitía elegir entre el régimen de autonomía, ofrecido por Indonesia, o la independencia de la provincia de Timor Oriental. La alta participación se produce a pesar de la campaña de intimidación sobre la población llevada a cabo por las milicias integracionistas proindonesias para boicotear la consulta. El referéndum se realizó de forma pacífica, exceptuando la muerte en Atsabe de un miembro del personal local de Naciones Unidas y el secuestro de otros dos a manos de las milicias proindonesias.

31.08.99

Tras la mediación del Gobierno de Sudáfrica, la totalidad de las facciones rebeldes que se oponen al Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC), presidido por Laurent Kabila firman los acuerdos de paz de Lusaka y aceptan la posibilidad de un despliegue en la zona de una fuerza de pacificación de la Organización para la Unidad Africana (OUA).

El ministro de Asuntos Exteriores indonesio, Ali Alatas, reconoce que el referéndum llevado a cabo en Timor Oriental se ha realizado de forma libre y limpia. Ese mismo día, las milicias integracionistas anuncian que no aceptarán los resultados de la consulta, e inician una serie de ataques en las calles de la capital, Dili, contra miembros e instalaciones del Consejo Nacional de Resistencia de Timor (CNRT), y bloquean el aeropuerto y el puerto de la provincia.

SEPTIEMBRE

01.09.99

Mireya Elisa Moscoso de Gruber jura la presidencia de Panamá, convirtiéndose en la primera mujer en ostentar dicho cargo en su país. También se toma juramento al nuevo Gobierno, que tendrá como tarea principal la de llevar a Panamá a la plena soberanía tras el fin del control norteamericano del canal.

Las negociaciones entre oficiales de Corea del Norte y el Comando de las Naciones Unidas (UNC) para discutir las recientes tensiones marítimas entre Corea del Norte y Corea del Sur, se rompen el mismo día sin que se produzca ningún progreso, después que el UNC rechazase la renegociación de la Línea Límite del Norte (NLL), borde marítimo de facto en el mar Amarillo desde el final de la Guerra de Corea en 1953.

El presidente turco, Suleyman Demirel, veta una controvertida petición de amnistía que habría liberado la mitad de los prisioneros del país, alrededor de 69.000. La petición fue retornada a la Gran Asamblea Nacional (GNA), donde puede ser revocada mediante veto en octubre. La petición de amnistía fue impulsada por una amplia parte de la población, crítica con la lenta respuesta gubernamental al terremoto del pasado mes.

02.09.99

Argentina rechaza por segunda vez la petición paraguaya de extradición del general Lino César Oviedo, que abandonó Paraguay tras el asesinato del vicepresidente Luis María Argaña Ferraro.

El ciudadano británico-australiano, James Mawdsley es juzgado y sentenciado a 17 años de prisión en Myanmar por delitos de inmigración y ofensas públicas. En 1998 Mawdsley ya había sido sentenciado a 5 años de prisión por inmigración ilegal, pero fue liberado y deportado tres meses después.

02.09.99

El presidente chino, Jiang Zemin, realiza una gira por Tailandia, Australia y Nueva Zelanda, durante la que se entrevista con el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton en Auckland (Nueva Zelanda), en el marco del fórum de la Cooperación Económica Asia-Pacífico. El día 3 el presidente Zeming, manifiesta en Tailandia que la cooperación económica y el espíritu de consenso amistoso se estaban incrementando entre China y los miembros del ASEAN, en contraposición con el intervencionismo norteamericano en la zona.

04.09.99

El Ministerio de Exteriores de Etiopía rechaza la parte final del plan designado por la Organización para la

Unidad Africana (OAU) para poner fin a la guerra fronteriza que mantiene desde hace meses con Eritrea, principalmente en la zona de Badme, y que fue aceptada el pasado mes de agosto. Esta negativa supone cerrar la puerta a una salida negociada del conflicto.

Mohamed Abdelaziz, presidente del Frente Polisario desde 1976, es reelegido como presidente de la República Democrática Árabe Saharaui (RASD), durante el décimo congreso del Frente Polisario celebrado en Tinduf, al sur de Argelia.

El primer ministro israelí Ehud Barak y el presidente de Palestina Yasir Arafat firmaron, tras semanas de negociaciones, un nuevo acuerdo que establece un calendario acelerado de encuentros encaminados hacia la consecución de un final pacífico para septiembre del año próximo. El acuerdo reactiva los acuerdos de Wye Plantation, firmados en octubre de 1998, e interrumpidos tras la ampliación de sólo una de las tres fases de retirada de las tropas israelíes de las zonas acordadas. Firmado en Sharm el-Sheikh (Egipto), el acuerdo fue aceptado tras una intensa actuación diplomática y contó como testigos con la secretaria de estado norteamericana Madeleine Albright, el presidente egipcio, Hosni Mubarak, y el rey Abdullah de Jordania. El acuerdo tiene efecto a partir del día 10 del presente mes de septiembre.

Actos de violencia tras los resultados del referéndum de Timor Oriental. Se realiza una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para condenar la violencia de las milicias proindonesias, que aterrorizan a la población civil. La propuesta de crear una fuerza de pacificación, defendida por Portugal y Canadá, topa con la negativa del ministro de Exteriores de Nueva Zelanda, Don McKinnon. La propuesta tampoco cuenta con el apoyo de Estados Unidos y Australia, país imprescindible para cualquier operación pacificadora en la zona sin tener en cuenta el permiso del Gobierno de Indonesia. Los resultados del referéndum fueron anunciados el día 4 conjuntamente por el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, desde Nueva York, y por Ian Martin, jefe de Misión del Asentamiento en el Timor Este (UNAMET) en Dili, capital de Timor Oriental. El 78,5% de los votos fueron favorables a la independencia, mientras que el 21,5% optó por tener una autonomía dentro de Indonesia.

Los enfrentamientos entre tropas gubernamentales del Kirguistán y los rebeldes islamistas uzbekos, en la región sureña de Osh, continúan durante todo el mes de septiembre. El Movimiento Islámico de Uzbekistán (IMU) propone la liberación de un grupo de musulmanes encarcelados en Uzbekistán a cambio de los rehenes que mantiene en su poder, a la vez que insiste en que se garantice el paso de los rebeldes a través de Uzbekistán. Inicialmente, parece que las tropas de Kirguistán tenían el control de la situación tras expulsar el día 4 a un grupo de rebeldes en la región de Osh, que huyeron con

cinco policías kirguizos capturados dos semanas antes. El jefe de defensa y seguridad, general Bolot Djanuzakov, informa que los rebeldes han perdido el control de dos ciudades en el distrito Batken y que no muestran ninguna intención de liberar a los rehenes.

05.09.99

En Timor Oriental se producen diferentes masacres. Maliana, ciudad de 8.000 habitantes al sudoeste de la capital Dili, es arrasada, y son encontradas docenas de víctimas. Asimismo, se hallan 20 cadáveres cerca de Malapa.

06.09.99

Las milicias prointegracionistas de Timor Oriental, con el apoyo del Ejército de Indonesia, consolidan su dominio en Dili, dirigiéndose a los campos de refugiados, donde 6.000 personas se encuentran bajo protección del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y otros 3.000 refugiados en la residencia oficial del obispo Belo, y causando 39 muertes. Alrededor de 5.000 refugiados son escoltados por las tropas indonesias hacia diferentes embarcaciones situadas en el puerto de Dili para evacuarlas a las islas cercanas; unas 2.000 más se dirigen en un convoy hasta Timor Occidental. Se calcula que unas 1.000 personas han sido asesinadas desde la celebración del referéndum el 30 de agosto. Ese mismo día el presidente indonesio, Yusuf Habibie, anuncia la imposición de la ley marcial en Timor Oriental y el general Wiranto, hombre fuerte del país, junto al ministro de Defensa y el comandante de sus fuerzas armadas (TNI), anuncian el envío de unidades de élite, Kopassus, y de reserva estratégica, Kostrad, para imponer el orden en la zona. Paralelamente, el periódico australiano *Sidney Morning Herald*, publica documentos de la UNAMET en los que se acusa a las TNI de complicidad en diferentes ataques a civiles y de intentar echar del territorio a las fuerzas de la UNAMET.

George Mitchell, ex senador norteamericano y mediador durante las conversaciones de paz que se celebran en Irlanda del Norte, empieza una revisión del proceso de paz contraído con la firma del Acuerdo del Viernes Santo, realizando una serie de reuniones con los principales partidos implicados.

Las fuerzas de seguridad egipcias asesinan en Port Said a un hombre que atentó contra el presidente Hosni Mubarak. El presidente egipcio resulta levemente herido en un brazo. El agresor es descrito posteriormente en la prensa local como un hombre angustiado, mentalmente inestable, que ejercía la venta ambulante y que carecía de filiaciones políticas.

Progresos en el proceso de pacificación en Kosovo. Durante todo el mes se intensifica la violencia entre la población de origen serbio y los albanokosovares. El inicio de las hostilidades se produce tras la muerte de tres serbios armados a manos de las tropas pacificadoras rusas. También surgen incidentes tras el asesinato por

parte de un ciudadano serbio de los ocupantes albaneses de un coche robado, cerca de la aldea de Gnjilane. La OTAN negocia durante semanas un acuerdo por el que el Ejército de Liberación del Kosovo (ELK) pueda transformarse en una fuerza civil de emergencia. El pacto incluye la reducción de 9.000 a 5.000 soldados del cuerpo, el desarme del ELK y la autorización de que únicamente 200 de sus soldados puedan llevar armas. La nueva milicia recibiría el nombre de Cuerpo de Protección de Kosovo (KPC).

07.09.99

El Gobierno de Indonesia libera al líder del Consejo Nacional de Resistencia de Timor (CNRT) y al jefe oficial de la guerrilla, José Xanana Gusmao, de la casa donde permanecían arrestados en Yakarta. Posteriormente, Gusmao se mostró a favor, durante unas declaraciones ante la Embajada británica, de la intervención de una fuerza de pacificación internacional, tras considerarse su retorno a Dili como demasiado peligroso. Gusmao acusa a las TNI de organizar la violencia tras su captura en 1992.

El presidente de la República Democrática del Congo, Laurent Kabila, asciende a diferentes miembros de las fuerzas armadas congoleñas, entre los que destacan el lugarteniente-general Sylvestre Lweshwa, que pasa a ser jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas, y el mayor-general Joseph Kabila, hijo del presidente, jefe del Ejército de Tierra. Los rebeldes de la Reunión Congolense por la Democracia (RCD), denuncian el nombramiento de Lweshwa por considerarlo como un premio por su actuación como comandante contra la guerrilla Mayi-Mayi, que luchó contra la RCD.

Las luchas entre las tropas gubernamentales del Congo y los rebeldes "ninjas", liderados por el primer ministro, Bernard Kolelas, se intensifican durante todo el mes de septiembre en la región de Pool, a 20 km al norte de la capital, Brazzaville. En los enfrentamientos mueren 25 personas.

Ta Mok, antiguo líder del Jmer Rojo, es acusado formalmente de genocidio por las autoridades camboyanas, seis meses después de su detención.

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, visita Hanoi (Vietnam), para entablar conversaciones con el secretario general del Partido Comunista de Vietnam (PCV), Le Kha Phieu, el primer ministro Phan Van Khai, y el viceprimer ministro y ministro de Exteriores, Nguyen Manh Cam, con el objetivo de acelerar el proceso de reforma económica y completar los detalles de un acuerdo comercial entre ambos países. Asimismo, Albright asiste a una ceremonia para el retorno de los restos de los soldados norteamericanos desaparecidos durante la guerra del Vietnam.

Fortalecimiento del proceso de aproximación diplomática entre Grecia y Turquía, impulsado a raíz de que los equipos de rescate turcos fueron los primeros en acudir,

dentro del contingente de ayuda internacional, para ayudar durante el terremoto que sacudió Atenas.

Se establecen conversaciones entre delegaciones encabezadas por el ministro de Exteriores de Corea del Norte, Kim Gye Gwan, y el enviado especial en Corea del Norte en Berlín (Alemania). El Gobierno de Estados Unidos anuncia la reducción de las sanciones contra Corea del Norte existentes desde 1952, incluido el embargo de las transacciones comerciales de naturaleza no militar y el restablecimiento de las redes comerciales, obteniendo como contraprestación la suspensión de las pruebas de misiles norcoreanos, al menos durante el proceso de negociación.

08.09.99

El general yugoslavo Radovan Lazarevic, comandante de la Pristina Corps, amenaza con volver a invadir Kosovo si la comunidad internacional no consigue imponer lo dispuesto en la Resolución 1.244 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, paquete de acuerdos que marcó el fin del conflicto el pasado junio. Lazarevic pide el cumplimiento especialmente de los pactos relacionados con la autorización de volver a Kosovo por parte de los militares yugoslavos y serbios, y el establecimiento de una policía para realizar sus funciones en la provincia. Ese mismo día la OTAN recibe las críticas de Kofi Annan, secretario general de Naciones Unidas, por su actuación unilateral sin una clara aprobación de Naciones Unidas, así como por la continuación de los bombardeos por parte de norteamericanos y británicos sobre Irak, y los ataques de la OTAN sobre Yugoslavia. Annan afirma que, aunque la supremacía del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se mantenía, los cimientos de la ley internacional que representa se podrían romper en este asunto.

El primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, anuncia el nombramiento de Adrienne Clarkson como gobernadora general de Canadá tras la anunciada jubilación, para el mes de octubre de Romeo LeBlanc, que ocupaba el cargo desde 1995.

Los 53 miembros de la Organización para la Unidad Africana (OUA) organizan una conferencia de emergencia de jefes de Estado y Gobierno en la ciudad de Sirte (Libia). El líder libio, Muammar Gaddafi, hace un llamamiento para acelerar los esfuerzos para la constitución de unos futuros Estados Unidos de África, tal y como se acordó en la cumbre de la OUA de 1991 en Abuja (Nigeria). También defiende la necesidad de reforzar el papel de África en Naciones Unidas y la necesidad del poder de veto en el Consejo de Seguridad. La Declaración de Sirte, acordada por los representantes de los países participantes, hace un llamamiento al fortalecimiento de la OUA, el rápido establecimiento de un Parlamento panafricano, una unión monetaria africana y un Tribunal de Justicia para África, así como la adopción

de una Constitución para una futura Unión Africana, que se realizaría durante una sesión extraordinaria de la OUA, en Sirte en el 2001.

Una serie de ataques con bomba siembra el pánico en la capital rusa, Moscú. La oleada de explosiones es presuntamente el resultado de la actividad de grupos terroristas provenientes de la región del Cáucaso Norte, que quieren vengarse por las acciones militares rusas en la zona, así como de las incursiones de militantes islámicos de la vecina república del Daguestán. En total, los ataques causan la muerte de 293 personas. Las autoridades rusas responden con el anuncio de una "guerra antiterrorista". Algunos observadores creen que las explosiones han sido provocadas por el entorno del presidente Boris Yeltsin, en un intento de distraer la atención por las numerosas acusaciones de corrupción que pesan sobre él y su familia.

09.09.99

El presidente indonesio Habibie cede finalmente a las presiones internacionales, y aprueba la participación de una fuerza de pacificación internacional para Timor, en cooperación con el Ejército indonesio, pero no establece fecha para el inicio de los trabajos. Diferentes periódicos occidentales denuncian la colaboración del Ejército indonesio con las milicias integracionistas. Concluyen que esta colaboración es producto de un plan detallado, aprobado en noviembre de 1998.

La ministra de Justicia sudafricana, Penuell Maduna, anuncia el cierre de la comisión anticorrupción después de que su presidente, el juez Willem Heath, y el Gobierno de Sudáfrica pidieran la destitución de todos los oficiales corruptos de los servicios públicos. Maduna indicó que estos casos a petición del presidente Thabo Mbeki pueden ser investigados individualmente, por jueces designados para esa tarea.

Se pospone el proceso contra el antiguo ministro del Interior armenio, Vano Siradeghian, para dar tiempo a la defensa para requerir los servicios de un abogado. Siradeghian fue acusado de promover asesinatos políticos, durante su mandato como ministro, a mitad de los noventa, y fue detenido tras su retorno al país el pasado mayo. El pasado febrero la Asamblea Nacional votó la retirada de su inmunidad parlamentaria, hecho que motivó la huida de Siradeghian.

Strobe Talbott, el delegado de la secretaria de Estado norteamericana, visita Moscú para entablar conversaciones con los oficiales rusos sobre la propuesta americana de modificar el Tratado de Misiles Antibalístico (ABM) de 1972 para permitir a los Estados Unidos la construcción del Programa de Misiles de Defensa de Teatro (TMD), un sistema de intercepción de misiles que puede ofrecer la protección contra los estados "rebeldes" como Corea del Norte. Talbott dice estar satisfecho del resultado de las conversaciones pero los analistas creen

que Rusia, temerosa del inicio de una nueva carrera armamentística, no está dispuesta a aceptar un cambio en el tratado ABM, a pesar del incremento de la presión política americana.

Séptima cumbre de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada los días 12 y 13 en Auckland (Nueva Zelanda). La declaración final incide en los aspectos económicos, sobre todo en buscar el fortalecimiento económico de la región. Para tal fin, se acuerda promover para el mes de noviembre negociaciones multilaterales bajo el auspicio de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La región del delta del Níger continúa sufriendo enfrentamientos entre los jóvenes ijaw, en el estado de Bayelsa, y violencia étnica en el estado de Ondo (Nigeria). Los conflictos se iniciaron el día 9, con un tiroteo entre la policía y los jóvenes ijaw, que intentaban robar dinero de las industrias de automoción locales en la ciudad de Yenagoa, en el estado de Bayelsa.

La parlamentaria del Congreso Pan-Africano, Patricia de Lille, recibe una carta firmada por un grupo de diputados sudafricanos acusando a los oficiales del gobernante Congreso Nacional Africano (ANC) de haber recibido sobornos de fabricantes de armas extranjeros para la firma de contrato provisional de compra de armas a Reino Unido y a empresas armamentísticas europeas por un valor de 31 billones de rands (la moneda sudafricana). El día 16, el Gobierno aprobó la reducción de los contratos a 21,3 billones de rands.

10.09.99

Kerubino Kuanyin Bol, figura relevante del Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA), durante los primeros años ochenta, muere de varias heridas recibidas durante un enfrentamiento con el Ejército Unido del Sudán Sur, milicia progubernamental liderada por Paulino Matip.

Los medios de comunicación chinos anuncian la realización de ejercicios militares anfibios por parte de la República Popular de China (RPCh) en las costas de las provincias de Zhejiang y Guangdong, al sur de Taiwán, en un acto de intimidación desde que el presidente Lee Teng-hui abandonase la política de “una sola China” y manifestase la necesidad de establecer relaciones con el continente “de Estado a Estado”.

11.09.99

Los clanes somalíes hacen retroceder a las fuerzas de intervención etíopes en diferentes áreas del sudeste y sudoeste de Somalia. Se dan numerosos incidentes caóticos en otras áreas, a pesar de perder Garbahaarey y luchar para no sucumbir en Kismaayo.

Las guerrillas colombianas asesinan a 12 trabajadores del sector petrolífero y a turistas de nacionalidades española,

canadiense y norteamericana, a 30 km en el interior de Ecuador, incidente en el que también murió un soldado ecuatoriano.

12.09.99

El rotativo británico, *The Observer*, publica que las unidades pro indonesias Kopassus se infiltraron en Timor Oriental, incluso antes de que el presidente Habibie les ofreciera una posibilidad de autonomía e independencia, y tenían intención de aplicar una política de “tierra quemada”, después del referéndum, si el resultado era favorable a la independencia.

Las fuerzas gubernamentales de Sri Lanka sufren graves incidentes en una ofensiva contra los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE), en el distrito del noroeste de Mannar, cerca de la península de Jaffna. El Ejército admite la muerte de 53 soldados y 500 heridos, y dice que ha matado a 116 soldados de la guerrilla del LTTE, mientras que éstos tan sólo reconocen haber perdido a 27 soldados. Fuentes no oficiales cuantifican las pérdidas de las fuerzas gubernamentales en 100 muertos y 700 heridos.

El juez Gholamhossein Rahbarpour, jefe de la Corte Revolucionaria de Teherán (Irán), declara en el periódico *Jomhuri-e Islami* que cuatro de los cabecillas detenidos por los incidentes ocurridos el pasado julio en Teherán, habían sido sentenciados a muerte. La sentencia de dos de los cuatro acusados fue aprobada por la Corte Suprema y los expedientes de los otros encausados están siendo estudiados.

13.09.99

Una bomba colocada en un edificio de viviendas en Moscú causa la muerte a 116 personas, 11 de las cuales eran niños. Las autoridades rusas se reafirman en su hipótesis de un atentado perpetrado por terroristas caucásicos.

El ministro del Interior británico, Jack Straw, invita al comité parlamentario de seguridad e inteligencia para que investigue el trato que los servicios de seguridad británicos dieron a la información recibida de Vasili Mitrokhin, antiguo jefe del archivo de la antigua agencia de espionaje soviética, el KGB, que desertó a Reino Unido en 1992. La información revela la identidad de ciudadanos británicos que, supuestamente, actuaron como agentes al servicio de los soviéticos durante la Guerra Fría.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba una resolución por la que extiende el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 14 de diciembre. El referéndum sobre el futuro del Sáhara Occidental está previsto para el 31 de julio del 2000.

14.09.99

El periódico, *The Guardian*, publica declaraciones del portavoz de las KFOR en las que afirma que “los duros incidentes

de los últimos días muestran la preocupación existente de los organizados que parecen los atentados serbios para desestabilizar deliberadamente la operación de seguridad".

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) afirma que unos 7.000 ciudadanos de Timor Oriental han sido asesinados desde que se publicaran los resultados del referéndum sobre la independencia de la isla.

15.09.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adopta unánimemente una resolución, propuesta por el Reino Unido, autorizando el despliegue de una fuerza multinacional para restablecer la paz en Timor Oriental. La participación establecida de Australia en la Fuerza Internacional para el Timor Este (INTERFET) es de unos 4.500 militares, sobre el total de los 8.000 de sus integrantes. Indonesia prefiere una mayor presencia asiática pero la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) adoptan posiciones diferentes.

Hussein Mohammed Aydid y Osman Hasan Ali Ato, dos de los principales líderes de las facciones guerrilleras somalíes, mantienen conversaciones con Mesfin Seyoum, ministro de Asuntos Exteriores etíope, durante la cumbre de la Organización para la Unidad Africana (OAU) reunida en Sirte (Libia), en las que se logra el compromiso por parte de Etiopía de asistir a una conferencia encaminada a lograr la reconciliación del pueblo somalí.

Es asesinado Jesús Antonio Bejarano. Bejarano había sido negociador oficial durante las diferentes negociaciones de paz iniciadas bajo los mandatos de los presidentes Virgilio Barco Vargas y César Gaviria Trujillo, y lideró la representación gubernamental en la primera ronda de negociaciones con las principales organizaciones guerrilleras, a finales de la década de los ochenta.

El ministro de Asuntos Exteriores chileno, Juan Gabriel Valdés, anuncia que Chile elevará la pregunta, ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, de hasta qué punto España tiene jurisdicción en el caso Pinochet. Asimismo, solicitará la revisión de todos los tratados suscritos con España, incluyendo los de carácter económico, tras la decisión española de no acceder a un arbitraje internacional para resolver el caso contra el general Pinochet. El Gobierno español se niega a practicar cualquier tipo de interferencia en el proceso judicial, pese a mostrar su disconformidad con el encausamiento contra el dictador chileno. Mientras, en España, el Gobierno decide reservar un tribunal para discernir sobre la potestad jurisdiccional en el caso del juez Baltasar Garzón, magistrado que inició el proceso contra Pinochet y que participa en el encausamiento de varios militares argentinos.

El Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA) publica su informe anual sobre el Panorama Global del Medio Ambiente 2000, GEO-2000. Dicho infor-

me advierte del agotamiento del tiempo para que la economía mundial incorpore mecanismos para garantizar un sistema de desarrollo sostenible. El informe explica que la reducción de las emisiones de carbón, previstas en el Protocolo de Kyoto de 1997, es inadecuada y que en la práctica se han producido pocos cambios. El documento también advierte de que el calentamiento global será algo inevitable, causando un incremento de los niveles del mar y una mayor frecuencia en la sucesión de desastres naturales.

16.09.99

El presidente argelino Abdelaziz Bouteflika somete a referéndum el plan de paz, también conocido como "plan de concordia civil". El referéndum tuvo como resultado la aprobación por el 98,63% de los votos emitidos por el pueblo argelino. A pesar de esto, la violencia continuó durante todo el mes de septiembre.

17.09.99

La Corte Suprema de Lusaka, capital de Zambia, condena a muerte a 59 soldados por su participación en el golpe de estado frustrado contra el Gobierno del presidente Frederick Chiluba. Entre los encausados se encuentra el líder rebelde, Stephen Lungu.

La agencia de noticias Reuters, informa que el recién nombrado Alto Representante Internacional para Bosnia-Herzegovina, Wolfgang Petritsch, destituye a Stipo Basic, ministro de Justicia de la Federación de Bosnia-Herzegovina, acusado de obstruir el proceso de paz. Petritsch también veta la sustitución de Barisa Colak, propuesta por Basic, ya que los procedimientos establecidos para su nombramiento no se habían cumplido.

18.09.99

Durante una entrevista con el representante de la OSCE en Europa, Knut Vollebaek, el presidente de Azerbaidzhán, Geidar Aliyev, defiende la preparación de un nuevo plan de paz para resolver el conflicto que mantienen Azerbaidzhán y Armenia sobre la república de Nagorno-Karabaj, enclave de población armenia. Aliyev acusa a la OSCE de no estar capacitada para resolver el conflicto y de estar influenciada por Armenia, con la que recientemente rompió las conversaciones para llegar a un final negociado sobre el conflicto.

El presidente de la República Árabe del Sáhara Occidental, Mohamed Abdelaziz, lleva a cabo una reorganización de su Gobierno. El cambio más destacado fue la asignación de nuevas responsabilidades a Bouchraya Hamoudi Bayoune, que desempeñará las funciones de primer ministro y ministro del Interior.

19.09.99

Xanana Gusmao abandona la Embajada británica en dirección a Darwin (Australia), con la intención de formar

un Gobierno en el exilio. En respuesta a la violenta reacción de las milicias proindonesias contra el voto por la independencia en Timor Oriental, Naciones Unidas envía una fuerza pacificadora al territorio.

20.09.99

En la apertura del debate de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, el secretario general Kofi Annan hace un llamamiento a los Gobiernos del mundo a prepararse para una nueva era de intervencionismo de Naciones Unidas. Según sus palabras, la soberanía del Estado ha sido redefinida por las fuerzas de la globalización y la cooperación regional. Argumenta que la Carta de Naciones Unidas es inadecuada en un mundo donde prevalecen los conflictos internos, y donde Naciones Unidas tendrá que defender los "Derechos Humanos y las libertades fundamentales". Annan critica también los recientes ataques aéreos en Kosovo, que sortearon las autorizaciones de las Naciones Unidas, anunciando que estos bombardeos sientan un peligroso precedente para la seguridad mundial.

Muerte a causa de una leucemia de Raisa Gorbachova, esposa del último líder soviético, Mijaíl Gorbachov, en Münster (Alemania) a la edad de 67 años.

21.09.99

El presidente norteamericano Bill Clinton, discrepa con Kofi Annan sobre los bombardeos aliados en Kosovo, argumentando en su favor que los ataques aéreos son producto del espíritu y el consenso de varias resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por otro lado, Clinton lamenta las diferencias existentes entre el mundo rico y los países pobres, pero considera que la globalización permitirá hacer llegar los avances tecnológicos y económicos a estos últimos.

Taiwán sufre un espectacular terremoto de 7,6 grados en la escala Richter y cuyo epicentro se localizó en la provincia de Nantou, a 145 km al sur de la capital Taipei. El recuento oficial de víctimas es de 2.101 muertos y 8.713 heridos, sin contabilizarse los centenares de personas que aún se hallan desaparecidas. Aproximadamente unas 100.000 personas han perdido su vivienda, y unas 404.000 se han quedado sin suministro de agua.

El primer ministro japonés, Keizo Obuchi, obtiene una victoria aplastante en las elecciones celebradas para la presidencia del gobernante Partido Liberal Democrático (LDP). Obuchi obtiene el 68% de los votos, tres veces más que el candidato de oposición mejor situado, Koichi Kato, el antiguo secretario general del LDP.

22.09.99

Los líderes serbios abandonan la Misión de la Administración Interina de Naciones Unidas para Kosovo (UNMIK), y el Consejo para la Transición de Kosovo (KTC), como protesta por la formación del nuevo cuer-

po. La Alianza por el Cambio, liderada por Zoran Djindjic y Vesna Pesic, y que aglutina a una coalición de 35 partidos serbios opuestos al Gobierno yugoslavo, lanza una campaña contra el presidente Slobodan Milosevic. Dicha campaña se inicia simultáneamente en 32 ciudades de toda Yugoslavia, incluida Belgrado. En estas movilizaciones destaca la ausencia de Vuk Draskovic, líder del principal partido serbio en la oposición, el Movimiento por la Renovación Serbia.

La Cámara de los Diputados brasileña vota a favor de la expulsión del diputado independiente Hildebrando Pascoal, acusado de estar involucrado y mantener relaciones con las redes de tráfico de cocaína y de liderar el escuadrón responsable de la muerte de 30 ciudadanos en el estado amazónico de Acre. Hildebrando Pascoal pierde la inmunidad parlamentaria.

El canciller alemán Gerhard Schroeder visita Albania para agradecer al primer ministro Pandeli Majko su apoyo durante la guerra en Kosovo y garantiza la ayuda de Alemania para que Albania pueda suscribir una serie de acuerdos de carácter técnico y económico con la UE.

23.09.99

Las fuerzas aéreas rusas atacan Chechenia, en lo que parece ser el inicio de la estrategia previa al bombardeo contra los rebeldes chechenos en la frontera con el Daguestán. Los objetivos de ese ataque han sido el aeropuerto y la refinería petrolífera en la capital chechena, Grozny, la planta de distribución de gas de la ciudad, y varios centros de telecomunicación. Las fuerzas armadas de Rusia aseguran que sus ataques están dirigidos a inutilizar los medios utilizados por los rebeldes chechenos, acusados de perpetrar ataques terroristas en Moscú.

El antiguo jefe de seguridad del Jmer Rojo, Kang Kek Ieu, alias *Duch*, es acusado en Camboya de genocidio, 16 días después que se iniciase el proceso contra Ta Mok, líder de la guerrilla del Jmer Rojo. Las autoridades camboyanas demuestran haber conseguido evitar las interferencias por parte de Estados Unidos y organizaciones de Derechos Humanos, durante el procesamiento de los líderes del Jmer Rojo.

24.09.99

El Tribunal Supremo rechaza la apelación de la acusación pública contra las garantías del arresto del general Augusto Pinochet, requerido por el juez Baltasar Garzón, entre el 16 y 23 de octubre del pasado año. El Gobierno español se mantiene neutral ante el proceso judicial, aunque no oculta sus discrepancias respecto a las actuaciones del magistrado Baltasar Garzón.

Las fuerzas talibán lanzan diferentes ataques en las provincias de Takhar y Konduz, al noreste de Afganistán, sin que se esclarezca el número de víctimas ni el vencedor. Las luchas entre los talibán y las tropas de la coalición

anti talibán del Frente Islámico Unido de Salvación de Afganistán (UIFSA), dirigidas por Ahmed Shah Massud, ministro de Defensa del Gobierno afgano, continúan durante todo el mes de septiembre.

Absolución de Giulio Andreotti, anterior primer ministro italiano. Estaba acusado de ordenar el asesinato del periodista de investigación Mino Pecorelli en 1979. Después de tres años de juicio, el tribunal de Perugia encargado del caso declaró no tener evidencias de la relación de Andreotti con el asesinato, así como tampoco acusó a los otros encausados, entre ellos el ministro Claudio Vitalone. Andreotti todavía tiene pendiente un proceso en Palermo por sus presuntas relaciones con la mafia italiana.

Aproximadamente unos 35.000 granjeros, mineros y otros trabajadores industriales, marchan a través de Varsovia, capital de Polonia, pidiendo la dimisión del primer ministro Jerzy Buzek y de su ministro de Economía, Leszek Balcerowicz. También se reclama la reforma de la sanidad, la educación y los sistemas de pensiones, todos ellos instaurados por el Gobierno de Buzek a principios de año.

25.09.99

El periódico ruso *Kommersant* informa que una emboscada impide que diferentes grupos rebeldes crucen la frontera con Uzbekistán en el valle de Fergana, donde hubieran podido refugiarse en las montañas y formar una avanzadilla para atacar a las fuerzas rusas de Uzbekistán y Kirguistán.

Edmund Ho Hao Wah, jefe ejecutivo designado por las autoridades chinas para administrar la futura Región Administrativa Especial de Macao (MSAR), anuncia el nombramiento de diez miembros de su Consejo Ejecutivo, órgano que le asistirá.

La agencia de noticias Reuters informa que la explosión de una bomba en el distrito oriental de Batticaloa (Sri Lanka), cuando pasaba un autobús militar, ha causado la muerte de 18 soldados. Supuestamente, la bomba fue puesta por la guerrilla de los Tigres de Tamil (LTTE). Por otra parte, la agencia de noticias china, Xinhua, informa que la Armada de Sri Lanka venció en una batalla naval en la costa noreste de Sri Lanka, causando la muerte de 12 soldados a las fuerzas del LTTE.

26.09.99

Referéndum en Tadjikistán. En él los electores aprueban la modificación de 27 artículos de la Constitución de 1994. La mayoría de los artículos a modificar hacen referencia a la creación de un sistema legislativo bicameral, la extensión del mandato presidencial de cinco a siete años, y el derecho a formar partidos confesionales.

27.09.99

Se inician las labores de la Corte Suprema de Bow Street en Londres (Reino Unido) respecto a la petición de ex-

tradición española del general Augusto Pinochet Ugarte acusado por un delito de torturas.

James Wolfensohn es nombrado como presidente del Banco Mundial (BM) para un segundo mandato de cinco años, siendo el tercer presidente desde la fundación de la institución en 1946.

28.09.99

Los líderes serbios abandonan la Misión de la Administración Interina de Naciones Unidas para Kosovo (UNMIK), y el Consejo para la Transición de Kosovo (KTC).

Las fuerzas gubernamentales de Angola lanzan diferentes ofensivas contra los rebeldes de la Unión para la Independencia Total de Angola (UNITA), destruyendo la fortaleza rebelde de Bailundo y conquistando los puestos clave de Malanje y Luanda.

Cumbre conjunta del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington DC, con una nueva y coordinada aproximación para apoyar una estrategia común orientada al crecimiento económico, junto con la reducción de la pobreza. Se rechaza un acuerdo sobre los detalles finales de creación de los fondos de la propuesta de condonación de la deuda para los países pobres altamente endeudados (HIPC) acordado por el G-7 en Colonia (Alemania) el pasado junio. El acuerdo prevé que 12 países estarán capacitados para entrar en el programa en 1999 por el pago a instituciones multilaterales, mientras que tres cuartas partes de las 38 naciones elegibles lo harían en el 2000.

El Consejo de Gobernadores del FMI anuncia la puesta en marcha de diferentes planes para conducir las transacciones fuera del mercado de 14 millones de onzas de oro para levantar la equivalencia con los 5,5 billones de dólares americanos a pagar por el FMI en relación con la iniciativa de condonación de la deuda. El oro será vendido a los bancos centrales de los países miembros, con un inminente repago de obligaciones al FMI, entendiéndose que estos bancos pueden usar el oro para el retorno del pago de la deuda. El FMI ha sido forzado a abandonar los planes de venta en el mercado abierto de oro, a causa de la oposición de los mineros del sector y los miembros del Congreso de los Estados Unidos.

OCTUBRE

01.10.99

El Ejército ruso continúa sus bombardeos aéreos contra lo que se supone que son posiciones rebeldes en la república separatista de Chechenia y avanza hasta 10 km de la capital, Grozni. Los bombardeos empezaron en septiembre como respuesta a los ataques terroristas que mataron 300 personas en Rusia. Un número cada vez

mayor de refugiados chechenos, unas 187.000 personas, intentan salir de la región, sobre todo hacia la vecina república de Ingushetia. La principal consecuencia de la acción militar rusa es la creciente popularidad del nuevo primer ministro ruso, Vladímir Putin, nombrado en agosto por el presidente Yeltsin, y que hizo de esta guerra una de sus prioridades de Gobierno. Esto refuerza la visión que el conflicto fue iniciado por razones políticas, en vista de la proximidad de las elecciones legislativas y presidenciales en Rusia. El presidente de Chechenia, Aslan Masjádov, hace un llamamiento para negociar un final al conflicto o permitir la entrada de fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz.

Celebración del 50 aniversario de la fundación de la República Popular de China, con un desfile en el que participan 500.000 soldados y civiles durante una ceremonia en Beijing. Las autoridades chinas imponen temporalmente la ley marcial para evitar posibles protestas que pudieran enturbiar el acto. Como resultado, sólo presenciaron el desfile algunos centenares de periodistas y dignatarios. El Ejército de Liberación Popular (ELP) fue el punto central de las celebraciones.

Nurlan Balgymbayev dimite como primer ministro de Kazajstán y vuelve a su antiguo cargo de presidente de Kazakh Oil, monopolio estatal del petróleo. Balgymbayev dirigía la Kazakh Oil desde octubre de 1997, cuando fue nombrado primer ministro por el presidente Nursultán Nazarbáyev.

En respuesta a las repetidas manifestaciones de paz de Abdullah Ocalan, el líder del Partido de Trabajadores del Kurdistán (PKK), ocho rebeldes kurdos se entregan a las autoridades turcas, incluyendo al antiguo portavoz europeo del brazo político del PKK, Alí Sapan. Las autoridades turcas los encarcelan en una remota provincia del interior del país y prosiguen con su ofensiva militar en el Kurdistán.

Un grupo de cinco disidentes armados toman la Embajada de Myanmar en Bangkok, capital de Tailandia, reteniendo a 89 personas. Los Guerreros Estudiantes Vigorosos de Myanmar reclaman que la junta militar dominante, el Consejo de Desarrollo y Paz del Estado, abra negociaciones con la oposición, libere a todos los presos políticos y convocando a la Asamblea Constituyente que fue elegida tras las elecciones de 1990. Posteriormente, el Gobierno tailandés negocia un final pacífico a la ocupación de la Embajada, liberando a todos los rehenes. Los guerrilleros fueron trasladados a un campo de refugiados en Ratchaburi, cerca de la frontera con Myanmar, donde fueron liberados. Myanmar decide cerrar la frontera con Tailandia como represalia.

02.10.99

El presidente del Tribunal Constitucional de la República Centroafricana, Edouard Frank, anuncia que el presidente Ange-Félix Patasse es el vencedor de las elecciones presidenciales celebradas el pasado día 19. Patasse obtuvo

el 50% de los sufragios, lo suficiente como para ganar en la primera vuelta. El resultado es discutido por David Dacko y André Kolingba, candidatos de la oposición, que terminaron en segundo y tercer lugar respectivamente.

Disputas fronterizas entre Venezuela y Guyana tras la renovación de las reivindicaciones venezolanas sobre la zona de Essequibo, rica en minerales y bajo soberanía de Guyana. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, se muestra favorable a trasladar la disputa a la mesa de negociaciones. Venezuela y Guyana accedieron en febrero de 1990 al nombramiento de un representante de Naciones Unidas como mediador en las disputas por la región de Essequibo.

03.10.99

Foday Sankoh, líder del Frente Rebelde Unido (RUF), y Johnny Paul Koroma, regresan a Freetown (Sierra Leona) para participar en una conferencia de prensa junto al presidente Ahmad Tejan Kabbah. Sankoh y Koroma se disculpan por las atrocidades de la guerra civil de ocho años y animan a luchar para implantar los acuerdos de paz de Lomé (Togo).

Se celebran elecciones legislativas en la India. La Alianza Democrática Nacional coalición liderada por el nacionalista Partido del Pueblo Indio (PBJ), consigue la mayoría absoluta al obtener 296 escaños en el Parlamento. En la última fase de las elecciones la violencia causó 41 muertos, la mayoría como resultado de los ataques de los militantes separatistas de los estados de Assam y Tripura, en el noreste del país. Aunque el liderazgo de Sonia Gandhi del Congreso Nacional Indio presuponía el desastre del partido, fue elegida en su primer intento, ganando dos escaños en la Cámara Baja.

04.10.99

Durante las tareas de mantenimiento de un reactor nuclear se produce una fuga de 45 litros de agua pesada que afecta a 22 trabajadores en la planta de Wolsung (Corea del Sur). La investigación inicial, realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y del Instituto de Corea de Seguridad Nuclear apuntan a que el accidente se debe a una violación de los estándares de seguridad.

05.10.99

Las fuerzas rusas anuncian haber tomado el tercio norte de Chechenia, separando las tierras bajas del norte de la república de las regiones montañosas del sur.

México y Filipinas son los primeros deudores, desde 1997, en intercambiar bonos Brady para financiar su deuda externa. El intercambio entre Filipinas y México se produce una semana después que Ecuador anunciase un receso en el pago de la deuda externa.

El ministro de Seguridad Pública israelí, Shlomo Ben-Ami y el ministro de Asuntos Civiles palestino, Jamil al-Tarifi, fir-

man un acuerdo para abrir un pasillo de seguridad entre los territorios palestinos en la zona de Cisjordania y la franja de Gaza. El establecimiento de dos corredores de seguridad, desde Gaza hasta el norte y sur de Cisjordania, se estipuló en el acuerdo de Sharm el-Sheikh, firmado por israelíes y palestinos el pasado septiembre.

El periódico israelí, *Yediot Aharonot*, informa sobre el cambio de *modus operandi* de las Fuerzas de Defensa Israelí (IDF) en el Líbano, en un intento de reducir las bajas sufridas en la guerra contra Hezbollah y otras fuerzas resistentes. La conocida intención del primer ministro israelí Ehud Barak de retirar las tropas del Líbano antes del mes de julio del 2000, ha motivado cambios en los métodos de las IDF.

El presidente checheno Aslan Masjádov sucumbe a las demandas de los rebeldes, liderados por Shamil Basáyev y el islamista jordano Jattab, para implantar la ley marcial en Chechenia. Mientras, los oficiales rusos rehúsan la demanda de negociación del presidente checheno, considerando que Masjádov carece de la autoridad suficiente para gobernar la república.

06.10.99

El ministro de Asuntos para Bougainville y el ministro de Asuntos Exteriores de Papúa Nueva Guinea, Michael Somare, anuncian después de una visita a Bougainville que el Gobierno está preparado para ofrecer a la isla un mayor grado de autonomía. A pesar de ello, precisa que la política exterior y de defensa continuarán siendo responsabilidad del Gobierno central.

07.10.99

El Gobierno brasileño anuncia un paquete de medidas para cubrir los 2.350 millones de reales de déficit presupuestario previstos. Las medidas adoptadas incluyen una reducción del gasto gubernamental y un incremento de las tasas que afectan a los negocios y el comercio.

El Tribunal Supremo de Ankara, Turquía, pospone la presentación de demandas contra la sentencia de muerte de Abdullah Ocalan. El tribunal aplaza su veredicto hasta el próximo día 25.

08.10.99

Ronald Bartle, magistrado de Bow Street (Londres), sentencia que el general Augusto Pinochet puede ser legítimamente extraditado a España para enfrentarse a los 35 cargos que le acusan de torturas y conspiración.

Reunión del Consejo de Primeros Ministros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en la ciudad de Yalta, en Crimea (Ucrania), para discutir la introducción de una zona de libre comercio. Bielarrús no tiene representación en el encuentro. Los participantes firman varios acuerdos para reducir las regulaciones y otras barreras al libre

comercio. Otro encuentro producido también en Yalta es el de ministros de Asuntos Exteriores, que discuten medidas para luchar contra el crimen y el terrorismo.

El comandante británico de la KFOR, el general Sir Michael Jackson, traspasa la comandancia al general alemán Klaus Reinhardt. Jackson se muestra pesimista acerca del progreso sobre el futuro de la región mientras el presidente yugoslavo, Slobodan Milosevic, permanezca en el poder.

10.10.99

En la conferencia del Día Nacional de Taiwán el presidente Lee Teng-hui reafirma su concepción sobre la forma de las especiales relaciones "de Estado a Estado" entre Taiwán y la República Popular de China. China hasta ahora ha reaccionado con críticas feroces a esta propuesta.

11.10.99

El Ejército ruso dice haber ocupado territorio checheno al sur del río Terek. Al día siguiente, el ministro de Defensa, Ígor Serguéyev, declara que Rusia tomará el control total de la república en breve.

Tiene lugar en Kampala, capital de Uganda, la primera sesión de la Comisión Militar Mixta, creada por la Organización para la Unidad Africana para controlar el acuerdo para el cese de las hostilidades, bajo los términos de los acuerdos de paz de Lusaka, firmados en agosto.

El presidente de Azerbaidzhán, Haydar Aliyev, se entrevista con el presidente de Armenia, Robert Kocharian, para discutir una solución pacífica al conflicto en la república separatista de Nagorno-Karabaj. Las conversaciones, que suponen la cuarta ronda de negociaciones entre ambos presidentes desde el mes de julio, son consideradas útiles por Aliyev, quien nunca ha considerado que se llegase a una solución final al conflicto.

12.10.99

La agencia de noticias Reuters informa que nueve personas, siete de nacionalidad burundesa y dos delegados de las Naciones Unidas, han sido asesinadas en una emboscada organizada por los rebeldes hutus en la provincia de Rutana (Burundi). Los miembros de las Naciones Unidas eran Luis Zúñiga, representante de UNICEF, y Saskia Meijerfeldt, del Programa de Alimentación Mundial.

Persiste la violencia entre serbios y albaneses en Kosovo durante el mes de octubre, pero las hostilidades entre los dos grupos toman una nueva dimensión cuando se produce el primer asesinato deliberado de un oficial de las Naciones Unidas destacado en Kosovo. Valentin Krumov se dirigió en lengua serbia a una multitud de albaneses, a lo que éstos respondieron con disparos, matándolo. Por otra parte, el día 21 un intérprete serbio que trabajaba para la Misión de las Naciones Unidas para la Administración Provisional de Kosovo (UNMIK) es

herido de gravedad por una granada que unos desconocidos lanzaron en su apartamento.

Comienza en Hungría el proceso contra tres guardias fronterizos y un oficial, acusados de crímenes contra la Humanidad por tomar parte en la sangrienta represión que tuvo lugar en 1956 tras la revuelta contra el control soviético. Por lo menos 55 personas murieron en Mosonmagyaróvár, cuando guardas fronterizos recibieron órdenes de abrir fuego contra una manifestación pacífica. Se espera que este juicio inicie una serie de procesos similares en otros países que estuvieron dentro de la órbita soviética.

En su primera intervención como secretario de Estado del Reino Unido, Peter Mandelson advierte al Partido Unionista del Ulster (UUP) y al Sinn Féin que deben dejar sus atrincheradas posiciones en la negociación que se está llevando a cabo entre las fuerzas políticas y representantes de los Gobiernos británico e irlandés. Mandelson declara que no hay ninguna alternativa a la ruptura de las negociaciones. David Trimble, líder del unionista moderado UPP, declara que el nombramiento de Mandelson no significa una diferencia real respecto a la política de su predecesora Mo Mowlan.

El Gobierno del primer ministro del Pakistán, Nawaz Sharif, es derribado por un sangriento golpe militar provocado por el intento de destitución del jefe militar del Estado Mayor, general Pervez Musharraf, por parte del primer ministro. Sharif se encuentra bajo arresto domiciliario.

13.10.99

Mohammed Abacha, hijo del antiguo dictador militar nigeriano general Sani Abacha, es acusado, junto a cuatro personas más, del asesinato de Kudirat Abiola, la mujer del antiguo líder de la oposición Chief Moshood Abiola. Se cree que fue asesinada tras su negativa a suspender la campaña para la liberación de su marido, que se encontraba en prisión por oponerse al régimen de Sani Abacha.

El presidente de Azerbaiján, Haydar Aliyev, firma un decreto que restablece la pena de muerte en los crímenes considerados de naturaleza militar y durante un período de guerra. La pena capital había sido abolida en el mes de febrero de 1998.

Siete observadores militares de Naciones Unidas son tomados como rehenes en la región separatista de Abjazia (Georgia). Después de negociaciones entre los secuestradores y representantes del Gobierno georgiano, los rehenes son liberados durante los días 14 y 15. Según el Ministerio de Interior georgiano, el rescate de 250.000 dólares americanos no fue pagado.

14.10.99

Se reúnen los líderes de los dos grupos principales de oposición política a Milosevic, la Alianza para el Cambio, liderada por Zoran Djindjic, antiguo alcalde de Belgrado, y

el Movimiento de Renovación Serbia, encabezado por Vuk Draskovic, ex viceprimer ministro del Gobierno federal, para intentar acercar posiciones y presentar un frente unido contra el régimen de Milosevic. Draskovic anuncia que no apoya las protestas callejeras convocadas por la Alianza para el Cambio, argumentando que pueden llevar a una guerra civil. Igualmente, Draskovic dice que no tomará parte en unas elecciones organizadas por Milosevic. Sin embargo, después del encuentro entre ambos partidos, se llega a un acuerdo para establecer las condiciones para un sistema electoral proporcional, revisar las listas electorales y conseguir la presencia de observadores nacionales e internacionales.

El primer presidente de Tanzania, Julius Kambarage Nyerere, muere a la edad de 77 años en el Hospital de Santo Tomás, en Londres, donde ha estado bajo tratamiento por su leucemia desde septiembre del pasado año. Nyerere nació en Butiama, en 1922, y fundó el partido la Unión Nacional Africana de Tanganika en 1954.

El Gobierno brasileño anuncia otro paquete de medidas con el objetivo de incrementar la liquidez y estimular la demanda del consumidor. La medida más importante, a corto plazo, es la reducción de la tasa de operaciones financieras del 6% al 1,5%.

El primer ministro de Tailandia, Chuan Leekpai, declara durante una entrevista que las relaciones con Myanmar son "normales" y que los problemas existentes son "temporales". Leekpai niega las noticias sobre la condición que impone el embajador de Myanmar para reabrir la frontera: el arresto de los disidentes.

15.10.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba unánimemente la Resolución 1268 que establece, por un período inicial de seis meses, la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). La MONUA tendrá la responsabilidad de explorar nuevos caminos hacia la paz, trabajando con las autoridades políticas, civiles y militares de Angola.

El Banco Estatal de Pakistán, actuando bajo órdenes militares, ha mandado a los bancos comerciales congelar todas las cuentas corrientes locales y exteriores de centenares de políticos sospechosos de corrupción. Ese mismo día el general Musharraf se autoproclama jefe oficial del ejecutivo y declara el estado de emergencia, suspendiendo la Constitución y todos los cargos políticos. Sin embargo, no se sustituyen los tribunales civiles por tribunales militares, ni se establecen restricciones a los medios de comunicación. Más adelante, Musharraf anuncia la formación de un Consejo de Seguridad Nacional mixto, compuesto por civiles y militares, y nombra a un gabinete civil, integrado por tecnócratas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adopta la Resolución 1.267, que impone sanciones limitadas al

régimen talibán de Afganistán para intentar forzar la vuelta del militante islámico, refugiado en Afganistán, Osama bin Laden, de origen saudí. La resolución permite a los talibán entregar a bin Laden hasta el día 14 del presente mes. El día 23, el ministro de Cultura e Información talibán anuncia que su Gobierno está preparado para mantener contactos directos con EEUU para encontrar una solución sobre la cuestión de bin Laden. El día 25, el comité de credenciales de la Asamblea General de las Naciones Unidas rehúsa al representante talibán y continúa reconociendo las credenciales de los delegados del anterior presidente afgano, Burhanuddin Rabbani.

16.10.99

Un estudio publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), titulado *The State of Food Insecurity in the World*, informa que unos 790 millones de personas padecen hambre y malnutrición crónica en el mundo, de los cuales 204 viven en India, 180 en el África Subsahariana y 164 en China. El total ha descendido en 40 millones desde la celebración de la Cumbre de Alimentación Mundial en 1996, pero el descenso es demasiado lento como para conseguir el objetivo fijado por esa misma cumbre de reducir la cifra a 400 millones en el año 2015.

17.10.99

El general Musharraf se dirige a la nación pakistaní en un discurso televisado y admite los problemas a los que se enfrenta el país. También afirma que las fuerzas armadas no tienen la intención de estar en el poder más tiempo que el necesario para que florezca una verdadera democracia. Musharraf afirma que sus prioridades son salvar el país de la ruina económica y eliminar la corrupción. Igualmente, condena la explotación del islam de los intereses creados y ofrece igualdad de derechos y protección a las minorías del país. También anuncia una inmediata reducción de las fuerzas armadas en la línea fronteriza con India.

La agencia de noticias France Presse informa que 30 personas han sido asesinadas en una lucha intertribal en el norte de Mali. Árabes y ermitaños musulmanes kunta se disputan la división del territorio y el liderazgo en la zona desierta entre Gao y Kidal.

El líder de la guerrilla del Ejército Islámico de Aden-Abyan, en Yemen, Ziene al-Abidine al-Mihdar, es ejecutado en la capital, Sanaa. Mihdar fue sentenciado a muerte en mayo, después de ser considerado culpable del secuestro y asesinato de un grupo de turistas occidentales en diciembre de 1998. Esta es la primera ejecución en Yemen por secuestro bajo la nueva ley, aprobada en agosto de 1998.

18.10.99

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, visita Mali como parte de su sexto viaje por

África. La visita se percibe como una muestra de la buena imagen que Mali ha ganado en EEUU a través de sus reformas políticas y económicas en los últimos siete años. Albright se reúne con el presidente, Alpha Oumar Konare, y con el ministro de Exteriores, Modibo Sidibe.

La Oposición de tadjik Unida (OTU) anuncia la suspensión de su participación en la Comisión para la Reconciliación Nacional, al considerar que sus demandas han sido rechazadas por el Gobierno. La OTU pide una sesión urgente de la asamblea legislativa para debatir la posposición de las elecciones presidenciales, por impedir seguir en su condición a tres candidatos de la oposición debido a dificultades procedimentales en la petición de firmas para el nombramiento. La agencia de noticias rusa ITAR-TASS informa que la OTU ha expulsado de su cargo a su líder parlamentario y viceprimer ministro, Ali Akbar Turadzhozada, por haber sido acusado de comportamiento impropio y de acciones que contradicen la política del partido.

EEUU ofrece ayuda a Rusia para completar un sistema de radar de rutas para misiles de largo alcance en Irkutsk, Siberia, como parte del intento de los EEUU de persuadir a Rusia para modificar del tratado de Misiles Anti-Balísticos (ABM). La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, niega que esta oferta se haya producido.

El presidente de China, Jiang Zeming, visita oficialmente el Reino Unido, Francia y Portugal como parte de una gira por seis países que incluye también a Marruecos, Algeria y Arabia Saudí. La visita al Reino Unido pretende cimentar las buenas relaciones y promocionar el comercio entre ambos países después del traspaso de la soberanía de Hong Kong a China. El primer ministro británico, Tony Blair, declara haber discutido sobre los Derechos Humanos y sobre la cuestión del Tíbet con el presidente Zeming. El viaje al Reino Unido termina con una visita a la universidad de Cambridge donde, ante un conjunto de estudiantes y partidarios del Tíbet, Zeming anuncia que China ratifica el Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares (CTBT). Zeming y Chirac quieren impulsar el soporte mutuo para equilibrar el poder político y económico de los EEUU en el contexto internacional. Finalmente, el viaje por Europa termina en Portugal, los días 26 y 27, con el principal objetivo de allanar el camino hacia el futuro traspaso de Macao previsto para diciembre.

19.10.99

El portavoz presidencial ruso, Dimitri Yakushin, declara que la campaña en Chechenia pretende restablecer el control de Moscú sobre toda la región del norte del Cáucaso, incluyendo a Karacháyev-Cherkesia, Daguestán, Ingushetia y Osetia del Norte, y demostrar que "debe haber un tipo de autoridad central que solucione los conflictos más difíciles".

El Gobierno federal de Canadá sufre una grave derrota al ser desestimada por un tribunal federal su apelación con-

tra la decisión del Tribunal de los Derechos Humanos que, bajo los términos de la Acta de los Derechos Humanos, obliga al Gobierno a pagar 5.000 millones de dólares canadienses en salarios y otras retribuciones a las 230.000 mujeres que estaban empleadas en el sector público federal y que percibían menor sueldo que los hombres en puestos de trabajos similares.

La Asamblea Consultiva Popular (MPR) de Indonesia ratifica unánimemente el resultado del referéndum en Timor Oriental del 30 de agosto, donde se eligió la independencia respecto Indonesia, anulando el decreto VI/1978 sobre la integración de Timor Oriental. Mientras, la Fuerza Internacional para Timor Oriental (INTERFET), liderada por Australia, continúa sus movimientos más allá de la capital, Dili, para dotar de seguridad a todo el territorio y a los refugiados escondidos en las montañas, unos 250.000.

El Gobierno de Angola anuncia la conquista de dos baluartes de la guerrilla de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), Bailundo y Andulo.

La agencia de noticias Associated Press informa sobre los avances producidos tras recoger las declaraciones del primer ministro camboyano, Hun Sen, a favor de la propuesta norteamericana en torno a la composición de un tribunal para juzgar a los antiguos líderes del Jmer Rojo, por crímenes contra la Humanidad. El tribunal estará formado por tres jueces camboyanos y otros dos jueces nombrados por Naciones Unidas.

Se reabre en Polonia el juicio contra 22 antiguos policías, acusados de asesinar a 9 mineros que se opusieron a la supresión de la ley marcial decretada en diciembre de 1981 por el Gobierno comunista dirigido por el general Jaruzelski. El primer proceso duró cuatro años y medio, y terminó en noviembre de 1997, al considerarse la falta de evidencias suficientes como para condenar a los acusados. El Ministerio de Justicia se opuso a la decisión.

Durante una votación secreta de los miembros del órgano de dirección de la UNESCO se recomienda al embajador japonés en París, Koichiro Matsuura, como el nuevo director general de la organización, en sustitución de Federico Mayor Zaragoza, que desempeñó el puesto durante doce años. Matsuura recibe 34 votos, de los 58 miembros del Consejo. La decisión final se anunciará formalmente el próximo 12 de noviembre.

21.10.99

El Gobierno de Sierra Leona anuncia que cuatro puestos en el gabinete han sido ofrecidos a líderes rebeldes del Frente Rebelde Unido (RUF), en virtud de los acuerdos de paz de Lomé (Togo). Las carteras son las de Comercio e Industria, Turismo y Transportes, Urbanismo y Energía. Sin embargo, Sankoh, líder del RUF, afirmó no estar de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno, puesto que los acuerdos de paz prometían una cartera en las áreas de Finanzas, Asuntos Exteriores o Justicia.

El Tribunal Supremo de Venezuela decide reabrir los casos contra los ex presidentes Carlos Andrés Pérez de la Cova y Jaime Lusinchi por malversación de fondos públicos.

Miles de granjeros, liderados por el Movimiento de Filipinas y la Nueva Alianza Patriótica, se manifiestan en la capital, Manila, contra la propuesta del presidente Joseph Estrada de reformar la Constitución para permitir a los extranjeros el acceso a la propiedad de la tierra. Manifestaciones similares se producen en otras ciudades del país.

Referéndum en Australia. Se establece un duro debate público acerca del referéndum convocado para el 6 de noviembre sobre la posibilidad de adoptar una Constitución republicana en Australia, y desvincularse así de la Corona británica. El cuartel general del Movimiento Republicano Australiano (MRA) es objeto de sabotajes electrónicos. Después de recibir un fax amenazador, con los nombres del equipo y los simpatizantes del MRA, el sistema de telecomunicaciones de la organización no funcionó durante unas horas. El fax iba firmado por el Movimiento Clandestino Australiano Leal al Imperio (AUELM). La principal organización pro monarquía condena el sabotaje.

Las tropas federales se sitúan a 10 km de Grozny, la capital chechena, después de bombardear el centro de la ciudad. En los bombardeos mueren más de 100 personas en un mercado, aunque las autoridades rusas dicen que en él se comerciaba con armas.

Inicio de la retirada total de Liberia por parte de las tropas de la CEDEAO-ECOMOG. Los soldados de la ECOMOG llegaron a Liberia en agosto de 1990, en medio de una guerra civil. Estaba previsto que la retirada se efectuara en febrero, una vez finalizada su tarea de supervisión de la disolución de las facciones armadas en 1997 y de las elecciones posteriores, que dieron la victoria a Charles Taylor, líder de la principal facción guerrillera.

22.10.99

El vicesecretario de Estado de EEUU, Strobe Talbott, hace un llamamiento al diálogo para solucionar la cuestión chechena, a lo que el primer ministro ruso, Vladímir Putin, responde que Rusia no tiene más opción que destruir las bases de las bandas armadas para combatir el terrorismo. Mientras, los responsables del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial advierten que la larga campaña en Chechenia dejará exhausto al presupuesto ruso, comprometiendo los pagos de los préstamos internacionales.

Madeleine Albright, secretaria de Estado norteamericana, inaugura oficialmente un nuevo edificio para la Embajada de EEUU en Nairobi, capital de Kenya, que sustituirá al que fue destruido por una explosión de bomba en agosto de 1997, y en la que murieron más de 250 personas.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1.271, extendiendo el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

(MINURCA) hasta el 15 de febrero del año próximo. Esta resolución exige al Gobierno seguir con las reformas políticas, económicas y sociales recomendadas por Naciones Unidas y continuar con el proceso de desarme.

Los abogados que representan al general Pinochet interponen recurso contra la sentencia de la justicia británica, que permite la extradición del general a España. La alegación impide al ministro del Interior británico, Jack Straw, liberar a Pinochet por razones humanitarias, tal y como pide el Gobierno chileno, pues Straw no puede intervenir hasta que el proceso no haya agotado la vía judicial.

Tras anunciar el pasado septiembre la imposibilidad de pagar los intereses de la deuda externa, Ecuador informa que no podrá pagar la deuda externa contraída en bonos Brady. El líder independentista de Timor Oriental, Xanana Gusmao, vuelve a la capital Dili, en medio de una entusiasta bienvenida. Al mismo tiempo, tropas de la fuerza internacional INTERFET llegan al enclave de timorese de Oucsi, en la costa norte de Timor Occidental, arresando a varios milicianos pro indonesios.

24.10.99

El presidente de Ingushetia, Ruslan Aushev, cierra la principal ruta entre Chechenia y Ingushetia, provocando que los civiles chechenos no puedan escapar de la guerra.

Unos 10 millones de personas, según los organizadores, se manifiestan a favor de la paz en Colombia. Los organizadores pertenecen al movimiento No Más, y la protesta secundada por unas 200 organizaciones no gubernamentales, incluyendo a la Iglesia católica. El Gobierno colombiano recupera las negociaciones formales de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los contactos se rompieron en julio, cuando la guerrilla rehusó permitir a observadores internacionales entrar en las zonas controladas por ella en la selva.

A través de negociaciones directas entre las autoridades de Kirguizistán y los representantes del Movimiento Islamista de Uzbekistán, todos los rehenes retenidos por el movimiento desde el mes de agosto, son liberados. El último grupo de rehenes es liberado en Tadjikistán, mientras los islamistas tienen que huir para evitar los ataques de las fuerzas de Kirguizistán.

25.10.99

La oposición al Gobierno de Belgrado, liderada por la Alianza para el Cambio, exige a EEUU eliminar las sanciones contra Yugoslavia. La petición se hace después de dos días de conversaciones en Budapest (Hungría) con James Dobbins, enviado especial de EEUU para los Balcanes.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas vota unánimemente la sustitución de la INTERFET por una fuerza de la ONU de casi 9.000 hombres y 1.600 policías para respaldar el establecimiento de la Administración de

Transición de Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET). El secretario general para asuntos humanitarios, Sergio Viera de Mello, será el administrador transitorio. La implicación de Naciones Unidas en Timor está prevista por un período de tres años.

La emisora filipina Quezon City GMA-7 Radio Televisión informa del inicio de conversaciones de paz entre el Gobierno filipino y el Frente Moro Islámico de Liberación Nacional (FILN). Las guerrillas del MILF luchan por la independencia de la isla de Mindanao.

Desafiando la prohibición de centenares de miembros de la secta religiosa del Falun Gong durante cinco días protestan en silencio en la plaza Tiananmen, en Beijing (China). El Falun Gong fue declarado ilegal el pasado julio, acusado de intentar provocar la caída del régimen chino y del Partido Comunista.

26.10.99

Encuentro en Moscú (Rusia) de los presidentes de los estados miembros de la unión aduanera dentro de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), formada por Rusia, Bielarrús, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán. Se firman diez acuerdos comerciales y la Declaración de Moscú sobre la necesidad de estabilidad como una condición previa a la integración económica; también se realiza una condena conjunta del terrorismo internacional y del extremismo político y religioso.

La Cámara de los Lores británica realiza una tercera lectura a la propuesta de ley para abolir el componente hereditario en la Cámara Alta, procediendo a mediados de noviembre a la preparación de la elección de 90 de los 92 escaños que anteriormente pertenecían a los pares hereditarios. Sin embargo, la conclusión de la propuesta de ley en el término limitado, prevista para antes del final del período parlamentario 1998-99, se complica por las derrotas del Gobierno ante los lores en otra importante legislación.

27.10.99

Las autoridades italianas facilitan el retorno de Bettino Craxi, antiguo primer ministro socialista, exiliado en Hammamet (Túnez) y que se encuentra hospitalizado en estado crítico después de un ataque de corazón. El anuncio del retorno de Craxi se produce cuatro días después que el antiguo primer ministro democristiano, Giulio Andreotti, fuese absuelto por falta de pruebas de los cargos de relación con la Mafia italiana. El día 26 el antiguo primer ministro Silvio Berlusconi había sido absuelto de los cargos que le acusaban de usar una cuenta para canalizar fondos al partido de Craxi en 1991. Craxi y Berlusconi continúan enfrentándose a procesos judiciales por cargos de corrupción.

Asesinato del primer ministro de Armenia, Vazgen Sargsian, del portavoz de la Asamblea Nacional, Karen Demirchian, y de otros seis altos cargos, por cinco pistole-

ros durante un debate televisado en la Asamblea Nacional el día 27. Al día siguiente, los asesinos se rinden después de negociar con el presidente Robert Kocharian, quien accede a las demandas de los pistoleros y les permite hacer declaraciones en la televisión nacional, en las que dicen que el Gobierno había impulsado un sistema antidemocrático y había permitido el inicio de casos de corrupción.

El presidente de Irán, Mohamed Jatami, visita París para mantener conversaciones con Jacques Chirac y Lionel Jospin. Es la segunda visita de un presidente iraní a un país occidental desde la revolución de 1979.

28.10.99

Ross Mountain, coordinador de Naciones Unidas para asuntos humanitarios en Timor Oriental, estima en 400.000 la cifra de personas que aún no ha regresado a sus hogares.

Veintinueve argentinos, la mayoría de ellos miembros del Ejército, son inculcados por la investigación del magistrado español Baltasar Garzón de los cargos de genocidio, terrorismo y torturas.

30.10.99

Inicio en Teherán (Irán) del juicio contra el reformista Abdollah Nouri, vicepresidente para el Desarrollo y Asuntos Sociales iraní, y anterior ministro del Interior, después de que los conservadores obtuvieran el control del Tribunal Especial de los Clérigos. Nouri es acusado de insultar a las santidades islámicas, publicar artículos contrarios a los principios religiosos islámicos y criticar el valor del ayatollah Jomeini.

NOVIEMBRE

01.11.99

El presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, decreta la aplicación de la *Sharia*, la ley islámica, en el norte del país.

Tailandia anuncia la expulsión de 600.000 emigrantes de Myanmar, que se encuentran en el país de forma ilegal, como represalia al cierre de la frontera entre ambos países decretado por las autoridades birmanas el pasado octubre. Por otra parte, las autoridades militares de Myanmar liberan a Rachel Goldwyn, activista británica en favor de la democracia que fue sentenciada el pasado septiembre a 7 años de prisión, después de firmar un acuerdo en el que se compromete a no realizar actividades políticas en Myanmar. El Gobierno británico, encargado de la negociación con el Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo (SPDC), junta militar gobernante en el país, anuncia que la puesta en libertad Goldwyn es un "éxito de la diplomacia tranquila".

El general Pervez Musharraf, jefe de la junta militar golpista que gobierna Pakistán desde el pasado octubre, declara que los objetivos de su Gobierno son los de res-

taurar el crecimiento económico, luchar contra la corrupción y fortalecer las instituciones civiles, aunque rechaza la idea de establecer un calendario para el retorno a la democracia, supeditada a la realización de estos objetivos. Por otra parte, el depuesto primer ministro, Nawaz Sharif, comparece a lo largo del mes ante la justicia militar en la capital Islamabad, junto con otros altos cargos de su administración, durante las sesiones preparatorias al inicio de su procesamiento judicial. Musharraf anuncia la creación de un Buró de Responsabilidad Nacional (NAB) y de tribunales especiales encargados de instruir los procesos contra los antiguos dirigentes del país acusados de corrupción y robo a la nación.

Miembros de las fuerzas armadas argentinas y unidades de la fuerza aérea y armada británicas realizan maniobras militares conjuntas en el sur del Atlántico. Son los primeros ejercicios militares conjuntos desde la guerra de las Malvinas, en 1982.

02.11.99

El presidente de Sierra Leona, Ahmed Tejan Kabbah, nombra al nuevo Gabinete de Unidad Nacional, que incluye a cuatro miembros del Frente Unido Revolucionario (RUF), de acuerdo con lo establecido en los acuerdos de paz de Lomé (Togo), suscritos por ambas partes el pasado julio.

5.000 personas incendian el edificio de la Asamblea provincial de Aceh, provincia al noroeste de Sumatra (Indonesia), tras la decisión de ésta de rechazar la petición para la celebración de un referéndum de independencia de la provincia.

El juez español Baltasar Garzón solicita al Gobierno argentino la extradición de 98 militares implicados en la desaparición de 600 personas, de nacionalidad española o descendientes de españoles, durante la etapa de Gobierno de la junta militar golpista (1976-1983). Entre los encausados figuran los generales Jorge Rafael Videla y Leopoldo Galtieri, antiguos presidentes de la república, y el almirante Eduardo Emilio Massera, miembro de la junta militar durante el período 1976-78. Días después de la demanda de extradición formulada por el juez Garzón, Adolfo Scilingo, antiguo militar argentino y principal testigo de la acusación, decide retractarse de sus declaraciones.

Las autoridades de Montenegro anuncian la adopción del marco alemán como moneda oficial, en un intento de minimizar los efectos de la crisis que vive la economía serbia, y a la vez avanzar en el proceso de distanciamiento respecto a la Federación Yugoslava.

George Mitchell, antiguo senador norteamericano y encargado de las conversaciones de paz en Irlanda del Norte que llevaron a la firma del Acuerdo del Viernes Santo en 1998, suspende las conversaciones con Martin McGuines, del Sinn Fein, y David Trimble, líder del Partido Unionista del Ulster (UPP), para entrevistarse

con el presidente norteamericano, Bill Clinton, y los primeros ministros del Reino Unido e Irlanda, Tony Blair y Bertie Ahern respectivamente. Mitchell les comunica el estancamiento de las conversaciones ante la negativa de llegar a un acuerdo sobre el desarme del Ejército Republicano Irlandés (IRA), como paso previo para el establecimiento de un ejecutivo compartido.

Encuentro en Oslo (Noruega) entre el presidente norteamericano, Bill Clinton, el primer ministro israelí, Ehud Barak, y el presidente de la Autoridad Palestina, Yasir Arafat, para discutir sobre la posibilidad de un proceso de conversaciones, como el celebrado durante los acuerdos de Camp David. Se pretende posibilitar la llegada, para febrero del 2000, de un "estatus final" para la resolución del conflicto, bajo los términos establecidos en el acuerdo de Sharm el-Sheikh, suscrito el pasado septiembre.

Reinicio de las hostilidades en la República Democrática del Congo (RDC) tras el alto el fuego firmado en los acuerdos de Lusaka, del pasado agosto. Tropas gubernamentales se enfrentan a comandos rebeldes pertenecientes al Movimiento Congolés de Liberación (MLC) y a la Reunión Congoleza para la Democracia (RCD), en la provincia de Equateur, al noroeste del país. Ambas partes se acusan mutuamente de haber iniciado las hostilidades. No obstante, el acuerdo de alto el fuego es respetado en el resto del país y las diferentes partes que lo suscribieron se adhieren a los acuerdos de paz.

Un misil Scud explota en un campo del Mujahedeen-i-Khalq (MKO), principal organización opositora al régimen iraní, establecida en Irak, causando la muerte de cinco personas. El portavoz del MKO acusa a Irán de ser el responsable de los ataques. El Ministerio de Asuntos Exteriores iraní niega su responsabilidad en el lanzamiento del misil.

La guerrilla de los Tigres de Liberación de Tamil Eelam (LTTE) inicia una contraofensiva en el norte de la región de Wannai (Sri Lanka). La ofensiva guerrillera, bautizada como "Olas Incesantes III" se inicia en la aldea de Odduchuddan y a partir de aquí consigue el control de otros 10 pueblos y 12 campos militares del Ejército de Sri Lanka (SLA), entre los que se encuentra la base estratégica de Mankulam, obligándole a retirarse de la región de Wannai.

03.11.99

Las autoridades de Kenya deniegan la repatriación de un grupo de 4.700 refugiados, provenientes de Etiopía, alegando la situación de inestabilidad que padece la región de origen de los refugiados fruto de los enfrentamientos entre clanes rivales.

El Gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) llegan a un acuerdo en Cuba, en el que ambas partes se comprometen a continuar con las negociaciones para antes de final de año.

04.11.99

Asesinato de Wezi Kaunda, hijo del antiguo presidente Kenneth Kaunda, a manos de un grupo armado de desconocidos mientras se encontraba en su casa en Lusaka, capital de Zambia. Wezi Kaunda era un miembro preminente del Partido Unido de la Independencia Nacional (UNIP), fundado por su padre, y el principal adversario del presidente Frederick Chiluba, por lo que se sospecha que su muerte pueda considerarse un asesinato político. El Gobierno sudafricano concede asilo político a Catherine Kaunda, hermana de la víctima, y advierte que la vida de su padre está amenazada mientras continúe en Zambia.

05.11.99

El Gobierno de Rwanda desestima la decisión del Tribunal Internacional Criminal de Naciones Unidas para Rwanda (ICTR), con base en Arusha (Tanzania) de liberar a Jean-Bosco Barayagwiza, acusado de genocidio por el Gobierno rwandés, y anuncia la suspensión de la colaboración con el ICTR.

El presidente de Lituania, Valdas Adamkus, confirma el nombramiento de los miembros del gabinete del primer ministro Andrius Kubilius. Kubilius, miembro de la gobernante Unión de la Madre Patria (TS-LK), sustituye al primer ministro Rolandas Paskas, dimitido el pasado octubre, tras la renuncia de Irena Degutene, propuesta inicialmente por el presidente Adamkus.

El presidente ruso, Boris Yeltsin, amnistía a Beslan Gantemirov, antiguo alcalde de Grozny, condenado a seis años de cárcel por malversación de fondos públicos, y lo nombra presidente del Consejo Estatal Ruso para la República de Chechenia, situado en Moscú, en sustitución del dimitido Malik Saidullayev. Las autoridades rusas continúan negándose a negociar con el presidente checheno, Aslan Masjádov, apoyado por la diáspora chechena pro rusa.

06.11.99

El ministro ruso de Situaciones de Emergencia, Serguéi Shoigu, visita Chechenia y anuncia que los refugiados podrán volver a sus casas en la medida que el Ejército ruso vaya "liberando" las aldeas chechenas. El servicio Federal de Migraciones Ruso cifra en 222.556 el número de refugiados durante el conflicto; la mayoría de ellos se encuentran acampados en la vecina república de Ingushetia.

07.11.99

Tres bombas estallan en el centro de la ciudad costera de Netanya (Israel), a 29 km al norte de Tel Aviv, hiriendo a 33 personas. Las autoridades israelíes responsabilizan de los atentados a facciones extremistas palestinas opuestas a la celebración de conversaciones entre las delegaciones israelí y palestina para negociar un "estatus final" palestino y aplicar lo dispuesto en el acuerdo de Sharm el-Sheikh.

El secretario de Defensa filipino, Orlando Mercado, confirma la continuación de las negociaciones de paz entre el Gobierno filipino y la guerrilla comunista del Nuevo Ejército Popular (NPA), a pesar del incremento durante los últimos días de las acciones de la guerrilla contra puestos de la policía en la provincia de Quezon. Las declaraciones de Mercado contradicen las realizadas anteriormente por el presidente Joseph Estrada, en las que se mantenía favorable a declarar el "estado de guerra sostenido" contra las actividades de "bandillaje y extorsión" llevadas a cabo por la guerrilla en los últimos días.

El rey Mohammed VI de Marruecos destituye a Driss Basri y nombra a Ahmed Midaoui, antiguo jefe de la seguridad nacional, como nuevo ministro del Interior. La destitución de Driss Basri, "hombre fuerte" durante el reinado de Hassan II, es interpretado como un adelanto en el proceso de reformas políticas que pretende llevar a cabo el rey Mohammed VI tras la muerte de su padre el pasado julio, y un avance hacia un entendimiento en el proceso de resolución del conflicto del Sáhara Occidental.

Entre medio millón y millón y medio de personas participan en una manifestación en Banda Aceh, capital de la provincia de Aceh (Indonesia), en favor de la celebración de un referéndum para la independencia de la provincia.

El líder del Movimiento de Liberación Congolés (MLC), Jean-Pierre Bemba, declara nulo el alto el fuego dispuesto en los acuerdos de paz de Lusaka, ante los ataques de las fuerzas gubernamentales en la ciudad de Dongo, bastión del MLC. El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, acusa a Bemba de exagerar los ataques de las tropas gubernamentales de la RDC.

08.11.99

Las delegaciones israelíes y palestinas se reúnen en Ramallah, zona de Cisjordania, durante una ronda de conversaciones previas que den lugar a próximas negociaciones sobre el "estatus final" palestino. El primer ministro israelí, Ehud Barak, dio órdenes a la delegación israelí para que las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 y 338 no entrasen en la agenda de las conversaciones. La delegación palestina insistió en que dichas resoluciones, que obligan a Israel a abandonar, una vez alcanzada la paz, los territorios ocupados durante la Guerra de los Seis Días, son la base para el establecimiento de un marco favorable para la paz.

Importantes inundaciones en Vietnam durante todo el mes de octubre y la primera semana de noviembre. Al menos 470 personas han perdido la vida y un millón padecen los efectos de la hambruna, desatada tras la devastación de las cosechas.

Las fuerzas políticas de Irlanda del Norte reinician las conversaciones de paz en el castillo de Stormont, cerca de Belfast. El IRA oferta, por mediación del Sinn Fein, que el general canadiense, John de Chastelain sea nom-

brado supervisor del proceso de decomisión de armas bajo los términos del Acuerdo del Viernes Santo. Los líderes del unionista UUP rechazan, mediante una votación secreta, la oferta del Sinn Fein. George Mitchell, presidente de las conversaciones de paz, aplaza dichas conversaciones a fin de conseguir un período de consulta a todos los partidos, y presiona a David Trimble, líder del UUP, para que consiga que sea menos intransigente.

09.11.99

Michel Camdessus anuncia su dimisión como director del FMI y su abandono del cargo en febrero del 2000, después de 13 años en el puesto.

En Timor Oriental la guerrilla de los Tigres de Liberación de Tamiel Eelam (LTTE) anuncia haber matado a más de 1.000 soldados del SLA, mientras la presidenta Chandrika Kumaratunga desmiente estas informaciones y sólo admite la pérdida de 101 soldados, 743 heridos y 122 desaparecidos, e informa de la muerte de 150 guerrilleros de la LTTE durante los enfrentamientos. La LTTE únicamente admite la pérdida de 119 hombres. Varios altos mandos militares del SLA son destituidos a causa del fracaso de las medidas para repeler los ataques de la LTTE.

El tribunal de la ciudad de Hangzhou, al este de China, condena a cuatro miembros fundadores del Partido Democrático de China (CDP) a cumplir penas de prisión de entre 8 y 11 años después de haber sido declarados culpables de "subvertir el poder estatal". Durante el mes de noviembre las autoridades chinas llevan a cabo una campaña de encarcelamientos de los líderes del CDP, y de miembros pertenecientes a la secta religiosa Falung Gong.

Se reúnen en Berlín, capital de Alemania, las principales figuras políticas responsables del derrumbamiento del bloque comunista, incluyendo al antiguo *premier* soviético, Mijaíl Gorbachov, el anterior presidente norteamericano, George Bush, y Helmut Kohl, ex canciller alemán, para participar en las celebraciones de conmemoración del décimo aniversario de la caída del Muro de Berlín, que dio lugar al inicio del proceso de reunificación alemana. La ausencia de los antiguos dirigentes de la desaparecida República Democrática Alemana (RDA), levanta las críticas de alguno de los participantes, especialmente de Mijaíl Gorbachov.

La Asamblea General de Naciones Unidas vota por unanimidad, y por cuarto año consecutivo, una resolución que solicita el fin del embargo norteamericano sobre Cuba. Estados Unidos e Israel fueron los dos únicos países que votaron en contra de dicha resolución.

Las autoridades rusas clausuran todos los accesos de entrada a la república de Chechenia, con el objetivo de cortar los suministros de equipamientos militares que reciben los rebeldes desde las repúblicas vecinas. Seis aeropuertos rusos, situados en el Cáucaso, suspenden el tráfico aéreo con Azerbaidzhán, Georgia y otros diez paí-

ses de Oriente Medio. Rusia cierra sus fronteras con Georgia y Azerbaidzhán y restringe los movimientos de los habitantes de las repúblicas de Daguestán, Osetia del Norte, Ingushetia y Chechenia.

Más de 150 policías serbios y 20 estudiantes resultan heridos durante una marcha estudiantil de protesta en Belgrado (Yugoslavia), para pedir la convocatoria de elecciones. La manifestación coincide con el debate en el Parlamento federal sobre la convocatoria de elecciones anticipadas, en el que no se llegó a concretar ninguna fecha.

El Ejército de la India anuncia la muerte de 17 soldados pakistaníes durante los ataques llevados a cabo por fuerzas de este país sobre puestos fronterizos indios situados a lo largo de la Línea de Control (LoC), a 100 km de Srinagar, capital de Cachemira. India admite la pérdida de 12 soldados durante los enfrentamientos.

10.11.99

El diario opositor *BurmaNet News*, que se publica en la Red, informa que las fuerzas del SPDC, junta militar gobernante en el país, están disparando a los inmigrantes ilegales expulsados por Tailandia, cuando intentan cruzar la frontera entre los dos países, después de que Myanmar anunciase el cierre de la frontera el pasado octubre.

Carla del Ponte, fiscal general de Naciones Unidas encargada de instruir los casos de crímenes de guerra cometidos en Yugoslavia, informa al Consejo de Seguridad que la comisión de forenses expertos destacada en Kosovo formada por miembros de 14 países, ha exhumado 2.018 cadáveres encontrados en 529 fosas comunes desde el abandono de las tropas serbias de Kosovo.

El Gobierno de Israel envía al Ejército para desmantelar un asentamiento judío en Havat Maon, cerca de Hebrón.

El ministro de Defensa de Zimbabwe, Moven Mahachi, niega las informaciones aparecidas en los medios de comunicación sudafricanos, que informan que 2.000 soldados regulares están apoyando al Ejército angoleño en su lucha contra la guerrilla de la Unión Nacional para la Total Independencia de Angola (UNITA). Mahachi declara que Angola y Zimbabwe tienen estacionadas sus tropas en la República Democrática del Congo (RDC) con el objetivo de salvaguardar su integridad territorial, y que su despliegue se llevará a cabo cuando estos países lo consideren oportuno.

11.11.99

El Parlamento de Kenya aprueba por unanimidad una reforma constitucional que recorta los poderes del presidente y garantiza la supremacía de la Asamblea. El presidente Daniel Arap Moi, acepta la decisión de la Asamblea, aunque previamente había intentado excluir del proceso de reforma constitucional a los principales grupos de oposición y dejarlo bajo control de la gobernante Unión Nacional Africana de Kenya (KANU).

Un coche bomba explota en un barrio residencial de Bogotá (Colombia), causando 8 muertos y 45 heridos. El alcalde de la ciudad, Enrique Penalosa, relaciona el atentado con la decisión del Gobierno colombiano de autorizar la extradición a Estados Unidos del narcotraficante Lara Nausa.

El mando militar ruso admite la existencia de "trágicos errores" por parte de las tropas rusas que operan en Chechenia. La admisión de dichos "errores" es consecuencia de las denuncias realizadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tras el bombardeo de un convoy de vehículos el pasado 29 de octubre que causó la muerte de 25 civiles. Por otra parte, la delegación de observadores de la Organización para la Seguridad y Cooperación para Europa (OSCE) restringe su visita por Chechenia después de que el mando militar ruso denegase su acceso a la zona norte del país, controlada por las tropas federales.

12.11.99

El mando militar ruso anuncia la conquista de la ciudad de Gudermes, ciudad situada en el centro de Chechenia. Con la conquista de Gudermes se facilita el avance de las tropas rusas hacia la toma de la capital Grozny, situada al sur de la república.

Un nuevo terremoto en Turquía, medido 7,2 en la escala de Richter, devasta las ciudades de Düzce, Kaynasli y Bolu, situadas a 70 km del epicentro del anterior terremoto producido en agosto. El seísmo causa la muerte de 737 personas y 5.000 heridos, y deja sin hogar a miles de personas.

Dimisión del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Francisco Barnés de Castro, en un intento de desbloquear el diálogo con el movimiento estudiantil, que mantiene cerrado el campus universitario desde el pasado abril, en señal de protesta por el anuncio de la subida de las tasas universitarias.

Se celebra en Durban (Sudáfrica) la 32 Reunión de Jefes de Gobierno de la Commonwealth (CHOGM), de carácter bienal, en la que participan los líderes de los 54 países miembros de dicha organización. En una votación secreta, los jefes de Gobierno eligen a Don Mckinon, ministro de Asuntos Exteriores neozelandés, como nuevo secretario de la Commonwealth. Durante la reunión se aprueba la suspensión de Pakistán, que no acudió a la cumbre, de su participación en las actividades de la organización como respuesta al golpe militar del pasado octubre, y se le impone un ultimátum para que en el plazo de dos años se restablezcan en el país las reglas del sistema democrático.

Representantes del Gobierno del Congo y de las principales facciones rebeldes Cobras, Ninjas y Resistencia del Sur, opuestas a la autoridad del presidente Denis Sassou-Nguesso, se reúnen en Pointe-Noire para iniciar conversaciones de paz. Las facciones rebeldes y el Gobierno firman un acuerdo por el que se decreta el fin de las hostilidades, una amnistía para la totalidad de los combatien-

tes, la desmilitarización de los partidos políticos y la confiscación de armamento en las zonas del sur del país, cuya aplicación comenzará a partir del 15 de diciembre.

14.11.99

El jefe de las Fuerzas de Defensa Israelí (IDF), general Shaul Mofaz, anuncia el inicio de los trabajos para llevar a cabo una retirada en julio del 2000 de las tropas israelíes establecidas en el sur Líbano. El jefe de las IDF no especificó si esta retirada se realizaría de forma completa o por fases.

Las autoridades indias informan sobre los efectos de las inundaciones del pasado octubre, seguidas de un ciclón el día que azotó el estado de Orissa. El recuento de este mes de víctimas se sitúa en 9.504, aunque se espera que sobrepase las 10.000. La mitad de las víctimas se han producido en el distrito de Jagatsinghpur. Se estima que un millón y medio de personas han perdido sus hogares y que 323.000 hectáreas han quedado inundadas en uno de los estados más pobres de la India y donde el 65% de la población depende de la agricultura.

Naciones Unidas impone sanciones contra Afganistán de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1.267 del Consejo de Seguridad ante la negativa de las autoridades talibán de entregar a los EEUU a Osama bin Laden, terrorista de origen saudí implicado en el atentado de la Embajada norteamericana en Kenya. Miles de personas salen a las calles de la capital Kabul para protestar por la imposición de sanciones. Por otra parte, fuerzas talibán y tropas del Frente Unido Islámico para la Salvación de Afganistán (FIUSA) mantienen violentos combates durante las últimas semanas en la estratégica zona del Paso de Salang, que comunica Kabul con el norte del país.

15.11.99

Después de seis días de negociaciones, el primer ministro chino, Zhu Rongji, y el representante comercial norteamericano, Charlene Barshefsky, firman en Beijing un acuerdo bilateral sobre el acceso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC). La firma del acuerdo bilateral con Estados Unidos pone fin a un proceso de 13 años que comenzó con la solicitud de ingreso en el GATT, predecesor de la OMC, presentada por China en 1986.

La Voz Democrática de Myanmar, emisora de radio opositora a la junta militar gobernante, informa que el Ejército birmano ha iniciado una ofensiva contra la guerrilla de la Unión Nacional Karen (KNU) en la región de Kamawplaw, en la frontera con Tailandia.

Naciones Unidas publica un informe sobre la conquista por parte de las fuerzas serbo-bosnias del enclave de seguridad de Naciones Unidas en Srebrenica, en julio de 1995. En el documento se critica la pasividad de las fuerzas de las Naciones Unidas y de los Gobiernos responsables en la seguridad de la ciudad. El informe cifra en 7.300 el número

de bosnio-musulmanes que fueron asesinados en la ciudad después de la toma por parte de las tropas serbo-bosnias, y la considera como la masacre más importante llevada a cabo durante la guerra civil en Bosnia.

El senegalés Jacques Diouf es reelegido como presidente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por 137 votos a favor contra 26. Diouf vence a la candidatura del argentino Juan Carlos Vignaud, que criticó la gestión de Diouf por ineficaz y autocrática.

Se celebra en La Habana (Cuba) la novena Cumbre Iberoamericana, a la que acuden los jefes de Estado de 23 países de América Latina, incluyendo España y Portugal. La cumbre es considerada como un intento del presidente cubano, Fidel Castro, de romper con el aislamiento diplomático que intenta imponer Estados Unidos a Cuba. El rey Juan Carlos I es el primer jefe de Estado español en visitar la isla desde 1898. Los presidentes de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica deciden no asistir a la cumbre como protesta por la falta de libertades políticas que padece Cuba. Los presidentes de Chile y Argentina no asisten y mandan a sus respectivos ministros de Asuntos Exteriores, como protesta por las acciones llevadas a cabo por España sobre el caso Pinochet. Los países participantes firman una declaración final en la que se hace un llamamiento en favor de los Derechos Humanos y la democracia en la región, y una condena de la aplicación extraterritorial de la legislación nacional que contradice los principios del derecho internacional, en clara alusión a la ley Helms-Burton. Se acuerda el establecimiento de un secretariado permanente en Madrid. El presidente Castro permite a los jefes de Estado de los países participantes el acceso a los principales disidentes cubanos, muchos de los cuales fueron detenidos, y liberados después, en los días previos a la cumbre.

Reinicio de las conversaciones entre los partidos políticos del Ulster en el castillo de Stormont, cerca de Belfast. El presidente de los acuerdos de paz en Irlanda del Norte, George Mitchell hace público un informe interno de las conversaciones por el que los partidos favorables al acuerdo ven cerca la devolución del poder a Irlanda del Norte y el establecimiento de unas instituciones compartidas, y que esto se producirá tan pronto como se inicie el proceso de decomisión de armas. En los días siguientes, los líderes del Sinn Fein y de los unionistas del UUP, Gerry Adams y David Trimble, anuncian progresos significativos en las negociaciones de paz y apoyan el desarme del IRA.

16.11.99

Las autoridades militares rusas deniegan a la alta comisaria de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, el permiso para visitar la zona norte del Cáucaso.

Se celebran negociaciones en Bonn (Alemania) entre una delegación de juristas norteamericanos, que representan

a las principales organizaciones judías y los representantes de las principales compañías alemanas para llegar a un acuerdo sobre la cuantía del fondo destinado a compensar a los supervivientes, y a sus descendientes, que fueron utilizados como mano de obra esclava por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

La guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) lanza una ofensiva contra destacamentos militares en seis departamentos colombianos, causando la muerte de nueve soldados y policías. Por otra parte, representantes de las FARC se reúnen con una delegación del Gobierno en San Vicente del Caguán, zona desmilitarizada, durante la tercera ronda de conversaciones de paz, en la que acuerdan el establecimiento de "consultas públicas", como mecanismo de participación civil para las negociaciones de paz, cuyo inicio está previsto para el 23 de diciembre.

17.11.99

El IRA emite un comunicado en el que se muestra de acuerdo con el inicio del proceso de decomisión de armas a cargo de la Comisión Internacional Independiente de Decomisión, como paso previo al establecimiento de las instituciones compartidas acordadas en el Acuerdo del Viernes Santo.

El emir de Bahrein, Shaikh Hamad bin Isa al-Khalifa, anuncia la concesión de una amnistía a 200 personas detenidas por participar en manifestaciones anti gubernamentales en 1994.

18.11.99

Los presidentes de Armenia y Azerbaidzhán se reúnen en Estambul (Turquía) para discutir una solución al conflicto de Nagorno-Karabaj. Los encuentros están patrocinados por la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y el Grupo de Minsk de la OSCE. Ambas partes firman una declaración final por la que se comprometen a celebrar nuevas conversaciones con la mediación del Grupo de Minsk de la OSCE.

El presidente norteamericano, Bill Clinton, cede a las presiones del Congreso, dominado por los republicanos, para introducir una enmienda en la partida presupuestaria destinada a Naciones Unidas, en la que se prohíbe la financiación de cualquier agencia de dicha organización que fomente el aborto. A cambio, el Congreso autoriza el pago de 926 millones de dólares, aunque la deuda norteamericana con Naciones Unidas se sitúa entre 1,52 y 1,739 millones de dólares. El Congreso solicita la reducción de la cuota norteamericana para la financiación de Naciones Unidas de un 25% a un 22%.

En Nigeria, los enfrentamientos entre las comunidades isoko y oleh para repartirse un equipamiento de tuberías donadas por la multinacional del petróleo, Shell, causa la muerte de 50 personas. Shell regaló las tuberías en un intento de establecer buenas relaciones con las comunidades locales.

Reunión en Estambul (Turquía) de los miembros de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Durante la cumbre 54 países firman la Carta de Seguridad Europea (ESC) y 30 países, pertenecientes a la OTAN y al extinto Pacto de Varsovia, revisan el Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (CFE), suscrito en 1990. La reunión está marcada por la continuación de la guerra en Chechenia. Estados Unidos y los países de la UE hacen un llamamiento a Rusia para que busque una solución política al conflicto checheno y acepte la mediación de la OSCE. Finalmente, la delegación rusa acepta la visita a Chechenia del director de la OSCE, y ministro del Asuntos Exteriores noruego, Knut Vollebaek.

Los presidentes de Turkmenistán, Georgia, Turquía y Azerbaidzhán firman un acuerdo para la construcción de un gasoducto bajo las aguas del mar Caspio para exportar gas natural desde Turkmenistán vía Azerbaidzhán y Georgia hacia Turquía. Durante la cumbre de la OSCE, celebrada en Estambul, los presidentes de Turquía, Georgia y Azerbaidzhán ya habían acordado la construcción de un oleoducto que hiciese la ruta Bakú-Ceyhan. El acuerdo supone una alternativa al ofrecido por Rusia en el transporte de petróleo y gas natural.

19.11.99

Un total de 24 bancos italianos acuerdan establecer un fondo para compensar a los miembros de la comunidad judía que fueron expropiados bajo la legislación aprobada en 1938 por el régimen de Mussolini.

El presidente del Consejo Nacional de la Resistencia de Timor (CNRT), Xanana Gusmao, se reúne con Sergio Vieira de Mello, representante especial de la UNTAET, para comunicarle su preocupación por la marginación por parte de los oficiales de la UNTAET a las organizaciones locales timoresas durante el proceso de transición.

Las autoridades de Kazajstán anuncian la detención de un grupo de ciudadanos de origen ruso, veteranos de las guerras de Afganistán y Chechenia, acusados de planear una rebelión en las ciudades de Pavlodar, en la región de Kazajstán Norte, y Oskeme y Leningorsk, en el este del país, con el objetivo de proclamar la "República Independiente de Rusia Altai". Las autoridades kazajas confirman que los rebeldes contaban con el apoyo de una buena parte de la población local.

El Gobierno federal de Nigeria ordena el despliegue de 2.000 soldados en la zona del delta del Níger, en el estado de Bayelsa, para restablecer el orden en la zona, tras la muerte de 12 policías durante unos enfrentamientos ocurridos la última semana con la guerrilla de los Jóvenes Ijaw. Organizaciones de Derechos Humanos informan de la muerte de 43 personas víctimas de la represión de las fuerzas gubernamentales encargadas de reestablecer el orden en la zona, y acusan al Ejército de atacar indiscriminadamente a la población civil. Grupos de civiles son evacuados por

avión de la zona de Odi, donde se concentró la operación militar, y varias aldeas son saqueadas e incendiadas al paso de las tropas gubernamentales. Un portavoz del Ejército nigeriano informa de la muerte de tres soldados tras repeler un ataque lanzado por los Jóvenes Ijaw en la zona de Odi.

20.11.99

Disturbios durante la visita a Grecia del presidente norteamericano Bill Clinton. Los partidos de izquierda organizan una serie de manifestaciones de protesta contra los bombardeos de la OTAN, liderados por los Estados Unidos, contra Serbia y que despertaron el sentimiento norteamericano de sectores de la sociedad griega a causa del apoyo norteamericano, entre los años sesenta y setenta, a la "dictadura de los coroneles". La visita del presidente Clinton, prevista para tres días, tiene que reducirse drásticamente ante la petición del Gobierno griego, que renuncia a la firma de un pacto antiterrorista con los Estados Unidos y que mantuvo una disputa con los servicios de seguridad del presidente Clinton.

Tropas del Ejército del Sur del Líbano (SLA) bombardean con artillería pesada una iglesia en Mahdu, localidad a 60 km al noroeste de Vavuniya (Sri Lanka), y que se encontraba bajo el control de la guerrilla del LTTE, causando la muerte de 35 personas e hiriendo a otras 64, que se refugiaban en su interior para protegerse de los combates. Mahdu es reconquistada por las tropas del SLA. Ambas partes se acusan de ser los responsables de las masacres.

21.11.99

Las autoridades jordanas liberan a cuatro líderes de la organización islamista Hamás, detenidos el pasado septiembre, y les permite viajar al emirato de Qatar. Otros 20 miembros de Hamás detenidos en Jordania son liberados y absueltos de los casos por los que se les había imputado.

El Gobierno irakí rechaza la propuesta de Naciones Unidas de extender el programa de "petróleo por alimentos" hasta principios de diciembre y suspende las exportaciones de petróleo, provocando el alza de los precios del crudo más importante desde la invasión de Kuwait en 1990.

El diario paraguayo *ABC Color* informa del acuartelamiento de la unidad Paraguari, destacada a 75 km de la capital Asunción, para destituir al coronel Salvador Díaz Escobar, comandante de la unidad, e iniciar acciones militares contra la capital. El diario *Noticias* informa del fracaso de la intentona golpista y del retorno precipitado del presidente, Luis González Macchi, que se encontraba de visita en Costa Rica, después de asistir a la Cumbre Iberoamericana celebrada en La Habana (Cuba). Al día siguiente, las autoridades paraguayas desmienten la existencia de un intento por parte de la oficialidad del Ejército, aparentemente descontenta por la reestructuración de las fuerzas armadas llevada a cabo por el Gobierno, pero confirma la detención de 14 oficiales acusados de insubordinación.

22.11.99

El ministro de Asuntos Exteriores británico, Robin Cook, anuncia que las autoridades libias están dispuestas a pagar una indemnización a la familia de Yvonne Fletcher, muerta de un disparo ante la Embajada libia en Londres en 1984. El anuncio se realiza tras el levantamiento el pasado julio de las sanciones diplomáticas que pesaban sobre Libia a cambio de su colaboración en la investigación de la muerte de Yvonne Fletcher y la compensación a su familia.

La guerrilla del LTTE sitia las bases del Ejército en la isla Mannar y en Thallady. El LTTE informa haber causado cientos de bajas entre las tropas del SLA. Se estima que 100.000 civiles han tenido que abandonar la región.

Altos mandos de los Ejércitos de India y Pakistán se comprometen al cese de acciones militares en las fronteras entre ambos países. No obstante, ambas partes excluyen del acuerdo la zona de la Línea de Control (LoC) en Cachemira.

El ministerio de Defensa ruso declara que las tropas federales controlan 80 de las 108 aldeas de Chechenia y que la "operación antiterrorista" marcha según lo previsto.

Asesinato en Argel (Argelia) de Abdelkader Hachami, líder del Frente Islámico de Salvación (FIS). Ningún grupo armado reclama el asesinato. El Gobierno argelino y el FIS acusan del homicidio de Hachami a sectores contrarios al proceso de paz, "concordia civil", del presidente Abdelaziz Bouteflika. El diario *International Herald Tribune* informa que durante el mes de noviembre han sido asesinadas 100 personas durante la última oleada de violencia que sacude el país desde el anuncio del proceso de paz.

El comandante en jefe de las fuerzas indonesias establecidas en Timor Occidental, general Adam Damiri, firma un acuerdo con las Fuerzas Internacionales para el Timor Oriental (INTERFET), para permitir la repatriación de los refugiados hacia Timor Oriental. Al día siguiente, el representante norteamericano ante Naciones Unidas, Richard Holbrooke, se reúne con el general Damiri y Sergio Vieira de Mello, representante de la Misión de Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) para firmar el acuerdo de demarcación fronteriza entre la provincia indonesia de Timor Occidental y el independiente Timor Oriental.

23.11.99

La Asamblea Nacional de Kuwait rechaza la propuesta del emir Shaikh Jabir Al-Ahmad al-Jabir al-Sabah, por 41 votos en contra y 22 a favor, que reconocía a las mujeres el derecho a la participación política a partir de las elecciones del 2003. La propuesta es rechazada por los sectores conservadores, que consideran que la participación política de la mujer atenta contra los principios del islam. Visita del presidente norteamericano, Bill Clinton, a Kosovo, donde se entrevista en el aeropuerto de Prístina con los líderes de la comunidad albanesa y serbia y con los

jefes de la misión de Naciones Unidas, antes de volar hacia la localidad de Urosevac, al sur de Kosovo, donde se dirige a una multitud de más de un millar de albaneses.

24.11.99

El Ejército libanés detiene a dos palestinos pertenecientes a Al Fatah, facción de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), mientras viajaban para reunirse con el líder Abu Alaynen en un campo de refugiados palestinos situado en el Líbano. Los dos detenidos están acusados de cometer actos de sabotaje y asesinatos durante la década de los ochenta.

Durante una reunión informal de los miembros de la ASEAN celebrada en Filipinas, el presidente de Indonesia, Abdurrahman Wahid, anuncia la celebración de un referéndum en la provincia de Aceh en el plazo de siete meses. No obstante, el presidente Wahid anuncia que la opción de la independencia estará excluida de la consulta, y lo que se le ofrecerá a la provincia será un nuevo marco en el que se le permite una mayor autonomía en materia económica y jurídica, mayor participación en la explotación de los recursos petrolíferos de la provincia, y la posibilidad de implantar la *Sharia*.

El diario *The Times* publica un informe en el que revela el fracaso de la KFOR para asegurar la protección de la comunidad serbia que reside en Kosovo. Durante los cinco meses que llevan las tropas de la KFOR en Kosovo, 316 serbios han sido asesinados y 455 secuestrados por grupos de albaneses armados. El informe cita que de los 40.000 serbios que vivían en Pristina antes de la guerra sólo quedan 400, y denuncia la impotencia de las tropas de pacificación de la OTAN, debido a que el Tribunal Internacional de Naciones Unidas para la Antigua Yugoslavia, con base en La Haya, sólo tiene mandato para juzgar los crímenes cometidos durante el período de "conflicto amado", y que éste teóricamente expiró después de la entrada de las tropas de la OTAN en Kosovo.

En Minsk (Bielarús) los partidos de la oposición organizan una manifestación que congrega a más de 1.500 personas para protestar contra la aprobación por parte de la Cámara Baja, por unanimidad, del proyecto del tratado de unión con Rusia.

El mando militar ruso en Chechenia informa de la expulsión de los guerrilleros chechenos que se encontraban escondidos en las montañas del sur de la república, bastión guerrillero por su difícil acceso. No obstante, los rebeldes chechenos consiguen repeler a las tropas rusas durante una operación sobre Urus Martan, ciudad estratégica al sur de Grozni, donde se calcula que se encuentran unos 3.500 guerrilleros.

25.11.99

Las autoridades rwandesas deniegan el visado de entrada a la fiscal del Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas

para Rwanda (ICTR), Carla del Ponte, tras archivar la petición de apelación, formulada por el Gobierno de Rwanda, sobre la liberación de Jean-Bosco Barayagwiza, acusado de participar en el genocidio de 1994.

La Corte Suprema de Apelaciones de Ankara (Turquía) confirma la sentencia de muerte impuesta a Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK), causando las protestas de organizaciones de Derechos Humanos y los Gobiernos de la UE.

Seis personas resultan heridas como consecuencia del estallido de dos bombas colocadas en dos edificios situados en la ciudad de Ajaccio, capital del departamento francés de Córcega; otros dos artefactos fallan y no explosionan. Es el acto de violencia más intenso desde el asesinato, en 1998, del prefecto Claude Erignac.

El Ministerio de Información iraní informa de la desarticulación de un complot para asesinar al presidente Mohamed Jatami y a otros altos cargos del Gobierno de Irán, incluido el antiguo presidente, Ali Akbar Hashemi Rafsanjani, y el ayatollah Mohammad Yazdi, antiguo jefe de la judicatura. Las autoridades iraníes arrestan a 34 miembros de Mahdaviat, organización chiita radical, implicados en la conspiración.

Enfrentamientos étnicos entre yorubas y hausas, los dos principales grupos de Nigeria, en el distrito de Lagos, que causan la muerte de 50 personas. El presidente Olusegun Obasanjo ordena a la policía que actúe con contundencia, con el objetivo de restablecer la estabilidad en el distrito capitalino, y acusa a la facción más radical del Congreso del Pueblo Odua, organización nacionalista yoruba, de provocar los enfrentamientos con la comunidad hausa.

26.11.99

El presidente de Sudán, Omar Hassan Ahmad al-Bashir, y Sadiq al-Mahdi, antiguo primer ministro y líder del opositor Partido Ummah, firman un acuerdo de paz en Djibouti, denominado "Llamada de la Patria" por el que se intenta poner fin a la guerra civil que sufre el país mediante la puesta en marcha de la descentralización de los poderes y la constitución de un Gobierno de unidad durante un período de transición de cuatro años. Se abre también la posibilidad de la convocatoria de un referéndum para el sur del país en el que se elija entre un régimen de autonomía o la secesión respecto a Sudán. La Alianza Nacional Democrática (NDA), coalición de partidos de oposición a la que pertenece el Partido Ummah, rechaza el acuerdo suscrito por el presidente sudanés y Sadiq al-Mahdi, por considerarlo como una traición a los principios fundacionales de la NDA, y porque carece de toda referencia a la laicidad del Estado, que consideran como un elemento clave en las relaciones entre el norte y el sur del país.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que al menos 150.000 personas se encuentran atrapadas en la zona de Timor Occidental, con-

trolada por el Ejército indonesio. Añade además que las milicias prointegracionistas están llevando a cabo una campaña de intimidación en los 140 campos de refugiados establecidos alrededor de la ciudad de Atambua, en Timor Occidental, para impedir que éstos retornen a sus casas.

El diario *Financial Times* informa de la muerte de 300 soldados del Ejército sudanés durante los enfrentamientos producidos en las últimas dos semanas entre el Ejército y los rebeldes sureños en el estado de Unity.

27.11.99

El líder de la guerrilla del LTTE, Vellupillai Prabhakaran, en su discurso durante el "Día del Héroe" exige la retirada de las tropas del SLA de la región de las "tierras Tamil" y hace un llamamiento al Gobierno de Sri Lanka para que inicie conversaciones de paz.

El Consejo Unionista del Ulster, órgano directivo del UUP, aprueba por el 57,9% de los votos la adopción del paquete de medidas propuestas por David Trimble favorables a la incorporación del UUP en un ejecutivo compartido con otras fuerzas políticas involucradas en el proceso de paz de Irlanda del Norte.

Reunión en Manila (Filipinas) de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en la que, junto con los jefes de estado de China, Corea del Sur y Japón, firman un acuerdo para establecer una estructura de cooperación económica en el este asiático. Durante la reunión los países de la ASEAN aprueban un código de conducta para prevenir conflictos entre los estados miembros, en clara referencia a la disputa que mantienen China y Filipinas sobre las islas Sparty. El primer ministro chino, Zhu Rongjing, anuncia que China no acepta ningún código de conducta, pero intenta tranquilizar a los miembros de la ASEAN asegurándoles que China "nunca buscará la hegemonía" en la región.

Intelectuales y profesionales palestinos, apoyados por nueve miembros del Consejo Legislativo Palestino, firman un manifiesto en el que denuncian la corrupción y el desGobierno de la administración de la Autoridad Palestina, y critican la política llevada a cabo por Yasir Arafat durante las negociaciones con Israel, por ser incapaz de frenar la expansión de los asentamientos judíos en la zona de Cisjordania y por no lograr la liberación de los prisioneros palestinos de las cárceles israelíes. En los días siguientes, numerosos de los firmantes son detenidos por la policía palestina.

Se celebra en Riad (Arabia Saudí) la XX cumbre del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC), a la que asisten los jefes de Estado de Kuwait, Bahrein, Omán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí.

28.11.99

La televisión rusa informa, que durante el conflicto de Chechenia 462 soldados rusos han muerto y 1.486 han

sido heridos. Los datos no incluyen a las bajas de las tropas del Ministerio del Interior y a las ocasionadas entre la población civil durante los intensos bombardeos sobre las principales poblaciones chechenas.

29.11.99

El presidente norteamericano aprueba el envío de suministros alimenticios a los rebeldes del Ejército para la Liberación del Pueblo de Sudán (SPLA), que luchan contra el Gobierno de Sudán en el sur del país. La legislación aprobada por el presidente Clinton contradice una disposición anterior que autorizaba únicamente el suministro de comida a combatientes que previamente habían sido desmovilizados. Sectores críticos dentro de la administración norteamericana recuerdan que el SPLA había sido acusado en la mayoría de informes sobre los Derechos Humanos de cometer crímenes extrajudiciales, esclavitud, detenciones arbitrarias y arrestos a personal extranjero.

La Asamblea de Irlanda del Norte confirma el nombramiento de los diez miembros del gabinete que integra a las fuerzas políticas que participan en el proceso de paz en el Ulster. El ejecutivo estará liderado por David Trimble, del Partido Unionista del Ulster (UUP), y por Seamus Mallon, miembro del Partido Laborista Social Demócrata y (SDLP). Los nacionalistas del Sinn Fein, y el Partido Democático Unionista (DUP), liderado por el reverendo Ian Pastley, reciben dos ministerios cada uno. El día 30, durante la primera reunión del ejecutivo, los miembros del DUP abandonan la sesión por la presencia de los representantes del Sinn Fein.

30.11.99

Se reúnen en Seattle los representantes de los 135 países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La cumbre está marcada por la acción de unos 100.000 manifestantes, compuestos por miembros de organizaciones no gubernamentales, sindicalistas, ecologistas, etc., que se manifiestan en contra del modelo de globalización que pretenden imponer los líderes políticos presentes en la cumbre. Durante la reunión no se alcanza ningún acuerdo de relieve a causa de los enfrentamientos entre la UE, Estados Unidos y los países en vías de desarrollo, sobre la liberalización del comercio de productos agrarios y el papel de las subvenciones a la producción agrícola de los países ricos.

DICIEMBRE

01.12.99

UNICEF y ONUSIDA publican un informe conjunto durante la celebración del Día Mundial del SIDA, en el que se estima la muerte de 16,3 millones de personas desde la aparición de los primeros casos, la mayoría de ellas en el continente africano. El 95% de los 11 millones

de huérfanos, provocados por la muerte de los padres a causa del virus del sida, viven en África, y se estima que para el 2000 la cifra aumentará a 13 millones. El informe advierte del peligroso aumento en los últimos años de las tasas de propagación en países como Rusia, Nigeria, India y China.

Granada y Cuba restablecen relaciones diplomáticas, abriendo simultáneamente las embajadas en ambas capitales. Los dos países cerraron en 1983 las embajadas con motivo de la invasión de Granada, dirigida por Estados Unidos. Las relaciones diplomáticas permanecieron tensas hasta la histórica visita en 1997 del primer ministro de Granada, Keith Mitchell, a Cuba en 1997.

El Parlamento británico anuncia formalmente la orden de transferencia de poderes al ejecutivo de Irlanda del Norte. El ministro de Asuntos Exteriores irlandés, David Andrews, se reúne en Dublín con el secretario de Estado británico para Irlanda del Norte. Los dos pactan proseguir los términos de los Acuerdos del Viernes Santo, de diciembre de 1998. Después de la firma de documentos, el primer ministro irlandés, Bertie Ahern, anuncia la supresión de los artículos 2 y 3 de la Constitución de 1937, que trataban sobre las reclamaciones de los territorios de Irlanda del Norte.

02.12.99

Los ministros de Defensa de los países miembros de la OTAN se reúnen en Bruselas (Bélgica) para apoyar que el Eurocorps, el embrión de una fuerza de seguridad europea, tome el mando de las fuerzas de la KFOR, durante la primera mitad del año 2000. Las tropas del Eurocorps, con sede en Estrasburgo, están integradas por tropas de Alemania, Francia, España, Bélgica y Luxemburgo, y llevaron a cabo su primera misión operativa en los cuarteles generales de la misión dirigida por la OTAN en Bosnia, SFOR.

04.12.99

Los rebeldes de la Reunión Congoleña para la Democracia (RCD) informan del lanzamiento de una ofensiva sobre el pueblo de Bokungu, al noroeste del país, por parte de las tropas progubernamentales para liberar a cientos de soldados de la RDC, Zimbabwe y Namibia que se encontraban atrapados en el aeropuerto de Ikela. Las tropas gubernamentales conquistan Bokungu pero no logran romper el sitio al aeropuerto.

05.12.99

Publicación del informe del Comité Independiente de Personas Eminentes, encabezado por Paul Volcker, antiguo presidente de la Reserva Federal norteamericana, encargado de auditar a la banca suiza durante el Holocausto. El informe afirma la existencia de relaciones entre los bancos suizos y las operaciones financieras de miembros del régimen nazi, y sobre la apropiación de los fondos pertenecientes a miembros de la comunidad judía

estimados entre 200 y 400 millones de dólares, aunque aún podrían elevarse al billón y medio de dólares.

El diario kuwaití *Al-Qabas* informa de la ejecución de seis miembros de la Guardia Republicana, cuerpo de élite irakí, después de haber sido encontrados culpables de planear el asesinato del hijo del presidente Saddam Hussein, Qusai Hussein, el pasado octubre.

Yasir Abd Rabu, portavoz de la delegación palestina durante las negociaciones con Israel para definir el "estatus final" palestino, anuncia el abandono de la delegación palestina de las conversaciones en señal de protesta por la falta de determinación por parte de las autoridades israelíes para detener la expansión de los asentamientos judíos situados en la zona de Cisjordania. La retirada palestina se produce después de que el ministro de Vivienda israelí anunciara la construcción de 500 nuevas viviendas en dichos asentamientos judíos. El primer ministro israelí, Edhud Barak, ofrece que las medidas para frenar la expansión de los asentamientos judíos comiencen durante la celebración de conversaciones que tendrán como objetivo el establecimiento de un acuerdo de paz definitivo para el próximo febrero del 2000. La delegación palestina considera insuficiente la propuesta del primer ministro Barak, y pide el cese inmediato de la expansión y construcción de nuevos asentamientos judíos en territorios palestinos.

El representante norteamericano ante Naciones Unidas, Richard Holbrooke, condena, durante una reunión celebrada en Pretoria (Sudáfrica), el resurgimiento de las hostilidades entre las partes en conflicto durante la guerra civil de la República Democrática del Congo (RDC), y advierte que Estados Unidos no apoyará el despliegue de una fuerza de pacificación de Naciones Unidas, según lo establecido por la Resolución 1.279 aprobada por el Consejo de Seguridad el pasado 30 de noviembre, hasta que no se llegue a un acuerdo para el nombramiento de un mediador entre las partes en conflicto.

La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) publica, junto con diversas organizaciones de Derechos Humanos, el informe *Kosovo: As Seen, As Told*, donde se informa sobre los recientes acontecimientos de la provincia serbia. La primera parte del informe cubre los hechos ocurridos entre octubre de 1998 y junio de 1999, cuando la KFOR, tropas para el mantenimiento de la paz lideradas por la OTAN, catalogó cientos de asesinatos, violaciones, torturas y otros abusos contra la población de etnia albanesa. La segunda parte del informe cubre la etapa entre junio y octubre de 1999, y admite por primera vez que la comunidad internacional no ha conseguido su objetivo de mantener el orden en la provincia.

07.12.99

El vicepresidente de Nigeria, Atiku Abubakar, desmiente las informaciones que circulan sobre el asesinato de civiles a manos de tropas gubernamentales en la ciudad de

Odi, en el estado de Bayelsa, durante una operación militar llevada a cabo durante el mes de noviembre, destinada a acabar con la guerrilla de los Jóvenes Ijaw. No obstante, Atiku Abubakar informa de la retirada en breve de las tropas del Ejército destacadas en la ciudad de Odi.

08.12.99

El presidente norteamericano Bill Clinton anuncia la celebración de conversaciones de paz en Washington DC para mediados de mes, entre representantes de Israel y Siria, en un intento de retomar el proceso de negociaciones de paz para Oriente Medio, suspendido desde marzo de 1996.

Los presidentes de Sudán y Uganda acuerdan, durante una ceremonia celebrada en Nairobi (Kenya) bajo el patrocinio del antiguo presidente norteamericano, Jimmy Carter, el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El presidente de Bielarrús, Alexander Lukashenko, y su homólogo ruso, Boris Yeltsin, firman en Moscú, un tratado para la "Creación de Unión de Estado". El tratado compromete a Rusia y a Bielarrús a constituirse en un estado confederal, pero no se concretan tanto el mecanismo como el calendario para ello.

El Gobierno británico reacciona con contundencia ante la decisión del Gobierno francés de mantener la prohibición de exportación de la carne de ternera británica. La Comisión Europea anuncia que en breve se iniciarán diligencias legales contra Francia, mientras que el Gobierno francés declara su intención de demandar a la Comisión por la decisión de levantar la prohibición sobre la ternera británica.

09.12.99

El Tribunal Constitucional de Albania abole la pena de muerte. La medida se toma tras el informe del Consejo de Europa que amenazaba con la expulsión de Albania como miembro de dicha organización, si no eliminaba la pena capital de su ordenamiento jurídico. El presidente del Tribunal Constitucional, Fehmi Adbiu, afirma que se mantendrá la imposición de la pena capital solamente para crímenes cometidos en tiempo de guerra, o bien cuando el país se encuentre al borde de un contencioso bélico.

10.12.99

Mueren 11 cubanos que intentaban llegar a la costa de Florida con una lancha motor al hundirse la embarcación. Cientos de miles de personas se manifiestan en Cuba pidiendo el retorno del niño Elián González desde EEUU. El niño fue rescatado del naufragio de una balsa en la costa de Florida el 25 de noviembre y enseguida estalló una disputa entre Estados Unidos y Cuba sobre si el niño tiene que ser devuelto a Cuba o bien se le permite estar con sus familiares en Miami, Florida. Su madre y el padrastro murieron en el hundimiento, pero su padre

natural pide el retorno del niño a la isla. Los familiares residentes en Miami, apoyados por la Fundación Nacional Cubano Americana (CANF), lobby formado por la comunidad cubana en el exilio, argumentan que el niño tiene que quedarse con ellos.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1.281, por la que se extiende por un período de seis meses el programa de "petróleo por alimentos", que permite a Irak vender petróleo por valor de cinco billones de dólares para poder comprar alimentos y medicamentos. En noviembre el Gobierno irakí rechazó la propuesta del Consejo de Seguridad por considerar que la prórroga del programa era demasiado corta, y pedía una revisión de los criterios del mismo.

Los presidentes de 9 de los 16 estados miembros de la Comunidad de Estados de África Occidental (CEDEAO), reunidos en Lomé (Togo) firman el proyecto de un protocolo común para la resolución de conflictos entre los países miembros. Los presidentes de los países participantes acogen con satisfacción los procesos de consolidación democrática que se están llevando a cabo en Nigeria, Níger y Guinea Bissau, y ofrecen su apoyo a los procesos de paz de Liberia, Guinea y Sierra Leona. Posteriormente a la celebración de la cumbre de Lomé, el presidente de Mauritania, Mouaouia Ould Sid Ahmed, informa de la retirada de su país de la CEDEAO, a causa de la incompatibilidad entre lo acordado en Lomé en materia de integración militar y modificación de fronteras y aranceles, y los intereses de Mauritania.

Escalada de violencia en Argelia durante la celebración del ramadán. El diario *Middle East International* informa del asesinato de al menos 200 personas desde finales de octubre.

Muerte del presidente de Croacia, Franjo Tudjman, de 77 años, a causa de complicaciones que surgieron durante el tratamiento quirúrgico del cáncer de estómago que padecía. El funeral, celebrado el día 13 en Zagreb, la capital croata, fue seguido por grandes multitudes. El presidente de Turquía, Suleyman Demirel, fue el único jefe de Estado que asistió a los funerales, mientras que la mayor parte de países enviaron embajadores y representantes de bajo nivel.

11.12.99

El presidente de Sudán, Omar Hassan Ahmad al-Bashir, decreta la disolución de la Asamblea Nacional y la imposición del estado de emergencia por un período de tres meses, para frenar el proceso de reformas constitucionales que se están llevando a cabo desde el Parlamento, dominado por los seguidores de su rival, Hassan Abdullah al-Turabi, presidente del gobernante Congreso Nacional y de la Asamblea Nacional, que pretendían recortar los poderes del presidente en beneficio de la Asamblea Nacional. El presidente al-Bashir niega que se haya producido un golpe de Estado, pero tropas del Ejército toman posiciones en la capital, Jartum. Egipto y

Libia son los únicos países de la zona que apoyan las medidas tomadas por el presidente al-Bashir.

Dos días después del inicio de la violencia durante el Ramadán, los islamistas declaran haber asesinado a 15 personas en un control de carreteras en Sidi Madani, a 40 km de la capital, Argel.

12.12.99

La guerrilla del Movimiento para la Liberación del Congo (MLC) declara haber causado la muerte de 119 soldados durante los enfrentamientos, ocurridos en las dos últimas semanas con las tropas progubernamentales. No obstante, el MLC admite la pérdida de los pueblos de Nkonya y Bonia.

13.12.99

Se celebra la primera sesión del Consejo de Ministros Sur-Norte, órgano establecido en los Acuerdos de Viernes Santo, que reúne al ejecutivo irlandés al completo, y a 10 de los 12 ministros del nuevo ejecutivo compartido de Irlanda del Norte. Los dos ministros del Partido Demócrático Unionista (DUP), contrarios a lo establecido en el tratado, boicotean la sesión. En ésta se decide formalmente la creación de seis organismos transfronterizos para implementar políticas acordadas por el Consejo. Éste acuerda la celebración de reuniones formales cada seis meses.

14.12.99

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1.282 por la que extiende el mandato de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 29 de febrero del 2000.

El diario *Al-Hayat*, publicado en Londres, informa de la división del Frente Polisario en dos facciones, una liderada por Mohammed Abdelaziz, secretario general del Frente presidente de la República Democrática Árabe Saharaui (RASD), y otra liderada por el antiguo ministro de Asuntos Exteriores e interior de la RASD, Bechir Mustapha Sayed, que ha abandonado los campos de refugiados de Tinduf, en el sudeste de Argelia, para establecerse en el norte de Mauritania.

La Organización para la Unidad Africana (OUA) nombra a Sir Ketumile Masire, antiguo presidente de Botswana, como mediador entre las partes en conflicto en la guerra civil de la República Democrática del Congo (RDC). El nombramiento de Masire se realiza después de que el presidente de la RDC, Laurent Kabila, vetara el nombramiento de Nelson Mandela.

Japón anuncia la retirada de su prohibición de ayuda alimentaria y los vuelos regulares a Corea del Norte, a la vez que planea reemprender las conversaciones con el Gobierno norcoreano. Este anuncio sigue a la visita reali-

zada el pasado día 1 a Corea del Norte de 16 diputados japoneses de los principales partidos políticos, encabezados por el ex primer ministro, Tomichi Murayama. Las sanciones habían sido impuestas después que Corea del Norte realizara ejercicios militares con misiles que sobrevolaron espacio aéreo japonés en agosto de 1998.

15.12.99

Venezuela aprueba una nueva Constitución, con el 71,21 por ciento de votos favorables en el referéndum que se celebró el 15 de diciembre. La baja tasa de participación, que fue del 46%, fue debida en gran parte a las lluvias torrenciales que asolaron gran parte del territorio. La nueva Constitución consta de 350 artículos, redactados por la Asamblea Constituyente, compuesta en su mayoría por seguidores del presidente Hugo Chávez Frías, y deberá promulgar el 20 de diciembre. La nueva Constitución es el elemento principal del plan de reformas radicales del presidente Chávez, que tiene como objetivo sacar al país de la crisis política y económica. Por otra parte, los sectores críticos hacia la nueva carta Magna denuncian la alta concentración de poderes en manos del presidente de la república.

El Tribunal Internacional de Justicia (TIJ), con base en La Haya (Países Bajos) falla a favor de Botswana acerca del conflicto que mantiene con Namibia sobre la soberanía de la isla de Sedudu (isla Kasikili para Namibia) en el río Chobe.

En Chechenia, un enfrentamiento de más de tres horas entre tropas federales rusas y soldados chechenos en Grozni se salda con al menos 100 víctimas para el Ejército ruso. El portavoz del Ministerio de Defensa ruso niega que el Ejército hubiera entrado en la ciudad y que tal batalla se hubiera producido. La información sobre bajas rusas es un tema constante y delicado a pocos días de la celebración de elecciones legislativas en Rusia.

El primer ministro israelí, Ehdud Barak, y Farouk al-Shara, ministro de Asuntos Exteriores sirio, se reúnen durante la primera ronda de las conversaciones de paz que se celebran en Washington DC. Al-Shara anuncia que la posibilidad para un acuerdo de paz en Oriente Medio pasa por la devolución a Siria de los Altos del Golán por parte de Israel. Ambas partes se comprometen a celebrar nuevas conversaciones en Estados Unidos el próximo 3 de enero del 2000.

16.12.99

China y los EEUU llegan a un acuerdo sobre la compensación económica por el bombardeo de la Embajada China en Belgrado (Yugoslavia), el pasado 7 de mayo, por parte de un caza del Ejército norteamericano, ocurrido en el transcurso de la campaña de ataques llevada a cabo por las fuerzas de la OTAN durante el conflicto de Kosovo. El Gobierno norteamericano pagará 28 millones de dólares por los daños provocados en el edificio que se añaden a

los 4,5 millones de dólares que ya había acordado dar en concepto de indemnización a los heridos y a familiares de las víctimas. Por su parte, el Gobierno chino acuerda el pago de 2,8 millones de dólares para compensar los daños causados en los edificios diplomáticos norteamericanos en China producidos por los manifestantes en señal de protesta por el bombardeo de la Embajada.

17.12.99

Se celebra en Londres la sesión inaugural del Consejo de las Islas, organismo fruto de los Acuerdos de Viernes Santo, y que pretende ser un punto de encuentro entre los ejecutivos de Irlanda y Reino Unido, así como las administraciones de Escocia, Gales, Irlanda del Norte, Isla de Man y de las islas del Canal. El diario *Financial Times* informa que el Consejo de las islas ha sido establecido para apaciguar las reticencias de los unionistas, ofreciendo una oportunidad para reforzar los lazos de Irlanda del Norte con el resto de Reino Unido.

Después de meses de negociaciones, el Gobierno alemán y las principales compañías del país acuerdan el establecimiento de un fondo de 10 billones de marcos para compensar a los supervivientes del Holocausto que durante la Segunda Guerra Mundial fueron utilizados como mano de obra esclava por el régimen nazi. El Gobierno alemán aportará el 50% de la financiación y el resto se completa con las aportaciones de más de 60 compañías.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1.284, que establece la creación de un nuevo organismo para el control de los arsenales irakíes, la Comisión de Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación e Inspección en Irak (UNMOVIC), que sustituirá a la UNSCOM. Irak rechaza lo dispuesto en la Resolución 1.284 y advierte que se negará a cooperar con la UNMOVIC.

19.12.99

Retorno de Macao a China. En una ceremonia presidida por el presidente chino Jiang Zemin, y su homólogo portugués, Jorge Sampaio, se devuelve a soberanía china la última colonia europea en territorio asiático. Después de 442 años de dominio portugués Macao se convierte en la Región Administrativa Especial de Macao (MSAR). El antiguo gobernador de la colonia portuguesa, Vasco Rocha Vieira, transfiere los poderes al nuevo jefe del ejecutivo chino, Edmund Ho Hao Wah.

20.12.99

Las diferentes facciones rebeldes enfrentadas en la guerra civil de la República Democrática del Congo (RDC) acuerdan en Kabale (Uganda) la constitución de una plataforma unitaria para derrocar al presidente Laurent Kabila. Las partes firmantes del acuerdo ponen énfasis en que cada facción rebelde continuará manteniendo su entidad política y fuerzas armadas propias.

En Turquía, el fiscal general del Estado, Vural Savas, rechaza la apelación final contra la pena de muerte dictada contra Abdullah Ocalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK). El pasado junio, los abogados de Ocalan habían presentado apelación después que el Tribunal de Apelación hubiera confirmado la sentencia de muerte. Savas sostiene que no existen errores ni lagunas legales que justifiquen una "corrección" de la sentencia de muerte.

21.12.99

Las tropas australianas de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) encuentran fosas comunes en el enclave timorense de Oecussi, situado en la costa norte de Timor Occidental, donde se cree que puede haber hasta 52 cuerpos. Asimismo, buzos de la marina australiana encuentran los restos de unas 12 personas en un lago, a unos 11 kilómetros de Liquica, donde se habían registrado masacres durante el pasado mes de abril. Sonia Picado, jefe de la Comisión de Investigación en Timor Oriental de Naciones Unidas, informa que se han encontrado hasta el momento unos 200 cuerpos de víctimas, producidas durante los violentos enfrentamientos sucedidos a raíz del resultado del referéndum a favor de la independencia del pasado mes de abril.

El primer ministro de Israel, Edhud Barak, se reúne con Yasir Arafat en Ramallah, en la zona de Cisjordania, para intentar retomar las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos. Es la primera vez que un primer ministro israelí realiza una visita a los territorios controlados por la Autoridad Nacional Palestina.

22.12.99

El avión de la compañía Indian Airlines que hacía el trayecto de Katmandú (Nepal) a Nueva Delhi (India) es secuestrado por fundamentalistas islámicos. El secuestro termina el 31 de diciembre en el aeropuerto de Kandahar, al sur de Afganistán, con la liberación de los 158 pasajeros y su tripulación. A cambio, el Gobierno indio libera tres militantes islamistas encarcelados por su participación en el conflicto de la provincia de Cahemira. Durante el secuestro se vieron envueltos cinco países, incluido España, y Naciones Unidas, y el Gobierno indio mostró una cooperación sin precedentes con las autoridades talibán de Afganistán. Asimismo, el incidente tuvo también como consecuencia el deterioro de las ya pobres relaciones entre la India y el Pakistán.

24.12.99

Golpe de Estado en Côte d'Ivoire. El presidente Henri Konan Bédié es derrocado por el general Robert Guei, antiguo jefe de las fuerzas armadas, durante una acción militar no sangrienta. En un mensaje emitido por televisión, el general Robert Guei, en calidad de jefe del

Comité Nacional de Salvación Pública, promete el retorno a la democracia, sin especificar ninguna fecha en concreto, garantizar la seguridad personal del depuesto presidente y continuar con las obligaciones internacionales suscritas por Côte d'Ivoire. El depuesto presidente Bédié, junto con su familia y otras 550 personas próximas, abandona el país en un avión militar francés que lo trasladará a Lomé (Togo). Francia y los países del África Occidental condenan el golpe de Estado del general Guei, mientras que éste recibe el apoyo del grueso de la clase política del país, incluida la oposición.

26.12.99

Juicio en Beijing (China) de los líderes de la secta religiosa Falun Gong. Después de un juicio de 12 horas, el tribunal dicta penas de prisión para los cuatro miembros de la secta religiosa, implicados en la organización de una manifestación pacífica en Beijing el pasado mes de abril en la que participaron más de 10.000 seguidores.

26-27.12.99

Un huracán, con vientos superiores a los 150 km/h, azota grandes zonas de Francia dejando atrás 88 muertos y dañando seriamente muchas infraestructuras del país. El Gobierno francés declara 60 de los 94 departamentos franceses como zona catastrófica, y anuncia un plan de emergencia para poder restaurar los servicios básicos y reparar los daños provocados por el huracán. El ejecutivo francés concede créditos de emergencia por valor de 100 millones de francos a las autoridades locales.

27.12.99

El Consejo del Pueblo decide la abolición de la pena de muerte en Turkmenistán, convirtiéndose así en el primer país centro-asiático en abolir la pena capital.

El presidente sudanés, Hassan Ahmad al-Bashir, y Hassan Abdullah al-Turabi, presidente del gobernante Congreso Nacional y de la Asamblea Nacional, acuerdan, bajo los auspicios del Consejo Nacional Shura, someterse a la jurisdicción del Tribunal Constitucional para que encuentre una solución a la crisis política derivada del intento por parte de la Asamblea Nacional de recortar los poderes presidenciales.

29.12.99

El portavoz del Ejército indonesio, teniente coronel Iwa Budiman anuncia en Ambon, capital de la provincia de Maluku situada al este de Indonesia, que el Ejército actuará en Maluku (Maloccas o Spice Islands), desplazando a las fuerzas policiales de la provincia. Además, anuncia el envío de 500 soldados más para atajar los actos de violencia entre las comunidades cristiana y musulmana. La última ola de incidentes se originó tras el atropello de

un chico musulmán por un vehículo conducido por un cristiano. Hasta finales de diciembre, al menos 63 personas han sido asesinadas y 150 heridas en Ambon debido a los violentos ataques entre multitudes armadas.

La fiscalía general alemana, con sede en Bonn, anuncia el inicio de una investigación criminal contra Helmut Kohl, antiguo canciller alemán, por abuso de confianza, que podría llevarle a la cárcel. El escándalo de las donaciones ilegales a la Unión Demócrata Cristiana (CDU) está dañando seriamente tanto la credibilidad del partido como la del propio ex canciller.

30.12.99

El juez español Baltasar Garzón, que investiga los crímenes cometidos durante la dictadura militar argentina entre 1976 y 1983, dicta una orden internacional de detención contra 30 militares y policías, y un civil, acusados de cometer delitos de tortura y genocidio. Se incluye al general Jorge Rafael Videla, almirante Eduardo Emilio Massera y al general retirado Leopoldo Galtieri. Garzón les imputa los mismos cargos que ya había interpuesto el pasado mes de noviembre contra 98 argentinos: genocidio, terrorismo y tortura.

El secretario general de las Naciones Unidas Kofi Annan, en discurso ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, llama la atención de los líderes políticos y la población de Kosovo para que pongan fin a la violencia en la provincia. Esta vez las víctimas de intimidaciones y ataques en la provincia pertenecen a la comunidad serbia.

31.12.99

El presidente de Sudán, Hassan Ahmad al-Bashir, anuncia la destitución de los miembros de su gabinete para "crear una vía para un clima de libertad".

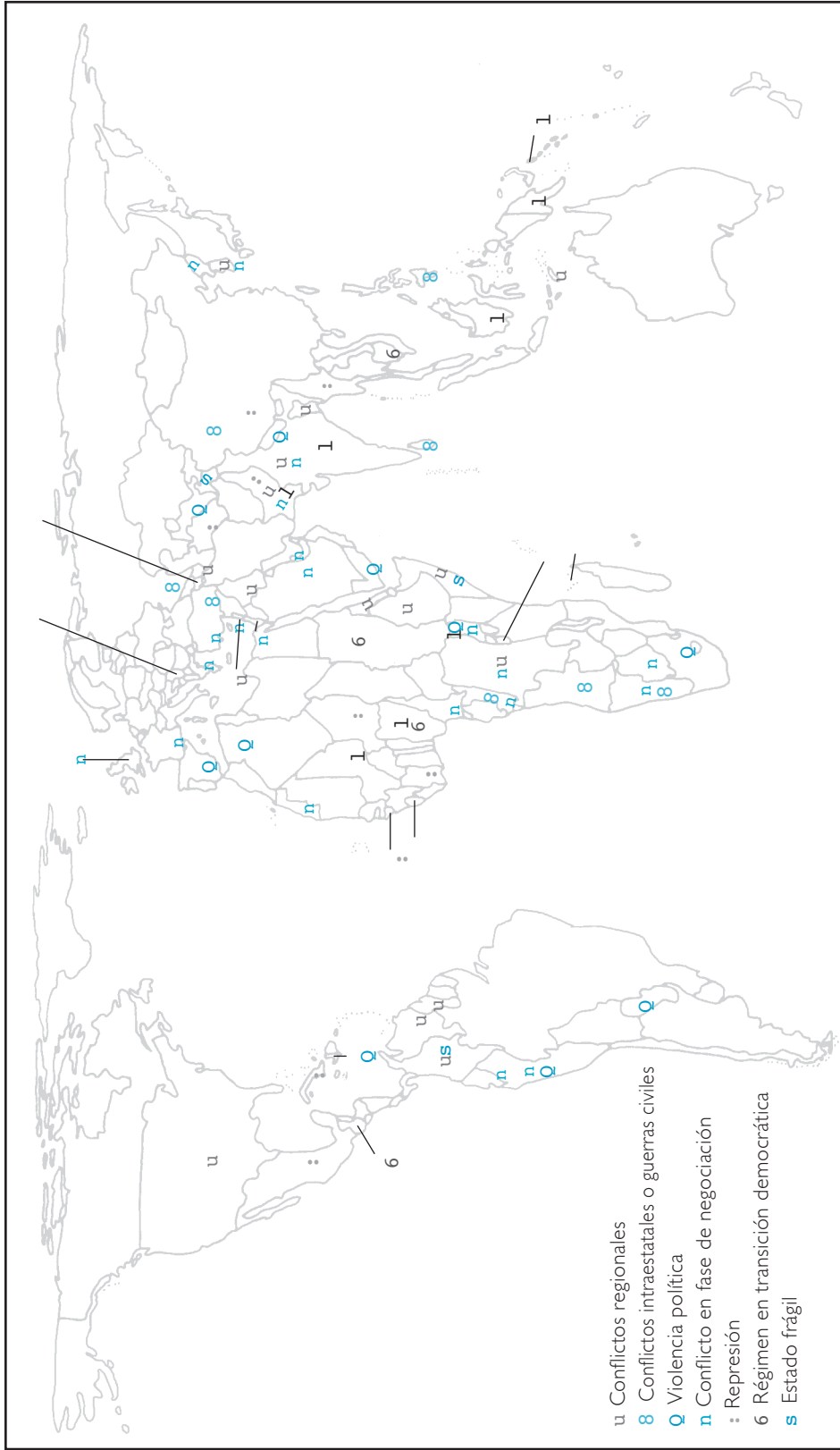
Boris Yeltsin anuncia su dimisión como presidente de Rusia, tras ocho años y medio de mandato. Yeltsin estaba cumpliendo su segundo y último mandato como presidente, y tenía prevista su retirada para junio del 2000. De acuerdo con la Constitución de 1993, el actual primer ministro Vladímir Putin se convierte en presidente en funciones hasta la celebración de elecciones presidenciales, que tienen que tener lugar en el plazo máximo de tres meses. Esta inesperada dimisión se atribuye al hecho que Yeltsin quiere dar a Putin el máximo de ventaja para que pueda ganar las próximas elecciones presidenciales. Putin, que empezó su trayectoria profesional como director del Servicio Federal de Seguridad (SFB), fue nombrado primer ministro el pasado mes de agosto y goza de gran popularidad en Rusia debido a su contundente persecución del "terrorismo" en la región separatista de Chechenia. Su celebridad se vio confirmada cuando en las pasadas elecciones legislativas obtuvo buenos resultados con Unidad, plataforma política formada desde el Gobierno ruso.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Mapa y cuadro de los conflictos actuales en el mundo.

Mapa y cuadro de los conflictos actuales en el mundo



	ÁFRICA
CONFLICTOS REGIONALES	<p>Eritrea/Etiopía: Recrudescimiento del conflicto fronterizo.</p> <p>República Democrática del Congo: Corea del Norte instruye a tropas gubernamentales a cambio de uranio para sus planes nucleares.</p> <p>Sierra Leona: La intervención de soldados nigerianos y guineanos de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental internacionaliza el conflicto.</p> <p>Somalia: Intervención etiope en apoyo de determinados “señores de la guerra”.</p>
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	<p>Congo: Enfrentamientos entre las tropas gubernamentales leales a Sassou-Nguesso y los rebeldes <i>ninja</i>.</p> <p>Angola: Enfrentamientos entre la Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA) y las tropas gubernamentales.</p> <p>Burundi: Reanudación del conflicto entre hutus y tutsis (19/21.10).</p> <p>Sierra Leona: Enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los guerrilleros del Frente Revolucionario Unido (RUF).</p> <p>Namibia: Ataque del Ejército de Liberación de Caprivi, un grupo rebelde de base étnica apoyado por UNITA (02.08).</p>
VIOLENCIA POLÍTICA	<p>Argelia: Guerra civil latente entre Gobierno e islamistas, especialmente en la Kabila y las provincias occidentales.</p> <p>Sudáfrica: 11 miembros del Congreso Nacional Africano son masacrados como represalia por el asesinato de un dirigente del Movimiento Democrático Unido (23.01).</p> <p>Uganda: Atentados con bomba en Kampala.</p>
CONFLICTOS EN FASE DE NEGOCIACIÓN	<p>Eritrea/Sudán: Firma en Doha (Qatar) de un acuerdo de paz que pone fin a la tensión fronteriza entre ambos países (02.05).</p> <p>República Democrática del Congo: Reunión en Lusaka (Zambia) de los ministros de Exteriores y de Defensa de los países involucrados en el conflicto: Angola, Namibia, Zimbabwe, Uganda, Rwanda, la Organización para la Unidad Africana (OUA) y la propia RD del Congo (26.06). Dichos países firman un acuerdo de paz (11.07) al que se suman los dos principales grupos insurgentes en agosto, tras la mediación sudafricana. No obstante, los enfrentamientos prosiguen en algunas regiones del país. Se abre otra ronda de negociaciones entre Gobierno y fuerzas rebeldes en Johannesburgo (Sudáfrica) (07.09).</p> <p>Sierra Leona: Firma en Lomé (Togo) de un acuerdo de paz entre el presidente Kabbah y el líder del Frente Revolucionario Unido (RUF) Sankoh (07.07).</p> <p>Sudán: Negociaciones en Nairobi (Kenya) entre el Gobierno islamista y los rebeldes del sur del país (19/23.07).</p> <p>Eritrea/Etiopía: Ambos países se comprometen a aceptar el plan de paz de la OUA en Argel (Argelia) (12/14.07).</p> <p>Burundi: Las negociaciones de paz entre el Gobierno y los grupos rebeldes en Arusha (Tanzania) finalizan sin ningún acuerdo.</p> <p>Congo: Acuerdo de negociaciones de paz en Pointe-Noire (Congo) que abre una tregua entre el Gobierno y los guerrilleros <i>ninja</i>, cobra y resistencia sureña (13.11).</p> <p>Comoras: Acuerdo político entre el Gobierno y los independentistas de las islas de Moheli y Anjouán en Antananarivo (Madagascar) (25.04).</p> <p>Sáhara Occidental/Marruecos: La Misión de las Naciones Unidas para el Referendum del Sáhara Occidental (MINURSO) acuerda prolongar su mandato a la espera del referéndum sobre la independencia respecto a Marruecos.</p> <p>Uganda: El Gobierno entra en negociaciones con el Frente Nacional de Rescate de Uganda-2 y con la Lord's Resistance Army (febrero/abril).</p> <p>Namibia/Botswana: La Corte Internacional de Justicia de La Haya falla a favor de Botswana en la disputa fronteriza que los dos países mantienen sobre la isla de Sedudu, en el río Chobe (15.12).</p> <p>Camerún/Nigeria: Acuerdo en Yaoundé (Camerún) sobre la disputada península de Bakassi (18.06).</p>
REPRESIÓN	<p>Guinea Bissau: Un golpe militar derroca al presidente Vieira (07.05).</p> <p>Côte d'Ivoire: Un golpe militar incruento lleva al poder a Robert Guéi (24/25.12).</p> <p>Níger: El presidente Ibrahim Barre es asesinado en un golpe de Estado militar (9.4).</p> <p>Comoras: Un golpe de Estado militar incruento derroca al presidente Massonde (30.04).</p>
RÉGIMEN EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	<p>Nigeria: Proceso de democratización del país con la convocatoria de elecciones libres multipartidistas (febrero).</p> <p>Sudán: Entra en vigor la ley de registro de partidos políticos (01.01).</p>
ESTADO FRÁGIL	<p>Somalia: Enfrentamientos entre clanes rivales sumen al país en la anarquía. El “señor de la guerra” Faradh Aydid se atrinchera en la ciudad de Baidoa, en el centro del país.</p>
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	<p>Nigeria: Más de 300 muertos en enfrentamientos interétnicos entre hausas y yorubas (18/19.05), y medio centenar entre ijaw y bayelsa (septiembre).</p> <p>Uganda: Enfrentamientos étnicos entre bokoras y matheniko se saldan con más de 650 muertos (julio/septiembre).</p> <p>Mali: Más de 30 muertos en enfrentamientos tribales entre árabes y kunta, al norte del país (17.10).</p>

NOTAS ACLARATORIAS

Al consultar los datos de los conflictos acaecidos en 1999 debe tenerse en cuenta que:

-Sólo aparecen los conflictos activos durante 1999; pueden existir otros que no hayan sido contemplados por no haber generado actividad durante 1999.

-Las fechas entre paréntesis indican, en el caso de sucesos concretos, el día y/o mes en que éste se produjo.

Si no hay fecha se trata de procesos o de acontecimientos que tienen una continuidad temporal prolongada durante el año.

-Se identifican como golpes de Estado aquellos que han tenido éxito y los que, habiendo fracasado, han puesto en peligro real al Gobierno vigente.

-La naturaleza de algunos conflictos obliga a colocarlos en más de un apartado.

	AMÉRICA
CONFLICTOS REGIONALES	Colombia: Grupos guerrilleros buscan refugio más allá de los límites territoriales de Colombia: Panamá, Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador refuerzan sus fronteras con ese país. Venezuela/Guyana: Venezuela replantea ante la ONU sus demandas territoriales sobre la región de Essequibo (octubre).
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	México: Tensión entre el Ejército y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (abril).
VIOLENCIA POLÍTICA	Paraguay: El vicepresidente Luis María Argaña es asesinado (23.03). Se acusa al presidente Cubas de ser el instigador del crimen, y éste huye a Brasil. Perú: Sendero Luminoso lanza un ataque contra posiciones del Ejército en Satipo (02.10). Numerosos dirigentes del grupo maoísta son detenidos a lo largo del año. Haití: La violencia social y política se salda con una espiral de muertes de políticos.
CONFLICTOS EN FASE DE NEGOCIACIÓN	Colombia: Conversaciones de paz entre el presidente Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en San Vicente del Caguán (Colombia) (07.01); se rompen las negociaciones entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Gobierno. Perú/Ecuador: Implementación del acuerdo de delimitación fronteriza de octubre de 1998.
REPRESIÓN	Cuba: Cuatro disidentes políticos condenados a penas de cárcel acusados de sedición (15.03). México: Referéndum sobre los derechos indígenas que no cuenta con el reconocimiento oficial (21.03).
RÉGIMEN EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	Guatemala: El Gobierno acepta la recomendación de la Comisión de la Verdad de no investigar la actuación del Ejército durante la guerra civil (marzo).
ESTADO FRÁGIL	Colombia: Enfrentamientos entre grupos paramilitares de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia y las FARC (enero/junio).
	ASIA-OCEANÍA
CONFLICTOS REGIONALES	Afganistán: Mercenarios pakistaníes y saudíes intervienen en apoyo de los talibán. Irak/Estados Unidos: Estados Unidos ataca puntos estratégicos en el norte y el sur de Irak (enero/febrero). Libano: Hezbollah y las fuerzas pro-israelíes se enfrentan al sur del país. Indonesia/Timor Este: Con motivo del referéndum sobre la independencia de la ex colonia portuguesa (30.08) se desencadena una oleada de violencia y un proceso de limpieza étnica. India/Pakistán: Escalada de violencia entre tropas indias y pakistaníes en la región de Cachemira (mayo/junio). Corea: Una escaramuza naval entre las dos Coreas pone en peligro las negociaciones para la reunificación (15.06). India/Bangladesh: Escaramuzas entre guardias fronterizos de ambos países (20.04).
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	Filipinas: Enfrentamientos entre tropas gubernamentales y guerrilleros del Frente Moro Islámico de Liberación de Mindanao (enero). Sri Lanka: Enfrentamientos entre el Ejército y los Tigres Tamiles. Afganistán: Enfrentamientos entre la milicia talibán y la coalición Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán, al norte del país. China: Independentistas musulmanes uighur del Xinjiang atacan una base de misiles en Korla (27.02).
VIOLENCIA POLÍTICA	Yemen: Extremistas islámicos atentan contra intereses occidentales en el país y amenazan al turismo extranjero (enero). Uzbekistán: Atentados terroristas de grupos islámicos en Tashkent contra el presidente Karimov. El presidente sale ileso (16.02). Nepal: Siete muertos en un ataque de la guerrilla maoísta del Partido Comunista de Nepal (24.09). El Gobierno anuncia que desde 1996 esta guerrilla ha causado 942 muertes. Bangladesh: Atentados con bomba en un festival de música organizado por un grupo cultural antifundamentalista (06.03).
CONFLICTOS EN FASE DE NEGOCIACIÓN	India/Pakistán: Los primeros ministros de ambos países se reúnen en Lahore (Pakistán) para tratar los temas que los enfrentan (20/21.01). Israel/Palestina: Conversaciones entre Clinton, Barak y Arafat en Oslo para definir el estatuto final de los Territorios Palestinos (02.11). Corea: Cuarta ronda de negociaciones entre las dos Coreas más Estados Unidos y China en Ginebra (19/22.02). Tadzhikistán: Avanza el plan de paz para integrar a las fuerzas opositoras al Gobierno (febrero). Afganistán: Negociaciones entre los talibán y representantes del Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán en Ashgabat (Turkmenistán) (20.03). Qatar/Arabia Saudí: Tratado de demarcación fronteriza entre ambos países, que pone fin a la disputa sobre la zona de Dawhat Salwa (07.06).
REPRESIÓN	China: Protestas en el Tíbet por la ocupación china (enero); ejecución de independentistas uighur (28.01). Pakistán: Un golpe de Estado militar incruento derroca al Gobierno de Nawaz Sharif. El poder es asumido por el general Pervaiz Musharraf (14.10). Turkmenistán: El presidente Niyazov se autoproclama jefe de la comisión de Derechos Humanos del país (06.01). Myanmar: Presos políticos son trasladados a prisiones en zonas remotas del país ante la inminente visita de la Cruz Roja Internacional (mayo/junio).

RÉGIMEN EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	Camboya: Se entregan los últimos jmeres rojos, que son integrados en el Ejército Real Jmer.
ESTADO FRÁGIL	Tadzhikistán: Enfrentamientos periódicos entre el ejército y traficantes de armas y drogas.
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	Indonesia: Enfrentamientos étnico-religiosos en Aceh (norte de Sumatra), Ambón, Islas Spice y Kalimantan. India: Violencia religiosa contra misioneros cristianos (enero). Violencia étnico-religiosa en Cachemira. Pakistán: Violencia religiosa entre la mayoría sunní y la minoría chiíta. Islas Salomón: Enfrentamientos étnicos en la isla de Guadalcanal (enero). Papúa Nueva Guinea: Más de 60 muertos en enfrentamientos tribales en los distritos de Okapa y Kainantu (marzo). Myanmar: Amnistía Internacional denuncia al Ejército por abusos, torturas y asesinatos a las minorías karen y shan (30.06).
EUROPA	
CONFLICTOS REGIONALES	Yugoslavia/OTAN: La OTAN bombardea territorio yugoslavo (marzo/junio). Yugoslavia y la OTAN firman un Acuerdo Militar Técnico para coordinar la entrada de soldados de la OTAN en Kosovo con la retirada del Ejército yugoslavo (06.06). Armenia/Azerbaiján: Escaramuzas entre tropas armenias y azeríes en el enclave de Nagorno Karabaj (14/20.06).
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	Federación Rusa: Atentados terroristas atribuidos a independentistas chechenos provocan 293 muertos (septiembre). Como represalia la Federación Rusa lanza una ofensiva sobre Chechenia que provoca miles de muertos y de desplazados. Yugoslavia: Se acentúa el proceso de limpieza étnica emprendido por el Gobierno yugoslavo en la provincia de mayoría albanesa de Kosovo. Turquía: Escalada en los enfrentamientos entre el Ejército y los independentistas kurdos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) (abril).
VIOLENCIA POLÍTICA	Armenia: El primer ministro y varios ministros y diputados son acibillados en una sesión parlamentaria televisada por nacionalistas radicales armenios (27.10). España: ETA anuncia el fin de la tregua que venía manteniendo desde septiembre de 1998 (28.11).
CONFLICTO EN FASE DE NEGOCIACIÓN	Reino Unido: Continúa la aplicación del proceso de paz de Irlanda del Norte a pesar de algunos actos aislados de violencia. Francia: La principal guerrilla independentista corsa FLNC anuncia la suspensión de la violencia (enero). Otros cuatro grupos menores anuncian una tregua (diciembre). Georgia: Se inician conversaciones entre el Gobierno y los separatistas abjazos y osetios. Chipre: Turcochipriotas y grecochipriotas aceptan entablar negociaciones bajo la tutela de Naciones Unidas. Turquía/Grecia: La "diplomacia de los terremotos" acerca posiciones entre los dos países (noviembre/diciembre). Yugoslavia: Se inician las conversaciones de Rambouillet (Francia) entre serbios y albanos kosovares, bajo la presión del Grupo de Contacto (febrero).

CATEGORIZACIÓN DE CONFLICTOS:

CONFLICTOS REGIONALES	Conflicto en el que están implicados dos o más actores internacionales por la disputa de un territorio o por el acceso a recursos naturales.
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	Conflicto dentro de un mismo Estado entre dos o más grupos con un potencial militar equilibrado que, por motivos ideológicos, por voluntad de llegar al poder o por aspiraciones secesionistas se enfrentan. Se incluye la actividad de determinados grupos guerrilleros.
VIOLENCIA POLÍTICA	Estados en los que diferentes grupos utilizan la violencia armada en la lucha social y política.
CONFLICTO EN FASE DE NEGOCIACIÓN	Conflicto en el que los actores implicados están negociando o iniciando conversaciones a alto nivel para finalizarlo.
REPRESIÓN	Estados en los que no están reconocidas las libertades ni los derechos fundamentales de las personas, y éstos son violados sistemáticamente. Incluye los golpes de Estado.
RÉGIMEN EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	Conflictos generados por las tensiones propias de la transición de un régimen político autoritario o totalitario a otro democrático.
ESTADO FRÁGIL	Estados en los que las instituciones del Estado (Gobierno, Parlamento, Justicia, Policía, etc.) no pueden ejercer su soberanía sobre la totalidad del territorio, y que sectores enteros de la economía, las ciudades y las regiones caen en manos de los nuevos "señores de la guerra", de narcotraficantes o de mafias.
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	Conflictos protagonizados por el abuso, tortura o genocidio, dentro de un Estado, de un grupo humano por motivos de etnia, raza, nacionalidad o religión. A menudo comportan actividad guerrillera. También se incluyen los enfrentamientos entre dos o más grupos étnicos o religiosos minoritarios dentro de un mismo Estado.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de las principales conferencias sobre medio ambiente y desarrollo.

Cronología de las principales conferencias sobre medio ambiente y desarrollo

25-29 de enero
Nairobi, KENYA

II Sesión del Comité de Negociaciones Intergubernamentales (INC-2) para un Tratado legal internacional vinculante para la aplicación de una acción internacional sobre ciertos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)

PNUMA

En esta sesión se lleva a cabo la segunda negociación de las cinco previstas para elaborar el documento definitivo que dará forma al Acuerdo global (Tratado) sobre reducción y eliminación de las emisiones y descargas medioambientales de los contaminantes orgánicos persistentes (COP). El objetivo es elaborar un documento jurídicamente vinculante y obligatorio para las partes que se espera se produzca en el año 2000.

Se reúnen más de 350 delegados de 103 países, los cuales aceptan el texto como documento de trabajo base sobre el que se discutirá posteriormente su contenido y artículos. Se discuten la exclusión e inclusión de diversos COP en la lista oficial del PNUMA, así como la implementación de mecanismos de transferencia de tecnología, al considerarse éstos de forma unánime como elementos clave en la capacidad de los países para cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con el contenido del futuro Tratado. El texto del borrador resultante de esta segunda sesión queda como base para la siguiente ronda de negociaciones que se celebrará en el próximo mes de septiembre. Los objetivos del Tratado son minimizar y, si es posible, eliminar las emisiones a la atmósfera de ciertos COP -como el DDT, el PCB y el aldrin- y publicar una lista de los mismos.

Según los científicos, la exposición de las personas a ciertas dosis, aunque sean bajas, de COP puede provocar cáncer, daños en el sistema nervioso, enfermedades del sistema inmunológico, desórdenes en los embarazos, e interferencias en el desarrollo normal de los niños.

Más información: <http://irptc.unep.ch/pops/>

1-5 de febrero
Nairobi, KENYA

XX Sesión del Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

PNUMA

Ministros y altos representantes gubernamentales de más de 100 países se reúnen para adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo la reforma estructural y el aumento del presupuesto del PNUMA, previsto en su Agenda.

Paralelamente a estos dos grandes temas, se aprueba un nuevo programa de trabajo integrado, que desarrolla las cinco principales áreas de concentración de la Organización, esto es: supervisión, valoración, información e investigación medioambiental, incluyendo la alerta temprana, la potenciación de la coordinación de Convenios en materia medioambiental, el desarrollo de los instrumentos para ejecutar las políticas medioambientales, el agua potable, la transferencia de tecnología e industria, así como el apoyo especial a África.

Asimismo, se aprueba la proposición del Director Ejecutivo de aumentar la dotación presupuestaria en 120 millones de dólares de cara al próximo bienio. También se organizan diversos eventos sobre, entre otros temas, turismo sostenible impacto de la deforestación en el medio ambiente, así como telecomunicaciones y medio ambiente.

Más información: <http://www.unep.org/>

14-23 de febrero
Cartagena, COLOMBIA

VI Sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Bioseguridad y el I Encuentro Extraordinario de la Conferencia de las Partes (ExCdP) de la Convención sobre Biodiversidad (CDB)

CBD

Se reúnen más de 600 representantes de 138 gobiernos, de ONG medioambientales y de la comunidad científica

con la finalidad de terminar la redacción del Protocolo sobre Bioseguridad de la Convención sobre Biodiversidad, es decir, integrar a la misma un texto jurídicamente vinculante sobre la reducción de los riesgos en el movimiento transfronterizo de órganos vivos modificados (OVM). Este texto se quiere adoptar en la ExCdP.

Las negociaciones de debate se suspenden por decisión de la ExCdP al no llegar las partes a ningún acuerdo sobre los siguientes puntos: la magnitud del impacto medioambiental de la biotecnología; la necesidad o no de emitir un consentimiento previo por parte del Estado receptor de OVM; quién asume la responsabilidad por los daños causados por los OVM, etc. Se pide al presidente de la ExCdP que decida cuándo y dónde se revisarán las negociaciones. Por último los delegados también deciden el nombre definitivo de este protocolo: Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad de la CBD.

La CBD se firmó en la Cumbre de Río de 1992 y en la actualidad cuenta con 177 países miembros, más la Unión Europea. Sus objetivos son los siguientes: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la distribución equitativa de los beneficios obtenidos por la utilización de los recursos genéticos. Esta Convención es el primer acuerdo global sobre todos los aspectos de la biodiversidad, es decir, sobre los recursos genéticos, las especies y los ecosistemas.

Más información: <http://www.biodiv.org/>

15-19 de febrero
Roma, ITALIA

XXIII Sesión del Comité de Pesca (COFI) de la FAO

FAO

Asisten a la misma 100 miembros del Comité, observadores de otros siete estados miembros de la FAO, y la Santa Sede, entre otros. El Comité destaca la función cada vez más importante de la pesca de captura continental y la acuicultura en la producción pesquera y la nutrición humana. También destaca la necesidad de combatir los efectos adversos en el medio ambiente, y de las ventajas de una ordenación integrada de los recursos, así como reforzar la cooperación entre pescadores, organismos gubernamentales y otras partes interesadas. También examina las experiencias en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y formula diversas recomendaciones poniendo de relieve la prioridad que ha de darse a la aplicación de los tres planes de acción internacionales aprobados en este período de sesiones y a las actividades destinadas a apoyar la acuicultura sostenible.

El COFI es un órgano auxiliar del Consejo de la FAO creado en 1965, y constituye en la actualidad el único foro intergubernamental de ámbito mundial en el que se examinan los problemas y cuestiones internacionales más importantes en relación con la pesca y la acuicultura, for-

mulando asimismo recomendaciones a las partes interesadas y creando otros foros para la negociación de acuerdos mundiales e instrumentos no vinculantes.

Más información: <http://www.fao.org/>

1-19 de marzo
Nueva York, EEUU

XLIII Sesión de la Comisión de la ONU sobre la Situación de la Mujer (CSW)

CSW

En esta sesión la Comisión actúa en su papel de Comité Preparatorio (PrepCom) de la futura sesión especial de la Asamblea General de la ONU de junio con el tema: "Mujeres 2000: igualdad de género, desarrollo, y paz para el siglo XXI" y aprueba su borrador de agenda provisional y documentación. También se adoptan diversos borradores de resoluciones y se revisan los siguientes documentos: "Mujer y salud", "Mecanismos institucionales para el desarrollo y avance de la mujer" y "Mujer y salud mental". Asimismo, la Comisión adopta una resolución sobre la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán y aprueba el Protocolo Opcional de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Este protocolo posibilitará a las mujeres, tanto individual como colectivamente, llevar sus demandas al Comité de la CEDAW en caso de violación de sus derechos.

Más información: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>

22 de marzo-30 de abril
Ginebra, SUIZA

LV Sesión de la Comisión sobre Derechos Humanos

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHCHR)

En esta sesión la Comisión debate acerca de sus propios métodos de trabajo, de la preparación de la próxima Conferencia Mundial contra el Racismo y del conflicto de Kosovo, en relación con los bombardeos de la OTAN, la violencia étnica y la situación de los refugiados en la zona. Asimismo, decide enviar a un representante de las Naciones Unidas para supervisar la evolución de la situación en Guinea Ecuatorial, y a varios observadores especiales a la República Democrática del Congo para analizar el estado de los Derechos Humanos en la zona e investigan sobre posibles ejecuciones sumarias extrajudiciales, las desapariciones y las masacres cometidas en este territorio. La Comisión también estudia los conflictos en Sierra Leona, la situación de la mujer en las zonas de Afganistán controladas por los talibán, así como otras resoluciones referentes a la violación de los Derechos Humanos en Afganistán, Burundi, Irán, Myanmar, la antigua Yugoslavia, Rwanda, la R.D. del Congo, Irak, Sudán, Cuba, Sierra Leona y el sur del Líbano.

Finalmente, la Comisión condena el estado de los Derechos Humanos en los territorios árabes ocupados por Israel, y decide seguir elaborando diversos informes relativos a la libertad de expresión y opinión, así como sobre los Derechos Humanos de los inmigrantes.

Esta Comisión nació en 1947 para elaborar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual se adoptó finalmente por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948. Desde entonces este organismo ha velado principalmente, entre otras funciones, por el cumplimiento del contenido íntegro de este documento así como por el desarrollo de instrumentos eficaces para la investigación de las violaciones de los Derechos Humanos cometidas en cualquiera de los distintos países del mundo.

Más información: <http://www.unhchr.ch>

22 de marzo-1 de abril
Nueva York, EEUU

XXXII Sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo (CPD)

CPD

En esta sesión la Comisión examina y debate los siguientes temas: "crecimiento, estructura y distribución de la población, con especial énfasis en el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible, incluyendo la educación" y "las tendencias demográficas en el mundo, así como las pautas de las migraciones internacionales". Asimismo, adopta dos resoluciones: una referente a un texto sobre la estructura, crecimiento y distribución de la población, y una segunda sobre temas especiales de la Comisión para el período 2000-2004, esto es, "población, género y desarrollo" y "población, medio ambiente y desarrollo".

En esta sesión la Comisión también actúa de Comité Preparatorio (PrepCom) para la sesión especial de la Asamblea General sobre la revisión y seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD) de 1994 que debe celebrarse del 30 de junio al 2 de julio. A tal efecto el PrepCom decide centrar su trabajo en la formulación de propuestas basándose en las recomendaciones del informe de la Secretaría General de la sesión especial de la Asamblea General, y revisa el contenido del documento de trabajo del presidente de la Convención titulado "Propuestas para las acciones claves en orden a la implementación del Programa de Acción de la ICPD". Finalmente, ante la imposibilidad de concluir su trabajo, se decide celebrar otra sesión especial del Comité Preparatorio, durante los días del 24 al 29 de junio, previa a la Sesión especial definitiva de la Asamblea General.

Más información: <http://www.unfpa.org/ICPD/meetings.htm>

12-24 de abril
San José, COSTA RICA

XV Sesión del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC)

PICC

En esta sesión se aprueba un informe especial sobre los efectos de la aviación en la atmósfera global que bajo el título de "Aviación y la atmósfera global", ha sido elaborado por más de 100 científicos de todo el mundo. Este informe es fruto de una colaboración sin precedentes entre el PICC y el Panel Científico del Protocolo de Montreal sobre sustancias que dañan la capa de ozono. El mencionado informe destaca el papel que jugarán en el futuro los gases y otras partículas químicas que desprenden los aviones tanto en el cambio climático como en la alteración de la capa de ozono.

Este Panel Intergubernamental se creó en 1988 por el PNUMA y la Organización Meteorológica Mundial, y lo forman más de 2.000 científicos de 130 países, los cuales estudian, asesoran y emiten informes sobre los efectos del cambio climático a nivel mundial, así como sobre la influencia de la acción del hombre sobre el mismo. Está abierto a todos los miembros de ambas organizaciones y su papel es el de elaborar informes y posteriores planes de acción de carácter económico y científico en las diversas áreas de actuación sobre las que inciden sus diversos grupos de trabajo. Se organiza a partir de tres grupos de trabajo, los cuales se centran en las siguientes áreas temáticas: aspectos científicos del cambio climático; impactos, adaptación y vulnerabilidad; mitigación del cambio climático. Asimismo, tiene establecido un grupo especial sobre Inventarios Nacionales de gases causantes del efecto invernadero.

Más información: <http://www.ipcc.ch/>

19-30 de abril
Nueva York, EEUU

VII Sesión de la Comisión de la ONU para el Desarrollo Sostenible (CDS-7)

CDS

Los participantes discuten, entre otros, los siguientes temas: el aspecto económico del turismo, el tema sectorial de los océanos y mares, y el intersectorial de las pautas de consumo y producción. Asimismo, preparan la sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre la revisión del Programa de Acción de Barbados de 1994 sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS).

Presidida por Simon Upton, de Nueva Zelanda, la CDS-7 organiza un encuentro titulado "Segmento del Turismo" que convoca a representantes de autoridades locales, sindicatos, industrias y ONG para dialogar con representantes gubernamentales sobre el turismo y las

iniciativas industriales, el comportamiento de los consumidores, su impacto sobre las costas y el desarrollo sostenible.

Por otro lado, los delegados adoptan 12 borradores de decisiones y el representante de la Federación Rusa introduce una moción al borrador de resolución sobre la crisis de los Balcanes, e insta a debatir el tema de la crisis medioambiental y humanitaria en esta zona. Por último, se decide crear un grupo de expertos con la finalidad de ayudar en los trabajos de preparación de la CDS-9 referentes a la energía, e integrar en el programa de trabajo de la CDS las políticas de consumo y producción para que éste sea más efectivo.

La CDS es un mecanismo intergubernamental creado en 1992 por la Asamblea General de la ONU para tratar los temas sobre desarrollo sostenible y para supervisar la aplicación de la Agenda 21, aprobada en la Cumbre de Río.

Más información: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd.html>

3-7 de mayo

Maputo, MOZAMBIQUE

I Encuentro de los Estados Partes de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonales (Convención de Ottawa)

ONU

Más de 850 representantes gubernamentales, de ONG y de organizaciones internacionales, así como expertos en minas y periodistas, asisten a este primer encuentro para avanzar en el desarrollo y posterior implementación de los diversos artículos contenidos en esta Convención.

En el curso de la reunión se adopta una declaración final y posterior informe relativo al compromiso formal de los estados para la total erradicación de las minas antipersonales. Este documento, denominado la "Declaración de Maputo", también promueve la creación de comisiones y grupos de trabajo técnico que coordinen y ejecuten el programa de trabajo intersesional de la Convención para lograr la total erradicación de las minas antipersonales en el mundo. Se calcula que éstas son responsables de 2.000 heridos o muertes cada mes. Esta Convención, denominada también "la Convención de Ottawa", abrió el plazo de la firma de las Partes el 3 de diciembre de 1997 y supone el primer acuerdo legal internacional que declara totalmente prohibidas las minas antipersonales, así como su uso, almacenamiento, producción e intercambio. Hasta la celebración de esta reunión, y su entrada en vigor en marzo de 1999, 77 países han ratificado la Convención, de un total de 135 países signatarios de la misma.

Más información: <http://www.un.org/Depts/DPKO/maputo/>

3-14 de mayo

Ginebra, SUIZA

III Sesión del Foro Intergubernamental sobre Recursos Forestales (FIF-3) de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS)

CDS

En esta reunión el FIF continúa con su trabajo de debatir todos los temas pendientes de su programa de trabajo, entre los que destacan los siguientes: las causas subyacentes de la deforestación y degradación forestal; la evaluación y rehabilitación de los bosques en áreas medioambientalmente críticas, así como los instrumentos económicos y recursos financieros necesarios. Las discusiones sobre estos últimos, al no llegarse a ningún acuerdo, se aplazan para el FIF-4.

El FIF se estableció en la reunión especial de la Asamblea General de la ONU de 1997, con el fin de revisar la implementación de los acuerdos referentes a los recursos forestales, surgidos de la cumbre de Río de 1992. Sus objetivos principales son promocionar y facilitar la ampliación de las propuestas para la acción del PIF (Panel Intergubernamental sobre Recursos Forestales, ya desaparecido) y solucionar los temas que quedaron pendientes en éste.

Más información: <http://www.un.org/esa/sustdev/forests.htm>

5-7 de mayo

Washington, EEUU

XIII Encuentro del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Banco Mundial /FMAM

En esta reunión el Consejo toma, entre otras, las siguientes decisiones: dar mayores oportunidades a las entidades encargadas de ejecutar los proyectos (bancos regionales); integrar los objetivos ambientales mundiales a los planes de acción de los organismos de ejecución, como el PNUD y el PNUMA; conseguir mayor transparencia en el proceso de determinación de los costes incrementales y lograr que su aplicación sea más pragmática; formar partenariados estratégicos que permitan promover los objetivos del FMAM; aprobar el presupuesto del Fondo para el ejercicio del año 2000 (22.235 millones de dólares); y proponer un sistema de servicios remunerados para determinar los honorarios de los organismos de ejecución con respecto a los proyectos del FMAM.

El FMAM es un mecanismo de financiación –administrado conjuntamente por el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- que otorga donaciones y concede fondos en condiciones concesionarias a los países receptores para llevar a cabo proyectos y actividades destinados a la protección del medio ambiente mundial. Sus cuatro áreas prioritarias son: cambio climático, biodiversidad, aguas

internacionales y capa de ozono. El Consejo es su órgano de gobierno y responsable de supervisar las políticas operativas y el programa de actividades.

Más información: <http://www.gefweb.com/>

5-14 de mayo
Nairobi, KENYA

XVII Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat)

HÁBITAT

Se reúnen más de 600 delegados gubernamentales, autoridades locales, ONG y representantes de organismos especializados, con la finalidad de revitalizar y dotar a esta organización de una mayor eficacia. Durante la sesión se informa de dos nuevas campañas que, bajo los títulos "Una vivienda adecuada para todos" y "Desarrollo urbano sostenible", tienen como objetivo reducir la pobreza a partir de la potenciación de la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Para ello son necesarios los partenariados con autoridades locales, ONG, el sector privado y otras agencias de la ONU. Asimismo, los delegados aprueban el programa de trabajo de Hábitat y el presupuesto para el bienio 2000-2001, que se centrará en la reducción de la pobreza, la mejora de la vivienda, la gobernabilidad y el entorno, así como en el fortalecimiento del estatus de la mujer. El presupuesto aprobado sube a 23 millones de dólares.

La primera Conferencia sobre asentamientos humanos (Hábitat I) se celebró en Vancouver en 1976 y la segunda (Hábitat II) en Estambul en 1996. Ambas han tenido como objetivos que la urbanización ocupe un lugar destacado en los programas de desarrollo internacionales y nacionales; que se promuevan nuevas políticas y estrategias de ordenación urbana y creación de viviendas; que se ayude a resolver los problemas medioambientales urbanos; que se señalen las necesidades y posibilidades de inversión en infraestructuras y servicios. Asimismo, se pretende que se despierte la conciencia mundial y nacional de la función positiva que desarrollan las ciudades, grandes y pequeñas, como centros generadores de ocupación, inversión y comercio; de producción y consumo; de cultura y conocimiento; con mercados y centros de servicio para las poblaciones y la producción rural.

Más información: <http://www.undp.org/un/habitat/>

10-18 de mayo
San José, COSTA RICA

VII Sesión de la Conferencia de las Partes Contratantes (CdP-7) de la Convención de Ramsar sobre Humedales

CONVENCIÓN DE RAMSAR

Asisten a ella unas 750 personas, entre las que se encuentran delegados de 110 partes Contratantes y de 15 estados observadores, más representantes de ONG,

de otras convenciones internacionales e instituciones intergubernamentales, de agencias donantes y de la comunidad científica.

Su objetivo es revisar, entre otras cosas, la campaña para conseguir que se asigne a los humedales una importancia equivalente a la de otras cuestiones fundamentales para el medio ambiente mundial, a fin de conservar reservas de agua dulce y alimentos, especies vegetales y animales, así como contribuir al desarrollo económico.

El tema de la Conferencia es "Los pueblos y los humedales: un nexo vital", que pone de relieve la función crítica que la población debe desempeñar en la custodia de los humedales. El programa consta de cinco sesiones técnicas: Ramsar y el agua; planes nacionales para la conservación de los humedales y su uso racional; implicación de la población a todos los niveles en el uso racional y la conservación de los humedales; instrumentos para su reconocimiento y evaluación de su valor de humedales; y marcos de actuación para la cooperación regional e internacional en este ámbito. Asimismo, se acuerda la revisión de la implementación de dicha Convención en las distintas regiones, el presupuesto para los años 2000-2002, y la clasificación de los países bajo esta Convención.

La Convención de los Humedales se firmó en Ramsar (Irán) en 1971 y es un tratado intergubernamental que proporciona un marco de acción nacional y cooperación internacional para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. En la actualidad tiene 119 Partes Contratantes.

Más información: <http://www.iucn.org/themes/ramsar/>

19-28 de mayo
Nueva York, EEUU

IX Encuentro de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (SPLOS)

ONU

Los diversos estados parte de esta Convención eligen a siete personas que serán los nuevos miembros del Tribunal Internacional de Derecho del Mar durante los próximos tres años. Asimismo, presentan el informe anual del Tribunal Internacional de Derecho del Mar, así como otros documentos sobre las disposiciones reguladoras tanto del personal del Tribunal como sobre la financiación del mismo.

Dicha Convención nace en diciembre de 1982 con la voluntad de mantener y fortalecer la paz y seguridad internacionales, así como para asegurar el uso y el desarrollo sostenible de los mares y océanos y sus recursos. Para tal fin, se constituye el Tribunal Internacional de Derecho del Mar, cuerpo encargado de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en este documento y de solventar los posibles conflictos generados en el espacio oceánico. La Convención entra en vigor el 16 de noviembre de 1994 y, desde entonces, promueve la cooperación internacional

en los niveles subregional, regional y mundial para lograr el desarrollo ordenado y sostenible de los usos y recursos de los mares y océanos.

Más información: <http://www.un.org/Depts/los/index.htm>

7-25 de junio
Nueva York, EEUU
**XXI Sesión del Comité de la Convención
para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer (CEDAW)**

CEDAW

En esta segunda sesión del año (la primera se había celebrado en enero), el Comité evalúa el progreso alcanzado por el derecho de las mujeres en siete estados parte de la Convención, esto es, Belize, Chile, Georgia, Irlanda, Nepal, España y el Reino Unido. Por otro lado, aprovecha la sesión para celebrar el vigésimo aniversario de la adopción de la Convención.

Entre otros, también se tratan los siguientes temas: los altos índices de embarazos de adolescentes; el derecho a la salud de las mujeres; el papel de la mujer en la familia, como madre, esposa y trabajadora; la falta de información sobre salud sexual y reproductiva; las duras leyes que castigan el aborto; y las infracciones y violaciones de los Derechos Humanos de las mujeres basados en creencias culturales, religiosas y/o tradicionales. Finalmente se subraya el avance significativo que supondrá la entrada en vigor del Protocolo Opcional de la Convención (ver XLIII Sesión de la CSW, 1-19 de marzo).

El Comité está compuesto por 23 expertos elegidos por los estados integrantes de la Convención y se estableció para controlar la implementación de la misma, adoptada por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1979 y en vigor desde 1981.

Más información: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>

14-18 de junio
Viena, AUSTRIA
**II Sesión del Grupo de Expertos sobre Criterios
Científicos (GEC-2) para identificar los
Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)**

PNUMA

Unos 140 delegados de 60 países asisten a este segundo encuentro para continuar con el trabajo iniciado en el GEC-1, celebrado el pasado año, con el objetivo de determinar los criterios de base científica para identificar COP adicionales a los 12 COP ya seleccionados, con la finalidad de integrarlos a un futuro tratado internacional jurídicamente vinculante.

Los participantes discuten un borrador de propuesta de trabajo que contiene dos artículos (sobre procedimientos para la elaboración de la lista de COP y la Conferencia de las Partes) y tres anexos (con informaciones varias), así como diversas definiciones respecto a crite-

rios científicos. Finalmente, el encuentro termina con el establecimiento de dos grupos de contacto: uno sobre procedimientos y otro sobre criterios. Las conclusiones de esta sesión se utilizarán en el INC-3 de septiembre.

Más información: <http://irptc.unep.ch/pops/>

21-30 de junio
Montreal, CANADÁ
**IV Sesión del Órgano Subsidiario de
Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico
(SBSTTA-4) de la Convención sobre
Biodiversidad (CBD) y I Reunión Intersesional de
las Operaciones de la Convención (ISOC)**

CBD

Los delegados del SBSTTA-4 se reúnen en dos grupos de trabajo: el primero, para desarrollar un programa de trabajo sobre los ecosistemas áridos y semiáridos, los principios para la prevención del impacto de las especies foráneas y para progresar en la Iniciativa de Taxonomía Global. El segundo grupo discute sobre el uso de tecnologías nuevas para el control de la expresión fitogenética de las plantas; el uso sostenible de los recursos biológicos, incluido el turismo, y la incorporación de la diversidad biológica en las evaluaciones de los impactos medioambientales. Asimismo, los delegados debaten el programa de trabajo del SBSTTA, en cooperación con otros órganos, y sobre diversas áreas temáticas. Proponen términos de referencia y listas de expertos que dejan pendientes para el SBSTTA-5.

En la I Reunión Intersesional se preparan los temas a convenir en la V Conferencia de las Partes (CdP-5) que tendrá lugar en Nairobi el próximo mes de mayo del 2000. Se discute el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios, la potencial aplicación retroactiva de la CBD a las colecciones de recursos genéticos ex situ, y la relación entre la Convención y los derechos de la propiedad intelectual. En este punto varias organizaciones no gubernamentales emiten una declaración conjunta de recomendaciones para mejorar las operaciones de la CBD.

Más información: <http://www.biodiv.org/>

24-26 de junio
Abidján, CÔTE D'IVOIRE
**II Reunión de Consejos de
la Cumbre sobre Microcrédito**

SECRETARIADO DE LA
CUMBRE SOBRE MICROCRÉDITO

En la presente reunión de Consejos se reúnen 600 delegados de 85 países, quienes debaten cuatro temas centrales: llegar a los más pobres; llegar a las mujeres; creación de instituciones autosuficientes financieramente; y asegurar un impacto positivo sobre las vidas de los destinatarios y sus respectivas familias. También se discuten los diversos indicadores de pobreza y su eficacia.

Durante esta sesión se celebran más de 100 encuentros privados con donantes en los que los usuarios de los microcréditos inician conversaciones para futuros partenariados.

El objetivo de la Cumbre sobre Microcrédito, celebrada en febrero de 1997, es asistir, a partir de la extensión de los créditos y otros servicios financieros, a los 100 millones de familias más pobres del mundo en el año 2005. Los microcréditos hacen posible que se desarrollen pequeñas actividades económicas y negocios independientes, especialmente los llevados a cabo por mujeres. Actualmente existen programas para microempresas que alcanzan a doce millones de familias.

Más información: <http://www.microcreditsummit.org/>

30 de junio-2 de julio
Nueva York, EEUU

XXI Sesión especial de la Asamblea General de la ONU para la revisión e implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD+5)

ONU

En la sesión se reúnen 159 altos representantes gubernamentales, agencias especializadas y ONG para debatir y concluir negociaciones sobre el contenido del documento titulado "Acciones clave para la futura implementación de la ICPD". Este documento lanza una serie de recomendaciones sobre cuestiones de población y desarrollo, igualdad de género, igualdad y empoderamiento de la mujer, salud sexual y reproductiva, partenariados y colaboraciones, así como movilización de recursos.

La ICPD nace en septiembre de 1994 en El Cairo con la voluntad de reforzar las relaciones entre Población y Desarrollo, pero centrando su acción en las necesidades del hombre y la mujer individualmente considerados, más que buscando alcanzar determinadas cotas demográficas. Como resultado de la misma nace un documento base, el cual contiene un Programa de Acción integral sobre población y desarrollo, y se establece un Comité especial para hacer un seguimiento de su implementación.

Más información: <http://www.unfpa.org/>

12-16 de julio
Roma, ITALIA

VI Sesión del Comité de Negociaciones Intergubernamentales (INC-6) sobre el Convenio para la aplicación del procedimiento Consentimiento Fundamentado Previo (CFP) a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional

PNUMA/FAO

Los delegados de INC se reúnen para continuar con su trabajo de seguimiento de la Convención de Rotterdam para la aplicación del procedimiento Consentimiento Fundamentado Previo (CFP) a ciertos plaguicidas y productos químico-

peligrosos objeto de comercio internacional. En sus conclusiones subrayan la necesidad e importancia de proteger la salud y el medio ambiente de los países en desarrollo. Los delegados, que representan a más de 100 países, acuerdan incluir dos plaguicidas (el binapacryl y el toxafen) en la lista CFP de productos químicos y plaguicidas prohibidos o severamente restringidos. Ahora esta lista está compuesta por 22 productos químicos industriales y 7 plaguicidas nocivos. Por otro lado, los delegados establecen un Comité Interino de Revisión de Productos Químicos (CIRQ) con el objetivo de que éste lleve a cabo recomendaciones en vistas a incluir productos químicos adicionales a la lista CFP.

La Convención de Rotterdam fue adoptada el 10 de septiembre de 1998, y fue finalmente firmada por 62 gobiernos más la UE durante la Conferencia de Plenipotenciarios. De acuerdo con dicha Convención, los pesticidas nocivos y los productos químicos industriales que se incluyan en una lista que se integrará a la Convención no se podrán exportar sin el consentimiento previo del país importador. Asimismo, esta Convención promueve que los países en desarrollo dispongan de asistencia técnica y ayudas para desarrollar infraestructuras, así como capacitación para administrar de manera segura este tipo de productos.

Más información: <http://irptc.unep.ch/pic/>

19-30 de julio
Viena, AUSTRIA

III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Uso Pacífico del Espacio Exterior (UNISPACE III)

UNISPACE

Esta Conferencia reúne a representantes gubernamentales de alto nivel, de la industria espacial y de la sociedad civil para formular un anteproyecto con la finalidad de maximizar los beneficios de las ciencias del espacio para toda la Humanidad en el nuevo milenio.

Centrada en el tema "los beneficios del espacio para la Humanidad en el siglo XXI", UNISPACE III se basa en el desarrollo de un marco práctico para la sociedad mundial a fin de maximizar los beneficios de la tecnología espacial, a través de la cooperación internacional en actividades espaciales. Asimismo, se debate sobre los siguientes temas: la supervisión de los fenómenos meteorológicos, el medio ambiente y la agricultura, así como sobre los avisos de alerta temprana para paliar el alcance de determinados desastres naturales.

El encuentro termina con la "Declaración de Viena sobre espacio y desarrollo humano", la cual pone en marcha el Programa de Acción para la protección del medio ambiente espacial y la gestión racional de sus recursos a fin de buscar un mayor bienestar y seguridad humanos, siguiendo lo establecido en las conferencias mundiales precedentes de 1968 y 1982.

Más información: <http://www.un.org/events/unispace3/>

6-11 de septiembre
Ginebra, SUIZA

III Sesión del Comité de Negociaciones Intergubernamentales (INC-3) para un Tratado legal internacional vinculante para la aplicación de una acción internacional sobre ciertos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)

PNUMA

En esta ocasión se reúnen representantes de 115 países con 17 organizaciones intergubernamentales y 72 ONG para discutir y alcanzar un acuerdo sobre las propuestas favorables a la eliminación o reducción de ciertos COP en el marco del futuro Tratado internacional jurídicamente vinculante. Los delegados discuten la lista ya existente de 12 COP y reconocen la necesidad de hacer una excepción con el DDT, el cual se utiliza para el control de la malaria y otras enfermedades. Se consigue llegar a un acuerdo sobre las propuestas favorables a la prohibición total de 10 COP. El director ejecutivo del PNUMA, Klaus Töpfer, destaca el gran logro conseguido con el establecimiento de criterios científicos y procedimientos para identificar otros COP no incluidos en la lista inicial. De momento, éstos están agrupados en tres categorías: pesticidas, productos químicos industriales y subproductos no intencionados.

Más información: <http://irptc.unep.ch/pops/>

28 de septiembre-1 de octubre
Lisboa, PORTUGAL

XLII Encuentro del Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

CITES/PNUMA

El Comité Permanente de CITES se reúne para continuar con su trabajo de seguimiento y evaluación de la Convención y examina, entre otras cuestiones, el fortalecimiento de la protección internacional del tigre, así como asuntos administrativos relacionados con la CITES y la propia Secretaría.

Con una población de más de 100.000 ejemplares en el siglo XIX, la población silvestre del tigre ha disminuido drásticamente de unos 5.000 a 7.000 ejemplares en la actualidad. Con varias subespecies ahora desaparecidas, la supervivencia de la especie a largo plazo está en peligro.

CITES se redactó en 1973 para proteger las especies silvestres de una explotación desmedida e impedir el comercio internacional de aquellas que se encuentran en peligro de extinción. La Convención, que está administrada por el PNUMA, entró en vigor el 1 de julio de 1975. Para dejar claro qué especies están sujetas a la prohibición de comerciar con ellas, CITES tiene una lista de estas especies que aprueba y actualiza periódicamente. El comercio de espe-

cies en peligro de extinción mueve miles de millones de dólares al año y es responsable de una considerable disminución del número de muchas de ellas. En este momento la Convención está integrada por 146 países.

Más información: <http://www.wcmc.org.uk:80/CITES/eng/index.shtml>

27-28 de septiembre
Nueva York, EEUU

Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para revisar el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS+5)

ONU

Asisten a la misma 13 jefes de Estado o vicepresidentes, 46 ministros y más de 100 representantes permanentes con el objetivo de revisar y debatir la implementación del Programa de Acción (PdA), así como los progresos conseguidos, para el desarrollo sostenible de los pequeños estados insulares, cinco años después de la Conferencia de Barbados. La sesión especial adopta una declaración y un texto sobre el estado de las iniciativas para la futura implementación del PdA.

La situación de estos pequeños estados insulares, "paraísos" tradicionales que alguna vez fueron autosostenibles, es crítica. Sufren de frágiles ecosistemas costeros, se ven amenazados por la elevación del nivel del mar, las aguas negras y la pesca desmedida, y su desarrollo está restringido por las limitaciones de la tierra, el agua dulce y otros recursos.

En 1994 nació en Barbados a instancia de las Naciones Unidas una Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en vista de su vulnerabilidad y falta de recursos. Alrededor de 100 países adoptaron la Declaración y el Programa de Acción, el cual busca la colaboración y consenso entre los países industrializados y en desarrollo para trazar planes nacionales de desarrollo sostenible en estos estados.

Más información: <http://www.un.org/esa/sustdev/sids.htm>

24 de octubre-5 de noviembre
Bonn, ALEMANIA

V Conferencia de las Partes (CdP-5) para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)

UNFCCC

Más de 4.000 personas, entre las que se incluyen 60 ministros y otros altos cargos de 166 estados Partes de la Convención, participan en esta conferencia en la que se establece un agresivo calendario para completar los temas pendientes del Protocolo de Kyoto (elaborado en la CdP-3 de 1997) para noviembre del 2000 (fecha de celebración de la CdP-6 en La Haya y data límite para completar este

Protocolo). El objetivo es conseguir la rápida ratificación de este Protocolo por parte de todos los gobiernos. Los delegados consideran esencial conseguir un Protocolo que sea plenamente operacional y jurídicamente vinculante; para ello es necesario una ratificación de al menos 55 países. Hasta el momento, sólo 16 países (todos ellos en desarrollo) lo han ratificado. El objetivo de este Protocolo es reducir los gases responsables del efecto invernadero, en el período 2008-2012, un 5% respecto al nivel de 1990. Para que el Protocolo sea plenamente operacional tienen que funcionar los tres mecanismos establecidos, esto es, el mecanismo de desarrollo limpio (una iniciativa que supone transferencia de tecnología y financiación para ayudar a los países en desarrollo a estabilizar y reducir sus emisiones); el comercio de emisiones (que un país desarrollado pueda comprar a otro cupos de emisión si el segundo contamina menos de lo acordado); y la implementación conjunta entre los países industrializados.

La agenda de la Conferencia de Bonn se ha basado en el Plan de Acción de Buenos Aires (elaborado en la CdP-4 de 1998), que hace referencia a una serie de temas que tienen como finalidad avanzar en el trabajo de la UNFCCC de 1992 (redactada en la UNCED de Río) y completar el Protocolo de Kyoto. Paralelamente a la CdP-5 se celebran 135 reuniones de trabajo y seminarios sobre varios aspectos del cambio climático.

Más información: <http://www.unfccc.de/>

1-6 de noviembre
Yokohama, JAPÓN

XXVII Sesión del Consejo Internacional de Maderas Tropicales (ITTC)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MADERAS TROPICALES (ITTO)

Delegados de 42 países miembros, incluyendo a la Unión Europea, asisten a esta sesión en la que los temas más importantes son la elección del nuevo Director Ejecutivo (sale escogido Manoel Sobreal de Brasil) y los progresos conseguidos para llegar al Objetivo 2000, esto es, comerciar sólo con maderas producidas en bosques gestionados de manera sostenible.

Se constatan las dificultades para llevar a cabo este objetivo y se insta a aumentar los esfuerzos y la cooperación. En este sentido, se aprueba la financiación de 21 proyectos y de 6 preproyectos por un importe total de más de 10 millones de dólares. Éstos abarcan los siguientes campos: reforestación y gestión de los recursos forestales, información económica y análisis de mercado, así como industria maderera.

El Consejo es el órgano de gobierno de la ITTO y está formado por 53 miembros, que representan tanto a los países productores de maderas tropicales como a los consumidores. La ITTO se creó en 1986 a partir del acuerdo de 1983 sobre maderas tropicales (ITTA) y tiene su sede en Yokohama (Japón). A inicios de 1997 entró en vigor el

nuevo ITTA. Desde su creación, los objetivos han sido establecer un marco de cooperación y consultas entre los países productores (básicamente países en desarrollo) y los consumidores, sobre diversos aspectos de las maderas tropicales en el mundo, pero haciendo especial énfasis en lo referente al comercio de aquellas producidas en bosques gestionados de manera sostenible.

Más información: <http://www.itto.or.jp/Index.html>

4-16 de noviembre
Ciudad del Cabo, SUDÁFRICA

VI sesión de la Conferencia de las Partes (CdP-6) de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS)

PNUMA

Participantes, tanto gubernamentales como no gubernamentales, de más de 100 países se reúnen con el propósito de proteger a las especies migratorias más allá de las propias fronteras nacionales, ante el alarmante descenso de las especies migratorias en el mundo. En el curso de los debates se decide por consenso incluir a siete especies migratorias dentro de la lista de más de 30 especies actualmente en peligro de extinción. En este punto, se subraya también la necesidad de asegurar la coordinación transfronteriza de las distintas acciones, así como el progresivo desarrollo de acuerdos y planes de acción comunes para llevarlas a cabo.

La Convención de Bonn sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres protege actualmente a más de 80 especies en verdadero peligro de extinción, así como otras que por sus características requieren otro tipo de medidas y acuerdos transfronterizos para su efectiva preservación. El objetivo de la presente Convención es mantener y mejorar el estado de conservación de estas especies mediante la investigación coordinada, la creación de áreas protegidas, la educación pública, la legislación y la asistencia mutua.

Esta Convención fue adoptada hace veinte años en Bonn, entonces capital de la República Federal Alemana. Su origen se remonta a una Recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972). La CMS se ha beneficiado de pertenecer al sistema de Naciones Unidas: el PNUMA, otro resultado directo de la Conferencia de Estocolmo, financia una Secretaría y proporciona tanto el marco administrativo como la visión global a la Convención.

Más información: <http://www.wcmc.org.uk/cms/>

11-19 de noviembre
Fremantle, AUSTRALIA

Conferencia Internacional FishRights99

FAO/Fisheries Western Australia

Esta Conferencia, subtitulada "Uso de los derechos de propiedad en la gestión de los bancos de pesca", reúne a

343 delegados de más de 50 países tanto del Norte como del Sur para compartir experiencias y debatir sobre la gestión de los derechos pesqueros en los bancos de pesca de todo el mundo. Su principal objetivo es conservar para el futuro las existencias de recursos pesqueros. Los delegados presentan experiencias innovadoras y prácticas de gestión de derechos de propiedad en el contexto de sus medios políticos y sociales. La conferencia establece una agenda para asegurar la gestión sostenible de los bancos de pesca y su viabilidad económica. Más información: <http://www.fishrights99.conf.au>

15-26 Noviembre,
Recife, BRASIL

III Conferencia de las Partes (CdP-3) de la Convención de la ONU para Combatir la Desertificación

CCD

Unos 2.500 representantes de los 159 países Partes de la Convención, incluidos jefes de Estado y 50 ministros, así como de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de la ONU y medios de comunicación, se reúnen para promover esfuerzos con el fin de combatir la degradación de las tierras áridas.

La desertificación es un gran peligro en todos los continentes y afecta mucho o moderadamente a 110 países y a cerca del 70% de las tierras áridas agrícolas del mundo. Sin embargo, el problema es más agudo en África. Por este motivo esta conferencia se centra en los informes nacionales presentados por 41 países africanos en los que se concentra más del 75% de la superficie territorial de ese continente. Otros puntos desarrollados por los participantes son los siguientes: el programa y el presupuesto de la Secretaría de la Convención; las actividades del "Mecanismo Global" (la institución encargada de canalizar los fondos para las actividades en los países en desarrollo); la sinergia y colaboración con otras Convenciones (Cambio Climático, Biodiversidad, etc.); los procedimientos y mecanismos institucionales para resolver aspectos de aplicación, y procedimientos de arbitraje y conciliación.

Por su parte el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT), órgano subsidiario de la CdP, examina la utilización de los sistemas de alerta temprana con respecto a la variabilidad climática y los eventos meteorológicos.

La CCD fue adoptada el 17 de junio de 1994 y entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. Actualmente la han ratificado 159 países. La CCD reconoce: aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación; la importancia de reconducir la transferencia de tecnología; y la participación de la población local. El objetivo de la Convención es el desarrollo de programas de acción nacionales en cooperación con los donantes, la población local y las ONG, a fin de poder implementar de manera efectiva la Convención.

Más información: <http://www.unccd.ch/>

29 de noviembre-3 diciembre
Beijing, CHINA

XI Reunión de las Partes (RdP-11) del Protocolo de Montreal sobre sustancias que destruyen la capa de ozono V Conferencia de las Partes (CdP-5) de la Convención de Viena para la protección de la capa de ozono

PNUMA

En esta ocasión se lleva a cabo una reunión combinada de la CdP de la Convención de Viena y la RdP del Protocolo de Montreal. Participan más de 700 delegados de 131 países Partes, de organismos de Naciones Unidas, intergubernamentales y no gubernamentales para debatir la ampliación del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal y sobre los pasos adicionales necesarios para conseguir la reducción del consumo y producción de las sustancias responsables de la destrucción de la capa de ozono.

Los delegados adoptan 34 decisiones entre las que se encuentran las siguientes: el reaprovisionamiento del Fondo Multilateral para el trienio 2000-2002 (en unos 475 millones de dólares); los reajustes de la "Enmienda de Beijing" (sobre nuevos planes y controles); y la "Declaración de Beijing" que reafirma el compromiso de las Partes para combatir la degradación del ozono.

La Convención de Viena se establece en 1985 bajo los auspicios del PNUMA y a través de ella los gobiernos se comprometen a proteger la capa de ozono, así como cooperar entre ellos y los científicos a fin de entender los procesos atmosféricos. El Protocolo de Montreal se adopta en 1987 para reducir y, a la larga, eliminar las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono, como los CFC (clorofluorcarburos).

Más información: <http://www.unep.ch/ozone/welcome.htm>

29 de noviembre-3 de diciembre
Gotemburgo, SUECIA

XVII Sesión del Órgano Ejecutivo de la Convención sobre el Alcance de la Contaminación Transfronteriza del Aire

Comisión Económica Europea (CEE)/ONU

En esta sesión el Órgano Ejecutivo de la Convención decide las prioridades de su futuro trabajo y adopta el Protocolo de Gotemburgo para la reducción de la acidificación, la eutroficación y el ozono troposférico. Respecto al primer punto, los participantes deciden revisar y cumplir los presentes protocolos de la Convención e implementar y cumplir con los acuerdos existentes. Sobre el Protocolo de Gotemburgo, éste tiene el objetivo de controlar y reducir las emisiones de sulfuro, óxidos de nitrógeno, así como componentes orgánicos volátiles que son causados por los humanos y que tienen efectos adversos para la salud y el ecosistema natural.

La Convención sobre el Alcance de la Contaminación Transfronteriza del Aire ha sido el primer instrumento

legal internacional vinculante que tiene la finalidad de resolver los problemas de la contaminación del aire más allá de las fronteras nacionales. Firmada en 1979, esta Convención entró en vigor en 1983 y ha contribuido al desarrollo del derecho medioambiental mundial. Desde su entrada en vigor, esta Convención se ha ampliado con ocho protocolos.

Más información: <http://www.unece.org/env/lrtap/>

29 de noviembre-17 de diciembre
Nueva York, EEUU

III Sesión de la Comisión Preparatoria del Tribunal Penal Internacional (TPI)

TPI/ONU

En su tercera sesión la Comisión continúa con su trabajo definido en la resolución "F" del Estatuto surgido de la Conferencia de la ONU de Plenipotenciarios sobre el Establecimiento de un Tribunal Penal Internacional (Roma, 17 de julio de 1998), esto es: preparar propuestas para los acuerdos prácticos a fin de establecer y convertir en operacional el Tribunal, incluyendo los borradores de texto sobre:

- a) reglas de procedimiento y prueba;
- b) elementos de los crímenes;
- c) un acuerdo de relación entre el Tribunal y la ONU;
- d) los principios básicos de gobierno de los acuerdos a negociarse entre el Tribunal y el país anfitrión;
- e) normas y regulaciones financieras;
- f) un acuerdo sobre los privilegios e inmunidades del Tribunal;
- g) un presupuesto para el primer año financiero;
- h) las normas de procedimiento de la Asamblea de los estados Partes.

Al finalizar el encuentro la Comisión aprueba la primera lectura (que define el marco) de los dos instrumentos indispensables para el funcionamiento del Tribunal: las Reglas de Procedimiento y Prueba, y los Elementos de los Crímenes.

El Estatuto de Roma fue adoptado en julio de 1998 y ha recibido seis de las 60 ratificaciones necesarias para su entrada en vigor, condición ésta necesaria para que el Tribunal empiece a ser operacional.

El TPI tiene su origen tras el final de la Primera Guerra Mundial, pero su precedente concreto lo encontramos en 1992, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas establece una Comisión de Derecho Internacional que tiene como objetivo elaborar un borrador de estatuto para un Tribunal Penal Internacional, así como un Comité Preparatorio, reunido a partir de 1996, con la misión de finalizar el borrador del texto.

Más información: <http://www.un.org/law/icc/index.htm>

6-10 de diciembre
Basilea, SUIZA

V Conferencia de las Partes (CdP-5) de la Convención de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación

PNUMA

En este encuentro se celebra el décimo aniversario de la Convención de Basilea y se reúnen más de 450 representantes de 115 países partes. Después de muchas sesiones con largos debates por fin los delegados adoptan en esta Sesión el Protocolo de Responsabilidades y Compensaciones por el daño causado por los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación, así como una declaración ministerial sobre la gestión respetuosa con el medio ambiente de estos residuos peligrosos para los próximos diez años. Esta declaración, que guiará las actividades de la Convención, contiene las siguientes líneas generales: prevención, reciclado, recuperación y eliminación de los residuos sujetos a la Convención; promoción y utilización de tecnologías limpias; reducción de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos; prevención y control del tráfico ilegal; mejora de la capacitación institucional y técnica, especialmente en los países en desarrollo; desarrollo de centros regionales y subregionales para la formación y educación; más cooperación entre países a todos los niveles; y el desarrollo de mecanismos que aseguran la implementación de la Convención.

La Convención de Basilea, adoptada en 1989, tiene tres objetivos clave, esto es, reducir los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos a un mínimo compatible con su gestión medioambientalmente sostenible, eliminar estos residuos hasta un máximo que esté muy cerca de su fuente de generación, y minimizar su generación en términos de cantidad y peligrosidad.

Más información: <http://www.unep.ch/basel/>

8-10 de diciembre
Washington, EEUU

XIV Encuentro del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Banco Mundial /FMAM

En esta ocasión el Consejo aprueba 16 proyectos que recibirán financiación del FMAM por un total de 90 millones de dólares. El 47% de esta cifra está asignado a la biodiversidad, el 48% al cambio climático y el 3% a las aguas internacionales. Se prevé que estos proyectos movilicen 625 millones de dólares en forma de cofinanciación.

Asimismo, se aprueba el programa de trabajo para el 2000 y el plan de actividades para los ejercicios del 2001 al 2003, destacando que las proyecciones correspondientes al tercer año dependerán de la próxima reposición de recursos del Fondo. En este sentido, el Consejo insta

a los donantes que aún no lo hayan hecho a que depositen en brevedad sus instrumentos y notas de compromiso con destino a la segunda reposición de recursos.

Respecto a las relaciones del FMAM con las ONG, El-Ashry, presidente del FMAM, destaca que la transpa-

rencia, un diálogo sincero y la participación de las ONG, tanto en las políticas como en las operaciones del FMAM, son fundamentales para la asociación entre el FMAM y las ONG.

Más información: <http://www.gefweb.com/>

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Observatorio Electoral Internacional.

Observatorio Electoral Internacional

ALAND

ELECCIONES LEGISLATIVAS

17 de octubre de 1999

Anteriores: (n/d)

Dependencia de Finlandia en el mar Báltico con amplia autonomía. La Dieta (*Lagtinget*) cuenta con 30 miembros elegidos a través de un sistema electoral proporcional para un período de cuatro años.

Partidos	%	Escaños
Liberales de Aland (LpA, liberal)	28,7	9
Centro de Aland (AC, centrista)	27,3	9
Cooperación Librepensadora (FS, conservador)	14,5	4
Coalición no Alineados (OS, conservador)	12,8	4
Socialdemócratas de Aland (AS, socialdemócrata)	11,8	3
Grupo de Progreso de Aland (AF)	4,8	1

ANTIGUA Y BARBUDA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

9 de marzo de 1999

Anteriores: 9 de marzo de 1994

Monarquía constitucional. La corona británica ostente la jefatura del Estado, y nombra un gobernador que le representa. Sistema parlamentario bicameral. La Cámara de Representantes cuenta con 17 miembros, elegidos por cinco años a través de un sistema mayoritario simple. Un diputado está reservado a la isla de Barbuda. El Senado cuenta también con 17 miembros, nombrados por el gobernador general. Son las cuartas elecciones desde que el país obtuviera la independencia en 1981. En todas ellas el Partido Laborista de Antigua ha ganado por mayoría absoluta.

Partidos	%	Escaños
Partido Laborista de Antigua (LPA, centrista)	52,9	12
Partido Unificado Progresista (UPP, conservador)	44,4	4
Movimiento Popular de Barbuda (BPM, regionalista)	1,3	1

ARGELIA

ELECCIONES PRESIDENCIALES

15 de abril de 1999

Anteriores: 16 de noviembre de 1995

República. El presidente es elegido por un mandato de cinco años por sufragio directo. El conflicto civil que vive el país desde 1992 condiciona los comicios.

Candidatos	%
Abdelaziz Bouteflika (RND)	73,8
Ahmed Taleb Ibrahim	12,5
Abdallah Saad Djaballah	4,0
Mohand Oua Hocine Ait Ahmed	3,2
Mouloud Hamrouche (independiente)	3,1
Modad Sifi	2,2
Youssef El Kathib	1,2

ARGENTINA

República. Los cargos de presidente y vicepresidente son elegidos en votación popular directa para un período de cuatro años. El Legislativo (Congreso Nacional) es bicameral. La Cámara de Diputados tiene 257 miembros, elegidos a través de un sistema proporcional para un período de cuatro años, con la renovación de la mitad de los escaños cada dos años. El Senado cuenta con 72 miembros, elegidos indirectamente por los Legislativos provinciales para un período de seis años. Está previsto en un futuro transformar al Senado en una Cámara de elección directa, convirtiendo cada provincia en una circunscripción trinomial. Los senadores tendrán un mandato de seis años, siendo renovados un tercio de ellos cada dos años.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

24 de octubre de 1999 (130 diputados elegidos en 1999, los 127 restantes en 1997).

Anteriores: 26 de octubre de 1997

Partidos	%	Escaños
Alianza (coalición centro-izquierda)	43,6	63/124
Partido Justicialista (PJ, conservador)	33,7	50/101

Acción por la República (AR, conservador)	7,6	9/12
Partido Demócrata Progresista (PDP, conservador)	1,7	2/3
Unidad Bon (UB)	1,6	1/1
Partido Demócrata (PD, regionalista conservador)	1,3	1/3
Frente Partido Nuevo (Frepanu, regionalista conservador)	0,6	1/3
Fuerza Republicana (FR, autoritario)	0,6	1/3
Pacto Autonomista Liberal (PAL, regionalista conservador)	0,5	1/2
Movimiento Popular de Neuquen (MPN, regionalista centrista)	0,5	1/2
Partido Renovador de Salta (PRS, regionalista)	-	-/1
Partido Bloquista de San Juan (PB, regionalista conservador)	-	-
Cruzada Renovadora (CR regionalista conservador)	-	-/1
Movimiento Popular Feuguíño (MPF, regionalista)	-	-/1

En el apartado "Escaños" la primera cifra indica los escaños obtenidos en esta votación, mientras que la segunda son los representantes con los que cuenta cada fuerza política en la Cámara de Diputados.

La coalición ganadora Alianza está formada por la Unión Cívica Radical (UCR, centrista) y el Frente del País Solidario (Frepasso, progresista).

ELECCIONES PRESIDENCIALES

24 de octubre de 1999

Anteriores: 14 de mayo de 1995

Candidatos	%
Fernando de la Rúa Bruno (UCR)	48,5
Eduardo Alberto Duhalde Maldonado (PJ)	38,1
Domingo Felipe Cavallo (AR)	10,1

ARMENIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

30 de mayo de 1999

Anteriores: 5 y 29 de julio de 1995

República. El parlamento unicameral (Azhayin Zhoghov) de esta república ex soviética consta de 131 miembros, elegidos a través de un sistema electoral mixto para un período de cuatro años. 75 diputados son elegidos por mayoría simple en circunscripciones uninominales, mientras que los 56 restantes se eligen de acuerdo a un sistema proporcional. Los partidos han de obtener un mínimo del 5% de los sufragios para entrar en la Asamblea Nacional. Estos son los primeros comicios desde la pro-

moción del código electoral a rango de ley, que reduce el número de escaños de 190 a 131.

Partidos	%	Escaños
Unidad (HHK, HZhK, M, coalición centro-izquierda)	41,7	57
Partido Comunista de Armenia (HKK)	12,1	11
Ley y Unidad (IM)	8,0	6
Fed. Revolucionaria Armenia (Dashnak, socialdemócrata)	7,8	9
Imperio de la Ley (OE, centrista)	5,3	6
Unión Democrática Nacional (AZhM, centrista)	5,2	6
Futuro Valioso (AA)	3,3	-
Unión Comunistas y Socialistas (UCSP, comunista)	2,5	-
Nación Poderosa (HH, nacionalista)	2,3	-
Autodeterminación (AIM, cristianodemócrata)	2,3	-
Nación (H, nacionalista)	1,3	-
Mov. Nacional Armenio (HHS, nacionalista)	1,2	1
Libertad (A, liberal)	1,0	-
Partido Democrático de Armenia (DPA, socialdemócrata)	0,8	1
Misión (Ar)	0,8	1
Partido Nacional de Concordia (NCP)	n/d	1
Independientes	n/d	32

La coalición Unidad está compuesta por tres partidos: el Partido Republicano de Armenia (HHK), el Partido Popular de Armenia (HZhK) y la lista Unidad (M).

AUSTRIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

3 de octubre de 1999

Anteriores: 17 de diciembre de 1995

República. El parlamento bicameral austríaco (Asamblea Federal o *Bundesversammlung*) está compuesto por el Consejo Federal (*Bundesrat*) y por el Consejo Nacional (*Nationalrat*). Los miembros del Consejo Federal (64) son elegidos por las asambleas provinciales, en proporción a la representación de los partidos que hay en ellas, para un período de 5 a 6 años, dependiendo de lo larga que sea la legislatura de cada asamblea. Los diputados del Consejo Nacional (183) se eligen por sufragio universal en 43 distritos electorales plurinominales para un período de cuatro años. En estas elecciones los principales temas de debate han sido la política de inmigración, la economía y la privatización de las empresas estatales, dando como resultado un espectacular avance de la ultraderecha.

Consejo Nacional		
Partidos	%	Escaños
Partido Socialdemócrata (SPÖ)	33,2	65
Partido de la Libertad (FPÖ, extrema derecha)	26,9	52
Partido Popular Austríaco (ÖVP, conservador)	26,9	52
Los Verdes (Grüne, ecologistas)	7,4	14
Foro Liberal (LF, liberal)	3,9	-
Los Independientes (DU, nacionalista)	1,0	-

Consejo Federal		Escaños
Partidos		
Partido Socialdemócrata		24
Partido de la Libertad		14
Partido Popular Austríaco		26

BARBADOS ELECCIONES LEGISLATIVAS 20 de enero de 1999

Anteriores: septiembre de 1994

Monarquía constitucional (la jefatura del Estado recae en la corona británica, que nombra un gobernador). El Parlamento de Barbados es bicameral. La Cámara de la Asamblea cuenta con 28 miembros, elegidos por un mandato de cinco años. El Senado está compuesto por 21 miembros, 12 de ellos nombrados por el primer ministro, 7 por el gobernador general de la isla, y 2 por la oposición. El BLP renovó su holgada mayoría parlamentaria, ganando dos parlamentarios respecto a las elecciones del 94.

Partidos	%	Escaños
Partido Laborista de Barbados (BLP, socialdemócrata)	65,4	26
Partido Democrático Laborista (DLP, centrista)	34,6	2

BÉLGICA ELECCIONES LEGISLATIVAS 13 de junio de 1999

Anteriores: 21 de mayo de 1995

Monarquía constitucional y Estado federal. El parlamento federal belga consta de dos cámaras: el Senado (con 71 miembros) y la Cámara de Representantes (150 miembros). En la Cámara Alta 40 senadores son elegidos de listas partidistas por sufragio popular en base a un sistema proporcional con dos circunscripciones plurinominales, 21 son nombrados por los Consejos de Comunidad (parlamentos de las regiones federadas), y 10 son designados por los senadores elegidos de esos procesos. Su mandato es de cuatro años. Los miembros de la Cámara de Representantes son todos de elección popular a partir de un sistema proporcional de listas partidistas en 20 circunscripciones plurinominales y para un período de 4 años. Estas elecciones coinciden con las municipales y las del Parlamento Europeo.

Cámara de Representantes		
Partidos	%	Escaños
Liberal-demócratas flamencos (VLD, Conservador liberal)	14,3	23
Partido Popular Cristiano (CVP, cristianodemócrata)	14,1	22
Partido Socialista Valón (PS, socialdemócrata)	10,1	19
PRL-FDF-MCC (P-F-M, conservador liberal)	10,1	18
Bloque Flamenco (VB, xenofobo y separatista)	9,9	15
Partido Socialista Flamenco (PS, socialdemócrata)	9,6	14
Ecolo (ecologista)	7,3	11
Agalev (ecologista)	7,0	9
Partido Social-cristiano (PSC, cristianodemócrata)	5,9	10
Unión Popular ID21 (VU-ID21, centrista)	5,6	8
Vivant	2,1	-
Frente Nacional (FN, xenofobo)	1,5	1

Senado		
Partidos	%	Escaños
Liberal-demócratas flamencos (VLD, conservador liberal)	15,4	6
Partido Cristiano Popular (CVP, cristianodemócrata)	14,8	6
Partido Socialista Valón (PS, socialdemócrata)	9,7	4
PRL-FDF-MCC (P-F-M, conservador liberal)	10,6	5
Bloque Flamenco (VB, xenofobo y separatista)	9,4	4
Partido Socialista Flamenco (SP, socialdemócrata)	8,9	4
Ecolo (ecologista)	7,4	3
Agalev (ecologista)	7,1	3
Partido Social-cristiano (PSC, cristianodemócrata)	6,1	3
Unión Popular ID21 (VU-ID21, centrista)	5,1	2
Vivant	2,0	-
Frente Nacional (FN, xenofobo)	1,5	-

BENÍN ELECCIONES LEGISLATIVAS 30 de marzo de 1999

Anteriores: 28 de marzo de 1995

República. En la Asamblea Nacional, parlamento unicameral de Benín, hay 83 diputados elegidos por un período de 4 años mediante un sistema electoral proporcional. Las elecciones legislativas de marzo de 1999 son las

terceras desde que la Asamblea Nacional fuera creada en 1990. De ellas surge un gobierno de coalición de nueve partidos (PRD, FARD, PSP, RDL, NCC, ADP, ACP, IPD y RDP).

Partidos	%	Escaños
Partido para el Renacimiento de Benín (PRB, centrista)	22,7	27
Partido de la Renovación Democrática (PRD)	12,2	11
Partido Socialdemócrata (PSD, socialdemócrata)	9,3	9
Mov. Africano de Democracia y Progreso (MADEP)	9,2	6
Frente de Acción de Renovación y Desarrollo (FARD)	5,5	10
Impulso al Progreso y la Democracia (IPD)	-	4
Alianza Estrella (Étoile)	-	4
Car Dunya (DUNYA)	-	3
Mov. de Adhesión y Despertar Ciudadanos (MERC)	-	2
Otros	-	7

BOTSWANA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
16 de octubre de 1999
Anteriores: 15 octubre de 1994

República. El parlamento unicameral (Asamblea Nacional) tiene 47 miembros, 40 de ellos elegidos para un período de cinco años en circunscripciones uninominales, otros 4 escogidos por los diputados electos, 2 como miembros ex-officio y el *speaker*.

Partidos	%	Escaños
Partido Democrático (PDB, conservador)	54,2	33
Frente Nacional de Botswana (BNF, socialdemócrata)	24,6	6
Partido Congreso de Botswana (BCP)	11,3	1
Movimiento Alianza de Botswana (BAM)	4,4	-

CHILE
ELECCIONES PRESIDENCIALES
12 de diciembre de 1999 (1ª vuelta) y 16 de enero del 2000 (2ª vuelta)
Anteriores: 11 de diciembre de 1993

República. La Jefatura de Estado recae en el presidente, que es elegido por sufragio popular directo mediante un sistema electoral mayoritario a dos vueltas (si la 2ª es necesaria) y para un mandato de seis años.

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Ricardo Lagos (PPD, coalición de centro-izquierda)	47,9	51,3

Joaquín Lavín	47,5	48,7
Gladys Marín	3,2	-

Se han incluido los resultados definitivos del 16 de enero del 2000.

DJIBOUTI
ELECCIONES PRESIDENCIALES
9 de abril de 1999
Anteriores: 7 de mayo de 1993

República presidencialista. El presidente es elegido por un período de seis años por sufragio directo. Ismail Omar Guelleh, del autoritario Congreso Popular de Progreso (RPP), resulta elegido por una abrumadora mayoría.

Candidatos	%
Ismail Omar Guelleh (RPP/Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD)	74,1
Moussa Ahmed Idriss (Partido Nacional Democrático - PND/Partido de la Renovación Democrática - PRD)	25,9

EL SALVADOR
ELECCIONES PRESIDENCIALES
7 de marzo de 1999
Anteriores: 24 de abril de 1994

República presidencialista. El presidente es elegido por sufragio directo y por mayoría absoluta para un período de cinco años. Caso de no obtenerla ningún candidato en la primera vuelta, se celebra una segunda ronda. Estas son las cuartas elecciones presidenciales desde la aprobación de la Constitución de 1983.

Candidatos	%
Francisco Guillermo Flores Pérez (Arena, Alianza Republicana Nacionalista Ultraderecha)	51,4
Facundo Guardado (Unión Social Cristiana USC - Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional -FMLN, Izquierda)	29,0
Rubén Ignacio Zamora Rivas (Centro Democrático Unido - CDU)	7,4
Rodolfo Antonio Parker Soto (Partido Demócrata Cristiano - PDC)	5,7
Rafael Hernán Contreras Rodríguez (Partido de Conciliación Nacional - PCN)	3,8
Nelson Salvador García Córdova (LIDER)	1,6
Francisco Ayala De Paz (Punto)	0,4

ESCOCIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
6 de mayo de 1999
Anteriores: son las primeras elecciones celebradas al Parlamento escocés desde que éste fuera suprimido por la corona británica en 1707.

En un referéndum celebrado en noviembre de 1997, en el marco de un proceso de recuperación de una mayor autonomía por parte de las naciones históricas del Reino Unido, un 74,3% de los escoceses se manifestó a favor de la restitución de su Parlamento, disuelto *sine die* en 1707. El Parlamento unicameral de este territorio de Gran Bretaña consta de 129 miembros, elegidos por un período de cuatro años mediante un sistema electoral mixto.

73 diputados obtienen su escaño a través de un voto mayoritario simple en circunscripciones uninominales, y los 56 restantes representan las 8 regiones electorales escocesas y son elegidos mediante un sistema electoral proporcional en listas de partidos.

Partidos	Escaños
Partido Laborista (LP, laborista)	56
Partido Nacional Escocés (SNP, nacionalista)	35
Partido Conservador (CP, conservador)	18
Partido Liberal Democrático (LDP, liberal)	17

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

ESLOVAQUIA ELECCIONES PRESIDENCIALES 15 de mayo (1ª ronda) y 29 de mayo (2ª ronda) de 1999

Anteriores: son las primeras que se celebran desde la independencia del país en enero de 1993.

República. El presidente es elegido por mayoría absoluta de los votos para un período de cinco años. Si esta mayoría no se consigue en la primera vuelta, se convoca una segunda elección entre los dos candidatos más votados.

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Rudolf Schuster (SOP, Plataforma de Comprensión Cívica)	47,4	57,2
Vladimír Meziar (HZDS, Movimiento de una Eslovaquia Democrática)	37,2	42,8
Magdaléna Vášáryová (Independiente)	6,6	-
Ivan Mjartan (Independiente)	3,6	-
Ján Slota (SNS, Partido Nacional Eslovaco)	2,5	-
Boris Zala (SDSS, Partido Socialdemócrata eslovaco)	1,0	-

ESTONIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 7 de marzo de 1999 Anteriores: 5 de marzo de 1995

República. En el *Riigikogu* (Parlamento unicameral) hay 101 representantes elegidos por un sistema proporcional. Los

partidos han de obtener un mínimo de un 5% de los votos para entrar en el Parlamento. La situación de la minoría rusa sigue siendo uno de los principales condicionantes en las campañas electorales de este país báltico.

Partidos	%	Escaños
Partido Estonio del Centro (EK, centrista)	23,4	28
Unión Patriótica (I, conservador)	16,1	18
Partido Reformista de Estonia (RE, liberal)	15,9	18
Moderados (M, socialdemócrata)	15,2	17
Partido de la Coalición (KE, liberal)	7,6	7
Partido Campesino de Estonia (EME, agrario)	7,3	7
Partido Pueblo Unido de Estonia (EÜRP, minoría rusa)	6,1	6
Partido Cristiano Popular (EKRP, cristiano-demócrata)	2,4	-
Partido Ruso de Estonia (VEE, minoría rusa)	2,0	-

Otros partidos con representación inferior al 2% son: Partido Azul de Estonia (ESE), Asamblea Campesina (PK) y el Partido del Progreso (AP).

FIJI ELECCIONES LEGISLATIVAS 8-15 de mayo de 1999 Anteriores: 18-25 de febrero de 1994

República. El Parlamento bicameral se compone del Senado (32 miembros con un mandato de cinco años) y la Cámara de Representantes (71 diputados elegidos para un período de cinco años). Los senadores no son cargos electivos: 14 son designados por el Consejo General de Jefes, 9 por el primer ministro, 8 por el líder de la oposición, y 1 por el Consejo de Rotuma. Las elecciones son sólo para los miembros de la Cámara de Representantes. Los miembros de esta Cámara son elegidos a través de un sistema electoral mayoritario. 46 escaños están reservados a un perfil específico de diputado: 23 para indígenas de Fiji, 19 para hindús, 1 para Rotuma y 3 para otros electores. Los 25 escaños restantes son abiertos. Estas son las primeras elecciones celebradas en Fiji desde la aprobación de la nueva Constitución de 1997, que busca equilibrar el poder entre las distintas comunidades y etnias de las islas.

Partidos	Escaños
Partido Laborista de Fiji (FLP, socialdemócrata)	37
Partido Asociación por Fiji (FAP, nacionalista)	10
Partido Político de Fiji (FPP, nacionalista)	8
Partido de la Unidad Nacional (PANU)	4
Partido Cristianodemócrata (VLV)	3

Partido Unido General (UGP, centrista)	2
Partido Nacionalista Vanua Takolavo (NVTLP, nacionalista)	2
Independientes	5

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

FINLANDIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

21 de marzo de 1999

Anteriores: 19 de marzo de 1995

República. El *Eduskunta*, parlamento unicameral de Finlandia, cuenta con 200 miembros elegidos por cuatro años. 199 de ellos son elegidos a través de un sistema proporcional; el restante, de la provincia de Åland, es elegido por un sistema mayoritario simple.

Con un 67,25 % de participación, las elecciones de 1999 han sido las que han registrado un mayor índice de abstención desde la Segunda Guerra Mundial.

Partidos	%	Escaños
Partido Social Demócrata (SDP, social-demócrata)	22,9	51
Partido de Centro (KESK, agrario/liberal)	22,4	48
Partido Coalición Nacional (KOK, conservador) 21,0	46	
Alianza de Izquierda (VAS, izquierda)	10,9	20
Liga Verde (VIHR, ecologista)	7,3	11
Partido Popular Sueco (SFP, liberal)	5,1	11
Liga Cristiana de Finlandia (SKL, cristiano-demócrata)	4,2	10
Grupo Reformista (REM)	1,1	1
Partido Joven Finlandés (NUORS, ultraliberal)	1,0	-
Verdaderos Finlandeses (PS, agrario)	1,0	1
Partido Comunista de Finlandia (SKP, extrema izquierda)	0,8	-
Partido Ecologista (KIPU, ecologista)	0,4	-
Representante de Åland	-	1

GEORGIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

31 de octubre de 1999

Anteriores: 5 de noviembre de 1995

República. El parlamento unicameral de Georgia (*Umaghiesi Sabcho*) tiene 235 escaños. Los diputados son elegidos por sufragio popular para un mandato de cuatro años. 85 escaños se disputan a través de un sistema electoral mayoritario, mientras que los 150 restantes mediante un sistema proporcional de listas partidistas que requiere un mínimo de un 7% de los sufragios para obtener representación parlamentaria. De los elegidos por el sistema mayoritario, 10 van a conservar su escaño ganado en 1992 hasta que se resuelva la disputa territo-

rial en Abjasia. Con los dos sistemas electorales al menos el 50% de los electores registrados en cada circunscripción tiene que votar para que los comicios sean válidos.

Partidos	%	Escaños
Unión Ciudadanos de Georgia (SMK, centrista)	41,7	130
Unión Renacer Pan-georgiano (SSAK)	25,2	64
La Industria salvará Georgia (IWSG)	7,1	15
Partido Laborista Georgiano (Shromis)	6,7	2
Alianza Nacional-Democrática-Tercera Vía (NDA-III)	4,5	-
Partido Popular-Didgori	4,1	-
Partido Comunista Unido-Unión de Trabajadores (KKP)	1,4	-
Independientes	-	16
Delegados de Abjasia	-	12

GRANADA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

18 de enero de 1999

Anteriores: 20 de junio de 1995

Monarquía constitucional (la jefatura de Estado recae en la corona británica, que nombra a un gobernador). Parlamento bicameral compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes. El Senado se compone de 13 miembros, 10 nombrados por el gobierno y 3 por la oposición. La Cámara de Representantes cuenta con 15 miembros directamente elegidos para un mandato de cinco años.

Las elecciones se avanza 18 meses antes de la finalización del mandato de la Cámara de Representantes, después de que el ministro de Exteriores, Raphael Fletcher, abandonara el partido gobernante NNP, dejándolo en minoría en la Cámara de Representantes. El NNP, liderado por Keith Claudius Mitchell, resuelve la crisis gubernamental obteniendo la totalidad de los parlamentarios.

Partidos	%	Escaños
Nuevo Partido Nacional (NNP, conservador)	62,4	15
Congreso Nacional Democrático (NDC, liberal)	24,9	-
Partido Laborista Unido de Granada (GULP, autoritarista)	12,1	-

GROENLANDIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

16 de febrero de 1999

Anteriores: febrero de 1995

Monarquía constitucional. Territorio ultramarino de Dinamarca, con una amplia autonomía. La Dieta (*Inatsisatut*) tiene 31 miembros, elegidos a través de un sistema electoral proporcional por un mandato de cuatro años. Jonathan Motzfeld, del Siumut, renueva el cargo

de primer ministro del territorio que asumió en 1997, gobernando en coalición con el Atássut.

Partidos	%	Escaños
Siumut (socialdemócrata)	35,2	11
Atássut (liberal)	25,2	8
Inuit Ataqatigiit (comunidad esquimal, comunista)	22,1	7
Katusseqatigiit (independentista)	12,3	4
Per Rosing-Petersen (independiente)	5,0	1

GUATEMALA

República. El presidente y el vicepresidente son elegidos por mayoría absoluta del sufragio popular directo para un mandato de cuatro años. Si es necesario se convoca una segunda vuelta. El Legislativo unicameral (Congreso de la República) tiene 113 miembros, elegidos para un período de cuatro años. 91 escaños se disputan en circunscripciones departamentales (uninominales) y los 22 restantes por un sistema de elección proporcional.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

7 de noviembre de 1999

Anteriores: 12 noviembre de 1995

Partidos	Escaños
Frente Republicano Guatemalteco (FRG, autoritario)	63
Partido de Avanzada Nacional (PAN, conservador)	37
Unidad Nacional Revolucionaria-DIA (URNG-DIA, izquierda)	9
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG, cristianodemócrata)	2
Partido Libertador Progresista (PLP, conservador)	1
La Organización Verde/Union Democrática (LOV/UD, ecologista/conservador)	1

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

7 de noviembre y 26 de diciembre de 1999

Anteriores: 12 de noviembre de 1995 (1ª vuelta) y 7 de enero de 1996 (2ª vuelta)

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Alfonso Antonio Portillo Cabrera (FRG)	47,8	68,3
Óscar Berger Perdomo (PAN)	30,3	31,7
Álvaro Colom Caballeros (URNG-DIA)	12,3	-
Acisclo Valladares Molina (PLP)	3,1	-
Juan Francisco Bianchi Castillo (ARDE)	2,1	-
Ana Catalina Soberanis Reyes (FDNG)	1,3	-
José Enrique Asturias Rudeke (LOV-UD)	1,1	-
Daniilo Julián Roca Barillas (UCN)	1,0	-

GUINEA-BISSAU

República. El parlamento unicameral (*Assembleia Nacional Popular*) está compuesto de 102 diputados elegidos para un período de cuatro años mediante un sistema proporcional en base a circunscripciones plurinominales. El presidente es elegido para un mandato de cinco años por mayoría absoluta del voto popular. En caso de que ningún candidato la consiguiera en la primera vuelta, se celebra una segunda.

Poco antes de que las elecciones fueran celebradas a mediados de 1998, una rebelión militar protagonizada por el general Ansumane Mané obligó al presidente Joao Bernardo Vieira a prolongar la legislatura. El triunfo del general golpista en mayo de 1999 obliga a Vieira a exiliarse en Portugal, y se crea una junta militar que supervisa la transición en el país. Las elecciones han sido celebradas, pues, con algo más de un año de retraso sobre el calendario previsto. El gobierno está formado por el PRS y el RGB.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

28 de noviembre de 1999

Anteriores: 3 de julio de 1994

Partidos	Escaños
Partido para la Renovación Social (PRS, progresista)	38
Resistencia de Guinea-Bissau	
Movimiento Bafatá (RGB)	28
Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC)	24
Alianza Democrática (AD)	4
Unión para el Cambio (UM, progresista)	3
Partido Social Democrático (PSD, socialdemócrata)	3
Frente Democracia Social (FDS)	1
Unión Nacional para la Democracia y el Progreso (UNDP)	1

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

18 de noviembre de 1999 (1ª vuelta) y 16 de enero del 2000 (2ª vuelta)

Anteriores: 3 junio (1ª vuelta) y 7 de agosto (2ª vuelta) de 1994

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Kumba Ialá (PRS)	38,8	72,0
Malam Bacai Sanhá (PAIGC)	23,4	28,0
Faustino Imbali RGB)	8,2	-
Fernando Gomes	7,0	-
João Tatis Sá	6,5	-
Abubacar Baldé	5,4	-

A pesar del cierre de este anuario a 31 de diciembre de 1999, se han incluido los resultados definitivos de las elec-

ciones presidenciales cuya segunda vuelta se celebró en enero del 2000.

GUINEA ECUATORIAL
ELECCIONES LEGISLATIVAS
7 de marzo de 1999

Anteriores: 21 noviembre 1993

República. La Cámara de Representantes del Pueblo cuenta con 80 diputados, elegidos por un período de cinco años, a través de un sistema electoral proporcional en circunscripciones plurinominales. Son las segundas elecciones parlamentarias celebradas desde la instauración de un sistema multipartidista en 1991. A diferencia de las anteriores elecciones, algunos partidos de la oposición no boicotean los comicios, y presentan candidatos en todas las circunscripciones. Pese a ello denuncian fraudes masivos y califican de insuficiente la presencia de observadores internacionales para el seguimiento del proceso electoral. El PDGE, partido oficialista del presidente Obiang Nguema, gana por mayoría absoluta obteniendo 7 parlamentarios más que en los anteriores comicios.

Partidos	%	Escaños
Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE, autoritario)	85,5	75
Unión Popular (UP)	6,4	4
Convergencia para la Democracia Social (CPDS)	5,3	1

INDIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
5, 11, 18, 25 de septiembre y
3 de octubre de 1999

Anteriores: del 16 de febrero al 7 de marzo de 1998

Unión India; república federal. El parlamento bicameral (*Sansad*) está compuesto por la Cámara Popular (*Lok Sabha*) y por la Cámara de los Estados (*Rajya Sabha*). De los 245 miembros de la Cámara de los Estados, 233 son elegidos por las asambleas estatales de la Unión, mientras que los 12 restantes son de designación presidencial como representantes de comunidades de interés social (escritores, científicos, artistas, etc.). Su mandato es de seis años. De los 545 diputados de la Cámara Popular, 543 se eligen a través de un sistema mayoritario en base a circunscripciones uninominales y para un período de cinco años; los dos restantes se designan como representantes de la comunidad anglo-india. Con más de 600 millones de votantes India es la mayor democracia del mundo, pero la imposibilidad de formar mayorías parlamentarias estables ha conducido a la India a un período de inestabilidad política, habiendo sido convocadas tres elecciones en los últimos tres años.

Cámara Popular	Partidos	Escaños
	Partido Bharatiya Janata (BJ), nacionalista)	182

Congreso Nacional Indio (INC, populista)	112
Partido Comunista de la India-Marxista (CPI-M, comunista)	32
Partido Telugu Desam (TDP, regionalista de Andra Pradesh)	29
Partido Socialista (PS, socialista)	26
Partido Popular Unido (JD, socialdemócrata)	20
Shiva Sena (SHS, hinduista radical)	15
Partido Social Mayoritario (BSP, minoría harizhán)	14
Federación Progresista Drávida (DMK, regionalista tamil)	12
Federación Progresista Anna Diravida Pan-India (ADMK, regionalista tamil)	10
Biju Janta Dal (BJD, regionalista orissa)	10
Congreso Trinamol Pan-Indio (AITC, regionalista bengalí)	8
Partido de la Conferencia Nacional (NCP)	7
Partido Popular Nacional (RJD)	7
Pattali Makkal Katchi (PMK)	5
Lok Dal Nacional Indio (INLD)	5
JKN	4
Marumalarchi Dravida Munnetra Kazhagam (MDMK, tamil regionalista)	4
Partido Comunista de India (CPI, comunista)	4
Partido Revolucionario Socialista (RSP, comunista)	3
Bloque Avanzado Pan-Indio (AIFB, comunista)	2
Liga Musulmana (MUL, islamista)	2
Partido Religioso Akali (SAD, religioso sikh)	2
RLD	2
Congreso Akhil Bhartiya Lok Tantrik (ALBTC)	2
Partido Socialista Popular (SJP, socialista)	1
Partido popular Secular (JDS)	1
Partido de Congreso de Manipur (MSCP, regionalista)	1
Congreso Himachat Vikas (HVC)	1
Frente Democrático de Sikkim (SDF, regionalista)	1
Congreso de Kerala-Mani (KEC-M, regionalista)	1
Congreso de Kerala (KEC, regionalista)	1
Partido Comunista de India Marxista-Leninista (CPI-M-L comunista)	1
Bharipa Bahujan Mahasangha (BBM)	1
Partido de los Campesinos y Trabajadores (PWPI, socialista)	1
Asamblea Federal Musulmana Pan-India (AIMIM, islamista)	1
SAD-M	1
MADMK	1
Independientes	5
Escaños aún no asignados o nulos	6

Cámara de los Estados Escaños	Partidos		
Partido Bharatiya Janata (BJP, nacionalista)	41		
Partido del Congreso Indio (INC, populista)	81		
Partido Comunista de India-Marxista (CPI-M, comunista)	15		
Telugu Desam (TDP, regionalista de Andra Pradesh)	8		
Partido Socialista (PS, socialista)	5		
Federación Progresista AnnaDiravida Pan-India (ADMK, regionalista tamil)	14		
Partido Comunista de India (CPI, comunista)	5		
Otros partidos	16		
Independientes	7		
Miembros nominados	5		
Escaños aún no asignados o nulos	25		

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

INDONESIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 7 de junio de 1999

Anteriores: 29 de mayo de 1997

República. El parlamento unicameral o Cámara de Representantes (*Dewan Perwakilan Rakyat*) cuenta con 500 miembros, 462 de ellos elegidos de listas partidistas a través de un sistema proporcional en 27 circunscripciones plurinominales. Los 38 restantes están reservados a las Fuerzas Armadas. El Presidente y Vice-presidente son elegidos por la Asamblea Consultiva Popular (*Majelis Permusyawaratan Rakyat*), compuesta de los 500 diputados de la Cámara de Representantes más 200 delegados no pertenecientes a ella. De éstos 135 son elegidos por las 27 provincias, y 65 por grupos representativos de la sociedad. La Asamblea Consultiva Popular se ha de reunir al menos una vez al año. Estas son las primeras elecciones democráticas desde el fin de la dictadura militar del general Suharto, y las primeras multipartidistas en cuatro décadas.

Partidos	%	Escaños
Partido de la Lucha Democrática (PDIP)	37,4	154
Partido de Grupos Funcionales (Golkar, autoritario)	20,9	120
Partido del Despertar Nacional (PKB, islamista nacionalista)	17,4	51
Partido Unido de Desarrollo (PPP, islamista moderado)	10,7	58
Partido del Mandato Nacional (PAN, islamista moderado)	7,3	35
Partido de la Estrella Creciente (PBB)	1,8	14
Partido de la Justicia (PK)	1,3	6
Partido Justicia y Unidad (PKP)	0,9	6
Partido Nahdlatul Ummat (PNU)	0,6	3
Partido Unido (PP)	0,5	1
Partido Democrático de Indonesia (PDI)	0,4	3

Partido Islámico Masyumi (PPIIM)	0,4	-
Frente Nacional Marhaenis (PNIFM)	0,4	1
Partido Nacional Indonesio (PNI)	0,4	1
Partido Nacional Massa Marhaen (PNIMM)	0,4	1
Partido Indonesio Islam Unido (PSII)	0,3	1
Partido Soberanía Popular (PDR)	0,3	2
Despertar de la Comunidad Musulmana (PKU)	0,3	1
Vanguardia de la Independencia (IPKI)	0,3	1
Partido Democrático Amor a la Nación (PDKB)	0,3	3
Unidad en la Diversidad (PBI)	0,2	1

ISLANDIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 8 de mayo de 1999

Anteriores: 8 de abril de 1995

República. Parlamento unicameral (*Althingi*), que consta de 63 miembros elegidos por un sistema de representación proporcional para un período de 4 años.

Partidos	%	Escaños
Partido de la Independencia (SSF, conservador)	40,7	26
Alianza de Izquierdas (coalición progresista)	26,8	17
Partido Progresista (FSF, liberal)	18,4	12
Alianza Izquierda-Verdes (VG, ecologistas)	9,1	6
Partido Liberal (FF, liberal)	4,2	2

ISLAS CHRISTMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Diciembre 1999

Anteriores: diciembre de 1998

Territorio australiano. La Asamblea de la Isla Christmas tiene 9 miembros elegidos anualmente. Al no existir partidos políticos, sólo independientes han ocupado los escaños de la Asamblea.

ISLAS COOK ELECCIONES LEGISLATIVAS 16 de junio de 1999

Anteriores:

Territorio ultramarino de Nueva Zelanda. La Asamblea Legislativa tiene 25 miembros, elegidos para un período de cinco años en base a circunscripciones uninominales.

Partidos	Escaños
Alianza Democrática (DA, centrista)	11
Partido de las Islas Cook (CIP, personalista)	10
Nueva Alianza (NA)	4

Datos porcentuales no disponibles en las fuentes consultadas.

ISLAS MARSHALL
ELECCIONES LEGISLATIVAS
18 de noviembre de 1999

Anteriores: 20 noviembre de 1995

República. El Legislativo unicameral (*Nitijela*) tiene 33 miembros, elegidos para un mandato de cuatro años en base a circunscripciones uninominales y 5 plurinominales. A pesar de que oficialmente no existen partidos políticos, Radio Australia informa que 18 de los diputados se definen del Partido Unido Democrático.

ISLAS PITCAIRN
ELECCIONES LEGISLATIVAS
24 de diciembre de 1999

Anteriores: diciembre de 1998

Territorio británico de ultramar, administrado por el Alto Comisionado de la Commonwealth en Nueva Zelanda. El Consejo de las Islas está formado por 10 miembros, 4 de ellos elegidos para un período de un año, 3 elegidos por los miembros electos previamente, 2 de designación y 1 miembro ex officio. En estas elecciones sólo han sido elegidos independientes, ya que no existen partidos políticos en las islas.

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
ELECCIONES LEGISLATIVAS
17 de mayo de 1999

Anteriores: 20 febrero de 1995

Territorio ultramarino del Reino Unido. La Jefatura de Estado recae en la corona británica. El Consejo Legislativo de las Islas está compuesto por 15 miembros. De ellos 13 son elegibles para un período de cuatro años, 9 de ellos en circunscripciones uninominales y 4 en plurinominales. Los otros dos escaños del Consejo corresponden a un parlamentario ex officio y otro a un cargo designado de fuera del Parlamento.

Partidos	%	Escaños
Partido de las Islas Vírgenes (VIP)	38,0	7
Partido Nacional Democrático (NDP)	36,9	5
Partido Unido (UP)	7,7	-
Mov. Ciudadanos Involucrados (CCM)	4,0	1
Independientes	13,4	-

ISRAEL

Estado de Israel. El parlamento unicameral (*Knesset*) cuenta con 120 miembros, elegidos mediante un sistema electoral proporcional en circunscripción única para un período de cuatro años. La *Knesset* elige al presidente, que tiene un mandato de cuatro años. El primer ministro es elegido por sufragio directo de la ciudadanía por mayoría absoluta. Caso de que ningún candidato la obtenga, se celebra una segunda ronda quince días después entre los dos candidatos más votados. El gobierno está formado por Yisrael Akhat, Organización Internacional de la Torah, Meretz, YBA, Partido Nacional Religioso y ha-Merkaz.

ELECCIONES LEGISLATIVAS
17 de mayo de 1999

Anteriores: 29 de mayo de 1996

Partidos	%	Escaños
Yisrael Akhat (Un Israel) (coalición de centro-izquierda)	20,2	26
Likud (conservador)	14,1	19
Org. internacional de la Torah (judío ortodoxo)	13	17
Meretz (socialdemócrata y liberal)	7,6	10
Israel e Inmigración (YBA, minoría rusa)	5,1	6
Partido del Cambio Centrista (liberal)	5,0	6
ha-Merkaz (centrista)	5,0	6
Partido Nacional Religioso (Mafdal, judío ortodoxo)	4,2	5
Los Judíos de la Torah (coalición, judíos ortodoxos)	3,7	5
Lista Árabe Unida (Ra'am, partido nacionalista árabe)	3,4	5
Unión Nacional (coalición nacionalista judía)	3,0	4
Frente Nacional Paz e Igualdad (Hadash, comunista)	2,6	3
Nuestra Casa Israel (YB, minoría rusa)	2,6	4
Alianza Democrática Nacional (Balad, minoría árabe)	1,9	2
Una Nación (AE, socialista)	1,9	2

La coalición Un Israel está compuesta por los partidos Avoda (socialdemócrata), Gesher (centro-liberal) y Meimad (judío moderado).

La coalición Judíos de la Torah la integran los partidos Unión de Israel (judío ortodoxo) y Estandarte de la Torah (ortodoxo).

La coalición Unión Nacional está formada por los partidos Nación, Libertad, y Resurrección, todos ellos nacionalistas.

ELECCIONES A PRIMER MINISTRO
17 de mayo de 1999

Anteriores: 29 de mayo de 1996

Candidatos	%
Ehud Barak (Avoda)	56,1
Benyamin Netanyahu (Likud)	43,9

ITALIA
REFERÉNDUM PARA REFORMAR
EL SISTEMA ELECTORAL
18 de abril de 1999

República. Parlamento bicameral (Cámara de Diputados y Senado). El actual sistema electoral italiano es mixto: el 75% de los diputados y senadores son elegidos a través

de un sistema mayoritario simple en distritos uninominales; el 25% restante se elige mediante la proporcionalidad de los votos a nivel nacional. Este referéndum se plantea para corregir la proporcionalidad aplicada a la elección de este 25% de los representantes políticos en favor de las circunscripciones o regiones.

El 91% de los votantes se manifiestan a favor de la propuesta anunciada en el referéndum, aunque al no superar la participación el 50% (es sólo del 46,6%) el referéndum queda invalidado.

KAZAJSTÁN

República presidencialista. El presidente es elegido por sufragio directo para un mandato de siete años. Entre sus poderes está el de iniciar reformas constitucionales, disolver el Gobierno y el Parlamento y convocar referéndums.

Tras la independencia del país, en diciembre de 1991, el primer secretario del PC Kazajo y presidente de la RSS de Kazajstán, Nursultán Nazarbayev, sale elegido sin oposición para continuar en el cargo. Haciendo uso de sus poderes presidenciales en 1995 convoca un referéndum que amplía su mandato hasta el año 2000, pero convoca elecciones para enero de 1999.

Como garantía para la "kazajización" del país (se trata de la única república ex soviética donde, en el momento de la independencia, la etnia titular era minoritaria) se requiere que los candidatos a la presidencia pasen un examen de kazajo, además de recoger un mínimo de 170.000 firmas y pagar una tasa de 30 dólares Nazarbayev renueva el cargo con una arrolladora mayoría del 79,78 % de los votos a pesar del polémico traslado de la capital de Almaty a Astaná en 1998.

El parlamento kazajo es bicameral. La cámara baja (Asamblea o *Mazhilis*) cuenta con 77 diputados, electos para un período de cuatro años; 67 de ellos a través de un sistema mayoritario en circunscripciones uninominales y los 10 restantes mediante un sistema proporcional. El Senado tiene 47 miembros, 40 miembros elegidos por las asambleas locales para un período de seis años en circunscripciones binominales, la mitad de los cuales se renuevan cada dos años, y 7 de designación presidencial. Los ex presidentes ocupan un puesto de senador vitalicio.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

10 y 24 de octubre de 1999

Anteriores: diciembre 1995

Partidos	Escños
Partido Republicano Otan (OTAN, personalista)	23
Partido Civil de Kazajstán (CPK)	13
Partido Comunista de Kazajstán (CPK, comunista)	3
Partido Agrario (AP, agrario)	3
Partido Nacional Cooperativo de Kazajstán (NCPK)	1
Independientes y otros partidos	33
Vacantes	3

Los datos porcentuales no están disponibles en las fuentes consultadas. La distribución de escaños en el senado se obvian por su sistema de elección indirecta sin participación de los partidos políticos.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

10 enero de 1999

Anteriores: 1 de diciembre de 1991

Candidatos	%
Nursultán Nazarbayev (Partido de la Unidad Popular de Kazajstán)	79,78
Serikbolsyn Abdildin (Partido Comunista de Kazajstán)	11,70
Gany Kasymov (Independiente)	4,61
Engels Gabbasov (Partido de la Unidad Popular de Kazajstán)	0,76

El Partido de la Unidad Popular de Kazajstan presenta a dos candidatos.

KUWAIT

ELECCIONES LEGISLATIVAS

3 de julio de 1999

Anteriores: 7 de octubre de 1996

Estado de Kuwait. Monarquía. El emir es el jefe de Estado constitucional, designado por la familia real y sujeto al consentimiento parlamentario. El primer inistro es nombrado por el emir. La Asamblea Nacional (*Majlis al-Umma*), parlamento unicameral de Kuwait, está formada de 50 miembros directamente elegidos por sufragio masculino en base a 25 circunscripciones binominales para un período de cuatro años. En cada distrito electoral los dos candidatos más votados consiguen el escaño. Los partidos políticos no están legalizados en Kuwait, a pesar de que existen de manera informal. Los candidatos al parlamento se presentan, pues, oficialmente como independientes. Ni las mujeres, ni los militares, ni los miembros de los cuerpos de seguridad del Estado tienen derecho a voto, y la edad mínima para votar es de 21 años. Kuwait es el único Estado del golfo Pérsico con un parlamento electo. En mayo de 1999 el emir emitió un decreto por el que se otorga el derecho de voto a las mujeres para el año 2003, pero éste está sujeto a la aprobación de la Asamblea Nacional surgida de estas elecciones. Los comicios de junio son, de este modo, un referéndum sobre los derechos políticos de las mujeres.

LUXEMBURGO

ELECCIONES LEGISLATIVAS

13 de junio de 1999

Anteriores: 12 de junio de 1994

Gran Ducado (monarquía constitucional). El parlamento unicameral (*Chambre de Députés*) esta compuesto de 60 diputados elegidos por un sistema proporcional de listas partidistas en base a cuatro circunscripciones plurinominales y para un período de cinco años.

Partidos	%	Escaños
Partido Popular Cristiano-social (CSV, cristianodemócrata)	30,2	19
Partido Socialista de los Trabajadores (LSAP, socialdemócrata)	24,2	13
Partido Democrático (DP, liberal)	22,0	15
Comité de Acción para la Democracia y la Justicia en las Pensiones (ADR, partido de pensionistas)	10,5	7
Los Verdes (ecologista)	7,5	5
La Izquierda (DL, socialista)	3,8	1

MACEDONIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES
31 de octubre, 14 de noviembre
y 5 de diciembre de 1999

Anteriores: 16 de octubre de 1994

República. El presidente es elegido por sufragio popular para un mandato de cinco años.

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Tito Petkovski (SDSM, socialista)	33,2	45,9
Boris Trajkovski (VMRO, nacionalista)	20,6	52,9
Vasil Tupurkovski (DA, socialista)	16,0	-
Muharem Nexipi (PDPA, minoría albanesa)	14,8	-
Stojan Andov (LDP, liberal)	11,2	-
Muhamet Halili (PDP, minoría albanesa)	4,2	-

MALASIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
28 y 29 de noviembre de 1999
Anteriores: 25 de abril de 1995

Reino. Federación de sultanatos. El rey es elegido para un período de cinco años de entre los sultanes y por ellos. El Legislativo es bicameral. El *Dewan Rakyat* (Cámara de Representantes) tiene 193 miembros, elegidos para un período de cinco años en circunscripciones uninominales. El *Dewan Negara* (Senado) se compone de 69 miembros, 26 de ellos representantes de los estados, elegidos para un mandato de seis años, y de 43 senadores de designación presidencial. El gobierno está formado por una coalición de partidos (Frente Nacional o *Barisan Nasional*) que los engloba a todos menos al DAP, al KeADILan y al PBS.

Partidos	Escaños
Organización Nacional Malaya Unida (UMNO, autoritario)	71
Organización China de Malasia (MCA, minoría china)	29
Partido Tradicional Unido Bumiputera (PBB, regionalista de Sarawak)	10

Partido Popular Unido de Sarawak (SUPP, minoría china de Sarawak, progresista)	8
Congreso Indio de Malasia (MIC, minoría hindú)	7
Movimiento Popular Malayo (Gerakan, liberal)	6
Partido Popular Nativo de Sarawak (PBDS, Minoría Dayak)	6
Partido Nacional de Sarawak (SNAP, minoría Dayak)	4
UPKO (UPKO)	3
Partido Progresista de Sabah (SAPP, regionalista chino)	2
Movimiento Justicia Popular (AKAR, regionalista de Sabah)	-
Partido Liberal Democrático (LDP, minoría china de Sabah)	1
Frente Nacional (BN)	1
Partido Islámico de Malasia (PAS, islamista)	27
Partido de la Acción Democrática (PAD, socialdemócrata)	10
Partido de la Justicia Nacional (KeADILan, centrista)	5
Partido Unido de Sabah (PBS, regionalista de Sabah)	3

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

MALAWI
ELECCIONES LEGISLATIVAS
15 de junio de 1999
Anteriores: 17 de mayo de 1994

República. La Asamblea Nacional (Cámara Baja) consta de 193 miembros elegidos a través de un sistema de mayoría simple en base a 193 circunscripciones uninominales para un período de cinco años. Estas elecciones, previstas para el 18 de mayo de 1999, han sido aplazadas dos veces por problemas con el registro de votantes en el censo.

Partidos	%	Escaños
Frente Democrático Unido (UDF, liberal)	47,3	93
Partido del Congreso de Malawi (MCP)	33,8	66
Alianza por la Democracia (AFORD, centro-izquierda)	10,6	29
Independientes	7,1	4

ELECCIONES PRESIDENCIALES
15 de junio de 1999
Anteriores: 17 de mayo de 1994

El cargo de presidente se elige por mayoría simple en circunscripción electoral única para un período de cinco años.

Candidatos	%
Elson Bakili Muluz (UDF)	52,4
Gwanda Chakuamba (MCP/Aford)	45,2
Kamulepi Kalua (MDP, Partido democrático de Malawi)	1,4

MALDIVAS**ELECCIONES LEGISLATIVAS****19 de noviembre de 1999**

Anteriores: 2 de diciembre de 1994

República. El parlamento unicameral de Maldivas (*Majlis* o Asamblea) está formado por 50 miembros, 42 de ellos elegibles para un mandato de cinco años en base a una circunscripción plurinominal y 19 binominales. Los 8 restantes son de designación presidencial. Al no existir partidos políticos en Maldivas, todos los escaños están ocupados por independientes.

MARIANAS DEL NORTE**ELECCIONES LEGISLATIVAS****9 de noviembre de 1999**

Anteriores: noviembre de 1997

Territorio ultramarino de Estados Unidos. Tiene un gobernador elegido por mayoría simple de los sufragios y un parlamento bicameral. La Cámara de Representantes cuenta con 18 diputados, elegidos para un mandato de dos años en circunscripciones uninominales. El senado está integrado por 9 miembros, elegidos por el mismo sistema que la cámara baja.

Cámara de Representantes

Partidos	Escaños
Partido Republicano	11
Partido Demócrata	6
Partido Reformista	1

Senado

Partidos	Escaños
Partido Republicano	7
Partido Demócrata	2
Partido Reformista	-

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

MICRONESIA**ELECCIONES LEGISLATIVAS****2 de marzo de 1999**

Anteriores: 4 de marzo de 1997

El Congreso de los Estados Federados de Micronesia es unicameral. Lo componen 14 miembros no adscritos a ningún partido político (éstos no existen en Micronesia). Cuatro de ellos representan a cada uno de los cuatro estados que componen la Federación (Kosrae, Pohnpei, Chuuk y Yap) por un principio de igualdad territorial, mientras que los otros 10 representantes son elegidos en base a un sistema proporcional en función al peso demográfico de cada isla. Los representantes de los estados (entre los que se elige al presidente y al vicepresidente) tienen un mandato de 4 años, en tanto que el mandato de los demás se limita a dos años.

Leo A. Falcam es nombrado presidente tras las elecciones.

MOLDOVA**REFERÉNDUM SOBRE LOS****PODERES PRESIDENCIALES****23 de mayo de 1999**

Referéndum para la adopción de un sistema presidencialista para el país, a petición del primer ministro Lucinschi. Se requiere una participación mínima del 60% del electorado, y sólo vota el 56%, así que el referéndum no tiene consecuencias.

MOZAMBIQUE

República. El jefe de Estado es elegido por sufragio popular directo. El parlamento unicameral (*Assembleia da Republica*) cuenta con 250 diputados elegibles para un mandato de cinco años a través de un sistema electoral proporcional. El Frelimo, partido gobernante desde la independencia de Portugal, es el vencedor de estas segundas elecciones celebradas desde el final de la guerra civil que ha devastado el país. Al no conseguir ninguno de los pequeños partidos más de un 5% de los sufragios (el mínimo para obtener la representación parlamentaria) se ha producido una bipolarización de la vida política entre los dos grandes bloques protagonistas del enfrentamiento civil: el Frelimo y la Renamo.

ELECCIONES LEGISLATIVAS**3 y 5 de diciembre de 1999**

Anteriores: 27 y 29 de octubre de 1994

Partidos	%	Escaños
Frente de Liberación de Mozambique (Frelimo, autoritario/socialista)	48,5	133
Resistencia Nacional de Mozambique (Renamo, autoritario/conservador)	38,8	117
Partido del Trabajo (PT, socialdemócrata)	2,7	-
Partido Liberal y Democrático (PALMO, populista)	2,5	-
Partido Social-liberal y Democrático (PSLD)	2,0	-
Unión Mozambiqueña de Oposición (UMO)	1,6	-
Unión Democrática (UD)	1,5	-

ELECCIONES PRESIDENCIALES**3 y 5 de diciembre de 1999**

Anteriores: 27 octubre de 1994

Candidatos	%
Joaquim Alberto Chissano (Frelimo)	52,3
Afonso Marceta Macacho Dhlakama (Renamo)	47,7

NAMIBIA

República. El presidente es elegido para un mandato de cinco años por sufragio popular directo. El parlamento es bicameral. La Asamblea Nacional (*National Assembly*) cuenta con 78 miembros, elegidos para un período de

cinco años. 72 escaños se disputan a través de un sistema proporcional; los seis restantes son de designación presidencial. El Consejo Nacional (*National Council*) está formado por 26 representantes, elegidos para un período de seis años en base a circunscripciones binomiales. El gobierno está integrado por el SWAPO.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

30 de noviembre y 1 de diciembre de 1999

Anteriores: 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1998

Partidos	%	Escaños
Organización popular del Sudoeste Africano (SWAPO, socialista)	76,1	55
Congreso de Demócratas (CoD, socialdemócrata)	9,9	7
Alianza Democrática Turnhalle (DTA, conservador).	9,5	7
Frente Unido Democrático (UDF, centrista).	2,9	2
Grupo de Acción de Disciplina (MAG, cristiano conservador)	0,7	1

ELECCIONES PRESIDENCIALES

30 de noviembre y 1 de diciembre de 1999

Anteriores: 7 y 8 de diciembre de 1994

Candidatos	%
Samuel Shafiihuna Nujoma (SWAPO)	76,8
Ben Ulenga (CoD)	10,5
Katuurike Kaura (DTA)	9,6
Chief Justus Garoëb (UDF)	3,0

NEPAL

ELECCIONES LEGISLATIVAS

3 de mayo y 17 de mayo de 1999

Anteriores: 15 de noviembre de 1994

Monarquía constitucional desde 1990. Parlamento bicameral (*Sansad*) compuesto del Consejo Nacional (*Rastriya Sabha*) y de la Cámara de Representantes (*Pratinidhi Sabha*). El Consejo Nacional cuenta con 60 miembros, 35 de los cuales son nombrados por la Cámara de Representantes, 15 por las cinco regiones del país, y los 10 restantes por el monarca. En la Cámara de Representantes se reúnen 205 diputados elegidos por un sistema de mayoría simple en circunscripciones uninominales para un período de cinco años. A estas elecciones concurren más de 90 partidos.

Partidos	%	Escaños
Partido del Congreso Nepalí (PCN, socialdemócrata)	36,3	110
Partido Unido Marxista-Leninista (UML, comunista)	30,7	68

Partido Nacional Democrático (RPP, conservador)	10,2	11
Partido Comunista de Nepal (CPN-ML, comunista)	6,4	-
Partido Nacional Demócrata-Chand (RPP-Chand, conservador)	3,4	-
Partido Nepalí de la Buena Voluntad (NSP, regional conservador)	3,2	5
Frente Popular Nacional (RJM)	1,4	5
Frente Popular Unido (SJM)	0,8	1
Partido de Trabajadores y Campesinos (NMKP, comunista)	0,6	1
Otros partidos (no disponible)	-	4

NÍGER

REFERÉNDUM SOBRE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

18 de julio de 1999

República. El antiguo presidente de Níger, Ibrahim Bare Mainassara, es asesinado por la Guardia Preidencial y su gobierno es depuesto en un golpe de Estado el 11 de abril de 1999. Desde entonces una Comisión para la Reconciliación Nacional liderada por Daouda Mallam Wanke y compuesta de 14 miembros dirige el país. La Constitución de 1996 es suspendida y un comité designado por la Comisión para la Reconciliación Nacional se encarga de la redacción de una nueva Carta Magna. Ésta propone un sistema semi-presidencial con el poder ejecutivo dividido entre el presidente y el primer ministro, siendo éste responsable ante el Parlamento. Incluye además un artículo que garantiza la amnistía a los golpistas de 1996 y de 1999.

La Constitución debe ser aprobada por mayoría absoluta de la población, y aunque sólo un 31,16% del censo vota en el referéndum el resultado afirmativo es dado por bueno. Con la nueva Constitución el presidente es elegido indirectamente por el pueblo para un mandato de cinco años. 75 de los 83 miembros de la Asamblea Nacional se eligen mediante un sistema de listas cerradas de partidos en 8 circunscripciones plurinominales, mientras que los 8 restantes son elegidos en circunscripciones uninominales. El mandato de los parlamentarios es de 5 años en todos los casos.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

24 de noviembre de 1999

Anteriores: 23 noviembre de 1996

Partidos	Escaños
Mov. Nacional para una Sociedad Desarrollada (MNSD)	38
Convención Democrática y Social (CDS, centrista)	17
Partido de Níger de la Democracia y el Socialismo (PNDS, socialdemócrata)	16
Coalición para la Democracia y el Progreso (RDP)	8
Alianza de Níger de Democracia y Progreso (ANDP)	4

ELECCIONES PRESIDENCIALES
17 de octubre (1ª vuelta) y
24 de noviembre (2ª vuelta) de 1999
 Anteriores: 7 y 8 de julio de 1996

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Mamadou Tandja (MNSD)	32,3	59,9
Mahamadou Issoufou (PNDS)	22,8	40,1
Mahamane Ousmane (CDS)	22,5	-
Hamid Algabid (RDP)	10,9	-
Moumouni Djermakoye Amadou (ANDP)	7,7	-
André Salifou (UDPD)	2,1	-
Amadou Ali Djibo (UNI)	1,7	-

NIGERIA

República federal con un gobierno militar hasta marzo de 1999. La jefatura del Estado es asumida en junio de 1998 por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas general Abdulsalami Abubakar tras la muerte del General Sani Abacha, que había dirigido el país desde noviembre de 1993 tras un golpe de Estado. Un Consejo de Gobierno Provisional inicia una transición de poderes para la formación de un gobierno civil y la instauración de un sistema democrático representativo. El 5 de diciembre de 1998 se celebran elecciones municipales, y entre febrero y marzo de 1999 se desarrolla un proceso electoral que convoca a los nigerianos a las urnas para la elección de un nuevo parlamento y de un nuevo presidente, bajo los auspicios de la Comisión Nacional Independiente Electoral recientemente creada. La Asamblea Nacional (*National Assembly*) es bicameral, compuesta por el Senado (109 escaños elegidos en 36 circunscripciones trinominales y una uninominal) y la Cámara de Representantes (360 escaños elegidos en circunscripciones uninominales). Los miembros de ambas Cámaras son elegidos por voto directo y por un período de cuatro años. El presidente es elegido a través de sufragio directo (sólo precisa mayoría simple) y por un período de cuatro años.

ELECCIONES LEGISLATIVAS
20 de febrero y
7 de marzo de 1999
 Anteriores: 4 de julio de 1992

Cámara de Representantes		
Partidos	%	Escaños
Partido Democrático Popular (PDP, centrista)	57,1	206
Partido de Todo el Pueblo (APP, conservador)	30,6	74
Alianza por la Democracia (AD, progresista)	12,4	68

Senado		
Partidos	%	Escaños
Partido Democrático Popular (PDP, centrista)	56,4	59
Partido de Todo el Pueblo (APP, conservador)	31,2	29
Alianza por la Democracia (AD, progresista)	12,4	20

12 representantes y 1 senador quedan pendientes de elección para el 7 de marzo, sin que ello modifique los resultados electorales que dan como clara vencedora a la centrista Alianza por la Democracia, liderada por Olusegun Obasanjo.

ELECCIONES PRESIDENCIALES
27 de febrero de 1999

Anteriores: 12 de junio de 1993 (mandato interrumpido por el golpe militar de Abacha en noviembre de 1993)

Candidatos	%
Olusegun Obasanjo (PDP)	62,8
Oluyemisi Falae (APP/AD)	37,8

NIUE
ELECCIONES LEGISLATIVAS
19 de marzo de 1999

Anteriores: 23 de febrero de 1996

Territorio ultramarino de Nueva Zelanda. La Asamblea está compuesta de 20 miembros, 6 elegidos por sufragio y 14 representando a los pueblos de la isla. Los resultados de las elecciones no están disponibles.

NUEVA CALEDONIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
9 de mayo de 1999

Anteriores: 9 de julio de 1995

Territorio ultramarino de Francia. El Parlamento unicameral (*Congrès Territorial*), cuenta con 54 miembros, incluyendo los representantes de los cuatro Consejos regionales, electos a través de un sistema proporcional para un período de seis años.

Partidos	Escaños
Congreso para una Caledonia en la República (RPCR, antiseparatista)	24
Frente de Liberación Nacional Kanak Socialista (FLNKS, socialista separatista)	18
Federación de Committees para la Coordinación de los Independentistas (FCCI, separatista)	4
Frente Nacional (FN, nacionalista)	4
Liberación Kanaka Socialista/Futuro Kanako (LKS, izquierda separatista)	1
Otros	3

Porcentajes no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

NUEVA ZELANDA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

28 de noviembre de 1999

Anteriores: 12 de octubre de 1996

Estado de la Commonwealth. La jefatura del Estado recae en la corona británica. El Legislativo es unicameral. La Cámara de los Representantes (*House of Representatives*) está compuesta por 120 miembros elegidos por un sistema electoral mixto. En este sistema hay un voto de mayoría simple para 65 miembros (5 de ellos reservados a los maoríes), elegidos en distritos electorales uninominales. Los 55 restantes se eligen a través de listas partidistas a nivel nacional, en función al porcentaje de votos obtenidos por cada partido a nivel nacional. El mandato de la Cámara es de tres años.

Partidos	%	Escaños
Partido Laborista (NZLP, socialdemócrata)	38,7	49
Partido Nacional (NP, conservador)	30,5	39
Alianza (progresista)	7,7	10
ACT New Zealand (ACT, liberal)	7,0	9
Partido Verde de Aotearoa (GPA, ecologista)	5,2	7
Primer Partido Nueva Zelanda (NZFP, centrista nacionalista)	4,3	5
Partido de la Herencia Cristiana (CHP, cristianodemócrata)	2,4	-
Futuro de Nueva Zelanda (FNZ)	1,1	-
Legalización Cannabis Aotearoa (ALCP, partido monotemático)	1,1	-
Nueva Zelanda Unida (UNZ, liberal)	0,5	1

PAÍS DE GALES

ELECCIONES LEGISLATIVAS

6 de mayo de 1999

Anteriores: Es la primera vez en la historia de Gales que este territorio del Reino Unido se dota de un Parlamento propio.

Monarquía. Uno de los cuatro países integrantes del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En el referéndum de septiembre de 1997 un 50,3% de los galeses se manifiesta a favor de la creación de un Parlamento propio por primera vez en su historia. El parlamento unicameral del País de Gales está integrado por 60 miembros. 40 de ellos son elegidos por sufragio mayoritario en circunscripciones uninominales. Los 20 restantes representan las cinco regiones electorales de Gales y son elegidos a través de un sistema proporcional en listas cerradas de partidos.

Partidos	Escaños
Partido Laborista	28
Plaid Cymru (nacionalista)	17
Partido Conservador	9
Partido Liberal Democrático	6

Porcentajes no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

PANAMÁ

República. Los cargos de presidente y vicepresidente son electos por sufragio directo a una sola ronda (mayoría simple es suficiente para ganar la elección), y por un mandato de cinco años. Ernesto Pérez Balladares no puede presentarse a la reelección tras ser rechazadas en referéndum sus propuestas de reforma constitucional en agosto de 1998.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

2 de mayo de 1999

Anteriores: 8 de mayo de 1994

Candidatos	%
Mireya Elisa Moscoso Rodríguez	44,9
Partido Arnulfista (PA, conservador)	
Integrado en la coalición Unión por Panamá	
Martín Torrijos Espino	37,6
Partido Democrático Revolucionario (PRD, populista)	
Integrado en la coalición Nueva Nación	
Alberto Vallarino Clement	17,5
Partido Demócrata-Cristiano (PDC)	
Integrado en la coalición Acción Opositora	

ELECCIONES LEGISLATIVAS

2 de mayo de 1999

Anteriores: 8 de mayo de 1994

Legislativo unicameral. La Asamblea Legislativa cuenta con 71 miembros. El país está dividido en 40 circunscripciones electorales. 26 de ellas son uninominales y el legislador es elegido por mayoría simple de los sufragios; las 14 restantes son plurinominales (eligen entre 2 y 6 representantes) y utilizan un sistema electoral proporcional.

Partidos	%	Escaños
Nueva Nación	57,7	41
Unión por Panamá	33,8	24
Acción Opositora	8,5	6

Los partidos políticos se presentan agrupados en tres grandes coaliciones. Nueva Nación la integran el Partido Revolucionario Democrático (PRD, populista), el Partido Solidaridad (PS) y el Partido Liberal Nacional (PLN, liberal). Unión por Panamá la configuran el Partido Arnulfista (PA, conservador), el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena, liberal-conservador) y el Movimiento de Renovación Nacional (Morena). La coalición Acción Opositora está compuesta por el Partido Demócratacristiano (PDC) y el Partido Renovación Civilista (PRC, antimilitarista).

PORTUGAL

ELECCIONES LEGISLATIVAS

10 de octubre de 1999

Anteriores: 1 de octubre de 1995

República. Portugal tiene un sistema parlamentario unicameral. La Asamblea de la República cuenta con 230

miembros elegidos para un período de cuatro años por un sistema de representación proporcional en circunscripciones plurinominales. El líder del grupo más votado es normalmente el elegido por el presidente para la formación del gobierno.

Partidos	%	Escaños
Partido Socialista (PS, socialdemócrata)	44,1	115
Partido Socialdemócrata (PSD, conservador)	32,3	81
Coalición Democrática Unitaria (CDU, comunista/verde)	9,0	17
Partido Popular (PP, conservador)	8,3	15
Bloque de Izquierda (coalición de extrema izquierda)	2,4	2

REPÚBLICA CENTROAFRICANA
ELECCIONES PRESIDENCIALES
19 de septiembre de 1999

Anteriores: 19 septiembre de 1993

República. El presidente es elegido para un mandato de seis años.

Candidatos	%
Ange-Félix Patassé (MLPC)	51,6
André-Dieudonné Kolingba (RDC)	19,3
David Dacko (MDD)	11,1
Abel Goumba (FPP)	6,0
Henri Pouzere	4,1
Jean-Paul Ngoupande (PUN)	3,1
Enoch Derant Lakoue (PSD)	1,3
Charles Massi	1,3
Fidele Ngouandjika	0,9
Joseph Aboosolo	0,8

FEDERACIÓN RUSA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
19 de diciembre de 1999

Anteriores: 17 de diciembre de 1995

La Asamblea Federal (*Federalnoe Sobranie*) es bicameral. La Duma Estatal (*Gosudarstvennaya Duma*) tiene 450 miembros, elegidos para un período de cuatro años. 225 son elegidos a través de un sistema mayoritario en base a circunscripciones uninominales, y los 225 restantes mediante un sistema proporcional. El Consejo de la Federación (*Soviet Federatsii*) cuenta con 178 miembros (2 delegados para cada una de las 89 regiones del país).

Partidos	%	Escaños
Partido Comunista de Rusia (KPRF, comunista)	24,3	113
Movimiento Interregional Unidad (MEDVED, populista)	23,3	72

Patria Toda Rusia (OVR, populista)	13,3	66
Unión de Fuerzas de Derecha (SPS, democrático-conservador)	8,5	29
Bloque Zhirinovsky (BZ, nacionalista xenófobo)	6,0	17
Yabloko (Yabloko, liberal reformista)	5,9	21
Trabajadores Comunistas de Rusia (KTS, comunista)	2,2	-
Mujeres de Rusia (ZhR, feminista)	2,1	-
Partido de los Pensionistas (PP, pensionistas)	2,0	1
Nuestra Casa Rusia (NCR, reformista)	1,2	7
Partido Ruso para la Defensa de las Mujeres (RPZZh, feminista)	0,8	-
Congreso Comunidades Rusas Y Mov. de Yuri Boldurev (KRO-DYB)	0,6	1
Bienestar Ciudadano (ZGD)	0,6	-
Bloque Stalinista para la Unión Soviética (SB, comunista)	0,6	-
Movimiento Pan-ruso de Apoyo al Ejército (DPA)	0,6	2
Paz, Trabajo, Mayo	0,6	-
Bloque del General Nicolayev y el Académico Fyodorov (AN/SF)	0,6	-
Unidad Popular Pan-rusa (ROS)	0,4	-
Partido Paz y Unidad (PME)	0,4	-
Partido Socialista Ruso (RSP, socialista)	0,2	1
Movimiento Fuerzas Patrióticas (DPS-RD)	0,2	-
Movimiento Conservador de Rusia (KDR)	0,2	-
Partido Popular Pan-ruso (VPPN)	0,1	-
Legado Espiritual (DN)	0,1	-
Partido Socialista de Rusia (SPR, socialista)	0,1	-
Socialdemócratas (SD, socialdemócratas)	0,1	-
Independientes	-	106

SINGAPUR
ELECCIONES PRESIDENCIALES
24 de agosto de 1999

Anteriores: 28 agosto de 1993

República. El presidente es elegido por sufragio popular para un período de seis años. En estas elecciones sólo un candidato, Sellapan Ramanathan, es declarado elegible.

SRI LANKA
ELECCIONES PRESIDENCIALES
21 de diciembre de 1999

Anteriores: 9 de noviembre de 1994

República. El cargo presidencial es elegible cada seis años a través de sufragio popular directo. Todos los procesos electorales de Sri Lanka vienen marcados en los últimos 16 años por la acción del grupo guerrillero Tigres de la Liberación Tamil, que lucha por la independencia de una parte del sur del país.

Candidatos	%
Chadrika Bandaranaike Kumaratunga (SNP, socialdemócrata)	51,1
Ranil Wickremesinghe (EJP, conservador)	42,7
Nandana Gunathilake (JVP, Frente de Liberación Popular)	4,1

SUIZA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

24 de octubre de 1999

Anteriores: 22 de octubre de 1995

Confederación. El Parlamento bicameral suizo se compone del Consejo Nacional y del Consejo de Estados. El Consejo Nacional cuenta con 200 miembros, con un mandato de cuatro años, elegidos por voto popular en base a un sistema proporcional en cada uno de los 20 cantones de la Confederación.

El Consejo de los Estados tiene 46 miembros, de los cuales 40 son elegidos a razón de dos por cantón y los seis restantes son asignados a los seis semi-cantones y elegidos según el procedimiento de cada uno de ellos.

Consejo Nacional		
Partidos	%	Escaños
Partido Popular Suizo (SVP, conservador)	22,5	44
Partido Socialista Suizo (SPS, socialdemócrata)	22,5	51
Partido Liberal Radical (FDP, liberal)	19,9	43
Partido Cristianodemócrata (CVP, cristianodemócrata)	15,8	35
Partido Verde (GPS, ecologista)	5,0	9
Partido Liberal Suizo (LPS, liberal)	2,2	6
Demócratas Suizos (SD, xenófobo)	1,8	1
Partido Popular Protestante (EVP, conservador cristianodemócrata)	1,8	3
Unión Democrática Federal (EDU, conservador)	1,2	1
Partido suizo del Trabajo (PdA, comunista)	1,0	2
Liga de Ticinese (LdT, regionalista conservador)	0,9	2
Partido de la Libertad de Suiza (FPS, conservador)	0,9	-
Lista de Independientes (LdU, social-liberal)	0,7	1
Solidaridades (Sol, socialista)	0,5	1
Partido Cristiano-Social (CSP, progresista cristianodemócrata)	0,4	1

Consejo de los Estados	
Partidos	Escaños
Partido Popular Suizo (SVP, conservador)	7
Partido Socialista Suizo (SPS, socialdemócrata)	6

Partido Liberal Radical (FDP, liberal)	18
Partido Cristianodemócrata Suizo (CVP, cristianodemócrata)	15

SUDÁFRICA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

2 de junio de 1999

Anteriores: 26-29 de abril de 1994

República. El parlamento bicameral está compuesto de la Asamblea Nacional (400 diputados) y el Consejo Nacional de Provincias (90 miembros), ambos con un mandato de cinco años. Los escaños de la Asamblea Nacional se eligen a través de un sistema proporcional en base a nueve circunscripciones electorales plurinominales. 200 diputados provienen de listas de partido nacionales, y 200 de listas regionales. Los miembros del Consejo Nacional de Provincias son designados por los Parlamentos Provinciales de cada una de las nueve circunscripciones, aportando 10 cada uno. Estas son las segundas elecciones multipartidistas en Sudáfrica, y las primeras desde la aplicación de la Constitución de 1996.

Partidos	%	Escaños
Congreso Nacional Africano (ANC, socialista)	66,4	266
Partido Democrático (DP, liberal)	9,6	38
Partido de la Libertad Inkatha (IFP, conservador zulú)	8,6	34
Nuevo Partido Nacional (NNP, conservador)	6,9	28
Mov. Democrático Unido (UDM, centrista)	3,4	14
Partido Cristianodem. Africano (UCDP, cristiano fundamentalista)	1,4	6
Frente Libertad (FF, minoría Afrikaaner)	0,8	3
Partido Unido Cristianodemócrata (UCDP, conservador)	0,8	3
Congreso Panafricano de Azania (PAC, izquierdista africanista)	0,7	3
Alianza Federal (FA, populista)	0,5	2
Frente Minorías (MF, minorías)	0,3	1
Mov. Unidad Afrikaaner (AEB, racista)	0,3	1
Organización del Pueblo Azanio (AZAPO, socialista)	0,2	1

TADZHIKISTÁN

ELECCIONES PRESIDENCIALES

6 de noviembre de 1999

Anteriores: 6 noviembre de 1994

República. El presidente es elegido por sufragio popular directo para un mandato de cinco años. Imomali Shari-povich Rakhmonov, que dirige el país desde 1992 con el apoyo de Rusia y Uzbekistán frente a los islamistas, renueva de forma aplastante su mayoría.

Candidatos	%
Imomali Sharipovich Rakhmonov	97,0
Davlat Ismonov	2,0

TOGO
ELECCIONES LEGISLATIVAS
21 de marzo de 1999
 Anteriores: 20 de febrero de 1994

República presidencialista. Sistema parlamentario unicameral. La Asamblea Nacional cuenta con 81 diputados, elegidos para un período de 5 años por mayoría absoluta en un sistema de circunscripciones uninominales. En caso de que ningún candidato obtenga esa mayoría se ha de celebrar una segunda vuelta, en la que la mayoría simple es suficiente. A tenor de la manipulación de resultados denunciada por la oposición y algunos observadores internacionales en las elecciones presidenciales de 1998, ganadas por Gnassingbe Eyadema, algunos partidos de la oposición boicotean los comicios. Entre ellos el Comité de Acción para la Renovación (CAR, centrista), la Unión Togolesa para la Democracia (UTD, conservadora), la Unión para la Justicia y la Democracia (UJD, autoritario) y la coalición Unión de Fuerzas de Cambio (UFC).

Partidos	%	Escaños
Coalición del Pueblo Togolés (RPT, autoritario)	-	79
Coordinación de Nuevas Fuerzas (CFN, centrista)	-	-
Independientes	-	2

Los datos porcentuales no están disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

TONGA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
11 de marzo de 1999
 Anteriores: 24 y 25 de enero de 1994

Monarquía parlamentaria dentro de la Commonwealth. El jefe de Estado desde 1965 es Taufa'ahau Tupou IV, con amplios poderes sobre el Parlamento. El *Fale Alea* (Asamblea Legislativa), cuenta con 30 miembros: 9 elegidos por sufragio para un período de tres años en base a circunscripciones plurinominales, 9 elegidos por los nobles del archipiélago para un período similar, 10 miembros del Consejo Privado del monarca, y 2 gobernadores. Los resultados electorales sólo son aplicables a los 9 representantes electivos. 5 de ellos pertenecen al Movimiento para los Derechos Humanos y la Democracia, fundado en 1994.

TÚNEZ

República presidencialista. El presidente es elegido para un período de cinco años por sufragio popular directo. La Cámara de los Diputados (*Majlis al-Nuwaab*) tiene 182 miembros, elegidos para un mandato de cinco años en circunscripciones uninominales. 34 escaños están reservados a la oposición.

ELECCIONES LEGISLATIVAS
24 de octubre de 1999
 Anteriores: 20 marzo de 1994

Partidos	%	Escaños
Coalición Constitucional Democrática (RCD, autoritario)	91,6	148
Movimiento de Demócratas Socialistas (MDS, socialdemócrata)	-	13
Unión Democrática Unionista (UDU, árabe nacionalista)	-	7
Partido de la Unidad Popular (PUP, socialista)	-	7
Movimiento de la Renovación (MR, comunista)	-	5
Partido Social-liberal (PSL, liberal)	-	2

ELECCIONES PRESIDENCIALES
24 de octubre de 1999
 Anteriores: 20 marzo de 1994

Candidatos	%
Zine El Abidine (RCD)	99,4
Mohamed Belhaj Amor (PUP)	0,3
Abderrahmane Tlili (UDU)	0,2

TURKMENISTÁN
ELECCIONES LEGISLATIVAS
12 de diciembre de 1999
 Anteriores: 11 diciembre de 1994

República presidencialista. El presidente Saparmurad Niyazov, que tras la independencia del país a raíz de la disolución de la URSS se hizo nombrar *Turkmenbashi* (Padre de los turkmenos), ha sido proclamado presidente vitalicio por el parlamento (*Asamblea o Majlis*). Éste cuenta con 50 miembros, elegidos para un mandato de cinco años en circunscripciones uninominales. A las elecciones sólo puede concurrir el partido presidencial (Partido Democrático de Turkmenistán) que obtiene los 50 escaños. Junto con la Asamblea existe un Consejo Popular (*Halk Maslakaly*), del que forman parte los 50 diputados del *Majlis*, otros 50 representantes de designación presidencial y algunos miembros del poder judicial.

TUCOS Y CAICOS
ELECCIONES LEGISLATIVAS
4 de marzo de 1999
 Anteriores: 31 enero de 1995

Territorio ultramarino del Reino Unido. Monarquía constitucional (la jefatura de Estado recae en la corona británica, que nombra a un gobernador). Parlamento unicameral (*Legislative Council*) de 20 miembros, 13 de los cuales son elegidos por cuatro años en circunscripciones uninominales, 3 son parlamentarios ex officio, 3 son no electivos y el Portavoz (*speaker*) es elegido de fuera del

Parlamento. Derek H. Taylor, del PDM, renueva el cargo de primer ministro del territorio.

Partidos	%	Escaños
Movimiento Democrático Popular (PDM, centrista)	52,8	9
Partido Nacional Progresista (PNP, conservador)	40,3	4

TURQUÍA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
18 abril de 1999

Anteriores: 24 de diciembre de 1995

República. El *Türkiye Büyük Millet Meclisi* (Parlamento unicameral turco) cuenta con 550 miembros, elegidos por un período de cinco años a través de un sistema proporcional corregido. El porcentaje mínimo de votos para obtener representación parlamentaria es un 10%.

Partidos	%	Escaños
Partido Democrático de la Izquierda (DSP)	22,2	136
Partido Movimiento Nacionalista (MHP)	17,9	129
Partido de la Virtud (FP)	15,4	111
Partido de la Madre Patria (ANAP)	13,2	86
Partido del Camino Verdadero (DYP)	12,0	85
Otros partidos e independientes	19,2	3

UCRANIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES
31 de octubre de 1999

Anteriores: 10 de julio de 1994

República. El presidente es elegido directamente por mayoría absoluta del sufragio popular para un mandato de cinco años. Si ningún candidato consigue esa mayoría, se convoca una segunda vuelta. Las reformas económicas, las relaciones con el FMI, las relaciones con Rusia y el intento de asesinato de la candidata Vitrenko han sido los grandes temas que han centrado la campaña de estas presidenciales.

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Leonid Danylovych Kuchma	36,5	56,3
Petro Mykolayovych Symonenko	22,2	37,8
Oleksandr Oleksandrovych Moroz	11,3	-
Nataliya Mykhaylivna Vitrenko	11,0	-
Yevhen Kyrylovych Marchuk	8,1	-
Yuriy Vasil'ovich Kostenko	2,2	-
Henadiy Yosypovych Udovenko	1,2	-

URUGUAY

República. El presidente y el vicepresidente son elegidos por mayoría absoluta del sufragio popular directo para un mandato de cinco años. Se prevé una segunda vuelta

en la que participan los dos candidatos más votados en la primera votación si ninguno de ellos consigue la mayoría absoluta en la primera ronda. El Legislativo (Asamblea General) es bicameral. La Cámara de Diputados tiene 99 miembros, elegidos a través de un sistema proporcional para un período de cinco años. La Cámara de Senadores cuenta con 31 miembros, que ocupan el puesto durante cinco años y son elegidos por un sistema proporcional. El gobierno está formado por el Partido Colorado en coalición con el Partido Nacional-Blancos.

ELECCIONES LEGISLATIVAS
31 de octubre de 1999
Anteriores: 27 de noviembre de 1994

Partidos	%	Escaños
Encuentro Progresista (EP, coalición de izquierdas)	38,5	40
Partido Colorado (PC, conservador)	31,3	32
Partido Nacional-Blancos (PN, centrista/conservador)	21,3	22
Nuevo Espacio (NE, progresista)	4,4	4

Partidos	%	Escaños
Encuentro Progresista (coalición de izquierdas)	38,5	12
Partido Colorado (PC, conservador)	31,3	11
Partido Nacional-Blancos (PN, centrista/conservador)	21,3	7
Nuevo Espacio (NE, progresista)	4,4	1

La coalición de partidos Encuentro Progresista está formada por nueve partidos de izquierda y centro-izquierda: Asamblea Uruguay (AU, socialdemócrata); Confluencia Frenteamplio (FPA, cristianodemócrata); Corriente 78 (C78, progresista); Movimiento de Participación Popular (MPP, extrema izquierda); Partido Demócrata Cristiano del Uruguay (PDC, cristianodemócrata-progresista); Partido Comunista del Uruguay (PCU, comunista); Partido de los Comunes (PC); Partido Socialista del Uruguay (PSU, socialdemócrata) y Vertiente Artiguista (VA, socialista).

ELECCIONES PRESIDENCIALES
31 de octubre y 28 de noviembre de 1999
Anteriores: 27 de noviembre de 1994

Candidatos	1ª vuelta	2ª vuelta
Tabaré Ramón Vázquez Rosas (EP)	38,5	45,9
Jorge Luis Batlle Ibáñez (PC)	31,3	54,1
Luis Alberto Lacalle de Herrera. (PN)	21,3	-
Rafael Michelini Dellepiane (NE)	4,4	-

UZBEKISTÁN**ELECCIONES LEGISLATIVAS****5 y 19 de diciembre de 1999**

Anteriores: 25 diciembre de 1994

República. El parlamento unicameral de Uzbekistán (*Oli Majlis* o Asamblea Nacional) cuenta con 250 representantes, elegidos para un mandato de cinco años. Obtienen su escaño a través del voto popular directo en circunscripciones uninominales. Se celebra una segunda vuelta en aquellas circunscripciones en las que ningún candidato ha obtenido mayoría absoluta. En estas elecciones 184 miembros de la Cámara son elegidos en primera ronda (5 de diciembre), mientras que los 66 restantes han de pugnar en una segunda vuelta (19 de diciembre). Hay partidos políticos importantes (como Birlik o el Partido del Renacimiento Islámico) que son excluidos de la competición electoral.

Partidos	Escaños
Partido Democrático Popular (CDP, comunista)	48
Autosacrificio (F)	34
Progreso de la Patria (VT)	20
Justicia (A)	11
Renacimiento Nacional (NT)	10
Grupos de Iniciativa	16
Autoridades locales	110
Vacante	1

Datos porcentuales no disponibles en ninguna de las fuentes consultadas.

VENEZUELA**REFERÉNDUM SOBRE LA****ASAMBLEA CONSTITUYENTE****25 de abril de 1999**

El referéndum se convoca para la aprobación de las condiciones propuestas en el decreto presidencial de Hugo Chávez del 25 de marzo, en el que redefine el papel del Legislativo en la nueva República Bolivariana de Venezuela, y aboga por la necesidad de dotar al país de una nueva Constitución.

Con una participación de sólo el 39,1% del censo (lo cual no invalida el resultado), un 92,2% y un 85,8% de los votantes da su aprobación a las dos preguntas que sobre la Asamblea Constituyente propone Chávez en el referéndum.

ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE**25 de julio de 1999**

En estas elecciones, tras la victoria del "sí" a la Asamblea Nacional Constituyente del mes de abril, se elige a los miembros de esta Cámara creada ad hoc con la misión de dotar a la República Bolivariana de Venezuela de una nueva Constitución. Para ello dispone de seis meses, período tras el cual la Asamblea será disuelta. Ésta, que actúa como un legislativo unicameral y plenipotenciario, está compuesta de 131 diputados, elegidos por un sistema de mayoría simple.

YEMEN**ELECCIONES PRESIDENCIALES****23 de septiembre de 1999**

Anteriores: 1 octubre de 1994

República. El presidente es elegido por sufragio directo para un período de cinco años. Desde la unificación del país en 1990 Ali Abdullah Salih, del Congreso General Popular (MSA, autoritario), preside el país a pesar de la guerra civil vivida en 1994 con el intento de secesión del Yemen del Sur. En la Asamblea de Representantes (*Majlis al-Nuwaab*), su partido cuenta con el apoyo de los islamistas.

Candidatos	%
'Ali 'Abdullah Salih	96,3
Najeeb Qahtan Al-Sha'abi	3,7

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO EN LOS 15 PAÍSES MIEMBROS DE LA UE.**BÉLGICA**

(13 junio)

25 escaños

Partidos	%	Escaños
Participación 91% (obligatoria)		
Liberales y Demócratas Flamencos (VLD)	13,6	3
Partido Popular Cristiano (CVP)	13,5	3
Partido Reformador Liberal - Frente Democrático Francófono - Movimiento Ciudadano por el Cambio (PRL-FDF-MCC)	10,0	3
Partido Socialista (PS-Valón)	9,6	3
Bloque Flamenco (VB)	9,4	2
Partido Socialista (SP-flamenco)	8,8	2
Partido Ecologista (Ecolo)	8,4	3
Unión Popular (VU)	7,6	2
Vive Diferente (Agalev)	7,5	2
Partido Social Cristiano (PSC)	4,9	1
Partido Social Cristiano-minoría alemana (CSP)	1	

DINAMARCA

(10 junio)

16 escaños

Partidos	%	Escaños
Participación 50,4 %		
Liberales (V)	23,3	5
Socialdemócratas (SD)	16,5	3
Movimiento de Junio (JB)	16,1	3
Social Liberales (RV)	9,1	1
Partido Popular Conservador (KF)	8,6	1
Movimiento Popular contra la UE	7,3	1
Partido Popular Socialista (SF)	7,1	1
Partido Popular Danés (DF)	5,8	1
Otros	6,2	

ALEMANIA		
(13 junio)		
99 escaños		
	%	Escaños
Participación 45,2%		
Partidos		
Unión Cristiano Demócrata (CDU)	39,3	43
Partido Socialdemócrata (SPD)	30,7	33
Unión Social Cristiana (CSU)	9,4	10
Alianza 90 – Verdes	6,4	7
Partido del Socialismo Democrático (PDS)	5,8	6
Otros	8,4	

GRECIA		
(13 junio)		
25 escaños		
	%	Escaños
Participación 75,3% (obligatoria)		
Partidos		
Nueva Democracia (ND)	36,0	9
Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK)	32,9	9
Partido Comunista de Grecia (KKE)	8,7	3
Movimiento Social Democrático (DIKKI)	6,8	2
Alianza de Fuerzas de Izquierda y Progresistas (Synaspismos)	5,2	2
Otros	10,4	

ESPAÑA		
(13 junio)		
64 escaños		
	%	Escaños
Participación 64,4 %		
Partidos		
Partido Popular (PP)	39,8	27
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	35,3	24
Izquierda Unida (IU)	5,8	4
Convergència i Unió (CiU)	4,4	3
Coalición Europea (CE)	3,2	2
Coalición Nacionalista – Europa de los Pueblos (CN-EP)	2,9	2
Bloque Nacionalista Galego (BNG)	1,7	1
Euskal Herriarrok (EH)	1,5	1
Otros	5,4	

FRANCIA		
(13 junio)		
87 escaños		
	%	Escaños
Participación 46,8 %		
Partidos		
Partido Socialista (PS)	22,0	22
Agrupación por Francia y la Independencia de Europa (RPFIE)	13,1	13
Unión para la República – Democracia Liberal (RPR-DL)	12,8	12
Verdes (LV)	9,7	9
Unión para la Democracia Francesa (UDF)	9,3	9
Partido Comunista Francés (PCF)	6,8	6

Caza, Pesca, Naturaleza y Tradición (CPNT)	6,8	6
Frente Nacional (FN)	5,7	5
Lucha Obrera (LO-LCR)	5,2	5
Otros	8,6	

IRLANDA		
(11 junio)		
15 escaños		
	%	Escaños
Participación 50,7%		
Partidos		
Fianna Fáil	38,6	6
Fine Gael	24,6	4
Partido Verde	6,7	2
Partido Laborista	8,8	1
Independiente (Pat Cox)	4,6	1
Independiente (Dana)	3,6	1
Otros	13,1	

ITALIA		
(13 junio)		
87 escaños		
	%	Escaños
Participación 70,8% (obligatoria)		
Partidos		
Forza Italia	25,2	22
Demócratas de Izquierda (DS)	17,4	15
Alianza Nacional (AN) - Pacto Segni	10,3	9
Lista Emma Bonino	8,5	7
Demócratas (Democratici)	7,7	7
Liga Norte (LN)	4,5	4
Partido Popular Italiano (PPI)	4,3	4
Refundación Comunista (RC)	4,3	4
Centro Cristiano Demócrata (CCD)	2,6	2
Socialistas Demócratas Italianos (SDI)	2,1	2
Cristiano Demócratas Unificados (CDU)	2,1	2
Comunistas Italianos (CI)	2,0	2
Federación de Verdes (Verdi)	1,8	2
Movimiento Social Tricolor (MS/FT)	1,6	1
Unión de Demócratas Europeos (UDEUR)	1,6	1
Renovación Italiana – Dini (RI-DINI)	1,1	1
Partido de los Pensionistas	0,7	1
Partido Republicano Italiano/Liberales (PRI/Liberali)	0,5	1
Otros	1,7	

LUXEMBURGO		
(13 junio)		
6 escaños		
	%	Escaños
Participación 85,8% obligatorio		
Partidos		
Partido Popular Cristiano Social (CSV/PCS)	31,9	2
Partido Obrero Socialista Luxemburgués (LSAP/POSL)	23,3	2

Partido Democrático (DP/PD)	20,8	1
Verdes	10,7	1
Otros	13,3	

PAÍSES BAJOS

(10 junio)

Participación 29,9%	31 escaños	
Partidos	%	Escaños
Llamamiento Cristiano Demócrata (CDA)	26,9	9
Partido Laborista (PvdA)	20,1	6
Partido Popular por la Libertad y la Democracia (VVD)	19,7	6
Izquierda Verde	11,9	4
Partidos Confesionales: Partido Político Reformado – Federación Política Reformacional – Asociación Política Reformada (RPF-SGP-GPV)	8,7	3
Demócratas 66 (D'66)	5,8	2
Partido Socialista (SP)	5,0	1
Otros	1,9	

AUSTRIA

(13 junio)

Participación 49%	21 escaños	
Partidos	%	Escaños
Partido Socialdemócrata de Austria (SPÖ)	31,7	7
Partido Popular Austríaco (ÖVP)	30,6	7
Liberales (FPÖ)	23,5	5
Verdes (Grüne)	9,2	2
Otros	5,0	

PORTUGAL

(13 junio)

Participación 40,4%	25 escaños	
Partidos	%	Escaños
Partido Socialista (PS)	43,1	12
Partido Socialdemócrata (PSD)	31,1	9
Coalición Democrática Unificada (CDU:PCP-PEV)	10,3	2
Centro Democrático Social/ Partido Popular (CDS/PP)	8,2	2
Otros	7,3	

FINLANDIA

(13 junio)

Participación 30,1%	16 escaños	
Partidos	%	Escaños
Partido de Coalición Nacional (KOK)	25,3	4
Partido de Centro (KESK)	21,3	4
Partido Socialdemócrata Finés (SDP)	17,8	3
Liga Verde (VIHR)	13,4	2

Alianza de Izquierdas (VAS)	9,1	1
Partido Popular Sueco (SFP)	6,8	1
Liga Cristiana de Finlandia (SKL)	2,4	1
Otros	3,9	

SUECIA

(13 junio)

Participación 38,8%	22 escaños	
Partidos	%	Escaños
Partido Socialdemócrata Laborista Sueco (SAP)	26,0	6
Partido de Unidad Moderada	20,7	5
Partido de Izquierda (VP)	15,8	3
Partido Liberal (FPL)	13,9	3
Partido Verde (MpG)	9,5	2
Demócratas Cristianos	7,6	2
Partido de Centro	6,0	1
Otros	0,5	

REINO UNIDO

(10 junio)

87 escaños

Participación 24% (23,1% en Gran Bretaña y 57,7% en Irlanda del Norte)		
Partidos	%	Escaños
Gran Bretaña		
Partido Conservador	35,8	36
Partido Laborista	28,0	29
Demócratas Liberales	12,7	10
Partido de la Independencia del Reino Unido	7,0	3
Verdes	6,3	2
Partido Nacional Escocés (SNP)	2,7	2
Plaid Cymru	1,9	2
Otros	5,6	
Irlanda del Norte		
Partido Unionista Democrático	28,0	1
Partido Socialdemócrata y Laborista	27,7	1
Partido Unionista del Úlster	17,4	1
Otros	26,9	

Fuentes:

Parline Database: (www.ipu.org)

Election around the world. Chronological index :

<http://www.agara.stm.it/elections/election/chron4.htm#index>Guía de elecciones 1998-2001: <http://www.iges.org/eguide/elecguide.htm>

Keesing's Record of world events, 1999

World Factbook (CIA): (www.cia.gov/cia/publications/factbook)

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Seguimiento del espacio mediterráneo.

Seguimiento del espacio mediterráneo

PROCESO DE BARCELONA

Enero

Reunión en Frankfurt sobre el Programa de Desarrollo Palestino. La UE, con dos billones de euros entre 1994 y 1998, es el mayor donante al Proceso de Paz en Oriente Medio y se compromete a mantener esa contribución en niveles similares para el período 1999-2003. Esta cantidad incluye los fondos destinados por la UE, contribuciones bilaterales de estados miembros de la UE, y créditos provenientes del Banco Europeo de Inversiones.

12 de febrero

El Parlamento Europeo aprueba una resolución solicitando a la Comisión Europea su plena y oficial participación en calidad de observador en el Foro Mediterráneo del Transporte. Pide también a la Comisión que presente, antes de la Conferencia de Stuttgart, una propuesta de programa de acciones destinada a promover los transportes en el área mediterránea.

7-8 de marzo

Declaración de cooperación parlamentaria euromediterránea. Los presidentes de los parlamentos de los 27 socios euromediterráneos y del Parlamento Europeo se reúnen en Palma de Mallorca y acuerdan establecer relaciones parlamentarias permanentes y crear un Grupo de Coordinación que contribuya a alcanzar los siguientes objetivos: acelerar la aplicación de los objetivos de la Declaración de Barcelona; emprender iniciativas para acelerar la creación de un área económica euromediterránea próspera y estable; promover políticas de protección social; trabajar para la puesta en marcha de políticas de empleo en las áreas más desfavorecidas, así como promover la convergencia y la complementariedad económica entre los socios; emprender la ratificación de los Acuerdos de Asociación euromediterráneos en el menor tiempo posible; promover y fortalecer los Derechos Humanos a través de relaciones institucionalizadas de cooperación entre los parlamentos y gobiernos nacionales; promover contactos e intercambios de experiencias entre parlamentos nacionales y comités parlamentarios en temas como medio ambiente, comercio, empleo, educación y salud; contribuir a la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el crimen organizado y el tráfico ilegal a través de la creación de

comités parlamentarios especializados; prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva; establecer un foro de mujeres parlamentarias; y animar el intercambio de experiencias entre gente joven a través de la creación de un foro juvenil.

11 de marzo

El Parlamento Europeo aprueba una recomendación al Consejo para que complete el conjunto de su política en relación con Oriente Próximo, en el sentido que la UE, en cooperación con los Estados Unidos, asuma plenamente su corresponsabilidad y codecisión en el proceso de paz y participe en el mismo con un mediador propio. Asimismo, recomienda que los terceros países mediterráneos que no participan actualmente en el Proceso de Barcelona (Albania, República Federal de Yugoslavia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Eslovenia), y Libia tras el levantamiento de las sanciones internacionales, puedan participar en una primera fase en dicho proceso como observadores. Por último, también recomienda al Consejo que decida una reglamentación común para todos los problemas de inmigración, que deberá contener una Carta de los derechos de los inmigrantes.

19 de marzo

El Comité Euromediterráneo se reúne en Bonn. Participan en la reunión altos representantes de los 27 socios euromediterráneos con la finalidad de preparar la tercera Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores, que se celebrará en Stuttgart.

16-17 de abril

Bajo presidencia germana, se celebra en Stuttgart la Tercera Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores. En las conclusiones se destaca que el Partenariado Euromediterráneo se ha reforzado y desarrollado de manera notable, se enfatiza la importancia de la cooperación intraregional y subregional, se subraya que los programas de cooperación regional están abiertos a todos los socios, y se pide a la Comisión Europea que contribuya a este fin con un documento sobre metodología para la cooperación regional.

Los ministros abordan el tema de la relación entre el Partenariado y otras iniciativas y actividades emprendidas en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región,

con particular mención al proceso de paz en Oriente Medio. En este tema, los ministros expresan su preocupación por el estancamiento al que ha llegado el proceso y reiteran su firme compromiso en la consecución de una paz duradera y justa en Oriente Medio basada en la aplicación de las resoluciones 242, 338 y 425 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de los acuerdos de la Conferencia de Paz celebrada en Madrid, incluyendo el principio de paz por territorios, de los Acuerdos de Oslo y del Memorándum de Wye River. También se anima a la Unión Europea a incrementar su papel de apoyo a este proceso de paz y se recuerda que el Proceso de Barcelona no pretende sustituir estas iniciativas, sino contribuir a su éxito de manera complementaria.

En referencia al Partenariado Político y de Seguridad, los ministros acuerdan que la estabilidad en la región mediterránea requiere un acercamiento comprensivo y equilibrado que tenga como finalidad reforzar la cooperación, aportar medidas que conduzcan a la estabilidad y tratar los asuntos de seguridad común. El aumento de estabilidad permitirá que el Proceso de Barcelona contribuya a la solución de las tensiones y las crisis en el área. En este sentido, los ministros asumen el compromiso de elaborar una "Carta Euromediterránea para la Paz y la Estabilidad". El documento base, ya aprobado, que recoge las líneas maestras de la futura Carta expone que la misma servirá como instrumento para la aplicación de los principios de la Declaración de Barcelona. Para este propósito la Carta deberá apostar por la intensificación del diálogo político -en temas como la prevención de tensiones y crisis, y el mantenimiento de la paz y la estabilidad a través de medidas de seguridad cooperativa-, por el desarrollo progresivo de medidas en pro de la construcción del partenariado, por el establecimiento de buenas relaciones de vecindad y de cooperación regional y por el establecimiento de mecanismos de diplomacia preventiva. La Carta se dotará de los mecanismos apropiados de toma de decisiones: los ministros y altos funcionarios se reunirán a intervalos regulares, o cuando alguna ocasión especial así lo requiera, y todas las decisiones se tomarán por consenso. Los ministros remarcan el progreso conseguido en el desarrollo de las medidas de construcción del partenariado, incluyendo el proyecto para el establecimiento de un sistema Euromed de prevención, mitigación y gestión de desastres. Se decide continuar desarrollando iniciativas relacionadas con el intercambio de información y la ratificación de instrumentos internacionales en los ámbitos de desarme y control de armamento, terrorismo, Derechos Humanos y derecho internacional humanitario. Se acuerda reforzar el diálogo político en áreas de cooperación relacionadas con el Partenariado Político y de Seguridad como puede ser el terrorismo; a este respecto se señalan los buenos resultados que se obtuvieron en la reunión informal sobre terrorismo celebrada el 23 de noviembre de 1998, y los ministros dirigen instrucciones a los altos

funcionarios para que acuerden la celebración de otro encuentro con expertos sobre terrorismo durante la segunda mitad de 1999.

Respecto a la cooperación financiera de la Unión Europea con los socios mediterráneos, se exige la máxima coherencia entre los programas asistenciales de la Unión Europea, los préstamos del Banco Europeo de Inversión (BEI) y las actividades de instituciones financieras internacionales. La Unión Europea confirma que sus ayudas para el período 2000-2006 reflejarán de nuevo la prioridad de la relación con los socios mediterráneos

Sobre el Partenariado Económico y Financiero, se confirma el compromiso de completar la red de Acuerdos de Asociación entre la UE y sus socios y se resalta la importancia de los acuerdos de libre comercio entre socios mediterráneos de cara a la creación del Área de Libre Comercio. Se reconoce el progreso alcanzado en materia de transición económica, pero se recuerda que requiere mayores esfuerzos sobre todo con relación a la reforma de los sistemas de impuestos, cultura empresarial y procedimientos administrativos y reguladores. El proceso de transición económica también debe contemplar el hecho de que estos países se enfrentan al reto de incrementar el bienestar social y se confirma la necesidad del aumento de nivel de vida de los grupos menos favorecidos mediante la lucha contra el desempleo. También se destaca la importancia de aumentar la inversión privada y la necesidad de aunar esfuerzos para crear un clima adecuado para la inversión y que aumente el atractivo de la región para los posibles inversores. Se remarca la necesidad de fortalecer las infraestructuras en la región para contribuir a la integración económica y de mercado (transportes terrestres y marítimos, energía y telecomunicaciones), y se confirma la atención en seis sectores prioritarios para la cooperación (medio ambiente, políticas de agua, industria, energía, transportes y sociedad de la información) y en el impulso a la I+D en estas áreas.

En referencia al Partenariado Social, Cultural y Humano, los ministros acuerdan la necesidad de animar la participación de un amplio círculo de actores no gubernamentales y se recibe con agrado la implicación que ha venido protagonizando el Parlamento Europeo en el desarrollo de la dimensión parlamentaria del Proceso de Barcelona.

23-26 de abril

Se celebra en Malta la VI Sesión Informativa Euromed para diplomáticos de los 27 países socios de cara a revisar el estado del Partenariado a la luz de las conclusiones alcanzadas por la Conferencia de Ministros celebrada en Stuttgart los días 15 y 16 del mismo mes. La agenda de este encuentro cubre una serie de presentaciones relacionadas con el Partenariado Social, Cultural y Humano; el Económico y Financiero; y el relativo a Política y Seguridad. La Comisión Europea ha confiado a la Academia Mediterránea de

Estudios Diplomáticos la celebración de sesiones bianuales de información y formación que, hasta el momento, han consistido en una serie de presentaciones del estado del Proceso de Barcelona a través del intercambio informal de información y de un diálogo abierto entre participantes directamente implicados en la aplicación del Partenariado.

8 de junio

El Comité Euromediterráneo del Proceso de Barcelona se reúne en Bruselas en vías a garantizar que las actividades de cooperación euromediterránea se centren en los sectores que se acordaron como prioritarios en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Stuttgart.

22 de junio

Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la ejecución del programa Ayuda Mediterránea (MEDA). La Comisión informa sobre las medidas financiadas por el programa en 1998, y sobre la cooperación bilateral y regional. Destaca que, a finales de 1998, los créditos de compromiso asignados a la línea presupuestaria MEDA desde el principio del programa ascienden a 2.500 millones de euros y que, cada año, se utilizan cerca del 100% de los créditos disponibles. Respecto a los pagos, se ha pasado de un porcentaje anual de ejecución de cerca del 50% a más de un 80% en 1998. No obstante, la Comisión llama la atención sobre el hecho de que, si bien la ejecución financiera del programa MEDA es satisfactoria en general, su aplicación sigue estando caracterizada por procedimientos largos y costosos, y ha preparado una serie de propuestas para simplificar la aplicación del programa MEDA.

2 de julio

Altos funcionarios de la presidencia finlandesa de la UE y la Comisión Europea concluyen una ronda de visitas de una semana a algunas de las capitales de los socios mediterráneos para intercambiar puntos de vista sobre el futuro de las políticas de cooperación en el marco del Proceso Euromediterráneo.

12 de julio

Los representantes europeos del Comité Euromediterráneo se reúnen en Bruselas para discutir la conveniencia de programas y proyectos pendientes de ser financiados bajo el Programa MEDA y da una opinión favorable a aportar un fondo de un total de 130,5 millones de euros para financiar programas en Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Túnez, Marruecos, Siria, Turquía y los Territorios Palestinos.

19-28 de julio

Altos funcionarios de la presidencia finlandesa de la UE y de la Comisión Europea visitan Siria, Líbano, Chipre, Israel,

los Territorios Palestinos y Jordania. El propósito de estas visitas es el de intercambiar puntos de vista con relación a las políticas de cooperación mediterráneas en el marco de los tres pilares de la Declaración de Barcelona.

22 de septiembre

El Comité Económico y Social aprueba un informe sobre la preparación de la quinta Cumbre euromediterránea de los consejos económicos y sociales, a celebrar en Antalya (Turquía) en noviembre. Al abordar el tema de la integración de las mujeres en el mercado de trabajo, el Comité propone que la Fundación Europea de Formación Profesional de Turín elabore estrategias que respondan a las necesidades específicas de las mujeres en los países mediterráneos, y que se les garanticen sus derechos fundamentales. El Comité también manifiesta su deseo de que se refuercen las iniciativas a favor de la promoción de la mujer y dejen de estar confinadas en el programa MEDA-Democracia.

30 de septiembre

El Comité Euromediterráneo para el Proceso de Barcelona se reúne en Bruselas.

20 de octubre

La Comisión Europea adopta la propuesta MEDA II que constituye el primer paso hacia una reforma en la aplicación de la cooperación de la UE con los países mediterráneos con vistas al establecimiento de una zona de libre comercio para el año 2010. MEDA II nace con el objetivo de asegurar una cooperación más eficiente, y para ello propone en primer término que la Comisión deje de presentar propuestas de proyectos individuales y en su lugar presente programas indicativos y planes de financiación anuales. En segundo lugar, vistos los progresos alcanzados en lo que a acuerdos de asociación se refiere con la mayoría de países mediterráneos, y con el objetivo de establecer zonas de libre comercio, se propone centrar la cooperación en la ayuda para la aplicación de esos acuerdos. La propuesta introduce modificaciones en el Reglamento MEDA a fin de simplificar y acelerar su aplicación mediante una reducción de los procedimientos y un incremento de su eficacia, mejorando tanto la capacidad de programación, la coordinación y el diálogo tanto entre los socios mediterráneos como entre los proveedores de los fondos europeos (los estados miembros y la Comisión).

15-16 de noviembre

El Comité Euromediterráneo se reúne en Bruselas y se muestra favorable a la adopción de 16 proyectos y programas regionales bajo el programa MEDA, valorados en 418,333 millones de euros a repartir de la siguiente manera: Jordania recibirá 128,9 millones de euros que

deberán destinarse a Ajustes Estructurales, al Programa de Modernización Industrial y al Programa para la mejora de la distribución de agua en Ammán; Libia recibirá 75 millones de euros para ajustes estructurales y para el Fondo Económico y Social de Desarrollo; Túnez recibirá 40 millones que destinará a la reforma del sistema sanitario; Argelia recibirá 23,5 millones de euros para la modernización del sector financiero; Marruecos recibirá 111 millones de euros que invertirá en el proyecto "Mediterranean Rocate" para el desarrollo del norte del país, en la pesca de bajura, en el proyecto "Geoforma" y en una red de centros culturales. Para incrementar la inversión extranjera directa en la región, se destinarán 3,95 millones de euros al programa regional sobre la creación de una Red Euromediterránea de Agencias de Promoción de Inversiones; se destinarán 2,5 millones de euros para el fortalecimiento de las federaciones de trabajadores de los países mediterráneos y la creación de una red euromediterránea de federaciones; para la elaboración de proyectos para el Proceso de Paz de Oriente Medio se destinarán a Israel, Jordania, Egipto, Gaza y Cisjordania 21,73 millones de euros; finalmente se adjudicarán 12 millones de euros a Gaza y Cisjordania para el Fondo de Desarrollo Palestino.

1 de diciembre

El Comité Euromediterráneo reunido en Bruselas se muestra favorable a la adopción de siete proyectos bajo el programa MEDA, destinándose un total de 81 millones de euros, que se repartirán entre: Palestina, que recibirá 25 millones de euros para la construcción de una terminal de carga en el Aeropuerto Internacional de Gaza; Siria, a la que se darán 25 millones de euros para la modernización de la economía y de las instituciones; Marruecos, que recibirá siete millones de euros para un proyecto de Hábitat Social en Tánger; Turquía, que recibirá 20 millones, de los cuales 8 se destinarán a un Programa de Desarrollo de la Sociedad Civil y los 12 restantes se emplearán en la armonización de diversos campos dentro del marco de las relaciones entre Turquía y la UE; Argelia, obtendrá 5 millones de euros para el Programa de apoyo a las organizaciones de desarrollo argelinas; Chipre, recibirá 3 millones de euros para la traducción de la "Acquis Communautaire" y otros documentos al turco.

10-11 de diciembre

El Consejo Europeo se reúne en Helsinki, inaugurando una nueva etapa del proceso de ampliación de la UE y adoptando una serie de decisiones que afectan a 3 de los 12 socios mediterráneos: Malta, Chipre y Turquía.

Respecto a Malta, el Consejo Europeo reunido en Helsinki fija para febrero del 2000 una serie de conferencias intergubernamentales bilaterales con determinados países, entre los que se encuentra Malta.

En lo que a la situación de Chipre se refiere, el Consejo Europeo se congratula de las conversaciones llevadas a cabo a principios de diciembre en Nueva York para llegar a un acuerdo sobre el conflicto de Chipre, subrayando que la solución del mismo facilitaría el acceso de este país a la UE.

En cuanto a Turquía, se la considerará como Estado candidato, por lo que se beneficiará de una estrategia europea de preacceso para estimular y apoyar las reformas que sean necesarias en el país a través de la incentivación del diálogo político con tal de alcanzar el criterio político básico para ingresar en la UE, sobre todo en lo que a Derechos Humanos se refiere. Asimismo, se ofrece a Turquía la oportunidad de participar en programas comunitarios y reuniones entre estados candidatos y la Unión en el contexto del proceso de adhesión.

Finalmente, y con respecto al proceso de paz, el Consejo Europeo se congratula del buen momento por el que pasa el mismo y de la decisión del presidente sirio, Hafez al-Assad, y del primer ministro israelí, Ehud Barak, de reanudar las negociaciones en Washington DC a mediados de diciembre. Al mismo tiempo, enfatiza la importancia de las medidas tomadas hasta el momento tanto por palestinos como por israelíes en la aplicación de los Acuerdos de Sharm El-Sheik.

Partenariado Político y de Seguridad

18 de marzo

Se reúnen en Bonn los altos funcionarios responsables de los ámbitos Político y de Seguridad con el objeto de preparar la Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores, que se celebrará en Stuttgart en el mes de abril.

20 de marzo

Se celebra en Bonn un encuentro informal entre los altos funcionarios que trabajan en cuestiones de Política y de Seguridad y los miembros de la red EuroMeSCo (Comisión de Estudios Euromediterráneos) con el objetivo de mantener un intercambio de ideas entre representantes gubernamentales y no gubernamentales en vistas a preparar la Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores que se celebrará en Stuttgart en abril.

14 de abril

Reunión en Stuttgart de los altos funcionarios responsables de los ámbitos de Política y de Seguridad.

7 de junio

Se reúnen en Bruselas los altos funcionarios responsables de los ámbitos de Política y de Seguridad. Se trata de la primera reunión después de la Conferencia de Stuttgart y se trabaja con el propósito de completar la elaboración de la Carta Euromediterránea para la Paz y la Estabilidad.

29 de septiembre

Altos funcionarios de los ámbitos de Política y Seguridad se reúnen en Bruselas para preparar el borrador de la Carta Mediterránea para la Paz y la Estabilidad.

15-16 de octubre

Reunión en Roma de los miembros de la red EuroMeSCo con el propósito de presentar los informes provisionales de los dos grupos de trabajo sobre "integración subregional y Cooperación en el Mediterráneo" y "Carta Mediterránea para la Paz y Estabilidad".

24 de noviembre

Altos funcionarios se reúnen en Bruselas para repasar las propuestas hechas por los estados participantes sobre el borrador de la Carta Mediterránea para la Paz y Estabilidad. El texto final de la Carta debería ser aprobado en la Cuarta Conferencia Euromediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores prevista para la segunda mitad del año 2000.

Partenariado Económico y Financiero

Febrero

Se celebra en Bruselas el primer Día de la Información, en cuya agenda se contempla el desarrollo del proyecto EUMEDIS (Sociedad Euromediterránea de la Información), cuyo presupuesto está valorado en 56 millones de euros, 45 de los cuales provienen del Programa MEDA. EUMEDIS apoya el desarrollo de proyectos de información regional en campos como la educación, la salud, tecnologías para la industria, turismo y cultura, y comercio electrónico. Estas iniciativas EUMEDIS se acompañan del proyecto "Nuevas Aproximaciones a la Política de Telecomunicaciones", valorado en 2,5 millones de euros y destinado a mejorar la tecnología y la formación de los países euromediterráneos para la aplicación de EUMEDIS.

26 de febrero

Se celebra en Bruselas, en el marco del Foro Euromediterráneo de Energía, un seminario sobre industria, con el objetivo de facilitar los acuerdos industriales, comerciales y financieros entre compañías de la UE y Egipto, Israel, Marruecos y Túnez, con especial atención al tema de las fuentes de energía renovable.

1-2 de marzo

Se celebra en Milán la Primera Conferencia Euromediterránea de Cámaras de Comercio e Industria. Esta conferencia pone en marcha el programa ARQUÍMEDES, iniciativa desarrollada por la Asociación Europea de Cámaras de Comercio y que, en dos años, pretende incrementar

el papel de las cámaras de comercio euromediterráneas en el mundo de los negocios, así como fomentar la cooperación, el intercambio y las redes de información entre las diversas cámaras de comercio. Las cámaras más importantes de los 12 socios mediterráneos estuvieron presentes y la mayoría de ellas sostuvieron encuentros bilaterales o multilaterales con sus homólogas europeas.

9-10 de marzo

Se celebra en Bruselas una reunión de expertos gubernamentales de los 27 socios euromediterráneos, especialistas en transiciones económicas. En las conclusiones se señala que la mayoría de los socios están realizando un progreso ininterrumpido en consolidación macroeconómica y transición económica, facilitado por el crecimiento económico que experimentan esos países. El reto es consolidar y expandir los logros recientes con una estrategia económica coherente a medio y largo plazo. La necesidad de reforma es especialmente acuciante en el sector financiero, los derechos de propiedad (incluyendo el sistema de propiedad de la tierra) y la privatización de empresas públicas. Se señala que se ha dado un nuevo empuje al desarrollo de la cooperación Sur-Sur, que será más efectiva si se adoptan posturas de acercamiento mutuo (inter alia con relación a las reglas de origen). Otros temas importantes que surgen en el debate son el ámbito social de la transición económica (reforma educativa, transición demográfica, desempleo...) o el sector agrícola reforma de la Política Agrícola Común (PAC).

Tomando en consideración las conclusiones a las que se llega en esta reunión de expertos, la Comisión preparará un documento sobre el libre comercio y el impacto de la transición económica de cara a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores a celebrar en Stuttgart.

Abril

Manuel Marín, vicepresidente de la Comisión Europea, firma un acuerdo de cooperación financiera, valorado en 25 millones de euros, como apoyo al Programa de Inversiones en Líbano. Esta asistencia financiera al Gobierno libanés está dirigida a la modernización, a la reestructuración de las infraestructuras públicas, a la mejora de la efectividad de las inversiones, y a la apertura de sectores a la inversión privada, y se enmarca dentro del Programa MEDA.

18-19 de abril

Se reúne en Bremen (Alemania) el Comité para la Cooperación en Investigación y Desarrollo (I+D). Se reconoce el impacto significativo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo socio-económico en la región y se recomienda que todo ello sea más visible en el programa MEDA. Se crean dos grupos de trabajo para abordar el modo de coordinar el programa euro-

peo y los programas I+D nacionales; también se aborda en la reunión la inversión en investigación y en integración y cooperación regionales.

Mayo

Manuel Marín firma un acuerdo de financiación con el Gobierno tunecino valorado en 9,6 millones de euros en el marco del Programa MEDA y destinados a un proyecto para la creación de empleo.

17-18 de mayo

Se reúne en Palma de Mallorca por primera vez el Foro para la Sociedad de la Información para tratar los principales sectores de intervención dentro del marco de la iniciativa EUMEDIS.

Se celebra en Túnez el segundo encuentro de Organismos de Promoción del Comercio Internacional (OPCI), organizado por el Grupo Europeo de Promoción del Comercio Internacional en colaboración con el Centro Tunecino para la Promoción de Exportaciones y el Organismo Helénico de Comercio Exterior, con el apoyo de la Comisión Europea. Su objetivo es lanzar una red euromediterránea permanente de OPCIs financiada por el programa MEDA. Las actividades de los socios de esta red consistirán en promocionar los intercambios comerciales entre socios euromediterráneos.

3-5 de junio

Se celebra en Túnez la Conferencia Euromediterránea de energías renovables y medioambiente, organizada por la Red MEDENER (red de agencias mediterráneas de energía) con el apoyo del Programa de la Unión Europea ENERGIE a través del proyecto THERMIE. Los temas principales en la agenda de la Conferencia son la promoción de políticas públicas y aplicaciones y desarrollo de tecnología en el campo de las energías renovables. También se organizan talleres sobre tecnologías de interés común para la región, el uso del gas, la provisión de energía en áreas rurales y la aplicación de tecnologías novicias para el medioambiente en áreas urbanas.

29-30 de junio

Tiene lugar en Argelia un taller sobre transición económica y libre comercio, organizado por el Gobierno argelino y la Comisión Europea. Las diversas sesiones versan sobre el relanzamiento de la economía argelina, la transición económica en el marco del Partenariado Euro-mediterráneo y la globalización económica, y la reestructuración industrial y su impacto social, poniendo un énfasis especial en los sectores farmacéutico y de industria agroalimentaria; también se aborda el tema de la libre circulación de bienes y servicios en la futura Área de Libre Comercio Euromediterránea.

Julio

Manuel Marín firma un acuerdo específico de financiación con Egipto, valorado en 20 millones de euros, para el desarrollo del sector privado y la creación de una base económica potente de cara a la creación del Área Euro-mediterránea de Libre Comercio, prevista para el año 2010.

6-7 de julio

Funcionarios de la Comisión Europea presiden en Bruselas la reunión con directores de los centros de negocios operativos en los países socios. Se repasan los procedimientos relacionados con la gestión del presupuesto de los centros de negocios (que asciende a un total de 108,5 millones de euros). Estos centros de negocios operan en Marruecos, Túnez, Siria, Egipto, Jordania y los Territorios Palestinos y su principal tarea es la de impulsar el desarrollo del sector privado y ayudar a las asociaciones de negocios y empresas privadas a aumentar su nivel de rendimiento a través de una mayor especialización técnica proporcionada por expertos y consultores externos provenientes de los socios mediterráneos y de la UE.

18-19 de septiembre

Reunión del Foro Euromediterráneo de la Energía en Granada.

Banco Europeo de Inversión (BEI)

Enero

El BEI aprueba un cuarto crédito de 30 millones de euros al Líbano; según las previsiones, el BEI prestará a los 12 socios mediterráneos un total de 2.310 millones de euros en el período 1997-1999.

Febrero

El BEI concede un crédito de 12 millones de euros a Turquía.

Abril

El BEI otorga a Egipto un séptimo crédito de 30 millones de euros destinados a mejorar y extender el agua y realizar el saneamiento y los servicios de alcantarillado en Alejandría. Con esto, el total de financiación del BEI a Egipto en los últimos tres años asciende a más de 800 millones de euros, de los cuales 600 ya han sido desembolsados.

El BEI concede un crédito de 30 millones de euros a la Oficina de Explotación de los Puertos de Marruecos para contribuir a la modernización de infraestructuras de ocho de sus puertos.

Mayo

El BEI concede un crédito de cinco millones de euros a Messer Gas Dikheila, una empresa de capital euro-egipcio que se dedica la producción de gases industriales.

El BEI concede un crédito al Gobierno turco por valor de 38 millones de euros para la mejora del medio en la ciudad de Tarsus.

El BEI otorga un crédito de 123 millones de euros a Marruecos destinados a protección medioambiental y modernización industrial.

El BEI concede un crédito de 30 millones de euros a Jordania para ayudar a incrementar su producción de fosfatos en un 36% y consolidar su posición como el sexto mayor productor mundial de fosfatos. Este sector es el más importante de toda la industria jordana y supone el 15% de las exportaciones del país.

Junio

El BEI concede un crédito de 40 millones de euros destinados a la construcción de varias plantas generadoras de energía limpia en Turquía.

El BEI concede un crédito de 10 millones de euros a los Territorios Palestinos para el Proyecto de Desarrollo de la Comunidad (el desarrollo de infraestructuras a pequeña escala).

Julio

El BEI anuncia la concesión de créditos a Túnez por un valor total de 50,6 millones de euros destinados a un proyecto de protección del medioambiente. El objetivo del proyecto es poner fin a los vertidos de 4,4 millones de toneladas de residuos de fertilizantes químicos que se realizan en el Mediterráneo cada año.

Septiembre

El BEI otorga un crédito de 153 millones de euros a Egipto, de los que 128 se invertirán en proyectos petrolíferos y de gas y los 25 restantes se invertirán en un proyecto para la protección del medio ambiente.

Octubre

El BEI otorga a Jordania un crédito de 30 millones de euros para la construcción de una nueva planta industrial en Aqaba.

Diciembre

El BEI concede a Túnez un crédito de 83,1 millones de euros para el sector privado y el transporte.

El BEI otorga a Chipre 100 millones de euros para la financiación de una planta generadora de electricidad.

El BEI concede a Marruecos 32 millones de euros para la infraestructura de seis de los puertos más importantes del país.

Partenariado Cultural, Social y Humano

Enero

La Comisión Europea decide financiar 18 proyectos valorados en 3.729.195 de euros destinados a promover los Derechos Humanos y la democracia. Estos fondos completan el presupuesto de 1998 del Programa MEDA para la democracia, el cual ascendía a 10 millones de euros. Los proyectos se desarrollarán en Argelia, Territorios Palestinos, Líbano, Turquía y Jordania.

1-2 de marzo

Se celebra en La Haya una reunión de expertos en el área de migración e intercambio humano en la región euromediterránea. Los participantes intercambian puntos de vista acerca de la migración como fenómeno regional y analizan el impacto de las migraciones con relación a la seguridad, las relaciones económicas y el desarrollo; también se abordan los temas de migración ilegal y la lucha contra el racismo y la xenofobia.

12-17 de abril

El Foro Civil, que agrupa a representantes de las sociedades civiles y de la Comisión Europea, se reúne en Stuttgart para debatir sobre Derechos Humanos y ciudadanía mediterránea, medio ambiente, y desarrollo económico, relaciones industriales y papel de los sindicatos. Entre sus conclusiones y recomendaciones destacan las siguientes: petición a la UE para que presione a Israel para que aplique los Acuerdos de Oslo; preocupación por la situación de los Derechos Humanos en Argelia, Turquía e Irak; y reivindicación de una actuación urgente en Kosovo; llamada a la revisión de las legislaciones de extranjería y de condiciones de residencia en la UE; eliminación de cualquier forma de discriminación por razones de género; necesidad de fortalecer el papel de la sociedad civil en la aplicación, seguimiento y evaluación del Proceso de Barcelona; petición a los socios para que cumplan su compromiso de integrar los problemas de medio ambiente en sus políticas; recomendación a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de que incluyan en su declaración final la necesidad de adoptar una Estrategia Euromediterránea para el Desarrollo Sostenible para los próximos 15 años; petición de establecimiento de una Área Euromediterránea de Desarrollo Sostenible basada en un desarrollo económicamente viable y socialmente equitativo; consideración de la

deuda externa de muchos de los países socios como un constreñimiento significativo a su desarrollo; apuesta por el fortalecimiento de la cooperación entre sindicatos para que representen mejor los intereses de los trabajadores de ambos lados del Mediterráneo; exigencia de políticas sociales adecuadas que aseguren el equilibrio entre los intereses sociales y económicos; llamamiento sindical para que los gobiernos garanticen el respeto de los derechos sociales básicos; por último, desacuerdo general con los programas MEDA y llamamiento para la creación urgente de un Fondo Social Euromediterráneo, similar al que ya existe en el ámbito de la UE.

15 de julio

Se lanza el Programa Euromediterráneo para la Juventud. El programa fue aprobado por la Comisión Europea en octubre del 1998 con una financiación de 6 millones de euros para dos años, bajo el Programa MEDA, a los que se añade una cofinanciación adicional de 3,7 millones de euros provenientes de otros dos programas de la UE ("Youth for Europe" y "European Voluntary Service"). El Programa Euromediterráneo para la Juventud será aplicado por cada socio mediterráneo a través de un coordinador nacional. Entre otras actividades, este programa pretende impulsar el todavía embrionario "Foro Mediterráneo de la Juventud", una plataforma de consejos nacionales de socios mediterráneos, organizaciones juveniles y organismos internacionales que desea desarrollar organizaciones juveniles democráticas y plurales, estableciendo consejos nacionales de juventud elegidos democráticamente y promoviendo políticas para jóvenes.

4-5 de noviembre

Tiene lugar en Antalya, Turquía, la Cumbre Euro-Mediterránea de Consejos Económicos y Sociales e instituciones similares, en la que se confirma la intención de contribuir en la aplicación de los objetivos de la Declaración de Barcelona. En su declaración final se incide en la intención de convertir el Mediterráneo en un área de diálogo, intercambio y cooperación a través del refuerzo de la democracia, el respeto de los Derechos Humanos, civiles y sociales así como de la ley, la búsqueda de un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado, la lucha contra la pobreza y la promoción de un mayor entendimiento entre culturas.

Asimismo, se insta a la definición de un genuino programa social Euromediterráneo en el sentido de que la contribución de la UE para el establecimiento del espacio euromediterráneo no puede limitarse a medidas para el establecimiento de la zona de libre comercio, sino que debe necesariamente implicar la puesta en marcha de medidas sociales. En este sentido, la Cumbre realizó una serie de recomendaciones en relación con los dos informes principales presentados sobre *Protección medioam-*

biental en el Mediterráneo y El papel de las mujeres en la vida económica y social y, en particular, su integración en el mercado de trabajo.

29 noviembre - 1 de diciembre

Se reúnen en Atenas los directores generales así como los representantes de institutos nacionales de estadística de los países mediterráneos socios y de los estados miembros de la UE y de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) para discutir, junto con la Comisión Europea, el futuro del programa regional sobre cooperación en estadística MEDSTAT (Programa de Cooperación Estadística entre los Países del Partenariado Euromediterráneo). El Comité de Directores del MEDSAT debatió sobre el futuro del programa así como de los objetivos de los participantes euromediterráneos en esta materia y del tipo de estadísticas que se requieren.

4-5 de diciembre

Se celebra en Túnez la segunda reunión subregional para la coordinación de proyectos en el ámbito del legado cultural euromediterráneo.

Otras actividades

10-22 de marzo

Se celebra en Milán, un seminario organizado por la Fundación Mediterránea de Estudios Estratégicos y dirigido a *decisores* de países de la Unión Europea y de los socios mediterráneos. Su objetivo es que los *decisores*, ya sean hombres de negocios, burócratas, o investigadores, se familiaricen con enfoques distintos y se realice un trasvase de conocimiento entre los participantes. El seminario se divide en tres bloques: consecuencias para los socios mediterráneos de la ampliación de la UE en un contexto de mundialización; resumen de resultados y perspectivas del Partenariado; y estrategias de desarrollo local. Se pretende crear también una red de relaciones e intercambios que favorezcan la aplicación del Partenariado.

Mayo

El Banco Europeo de Inversión cofinancia la segunda cátedra de Estudios Mediterráneos del Instituto Universitario Europeo de Fiesole en Florencia. Esta cátedra se crea para investigar y formar en el campo de la financiación y el desarrollo económico, centrándose especialmente en la ribera mediterránea.

5-7 de julio

Se celebra en Malta una reunión preparatoria de la segunda Conferencia Ministerial Euromediterránea sobre la Gestión Local del Agua, programada para el mes de octubre en Turín; el grupo ad hoc encargado de preparar

el borrador se reunirá en Cagliari y estará formado por Argelia, Chipre, España, Francia, Italia, Jordania, Malta, Marruecos, la Autoridad Nacional Palestina y Finlandia. La primera Conferencia tuvo lugar en Marsella en noviembre de 1996; en ella se establecieron una serie de acciones prioritarias que acabaron desencadenando la creación de un Sistema de Información Euromediterráneo de *know-how* en el Sector del Agua (EMWIS). Las reuniones que se han ido celebrando desde entonces han centrado su atención en la necesidad de gestionar de manera más racional este preciado recurso.

13-14 de septiembre

Se celebra en Cagliari una reunión preparatoria de la segunda Conferencia Euromediterránea sobre Gestión Local del Agua.

Octubre

Se celebra en Turín la Conferencia Ministerial Euro-mediterránea sobre la Gestión Local del Agua, en la que se revisa el desarrollo de la cooperación en este ámbito desde que tuviera lugar en noviembre de 1996 la primera conferencia en Marsella. Asimismo, se revisan los

resultados obtenidos con el Sistema de Información Euromediterráneo sobre el agua instaurado en 1997. La Conferencia se celebra con el objetivo de adoptar un Plan de Acción para una estrategia de cooperación regional que incida sobre la necesidad de anticipar y promover acciones integradas en este ámbito. En este sentido, se tienen en cuenta el crecimiento de la demanda de agua, la creciente escasez de fuentes, la necesidad del incremento de acciones en el campo de la reutilización del agua y la utilización de recursos no convencionales.

14-15 de octubre

Tiene lugar en Atenas la segunda reunión de los Grupos de Trabajo en materia de cooperación industrial Euro-mediterránea.

2-3 de diciembre

Tiene lugar en Montpellier la Conferencia de Ministros de Salud, en la que se destaca la importancia de la salud y bienestar de los individuos como factor esencial para el desarrollo económico y social de la región, a la vez que se discuten una serie de acciones para el combate de enfermedades infecciosas en la región.

CUADRO I: COOPERACIÓN BILATERAL: SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS EUROMEDITERRÁNEOS DE ASOCIACIÓN

Socio ¹	Fin de negociaciones	Firma del acuerdo	Entrada en vigor
ARGELIA	Sin finalizar	-	-
EGIPTO	Junio 1999	-	-
ISRAEL	Septiembre 1995	Noviembre 1995	Junio 2000
JORDANIA	Abril 1997	Noviembre 1997	-
LÍBANO	Sin finalizar	-	-
MARRUECOS	Noviembre 1995	Febrero 1996	Marzo 2000
OLP	Diciembre 1996	Febrero 1997	Julio 1997
SIRIA	Sin finalizar	-	-
TÚNEZ	Junio 1995	Julio 1995	Marzo 1998

¹ Chipre, Malta y Turquía tienen firmados acuerdos de asociación con la Unión Europea desde los años setenta que contemplan su eventual integración en la organización.

CUADRO II: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LOS SOCIOS MEDITERRÁNEOS APROBADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN 1999

(con fondos MEDA y otras líneas presupuestarias)

Socio	Millones de euros	Aplicación de la ayuda
Cooperación bilateral: 686,38 millones de euros		
ARGELIA	28,25	Programa de Apoyo a las Organizaciones de Desarrollo (5 mill.) Apoyo a la modernización del sector financiero (23,25 mill.)
CHIPRE	3,00	Traducción al turco del Acquis comunitario.
JORDANIA	128,90	Ajuste estructural (80 mill.) Programa de Modernización Industrial (40 mill.) Programa de Mejora de la gestión del agua en Ammán (5 mill.) Protección y Promoción del Patrimonio Cultural (3,9 mill.)
LÍBANO	86,00	Ajuste estructural (50 mill.) Fondo de Desarrollo Económico y Social (25 mill.) Programa de Modernización Industrial (11 mill.)
MARRUECOS	169,036	Proyecto de Hábitat Social en Tánger (7 mill.) Proyecto de Vía de Comunicaciones (80 mill.) Apoyo a la pesca de bajura (21 mill.) Proyecto GEOFORMA - Mapa geológico (5 mill.) Red de Centros Culturales (5 mill.) Apoyo a la creación de puestos de trabajo (3,3 mill.) Proyecto de mejora hidro-agrícola (28,6 mill.) Proyecto de electrificación rural descentralizada (10 mill.) Apoyo a asociaciones profesionales (5 mill.) Programa de apoyo integrado al desarrollo de organizaciones (4 mill.)
SIRIA	33,00	Modernización institucional y sectorial (21 mill.) Centro de Negocios Euro-sirio Fase II (12 mill.)
TERRITORIOS PALESTINOS (Gaza y Cisjordania)	55,00	Construcción de una terminal de carga en el aeropuerto de Gaza (25 mill.) Fondo de Desarrollo Palestino (12 mill.) Proyecto de mejora de los estándares educativos (6 mill.) Proyecto de Asistencia Sanitaria Primaria (4 mill.) Renovación del casco antiguo de Nablus (2,5 mill.) Programa de rehabilitación de ex presos palestinos (3 mill.) Proyecto de consolidación para residuos sólidos (2,5 mill.)
TÚNEZ	40,00	Apoyo a la reforma del sistema de seguro médico (40 mill.)
TURQUÍA	120,00	Proyecto de cooperación administrativa (12 mill.) Programa de desarrollo de la sociedad civil (8 mill.) Proyecto de Apoyo a la Educación Básica (100 mill.)
OTROS PROYECTOS	23,23	Aplicaciones solares termales en el Mediterráneo (1,5 mill.) El proyecto incluye a Argelia, Egipto, Líbano, Marruecos, Túnez y la Autoridad Palestina; Proyectos de cooperación regional con Israel, Egipto, Cisjordania y Gaza en el marco del proceso de paz de Oriente Medio (21,73 mill.)
Cooperación regional. 38,36 millones de euros		
Red de Agencias de Promoción de Desarrollo (3,95 mill.) Fortalecimiento de las Federaciones Patronales en los socios mediterráneos y creación de una red euromediterránea de Federaciones Patronales (2,5 mill.) Programa euromediterráneo de Medio Ambiente (6 mill.) Proyecto de Anillo Eléctrico mediterráneo (2,1 mill.) Red de Políticas energéticas mediterráneas (1,8 mill.) Programa Audiovisual Euromed (20 mill.) Apoyo a los grupos de trabajo del Fórum euromediterráneo de energía (2 mill.)		

CUADRO III: PROGRAMA MEDA 1995-99

Total créditos de compromiso	3.475 mill. de euros
Total de créditos de compromiso real	3.404 mill. de euros
Total de pago real	890 mill. de euros (26% de las partidas presupuestarias comprometidas)

Tipo de operaciones, porcentaje sobre el total presupuestado y límite temporal para el pago de lo aprobado:

Tipo	%	Límite
Apoyo al ajuste estructural	16	2 años
Apoyo a la transición económica y al desarrollo del sector privado	30	3-4 años
Proyectos de desarrollo	40	4-6 años
Proyectos regionales	14	3-5 años

Fuentes: *Keesing's Record of World Events*, 1999. - *The Economist*. - *Le Monde Diplomatique*. - *Revue de Press. Documentation. Bulletin de l'Union européenne*. - *2010 Mediterranean Free Trade Zone*. - *Info Sesión*, Ecos de la Sesión del Parlamento Europeo. *EuroMed Synopsis*, Meda Team 10, Comisión Europea (DG IB). - *EuroMed Report*, Meda Team Information, Comisión Europea (Relaciones Exteriores). www.israel.org/mfa - www.passia.org - www.euromed.net - www.euromesco.net

EVOLUCIÓN DE LOS PAÍSES DEL SUR Y DEL ESTE DEL MEDITERRÁNEO

Argelia

El presidente argelino, Liamin Zerual, anunció a mediados de febrero la convocatoria de elecciones presidenciales para el 15 de abril, expresando su confianza en que las mismas se desarrollarán de forma libre y justa y recordando a los militares su obligación de mantenerse neutrales durante las mismas. De las 47 solicitudes presentadas, sólo 11 cumplieron con los requisitos exigidos; de ellas, únicamente 7 fueron aceptadas en el mes de marzo por el Consejo Constitucional. Abdelaziz Buteflika, uno de los líderes históricos del FLN (Frente de Liberación Nacional) y ministro en varios gobiernos, se presentó como candidato. Además de Buteflika, destacó la candidatura de Mulud Hamruche, del Grupo de Fuerzas Nacionales, una nueva alianza que agrupaba a seis partidos políticos. Hamruche había liderado anteriormente el ala progresista del FLN. Tanto la prensa argelina como la internacional presentaron a Buteflika como el candidato mejor situado, ya que representaba claramente la opción de la élite militar.

Buteflika ganó las elecciones del 15 de abril, consiguiendo un 73,8 de los votos; el proceso electoral quedó marcado por el boicot de los restantes candidatos, quienes alegaron la víspera de las elecciones tener pruebas suficientes para demostrar la intervención de los militares en las elecciones y su intención de calificar de ilegítima la eventual victoria de Buteflika si no se procedía a investi-

gar tales alegaciones. El presidente Zerual hizo caso omiso de las protestas; la participación se situó, según datos oficiales, en un 60%, pero tanto la prensa local como los observadores internacionales mantuvieron que la cifra real de participación fue notablemente menor y llegó tan sólo a ser del 20 o 30%. Desde el exterior, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos criticaron el desarrollo de las elecciones y expresaron dudas respecto a si contribuirían a la estabilización del país; por su parte, el FMI aprobó en mayo la concesión de un crédito de 223,5 millones de dólares para el país.

En la exposición de su programa, Buteflika se centró en la promoción del diálogo entre los argelinos para poner fin a la guerra civil y en la continuación de la campaña militar contra los grupos islamistas violentos. También anunció que el FIS (Frente Islámico de Salvación) no sería legalizado, pero que sus miembros podrían unirse a otras organizaciones políticas legales. El programa de Buteflika se centró en la necesidad de impulsar el desarrollo económico de Argelia para acabar con el paro y la pobreza y en la voluntad de asumir un papel más activo en el Mundo Árabe en la medida en que la situación interna se resolvía. A su vez, Buteflika inició negociaciones con varios partidos políticos, entre los que se incluye el FLN, para la formación de un nuevo Gobierno.

A principios de junio, el ala militar del FIS, el EIS (Ejército Islámico de Salvación), anunció el fin de la lucha armada como culminación de dos años de supuestas negociaciones secretas con el Gobierno, posteriores el alto el fuego unilateral del EIS en septiembre de 1997.

En sus esfuerzos por acabar con la guerra civil, en el mes de julio Buteflika anunció una amnistía limitada a aquellos opositores que dejaran las armas antes del 13 de junio del 2000 y que no hubieran estado involucrados en masacres colectivas, violaciones, asesinatos o atentados con bombas. En septiembre, con el objetivo de ganar en credibilidad política después de las acusaciones de fraude durante las elecciones, sometió dicha amnistía a un referéndum de reconciliación nacional, en el que participó un 85% del electorado, consiguiendo un apoyo del 98% de los votos. El primer efecto del referéndum fue la liberación de centenares de presos islamistas. Asimismo, Buteflika, en un intento de acabar con la corrupción, reemplazó a 22 de los 47 gobernadores regionales.

No obstante, los intentos del presidente por acabar con la guerra civil se vieron truncados por los violentos acontecimientos que se sucedieron a lo largo de todo el año y que se agravaron a principios de noviembre, coincidiendo con el inicio del Ramadán, culminando con el asesinato en Argel de Abdelhaker Hachami, líder del FIS, acto que no fue reivindicado por ningún grupo. Hachami, ex militante del FLN, se había unido al FIS y, tras la anulación de las elecciones legislativas de 1991, fue inmediatamente arrestado; tras cinco años de detención, fue liberado en julio de 1997, pero permaneciendo bajo constante control policial. Durante las tres semanas anteriores al asesinato de Hachami habían sido asesinadas más de cien personas, veintiuna en un solo día, y desde mediados de septiembre alrededor de unas quinientas personas habían perdido la vida en Argelia.

Chipre

El presidente Glafcos Clerides nombró en enero nuevos ministros de Defensa y Educación a Yiannakis Chrysostomis y Ouranios Ioannides, respectivamente, ambos cercanos al Partido Democrático Rally. Los nuevos ministros reemplazaron a los procedentes del Partido Socialista de Chipre, quienes dimitieron de sus cargos en diciembre de 1998 como medida de protesta por la decisión de Clerides de cancelar el despliegue de misiles antiaéreos de fabricación rusa. Precisamente Clerides y el primer ministro griego, Kostas Simitis, justificaron esta decisión sobre la base de dos resoluciones (1.217 y 1.218) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 22 de diciembre de 1998, que solicitaban a las dos partes de la isla la reanudación de las negociaciones de cara a crear un estado con una única soberanía y una reducción de las fuerzas militares. Raúl Denktash, líder de la parte turco-chipriota, rechazó las dos resoluciones. No obstante, el ministro de Defensa chipriota firmó en enero un acuerdo con la Federación Rusa para posibilitar el despliegue de los misiles antiaéreos en la isla griega de Creta. Así, los misiles serían de propiedad chipriota, pero permanecerían bajo control operacional griego.

El día 20 de julio se conmemoró el 25 aniversario de la invasión turca y subsiguiente ocupación de la parte norte de la isla en 1974. Los líderes turco-chipriotas aprovecharon la ocasión para renovar los lazos con Turquía. El actual primer ministro turco, Bulent Ecevit, fue precisamente quien ordenó en 1974 la invasión turca de Chipre. En la reunión del G-8 de junio, los miembros aprobaron una declaración pidiendo el inicio de conversaciones de paz entre las dos partes en conflicto. Poco después, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó una resolución reclamando a las dos partes su implicación en las conversaciones de paz impulsadas desde las Naciones Unidas. Finalmente, en el mes de diciembre, las partes aceptaron el inicio de conversaciones bajo mediación de la ONU. La decisión favorable al inicio del proceso de integración turca en la Unión Europea, adoptado en la Cumbre del Consejo Europeo en Helsinki en diciembre, puede representar una mejora significativa en este conflicto.

Egipto

Tres personas sospechosas de ser terroristas islámicos egipcios fueron detenidas en Uruguay cuando pretendían cruzar la frontera con Brasil. Los tres podrían ser miembros del grupo Gamaat-i-Islamiya, implicado en la masacre de turistas en Luxor en 1997. En el mes de abril, líderes de este grupo anunciaron el final de su violenta campaña para derrocar al Gobierno, con la intención de proseguir su actividad por vías exclusivamente políticas. No obstante, la política represiva del Gobierno contra los islamistas prosiguió durante todo el año. En el mes de octubre, veinte conocidos líderes de los Hermanos Musulmanes fueron encarcelados en un intento por impedir que controlaran las asociaciones profesionales.

En el mes de junio, el presidente Hosni Mubarak fue nombrado por la Asamblea Nacional candidato a las elecciones presidenciales del mes de septiembre. Los representantes de los partidos de izquierda e islamistas (sólo 12 de los 455 diputados) se abstuvieron en esa votación. El referéndum celebrado a finales de septiembre aprobó por una mayoría del 93% de los votos la reelección de Mubarak. Inmediatamente después de la reelección, en el mes de octubre, Mubarak nombró primer ministro a Atef Obeid en sustitución de Kamal Gamzouri. Obeid fue el jefe del programa egipcio de privatización.

Israel

El Parlamento israelí (la Knesset) aprobó en el mes de enero la convocatoria de elecciones anticipadas a celebrar en el mes de mayo. Benjamín Netanyahu, primer ministro y líder del Likud, y Ehud Barak, líder del Partido Laborista, fueron nombrados candidatos en las elecciones primarias desarrolladas en sus respectivas formaciones políticas. El día 17 de mayo se celebraron las elecciones legislativas y para el cargo de primer ministro. Mientras que en las

segundas Ehud Barak consiguió aventajar a Netanyahu (el 56% y el 43% de los votos respectivamente), las elecciones a la Knesset no produjeron un claro ganador. El grupo Un Israel (denominación con que el Partido Laborista concurre a las elecciones) consiguió 26 de los 120 escaños; el Likud, tan sólo 19 escaños. El Shas obtuvo 17, y Meretz Israel, 10. La campaña electoral fue especialmente dura, plena de comentarios inflamatorios y acusaciones mutuas entre los distintos líderes políticos. Durante el mes de junio Barak centró sus esfuerzos en construir una coalición de Gobierno con los principales partidos religiosos, y finalmente lo logró en julio. El Gobierno quedó integrado por miembros de Un Israel, Shas y Meretz. Por otra parte, Ariel Sharon se convirtió en el mes de junio en el nuevo líder del Likud, tras la renuncia de Netanyahu a continuar en la política activa.

En otro orden de cosas, el Tribunal Supremo Israelí decidió que es ilegal el uso de la fuerza física por parte de las fuerzas de seguridad. Esta decisión anulaba otra de 1987 por la cual se permitía el ejercicio de una "presión física moderada" contra sospechosos de planear ataques contra Israel.

Jordania

A finales de enero el rey Hussein de Jordania aprobó un real decreto nombrando a su hijo mayor Abdullah, de 37 años, nuevo heredero, reemplazando al Príncipe heredero desde 1965, su propio hermano Hassan. El rey Hussein acusó a Hassan de interferir y politizar a los militares mientras ejerció la regencia del país en 1998. El Rey hubo de regresar rápidamente a Estados Unidos debido a un empeoramiento de su enfermedad.

El día 7 de febrero se produjo la muerte del rey Hussein a los 63 años de edad. Hussein gobernó el país durante 46 años. Fue inmediatamente sucedido por su hijo Abdullah, quien a su vez nombró a su hermanastro Hamza de 19 años como Príncipe heredero. Al funeral asistieron más de 50 jefes de Estado o de Gobierno, entre los que destacó la presencia de Hafez al-Assad de Siria, distanciado durante décadas del régimen jordano, así como una destacada representación israelí, encabezada por el presidente y el primer ministro.

En el mes de marzo el nuevo rey Abdullah formó un nuevo Gobierno, nombrando al reformista Abdul Raouf Rawabidah nuevo primer ministro. El Rey realizó un llamamiento a favor de una reforma drástica, para profundizar la democracia, fortalecer el estado de derecho, mejorar el papel de las mujeres e incrementar las relaciones con los países árabes. En política exterior, el rey Abdullah inauguró una nueva etapa en las relaciones con Kuwait, reemprendiendo las relaciones diplomáticas, suspendidas en 1990. También mantuvo conversaciones con Yasir Arafat, presidente palestino, y con el Gobierno de Estados Unidos. A partir del mes de abril el rey Abdullah visitó Siria, Arabia Saudí, Libia, Egipto, Marruecos, Emiratos Árabes

Unidos y Líbano, país en el que abordó la posibilidad de firmar un acuerdo bilateral de libre comercio.

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional anunció la aprobación de créditos a Jordania para apoyar el reajuste económico y el programa de reformas estructurales. En este contexto, el rey Abdullah realizó en mayo una gira por los Estados Unidos y diversas capitales europeas, intentando conseguir apoyos a la propuesta jordana de que el G-8 condonara parte de su deuda externa. Jordania debe pagar anualmente un interés por deuda externa equivalente al 20% de su PIB.

Líbano

Continuando con la tónica de los últimos años, durante 1999 prosiguieron los enfrentamientos armados entre, por una parte, el Ejército israelí y su aliado, el Ejército del Sur de Líbano, y, por otra, las milicias de Hezbollah en el sur del país y en el valle de la Beqaa. A finales de febrero tres oficiales israelíes murieron en una emboscada; pocos días después, otros cuatro oficiales -entre ellos un general- resultaron muertos en otro ataque de Hezbollah en el sur del país. Pese a ello, Israel no lanzó ninguna ofensiva masiva contra el país. Al contrario, se renovaron en el interior de Israel las demandas de una retirada unilateral; el líder laborista Ehud Barak afirmó que si ganaba las elecciones retiraría las fuerzas del Líbano en un período de un año. El Gobierno libanés, por su parte, solicitó el cumplimiento israelí de la Resolución 425 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 1978 y su negativa a frenar los ataques de Hezbollah. En abril las fuerzas israelíes ocuparon e incorporaron a la franja de seguridad la villa de Arnun. Los enfrentamientos se reprodujeron en el mes de mayo y en junio, cuando las fuerzas armadas israelíes bombardearon diversas infraestructuras en el centro y el sur de Líbano en los ataques más importantes que ha sufrido el país desde 1996. En el mes de agosto, Ali Hassan Deeb, coordinador de operaciones de Hezbollah en el sur de Líbano, murió como consecuencia de un atentado con bomba en la ciudad de Sidón. Las autoridades israelíes rechazaron su implicación en el mismo, pero, no obstante, Hezbollah incrementó en otoño los ataques contra posiciones israelíes en la franja de seguridad. Por otra parte, el Kataeb (partido falangista de mayoría maronita) eligió en el mes de marzo a su nuevo presidente, Munir al-Hajj.

Malta

En 1999 los objetivos prioritarios del Gobierno maltés en política exterior fueron el área mediterránea y, sobre todo, su futura integración en la Unión Europea. A lo largo del año el Gobierno maltés se centró en recabar el apoyo del mayor número de países europeos para su candidatura. A principios de enero, el ministro finlandés Eddie Fenech Adami declaró que Malta estaría preparada para entrar en

el primer grupo de países cuya situación sería abordada en la Cumbre del Consejo Europeo en Helsinki sobre la ampliación de la UE, prevista para el mes de diciembre, destacando que, con ello, se añadiría seguridad al Mediterráneo y se fortalecería la dimensión euromediterránea de la Unión. En el mismo sentido, y en apoyo a la candidatura de Malta, se manifestaron los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, España, Reino Unido, Italia, Austria y, sobre todo, Grecia. En lo que al área mediterránea se refiere, a finales de febrero el ministro de Asuntos Exteriores maltés, Guido di Tella, se entrevistó consecutivamente con los presidentes egipcio, Hosni Mubarak, sirio, Hafez el Assad, y libanés, Emile Lahud, para discutir sobre el Foro Mediterráneo que tendría lugar en Malta en el mes de marzo.

En el ámbito interno, el 30 de marzo el Parlamento aprobó el acceso del hasta entonces ministro de Asuntos Exteriores, Guido di Marco, a la presidencia del país.

Marruecos

El rey Hassan II fallece el 23 de julio, víctima de un paro cardíaco, después de 38 años de reinado y de sobrevivir a varios intentos de asesinato. El rey Hassan, duramente criticado por su represiva política interna, había jugado un papel importante en el contexto regional árabe y, en particular, en las negociaciones del proceso de paz en Oriente Medio. Asistieron a su funeral más de 30 jefes de Estado y Gobierno entre los que destacaron Bill Clinton, Jacques Chirac, Ehud Barak, Hosni Mubarak y Yasir Arafat.

La juventud del sucesor de Hassan II, su hijo Mohamed VI, hace percibir al nuevo rey como un monarca innovador que, distanciándose de la etapa anterior, sería capaz de modernizar el país llevando a cabo las reformas necesarias para transformarlo en una monarquía constitucional. Estas expectativas empezaron a traducirse en hechos al cabo de una semana de la muerte de su padre, cuando el rey concedió una amnistía que dejó en libertad a 7.988 presos y redujo en tres años la condena de otros 3.224 adicionales. Asimismo, al cabo de un mes, Mohamed VI aprobó el retorno, tras ocho años de exilio, del conocido disidente judío Abraham Sefarty. Pero, sin duda alguna, la medida más radical adoptada por Mohamed VI fue la destitución del que desde 1979 había sido ministro de Interior, Arisi Basri, quien fue relevado por Ahmed Midaoui, al frente de la seguridad nacional entre 1993 a 1997. La destitución del que fuera mano derecha de Hassan, y sobre quien ejercía gran influencia, fue interpretada como una actitud conciliadora en lo interno y de acercamiento de Marruecos a la cuestión del Sáhara Occidental. Todas estas decisiones, especialmente la última, contribuyeron a que la imagen de timidez y falta de carisma que en un inicio tenía el nuevo monarca se transformara en la de un líder popular y arriesgado.

En lo que a política exterior se refiere, Marruecos firmó en febrero con las Naciones Unidas un acuerdo para definir el

estatus legal de la MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental) en el territorio saharahuí. En abril, Abdellatif Filali fue destituido como ministro de Asuntos Exteriores y cooperación; Mohamed Benaissa, ex embajador de Marruecos en Estados Unidos, fue nombrado nuevo responsable de esa cartera.

Palestina

El Consejo Legislativo Palestino (Parlamento) aprobó en enero una moción reclamando el fin de las detenciones políticas practicadas por la Autoridad Nacional Palestina y la liberación de todos los prisioneros políticos. El Gobierno, por su parte, liberó a 37 prisioneros, hecho que provocó la reacción crítica de Israel, que argumentó que según los Acuerdos de Wye Plantation el Gobierno palestino se comprometió a avisar a los Estados Unidos antes de liberar a cualquier sospechoso de terrorismo.

En relación con el proceso de paz, el presidente palestino, Yasir Arafat, solicitó en el mes de febrero la creación de una confederación jordano-palestina. Arafat también dejó entrever la posibilidad de aplazar la declaración de independencia palestina, prevista en principio para el día 4 de mayo. En el mes de marzo, Arafat se entrevistó con el presidente Clinton de Estados Unidos para debatir la intención de proclamar el Estado palestino. Estados Unidos insistió en que el tema no debía ser abordado de manera unilateral, sino que debía ser tratado en el marco de las negociaciones de paz. Paralelamente, los líderes de la Unión Europea declararon su apoyo a la creación de un Estado palestino y urgieron a las autoridades israelíes la conclusión de negociaciones sobre el estatus final. Al mismo tiempo, el Gobierno israelí practicó una política de endurecimiento de las relaciones con los palestinos. En este sentido, el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, ordenó en el mes de marzo el cierre de las oficinas palestinas (parte de la Orient House) en Jerusalén oriental, con el argumento de que eran ilegales y lesionaban la soberanía israelí sobre la ciudad. Finalmente, en abril, el Consejo Central de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), influenciado por las presiones internacionales, anunció el aplazamiento de la declaración de independencia palestina. Esta decisión, sin duda relacionada con la convocatoria electoral en Israel, provocó una oleada de protestas en el mes de mayo en todos los territorios ocupados. En el mismo mes, el Comité Americano-Israelí de Asuntos Públicos (AIAPAC), el *lobby* judío más importante de los Estados Unidos, anunció que no mantendría en el futuro su oposición a la creación de un Estado palestino.

Siria

El partido Baas, en el Gobierno de Siria, nombró en el mes de enero a Hafez al-Assad para un quinto mandato de siete años como presidente del país. La decisión fue

refrendada por el 99,9% de la población en un referéndum celebrado en el mes de febrero.

Por otra parte, Siria firmó en el mes de mayo un acuerdo con Jordania para proporcionarle agua del río Yarmuk. Durante la visita de una delegación jordana a Damasco en el mes de agosto, ambos países anunciaron la conclusión de un acuerdo para eliminar las tarifas aduaneras de determinados productos, hecho que duplicaría el volumen de comercio bilateral.

Túnez

A mediados de febrero, la destitución por parte del presidente Zine Al-Abidine Ben Alí del ministro de Educación y Ciencia, Ridha Ferchou, y el posterior nombramiento para ese cargo del hasta entonces ministro de Asuntos Exteriores y Justicia, Abderrahim Zouari, provocó enfrentamientos entre los estudiantes y los servicios de seguridad en la región de Gatsa, al sudeste del país.

El 20 de marzo el presidente Ben Alí anunció la celebración de elecciones presidenciales y legislativas el día 24 de octubre y también la puesta en marcha de las reformas constitucionales aprobadas en 1998 y la reforma del Código Penal, que reduce a un máximo de tres días el tiempo de detención policial y establece la obligación de informar de la detención a la familia del preso. Con vista a las futuras elecciones y de cara a aumentar su popularidad y mejorar su relación con el empresariado tunecino, el presidente Ben Alí reestructuró asimismo el Gobierno a mediados de abril.

El índice de participación en las elecciones fue del 95,47% y Ben Alí consiguió una amplia victoria cercana al 100% de los votos. Su formación política, el RDC (Rassemblement Constitutionnel Démocratique), consiguió 148 escaños en el Parlamento, mientras que los 34 restantes se repartían entre los 5 partidos de la oposición. En noviembre, Ben Alí fue investido presidente y formó nuevo Gobierno, nombrando nuevo primer ministro a Mohamed Ghannouchi, anterior ministro de Cooperación Internacional.

Turquía

En enero, seis semanas después de la caída del Gobierno de Mesut Yılmaz por acusaciones de corrupción y ante la imposibilidad de formar un nuevo ejecutivo, Bulent Ecevit, del Partido Democrático de Izquierda (DSP) fue nombrado nuevo primer ministro turco. Ecevit es un político con más de 40 años de experiencia desde que fue elegido parlamentario por primera vez en 1957. En la década de los años setenta Ecevit fue primer ministro en tres ocasiones. Su nuevo Gobierno integró a miembros del DSP e independientes, y recibió el apoyo del Partido del Camino Verdadero (DYP) de Tansu Çiller y del Partido de la Madre Patria (ANAP) de Mesut Yılmaz.

En el mes de abril se celebraron elecciones legislativas en Turquía, el resultado de las cuales alteró el mapa político turco. El partido ganador fue el DSP de Ecevit (136 escaños de un total de 550), pero el segundo partido más votado fue el Partido Movimiento Nacionalista (MHP), nacionalista de extrema derecha, fundado por Alparslan Turks. Los Lobos Turcos, tal y como se conoce popularmente a este partido, obtuvieron 129 escaños, convirtiéndose en la segunda fuerza política del país. Los islamistas fueron los grandes derrotados en las elecciones. El Partido de la Virtud redujo seis puntos sus resultados respecto a las elecciones de 1995. También redujeron su representación los partidos ANAP y DYP. En el mes de mayo, se formó un nuevo Gobierno integrado por una coalición de partidos: el DSP de Bulent Ecevit, el MHP de Devlet Bahçeli y el ANAP de Mesut Yılmaz. Estas tres formaciones políticas representan una mayoría de 351 escaños en el Parlamento. Una de las primeras acciones del nuevo Parlamento una vez constituido fue, en junio, la aprobación del presupuesto de 1999, que incluía un paquete de medidas antiinflacionarias, una condición impuesta por el Fondo Monetario Internacional para conceder nueva ayuda económica a Turquía.

Los otros grandes temas de la política turca durante 1999 fueron la captura del líder kurdo Ocalan, las relaciones con Grecia y los efectos del terremoto del mes de agosto. El líder del PKK (Partido de los Trabajadores del Kurdistan), Abdullah Ocalan, abandonó Italia en el mes de enero después de dos meses de estancia en ese país durante los cuales las autoridades italianas habían rechazado tanto concederle asilo político como extraditarlo a Turquía. En febrero, Ocalan fue capturado por fuerzas turcas en Kenya e inmediatamente trasladado a Turquía en una operación secreta. Las protestas kurdas a la detención de Ocalan se dirigieron contra Grecia, ya que Ocalan estaba refugiado en la Embajada griega en Nairobi. Las autoridades griegas informaron que Ocalan había sido capturado mientras era custodiado por fuerzas kenyas, pero el Gobierno de Kenya desmintió cualquier implicación en los sucesos. De hecho, las sospechas de que Grecia había estado implicada en la captura provocaron la dimisión de tres ministros griegos y una crisis de Gobierno. Igualmente, se acusó al Mossad (el servicio secreto israelí) de haber participado en la captura de Ocalan.

A finales de febrero Ocalan fue formalmente acusado de traición y de ser responsable directo de la muerte de más de 30.000 personas en la larga guerra de 15 años entre el PKK y el Ejército turco. Mientras que la Unión Europea solicitó un juicio justo para Ocalan, el presidente turco Suleymán Demirel propuso una amnistía para los militantes del PKK que se rindieran, mientras que el primer ministro Ecevit anunció un paquete de ayudas para construir escuelas y otras infraestructuras en la zona kurda (sudoriental) del país. La captura de Ocalan dio lugar a una serie de atentados con bomba, especialmente en

Estambul, durante el mes de marzo. En el mes de mayo, se hizo público que el segundo líder del PKK, Semdin Hadik, y su hermano Arif, habían sido condenados a muerte por sus actividades terroristas. A finales de junio Ocalan fue sentenciado a muerte y declarado culpable de traición y responsable de la muerte de civiles como efecto de la guerra entre el PKK y el Ejército turco. Los abogados de Ocalan, quien se encuentra encarcelado en la isla de Imrali, en el mar de Mármara, se quejaron repetidamente de que el acceso a su cliente se había obstaculizado y que, por tanto, no habían podido preparar una defensa adecuada. Turquía también recibió fuertes críticas por el hecho de que el tribunal que juzgó a Ocalan estaba compuesto por dos civiles y un militar. De hecho, el Parlamento turco votó, poco antes de conocerse la sentencia contra Ocalan, a favor de modificar la Constitución para que los tribunales de seguridad del Estado no requieran la presencia de un militar. La sentencia a muerte de Ocalan deberá ser ratificada por el Tribunal Supremo del país, por el Parlamento y por el presidente antes de ser aplicada. No ha habido ninguna ejecución en Turquía desde 1984. En el mes de noviembre se desestimó el recurso de apelación contra la sentencia. Los abogados de Ocalan manifestaron su intención de presentar un recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Por otra parte, el presidente de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía fue encarcelado por solicitar un acuerdo negociado que ponga fin al conflicto con los kurdos. En el mes de julio, fue capturado y encarcelado Cevat Soysal, líder del Frente de Liberación del Kurdistán (la rama política del PKK). Soysal, que disfrutaba del estatus de refugiado en Alemania, fue secuestrado en Moldova y entregado a las autoridades turcas. Precisamente, respecto a la situación de los Derechos Humanos en Turquía, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró en el mes de julio que Turquía había sido considerada culpable de 15 casos de violaciones de derechos humanos: 13 por violación de la libertad de expresión y 2 por tortura y desaparición de personas.

Las relaciones entre Turquía y Grecia mejoraron a partir de una reunión entre los respectivos ministros de Exteriores en Nueva York durante la primavera; en el mes de julio, los dos países emprendieron conversaciones en Ankara, abordando temas de cooperación en materia de turismo, problemas medioambientales y comercio. La tragedia del pueblo turco en el mes de agosto dio un impulso determinante a estas relaciones. El día 17 un fuerte terremoto de 7,4 grados en la escala Richter sacudió la parte noroccidental de Turquía, provocando miles de muertos, la mayoría enterrados en los edificios destruidos (aún en el mes de noviembre se produciría un segundo terremoto que ocasionó 550 muertos); 27.000 personas resultaron heridas, 200.000 se quedaron sin hogar y 72.000 edificios resultaron afectados. El terremoto lesionó la economía turca, ya que el área afectada concentraba el 70% de la producción industrial del país y contribuía al PIB en un 35%. La respuesta de las autoridades a la desgracia fue criticada por los afectados y por los medios de comunicación, no sólo por la laxitud en la aplicación de las normas sobre construcción de edificios, sino también por la incapacidad de los militares de poner en marcha la ayuda necesaria. La reacción exterior, en especial la europea y la griega, fue rápida y espectacular, generando muestras de agradecimiento por parte de la población y autoridades turcas. La mejora de relaciones con Grecia generó una oleada de solidaridad turca cuando, en el mes de septiembre, la capital griega sufrió otro terremoto. A las pocas semanas de la desgracia en Turquía, Grecia y el resto de países de la Unión Europea aprobaron un gran paquete de asistencia financiera a Turquía de cara a que el país se adapte a la unión aduanera con la UE. Por su parte, y en el contexto del terremoto, Abdullah Ocalan realizó un llamamiento a las milicias del PKK para retirar sus fuerzas del territorio turco y declarar un alto el fuego a partir de septiembre, propuesta que fue rápidamente acatada por el PKK.

EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN ORIENTE MEDIO

Tras la celebración de elecciones en Israel y la subsiguiente victoria laborista se inició la reactivación del proceso de paz con los palestinos, paralizado desde la llegada al poder del Likud en 1996. Inmediatamente después de su nombramiento como primer ministro, Ehud Barak se entrevistó con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, con el presidente egipcio Hosni Mubarak y con el nuevo rey jordano Abdullah. En la reunión con Arafat, Barak se comprometió a aplicar los acuerdos de Wye Plantation de octubre de 1998 y a que se combinaría el calendario de aplicación con las negociaciones sobre el estatus final en los temas de refugiados, Jerusalén y asentamientos, precisamente las partes más delicadas de la negociación palestino-israelí. Después de semanas de arduas negociaciones, las conversaciones finalmente se concretaron el día 4 de septiembre en la firma del Memorándum de Sharm el-Sheikh que, reactivando el del año anterior en Wye Plantation, definió la aplicación de las fases que habían quedado pendientes. Los puntos principales de dicho Memorándum, por el que ambas partes se comprometían a acelerar las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el estatus permanente en septiembre del año 2000, son los siguientes:

1. Sobre el territorio de Cisjordania, Israel se comprometió a: Transferir el 7% del área C al área B el 5 de septiembre de 1999 (de pleno control israelí a control civil palestino, pero bajo control de seguridad israelí); Transferir el 2% del área B al área A (de control civil palestino, pero bajo control de seguridad israelí a pleno control palestino) y el 3% del área C al área B el 15 de noviembre de 1999; Transferir el 1% del área C al área A y el 5'1% del área B al área A el 20 de enero del 2000.
2. Puesta en libertad de prisioneros palestinos encarcelados por Israel y establecimiento de un comité conjunto encargado de supervisar la liberación de prisioneros palestinos.
3. Inicio de las actividades de diversos comités, entre los que destacan el de Repliegue y los ya acordados en el Memorándum de Wye Plantation.
4. Apertura de la ruta sur del corredor de seguridad para el paso de bienes, vehículos y personas.
5. Permitir y facilitar la construcción del Puerto de Gaza que no empezará a operar hasta que ambas partes negocien un Protocolo sobre el puerto.

6. Apertura del mercado de Hasbana y de la carretera de Shuhada, en Hebrón, a los vehículos palestinos, a la vez que se establece la creación de un comité conjunto encargado de revisar la situación de la Tumba de los Patriarcas.

7. En el ámbito de la seguridad, y continuando con lo establecido en anteriores acuerdos, ambas partes se comprometen a actuar para una eficiente gestión de cualquier incidente que implique una amenaza o acto de violencia o terrorismo. Para este fin seguirán cooperando en el intercambio de información, así como en la coordinación de políticas y actividades.

8. En aras a crear un ambiente apropiado para el desarrollo de las negociaciones, ambas partes se comprometen a no realizar ningún cambio sobre el estatus de Cisjordania o la franja de Gaza.

Pocos días después del acuerdo, Barak, Arafat y el rey Abdullah mantuvieron una reunión para mejorar la cooperación en materia de seguridad, en previsión de ataques de las facciones que rechazan esos acuerdos. Según lo previsto, en octubre el Gobierno israelí puso fin a la prohibición de que los palestinos pudieran residir en Jerusalén; igualmente, el día 5 del mismo mes el ministro de Seguridad Interior israelí, Shlomo Ben-Ami, y el ministro palestino de Asuntos Civiles, Jamil al-Taifi, firmaron un Protocolo para abrir el corredor de seguridad entre los territorios administrados por Palestina en Cisjordania y la Franja de Gaza. Siguiendo con lo establecido en el Memorándum de septiembre, Israel liberó a mediados de octubre a varios prisioneros palestinos más y posteriormente designó a su embajador en Jordania, Oded Eran, como cabeza de su equipo de negociaciones para el estatus final. Por su parte los palestinos designaron en septiembre para el mismo cargo al ministro de Información y Cultura Yassir Abed-Rabbo.

El día 2 de noviembre se celebró en Oslo una Cumbre para la Paz en Oriente Medio a la que asistieron el primer ministro israelí, Ehud Barak, el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, el secretario general del Consejo Europeo, Javier Solana, el primer ministro ruso, Vladímir Putin, y el coordinador especial de las Naciones Unidas en el proceso de paz, el noruego Terje Roed Larson, nombrados dos meses antes para tal cargo por Kofi Annan, el secretario general de la organización. La reunión de Oslo tenía como objetivo iniciar las negociaciones sobre el estatus final de los territorios y tratar de la posibilidad de reavivar el frente de negociación con Siria.

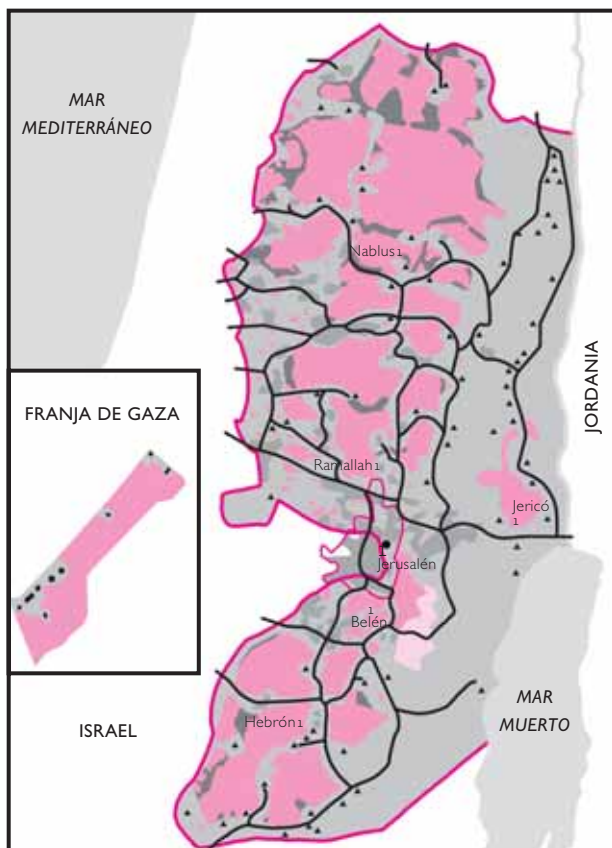
Como resultado de la cumbre, el día 8 de noviembre se iniciaron las conversaciones sobre el estatus final en la ciudad palestina de Ramallah. El proceso había estado ame-

nazado por el estallido de tres bombas, que causaron una veintena de heridos en la ciudad costera de Netanya, pero el Gobierno israelí insistió en su determinación a cumplir lo acordado en el memorándum de Sharm el Sheikh, ordenando paralelamente el desmantelamiento de los asentamientos israelíes de Havet Maon, cerca de Hebrón. Los equipos negociadores palestino e israelí acordaron, finalmente, la agenda para la negociación del estatus final, que incluye los siguientes puntos: el estatus de Jerusalén, las fronteras de un eventual estado palestino, el destino de los refugiados palestinos y de los asentamientos israelíes en Gaza y Cisjordania y la utilización conjunta de los recursos acuíferos. No obstante, en diciembre, Yasir Abed-Rabbo, jefe del equipo negociador palestino, amenazó con suspender las negociaciones a no ser que Israel cesara la expansión de asentamientos en Cisjordania. Inmediatamente, Ehud Barak ofreció la paralización de los mismos durante el proceso de negociación, pero los palestinos lo consideraron insuficiente.

A finales de año, la reactivación del frente palestino-israelí produjo efectos positivos en los otros aspectos del proceso de paz. Tras cuatro años de bloqueo, el día 15 de diciembre se reunieron en Washington el primer ministro israelí, Ehud Barak, y el ministro de Exteriores sirio, Faruk

al-Sharaa, bajo la mediación de Estados Unidos. Los temas que se deberán desarrollar en las futuras negociaciones incluyen la eventual retirada israelí de los Altos del Golán, la posible retirada israelí de Líbano, que, según lo expresado por el Gobierno israelí, podría realizarse en el verano del año 2000, el apoyo sirio a la congelación de las actividades en Líbano de Hezbollah y otros grupos palestinos contrarios a Israel, el acceso a los recursos acuíferos y la normalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países. En el caso de que se realicen progresos en la negociación bilateral, Israel deberá aprobar cambios importantes en su legislación: los Altos del Golán fueron anexionados por Israel en 1981 y la Knesset aprobó en el mes de enero de 1999 una ley según la cual cualquier transferencia de tierra de los territorios ocupados en los Altos del Golán o en Jerusalén oriental requerirá en el futuro el voto favorable de 61 de los 120 miembros del Parlamento y deberá ser refrendado por la población por medio de un referéndum.

En las relaciones con Jordania, la propuesta israelí de reducir un 40% el agua que proporciona a Jordania, según el acuerdo de paz de 1994, fue rechazada por las autoridades de ese país. Israel había argumentado su actitud anunciando oficialmente que el año 1999 era un año de sequía.



EL ACUERDO DE SHARM EL-SHEIKH

- Territorios autónomos palestinos (zona A y B)
- Repliegue israelí, previsto para enero 2000
- Reserva natural, bajo control de la Autonomía Palestina
- Línea verde
- Colonias israelíes
- Vías de acceso a las colonias
- Territorios ocupados (zona C)
- Proyectos de extensión de las colonias israelíes

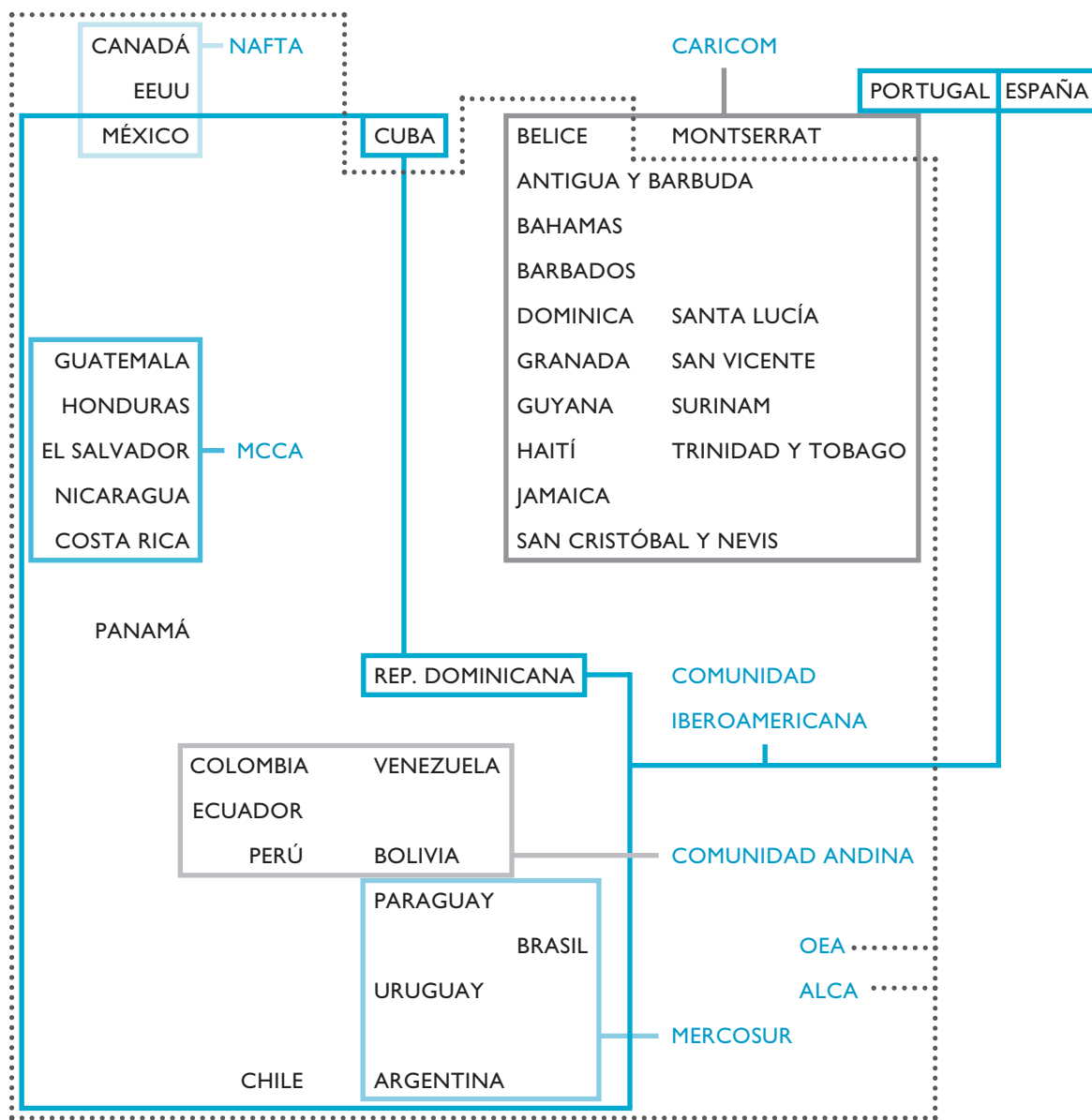
Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cooperación e integración regional en América Latina.

Cooperación e integración regional en América Latina

MECANISMOS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA



ALADI: México, Cuba, Chile, Países de la Comunidad Andina y Países del MERCOSUR.

GRUPO DE RÍO: México, Panamá, Chile, Países de la Comunidad Andina, Países del MERCOSUR, un representante del MCCA y un representante de la CARICOM.

La cooperación política, económica y la integración regional son procesos que, con mayor o menor fortuna, se han desarrollado en América Latina desde hace décadas. Recientemente, a raíz de los cambios ocurridos en el entorno internacional, entre los que cabría destacar las relaciones resultantes del fin de la Guerra Fría y la extensión del fenómeno de la globalización, ha habido un resurgir de acuerdos, organismos y otras plataformas donde se expresan la voluntad de los diferentes países para llevar adelante iniciativas concertadas que favorezcan la cooperación en la región y con otros países afines a la misma.

En este contexto, procede llevar a cabo un seguimiento anual de las diferentes instancias, con el fin de ver la evolución de los objetivos, los instrumentos y las agendas. El criterio de selección de organismos ha sido bastante flexible para recoger entidades de diferentes características y estructuras. Desde organizaciones regionales de raigambre histórica, como la Organización de Estados Americanos (OEA), hasta acuerdos económicos de distinto signo y grado de profundización, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y El Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), y también nuevas iniciativas de concertación política y de cooperación con una estructura incipiente y flexible, el Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas.

ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)

Entre abril de 1998 y noviembre de 1999 se ha desarrollado la primera etapa de las negociaciones comerciales, cuyos resultados preliminares se debatieron en la reunión ministerial de los días 3 y 4 de noviembre en Toronto. Los Ministros de Comercio de los 34 estados miembros acordaron un paquete integral de medidas para facilitar las transacciones comerciales, con el objeto fundamental de simplificar los procedimientos de despacho aduanero y fomentar la transparencia en el nivel gubernamental. También convinieron un enfoque común sobre los subsidios a las exportaciones de productos agropecuarios para plantearlo en la reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle.

Las medidas aduaneras reducirán los costes de las transacciones y crearán un entorno comercial más congruente y predecible, lo que facilitará las operaciones de comercio internacional en el hemisferio. Asimismo, las medidas sobre transparencia darán a conocer mejor los procedimientos y la reglamentación, facilitando el acceso al público mediante el mantenimiento de la información actualizada y pertinente para las comunidades empresariales y

otras partes interesadas. Estos instrumentos se empezarán a aplicar en todos los países a partir del 1 de enero del 2000.

En el ámbito institucional, el Comité de Negociaciones Comerciales, órgano de nivel viceministerial encargado de decidir la evolución de los términos del acuerdo y del entramado institucional, ha mantenido cuatro reuniones en los dieciocho meses de la primera etapa de negociaciones. También ha sido muy importante la labor de apoyo técnico llevada a cabo por el Comité Tripartito integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Americanos (OEA), ya que ha permitido contar con recursos técnicos y logísticos suficientes, que ha servido para que los gobiernos evitaran crear de momento una estructura oficial demasiado complicada.

También en noviembre, y de forma paralela, los mismos ministros se reunieron con representantes de diversas organizaciones empresariales, sindicales, académicas y sociales, quienes les mostraron las recomendaciones recogidas en el Foro sobre la Sociedad Civil en las Américas, que hacen referencia a temas como la inversión extranjera directa, las normas laborales y el alivio de la pobreza.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Durante el año 1999 el comercio exterior de la región continuó afectado por las consecuencias de la crisis financiera internacional, especialmente por la disminución de las ventas a los países asiáticos y por las secuelas de la devaluación brasileña. También por la caída continuada de los precios de los productos primarios, exceptuando la espectacular recuperación del petróleo. Entre los casos más significativos cabe destacar el café, que perdió una cuarta parte de su valor de cotización; el azúcar, un tercio; la soja, un 20%; el algodón y el trigo, un 15%; el banano, un 12%; y el mineral de hierro, que cayó un 8%. En consecuencia, debido a la drástica reducción de la capacidad de compra de las economías latinoamericanas, las previsiones del cierre anual del comercio entre los países miembros son dramáticas, con un declive que podría situarse en torno al 25%. Esto implica un impacto muy negativo en la región, similar al que se produjo entre 1981 y 1983 durante el momento álgido de la crisis de la deuda externa.

En lo que respecta a los productos manufacturados, componente estratégico de las exportaciones regionales, una parte sustancial de las ventas de los países sudamericanos se dirige al mercado latinoame-

ricano. Esas ventas sufrieron las consecuencias de la atonía de la actividad y de la demanda en general. De ese modo, las exportaciones entre los países de la ALADI caen hasta representar el 13% respecto al total de las ventas globales, una tasa que hacía más de una década que se había superado. Sin embargo, aunque la contracción de las ventas recíprocas se extendió a todos los países, el descenso más importante en términos absolutos lo experimentaron Brasil y Argentina, que acumularon más de la mitad de la pérdida. Esto permite suponer que la tendencia a la recuperación que muestran ambas economías contribuirá a superar más rápidamente el bache.

En el plano institucional, en 1999 concluyó el proceso de incorporación de Cuba a la organización, mediante la firma de la adhesión al Tratado de Montevideo. Una vez miembro de pleno derecho, Cuba procedió a firmar Acuerdos de Complementación Económica con Venezuela, Brasil y Argentina, en los que se establecen los términos de las preferencias arancelarias para el comercio mutuo. Asimismo, durante este año los integrantes de la ALADI han debido enfrentar una agenda de negociaciones con terceros países muy relevante: los avances del ALCA; las negociaciones de los distintos bloques y países con la UE; y la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC que debía concluir en el lanzamiento de la denominada Ronda del Milenio.

COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Las exportaciones entre los países de la Comunidad Andina en 1999 se cifraron en poco más de 4.000 millones de dólares, lo que supuso un descenso del 25% respecto a 1998. Sin embargo, conviene señalar que a partir del segundo trimestre del año el comercio intracomunitario empezó a mostrar signos de recuperación y se espera que la tendencia se confirme en el 2000. Hay que recordar que las exportaciones dentro de la Comunidad Andina se cuadruplicaron entre 1990 y 1998, con tasas de crecimiento promedio anual de casi el 20% en todo el período. Por ello, dadas las dificultades que se han observado en los países andinos en 1999, se puede afirmar que éste ha sido un año atípico para el comercio.

En el ámbito institucional, ha destacado la celebración del 30 aniversario de la firma del Acuerdo de Cartagena, que dio origen al organismo de integración. Otros aspectos relevantes son el compromiso del Consejo Presidencial Andino para establecer el Mercado Común Andino antes de finales del año 2005; la aprobación por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de las líneas generales de la Política Exterior Común, con el objetivo de alcanzar

una mayor presencia e influencia internacional de la comunidad y los cinco estados miembros; y los acuerdos de la tercera reunión de ministros de Hacienda, Presidentes de Bancos Centrales y ministros de Planificación, en los que se establecen los criterios de convergencia de las respectivas políticas económicas, con atención primordial a la estabilidad y a la reducción de la inflación.

Finalmente, en abril de 1999 se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica entre la Comunidad Andina y Brasil, la primera ocasión en que se negocia un convenio comercial de forma comunitaria. También es importante porque tiene una amplia cobertura de productos (2.734) e involucra una cifra considerable de intercambios (93,67%). De igual modo, comenzaron las negociaciones con Argentina de un acuerdo similar y se espera iniciarlas pronto con Paraguay y Uruguay, con el objetivo de concluir en dos años la negociación de una zona de libre comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR.

COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

El 26 y 27 de octubre de 1999, los Jefes de Estado y de Gobierno celebraron en Trinidad y Tobago una cumbre especial para reafirmar los objetivos de la CARICOM y relanzar el proceso de integración regional, que parece encontrarse en un período de estancamiento. Así, aunque en la última década el comercio intrarregional ha ido creciendo de forma continuada, el porcentaje del mismo respecto al comercio global aún es bastante modesto (15%) y el peso de Trinidad y Tobago en las exportaciones a la región es excepcionalmente alto (70%). De ese modo, dada la importancia de las relaciones económicas exteriores de los países caribeños, en el año 1999 se han aplicado todos los esfuerzos en las negociaciones del acuerdo con la Unión Europea que habrá de sustituir a la IV Convención de Lomé. Igualmente, los representantes caribeños en las negociaciones del ALCA están presionando por una mayor atención hacia las economías pequeñas. Por otro lado, se continúa negociando con la República Dominicana el desarrollo del Acuerdo de Libre Comercio que ambas partes firmaron en agosto de 1998.

En los aspectos institucionales, destaca el impulso final dado a los trabajos para establecer el Tribunal de Justicia del Caribe, antes de finales del año 2000, con sede en Trinidad y Tobago. Dicho tribunal actuará como instancia final de apelación y además tendrá encomendado velar por la correcta interpretación del Tratado de Chaguaramas, mediante el cual se estableció la CARICOM, y del ordenamiento jurídico futuro que aporte la unificación económica.

En el nivel político, sendas misiones de la comunidad continuaron haciendo el seguimiento de dos situaciones políticas conflictivas de sus países miembros. En el caso de Guyana, la misión constató que la crisis de gobernabilidad se está encauzando a través de una reforma constitucional, que se espera que facilite el camino hacia unas nuevas elecciones en el año 2001. Respecto a Haití, la misión indicó la urgencia de establecer como requisito previo un registro electoral para celebrar elecciones. También volvió a reclamar la atención de la CARICOM para mantener la conexión de Haití con el resto de la comunidad internacional, con el fin de ayudar a superar los momentos de crisis que está viviendo dicho país.

COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos celebraron en La Habana (Cuba) la IX Cumbre Iberoamericana durante los días 15 y 16 de noviembre de 1999. En ella debatieron sobre la actual situación financiera internacional en una economía globalizada, sus implicaciones sobre el crecimiento y el desarrollo de Iberoamérica y las medidas que cabría impulsar para contrarrestar sus efectos adversos.

El encuentro en La Habana había despertado bastantes expectativas por algunas situaciones polémicas que lo envolvían. Algunos presidentes decidieron no asistir a la Cumbre, delegando en sus ministros de Asuntos Exteriores, para mostrar su disconformidad con la naturaleza del régimen cubano (Alemán de Nicaragua, Rodríguez de Costa Rica y Flores de El Salvador). Otros tampoco acudieron como protesta ante España por su implicación en el juicio a Pinochet en Londres (Frei de Chile y Menem de Argentina). Por otro lado, también hubo una acción coordinada entre los mandatarios de Portugal, España, México y Brasil para mantener entrevistas con dirigentes de la oposición interna cubana durante las jornadas previas al desarrollo de la cumbre. Estos antecedentes motivaron que el carácter político de la cumbre pasara a un primer plano, propiciando muchos encuentros bilaterales, gestos y declaraciones públicas. Otra característica, ligada a la anterior, fue el impacto mediático derivado de la excepcional atención de los medios de comunicación a un evento de este tipo, que generalmente suele pasar mucho más desapercibido. En definitiva, se volvió a repetir de alguna manera la atmósfera informativa que se produjo en el año 1998 con la visita del Papa a Cuba.

En el ámbito institucional, siguiendo el mandato de la anterior cumbre en Oporto, se acordó el Protocolo y los Estatutos para la estructuración y las funciones de

la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB). También se acordó unánimemente que la sede del organismo estará en Madrid y se designó para desempeñar el cargo de Secretario de Cooperación Iberoamericana al candidato propuesto por México, Jorge Alberto Lozoya. El nuevo organismo estará encargado de coordinar los quince programas de cooperación vigentes, en su mayor parte de carácter cultural y educativo, a los que se añadieron nuevas iniciativas, que se espera que pronto se traduzcan en proyectos de acuerdo con los mecanismos del Convenio de Cooperación Iberoamericana aprobado en la V Cumbre celebrada en San Carlos de Bariloche (Argentina) en 1995.

La proyección de este nuevo organismo incide en que debería servir para hacer el balance y el seguimiento de la tarea llevada a cabo hasta ahora y en el futuro, tanto en las reuniones de los máximos mandatarios como en las múltiples reuniones paralelas de índole gubernamental y no gubernamental que se han desarrollado. Otra función será la coordinación, el desarrollo y la evaluación de los proyectos de cooperación aprobados en las diferentes cumbres. Finalmente, está la necesidad de informar y promocionar en las sociedades iberoamericanas los objetivos y el trabajo de la Comunidad Iberoamericana, tal vez junto a las organizaciones sociales.

GRUPO DE RÍO

La actividad durante el año 1999 del Mecanismo de Consulta y Concertación Política, más conocido como Grupo de Río, se ha centrado fundamentalmente en la organización de dos acontecimientos: la XIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, que se celebró en la Ciudad de México, el 28 y 29 de mayo, y la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro, el 28 y 29 de junio.

Durante la reunión anual del Grupo de Río se pasó revista a la situación de las economías latinoamericanas y se analizaron las perspectivas. Los mandatarios coincidieron en afirmar que la base estructural está asentada, a pesar de las dificultades recientes que están padeciendo las economías de la región, e hicieron hincapié en mantener las políticas económicas en curso para poder seguir captando mayores inversiones en el contexto de la economía globalizada. También abordaron la situación social, la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe. Señalaron que de no haber adoptado ajustes económicos durante los últimos diez años, los efectos

de las crisis recientes en las economías de la región habrían sido mayores. No obstante, destacaron que uno de los problemas que se llevan arrastrando es el desempleo, junto a la falta de una remuneración adecuada en la mayoría del empleo actual. Para ello insistieron que la educación y la capacitación siguen siendo piezas clave. Finalmente, entre las declaraciones cabe resaltar el acuerdo para establecer un grupo de trabajo ad hoc que deberá formular una propuesta de cooperación para la prevención de desastres naturales.

La primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe ha sido considerada muy importante por el hecho mismo de celebrarse, aunque las circunstancias no fueran muy propicias. Por un lado, los países latinoamericanos y caribeños no están en un buen momento político y económico, mientras que por el otro, la UE está inmersa en un proceso de transformación, en el que destaca el futuro de la ampliación a los países del este europeo y el desarrollo de las reformas institucionales en marcha. De todos modos, la apuesta es de largo alcance y el desafío es tratar de concretar los contenidos de la deseada asociación estratégica entre las dos regiones en el marco de las relaciones internacionales encaradas hacia la globalización.

Uno de los principales problemas que solventar sería la debilidad de la representatividad y la capacidad interlocutora por parte latinoamericana. Aunque el Grupo de Río se ha erigido como portavoz de los países de la región, no deja de ser un mero instrumento de concertación, donde el grado de institucionalización es bastante débil e informal, aparte de las enormes diferencias de intereses entre países grandes y pequeños. Por el lado europeo se encuentra a faltar una definición más nítida y un empeño más decidido por situar su lugar en el sistema internacional. También se vislumbra una diferencia de ritmo entre un diálogo político bastante fluido en general, mientras que las discusiones sobre las relaciones económicas se presentan más complejas y con eventuales tensiones en el horizonte. El factor más relevante de esta última aseveración sería la tendencia histórica de las relaciones comerciales, que tienen un dinamismo reducido y presentan una característica claramente asimétrica.

MERCADO COMÚN DEL CONO SUR (MERCOSUR)

El MERCOSUR ha vivido el año más difícil económicamente desde su creación. El comercio entre los países miembros sufrió en 1999 un notable descenso de alrededor del 30%, atribuible en su mayor parte a la

bajada de las ventas entre sus dos socios mayores (Brasil y Argentina). Los efectos de la crisis regional, que se agudizaron a principios de 1999 con la devaluación de la moneda brasileña, tuvieron una fuerte incidencia en la evolución de las negociaciones en el interior del grupo. En un principio éstas se centraron en las demandas de Argentina, Paraguay y Uruguay para tratar de equilibrar las condiciones de competencia dentro del bloque y también para procurar avanzar hacia algún tipo de coordinación macroeconómica.

Los desacuerdos comerciales tuvieron un momento culminante en el mes de septiembre, cuando Brasil decidió adoptar barreras a la entrada de productos lácteos desde Argentina como respuesta a las barreras argentinas contra el calzado, los textiles, el papel de embalaje y el acero procedentes de Brasil. Sin embargo, mientras hasta ahora eran los gobiernos los que procuraban resolver las disputas, en esta ocasión fueron los sectores empresariales los que alcanzaron un acuerdo para desbloquear la situación. También se registraron importantes sentencias del Tribunal Arbitral sobre Solución de Controversias, destacando la que condenó a Brasil a desmantelar el régimen impuesto de licencias no automáticas para la importación de numerosos productos.

En ese contexto de crisis coyuntural fue mucho más difícil avanzar en uno de los apartados complicados de las negociaciones, el Régimen Automotor Común, donde Argentina y Brasil juegan un papel primordial. Mejor resultado obtuvieron los aspectos operativos de aduanas para hacer más rápidas y transparentes las tramitaciones del comercio recíproco, ya que se aprobó un programa para agilizarlo.

Respecto al desarrollo institucional, en la XVII Cumbre presidencial del MERCOSUR y los mandatarios de Bolivia y Chile, celebrada en diciembre en Montevideo, se destacó la plena vigencia del proceso de integración y del modelo del regionalismo abierto, a pesar del delicado momento coyuntural que están pasando, como instrumento más adecuado para asegurar la inserción internacional de los países miembros. También se hizo especial hincapié en la necesidad de desarrollar mecanismos de coordinación macroeconómica.

En el ámbito exterior, en el marco de la Cumbre de los países de la UE, América Latina y el Caribe, celebrada a finales de junio en Río de Janeiro, se realizó una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los miembros del MERCOSUR y de la UE, junto con el presidente de Chile. El resultado más relevante fue el acuerdo de activar las negociaciones para liberalizar el comercio bilateral, de forma progresiva y recíproca, sin excluir ningún sector y de acuerdo con las reglas de la OMC.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Los representantes de los 34 países miembros de la OEA celebraron en Guatemala, del 6 al 8 de junio de 1999, la XXIX Asamblea General. Además de aprobar numerosas resoluciones, efectuaron un análisis de la crisis financiera y del impacto que ha tenido en la región americana. También debatieron sobre la problemática de las drogas y la renovación democrática de cara al nuevo milenio. Finalmente, se discutió el papel del sistema interamericano en la perspectiva de futuro que deparan las Cumbres de las Américas.

En el plano institucional, la Asamblea General reeligió por aclamación a César Gaviria como Secretario General de la OEA por un nuevo período de cinco años. El mandatario expresó su deseo de impulsar una segunda generación de reformas, con una orientación política y social más amplia, para generar una mayor confianza en los mecanismos de mercado. También se comprometió a mantener una mayor sensibilidad hacia los llamamientos de los países caribeños y centroamericanos, que reclaman una mayor influencia en las orientaciones de la OEA, una presencia más significativa en los organismos del Sistema Interamericano y una mayor atención a sus demandas.

Entre las resoluciones y los acuerdos adoptados en la reunión destaca la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales. Este instrumento jurídico tiene sus antecedentes en la II Cumbre de las Américas, celebrada en 1998 en Santiago de Chile, donde los mandatarios se comprometieron a promover la transparencia de sus políticas de defensa en aspectos como la modernización de las fuerzas armadas o la comparación del gasto militar, para fomentar la confianza mutua y fortalecer la seguridad en la región. Cuando entre en vigor el mencionado mecanismo, los países intercambiarán información sobre los sistemas de armas comprendidos en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, que abarca carros y vehículos de combate, artillería de gran calibre, aviones y helicópteros de combate, buques de guerra, misiles y lanzamisiles.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (NAFTA)

La integración entre los países de América del Norte celebró dos aniversarios en 1999. Se cumplieron los diez años de la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos, y también el quinto año de funcionamiento del NAFTA, por el que México se incorporó al anterior acuerdo bilateral de sus socios. El doble acontecimiento invita a examinar el impacto de la integración norteamericana sobre el comercio y las inversiones en el grupo.

Para Estados Unidos y Canadá los diez años de integración les ha supuesto prácticamente duplicar el valor de sus exportaciones mutuas, con un crecimiento promedio anual próximo al 10%. En el comercio mutuo entre EEUU y México, en el pasado quinquenio el primero aumentó sus exportaciones al segundo en un promedio anual de alrededor del 14%, mientras que para los mexicanos ese dato sería próximo al 22%. Finalmente, el mismo tipo de observación para el comercio entre Canadá y México, muestra que los primeros incrementaron sus ventas en un promedio anual cercano al 9% y los segundos en algo más del 20%.

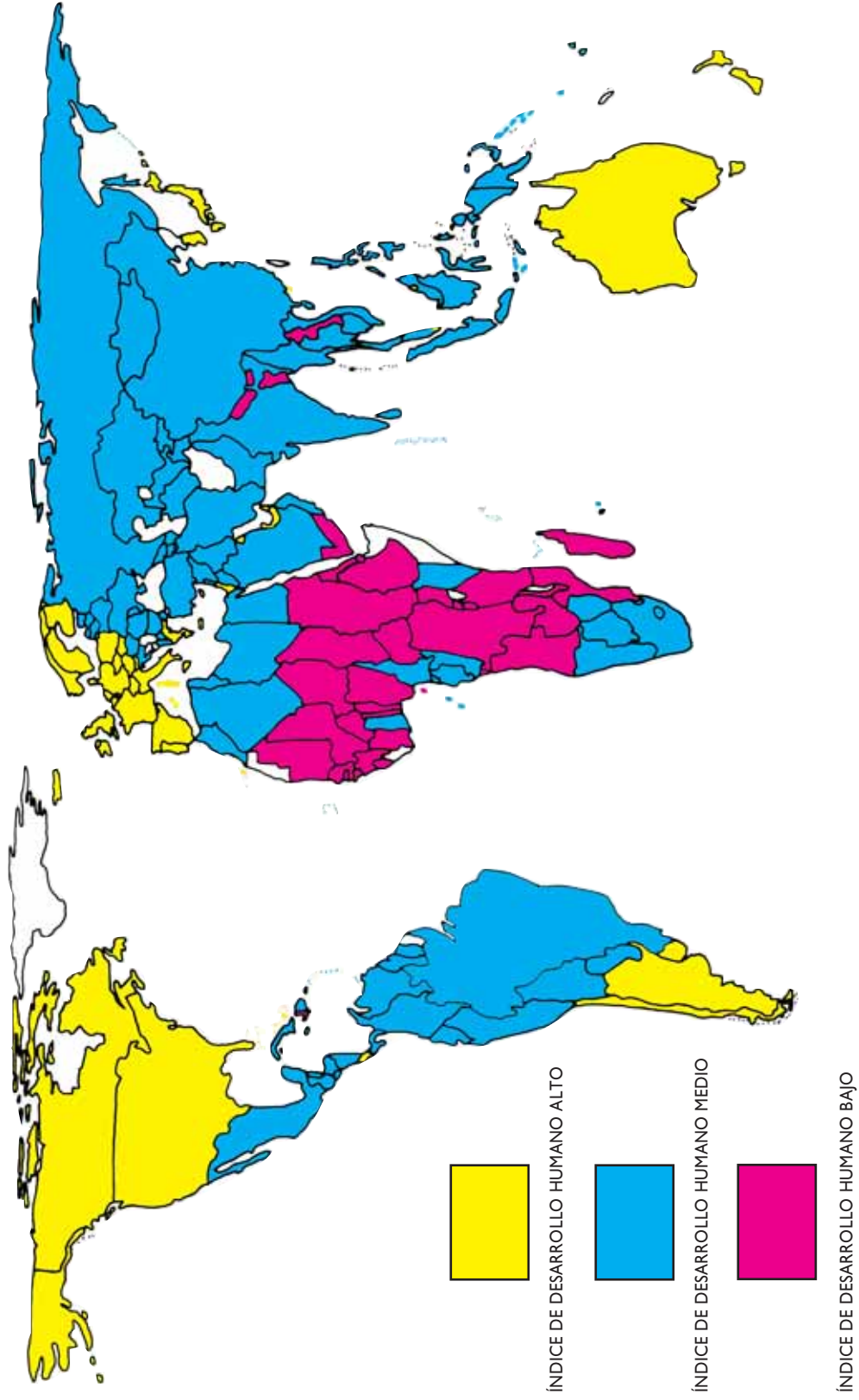
Respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED), observamos que el efecto inducido por el libre comercio entre los tres socios ha sido un aumento notable de los depósitos de IED, con un patrón de crecimiento bastante similar al de las exportaciones. La partida de IED de Estados Unidos en Canadá creció más de un 60% entre 1989 y 1998, mientras que el de Canadá en EEUU lo hizo en un 78%. Por su parte, el stock de inversión de EEUU en México, que venía aumentando continuamente desde finales de los años ochenta, entre 1994 y 1998 creció algo más del 50%. En el caso de las inversiones canadienses en México, que eran bastante modestas antes de la entrada en vigor del NAFTA, en los últimos cuatro años el depósito de IED ha crecido en un promedio anual superior al 20%.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Elección de datos indicadores de desarrollo humano y medio ambiente.

Selección de datos indicadores de desarrollo humano y medio ambiente



CLASIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Bajo nivel de desarrollo humano (IDH inferior a 0,500)	Estonia Federación Rusa Fiji Filipinas	Alto nivel de desarrollo humano (IDH 0,800 y superior)	Índice de países					
Angola	Gabón	Alemania	100	Albania	13	Finlandia	89	Omán
Bangladesh	Ghana	Antigua y Barbuda	14	Alemania	11	Francia	8	Países Bajos
Benin	Georgia	Argentina	160	Angola	124	Gabón	138	Pakistán
Burkina Faso	Granada	Australia	38	Antigua y Barbuda	163	Gambia	49	Panamá
Burundi	Guatemala	Austria	78	Arabia Saudí	85	Georgia	129	Papúa Nueva Guinea
Bután	Guinea Ecuatorial	Bahamas	109	Argelia	133	Ghana	84	Paraguay
Chad	Guyana	Bahrein	39	Argentina	52	Granada	80	Perú
Congo, Rep. Dem.	Honduras	Barbados	87	Armenia	27	Grecia	44	Polonia
Côte d'Ivoire	Hungría	Bélgica	7	Australia	117	Guatemala	28	Portugal
Djibuti	India	Brunei	16	Austria	161	Guinea	41	Qatar
Eritrea	Indonesia	Canadá	103	Azerbaijzhán	168	Guinea-Bissau	10	Reino Unido
Etiopía	Irak	Chile	31	Bahamas	131	Guinea Ecuatorial	165	República Centroafricana
Gambia	Irán	Chipre	37	Bahrein	99	Guyana	36	República Checa
Guinea	Jamaica	Corea, Rep.	150	Bangladesh	152	Haití	88	República Dominicana
Guinea-Bissau	Jordania	Costa Rica	29	Barbados	114	Honduras	68	Rumania
Haití	Kazajstán	Dinamarca	5	Bélgica	24	Hong Kong	164	Rwanda
Laos	Kenya	Emiratos Árabes Unidos	83	Belize	47	Hungría	118	Salomón
Madagascar	Kirguizistán	Eslovaquia	155	Benin	132	India	70	Samoa
Malawi	Lesotho	Eslovenia	60	Bielarús	105	Indonesia	51	San Kitts y Nevis
Mali	Letonia	España	112	Bolivia	125	Irak	75	San Vicente
Mauritania	Libano	Estados Unidos	122	Botswana	95	Irán	81	Santa Lucía
Mozambique	Libia	Finlandia	79	Brasil	20	Irlanda	123	São Tomé y Príncipe
Nepal	Lituania	Francia	25	Brunei	9	Islandia	153	Senegal
Niger	Macedonia	Grecia	63	Bulgaria	23	Israel	66	Seychelles
Nigeria	Malasia	Hong Kong	171	Burkina Faso	19	Italia	174	Sierra Leona
República Centroafricana	Maldivas	Irlanda	170	Burundi	82	Jamaica	22	Singapur
Rwanda	Marruecos	Islandia	145	Bután	4	Japón	111	Siria
Senegal	Mauricio	Israel	106	Cabo Verde	94	Jordania	90	Sri Lanka
Sierra Leona	México	Italia	137	Camboya	76	Kazajstán	101	Sudáfrica
Sudán	Moldova	Japón	134	Camerún	136	Kenya	142	Sudán
Tanzania	Mongolia	Kuwait	1	Canadá	97	Kirguizistán	6	Suecia
Togo	Myanmar	Luxemburgo	162	Chad	35	Kuwait	12	Suiza
Uganda	Namibia	Nueva Zelanda	34	Chile	140	Laos	64	Surinam
Yemen	Nicaragua	Países Bajos	98	China	127	Lesotho	113	Swazilandia
Zambia	Omán	Polonia	26	Chipre	74	Letonia	108	Tadzhikistán
	Pakistán	Portugal	57	Colombia	69	Libano	67	Tailandia
	Panamá	Qatar	139	Comoras	65	Libia	156	Tanzania
	Papúa Nueva Guinea	Reino Unido	135	Congo	62	Lituania	143	Togo
	Paraguay	República Checa	141	Congo, Rep. Dem.	17	Luxemburgo	46	Trinidad y Tobago
	Perú	Singapur	30	Corea, Rep.	73	Macedonia	102	Túnez
	República Dominicana	Suecia	45	Costa Rica	147	Madagascar	96	Turkmenistán
	Rumania	Suiza	154	Côte d'Ivoire	56	Malasia	86	Turquía
	Salomón	Uruguay	55	Croacia	159	Malawi	91	Ucrania
	Samoa		58	Cuba	93	Maldivas	158	Uganda
	San Kitts y Nevis		15	Dinamarca	166	Mali	40	Uruguay
	San Vicente		157	Djibuti	32	Malta	92	Uzbekistán
	Santa Lucía		53	Dominica	126	Marruecos	116	Vanuatu
	São Tomé y Príncipe		72	Ecuador	59	Mauricio	48	Venezuela
	Seychelles		120	Egipto	149	Mauritania	110	Vietnam
	Siria		107	El Salvador	50	México	148	Yemen
	Sri Lanka		43	E. Árabes Unidos	104	Moldova	151	Zambia
	Sudáfrica		167	Eritrea	119	Mongolia	130	Zimbabwe
	Surinam		42	Eslovaquia	169	Mozambique		
	Swazilandia		33	Eslovenia	128	Myanmar		
	Tadzhikistán		21	España	115	Namibia		
	Tailandia		3	Estados Unidos	144	Nepal		
	Trinidad y Tobago		54	Estonia	121	Nicaragua		
	Túnez		172	Etiopía	173	Níger		
	Turkmenistán		71	Federación Rusa	146	Nigeria		
	Turquía		61	Fiji	2	Noruega		
	Ucrania		77	Filipinas	18	Nueva Zelanda		
	Uzbekistán							
	Vanuatu							
	Venezuela							
	Vietnam							
	Zimbabwe							

TABLA I. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB real por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano	
	1997	1997	1997	1997	1997	
Desarrollo humano alto						
1	Canadá	79,0	99,0	99	22.480	0,932
2	Noruega	78,1	99,0	95	24.450	0,927
3	Estados Unidos	76,7	99,0	94	29.010	0,927
4	Japón	80,0	99,0	85	24.070	0,924
5	Bélgica	77,2	99,0	100	22.750	0,923
6	Suecia	78,5	99,0	100	19.790	0,923
7	Australia	78,2	99,0	100	20.210	0,922
8	Países Bajos	77,9	99,0	98	21.110	0,921
9	Islandia	79,0	99,0	87	22.497	0,919
10	Reino Unido	77,2	99,0	100	20.730	0,918
11	Francia	78,1	99,0	92	22.030	0,918
12	Suiza	78,6	99,0	79	25.240	0,914
13	Finlandia	76,8	99,0	99	20.150	0,913
14	Alemania	77,2	99,0	88	21.260	0,906
15	Dinamarca	75,7	99,0	89	23.690	0,905
16	Austria	77,0	99,0	86	22.070	0,904
17	Luxemburgo	76,7	99,0	69	30.863	0,902
18	Nueva Zelanda	76,9	99,0	95	17.410	0,901
19	Italia	78,2	98,3	82	20.290	0,900
20	Irlanda	76,3	99,0	88	20.710	0,900
21	España	78,0	97,2	92	15.930	0,894
22	Singapur	77,1	91,4	73	28.460	0,888
23	Israel	77,8	95,4	80	18.150	0,883
24	Hong Kong	78,5	92,4	65	24.350	0,880
25	Brunei	75,5	90,1	72	29.773	0,878
26	Chipre	77,8	95,9	79	14.201	0,870
27	Grecia	78,1	96,6	79	12.769	0,867
28	Portugal	75,3	90,8	91	14.270	0,858
29	Barbados	76,4	97,6	80	12.001	0,857
30	Corea, Rep.	72,4	97,2	90	13.590	0,852
31	Bahamas	73,8	95,8	74	16.705	0,851
32	Malta	77,2	91,1	78	13.180	0,850
33	Eslovenia	74,4	99,0	76	11.800	0,845
34	Chile	74,9	95,2	77	12.730	0,844
35	Kuwait	75,9	80,4	57	25.314	0,833
36	República Checa	73,9	99,0	74	10.510	0,833
37	Bahrein	72,9	86,2	81	16.527	0,832
38	Antigua y Barbuda	75,0	95,0 ¹	76	9.692	0,828
39	Argentina	72,9	96,5	79	10.300	0,827
40	Uruguay	73,9	97,5	77	9.200	0,826
41	Qatar	71,7	80,0	71	20.987	0,814
42	Eslovaquia	73,0	99,0	75	7.910	0,813
43	Emiratos Árabes Unidos	74,8	74,8	69	19.115	0,812
44	Polonia	72,5	99,0	77	6.520	0,802
45	Costa Rica	76,0	95,1	66	6.650	0,801

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB real por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
	1997	1997	1997	1997	1997
Desarrollo humano medio					
46 Trinidad y Tobago	73,8	97,8	66	6.840	0,797
47 Hungría	70,9	99,0	74	7.200	0,795
48 Venezuela	72,4	92,0	67	8.860	0,792
49 Panamá	73,6	91,1	73	7.168	0,791
50 México	72,2	90,1	70	8.370	0,786
51 San Kitts y Nevis	70,0	90,0 ¹	78	8.017	0,781
52 Granada	72,0	96,0 ¹	78	4.864	0,777
53 Dominica	74,0	94,0	77	4.320	0,776
54 Estonia	68,7	99,0	81	5.240	0,773
55 Croacia	72,6	97,7	67	4.895	0,773
56 Malasia	72,0	85,7	65	8.140	0,768
57 Colombia	70,4	90,9	71	6.810	0,768
58 Cuba	75,7	95,9	72	3.100	0,765
59 Mauricio	71,4	83,0	63	9.310	0,764
60 Bielarús	68,0	99,0	80	4.850	0,763
61 Fiji	72,7	91,8	80	3.990	0,763
62 Lituania	69,9	99,0	75	4.220	0,761
63 Bulgaria	71,1	98,2	70	4.010	0,758
64 Surinam	70,1	93,5	71	5.161	0,757
65 Libia	70,0	76,5	92	6.697	0,756
66 Seychelles	71,0	84,0 ¹	61	8.171	0,755
67 Tailandia	68,8	94,7	59	6.690	0,753
68 Rumania	69,9	97,8	68	4.310	0,752
69 Líbano	69,9	84,4	76	5.940	0,749
70 Samoa	71,3	98,0 ¹	66	3.550	0,747
71 Federación Rusa	66,6	99,0	77	4.370	0,747
72 Ecuador	69,5	90,7	73	4.940	0,747
73 Macedonia	73,1	94,0	70	3.210	0,746
74 Letonia	68,4	99,0	71	3.940	0,744
75 San Vicente	73,0	82,0 ¹	78	4.250	0,744
76 Kazajstán	67,6	99,0	76	3.560	0,740
77 Filipinas	68,3	94,6	82	3.520	0,740
78 Arabia Saudí	71,4	73,4	56	10.120	0,740
79 Brasil	66,8	84,0	80	6.480	0,739
80 Perú	68,3	88,7	78	4.680	0,739
81 Santa Lucía	70,0	82,0 ¹	74	5.437	0,737
82 Jamaica	74,8	85,5	63	3.440	0,734
83 Belice	74,7	75,0 ¹	72	4.300	0,732
84 Paraguay	69,6	92,4	64	3.980	0,730
85 Georgia	72,7	99,0 ¹	71	1.960	0,729
86 Turquía	69,0	83,2	61	6.350	0,728
87 Armenia	70,5	98,8	72	2.360	0,728
88 República Dominicana	70,6	82,6	66	4.820	0,726
89 Omán	70,9	67,1	58	9.960	0,725
90 Sri Lanka	73,1	90,7	66	2.490	0,721
91 Ucrania	68,8	99,0 ¹	77	2.190	0,721

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB real por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
	1997	1997	1997	1997	1997
92 Uzbekistán	67,5	99,0	76	2.529	0,720
93 Maldivas	64,5	95,7	74	3.690	0,716
94 Jordania	70,1	87,2	66	3.450	0,715
95 Irán	69,2	73,3	72	5.817	0,715
96 Turkmenistán	65,4	98,0 ¹	90	2.109	0,712
97 Kirguizistán	67,6	97,0 ¹	69	2.250	0,702
98 China	69,8	82,9	69	3.130	0,701
99 Guyana	64,4	98,1	64	3.210	0,701
100 Albania	72,8	85,0	68	2.120	0,699
101 Sudáfrica	54,7	84,0	93	7.380	0,695
102 Túnez	69,5	67,0	70	5.300	0,695
103 Azerbaidzhán	69,9	96,3	71	1.550	0,695
104 Moldova	67,5	98,3	70	1.500	0,683
105 Indonesia	65,1	85,0	64	3.490	0,681
106 Cabo Verde	68,9	71,0	77	2.990	0,677
107 El Salvador	69,1	77,0	64	2.880	0,674
108 Tadjikistán	67,2	98,9	69	1.126	0,665
109 Argelia	68,9	60,3	68	4.460	0,665
110 Vietnam	67,4	91,9	62	1.630	0,664
111 Siria	68,9	71,6	60	3.250	0,663
112 Bolivia	61,4	83,6	70	2.880	0,652
113 Swazilandia	60,2	77,5	73	3.350	0,644
114 Honduras	69,4	70,7	58	2.220	0,641
115 Namibia	52,4	79,8	82	5.010	0,638
116 Vanuatu	67,4	64,0 ¹	47	3.480	0,627
117 Guatemala	64,0	66,6	47	4.100	0,624
118 Salomón	71,7	62,0 ¹	46	2.310	0,623
119 Mongolia	65,8	84,0	55	1.310	0,618
120 Egipto	66,3	52,7	72	3.050	0,616
121 Nicaragua	67,9	63,4	63	1.997	0,616
122 Botswana	47,4	74,4	70	7.690	0,609
123 São Tomé y Príncipe	64,0	75,0	57	1.851	0,609
124 Gabón	52,4	66,2	60	7.550	0,607
125 Irak	62,4	58,0 ¹	51	3.197	0,586
126 Marruecos	66,6	45,9	49	3.310	0,582
127 Lesotho	56,0	82,3	58	1.860	0,582
128 Myanmar	60,1	83,6	55	1.199	0,580
129 Papúa Nueva Guinea	57,9	73,7	37	2.654	0,570
130 Zimbabwe	44,1	90,9	68	2.350	0,560
131 Guinea Ecuatorial	50,0	79,9	64	1.817	0,549
132 India	62,6	53,5	55	1.670	0,545
133 Ghana	60,0	66,4	42	1.640	0,544
134 Camerún	54,7	71,7	43	1.890	0,536
135 Congo	48,6	76,9	68	1.620	0,533
136 Kenya	52,0	79,3	50	1.190	0,519
137 Camboya	53,4	66,0	61	1.290	0,514
138 Pakistán	64,0	40,9	43	1.560	0,508
139 Comoras	58,8	55,4	39	1.530	0,506

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB real por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
	1997	1997	1997	1997	1997
Desarrollo humano bajo					
140 Laos	53,2	58,6	55	1.300	0,491
141 Congo, Rep. Dem.	50,8	77,0 ¹	39	880	0,479
142 Sudán	55,0	53,3	34	1.560	0,475
143 Togo	48,8	53,2	61	1.490	0,469
144 Nepal	57,3	38,1	59	1.090	0,463
145 Bután	60,7	44,2	12	1.467	0,459
146 Nigeria	50,1	59,5	54	920	0,456
147 Madagascar	57,5	47,0 ¹	39	930	0,453
148 Yemen	58,0	42,5	49	810	0,449
149 Mauritania	53,5	38,4	41	1.730	0,447
150 Bangladesh	58,1	38,9	35	1.050	0,440
151 Zambia	40,1	75,1	49	960	0,431
152 Haití	53,7	45,8	24	1.270	0,430
153 Senegal	52,3	34,6	35	1.730	0,426
154 Côte d'Ivoire	46,7	42,6	40	1.840	0,422
155 Benín	53,4	33,9	42	1.270	0,421
156 Tanzania	47,9	71,6	33	580	0,421
157 Djibuti	50,4	48,3	21	1.266	0,412
158 Uganda	39,6	64,0	40	1.160	0,404
159 Malawi	39,3	57,7	75	710	0,399
160 Angola	46,5	45,0 ¹	27	1.430	0,398
161 Guinea	46,5	37,9	28	1.880	0,398
162 Chad	47,2	50,3	29	970	0,393
163 Gambia	47,0	33,1	41	1.470	0,391
164 Rwanda	40,5	63,0	43	660	0,379
165 República Centroafricana	44,9	42,4	26	1.330	0,378
166 Mali	53,3	35,5	25	740	0,375
167 Eritrea	50,8	25,0	27	820	0,346
168 Guinea Bissau	45,0	33,6	34	861	0,343
169 Mozambique	45,2	40,5	25	740	0,341
170 Burundi	42,4	44,6	23	630	0,324
171 Burkina Faso	44,4	20,7	20	1.010	0,304
172 Etiopía	43,3	35,4	24	510	0,298
173 Níger	48,5	14,3	15	850	0,298
174 Sierra Leona	37,2	33,3	30	410	0,254

¹ Dato referido a años distintos de los indicados, difieren de la definición estándar o referidos a sólo parte del país

TABLA II. POBLACIÓN: ESTRUCTURA Y TENDENCIAS

	Población estimada (mill. de habitantes)	Pobl. estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 1990-95	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 1990-95	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 1997-2015	Grupos de edad de la población (%)		
						0-14	15-65	más de 65
	1998					2000		
1 Canadá	30,7	35,1	13	7	0,9	19,3	68,1	12,6
2 Noruega	4,4	4,7	14	10	0,4	19,8	65,1	15,0
3 Estados Unidos	270,3	298,0	15	9	0,7	21,4	66,2	12,4
4 Japón	126,4	127,7	10	7	..	15,2	68,3	16,5
5 Bélgica	10,2	10,1	11	11	..	17,4	66,2	16,4
6 Suecia	8,9	9,1	12	11	0,1	19,1	64,3	16,7
7 Australia	18,7	21,0	15	7	0,9	21,0	67,1	11,9
8 Países Bajos	15,7	16,5	12	9	0,1	18,2	68,2	13,6
9 Islandia	0,3	0,3	16	6	0,8	23,8	64,9	11,3
10 Reino Unido	59,1	60,8	13	11	0,1	18,9	65,4	15,8
11 Francia	58,8	61,8	12	9	0,2	18,3	65,4	16,2
12 Suiza	7,1	7,4	12	9	0,3	17,2	68,1	14,7
13 Finlandia	5,2	5,2	12	10	0,1	18,4	67,1	14,6
14 Alemania	82,1	84,3	9	11	..	15,4	68,8	15,9
15 Dinamarca	5,3	5,5	13	12	0,1	18,6	66,7	14,7
16 Austria	8,1	8,1	11	10	0,2	17,1	68,5	14,4
17 Luxemburgo	0,4	0,5	13	9	0,6
18 Nueva Zelanda	3,8	4,2	16	8	0,8	23,0	65,6	11,3
19 Italia	57,7	56,5	9	10	-0,3	14,2	68,1	17,7
20 Irlanda	3,6	3,8	13	9	0,7	21,1	67,5	11,4
21 España	39,4	39,9	9	9	-0,2	15,0	68,4	16,5
22 Singapur	3,2	4,0	16	5	0,9	22,6	70,3	7,1
23 Israel	5,7	6,8	21	6	1,4	28,1	62,4	9,5
24 Hong Kong	6,7	7,7	12	5	0,9
25 Brunei	0,3	0,4	27	4	1,6
26 Chipre	0,7	..	14	7	0,7
27 Grecia	10,5	10,9	10	9	-0,1	15,3	66,9	17,8
28 Portugal	10,0	10,2	11	10	-0,1	16,7	67,5	15,7
29 Barbados	0,3	0,3	13	9	0,4
30 Corea, Rep.	46,5	50,3	16	5	0,6	21,4	72,0	6,7
31 Bahamas	0,3	0,3	16	6	1,4
32 Malta	0,4	0,4	11	7	0,6
33 Eslovenia	2,0	2,0	10	10	-0,2	15,7	70,2	14,2
34 Chile	14,8	17,0	21	5	1,1	28,5	64,4	7,2
35 Kuwait	1,9	2,7	24	2	2,3	33,2	64,8	2,0
36 República Checa	10,3	10,5	9	11	-0,2	17,6	69,8	12,6
37 Bahrein	0,6	0,8	28	4	1,5
38 Antigua y Barbuda	0,1	0,1	20	7	0,5
39 Argentina	36,1	41,5	21	7	1,1	27,7	62,6	9,7
40 Uruguay	3,2	3,5	18	10	0,7	23,9	63,5	12,7
41 Qatar	0,6	0,7	18	2	1,4
42 Eslovaquia	5,4	5,7	12	10	0,1	20,0	68,8	11,1
43 Emiratos Árabes Unidos	2,7	3,4	23	3	1,5	28,1	69,4	2,5
44 Polonia	38,7	40,0	12	10	0,1	19,8	68,4	11,8
45 Costa Rica	3,5	4,3	27	4	1,9	33,1	61,8	5,1

Desarrollo humano alto

	Población	Pobl.	Tasa de	Tasa de	Tasa anual de	Grupos de edad de			
	estimada	estimada	natalidad	mortalidad	crecimiento	la población (%)			
	(mill. de	para el 2010	bruta por	bruta por	demográfico	0-14	15-65	más	
	habitantes)	(mill. de	1.000	1.000	(%)			de 65	
	1998	habit.)	habitantes	habitantes	1997-2015	2000			
			1990-95	1990-95					
46	Trinidad y Tobago	1,3	1,3	17	7	0,6	26,1	67,4	6,5
47	Hungría	10,1	9,8	11	14	-0,4	17,0	68,5	14,5
48	Venezuela	23,2	28,7	30	4	1,7	34,0	61,5	4,4
49	Panamá	2,8	3,3	25	5	1,3	31,3	63,2	5,5
50	México	95,8	112,9	28	5	1,3	33,1	62,1	4,7
51	San Kitts y Nevis	0,0	0,1	22	10	-0,5
52	Granada	0,1	0,1	25	7	0,4
53	Dominica	0,1	0,1	22	7	0,1
54	Estonia	1,4	1,4	9	14	-0,9	17,6	68,5	13,9
55	Croacia	4,7	4,6	10	10	-0,2	17,3	68,0	14,6
56	Malasia	22,1	27,9	29	5	1,5	35,3	60,6	4,1
57	Colombia	37,7	44,8	24	6	1,6	32,5	62,8	4,6
58	Cuba	11,1	11,5	14	7	0,3	21,2	69,2	9,6
59	Mauricio	1,2	1,3	18	7	0,8	26,6	67,3	6,0
60	Bielarús	10,2	10,2	11	13	-0,3	18,8	67,3	13,8
61	Fiji	0,8	0,9	24	6	1,3	31,3	64,3	4,5
62	Lituania	3,7	3,6	11	12	-0,3	19,5	67,0	13,5
63	Bulgaria	8,3	7,9	8	13	-0,6	16,9	67,2	15,8
64	Surinam	0,4	0,4	23	7	0,8	32,3	62,4	5,5
65	Libia	5,7	8,7	42	8	2,1	44,7	52,4	2,9
66	Seychelles	0,1	0,1	21	7	1,0
67	Tailandia	61,2	67,6	19	6	0,8	25,2	69,1	5,8
68	Rumania	22,5	22,4	10	12	-0,4	18,5	68,4	13,2
69	Líbano	3,5	4,2	27	7	1,3	32,9	61,3	5,8
70	Samoa	0,2	0,2	31	7	1,8
71	Federación Rusa	146,9	143,9	9	15	-0,2	18,0	69,3	12,7
72	Ecuador	12,2	14,9	28	6	1,6	33,8	61,5	4,7
73	Macedonia	2,0	2,2	14	7	0,5	22,3	68,3	9,4
74	Letonia	2,4	2,2	9	16	-1,0	18,2	67,5	14,4
75	San Vicente	0,1	0,1	22	7	0,6
76	Kazajstán	15,8	16,2	19	9	0,2	27,5	65,4	7,1
77	Filipinas	73,1	91,9	30	6	1,7	36,7	59,7	3,6
78	Arabia Saudí	20,8	31,2	35	5	2,9	40,7	56,4	2,9
79	Brasil	161,8	181,9	25	8	1,1	28,4	66,4	5,2
80	Perú	24,8	30,5	29	7	1,5	33,4	61,8	4,8
81	Santa Lucía	0,2	0,2	25	6	1,3
82	Jamaica	2,6	2,8	24	5	0,9	30,2	63,4	6,4
83	Belice	0,2	0,3	34	5	2,0	39,7	55,8	4,1
84	Paraguay	5,2	7,0	33	6	2,4	39,5	57,0	3,5
85	Georgia	5,4	5,2	17	9	..	22,0	65,4	12,6
86	Turquía	64,6	76,6	22	7	1,3	28,3	65,7	5,9
87	Armenia	3,8	3,8	14	7	0,4	24,5	66,8	8,7
88	República Dominicana	7,9	9,5	27	6	1,3	33,1	62,5	4,5
89	Omán	2,4	3,5	44	5	3,3	47,7	49,9	2,3
90	Sri Lanka	18,7	21,3	20	5	1,0	26,2	67,2	6,6
91	Ucrania	50,3	47,6	10	15	-0,4	17,8	67,9	14,3

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Población estimada (mill. de habitantes)	Pobl. estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes	Tasa anual de crecimiento demográfico (%)	Grupos de edad de la población (%)		
						0-14	15-65	más de 65
						2000		
	1998		1990-95	1990-95	1997-2015			
92 Uzbekistán	24,1	28,7	29	7	1,4	37,5	57,9	4,6
93 Maldivas	0,3	0,4	33	6	2,6
94 Jordania	4,7	6,7	39	6	2,7	43,3	53,8	2,9
95 Irán	61,5	73,1	35	7	1,4	43,1	52,8	4,1
96 Turkmenistán	4,7	5,7	35	8	1,5	37,4	58,3	4,2
97 Kirguistán	4,7	5,4	25	8	0,9	35,0	59,0	6,0
98 China	1.243,0	1.341,8	19	7	0,7	24,9	68,4	6,7
99 Guyana	0,8	0,8	28	7	0,7	29,9	65,9	4,2
100 Albania	3,3	3,8	24	6	0,6	29,7	64,4	6,0
101 Sudáfrica	42,8	47,5	31	9	0,6	36,2	59,3	4,5
102 Túnez	9,4	..	25	6	1,3	32,2	62,9	4,9
103 Azerbaidzhán	7,7	8,2	26	6	0,8	29,5	63,6	6,9
104 Moldova	4,2	4,4	14	12	0,1	23,4	66,8	9,8
105 Indonesia	203,0	238,0	25	8	1,2	30,8	64,6	4,7
106 Cabo Verde	0,4	0,5	27	8	2,1
107 El Salvador	5,8	6,9	34	7	1,7	35,6	59,7	4,7
108 Tadjikistán	6,1	7,5	33	9	1,5	39,5	55,9	4,6
109 Argelia	30,0	37,9	29	6	1,9	36,6	59,6	3,8
110 Vietnam	76,2	88,6	31	8	1,3	34,3	60,5	5,2
111 Siria	15,3	20,5	41	6	2,3	40,8	56,1	3,1
112 Bolivia	8,0	10,2	35	10	2,1	39,6	56,4	4,0
113 Swazilandia	1,0	1,2	38	11	2,6	41,7	55,6	2,7
114 Honduras	5,9	7,4	37	6	2,3	41,6	54,9	3,4
115 Namibia	1,6	1,9	37	10	1,3	41,6	54,6	3,8
116 Vanuatu	0,2	0,2	35	7	2,3
117 Guatemala	10,8	14,6	37	7	2,5	42,9	53,3	3,7
118 Salomón	0,4	0,6	42	10	2,8	43,0	54,1	2,9
119 Mongolia	2,4	3,0	28	7	1,5	36,4	59,8	3,8
120 Egipto	63,3	77,3	30	7	1,5	35,0	60,5	4,5
121 Nicaragua	4,8	6,4	40	7	2,5	40,8	56,0	3,2
122 Botswana	1,4	1,6	37	7	1,4	41,9	55,6	2,4
123 São Tomé y Príncipe	0,1	0,2	43	9	1,8
124 Gabón	1,2	1,4	37	16	2,1	39,8	54,6	5,7
125 Irak	21,7	31,2	38	7	2,7	41,4	55,5	3,1
126 Marruecos	28,1	34,4	29	8	1,4	33,8	61,9	4,3
127 Lesotho	2,1	2,4	37	10	2,0	41,0	55,0	4,1
128 Myanmar	47,3	56,6	33	11	1,1	34,0	61,4	4,6
129 Papúa Nueva Guinea	4,6	5,9	33	10	2,1	38,7	58,3	3,0
130 Zimbabue	11,0	12,0	34	9	1,1	43,6	53,7	2,7
131 Guinea Ecuatorial	0,5	0,6	43	18	2,4	43,1	52,9	4,0
132 India	984,0	1.182,0	29	9	1,3	32,7	62,3	5,0
133 Ghana	18,5	22,9	41	12	2,6	43,4	53,6	3,0
134 Camerún	15,0	20,6	41	12	2,4	43,5	52,9	3,6
135 Congo	2,7	3,4	45	15	2,8	45,7	51,1	3,3
136 Kenya	28,3	32,4	45	12	1,6	43,4	53,7	2,9
137 Camboya	10,8	13,4	44	14	1,8	40,4	56,6	3,0
138 Pakistán	141,9	176,4	30	8	2,4	41,8	55,0	3,2
139 Comoras	0,5	0,8	49	12	2,5

	Población estimada (mill. de habitantes)	Pobl. estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 1990-95	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 1990-95	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 1997-2015	Grupos de edad de la población (%)		
						0-14	15-65	más de 65
						2000		
140 Laos	5,3	7,2	45	15	2,5	45,4	51,7	3,0
141 Congo, Rep. Dem.	49,0	70,3	48	15	2,9	48,0	49,1	2,9
142 Sudán	33,6	46,6	40	13	2,0	38,7	58,1	3,2
143 Togo	4,9	7,4	46	13	2,6	45,6	51,3	3,1
144 Nepal	22,0	28,7	39	13	2,1	42,0	54,5	3,5
145 Bután	0,6	0,8	40	15	2,6	43,0	53,8	3,2
146 Nigeria	110,5	150,3	45	15	2,2	45,0	52,1	2,9
147 Madagascar	14,5	20,1	44	12	2,6	45,8	51,6	2,6
148 Yemen	16,4	24,8	49	16	3,4	48,3	49,3	2,3
149 Mauritania	2,5	3,6	40	14	2,6	41,5	55,2	3,3
150 Bangladesh	127,6	153,1	36	12	1,5	35,6	61,2	3,3
151 Zambia	9,5	12,2	45	15	2,3	46,3	51,4	2,3
152 Haití	6,8	8,3	35	12	1,6	40,0	56,2	3,8
153 Senegal	9,7	14,4	43	16	2,5	43,6	53,4	3,0
154 Côte d'Ivoire	15,4	20,6	50	15	2,0	43,0	54,0	3,0
155 Benín	6,1	9,0	49	18	2,6	46,5	50,7	2,8
156 Tanzania	30,6	39,4	43	14	2,3	45,1	52,3	2,6
157 Djibuti	0,7	0,9	38	16	1,9
158 Uganda	22,2	31,8	52	19	3,1	49,1	48,6	2,2
159 Malawi	9,8	11,3	44	15	2,5	46,4	50,9	2,7
160 Angola	10,9	14,9	51	19	2,9	47,4	49,8	2,8
161 Guinea	7,5	9,4	51	20	2,0	47,0	50,4	2,6
162 Chad	7,4	10,1	44	18	2,6	43,0	53,4	3,6
163 Gambia	1,3	1,9	44	19	2,4	41,2	55,5	3,1
164 Rwanda	8,0	9,9	44	17	3,2	44,7	53,0	2,4
165 República Centrafricana	3,4	4,3	42	17	1,9	41,6	54,4	4,0
166 Mali	10,1	14,6	49	13	2,6	47,2	50,2	2,5
167 Eritrea	3,8	5,7	43	15	2,7	43,6	53,3	3,1
168 Guinea Bissau	1,2	1,6	43	21	2,0	41,7	54,2	4,2
169 Mozambique	18,6	24,8	45	19	1,8	44,7	52,1	3,2
170 Burundi	5,5	7,5	46	16	2,2	45,0	52,3	2,7
171 Burkina Faso	11,3	15,4	47	18	2,8	47,0	50,3	2,7
172 Etiopía	58,4	74,8	49	18	2,5	47,1	50,2	2,8
173 Níger	9,7	13,7	52	19	3,0	48,6	49,0	2,4
174 Sierra Leona	4,6	6,1	49	25	2,3	43,9	53,1	3,0

Desarrollo humano bajo

TABLA III. NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

	Disponi- bilidad media diaria de calorías por habi- tante	Disponi- bilidad media diaria de proteínas por habi- tante (gramos)	Import. de ali- mentos (en % del total de importa- ciones)	Impor- tación de cereales (miles de de tm)	Asistencia alimentaria en cereales (miles de tm)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91 =100)	
	1996	1996	1997	1997	1994-1995	1998	
Desarrollo humano alto							
1	Canadá	3.056	98,2	6	1.417	..	108,9
2	Noruega	3.350	108,9	7	406	..	98,8
3	Estados Unidos	3.642	111,4	5	5.981	..	111,4
4	Japón	2.905	96,7	15	27.872	..	91,7
5	Bélgica	3.543	102,0	..	6.128 ¹	..	108,1 ¹
6	Suecia	3.160	100,8	7	115	..	96,7
7	Australia	3.001	103,5	5	49	..	124,5
8	Países Bajos	3.259	103,7	11	5.996	..	91,6
9	Islandia	3.104	111,2	10	62	..	83,8
10	Reino Unido	3.237	94,5	9	3.200	..	97,0
11	Francia	3.551	114,5	10	1.412	..	102,3
12	Suiza	3.280	88,5	6	408	..	89,7
13	Finlandia	2.916	95,1	7	235	..	92,0
14	Alemania	3.330	95,1	9	2.742	..	89,9
15	Dinamarca	3.808	106,4	13	440	..	101,1
16	Austria	3.343	96,3	6	327	..	95,8
17	Luxemburgo ² ²
18	Nueva Zelanda	3.405	104,5	8	261	..	113,2
19	Italia	3.504	109,2	11	8.260	..	100,9
20	Irlanda	3.636	113,4	8	500	..	108,8
21	España	3.295	106,9	12	6.390	..	104,7
22	Singapur	4	689
23	Israel	3.272	107,5	7	2.331	..	81,6
24	Hong Kong	3.282	99,7	6	640
25	Brunei	2.886	85,5	..	35
26	Chipre	3.341	105,7	27	634	..	97,8
27	Grecia	3.575	113,4	15	1.287	..	95,0
28	Portugal	3.658	112,0	13	2.685	..	96,2
29	Barbados	3.207	87,9	18	83	..	91,5
30	Corea, Rep.	3.336	88,2	6	11.833	..	118,0
31	Bahamas	2.443	74,7	..	13
32	Malta	3.417	109,8	11	170	..	118,0
33	Eslovenia	3.117	102,3	7	454	..	96,5
34	Chile	2.810	78,9	7	1.306	2	117,0
35	Kuwait	3.075	98,3	16	637	..	184,6
36	República Checa	3.177	94,7	7	621	..	83,0
37	Bahrein	12	107
38	Antigua y Barbuda	2.365	86,7	..	5
39	Argentina	3.136	96,5	5	184	..	118,1
40	Uruguay	2.830	89,0	10	98	..	124,2
41	Qatar	137
42	Eslovaquia	3.030	77,9	8	262	..	71,9
43	Emiratos Árabes Unidos	3.366	104,8	..	1.061
44	Polonia	3.344	99,3	8	1.429	..	87,1
45	Costa Rica	2.822	74,3	13	599	2	106,4

	Disponi- bilidad media diaria de calorías por habi- tante	Disponi- bilidad media diaria de proteínas por habi- tante (gramos)	Import. de ali- mentos (en % del total de importa- ciones)	Impor- tación de cereales (miles de de tm)	Asistencia alimentaria en cereales (miles de tm)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91 =100)	
	1996	1996	1997	1997	1994-1995	1998	
46	Trinidad y Tobago	2.751	63,1	10	293	..	91,7
47	Hungría	3.402	88,8	5	81	..	80,6
48	Venezuela	2.398	61,3	16	2.170	..	98,2
49	Panamá	2.556	64,2	10	241	..	79,6
50	México	3.137	82,2	6	7.166	44	109,4
51	San Kitts y Nevis	2.240	62,8	19	4
52	Granada	2.731	71,4	26	17
53	Dominica	3.093	82,9	28	6	7	..
54	Estonia	3.004	101,3	16	155	..	49,4
55	Croacia	2.458	64,7	10	191	..	60,1
56	Malasia	2.899	74,4	5	4.487	..	103,2
57	Colombia	2.800	66,6	11	3.191	15	94,1
58	Cuba	2.357	52,1	..	1.427	3	58,6
59	Mauricio	2.952	77,5	15	227	..	107,4
60	Bielarús	3.101	91,0	..	1.249	57	66,6
61	Fiji	3.038	73,3	..	119	..	87,4
62	Lituania	2.805	93,3	11	162	..	69,4
63	Bulgaria	2.756	81,0	..	504	..	69,2
64	Surinam	2.578	61,0	..	32	17	78,9
65	Libia	3.132	71,8	..	2.304	..	98,6
66	Seychelles	2.424	74,5	20	20
67	Tailandia	2.334	52,2	5	501	3	103,2
68	Rumania	2.943	91,1	6	271	..	94,8
69	Líbano	3.279	82,6	..	765	7	117,1
70	Samoa	17
71	Federación Rusa	2.704	85,9	19	4.547	10	56,6
72	Ecuador	2.592	55,2	9	632	32	127,9
73	Macedonia	2.336	63,6	..	557	..	93,4
74	Letonia	2.861	91,1	13	82	..	42,4
75	San Vicente	2.434	60,3	..	53
76	Kazajstán	3.007	96,8	..	20	..	48,2
77	Filipinas	2.356	54,6	8	3.479	44	99,5
78	Arabia Saudí	2.735	77,9	18	6.955	..	68,0
79	Brasil	2.938	74,1	9	6.938	33	115,3
80	Perú	2.310	61,1	14	2.116	348	122,3
81	Santa Lucía	2.822	86,4	26	22	3	..
82	Jamaica	2.575	61,7	15	338	46	110,4
83	Belice	2.862	63,5	20	11
84	Paraguay	2.485	74,8	21	28	1	100,1
85	Georgia	2.184	63,8	..	308	388	73,1
86	Turquía	3.568	100,9	5	3.797	..	101,5
87	Armenia	2.147	60,0	..	381	356	72,4
88	República Dominicana	2.316	51,3	..	1.120	2	89,8
89	Omán	17	433
90	Sri Lanka	2.263	48,8	..	1.286	342	105,7
91	Ucrania	2.753	80,3	..	190	..	52,5

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Disponi- bilidad media diaria de calorías por habi- tante	Disponi- bilidad media diaria de proteínas por habi- tante (gramos)	Import. de ali- mentos (en % del total de importa- ciones)	Impor- tación de cereales (miles de de tm)	Asistencia alimentaria en cereales (miles de tm)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91 =100)	
	1996	1996	1997	1997	1994-1995	1998	
92	Uzbekistán	2.550	76,0	..	1.265	..	96,5
93	Maldivas	2.495	85,1	..	35	3	..
94	Jordania	2.681	69,2	..	1.684	111	116,5
95	Irán	2.824	74,5	..	9.066	..	121,2
96	Turkmenistán	2.563	71,5	..	455	50	85,1
97	Kirguizistán	2.489	82,0	21	155	19	100,4
98	China	2.844	76,0	5	11.216	..	144,7
99	Guyana	2.392	63,5	..	54	30	163,7
100	Albania	2.523	88,8	27	294	34	..
101	Sudáfrica	2.933	73,3	6	1.556	..	84,6
102	Túnez	3.250	87,6	11	1.972	22	105,7
103	Azerbaiján	2.139	62,6	..	576	379	54,7
104	Moldova	2.562	66,8	..	43	58	54,9
105	Indonesia	2.930	67,8	9	5.087	15	106,4
106	Cabo Verde	3.135	63,1	..	69	65	..
107	El Salvador	2.515	62,8	17	529	7	99,0
108	Tadzhikistán	2.129	58,5	..	489	97	52,6
109	Argelia	3.020	80,6	32	6.193	23	105,7
110	Vietnam	2.502	57,9	..	498	64	124,1
111	Siria	3.339	86,7	..	776	59	124,7
112	Bolivia	2.170	56,4	9	197	175	112,8
113	Swazilandia	2.529	61,7	..	48	1	75,6
114	Honduras	2.368	55,4	18	373	73	91,1
115	Namibia	2.168	59,0	..	133	..	101,4
116	Vanuatu	2.624	55,6	..	11	..	85,3
117	Guatemala	2.191	55,6	13	553	144	99,2
118	Salomón	2.103	42,9	16	31	..	91,1
119	Mongolia	2.098	70,7	14	114	12	76,2
120	Egipto	3.289	87,9	26	10.077	179	123,2
121	Nicaragua	2.328	51,5	14	164	33	98,5
122	Botswana	2.272	72,3	..	120	7	74,1
123	São Tomé y Príncipe	2.156	43,6	..	6	6	..
124	Gabón	2.517	69,8	19	101	..	85,8
125	Irak	2.252	45,2	..	2.788	68	81,2
126	Marruecos	3.244	85,8	17	2.762	13	94,3
127	Lesotho	2.209	62,2	..	214	15	81,5
128	Myanmar	2.752	71,8	..	41	5	118,6
129	Papúa Nueva Guinea	2.253	47,5	..	392	..	83,8
130	Zimbabwe	2.083	49,9	7	214	4	76,4
131	Guinea Ecuatorial	10	3	..
132	India	2.415	58,6	5	2.300	264	104,9
133	Ghana	2.560	49,4	..	399	101	122,8
134	Camerún	2.175	51,0	14	185	2	98,4
135	Congo	2.107	40,8	..	172	12	88,3
136	Kenya	1.971	51,5	17	1.586	102	88,7
137	Camboya	1.974	45,3	..	29	64	107,4
138	Pakistán	2.408	59,9	19	2.503	103	114,9
139	Comoras	1.824	42,1	..	42	10	..

	Disponi- bilidad media diaria de calorías por habi- tante	Disponi- bilidad media diaria de proteínas por habi- tante (gramos)	Import. de ali- mentos (en % del total de importa- ciones)	Impor- tación de cereales (miles de de tm)	Asistencia alimentaria en cereales (miles de tm)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91 =100)
	1996	1996	1997	1997	1994-1995	1998
140 Laos	2.143	51,6	..	45	10	105,1
141 Congo, Rep. Dem.	1.815	29,7	..	270	83	73,1
142 Sudán	2.391	73,5	17	692	132	136,1
143 Togo	2.155	52,7	..	103	8	104,1
144 Nepal	2.339	60,0	14	38	21	95,1
145 Bután	52	4	91,9
146 Nigeria	2.609	56,3	..	1.775	..	108,6
147 Madagascar	2.001	45,7	15	122	26	84,2
148 Yemen	2.041	54,3	..	2.561	..	88,5
149 Mauritania	2.653	78,3	..	321	22	83,0
150 Bangladesh	2.105	45,0	17	960	888	99,3
151 Zambia	1.939	51,1	..	117	11	83,8
152 Haití	1.855	41,1	..	390	117	81,4
153 Senegal	2.394	67,6	..	612	16	79,9
154 Côte d'Ivoire	2.421	51,0	17	722	56	101,6
155 Benín	2.415	57,3	..	116	15	113,2
156 Tanzania	2.028	50,8	..	222	118	80,9
157 Djibuti	1.920	39,0	..	68	23	..
158 Uganda	2.110	46,1	..	132	62	82,9
159 Malawi	2.097	55,9	..	103	204	103,6
160 Angola	1.983	43,3	..	404	..	106,8
161 Guinea	2.099	44,0	..	323	29	107,9
162 Chad	1.972	56,7	..	62	14	126,3
163 Gambia	2.332	46,8	..	109	2	71,1
164 Rwanda	2.142	47,5	..	144	269	86,5
165 República Centroafricana	1.938	44,7	12	40	1	107,3
166 Mali	2.027	60,8	..	83	17	90,1
167 Eritrea	1.585	49,3	..	325	140	82,7
168 Guinea Bissau	2.381	47,7	..	76	2	100,4
169 Mozambique	1.799	34,5	22	323	320	106,0
170 Burundi	1.708	54,2	..	8	48	76,3
171 Burkina Faso	2.137	63,5	..	119	19	95,6
172 Etiopía	1.845	58,6	..	317	720	89,4
173 Níger	2.116	62,2	..	67	32	94,8
174 Sierra Leona	2.002	43,7	..	289	30	87,9

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

TABLA IV. SITUACIÓN SANITARIA

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Población por médico	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)	
	1997	1997	1990-1997	1990-1993	1995	1990-1996	1995	
1	Canadá	6	7	6	464	99	..	6,9
2	Noruega	4	4	6	308	100	..	6,6
3	Estados Unidos	7	8	12	..	73	..	6,5
4	Japón	4	6	18	..	96	..	5,6
5	Bélgica	6	7	10	274	6,9
6	Suecia	4	4	7	394	7,1
7	Australia	5	6	9	..	99	..	5,8
8	Países Bajos	5	6	12	399	99	..	6,8
9	Islandia	5	5	6,9
10	Reino Unido	6	7	9	..	100	..	5,9
11	Francia	5	5	15	..	100	..	8,0
12	Suiza	5	5	6	..	100	..	6,9
13	Finlandia	4	4	11	406	98	..	5,8
14	Alemania	5	5	22	8,1
15	Dinamarca	6	6	9	360	6,9
16	Austria	5	5	10	231	5,9
17	Luxemburgo	5	7	6,2
18	Nueva Zelanda	7	7	25	518	90	..	5,7
19	Italia	5	6	12	5,4
20	Irlanda	6	7	10	5,2
21	España	5	5	7	261	5,8
22	Singapur	4	4	10	714	100	..	1,5
23	Israel	6	6	7	..	99
24	Hong Kong	7	2,3
25	Brunei	8	10	0,8
26	Chipre	8	9
27	Grecia	7	8	10	4,4
28	Portugal	7	8	15	353	82	..	5,0
29	Barbados	11	12	4,4
30	Corea, Rep.	6	6	30	951	83	100	1,9
31	Bahamas	18	21	2,5
32	Malta	9	10
33	Eslovenia	5	6	5	..	98	..	7,1
34	Chile	11	13	65	942	91	97 ¹	2,3
35	Kuwait	12	13	20	..	100	100 ¹	3,5
36	República Checa	6	7	2	273	6,9
37	Bahrein	18	22
38	Antigua y Barbuda	17	21	3,7
39	Argentina	21	24	100	..	65	71 ¹	4,3
40	Uruguay	18	21	85	..	89	82 ¹	1,9
41	Qatar	16	20
42	Eslovaquia	10	11	8	287	6,1
43	Emiratos Árabes Unidos	9	10	..	1.208	..	99	2,0
44	Polonia	10	11	5	451	4,2
45	Costa Rica	12	14	55	..	100	..	6,0

Desarrollo humano alto

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Población por médico	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)	
	1997	1997	1990-1997	1990-1993	1995	1990-1996	1995	
46	Trinidad y Tobago	15	17	..	1.520	..	100	2,1
47	Hungría	10	11	14	306	4,9
48	Venezuela	21	25	120	633	79	..	1,0
49	Panamá	18	20	55	..	84	70	4,7
50	México	29	35	110	..	95	93	2,8
51	San Kitts y Nevis	30	37	3,1
52	Granada	24	29	2,7
53	Dominica	17	20	3,9
54	Estonia	13	14	52	253	5,8
55	Croacia	8	9	12	..	63	..	8,5
56	Malasia	10	11	34	2.441	89	..	1,3
57	Colombia	25	30	100	..	75	81	2,9
58	Cuba	7	8	..	275	..	100	7,9
59	Mauricio	20	23	100 ¹	2,2
60	Bielarús	14	18	22	236	5,3
61	Fiji	20	24
62	Lituania	13	15	13	235	5,1
63	Bulgaria	16	19	20	306	3,6
64	Surinam	24	30	..	1.274	2,0
65	Libia	22	25	..	957	..	95	..
66	Seychelles	14	18	4,1
67	Tailandia	31	38	200	4.416	89	90 ¹	2,0
68	Rumania	22	26	41	538	62	..	3,6
69	Líbano	30	37	300	..	94	95	..
70	Samoa	5,3
71	Federación Rusa	20	25	53	222	4,3
72	Ecuador	30	39	150	652	55	..	2,0
73	Macedonia	20	23	22	427	7,4
74	Letonia	16	20	15	278	4,4
75	San Vicente	18	21	5,3
76	Kazajstán	37	44	53	254	2,2
77	Filipinas	32	41	210	8.273	83	71	..
78	Arabia Saudí	24	28	18	749	93	97 ¹	..
79	Brasil	37	44	160	..	69	..	1,9
80	Perú	44	56	280	939	66	44	2,2
81	Santa Lucía	24	29	2,5
82	Jamaica	10	11	120	6.420	93	90 ¹	..
83	Belice	35	43	..	2.028	6,0
84	Paraguay	27	33	190	1.231	39	63 ¹	1,8
85	Georgia	23	29	19	182	0,6
86	Turquía	40	45	180	976	2,4
87	Armenia	25	30	21	261	3,1
88	República Dominicana	44	53	110	949	73	78	1,8
89	Omán	15	18	96	..
90	Sri Lanka	17	19	30	..	70	..	1,4
91	Ucrania	18	24	30	227	55	..	4,9

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Población por médico	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)	
	1997	1997	1990-1997	1990-1993	1995	1990-1996	1995	
92	Uzbekistán	46	60	24	282	57	..	3,5
93	Maldivas	53	74
94	Jordania	20	24	150	554	98	97 ¹	3,7
95	Irán	32	35	120	..	90	88	1,4
96	Turkmenistán	57	78	44	306	60	100	1,2
97	Kirguizistán	38	48	32	303	81	..	3,5
98	China	38	47	95	1.063	83	88	..
99	Guyana	59	82	..	8.948	4,3
100	Albania	34	40	28	735	76	..	2,5
101	Sudáfrica	49	65	230	..	59
102	Túnez	27	33	170	1.549	90
103	Azerbaiján	34	45	44	257	1,1
104	Moldova	25	31	23	250	56	..	5,8
105	Indonesia	45	68	390	..	65	93	0,7
106	Cabo Verde	54	73	3,3
107	El Salvador	31	36	300	..	53	40	2,4
108	Tadzhikistán	56	76	58	424	69	..	5,8
109	Argelia	34	39	140	1.062	..	98	..
110	Vietnam	32	43	105	2.279	47
111	Siria	27	33	180	..	88	90	..
112	Bolivia	69	96	370	2.348	70	67	3,8
113	Swazilandia	66	94	..	9.566	3,0
114	Honduras	36	45	220	..	77	69	2,8
115	Namibia	58	75	220	4.328	60	59	4,2
116	Vanuatu	39	50
117	Guatemala	43	55	190	..	67	57	1,8
118	Salomón	23	28	..	6.154	4,9
119	Mongolia	105	150	65	371	54	95 ¹	4,3
120	Egipto	54	73	170	1.316	84	99	1,7
121	Nicaragua	42	57	160	..	62	83 ¹	5,3
122	Botswana	39	49	250	..	70
123	São Tomé y Príncipe	61	78	6,2
124	Gabón	85	145	0,6
125	Irak	94	122	..	1.659	..	93 ¹	..
126	Marruecos	58	72	370	..	57	70 ¹	..
127	Lesotho	95	137	610	24.095	62	80 ¹	3,7
128	Myanmar	81	114	580	..	60	60	0,4
129	Papúa Nueva Guinea	79	112	370	12.754	31	96 ¹	2,8
130	Zimbabwe	53	80	280	7.384	77	85	1,7
131	Guinea Ecuatorial	109	172	..	3.556
132	India	71	108	440	..	85	85	0,7
133	Ghana	68	107	740	..	65	60 ¹	1,6
134	Camerún	64	99	550	11.996	41	80	1,0
135	Congo	81	108	890	3.713	..	83 ¹	1,8
136	Kenya	57	87	650	21.970	45	77	..
137	Camboya	106	167	900	9.374	13	53 ¹	0,7
138	Pakistán	95	136	340	1.923	62	55 ¹	0,8
139	Comoras	69	93	1,1

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Población por médico	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)
	1997	1997	1990-1997	1990-1993	1995	1990-1996	1995
140 Laos	99	122	660	4.446	51	67 ¹	1,3
141 Congo, Rep. Dem.	128	207	870	15.150	..	26 ¹	..
142 Sudán	73	115	70	..
143 Togo	78	125	640	11.385	55	..	1,6
144 Nepal	75	104	1.500	13.634	59	..	1,2
145 Bután	87	121	..	4.256	..	65 ¹	2,3
146 Nigeria	112	187	1.000	..	50	51	0,3
147 Madagascar	96	158	..	8.385	..	38	1,1
148 Yemen	76	100	1.400	4.498	39	38	1,0
149 Mauritania	120	183	800	15.772	64	63	1,8
150 Bangladesh	81	109	850	12.884	84	45	1,2
151 Zambia	112	202	650	10.917	53	..	2,9
152 Haití	92	132	600	10.855	39	60	1,3
153 Senegal	72	124	510	18.192	50	90	1,2
154 Côte d'Ivoire	90	150	810	11.739	72	..	1,4
155 Benín	102	167	500	..	72	18 ¹	1,8
156 Tanzania	92	143	530	..	49	42	2,5
157 Djibuti	111	156
158 Uganda	86	137	550	..	42	49	1,6
159 Malawi	135	215	620	..	60	35	2,3
160 Angola	170	292	1.500	23.725	32
161 Guinea	126	201	880	7.445	55	80	1,2
162 Chad	118	198	840	30.030	24	30	2,7
163 Gambia	66	87	93	1,7
164 Rwanda	105	170	1.300	80	..
165 República Centroafricana	113	173	700	25.920	23	52	1,9
166 Mali	145	239	580	..	48	40	2,0
167 Eritrea	73	116	1.000	..	7	..	1,1
168 Guinea Bissau	130	220	40	1,1
169 Mozambique	130	208	1.100	..	24	39 ¹	..
170 Burundi	106	176	1.300	17.153	58	80	1,0
171 Burkina Faso	110	169	930	90	4,7
172 Etiopía	111	175	1.400	..	26	46	1,7
173 Níger	191	320	590	53.986	48	32	1,6
174 Sierra Leona	182	316	34	38	..

¹ Datos referidos a años distintos de los indicados, difieren de la definición estándar o referidos a sólo parte del país

TABLA V. EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y COMUNICACIÓN

		Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores televisión por 1.000 habitantes
			mujeres	hombres			
		1993-1996	1997		1990-1996	1996	1997
Desarrollo humano alto							
1	Canadá	7,0	100	96	3,7	159	708
2	Noruega	7,5	98	93	5,1	593	579
3	Estados Unidos	5,4	97	91	3,6	212	847
4	Japón	3,6	83	86	7,1	580	708
5	Bélgica	3,2	100	100	4,0	160	510
6	Suecia	8,3	100	95	6,8	446	531
7	Australia	5,6	100	100	4,0	297	638
8	Países Bajos	5,2	97	100	3,9	305	541
9	Islandia	5,4	89	86	4,4
10	Reino Unido	5,4	100	99	3,4	332	641
11	Francia	6,1	94	91	5,4	218	606
12	Suiza	5,3	76	83	..	330	536
13	Finlandia	7,6	100	94	4,8	455	534
14	Alemania	4,8	87	89	4,3	311	570
15	Dinamarca	8,2	91	87	5,2	311	568
16	Austria	5,7	85	86	2,4	294	496
17	Luxemburgo	4,1	69	69
18	Nueva Zelanda	7,3	99	92	2,6	223	501
19	Italia	4,7	83	80	2,1	104	483
20	Irlanda	5,8	90	86	2,4	153	455
21	España	4,9	94	89	1,6	99	506
22	Singapur	3,0	71	74	2,6	324	354
23	Israel	7,2	81	79	..	291	321
24	Hong Kong	2,9	67	64	0,2	800	412
25	Brunei	3,1	73	71
26	Chipre	0,4
27	Grecia	3,0	79	79	1,1	153	466
28	Portugal	5,5	93	88	1,4	75	523
29	Barbados	7,2	80	80
30	Corea, Rep.	3,7	84	94	2,9	394	341
31	Bahamas	..	77	71
32	Malta	..	77	78	0,1
33	Eslovenia	5,8	78	74	3,7	206	353
34	Chile	3,1	76	78	..	99	233
35	Kuwait	5,7	59	56	..	376	491
36	República Checa	5,4	74	74	1,9	256	447
37	Bahrein	..	84	79
38	Antigua y Barbuda
39	Argentina	3,5	82	77	0,8	123	289
40	Uruguay	3,3	81	74	0,7	116	242
41	Qatar	3,4	74	69	0,5
42	Eslovaquia	4,9	76	74	2,6	185	401
43	E. Árabes Unidos	..	72	66
44	Polonia	5,2	78	77	1,8	113	413
45	Costa Rica	5,3	65	66	..	91	403

		Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores televisión por 1.000 habitantes
			1997				
			mujeres	hombres			
		1993-1996			1990-1996	1996	1997
Desarrollo humano medio							
46	Trinidad y Tobago	3,7	66	67
47	Hungría	4,7	75	73	1,6	189	436
48	Venezuela	..	68	66	0,2	206	172
49	Panamá	4,6	74	72	..	62	187
50	México	4,9	69	71	0,3	97	251
51	San Kitts y Nevis	3,8
52	Granada
53	Dominica
54	Estonia	7,3	83	80	2,6	173	479
55	Croacia	5,3	68	67	2,7	114	267
56	Malasia	5,2	66	64	0,2	163	166
57	Colombia	4,4	71	70	..	49	217
58	Cuba	..	73	70	2,7
59	Mauricio	..	63	62	0,5
60	Bielarús	6,1	82	78	2,6	174	314
61	Fiji	..	79	81	0,2
62	Lituania	5,6	77	73	1,3	92	377
63	Bulgaria	3,3	73	68	2,6	253	366
64	Surinam
65	Libia	..	92	92
66	Seychelles	7,6
67	Tailandia	4,1	59	58	0,2	65	234
68	Rumania	3,6	68	68	2,0	..	226
69	Líbano	2,5	77	76	..	141	354
70	Samoa	..	67	65
71	Federación Rusa	4,1	80	74	4,2	105	390
72	Ecuador	3,5	67	78	0,3	70	294
73	Macedonia	5,6	70	70	1,7	19	252
74	Letonia	6,5	72	69	1,6	246	592
75	San Vicente
76	Kazajstán	4,7	79	74	..	30	234
77	Filipinas	2,2	85	80	0,2	82	109
78	Arabia Saudí	..	53	58	..	59	260
79	Brasil	5,2	77	82	0,2	40	316
80	Perú	2,9	77	80	0,8	43	143
81	Santa Lucía	9,8
82	Jamaica	7,5	63	62	..	64	323
83	Belice	5,0	72	72
84	Paraguay	3,9	64	65	..	50	101
85	Georgia	..	71	70	473
86	Turquía	2,2	54	67	0,3	111	286
87	Armenia	2,0	68	75	..	23	218
88	República Dominicana	2,0	69	63	..	52	84
89	Omán	..	57	60
90	Sri Lanka	3,4	67	65	0,2	29	91
91	Ucrania	7,2	80	74	3,9	54	493

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

		Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores televisión por 1.000 habitantes
			mujeres	hombres			
		1993-1996	1997		1990-1996	1996	1997
92	Uzbekistán	8,1	74	78	2,0	3	273
93	Maldivas	6,4	75	74
94	Jordania	7,3	0,1	45	43
95	Irán	..	68	76	0,7	24	148
96	Turkmenistán	175
97	Kirguizistán	5,7	71	68	0,8	13	44
98	China	2,3	67	71	0,6	..	270
99	Guyana	4,9	64	64
100	Albania	3,1	68	67	..	34	161
101	Sudáfrica	7,9	94	93	1,2	30	125
102	Túnez	6,7	68	72	0,4	31	182
103	Azerbaiján	3,3	73	69	..	28	211
104	Moldova	9,7	71	69	1,8	59	302
105	Indonesia	1,4	61	68	..	23	134
106	Cabo Verde	..	76	79
107	El Salvador	2,2	63	64	0,3	48	250
108	Tadzhikistán	2,2	65	73	0,7	20	281
109	Argelia	5,2	64	71	..	38	67
110	Vietnam	2,7	59	64	0,3	4	180
111	Siria	4,2	56	63	..	20	68
112	Bolivia	5,6	64	75	0,4	55	115
113	Swazilandia	7,3	71	74
114	Honduras	3,6	59	57	..	55	90
115	Namibia	9,1	84	80	..	19	32
116	Vanuatu	4,9	44	49
117	Guatemala	1,7	43	51	0,2	31	126
118	Salomón	..	44	48
119	Mongolia	6,4	61	49	1,1	27	63
120	Egipto	..	66	77	0,7	38	127
121	Nicaragua	3,6	65	61	0,3	32	190
122	Botswana	10,4	72	69	..	27	27
123	São Tomé y Príncipe
124	Gabón	2,8	0,2
125	Irak	..	44	57
126	Marruecos	5,3	42	55	..	26	160
127	Lesotho	7,0	62	53	..	7	24
128	Myanmar	1,2	54	55	..	10	7
129	Papúa Nueva Guinea	..	33	40	..	15	24
130	Zimbabwe	..	66	71	..	18	29
131	Guinea Ecuatorial	1,8
132	India	3,4	47	62	0,3	..	69
133	Ghana	..	37	47	..	14	109
134	Camerún	2,9	39	48	..	7	81
135	Congo	6,2	62	76	..	8	8
136	Kenya	6,6	49	50	..	9	19
137	Camboya	2,9	54	68	124
138	Pakistán	3,0	28	56	0,1	21	65
139	Comoras	..	35	42

		Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%)		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores televisión por 1.000 habitantes
			1997				
			mujeres	hombres			
		1993-1996			1990-1996	1996	1997
Desarrollo humano bajo							
140	Laos	2,5	48	62	..	4	4
141	Congo, Rep. Dem.	..	31	47	..	3	43
142	Sudán	..	31	37
143	Togo	4,7	47	75	..	4	19
144	Nepal	3,1	49	69	..	11	4
145	Bután	..	10	14
146	Nigeria	0,9	48	61	0,1	24	61
147	Madagascar	1,9	39	39	..	4	45
148	Yemen	6,1	27	70	..	15	273
149	Mauritania	..	36	45	..	1	89
150	Bangladesh	2,9	30	40	..	9	7
151	Zambia	2,2	46	53	..	14	80
152	Haití	..	24	25	..	3	5
153	Senegal	3,5	31	40	..	5	41
154	Côte d'Ivoire	5,0	32	48	..	16	61
155	Benín	3,2	30	54	0,2	2	91
156	Tanzania	..	32	33	..	4	21
157	Djibuti	..	17	24
158	Uganda	2,6	36	44	..	2	26
159	Malawi	5,5	70	79	..	3	2
160	Angola	..	25	29	..	12	91
161	Guinea	..	19	36	41
162	Chad	..	19	38	..	0	2
163	Gambia	..	35	48
164	Rwanda	..	42	44	..	0	..
165	Rep. Centroafricana	..	20	33	0,1	2	5
166	Mali	2,2	20	31	..	1	10
167	Eritrea	1,8	24	30	11
168	Guinea Bissau	..	24	43
169	Mozambique	..	20	29	..	3	4
170	Burundi	3,2	20	25	0,1	3	10
171	Burkina Faso	3,6	15	24	..	1	6
172	Etiopía	4,0	18	31	..	2	5
173	Níger	..	11	19	..	0	26
174	Sierra Leona	5	20

TABLA VI. ECONOMÍA: INGRESO Y DISTRIBUCIÓN

	PNB por habitante 1998		PIB real por habitante 1997		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1982-1997	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre (%) 1980-1994	Impuestos (como % del PIB) 1997	Tasa de inflación anual media 1996
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
1 Canadá	20.020	20	22.480	13	20,4	1,1
2 Noruega	34.330	3	24.450	7	24,3	..	33 ¹	4,8
3 Estados Unidos	29.340	7	29.010	3	15,3	..	20 ¹	2,6
4 Japón	32.380	5	24.070	9	-0,2
5 Bélgica	25.380	12	22.750	11	24,1	1,7
6 Suecia	25.620	11	19.790	24	24,1	..	37 ¹	1,2
7 Australia	20.300	18	20.210	22	19,2	..	23 ¹	0,9
8 Países Bajos	24.760	14	21.110	17	21,0	..	43 ¹	1,8
9 Islandia	28.010	8	22.497	12	27	1,7
10 Reino Unido	21.400	17	20.730	19	19,9	3,1
11 Francia	24.940	13	22.030	15	19,9	..	39 ¹	1,3
12 Suiza	40.080	2	25.240	6	19,0	..	21 ¹	1,1
13 Finlandia	24.110	15	20.150	23	24,2	..	28 ¹	1,6
14 Alemania	25.850	10	21.260	16	22,5	..	27 ¹	..
15 Dinamarca	33.260	4	23.690	10	24,5	2,6
16 Austria	26.850	9	22.070	14	25,2	..	34 ¹	2,6
17 Luxemburgo	43.570	1	30.863	1	44 ¹	-0,8
18 Nueva Zelanda	14.700	24	17.410	27	31 ¹	2,3
19 Italia	20.250	19	20.290	21	20,5	..	42 ¹	4,8
20 Irlanda	18.340	21	20.710	20	18,3	2,3
21 España	14.080	25	15.930	30	20,1	3,2
22 Singapur	30.060	6	28.460	4	..	9,6	16	1,4
23 Israel	15.940	23	18.150	26	18,3	..	37 ¹	..
24 Hong Kong	23.670	16	24.350	8	..	8,7	..	5,4
25 Brunei	29.773	2
26 Chipre	14.201	32
27 Grecia	11.650	26	12.769	35	20 ¹	8,5
28 Portugal	10.690	27	14.270	31	31	3,0
29 Barbados	7.890	33	12.001	37
30 Corea, Rep.	7.970	32	13.590	33	19	3,4
31 Bahamas	16.705	28
32 Malta	9.440	29	13.180	34	29	..
33 Eslovenia	9.760	28	11.800	38	22,6
34 Chile	4.810	39	12.730	36	10,1	17,4	19	2,9
35 Kuwait	25.314	5	1	..
36 República Checa	5.040	38	10.510	39	24,4	..	33	9,1
37 Bahrein	7.660	34	16.527	29	7	2,7
38 Antigua y Barbuda	8.300	31	9.692	43
39 Argentina	8.970	30	10.300	40	11	1,9
40 Uruguay	6.180	36	9.200	45	28	26,3
41 Qatar	20.987	18
42 Eslovaquia	3.700	47	7.910	51	27,7	4,4
43 Emiratos Árabes Unidos	18.220	22	19.115	25
44 Polonia	3.900	46	6.520	62	23,1	..	35	18,7
45 Costa Rica	2.780	60	6.650	61	12,8	12,7	23	16,2

Desarrollo humano alto

	PNB por habitante 1998		PIB real por habitante 1997		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1982-1997	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre (%) 1980-1994	Impuestos (como % del PIB) 1997	Tasa de inflación anual media 1996
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
46 Trinidad y Tobago	4.430	43	6.840	57	4,2
47 Hungría	4.510	42	7.200	55	23,6	..	33 ¹	21,2
48 Venezuela	3.500	52	8.860	46	13,1	16,2	18	115,7
49 Panamá	3.080	57	7.168	56	8,5	29,9	16 ¹	1,7
50 México	3.970	44	8.370	47	10,8	13,5	13	28,7
51 San Kitts y Nevis	6.130	37	8.017	50
52 Granada	3.170	55	4.864	74
53 Dominica	3.010	58	4.320	80	2,2
54 Estonia	3.390	54	5.240	69	18,2	..	30	24,6
55 Croacia	4.520	41	4.895	73	43 ¹	..
56 Malasia	3.600	49	8.140	49	12,9	11,7	19	5,2
57 Colombia	2.600	62	6.810	58	9,9	15,5	..	18,7
58 Cuba	3.100	105
59 Mauricio	3.700	48	9.310	44	18	6,1
60 Bielarus	2.200	68	4.850	75	22,0	..	29	49,4
61 Fiji	2.110	70	3.990	87	21	5,3
62 Lituania	2.440	64	4.220	84	20,4	..	25	26,5
63 Bulgaria	1.230	91	4.010	86	21,3	..	25	121,0
64 Surinam	1.660	78	5.161	70
65 Libia	6.697	59
66 Seychelles	6.450	35	8.171	48	2,5
67 Tailandia	2.200	69	6.690	60	14,3	9,4	16	4,0
68 Rumania	1.390	85	4.310	81	22,5	..	24	30,3
69 Líbano	3.560	51	5.940	65	14	..
70 Samoa	1.020	95	3.550	92	6,4
71 Federación Rusa	2.300	67	4.370	79	13,0	43,8
72 Ecuador	1.530	81	4.940	72	14,3	9,7	..	29,5
73 Macedonia	1.290	87	3.210	101
74 Letonia	2.430	65	3.940	89	22,1	..	29	18,0
75 San Vicente	2.420	66	4.250	83	26	..
76 Kazajstán	1.310	86	3.560	91	19,8	38,9
77 Filipinas	1.050	94	3.520	93	15,5	7,4	17	7,8
78 Arabia Saudí	10.120	41	7,1
79 Brasil	4.570	40	6.480	63	8,2	32,1	..	17,2
80 Perú	2.460	63	4.680	77	13,5	10,3	14	9,5
81 Santa Lucía	3.410	53	5.437	67
82 Jamaica	1.680	77	3.440	97	16,0	8,2	..	21,4
83 Belice	2.610	61	4.300	82	6,3
84 Paraguay	1.760	76	3.980	88	8,2	11,3
85 Georgia	930	98	1.960	122	5	..
86 Turquía	3.160	56	6.350	64	15	78,3
87 Armenia	480	117	2.360	113
88 República Dominicana	1.770	74	4.820	76	12,1	13,3	14	5,3
89 Omán	9.960	42
90 Sri Lanka	810	102	2.490	112	22,0	4,4	16	10,8
91 Ucrania	850	101	2.190	118	13,3	66,2

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	PNB por habitante 1998		PIB real por habitante 1997		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1982-1997	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre (%) 1980-1994	Impuestos (como % del PIB) 1997	Tasa de inflación anual media 1996
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
92 Uzbekistán	870	100	2.529	111	81,1
93 Maldivas	1.230	92	3.690	90	21	5,2
94 Jordania	1.520	82	3.450	96	15,7	8,5	22	-2,0
95 Irán	1.770	75	5.817	66
96 Turkmenistán	2.109	120	18,1	694,9
97 Kirguizistán	350	127	2.250	116	18,2	35,3
98 China	750	105	3.130	104	15,3	7,1	5	5,8
99 Guyana	770	104	3.210	102
100 Albania	810	103	2.120	119	14,6
101 Sudáfrica	2.880	59	7.380	54	8,4	19,2	28	8,2
102 Túnez	2.050	71	5.300	68	16,3	7,8	25	4,8
103 Azerbaidzhán	490	116	1.550	137	20,4
104 Moldova	410	120	1.500	139	18,8
105 Indonesia	680	110	3.490	94	19,3	4,7	15	8,5
106 Cabo Verde	1.060	93	2.990	107	4,4
107 El Salvador	1.850	73	2.880	108	12,0	6,4
108 Tadjikistán	350	128	1.126	154	491,0
109 Argelia	1.550	80	4.460	78	18,6	6,7	31	23,5
110 Vietnam	330	132	1.630	133	19,2	5,6	..	6,1
111 Siria	1.020	96	3.250	100	16	9,0
112 Bolivia	1.000	97	2.880	109	15,3	8,6	15	14,4
113 Swazilandia	1.400	84	3.350	98	10,0
114 Honduras	730	107	2.220	117	10,5	15,1	..	21,2
115 Namibia	1.940	72	5.010	71	10,0
116 Vanuatu	1.270	89	3.480	95	2,9
117 Guatemala	1.640	79	4.100	85	7,9	30,0	..	8,9
118 Salomón	750	106	2.310	115	20,7
119 Mongolia	400	123	1.310	145	19,5	..	19	21,0
120 Egipto	1.290	88	3.050	106	21,2	4,7	..	9,1
121 Nicaragua	1.997	121	12,2	13,1	..	-4,4
122 Botswana	3.600	50	7.690	52	16	9,2
123 São Tomé y Príncipe	280	142	1.851	126	51,0
124 Gabón	3.950	45	7.550	53	12,7
125 Irak	3.197	103
126 Marruecos	1.250	90	3.310	99	17,1	7,0	..	1,8
127 Lesotho	570	113	1.860	125	9,3	21,5	31	6,1
128 Myanmar	1.199	151	4	23,3
129 Papúa Nueva Guinea	890	99	2.654	110	12,4	5,4
130 Zimbabwe	610	111	2.350	114	10,3	15,6	..	28,1
131 Guinea Ecuatorial	1.500	83	1.817	128	25,7
132 India	430	119	1.670	131	22,2	5,0	11	6,3
133 Ghana	390	124	1.640	132	20,6	5,3	..	39,1
134 Camerún	610	112	1.890	123	5,5
135 Congo	690	109	1.620	134	15,2
136 Kenya	330	133	1.190	152	14,7	18,3	23	8,8
137 Camboya	280	143	1.290	147	6,8
138 Pakistán	480	118	1.560	135	22,4	4,7	13	10,5
139 Comoras	370	126	1.530	138	2,3

	PNB por habitante 1998		PIB real por habitante 1997		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1982-1997	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre (%) 1980-1994	Impuestos (como % del PIB) 1997	Tasa de inflación anual media
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				1996
140 Laos	330	134	1.300	146	22,5	4,2	..	12,9
141 Congo, Rep. Dem.	110	158	880	162	613,1
142 Sudán	290	141	1.560	136
143 Togo	330	135	1.490	140	4,9
144 Nepal	210	149	1.090	155	19,1	4,3	9	7,8
145 Bután	1.467	142	6	..
146 Nigeria	300	138	920	161	12,9	12,3	..	34,2
147 Madagascar	260	144	930	160	14,5	8,6	8	17,9
148 Yemen	300	139	810	166	17,0	..	13	..
149 Mauritania	410	121	1.730	129	17,0	12,9	..	3,6
150 Bangladesh	350	129	1.050	156	22,9	4,0	..	3,5
151 Zambia	330	136	960	159	12,4	12,9	17	22,5
152 Haití	410	122	1.270	148	21,2
153 Senegal	530	115	1.730	130	10,5	16,8	..	3,7
154 Côte d'Ivoire	700	108	1.840	127	18,0	6,5	..	3,7
155 Benín	380	125	1.270	149	6,7
156 Tanzania	210	150	580	172	17,8	6,6
157 Djibuti	1.266	150
158 Uganda	320	137	1.160	153	17,5	7,1	..	6,1
159 Malawi	200	152	710	169	39,0
160 Angola	340	130	1.430	143	5.427,1
161 Guinea	540	114	1.880	124	16,8	16,7	..	2,5
162 Chad	230	147	970	158	14,1
163 Gambia	340	131	1.470	141	2,9
164 Rwanda	230	148	660	170	22,9	4,0	..	10,5
165 República Centroafricana	300	140	1.330	144	-0,8
166 Mali	250	145	740	167	12,6	6,3
167 Eritrea	200	153	820	165
168 Guinea Bissau	160	155	861	163	..	28,1	..	48,1
169 Mozambique	210	151	740	168	41,9
170 Burundi	140	156	630	171	13	19,6
171 Burkina Faso	240	146	1.010	157	14,2	4,3
172 Etiopía	100	159	510	173	18,0	1,5
173 Níger	190	154	850	164	9,7	5,9	..	4,8
174 Sierra Leona	140	157	410	174	3,1	..	10	26,3

1996

TABLA VII. ECONOMÍA: EMPLEO Y AHORRO

	Población activa en % de la población 1995	Mujeres en la población activa % 1998	Distribución sectorial de la población activa (%) 1992			Ahorro interno bruto (en % del PIB) 1997
			Agricultura	Industria	Servicios	
Desarrollo humano alto						
1 Canadá	53	45	3	25	72	21 ¹
2 Noruega	51	46	6	25	69	32 ¹
3 Estados Unidos	51	46	3	26	71	16 ¹
4 Japón	53	41	7	34	59	30 ¹
5 Bélgica	41	41	3	28	69	22 ¹
6 Suecia	54	48	21 ¹
7 Australia	51	43	6	26	68	21 ¹
8 Países Bajos	47	40	5	25	70	26 ¹
9 Islandia	56	..	11	26	63	18
10 Reino Unido	50	44	2	29	69	15 ¹
11 Francia	45	45	5	29	66	20 ¹
12 Suiza	53	40	5	35	60	24 ¹
13 Finlandia	51	48	8	31	61	25 ¹
14 Alemania	50	42	4	38	58	22 ¹
15 Dinamarca	56	46	6	28	66	24 ¹
16 Austria	47	40	8	37	55	23 ¹
17 Luxemburgo	43	..	3	27	70	31 ¹
18 Nueva Zelanda	49	45	10	25	65	22 ¹
19 Italia	44	38	9	31	60	22 ¹
20 Irlanda	40	34	14	29	57	33 ¹
21 España	43	37	12	32	56	21 ¹
22 Singapur	51	39	0	36	64	51
23 Israel	42	41	4	29	67	9 ¹
24 Hong Kong	52	37	1	37	62	31
25 Brunei	43	..	2	24	74	..
26 Chipre	48	..	14	30	56	..
27 Grecia	42	37	23	27	50	11 ¹
28 Portugal	50	44	18	34	48	..
29 Barbados	52	..	7	23	70	..
30 Corea, Rep.	49	41	18	35	47	34
31 Bahamas	52	..	5	16	79	..
32 Malta	37	..	3	34	63	15
33 Eslovenia	50	46	6	46	48	23
34 Chile	40	33	19	25	56	25
35 Kuwait	37	31	1	25	74	25
36 República Checa	55	47	11	45	44	28
37 Bahrein	44	..	2	30	68	38
38 Antigua y Barbuda
39 Argentina	39	32	12	32	56	18
40 Uruguay	45	41	12
41 Qatar	57	..	3	32	65	..
42 Eslovaquia	53	48	12	33	55	28
43 Emiratos Árabes Unidos	50	..	8	27	65	..
44 Polonia	50	46	27	36	37	18
45 Costa Rica	39	31	26	27	47	25

	Población activa en % de la población 1995	Mujeres en la población activa % 1998	Distribución sectorial de la población activa (%) 1992			Ahorro interno bruto (en % del PIB) 1997	
			Agricultura	Industria	Servicios		
Desarrollo humano medio							
46	Trinidad y Tobago	42	..	11	32	57	15
47	Hungría	47	45	15	38	47	27 ¹
48	Venezuela	39	34	27
49	Panamá	41	35	26	16	58	32 ¹
50	México	39	33	28	24	48	26
51	San Kitts y Nevis
52	Granada
53	Dominica	20
54	Estonia	55	49	14	41	45	18
55	Croacia	47	44	16	34	50	3 ¹
56	Malasia	40	37	27	23	50	44
57	Colombia	42	38	26	23	51	16
58	Cuba	48	..	18	30	52	..
59	Mauricio	42	..	17	43	40	24
60	Bielarús	52	49	20	40	40	22
61	Fiji	37	..	46	15	39	11
62	Lituania	51	48	18	41	41	16
63	Bulgaria	51	48	13	49	38	17
64	Surinam	36	..	21	18	61	..
65	Libia	29	..	11	23	66	..
66	Seychelles	22
67	Tailandia	59	46	64	14	22	36
68	Rumania	47	44	24	47	29	14
69	Líbano	33	29	7	31	62	-17
70	Samoa
71	Federación Rusa	52	49	13	42	45	25
72	Ecuador	37	27	33	19	48	21
73	Macedonia	46	41	22	40	38	3
74	Letonia	54	50	16	40	44	10
75	San Vicente
76	Kazajstán	48	47	22	32	46	13
77	Filipinas	41	38	46	15	39	15
78	Arabia Saudí	33	15	19	20	61	35
79	Brasil	46	35	23	23	54	19
80	Perú	36	31	36	18	46	21
81	Santa Lucía
82	Jamaica	51	46	25	23	52	22
83	Belice	33	..	33	19	48	21
84	Paraguay	37	30	39	22	39	20
85	Georgia	49	47	26	31	43	-4
86	Turquía	46	37	53	18	29	19
87	Armenia	48	48	18	43	39	-29
88	República Dominicana	42	30	25	29	46	22
89	Omán	27	..	44	24	32	..
90	Sri Lanka	42	36	48	21	31	17
91	Ucrania	50	49	20	40	40	16
92	Uzbekistán	41	47	35	25	40	19

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Población activa en % de la población 1995	Mujeres en la población activa % 1998	Distribución sectorial de la población activa (%) 1992			Ahorro interno bruto (en % del PIB) 1997
			Agricultura	Industria	Servicios	
93 Maldivas	41	..	32	31	37	..
94 Jordania	28	23	15	23	62	6
95 Irán	30	26	39	22	39	..
96 Turkmenistán	42	46	37	23	40	..
97 Kirguistán	42	47	32	27	41	14
98 China	60	45	72	15	13	43
99 Guyana	42	..	22	25	53	23
100 Albania	49	41	55	23	22	-13
101 Sudáfrica	39	38	13	32	55	17
102 Túnez	37	31	28	33	39	24
103 Azerbaidzhán	43	44	31	29	40	10
104 Moldova	49	49	33	30	37	..
105 Indonesia	46	40	55	14	31	31
106 Cabo Verde	39	..	30	30	40	-4
107 El Salvador	41	36	36	21	43	4
108 Tadzhiistán	37	44	41	23	36	..
109 Argelia	31	26	26	31	43	35
110 Vietnam	51	49	71	14	15	21
111 Siria	30	26	33	24	43	19
112 Bolivia	40	38	47	17	36	10
113 Swazilandia	36	..	40	22	38	19
114 Honduras	36	31	41	20	39	22
115 Namibia	41	41	49	15	36	14
116 Vanuatu
117 Guatemala	36	28	52	18	30	8
118 Salomón	51	..	77	7	16	..
119 Mongolia	48	47	32	22	46	18
120 Egipto	36	30	40	22	38	13
121 Nicaragua	38	35	28	26	46	3
122 Botswana	44	46	46	21	33	45
123 São Tomé y Príncipe	-16
124 Gabón	47	..	51	16	33	48
125 Irak	27	..	16	18	66	..
126 Marruecos	39	35	44	25	31	17
127 Lesotho	41	37	40	28	32	-10
128 Myanmar	52	43	73	10	17	12
129 Papúa Nueva Guinea	49	42	79	7	14	33
130 Zimbabwe	46	44	68	8	24	12
131 Guinea Ecuatorial	42	..	75	5	20	68
132 India	43	32	64	16	20	20
133 Ghana	47	51	59	13	28	10
134 Camerún	40	38	70	9	21	21
135 Congo	41	43	48	15	37	35
136 Kenya	50	46	80	7	13	11
137 Camboya	52	52	74	8	18	4
138 Pakistán	36	28	52	18	30	10
139 Comoras	45	..	78	9	13	-3

	Población activa en % de la población 1995	Mujeres en la población activa % 1998	Distribución sectorial de la población activa (%) 1992			Ahorro interno bruto (en % del PIB) 1997
			Agricultura	Industria	Servicios	
140 Laos	48	..	78	6	16	11
141 Congo, Rep. Dem.	42	43	68	13	19	9
142 Sudán	39	..	69	9	22	..
143 Togo	41	40	66	10	24	10
144 Nepal	46	40	6	10
145 Bután	49	..	94	1	5	32
146 Nigeria	40	36	43	7	50	22
147 Madagascar	47	45	78	7	15	4
148 Yemen	32	28	13
149 Mauritania	46	44	55	10	35	9
150 Bangladesh	50	42	65	17	18	15
151 Zambia	41	45	75	8	17	10
152 Haití	44	43	68	9	23	-4
153 Senegal	45	43	77	7	16	13
154 Côte d'Ivoire	39	33	60	10	30	23
155 Benín	45	48	64	8	28	11
156 Tanzania	51	49	84	5	11	..
157 Djibuti	-6
158 Uganda	50	48	84	5	11	8
159 Malawi	48	49	87	5	8	2
160 Angola	46	46	75	8	17	27
161 Guinea	48	47	87	2	11	19
162 Chad	48	45	83	4	13	1
163 Gambia	51	..	82	8	10	4
164 Rwanda	..	49	92	3	5	-7
165 República Centroafricana	49	..	80	4	16	7
166 Mali	49	46	86	2	12	14
167 Eritrea	50	47	81	5	14	-17
168 Guinea Bissau	47	..	85	2	13	5
169 Mozambique	52	48	83	8	9	14
170 Burundi	53	49	92	3	5	3
171 Burkina Faso	50	47	92	2	6	9
172 Etiopía	44	41	86	2	12	9
173 Níger	48	44	90	4	6	3
174 Sierra Leona	37	37	68	15	17	-8

1996

TABLA VIII. ECONOMÍA: SECTOR EXTERNO

	Exportaciones (millones de dólares) de dólares)	Importa- ciones (millones de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)		Reservas internacio- nales brutas 1998	Deuda externa total como % del PNB 1997
					Recibida 1997	Entregada ⁴ 1997		
1 Canadá	214.298	205.038	-9.261	7.132		2.045	24.023	..
2 Noruega	39.645	36.193	8.112	3.545		1.306	18.947	..
3 Estados Unidos	682.977	944.586	-155.375	93.448		6.878	146.006	..
4 Japón	387.965	280.531	94.354	3.200		9.358	222.443	..
5 Bélgica	171.703 ²	158.843 ²	13.939 ²	..		764	21.013 ²	..
6 Suecia	84.455	67.637	7.301	9.867		1.731	15.457	..
7 Australia	55.949	64.678	-12.591	8.737		1.061	16.144	..
8 Países Bajos	198.212	184.148	21.985	9.012		2.947	31.155	..
9 Islandia
10 Reino Unido	272.692	316.077	10.304	37.007		3.433	38.830	..
11 Francia	307.031	287.210	39.474	23.045		6.307	73.773	..
12 Suiza	78.741	80.017	23.714	5.506		911	65.158	..
13 Finlandia	42.360	31.945	6.664	2.128		379	10.271	..
14 Alemania	539.689	466.619	-2.774	-344		5.857	108.265	..
15 Dinamarca	47.047	45.795	883	2.792		1.637	15.881	..
16 Austria	61.717	68.260	-4.996	2.354		527	25.208	..
17 Luxemburgo	³	³	³	..		95	³	..
18 Nueva Zelanda	12.114	12.501	-5.153	2.650		154	4.204	..
19 Italia	240.869	213.995	33.424	3.700		1.266	53.880	..
20 Irlanda	63.252	43.681	1.984	2.727		187	9.527	..
21 España	109.037	132.789	2.486	5.556		1.234	60.881	..
22 Singapur	109.846	101.496	14.803	8.631	1 ⁵		74.928	..
23 Israel	23.282	29.130	-5.014	2.706	1.192 ⁵		22.674	..
24 Hong Kong	174.145	188.745	-2.608	..	8 ⁵		89.620	..
25 Brunei
26 Chipre	49 ⁵	
27 Grecia	9.709	23.470	-4.860	984	..		18.501	..
28 Portugal	23.503	35.082	-1.877	1.713		250	21.606	..
29 Barbados	3	
30 Corea, Rep.	133.223	93.345	-8.167	2.844	-160		52.100	32,8
31 Bahamas	3 ⁵	
32 Malta	22		..	30,6
33 Eslovenia	9.120	10.100	37	321	97		3.639	26,0
34 Chile	14.895	18.828	-4.057	5.417	136		16.014	42,4
35 Kuwait	9.700	8.200	7.935	20	2 ⁵		4.678	..
36 República Checa	26.360	28.820	-3.271	1.286	107 ⁵		12.625	41,8
37 Bahrein	84		..	138,4 ¹
38 Antigua y Barbuda	4		..	59,7 ¹
39 Argentina	25.227	31.402	-9.429	6.645	222		24.856	38,7
40 Uruguay	2.848	3.842	-321	160	57		2.587	33,6
41 Qatar	1 ⁵	
42 Eslovaquia	10.665	12.965	-1.359	165	67 ⁵		3.240	51,7
43 Emiratos Árabes Unidos	4 ⁵	
44 Polonia	26.300	48.020	-5.744	4.908	641 ⁵		27.383	29,5
45 Costa Rica	4.066	4.676	-254	57	..		1.064	38,1

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

	Exportaciones (millones de dólares) de dólares)	Importaciones (millones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)		Reservas internacio- nales brutas	Deuda externa total como % del PNB
	1998	1998	1997	1997	Recibida 1997	Entregada ⁴	1998	1997
46 Trinidad y Tobago	33	38,8
47 Hungría	22.940	25.820	-982	2.079	152 ⁵	..	9.348	55,0
48 Venezuela	17.200	15.600	4.684	5.087	28	..	14.729	41,6
49 Panamá	712	3.097	-592	1.030	124	..	954	75,4
50 México	117.505	128.940	-7.454	12.477	108	..	31.863	38,4
51 San Kitts y Nevis	7	24,3
52 Granada	8	34,9
53 Dominica	14	43,5
54 Estonia	3.208	4.750	-562	266	65 ⁵	..	813	14,5
55 Croacia	4.541	8.383	-2.434	388	44	..	2.816	35,2
56 Malasia	73.275	58.540	-4.792	5.106	-241	..	26.236	50,5
57 Colombia	10.890	15.840	-5.682	5.982	274	..	8.397	34,4
58 Cuba	67
59 Mauricio	42	56,7
60 Bielarus	7.016	8.509	-798	200	43 ⁵	..	339	5,2
61 Fiji	44	10,5
62 Lituania	3.755	6.025	-981	355	102 ⁵	..	1.463	16,4
63 Bulgaria	4.275	4.980	427	498	206 ⁵	..	3.127	101,3
64 Surinam	77	17,5 ¹
65 Libia	9
66 Seychelles	15	28,2
67 Tailandia	53.575	41.800	-3.024	3.745	626	..	29.537	62,6
68 Rumania	8.295	11.820	-2.338	1.215	197 ⁵	..	3.793	30,2
69 Líbano	716	7.060	-3.481	150	239	..	9.210	32,8
70 Samoa	28	80,1
71 Federación Rusa	73.900	59.500	2.569	6.241	718 ⁵	..	12.043	28,7
72 Ecuador	4.133	5.496	-743	577	172	..	1.739	79,4
73 Macedonia	-275	15	149	..	335	70,8
74 Letonia	1.812	3.189	-345	521	81 ⁵	..	800	9,0
75 San Vicente	6	94,8
76 Kazajstán	5.410	4.300	-909	1.321	131	..	1.965	19,5
77 Filipinas	29.330	31.960	-4.351	1.222	689	..	10.789	53,0
78 Arabia Saudí	38.800	23.700	257	-1.129	15	..	8.843	13,5 ¹
79 Brasil	50.992	60.980	-33.840	19.652	487	..	43.902	24,1
80 Perú	5.550	10.050	-3.407	2.030	488	..	9.882	48,8
81 Santa Lucía	24	25,7
82 Jamaica	1.352	3.025	-382	137	71	..	682	97,7
83 Belice	14	62,2
84 Paraguay	1.021	3.050	-483	250	116	..	784	20,8
85 Georgia	195	1.095	-339	50	246	..	192	27,4
86 Turquía	26.140	46.400	-2.679	805	-1	..	20.568	47,1
87 Armenia	235	875	-303	51	168	..	328	38,0
88 Rep. Dominicana	903	4.716	-163	405	76	..	507	29,0
89 Omán	20
90 Sri Lanka	4.770	5.970	-388	430	345	..	1.998	51,2
91 Ucrania	12.825	14.746	-1.335	623	176 ⁵	..	793	22,2

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Exportaciones (millones de dólares)	Importaciones (millones de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)		Reservas internacio- nales brutas	Deuda externa total como % del PNB
	1998	1998	1997	1997	Recibida	Entregada ⁴	1998	1997
92	Uzbekistán	3.940	4.205	-583	285	130	..	11,2
93	Maldivas	26	..	51,8
94	Jordania	1.750	3.910	29	22	462	1.988	121,0
95	Irán	13.150	13.000	5.232	50	196	..	9,6
96	Turkmenistán	650	1.015	43	85	11	..	62,5
97	Kirguizistán	605	835	-139	50	240	188	54,4
98	China	183.757	140.165	29.718	44.236	2.040	152.843	16,6
99	Guyana	272	..	236,0
100	Albania	135	650	-272	48	155	382	28,1
101	Sudáfrica	26.322	29.268	-1.931	1.725	497	5.508	20,0
102	Túnez	5.746	8.333	-640	316	194	1.856	62,8
103	Azerbaiján	545	1.075	-939	650	182	447	11,7
104	Moldova	680	1.075	-267	60	63	144	57,4
105	Indonesia	48.840	27.420	-4.890	4.677	832	23.606	65,3
106	Cabo Verde	110	..	52,5
107	El Salvador	1.263	3.112	96	11	294	1.748	29,4
108	Tadzhikistán	560	725	-84	20	101	..	44,6
109	Argelia	9.380	9.080	..	7	248	8.452	69,0
110	Vietnam	8.980	11.015	-1.870	1.800	997	1.986	89,4
111	Siria	3.916	3.900	564	80	199	..	126,4
112	Bolivia	1.103	1.983	-705	601	717	1.130	67,6
113	Swazilandia	27	..	25,4
114	Honduras	1.580	2.417	-272	122	308	824	102,8
115	Namibia	1.400	1.600	193	137	166	260	2,6'
116	Vanuatu	27	..	20,5
117	Guatemala	2.550	4.619	-624	90	302	1.397	23,2
118	Salomón	42	..	36,9
119	Mongolia	418	443	39	7	248	103	72,9
120	Egipto	3.908	13.600	2.905	891	1.947	18.824	39,0
121	Nicaragua	610	1.553	-601	173	421	355	305,6
122	Botswana	2.942	2.261	721	100	125	6.025	11,5
123	São Tomé y Príncipe	34	..	671,2
124	Gabón	40	..	95,7
125	Irak	281
126	Marruecos	7.295	10.270	-87	1.200	462	4.638	59,5
127	Lesotho	170	980	..	29	93	575	51,9
128	Myanmar	866	2.053	-610	80	45	382	..
129	Papúa Nueva Guinea	2.142	1.697	-99	200	349	211	56,3
130	Zimbabwe	2.508	3.092	..	70	327	310	58,5
131	Guinea Ecuatorial	24	..	57,8
132	India	33.210	42.850	-5.811	3.351	1.678	30.647	24,9
133	Ghana	1.550	1.680	-541	130	493	457	88,6
134	Camerún	1.860	1.358	-121	45	501	1	109,2
135	Congo	1.600	550	-252	9	268	1	278,4
136	Kenya	2.053	3.273	-377	20	457	783	64,7
137	Camboya	330	660	-210	203	372	324	69,9
138	Pakistán	8.370	9.170	-3.675	713	597	1.626	47,5
139	Comoras	28	..	101,9

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

	Exportaciones (millones de dólares) de dólares)	Importa- ciones (millones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)		Reservas internacio- nales brutas	Deuda externa total como % del PNB
	1998	1998	1997	1997	Recibida 1997	Entregada ⁴	1998	1997
140 Laos	359	648	-225	90	341		117	132,4
141 Congo, Rep. Dem.	530	460	..	1	168		83	232,3
142 Sudán	187		..	182,4
143 Togo	237	373	..	0	124		118	92,6
144 Nepal	402	1.716	-460	23	414		800	48,6
145 Bután	70		..	27,2
146 Nigeria	10.360	9.900	552	1.539	202		4.329	75,6
147 Madagascar	215	477	-153	14	838		171	119,2
148 Yemen	2.481	1.901	135	-138	366		1.010	76,7
149 Mauritania	448	380	22	3	250		206	234,7
150 Bangladesh	3.778	6.710	-902	135	1.009		1.936	35,1
151 Zambia	901	807	..	70	618		69	184,6
152 Haití	133	606	-138	3	332		83	37,7
153 Senegal	924	1.189	-200	30	427		431	82,9
154 Côte d'Ivoire	4.183	2.817	35	327	444		855	165,3
155 Benín	195	613	..	3	225		261	76,9
156 Tanzania	674	1.454	-544	158	963		599	97,2
157 Djibuti	87		..	57,1
158 Uganda	557	1.312	-521	180	840		725	56,5
159 Malawi	530	760	..	2	350		273	89,0
160 Angola	4.222	2.332	3.266	350	436		206	231,8
161 Guinea	730	1.000	-91	1	382		122	95,3
162 Chad	202	240	..	15	225		120	65,2
163 Gambia	40		..	107,6
164 Rwanda	88	299	-93	1	592		169	60,0
165 República Centroafricana	174	232	..	6	92		146	88,2
166 Mali	518	811	-178	15	455		403	119,2
167 Eritrea	-21	0	123		..	9,1
168 Guinea Bissau	125		..	366,5
169 Mozambique	200	760	-359	35	963		608	232,9
170 Burundi	86	121	4	1	119		70	112,6
171 Burkina Faso	327	735	..	0	370		373	54,3
172 Etiopía	551	1.100	-450	5	637		520	159,0
173 Níger	268	424	-152	2	341		53	86,3
174 Sierra Leona	17	91	-127	4	130		44	141,4

¹1996

² Incluye Luxemburgo

³ Dato incluido en Bélgica

⁴ Algunos países y áreas no miembros del CAD también proporcionan AOD. La AOD neta desembolsada en 1997 por la República Checa, Islandia, Kuwait, Arabia Saudí y Taiwan fue de 1.032 millones de dólares.

⁵ Dato referido a Ayuda Oficial según criterio de la OCDE

TABLA IX. ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO

	Producción de energía comercial (petajulios)	Transformación de energía		Consumo de energía comercial		
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora)	Producción de energía mediante combustibles líquidos (petajulios)	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo)	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)	
	1995	1995		1996		
Desarrollo humano alto						
1	Canadá	14.537	537.114	4.547	236.170	7.880
2	Noruega	7.569	123.136	5.911	23.150	5.284
3	Estados Unidos	75.387	3.345.314	16.422	2.134.960	8.051
4	Japón	3.887	989.965	30	510.359	4.058
5	Bélgica	462	74.428	0	56.399	5.552
6	Suecia	1.013	147.035	0	52.567	5.944
7	Australia	7.650	173.404	1.008	100.612	5.494
8	Países Bajos	3.006	80.832	148	75.797	4.885
9	Islandia	27	4.981	0
10	Reino Unido	10.671	334.454	5.181	234.719	3.992
11	Francia	4.866	493.177	123	254.196	4.355
12	Suiza	401	63.080	0	25.622	3.622
13	Finlandia	341	63.885	0	31.482	6.143
14	Alemania	5.860	534.902	122	349.552	4.267
15	Dinamarca	598	36.790	384	22.870	4.346
16	Austria	255	56.587	45	27.187	3.373
17	Luxemburgo
18	Nueva Zelanda	506	34.375	70	16.295	4.388
19	Italia	1.258	241.111	219	161.140	2.808
20	Irlanda	156	17.878	0	11.961	3.293
21	España	1.142	166.380	33	101.411	2.583
22	Singapur	0	22.057	0	23.851	7.835
23	Israel	1	29.100	0	16.185	2.843
24	Hong Kong	12.190	1.931
25	Brunei
26	Chipre
27	Grecia	349	41.551	19	24.389	2.328
28	Portugal	35	33.263	0	19.148	1.928
29	Barbados
30	Corea, Rep.	857	205.102	0	162.874	3.576
31	Bahamas
32	Malta
33	Eslovenia	94	12.648	0	6.167	3.098
34	Chile	200	29.906	28	20.456	1.419
35	Kuwait	4.766	24.126	4.412	13.859	8.167
36	República Checa	1.208	60.847	5	40.404	3.917
37	Bahrein
38	Antigua y Barbuda
39	Argentina	2.797	67.169	1.535	58.921	1.673
40	Uruguay	27	7.650	0	2.955	912
41	Qatar
42	Eslovaquia	194	25.240	3	17.449	3.266
43	Emiratos Árabes Unidos	5.755	19.070	4.642
44	Polonia	3.971	139.006	12	108.411	2.807
45	Costa Rica	30	4.840	0	2.248	657

	Producción de energía comercial (petajulios)	Transformación de energía		Consumo de energía comercial		
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora)	Producción de energía mediante combustibles líquidos (petajulios)	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo)	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)	
	1995	1995		1996		
Desarrollo humano medio						
46	Trinidad y Tobago	514	4.229	273
47	Hungría	537	34.017	93	25.470	2.499
48	Venezuela	8.338	74.886	136	54.962	2.463
49	Panamá	9	3.519	0	2.280	853
50	México	8.288	150.820	6.470	141.384	1.525
51	San Kitts y Nevis
52	Granada
53	Dominica
54	Estonia	109	7.607	0	5.621	3.834
55	Croacia	113	8.863	16	6.765	1.418
56	Malasia	2.613	46.632	1.450	41.209	1.950
57	Colombia	2.242	45.303	1.247	31.393	799
58	Cuba	46	11.189	44
59	Mauricio	0	1.120	0
60	Bielarús	120	24.918	81	24.566	2.386
61	Fiji	2	544	0
62	Lituania	137	13.898	5	8.953	2.414
63	Bulgaria	423	41.789	2	22.605	2.705
64	Surinam	16	1.614	12
65	Libia	3.130	18.000	2.884
66	Seychelles
67	Tailandia	869	83.660	154	79.987	1.333
68	Rumania	1.270	59.266	292	45.824	2.027
69	Líbano	3	5.573	0	4.747	1.164
70	Samoa
71	Federación Rusa	44.314	860.026	12.772	615.899	4.169
72	Ecuador	882	8.349	847	8.548	731
73	Macedonia	85	6.114	0
74	Letonia	14	3.979	0	4.171	1.674
75	San Vicente
76	Kazajstán	3.190	66.659	864	43.376	2.724
77	Filipinas	269	33.426	6	37.992	528
78	Arabia Saudí	19.363	99.833	17.789	92.243	4.753
79	Brasil	2.742	275.399	1.511	163.374	1.012
80	Perú	326	16.759	265	13.933	582
81	Santa Lucía
82	Jamaica	0	5.829	0	3.718	1.465
83	Belice	0	148	0
84	Paraguay	150	41.630	0	4.285	865
85	Georgia	27	6.800	8	1.576	291
86	Turquía	788	81.734	147	65.520	1.045
87	Armenia	10	5.561	0	1.790	474
88	República Dominicana	7	6.506	0	5.191	652
89	Omán	1.876	8.258	1.784
90	Sri Lanka	16	4.800	0	6.792	371
91	Ucrania	3.485	194.000	172	153.937	3.012

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Producción de energía comercial (petajulios)	Transformación de energía		Consumo de energía comercial		
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora)	Producción de energía mediante combustibles líquidos (petajulios)	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo)	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)	
	1995	1995		1996		
92	Uzbekistán	2.184	47.200	419	42.406	1.826
93	Maldivas
94	Jordania	0	5.616	0	4.487	1.040
95	Irán	9.470	81.330	7.734	89.340	1.491
96	Turkmenistán	1.296	9.800	209	12.164	2.646
97	Kirguizistán	59	12.349	4	2.952	645
98	China	36.263	1.007.726	6.281	1.096.800	902
99	Guyana	0	318	0
100	Albania	39	4.414	22	1.188	362
101	Sudáfrica	4.931 ¹	190.515 ¹	373 ¹	99.079	2.482
102	Túnez	185	7.589	179	6.676	735
103	Azerbaiján	619	17.000	392	11.862	1.570
104	Moldova	1	8.392	0	4.601	1.064
105	Indonesia	7.817	68.804	4.213	132.419	672
106	Cabo Verde
107	El Salvador	27	3.405	0	4.058	700
108	Tadzhikistán	56	14.760	3	3.513	594
109	Argelia	4.997	19.714	2.565	24.150	842
110	Vietnam	607	14.867	322	33.750	448
111	Siria	1.295	15.300	1.196	14.541	1.002
112	Bolivia	216	3.020	69	3.633	479
113	Swazilandia	²	²	²
114	Honduras	9	2.742	0	2.925	503
115	Namibia	²	²	²
116	Vanuatu
117	Guatemala	25	3.229	17	5.224	510
118	Salomón	0	29	0
119	Mongolia	72	2.629
120	Egipto	2.530	48.864	1.961	37.790	638
121	Nicaragua	20	1.713	0	2.391	525
122	Botswana	²	²	²
123	São Tomé y Príncipe
124	Gabón	799	940	764
125	Irak	1.706	29.000	1.581
126	Marruecos	22	11.724	0	8.822	329
127	Lesotho	²	²	²
128	Myanmar	84	3.780	2	12.767	294
129	Papúa Nueva Guinea	277	1.790	272
130	Zimbabwe	71	8.275	0	10.442	929
131	Guinea Ecuatorial	10	20	10
132	India	9.113	414.622	1.398	450.287	476
133	Ghana	22	6.159	0	6.657	380
134	Camerún	222	2.746	213	5.000	369
135	Congo	385	435	383	1.205	457
136	Kenya	22	3.747	0	13.279	476
137	Camboya	0	194	0
138	Pakistán	850	60.155	116	55.903	446
139	Comoras

	Producción de energía comercial (petajulios)	Transformación de energía		Consumo de energía comercial	
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora)	Producción de energía mediante combustibles líquidos (petajulios)	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo)	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)
	1995	1995		1996	
Desarrollo humano bajo					
140	Laos	3	908	0	..
141	Congo, Rep. Dem.	72	5.920	48	13.799
142	Sudán	3	1.331	0	..
143	Togo	0	93	0	..
144	Nepal	4	1.007	0	6.974
145	Bután	6	1.717	0	..
146	Nigeria	4.054	14.810	3.857	82.669
147	Madagascar	1	611	0	..
148	Yemen	712	1.980	712	2.936
149	Mauritania	0	152	0	..
150	Bangladesh	272	11.689	0	23.928
151	Zambia	37	7.790	0	5.790
152	Haití	1	407	0	1.968
153	Senegal	0	774	0	2.588
154	Côte d'Ivoire	19	1.913	15	5.301
155	Benín	4	6	4	1.920
156	Tanzania	6	1.738	0	13.798
157	Djibuti
158	Uganda	3	792	0	..
159	Malawi	3	803	0	..
160	Angola	1.121	1.870	1.109	6.017
161	Guinea	1	543	0	..
162	Chad	0	89	0	..
163	Gambia	0	74	0	..
164	Rwanda	1	164	0	..
165	República Centroafricana	0	102	0	..
166	Mali	1	290	0	..
167	Eritrea
168	Guinea Bissau	0	43	0	..
169	Mozambique	1	563	0	7.813
170	Burundi	1	120	0	..
171	Burkina Faso	0	220	0	..
172	Etiopía	7	1.328	0	16.566
173	Níger	5	175	0	..
174	Sierra Leona	0	241	0	..

¹ Incluye Botswana, Lesotho, Namibia y Swazilandia

² Dato incluido en Sudáfrica

TABLA X. GASTOS MILITARES

	Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Importaciones (precios 1990)	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Exportaciones (precios 1990)	
	1988	1996	1997	1997	1997	
Desarrollo humano alto						
1	Canadá	2,0	1,4	2,0	97	81
2	Noruega	3,0	2,3	7,7	155	56
3	Estados Unidos	5,8	3,6	5,4	656	10.840
4	Japón	1,0	0,1	1,9	584	3
5	Bélgica	2,7	1,6	4,4	34	93
6	Suecia	2,5	2,4	6,0	123	273
7	Australia	2,7	2,3	3,1	215	318
8	Países Bajos	2,9	2,0	3,6	93	504
9	Islandia
10	Reino Unido	4,2	3,0	3,6	71	2.631
11	Francia	3,8	3,0	6,5	160	3.343
12	Suiza	1,8	1,5	3,7	391	72
13	Finlandia	1,5	1,6	6,0	492	..
14	Alemania	2,9 ¹	1,7	4,2	..	569
15	Dinamarca	2,1	1,8	6,2	46	..
16	Austria	1,1	0,9	5,7	139	..
17	Luxemburgo	1,3	0,7	0,0
18	Nueva Zelanda	2,2	1,2	2,7	343	..
19	Italia	2,3	1,9	5,7	552	408
20	Irlanda	1,1	1,1	3,6
21	España	2,1	1,5	5,0	316	639
22	Singapur	4,7	4,3	22,6	108	..
23	Israel	13,0	8,7	31,0	41	335
24	Hong Kong
25	Brunei	6,2	..	0,0
26	Chipre	3,9	3,4	0,0	110	..
27	Grecia	5,2	4,5	15,4	715	..
28	Portugal	2,8	2,4	5,9	14	..
29	Barbados	0,0
30	Corea, Rep.	4,0	3,2	14,7	1.077	12
31	Bahamas	0,0
32	Malta	1,3	0,1	0,0
33	Eslovenia	..	1,6	5,1
34	Chile	2,3	1,6	6,4	180	..
35	Kuwait	8,2	11,9	8,3	411	..
36	República Checa	..	1,8	6,0	..	19
37	Bahrein	5,5	5,4	0,0	13	..
38	Antigua y Barbuda	0,0
39	Argentina	1,6	1,2	2,1	148	..
40	Uruguay	2,1	1,5	8,2
41	Qatar	0,0	286	29
42	Eslovaquia	..	2,3	7,6
43	Emiratos Árabes Unidos	6,7	4,5	25,2	808	..
44	Polonia	2,5	2,8	6,2	..	18
45	Costa Rica	0,5

		Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Importaciones (precios 1990)	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Exportaciones (precios 1990)
		1988	1996	1997	1997	1997
Desarrollo humano medio						
46	Trinidad y Tobago	1,6
47	Hungría	3,4	1,6	4,8
48	Venezuela	1,5	1,0	2,5
49	Panamá	2,1	1,2
50	México	0,5	0,4	1,9	96	..
51	San Kitts y Nevis
52	Granada
53	Dominica
54	Estonia	..	1,2	2,7
55	Croacia	..	14,5	12,1	37	..
56	Malasia	2,5	2,4	5,1	1.346	..
57	Colombia	1,3	..	4,0	190	..
58	Cuba	5,4
59	Mauricio	0,2	0,3
60	Bielarús	..	1,2	7,9	..	263
61	Fiji	2,2	..	0,0
62	Lituania	..	0,5	1,3
63	Bulgaria	4,6	1,8	12,2	40	..
64	Surinam	0,0
65	Libia	11,5
66	Seychelles	4,3	2,2	0,0
67	Tailandia	2,7	1,9	4,4	1.031	..
68	Rumania	3,3	3,5	10,1	12	..
69	Líbano	..	6,3	17,7	10	..
70	Samoa
71	Federación Rusa	15,8	3,7	8,4	..	3.466
72	Ecuador	2,0	..	4,8
73	Macedonia	57,5
74	Letonia	..	0,8	2,0
75	San Vicente
76	Kazajstán	2,1	172	..
77	Filipinas	1,9	1,6	1,6	47	..
78	Arabia Saudí	17,6	13,2	8,5	2.370	..
79	Brasil	1,4	1,9	2,0	384	28
80	Perú	2,0	1,3	5,1	258	..
81	Santa Lucía
82	Jamaica	1,2
83	Belice	1,3	..	0,0
84	Paraguay	1,0	1,3	3,9
85	Georgia	..	1,3	6,1
86	Turquía	3,0	4,3	10,1	1.276	..
87	Armenia	15,9
88	República Dominicana	3,2
89	Omán	20,1	13,2	19,4	173	..
90	Sri Lanka	2,1	6,0	6,3	41	..
91	Ucrania	..	4,5	7,6	..	399
92	Uzbekistán	3,0

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Importaciones (precios 1990)	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Exportaciones (precios 1990)
	1988	1996	1997	1997	1997
93 Maldivas
94 Jordania	11,4	8,8	23,0	62	..
95 Irán	3,2	2,5	8,3	11	..
96 Turkmenistán	3,8
97 Kirguizistán	2,6
98 China	1,6	1,1	2,3	1.816	170
99 Guyana	3,3	0,8	0,0
100 Albania	5,6	1,5	16,4
101 Sudáfrica	4,3	2,1	1,9	8	1
102 Túnez	2,7	1,8	3,8	37	..
103 Azerbaidzhán	8,8
104 Moldova	..	0,8	2,5	..	392
105 Indonesia	1,7	1,3	1,4	171	13
106 Cabo Verde	1,8	..	0,0
107 El Salvador	2,8	0,9	4,9
108 Tadzhiistán	1,5
109 Argelia	1,9	3,4	4,2
110 Vietnam	6,5	84	..
111 Siria	7,9	6,7	21,3
112 Bolivia	1,7	1,1	4,4
113 Swazilandia	1,1	2,3
114 Honduras	1,6	1,1	3,4
115 Namibia	..	2,3	3,5
116 Vanuatu
117 Guatemala	1,6	0,8	3,6
118 Salomón
119 Mongolia	8,7	2,2	3,8
120 Egipto	4,5	..	7,2	867	..
121 Nicaragua	8,7	1,6	3,7
122 Botswana	4,4	3,2	5,3
123 São Tomé y Príncipe
124 Gabón	4,2
125 Irak	17,5
126 Marruecos	4,1	3,9	7,2	104	..
127 Lesotho	3,1	..	1,0
128 Myanmar	2,2	..	9,2	100	..
129 Papúa Nueva Guinea	1,4	..	0,9
130 Zimbabwe	6,2	2,7	3,4
131 Guinea Ecuatorial	0,0
132 India	3,4	2,5	1,2	1.085	..
133 Ghana	0,4	0,6	0,4
134 Camerún	1,4	..	0,9
135 Congo	3,9
136 Kenya	2,7	..	0,8
137 Camboya	..	4,7	13,6
138 Pakistán	6,5	5,6	4,3	572	..
139 Comoras

		Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Importaciones (precios 1990)	Comercio de armas convencionales (millones de \$) Exportaciones (precios 1990)
		1988	1996	1997	1997	1997
Desarrollo humano bajo						
140	Laos	5,7
141	Congo, Rep. Dem.	0,9
142	Sudán	2,0	1,6	2,5
143	Togo	3,1	..	1,5
144	Nepal	0,9	0,8	2,1
145	Bután
146	Nigeria	1,2	0,7	0,7
147	Madagascar	1,4	0,8	1,5
148	Yemen	4,0
149	Mauritania	4,5	..	6,6
150	Bangladesh	1,7	..	1,0	13	..
151	Zambia	..	1,1	2,4
152	Haití
153	Senegal	2,0	..	1,4
154	Côte d'Ivoire	1,2	..	0,5
155	Benín	2,3	..	0,8
156	Tanzania	1,8	..	1,2
157	Djibuti	0,0
158	Uganda	1,8	3,8	2,7
159	Malawi	1,5	0,8	0,5
160	Angola	13,0	..	10,4
161	Guinea	1,4
162	Chad	3,5
163	Gambia	0,8	1,4	0,8
164	Rwanda	1,5	..	7,1
165	República Centroafricana	..	1,1	0,9
166	Mali	2,4	..	0,7
167	Eritrea	12,8	53	..
168	Guinea Bissau	5,9
169	Mozambique	9,2	3,4	0,3
170	Burundi	3,2	4,9	3,1
171	Burkina Faso	2,6	..	0,6
172	Etiopía	9,8	1,8	2,0
173	Níger	0,8	..	0,5
174	Sierra Leona	0,5	1,8	3,4

¹ Dato referido a la República Federal de Alemania antes de la reunificación

TABLA XI. RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y REUTILIZABLES

	Área total (miles de hectáreas)	Superficie de tierras (miles de hectáreas)	Áreas boscosas (miles de hectáreas)	Pastos permanentes (miles de hectáreas)	Recursos hídricos renovables (disponibilidad anual por habitante en miles de metros cúbicos)	Áreas protegidas (en miles de hectáreas)	Áreas marítimas (miles de km ²)		
	1997	1997	1992-1994		1998	1997	Plataforma continental (hasta 200m de profundidad)	Zona Económica Exclusiva	
1	Canadá	997.061	922.097	453.300	27.900	94,37	92.110	2.903	2.939
2	Noruega	32.388	30.683	8.330	124	87,69	2.075	103	2.025
3	Estados Unidos	936.352	915.912	295.990	239.172	8,98	122.604	1.871	9.711
4	Japón	37.780	37.652	25.110	660	4,34	2.550	481	3.861
5	Bélgica	3.310 ¹	3.282 ¹	709 ¹	687 ¹	0,82	78	3	3
6	Suecia	44.996	41.162	28.025	576	19,86	3.709	155	155
7	Australia	774.122	768.230	145.000	415.700	18,60	53.708	2.269	4.496
8	Países Bajos	4.084	3.392	334	1.060	0,64	228	85	85
9	Islandia	10.300	10.025	120	2.274	606,50	972	134	867
10	Reino Unido	24.488	24.160	2.390	11.090	1,22	4.942	492	1.785
11	Francia	55.150	55.010	14.938	10.830	3,07	6.416	148	3.493
12	Suiza	4.129	3.955	1.186	1.148	5,80	713		
13	Finlandia	33.815	30.459	23.186	112	21,33	1.823	98	98
14	Alemania	35.698	34.927	10.700	5.255	1,17	9.414	41	50
15	Dinamarca	4.309	4.243	417	241	2,09	1.368	69	1.464
16	Austria	8.386	8.273	3.233	1.985	6,86	2.344		
17	Luxemburgo	²	²	²	²		
18	Nueva Zelanda	27.053	26.799	7.667	13.774	88,86	6.322	243	4.833
19	Italia	30.127	29.406	6.794	4.479	2,79	2.146	144	552
20	Irlanda	7.028	6.889	570	3.137	13,19	59	126	380
21	España	50.599	49.944	16.063	10.416	2,78	4.216	170	1.219
22	Singapur	62	61	3	..	0,17	3	0	0
23	Israel	2.106	2.062	126	145	0,29	308	4	23
24	Hong Kong	107	99
25	Brunei	577	527
26	Chipre	925	924	7	99
27	Grecia	13.196	12.890	2.620	5.252	4,28	288	25	505
28	Portugal	9.198	9.150	3.102	900	3,88	595	39	1.774
29	Barbados	43	43	0	167
30	Corea, Rep.	9.926	9.873	6.460	91	1,43	682	245	..
31	Bahamas	1.388	1.001
32	Malta	32	32
33	Eslovenia	2.025	2.012	1.077	540	..	115
34	Chile	75.663	74.880	16.500	13.100	31,57	14.134	27	2.288
35	Kuwait	1.782	1.782	2	137	0,01	27	12	12
36	República Checa	7.886	7.728	1.753	588	5,69	1.223		
37	Bahrein	69	69	5	5
38	Antigua y Barbuda	44	44
39	Argentina	278.040	273.669	50.900	142.000	19,21	4.658	796	1.165
40	Uruguay	17.741	17.481	930	13.520	18,22	46	57	119
41	Qatar	1.100	1.100	24	24
42	Eslovaquia	4.901	4.808	1.326	557	5,75	1.046		
43	Emiratos Árabes Unidos	8.360	8.360	3	280	0,06	0	59	59

Desarrollo humano alto

	Área total (miles de hectáreas)	Superficie de tierras (miles de hectáreas)	Áreas boscosas (miles de hectáreas)	Pastos permanentes (miles de hectáreas)	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de metros cúbicos)	Áreas protegidas (en miles de hectáreas)	Áreas marítimas (miles de km ²)		
	1997	1997	1992-1994		1998	1997	Plataforma continental (hasta 200m de profundidad)	Zona Económica Exclusiva	
44 Polonia	32.325	30.442	8.732	4.049	1,28	2.911	28	29	
45 Costa Rica	5.110	5.106	1.570	2.340	26,03	702	16	259	
Desarrollo humano medio									
46 Trinidad y Tobago	513	513	235	11	3,87	16	29	77	
47 Hungría	9.303	9.234	1.717	1.156	0,60	629			
48 Venezuela	91.205	88.205	45.000	18.242	36,83	31.976	88	364	
49 Panamá	7.552	7.443	3.260	1.483	52,04	1.421	57	307	
50 México	195.820	190.869	48.700	79.000	3,73	4.553	442	2.851	
51 San Kitts y Nevis	36	36	
52 Granada	34	34	
53 Dominica	75	75	20	
54 Estonia	4.510	4.227	2.018	311	8,64	507	
55 Croacia	5.654	5.592	2.075	1.088	13,66	375	
56 Malasia	32.975	32.855	22.248	281	21,26	1.483	374	476	
57 Colombia	113.891	103.870	53.167	40.083	28,39	9.358	68	603	
58 Cuba	11.086	10.982	2.505	2.705	3,10	1.907	..	363	
59 Mauricio	204	203	44	7	1,92	12	92	1.183	
60 Bielarrús	20.760	20.748	7.109	3.070	3,60	864	
61 Fiji	1.827	1.827	1.185	174	34,73	19	2	1.135	
62 Lituania	6.520	6.480	1.983	472	4,17	646	
63 Bulgaria	11.091	11.055	3.348	1.811	2,15	491	12	33	
64 Surinam	16.327	15.600	15.000	21	452,49	736	..	101	
65 Libia	175.954	175.954	840	13.300	0,10	173	84	338	
66 Seychelles	45	45	1.349	
67 Tailandia	51.312	51.089	14.833	800	1,85	6.688	258	86	
68 Rumania	23.839	23.034	6.681	4.851	1,64	1.074	24	32	
69 Líbano	1.040	1.023	80	14	1,32	4	4	23	
70 Samoa	284	283	
71 Federación Rusa	1.707.540	1.688.850	767.347	86.858	29,12	51.670	
72 Ecuador	28.356	27.684	15.600	5.009	25,79	11.927	47	1.159	
73 Macedonia	2.571	2.543	1.035	638	..	180	
74 Letonia	6.460	6.205	2.841	808	6,69	775	
75 San Vicente	39	39	
76 Kazajstán	271.730	267.073	9.600	186.549	4,48	7.337	
77 Filipinas	30.000	29.817	13.600	1.280	4,48	1.453	178	1.786	
78 Arabia Saudí	214.969	214.969	1.800	120.000	0,12	4.961	78	186	
79 Brasil	854.740	845.651	557.667	185.600	31,42	35.548	769	3.168	
80 Perú	128.522	128.000	84.800	27.120	1,61	3.462	83	1.027	
81 Santa Lucía	62	61	
82 Jamaica	1.099	1.083	185	257	3,27	2	40	298	
83 Belice	2.296	2.280	2.100	49	69,57	478	
84 Paraguay	40.675	39.730	12.850	21.700	18,00	1.401	
85 Georgia	6.970	6.970	2.988	1.962	10,68	195	
86 Turquía	77.482	76.963	20.199	12.378	3,07	1.071	50	237	

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Área total (miles de hectáreas)	Superficie de tierras (miles de hectáreas)	Áreas boscosas (miles de hectáreas)	Pastos permanentes (miles de hectáreas)	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de metros cúbicos)	Áreas protegidas (en miles de hectáreas)	Áreas marítimas (miles de km ²)	
	1997	1997	1992-1994		1998	1997	Plataforma continental (hasta 200m de profundidad)	Zona Económica Exclusiva
87 Armenia	2.980	2.820	413	688	2,49	214		
88 República Dominicana	4.873	4.838	603	2.090	2,43	1.523	18	269
89 Omán	21.246	21.246	..	1.000	0,39	3.428	61	562
90 Sri Lanka	6.561	6.463	2.100	440	2,34	859	27	517
91 Ucrania	60.370	57.935	9.239	7.483	1,03	898
92 Uzbekistán	44.740	41.424	1.311	21.490	0,70	850
93 Maldivas	30	30
94 Jordania	8.921	8.893	70	791	0,11	298	..	1
95 Irán	163.319	162.200	11.400	44.000	1,76	8.299	107	156
96 Turkmenistán	48.810	46.993	4.000	33.202	0,23	1.977
97 Kirguistán	19.850	19.180	730	8.900	10,39	688		
98 China	959.696	932.641	128.630	400.000	2,23	59.807	870	1.356
99 Guyana	21.497	19.685	16.456	1.230	281,54	59	50	130
100 Albania	2.875	2.740	1.049	424	2,90	76	5	12
101 Sudáfrica	122.104	122.104	8.200	81.433	1,01	6.578	143	1.553
102 Túnez	16.361	15.536	666	3.416	0,37	44	51	86
103 Azerbaidzhán	8.660	8.660	950	2.200	1,07	476
104 Moldova	3.370	3.297	358	363	0,23	39		
105 Indonesia	190.457	181.157	111.516	11.800	12,25	17.509	2.777	5.409
106 Cabo Verde	403	403	789
107 El Salvador	2.104	2.072	105	600	3,13	5	18	92
108 Tadzhiistán	14.310	14.060	537	3.533	11,17	587		
109 Argelia	238.174	238.174	3.949	31.024	0,46	5.891	14	137
110 Vietnam	33.169	32.549	9.650	328	4,83	994	328	722
111 Siria	18.518	18.378	484	8.191	0,46	10
112 Bolivia	109.858	108.438	58.000	26.500	37,70	15.602		
113 Swazilandia	1.736	1.720	119	1.070	2,84	35		
114 Honduras	11.209	11.189	6.000	1.524	9,02	1.112	54	201
115 Namibia	82.429	82.329	12.500	38.000	3,75	10.616
116 Vanuatu	1.219	1.219
117 Guatemala	10.889	10.843	5.212	2.568	10,03	1.825	12	99
118 Salomón	2.890	2.799	2.450	39	107,19	1.340
119 Mongolia	156.650	156.650	13.750	117.983	9,38	16.129		
120 Egipto	100.145	99.545	34	..	0,04	793	37	174
121 Nicaragua	13.000	12.140	3.200	4.815	39,20	903	73	160
122 Botswana	58.173	56.673	26.500	25.600	1,87	10.497		
123 São Tomé y Príncipe	96	96
124 Gabón	26.767	25.767	19.900	4.700	140,17	723	46	214
125 Irak	43.832	43.737	192	4.000	1,62	0	1	1
126 Marruecos	44.655	44.630	8.613	20.933	1,07	316	62	278
127 Lesotho	3.035	3.035	..	2.000	2,40	7		
128 Myanmar	67.658	65.755	32.398	354	22,72	173	229	510
129 Papúa Nueva Guinea	46.284	45.286	42.000	90	174,06	7	..	2.367
130 Zimbabwe	39.076	38.685	8.800	17.190	1,18	3.068		
131 Guinea Ecuatorial	2.805	2.805	1.830	104	69,77	283
132 India	328.759	297.319	68.173	11.424	1,90	14.273	452	2.015

	Área total (miles de hectáreas)	Superficie de tierras (miles de hectáreas)	Áreas boscosas (miles de hectáreas)	Pastos permanentes (miles de hectáreas)	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de metros cúbicos)	Áreas protegidas (en miles de hectáreas)	Áreas marítimas (miles de km ²)	
	1997	1997	1992-1994		1998	1997	Plataforma continental (hasta 200m de profundidad)	Zona Económica Exclusiva
133 Ghana	23.854	22.754	9.300	8.400	1,61	1.104	21	218
134 Camerún	47.544	46.540	35.900	2.000	18,71	2.097	11	15
135 Congo	34.200	34.150	166.000	15.000	78,67	1.545	9	25
136 Kenya	58.037	56.914	16.800	21.300	0,70	3.504	14	118
137 Camboya	18.104	17.652	12.200	1.500	8,20	2.863	..	56
138 Pakistán	79.610	77.088	3.477	5.000	1,68	3.721	58	319
139 Comoras	223	223

Desarrollo humano bajo

140 Laos	23.680	23.080	12.560	800	50,39	..		
141 Congo, Rep. Dem.	234.486	226.705	19.900	10.000	19,00	10.191	1	1
142 Sudán	250.581	237.600	42.367	110.000	1,23	8.642	22	92
143 Togo	5.679	5.439	900	200	2,59	428	1	2
144 Nepal	14.718	14.300	5.750	1.757	7,34	1.112		
145 Bután	4.700	4.700	3.100	273	49,56	998		
146 Nigeria	92.377	91.077	14.300	40.000	1,82	3.020	46	211
147 Madagascar	58.704	58.154	23.200	24.000	20,61	1.119	180	1.292
148 Yemen	52.797	52.797	2.000	16.065	0,24	0	25	584
149 Mauritania	102.552	102.522	4.410	39.250	0,16	1.746	44	154
150 Bangladesh	14.400	13.017	1.891	600	10,94	98	55	77
151 Zambia	75.261	74.339	32.000	30.000	9,23	6.364		
152 Haití	2.775	2.756	140	495	1,46	10	11	161
153 Senegal	19.672	19.253	7.467	5.700	2,93	2.180	32	206
154 Côte d'Ivoire	32.246	31.800	9.600	13.000	5,27	1.986	10	105
155 Benín	11.262	11.062	3.400	442	1,75	778	..	27
156 Tanzania	94.509	88.359	33.067	35.000	2,49	13.816	41	223
157 Djibuti	2.320	2.318	6
158 Uganda	24.104	19.965	6.300	1.800	1,83	1.910		
159 Malawi	11.848	9.408	3.700	1.840	1,69	1.059		
160 Angola	124.670	124.670	23.000	54.000	15,38	8.181	67	606
161 Guinea	24.586	24.572	6.700	10.700	29,45	164	38	71
162 Chad	128.400	125.920	32.400	45.000	2,18	11.494		
163 Gambia	1.130	1.000	94	194	2,51	22	..	20
164 Rwanda	2.634	2.467	250	695	0,97	362		
165 Rep. Centroafricana	62.298	62.298	46.700	3.000	40,41	5.110		
166 Malí	124.019	122.019	11.800	30.000	5,07	4.532		
167 Eritrea	11.760	10.100	523	4.622	0,79	501
168 Guinea Bissau	3.612	2.812	1.070	1.080	14,11	151
169 Mozambique	80.159	78.409	17.300	44.000	5,35	4.779	104	562
170 Burundi	2.783	2.568	325	1.080	0,55	144		
171 Burkina Faso	27.400	27.360	13.800	6.000	1,54	2.855		
172 Etiopía	110.430	100.000	13.633	28.267	1,77	5.518
173 Níger	126.700	126.670	2.500	10.440	0,35	9.694		
174 Sierra Leona	7.174	7.162	1.947	2.201	34,96	82	26	156

¹ Incluye Luxemburgo ² Dato incluido en Bélgica

TABLA XII. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)	
	1997	1997	1998	1998	1998	1998	1998	1993-1995	1993-1995	
Desarrollo humano alto										
1	Canadá	45.700	720	2,5	108,9	88,1	2.785	111,8	1.046,9	18,4
2	Noruega	902	127	4,9	98,8	100,3	4.219	101,8	2.640,1	..
3	Estados Unidos	179.000	21.400	2,2	111,4	111,5	5.682	108,4	5.527,7	270,9
4	Japón	4.295	2.701	4,6	91,7	85,0	5.849	92,8	7.221,4	70,0
5	Bélgica	785 ¹	35 ¹	2,0 ¹	108,1 ¹	117,1 ¹	7.620 ¹	108,0 ¹	35,5	0,7
6	Suecia	2.799	115	3,4	96,7	100,1	4.379	99,6	383,1	1,6
7	Australia	53.100	2.700	4,7	124,5	139,6	1.951	98,7	228,0	1,4
8	Países Bajos	935	565	3,6	91,6	102,5	7.064	89,3	526,3	1,6
9	Islandia	6	..	8,8	83,8	86,6	1.630,6	0,0
10	Reino Unido	6.425	108	1,9	97,0	100,3	6.618	95,8	965,4	0,1
11	Francia	19.468	1.670	3,7	102,3	114,2	7.355	101,4	822,1	13,1
12	Suiza	444	25	4,4	89,7	88,0	6.676	87,1	1,9	0,9
13	Finlandia	2.129	64	6,0	92,0	95,4	3.312	90,0	129,0	50,9
14	Alemania	12.060	475	2,8	89,9	116,3	6.340	82,1	267,4	28,3
15	Dinamarca	2.373	476	4,1	101,1	102,2	6.134	110,4	1.870,8	0,3
16	Austria	1.479	4	5,6	95,8	87,6	5.656	100,8	3,0	1,5
17	Luxemburgo	²	²	²	²	²	²	²
18	Nueva Zelanda	3.280	285	9,3	113,2	101,7	5.379	104,9	523,3	0,5
19	Italia	10.927	2.698	5,9	100,9	114,8	5.064	102,3	571,6	11,5
20	Irlanda	1.346	..	10,9	108,8	95,4	6.343	109,0	344,7	1,9
21	España	19.164	3.603	8,1	104,7	114,7	3.387	114,8	1.304,3	11,3
22	Singapur	1	..	0,2	13,0	0,0
23	Israel	437	199	2,9	81,6	35,2	1.583	93,0	4,9	15,1
24	Hong Kong	6	2	0,5
25	Brunei	7	1	0,9	2.222
26	Chipre	145	40	9,4	97,8	125,3	2.735	127,1
27	Grecia	3.915	1.385	17,9	95,0	81,2	3.526	95,3	192,8	14,1
28	Portugal	2.900	632	13,7	96,2	76,4	2.626	115,4	276,3	0,0
29	Barbados	17	1	4,7	91,5	86,2	2.500	92,9
30	Corea, Rep.	1.924	1.163	11,3	118,0	87,1	6.631	147,3	2.610,6	25,5
31	Bahamas	10	..	3,9
32	Malta	11	2	1,8	118,0	71,7	3.000	116,2
33	Eslovenia	285	2	2,5	96,5	107,5	5.569	96,7	2,6	0,4
34	Chile	2.297	1.270	16,3	117,0	81,8	4.592	128,3	7.109,4	0,0
35	Kuwait	7	5	1,0	184,6	287,0	6.950	214,0	8,3	0,0
36	República Checa	3.331	24	8,7	83,0	82,1	4.199	78,7	0,9	21,7
37	Bahrein	5	5	1,2
38	Antigua y Barbuda	8
39	Argentina	27.200	1.700	10,2	118,1	154,6	3.717	90,5	998,3	11,8
40	Uruguay	1.307	140	12,9	124,2	158,3	3.513	115,2	121,2	0,8
41	Qatar	17	13	1,5	3.114
42	Eslovaquia	1.605	190	9,6	71,9	85,2	4.057	51,2	0,9	2,4
43	E. Árabes Unidos	81	72	5,3	1.442	..	102,9	0,0
44	Polonia	14.424	100	22,8	87,1	96,4	3.038	80,0	397,1	47,8
45	Costa Rica	505	126	21,2	106,4	77,5	2.997	102,0	18,3	4,2

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)	
	1997	1997	1998	1998	1998	1998	1998	1993-1995	1993-1995	
Desarrollo humano medio										
46	Trinidad y Tobago	122	22	9,2	91,7	76,5	3.625	90,1	12,5	0,0
47	Hungría	5.047	210	11,5	80,6	95,7	4.709	72,5	0,4	23,0
48	Venezuela	3.490	205	8,8	98,2	85,3	2.778	95,1	398,6	48,8
49	Panamá	655	32	21,4	79,6	49,0	1.875	104,3	171,9	0,4
50	México	27.300	6.500	22,7	109,4	106,8	2.728	115,4	1.113,0	160,4
51	San Kitts y Nevis	7
52	Granada	11
53	Dominica	15
54	Estonia	1.143	4	11,9	49,4	71,5	1.758	47,5	131,2	3,2
55	Croacia	1.442	3	9,7	60,1	81,7	4.672	36,7	19,6	4,0
56	Malasia	7.605	340	20,2	103,2	82,3	2.957	121,6	1.164,6	16,1
57	Colombia	4.430	1.061	21,6	94,1	74,2	2.830	98,9	100,2	46,0
58	Cuba	4.450	910	14,9	58,6	85,6	1.972	60,4	71,2	20,5
59	Mauricio	106	18	12,7	107,4	12,0	..	138,1	19,0	0,1
60	Bielarús	6.319	115	14,3	66,6	64,1	2.007	64,7	0,0	14,4
61	Fiji	285	3	41,0	87,4	54,0	2.089	96,9	28,8	3,3
62	Lituania	3.006	9	13,4	69,4	93,6	2.464	54,9	70,3	3,2
63	Bulgaria	4.511	800	8,1	69,2	63,7	2.991	61,7	13,3	9,0
64	Surinam	67	60	19,4	78,9	83,9	3.943	58,1	12,2	0,2
65	Libia	2.115	470	6,7	98,6	49,4	842	99,5	33,2	0,1
66	Seychelles	7
67	Tailandia	20.445	5.010	58,0	103,2	112,4	2.466	118,3	3.081,8	332,5
68	Rumania	9.900	3.089	16,6	94,8	82,7	2.634	90,8	19,9	29,0
69	Líbano	308	117	4,3	117,1	94,8	2.463	132,9	3,0	0,0
70	Samoa	122
71	Federación Rusa	127.962	4.990	11,1	56,6	41,8	927	50,5	4.032,5	170,4
72	Ecuador	3.001	250	27,2	127,9	107,4	1.695	126,4	418,6	2,4
73	Macedonia	658	55	14,3	93,4	102,5	2.962	86,6	0,6	0,7
74	Letonia	1.830	20	12,6	42,4	78,0	2.073	32,2	142,4	1,2
75	San Vicente	11	1	3.322
76	Kazajstán	30.135	2.149	18,5	48,2	30,5	562	43,8	13,3	39,0
77	Filipinas	9.520	1.550	40,8	99,5	72,8	2.241	138,4	1.961,9	305,3
78	Arabia Saudí	3.830	1.620	11,4	68,0	45,2	4.099	104,1	51,6	2,3
79	Brasil	65.300	3.169	17,9	115,3	93,7	2.557	124,2	585,9	214,1
80	Perú	4.200	1.760	31,2	122,3	126,7	2.773	117,7	9.939,5	43,7
81	Santa Lucía	17	3
82	Jamaica	274	33	21,4	110,4	91,6	1.146	103,0	9,7	3,6
83	Belice	89	3	31,1	2.121	..	2,1	0,0
84	Paraguay	2.285	67	35,2	100,1	141,2	2.459	91,6	..	14,8
85	Georgia	1.066	470	21,0	73,1	106,3	1.725	65,3	28,1	2,7
86	Turquía	29.162	4.200	47,7	101,5	102,7	2.353	96,0	573,3	30,1
87	Armenia	559	290	13,6	72,4	157,6	1.882	56,4	2,0	2,5
88	República Dominicana	1.500	259	18,1	89,8	87,5	3.602	107,9	15,8	4,7
89	Omán	63	62	37,6	2.173	..	125,0	0,0
90	Sri Lanka	1.888	600	46,1	105,7	106,9	3.156	123,4	213,6	15,0
91	Ucrania	34.081	2.466	15,4	52,5	56,5	2.139	51,3	307,6	61,4

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)	
	1997	1997	1998	1998	1998	1998	1998	1993-1995	1993-1995	
92	Uzbekistán	4.850	4.281	29,0	96,5	185,9	2.835	94,8	0,0	21,7
93	Maldivas	3	..	24,2
94	Jordania	390	75	12,0	116,5	65,3	958	115,2	..	0,1
95	Irán	19.400	7.265	27,6	121,2	116,2	1.921	119,9	288,6	51,0
96	Turkmenistán	1.695	1.800	34,1	85,1	154,8	1.258	82,2	16,5	2,5
97	Kirguizistán	1.425	1.074	26,9	100,4	114,3	2.717	73,4	0,1	0,3
98	China	135.365	51.819	68,0	144,7	103,9	4.811	180,7	11.699,6	9.060,5
99	Guyana	496	130	18,6	163,7	232,0	4.053	177,8	44,8	0,8
100	Albania	702	340	49,5	2.679	..	2,3	0,8
101	Sudáfrica	16.300	1.270	10,3	84,6	62,6	2.066	86,3	552,2	0,9
102	Túnez	4.900	380	25,4	105,7	91,8	1.341	115,0	84,0	0,4
103	Azerbaijón	1.935	1.455	27,5	54,7	82,9	1.712	63,1	33,3	2,7
104	Moldova	2.183	309	24,6	54,9	87,8	2.857	36,8	0,0	4,8
105	Indonesia	30.987	4.815	49,7	106,4	100,2	3.789	124,8	3.277,5	611,5
106	Cabo Verde	41	3	24,4	314
107	El Salvador	816	120	30,5	99,0	89,2	1.902	107,5	9,4	4,6
108	Tadzhikistán	890	720	35,1	52,6	151,2	1.846	31,5	0,0	3,8
109	Argelia	8.040	560	24,8	105,7	108,2	821	100,4	114,2	0,3
110	Vietnam	7.202	2.300	68,2	124,1	130,9	3.838	128,3	862,4	287,6
111	Siria	5.521	1.168	28,8	124,7	178,5	1.524	89,2	2,0	8,0
112	Bolivia	2.100	88	44,7	112,8	95,7	1.367	107,4	1,4	4,7
113	Swazilandia	180	69	35,0	75,6	67,8	1.780	87,4	..	0,1
114	Honduras	2.045	74	33,5	91,1	92,7	1.434	98,4	24,2	0,3
115	Namibia	820	7	42,8	101,4	41,3	190	105,2	304,5	1,1
116	Vanuatu	120	85,3	86,1	538	101,1
117	Guatemala	1.905	125	47,4	99,2	61,6	1.951	99,6	6,7	4,7
118	Salomón	60	..	73,8	91,1	81,3	46,4	..
119	Mongolia	1.320	84	25,7	76,2	19,9	636	81,3	..	0,1
120	Egipto	3.300	3.300	34,7	123,2	125,2	6.877	132,7	116,1	190,0
121	Nicaragua	2.746	88	21,5	98,5	113,7	1.511	95,9	10,9	0,6
122	Botswana	346	1	44,9	74,1	10,0	145	78,0	..	2,0
123	São Tomé y Príncipe	41	10	2.263
124	Gabón	495	7	40,5	85,8	110,1	1.728	86,2	24,0	2,5
125	Irak	5.540	3.525	11,1	81,2	80,0	807	59,2	4,2	18,5
126	Marruecos	9.595	1.251	37,7	94,3	76,9	1.124	90,2	738,6	1,7
127	Lesoto	325	3	38,4	81,5	61,7	878	85,8	0,0	0,0
128	Myanmar	10.151	1.556	70,8	118,6	105,4	2.911	114,2	610,6	220,7
129	Papúa Nueva Guinea	670	..	75,2	83,8	192,5	4.170	108,1	14,7	11,0
130	Zimbabue	3.210	150	63,8	76,4	62,0	1.101	83,5	19,6	1,1
131	Guinea Ecuatorial	230	..	71,4	3,3	0,4
132	India	169.850	57.000	60,5	104,9	98,0	2.207	112,1	2.731,1	1.998,0
133	Ghana	4.550	11	57,4	122,8	129,4	1.384	82,5	299,6	52,7
134	Camerún	7.160	21	61,6	98,4	108,4	1.248	93,4	41,9	23,2
135	Congo	185	1	42,4	88,3	9,1	687	97,7	17,5	18,8
136	Kenya	4.520	67	76,3	88,7	84,0	1.567	87,4	107,6	86,0
137	Camboya	3.807	270	70,8	107,4	111,8	1.781	111,4	31,8	76,4
138	Pakistán	21.600	17.580	47,9	114,9	104,4	2.159	122,2	441,1	130,3
139	Comoras	118	..	74,4	1.338

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)	
	1997	1997	1998	1998	1998	1998	1998	1993-1995	1993-1995	
Desarrollo humano bajo										
140	Laos	852	164	76,8	105,1	96,8	2.683	135,1	..	35,3
141	Congo, Rep. Dem.	7.880	11	64,2	73,1	68,6	721	79,9	4,0	166,7
142	Sudán	16.900	1.950	62,9	136,1	211,0	680	121,5	3,5	39,6
143	Togo	2.430	7	60,9	104,1	97,6	865	102,5	8,7	5,9
144	Nepal	2.968	1.135	93,2	95,1	91,6	1.968	96,6	..	18,3
145	Bután	160	40	93,8	91,9	94,8	1.097	80,5	..	0,3
146	Nigeria	30.738	233	35,2	108,6	98,3	1.211	109,8	187,0	114,2
147	Madagascar	3.108	1.090	75,1	84,2	79,4	1.875	82,7	85,1	32,0
148	Yemen	1.555	485	52,6	88,5	82,8	1.082	90,0	90,4	0,9
149	Mauritania	502	49	53,3	83,0	99,1	755	81,5	86,6	5,2
150	Bangladesh	8.241	3.693	57,7	99,3	95,8	2.669	121,6	388,5	713,5
151	Zambia	5.265	46	70,5	83,8	46,7	1.363	104,2	11,0	57,1
152	Haití	910	90	63,4	81,4	83,1	914	110,5	4,9	0,5
153	Senegal	2.266	71	74,4	79,9	64,3	699	109,7	329,7	30,7
154	Côte d'Ivoire	7.350	73	51,4	101,6	129,3	1.139	100,9	57,5	14,1
155	Benín	1.595	20	56,0	113,2	126,5	1.134	93,0	13,5	25,2
156	Tanzania	4.000	155	81,3	80,9	81,0	1.288	91,8	243,4	100,1
157	Djibuti	..	1
158	Uganda	6.810	9	81,1	82,9	85,9	1.320	90,3	96,3	117,6
159	Malawi	1.710	28	83,7	103,6	107,6	1.317	108,0	..	57,5
160	Angola	3.500	75	72,4	106,8	169,5	703	85,2	77,5	6,7
161	Guinea	1.485	95	84,6	107,9	122,7	1.321	104,4	60,3	4,1
162	Chad	3.256	20	77,0	126,3	151,0	692	90,3	..	75,8
163	Gambia	200	2	79,6	71,1	80,7	950	88,5	19,5	2,5
164	Rwanda	1.150	4	90,7	86,5	79,8	1.201	102,8	..	3,5
165	Rep. Centroafricana	2.020	..	74,3	107,3	119,3	1.035	102,8	..	13,3
166	Mali	4.650	86	82,1	90,1	92,4	1.094	91,2	5,2	81,6
167	Eritrea	393	28	78,2	82,7	117,9	476	74,1	2,4	0,0
168	Guinea Bissau	350	17	83,3	100,4	93,8	1.425	100,5	5,3	0,3
169	Mozambique	3.180	107	81,0	106,0	209,0	839	72,9	24,8	3,4
170	Burundi	1.100	14	90,6	76,3	73,8	1.276	75,5	20,9	0,4
171	Burkina Faso	3.440	25	92,2	95,6	81,7	705	111,2	..	7,7
172	Etiopía	10.500	190	83,2	89,4	91,4	1.140	81,2	0,3	5,0
173	Níger	5.000	66	88,3	94,8	90,6	334	88,5	..	2,8
174	Sierra Leona	546	29	63,3	87,9	71,6	1.205	94,9	47,1	14,7

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

TABLA XIII. DATOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

	Emisiones de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm) 1989-1994		Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (mill. de m ³ por habitante)
	Dióxido de carbono	Metano			
			1996	1994	1993-1995
1 Canadá	483.558	3.514	91,2	50	0,22
2 Noruega	27.479	297	90,4	227	0,11
3 Estados Unidos	4.594.083	28.171	60,2	103	0,36
4 Japón	1.151.000	1.316	58,2	398	0,00
5 Bélgica	114.410	0	21,0	402 ¹	..
6 Suecia	23.890	336	86,0	116	0,43
7 Australia	419.808	6.243	64,3	35	0,16
8 Países Bajos	174.700	1.041	4,8	592	0,01
9 Islandia	2.301	21	0,0	3.433	..
10 Reino Unido	545.605	3.877	6,0	381	0,00
11 Francia	328.356	2.831	16,5	242	0,18
12 Suiza	38.182	318	44,8	336	0,12
13 Finlandia	27.300	247	82,3	148	0,81
14 Alemania	891.200	5.203	26,3	241	0,05
15 Dinamarca	60.532	401	0,8	196	0,09
16 Austria	44.200	603	52,8	168	0,39
17 Luxemburgo	²	..
18 Nueva Zelanda	13.633	1.895	29,2	212	0,01
19 Italia	392.211	3.901	20,4	170	0,09
20 Irlanda	30.719	795	3,6	569	0,02
21 España	204.156	2.151	15,1	95	0,07
22 Singapur	3,1	4.800	0,04
23 Israel	0,0	240	0,00
24 Hong Kong
25 Brunei
26 Chipre
27 Grecia	82.100	343	17,0	152	0,13
28 Portugal	42.148	227	9,4	83	0,06
29 Barbados
30 Corea, Rep.	16,5	472	0,10
31 Bahamas
32 Malta
33 Eslovenia	286	0,10
34 Chile	40,6	95	0,70
35 Kuwait	0,0	200	..
36 República Checa	136.282	942	..	100	0,08
37 Bahrein
38 Antigua y Barbuda
39 Argentina	59,5	17	0,16
40 Uruguay	0,0	77	0,95
41 Qatar
42 Eslovaquia	53.827	347	..	59	0,10
43 Emiratos Árabes Unidos	0,0	432	..
44 Polonia	371.591	2.474	22,2	98	0,07
45 Costa Rica	34,9	243	1,00

	Emisiones de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm) 1989-1994		Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (mill. de m ³ por habitante)
	Dióxido de carbono	Metano	1996	1994	1993-1995
46 Trinidad y Tobago	35,5	49	0,02
47 Hungría	67.206	851	8,2	63	0,21
48 Venezuela	190.813	3.170	83,6	68	0,04
49 Panamá	62,0	48	0,36
50 México	402.053	2.977	63,4	62	0,18
51 San Kitts y Nevis
52 Granada
53 Dominica
54 Estonia	23.273	187	29,4	36	0,48
55 Croacia	152	0,19
56 Malasia	63,8	159	0,49
57 Colombia	53,5	92	0,48
58 Cuba	28,8	27	0,23
59 Mauricio	748	6	..	275	0,01
60 Bielarús	27,2	87	0,08
61 Fiji	49,9	69	0,05
62 Lituania	16,0	26	0,41
63 Bulgaria	77.189	1.370	31,7	52	0,14
64 Surinam	95,6	63	0,05
65 Libia	0,0	32	0,10
66 Seychelles
67 Tailandia	22,2	64	0,62
68 Rumania	117.655	2.329	41,5	48	0,11
69 Líbano	0,7	114	0,12
70 Samoa
71 Federación Rusa	1.801.820	27.360	68,7	11	0,23
72 Ecuador	33.764	555	66,4	51	0,42
73 Macedonia	88	..
74 Letonia	8.677	159	19,8	55	0,46
75 San Vicente
76 Kazajstán	97.233	3.555	22,9	3	..
77 Filipinas	168.444	1.290	6,0	64	0,53
78 Arabia Saudí	0,0	95	..
79 Brasil	339.496	..	66,4	79	1,24
80 Perú	103.824	1.433	86,6	41	0,41
81 Santa Lucía
82 Jamaica	35,6	119	0,27
83 Belice	95,7	75	0,60
84 Paraguay	44,5	10	1,30
85 Georgia	57,3	28	..
86 Turquía	11,3	54	0,14
87 Armenia	21,1	12	..
88 República Dominicana	25,1	51	0,13
89 Omán	303.641	1.518	0,0	159	..
90 Sri Lanka	18,1	113	0,49
91 Ucrania	648.164	9.460	20,4	33	..
92 Uzbekistán	10,2	105	..

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

	Emisiones de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm) 1989-1994		Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (mill. de m ³ por habitante)
	Dióxido de carbono	Metano	1996	1994	1993-1995
93 Maldivas
94 Jordania	0,0	35	0,00
95 Irán	3,3	54	0,04
96 Turkmenistán	4,1	84	..
97 Kirguizistán	14,0	20	..
98 China	2.496.160	33.830	21,6	309	0,17
99 Guyana	97,4	30	0,04
100 Albania	37,3	21	0,13
101 Sudáfrica	0,2	49	0,17 ⁵
102 Túnez	4,7	18	0,37
103 Azerbaidzhán	32,0	20	..
104 Moldova	3,7	53	..
105 Indonesia	672.199	3.746	64,6	80	0,78
106 Cabo Verde
107 El Salvador	9,9	101	1,16
108 Tadzhiistán	4,2	81	..
109 Argelia	12,0	15	0,08
110 Vietnam	17,2	192	0,41
111 Siria	0,0	59	0,00
112 Bolivia	56.514	597	77,2	4	0,18
113 Swazilandia	0,0	70	0,62
114 Honduras	51,6	28	0,98
115 Namibia	95,3	0	⁶
116 Vanuatu
117 Guatemala	46,2	4	1,27
118 Salomón	93,9	0	0,38
119 Mongolia	14.208	329	49,6	1	0,16
120 Egipto	83.510	489	0,0	264	0,04
121 Nicaragua	44,3	12	0,84
122 Botswana	100,0	2	1,03
123 São Tomé y Príncipe
124 Gabón	90,4	1	2,16
125 Irak	0,0	65	0,01
126 Marruecos	7,3	32	0,05
127 Lesotho	0,0	19	0,36
128 Myanmar	40,6	12	0,44
129 Papúa Nueva Guinea	85,4	30	1,32
130 Zimbabwe	67,3	59	0,58
131 Guinea Ecuatorial	38,4	0	1,16
132 India	20,5	80	0,29
133 Ghana	8,6	3	1,47
134 Camerún	42,4	4	0,93
135 Congo	67,8	11	..
136 Kenya	18,5	31	1,48
137 Camboya	65,1	3	0,66
138 Pakistán	5,8	98	0,22
139 Comoras

	Emisiones de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm) 1989-1994		Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (mill. de m ³ por habitante)
	Dióxido de carbono	Metano	1996	1994	1993-1995
140 Laos	30,0	2	0,93
141 Congo, Rep. Dem.	60,4	1	..
142 Sudán	0,0	4	0,82
143 Togo	7,0	5	0,46
144 Nepal	996	996	22,4	33	0,94
145 Bután	61,8	1	1,98
146 Nigeria	10,7	9	0,92
147 Madagascar	13,1	4	0,76
148 Yemen	0,0	7	0,02
149 Mauritania	0,0	19	0,00
150 Bangladesh	110.860	1.335	7,9	120	0,26
151 Zambia	70,1	11	1,45
152 Haití	0,8	6	0,87
153 Senegal	16,0	8	0,53
154 Côte d'Ivoire	33.633	626	9,9	16	0,81
155 Benín	3,5	11	1,02
156 Tanzania	9,1	10	1,16
157 Djibuti
158 Uganda	4,4	0	0,78
159 Malawi	0,0	16	1,02
160 Angola	15,3	3	0,56
161 Guinea	5,0	1	0,65
162 Chad	0,0	2	0,60
163 Gambia	1.854	30	61,9	5	0,99
164 Rwanda	16,1	1	..
165 República Centroafricana	15,9	1	1,02
166 Mali	0,0	8	0,62
167 Eritrea	⁴	0	⁴
168 Guinea Bissau	33,7	2	0,42
169 Mozambique	13,6	2	1,09
170 Burundi	3,5	3	0,76
171 Burkina Faso	0,0	7	0,92
172 Etiopía	15.859	1.597	17,3 ³	14	0,76 ³
173 Níger	0,0	1	0,61
174 Sierra Leona	9,7	6	0,71

¹Incluye Luxemburgo

²Dato incluido en Bélgica

³Incluye Eritrea

⁴Dato incluido en Etiopía

⁵Incluye Namibia

⁶Dato incluido en Sudáfrica

DEFINICIONES

Área total

La superficie total de un país, incluyendo los ríos y las aguas interiores.

Áreas boscosas

Comprende todas las tierras con poblamientos naturales o artificiales, sean productivos o no. También incluye las tierras en proceso de reforestación.

Áreas protegidas

Incluye el conjunto de reservas naturales, científicas, parques nacionales, monumentos naturales y paisajes protegidos de cada país.

Asistencia alimentaria en cereales

Las donaciones o ventas a precios concesionales de productos alimentarios suministrados por países donantes y organizaciones internacionales, incluidos el Programa Mundial de Alimentos y el Consejo Internacional del Trigo. Los cereales comprenden trigo, arroz, sorgo, mijo, maíz, harinas de trigo y el componente cerealístico de los alimentos procesados.

Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD)

El desembolso neto de donaciones y préstamos otorgados bajo términos financieros concesionales por organismos oficiales de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) u otros, así como organizaciones internacionales, con miras a promover el desarrollo económico y el bienestar, incluyendo cooperación y asistencia técnica.

Científicos y técnicos

Los científicos son personas con formación superior de nivel terciario y los técnicos tienen formación media, al menos tres años después del ciclo de educación secundaria. En ambos casos se consideran dedicadas a actividades de investigación y desarrollo.

Consumo de energía comercial

La totalidad de la energía comercial consumida de cualquier fuente de origen, expresada en toneladas métricas de equivalente en petróleo.

Cultivos permanentes

Las tierras con cultivos que abarcan largo tiempo y no necesitan replantación después de la cosecha -como café, cacao, caucho-, así como los árboles frutales, viñas, etc., excluyendo los cultivos de árboles para madera o leña.

Disponibilidad media diaria de calorías por habitante

El equivalente calórico de la provisión neta de alimentos de un país dividida por el número de habitantes, por día.

Emisiones de los principales gases causantes del efecto invernadero

El World Resources Institute hace unas estimaciones, valoradas en toneladas métricas, sobre los agentes principales causantes del efecto invernadero (dióxido de carbono, metano), midiendo cada gas de acuerdo con su capacidad de retener calor.

Esperanza de vida al nacer

El número de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad existentes en el momento de su nacimiento permanecieran estáticos durante toda su vida.

Gasto público en educación

Gasto público efectuado en la provisión, gestión, inspección y apoyo de unidades de preescolar, primaria, secundaria, universidades e institutos de educación superior, instituciones de capacitación vocacional, técnica y otras, así como en los servicios administrativos y subsidiarios generales.

Gasto público en salud

Gasto público efectuado en hospitales, centros de salud y clínicas, planes de seguros médicos y planificación familiar.

Gastos militares

Los gastos efectuados, ya sea por el Ministerio de Defensa u otras dependencias, en el mantenimiento de las fuerzas militares, incluyendo adquisición de provisiones y equipos militares, construcción, reclutamiento, entrenamiento y programas de asistencia militar.

Índice de desarrollo humano

La privación y el desarrollo humano tienen muchas facetas, de manera que cualquier índice de progreso humano debe incorporar una serie de indicadores que tomen en cuenta esta complejidad. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora el índice de desarrollo humano (IDH) relacionando tres indicadores: nivel de ingresos (PIB real por habitante), salud (esperanza de vida al nacer) y nivel de educación (tasa de alfabetización y una combinación de la matriculación en primaria, secundaria y terciaria).

Índice de producción de alimentos

Obtenido mediante la suma ponderada de los precios de la producción de los diferentes productos agrícolas en un determinado año, deduciendo las cantidades usadas para semillas y para forrajes; se utiliza para calcular el porcentaje respecto al período de tiempo utilizado como base 100.

Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres

En las encuestas por hogares que se realizan en los diversos países para determinar la distribución del ingreso se hacen cinco divisiones (o quintiles) de mayor a menor ingreso. Los dos quintiles inferiores (40%) se consideran los más pobres. También se hace una relación entre el quintil (20%) más rico y el más pobre para conocer el grado de desigualdad en el ingreso.

Pastos permanentes

La superficie de tierras usada de forma permanente (cinco años o más) para pastos, ya sea cultivados o de crecimiento silvestre.

PIB real por habitante

La utilización de las tasas de cambio oficiales para convertir cifras en moneda nacional a dólares estadounidenses no mide los poderes adquisitivos internos relativos de cada moneda en cada país. El Proyecto de Comparación Internacional de las Naciones Unidas (PCI) desarrolla mediciones del PIB real en una escala internacionalmente comparable utilizando como factores de conversión paridades de poder adquisitivo (PPA) respecto de cada país, en vez de tipos de cambio, expresados en "dólares internacionales".

Plataforma continental

El área comprendida desde el perímetro de costa de un país hasta la distancia en que se alcanzan los 200 metros de profundidad.

Población activa

La población económicamente activa, incluidas las Fuerzas Armadas y los desempleados, pero excluidas las amas de casa y otras actividades no remuneradas.

Población activa en agricultura

La totalidad de personas ligadas principalmente a actividades en agricultura, silvicultura, caza o pesca.

Población con acceso a agua potable

El porcentaje de la población que tiene acceso razonable a fuentes de agua potable, que incluyen aguas de superficies tratadas, o aguas no tratadas pero no contaminadas, tales como las provenientes de manantiales, pozos sanitarios y perforaciones protegidas.

Población con acceso a servicios de salud

El porcentaje de la población que puede acceder a servicios de salud locales adecuados, viajando como máximo una hora a pie o utilizando el medio de transporte local.

Población por médico

La relación que se obtiene de dividir el número de habitantes de un país por el número de médicos en el sistema sanitario.

Producción de alimentos por habitante

El porcentaje de la cantidad anual promedio de alimentos producidos por habitante respecto a la cantidad producida en el período de años que se toma como base 100.

Producto interior bruto (PIB)

La producción total de bienes y servicios para uso final de un país, correspondiente a residentes y no residentes, independientemente de su distribución entre origen interno y externo.

Producto nacional bruto (PNB)

El valor agregado total, interno y externo, producido por residentes, calculado sin deducciones por depreciación. Abarca el PIB más los ingresos netos provenientes del extranjero, que son los ingresos que los residentes reciben del extranjero por concepto de servicios atribuibles a factores (mano de obra y capital), menos los pagos similares efectuados a no residentes que han contribuido a la economía nacional.

Recursos hídricos renovables internos

El promedio anual del caudal de los ríos y acuíferos generados por las lluvias en el interior del propio país.

Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre

Véase: Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres.

Reservas internacionales (brutas)

Es el conjunto de tenencias de un país -oro, derechos especiales de giro (DEG), divisas- y sus posiciones de reserva como miembro del FMI.

Saldo de cuenta corriente

Es el balance de bienes -exportaciones menos importaciones-, de los servicios -seguros, fletes, transportes, pagos de intereses y beneficios de las inversiones, asistencia técnica, turismo y viajes- y las transferencias públicas y privadas netas.

Superficie de tierras

La superficie total de un país, excluyendo los ríos y las aguas interiores.

Tasa de alfabetización adultos

El porcentaje de personas de 15 años o más que pueden, a nivel de comprensión, tanto leer como escribir una exposición corta y sencilla sobre la vida cotidiana.

Tasa anual de crecimiento demográfico

El porcentaje anual de crecimiento de la población -nacimientos menos defunciones-, calculado en la mitad del año.

Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria

La tasa de matriculación es la cantidad de alumnos matriculados en cada nivel de educación, pertenezcan o no al grupo de edad correspondiente a ese nivel, expresada como porcentaje del total de la población del grupo de edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de mortalidad bruta

La cantidad de defunciones anuales por cada 1.000 habitantes.

Tasa de mortalidad de menores de cinco años

La cantidad anual de defunciones de niños menores de cinco años por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil

La cantidad anual de defunciones de niños menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna

La cantidad anual de defunciones de mujeres por causas relacionadas con el embarazo, por cada 100.000 nacidos vivos.

Tasa de natalidad bruta

La cantidad de nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes.

Tierras arables

Las tierras con cultivos o prados temporales, huertas, y las tierras en descanso por menos de cinco años.

Tierras irrigables

Dentro del conjunto de tierras arables se refiere a las superficies a las que voluntariamente se proporciona agua, incluidos los terrenos regados mediante inundación controlada.

Zona Económica Exclusiva (ZEE)

Una zona económica exclusiva puede ser establecida por un país hasta las 200 millas náuticas reivindicando todos los recursos de la zona, incluyendo la pesca y otros recursos vivos, minerales y energía proveniente del aire, las olas y las mareas. Los países también pueden reclamar el derecho a regular las exploraciones científicas, proteger el entorno marino, así como establecer terminales marinos e islas artificiales.

Bibliografía

Banco Mundial (1999): *Informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000: en el umbral del siglo XXI*. Madrid; Barcelona; México: Mundi-Prensa.

FAO (1999): *FAO yearbook: production 1998*. Rome: FAO.

FAO (1999): *FAO yearbook: trade 1997*. Rome: FAO.

UNCTAD (1999): *Handbook of international trade and development statistics = Manuel de statistiques du commerce international et du développement 1996/1997*. New York; Geneva: United Nations.

UNDP (1999): *Human development report 1999*. New York; Oxford: Oxford University Press.

World Resources Institute; UNEP; UNDP; World Bank (1998): *World resources 1998-99*. New York; Oxford: Oxford University Press.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Seguimiento de la AOD de los países del CAD.

Seguimiento de la AOD de los países del CAD

I. CIFRAS GLOBALES AOD EN 1998

Países	mill. \$ ^a	% total ^a	% PIB ^a	% Multilateral		% Bilateral
				UE	Otros	
ALEMANIA	5.581	10,76	0,26	22,1	15,3	62,6
AUSTRALIA	960	1,85	0,27		21,7	78,3
AUSTRIA	456	0,88	0,22	17,5	18,4	64,0
BÉLGICA	883	1,70	0,35	22,1	17,1	60,8
CANADÁ	1.691	3,26	0,29		28,6	71,4
DINAMARCA	1.704	3,28	0,99	6,5	34,0	59,5
ESPAÑA	1.376	2,65	0,24	26,9	12,2	60,9
ESTADOS UNIDOS	8.786	16,93	0,10		31,8	68,2
FINLANDIA	396	0,76	0,32	16,4	30,8	52,8
FRANCIA	5.742	11,07	0,40	13,6	25,6	60,8
IRLANDA	199	0,38	0,30	24,6	13,1	62,3
ITALIA	2.278	4,39	0,20	31,0	39,2	29,8
JAPÓN	10.640	20,51	0,28		19,6	80,4
LUXEMBURGO	112	0,22	0,65	17,0	14,3	68,8
NORUEGA	1.321	2,55	0,91		28,1	71,9
NUEVA ZELANDA	130	0,25	0,27		24,6	75,4
PAÍSES BAJOS	3.042	5,86	0,80	10,1	19,8	70,1
PORTUGAL	259	0,50	0,24	22,8	9,3	68,0
REINO UNIDO	3.864	7,45	0,27	21,6	23,2	55,2
SUECIA	1.573	3,03	0,72	6,2	27,7	66,2
SUIZA	898	1,73	0,32		29,5	70,5
TOTAL CAD	51.888		0,24	9,5	22,8	67,7
TOTAL UE	27462		0,33	18,2	20,1	61,7

^a Desembolsos netos a precios y tipos de cambio actuales
Fuente: Informe del CAD 1999 Elaboración: Fundació CIDOB

Nota: El cuadro VI. AYUDA A TRAVÉS DE ONG para 1998 se suprime en la presente edición porque los datos que aparecen en el informe del CAD 1999 son incompletos.

II. CONDICIONES FINANCIERAS DE LA AOD DE LOS PAÍSES DEL CAD

Países	AOD TOTAL ^a		% Ligada ^f	AOD BILATERAL 1998 ^c	
	% Liberalidad ^b	% Donativos media 1997-98		% Parcialmente desligada ^e	% Desligada ^d
ALEMANIA	96,0	86,1	13,5		86,5
AUSTRALIA	100,0	100,0	7,2		92,8
AUSTRIA	95,0	87,4	31,4		68,6
BÉLGICA	99,5	97,9	30,0	20,0	50,0
CANADÁ	99,9	99,9	65,5		34,5
DINAMARCA	100,0	100,0	18,6		81,4
ESPAÑA	91,5	75,9	73,9		26,1
ESTADOS UNIDOS	99,1	98,2	71,6		28,4
FINLANDIA	99,8	98,9	21,4		78,6
FRANCIA	92,2	80,3	21,4	13,5	65,1
IRLANDA	100,0	100,0			
ITALIA	98,4	93,4	36,1		63,9
JAPÓN	80,0	43,5		6,4	93,6
LUXEMBURGO	100,0	100,0	6,0		94,0
NORUEGA	99,4	99,1	10,2		89,8
NUEVA ZELANDA	100,0	100,0			
PAÍSES BAJOS	100,0	100,0	12,1	2,0	85,9
PORTUGAL	97,5	87,2	17,4		82,6
REINO UNIDO	100,0	95,8	20,4		79,6
SUECIA	100,0	99,9	11,6	9,1	79,3
SUIZA	100,0	99,6	28,3		71,7
TOTAL CAD	92,7	79,0	72,2	4,6	23,2

a Excluida la reorganización de la deuda; las participaciones accionariales se consideran créditos con 100% de liberalidad.

b Norma: 86%. Los países cuya AOD como porcentaje del PIB está significativamente por debajo de la media del CAD se considera que no han alcanzado los términos fijados. En 1998 son: Italia, Portugal y Estados Unidos.

c Excluida la cooperación técnica y los costes administrativos, excepto Bélgica.

d Libre y completamente disponible, a nivel mundial.

e Contribuciones disponibles para el país donante y todos los países en vías de desarrollo

f Gran parte de la ayuda está sujeta a la disponibilidad del país donante, pero también incluye cantidades disponibles para aprovisionamiento de varios países, aunque no las suficientes para ser calificada como parcialmente desligada.

Fuente: Informe del CAD 1999

Elaboración: Fundació CIDOB

III. REPARTO PORCENTUAL DE LA AOD POR SECTORES EN 1998

	ALEMANIA	AUSTRALIA	AUSTRIA	BÉLGICA	CANADÁ	DINAMARCA	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	FINLANDIA	FRANCIA ^a	IRLANDA	ITALIA	JAPÓN	LUXEMBURGO	NORUEGA	NUOVA ZELANDA	PAÍSES BAJOS	PORTUGAL	REINO UNIDO	SUECIA	SUIZA	TOTAL CAD	
INFRAESTRUCTURA																							
SOCIAL	42,1	55,9	40,0	31,2	26,0	21,8	32,8	35,4	37,1	43,8	45,4	11,8	19,6	60,7	32,1	51,9	24,8	3,5	27,8	31,7	21,8	30,4	
Educación ^a	19,4	21,7	23,8	10,4	7,2	3,4	10,9	1,7	6,9	30,5	18,3	3,6	5,9	23,8	5,2	37,0	9,0	1,0	7,1	5,7	5,4	10,6	
Salud y población	3,8	10,6	2,1	10,7	2,8	0,9	9,1	12,3	10,2	3,2	13,2	1,5	2,7	25,0	5,4	4,7	4,6	1,0	8,8	6,1	3,2	5,5	
Abastecimiento de agua	9,7	3,9	11,0	1,5	1,4	8,7	2,6	3,0	4,8	3,3	3,7	2,3	9,5	4,5	4,2	1,5	5,4	0,3	2,3	2,1	5,6	6,0	
Administración y sociedad civil	3,7	13,8	2,8	4,1	9,5	4,5	3,9	11,2	9,8	0,8	8,1	1,7	0,7	0,2	10,1	2,8	2,8	2,1	5,5	13,7	6,1	4,4	
Otros	5,4	5,8	0,4	4,5	5,1	4,2	6,4	7,2	5,3	6,0	2,1	2,6	0,9	7,2	7,2	8,7	3,0	0,1	4,1	4,1	1,6	4,0	
INFRAESTRUCTURA																							
ECONÓMICA	11,8	12,6	0,8	3,2	6,6	10,2	14,6	7,3	6,2	8,5	5,6	1,1	37,8	2,2	9,7	4,8	6,5	16,8	10,9	9,1	8,6	17,7	
Transporte, Comunicaciones	4,0	8,9	0,1	1,9	1,7	3,0	8,8	0,6	0,8	5,5	5,3	1,0	24,3	0,4	0,9	4,2	3,0	16,8	4,2	3,3	6,8	9,8	
Energía	4,3	1,8	0,4	0,2	3,7	4,5	5,5	1,9	2,1	1,9	1,1	0,1	13,0	1,8	7,6	1,2	1,6		3,2	3,0	0,3	5,9	
Otros	3,4	1,9	0,3	1,1	1,1	2,6	0,3	4,8	3,3	1,1	0,4	0,1	0,6		1,2	1,6	1,9		3,5	2,8	1,5	2,0	
PRODUCCIÓN																							
Agricultura	12,1	9,6	5,8	11,5	6,9	5,5	4,8	4,4	15,4	9,2	7,1	4,9	12,4	14,0	5,0	6,9	9,0	0,1	11,1	6,9	15,4	9,5	
Industria, Minería y Construcción	10,7	9,0	3,7	8,5	3,6	4,2	3,8	4,1	13,2	6,7	5,6	3,6	9,3	8,8	2,3	4,1	7,3	0,1	7,1	6,0	10,8	7,3	
Comercio y Turismo	1,0	0,3	2,0	2,3	3,2	1,3	0,7	0,1	1,3	1,4	0,9	0,9	2,7	0,9	2,4	1,2	1,0		3,8	0,6	2,0	1,7	
Otros	0,5	0,3	0,1	0,8	0,1		0,2	0,2	0,9	1,2	0,6	0,4	0,4	4,3	0,3	1,6	0,7		0,2	0,3	2,5	0,5	
MULTISECTORIAL																							
PROGRAMAS ASISTENCIALES	12,2	7,1	2,1	4,9	6,5	7,5	16,7	8,7	14,0	7,5	6,4	2,3	4,3	2,7	9,7		9,2	0,5	3,2	7,2	18,0	7,2	
CONDONACIÓN DEUDA ^b	2,5	2,8	0,4	6,8	9,4		1,4	18,0		3,2	3,9	9,6	11,9	1,4	0,6		0,9		6,8	1,6	3,2	8,4	
AYUDA DE EMERGENCIA	5,8	2,2	36,1	21,7	7,3	14,6	14,7	0,6	0,3	21,3		56,7	3,0		0,9		12,4	77,9	17,6	0,8	1,4	8,6	
COSTES ADMINISTRATIVOS	4,0	8,6	6,4	3,5	11,9	13,7	2,4	14,1	12,3	0,3	8,2	3,8	1,0	13,5	30,8	4,6	10,7		6,7	20,2	21,4	6,2	
OTROS SIN ESPECIFICAR	6,2	0,9	4,5	7,8	8,6	12,2	3,5	9,5	7,3	4,8	10,8	4,4	4,9	1,3	8,4	6,9		1,2	5,9	7,9		5,9	
Otros sin especificar	3,2	0,1	4,0	9,4	16,7	14,5	9,0	2,0	7,4	1,4	12,6	5,2	5,1	4,2	2,9	24,8	26,4		10,1	14,7	10,3	6,1	
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

a Incluyendo estudiantes y aprendices

b Incluyendo condonación de la deuda que no era AOD

c Datos de 1997

Fuente: Informe CAD 1999 Elaboración: Fundació CIDOB

IV. PORCENTAJES DE REPARTICIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD 1997-98

Porcentaje de los desembolsos brutos totales^a

Países	África Subsahariana	Asia del Sur y Central	Resto de Asia y Oceanía	Medio Oriente, África Norte y Europa Sur	América Latina y Caribe
ALEMANIA	25,2	12,3	24,5	23,9	14,2
AUSTRALIA	6,2	6,9	84,3	2,5	0,1
AUSTRIA	23,1	4,4	25,7	39,2	7,6
BÉLGICA	63,6	1,8	9,6	8,7	16,4
CANADÁ	34,3	18,7	16,9	8,1	22,0
DINAMARCA	55,5	16,4	12,3	6,2	9,6
ESPAÑA	24,5	2,1	10,2	19,3	43,8
ESTADOS UNIDOS	20,6	10,9	11,1	37,2	20,2
FINLANDIA	41,8	11,7	22,4	15,5	8,6
FRANCIA	51,3	2,1	21,4	19,1	6,0
IRLANDA	86,6	2,9	2,7	4,7	3,1
ITALIA	54,6	0,9	3,7	20,7	20,0
JAPÓN	10,2	21,7	51,4	7,4	9,3
LUXEMBURGO	48,8	7,3	11,3	14,0	18,7
NORUEGA	51,7	12,8	7,5	17,7	10,4
NUEVA ZELANDA	5,0	3,2	89,6	0,2	1,9
PAÍSES BAJOS	36,2	15,3	5,6	16,0	26,9
PORTUGAL	98,3	0,1	0,4	0,7	0,6
REINO UNIDO	43,3	21,6	8,6	6,9	19,6
SUECIA	48,5	10,6	12,9	15,4	12,5
SUIZA	40,1	21,1	9,1	12,5	17,1
TOTAL CAD	29,5	13,3	27,3	16,4	13,6
COMISION CE	40,4	8,1	6,1	32,7	12,7
INSTITUCIONES FINANCIERAS	35,1	31,1	16,9	5,4	11,5
ONU	36,5	16,3	11,9	22,6	12,7
TOTAL GENERAL					

a) Excluyendo las cantidades sin destino regional específico

Fuente: Informe del CAD 1999 Elaboración: Fundació CIDOB

V. APORTACIONES A ORGANISMOS MULTILATERALES 1998 (millones de dólares)

Países	Banco Mundial		FMI	BID	BAD ²	BAsD ³	Com. Europea		PNUD	Naciones Unidas			Otros	Total
	AIF ¹	Total					FED	Total		PAM	ACNUR	Total		
ALEMANIA	341	341	9	17	51	40	441	1.228	57	26	5	340	65	2090
AUSTRALIA	52	62	2			36			8	41	8	89	19	209
AUSTRIA	28	29	5		4	10		80	11	3		29	7	164
BÉLGICA	48	48	9	3	27		74	194	13		3	32	33	346
CANADÁ	132	132	58	2	47	34			28	31	7	139	73	484
DINAMARCA	82	99	5	3	36	7	53	110	93	41	42	302	129	690
ESPAÑA	51	57	21	6	13	13	157	370	5	2	2	39	19	538
ESTADOS UNIDOS	1.035	1.035		46	208				94	289	254	1.139	370	2.798
FINLANDIA	10	10		2	6	4	18	65	13	11	8	78	23	187
FRANCIA	234	234	261	16	91	32	356	782	9	3	9	120	21	1.557
IRLANDA	7	7					11	49	4	2	2	18	1	75
ITALIA	490	499		2	93	88	340	707	14	8	8	172	21	4
JAPÓN	703	807	112	102	82	287			94	27	96	628	69	2.087
LUXEMBURGO	4	6					6	19	2			10		35
NORUEGA	60	60	3	2	34	6			74	28	23	242	25	371
NUEVA ZELANDA	6	6				4			3		1	9	11	32
PAÍSES BAJOS	226	226	11	60			144	307	83	30	24	248	57	909
PORTUGAL	6	7			6		17	59	2			7	4	82
REINO UNIDO	441	441	30	2	49	28	287	835	51	26	17	283	62	1.732
SUECIA	124	128		2	35	23	8	97	60	23	33	212	36	532
SUIZA	74	92	6	9	41	4			39	1	9	100	13	265
TOTAL CAD	4.152	4.325	530	276	823	617	1.912	4.902	755	590	552	4.236	1.060	16.746

¹ Asociación Internacional de Fomento ² Banco Africano de Desarrollo ³ Banco Asiático de Desarrollo

Fuente: Informe CAD 1999 Elaboración: Fundació CIDOB

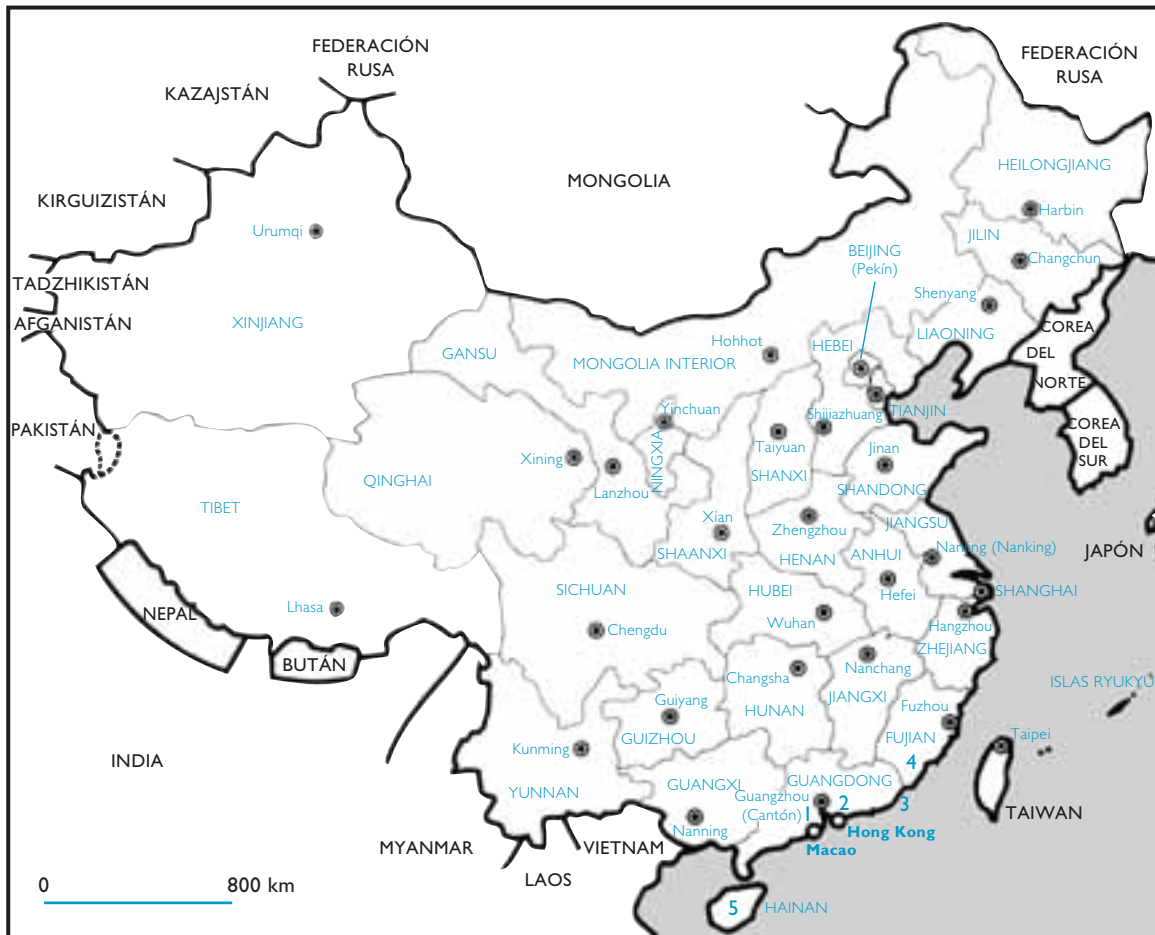
Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

China, perfil de un país.

China, perfil de un país

MAPA DE LA ZONA



— límite de provincia

● capital de provincia

Zonas económicas especiales

- 1 Zhuhai
- 2 Shenzen
- 3 Shantou
- 4 Xiamen
- 5 Hainan

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Nacionalidades, lenguas y religiones en la República Popular China.

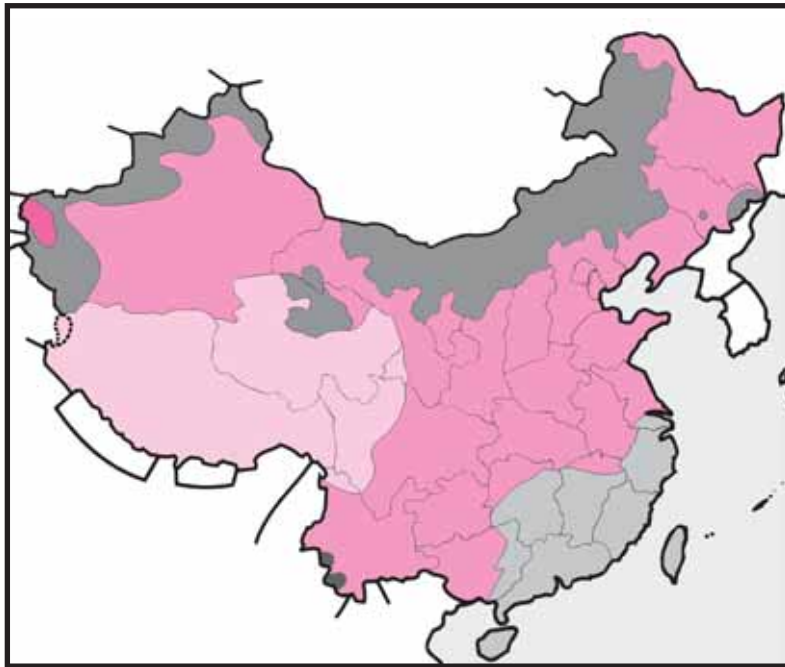
Nacionalidades, lenguas y religiones en la República Popular China

En la República Popular China existen oficialmente 56 grupos étnicos. La etnia han es la mayoritaria (un 93,5% de la población) y utiliza hasta siete idiomas distintos, de los que los principales son el chino mandarín o putonghua y el dialecto cantonés (que se habla en Hong Kong y

en las provincias meridionales), siendo ambas lenguas de la familia chino-tibetana. La mayoría de los otros 55 grupos hablan su propio idioma. Actualmente existen 206 lenguas (una de ellas ya extinguida) y varios centenares de dialectos.

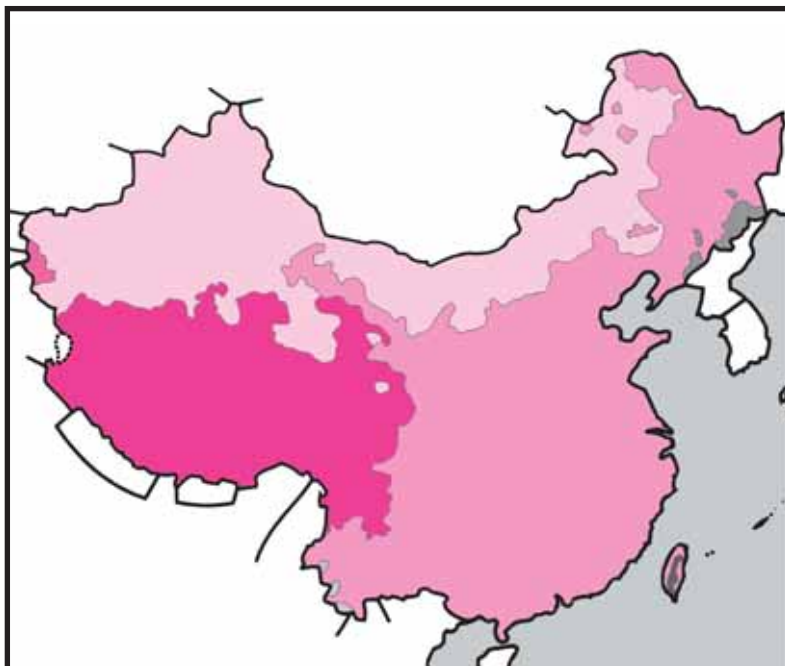
Grupo étnico	Población	Provincia o zona
ACHANG	18.000	YUNNAN
BAI	1.000.000	YUNNAN
BAOAN	7.000	GANSU
BENGLONG	10.000	YUNNAN
BOUYEI	1.700.000	GUIZHOU
BULANG	52.000	YUNNAN
COREANO	2.000.000	JILIN, HEILONGJIANG
DAI	800.000	YUNNAN
DAHUR	80.000	HEILOGJIANG
DONG	1.200.000	GUIZHOU, GUANGXI, HUNAN
DONGXIANG	200.000	GANSU
DULONG	5.000	YUNNAN
EWENKI	13.000	HEILONGJIANG
GAOSHAN	-	FUJIAN, TAIWAN
GELAO	25.000	GUIZHOU, GUANGXI
HANI	1.000.000	YUNNAN
HEZHEN	800	HEILONGJIANG
HUI	6.500.000	TODAS
JALJ	100.000	XINJIANG
JINGPO	83.000	YUNNAN
JINO	10.000	YUNNAN
KAZAKO	800.000	XINJIANG
LAHU	270.000	YUNNAN
LHOBA	3.000	TIBET
LI	680.000	ISLA HAINAN
LISU	470.000	YUNNAN
MANCHÚ	2.800.000	NORTE DE CHINA
MAONAN	31.000	GUANGXI
MIAO	4.000.000	SUR DE CHINA
MONBA	4.000	TIBET
MONGOL	2.600.000	MONGOLIA INTERIOR
MULAO	73.000	GUANGXI
NAXI	230.000	YUNNAN
NU	20.000	YUNNAN
OROQEN	3.200	HEILONGJIANG
PUMI	22.000	YUNNAN
QIANG	85.000	SICHUAN
RUSO	1.000	XINJIANG
SALAR	56.000	QINGHAI, GANSU
SHE	330.000	FUJIAN, ZHEJIANG
SHUI	230.000	GUIZHOU
TADZHIKO	22.000	XINJIANG
TÁRTARO	3.000	XINJIANG
TIBETANO	3.400.000	TIBET
TU	130.000	QINGHAI
TUJIA	780.000	YUNNAN
UZBEKO	8.000	XINJIANG
UIGUR	5.500.000	XINJIANG
VA	260.000	YUNNAN
VIETNAMITA	6.000	GUANGXI
XIBE	47.000	XINJIANG
YAO	1.300.000	GUANGXI, HUNAN, YUNNAN, GUANGDONG (CANTÓN), GUIZHOU
YI	4.800.000	SICHUAN, YUNNAN, GUIZHOU, GUANGXI
YUGUR	9.000	GANSU
ZHUANG	12.000.000	GUANGXI

I. GRUPOS LINGÜÍSTICOS EN CHINA



- Chino-tibetano
 - Mandarín (incluye kam-tai y miao-yao)
 - Sur (incluye wu, gan, xiang, min, kakka y yue)
 - Tibetano
- Austro-asiático (mon-jmer)
- Indoeuropeo (tadzhiko)
- Altaico (incluye a túrquico-kazako, uigur y kirguizo-, mongol, manchú-tungusio y coreano)

II. GRUPOS ETNOLINGÜÍSTICOS EN CHINA



- Chino-tibetano (incluye a los han, hui, tai, tibeto-birmano y mao-yao)
- Austro-asiático (mon-jmer)
- Indoeuropeo (tadzhiko)
- Coreano
- Tibetano
- Altaico (incluye a túrquico, mongol y tungusio)
- Malayo-polinesio (indonesio)

RELIGIONES EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Religión	Origen	Extendida en	Practicantes (en millones)	Grupos étnicos principales
Taoísmo	China	s. II	Practicada conjuntamente con el confucianismo	Han
Confucianismo	China	s. II	Practicada conjuntamente con el taoísmo. Fue religión oficial hasta 1911	Han
Budismo	India/Nepal	s. IV	100-300	Budismo tibetano, mahayana o lamaísmo: tibetanos, mongoles, monba, tu, uigures Budismo hinayaniano: dong, bulang, han
Islam	Oriente Medio	s. VII	18	Hui, uigures, kazakos, tártaros, uzbekos, tadjikos, dong-xiang, salar
Cristianismo:				
Catolicismo	Europa	Guerra Opio 1840	4-12	Miao, yao, yi
Protestantismo	Europa	Guerra Opio 1840	10	Miao, yao, yi

Fuentes:
<http://www.bol.ucla.edu/~jaion/culture.htm#minority>
www.britannica.com
www.china-embassy.org
www.easc.indiana.edu
www.insidechina.com
www.fmprc.gov.cn
www.sil.org/ethnologue
www.th-record.com
www.ucla.edu

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Sistema político y estructura del Estado.

Sistema político y estructura del Estado

La República Popular China es proclamada el 1 de octubre de 1949 tras la victoria de las fuerzas comunistas sobre el Gobierno conservador del partido nacionalista Kuomintang. Las tres primeras décadas de su existencia transcurren bajo la dictadura de Mao Zedong, líder histórico del Partido Comunista Chino (PCCh). En ese período se impone un sistema socialista de economía planificada y un régimen político de partido único que, primero, sigue el modelo soviético y se distancia de éste a partir de 1956. El control férreo de la sociedad, marcado por diversas campañas ideológicas destinadas a mantener la movilización de masas, se apoyó, como en la URSS de Stalin, en un sistema de represión masiva, encarnado por el entramado de campos de trabajo forzado, llamado *laogai*. Tras la muerte de Mao, en septiembre de 1976, empieza una nueva etapa con la subida al poder de una corriente más moderada y pragmática del partido, personificada por Deng Xiaoping, que hace pasar a un segundo plano las prioridades ideológicas. Es también el momento en que China se abre al mundo. De 1978 a 1986, Deng impulsa una serie de reformas económicas de carácter liberalizador a fin de conseguir un mayor desarrollo económico. Una cierta liberalización del régimen político, impulsada por el secretario general del PCCh, Hu Yaobang, favorece la relajación de los mecanismos represivos del período maoísta. Esta nueva coyuntura abre un espacio para el surgimiento de un importante movimiento reivindicativo, principalmente universitario, que reclama la democratización del régimen y que culmina en las manifestaciones de la plaza de Tiananmen en junio de 1989. La brutal represión de los manifestantes supone una dura involución de la tímida apertura política del régimen. Los acontecimientos de Tiananmen plasman asimismo la voluntad de los dirigentes comunistas de seguir un camino de control político del marco de la liberalización económica. Un camino llamado oficialmente "economía socialista de mercado" o "socialismo con características chinas".

LA CONSTITUCIÓN

La Constitución vigente de la República Popular de China es aprobada el 4 de diciembre del 1982 en la V Asamblea Popular Nacional. Es la cuarta tras las de 1978, 1975 y 1954. Marca de hecho el paso de un régimen totalitario a un régimen autoritario ya que introduce la distinción entre Estado y partido, al declarar que "ningu-

na organización ni ningún individuo disfruta del privilegio de estar por encima de la Constitución y de la ley" (art.5). El artículo 1 define la República Popular China como "un Estado socialista de dictadura democrática popular, dirigido por la clase obrera, y basado en la alianza obrero-campesina". El principio del "centralismo democrático" (art.2) gobierna todas las relaciones entre y dentro de los diversos órganos del Estado. Este concepto, adoptado del modelo soviético, consiste en la aplicación de un principio de jerarquía que construye un sistema piramidal de distribución del poder.

Aunque alude al papel dirigente del Partido Comunista en la sociedad, la Constitución señala el poder legislativo (Asamblea Popular Nacional) como el poder central del Estado, del que emanan el poder judicial y la administración, y ante el cual éstos son responsables (art.3). El método de elección de las diferentes asambleas es la "elección democrática por parte del pueblo", siendo la Asamblea Popular Nacional el órgano legislativo supremo. Los demás órganos centrales del Estado, que cuentan con una sección propia en el capítulo III de la Constitución, son la Jefatura del Estado, el Consejo de Estado (el Gobierno central), la Comisión Militar Central, los tribunales y fiscalías populares, y los congresos y gobiernos locales.

Respecto al sistema económico, la Constitución establece como sus pilares la planificación centralizada y el liderazgo del sector estatal, por la supervivencia del cual debe velar el Estado (art. 6 y 7). Sin embargo, añade que éste será complementado con reglas e instituciones propias del mercado. En varios artículos aparece la voluntad de configurar un marco que posibilite la introducción de políticas económicas liberalizadoras. Un ejemplo de ello son los artículos 8 y 17, que otorgan un mayor protagonismo a aquellos sectores económicos de propiedad colectiva no estatal, así como el artículo 18 que permite la participación extranjera en la economía.

El artículo 4 recoge el régimen político de las diferentes minorías nacionales y regiones que integran el Estado. Se reconoce su derecho a la autonomía, así como a preservar sus propias lengua, costumbres y cultura. El mismo artículo, no obstante, declara la indivisibilidad del Estado, señalando como delito sancionable cualquier acción encaminada a promover la secesión de una zona. El artículo 31 establece la capacidad de la Asamblea Popular Nacional de aprobar una Ley Básica que dé lugar y regule el funcionamiento de Regiones Autónomas Especiales. Pensada en

un principio para Taiwan, esta potestad ha sido ya usada para integrar las ex colonias de Hong Kong y Macao.

Con relación a la división administrativa del Estado, el artículo 30 establece una división en cuatro niveles: Estado central; provincias, regiones autónomas y municipios bajo mandato directo del Gobierno central; comarcas, comarcas autónomas y ciudades; distritos, pueblos y pueblos autónomos. El principio que regula la relación de los poderes locales y el central aparece en el artículo 3: "amplio margen de iniciativa a las autoridades locales bajo el liderazgo unificado de las autoridades centrales".

Al igual que en la Constitución del 1978, existe la voluntad, plasmada en la redacción del capítulo II, de garantizar una serie de derechos para evitar la repetición de los abusos cometidos durante la Revolución Cultural. Este capítulo enumera muchos de los derechos habituales en las constituciones de regímenes democráticos liberales, como el derecho de voto activo y pasivo para los mayores de 18 años, libertad de prensa, opinión, asociación, y manifestación, libertad de culto religioso, derecho a la no discriminación, etc. A continuación de éstos, también se reconocen derechos sociales como el derecho a la educación, o a la atención sanitaria. Por lo que respecta a los deberes, incluidos también en el capítulo II, los principales son el servicio militar, y la obediencia a la ley y la Constitución (art.53). Son precisamente este último y el artículo 51 los que limitan el ejercicio de los derechos anteriormente establecidos, a la condición de que no infrinjan los intereses del Estado. Cabe destacar la ausencia de algunos derechos como el de huelga, o el de realizar "grandes debates públicos" que estaban incluidos en la Constitución de 1978.

La Constitución recoge en el artículo 64 el mecanismo de su propia reforma. Las propuestas de enmienda deben ser realizadas por el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional o por más de una quinta parte de los diputados de la Asamblea, y para su adopción han de ser aprobadas por una mayoría superior a los dos tercios de los diputados de ésta.

EL PODER LEGISLATIVO

La Asamblea Popular Nacional, unicameral y de 2.984 representantes, es formalmente el órgano supremo del país. Se suele convocar su plenario una vez al año, y es renovada cada cinco años. Entre sus principales funciones están: la promulgación de leyes; la revisión e interpretación de la Constitución; el nombramiento y cese de los altos cargos del Estado, entre ellos, el presidente y el vicepresidente del Estado, el primer ministro, el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal general y el presidente de la Comisión Militar Central; la aprobación del Presupuesto; la aprobación de zonas económicas especiales y su sistema (por ejemplo, Hong Kong y Macao); y la declaración de guerra.

La elección de los diputados es indirecta: los ciudadanos eligen por voto directo a sus representantes en las asambleas comarcales o municipales, que a su vez eligen a los representantes de la asamblea de su nivel superior, y así sucesivamente hasta llegar a la Asamblea Popular Nacional. La lista de candidatos es propuesta teóricamente por los partidos, asociaciones, empresas o los propios ciudadanos.

Entre las sesiones plenarias de la Asamblea el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional desempeña sus funciones. Sus miembros son escogidos por la Asamblea en su plenario, y son responsables ante ella. A pesar de existir desde 1954, es sólo tras las reformas realizadas a partir de 1978 cuando la Asamblea ha empezado a asumir un papel real en la vida política del país. Entre dichas reformas cabe resaltar la introducción del voto secreto, la posibilidad de abstención o de voto negativo de los diputados, y la obligación de que haya menos escaños que candidatos en la elección de los diputados. Estas reformas son válidas tanto para la Asamblea Popular Nacional, como para las asambleas de los niveles administrativos inferiores.

LA PRESIDENCIA

El cargo de presidente de la República Popular China es recuperado por la Constitución del 1982 después de su supresión en 1975. Sus competencias, no obstante, se han visto reducidas de forma notable, siendo básicamente de tipo honorífico. Entre ellas figuran: publicación de las decisiones tomadas por la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente; nombramiento y cese, previa aprobación por la Asamblea, del primer ministro, los ministros, los consejeros de Estado, etc.; promulgación de las leyes; poderes de tipo diplomático. El presidente, asistido por un vicepresidente, es elegido por la Asamblea con un mandato de cinco años, reelegible una sola vez.

EL PODER EJECUTIVO

El Consejo de Estado es el máximo órgano ejecutivo del Estado, y rinde cuentas ante la Asamblea Popular Nacional o su Comité Permanente. Está compuesto por el primer ministro, que es el encargado de dirigirlo, los viceprimeros ministros, los consejeros de Estado, el auditor general y el secretario general. La Constitución fija en 38 el número de ministerios y comités estatales. Las funciones del Consejo vienen recogidas en el artículo 89 y son, sobre todo, de tipo administrativo, abarcando los ámbitos económico, político y cultural. Entre ellas destacan la elaboración del Presupuesto y de los planes económicos y sociales, la implementación de las decisiones del legislativo, así como la dirección de las relaciones exteriores. El mandato del primer ministro es de cinco

años, pero puede ser cesado mediante una moción de censura, que requiere el voto afirmativo de la mayoría simple del plenario de la Asamblea.

EL PODER JUDICIAL

El sistema judicial chino se organiza en tribunales de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1982, que también estipula la existencia del Ministerio de Justicia, abolido tras la Revolución Cultural y reinstaurado en 1979. Existen tres tipos de tribunales: el Tribunal Supremo Popular, los tribunales locales populares, y los tribunales especiales populares. El Tribunal Supremo, situado en Beijing, es el órgano judicial supremo del Estado. Entre sus principales funciones entran la de llevar los casos considerados de importancia nacional o instruidos por el Fiscal Supremo, interpretar la legislación en casos de conflicto dentro del proceso judicial, revisar las penas de muerte dictadas por los tribunales locales, y resolver los recursos contra las sentencias de los tribunales locales y especiales, así como supervisar el correcto funcionamiento de éstos. Al ser el órgano de última instancia en todo tipo de procedimientos, sus sentencias son finales. Es responsable ante el Comité Permanente del Asamblea Popular Nacional, la cual escoge a su presidente.

Los tribunales locales populares se encargan tanto de los casos de tipo civil como criminal, y se dividen en tres niveles distintos de acuerdo con las tres divisiones administrativas inferiores a la nacional: los tribunales superiores populares, los intermedios y los básicos. Los tribunales especiales, por su parte, incluyen los tribunales militares, marítimos, de transporte ferroviario y recursos hidráulicos. Resuelven casos relacionados con actividades contrarrevolucionarias, corrupción, sabotaje, etc.

La Constitución también crea la Fiscalía Suprema Popular, y las fiscalías locales populares. La Fiscalía Suprema Popular debe garantizar la adecuación de los actos de los departamentos gubernamentales y de la administración central a la ley. Las fiscalías locales populares tienen como funciones principales velar por el cumplimiento de la ley en los procesos y sentencias llevados a cabo por los tribunales locales; supervisar las actuaciones de las fuerzas de seguridad y de la administración penitenciaria; ejercer de fiscal y asistir los órganos públicos correspondientes en las investigaciones llevadas a cabo en aquellos casos que afecten los intereses del Estado o del pueblo, así como en casos de tipo criminal o civil importantes.

Actualmente la legislación establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, prohibiendo la discriminación por razones de clase. La ley también recoge el derecho de todos los ciudadanos a la defensa en todo procedimiento judicial, ya sea por un juez o un familiar.

LA COMISIÓN MILITAR CENTRAL

La Comisión Militar Central se encarga de dirigir las fuerzas armadas del país, y por tanto es el máximo órgano del poder militar en China. Está dirigido por un presidente, asesorado por varios vicepresidentes. El nombramiento del presidente y su cese es competencia de la Asamblea Popular Nacional, que también elige el resto de miembros a propuesta del presidente. Su mandato tiene la misma duración que el de la Asamblea, cinco años. Como el nacimiento del Ejército Popular de Liberación está directamente relacionado con el Partido Comunista, éste es el encargado de presentar a la Asamblea la lista de candidatos que ésta debe aprobar.

EL PARTIDO COMUNISTA CHINO

A pesar del texto de la Constitución, el Partido Comunista Chino domina toda la vida política del país, en una fusión partido-Estado característica de los regímenes de tipo soviético, como demuestra el hecho que sus miembros ocupan la práctica totalidad de los cargos más importantes del Estado. El órgano formalmente más importante del partido es el Congreso Nacional, formado por miembros de todo el país elegidos por las organizaciones de base. El Congreso se encarga de confirmar las líneas programáticas a seguir durante un período de tiempo, de modificar los estatutos del partido, y de elegir los miembros de Comité Central, el máximo órgano cuando el Congreso no está reunido. Como el Comité se reúne una vez al año, quienes detentan el verdadero poder político dentro del partido son el Buró Político, y el Comité Permanente del Buró Político, que son elegidos por el Comité Central y el Buró Político respectivamente. El Comité Permanente del Buró Político está formado por siete miembros y se considera que es el órgano que concentra un mayor poder real dentro del Estado, ya que entre sus miembros figuran el presidente, que a su vez es presidente de la Comisión Militar Central, el primer ministro, un viceprimer ministro y el presidente de la Asamblea Popular Nacional. Los trabajos del día a día del Comité Central, por otro lado, son llevados por el Secretariado.

Los estatutos establecen como principio regulador del funcionamiento interno del Partido Comunista Chino el "centralismo democrático", que consiste en la subordinación de los niveles de organización inferiores a los superiores, aunque, antes de la toma de decisiones, los niveles inferiores pueden expresar su opinión. En este sentido, desde la década de los ochenta se ha venido permitiendo un mayor debate interno. Otro de los principios clave recogido en los estatutos es la restauración de la dirección colectiva en la toma de decisiones, así como la prohibición tajante del "culto a la personalidad" de los líderes.

Estas dos reformas, conjuntamente con la supresión de la figura del presidente del partido, establecidas por el XI Congreso del Comité Central en 1978, tenían como objetivo evitar tras la muerte de Mao que el destino del Partido volviera a estar vinculado a una sola persona.

LA CONFERENCIA CONSULTIVA

Junto al Partido Comunista, existen ocho partidos más, legalmente permitidos pero con papel puramente formal, integrados en la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. Estos partidos, todos fundados antes de la creación de la República Popular China, son: Comité Revolucionario del Partido Nacionalista Chino; Liga Democrática China; Asociación de la Construcción Democrática China; Asociación del Progreso Democrático de China; Partido Democrático Campesino y Obrero Chino; Partido Zhigong Chino; Asociación de Jiosan; Liga Democrática de la Liga de Taiwan. La Conferencia Consultiva es un foro que reúne a miembros de diferentes partidos y asociaciones del Estado y del que se supone que ha de canalizar las diferentes opiniones e ideologías del país. El mandato de la Conferencia es de cinco años y posee funciones tan sólo de asesoramiento al Gobierno y otros órganos del Estado. En la práctica, todos los intentos de crear nuevos partidos que cuestionen realmente el sistema político y apoyen la transformación democrática del país han sido frustrados, y sus líderes encarcelados.

ESTRUCTURA DE ESTADO

A pesar de la autonomía de que disponen diversas zonas o regiones, la República Popular China es un Estado unitario y centralizado, con una distribución del poder piramidal. Los tres niveles administrativos inferiores al nacional se organizan a partir de asambleas que son encargadas de elegir los gobiernos locales. En el escalón inmediatamente inferior al nacional, la estructura de Estado se compone de 23 provincias (el preámbulo de la

Constitución declara que "Taiwan forma parte del sagrado territorio de la República Popular China" y es una de las 23 provincias del Estado), 5 regiones autónomas, 4 municipalidades, y 2 regiones autónomas especiales: Hong Kong y Macao. Estas últimas son las regiones con mayor poder político. Ambas cuentan con una Constitución propia, las llamadas "Leyes Básicas", que establecen la creación de un Parlamento y Gobierno propios con amplias competencias en materias como seguridad pública o cultura. Los únicos ámbitos importantes en los que no tienen ninguna competencia son las relaciones exteriores y defensa. El hecho de que el jefe del Ejecutivo sea responsable ante el Consejo de Estado, y que tan sólo una parte del Parlamento sea elegido reducen su capacidad de autonomía y garantizan el control del Estado central sobre las dos regiones.

Por lo que respecta a las provincias, regiones autónomas y municipalidades, sus competencias se concentran básicamente en los marcos económico y cultural, en los que pueden elaborar leyes de ámbito local. Con la aplicación de las reformas económicas de Deng Xiaoping, los poderes locales se han visto reforzados al tener una mayor capacidad de decisión, especialmente en el ámbito económico, como por ejemplo fijar los precios agrícolas y determinados impuestos. En este refuerzo de los poderes locales del nivel más bajo, también ha influido la abolición en la Constitución de 1982 de las comunas populares como unidad de decisión, en favor de comités locales elegidos directamente por los ciudadanos.

Fuentes:

- Constitución china de 1982. *Europa Year Book*
Liu Lan (1996) "China: estructura del Estado y toma de decisiones".
Revista de Estudios Asiáticos, julio-diciembre.
Country Studies Research of the Library of Congress
(lcweb2.loc.gov/frd/cs/)
School of Law de la Universidad de Maryland (quis.net/chinalaw)

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Cronología de la evolución interna de China, 1949-1999.

Cronología de la evolución interna de China, 1949-1999

Los principales acontecimientos relativos a Taiwan y Tíbet están recogidos en un anexo aparte.

1949

3 de febrero

El Ejército de Liberación Popular (ELP) entra en Beijing, tras derrotar a las tropas del Gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek, líder del partido Kuomintang.

1 de octubre

Mao Zedong proclama la República Popular de China y se convierte en su primer presidente. La capital es trasladada a Beijing.

Diciembre

Chiang Kai-shek se refugia en la isla de Taiwan donde establece un Gobierno en exilio y proclama Taipei; Taiwan, la capital provisional de China.

1950

Octubre

Invasión del Tíbet por el ELP.

1953

Inicio del primer plan quinquenal y de la colectivización agraria.

1954

Primera Constitución que define a China como Estado multinacional unitario y establece la primacía del Partido Comunista de China (PCCh).

1955

Campaña contra los "intelectuales desviacionistas".

1 de octubre

La provincia de Xinjiang, abolida, es sustituida por la Región Autónoma Uigur de Xinjiang, la segunda después de la Región Autónoma Mongolia Interior.

1956-1957

"Las Cien Flores".

1956

Abril

Empieza la campaña de "Las Cien Flores" que debe fomentar el debate en la sociedad. Las críticas se centran rápidamente en el régimen comunista. La represión se abate pocos meses después bajo forma de "movimiento antiderechista".

Septiembre

En el VIII Congreso del PCCh, Deng Xiaoping se convierte en secretario del Comité Central.

1957

El "movimiento antiderechista" envía a varios centenares de miles de intelectuales (500.000 a 800.000 según algunas fuentes) a los campos de trabajo forzado, a la cárcel o al exilio. Una de las víctimas es el futuro primer ministro Zhu Rongji.

1958-1961

El "Gran Salto Adelante".

1958

Mayo

Tras el cese de la ayuda soviética, Mao lanza el "Gran Salto Adelante" destinado a movilizar todas las fuerzas humanas, en el campo y en la industria, para paliar la falta de técnicos y de capitales. El campo debe a su vez subsistir al máximo a sus propias necesidades.

Aparecen las "comunas populares", símbolo del Gran Salto. Desempeñan la función no sólo de unidades económicas de producción sino también de formación escolar, sanitaria, ideológica y militar.

La campaña acarrea un enorme despilfarro de recursos y una devastadora hambruna en 1960 y 1961 que mata, según las estimaciones, de 20 (cifra oficial) a 45 millones de personas.

1959

Marzo

Aplastamiento de la rebelión del Tíbet. El Dalai Lama se escapa a la India.

Julio-agosto

Tensiones en la dirección del PCCh llevan a Liu Shaoqi a la presidencia del país, en lugar de Mao.

1960

Consecuencia del “Gran Salto Adelante”, la tasa de mortalidad pasa de 11:1000 a 29:1000.

La URSS retira a sus expertos de China y suspende todos los acuerdos de cooperación.

1962

Liu Shaoqi critica el “Gran Salto Adelante”.

1964

16 de octubre

Primer ensayo nuclear chino en Xinjiang.

1965

Beijing crea la Región Autónoma de Tíbet.

1966-1976

La “Gran Revolución Cultural”

Con el argumento de impedir el contagio en China de un “estilo de comunismo burocratizado a la soviética”, Mao, políticamente debilitado por el fracaso del “Gran Salto Adelante”, lanza una nueva movilización destinada a la juventud urbana a la que se incita a la crítica de responsables del partido, lo cual permite a Mao deshacerse de sus rivales. La campaña, llevada a cabo por los jóvenes “Guardias Rojos”, siembra el terror contra los “revisionistas” y se salda con varios millones de víctimas. Deng Xiaoping y Liu Shaoqi son destituidos, y este último encarcelado.

1967

17 de junio

Explosión de la primera bomba de hidrógeno china.

Verano

Enfrentamientos muy violentos con los Guardias Rojos crean una situación de casi guerra civil en algunas provincias.

Finales 1967-1968

Preocupada por la situación de crisis, la dirección del partido envía al Ejército contra los Guardias Rojos. Empieza una nueva fase de la Revolución Cultural que estará marcada hasta 1976 por la lucha interna en la dirección comunista entre partidarios de seguir con la línea dura y los defensores de cierto relajamiento.

1969

1 de abril

El ex presidente Liu Shaoqi es criticado por el hombre de confianza de Mao, Lin Biao, con fuertes apoyos en las Fuerzas Armadas, que será designado sucesor de éste.

1971

13 de septiembre

Lin Biao, defensor de continuar con la línea dura en política exterior mientras Mao es partidario de cierta apertura, muere en un accidente aéreo sin aclarar.

25 de octubre

China es admitida en la ONU en lugar de Taiwan.

1972

Inicio de la política de dos hijos por pareja.

1973

Agosto

Deng Xiaoping, rehabilitado, vuelve al Comité Central.

1974

4 de octubre

Mao propone nombrar a Deng Xiaoping primer vicepresidente y jefe de la Comisión Militar Central.

1975

Enero

El primer ministro, Zhou Enlai, sienta por primera vez las bases de lo que dará a conocer como las “Cuatro Modernizaciones”.

1976

8 de enero

Muerte de Zhou Enlai.

5 de abril

Enfrentamientos en la plaza de Tiananmen entre fuerzas de seguridad y manifestantes partidarios de Deng.

Hua Guofeng se convierte en el sucesor designado de Mao.

Un terremoto mata a 240.000 personas en el norte de China.

9 de septiembre

Muerte de Mao a los 82 años. Hua Guofeng sube al poder.

Detención de la llamada “banda de los cuatro”, núcleo de la línea dura del PCCh, entre los cuales se encuentra Jiang Qing, la viuda de Mao.

1977

Agosto

El XI Congreso del PCCh pone oficialmente fin a la Revolución Cultural.

Deng Xiaoping vuelve a la escena política como vicepresidente ministro.

Empieza la política de un hijo por pareja.

1978-1986

“Las Cuatro Modernizaciones”.

1978

Noviembre

Demostrando la existencia de un movimiento reivindicativo de cierto alcance, aparecen en el llamado “muro de la democracia” en Beijing los primeros carteles reclamando la quinta modernización, la democracia.

Diciembre

Deng Xiaoping lanza la gran reforma económica, empezando por la agricultura. Son las “Cuatro Modernizaciones” (Ejército, ciencia, agricultura, industria). La implantación de su línea representa una victoria definitiva sobre la tendencia neomaoísta de Hua Guofeng.

1979

Inicio de la reforma agraria que lleva a la decolectivización. Se autoriza la creación de empresas mixtas en las cuatro Zonas Económicas Especiales (ZEE) recién creadas, marcando la apertura al comercio internacional.

29 de marzo

Encarcelamiento del activista prodemocrático Wei Jingsheng por su participación al movimiento del Muro de la Democracia. Wei pasará 18 años en la cárcel. Represión del movimiento democrático.

1980 - 1981

Proceso de la “Banda de los Cuatro” que acaba en sentencia de pena de muerte, conmutada para la viuda de Mao, Jiang Qing, en detención de por vida.

1982

Septiembre

El reformista Hu Yaobang se convierte en secretario general del PCCh. Hua Guofeng es excluido del Buró Político.

4 de diciembre

Promulgación de la cuarta Constitución desde 1949.

1984

Abril

14 ciudades costeras se abren a las inversiones extranjeras.

1985

Mayo

Liberalización de los precios.

Junio

Deng Xiaoping declara que el Gobierno chino ha decidido recortar en un millón de hombres los efectivos del Ejército.

1986

Primavera

Hu Yaobang inicia una reforma política basada en una apertura para la libertad de expresión, la elección de representantes a diversos niveles de responsabilidad y la separación del partido y del Estado.

Septiembre

Pausa en las reformas por presión de los conservadores y de los reformistas moderados, agrupados alrededor de Deng Xiaoping y preocupados por las posibles consecuencias para el régimen del proceso de democratización.

Diciembre

Protestas estudiantiles prodemocráticas en las principales ciudades.

1987-1999

Reforma económica, inestabilidad y represión.

1987

Enero

A raíz de los disturbios causados por la agitación estudiantil, Deng Xiaoping cesa a Hu Yaobang acusado de debilidad. Lo sustituye otro reformista, Zhao Ziyang. Purgas en los círculos académicos.

Octubre

Deng Xiaoping se retira de la dirección del partido debido a su avanzada edad aunque su influencia se mantiene.

Noviembre

Li Peng se convierte en primer ministro.

La población china traspasa los mil millones de habitantes.

1988

Diciembre

Violentos enfrentamientos en Lhasa, capital del Tíbet.

1989

Abril-mayo

El fallecimiento de Hu Yaobang, el 15, provoca multitudinarias manifestaciones de reivindicación democrática, lideradas por los estudiantes, en la plaza de Tiananmen. Los manifestantes congregan cada vez más gente. La agitación se extiende a otros lugares. El 27 de abril, centenares de miles de personas ocupan el centro de Beijing. El 13 de mayo los estudiantes empiezan una huelga de hambre. Zhao Zhiang llama al diálogo, pero Deng Xiaoping, apoyado por los conservadores, opta por la represión. En la noche del 19 al 20 de mayo, se proclama la ley marcial y se anuncia que se recurrirá al Ejército para acabar con los disturbios. La movilización de la población parece detener a los militares. Las manifestaciones prosiguen en distintos puntos del país.

3-4 de junio

El Ejército dispara contra los varios miles de estudiantes reunidos desde hace semanas en la plaza de Tiananmen, causando entre 1.500 a 3.000 muertes, según las fuentes, y varios miles de heridos. Varios centenares encarcelados y varias ejecuciones de manifestantes son llevadas a cabo.

24-25 de junio

Zhao Ziyang es cesado por sus simpatías con el movimiento estudiantil y sustituido como secretario general del PCCh por Jiang Zemin, secretario del partido de Shanghai.

9 de noviembre

Deng Xiaoping se retira de las funciones que le quedaban. Jiang Zemin pasa a encabezar la Comisión Militar Central.

1991

La viuda de Mao, Jiang Qing, se suicida.

1992

Enero

Discurso de Deng Xiaoping en la ZEE de Shenzhen anunciando el relanzamiento de las reformas.

Octubre

El XIV Congreso del PCCh reafirma la política de reforma económica en el marco de un "sistema socialista de mercado".

1993

Marzo

Además de sus cargos en el PCCh, Jiang Zemin se convierte en jefe del Estado.

1994

Diciembre

Empieza en el río Yangtze la construcción de la presa de las Tres Gargantas, que será la mayor del mundo y con finalización prevista para 2009. El gigantismo de la obra, que supone, según las autoridades chinas, el reasentamiento de 1,2 millones de personas, despierta muchas críticas en círculos ecologistas y de defensa de los Derechos Humanos tanto en China como en el exterior.

1995

Septiembre

El alcalde y secretario del partido de Beijing, Chen Xitong, es cesado en sus cargos y acusado de corrupción. Sentenciado en 1998 a 16 años de cárcel, se convierte en el primer responsable comunista acusado bajo ese cargo.

1996

Wang Xizhe, uno de los disidentes chinos más destacado, llega a Estados Unidos tras 16 años en la cárcel.

Wang Dan, uno de los principales líderes del movimiento estudiantil de 1989, es condenado a 11 años de cárcel.

1997

19 de febrero

Fallecimiento de Deng Xiaoping a los 92 años.

1 de julio

El Reino Unido devuelve Hong Kong a China.

Septiembre

Jiang Zemin consolida su poder en el transcurso del XV Congreso del PCCh.

Noviembre

Wei Jingsheng, tras 18 años de cárcel, es liberado por razones de salud y obligado a exilarse a Estados Unidos.

1998

Marzo

El reformista Zhu Rongji se convierte en primer ministro. Se anuncia un programa ambicioso de reforma de las empresas estatales.

Wang Dan es expulsado a los Estados Unidos.

Los efectos de la crisis asiática obligan a frenar el ritmo de las reformas.

Dura represión contra cualquier forma de disidencia.

1999

Febrero

Incidentes y detenciones de nacionalistas uigures en Xinjiang.

Marzo

Reconocimiento de la propiedad privada y sustitución de la noción de "crimen contrarrevolucionario" por la de "atentado a la seguridad del Estado".

25 de abril

10.000 seguidores de la secta mística Falun Gong (Ley Budista) llevan a cabo una manifestación silenciosa de protesta (ver artículo de A. Soto en esta edición). Dura represión por parte del Gobierno, que ve en el movimiento la mayor amenaza desde las manifestaciones de 1989.

Mayo

Violentas protestas antiamericanas por el bombardeo de la Embajada china en Belgrado por parte de la OTAN y que ésta considera accidental mientras Beijing lo presenta como deliberado.

Junio

10 aniversario de la "Primavera de Beijing" precedido por una ola de detenciones.

Julio

El Gobierno Beijing declara ilegal el Falun Gong y ofrece una recompensa importante por el arresto de Li Hongzhi, uno de sus líderes, residente en Estados Unidos.

Agosto

Tensiones y conflictos entre los dirigentes chinos acerca de la política a seguir respecto a Taiwan.

1 de octubre

Grandiosas celebraciones por el 50 aniversario del Estado chino.

15 de noviembre

Estados Unidos y China alcanzan un acuerdo para el ingreso de ésta en la Organización Mundial del Comercio (OMC) (ver cronología correspondiente).

20 de diciembre

Macao vuelve a China.

Fuentes:

Agence France Presse 1999

China Daily, 1999 - <http://www.chinadaily.com/>

Inside China, septiembre 1999 - <http://www.insidechina.com/>

Le Monde Diplomatique, 10/99, 11/99

SinOptic

Reuters Business Briefings 1999

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Las relaciones exteriores de China 1949-1999.

Las relaciones exteriores de China 1949-1999

Para los acuerdos de seguridad, ver anexo correspondiente.

1971

25 de octubre

La República Popular de China es admitida en la ONU en lugar de Taiwan y se convierte en uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

ASIA

1950

Octubre

Tropas chinas luchan al lado de Corea del Norte, hasta 1953, contra las fuerzas de la ONU bajo mando norteamericano en la guerra de Corea.

1959

Enfrentamientos fronterizos con la India.

1962

Octubre

Breve guerra con la India por los conflictos de frontera.

1979

Febrero-marzo

China invade Vietnam por su intervención en Camboya en diciembre de 1978, pero tiene que retirarse tres semanas más tarde tras sufrir grandes pérdidas.

1990

Agosto

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Indonesia, congeladas desde 1967.

Septiembre

Reconciliación con Vietnam.

1991

Diciembre

Visita del primer ministro chino, Li Peng, a la India, tras 31 años de distanciamiento.

1992

Agosto

Establecimiento de relaciones diplomáticas con Corea del Sur.

ESTADOS UNIDOS

1971

Julio

Visita secreta del secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, para preparar una reanudación de las relaciones con China a partir de un intercambio de equipos de ping-pong.

1972

21-28 de febrero

Visita a Beijing del presidente norteamericano, Richard Nixon, que abre la vía a la normalización de las relaciones entre los dos países, con la firma de un comunicado en el que Estados Unidos reconoce que sólo existe una China de la cual Taiwan forma parte.

1975

Diciembre

Visita del presidente norteamericano, Gerald Ford.

1979

1 de enero

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

29 de enero

Visita del viceministro Deng Xiaoping a Estados Unidos que simboliza la normalización de las relaciones bilaterales.

Abril

El Congreso norteamericano pasa un Decreto para las Relaciones con Taiwan en el que se reafirma el compromiso norteamericano con ésta y se defiende la necesidad de seguir vendiéndole armas.

1997

Octubre

El presidente, Jiang Zemin, realiza una visita de una semana a Estados Unidos, la primera de un dirigente chino en 12 años.

1998

25 de junio

El presidente norteamericano, Bill Clinton, viaja a China, en la primera visita tras la represión de la plaza de Tiananmen en 1989.

1999

Noviembre

Acuerdo con Estados Unidos para la entrada de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC)(ver cronología correspondiente).

FEDERACIÓN RUSA (antes URSS)

1950

14 de febrero

Tratado de amistad, alianza y ayuda mutua con la URSS.

1960

16 de julio

La URSS cancela el acuerdo nuclear de 1955, consumiendo la ruptura con China que se había iniciado con la desestalinización del régimen soviético en 1956, tras la muerte de Stalin en 1953.

1969

Marzo

Sangrientos enfrentamientos con fuerzas soviéticas en el río Ussuri (Wusuli) que separa Manchuria del Extremo Oriente ruso.

Agosto

Nuevos choques con la URSS en la provincia limítrofe de Xinjiang.

1989

15-16 de mayo

Normalización de las relaciones con la URSS tras la visita a Beijing del presidente soviético, Mijaíl Gorbachov.

1991

Mayo

Visita a la Moscú del Jiang Zemin, la primera de un secretario general chino a la URSS desde 1957. Se alcanza un acuerdo respecto al trazado de frontera oriental.

1992

17-18 de diciembre

Acuerdo de cooperación económica, nuclear y venta de armas. Acuerdo sobre sus relaciones y la desmilitarización de sus fronteras.

1993

9-11 de noviembre

Acuerdo de cooperación militar por cinco años.

1994

29 de enero

Firma de un acuerdo fronterizo.

10 de mayo

Visita del presidente chino, Jiang Zemin, a Moscú en la que se subraya la importancia de las relaciones entre ambos países.

29 de mayo

Firma de acuerdos sobre tránsito fronterizo y cooperación militar.

2-6 de septiembre

Acuerdo de no amenazarse mutuamente con armas estratégicas.

1995

25-28 de junio

Visita a Moscú del primer ministro chino, Li Peng. Declaración conjunta de crítica a las interferencias exteriores en los asuntos internos de los estados.

27 de junio

Acuerdo para la construcción de un puente sobre el río Amur y acuerdos militares.

17 de octubre

Firma en Beijing de un acuerdo que se considera definitivo sobre la delimitación de los 4.380 km de frontera común. Sólo queda por resolver la cuestión de tres islas en los ríos Amur y Argun que dividen a los países.

1996

26 de abril

Declaración sobre seguridad. Acuerdos de cooperación militar, lucha contra el tráfico de estupefacientes e instalación de centrales nucleares.

29 de diciembre

Acuerdo para la construcción de una central nuclear en Jiangsun, además de otros acuerdos sobre cooperación militar y bancaria.

1997

22 de abril

Cumbre en Moscú con la visita de cinco días del presidente chino, Jiang Zemin. En su encuentro con el presidente ruso, Borís Yeltsin, se subraya la necesidad de "crear un mundo multipolar y de establecer un nuevo orden internacional".

26-28 de junio

Acuerdos de cooperación energética y comercial. Creación de un comité de coordinación de la cooperación entre las regiones fronterizas.

10 de noviembre

Quinta cumbre presidencial con la visita de B. Yeltsin a Beijing. Firma del tratado de demarcación de la frontera común que pone fin a 300 años de conflictos entre ambos países por estos temas.

11 de noviembre

Tratado sobre la demarcación de los 4.200 km de su frontera oriental, excepto unas islas deshabitadas del río Amur que siguen en disputa. Acuerdo marco para la construcción de un gasoducto por valor de 12.000 millones de dólares de Irkutsk hacia China y Corea del Sur.

1998

17-18 de febrero

Firma de varios acuerdos de cooperación (construcciones navales, apertura de créditos intergubernamentales y un nuevo paso fronterizo).

3 de noviembre

Acuerdo con la Federación Rusa y Corea del Norte, estableciendo los límites marítimos respectivos.

22 de noviembre

Visita del presidente chino, Jiang Zemin, a Moscú donde celebra una reunión informal con el presidente ruso, B. Yeltsin.

1999

25 de febrero

Firma de acuerdos económicos destinados a impulsar el comercio bilateral.

1 de junio

Declaración conjunta de condena a la intervención militar de la OTAN en Kosovo.

10 de diciembre

Visita del presidente ruso, B. Yeltsin, a Beijing en la que se dibuja una posición estratégica común frente a lo que ambos

países consideran como dominación creciente del papel político y militar de Estados Unidos. Se denuncia la utilización de la defensa de los Derechos Humanos como instrumento de injerencia en las cuestiones internas de los Estados.

JAPÓN

1972

29 de septiembre

Firma de un acuerdo conjunto para la normalización de las relaciones. Japón declara "entender y respetar" la posición china respecto a Taiwan.

1978

16 de febrero

Firma de un acuerdo comercial a largo plazo en Beijing.

12 de agosto

Firma de un Tratado de Paz y Amistad.

1979- 1989

Numerosos intercambios de visitas a alto nivel.

1989

Japón es el único país importante en mantener relaciones comerciales plenas con China después de la represión de la plaza de Tiananmen en junio.

1992

23-28 de octubre

Visita del emperador Akihito, la primera a China de un emperador japonés en toda la historia. Akihito deplora públicamente los sufrimientos que su país ha causado al pueblo chino por la ocupación japonesa de partes de territorio chino entre 1931 y 1945.

1997

4 de septiembre

La visita del primer ministro japonés, Ryutaro Hashimoto, incluye la parte septentrional del país, antigua colonia japonesa.

1998

25-30 de noviembre

Cumbre en Tokyo con la visita de Jiang Zemin, la primera de un presidente chino a Japón desde 1949.

1999

9 de julio

Acuerdo formal para la entrada de China en la OMC. Según la declaración oficial, Japón es el primer país industrializado en llegar a un acuerdo bilateral a este respecto.

19 de noviembre

Firma de un acuerdo de cooperación medioambiental.

EUROPA OCCIDENTAL Y UNIÓN EUROPEA

1982

Visita de la primera ministra británica, Margaret Thatcher, en la que se aborda la cuestión de Hong Kong para la cual Deng Xiaoping propone por primera vez su fórmula de "un país, dos sistemas".

1984

19 de diciembre

Acuerdo sino-británico que abre la vía a la devolución de Hong Kong a China en 1997.

1985

Acuerdo de Cooperación y Comercio con la Comunidad Europea que sigue siendo el marco legal de las relaciones de la UE con China.

1987

13 de abril

Acuerdo con Portugal para la devolución de Macao a China en diciembre de 1999.

1994

La UE establece un marco de diálogo político con China.

1996

18 de enero

En la cumbre de Madrid, el Consejo Europeo define la estrategia de las relaciones de la UE con China, para las cuales la situación de los Derechos Humanos en China es el principal obstáculo. De hecho, una interrupción en las relaciones se produce muy pronto por la resolución crítica respecto a China que presenta la UE ese mismo año ante la Comisión para los Derechos Humanos de la ONU. China reanuda el diálogo en 1997.

1997

1 de julio

El Reino Unido devuelve Hong Kong a China.

1998

2 de abril

Primera cumbre UE-China en Londres a nivel de jefes de Gobierno destinada a fomentar el desarrollo de las relaciones bilaterales.

1999

19-22 de octubre

La visita del presidente Jiang Zemin al Reino Unido queda empañada por importantes manifestaciones de apoyo a la independencia de Tíbet. Jiang Zemin rechaza las peticiones que le llegan de distintos ámbitos respecto al cambio de la política china en materia de Derechos Humanos.

20 de diciembre

Portugal devuelve Macao a China.

21 de diciembre

Segunda cumbre UE-China en Beijing en la que se aborda en particular la cuestión del ingreso de China en la OMC y se pone en relieve la importancia de las relaciones económicas y de cooperación. La UE llama nuevamente a China a ratificar los acuerdos internacionales de respeto de los Derechos Humanos y manifiesta su preocupación por la represión contra los defensores prodemocráticos y los seguidores del Falun Gong así como por la situación en Tíbet.

OTROS

1998

Enero

Sudáfrica establece relaciones diplomáticas con China y rompe con Taiwan.

1999

Abril

China denuncia la intervención militar de la OTAN en Kosovo.

7 de mayo

Bombardeo -accidental según la OTAN y deliberado según China- de la Embajada china en Belgrado por las fuerzas de la OTAN. Masivas protestas antiamericanas y antibritánicas en Beijing.

Fuentes:

Agence France Presse 1999

China Business Information Network, 1998

China Daily, 1999 - <http://www.chinadaily.com/>

Inside China, septiembre 1999

<http://www.insidechina.com/>

Le Monde Diplomatique, octubre 1999

Reuters Business Briefings 1999

SinOptic - <http://www.sinoptic.ch/>

Unión Europea http://europa.eu.int/comm/external_relations/china/intro/index.htm

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Seguridad y poderío militar de la República Popular China

Seguridad y poderío militar de la República Popular China

La República Popular China, gran potencia militar y miembro del restringido club nuclear desde 1964, en plena Guerra Fría, inició a mediados de los años ochenta una revisión de su política de seguridad y su estrategia militar. De 1985 en adelante China interpretó la mejora de relaciones con la Unión Soviética y con Estados Unidos -la segunda distensión- en términos de reducción de la probabilidad de guerra mundial. El final de la Guerra Fría alentó en China la percepción de que podían incrementarse los conflictos regionales en la periferia de sus fronteras y que debía reconducir su política en Asia para consolidarse como la gran potencia regional de la zona.

De esta forma, durante los años noventa, China formula un nuevo concepto de seguridad que reclama basar la seguridad internacional en el diálogo multilateral, en no recurrir a la amenaza de uso de la fuerza y en no intervenir militarmente en los asuntos internos de los estados. El nuevo concepto de seguridad considera las alianzas militares como reliquias de la Guerra Fría que minan la seguridad internacional. La nueva estrategia de seguridad tiende a asegurar a China un papel preeminente en los asuntos asiáticos para garantizar sus intereses nacionales, especialmente económicos. Por una parte, la política china se ha centrado en intentar contrarrestar el poderío militar indio por vía del apoyo al programa nuclear y de misiles de Pakistán; por otra parte, es prioridad de China prevenir la separación definitiva de Taiwán, contestar la creciente cooperación militar entre Japón y Estados Unidos (percibido por China como conducente al renacimiento del militarismo japonés) y mantener la estabilidad en la península coreana. Al mismo tiempo, China desea proseguir su asociación estratégica con Rusia, especialmente en las áreas de compraventa de equipamiento militar, cooperación en asuntos fronterizos y comercio e inversiones.

En la última década, a partir de la Guerra del Golfo de 1991, China ha centrado su estrategia militar en prepararse para contingencias regionales. La nueva "defensa de la periferia" se basa en una estrategia de guerra limitada que necesita tropas mejor preparadas y alta tecnología ante posibles crisis en determinadas zonas, en particular en los escenarios de los estrechos de Taiwán, el mar del Sur de China, la península coreana, y los problemas internos en Tíbet o con las minorías musulmanas en la zona occiden-

tal (Xinjiang) del país. El esfuerzo de modernización de las fuerzas armadas implica reducir el total de efectivos y crear unidades más móviles, mejor equipadas y bien entrenadas. La reforma de la doctrina militar, cuya necesidad aún fue más evidente para las autoridades chinas tras la intervención militar de la OTAN en Kosovo, implica un cambio estratégico seminal -abandonar el concepto de guerra terrestre a gran escala, propio de la era Mao- y modificar de forma sustantiva la formación y mentalidad de las Fuerzas Armadas Chinas. El Ejército de Liberación Popular es considerado un ejército muy nacionalista, física e intelectualmente aislado, ligado al partido, políticamente adoctrinado, poco profesional, mal equipado y con tropa y oficialidad poco cualificadas y entrenadas, que todavía sufre los efectos negativos de la Revolución Cultural, características todas ellas que ya se habían evidenciado durante la guerra chino-vietnamita en 1979.

No obstante, la estrategia de modernización y desarrollo militar de China es sólo un complemento secundario de las políticas de apertura y reforma conducentes al desarrollo económico del país. Así, la reforma depende de la disponibilidad de recursos para la defensa, la mejora de la industria militar, el acceso a armamento y tecnología extranjeras y a la propia habilidad de las fuerzas armadas para integrar todo ello. En este sentido, si bien la mejora de relaciones con Rusia ha propiciado la renovación de la colaboración militar entre los dos países y científicos altamente cualificados procedentes de países de la ex Unión Soviética prestan sus servicios al Gobierno chino, todo indica que China no dispone de suficientes recursos ni del *know-how* para abordar a corto plazo y con éxito el programa de modernización militar.

La doctrina nuclear militar de China se basa en el no primer uso de las armas nucleares contra otra potencia nuclear y en el no uso de las armas contra potencias no nucleares. Las capacidades de China, alrededor de 100 cabezas y disponibilidad de material fisible, son significativas, aunque menores a las de las grandes potencias. A partir de 1964 China realizó 45 ensayos nucleares, que finalizaron en 1996 al anunciar el Gobierno una moratoria y firmar el CTBT (Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares). En 1999 anunció que poseía la tecnología necesaria para la bomba de neutrones y para miniaturizar las cabezas nuclea-

res. Integrada en la OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica) en 1983, China también se ha comprometido a cumplir el Régimen de Control de Tecnología de Misiles. No obstante, China ha proporcionado ayuda al programa nuclear de Irán, bajo control de la OIEA, y también ha provisto a este país de equipo, material y tecnología para sus programas de guerra química y de misiles balísticos, con el argumento de que China no restringirá la venta de agentes químicos que no figuren en la lista de la Convención de Armas Químicas (CWC). Además de su capacidad nuclear, China posee capacidad química y biológica. Dispone de un programa de guerra química y de sistemas de despliegue de agentes químicos. Antes de firmar la Convención de Armas Biológicas y Tóxicas (BWC) en 1984, China poseía un programa de armas biológicas, que puede haber mantenido.

PODERÍO MILITAR DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

	1998	1999
Producto Nacional Bruto (en miles de millones de \$)	703	-
Renta per cápita (en miles de \$)	3.700	-
Gasto defensivo (en miles de millones de \$)	37,5	-
Presupuesto de defensa (en miles de millones de \$)	11,0	12,6
TOTAL DE EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	Activos: 2.480.000 (e)	Reservas: 1.200.000

FUERZAS ESTRATÉGICAS

Ofensivas

Más de 100.000 efectivos organizados en 6 bases principales
 15-20 ICBM equipados con MIRV
 66 (e) IRBM
 1 SSBN
 150 SRBM

Defensivas

Radares de alerta temprana para misiles balísticos
 Estaciones de rastreo que cubren Asia Central y del Norte

FUERZAS TERRESTRES

1.830.000 efectivos organizados en 7 regiones militares
 21 cuerpos integrados de ejército
 8.300 tanques de batalla
 1.200 tanques ligeros
 5.500 vehículos blindados de infantería
 14.500 piezas de artillería oruga
 60 helicópteros

FUERZAS NAVALES

230.000 (e) efectivos, que incluyen 26.000 de Fuerzas de Defensa Costera Regional, 26.000 de Fuerza Aérea Naval, 5.000 Marines y 4.000 concriptos, desplegados en tres flotas: Flota Marítima del Norte, del Este y del Sur
 60 submarinos
 18 destructores
 35 fragatas
 119 buques de equipo anti-minas y de contramedidas
 70 buques anfibios

FUERZAS AÉREAS

420.000 efectivos
 320 (e) bombarderos organizados en tres regimientos
 400 aviones de combate terrestre
 3.000 aviones de combate
 290 (e) aviones de reconocimiento
 425 (e) aviones de transporte
 210 helicópteros
 200 (e) aviones de entrenamiento
 misiles aire-aire y aire-tierra
 artillería de defensa aérea

FUERZAS PARAMILITARES

1.100.000 efectivos en la Policía Armada del Pueblo, distribuidos en 730.000 destinados a seguridad interior, 200.000 a defensa de fronteras y el resto a otras actividades

FUERZAS EN EL EXTRANJERO

5 observadores en la UNTSO (Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua)

11 observadores en la UNIKOM
(Misión de Observación de las Naciones Unidas para Irak y Kuwait)

16 observadores en la MINURSO
(Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental)

Exportación de armamentos a países de África Central y del Sur, Sudamérica, Asia Central y Cáucaso, Irán, Yemen, Oriente Medio, Myanmar, Laos, Tailandia, Pakistán, Sri Lanka y Asia Oriental y del Sur.

(e) Estimación

ICBM : misiles balísticos intercontinentales

MIRV: misiles con múltiples vehículos de reentrada

IRBM: misiles balísticos de alcance intermedio

SSBN: submarino nuclear equipado con misiles balísticos

SRBM: misiles balísticos de corto alcance

FUENTES:

Annual Report on Military Power of People's Republic of China, Washington, D.C.: US Department of State, 2000

- BBC News (news.bbc.co.uk)

Defense Link, US Department of Defense (www.defenselink.mil)

Federation of American Scientists (www.fas.org/nuke/china)

Le Monde (www.lemonde.fr)

Rand Corporation (www.rand.org)

The Bulletin of the Atomic Scientists (www.bullatomsci.org)

The Military Balance 1999-2000, London: IISS, 2000

United Nations Department for Disarmament Affairs (www.un.org/Depts/dda)

World Military Expenditures and Arms Transfers 1997, Washington, D.C.: Arms Control and Disarmament Agency (dosfan.lib.uic.edu/acda)

LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS PRINCIPALES ACUERDOS INTERNACIONALES SOBRE ARMAMENTO

ACUERDO	Fecha de adhesión
TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES (TNP) 1968	1992
CONVENCIÓN DE ARMAS BIOLÓGICAS Y TÓXICAS (BWC) 1972	1984
CONVENCIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (CWC) 1993	1993
TRATADO DE PROHIBICIÓN TOTAL DE PRUEBAS NUCLEARES (CTBT) 1996	1996 ¹

¹China aún no ha ratificado el CTBT. Es uno de los 44 estados cuya ratificación es necesaria para la entrada en vigor del tratado.

CHINA Y EL COMERCIO MUNDIAL DE ARMAMENTO (EN 1998)

País	Millones de \$	%
FEDERACIÓN RUSA	2.854	5,17
ESTADOS UNIDOS	26.514	48,04
REINO UNIDO	8.971	16,25
FRANCIA	9.804	17,76
ALEMANIA	834	1,51
OTROS EUROPA	2.785	5,04
CHINA	501	0,9
ISRAEL	1.252	2,26
OTROS MUNDO	1.671	3,02
TOTAL	55.186	99,95

MAPA DE LAS ZONAS MILITARES DE CHINA

REGIONES MILITARES

Capitales militares 1



Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Los conflictos de la República Popular de China.

Los conflictos de la República Popular de China

La República Popular China mantiene contenciosos de tipo territorial o fronterizo con un buen grupo de países: India, Vietnam, Japón, etc. De éstos el más importante es el relativo a las islas Spratley, situadas en el mar Meridional de China y reclamadas también por otros cinco países de la zona. Esta disputa ha generado diversas tensiones entre ellos de cierta intensidad en los últimos años, y dada la importancia que representa su control, es muy probable que siga haciéndolo en los venideros. Los demás contenciosos no revisten un interés especialmente grande para China, y la resolución de la mayoría de ellos está ya encaminada hacia una vía pacífica. De hecho, en las relaciones de China con algunos de estos países los contenciosos fronterizos han sido relegados a un segundo plano ante temas relacionados con la propia seguridad y las alianzas estratégicas de ambos países. A pesar de no existir un conflicto directo y permanente entre China y Estados Unidos desde el establecimiento de relaciones en 1979, la evolución de algunos de los conflictos mencionados no se pueden entender sin tener en cuenta la política norteamericana en el sudeste asiático.

Desde el punto de vista del potencial de conflictividad y de su repercusión a nivel internacional, los dos principales problemas de China son los de Taiwan y el Tíbet, que China considera puramente internos e innegociables en cuanto a su integridad territorial. En los últimos años, sin embargo, un nuevo foco de inestabilidad centrífuga se ha añadido a los dos anteriores con las reivindicaciones de la población uigur del Xinjiang.

TAIWAN

El conflicto que concentra actualmente un mayor interés por parte de la República Popular China es la reunificación con Taiwan, considerada por las autoridades chinas como una provincia "rebelde". El conflicto arranca en 1949, cuando el Gobierno nacionalista del Kuomintang huye a la isla de Formosa ante su inminente derrota en la guerra civil que le enfrenta a las fuerzas comunistas. Desde entonces se constituye en la isla un Gobierno independiente respecto al régimen comunista chino, y que se proclama el heredero legítimo del Gobierno de la República China. De hecho, hasta el 1971 es el Gobierno taiwanés quien ostenta la representación de China en las Naciones Unidas. El sistema de Gobierno que implanta el

Kuomintang en la isla es una dictadura, que finaliza en 1996 con las primeras elecciones presidenciales democráticas. Taiwan ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento económico espectacular que la ha situado entre los países más desarrollados de la región.

Aunque se muestran favorables a un futuro proceso de reunificación, las autoridades taiwanesas han rechazado repetidamente las ofertas de reunificación de Beijing por no considerar satisfactorias las condiciones propuestas, en particular en relación con el régimen político. Desde 1981 estas ofertas han incluido la constitución de la isla en una región administrativa especial con amplios poderes, entre ellos unas fuerzas armadas propias. Sin embargo, Taiwan vincula su respuesta afirmativa al abandono por parte de la China continental del sistema comunista en favor del libre mercado, condición a la que posteriormente se añadió la existencia de un sistema democrático que garantizara el respeto a los Derechos Humanos. En 1989 las autoridades chinas avanzan el principio de "un país, dos sistemas" (convivencia dentro del mismo país del sistema comunista y el capitalista), una fórmula propuesta por la cuestión de Hong Kong y con la que pretenden superar las reticencias taiwanesas. A pesar de que su efecto mejora las relaciones entre ambas partes, los sucesos de la plaza Tiananmen vuelven a enfriarlas.

En la década de los 90 las relaciones entre ambos gobiernos han sufrido diversos altibajos. Uno de los factores que ha provocado un incremento en la tensión han sido las declaraciones de los líderes de la República Popular que apuntaban la posibilidad del uso de la fuerza para recuperar la antigua provincia en caso de producirse una declaración de independencia, como las realizadas en 1991 y 1995, así como los ejercicios militares en la zona llevados a cabo por ambas partes. La creación de dos asociaciones no oficiales en China y Taiwan -la Asociación para las Relaciones en el Estrecho de Taiwan (ARET) por parte de Beijing y la Fundación de Intercambios del Estrecho (FIE) por parte taiwanesa- ha permitido un diálogo indirecto entre Taiwan y Beijing, que ha fructificado en el establecimiento de acuerdos para una mayor relación económica, y en el ámbito de las comunicaciones. El buen clima creado en 1998, no obstante, se ha visto deteriorado en 1999, desembocando en una radicalización de los postulados del presidente Lee Teng-Hui.

Partidario hasta hace poco de unas relaciones de Gobierno a Gobierno con el régimen comunista chino para la solución del contencioso, en julio Lee Teng-Hui redefine su postura proponiendo una relación “Estado a Estado” con el objetivo de reforzar la posición de Taiwan en la negociación.

El 19 de marzo de 1999 se celebran las segundas elecciones presidenciales de la historia del país. A pesar de las amenazas de las autoridades chinas respecto a la posibilidad de usar la fuerza si las conversaciones se seguían posponiendo indefinidamente, las elecciones fueron ganadas con cerca de un 40% de los votos por Chen Shui-Bian, el único candidato que había apostado por la independencia de la isla. La elección de Chen, líder del Partido Democrático Progresista, ha supuesto un verdadero vuelco político en la isla, ya que desde hacía 50 años el poder estaba en manos de los nacionalistas del Kuomintang. Aunque Chen ha moderado su postura tras salir elegido, y ha mostrado una actitud conciliadora manifestando su voluntad de abrir un diálogo con la República Popular, probablemente las tensiones en el estrecho de Taiwan aumentarán en los próximos meses. El alcance de estas tensiones dependerá, en parte, de la futura relación de fuerzas entre conservadores y reformistas dentro del régimen comunista. En todo caso, se considera muy improbable la confrontación armada a corto plazo, ya que China no posee suficiente capacidad militar para conquistar la isla, defendida por un Ejército menor en número pero más moderno. Además, China depende de Taiwan en el acceso a capitales y tecnología, y por lo tanto, no está interesada en dañar la capacidad productiva de la isla. Hay que destacar, por último, el importante papel que juega Estados Unidos en el conflicto, y que podría ser decisivo si las tensiones entre ambas partes crecieran.

Cronología de las relaciones China-Taiwan

1949
El Gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek, líder del Kuomintang, se refugia en la isla de Taiwan, tras su derrota frente a las fuerzas comunistas dirigidas por Mao Zedong.

1954
Pacto de defensa entre Taiwan y Estados Unidos.

1958
Agosto-octubre
Intercambios de fuego en el estrecho de Taiwan e intento de las fuerzas comunistas de recuperar la isla Jinmen (Quemoy) en manos de los nacionalistas.

1971
25 de octubre
China es admitida en la ONU en lugar de Taiwan, que queda cada vez más aislada en la arena internacional.

1975
Abril

Muerte de Chiang Kai-shek.

1978
Marzo

Chiang Ching-kuo, hijo de Chiang Kai-shek, se convierte en presidente de Taiwan.

1979
Enero

Beijing llama a Taiwan a una reunificación pacífica bajo la fórmula “un país, dos sistemas” y promete mantener en la isla un alto grado de autonomía.

1987
Septiembre

Taiwan autoriza a sus ciudadanos a visitar China.

Noviembre
Inicio de acercamiento entre Taiwan y China con autorización de las visitas familiares y flexibilización de los obstáculos comerciales.

1988
Enero

Muerte del presidente Chiang Ching-kuo.

1989
Diciembre

Primeras elecciones libres en Taiwan.

1990
Marzo

Lee Teng-hui se convierte en presidente de Taiwan y levanta la ley marcial en vigor desde 1949.

Mayo
Lee Teng-hui propone a Beijing un diálogo “intergubernamental”.

1991
Mayo

Taiwan renuncia al uso de la fuerza para recuperar China, abriendo la vía a negociaciones semioficiales que se inician en el marco de dos instituciones creadas para ese fin, la Fundación de Intercambios del Estrecho (FIE) por parte taiwanesa y la Asociación para las Relaciones en el Estrecho de Taiwan (ARET) por parte de Beijing.

1992

Diciembre

El partido independentista (contrario a la reunificación con China) se convierte en la primera fuerza de la oposición tras las elecciones legislativas en Taiwan.

1993

Abril

La FIE y la ARET mantienen el primer contacto oficial en Singapur y establecen una agenda de conversaciones.

TÍBET

El origen del conflicto del Tíbet se sitúa en la ocupación de éste en 1950 por parte de las fuerzas comunistas, que imponen la soberanía del Gobierno de la República Popular sobre la zona. La ocupación comunista pone fin a un periodo iniciado en 1912 con la caída del imperio de la dinastía Qing durante el cual el Tíbet goza de una independencia de facto. En 1959, y como consecuencia de las dificultades surgidas en la implementación del pacto a que llegan el Dalai Lama y las autoridades chinas en 1951, se produce una fuerte revuelta armada. El fracaso de ésta acarrea el exilio del Dalai Lama, líder espiritual de la iglesia tibetana, con 100.000 de sus partidarios a Dharamsala (norte de la India), donde establece un Gobierno en el exilio. En 1965 el Tíbet se convierte en una más de las regiones autónomas de la República Popular China. Sin embargo, la región autónoma no incluye la totalidad de los territorios de mayoría étnica tibetana, el llamado Tíbet histórico, hecho que fue una de las principales razones de la revuelta de 1959.

Entre el 1959 y el 1975, especialmente en el período de la Revolución Cultural, la represión política, cultural y religiosa por parte del Estado chino se hace más brutal: centenares de monasterios quemados, y miles de personas, entre ellas un gran número de monjes, ejecutados. La subida al poder de los reformistas, tras la muerte de Mao, supone una relajación notable de la represión tanto religiosa como cultural con el objetivo de facilitar un futuro acuerdo con el Dalai Lama y su retorno al Tíbet. Como consecuencia de esta nueva política, en 1979 se inician unas conversaciones secretas entre el Gobierno de Beijing y el Dalai Lama, que se prolongan hasta mediados de los ochenta. La respuesta del exilio de Dharamsala a la ruptura de éstas marca el inicio de una importante y exitosa campaña de sensibilización a la causa tibetana a nivel internacional. Sus principales logros se plasmaron en el apoyo del Congreso norteamericano y la concesión al Dalai Lama del premio Nobel de la Paz en 1989.

La internacionalización del conflicto tiene como consecuencia un incremento de las tensiones étnicas en el Tíbet, ya que el apoyo de Occidente recibido por el Dalai Lama estimula el resurgimiento del movimiento nacionalis-

ta tibetano, que interpreta la popularidad de aquél como un apoyo exterior a la demanda de independencia. A partir de 1987 se suceden diversos enfrentamientos de carácter violento en el Tíbet, entre ellos atentados terroristas, con el resultado de diversos muertos y heridos. Esta coyuntura provoca un aumento de la desconfianza de las autoridades chinas respecto al Dalai Lama, a la vez que exacerba su sensación de que Occidente pretende desestabilizar y desmembrar a China. Los sectores más conservadores del régimen chino ven reforzada su postura e imprimen un giro en la línea política respecto a la cuestión tibetana, que pasa a basarse en tres puntos: incremento de la represión, rechazo a la reanudación de las negociaciones con el Dalai Lama y desarrollo económico del Tíbet, con un aumento fomentado de la inmigración no tibetana y principalmente china. En 1999 la situación permanece estancada dada la distancia que separa a ambas partes. Las autoridades chinas consideran insuficiente la propuesta realizada por el Dalai Lama, consistente en el establecimiento de un Gobierno autónomo tibetano con competencias absolutas en todos los terrenos excepto en el de las relaciones internacionales, y confían en que las profundas transformaciones socioeconómicas que vive el Tíbet comportarán un debilitamiento de la posición del Dalai Lama en su propio país y una consolidación de las posiciones de Beijing.

Principales acontecimientos en el conflicto del Tíbet

1950

Octubre

El Ejército de Liberación chino invade el Tíbet, que se considera independiente de facto desde 1911 tras la derrota de las tropas imperiales de la última dinastía Qing ante las fuerzas republicanas chinas. La República Popular China, en cambio, considera, al igual que el Gobierno nacionalista chino antes de la victoria comunista, que Tíbet nunca ha dejado de formar parte íntegra del Estado chino.

1956

Apoyo militar de Estados Unidos a la resistencia tibetana.

1959

Marzo

Insurrección armada en la que varias decenas de miles de tibetanos mueren luchando contra las tropas chinas. El Dalai Lama se refugia en la India con unos 80.000 seguidores y establece un Gobierno en exilio.

1964

Arresto del Panchen Lama por llamar a la independencia del Tíbet.

<p style="text-align: right;">1965</p> <p>Beijing crea la Región Autónoma del Tíbet.</p>	<p style="text-align: right;">1992</p> <p>Una delegación de alto nivel del exilio tibetano decide viajar a China para mantener conversaciones abiertas con Beijing.</p>
<p style="text-align: right;">1966</p> <p>Con la Revolución Cultural, Guardias Rojos entran en Lhasa para erradicar los "Cuatro Arcaísmos" (costumbres, hábitos, cultura y pensamiento).</p>	<p>China crea incentivos para fomentar la inversión extranjera en el Tíbet.</p>
<p style="text-align: right;">1971</p> <p>Estados Unidos interrumpe su ayuda a la resistencia tibetana.</p>	<p style="text-align: right;">1993 Agosto</p> <p>El Dalai Lama declara que lucha por la autonomía política del Tíbet y no por su independencia completa. Afirma que el Tíbet actual cuenta con siete millones de chinos frente a seis millones de tibetanos.</p>
<p style="text-align: right;">1976</p> <p>Empiezan los primeros asentamientos de población china.</p>	<p style="text-align: right;">1995 Mayo</p> <p>El Dalai Lama designa a Gedhun Choekyi Nyima, un niño de seis años, como el 11º Panchen Lama.</p>
<p style="text-align: right;">1979</p> <p>El Tíbet queda abierto al turismo extranjero por primera vez desde 1963.</p>	<p style="text-align: right;">Diciembre</p> <p>Beijing impone a su propio Panchen Lama, Erdeni Gyantsen Norpo.</p>
<p style="text-align: right;">1980</p> <p>Visita a Lhasa de Hu Yaobang, secretario general del PCC, que promete el relajamiento de los controles y la restauración de la economía tibetana al nivel anterior a 1959.</p>	<p style="text-align: right;">1996 Junio</p> <p>Tras las elecciones, el nuevo Gobierno tibetano en exilio presta juramento ante el Dalai Lama.</p>
<p style="text-align: right;">1988</p> <p>La visita a Beijing del primer ministro indio, Rajiv Gandhi, marca el deshielo de las relaciones entre los dos países. Nueva Delhi relaja entonces su apoyo a la total independencia del Tíbet.</p>	<p>Explosión de una bomba cerca de la residencia de un conocido lama prochino.</p>
<p style="text-align: right;">1989 Marzo</p> <p>China impone la ley marcial en Lhasa tras tres días de sublevamientos antichinos. Unos 50 tibetanos mueren por disparos de la policía.</p>	<p style="text-align: right;">1998 Abril</p> <p>Un activista tibetano se prende fuego en protesta por la intervención de la policía china en contra de huelguistas del hambre tibetanos. El hecho es interpretado como un cansancio creciente entre los tibetanos por la vía pacífica.</p>
<p style="text-align: right;">Octubre</p> <p>El Dalai Lama recibe el premio Nobel de la Paz.</p>	<p style="text-align: right;">Octubre</p> <p>La India se ofrece para acoger las conversaciones entre el Dalai Lama y Beijing.</p>
<p style="text-align: right;">1990 Mayo</p> <p>China levanta la ley marcial. El Gobierno tibetano en exilio se disuelve para permitir un proceso de renovación en su seno y convoca comicios para el año siguiente para elegir a representantes para cinco años.</p>	<p style="text-align: right;">Diciembre</p> <p>El Dalai Lama declara que está dispuesto a entablar conversaciones con China para alcanzar un acuerdo "sin condiciones previas, en cualquier momento y en cualquier lugar".</p>
<p style="text-align: right;">1991 Diciembre</p> <p>Con motivo de la visita del primer ministro chino, Li Peng, el Gobierno de la India detiene a 500 manifestantes tibetanos y anuncia que Beijing está dispuesta a entablar conversaciones con los dirigentes tibetanos en exilio.</p>	<p style="text-align: right;">1999 Marzo</p> <p>Beijing anuncia su disposición al diálogo con el Dalai Lama, pero a condición de que éste abandone sus llama-</p>

mientos independentistas y reconozca al Tíbet como parte inseparable de China.

Octubre

La visita del presidente chino, Jiang Zemin, al Reino Unido queda empañada por importantes manifestaciones de apoyo a la independencia del Tíbet.

Noviembre

El Dalai Lama declara que no busca la independencia del Tíbet y subraya la importancia de mantener buenas relaciones con Beijing.

Diciembre

El Dalai Lama afirma que los tibetanos pueden contentarse con un régimen de autogobierno, pero acusa a Beijing de genocidio cultural.

LOS UIGURES DEL XINJIANG

El Xinjiang, conocido antiguamente como Turkeistán Oriental y situado en la zona noreste del país, reviste un alto interés geoestratégico para China, ya que sirve de puente entre ésta y Asia Central. Además de representar 1/6 de la superficie de China, su territorio es rico en minerales como oro, petróleo y gas, y cuenta con una notable producción agrícola. Tradicionalmente la población mayoritaria en Xinjiang ha sido la uigur que ha mantenido relaciones conflictivas con China desde hace varios siglos. Los uigures han coexistido con diversas minorías como la han, la kirguiza, o la kazaja entre otras. Los uigures comparten con otros pueblos del Asia Central (tadzhikos, kirguizos y kazajos) una lengua propia de origen turco y la religión musulmana sunita como eje vertebrador de su identidad nacional. Este hecho, sin embargo, no ha fomentado un fuerte sentimiento de unidad o solidaridad entre ellos. Los cerca de 200.000 uigures emigrados a los países vecinos, especialmente a Kazajstán, no han recibido ningún tipo de apoyo del Estado en la colaboración que mantienen con los grupos nacionalistas de Xinjiang. Antes el contrario, en 1996, los estados centroasiáticos firmaron con Rusia y China un acuerdo para el control de las fronteras que pone enormes trabas a las acciones de los activistas independentistas.

El 1 de octubre de 1955 el Xinjiang se convierte en una de las Regiones Autónomas de la República Popular China, si bien con un nivel de autogobierno reducido y siempre bajo el control del Estado central. Este hecho no ha impedido que la difusión pública de la lengua uigur haya alcanzado un alto grado de normalidad, así como la existencia de una cierta permisividad religiosa. Desde 1955 los mayores conflictos de tipo étnico, que tienen numerosos antecedentes históricos en la zona, se produjeron durante la Revolución Cultural, y de nuevo desde finales de los ochenta. Tres temas en particular generan esta conflictividad, que se ha

plasmado en numerosas manifestaciones y acciones violentas de tipo terrorista. En primer lugar, la prohibición de algunas escuelas coránicas, lo que ha hecho aumentar considerablemente el número de mezquitas (de unas 5.000 a 15.000 entre 1978 y 1990) y el fervor religioso de la población. En segundo lugar, la realización en el desierto de pruebas nucleares desde mediados de los ochenta. El Xinjiang presenta unas características idóneas para este tipo de pruebas debido a su posición geográfica y a la existencia de un extenso desierto, razón por la cual ha crecido el valor que le asignan las autoridades chinas. Por último, la imparable inmigración de los han, que ha cambiado de forma radical la composición étnica de la zona. Mientras constituía el 6% de la población en 1949, en 1999 ya supera el 40%, y amenaza en convertir a los uigures en una minoría dentro de su propio país. Este fenómeno migratorio es el resultado de una política deliberada de las autoridades chinas. Su objetivo, además de evitar la existencia de una mayoría independentista, es que el desarrollo de la región fomente la aparición de una clase media uigur con fuertes intereses por mantener la vinculación con la República Popular.

FEDERACIÓN RUSA

En 1997 los presidentes Borís Yeltsin y Jiang Zemin firman un acuerdo que prácticamente da por cerradas las disputas de carácter fronterizo que existían entre ambos países. Este acuerdo fija la demarcación de los 4.200 km de frontera común, y deja tan sólo como asunto pendiente de relevancia el estatuto de unas islas situadas en el río Amur. Los conflictos territoriales, no obstante, han pasado a un segundo plano en las relaciones sinorusas, dejando para un primer plano la firma de diversos acuerdos de colaboración técnica y militar y la voluntad expresa de desarrollar una alianza estratégica. Este aumento de la cooperación entre ambos países responde a la voluntad de limitar la hegemonía de Estados Unidos en la esfera internacional tras la desaparición de la URSS, y por lo tanto, su alcance futuro dependerá del carácter que adopten las relaciones de ambos con Estados Unidos.

JAPÓN

La República Popular China mantiene con Japón un contencioso sobre las islas Sensaku (Diaoyu para China), actualmente administradas por éste y reclamadas por China y Taiwan. Estas islas, situadas en el mar Oriental de la China, están deshabitadas. Este conflicto, no obstante, no domina las relaciones entre ambos países desde la normalización de sus relaciones en 1972. Los asuntos más importantes han sido los relacionados con cuestiones seguridad, especialmente la firma del acuerdo estratégico de defensa entre Japón y Estados Unidos. La principal preocupación china respecto a este acuerdo es la posible inclusión de Taiwan

dentro del área de interés especial para la seguridad nacional japonesa. La posible resolución del contencioso sobre las islas Sensaku dependerá probablemente de la firma de un tratado que delimite las respectivas zonas económicas exclusivas, ya que China ha vinculado ambos temas.

INDIA

En 1962 China y la India se enfrentan en un breve conflicto armado a causa de sus discrepancias alrededor de la delimitación de un tramo de frontera común. El contencioso sigue sin resolver 37 años después. En 1991 empiezan las conversaciones entre ambos países para dar una salida a la situación. Durante esta década se han realizado un total de once rondas de negociaciones (la última en enero de 1999), sin que ninguna de ellas haya concluido en acuerdo definitivo. Tras unos días de tensión entre ambos países en noviembre de 1999 a causa de la concentración de tropas chinas en las proximidades de la frontera, una reunión de representantes de ambos países acuerda reducir el contingente de tropas alrededor de la frontera y continuar los contactos para una fijación definitiva de ésta. Debido a la pugna de ambos países por convertirse en la principal potencia regional, las relaciones entre ambos han sido tradicionalmente tensas. La ayuda militar que ha prestado China a Pakistán, especialmente en el terreno nuclear, y el programa de ensayos nucleares llevado a cabo por la India han enturbiado aún más sus ya difíciles relaciones. Sin embargo, recientemente la República Popular ha dado diversos pasos para conseguir una mejora de las relaciones que podrían desembocar en la resolución del contencioso fronterizo. Esta actitud china responde a la voluntad de concentrarse en los problemas internos, y a la propuesta de Rusia de constituir una tríada que sirva de contrapeso al poder de Estados Unidos. No obstante, en abril de 1999, el Gobierno indio ha manifestado su voluntad de aumentar su presencia naval en el mar Meridional de la China, lo que representa un desafío para China. De confirmarse estas intenciones, las relaciones entre ambos países podrían volver a situarse en una fase crítica.

LAS ISLAS SPRATLEY

Las islas Spratley, un archipiélago situado en el mar Meridional de China, son reclamadas en su totalidad o parcialmente por seis estados: China, Malasia, Filipinas, Taiwan, Vietnam y Brunei. Los intereses de éstos en su control son a la vez económicos y estratégicos. Las Spratley son un conjunto de islas ricas en recursos naturales, ya que su subsuelo contiene yacimientos aún no cuantificados de petróleo y gas. Por otro lado, poseen un alto valor estratégico al ser la entrada oeste del estrecho de Malacca que conecta el mar meridional de China al océano Índico. Es un importante punto de tránsito para el comercio marítimo: se calcula que concentra un 20% del tráfico marítimo mundial de petróleo.

El control de las islas permite un control indirecto sobre esta vía de paso y el mar Meridional de China en general y, por tanto, puede introducir cambios en el equilibrio geoestratégico de la región. El conflicto alrededor de las islas Spratley ha sido un importante foco de tensión en los últimos años en las relaciones entre los países del Sudeste Asiático. Quizás el incidente más importante de los diversos que se han producido entre los países que las reclaman es el que enfrentó a Filipinas con China a raíz de la construcción de estructuras permanentes por parte de la República Popular en el arrecife de Mischief en 1998. La respuesta de Filipinas fue la detención de diversos pescadores chinos bajo la acusación de faenar en aguas bajo soberanía filipina. A pesar de que los dos países firmaron un acuerdo según el cual se comprometían a resolver pacíficamente sus controversias en 1995 y 1997, la tensión entre ambos es la que contiene un mayor potencial conflictivo. Un elemento que ha marcado y marcará las actitudes de los diversos estados es la postura de Estados Unidos, que aún no ha definido una política clara en relación con el conflicto, y que seguramente dependerá del perfil que adopten sus relaciones con China en un futuro próximo así como de su política general de alianzas en la región.

OTROS CONFLICTOS

Existen tres disputas de tipo territorial entre China y Vietnam. Una de ellas concierne a las islas Parcel, situadas en el mar Meridional de China y reclamadas también por Taiwan. Estas islas, controladas por las fuerzas sudvietnamitas hasta 1974, fueran ocupadas por China. En cuanto a las demás disputas, una corresponde a la delimitación de un tramo de frontera terrestre, y la otra a la de las aguas territoriales de cada país en el golfo de Tonkín. También de carácter fronterizo son los contenciosos que mantiene la República Popular China con Tadjikistán y Corea del Norte. En el caso de este último país quedan por determinar 33 km de frontera en una zona montañosa. Con Tadjikistán la disputa concierne una buena parte de la frontera común.

Fuentes:

- Alles, E. (1997) "Stratégies chinoises en Asie centrale et nationalisme minoritaire". *Hérodote*, 2º trimestre.
- Consultoría de Inteligencia Global Stratfor (stratfor.com)
- Europa World Year Book 1999*
- Fourniau, V. (1997) "Pékin face au mouvement national ouïgour". *Le Monde Diplomatique*, septiembere.
- Goldstein, M. (1998) "The Dalai's Lama Dilemma". *Foreign Affairs*, January-February.
- Grunfeld, T. (1999) "The question of Tibet". *Current History*, sept 1999.
- Jan Liu. The financial crisis in East Asia. *Working Paper* del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).
- Lew, R. (1999) "Un Etat faible". *Le Monde Diplomatique*, octubre.
- Reuters Business Briefing
- Rocca, J-L. (1999) "La vague du chômage déferle sur la Chine". *Le Monde Diplomatique*, enero.
- SinOptic http://www.sinoptic.ch/histoire1949_cadres.htm
- Talk Politics.Tibet FAQ <http://www.ess.uwe.ac.uk/documents/tibetfaq.htm>

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Indicadores económicos de China.

Indicadores económicos de China

I. Indicadores económicos básicos

Las reformas que marcaron el principio de la transformación de la economía china se pusieron en marcha hace ya veinte años, tras constatar el estancamiento del país, que se ponía de manifiesto en la existencia de numerosos desequilibrios económicos junto a un atraso tecnológico considerable. La liberalización empezó con algunas fórmulas de privatización en la agricultura, colectivizada hasta entonces, y abriendo espacios libres de comercialización. Respecto a las empresas y la industria, anteriormente sujetas a una planificación más rígida, se crearon mecanismos de participación en los beneficios y se les proporcionó mayor capacidad de organización y decisión. Finalmente, la transformación de las dotaciones presupuestarias en una verdadera financiación de las inversiones requirió la reforma del sistema bancario.

Desde entonces, China ha obtenido unos resultados impresionantes mediante la aplicación de una política económica ortodoxa combinada con una "apertura gradual", según la denominación de las autoridades chinas, mientras que otros la tildan de ambivalente. La tasa de crecimiento medio del PIB en las dos últimas décadas ha sido del 9%, con algún año en que el ritmo ha sido muy alto, por encima del 13%, lo que ha procurado que el ingreso per cápita se haya cuadruplicado en los últimos 15 años. Aunque la inversión ha sido importante y el recurso de mano de obra en China es abundante, la clave de este crecimiento sorprendente radica bastante en el aumento espectacular de la productividad, que hasta entonces estaba en unos niveles muy bajos.

Sin embargo, este panorama tan benévolo muestra también notables debilidades, ya que existen serias dificultades

heredadas del pasado y otras que se han ido generando durante el proceso de desarrollo reciente, hasta el punto de que la sombra de una posible crisis planea continuamente sobre la economía china. La mitad de las empresas estatales, que son la inmensa mayoría, podrían ser deficitarias puesto que juegan en desventaja respecto a las privadas, principalmente por motivo de las cargas salariales y del atraso tecnológico, lo que les resta competitividad en unos mercados cada vez más liberalizados. Además, con las reformas estas empresas pasaron a operar fuera del presupuesto estatal y el sistema bancario tomó el relevo como agente financiero, por lo que éste último se está resintiendo ahora por causa de la baja capitalización empresarial y está amenazado de quiebra. Por otro lado, la distribución territorial de los focos de producción de riqueza ha contribuido a aumentar los desequilibrios existentes con anterioridad. Así, la franja costera meridional y oriental y sus proximidades, donde destacan Guangdong, Shanghai y Jiangsu, junto con la capital Beijing, han despegado con mucha fuerza, reafirmando aún más la brecha que las separa de las regiones mucho más pobres del interior y del occidente del país.

En definitiva, la experiencia china es motivo de gran debate entre los expertos de las transformaciones económicas desde el socialismo hacia el capitalismo que se han producido en los últimos años. Para algunos, el gradualismo chino tiene notables ventajas frente a las experiencias de choque llevadas a cabo en varios países de la antigua Europa del Este, en virtud de los resultados catastróficos que muchas de ellas han recogido. En cambio, otros expertos revelan que la lentitud de los cambios en China pueden conducir a la parálisis y a una hecatombe en el futuro próximo si no se adopta una nueva generación de reformas más profundas.

I. INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS

	1980	1990	1995	1996	1997
PIB (millones de dólares)	201.687	364.900	697.647	825.020	901.981
CRECIMIENTO DEL PIB (%)	6	3,8	10,5	9,6	8,9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (%)	..	2,1	17,1	8,3	2,8
POBLACIÓN (millones de habitantes)	990	1.133	1.200	1.219	1.227
EXPORTACIONES (millones de \$)	20.901	62.091	152.431	171.678	207.251
IMPORTACIONES (millones de \$)	24.752	53.345	152.248	154.127	166.754
BALANZA CUENTA CORRIENTE (millones de \$)	-3.211	11.935	1.618	7.243	29.718
RESERVAS INTERNACIONALES (millones de \$)	10.091	34.476	80.288	146.683	152.843
DEUDA EXTERNA (millones de \$)	4.504	52.555	118.090	128.817	146.697
DÉFICIT PÚBLICO (% del PIB)	1,9	1,7	1,6

Fuentes: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años; FMI, *World Economic Outlook*, varios números. Elaboración: Fundació CIDOB

II. Estructura de la producción y de la población activa

En 1978, las críticas de los reformadores, impulsados por Deng Xiaoping, apuntaron hacia varios aspectos deficientes del sistema económico, desde el atraso rural a la excesiva prioridad dada a las industrias pesadas. Por ello, las primeras reformas se aplicaron en la agricultura, con la intención de modificar las carencias derivadas de las colectivizaciones efectuadas por la revolución. A partir de entonces, aunque la propiedad de la tierra continua siendo estatal, se fomenta el interés individual a través de la potenciación del arrendamiento y mediante la institucionalización de la familia campesina como núcleo de producción agraria. La familia, financieramente autónoma y con libertad de organización del trabajo, podrá disponer de los excedentes después de cumplir con determinadas obligaciones estatales.

El resultado inmediato fue un incremento notable de la producción agrícola, entorno al 9% en el trienio siguiente, descendiendo a niveles más moderados del 5% en los años posteriores. Esto contribuyó a una mejora significativa del nivel de vida en el medio rural, estimándose una disminución de la pobreza que afecta a unos 60 millones de personas. No obstante, las limitaciones del modelo se hicieron evidentes una década más tarde y se pusieron de manifiesto en las tensiones inflacionistas, motivadas por las rigideces persistentes en la planificación y la comercialización. También es evidente la ausencia de modernización de las explotaciones debido a la falta de inversiones a largo plazo, algo difícil de esperar por parte de un campesinado que carece de los estímulos de la plena propiedad. Actualmente, aunque la agricultura representa entorno al 20% del PIB de China, todavía es una fuente muy importante de empleo y absorbe algo más de la mitad de la población activa. Esta proporción, aunque ha disminuido notablemente respecto a décadas anteriores, todavía se considera sobredimensionada.

Respecto a las reformas en las empresas industriales, en un principio se beneficiaron de la liberalización de algunas capacidades importantes de organización y decisión, de la comercialización de una parte de la producción, y de otros incentivos relevantes como la mayor posibilidad de operar con los beneficios. Sin embargo, en el medio plazo aparecieron algunos problemas que pusieron en evidencia unos resultados menos prometedores de cara al futuro. La coexistencia del reparto de producción para el cumplimiento del plan y para el mercado causó gran confusión y una reacción de la burocracia. La cantidad y el uso de los fondos retenidos por las empresas acabó teniendo resultados poco satisfactorios, principalmente por el destino de algunas inversiones en proyectos sin control y en ocasiones por el crecimiento desmesurado de los salarios, redundando en el alza de la inflación y en el crecimiento del déficit fiscal.

Todas estas circunstancias han contribuido para que una buena parte de las empresas estatales en China sean defi-

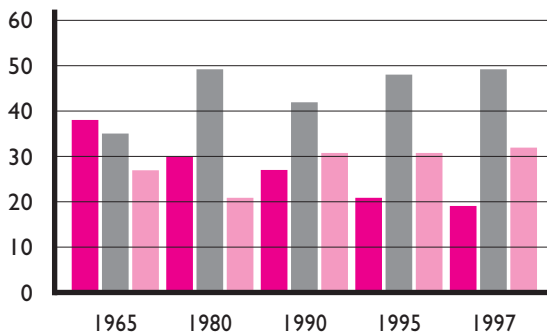
citarias y cuenten con unas plantillas hasta cierto punto excesivas. Actualmente, entre la producción manufacturera y la minería generan algo más del 40% del PIB, y dan empleo al 16% de la población activa en el primer caso, y casi al 2% en el segundo. El orden de importancia sectorial, atendiendo a la contribución al PIB y al empleo, lo encabeza la industria pesada y de equipos de transporte, le siguen el sector químico, la manufactura textil y la industria alimentaria. En el caso de la minería se da la circunstancia de que la contribución al PIB del sector petrolero y del carbón es parecida, mientras que el segundo emplea casi cinco veces más trabajadores que el primero.

Por otro lado, las autoridades chinas pusieron en práctica una apertura controlada de la inversión exterior, facilitaron también la implantación de empresas extranjeras para la exportación, que se irán estableciendo en las regiones de la costa sur y oriental en régimen de zonas francas, y permitieron la explotación petrolera *off-shore*. Guangdong es el prototipo de provincia que se abre al exterior y experimenta un crecimiento exponencial de la producción industrial (por encima del 20% anual), de las exportaciones (13%) y de la captación de inversión extranjera, fundamentalmente canalizada a través de la vecina Hong Kong.

El sistema bancario chino también estuvo marcado por las reformas, cuando las empresas estatales empezaron a funcionar con una gestión autónoma fuera del presupuesto nacional. Para proveer los servicios de intermediación financiera se crearon bancos especializados para la agricultura, el comercio y la industria, la construcción, etc., a la vez que el Banco Popular de China debió transformarse en una suerte de banco central. Pero de ese modo también se han trasladado a la banca los costes de las deficiencias del sector público empresarial, que se puede apreciar en el crecimiento de la cartera de créditos irrecuperables. Para algunos analistas ese apartado supone una proporción superior al 20%, lo que significa una grave amenaza para el sistema financiero, sobre el que pende continuamente la amenaza de la quiebra. Esta debilidad bancaria refuerza las posiciones de los partidarios de la política de apertura gradual, que están promoviendo la competencia en el sector con muchas precauciones y a la vez limitan la capacidad operativa de las sucursales de la banca extranjera instalada en China.

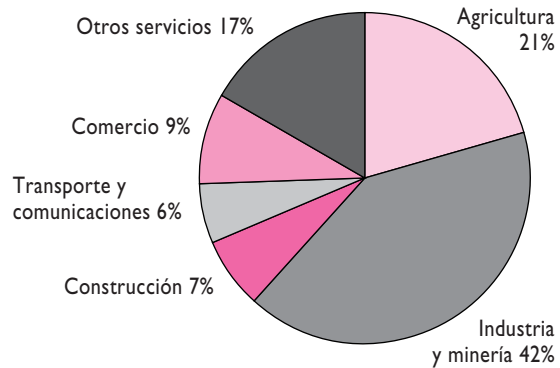
El turismo es un sector que ha crecido mucho, en número de visitantes y en recaudación de divisas. De 10 millones de visitantes en 1978, que aportaron al país unos 450 millones de dólares, se ha pasado en la actualidad a alrededor de 60 millones de turistas que han aportado algo más de 12.000 millones de dólares. Si exceptuamos los viajeros procedentes de Hong Kong, Macao y Taiwan, que representan más del 80% del turismo, del conjunto restante los japoneses supondrían casi la mitad de los visitantes, seguidos de los estadounidenses con una cuota del 20-30%, mientras los procedentes de la Europa del Este y la ex URSS suponen entre un 15 y un 20%.

IIa. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PIB (en %)



Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años
Elaboración: Fundació CIDOB

IIb. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB (1995)



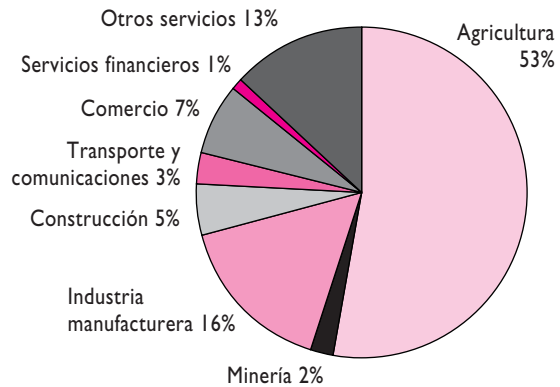
Fuentes: *Europa Yearbook*, 1998; *Britannica World Data*, 1999
Elaboración: Fundació CIDOB

IIc. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA (en %)

Sector	1980	1990	1995
AGRICULTURA	75	72	53
INDUSTRIA	14	15	23
SERVICIOS	12	13	24
FUERZA LABORAL COMO % DE LA POBLACIÓN TOTAL	60	59	52

Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años
Elaboración: Fundació CIDOB

IId. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA (1995)



Fuentes: *Europa Yearbook*, 1998; *Britannica World Data*, 1999
Elaboración: Fundació CIDOB

III. Sector exterior

Los reformistas chinos, a la vista del éxito de otros países de la región, como Japón o los denominados dragones asiáticos, que basaban fundamentalmente el crecimiento económico en el aumento considerable de las exportaciones, decidieron apostar también por la apertura comercial y la participación activa en la división internacional del trabajo. De todas formas, el modelo gradualista chino acabó aplicando una política intermedia entre el liberalismo a ultranza que se inclina por la promoción de las exportaciones y el proteccionismo que se decanta por la sustitución

de las importaciones. La idea era propiciar cambios en la asimetría comercial establecida hasta entonces, sustituyendo las anteriores importaciones de bienes manufacturados por equipamientos y materias primas estratégicas, a la vez que las anteriores exportaciones de productos primarios procedentes de recursos naturales serían sustituidas por manufacturas.

La progresión sin precedentes de los intercambios confirmaría en parte la imagen de una ruptura neta con el pasado a partir de 1978. El peso del comercio exterior en el PIB será cada vez mayor, hasta resultar casi la cuarta parte del mismo en la actualidad. El promedio anual de creci-

miento del comercio exterior chino en las dos décadas siguientes se moverá alrededor del 15%, aunque de forma más irregular en precios que en volúmenes y con etapas alternativas de mayor predominio importador o exportador. Los resultados de la balanza comercial, que en los años inmediatamente posteriores a las reformas fueron generalmente deficitarios, han sido crecientemente favorables en la década de los 90. Esta situación ha llegado a provocar fricciones con Estados Unidos, uno de sus principales socios comerciales, molesto porque a cambio del trato de nación más favorecida, a través del cual varios productos chinos están entrando ampliamente en su mercado, exige una mayor liberalización por parte de China en otros aspectos comerciales como la regulación de la propiedad intelectual. Al final, al igual que otros temas de la plena liberalización comercial, la resolución definitiva de estas circunstancias acabará ventilándose en las puertas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo al que China aspira a entrar con el aval norteamericano.

En la estructura del comercio por productos se ha apreciado notablemente la naturaleza de los cambios introducidos por las reformas. Además de una mayor diversificación, en la actualidad en las importaciones priman los bienes con gran valor añadido de capital, mientras que en las exportaciones destacan, junto a algunas materias primas, bienes manufacturados con fuerte contenido de mano de obra. Entre los productos claves de la apertura destacan los textiles, especialmente hilados y tejidos, de los que China es actualmente el cuarto exportador mundial. Otras manufacturas importantes son los calzados, los juguetes y el material deportivo. Finalmente, van creciendo las exportaciones de aparatos eléctricos y los equipos de sonido, telecomunicaciones e informática. Entre las materias primas exportadas, el rubro más importante lo constituye el petróleo y sus derivados, creciendo últimamente bastante el carbón. Por el lado de las importaciones, desde la apertura han aumentado considerablemente las compras de bienes de equipo, destacando la maquinaria y el material de transporte, con una tendencia a la reducción de la adquisición de los equipos completos, sustituyéndolos por acuerdos de licencias de fabricación y transferencia de tecnología. Otros rubros importantes los constituyen los productos químicos y algunas manufacturas básicas siderúrgicas y textiles, junto a materias primas estratégicas para el proceso de producción de las exportaciones chinas.

Aunque las economías de mercado hacía tiempo que eran los principales socios comerciales de China, por motivo de la utilidad de las divisas convertibles, la apertura ha requerido una mayor y decidida orientación hacia los países más dinámicos de la OCDE y de las economías emergentes de Asia, cuyos mercados pueden absorber la creciente producción china y suministrar los productos y servicios que precisa su actual estructura económica. Si exceptuamos a Hong Kong, que funciona bastante como una plataforma reexportadora, Japón se configura como el primer cliente, seguido de cerca por Estados Unidos, que

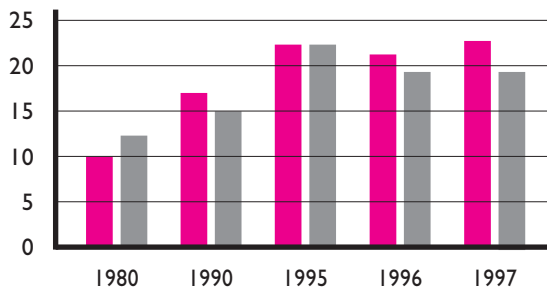
mantiene un abultado déficit comercial con China. Algo más atrás están Alemania y el Reino Unido, junto con Corea, Taiwan y Singapur, completando la lista de los diez principales socios comerciales Francia, Italia y Rusia.

Después de una década en que la balanza comercial tuvo una ligera tendencia al déficit, a partir de los años 90 los saldos positivos fueron en aumento, situándose en la actualidad en una respetable cifra entorno a los 40.000 millones de dólares. Respecto a la balanza de servicios, la importancia que ha adquirido el comercio ha hecho aumentar la factura por seguros y fletes, aunque ese montante está siendo compensado por los cada vez mayores ingresos por turismo. En cambio, los saldos financieros negativos están creciendo debido al mayor pago de rentas, dividendos e intereses de la deuda externa. De todos modos, tras algunos altibajos en la década de los 80, la balanza por cuenta corriente presenta actualmente saldos positivos gracias a los notables superávits comerciales, lo que ha situado a China en el segundo lugar, tras Japón, de la acumulación de reservas internacionales.

El fuerte crecimiento de la economía ha estado asentado en una elevada tasa de inversión que, a su vez, ha contado con una tasa de ahorro interna bastante alta, lo que aproxima a China al modelo de desarrollo asiático. En ese contexto, las inversiones exteriores, que anteriormente estaban prácticamente encaminadas hacia el sector petrolero, en los últimos años han funcionado como un complemento muy eficaz para la modernización tecnológica de la planta industrial y la internacionalización de la economía china. Además, dado el tamaño del país y la gran cantidad de empresas de capital mixto creadas en diferentes sectores industriales de exportación, la capacidad de absorción de inversiones extranjeras ha sido muy grande, con un promedio de 30.000 millones de dólares en el último quinquenio, que ha situado a China como el segundo receptor mundial después de Estados Unidos.

Las diferentes fases de la apertura han propiciado la capacidad de recurrir al endeudamiento externo, por lo que desde mediados de los años noventa China está acumulando en promedio más de 10.000 millones de dólares de deuda nueva cada año. Entre los acreedores, en diferentes momentos ha habido predominancia de la participación multilateral (Banco Mundial y Banco Asiático de Desarrollo), de los créditos oficiales bilaterales y de los préstamos de la banca privada de los países occidentales, y también se han colocado emisiones en los mercados financieros internacionales, preferentemente Japón y Estados Unidos. De todas formas, aunque la deuda externa ha aumentado considerablemente, en parte por la gran capacidad de absorción de capitales y la solvencia de la economía china, los expertos la consideran bastante manejable, máxime teniendo en cuenta que los pagos por el servicio de la misma están por debajo del 10% de los ingresos por exportaciones.

IIIa. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CHINA (% sobre el PIB)



Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años
Elaboración: Fundació CIDOB

IIIb. COMERCIO EXTERIOR POR PRODUCTOS (1995)

	Importaciones	
	millones de \$	%
ALIMENTOS	6.123	5
MATERIAS PRIMAS	9.869	8
PETRÓLEO Y DERIVADOS	5.172	4
PRODUCTOS QUÍMICOS	16.850	13
MANUFACTURAS TEXTILES	11.177	9
PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	18.364	14
MAQUINARIA	47.179	37
VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	5.325	4
OTROS	7.905	6
TOTAL	127.964	100

	Exportaciones	
	millones de \$	%
ALIMENTOS	9.924	7
MATERIAS PRIMAS	4.348	3
PETRÓLEO Y DERIVADOS	5.335	4
PRODUCTOS QUÍMICOS	8.946	6
MANUFACTURAS TEXTILES	38.182	26
CALZADOS	6.274	4
JUGUETES	5.862	4
PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	18.837	13
MAQUINARIA	31.336	21
OTROS	19.736	13
TOTAL	148.780	100

Fuente: UNCTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1999
Elaboración: Fundació CIDOB

IIIc. COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES (1995)

	Importaciones	
	millones de \$	%
HONG KONG	8.591	7
JAPÓN	29.005	22
ESTADOS UNIDOS	16.118	12
COREA DEL SUR	10.293	8
TAIWAN	14.784	11
ALEMANIA	8.038	6
SINGAPUR	3.398	3
REINO UNIDO	1.972	1
FRANCIA	2.648	2
ITALIA	3.115	2
RUSIA	3.799	3
RESTO VARIOS	30.317	23
TOTAL	132.078	100

	Exportaciones	
	millones de \$	%
HONG KONG	35.984	24
JAPÓN	28.463	19
ESTADOS UNIDOS	24.711	17
COREA DEL SUR	6.689	4
TAIWAN	3.098	2
ALEMANIA	5.672	4
SINGAPUR	3.501	2
REINO UNIDO	2.792	2
FRANCIA	1.842	1
ITALIA	2.067	1
RUSIA	1.665	1
RESTO VARIOS	32.286	22
TOTAL	148.770	100

Fuente: UNCTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1999
Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Principales etapas de la accesión de China a la Organización Mundial
del comercio (OMC).

Principales etapas de la adhesión de China a la Organización Mundial del comercio (OMC)

1948	8 de abril
Ingreso de China en el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) como uno de los 23 miembros fundadores.	El primer ministro chino, Zhu Rongji, y el presidente norteamericano, Bill Clinton, firman una declaración conjunta en Washington, en la que Estados Unidos indica su apoyo a la entrada de China en la OMC a finales de 1999.
1950	24 de abril
China se retira del GATT.	Negociaciones sinonorteamericanas sobre comercio textil y de servicios.
1986	8 de mayo
China solicita su reingreso en el GATT.	Interrupción de las negociaciones sinonorteamericanas para el ingreso de China a la OMC, debido al bombardeo de la Embajada china en Belgrado por las fuerzas de la OTAN.
1994	1 de septiembre
15 de abril	1 de septiembre
En la reunión de la Ronda Uruguay del GATT, junto con 122 estados miembros, China firma el documento final relativo a las negociaciones comerciales multilaterales.	Aprovechando una reunión de la APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico), el presidente Jiang Zemin discute con el presidente norteamericano, B. Clinton, acerca de la adhesión de su país a la OMC.
1995	10 de noviembre
1 de enero	10 de noviembre
La Organización Mundial del Comercio (OMC) sucede al GATT.	Negociaciones sinonorteamericanas en Beijing.
1997	15 de noviembre
Octubre	15 de noviembre
China rebaja el promedio de sus aranceles de importación del 23% al 17%.	Estados Unidos y China alcanzan un acuerdo para el ingreso de ésta en la OMC.
1999	
14 de marzo	
Un mes antes de su visita a Estados Unidos, el primer ministro Zhu Rongji declara que China hará lo posible para entrar en la OMC.	
6 de abril	
China y Estados Unidos alcanzan un acuerdo respecto a temas agrícolas que permite levantar los principales obstáculos a la propuesta de China.	

Fuente:

China Daily, 11.11.99 (<http://www.chinadaily.com/>)

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

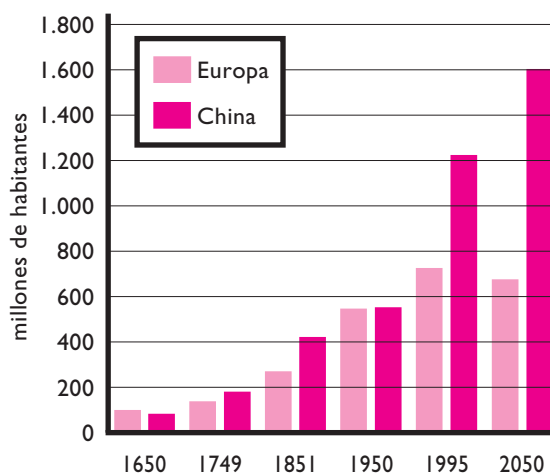
Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Población y planificación familiar en China.

Población y planificación familiar en China

La República Popular China es el país más poblado del mundo, con una población total de cerca de 1.266 millones de personas, el 70% de las cuales vive en áreas rurales. Se calcula que cada año nacen entre 20 y 21 millones de chinos. Esta vasta población, que supone cerca de un quinto de la población mundial, cuenta con los recursos de solamente el 7% de la tierra cultivable del mundo. Para atender este crecimiento y asegurar el desarrollo económico sostenible, el Gobierno chino ha acordado a las políticas de población la mayor prioridad desde los años setenta.

I. COMPARACIÓN DE LAS POBLACIONES DE EUROPA Y CHINA (1650-2050)



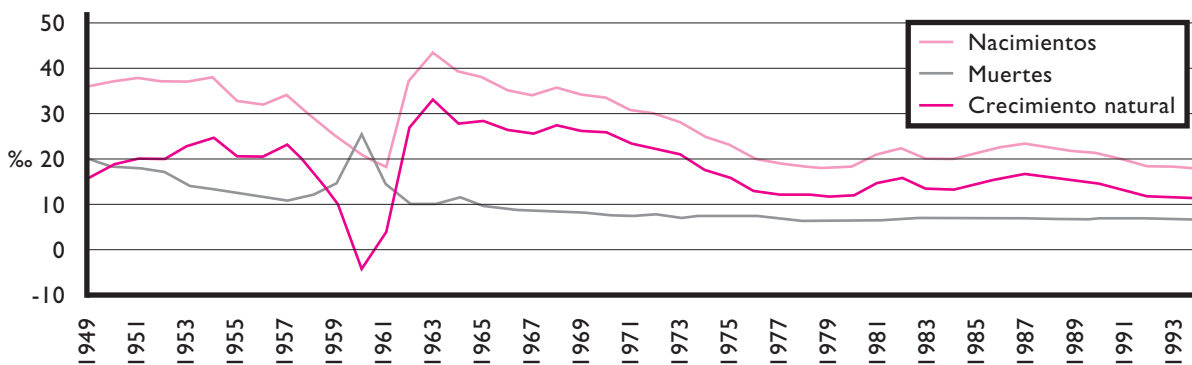
La planificación familiar y el control de la natalidad son una de las políticas fundamentales del Estado chino, sin embargo, no siempre fue así. Desde la fundación de la República Popular China en 1949 hasta 1973, la población pasó de 540 a 892 millones de habitantes. Este fuerte crecimiento es resultado de la política pronatalista llevada a cabo por el régimen de Mao Zedong quien creyó que un mayor número de trabajadores repercutiría en beneficio de sus objetivos políticos, tanto en el ámbito doméstico como internacional. Ello supuso la persecu-

ción de quienes aconsejaban ya en los años cincuenta una política de planificación familiar para China, como es el caso de Ma Yinchu, economista y presidente de la Universidad de Beijing. La visión de Ma Yinchu era compartida por científicos y por líderes políticos como el presidente Liu Shaoqi y el primer ministro Zhou Enlai. Pero la opinión de Mao se impuso.

Tras la fundación de la República Popular, el estado restringió el aborto y prohibió la esterilización. En 1958 Mao lanzó la política económica conocida como "El Gran Salto Adelante" 1958-1962, que pretendía incentivar la producción y con ello acelerar la industrialización y modernización del país. Millones de agricultores fueron desplazados de sus tierras para trabajar en industrias rurales. Mientras los agricultores intentaban producir acero, la producción agrícola descendió, en parte también debido a malas condiciones climáticas, deficiencias logísticas y problemas de coordinación entre los cuadros regionales. Como resultado, una hambruna que causó decenas de millones de muertos (se calcula que alrededor de 30 millones). Esta enorme pérdida humana fue un secreto largamente guardado por el Gobierno comunista, pero a finales de los 70, y especialmente tras el censo de 1980, se hizo obvio el impacto demográfico de este desastre.

A partir de 1962, se empezaron a corregir las consecuencias demográficas del "Gran Salto Adelante", y China experimentó un rápido incremento de población. En doce años (1962-1973) la población aumentó en 220 millones. De ellos, 159,87 millones nacieron en seis años de 1962 a 1967. Con una tasa anual de natalidad de 37,8 por mil (en un año 1963, la tasa fue de 43,37 por mil). Así se llegó a los setenta con la necesidad de iniciar una estricta política de planificación familiar que llevó en 1978 a imponer la conocida política del hijo único. La política de población ha obtenido en 20 años de aplicación una tasa de utilización de contraceptivos de cerca del 83%, la tasa de natalidad ha caído del 33,43 por mil en 1970 al 17,7 por mil en 1994, y el ritmo de crecimiento natural de la población ha descendido del 25,83 por mil en 1970 al 11,2 en 1994. En los cincuenta y sesenta, las mujeres chinas, como media, tenían entre 5,6 y 6,3 hijos. La fecundidad descendió en los setenta y ochenta y para 1995 se estimaba un índice global de fecundidad de 1,8 hijos por mujer.

II. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CHINA (1949-1994)



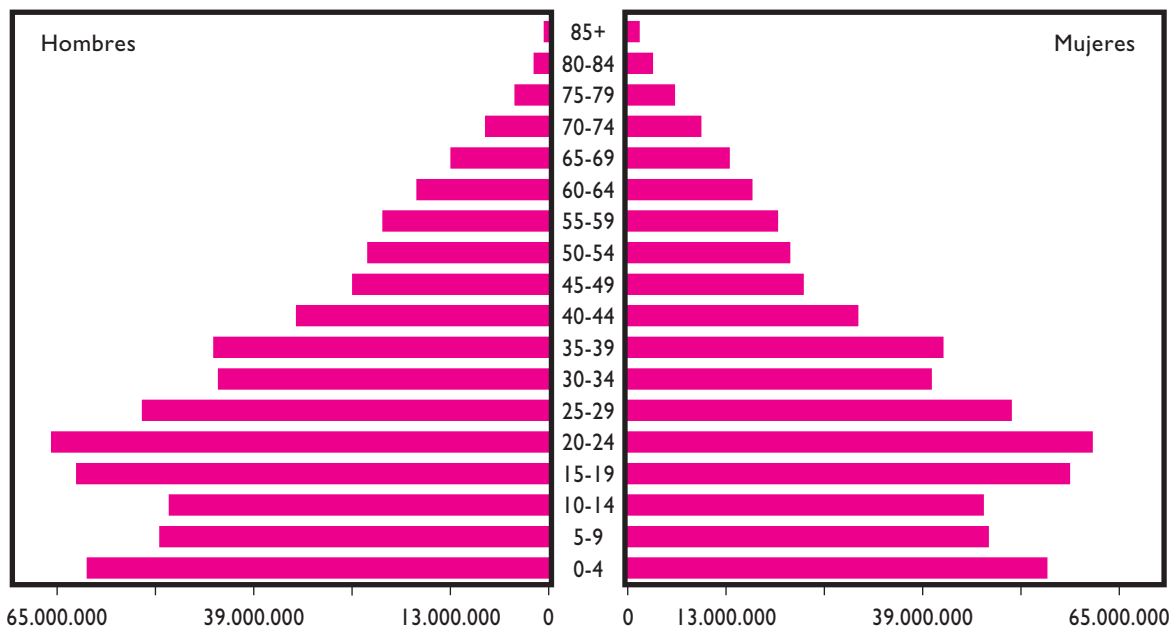
Fuente: Wang, G.T.; China's Population Control Policy, en *China Report*, 2/1996

El momentum chino

La pirámide de población del cuarto censo chino, de 1990, explica la historia dramática de la población de China durante varias décadas. En ella se puede observar el *baby boom* que alcanzó su máximo a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Se inició en los cincuenta con aquellas generaciones que en 1990 tenían 35 a 40 años de edad. Posteriormente, el desastre demográfico del Gran Salto Adelante redujo a prácticamente la mitad las generaciones nacidas entre 1959 y 1963. Las mayores cohortes fueron las nacidas entre 1964 y 1974. Es a partir de entonces cuando el progra-

ma de planificación familiar chino empieza a hacer efecto. La natalidad declinó rápidamente. Los niños entre los 4 y 11 años en 1990, pertenecen a las generaciones más pequeñas tras el *baby boom* (nacidos entre 1978 y 1985). En la base de la pirámide de población se pueden observar de nuevo cohortes más amplias, nacidas entre 1985 y 1990. Son casi tan amplias como las nacidas en los años del *baby boom*. Sin embargo, este número mayor de nacimientos no se debe a un aumento de la fecundidad, es justamente el "efecto eco" del *baby boom* de mediados de los 60 a mediados de los 70, son los primeros hijos de aquella generación.

II. POBLACIÓN TOTAL POR EDAD Y SEXO (censo de 1990)



Fuente: United States Census Bureau

En las próximas tres décadas, la población china se incrementará en otros 260 millones. El número medio de hijos por mujer se encuentra por debajo del nivel de reemplazo de 2,1 desde mediados de los 80. Algunas estimaciones de la Oficina Estatal de Estadística asumen que la fecundidad actual en una media nacional se encuentra en 1,85 hijos por mujer. En las ciudades, la fecundidad se estima en 1,43, en las grandes ciudades, en 1,58 en las pequeñas ciudades y en 2,00 en las áreas rurales. Así pues el futuro crecimiento de la población china no se deberá a una elevada fecundidad sino al *momentum* poblacional de la joven estructura de edades. China tiene ahora un gran número de adultos en edad reproductiva, y su número aún se incrementará hasta el 2015.

Dado que no se puede hacer nada respecto a este incremento estructural, la política se centra en mantener la fecundidad a niveles actuales. Sin embargo, con la modernización económica de China, y en una sociedad más liberal, muchos chinos pueden no aceptar la estricta política familiar del hijo único. Esta política ya ha sido no aceptada por padres que a su vez fueron hijos únicos, por agricultores y por minorías étnicas. De hecho se asume que la fecundidad se incrementará ligeramente al nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer. Los políticos con capacidad de decisión están al corriente, y por ello la política de planificación familiar aún es una prioridad política muy elevada.

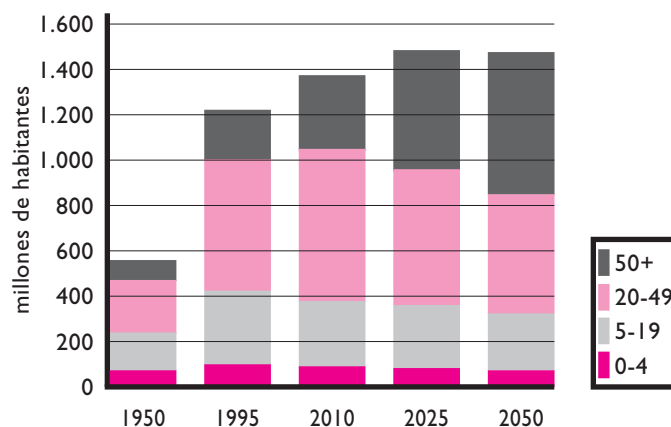
Por otra parte, existe una tendencia secular hacia familias más pequeñas entre jóvenes parejas de áreas urbanas. Prefieren matrimonios más tardíos, nacimientos más tardíos, incremento del espaciamento entre nacimientos, no sólo porque estas decisiones son promovidas desde la política de planificación familiar sino también porque les hacen más fácil la mejora de su educación y su nivel de vida.

Envejecimiento

Durante los próximos 50 años, China experimentará un acusado envejecimiento de la población. De acuerdo con las proyecciones más recientes de Naciones Unidas (revisión de 1998) China tendrá cerca de 630 millones de personas mayores de 50 años en el 2050 mientras que sólo habrá 78 millones de niños menores de 5 años, y 324 millones de niños y adolescentes por debajo de los 20 años. China en el 2050 tendrá casi el doble de mayores de 50 años que de menores de 20.

Los próximos 15 años serán un período de cambio estructural masivo en la población china. Entre 1995 y 2010 la población habrá crecido en 154 millones. Este crecimiento, sin embargo, esconde un significativo descenso de la población infantil y adolescente. Los menores de 5 años descenderán en 11 millones, y el grupo entre 5-19 años descenderá en más de 29 millones. Asimismo, habrá un significativo incremento del número de adultos en edad reproductiva 20-49. Aumentará en más de 70 millones. El cambio más acusado será, sin embargo, el aumento masivo

IV. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CHINA 1950-2050 (proyección de Naciones Unidas, variable media)



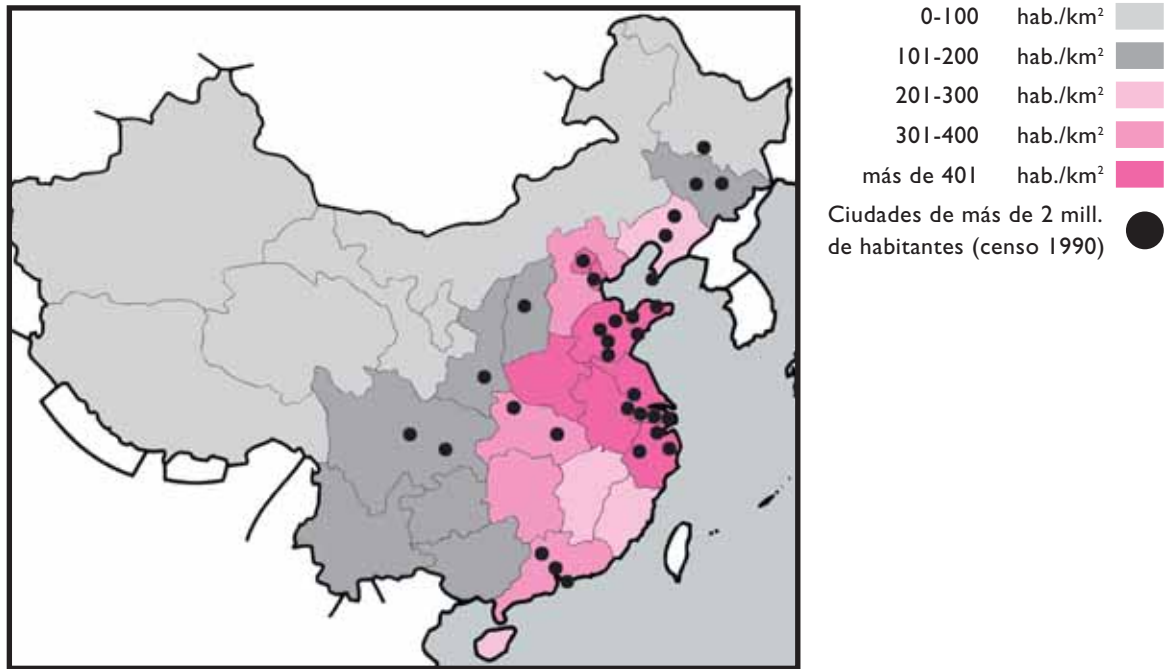
vo de ancianos, aumentarán en 123 millones entre 1995 y el 2010, y en 193 millones más entre 2010 y 2025. Si las proyecciones de Naciones Unidas son correctas, China experimentará un envejecimiento masivo de la población. Entre 1995 y el 2050 el número de ancianos (50+) se incrementará en 422 millones.

Urbanización y migraciones internas

Otra característica de la población china es una concentración en el este del país, especialmente en la zona costera. Gran parte del territorio chino está deshabitado (desierto del Gobi), las estribaciones del Himalaya, y la zona árida de la región norte-centro. Más del 90% de la población vive en poco más del 30% del territorio. La densidad de población de esta zona es de 354 hab./km². Casi toda la población china está concentrada en menos de un tercio del país. El Delta del Yangtsé, Sichuán y los condados y ciudades a lo largo de la costa este son los centros más poblados. En contraste, el 50% del territorio tiene unas densidades que van de los 2 hab./km² en Tíbet, a los 19 por km² en Mongolia interior. Esta distribución desigual se debe no sólo a la disponibilidad de tierra agrícola sino también a las características climáticas y físicas del país.

China es una sociedad predominantemente rural. En 1997 sólo el 30% vivía en zonas urbanas. Desde la creación de la República Popular China, el Gobierno ha controlado de manera estricta la migración interna, especialmente entre áreas rurales y urbanas. A principios de los años cincuenta, la importancia del desempleo en las ciudades, agravado por el flujo masivo de campesinos, justificó la prohibición de las migraciones del campo a la ciudad, y las medidas de desurbanización, que permitieron mantener a China hasta 1978 con unos niveles del 18% de urbanización. Esta política llegó a suponer medidas de migraciones forzadas de la ciu-

V. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CHINA



dad al campo, en especial de jóvenes instruidos. Sin embargo, las reformas económicas en el campo decididas en 1978 han incrementado la productividad agrícola y han liberado una mano de obra de varias decenas de millones, de las que sólo una parte puede ser absorbida por las empresas rurales. Las restricciones migratorias se han relajado por la demanda de mano de obra no cualificada en las ciudades en expansión. En 1984 se autorizó a los habitantes de zonas rurales instalarse en las ciudades, a condición de que mantuvieran su registro en las zonas de origen. Esta medida, junto a la disminución de la presión de las autoridades administrativas sobre la sociedad rural, ha engendrado un movimiento de emigración a las ciudades que ha dado como resultado otra de las características de la población china, la llamada "población flotante" de las ciudades, que se calcula en unos cien millones de personas. Estas personas que dejan las áreas rurales para trabajar en las ciudades en expansión, escapan al control de la administración, no tienen permiso oficial de residencia permanente en las áreas urbanas. Se estima que Beijing y Shanghai tienen, cada una, una población flotante de dos a tres millones de personas. Un número desconocido de estas personas se convierte en población permanente tras encontrar vivienda y trabajo en el creciente sector informal.

Las seis provincias costeras de Guangdong, Beijing, Shanghai, Liaoning, Tianjín y Jiangsú tuvieron entre 1985 y 1990 una sustancial inmigración procedente de otras provincias. Destaca Guangdong, que ganó 1,26 millones, como centro

de modernización e industrialización que es. En el otro extremo está la provincia agrícola de Sichuán, con una pérdida neta de 846.000 personas. Provincias que han sufrido pérdidas netas de población debido a migraciones son Guanxi, Zhejiang, Hunan, Heilongjiang, Anhui y Hebei, todas ellas con un gran sector agrícola y un bajo crecimiento económico. Son datos, sin embargo, que indican meramente la migración interprovincial "oficial", pequeña si la comparamos con los movimientos de población "reales" relacionados con el fenómeno de la población flotante.

La política del hijo único

Tras varios intentos fallidos de establecer una política de población y planificación familiar no es hasta 1971 cuando se establecen las primeras medidas coercitivas de control de la natalidad. Entre otras medidas, se instituye un sistema de cuotas de nacimientos fijado por el Gobierno y repartido en cascada hasta las unidades de base quienes designan a las mujeres autorizadas a concebir un hijo. Asimismo, se eleva la edad legal para contraer matrimonio: 23 años para las mujeres rurales y 25 para las de las ciudades (25 y 27 respectivamente para los hombres). El número de hijos se limita a dos en las ciudades y tres en el campo. Los embarazos no autorizados deberán interrumpirse, y el espaciamiento entre el primer y segundo hijo se fija en tres años en el campo y de cuatro a cinco en las ciudades. Estas primeras medidas provocan un rápido descenso de la fecundidad, de 5,44 hijos por mujer en 1971 a 3,57 en 1975 y 2,75 en 1979.

En 1978, paralelamente al inicio de la vía de las Cuatro modernizaciones (agricultura, industria, ciencia y técnicas, y defensa) se revisa a la baja los objetivos demográficos. En el año 2000 la población no deberá pasar de los 1.200 millones y la tasa de crecimiento natural deberá ser nula (2,2% en 1972 a 1,2% en 1978). Para ello, deben eliminarse los nacimientos de rango 3, y la mayoría de las parejas no podrán tener más que un hijo.

Se otorgan ventajas a quienes cumplan el compromiso, y sanciones económicas a quienes lo violen. La práctica de la limitación de los hijos se convierte en una obligación (Ley de Matrimonio de 1980 y Constitución de 1982). Las autoridades acentúan su presión sobre las parejas mediante contratos que ligan la producción agrícola y la planificación de los nacimientos, recurriendo a la responsabilidad colectiva, instituyendo los sistemas de responsabilidad de los cuadros que hacen depender su remuneración de los resultados de la planificación de los nacimientos. Por ejemplo, en Guangdong los cuadros tenían la prohibición de suministrar un permiso de conducir para motocicleta o una patente comercial a quien incumpliera las normas de planificación familiar, incluso podían cortar el agua o la electricidad a quienes esperaran un hijo sin autorización. Con variantes locales, las sanciones se inspiran todas en el principio de afectar los intereses materiales de las familias para conformarlas a las medidas de limitación. Estos mecanismos incluyeron el uso de métodos coercitivos, como la campaña de esterilizaciones y de abortos forzados de finales de 1982. Todo ello dio lugar a un fenómeno de subre-

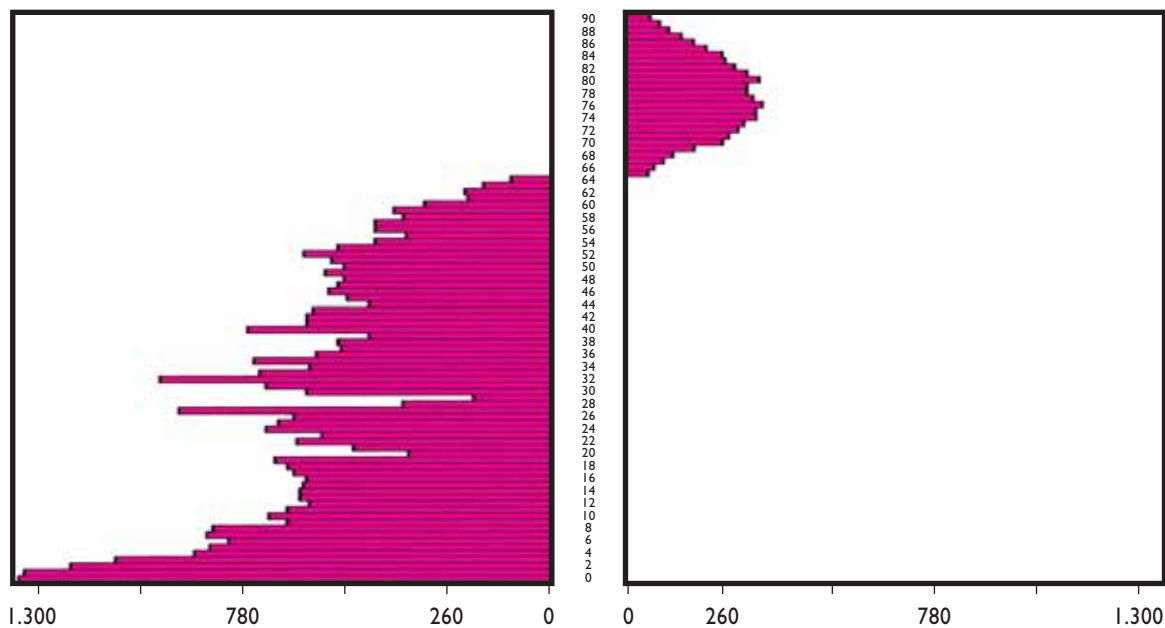
gistro de nacimientos, debido a la vez a la disimulación de los nacimientos no permitidos, y a la falsificación por los cuadros de los datos que transmiten a sus jerarquías: los nacimientos no registrados se estimaban en un 8% en 1981 y hasta un 44% en 1987.

Las resistencias cada vez mayores a la política del hijo único conducen en 1984 a su abandono de hecho en las zonas rurales donde las reformas económicas y la liberación de los individuos de las tutelas de los colectivos han suprimido los medios para hacerla aplicar: la proporción de parejas autorizadas a tener dos hijos pasa del 10% en 1984 al 50% en 1986. Estas políticas coercitivas, unidas a la preferencia tradicional por los hijos varones, han tenido efectos perversos como los abortos selectivos de fetos femeninos, el infanticidio de las recién nacidas, y el abandono de hijas unido a una mortalidad infantil femenina elevada.

Más hombres que mujeres

En la mayoría de grupos de edad en China, existe una mayor población masculina que femenina, de acuerdo con el censo de 1990. Particularmente, en edades jóvenes el superávit masculino es sustancial. Este conocido fenómeno de *missing girls* es debido a la fuerte preferencia por los varones en la sociedad china, así como en otras sociedades asiáticas. Se cree que sólo los chicos pueden, en un futuro, mantener la tradición familiar. Especialmente los agricultores quieren tener al menos un hijo varón para que se encargue de la actividad agrícola familiar.

VI. RAZÓN DE MASCULINIDAD (mujeres menos hombres, censo de 1990)



Fuente: Heilig, G.K. (1999)

Desde mediados de los ochenta, la razón de masculinidad de China y otros países asiáticos, como la India, han ido en aumento. Investigaciones relevantes muestran que la elevada razón de masculinidad es causada por el subregistro de las niñas al nacer y por el aborto opcional. Este fenómeno ocurre generalmente en áreas rurales, donde la tasa de fecundidad desciende rápidamente. La razón de masculinidad en el nacimiento supera de largo la norma biológica de 105 hijos por 100 hijas. De 1982 a 1989 pasa de 105 a 122 para los segundos hijos, y de 109 a 131 para los terceros hijos. Son el resultado de una fuerte preferencia por los varones

El Gobierno ha abordado en repetidas ocasiones el problema de la eliminación de las niñas. En 1986 el Ministerio de Salud notificó la prohibición de la identificación del sexo fetal. De nuevo en 1989, el Ministerio expidió la notificación urgente de prohibición mediante técnicas médicas e inseminación artificial. En 1993 volvió a insistir en dicha prohibición, y estableció que solamente se podía proceder a la identificación del sexo para el diagnóstico de enfermedades hereditarias. En 1998, otra notificación abordó de manera comprehensiva el aumento de la razón de masculinidad, y estableció la necesidad de aumentar el trabajo de información, educación y comunicación para crear un ambiente social adecuado, de fortalecer el cumplimiento de la ley y salvaguardar los legítimos derechos e intereses de las mujeres y niñas, de fortalecer y mejorar la gestión y servicios al nivel de base para prevenir el aumento de la razón de masculinidad al nacer, y de realizar grandes esfuerzos para crear un ambiente social y económico bueno y mejorar el estatus de las mujeres.

Ese mismo año, se reguló de manera exhaustiva la prohibición de la Identificación del sexo fetal y terminación selectiva de embarazo por razones no médicas. Las razones médicas consisten exclusivamente en la diagnosis de enfermedad hereditaria relacionada con el sexo del feto. El aborto solo se permitirá si: a) el feto sufre una enfermedad hereditaria grave, b) el feto tiene una deficiencia seria, c) la continuación del embarazo dañará la salud o vida de la mujer que sufre enfermedad grave, d) otros casos especiales aprobados por los departamentos de gobiernos locales sobre el nivel del condado. Asimismo se establecen multas económicas tanto para la mujer que se someta a terminación selectiva del embarazo, como para la unidad médica y el personal que la realice.

La reorientación de las políticas chinas de población

La política de población china actual consiste en retardar los matrimonios y los alumbramientos, recomendar energicamente mejores y menores nacimientos, se alienta a las familias a que tengan un solo hijo, a las poblaciones rurales que lo deseen y tienen importantes razones para querer dos hijos se les persuade que mantengan un perí-

odo de unos cuatro años entre los dos nacimientos. En las áreas con minorías étnicas, la planificación familiar se practica según los objetivos y métodos específicos decididos por las provincias o regiones autónomas.

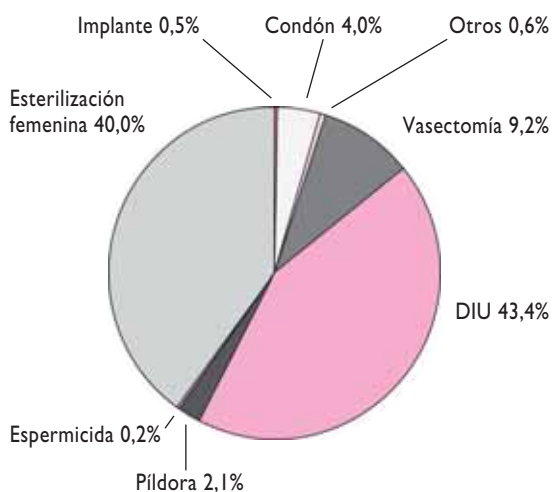
La contracepción es el medio principal de control de natalidad. Las instituciones de atención sanitaria para mujeres y niños y centros de planificación familiar han sido establecidas a varios niveles por todo el país para proveer instrucciones de control de natalidad y servicios de salud a madres, niños y parejas en edad reproductiva. El Estado también ofrece métodos contraceptivos gratuitamente. China desalienta la práctica del aborto como vía principal de control de natalidad. Sin embargo, cuando una mujer necesita un aborto por fallo de método anticonceptivo o por razones de salud, el aborto es su derecho inalienable, y el Gobierno proporciona los servicios técnicos seguros.

China tomó parte en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en 1994 y es parte de su Programa de Acción. Con anterioridad a la CIPD, el Gobierno chino anunció su intención de avanzar desde un enfoque administrativo de planificación familiar a un enfoque orientado a dar servicios de salud reproductiva y planificación familiar, centrado en las necesidades de las y de los clientes. Esta nueva orientación se reflejó en las Líneas Directrices sobre el Trabajo de Planificación Familiar en China 1995-2000. La transición a un enfoque voluntario y orientado al cliente supone un importante desafío para el Gobierno chino, requiriendo profundos cambios en los sistemas de gestión, capacitación y prestación de servicios, así como en el seguimiento y evaluación. Al mismo tiempo, el Gobierno quiere mantener sus logros en limitar el crecimiento de la población y mejorar los niveles de vida. El Gobierno quiere realizar esta compleja transición de enfoques de una manera paulatina. Ello ha supuesto significantes reformas económicas unidas a la descentralización de la provisión de servicios sociales, incluyendo la atención sanitaria, lo que se ha traducido en una reducción del presupuesto del Gobierno central a la atención a la salud pública, y los gobiernos provinciales y locales son ahora mucho más responsables de financiar sus propios programas de atención sanitaria.

Este proceso de reorientación se está llevando a cabo con ayuda del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y con la ONG británica Marie Stopes International, el Gobierno chino está llevando a cabo un proyecto de salud reproductiva y planificación familiar en 32 condados de 22 provincias chinas, en los cuales, pese a mantener el sistema de metas demográficas numéricas, ha aceptado levantar las cuotas de nacimientos. Dicho programa, aprobado en 1998, y que además incluye otros componentes destinados al empoderamiento de las mujeres a través de la mejora de la salud reproductiva y el desarrollo de microempresas, pretende establecer un enfoque de salud reproductiva orientado al cliente,

que proporcione una amplia gama de servicios de salud de calidad, atendiendo la atención a la salud materna, el tratamiento de infecciones del aparato reproductivo y enfermedades de transmisión sexual (ETS), y amplios servicios de planificación familiar que proporcionen una amplia gama de métodos contraceptivos. También se están llevando a cabo dos experiencias piloto sobre salud reproductiva de adolescentes y marketing social en zonas urbanas (Beijing y Shanghai). El programa del FNUAP, que se opone activamente a las prácticas coercitivas de China como el aborto forzado y la política de hijo único, pretende demostrar que dando servicios apropiados de planificación familiar, las parejas planificarán el número y espaciamiento de sus hijos. En otras palabras, el uso de la planificación familiar voluntaria hace totalmente innecesario el uso de medidas coercitivas.

VII. USO DE ANTICONCEPTIVOS EN CHINA (1997)



Fuente: State Family Planning Commission of China

La pandemia del SIDA

La expansión del VIH, el virus que causa el SIDA, se inició en la región Asia-Pacífico en la primera mitad de los ochenta. A finales de los ochenta, se incrementó rápidamente entre poblaciones específicas como profesionales del sexo y usuarios de drogas inyectables. En toda Asia, se estima que 6,5 millones de personas viven con el VIH a finales de 1999, más de cinco veces el número de personas que ya ha fallecido en la región a causa del SIDA. En 1999, la región Asia-Pacífico, que cuenta con cerca del 60% de la población mundial adulta, tenía el 20% de las personas infectadas por VIH en el mundo. Con una población de cerca de 3.500 millones de personas, la

región Asia-Pacífico tiene el potencial de influir enormemente en el desarrollo global de la epidemia.

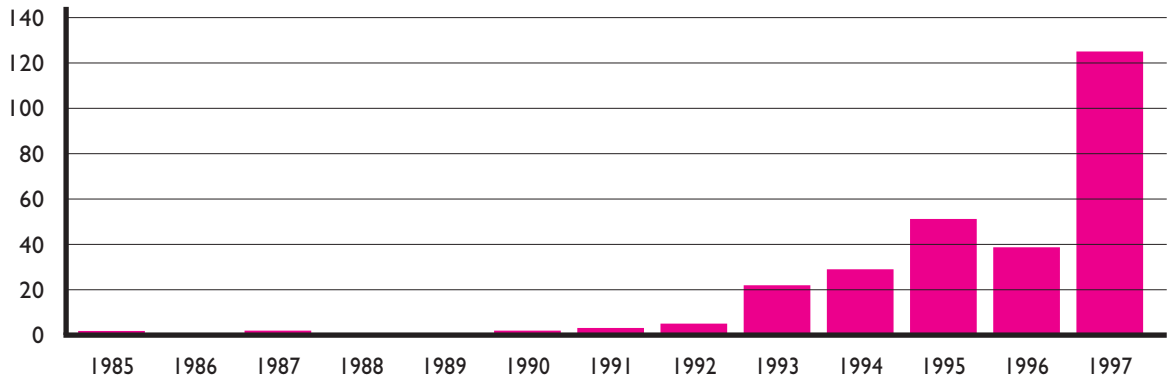
Debido a su tamaño y a los rápidos cambios que acontecen en China en los comportamientos sociales y sexuales en la última década, China representa un importante foco potencial de la epidemia del VIH en la región Asia-Pacífico. Las tasas de infección por el VIH han permanecido relativamente bajas, ya que, según las estimaciones, hay medio millón de seropositivos. El grueso de las nuevas infecciones se concentró en los consumidores de drogas intravenosas. La transmisión se produce principalmente por compartir agujas infectadas. Preocupa el incremento aparente de este tipo de drogas, que se están convirtiendo en un hecho habitual en zonas que hasta ahora habían permanecido prácticamente indemnes, como la populosa provincia costera de Guangdong. La prevalencia del VIH en consumidores de drogas intravenosas de Guangdong, que era casi nula a principios de 1998, aumentó hasta un 11% a principios de 1999. Dado que las encuestas de comportamiento han revelado que más de la mitad de los usuarios de drogas intravenosas comparten las agujas, es probable que los niveles de infección por el VIH aumenten rápidamente en el futuro.

La prevalencia de VIH se detectó por primera vez entre la población usuaria de drogas inyectables en la provincia de Yunnan. Dicha provincia es fronteriza con los países del triángulo de oro, que incluye a Myanmar, Tailandia, Laos y Vietnam. En 1990, el 70% de los usuarios de drogas intravenosas testados en el condado de Ruili, en Yunnan eran seropositivos, y esta tasa se incrementó en 1993 al 80%. En 1991, la prevalencia se detectó entre trabajadoras sexuales en Yunnan. Entre 1991 y 1993 menos de un 1% de las personas que ejercían la prostitución testadas eran seropositivas. En 1991, se detectó alguna evidencia de infección de VIH entre mujeres que recibían atención prenatal en Yunnan. El 0,2% de las testadas dieron positivo.

La tasa de prevalencia del VIH/SIDA en adultos (entre 15 y 49 años) era del 0,07%, y el número de muertes acumuladas por el SIDA 17.000. Por grupos específicos de población, las tasas eran de 0,04% tanto en mujeres atendidas en centros prenatales como en hombres pacientes con ETS, del 2,3% en mujeres profesionales del sexo, y hasta del 40,5% en consumidores de drogas intravenosas. De los casos de SIDA registrados hasta 1999, el 87% eran varones adultos.

Según ONUSIDA, en China existe un riesgo evidente de propagación del VIH fuera de la población de usuarios de drogas intravenosas. Los movimientos masivos de población y la creciente disparidad en el nivel de ingresos han fomentado el comercio sexual en China, donde, según las estimaciones, puede haber hasta cuatro millones de prostitutas. Las encuestas de comportamiento indican que más de 5 de cada 10 profesionales del sexo nunca han utiliza-

VIII. CASOS DE SIDA REGISTRADOS (1985-1997)

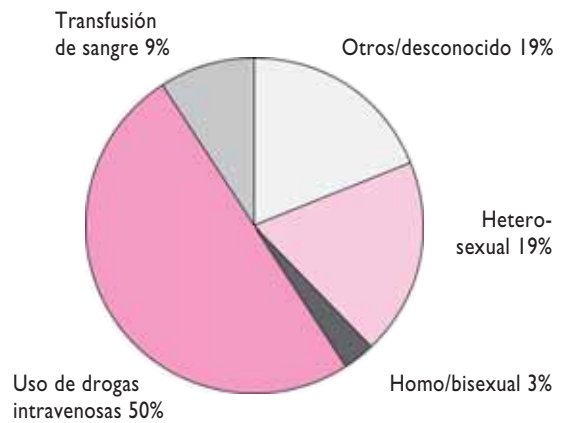


Fuente: ONUSIDA

do un preservativo para protegerse a sí mismos y proteger a sus clientes contra las ETS y el VIH; en algunas zonas, la cifra es de 9 de cada 10. De esta manera se explica que también las ETS hayan vivido un aumento significativo en los últimos años. La tasa de incremento anual desde 1989-1992 era de 11,27%-13,79%, de 1993-1995 era de 20,58%-24,75%. 362.000 casos de ETS se reportaron en 1995. En 1997 era de 461.510, un 15,81% más que en 1996. Se estima que la incidencia de enfermedades como la gonorrea o la sífilis en 1998 era de 17,82 y 2,73 infectados por cada 100.000 habitantes.

Desde 1987 existe también un Programa Nacional sobre prevención y control del VIH/SIDA, el cual se formuló de acuerdo con las políticas globales sobre VIH/SIDA aceptadas. Un nuevo plan estratégico para 1995-2000 se formuló para servir de guía en el desarrollo, ejecución y evaluación del tratamiento y prevención de las ETS y el VIH/SIDA.

IX. CASOS DE SIDA REGISTRADOS SEGÚN VÍA DE CONTAGIO (1985-1997)



Fuente: ONUSIDA

Fuentes:

FNUAP, ONUSIDA, OMS

State Family Planning Commission of China

Yves Blayo. Persistance des problèmes démographiques en Chine, *Population et Sociétés*, 331/1998. INED

Isabelle Attan. En Chine, une transition sous la contrainte?, *Population et Sociétés*. 337/1998. INED.

Far East and Australasia 1998. Europa Yearbook.

Ma Jisen, The politics of China's population growth. *Asian perspective*, 1/98.

Population and Family Planning in China, State Family PCC

Chan, Urbanization and rural-urban migration. *Modern China* July 1994

Heilig, G.K. (1999): *ChinaFood. Can China feed itself?* IIASA, Laxenburg.

Cartier, M.; Le recensement chinois de 1990: premier bilan. *Le courrier des pays de l'Est*, 377/1993.

Lee, James Z.; Feng, Wang. *One Quarter of Humanity: Malthusian Mythology and Chinese Realities*. Cambridge, Harvard University Press, 1999.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Organismos de integración regional.

Organismos de integración regional

Organización

PECC (Consejo de Cooperación Económica del Pacífico; Pacific Economic Cooperation Council)

Dirección

PECC International Secretariat
4 Nassim Road, Singapore, 258372
tel: +65 737-9823
fax: +65 737-9824
e-mail: peccsec@pacific.net.sg
página web: www.pecc.net

Países miembros

Australia, Brunei, Canadá, Colombia, Corea del Sur, Chile, República Popular de la China, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Federación Rusa, Singapur, Taiwan, Tailandia, Vietnam y un miembro asociado, el Foro Pacífico Sur.

Historia

En 1980, a iniciativa de los primeros ministros Fraser de Australia y Ohira de Japón, se organiza en Canberra el Seminario de la Comunidad del Pacífico. El propósito del encuentro es identificar a los componentes de la cooperación económica del Pacífico, establecer mecanismos para mejorar la cooperación regional y, en última instancia, crear una gran comunidad del Pacífico. Para dotarlo de mayor institucionalidad, el Comité Permanente, en una Reunión celebrada en Honolulu el 22 de enero de 1992, modificó su nombre inicial de Conferencia de Cooperación Económica en el Pacífico por el de Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.

Objetivos

Proporcionar un foro regional de cooperación y de coordinación de políticas con las que poder promover el desarrollo económico en el área de Asia-Pacífico. Asimismo, acelerar el crecimiento económico, el progreso social y científico, y un desarrollo tecnológico respetuoso con el medio ambiente.

Estructura organizativa

El órgano principal del PECC es la Asamblea General, que se reúne cada dos años en diferentes ciudades de los paí-

ses miembros, en las cuales se discuten las directrices del PECC y se producen declaraciones, acuerdos y documentos que determinan de manera consensual el rumbo de la región. La estructura del PECC comprende tres niveles. En primer término, un consejo con participación tripartita de los sectores gubernamental, privado y académico de cada país miembro. En segundo término, un comité permanente compuesto por personalidades que orientan los trabajos de consulta. Por último, los foros, *task forces* y grupos de trabajo se encargan de estudiar y elaborar proyectos sobre temas específicos de cooperación.

Organización

APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico; Asia Pacific Economic Cooperation)

Dirección

APEC Secretariat
438 Alexandra Road 14-00
Alexandra Point, Singapore 119958
tel: 65 276 1880
fax: 65 276 1775
e-mail: info@mail.apecsec.org.sg

Países miembros

Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, República Popular de la China, Estados Unidos, Hong Kong (China), Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Federación Rusa, Singapur, Taiwan, Tailandia y Vietnam.

Historia

La APEC es fruto de la iniciativa del primer ministro australiano, Bob Hawke, en Seúl en enero de 1989. El objetivo de dicha iniciativa es el de agrupar las economías más sólidas de la cuenca del Pacífico bajo la premisa de que el fin de la Guerra Fría había significado un cambio importante en la zona. De la rivalidad política e ideológica se había pasado a un aumento de la importancia de los temas económicos y comerciales. Sus primeros objetivos fueron desbloquear la Ronda Uruguay del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y liberalizar el comercio entre los países miembros con la idea de maximizar los beneficios de la región. Desde la primera cumbre de jefes de Estado, celebrada en Seattle en 1993, se dan

las primeras bases para el proceso de desarrollo de la APEC en las que se apuesta por la creación de una comunidad en el Pacífico. Posteriormente, en 1994, en la Cumbre de Bagor en Indonesia, se firma una declaración en la que se dibuja la creación de una región abierta sobre la base de la liberalización del comercio, las inversiones y la cooperación para el desarrollo. En Osaka en 1995, los líderes de la APEC, promulgan la "Agenda de Acción" en la que se comprometen para el año 2010 crear una región libre y abierta al comercio y las inversiones.

Objetivos

Los principales objetivos son desarrollar y fortalecer el sistema comercial multilateral abierto y reducir las barreras comerciales entre los países miembros con el fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía regional y mundial.

Estructura organizativa

Se realizan conferencias intergubernamentales donde se requiere el consenso para adoptar cualquier medida. En septiembre de 1992 se acuerda crear un secretariado permanente compuesto por funcionarios de los gobiernos de los países miembros y personal de apoyo que actúa permanentemente en la sede de Singapur.

Organización

ESCAP (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; ONU. Economic and Social Commission for Asia and the Pacific)

Dirección

Economic and Social Commission for Asia and the Pacific
United Nations Building
Rajadamnern Avenue
Bangkok 10200, Thailand
tel: (66) 2.288 1234
fax: 66 2-288 1000
e-mail: webmaster@unescap.org
página web: <http://www.unescap.org>

Países miembros

Afganistán, Armenia, Australia, Azerbaidzhán, Bangladesh, Bután, Brunei, Camboya, Corea del Norte, Corea del Sur, República Popular de la China, Estados Unidos, Federación Rusa, Fiji, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Irán, Japón, Kazajstán, Kiribati, Kirguizistán, Laos, Malasia, Maldivas, Países Bajos, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Myanmar, Nauru, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, Palau, Papúa Nueva Guinea, Reino Unido, Samoa, Singapur, Islas Salomón, Sri Lanka, Tadjikistán, Tailandia, Tonga, Turquía, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán, Vanua-

tu, Vietnam, más nueve miembros asociados: Samoa Americana, Islas Cook, Polinesia Francesa, Guam, Hong Kong, Macao, Nueva Caledonia, Nive, Islas Marianas del Norte.

Historia

La ESCAP se establece en 1947 para ayudar a la reconstrucción económica del período posbélico. En 1949 se traslada a Bangkok (1949) y cambia de nombre para potenciar los aspectos económicos y sociales de desarrollo. Hoy en día es la principal organización para las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas en la región de Asia-Pacífico.

Objetivos

Facilitar el desarrollo económico y social en la zona y fortalecer a la vez las relaciones entre los países miembros entre ellos y el resto del mundo.

Estructura organizativa

Está constituida por un órgano legislativo, la Comisión, que se reúne anualmente en el ámbito ministerial y que cuenta con cinco comités (Cooperación Regional Económica Desarrollo para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Medidas Socioeconómicas para Disminuir la Pobreza en Áreas Rurales y Urbanas, Transporte, Comunicación Turismo y Desarrollo de Infraestructuras y Estadística) y dos divisiones especiales (División Especial para los Países Menos Desarrollados y la División Especial en el Pacífico para los Países en Vías de Desarrollo). La Comisión sirve de foro de discusión para revisar y discutir los principales temas económicos y políticos.

Organización

BAoD (Banco Asiático para el Desarrollo; Asian Development Bank)

Dirección

Asian Development Bank
6 ADB Ave
Mandaluyong City 0401
Manila Filipinas
POB 789, 0980 Manila
tel: (632) 632-4444
fax: (632) 636-2444
página web: www.adb.org

Países miembros

Formado por 32 miembros regionales: Afganistán, Australia, Azerbaidzhán, Bangladesh, Bután, Camboya, República Popular de la China, Islas Cook, Corea del Sur, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Kazajstán, Kiribati, Kirguizistán, Laos, Malasia, Maldivas, Islas Marshall, Estados Federados de

Micronesia, Mongolia, Myanmar, Nauru, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Islas Salomón, Sri Lanka, Tadjikistán, Taiwan, Tailandia, Tonga, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam; y 16 estados no regionales: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Países Bajos, Italia, Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

Historia

Organización multilateral de desarrollo financiero creada en 1966 para promover el progreso económico y social de la región Asia-Pacífico. El Banco otorga especial interés a las necesidades de los países menos desarrollados o más pequeños y prioriza los proyectos y programas regionales, subregionales y nacionales.

Objetivos

En 1995 el Banco adopta el Marco Estratégico de Medio Plazo (Medium Term Strategic Framework MTSF) estableciendo cinco objetivos principales: crecimiento económico, reducción de la pobreza, apoyo al desarrollo humano, mejora de la situación de la mujer y protección del medio ambiente. El tipo de actividades que cubre el Banco es muy amplio (agricultura, recursos naturales, energía, industria, minerales no combustibles, finanzas, transporte, comunicaciones e infraestructura social).

Estructura organizativa

Existe un Consejo responsable de los grandes temas (admisión de nuevos miembros, elección del director y del presidente) que se reúne al menos una vez al año. Éste delega sus poderes a un Comité de Dirección que elabora las directrices generales del banco. Tres comités especializados (Comité Auditor, Comité de Revisión Presupuestaria y el Comité de Investigación) asisten al Consejo para revisar los informes financieros del banco, aprobar el presupuesto administrativo y revisar y aprobar documentos sobre temas políticos. Existen misiones permanentes en Bangladesh, Camboya, India, Indonesia, Nepal, Pakistán y Vietnam. El poder de decisión de los estados depende de la contribución que aportan a la organización.

Organización

ARF (Foro Regional de la ASEAN; ASEAN Regional Forum)

Países miembros

Australia, Brunei, Canadá, Camboya, República Popular de China, Corea del Sur, Estados Unidos, India, Indonesia, Filipinas, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Federación Rusa, Singapur, Tailandia, Unión Europea (Presidencia), Vietnam.

Historia

En julio de 1993, después de la reunión ministerial de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), se realiza una cena informal entre seis ministros de la ASEAN, siete socios con voz, tres observadores y dos países invitados por la ASEAN. Durante la cena, los ministros acuerdan celebrar el primer foro regional de la ASEAN en Bangkok en 1994 para llevar a cabo consultas informales en temas de política y seguridad regional. Desde 1994 se han realizado seis reuniones ministeriales del ARF.

Objetivos

Foro de discusión informal sobre temas relacionados con la seguridad y la política regional y las medidas de cooperación que deben tomarse para contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en la región.

Estructura organizativa

Anualmente se celebran reuniones por orden rotativo de los ministros de Exteriores de cada país en conjunción con la conferencia postministerial de la ASEAN. El presidente del ARF coincide siempre con el presidente de la ASEAN. El principal documento formal del ARF es el informe del presidente, elaborado después de la reunión ministerial. La organización está caracterizada por su mínima institucionalización y por la utilización del consenso. El Foro se basa en el seguimiento de la evolución de tres aspectos: construcción de confianza, diplomacia preventiva y, a largo plazo, resolución de conflictos.

Anuario Internacional CIDOB 1999 edición 2000

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales en 1999

Relación de siglas y acrónimos.

Relación de siglas y acrónimos

ABM	Misil Anti-Balístico
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACP	África-Caribe-Pacífico, países firmantes del Convenio de Lomé
ADR	Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AI	Amnistía Internacional
AIAPAC	Comité Americano-Israelí de Asuntos Públicos
AIF	Asociación Internacional de Fomento (Banco Mundial)
ALA	América Latina y Asia
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ANP	Autoridad Nacional Palestina
ANPP	Asamblea Nacional del Poder Popular (Cuba)
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APC	Acuerdo de Partenariado y de Cooperación (UE-Ucrania)
APEC	Cooperación Económica Asia-Pacífico
APN	Asamblea Popular Nacional (China)
ARE	Asamblea de las Regiones de Europa
ARET	Asociación para las Relaciones en el Estrecho de Taiwán
ARF	Foro Regional de la ASEAN
ARYM	Antigua República Yugoslava de Macedonia
ASAJA	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ASEM	Cumbre Asia-Unión Europea
ATP	Transportes Internacionales de Mercancías Perecederas y sobre Vehículos Especiales Utilizados en estos Transportes
AUELM	Movimiento Clandestino Australiano Leal al Imperio (Australia)
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BAsD	Banco Asiático para el Desarrollo
BBV	Banco Bilbao Vizcaya
BCE	Banco Central Europeo
BEI	Banco Europeo de Inversión
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIPM	Oficina Internacional de Pesos y Medidas
BMR	Blindados Medios sobre Ruedas
BOE	Boletín Oficial del Estado (España)
BSCH	Banco Santander Central Hispano
BTWC	Convenio sobre la Prohibición de Armas Biológicas y Tóxicas

BWC	Convención de Armas Biológicas y Tóxicas	CILAT	Comité Interministerial de la Lucha Antiterrorista (Francia)
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)	CIQ	Código Internacional para la Construcción y Equipo de Buques que Transportan Productos Químicos Peligrosos a Granel
CAN	Comunidad Andina	CIRQ	Comité Interino de Revisión de Productos Químicos
CANF	Fundación Nacional Cubano Americana	CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres
CAOC	Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (OTAN)	CMS	Convención sobre Especies Migratorias
CARICOM	Comunidad del Caribe	COAG	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (España)
CBD	Convención sobre Biodiversidad	COFI	Comité de Pesca de la FAO
CCAA	Comunidades Autónomas	COMESA	Mercado Común de África del Este
CCD	Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertización	COP	Contaminantes Orgánicos Persistentes
CCG	Consejo de Cooperación del Golfo (Golfo Pérsico)	CORDIALE	Conferencia de Regiones de la Diagonal Continental Europea
CCT	Comité sobre Ciencia y Tecnología	COTIF	Transportes Internacionales por Ferrocarril
CD	Conferencia de Desarme	CPD	Comisión sobre Población y Desarrollo
CDS	Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible	CRS	Comunidad de Repúblicas Soberanas (Federación Rusa)
CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros	CSW	Comisión de las Naciones Unidas sobre la Situación de la Mujer
CECOT	Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa	CTBT	Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares
CEDAW	Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer	CTP	Comunidad de Trabajo de los Pirineos
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental	CWC	Convención de Armas Químicas
CEE	Comision Económica para Europa (ONU)	DDT	Diclorodifenil-tricloroetano
CEE	Comunidad Económica Europea (CE)	DEG	Derechos Especiales de Giro (FMI)
CEI	Comunidad de Estados Independientes	DOCE	Diario Oficial de la Comunidad Europea
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales	ECOFIN	Consejo de Ministros de Economía y Finanzas (UE)
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (ONU)	ECOMOG	Fuerza de Interposición y de Control de CEDEAO
CFE	Fuerzas Convencionales en Europa	ECU	Unidad de Cuenta Europea
CFE	Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa	EEE	Espacio Económico Europeo
CFP	Consentimiento Fundamentado Previo	EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio
CGIAR	Grupo Consultivo de Investigaciones Agrícolas Internacionales	EMWIS	Sistema de Información Euro-mediterráneo de <i>Know-how</i> en el sector del Agua
CGPJ	Comisión Permanente del Consejo General del poder Judicial (España)	ESCAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ONU)
CI	Cooperación Internacional	ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja		
CIG	véase CIQ		
CIG	Conferencia Intergubernamental		
CIHEAM	Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos		

EUMEDIS	Sociedad Euromediterránea de la Información	I+D	Investigación y Desarrollo
EUROMED	Euromediterráneo	IAMZ	Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (España)
EuroMeSCo	Comisión de Estudios Euromediterráneos	ICCROM	Centro Internacional de Estudios y Restauración de Bienes Culturales
EUROPOL	Agencia Europea de Cooperación Policial	ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior
EUROSTAT	Oficina Estadística de la CEE	ICM	Institut Català de la Mediterrània, d'Estudis i Cooperació
ExCdP	Encuentro Extraordinario de la Conferencia de las Partes	ICPD	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo	ICTR	Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas para Rwanda
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	IDF	Fuerzas de Defensa Israelíes
FED	Fondo Europeo de Desarrollo (UE)	IDH	Índice de Desarrollo Humano
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (UE)	IED	Inversión Extranjera Directa
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias	IESD	Identidad Europea de Seguridad y Defensa (OTAN)
FEOGA	Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agraria (UE)	IGAD	Agencia Intergubernamental para el Desarrollo
FFAA	Fuerzas Armadas	IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
FIE	Fundación de Intercambios del Estrecho (China-Taiwan)	IME	Instituto Monetario Europeo (UE)
FIF	Fórum Intergubernamental sobre Recursos Forestales	INC	Comité de Negociación Intergubernamental (ONU)
FINUL	Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano	INCIPE	Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (España)
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Banco Mundial)	INTERFET	Fuerza Internacional para el Timor Este
FMI	Fondo Monetario Internacional	INTERPOL	Policía Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas	IRIS	Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas de París
FSB	Servicio Federal de Seguridad (Federación Rusa)	IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
G-7	Grupo de los 7 (países más industrializados del mundo)	ISOC	Reunión Intersesional de las Operaciones de la Convención
G-8	Grupo de los 7 países más industrializados y la Federación Rusa	ISPA	Instrumento Estructural de Preadhesión (UE)
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio	ITTC	Consejo Internacional de las Maderas Tropicales
GCC	Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico	ITTO	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
GCM	Grupo de Contacto Mediterráneo	IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
GEC	Grupo de Expertos sobre Criterios Científicos	JSRCSW	Mando Subregional Conjunto del Sudoeste (OTAN)
Hábitat	Comisión de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos	KFOR	Fuerza de Paz para Kosovo
HIPC	Países Pobres Altamente Endeudados	KTC	Consejo de Transición de Kosovo
HRFOR	Observadores de los Derechos Humanos	LRRRC	Comisión para la Repatriación y Realojamiento de los Refugiados de Liberia
		MARPOL	Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques

MEDA	Ayuda Mediterránea (UE)	OPE	Oficina de Planificación y Evaluación
MEDSTAT	Programa de Cooperación Estadística entre los países del Partenariado Euromediterráneo	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
MERCOSUR	Mercado Común del Cono Sur	OSCE	Organización de Seguridad y Cooperación en Europa
MINURCA	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental	OUA	Organización para la Unidad Africana
MIRV	Misiles con Múltiples Vehículos de Reentrada	OVM	Órganos Vivos Modificados
MONUA	Misión de Observación de las Naciones Unidas en Angola	PAC	Política Agrícola Común (UE)
MRC II	Mecanismo de Regulación de Cambios	PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional (España)
MSAR	Región Administrativa Especial de Macao	PCB	Bifenilos Policlorados
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte	PdA	Programa de Acción
NISP	Programas de Investigaciones en Seguridad	PE	Parlamento Europeo
NMD	Defensa Nacional Antimisiles	PECC	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico
NPI	Nuevos Países Industrializados	PECO	Países de Europa Central y Oriental
NSG	Grupo de Suministradores Nucleares	PEDI	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
OACI	Organización Internacional de Aviación Civil	PESC	Política Exterior y de Seguridad Común (UE)
OBNOVA	Programa de Reconstrucción en Kosovo de la Comisión Europea	PESDC	Política Europea de Seguridad y de Defensa Común
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	PHARE	Polonia y Hungría: Acción para la Recuperación Económica (UE)
OEA	Organización de Estados Americanos	PIB	Producto Interior Bruto
OID	Oficina de Información Diplomática (España)	PICC	Panel Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica	PMA	Programa Mundial de Alimentos (ONU)
OIF	Organización Internacional para la Francofonía	PNB	Producto Nacional Bruto
OIT	Organización Internacional del Trabajo	PNUCID	Programa de las Naciones Unidas para el Control Internacional de las Drogas
OMC	Organización Mundial del Comercio	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OMI	Organización Marítima Internacional	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
OMM	Organización Meteorológica Mundial	PPA	Paridades de Poder Adquisitivo
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	PPAE	Países Pobres Altamente Endeudados
OMS	Organización Mundial de la Salud	PrepCom	Comité Preparatorio
OMT	Organización Mundial del Turismo	PTUM	Países y Territorios de Ultramar
ONG	Organización No Gubernamental	PVD	Países en Vías de Desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	PYME	Pequeña y Mediana Empresa
ONUSIDA	Oficina de las Naciones Unidas para Investigación del SIDA	RASD	República Democrática Árabe Saharaui
OPCI	Organismos de Promoción del Comercio Internacional	RcP	Reunión de las Partes
		RDC	República Democrática del Congo
		RFY	República Federal de Yugoslavia

RID	Reglamento Internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	UE	Unión Europea
RNA	Asociación Nacional del Rifle (EEUU)	UEM	Unión Económica y Monetaria (UE)
RPCh	República Popular China	UEMOA	Unión Económica y Monetaria de África Occidental
SAARC	Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional	UEO	Unión Europea Occidental
SADC	Comunidad para el Desarrollo de África del Sur	UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
SBSTTA	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico	UNAMET	Misión de Naciones Unidas en Timor Este
SDF	Fuerzas de Autodefensa (Japón)	UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
SEBC	Sistema Europeo de Bancos Centrales (CE)	UNCHR	Comisión de las Naciones sobre Derechos Humanos
SECIB	Secretaría de Cooperación Iberoamericana (España)	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SECIPI	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (España)	UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
SEPI	Sociedad Española de Participaciones Industriales	UNHCHR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
SFOR	Fuerza de Estabilización de la OTAN	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para Irak y Kuwait
SIDS	Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo	UNISPACE	Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Uso Pacífico del Espacio Exterior
SPLOS	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
SRBM	Misiles Balísticos de Corto Alcance	UNMOVIC	Comisión de las Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación e Inspección en Irak
SSBN	Submarino Nuclear Equipado con Misiles Balísticos	UNOMSIL	Misión de Observación de Naciones Unidas en Sierra Leona
START	Tratado para la Reducción de Armas Estratégicas	UNPROFOR	Fuerza de Protección de las Naciones Unidas
TACIS	Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (UE)	UNSCOM	Comisión Especial de las Naciones Unidas en Irak
TARGET	Sistema de Pagos del Euro con Liquidación Bruta en Tiempo Real	UNSMA	Misión Especial de la ONU en Afganistán
THAAD	Zona de Mayor Altitud del Teatro de Operaciones	UNTAET	Administración Provisional de las Naciones Unidas en Timor Este
TIJ	Tribunal Internacional de Justicia	UNTSO	Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua
TIR	Trans. Internacional de Mercancías	UPAEP	Unión Postal de las Américas, España y Portugal
TMD	Defensa de Misiles de Teatro	URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
TNP	Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares	VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
TPI	Tribunal Penal Internacional de La Haya	ZEE	Zonas Económicas Exclusivas
TRC	Comisión de la Verdad y la Reconciliación (Sudáfrica)		
TSA	Tribunal Supremo Administrativo (Portugal)		
TUE	Tratado de la Unión Europea		

Relación de siglas y acrónimos de partidos políticos, organizaciones armadas y grupos terroristas.

A	Justicia (Uzbekistán)	AZAPO	Organización del Pueblo Azanio (Sudáfrica)
A	Libertad (Armenia)	AZhM	Unión Democrática Nacional (Armenia)
AA	Futuro Valioso (Armenia)	BAM	Movimiento Alianza de Botswana
AC	Centro de Aland	BBM	Bharipa Bahujan Mahasangha (India)
AD	Alianza Democrática (Guinea Bissau)	BCP	Partido Congreso de Botswana
AD	Alianza por la Democracia (Nigeria)	BJD	Biju Danta Dal (India)
ADF	Frente Aliado Democrático (Uganda)	BLP	Partido Laborista de Barbados
ADMK	Federación Progresista Anna Diravida Panindia	BN	Frente Nacional (Malasia)
ADR	Comité de Acción para la Democracia y la Justicia (Luxemburgo)	BNF	Frente Nacional de Botswana
AEB	Movimiento Unidad Afrikáner (Sudáfrica)	BNG	Bloque Nacionalista Galego (España)
AEME	Asociación de Inmigrantes Marroquíes en España	BNP	Partido Nacional de Bangladesh
AF	Grupo de Progreso de Aland	BPM	Movimiento Popular de Barbuda (Antigua y Barbuda)
AFORD	Alianza por la Democracia (Malawi)	BSP	Partido Social Mayoritario (India)
AGALEV	Vive Diferente (Bélgica)	BZ	Bloque Zhirinovsky (Federación Rusa)
AIFB	Bloque Avanzado Panindio	CCD	Centro Cristiano Democrático (Italia)
AIM	Autodeterminación (Armenia)	CCM	Movimiento Ciudadanos Involucrados (Vírgenes-RU)
AIMIM	Asamblea Federal Musulmana Panindia	CDA	Agrupación Cristianodemócrata (Países Bajos)
AITC	Congreso Trinamul Panindio	CDP	Partido Chino de la Democracia
AKAR	Movimiento Justicia Popular (Malasia)	CDP	Partido Democrático Popular (Uzbekistán)
ALBTC	Congreso Akhil Bharatiya Lok Tantrik	CDS	Centro Democrático y Social (Portugal)
ALCP	Legalización Cannabis Aotearoa (Nueva Zelanda)	CDS	Convención Democrática y Social (Níger)
ALE	Alianza Libre Europea (UE)	CDU	Centro Democrático Unido (El Salvador)
AN	Alianza Nacional (Italia)	CDU	Coalición Democrática Unificada (Portugal)
ANAP	Partido de la Madre Patria (Turquía)	CDU	Cristiano Demócratas Unidos (Italia)
ANC	Congreso Nacional Africano (Sudáfrica)	CE	Unión Demócrata Cristiana (Alemania)
ANDP	Alianza de Níger de Democracia y Progreso	CFN	Coalición Europea (UE)
AP	Partido Agrario (Kazajstan)	CI	Coordinación de Nuevas Fuerzas (Togo)
AP	Partido del Progreso (Estonia)	CIP	Comunistas Italianos
APP	Partido de Todo el Pueblo (Nigeria)	CiU	Partido de las Islas Cook
Ar	Misión (Armenia)	CLA	Convergència i Unió (España)
AR	Acción por la República (Argentina)	CN	Ejército Caprivi de Liberación (Namibia)
ARDE	Acción Reconciliadora Democrática (Guatemala)	CNR	Coalición Nacionalista (UE)
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista (El Salvador)	CNRT	Consejo Nacional de Reconciliación (Níger)
ARGK	Ejército de Liberación del Kurdistán	CoD	Consejo Nacional de Resistencia de Timor
AS	Socialdemócratas de Aland	COPEI	Congreso de Demócratas (Namibia)
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia		Partido Socialcristiano-Comité de Organización de Política Electoral Independiente (Venezuela)

CPDS	Convergencia para la Democracia Social de Guinea Ecuatorial	ECOLO	Partido Ecologista (Bélgica)
CPI	Partido Comunista de la India	EDD	Europa de las Democracias y las Diferencias (UE)
CPI-M-L	Partido Comunista de la India Marxista - Leninista	EDU	Unión Democrática Federal (Suiza)
CPK	Partido Civil de Kazajstán	EH	Euskal Herritarrok (España)
CPK	Partido Comunista de Kazajstán	EIS	Ejército Islámico de Salvación (Argelia)
CPN	Partido Comunista del Nepal	EK	Partido Estonio del Centro
CPNT	Caza, Pesca, Naturaleza y Tradición (UE)	EKRP	Partido Cristiano Popular (Estonia)
CR	Cruzada Renovadora (Argentina)	ELDR	Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
CSP	Partido Cristiano Social (Suiza)	ELK	Ejército de Liberación de Kosovo
CSU	Unión Social Cristiana (Alemania)	ELN	Ejército de Liberación Nacional (Colombia)
CSV	Partido Popular Cristiano Social (Luxemburgo)	EME	Partido Campesino de Estonia
CVP	Partido Cristianodemócrata (Suiza)	EN	Encuentro Nacional (Paraguay)
CVP	Partido Popular Cristiano (Bélgica)	EP	Encuentro Progresista (Uruguay)
CHP	Partido de la Herencia Cristiana (Nueva Zelanda)	EP	Europa de los Pueblos (España)
D66	Demócratas 66 (Países Bajos)	EPL	Ejército Popular de Liberación (China)
DA	Alianza Democrática (Islas Cook)	EPLS	Ejército Popular de Liberación Sudanés
DCG	Democracia Cristiana Guatemalteca	ERNK	Frente Nacional de Liberación del Kurdistán
DF	Partido del Pueblo Danés	ESE	Partido Azul de Estonia
DIKKI	Movimiento Social Democrático (Grecia)	ETA	Patria Vasca y Libertad (España)
DL	La Izquierda (Luxemburgo)	EÛRP	Partido Pueblo Unido de Estonia
DLP	Partido Democrático Laborista (Barbados)	EVP	Partido Popular Protestante (Suiza)
DMK	Federación Progresista Drávida (India)	EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional (México)
DN	Legado Espiritual (Federación Rusa)	F	Autosacrificio (Uzbekistán)
DP	Partido Democrático (Luxemburgo)	FA	Alianza Federal (Sudáfrica)
DP	Partido Democrático (Sudáfrica)	FAP	Partido Asociación por Fiji
DPA	Movimiento Panruso de Apoyo al Ejército (Federación Rusa)	FAR	Fuerzas Armadas de Rwanda
DPA	Partido Democrático de Armenia	FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
DPR	Cámara de los Representantes de Indonesia	FARD	Frente de Acción de Renovación y Desarrollo (Benín)
DPS-RD	Movimiento de Fuerzas Patrióticas (Federación Rusa)	FCCI	Federación de Comités para la Coordinación de los Independentistas (Nueva Caledonia)
DS	Demócratas de Izquierda (Italia)	FDNG	Frente Democrático Nueva Guatemala
DSP	Partido Democrático de la Izquierda (Turquía)	FDP	Partido Liberal Radical (Suiza)
DTA	Alianza Democrática Turnhalle (Namibia)	FDS	Frente Democrático Social (Guinea Bissau)
DU	Los Independientes (Austria)	FF	Frente Libertad (Sudáfrica)
DUP	Partido Democrático Unionista (Reino Unido)	FF	Partido Liberal (Islandia)
DYB	Movimiento de Yuri Boldurev (Federación Rusa)	FILN	Frente Moro Islámico de Liberación Nacional (Filipinas)
DYP	Partido del Camino Verdadero (Turquía)	FIS	Frente Islámico de Salvación (Argelia)
		FIUSA	Frente Islámico Unido para la Salvación de Afganistán

FLN	Frente de Liberación Nacional (Argelia)	I	Unión Patriótica (Estonia)
FLNC	Frente de Liberación Nacional de Córcega	IC	Iniciativa per Catalunya (España)
FLNKS	Frente de Liberación Nacional Kanak Socialista (Nueva Caledonia)	IFP	Partido de la Libertad Inkatha (Sudáfrica)
FLP	Partido Laborista de Fiji	IM	Ley y Unidad (Armenia)
FMLN	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (El Salvador)	INC	Congreso Nacional Indio
FN	Frente Nacional (Bélgica)	INLA	Ejército de Liberación Nacional Irlandés
FN	Frente Nacional (Francia)	INLD	Lok Dal Nacional Indio
FN	Frente Nacional (Nueva Caledonia)	IPD	Impulso al Progreso y la Democracia (Benín)
FNZ	Futuro de Nueva Zelanda	IPKI	Vanguardia de la Independencia (Indonesia)
FP	Partido de la Virtud (Turquía)	IRA	Ejército Republicano Irlandés
FPDK	Forum Unido para la Democracia y la Justicia (Timor Este)	IU	Izquierda Unida (España)
FPLP	Frente Popular para la Liberación de Palestina	IUE	Izquierda Unitaria Europea (UE)
FPÖ	Partido de la Libertad (Austria)	IVN	Izquierda Verde Nórdica (UE)
FPP	Frente Patriótico por el Progreso (República Centrafricana)	IWSG	La Industria Salvará Georgia
FPP	Partido Político de Fiji	JB	Movimiento de Junio (Dinamarca)
FPS	Partido de la Libertad de Suiza	JD	Partido Popular Unido (India)
FR	Fuerza Republicana (Argentina)	JDS	Partido Popular Secular (India)
FRELIMO	Frente de Liberación de Mozambique	JFLL	Fuerzas Conjuntas para la Liberación de Liberia
Frepanu	Frente del Partido Nuevo (Argentina)	KANU	Unión Nacional Africana de Kenya
FRG	Frente Republicano Guatemalteco	KDR	Movimiento Conservador de Rusia
FRUD	Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (Djibouti)	KE	Partido de la Coalición (Estonia)
FS	Cooperación Librepensadora (Aland)	KeADILan	Partido de la Justicia Nacional (Malasia)
FSF	Partido Progresista (Islandia)	KEC	Congreso de Kerala (India)
FUT	Frente Unido de Trabajadores (Ecuador)	KEC-M	Congreso de Kerala-Mani (India)
GAL	Grupo Antiterrorista de Liberación (España)	KESK	Partido de Centro (Finlandia)
GAM	Movimiento Aceh Libre (Indonesia)	KIPU	Partido Ecologista (Finlandia)
GIA	Grupo Islámico Armado (Argelia)	KKE	Partido Comunista de Grecia
GPA	Partido Verde de Aotearoa (Nueva Zelanda)	KKP	Partido Comunista Unido-Unión de Trabajadores
GPS	Partido Verde (Suiza)	KNU	Unión Nacional Karen (Myanmar)
GPV	Asociación Política Reformada (Países Bajos)	KOK	Partido Coalición Nacional (Finlandia)
GULP	Partido Laborista Unido de Granada	KPC	Cuerpo de Protección de Kosovo
H	Nación (Armenia)	KPRF	Partido Comunista de la Federación Rusa
HH	Nación Poderosa (Armenia)	KRO	Congreso de las Comunidades Rusas
HHS	Movimiento Nacional Armenio	KTS	Trabajadores Comunistas de Rusia
HKK	Partido Comunista de Armenia	LDK	Liga Democrática de Kosovo
HVC	Congreso Himachal Vikas (India)	LDP	Partido Liberal Democrático (Japón)
HZDS	Movimiento para una Eslovaquia Democrática	LDP	Partido Liberal Democrático (Malasia)
I	Partido del Congreso (India)	LdT	Liga de Ticinese (Suiza)
		LdU	Lista de Independientes (Suiza)
		LF	Foro Liberal (Austria)
		LKS	Liberación Kanaka Socialista (Nueva Caledonia)

LN	Liga Norte (Italia)	MPF	Movimiento Popular Fueguiño (Argentina)
LND	Liga Nacional para la Democracia (Myanmar)	MpG	Partido de los Verdes (Suecia)
LO	Lucha Obrera (Francia)	MPN	Movimiento Popular de Neuquén (Argentina)
LOV	La Organización Verde (Guatemala)	MPR	Asamblea Consultiva Popular de Indonesia
LpA	Liberales de Aland	MPRP	Partido Revolucionario del Pueblo Mongol
LPA	Partido Laborista de Antigua (Antigua y Barbuda)	MQM	Movimiento Mohajir Quami (Pakistán)
LPS	Partido Liberal Suizo	MR	Movimiento de la Renovación (Túnez)
LSAP	Partido Socialista de los Trabajadores (Luxemburgo)	MRA	Movimiento Republicano Australiano
LTTE	Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (Sri Lanka)	MS/FT	Movimiento Social Tricolor (Italia)
M	Moderados (Estonia)	MSCP	Partido de Congreso de Manipur (India)
MADEP	Movimiento Africano de Democracia y Progreso (Benín)	MSDF	Fuerzas de Autodefensa Marítima (Japón)
MAG	Grupo de Acción de Disciplina (Namibia)	MST	Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (Brasil)
MCA	Organización China de Malasia	MUL	Liga Musulmana (India)
MCP	Partido del Congreso de Malawi	NA	Nueva Alianza (Islas Cook)
MDD	Movimiento por la Democracia y el Desarrollo (Chad)	NCA	Asamblea Nacional Constitucional (Zimbawe)
MDD	Movimiento por la Democracia y el Desarrollo (Rep. Centroafricana)	NCP	Partido de la Conferencia Nacional (India)
MDMK	Marumalarchi Dravida Munnetra Kazhhagam (India)	NCP	Partido Nacional de Concordia (Armenia)
MDS	Movimiento de Demócratas Socialistas (Túnez)	NCPK	Partido Nacional Cooperativo de Kazajstán
MEDVED	Movimiento Interregional Unidad (Federación Rusa)	NCR	Nuestra Casa Rusia
MERCI	Movimiento de Adhesión y Despertar Ciudadanos (Benín)	ND	Nueva Democracia (Grecia)
MF	Frente Minorías (Sudáfrica)	NDA	Alianza Nacional Democrática (Sudán)
MHP	Partido Movimiento Nacionalista (Turquía)	NDA-III	Alianza Nacional-Democrática-Tercera Vía (Georgia)
MIC	Congreso Unido de Malasia	NDC	Congreso Nacional Democrático (Granada)
MLC	Movimiento por la Liberación del Congo (RDC)	NDP	Partido Nacional Democrático (Virgenes-RU)
MLPC	Movimiento para la Liberación del Pueblo Centroafricano	NE	Nuevo Espacio (Uruguay)
MLPS	Movimiento de Liberación Popular de Sudán	NI	Diputados No Inscritos (Parlamento Europeo)
MNSD	Movimiento Nacional para una Sociedad Desarrollada (Níger)	NNP	Nuevo Partido Nacional (Granada)
MOLIRENA	Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Panamá)	NNP	Nuevo Partido Nacional (Sudáfrica)
MORENA	Movimiento de Renovación Nacional (Panamá)	NNP	Partido Nacional Nuevo (Ghana)
MPD	Movimiento Popular Democrático (Ecuador)	NP	Partido Nacional (Nueva Zelanda)
		NSP	Partido Nepalí de la Buena Voluntad
		NT	Renacimiento Nacional (Uzbekistán)

NUORS	Partido Joven Finlandés	PdA	Partido Suizo del Trabajo
NVTLP	Partido Nacionalista Vanua Takolavo (Fiji)	PDB	Partido Democrático de Botswana
NZFP	Primer Partido Nueva Zelanda	PDC	Partido Demócrata Cristiano (El Salvador)
NZLP	Partido Laborista de Nueva Zelanda	PDC	Partido Demócrata Cristiano (Panamá)
OE	Imperio de la Ley (Armenia)	PDGE	Partido Democrático de Guinea Ecuatorial
OLF	Frente Oromo de Liberación (Etiopía)	PDI	Partido Democrático de Indonesia
OLP	Organización para la Liberación de Palestina	PDIP	Partido de la Lucha Democrática (Indonesia)
OS	Coalición no Alineados (Aland)	PDKB	Partido Democrático Amor a la Nación (Indonesia)
OTAN	Partido Republicano Otan (Kazajstán)	PDM	Movimiento Democrático Popular (Turcos y Caicos)
OTU	Oposición Tadzshika Unida (Tadzhikistán)	PDP	Partido Demócrata Progresista (Argentina)
ÖVP	Partido Popular (Austria)	PDP	Partido Democrático Popular (Nigeria)
OVR	Patria Toda Rusa	PDR	Partido Soberanía Popular (Indonesia)
PA	Partido Arnulfista (Panamá)	PDS	Partido del Socialismo Democrático (Alemania)
PAC	Congreso Panafricano de Azania (Sudáfrica)	PJ	Partido Justicialista (Argentina)
PAD	Partido de la Acción Democrática (Malasia)	PK	Asamblea Campesina (Estonia)
PAL	Pacto Autonomista Liberal (Argentina)	PK	Partido de la Justicia (Indonesia)
PALMO	Partido Liberal y Democrático (Mozambique)	PKB	Partido del Despertar Nacional (Indonesia)
PAN	Partido de Acción Nacional (México)	PKK	Partido de los Trabajadores del Kurdistán
PAN	Partido de Avanzada Nacional (Guatemala)	PKP	Partido Justicia y Unidad (Indonesia)
PAN	Partido del Mandato Nacional (Indonesia)	PKU	Despertar de la Comunidad Musulmana (Indonesia)
PANU	Partido de la Unidad Nacional (Fiji)	PLN	Partido Liberal Nacional (Panamá)
PAS	Partido Islámico de Malasia	PLP	Partido Libertador Progresista (Guatemala)
PASOK	Partido Socialista Panhelénico (Grecia)	PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico (Paraguay)
PB	Partido Bloquista de San Juan (Argentina)	PME	Partido Paz y Unidad (Federación Rusa)
PBB	Partido de la Estrella Creciente (Indonesia)	PMK	Pattali Makkal Katchi (India)
PBB	Partido Tradicional Unido Bumiputera (Malasia)	PN	Partido Nacional (Uruguay)
PBDS	Partido Popular Nativo de Sarawak	PND	Partido Nacional Democrático (Djibouti)
PBI	Unidad en la Diversidad (Indonesia)	PNDS	Partido de Níger de la Democracia y el Socialismo
PBJ	Partido del Pueblo Indio	PNI	Partido Nacional Indonesio
PBS	Partido Unido de Sabah (Malasia)	PNIFM	Frente Nacional Marhaenis (Indonesia)
PC	Partido Colorado (Uruguay)	PNIMM	Partido Nacional Massa Marhaen (Indonesia)
PCC	Partido Comunista Cubano	PNP	Partido Nacional Progresista (Turcos y Caicos)
PCCh	Partido Comunista Chino		
PCF	Partido Comunista Francés		
PCN	Partido de Coalición Nacional (El Salvador)		
PCN	Partido del Congreso de Nepal		
PD	Partido Demócrata (Argentina)		

PNU	Partido Nahdlatul Ummat (Indonesia)	PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PP	Partido de los Pensionistas (Federación Rusa)	PT	Partido del Trabajo (México)
PP	Partido Popular (España)	PT	Partido del Trabajo (Mozambique)
PP	Partido Popular (Portugal)	PUN	Partido de Unidad Nacional (República Centroafricana)
PP	Partido Unido (Indonesia)	PUP	Partido de la Unidad Popular (Túnez)
PPD	Partido por la Democracia (Chile)	PVDA	Partido Laborista (Países Bajos)
PPE	Partido Popular Europeo (UE)	PWPI	Partido de los Campesinos y Trabajadores (India)
PPI	Partido Popular Italiano	RC	Refundación Comunista (Italia)
PPIIM	Partido Islámico Masyumi (Indonesia)	RCD	Coalición Constitucional Democrática (Túnez)
PPP	Partido Unido de Desarrollo (Indonesia)	RCD	Congreso Democrático Congolense
PRB	Partido de la Renovación Democrática (Benín)	RDC	Agrupación Democrática Centroafricana
PRC	Partido Renovación Civilista (Panamá)	RDP	Coalición para la Democracia y el Progreso (Níger)
PRD	Partido de la Renovación Democrática (Benín)	RE	Partido Reformista de Estonia
PRD	Partido de la Renovación Democrática (Djibouti)	REM	Grupo Reformista (Finlandia)
PRD	Partido de la Revolución Democrática (México)	RENAMO	Resistencia Nacional de Mozambique
PRD	Partido Revolucionario Democrático (Panamá)	RGB	Resistencia de Guinea Bissau. Movimiento Bafatá
PRI	Partido Republicano Italiano	RI	Renovación Italiana
PRL	Partido Reformador Liberal (Bélgica)	RJD	Partido Popular Nacional (India)
PRS	Partido para la Renovación Social (Guinea Bissau)	RJM	Frente Popular Nacional (Nepal)
PRS	Partido Renovador de Salta (Argentina)	RND	Agrupación Nacional para la Democracia (Argelia)
PS	Partido Socialista (Francia)	ROS	Unidad Popular Panrusa
PS	Partido Socialista (India)	RPCR	Congreso para una Caledonia en la República (Nueva Caledonia)
PS	Partido Socialista (Portugal)	RPF	Federación Política Evangélica (Países Bajos)
PS	Partido Socialista Flamenco (Bélgica)	RPFIE	Agrupación por Francia y la Independencia de Europa
PS	Partido Socialista Valón (Bélgica)	RPP	Congreso Popular de Progreso (Djibouti)
PS	Partido Solidaridad (Panamá)	RPP	Partido Demócrata Nacional (Nepal)
PS	Verdaderos Finlandeses	RPP-Chad	Partido Nacional Demócrata-Chand (Nepal)
PSC	Partido Social-Cristiano (Bélgica)	RPR	Unión para la República (Francia)
PSD	Partido Social Democrático (Guinea Bissau)	RPT	Coalición del Pueblo Togolés
PSD	Partido Socialdemócrata (Benín)	RPZZh	Partido Ruso para la Defensa de Mujeres (Federación Rusa)
PSD	Partido Socialdemócrata (Portugal)	RSP	Partido Revolucionario Socialista (India)
PSDM	Partido Socialdemócrata de Melilla (España)	RSP	Partido socialista Ruso
PSE	Partido Socialista Europeo (UE)	RUF	Frente Rebelde Unido (Sierra Leona)
PSII	Partido Indonesio Islam Unido	RV	Partido Social Liberal (Dinamarca)
PSL	Partido Social-Liberal (Túnez)	SAP	Partido Socialdemócrata y Laborista Sueco
PSLD	Partido Social-Liberal y Democrático (Mozambique)		

SB	Bloque Estalinista para la Unión Soviética (Federación Rusa)	TDP	Partido Telugu Desam (India)
SD	Demócratas Suizos	TNI	Ejército Indonesio
SD	Socialdemócratas (Dinamarca)	UB	Unidad Bon (Argentina)
SD	Socialdemócratas (Federación Rusa)	UCD	Unión de Centro Democrático (España)
SDF	Frente Democrático de Sikkim (India)	UCDP	Partido Unido Cristianodemócrata (Sudáfrica)
SDLP	Partido Laborista y Socialdemócrata (Reino Unido)	UCN	Unión del Centro Nacional (Guatemala)
SDP	Partido Democrático de Singapur	UCSP	Unión Comunistas y Socialistas (Armenia)
SDP	Partido Socialdemócrata (Finlandia)	UD	Unión Democrática (Guatemala)
SDSS	Partido Socialdemócrata Eslovaco	UD	Unión Democrática (Mozambique)
SF	Partido Popular Socialista (Dinamarca)	UDEUR	Unión de Demócratas Europeos (Italia)
SFP	Partido Popular Sueco (Finlandia)	UDF	Frente Democrático Unido (Malawi)
SGP	Partido Político Reformado (Países Bajos)	UDF	Frente Unido Democrático (Namibia)
SHS	Shiva Sena (India)	UDF	Unión para la Democracia Francesa
SJP	Partido Socialista Popular (India)	UDM	Movimiento Democrático Unido (Kosovo)
SKL	Liga Cristiana de Finlandia	UDM	Movimiento Democrático Unido (Sudáfrica)
SKP	Partido Comunista de Finlandia	UDU	Unión Democrática Unionista (Túnez)
SLA	Ejército del Sur del Líbano	UEN	Unión por una Europa de las Naciones (UE)
SMK	Unión Ciudadanos de Georgia	UGP	Partido Unido General (Fiji)
SNAP	Partido Nacional de Sarawak (Malasia)	UM	Unión para el Cambio (Guinea Bissau)
SNP	Partido Nacional Escocés	UMA	Unión del Magreb Árabe
SNS	Partido Nacional Eslovaco	UML	Partido Unido Marxista-Leninista (Nepal)
SOP	Plataforma de Comprensión Cívica (Eslovaquia)	UMNO	Organización Nacional Malaya Unida
SP	Partido Socialista (Países Bajos)	UMO	Unión Mozambiqueña de Oposición
SPD	Partido Socialdemócrata Alemán	UNDP	Unión Nacional para la Democracia y el Progreso (Guinea Bissau)
SPDC	Consejo para la paz y el Desarrollo (Myanmar)	UNITA	Unión Nacional para la Independencia Total de Angola
SPLA	Ejército Popular de Liberación Sudanés	UNRG	Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala
SPÖ	Partido Socialdemócrata (Austria)	UNZ	Nueva Zelanda Unida
SPR	Partido Socialista de Rusia	UP	Partido Unido (Vírgenes-RU)
SPS	Partido Socialista de Serbia	UP	Unión Popular (Guinea Ecuatorial)
SPS	Partido Socialista Suizo	UPKO	
SPS	Unión de Fuerzas de Derecha (Federación Rusa)	UPP	Partido Unificado Progresista (Antigua y Barbuda)
SSAK	Unión Renacer Pangeorgiano	USC	Unión Social Cristiana (El Salvador)
SSF	Partido de la Independencia (Islandia)	UUP	Partido Unionista del Ulster (Reino Unido)
SUPP	Partido Popular Unido de Sarawak (Malasia)	V	Liberales (Dinamarca)
SVP	Partido Popular Suizo	VAS	Alianza de Izquierda (Finlandia)
SWAPO	Organización de los Pueblos del Sudoeste Africano	VB	Bloque Flamenco (Bélgica)
TDI	Grupo Técnico de Diputados Independientes-Grupo Mixto		

VEE	Partido Ruso de Estonia
VG	Alianza Izquierda - Verdes (Islandia)
VIHR	Liga Verde (Finlandia)
VIP	Partido de las Islas Vírgenes (RU)
VLD	Liberal-Demócratas Flamencos (Bélgica)
VLV	Partido Cristianodemócrata (Fiji)
VPPN	Partido Popular Panruso
VT	Progreso de la Patria (Uzbekistán)
VU	Unión Popular (Bélgica)
VVD	Partido Popular para la Democracia y la Libertad (Países Bajos)
YB	Nuestra Casa Israel
YBA	Israel e Inmigración
ZGD	Bienestar Ciudadano (Federación Rusa)
ZhR	Mujeres de Rusia